REVISTA

DE LA

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1933 TOMO VII

SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

Cerro Largo, 769

Montevideo.—Uruguay

Artículo 10 de los Estatutos

Los socios, sean honorarios o activos, pueden asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva y tienen derecho a participar en sus deliberaciones, pero no a votar.

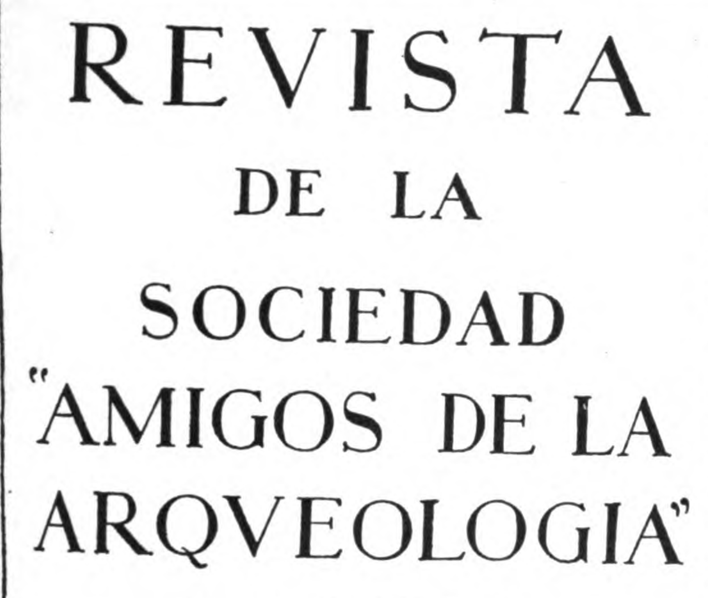
. . . .

Nota: La Comisión Directiva se reune los martes a las 6 ½ p. m.

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA»



REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1933 TOMO VII



EL HOMBRE PREHISTORICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) *

POR

ALFREDO CASTELLANOS

Delegado de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) al XXV.º Congreso Internacional de Americanistas

No solamente en el litoral argentino (provincias de Buenos Aires y Santa Fe), existen testimonios de la presencia del hombre fósil en las formaciones Pampeana y Post-pampeana, sino en Córdoba, en donde el doctor Florentino Ameghino ha descubierto y descripto elementos, de los que también se ocuparon, mi malogrado amigo, el doctor Adolfo Doering, y el profesor Félix F. Outes. Años más tarde, nosotros estudiamos nuevos restos.

Si bien es cierto que estos documentos no son muy abundantes y algunos poco evidentes, hay otros que nos permiten sostener la existencia del hombre fósil desde el pampeano medio y superior de la provincia de Córdoba. Habiendo sido ampliamente descriptos estos materiales por los citados naturalistas, en el presente trabajo nos detendremos en especial a aportar nuevas informaciones respecto a la estratigrafía de los yaci-

(*) Esta monografía fué presentada al XXV Congreso Internacional de Americanistas, que tuvo lugar en las ciudades de La Plata y Buenos Aires, del 24 de noviembre al 3 de diciembre de 1932, juntamente con otras dos tituladas: "Cronología de los sedimentos neógenos en la Argentina, relacionados con la antigüedad del hombre fósil" y "La discusión sobre la existencia del hombre fósil en la Argentina", que se publicarán en breve.



mientos y ubicación de los mismos, como también a demostrar el acierto de la determinación que hiciera anteriormente del extremo distal de un incisivo de mastodonte, convertido en una palita por el trabajo intencional del hombre. (1)

En una publicación especial, me ocuparé de la geología de las formaciones neógenas de la provincia, por cuya causa lo haré aquí sólo con el objetivo indicado. En dicho trabajo demostraremos, concordante con las opiniones de Ameghino, Bodenbender y Doering, que en el valle del río Primero no existe, en su estratigrafía, una inversión de las terrazas fluviales, como sucede en los cursos de agua donde se producen aperturas periódicas de ciclos de erosión.

Los yacimientos arqueológicos pleistocénicos en la provincia de Córdoba, son los siguientes: (Fig. 1)

Pampeano medio

1.—*La Tierra Colorada* (Valle de los Reartes). Capa *n* de Doering, *K* de Castellanos. *Pucarense* (*Belgranense* medio). Palita fabricada con un incisivo de ? *Cuvieronius hyodon* (Fischer). (Fig. 1-(1)).

Pampeano superior

2.—*Observatorio Astronómico* (Ciudad de Córdoba). Capa *k* de Doering, *I* de Castellanos (*Bonaerense* inferior). Fogón o Paradero. (Fig. 1-(3)).

3.—*Antiguo corte del F. C. a Malagueño* (Ciudad de Córdoba). Capa *g* de Doering, *G* de Castellanos (según Ameghino y Bodenbender). *Bonaerense* superior. Capa *e* de Doering, *E* de Castellanos, según Doering. *Platense* basal ? (*Lujanense* de Ameghino). Fogón o Paradero. (Fig. 1-(2)).

Post-pampeano

4.—*Barrancas del Curaçao* (Ciudad de Córdoba). Capa *d* de

(1) [13] y [15].

Doering, E₂ de Castellanos. *Platense* inferior. Instrumentos líticos. (Fig. 1-(2)).

5.—"*Barranca Colorada de Balumba*" (Entre San Esteban y

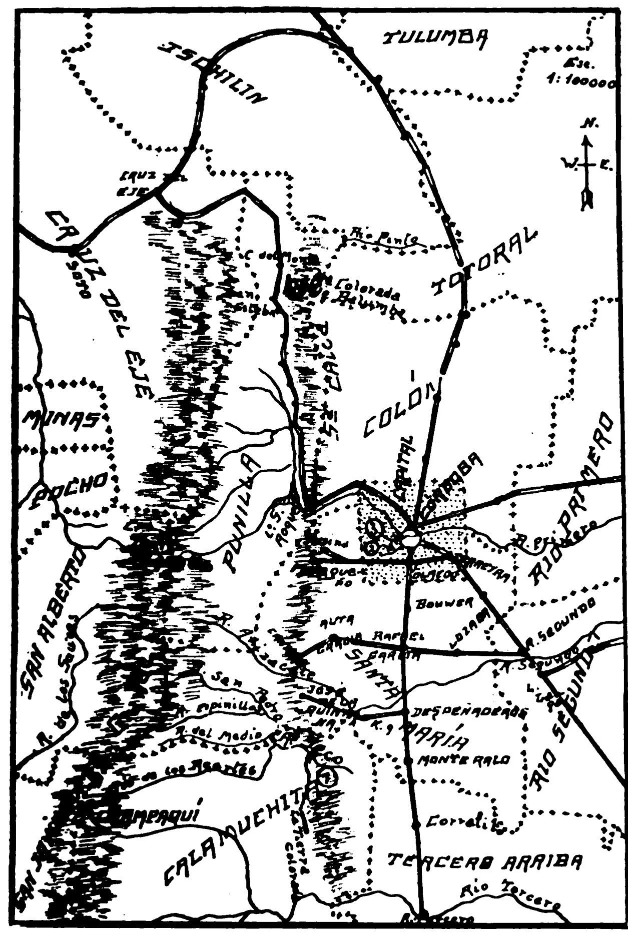


Fig. 1. — Croquis de ubicación de los yacimientos del hombre prehistórico en la provincia de Córdoba: 1. La Tierra Colorada. — 2. Malagueño y Curaçao. — 3. Observatorio Astronómico. — 4. Barranca Colorada de Balumba

Capilla del Monte). Capa *f* de Doering, *F* de Castellanos. *Platense* basal ? (*Lujanense* de Doering). Punta de flecha de cuarzo. (Fig. 1-(4)).

a) Yacimientos Paleolíticos

Pampeano medio

1. — La Tierra Colorada

El instrumento del que nos ocuparemos principalmente en este trabajo, presenta, en una de sus carillas laterales, restos de una sustancia que se destaca de la dentina, por sus caracteres macroscópicos y que en su oportunidad tomé como un remanente de la banda de esmalte que adornaba el diente del animal. La existencia de este esmalte me indujo a pensar que el incisivo pertenecía a *Mastodon andium* Cuv. que después fué denominado *Cuvieronius hyodon* (Fischer), porque en aquella época no se conocía la existencia del *Notiomastodon ornatus* Cabrera (1929).

En la citada publicación, la pieza fué ampliamente descripta y figurada por nosotros, habiendo presentado: vistas superior (lám. IV), lateral (lám. VI), e inferior (lám. VII); la ampliación de una parte de la cara superior cercana al borde izquierdo para enseñar el trabajo intencional y la faja de esmalte (lám. V), y por último, una fotografía en la que se ilustra la manera de empuñar el instrumento (lám. VIII).

A fin de ubicar en la localidad el lugar del hallazgo, se hizo una sucinta descripción de la misma, acompañando una fotografía de la barranca ("La Tierra Colorada"), donde fué encontrado (lám. II) y un croquis topográfico de la región N. E. del Valle de los Reartes (lám. I).

Para fundamentar la antigüedad de la pieza, se hizo la determinación específica del animal al que perteneció el incisivo y también una descripción estratigráfica de los sedimentos, complementándola con un perfil esquemático en colores con los tintes de las diferentes capas que presenta la barranca denominada "La Tierra Colorada" (lám. III), de donde fué exhumada.

Posteriormente a mi publicación, mi apreciable amigo, Jefe

del Departamento de Paleontología del Museo de La Plata, doctor Angel Cabrera, en una revisión (2) sobre los mastodontes argentinos, manifiesta que la descripción del objeto y las figuras que la ilustran, le permiten sostener que no sea una banda de esmalte, sino un remanente del cemento superficial que ha saltado en el resto de la pieza, debido tal vez al uso como herramienta, por cuya causa la defensa debió pertenecer a *Stegomastodon superbus* (Amegh.), del *Bonaerense,* y no a *Cuvieronius hyodon* (Fischer) del *Belgranense* o Pleistoceno inferior. (3)

Esta determinación del distinguido zoólogo español, me llamó la atención, no sólo porque ella implicaba el haber incurrido en un error de apreciación con respecto a la naturaleza de dicha sustancia, como la de confundir cemento por esmalte, sino también, como lo hace notar el doctor Cabrera, en la sincronización que había realizado de la capa (*Belgranense medio*) y la existencia en ella de una especie cuyos restos se habían encontrado en otros lugares en un horizonte más moderno. Además, agrega el doctor Cabrera, que "la presencia en los valles de Córdoba de *Cuvieronius hyodon,* tan característica de las regiones andinas, sería, por lo demás, un hecho demasiado excepcional para ser aceptado sin reservas" (4).Sin embargo, a nosotros nos parece indudablemente aventurada la aseveración hecha a base de fotografías, que dicha sustancia no es esmalte, sino cemento, sin haber "de visu" examinado la pieza.

La sustancia cuya naturaleza se discute (fig. 2), tiene un espesor de 2 mm. y se encuentra tapizando una superficie que debió haber poseído un largo de 9 cms. 5, pero que en la actualidad sólo alcanza a 5 cms., porque se extrajo parte de ella para realizar los análisis. El ancho máximo es de 2 cms.; su color es blanco azulado en la parte superficial y está atravesada

(2) [10].
(3) [10], págs. 83, 120, 136 y 138.
(4) [10], pág. 135.

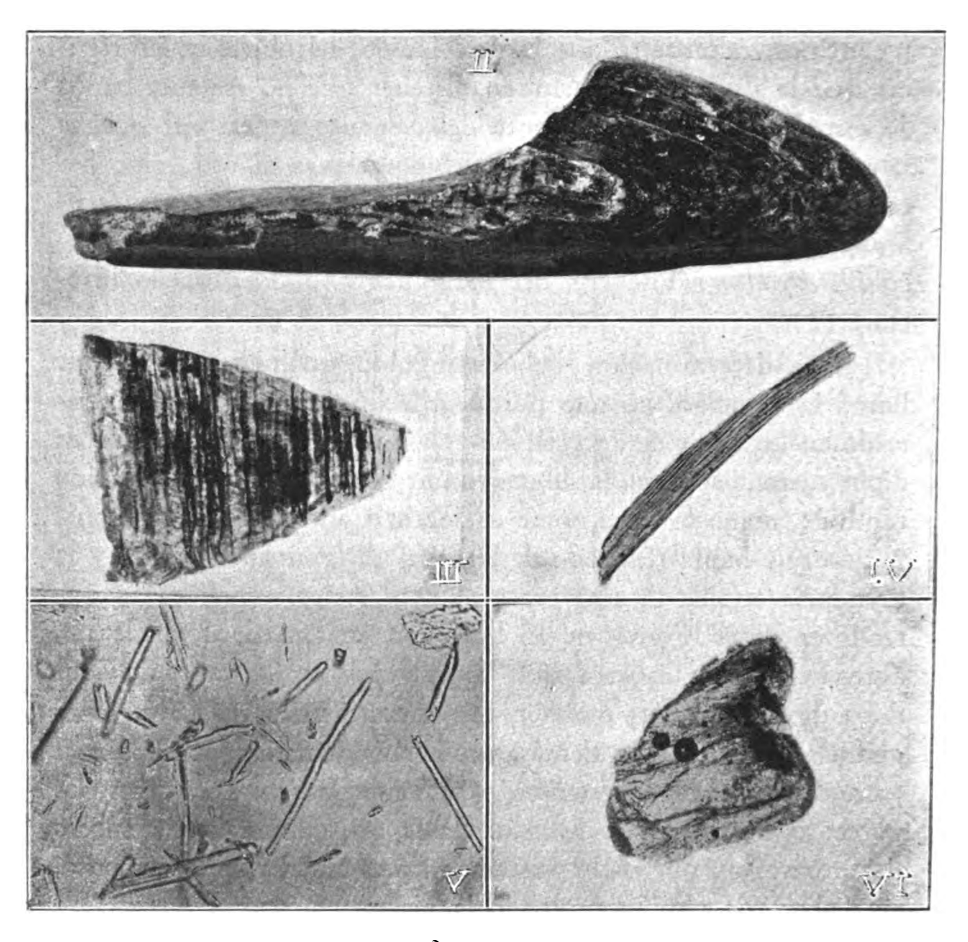


Fig. 2. — *Norma lateralis laeva* ($\frac{2}{3}$). Palita fabricada con el extremo distal de un incisivo de ? *Cuvieronius hyodon* (Fischer) Cabrera. — Fig. 3. — Disposición de los prismas de esmalte ($\frac{400}{1}$). — Fig. 4. — Formación estriada del esmalte ($\frac{150}{1}$). — Fig. 5. — Prismas de esmalte aislados por presión ($\frac{290}{1}$). — 3. Observatorio Astronómico. — 4. Barranca Colorada de Balumba
Fig. 6. — Estriación debida a la existencia de los prismas de esmalte. La sustancia fundamental presenta manchas pigmentarias ($\frac{38}{1}$)

por grietas longitudinales y líneas transversales pigmentadas de un color amarillo pardo. Estas últimas la dividen en rectángulos de diferentes dimensiones. El brillo es muy semejante al del esmalte y ésto, juntamente con el color y las manchas pigmentadas de la superficie, permite suponer se trata de esa sustancia. En los lugares donde la capa es más delgada, se presenta un poco transparente. Por último, las numerosas estriaciones que se observan en una sección transversal, facilitan el seccionamiento en fragmentos prismáticos y en algunos sitios parece que la sustancia estuviese formada por dos capas.

Con el objeto de aclarar si la sustancia era cemento o esmalte, después de la publicación del doctor Cabrera, extraje una pequeña porción y realicé un desgaste, obteniendo láminas delgadas cuyas microfotografías acompaño (figs. 3 y 4).

El examen histológico reveló su constitución, es decir, prismas elementales semejando varillas o cristales largos, dispuestos paralelamente. Estos prismas se agrupan en manojos, siendo algunos encorvados en sus extremos, por corresponder a la parte superficial de la capa; en sección transversal son, por lo común, hexagonales.

Los caracteres anteriormente expresados permiten ratificar mi anterior determinación, es decir, que la sustancia no es cemento, como lo sostuvo el doctor Cabrera, sino esmalte, como lo expresé en mi trabajo correspondiente.

El examen histológico demuestra la ausencia de los elementos figurados del cemento; faltan, pues, una sustancia fundamental fibrilar, lagunas encapsuladas, laminillas superpuestas tangencialmente, un sistema canalicular nutritivo, etc.

A fin de tener una opinión autorizada acerca de la naturaleza de la sustancia en discusión, para mí esmalte, para el doctor Cabrera cemento, solicité al doctor Karl von Korff, ex profesor extraordinario de Histología de las universidades alemanas de Kiel y Tubingia, que se dedica desde hace varios años, en la Facultad de Medicina de Rosario, con especial interés, al estudio

histológico de los dientes de los mamíferos, como lo acreditan las publicaciones por él realizadas, hiciera un estudio detenido de la estructura de la sustancia.

El doctor von Korff ejecutó las preparaciones necesarias (figs. 5 y 6), cuyas microfotografías adjunto, sintetizando en las siguientes palabras su labor:

"El diente objeto de este informe se halla cubierto en un lugar por una sustancia especial que tiene un espesor de más o menos 2 mm. y de la que me solicita su determinación. Dicha sustancia se destaca del resto por su coloración blanca azulada, con pequeñas manchas de pigmentación, presentándose, además, en la superficie de fractura de dicha sustancia, una estriación radiada. En cambio, en la superficie libre, se halla cubierta de una membrana transparente y pigmentada, que puede aislarse solamente por líquidos decalcificadores, ofreciendo mucha resistencia a los ácidos. Dicha membrana es una formación característica de esmalte y representa la denominada de *Nasmyth*. Debajo de ésta hay otra sustancia que se disuelve totalmente en los ácidos.

"La observación de los cortes desgastados, demuestra la existencia de una sustancia fundamental compuesta de fibras prismáticas de estructura homogénea, las cuales solamente por influencia de líquidos ácidos (muy diluídos), adquieren un aspecto de estriación transversal.

"La sustancia fundamental es muy quebradiza y se rompe por presión en distintos trozos de diferentes dimensiones. Todos estos fragmentos se componen, como en los desgastes, de prismas que corren más o menos paralelamente y se disuelven en forma rápida y total en líquidos ácidos, sin dejar rastros de sustancias orgánicas.

"En conclusión, la sustancia que he observado, es un verdadero esmalte".

La lectura de este informe no dará lugar a dudas sobre la exactitud de mi anterior determinación, puesto que en 1917 y 1922 no se conocía la especie *Notiomastodon ornatus* fundada por el doctor Cabrera en 1929, y sí el *Cuvieronius hyodon* (Fischer) (=*Mastodon andium* Cuv.), que hasta el presente son las dos especies conocidas que poseen incisivos ornados con banda de esmalte (5). La presencia, entonces, de esta sustancia, obliga a rechazar la determinación que hiciera mi distinguido amigo el doctor Cabrera, quien aseveró que la pieza pertenecía a un *Stegomastodon* y con muchas probabilidades al *S. superbus* (Amegh.).

Tratándose de una pequeña porción del extremo distal del incisivo y, además, con trabajo intencional, no es posible reconocer con exactitud si el fragmento del diente ofrece una torsión, la que permitiría atribuir la pieza con seguridad a una de las dos especies (*Cuvieronius hyodon* o *Notiomastodon ornatus*) con incisivos esmaltados.

De acuerdo a restos observados, es posible que en el horizonte *Belgranense* exista una especie aun no descripta que posea incisivos con banda de esmalte longitudinal no muy ancha y

---

(5) Las otras especies a quienes Ameghino atribuye incisivos esmaltados, son el *Mastodon argentinus* y *Mastodon maderianus*. A la primera le ha sido conferido un incisivo con la banda de esmalte en la cara superior, y no en la lateral externa, como en *Notiomastodon*. Tal vez éste pertenezca a *N. ornatus*, como ya lo sugiere el doctor Cabrera ([10], pág. 95). La comparación de ambas piezas, aclarará esta cuestión.

La otra especie, *M. maderianus* ha sido imputada, por el doctor Cabrera, a *Stegomastodon platensis* (Amegh.) (=*Mastodon platensis* Amegh.), fundándose, para ello, en el examen que ha realizado sobre las defensas procedentes de Puerto Madero, que sirvieron a Ameghino para su determinación, y expresa que no "ha podido encontrar la banda de esmalte de cuatro a seis centímetros de anchura, que creyó ver Ameghino, ni hay ningún otro carácter que permita distinguirla de las defensas de *platensis*" ([10], pág. 116).

Queremos creer que el doctor Cabrera ha sido más afortunado en el reconocimiento de la falta de la banda de esmalte en las defensas de Puerto Madero que en la pieza descripta por nosotros, y que procede de "La Tierra Colorada" de la provincia de Córdoba.



rectilínea. Las defensas son ligeramente curvas y no muy grandes, semejantes a las de *Stegomastodon platensis* (Amegh.).

Los restos de *Cuvieronius hyodon* corresponden en nuestro país, como lo expresé en mi anterior comunicación, al *Belgranense,* referido por mí al pleistoceno inferior y antes por Roth y tal vez también por Boule.

En cuanto a la antigüedad del *Notiomastodon ornatus* Cabrera, ocurre algo semejante. Los principales restos de esta especie, proceden de la costa atlántica, cerca de Monte Hermoso (prov. de Buenos Aires), y del lugar denominado "Playa del Barco", que de acuerdo a los caracteres petrográficos de los sedimentos, su posición estratigráfica y las formas faunísticas francamente pampeanas que he observado en el Museo de Historia Natural de Buenos Aires, en otro tiempo, me indujeron a considerar que este yacimiento era sincrónico al *Belgranense*, es decir, pampeano medio, y equivalente, al mismo tiempo, a las arenas colocadas arriba de la parte *loéssica* en la barranca de Monte Hermoso.

Ambos depósitos arenáceos serían, por lo tanto, pleistoceno inferior. Ellos no pueden atribuirse al *Puelchense,* porque este titulado horizonte comprende las arenas del antiguo río Paraná terciario y los elementos faunísticos que ellas pueden contener, deben ser siempre más arauco-entrerrianos que pampeanos, por haberlos arrancado de barrancas de edad anterior. (6)

En lo referente a la determinación específica de un atlas de mastodonte, cuyas vistas fotográficas obsequié al doctor Cabrera, como no es un testimonio de la existencia del hombre fósil, objeto fundamental de este trabajo, me ocuparé de él en otra oportunidad.

Después de estas consideraciones con las cuales creemos haber demostrado la certeza de nuestra determinación histológica,

(6) *Castellanos, Alfredo.* — "Notas críticas sobre el Puelchense de los sedimentos neógenos de la Argentina", en la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año XV, núms. 5-6. Córdoba, julio-agosto de 1928.

réstanos agregar a la publicación anterior algunas referencias estratigráficas que completan las anotaciones primeras.

Resumiendo el perfil de "La Tierra Colorada", sobre la margen derecha del arroyo Seco (Valle de los Reartes, entre los cordones Sierra Chica y Sierra Grande, prov. de Córdoba), se tiene: (fig. 7 A)

A.—Tierra vegetal, 0 m. 05 (*Arianense*).

C.—*Loess* amarillo claro sin estratificación y pulverulento (capa *b*, *Cordobense* de Doering), equivalente tal vez al *Platense* superior del litoral, 1 m.

D_2.—Cantos rodados medianos y guijarros cementados por carbonato de calcio poco coherente, de color gris amarillento. Cubre completamente estos rodados un depósito de tosca estratificada. Es el cuarto período fluvial. *Nonense* (capa *c*, *Tehuelche* de Doering), 0 m. 50 a 1 m.

E_2.—*Loess* amarillo claro sin estratificación. *Platense* inferior (capa *d* de Doering), 1 m. 80.

H_2.—Arena fina cuarzosa, amarillo-grisácea, con abundantes hojuelas de mica, presentando en su parte inferior, cantos rodados de tamaño mediano. *Primerense* (Interbonaerense). Tercer fluvial (capa *h* de Doering) 1 m.

I.—*Loess* compacto amarillo-oscuro, sin estratificación. *Bonaerense* inferior (capa *k* de Doering) 3 m. 70.

J.—Banco de arena de grano grueso, algo aglutinados a causa de un material rojizo al estado de sesquióxido de hierro, proveniente de elementos arrastrados de las "areniscas rojas" (7). *Quillincense*. (Segundo período fluvial). (*Belgranense* superior) (capa *m* de Doering), 10 a 15 m.

---

(7) El sostener que el color rojizo de las arenas, es debido a la presencia de la ortosa, y negar, por ello, la existencia de un cemento ferruginoso, carece en absoluto de fundamento. El color rojizo de la capa *J* (*Quillincense*), suele perderse, en ciertos casos, por haberse sometido a fenómenos de *metasomatismo* y las arenas son grises, otras veces se manchan de una sustancia negra que es bióxido de manganeso.

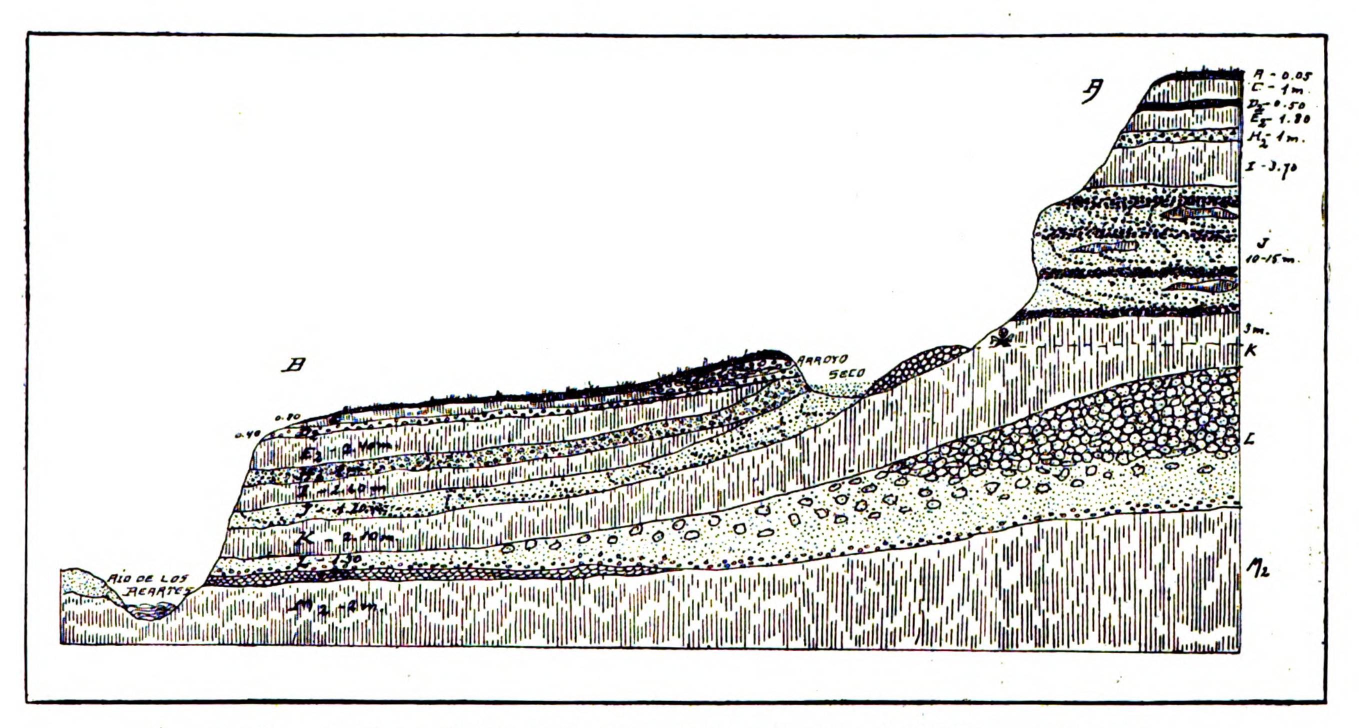


Fig. 7. — Perfiles geológicos de "La Tierra Colorada" (A) y de "El Horno Viejo" (B)

K.—*Loess* amarillo rojizo, arenoso y algo arcilloso, no muy compacto y con escasa proporción de carbonato de calcio. *Pucarense* (*Belgranense* medio) (capa *n* de Doering), 2 m. 50 a 3 m. hasta el pie de la barranca. En esta capa se exhumó la palita fabricada con el extremo distal de un incisivo de *Cuvieronius hyodon* (Fischer). Hasta el presente, es la pieza más antigua que demuestra la existencia del hombre en el Pampeano de Córdoba.

Apartándose de este perfil, en dirección W. hacia el río de los Reartes que serpentea por el fondo del valle del mismo nombre, describiendo numerosos meandros divagantes, y algunas veces encajados, se encuentra en su margen derecha y en el lugar denominado "El Horno Viejo", una nueva barranca con el siguiente perfil (fig. 7 B).

M_2.—En el lecho del río aflora en parte, y también en el basamento de la barranca; está constituído por un *loess* compacto de color pardo rojizo. *Ensenandense* cuspidal (capa *p* de Doering, parte superior).

En la región superior de esta capa se presenta un estrato de 0 m. 50 de espesor, compuesto por cenizas volcánicas blancas en parte caolinizadas. Se halla encima de otro estrato de cenizas verdes (confluencia del río de los Reartes y de los Espinillos) transformadas en arcilla. Sobre ésta ha sido denudada otra parte del *Ensenadense* cuspidal. De dicho estrato exhumé, en otro paraje del valle, el tubo caudal de *Sclerocalyptus Matthewi* Cast. (8)

L.—Arena micácea gruesa, de color grisáceo con agrupaciones de cantos rodados. Presenta, en algunas partes, manchones limoníticos y de bióxido de manganeso. La arena se observa

---

(8) *Castellanos, Alfredo.* — "Descripción de un tubo caudal de *Sclerocalyptus Matthewi* n. sp., descubierto en el Pampeano inferior del Valle de los Reartes (Sierra de Córdoba), en la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año XII, núms. 10-12. Córdoba, octubre-diciembre de 1925.

2



sedimentada en capas inclinadas. *Reartense*. Primer período fluvial. (*Belgranense* inferior) (capa *o* de Doering), 1 m. 30.

K.—*Loess* amarillo oscuro, algo rojizo y arenoso. *Pucarense* (*Belgranense* medio) (capa *n* de Doering), 2 m. 10.

J.—Arena gruesa con granos de cuarzo blanco y de ortosa, pajuelas de muscovita y limonita en manchones y en estratitos. *Quillincense*. Segundo período fluvial (*Belgranense* superior) (capa *m* de Doering), 1 m. 20.

I.—*Loess* amarillo oscuro subestratificado. (*Bonaerense* inferior) (capa *k* de Doering), 2 m. 60.

H2.—Cantos rodados medianos, mezclados con arena micácea. *Primerense* (Interbonaerense) (capa *h* de Doering), 1 m.

E2.—*Loess* amarillo oscuro sin estratificación. *Platense* inferior (capa *d* de Doering), 2 m. 40.

D2.—Rodados cementados por material calizo (9). *Nonense* (capa *c* de Doering), 0 m. 40.

---

(9) En la parte inferior de esta capa, formada por un banco de tosca, descubrí en el "Comedero de las Piedras Negras" (Confr. mi publicación "La presencia del hombre fósil, etc.", lám. I), numerosos ejemplares de *Borus lutescens* King. var. *Cordillerae* Doering al estado subfósil. De dichos ejemplares, algunos estaban rotos y otros completos; estos últimos fueron donados al Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires. Anteriormente (1917), habíamos recogido, juntamente con mi hermano Alberto, algunos ejemplares fragmentados, hecho que dió margen a que cierto crítico escribiera la siguiente información: "Recién en el año 1917, el joven naturalista Alberto Castellanos, encontró algunos fragmentos de un *Borus* referible a esta especie y un ejemplar blanqueado cerca de Potrero Garay, en la Sierra de Alta Gracia, en una región que no se encuentra en la sierra alta, sino al pie de la misma. Se trata, probablemente, de restos subfósiles pertenecientes a una época más fría o que han sido traídos del dominio de la sierra alta a la sierra baja por el río de Los Reartes, que nace en la primera". ("Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXIII, pág. 230. Córdoba, 1918).

El lugar donde se encontró este *Borus*, se denomina, como ya lo dijimos, "Comedero de las Piedras Negras", situado en la zona Sur del valle de Los Reartes, en la margen izquierda del río del mismo nombre, a una altura de 8 m. sobre el nivel normal de las aguas del río, altura a que nunca llegaron

C.—*Locss* amarillo pálido, pulverulento (capa *b* de Doering), *Platense* superior.

A.—Tierra vegetal arenosa, 0 m. 10.

Valle del río Primero

Los yacimientos que también describiremos, fueron descubiertos por el doctor Florentino Ameghino, en compañía de los doctores Adolfo Doering y Guillermo Bodenbender, en el valle del río Primero, en la ciudad de Córdoba, y para ocuparme de la estratigrafía de ellos, es necesario referirme, aunque someramente, a la estructura del valle.

Durante mis numerosas excursiones realizadas por los alrededores de la ciudad de Córdoba, en compañía de mi maestro y amigo, el doctor Adolfo Doering, he anotado diferentes perfiles que correspondían a los mencionados por él, Ameghino y Bodenbender. Al mismo tiempo me indicó la capa y el lugar de donde fueron extraídos los vestigios de la acción del hombre prehistórico. Indudablemente, con el transcurrir del tiempo, la edificación avanza y transforma por completo los parajes, a tal punto, que en algunos de ellos las capas ya no son observables.

éstas ni aun en época de excepcionales crecientes. Potrero de Garay se halla a 7 kms. al N. y este punto dista de Alta Gracia, 40 kms. Se halla en la parte de más declive del valle, a pocos kilómetros de la falda occidental de la Sierra Chica (no se denomina sierra de Alta Gracia), que corresponde a la tercera porción, entre el río de Los Molinos y el Tercero, y se la llama la *Sierrita*. De la falda oriental de la sierra de Achala (sierra grande), dista, aproximadamente, unos 30 kms. El río de Los Reartes, no podría traer los *Borus* desde "La Ventana" (meseta de Achala, cumbre occidental), donde nace, porque recorre 40 a 50 kms., hasta el punto citado, por cajones de rocas duras que, juntamente con la pendiente y el impulso de las aguas, los desmenuzarían. Se han encontrado ejemplares fragmentados, porque, como es un comedero (lugar donde la hacienda va a comer las sales del terreno), fueron rotos por los animales.

Ultimamente, febrero de 1934, en el mismo lugar, hemos hallado, juntamente con el señor Federico Hennig, más de cinco ejemplares en las condiciones anteriores.



sedimentada en capas inclinadas. *Reartense.* Primer período fluvial. (*Belgranense* inferior) (capa *o* de Doering), 1 m. 30.

K.—*Loess* amarillo oscuro, algo rojizo y arenoso. *Pucarense* (*Belgranense* medio) (capa *n* de Doering), 2 m. 10.

J.—Arena gruesa con granos de cuarzo blanco y de ortosa, pajuelas de muscovita y limonita en manchones y en estratitos. *Quillincense.* Segundo período fluvial (*Belgranense* superior) (capa *m* de Doering), 1 m. 20.

I.—*Loess* amarillo oscuro subestratificado. (*Bonaerense* inferior) (capa *k* de Doering), 2 m. 60.

H_2.—Cantos rodados medianos, mezclados con arena micácea. *Primerense* (Interbonaerense) (capa *h* de Doering), 1 m.

E_2.—*Loess* amarillo oscuro sin estratificación. *Platense* inferior (capa *d* de Doering), 2 m. 40.

D_2.—Rodados cementados por material calizo (9). *Nonense* (capa *c* de Doering), 0 m. 40.

---

(9) En la parte inferior de esta capa, formada por un banco de tosca, descubrí en el "Comedero de las Piedras Negras" (Confr. mi publicación "La presencia del hombre fósil, etc.", lám. I), numerosos ejemplares de *Borus lutescens* King. var. *Cordillerae* Doering al estado subfósil. De dichos ejemplares, algunos estaban rotos y otros completos; estos últimos fueron donados al Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires. Anteriormente (1917), habíamos recogido, juntamente con mi hermano Alberto, algunos ejemplares fragmentados, hecho que dió margen a que cierto crítico escribiera la siguiente información: "Recién en el año 1917, el joven naturalista Alberto Castellanos, encontró algunos fragmentos de un *Borus* referible a esta especie y un ejemplar blanqueado cerca de Potrero Garay, en la Sierra de Alta Gracia, en una región que no se encuentra en la sierra alta, sino al pie de la misma. Se trata, probablemente, de restos subfósiles pertenecientes a una época más fría o que han sido traídos del dominio de la sierra alta a la sierra baja por el río de Los Reartes, que nace en la primera". ("Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXIII, pág. 230. Córdoba, 1918).

El lugar donde se encontró este *Borus*, se denomina, como ya lo dijimos, "Comedero de las Piedras Negras", situado en la zona Sur del valle de Los Reartes, en la margen izquierda del río del mismo nombre, a una altura de 8 m. sobre el nivel normal de las aguas del río, altura a que nunca llegaron

C.—*Locss* amarillo pálido, pulverulento (capa *b* de Doering), *Platense* superior.

A.—Tierra vegetal arenosa, 0 m. 10.

Valle del río Primero

Los yacimientos que también describiremos, fueron descubiertos por el doctor Florentino Ameghino, en compañía de los doctores Adolfo Doering y Guillermo Bodenbender, en el valle del río Primero, en la ciudad de Córdoba, y para ocuparme de la estratigrafía de ellos, es necesario referirme, aunque someramente, a la estructura del valle.

Durante mis numerosas excursiones realizadas por los alrededores de la ciudad de Córdoba, en compañía de mi maestro y amigo, el doctor Adolfo Doering, he anotado diferentes perfiles que correspondían a los mencionados por él, Ameghino y Bodenbender. Al mismo tiempo me indicó la capa y el lugar de donde fueron extraídos los vestigios de la acción del hombre prehistórico. Indudablemente, con el transcurrir del tiempo, la edificación avanza y transforma por completo los parajes, a tal punto, que en algunos de ellos las capas ya no son observables.

éstas ni aun en época de excepcionales crecientes. Potrero de Garay se halla a 7 kms. al N. y este punto dista de Alta Gracia, 40 kms. Se halla en la parte de más declive del valle, a pocos kilómetros de la falda occidental de la Sierra Chica (no se denomina sierra de Alta Gracia), que corresponde a la tercera porción, entre el río de Los Molinos y el Tercero, y se la llama la *Sierrita*. De la falda oriental de la sierra de Achala (sierra grande), dista, aproximadamente, unos 30 kms. El río de Los Reartes, no podría traer los *Borus* desde "La Ventana" (meseta de Achala, cumbre occidental), donde nace, porque recorre 40 a 50 kms., hasta el punto citado, por cajones de rocas duras que, juntamente con la pendiente y el impulso de las aguas, los desmenuzarían. Se han encontrado ejemplares fragmentados, porque, como es un comedero (lugar donde la hacienda va a comer las sales del terreno), fueron rotos por los animales.

Ultimamente, febrero de 1934, en el mismo lugar, hemos hallado, juntamente con el señor Federico Hennig, más de cinco ejemplares en las condiciones anteriores.



El valle del río Primero (río del Pucará, antiguamente), ha sido estudiado por Ameghino, en general, y en particular por Bodenbender (10), Doering (11) y Castellanos (12). El segundo de los investigadores mencionados, es el que ha hecho un estudio más detenido, ocupándose de la formación del valle del río que considera producido en dos ciclos: (A) el de acumulación de los estratos en dos fases separadas por (B) un principio de erosión del (C) segundo ciclo que corresponde a la época de la erosión propiamente dicha, ejecutada en tres fases (Tabla IV de Bodenbender, del desarrollo del valle del río Primero). (13)

Ninguno de los geólogos que ha estudiado el valle del río, sobre todo en la parte que corresponde a la ciudad de Córdoba, ha encontrado la titulada inversión de las terrazas inferior, media y superior con que se ha pretendido revolucionar la estratigrafía de los terrenos neógenos de la Argentina. En su oportunidad nos ocuparemos especialmente de las terrazas fluviales del valle. De acuerdo a los datos suministrados por las perforaciones que se hicieron, como también a las serias observaciones de Bodenbender, se puede establecer que el valle, tanto en la ciudad de Córdoba, como en sus alrededores, está constituído por un zócalo cristalino de rocas metamórficas de edad precámbrica que se extiende a la sierra vecina, formando también en ella el basamento fundamental. Estas rocas cristalofilianas presentan interposiciones de granito, diorita, gabbro (metamorfoseado), etc., de edad, posiblemente, paleozoica inferior (14). En el valle del río Primero, este zócalo está hundido, ofreciendo una

(10) [6], [7], págs. 24-28, 32-33, 35-36, 39-40, 42-44 y 48-49; [8], págs. 72-73, 77-82, 142 y 145; [9].

(11) [16] y [17].

(12) [11] y [12].

(13) [6], [9], lám. III, págs. 232-233, "Proceso de sedimentación del terreno pampeano", y págs. 213-215.

(14) [8], págs. 72-73; [9], págs. 215 y 219.

sinclinal de configuración y dirección semejante a la del valle actual. (15)

Descansando, en discordancia, sobre este zócalo, se halla un grueso manto de conglomerados, representante de un intenso proceso erosivo. Este conglomerado poligénico se halla constituído por un elemento detrítico procedente de gneiss, diorita, meláfiro, calcáreo, etc., cementado por un material areno-arcillo-calcáreo, de color rojizo, tomando todo el conjunto una coloración violácea.

Sucédele en seguida un banco inclinado de areniscas rojas arcillo-calcáreo-micáceas, bastante compactas, con intercalaciones de otras areniscas de color violáceo.

Estos conglomerados y areniscas han sido considerados de edad permotriásicas, correspondiendo a los estratos de La Rioja (Estratos de Umango y de Paganzo). Dichas rocas afloran en el valle del río Primero, aguas abajo del dique Mal Paso, especialmente en Dumesnil, en la desembocadura del arroyo Saldán en el río y un poco más abajo.

Al salir el río del cordón de la Sierra Chica para entrar en la llanura, lo hace cerca de la desembocadura del arroyo Saldán (16), por una falla, presentando el labio superior (margen derecha del río), conglomerados y areniscas permo-triásicas, las mismas que sólo constituyen el fundamento de la barranca de la margen izquierda del río, formada por los terrenos pampeano y post-pampeano, caracterizados por bancos de rodados, gravas y arena gruesa y estratos de *loess*. (17)

En algunas partes del valle (18), en la ciudad de Córdoba, evidenciada por perforaciones (19), como la de la "Usina Vieja" y otras, se presenta una serie de capas de arcilla y areniscas que sufrieron un proceso de laterización.

---

(15) [9]. pág. 218.
(16) [9], pág. 219.
(17) [8], págs. 72-73 y [9], págs. 214-215.
(18) [9], pág. 207.
(19) [9], págs. 210-211 y 234-238.

Estos materiales lateríticos deben haber sufrido una intensa denudación, porque sólo se presentan en interposiciones y en contados lugares del valle. Tal vez esos sedimentos pertenezcan al cretáceo y a la misma época el piso N.° 7 de Bodenbender.

En el valle del río Tercero que corta sinuosamente y en dirección aproximadamente transversal al valle serrano de Calamuchita, he observado durante mis excursiones realizadas en 1917, un banco de areniscas rojas poco compactas, conteniendo numerosas tobas y escorias andesíticas que anteriormente, 1910, Rovereto las consideró cretácicas. (20)

Volviendo al valle del río Primero, tenemos que todos los sedimentos descriptos anteriormente en forma somera, se hallan cubiertos por una espesa sucesión de capas de arcilla margosa pardo-rojiza, mezclada con arena fina, con intercalaciones de camadas de arena gruesa, gravas, rodados, concreciones de carbonato de calcio, etc., que corresponden al piso N.° 6 de Bodenbender; la coronan capas de tosca dura, rojiza y cascajos cementados en parte por caliza (piso N.° 5, pampeano inferior de Bodenbender). Todos estos sedimentos han sido sincronizados a los estratos calchaqueños, sin aducirse ningún fundamento.

Según las perforaciones, se nota a continuación la existencia de arcilla pardo-rojiza, laterítica en parte, con abundantes pajuelas de mica, sobre todo las capas más superiores que corresponden a la formación arauco-entrerriana, que no aflora en el valle del río Primero, especialmente en la ciudad de Córdoba y sus alrededores, como lo expresaron también Ameghino y Doering.

La parte superior de estos depósitos arauco-entrerrianos, se presenta al descubierto, en forma manifiesta, en los valles del Tránsito y Nono, parte W. del cordón grande de la Sierra de

---

(20) *Rovereto, Gaetano.* — "Studi di Geomorfologia Argentina — I La Sierra di Córdoba", en el "Bollettino della Società Geologica Italiana", vol. XXX, págs. 7-13 del separado. Roma, 1911 y [8], págs. 17 y 64-65.

Córdoba. Este terreno, por la acentuada erosión que ha sufrido, presenta una superficie en domo y está constituído por un *loess* rojizo, arenoso, con abundantes pajuelas de muscovita (Barrancas del Potrero de Florencio Aguirre (fig. 8), y del arroyo de

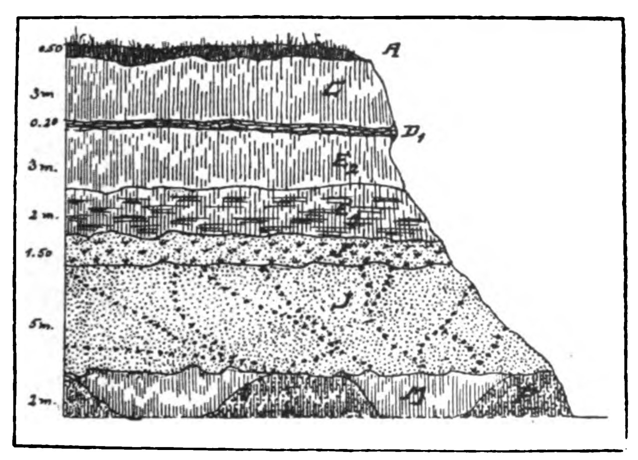


Fig. 8. — Perfil geológico de las barrancas del Potrero de Florencio Aguirre (Villa Brochero)

Las Higueras (fig. 9), en los alrededores de Villa Brochero). En esta localidad se descubrió el *Propanochthus bullifer* (Burm.) Cast. (21), y de dichos terrenos exhumé gran parte de un esqueleto de *Nopachthus coagmentatus* Amegh., comprendiendo la mitad de la coraza; la parte restante se había desprendido de la barranca y dispersado por las aguas. Los primeros restos de la última especie, fueron hallados por el doctor Francisco P. Moreno en esos parajes, y los designó *Panochthus Brocheri* = *Nopachthus coagmentatus*.

---

(21) Burmeister manifiesta que los restos proceden de Mina Clavero, pero en los alrededores de esta población no se presentan terrenos araucanos, sino en Villa Brochero, que se halla situada a pocas cuadras de la primera localidad.

De estos terrenos proceden también los restos de *Paraglyptodon cordubensis* (Amegh.), Cast. Cfr. [2], págs. 27 y 812; [3], pág. 51, y *Castellanos, Alfredo*, "Nuevos restos de gliptodontes en relación con su filogenia", Physis, T. XI, págs. 94-95. Bs. As., 1931.

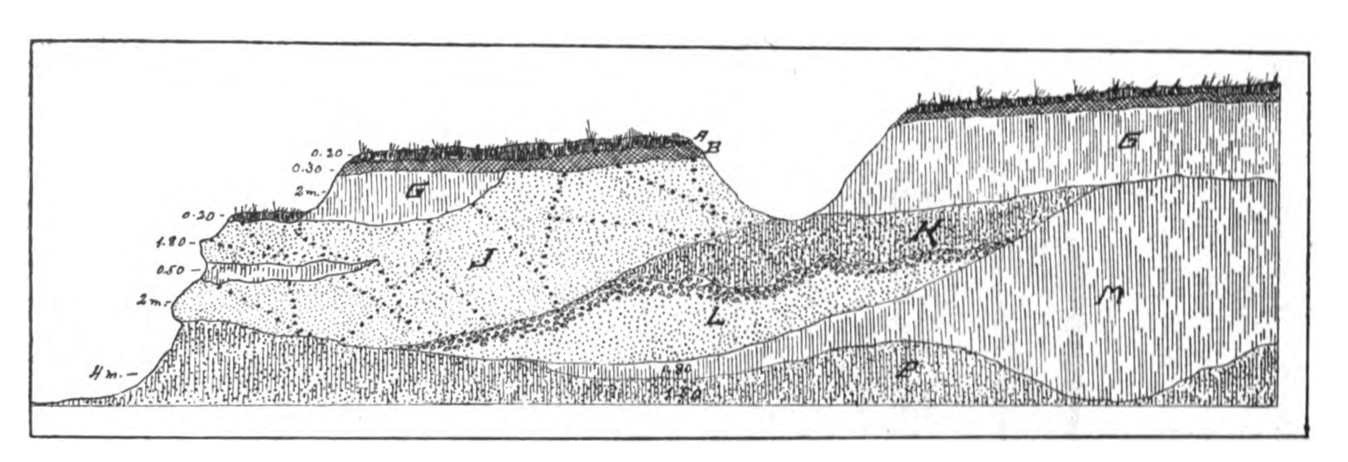


Fig. 9. — Perfil geológico de las barrancas del Arroyo de Las Higueras. (Villa Brochero).

Nivelando la superficie de los sedimentos arauco-entrerrianos, se observa un *loess* amarillo-pardo arcilloso (*Ensenadense*), y cubriendo finalmente estos dos terrenos, asentando en discordancia, aflora en los valles de los ríos y arroyos de los citados lugares, un banco de arenas y gravas de color rojizo, correspondiente al *Quillincense* (capa *J* de Castellanos, *m* de Doering).

En el valle del río Primero, en la parte donde se levanta la edificación de la ciudad de Córdoba y sus alrededores, el sedimento más antiguo que aflora en la parte basal de la barranca del río, es el *Ensenadense* (capa *M* de Castellanos, *p* de Doering, piso N.º 4 de Bodenbender (22), Pampeano superior para este geólogo).

En 1889 Ameghino expresa de modo manifiesto, al ocuparse del "piso pampeano inferior o ensenadense" (23), que dicho horizonte corresponde al descubierto en el municipio de Buenos Aires, en La Plata, en La Ensenada, en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires y formando la parte basal de las barrancas del río Paraná de Rosario a San Nicolás. Desde ese tiempo, Ameghino entendía por *Ensenadense* o pampeano inferior, al *Ensenadense* cuspidal, *Interensenadense* y *Ensenadense* basal, puesto que ya en esa oportunidad consigna que ha constatado que el pampeano inferior está dividido en dos secciones por una capa de origen marino y sigue después a continuación, dando mayores informes. (24)

No participo en ningún momento del criterio, y lo considero a todas luces erróneo, de elevar a la categoría de pisos a simples estratos o capas que forman subdivisiones de un mismo horizonte; por ello creo que las tres divisiones dadas por Ameghino, mencionadas más arriba, constituyen un solo piso, el

---

(22) Estos depósitos han sido considerados araucanos, sin especificar el horizonte. No son tampoco referibles al *Chapadmalense* y *Montehermosense*, porque ellos son, para ese autor, *Preensenadense*. Además, aun no ha expresado qué entiende por araucano.

(23) [2], pág. 29.

(24) [2], págs. 29 y 30.

Ensenadense o pampeano inferior. Las *facies* locales no deben generalizarse para los otros sedimentos que afloran en las diversas regiones del país. Si a Ameghino se le criticaba duramente el haber creado demasiadas subdivisiones en el pampeano, ¿qué podría decirse de los que inventaron una multiplicación abrumadora de horizontes en la misma formación?

"En Córdoba, dice Ameghino, a lo largo del río Primero, el pampeano inferior se presenta en la parte basal de las barrancas, formado por una capa de arcilla rojiza, generalmente con muy poca arena" (mientras el araucano es muy arenoso) "bastante parecido al de Buenos Aires, pero casi siempre más compacto y con pocos restos orgánicos. Esta subformación presenta acá una superficie muy irregular, elevándose en algunas partes tan sólo a 2 o 3 metros sobre el nivel del lecho del río, y en otras, 15, 20 y más metros, mostrando a la vista, numerosas grietas o hendiduras antiquísimas, largas, estrechas y profundas, por las que han penetrado otros materiales conjuntamente con aguas calizas que han cimentado el todo, formando como especies de diques o murallas verticales, prueba irrecusable de la actividad de las fuerzas subterráneas en esa lejana época, en lo que es hoy el suelo de Córdoba. Aunque los huesos fósiles son allí bastante raros, he podido determinar unas cuantas especies de mamíferos (*Dicoelophorus latidens, Toxodon ensenadensis, Hoplophorus imperfectus*), las que, conjuntamente con los datos estratigráficos, no permiten abrigar dudas sobre la contemporaneidad del pampeano inferior de Buenos Aires y el de Córdoba" (25)

Transcribo las líneas que anteceden, porque se ha llegado a sostener que Ameghino no consideraba *Ensenadense* a la capa M de Castellanos, *b* de Doering.

(25) [2], pág. 30. *Ctenomys latidens* Amegh., *Toxodon ensenadensis* Amegh. y *Lomaphorus imperfectus* (Gerv. et Amegh.) Amegh.

Sobre *Ctenomys latidens* Amegh. y *Dicoelophorus latidens* Amegh. cfr. *Rusconi, Carlos*, "Las especies fósiles del género "Ctenomys" con descripción de nuevas especies", en los "Anales de la Sociedad Científica Argentina", T. CXII, págs. 136-139. Buenos Aires, octubre de 1931.

La terraza fluvial (*Reartense*) de la capa *L* (*o* de Doering), ha sido completamente erosionada por las aguas que depositaron la segunda y no aflora en las barrancas que marcan las márgenes del río actual. En estos casos, las arenas y gravas rojizas (*Quillincense*) de la capa *J* (*m de Doering*), de la segunda terraza, se depositan en discordancia sobre el *Ensenadense* (capa *M*) (26).

Sólo el apasionamiento de cierto autor puede presentarme como creador de nuevos pisos pampeanos, cuando sólo me he limitado a dar denominaciones a *facies*, de los sedimentos de Córdoba que constituyen allí el *Belgranense;* así he designado a la parte inferior de este piso, con el nombre de *Reartense,* a la media *Pucarense* y *Quillincense* a la superior.

Al describir Ameghino en 1889 el "pampeano medio o belgranense" (27), expresa que "en los alrededores de la Sierra de Córdoba, el pampeano medio está representado por una serie de capas de guijarros interpampeanas, que en la ciudad de Córdoba alcanzan un espesor de 10 a 12 metros descansando encima del pampeano inferior rojo anteriormente mencionado y cubiertas, en parte, por los estratos de la formación pampeana superior con un espesor de 15 a 20 metros. Los rodados son de distintas dimensiones, habiéndolos del tamaño de melones y sandías, pero generalmente son mucho más pequeños, alternando con capas de cascajo más fino y arenas gruesas, generalmente de color rojo. Es de esta formación de arenas y cascajo, que proceden todos los guijarros y piedras rodadas que se encuentran en las faldas y en el fondo del valle del río Primero, como

---

(26) Este hecho ha sido interpretado como una inversión de terrazas, lo mismo que las arenas micáceas y gravas depositadas por el río actual, fueron consideradas como pertenecientes a la capa H_2 (*h* de Doering), de la tercer terraza, a la que se ha situado, por esta causa, en la parte más baja del valle, cuando al contrario existe en la alta, como puede observarse en todos los perfiles descriptos por Bodenbender y Doering de los "Altos del Observatorio Astronómico", por ejemplo.

(27) [2], págs. 31 y 32.

también la casi totalidad de los que se encuentran en el lecho actual del río. Los restos orgánicos en esta capa, son sumamente escasos, no conociendo hasta ahora, más que una muela de *Mastodon* y algunas placas de *Sclerocalyptus*".

Como puede apreciarse, nuestras capas *J* (*Quillincense*), *K* (*Pucarense*) y *L* (*Reartense*), o sea *m, n, o* de Doering, respectivamente, han sido consideradas por Ameghino como *Belgranense*.

Tampoco comparto la opinión de crear con las subdivisiones del *Belgranense* o pampeano medio, numerosos horizontes y menos con la nomenclatura de repetición periódica de prefijos para diferentes pisos de nuevo cuño en la formación Pampeana. (28)

El valle actual del río es disimétrico y está formado por dos vertientes en plano inclinado, una al S. (derecha), y otra al N. (izquierda), por donde el río serpentea, realizando meandros divagantes y a veces encajados con barrancas casi a pique en las partes convexas. La denudación pluvial (fenómenos de *ruissellement*), ha modificado la línea de las barrancas del valle anterior al actual. (29)

Considerando la margen S. del valle, en la parte alta del mismo (fig. 11), se hallan situadas: Las Flores, El Vivero, Nuevo Hipódromo (434 m. s. el n. del m.); más hacia el río, la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería y Villa Revol, ambas con 430 m. s. el n. del m.; luego el Regimiento 4 de Artillería (428 m.), Sociedad Rural, Escuela Presidente Roca (427 m.), Monumento a Dante Alighieri (425 m.), levantado en el Parque Sarmiento, Plaza España (nueva) (423 m.), y

(28) El *Preensenadense* de Ameghino ha inspirado la proliferación de *Prebelgranense*, *Prebonaerense*, *Prelujanense*, *Preplatense*, *Precordobense*, *Preaymarense*, *Prearianense*, etc.

(29) [9], pág. 207 y lám. I "Corte geológico por el valle desde la Cervecería Río Segundo hasta la Escuela de Agricultura (págs. 216-217).

meseta del Observatorio Astronómico Nacional (429 m.) (30), Pileta de Natación, pueblos Colón y Rivadavia y Nuevos Mataderos (408 m.).

De la otra margen (N.), en la parte alta, está situada la Cárcel Penitenciaría (421 m.), Cervecería Río Segundo (421 m.), estación del F. C. del Estado (420 m.), estación del F. C. C. (416 m.), Barrio Firpo y Talleres del F. C. C. C. (416 m.). Un poco más al norte, se extiende la planicie con 429 m. (Fig. 11).

La parte elevada del valle presenta, como en los "Altos del Observatorio Astronómico", las capas superiores hasta la de arena micácea de la tercer terraza, juntamente con la de cenizas volcánicas blancas; aproximándose al río afloran las otras capas inferiores. Otro tanto ocurre con las barrancas del Jardín Zoológico.

Los sedimentos que forman la alta terraza *loéssica* del valle del río Primero, que se observan en los lugares anteriormente indicados, han sido sincronizados por Ameghino al "piso pampeano superior o bonaerense" (31), al "piso pampeano lacustre o lujanense", al platense inferior y al platense superior. Al referirse al primero de los horizontes citados, Ameghino manifiesta que (32), "en los alrededores de la ciudad de Córdoba, tiene una mayor proporción de arena y un color rojo más claro que en la parte inferior de la cuenca del Plata, conteniendo también algunos lechos de carácter semilacustre y a menudo capas de arena y de guijarros de pequeñas dimensiones, generalmente de corta extensión". Estos sedimentos corresponden a nuestras capas, *I*, *H* y *G*, *Bonaerense* inferior, medio y superior, respectivamente.

El "pampeano lacustre o lujanense", para Ameghino, está

---

(30) El Observatorio Astronómico Nacional se halla a 434 m., según la información recibida del mismo Instituto.

(31) [2], pág. 32.

(32) [2], pág. 33.

también la casi totalidad de los que se encuentran en el lecho actual del río. Los restos orgánicos en esta capa, son sumamente escasos, no conociendo hasta ahora, más que una muela de *Mastodon* y algunas placas de *Sclerocalyptus*".

Como puede apreciarse, nuestras capas *J* (*Quillincense*), *K* (*Pucarense*) y *L* (*Reartense*), o sea *m, n, o* de Doering, respectivamente, han sido consideradas por Ameghino como *Belgranense*.

Tampoco comparto la opinión de crear con las subdivisiones del *Belgranense* o pampeano medio, numerosos horizontes y menos con la nomenclatura de repetición periódica de prefijos para diferentes pisos de nuevo cuño en la formación Pampeana. (28)

El valle actual del río es disimétrico y está formado por dos vertientes en plano inclinado, una al S. (derecha), y otra al N. (izquierda), por donde el río serpentea, realizando meandros divagantes y a veces encajados con barrancas casi a pique en las partes convexas. La denudación pluvial (fenómenos de *ruissellement*), ha modificado la línea de las barrancas del valle anterior al actual. (29)

Considerando la margen S. del valle, en la parte alta del mismo (fig. 11), se hallan situadas: Las Flores, El Vivero, Nuevo Hipódromo (434 m. s. el n. del m.); más hacia el río, la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería y Villa Revol, ambas con 430 m. s. el n. del m.; luego el Regimiento 4 de Artillería (428 m.), Sociedad Rural, Escuela Presidente Roca (427 m.), Monumento a Dante Alighieri (425 m.), levantado en el Parque Sarmiento, Plaza España (nueva) (423 m.), y

---

(28) El *Preensenadense* de Ameghino ha inspirado la proliferación de *Prebelgranense, Prebonaerense, Prelujanense, Preplatense, Precordobense, Preaymarense, Prearianense,* etc.

(29) [9], pág. 207 y lám. I "Corte geológico por el valle desde la Cervecería Río Segundo hasta la Escuela de Agricultura (págs. 216-217).

meseta del Observatorio Astronómico Nacional (429 m.) (30), Pileta de Natación, pueblos Colón y Rivadavia y Nuevos Mataderos (408 m.).

De la otra margen (N.), en la parte alta, está situada la Cárcel Penitenciaría (421 m.), Cervecería Río Segundo (421 m.), estación del F. C. del Estado (420 m.), estación del F. C. C. C. (416 m.), Barrio Firpo y Talleres del F. C. C. C. (416 m.). Un poco más al norte, se extiende la planicie con 429 m. (Fig. 11).

La parte elevada del valle presenta, como en los "Altos del Observatorio Astronómico", las capas superiores hasta la de arena micácea de la tercer terraza, juntamente con la de cenizas volcánicas blancas; aproximándose al río afloran las otras capas inferiores. Otro tanto ocurre con las barrancas del Jardín Zoológico.

Los sedimentos que forman la alta terraza *loéssica* del valle del río Primero, que se observan en los lugares anteriormente indicados, han sido sincronizados por Ameghino al "piso pampeano superior o bonaerense" (31), al "piso pampeano lacustre o lujanense", al platense inferior y al platense superior. Al referirse al primero de los horizontes citados, Ameghino manifiesta que (32), "en los alrededores de la ciudad de Córdoba, tiene una mayor proporción de arena y un color rojo más claro que en la parte inferior de la cuenca del Plata, conteniendo también algunos lechos de carácter semilacustre y a menudo capas de arena y de guijarros de pequeñas dimensiones, generalmente de corta extensión". Estos sedimentos corresponden a nuestras capas, *I, H* y *G, Bonaerense* inferior, medio y superior, respectivamente.

El "pampeano lacustre o lujanense", para Ameghino, está

---

(30) El Observatorio Astronómico Nacional se halla a 434 m., según la información recibida del mismo Instituto.

(31) [2], pág. 32.

(32) [2], pág. 33.

representado en Córdoba por una capa de 2 a 5 metros de espesor, de color pardo oscuro, formada por un polvo finísimo tan suelto, que, al ser removido con la pala, es inmediatamente barrido por el viento que lo levanta formando nubes de polvo: es lo que puede llamarse con propiedad una capa pulverulenta. Contiene también acá muchas conchillas de moluscos terrestres o de aguas estancadas y restos de mamíferos específicamente idénticos a los que se encuentran en el pampeano lacustre de Buenos Aires". (33)

Las capas a que se refiere Ameghino, corresponden a las *F* y E_1 nuestras y que consideramos un sedimento intermedio entre el *Platense* y el *Bonaerense* superior.

Los estratos inferiores del piso *Platense* han sido atribuídos por Ameghino a la época paleolítica (34), y a él deben referirse los sedimentos de nuestra capa E_2, mientras al *Platense* superior (época mesolítica) "una capa de polvo pardo-rojizo, poco coherente, de 0 m. 60 a 1 m. 40 de espesor" (35), bien caracterizada en los "Altos del Observatorio Astronómico". Dicha capa es la que Doering llamó *Cordobense* y corresponde a la designada por nosotros con la letra *C*.

Para mayor claridad, resumiremos en un cuadro las diferentes equivalencias a los distintos estratos que constituyen la Formación Pampeana de los alrededores de Córdoba, dada por los autores que la estudiaron. (36)

---

(33) [2], pág. 34.
(34) [2], págs. 55-56.
(35) [2], pág. 53.
(36) [1], [2], [3], [6], [7], [8], [9], [16], [17], [21] y [22]. También *Castellanos, Alfredo*, [11], [12], "La limite plio-pléistocène et le problème de l'homme tertiaire dans la République Argentine", en la "Révue Anthropologique", año 33, núms. 7-8, págs. 259-270. París, julio-agosto de 1922, y "Notas críticas sobre el puelchense de los sedimentos neógenos de la Argentina", en la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XV, núms. 5-6, págs. 49, 62-66, 81, 84 y 86-87. Córdoba, julio-agosto de 1928.

Capas	Ameghino 1880-1908		Rodenbender 1910-1921		Doering 1907-1918			Rovereto 1914-1920		Castellanos 1918-1928		Terrazas de Córdoba
A	Arianense	Post-pampeano (A–E2)	Piso N° 1 (A–B)		a Arianense					Arianense	Post-pampeano (A–F)	
B	Aymarense				a' Aymarense					Aymarense		
C	Platense superior		Piso N° 2 (C–I)	Formación Pampeana lacustre (C–L)	b Cordobense	Superior (b–d)	Pampeano Superior (b–k,l)	Aymarense?		Platense superior		
D2	—				c. Tehuelchense				Pampeano superior (D2–F)			Bonense 4° Fluvial (D2–D1)
D1	—				c.			Bonaerense				
E2	Platense inferior				d					Platense inferior		
E1	Lujanense Pampeano lacustre				e	Intermedio (e–g)				Platense basal?		III Interfluvial (E1–G)
F	,,				f Lujanense					Platense basal?		
G	Bonaerense superior	Pampeano superior (G–I)			g			Ensenadense en cuspidal Ameghino	Pampeano medio	Bonaerense superior	Pampeano superior (G–I)	
H2	,,				h	Inferior (h–k,l)		Charruense	Pamp. Inferior (H2–I)			Primerense 3° Fluvial (H2–H1)
H1	,,				i			Ensenadense				
I	Bonaerense inferior				k,l			basal de Ameghino		Bonaerense inferior		II Interfluvial
J	Belgranense superior	Pampeano medio (J–L)	Piso N° 3 (J–L)		m			Tehuelchense		Belgranense superior	Pampeano medio (J–L)	Quillinense 2° Fluvial
K	Belgranense Medio				n Pampeano Medio (m–o)			Equivalente al		Belgranense medio		Pucarense I Interfluvial
L	Belgranense inferior				o			Taryense		Belgranense inferior		Reartense 1° Fluvial
M	Ensenadense-Pampeano inferior pliocénico		Piso N° 4 - Formación Pampeana Superior		p Pampeano Inferior - Pliocénico -			Araucano Pliocénico		Ensenadense Pampeano inferior pliocénico -		

Como esta monografía no implica un estudio geológico, creemos que las expuestas consideraciones son suficientes para localizar los yacimientos del valle del río Primero, en cuanto a su posición estratigráfica y a su antigüedad.

Yacimientos de los alrededores de la ciudad de Córdoba (Fig. 10)

Pampeano superior

Ameghino (37), al ocuparse en forma general de los descubrimientos de elementos de la industria del hombre prehistórico de Córdoba, expresa que los hallazgos realizados en el pampeano superior, exceptuando dos fogones, consisten en algunos instrumentos de piedra; no menciona lugar ni capa donde fueron encontrados y son:

a) Groseros instrumentos de piedra que presentan un impreciso trabajo intencional.

b) Un fragmento de piedra reducido a determinado tamaño mediante golpes, y que debió servir de machacador.

c) Una especie de cortador ? grosero fabricado con un guijarro rodado que tan sólo presenta talladuras en una de las extremidades en donde se hicieron saltar media docena de cascos, de uno y otro lado, ofreciendo por esta causa, un borde delgado que se engrosa hacia arriba para tomar la forma de cuña.

Como puede apreciarse, se trata de elementos muy dudosos y que bien poco atestiguan la presencia del hombre en aquella época. Nos referiremos, más bien, a los yacimientos del Observatorio Astronómico y del antiguo corte del F. C. a Malagueño. (38)

---

(37) [2], pág. 68.

(38). La palabra es Malagueño y no Malagüeño.

2. — Yacimiento del Observatorio Astronómico

Por orden de antigüedad, sigue el yacimiento de la capa *k* de Doering, de las proximidades del Observatorio Astronómico Nacional. Este paradero, denominado por Ameghino y Doering

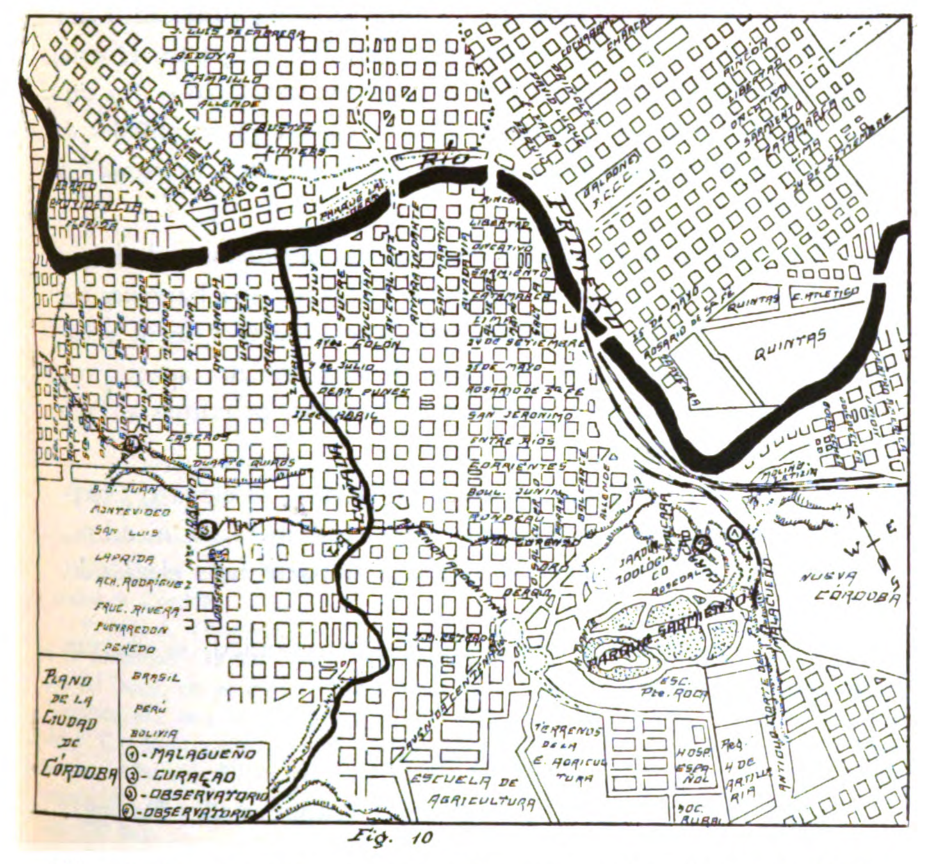


Fig. 10

"fogón", fué descubierto por ambos en octubre de 1885 (39) y visitado después por Luis Brackebusch, Guillermo Bodenbender (40), Federico Kurtz y Oscar Doering.

(39) [1], pág. 353 y [2], págs. 68-69.

(40) Bodenbender no menciona la existencia de este paradero en su estudio sobre el valle del río Primero. Según comunicaciones epistolares del 7 y 21 de enero de 1933, a mi requerimiento, manifiesta no recordar el descubrimiento de este "fogón", ni su ubicación.

Ameghino expresa en sus publicaciones, que en la parte inferior de una barranca de 15 metros de altura, en la base del pampeano superior (capas l, k, i, h, g. f. e, de Doering) de los "Altos de Córdoba", donde termina la calle de la Universidad (41), se halló un "fogón" situado al pie de la barranca sobre los dos costados opuestos de una pequeña canaleta o hendedura formada por las aguas pluviales. Por su parte, Doering (42) manifiesta que dicho descubrimiento se realizó en su capa *k* y en el borde del *cañadón* situado en las proximidades del Observatorio Astronómico y cerca del acueducto (*acequia*) de la ciudad.

Durante nuestras excursiones por los alrededores de la ciudad, Doering me indicó el lugar del hallazgo, una barranca que se encuentra en la calle Misiones, entre Duarte Quirós y Caseros, donde existen aun los restos de una antigua acequia con que en 1885 se regaban las entonces quintas, próximas al Paseo Sobremonte (lado W. de la ciudad).

En la parte alta de la meseta (429 m.), se eleva el Observatorio Astronómico a una altura de 434 m. s. el n. del m., correspondiendo en la vertiente S., a la parte más elevada del valle (fig. 11).

En la meseta del Observatorio Astronómico, se observan las siguientes capas: (fig. 12)

Post-pampeano

A.—Tierra vegetal (*Arianense*) (capa *a* de Doering), 0.40 m.

B.—Arcilla negra, verdusca, de carácter fangoso (*Aymarense*), 0.40 m.

C.—*Loess* pulverulento amarillo pálido, con restos de ce-

---

(41) Posiblemente es la hoy calle Trejo y Sanabria. Doering me expresó verbalmente, en su oportunidad, se trata de un error de información de Ameghino.

(42) [16], págs. 179 y 185.



nizas volcánicas blancas (*b* de Doering, *Cordobense*) *Platense* superior. 2 m.

D1.—Cenizas volcánicas blancas, transformadas en capa de tosca poco coherente, mezclada con *loess* impuro (capa *c* de Doering) *Nonense* (4.º fluvial), 0.40 m.

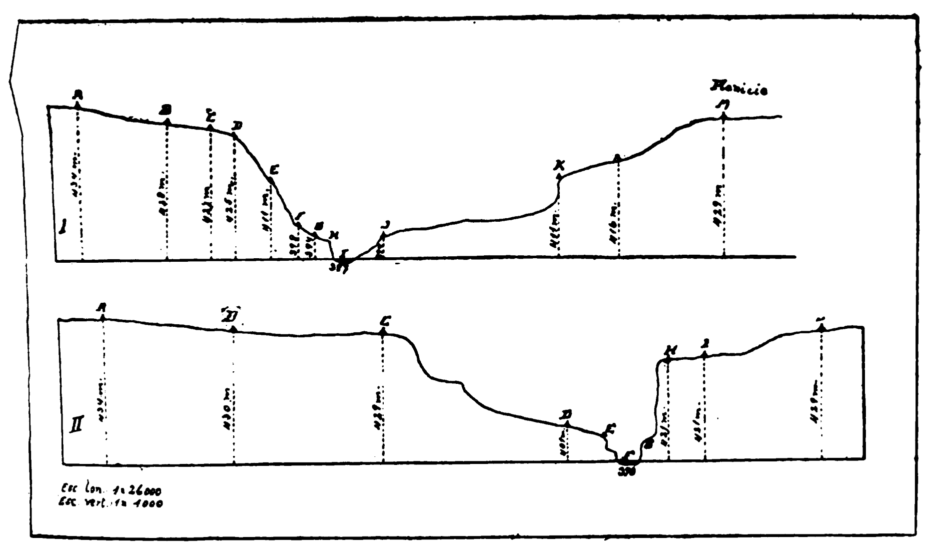


Fig. 11. — Perfiles altimétricos transversales del valle del Río Primero, en la ciudad de Córdoba.

Perf. I: A (Hipódromo Nuevo, 434 m.) — B (Cuarteles del Regimiento 4 de Artillería, 428 m.) — C (Escuela Presidente Roca, 427m.) — D (Estatua del Dante, en el Parque Sarmiento, 425 m.) — E (Entrada N. del Jardín Zoológico, 411 m.) — F. (Hospital Rawson, 398 m.) — G (Antigua estación del F. C. a Malagueño) — H (Barranca en el meandro del Pucará) — I (Remanso del Pucará, Río Primero, 387 m.) — J (Barranca, 394 m.) — K (Barranca, 411 m.) — L (Talleres del F. C. C. Córdoba, 416 m.) — M (Planicie, 429 m.).

Perf. II: *A* (Hipódromo nuevo, 434 m.) — B (Escuela de Agricultura y Ganadería, 430 m.) — C (Meseta del Observatorio Astronómico Nacional, 429 m.) — D (Cementerio San Jerónimo, 401 m.) — E (Barranca, 399 m.) — F (Río Primero, 390 m.) — G (Barranca) — H (Cárcel Penitenciaria, 421 m.) — I (Cervecería Río Segundo, 421 m.) — J (Planicie, 429 m.).

E2.—(capa *d* de Doering) *Loess* amarillo claro y arenoso, pulverulento. *Platense* inferior. 2 m. 5.

E1.—(capa *e* de Doering) *Loess* poco coherente subestrati-

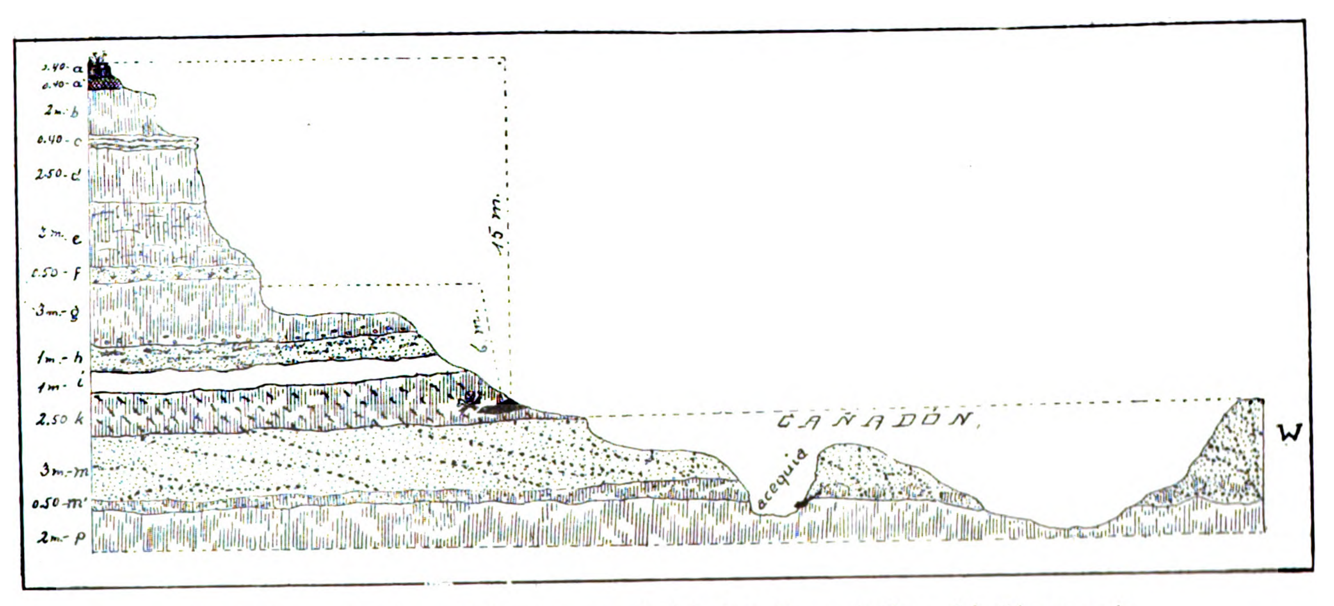


Fig. 12. — Perfil geológico transversal del Cañadón y "Altos del Observatorio Astronómico Nacional", según Adolfo Doering.

ficado, de color amarillo oscuro, en parte, con tintes gris verdoso. Mezcla de *loess* y cenizas volcánicas verdes (básicas). *Platense* basal ? (*Lujanense* según Ameghino) 3 m.

F.—(*f* de Doering). Estrato principal de cenizas volcánicas verdes básicas, con pequeñas rosetas de yeso cristalizado (*Lujanense*, según Doering). Esta capa forma parte de la anterior. *Platense* basal ? 0.50 m.

Pampeano

G.—(*g* de Doering). *Loess* compacto, poco estratificado, de color amarillo pardo, con rodaditos en su parte inferior. *Bonaerense* superior, 3 m.

Después de una pequeña meseta, continúan las capas inferiores (fig. 12):

H2.—(*h* de Doering). Arena micácea conteniendo pequeños cantos rodados diseminados irregularmente (*Primerense*, 3.º fluvial) (*Interbonaerense*), 1 m. (43)

H1.—(*h'* de Doering). Estrato de color gris ceniza, constituído por cenizas volcánicas blancas de naturaleza dacítica, en forma de polvo de piedra pómez. 1 m. (44)

I.—(*k* de Doering). *Loess* compacto y sólido, de color amarillo pardo, algo rojizo, con manchas y líneas negras azuladas de vivianita, abundantes, y pequeños cantos rodados en la base. *Bonaerense* inferior (45). El espesor es de 0.80 m. en las calles Montevideo y Capital Federal, donde la capa de cenizas

(43) De acuerdo a la teoría de inversión de terrazas fluviales, aplicada al valle del río Primero, esta capa ocuparía una posición junto al lecho del río, no la parte alta del valle como se observa; y así lo han consignado Ameghino, Bodenbender, Doering y Castellanos.

(44) [8], págs. 78-79 y 142; [9], pág. 212.

(45) Ameghino también considera esta capa como *Bonaerense* inferior, cfr., [5], pág. 71, "couche qui appartient à la partie la plus inférieure de l'étage bonaëréen (pampéen supérieur)".



blancas alcanza un espesor de 2 m. El espesor del *loess* aumenta hasta 2.50 m. en San Luis, entre Capital Federal y Mariano Moreno.

En este estrato es donde se descubrió el "fogón" y la capa continúa formando una pequeña meseta hasta la esquina de las calles Pampa y Caseros. En la base aparecen las arenas rosadas de la capa *J* (*Quillincense*) (2.º fluvial).

Bodenbender, por su parte, en 1890 ha descripto este mismo perfil ("10. Perfil sacado en una hondonada muy cerca del Observatorio. — Mapa N.º 7, Perfil long. 7") (46) y que comparado con el que acabamos de describir, tenemos:

1*a*—Tierra vegetal, 0.50 m. Corresponde a las capas *A* = 0.40 m. y *B* = 0.40 m.

2*b*—Loess, no estratificado de cerca de 6 a 7 m. Comprende: *C* = *loess* pulverulento amarillo claro, 2 m. = D_1 cenizas volcánicas blancas (tosca) 0.40 m. = E_2 *loess* amarillo claro. 2.50 m.

2*c*—*Loess* estratificado por capas de arena de mica o muy delgadas de *loess* compacto, cerca de 2 m. Corresponde: E_1 *loess* poco coherente subestratificado, amarillo oscuro. 3 m. = *F* cenizas volcánicas verdes, 0.40 m. = *G loess* compacto, poco estratificado, amarillo pardo. 3 m.

3*d*—Gravas y arenas, en partes con pedacitos de arcilla; cerca de 0.60 m. = H_1 arena micácea y pequeños cantos rodados. 1 m.

3*e*—Cenizas volcánicas de color blanco o gris-blanco en algunos puntos, cerca de 0.07 m. = H_2 cenizas volcánicas blancas. 1 m. (47)

(46) [6], págs. 14 y 15.
(47) [8], págs. 78-79 y 142.

3f—Arcilla fina, compacta, poco arenosa, cerca de 1.30 m. En otra hondonada, aproximadamente 6 m., estratificada = *I loess* compacto y sólido, amarillo pardo, algo rojizo, con vivianita. 2.50 m.

3g—Gravas y rodados = *J* arena gruesa con rodados y gravas de color rosado. 3 m.

En esta capa termina la meseta del Observatorio Astronómico que al N. llega, más o menos, a la altura de la calle Montevideo. A partir de la unión de esta calle con la de Mariano Moreno, la fila de barrancas se dirige de S. a N. hasta Duarte Quirós, que sigue por la calle Misiones, continuando por Caseros hasta Santa Cruz, pasando por el lado N. del cementerio San Jerónimo, para llegar al río Primero, donde termina.

Una cuadra más al N. de la meseta de Montevideo a Bulevar San Juan, aparece en el suelo la capa de arenas rosadas (*Quillincense*), que en el Hospital Rawson (ver fig. 14), (al E. del Observatorio), al final del Bulevar Junín (terminación de San Juan), se encuentra de 9 a 10 metros de altura sobre el nivel de la calle.

A partir de la esquina Misiones y Caseros, más o menos, se inicia un gran cañadón aflorando las siguientes capas geológicas:

J.—(*m* de Doering). Arena gruesa con rodados y gravas de color rosado. *Belgranense* superior, 3 m.

En la mitad superior del corte realizado para la construcción de una acequia, se aprecia perfectamente esta capa, presentando en su parte media un estrato delgado de arcilla plástica oscura. (48)

(48) La ausencia de la capa *L* (*o* de Doering), no se debe a los efectos de la inversión de las terrazas, sino se encuentra más a las afueras del valle y está cubierta por los sedimentos, no pudiéndose observar, por lo tanto. Más adelante insistiremos sobre este particular.



M'.—(*p* de Doering). Hacia el W. aflora la base del *cañadón* y aparece el *loess* amarillo pardo, algo rojizo, por una mayor proporción de arcilla. Se hallan capas alternadas de cenizas volcánicas, blancas y verdes, metasomatoseadas. *Ensenadense* cuspidal.

En la barranca donde se descubrió el "fogón", Ameghino expresa que 6 m. más arriba del mismo, se exhumó una mandíbula con casi toda la dentadura y gran parte del esqueleto de una *Macrauchenia patachonica* Ow. (capa *G*) (*g* de Doering).

En otro lugar de la misma barranca, a 10 m. más arriba y a 16 m. del "fogón", se encontraron parte de la coraza de un *Eutatus* y restos de *Sclerocalyptus ornatus* (Ow.) Amegh.

A nivel del fogón, pero a cierta distancia, Ameghino recogió dos cuarcitas talladas, del mismo tipo de las encontradas en el "fogón". Además, se descubrieron restos de *Scelidotherium*, tal vez el *leptocephalum*, y de *Lagostomus heterogenidens* Amegh. y parte de un esqueleto de *Tolypeutes*.

En el interior del "fogón" constituído por tierra cocida, se hallaban huesos quemados y gran cantidad de huesos de *Toxodon*, *Eumylodon*, *Glyptodon*, *Tolypeutes*, *Eutatus*, etc., algunos de éstos juntamente con trozos de coraza de un edentado indeterminado, tal vez el *Valgipes*. Los fragmentos óseos aparecen como si hubiesen sido machacados y pisados entre dos piedras y luego quemados en parte, mezclados con pedazos de cáscara de huevos de *Rhea* sp. que también fueron quemados. Además, algunas astillas de huesos largos, partidos para extraer la médula, y que no se trituraron.

Ameghino manifiesta haber descubierto en esta capa los siguientes restos fósiles:

Macrauchenia patachonica Ow., *Toxodon*, *Eumylodon*, *Scelidotherium leptocephalum* Ow., *Glyptodon*, *Sclerocalyptus ornatus* (Ow.) Amegh., *Panochthus tuberculatus* (Ow.) Burm.,

Eutatus, Ozotocerus sp. ? (= *Odocoelus=Cervus*), *Equus* sp. ?, *Lama* (?) o *Paleolama* (?), *Conepatus cordubensis* Amegh., *Cavia* 3 especies, *Lagostomus heterogenidens* Amegh., *Orthomyctera lata* Amegh., *Ctenomys magellanicus* Bennett, etc. (49)

Doering, por su parte, sólo cita *Tolypeutes, Toxodon* y *Eumylodon*. Algunas de las especies citadas por Ameghino para la capa *I* (*k* de Doering), cuyos restos fueron descubiertos por éste, Doering los menciona en capas más modernas; así se tiene:

Scelidotherium leptocephalum Ow. (capa *G*) (*g* de Doering), *Sclerocalyptus ornatus* (Ow.) Amegh., (*H*) (*i* de Doering), *Glyptodon* (*G*) (*g* de Doering), *Panochthus tuberculatus* (Ow.) Burm. (*G*) (*g* de Doering), *Conepatus cordubensis* Amegh. (E_2) (*e* de Doering), *Lagostomus heterogenidens* Amegh. (E_2) (*e* de Doering), *Orthomyctera lata* Amegh. (entre *F* y *G*) (*f* y *g* de Doering), cáscaras de *Rhea* (*G*) (*g* de Doering).

La masa de este "fogón" se encuentra en el Museo de La Plata y ha sido descripta por Outes (50). Ingresó a la Institución con las colecciones de Ameghino y formaba un bloque de 95 decímetros cúbicos. El *loess* contenido, presenta todos los caracteres del de la capa *k* de Doering (*I* de Castellanos). Exteriormente, según Outes, no se puede apreciar la acción del hombre, lo que permitió al doctor Roberto Lehmann Nitsche (51), expresar que ese material no prueba la existencia del hombre. A fin de estudiarlo, Outes hizo seccionar el bloque y encontró en su interior placas y vértebras de *Tolypeutes* sp., la mayoría sin quemar, algunas quemadas completamente y otras sólo en la parte exterior. En otros fragmentos separados del bloque, se encontraron placas, casi todas quemadas, del mismo armadillo, un

(49) [1] pág. 353, [2] págs. 47, 68 y 69, [4] págs. 461, 462, [5] págs. 51, 57, 66, 69-70.
(50) [21] págs. 284 y 291, figs. 1-7, [20] págs. 144-145.
(51) [18] pág. 196, [19] págs. 435-436.

trocito de tierra cocida de 10 × 8 mm., y una celdilla cilíndrica de un himenóptero.

Outes también describe una de las dos "cuarcitas talladas" que Ameghino encontró cerca del "fogón", juntamente con un esqueleto de *Tolypeutes* sp., huesos de *Lagostomus heterogenidens* Amegh. y *Scelidotherium* sp., que según el citado autor, "no existe el menor rastro de los elementos que caracterizan el trabajo intencional, como tampoco se notan señales de uso", no obstante considerarlo, por su forma, como "un simple guijarro natural utilizado para hendir, aunque de una eficacia relativa, dado su tamaño reducido" (52), y termina expresando: "Por el conjunto de las diversas circunstancias enumeradas, creo que el yacimiento de los alrededores del Observatorio Astronómico, es uno de los menos dudosos, aunque sería aventurado considerarlo como un verdadero *Kultur lager* y, mucho menos — dada la falta de elementos de prueba material suficientemente demostrativos — inferir de él la existencia del hombre pleistocénico en aquella región de la República" (53)

Estos materiales, como los que ofrece el "fogón" del antiguo corte de Malagueño, tienen el mismo valor como elementos de prueba para suponer la existencia del hombre prehistórico, sin que impida inferirse avaluaciones sobre la cultura de estos seres y el desarrollo de su inteligencia. En ambos casos, se trata del empleo del fuego y la utilización de sus beneficios.

3. — Yacimiento del antiguo corte del Ferrocarril a Malagueño

En octubre de 1885, Ameghino (54), en compañía de los doctores Guillermo Bodenbender y Adolfo Doering, descubrió, según sus referencias, en los últimos tiempos del pampeano superior, un "fogón" que quedó al descubierto al practicarse los

(52) [21] pág. 290, fig. 7.
(53) [21] págs. 290-291.
(54) [1] pág. 353, [2] págs. 47, 68 [4] pág. 461, [5] págs. 51, 56, 59, 66.

trabajos de desmonte para el trazado de la antigua vía del F. C. de Córdoba a Malagueño, con el objeto de salir de la ciudad a la parte alta de la meseta del valle del río Primero. El corte es, más o menos, de 2 kms. de longitud, alcanzando en algunos puntos, hasta 20 metros de profundidad; está excavado, según Ameghino, hasta el pampeano superior (capas *a* y *l* de Doering) (*A—I* de Castellanos), en la parte media del corte. Cerca del valle del río, en una pequeña porción y en la parte basal del

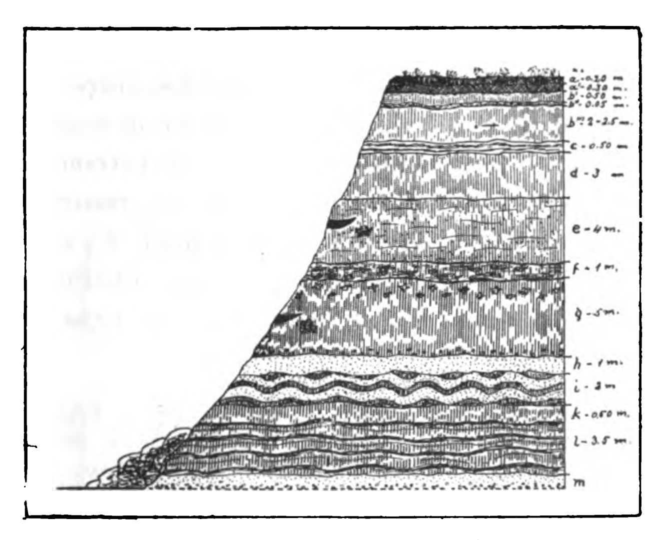


Fig. 13. — Perfil geológico transversal del antiguo corte del F. C. a Malagueño, según Adolfo Doering

corte, aflora el pampeano medio (*m—o* de Doering) (*J—L* de Castellanos). En el extremo opuesto de la excavación, es decir, fuera del valle, al subir a la región alta de la meseta, se presentan algunas capas pulverulentas (*e* de Doering) (*E* de Castellanos), según Ameghino, equivalentes al pampeano lacustre (piso *Lujanense*) (55) (fig. 14).

---

(55) Para nosotros, como ya lo hemos expresado desde hace tiempo en diversas publicaciones, el titulado piso *Lujanense* de Ameghino, no es más que una *facies* lacustre del *Bonaerense* superior, y las capas E_1 y *F* de

En el último tercio del corte y a una profundidad de 5 a 6 metros (capa *g* de Doering) (*G* de Castellanos), un poco más abajo de la capa pulverulenta (*Lujanense*) (capa *e* de Doering) (*E* de Castellanos), se descubrió, según Ameghino, un estrato de terreno de unos 0.20 a 0.30 m. de espesor que se presenta sobre los dos labios opuestos del corte en una extensión de 15 a 20 pasos; se encontró en todo el espesor de la capa y desparramados sin orden, trocitos de carbón vegetal y de tierra cocida, mezclados con huesos quemados y numerosos y pequeños fragmentos de huesos de *Toxodon*, *Eumylodon* y *Glyptodon*, como si hubiesen sido pisados y machacados entre dos piedras, también mezclados con fragmentos quemados de huevos de avestruz, astillas de huesos largos, producidas al extraer la médula.

Bodenbender menciona (56) el mismo testimonio de la existencia del hombre al describir el corte del F. C. a Malagueño, expresando que en la capa 2*c* constituída por *loess* comúnmente estratificado, de 4 a 5 m., se encuentra una capa de yeso en

---

los sedimentos de Córdoba constituyen, o una división, la basal del *Platense*, o un depósito intermedio entre el *Platense* y el *Bonaerense*, que corresponden a sedimentos que pueden colocarse en el *hiatus post-lujanense* de Ameghino. A dichos sedimentos los he designado *Sotelense*, y su característica, del punto de vista faunístico, es que contienen aun restos deteriorados de la fauna pampeana, como *Panochthus*, *Glyptodon*, *Eumylodon*, *Megatherium*, etc., mezclados con otros de la fauna actual.

Al mismo tiempo considero que el verdadero *Platense* no debe contener restos de los mamíferos gigantescos de los tiempos pampeanos.

Opino que la extinción de los grandes herbívoros, se debe, en gran parte, a la disminución del alimento durante el pasaje de la pradera (*prairie*) pampeana a la estepa post-pampeana, proceso que fué apresurado por las frecuentes caídas de cenizas volcánicas, produciéndose, posiblemente, dicho cambio, desde los tiempos del *Bonaerense* superior, especialmente en lo que Ameghino denominó *Lujanense* y *hiatus Post-lujanense*. Los grandes carniceros, por ausencia de los grandes herbívoros, desaparecieron también del escenario faunístico post-pampeano.

Especialmente en Córdoba, existe verdadero *loess* en la formación Post-pampeana, capas *C* y *E*, que testimonia un ambiente estépico ([9] pág. 209), los otros estratos inferiores son más bien limos o arcillas.

(56) [6] pág. 18.

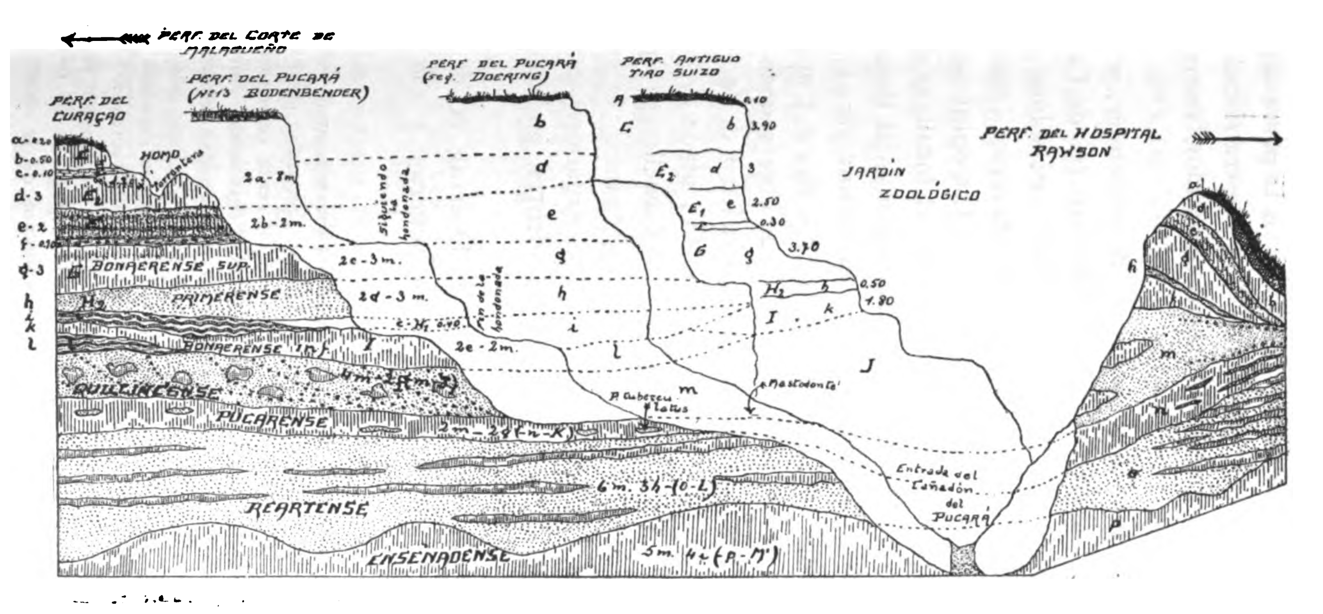


Fig. 14. — Perfiles geológicos de las barrancas del Curaçao, Pucará, Antiguo Tiro Suizo y Hospital Rawson, según Bodenbender, Doering y Castellanos

agregados fibrosos y en vetas delgadas; en la parte superior, una cueva de *Glyptodon*, rellena por *loess* estratificado (57), y también "restos de carbón y huesos quemados, vestigios de antiguos habitantes".

Por esta sucinta descripción de Bodenbender, se desprende que la capa en cuestión es la *g* de Doering (*G* de Castellanos), constituída según este geólogo por *loess* casi sólido, apenas estratificado con pequeñas concreciones de yeso (rosetas) en la parte superior y rodaditos en la inferior. Las opiniones de Ameghino y Bodenbender, son concordantes al localizar el "fogón" en la capa *G* (*g* de Doering), correspondiendo al Bonaerense superior; pero Doering lo sitúa "plus ou moins vers le milieu de cette division médiane (capas *e* 4 m., *f* 1 m., *g* 5 m.), et dans la même coupe de Malagüeño" (58), que corresponde a la parte superior de *g*, pero en el "corte esquemático de la Formación Pampeana de Córdoba" de la plancha IV, ubica el "fogón" en la parte superior de su capa *e* (E_1 de Castellanos), que es un poco más moderna. Esta pequeña discrepancia es explicable, porque, a veces, los límites de las capas superiores, cuando faltan las características, no son muy evidentes, pudiendo ofrecer dudas su individualización.

Ya hemos manifestado que *g* de Doering (*G* de Castellanos), es, para Ameghino, *Bonaerense* superior y *e* de Doering

---

(57) En la Formación Pampeana y especialmente en el *Bonaerense* de Córdoba, se encuentran con frecuencia huecos rellenados por estratos delgados y numerosos de limos, margas, etc., de diferente coloración, cuya estratificación recuerda a la de los *varves* anuales (glaciares) y que han sido atribuídos a cuevas, cavadas por gliptodontes y rellenadas después. He combatido esta opinión en otras publicaciones donde expresé mis razones al sostener que dichos animales, dada la arquitectura de su esqueleto, no podían ejecutar dicho trabajo como lo hacen los armadillos actuales. Cfr. "¿Qué es la evolución?", conferencia pronunciada el 17 de octubre de 1925, en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, pág. 30 del folleto publicado en 1928, y "Breves notas sobre la evolución de la coraza y del extremo caudal en los *Loricata* (=*Hicanodonta*)", en la Revista de "El Círculo", número extraordinario, pág. 94. Rosario, octubre de 1925.

(58) [16] pág. 177.

(E_1 de Castellanos), es la capa pulverulenta inferior que corresponde a su *Lujanense;* la *d* de Doering (E_2 de Castellanos), la pulverulenta media (*Platense* inferior), y por último, la *b* de Doering (*C* de Castellanos), la pulverulenta superior (*Platense* superior).

Doering manifiesta (59) que en el lugar indicado más arriba, se ha descubierto, intercalado, un "depósito lenticular de un antiguo fogón, perfectamente reconocible por la presencia de fragmentos de carbón muy abundantes y de capas de ceniza de color pálido y azulino, por la formación de vivianita, mineral que, sin ninguna duda, se produce a causa de la abundancia de restos de osamentas y de fosfatos en las cenizas de los fogones".

Por su parte, Ameghino expresa haber exhumado de la capa del "fogón", restos fósiles de las siguientes especies: *Conepatus cordubensis* Amegh., *Lagostomus heterogenidens* Amegh., *Orthomyctera lata* Amegh., *Ctenomys magellanicus* Bennett, *Sclerocalyptus ornatus* (Ow.) Amegh., *Panochthus tuberculatus* (Ow.) Burm., etc.; además, restos de *Toxodon, Eumylodon, Glyptodon, Cavia* (3 especies), *Ozotoceros* sp. ?, *Equus* sp. ?, *Lama* (?) o *Palaeolama* (?), *Macrauchenia, Scelidotherium, Eutatus,* etc.

Doering, a su vez, da a conocer la siguiente lista para su capa *e* del corte del F. C. a Malagueño: *Lagostomus debilis* Amegh., *Lagostomus heterogenidens* Amegh., *Glyptodon reticulatus* Ow., *Lomaphorus elegans* (Burm.) Amegh., *Didelphys juga* Amegh., *Conepatus cordubensis* Amegh., *Cavia espec.* var., además el hombre en medio de restos de *Toxodon, Eumylodon, Ozotoceros,* (=*Odocoileus*), *Rhea,* etc. Entre los moluscos: *Plagiodontes daedaleus* Desh., *Succinea meridionalis* D'Orbigny, *Succinea rosarinensis* Doering, *Scolodonta Semperi* Doering, etc.

El perfil del antiguo corte del F. C. de Córdoba a Malague-

---

(59) [16] pág. 177.

ño, situado al E. de las barrancas del Pucará y del Curaçao descripto por Bodenbender y Doering, es el siguiente:

A—(*a* de Doering, 0.40-0.50 m.). Tierra vegetal. *Arianense.*
1 *a* (*Bodenbender* 0.35-0.60 *m.*). *Tierra vegetal.*
B—*Aymarense.* Tierra gris parduzca. 0.30 m.

C—(*b* de Doering, 2.55-3.05 m.) — *b'* *Loess* amarillo eólico. 0.50 m. — *b''* *Loess* pluvial (psilogénico), un poco endurecido, en fragmentos poliédricos de pequeños guijarros de tierra aglomerada — *b'''* *Loess* eólico amarillo blanquecino muy pálido, pulverulento, formado de partículas finas semejantes a las de las capas *b'* y *d*, a veces muy débilmente aglomerado con infiltraciones calcáreas (2 a 3 % de carbonato). *Platense* superior.

D1—(*c* de Doering, 0.50 m.). Primera capa de cenizas volcánicas blancas, mezcladas con tierra y endurecidas algunas veces en forma de guijarros con infiltraciones calcáreas (15 %). *Nonense* (4.º fluvial).

E2—(*d* de Doering, 3 m.). *Loess* eólico, amarillento claro con una nube apenas verdosa, formada por partículas muy finas, semejantes a las de la capa *b'''*; hacia la parte inferior, tiene entremezclado granos de arena un poco más gruesos y fragmentos de pequeños guijarros. Sobre algunos puntos, empiezan a distinguirse signos de subestratificación, análoga a la de las capas inferiores siguientes, de donde proviene una parte de los *detritus* que contribuyen a su formación. *Platense* inferior.

E1—(*e* de Doering, 4 m.). *Loess* subestratificado de sedimentación eólica formado por *detritus* muy finos y muy mezclados a cenizas volcánicas básicas; contiene muchas eflorescencias salitrosas. En algunas partes, la capa es muy pulverulenta y expuesta a desagregarse y denudarse. *Platense* basal ?. *Lujanense* según Ameghino.

F—(*f, Lujanense* de Doering, 1 m.). Capa principal de cenizas volcánicas verdes básicas, finamente estratificada, encerrando conglomerados e infiltraciones de yeso cristalizado, arenosa en ciertos lugares, en otros arcillosa. Su descomposición y caolinización forman una arcilla ferruginosa de color ocre pardo o amarillo, constituyendo en algunos lugares, como en el río Segundo, margas verdosas con manchas ferruginosas. *Platense* basal ?.

Los cinco estratos (C = 2.55 m., D_1 = 0.50 m., E_2 = 3 m., E_1 = 4 m., F = 1 m., total de 11.05 m. a 11.55 m.), son pulverulentos y corresponden a la capa 2 *b de Bondenbender, constituída por loess pulverulento, sin estratificación, de cerca de 6 m. Próximamente, en el medio de la capa, hay loess muy compacto,* 0.50 *m.*

G—(*g* de Doering, 5 m.) *Loess* eólico, casi sólido, apenas estratificado, contiene pequeñas piedras o fragmentos de pequeños guijarros; en otras partes, pequeñas concreciones de yeso, groseramente granuladas en su zona inferior. *Bonaerense* superior.

2*c*—(*Bodenbender,* 4 *a* 5 *m.*). — *Loess, por lo común, estratificado. Es importante una capa de yeso en agregados fibrosos y en vetas delgadas. Restos de carbón y huesos quemados, vestigios de los habitantes antiguos.*

H_2—(*h* de Doering, 1 m.). Arena micácea con pequeños guijarros rodados, más aglomerados en la parte superior y mezclados con guijarros más grandes. *Primerense* (3.º fluvial). *Interbonaerense.*

2*d*—(*Bodendenber,* 1 *a* 2 *m.*). *Arena de mica y gravas con delgadas capas de loess.*

i de Doering, 2 m. (Esta capa es local y por eso la he suprimido del perfil general; corresponde a la de cenizas volcánicas blancas). Arena arcillosa, en lechos bien distintos,

con largas estriaciones de estratificación contorneada en medio de las cuales reposa una capa arcillosa, eólica o semilacustre, de 0.50 m. Esta capa es de color amarillo vivo, de estructura esponjosa, con pequeños agujeros y con eflorescencias de limonita.

2e—(Bodenbender, 0.50 a 1 m.). Loess estratificado, en parte con estratificación ondulada.

I—(*k* de Doering, 0.50-1 m.). *Loess* eólico no estratificado, compacto y sólido, con líneas negras de vivianita. *Bonaerense* inferior.

l de Doering, 3 m. Arcilla verde, muy arenosa, bien estratificada en capas onduladas, formando alternativamente lechos de arena micácea y capas más arcillosas, que se vuelven más y más friables y arenosas en la parte inferior. Esta capa es local, por eso la hemos eliminado del perfil general.

2 f (Bodenbender, cerca de 2.50 m.). Arena de mica. Bodenbender manifiesta que esta capa es la más inferior que aparece en el corte. Más hacia el río, y en la hondonada, se presentan las capas 3g y 4h. Dichos estratos han sido observados por nosotros, lejos del corte y recién afloran en las proximidades del plan del valle.

J—(*m* de Doering, 4 m.). Arena gruesa rojiza, mezclada con rodados y gravas *Quillincense* (2.º fluvial). *Belgranense* superior. En el corte del F. C. a Malagueño, este horizonte se presenta sólo la parte más superior, constituyendo la base del talud en la zona más próxima al río.

3g (Bodenbender). Arenas, gravas y rodados con capas de arcilla arenosa-porosa.

De acuerdo a la opinión de tres investigadores eminentes, se encontró en el antiguo corte de la vieja línea de Córdoba a Malagueño, una acumulación de gran cantidad de huesos frag-

mentados, muchos astillados, otros quemados, mezclados a trocitos de carbón vegetal, tierra cocida y cáscaras quemadas de huevos de avestruz, elementos que, a juicio de estos autores, prueban la existencia del hombre en aquella época.

Los materiales que constituyen este yacimiento, se han extraviado, y no pudieron ser examinados por Outes, por cuya causa manifiesta que hará "notar, sin embargo, que hasta ahora no se ha probado que la vasta acumulación de huesos quemados, no es el resultado de un incendio accidental, de una quemazón de campo circunscripta o de un simple pajonal incendiado por el rayo".

"Por todos estos motivos, considero — agrega Outes — altamente dudoso el yacimiento del corte del ferrocarril a Malagüeño". (61)

La intervención del rayo hubiere dejado sus huellas, como sucede con frecuencia y las notarían sus descubridores. Además, no es posible, por este agente, explicar la acumulación de huesos triturados y otros quemados, lo mismo que la presencia de las cáscaras. Si se considera dudoso este yacimiento, las mismas razones debieran aducirse en el del Observatorio Astronómico que Outes, por haberlo observado, lo declara no dudoso.

Post-pampeano

4—Yacimiento del Curaçao (Curazao)

Otro yacimiento es el descubierto por Ameghino, durante su estada en Córdoba, en las barrancas del Curaçao, citadas también por Bodenbender (fig. 14).

En mis excursiones por los alrededores de la ciudad, en compañía del doctor Doering, éste me indicó el sitio del hallaz-

---

(60) [8] págs. 76-77.
(61) [21] pág. 283. Malagueño, natural de Málaga.

con largas estriaciones de estratificación contorneada en medio de las cuales reposa una capa arcillosa, eólica o semilacustre, de 0.50 m. Esta capa es de color amarillo vivo, de estructura esponjosa, con pequeños agujeros y con eflorescencias de limonita.

2e—(*Bodenbender,* 0.50 *a* 1 *m.*). *Loess estratificado, en parte con estratificación ondulada.*

I—(*k* de Doering, 0.50-1 m.). *Loess* eólico no estratificado, compacto y sólido, con líneas negras de vivianita. *Bonaerense* inferior.

l de Doering, 3 m. Arcilla verde, muy arenosa, bien estratificada en capas onduladas, formando alternativamente lechos de arena micácea y capas más arcillosas, que se vuelven más y más friables y arenosas en la parte inferior. Esta capa es local, por eso la hemos eliminado del perfil general.

2 *f* (*Bodenbender, cerca de* 2.50 *m.*). *Arena de mica. Bodenbender manifiesta que esta capa es la más inferior que aparece en el corte. Más hacia el río, y en la hondonada, se presentan las capas* 3g *y* 4*h. Dichos estratos han sido observados por nosotros, lejos del corte y recién afloran en las proximidades del plan del valle.*

J—(*m* de Doering, 4 m.). Arena gruesa rojiza, mezclada con rodados y gravas *Quillincense* (2.º fluvial). *Belgranense* superior. En el corte del F. C. a Malagueño, este horizonte se presenta sólo la parte más superior, constituyendo la base del talud en la zona más próxima al río.

3g (*Bodenbender*). *Arenas, gravas y rodados con capas de arcilla arenosa-porosa.*

De acuerdo a la opinión de tres investigadores eminentes, se encontró en el antiguo corte de la vieja línea de Córdoba a Malagueño, una acumulación de gran cantidad de huesos frag-

mentados, muchos astillados, otros quemados, mezclados a trocitos de carbón vegetal, tierra cocida y cáscaras quemadas de huevos de avestruz, elementos que, a juicio de estos autores, prueban la existencia del hombre en aquella época.

Los materiales que constituyen este yacimiento, se han extraviado, y no pudieron ser examinados por Outes, por cuya causa manifiesta que hará "notar, sin embargo, que hasta ahora no se ha probado que la vasta acumulación de huesos quemados, no es el resultado de un incendio accidental, de una quemazón de campo circunscripta o de un simple pajonal incendiado por el rayo".

"Por todos estos motivos, considero — agrega Outes — altamente dudoso el yacimiento del corte del ferrocarril a Malagüeño". (61)

La intervención del rayo hubiere dejado sus huellas, como sucede con frecuencia y las notarían sus descubridores. Además, no es posible, por este agente, explicar la acumulación de huesos triturados y otros quemados, lo mismo que la presencia de las cáscaras. Si se considera dudoso este yacimiento, las mismas razones debieran aducirse en el del Observatorio Astronómico que Outes, por haberlo observado, lo declara no dudoso.

Post-pampeano

4—Yacimiento del Curaçao (Curazao)

Otro yacimiento es el descubierto por Ameghino, durante su estada en Córdoba, en las barrancas del Curaçao, citadas también por Bodenbender (fig. 14).

En mis excursiones por los alrededores de la ciudad, en compañía del doctor Doering, éste me indicó el sitio del hallaz-

(60) [8] págs. 76-77.
(61) [21] pág. 283. Malagueño, natural de Málaga.

go donde levanté los perfiles (fig. 14), con que ilustro esta publicación. (62)

Las barrancas del Curaçao (Curazao), se encuentran en los alrededores de la ciudad de Córdoba, en la parte S. E., entre otra serie de barrancas que se extienden desde el Hospital Rawson (Casa de aislamiento), hasta el antiguo corte del F. C. a Malagueño.

En ese paraje se observan un conjunto de barrancas que siguen una línea irregular, con entradas y salidas, constituyendo, algunas, hondonadas más o menos profundas. Por la erosión pluvial, presentan surcos y hasta formaciones semejantes a los *band-lands*. En otros casos, hay pequeñas terrazas que fueron consideradas como antiguos depósitos del río Primero y que son debidas a la acción de lavamiento de las aguas pluviales y al fenómeno de *ruissellement*.

Por un pequeño lecho que sirve de desagüe a la gran hondonada del Pucará, se entra a ella y se observan las siguientes barrancas (fig. 14). Al E. del perfil del Hospital Rawson existen aquéllas donde se hallaba el antiguo Tiro Suizo, y más al E. todavía, las del Pucará, con el camino que baja de la parte alta de la meseta al plan del río denominado "Bajada del Pucará". Más al E., hay un conjunto de barrancas denominadas del Curaçao, están colocadas frente a las del Pucará y caen contra la entrada del antiguo corte del F. C. a Malagueño, que está todavía más al E.

---

(62) Para mayor seguridad, solicité, últimamente, al doctor Bodenbender, informes sobre el lugar y capa del yacimiento del Curazao, ratificando mis anotaciones.

Con respecto a la ubicación de los perfiles en los alrededores de la ciudad de Córdoba, se han publicado ciertas informaciones, como las comprendidas en el siguiente párrafo: "En la actualidad, el mayor espesor de estos aluviones se observa en las barrancas del pueblo San Vicente, sobre la margen derecha del río Paraná y especialmente al fondo de la calle Pellegrini (donde se levanta una cruz misionera), alcanzando unos 18 metros". De acuerdo a estas manifestaciones, el río Paraná pasa por la ciudad de Córdoba.

La estructura geológica de las barrancas del Pucará y Curaçao, es la misma.

La fig. 14 resume los diferentes perfiles que se observan en la región, y en ellos se mantienen las diferentes letras empleadas por Bodenbender, Doering y Castellanos que han visitado dichas barrancas.

En el plan del río, en el meandro que realiza el río Primero, denominado "Remanso del Pucará", se observa en la base de la barranca una arcilla arenosa pardo-rojiza (capa *p* de Doering, *M'* de Castellanos), designada por Bodenbender, "arcilla del Pucará" (*Ensenadense*). Encima de ésta, hay un espeso banco (*Belgranense* superior), de arenas rosadas con gravas y rodados (*Quillincense*) (capa *m* de Doering, *J* de Castellanos), que forma terraza, prolongándose al E. en una cierta extensión, donde se levanta el edificio del Molino Letizia.

En el "Remanso del Pucará", no alcanzan a aflorar los sedimentos del *Reartense* (capa *o* de Doering, *L* de Castellanos, *Belgranense* inferior), por eso descansan en discordancia los depósitos del *Quillincense* sobre la cúspide fuertemente erosionada del *Ensenadense*.

Doering expresa (63), que en la entrada del "Cañadón del Pucará", se observa la capa de rodados del piso intermedio (*m*, *n*, *o*), que corresponde al *Belgranense* (pampeano medio) del litoral, alcanza un espesor de 8 a 10 m. y comprende dos lechos, el superior constituído por arena rojiza (*m* de Doering, *J* de Castellanos, *Quillincense*), entre la que existen bloques de *loess*, en su base una capa de cantos rodados de donde se ha exhumado un molar de mastodonte y el lecho inferior (*o* de Doering, *L* de Castellanos, *Reartense*), por arena de color blanco-grisáceo.

Bodenbender (64), al describir su perfil 13, lo dispone

(63) [16] pág. 182.
(64) [6] pág. 17.

en tres terrazas, la superior más al S. y comprende las capas 2*a*, *b*, la media 2*c*, *d*, *e*, *f*, *g*, y la más inferior, que se halla a la entrada del cañadón y comprende: 3*h* y 4*i*. En cuanto a las capas anteriormente descriptas, el mismo autor expresa lo siguiente: "2*f* Arena y gravas, encerrando pedazos grandes de *loess* compacto que alcanzan hasta 0.5 m.[3] (capa *m* de Doering, *J* de Castellanos, *Quillincense*). 2*g* *Loess* arcilloso (capa *n* de Doering, *J* de Castellanos, *Pucarense*).

En la entrada del cañadón se observan: 3*h*, Arena, gravas y rodados interpuestos con algunas capas de arcilla areno-porosa (hasta 1 m. de espesor). En la hondonada del ferrocarril, este piso alcanza su máximum de espesor hasta 12 m. (capa *o* de Doering, *L* de Castellanos, *Reartense*).

4*i*, Arcilla fina, en la barranca del Pucará, 5 m. (capa *p* de Doering, *M'* de Castellanos, *Ensenadense*).

En la capa *n* de Doering, *K* de Castellanos (*Pucarense*), exhumé, en compañía del doctor Adolfo Doering, una coraza casi completa de *Panochthus tuberculatus* (Ow.) Burm. (65). Estos restos se descubrieron al empezar la hondonada, en el lugar donde se levantaba el antiguo Tiro Suizo, en una pequeña meseta *loéssica* coronada por las arenas rosadas con rodados del *Quillincense*.

Siguiendo a Doering en su descripción, éste manifiesta que avanzando en el *cañadón*, se observan las capas del piso superior de la Formación Pampeana, desde la capa de rodados hasta la tierra vegetal.

---

(65) Un fragmento de esta coraza fué enviado, en 1917, a pedido del doctor Doering, al entonces paleontólogo del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, señor Carlos Ameghino, para la ratificación de la determinación específica.

En el Museo de Historia Natural de Córdoba existe un tubo caudal completo y bien conservado de *Panochthus tuberculatus*, que según los archivos de dicha institución, fué exhumado al excavar la zanja para los cimientos del Seminario Conciliar, de una capa de arenas rojizas, en la calle San Luis entre las avenidas Argentina y Vélez Sársfield.

En otra publicación especial me ocuparé de los diversos hallazgos paleontológicos en el pampeano de Córdoba.

Las capas que se presentan de abajo a arriba y que corresponden a la terraza media de Bodenbender, son: *l*) estratos delgados alternativos de arcilla verde muy arenosa, bien estratificada, en capas onduladas, formando alternativamente lechos de arena micácea y otras más o menos arcillosas.

Bodenbender describe: 2*e*) *loess* compacto, sin estratificación, de 1 a 2 m. (capa *I* de Castellanos, *Bonaerense* inferior), que también hemos observado nosotros; *i*) capa de color amarillo vivo, de fina estructura esponjosa, compuesta de arena arcillosa, dispuesta en lechos con largas estrías de estratificación contorneada, en medio de las cuales reposa una capa arcillosa, eólica o semilacustre.

En este perfil hemos observado una capa de cenizas volcánicas (H_1), blancas, citadas también por Bodenbender y que no menciona Doering. (66)

Primerense—2*d* (Bodenbender). Arena y gravas, 3 m. — *h* (Doering). Arena micácea, poco compacta, con pequeños cantos rodados. (capa H de Castellanos). (*Interbonaerense*).

2*c*) (Bodenbender). *Loess* más compacto que el de la capa más superior, sin estratificación, 3 m. Este estrato corresponde al designado por Doering, con la letra *g*. Para este geólogo, este sedimento es un *loess* eólico, casi sólido, apenas estratificado, conteniendo fragmentos de cantos rodados y pequeñas concreciones de yeso (capa *G* de Castellanos, *Bonaerense* superior).

La parte más alta de la terraza del perfil de Bodenbender, se encuentra en el fondo de la hondonada y corresponde a la zona más elevada del valle. Comprende las siguientes capas:

2*b*) (Bodenbender). *Loess* estratificado con capas de arena micácea, la arena tiene hasta 1 m. de espesor, 2 m. Este estrato pertenece al *e* de Doering, formado por *loess* subestratificado de sedimentación eólica, constituído por *detritus* muy finos y

---

(66) [16] págs. 178-179.

muy mezclados de cenizas volcánicas básicas. Es una capa muy sólida y compacta, de color claro, con eflorescencias salitrosas. (Capa E_1 de Castellanos, *Platense* basal ?)

d) (Doering) (E_2 Castellanos, *Platense* inferior). *Loess* eólico, amarillo claro, subestratificado en algunos puntos.

b) (*Cordobense* de Doering) (*C* de Castellanos, *Platense* superior). *Loess* eólico, amarillo blanquecino muy pálido, pulverulento con friables concreciones calcáreas.

Bodenbender menciona la existencia de una capa 2*b*) constituída por *loess* pulverulento, formando una pared vertical sin estratificación, 8 m.

En los alrededores del antiguo Tiro Suizo, entre la parte N. E. del Jardín Zoológico y los Hornos de Cal, las barrancas presentan en dos terrazas el siguiente perfil, empezando por la parte superior (fig. 14):

A—Tierra vegetal, 0.10 m.

C—*Loess* amarillo pálido pulverulento, arenoso, con mucha mica, 2.50 m. *Platense* superior.

E_2—*Loess* más compacto que el anterior, pero pulverulento y arenoso y más oscuro. Al E. de este perfil encontré un cráneo de *Ctenomys magellanicus* Bennett, 3 m. *Platense* inferior.

E_1—*Loess* semejante al anterior pero estratificado en capas claras formadas estas últimas por restos de cenizas volcánicas blancas, 2.50 m. *Platense* basal?

F—Estrato de cenizas volcánicas verdes muy transformadas en una capa pulverulenta y micácea de color gris verdoso con agregados cristalinos en rosetas de yeso. En otros puntos, el estrato está endurecido, conteniendo concreciones friables y manchones de limonita, 0.30 m. *Platense* basal?

G—*Loess* más compacto, algo arcilloso, de color amarillo oscuro. Tiene 1.70 m. de espesor y forma un peldaño hasta los 3.70 m. que es el total espesor de la capa. *Bonaerense* superior.



H—Arena fina y mediana micácea, 0.50 m., al N. aumenta el espesor. *Primerense.* (*Interbonaerense*).

I—*Loess* amarillo oscuro compacto, con manchas y líneas de vivianita, 1.80 m. *Bonaerense* inferior.

J—Espeso banco de arenas rosadas, con rodados, etc., encerrando grandes bloques de *loess* y limo, procedente del desmoronamiento de la antigua barranca de las márgenes (*Quillincense*) (*Belgran*ense superior).

Al frente de las barrancas del Pucará están las llamadas del Curaçao donde Ameghino descubrió un yacimiento prehistórico de industria humana. El lugar me fué señalado por Doering, lo mismo la capa donde se exhumaron los objetos (67). Bodenbender, por su parte, y a mi pedido, me informó sobre este hallazgo, expresándome que las piezas fueron exhumadas de la capa de *loess* situada arriba del estrato de arena micácea y cenizas volcánicas blancas.

A este respecto, Outes escribe lo siguiente: "Los antecedentes, en este caso, son, sin duda, vaguísimos; y, por otra parte, el material obtenido nunca fué publicado. Cabe, pues, la duda". (68)

De acuerdo al testimonio de Ameghino, Doering y Bodenbender, que Outes pone en duda, es que registro los datos referentes a la localidad y capa de donde fueron exhumados.

El perfil de las barrancas del Curaçao es el mismo que el de las del Pucará (fig. 14). En la parte alta de la meseta, se presentan: *A*—una capa de tierra vegetal de 0.20 m. (*Arianense*); *C*—*loess* amarillo pálido pulverulento de 0.50 m. (*Platense* superior); *D*— estrato de tosca de 0.10 m. correspondiente al 4.º fluvial (*Nonense*); *E*—*loess* amarillo un poco más compacto que el anterior, de color amarillo claro, con un ligero

---

(67) Doering me expresó verbalmente, en el año 1916, que por olvido, no consignó este yacimiento en su publicación. [16] "La Formation Pampéenne de Cordoba".

(68) [21] pág. 285.

.tinte gris verdoso, 3 m. (*Platense* inferior); E_1—*loess* muy pulverulento, amarillo oscuro estratificado, con capas de arena micácea muy fina, 1.80 m. (*Platense* basal?) (según Ameghino *Lujanense*); *F*—pequeño estrato de cenizas volcánicas verdes muy transformadas, 0.20 m. (*Platense* basal?) (*Lujanense* según Doering).

La segunda meseta se encuentra más hacia la salida de la hondonada y en ella se observan las siguientes capas: *G*—*loess* amarillo pardo, algo rojizo, sin estratificación, compacto, con pequeños rodados en la parte inferior y rosetas de yeso en la superior, 3 m. (*Bonaerense* superior). H_2—arena cuarzosa con abundantes hojuelas de muscovita y una cierta cantidad de pequeños rodados y gravas, 3 m. (*Primerense* = *Interbonaerense* = 3.º fluvial). H_1—estrato de color gris blanquecino, mezclado en parte, con *loess* amarillo claro, 0.40 m. Son cenizas volcánicas blancas. A este nivel termina la segunda meseta y más abajo empieza la tercera con la misma disposición de capas que en el perfil del Pucará. (69)

En la terraza superior, la erosión pluvial ha sido intensa, denudando las capas de más arriba y dejando al descubierto las superiores de *loess*.

Ameghino suministra la siguiente información acerca de las condiciones y lugar del yacimiento: "Debajo de la Tierra vegetal hasta 1 a 2 m. de profundidad, en las barrancas del Curaçao, a orillas de una pequeña torrentera cavada por las aguas pluviales y a una profundidad de 2 m.". (70)

De acuerdo a los informes de Doering, el hallazgo tuvo

---

(69) Los perfiles geológicos de las barrancas del Pucará, publicados por Bodenbender y Doering, coinciden perfectamente con mis observaciones, lo mismo con respecto a las del corte del F. C. a Malagueño. Ninguno de estos dos geólogos, al ocuparse de los perfiles citados, hacen referencia a la inversión de las terrazas con que se ha tratado impresionar, a los que no conocen la estructura geológica del valle del río Primero. Sobre este particular, y con la debida amplitud, nos ocuparemos en otro trabajo.

(70) [2] págs. 55-56.

lugar en su capa *d*, (*E*₂ de Castellanos), y los restos fósiles descubiertos por Ameghino y mencionados por él en la misma capa y localidad, son los siguientes: *Canis* cerca de *Azarae* [= *Canis* (*Pseudalopex*) *gymnocercus* (Fischer)], tres especies del género *Cavia*, *Ctenomys magellanicus* Bennett, *Lagostomus maximus* (Blainv.), *Zaëdyus Pichiy* (Desm.) Amegh. y huesos de *Lama*, de las especies vivientes; entre los restos de seres extinguidos, menciona dientes de *Megatherium* y huesos de *Eumylodon* y *Equus rectidens* Amegh.

Doering menciona para esta capa, las siguientes especies: *Panochthus tuberculatus* (Ow.) Burm., *Sclerocalyptus*, *Eutatus brevis* Amegh., *Lagostomus* y *Cavia*, y entre los moluscos: *Plagiodontes daedaleus* Desh., *Odontostomus Charpentieri* Grat., *Succinea meridionalis* D'Orbigny. Las especies de mamíferos pertenecen más bien a la capa inferior (*e* de Doering), de acuerdo a los datos expresados por Ameghino, que es quien recogió los restos en el corte de Malagueño y de quien Doering recibió la información.

Para la capa *d* de Doering, corresponden los fósiles dados por este geólogo para su capa *b*, de acuerdo a las publicaciones de Ameghino. Dicho estrato, *b*, no debe contener restos de especies extinguidas y las citadas por Doering, son: *Eumylodon*, *Sclerocalyptus*, *Megatherium*, *Glyptodon reticulatus* Owen, *Lagostomus maximus* (Blainv.), *Cavia*, *Ctenomys magellanicus* Bennett, *Palaeolama*, *Lama cordubensis* Amegh. y *Equus rectidens* Amegh.

En lo que respecta a la determinación de los restos de edentados acorazados, por fragmentos de coraza, resulta sumamente difícil, razón por la cual las especies citadas, son dudosas.

El material arqueolítico exhumado por Ameghino, del mismo yacimiento, comprende:

a) "Instrumentos de cuarzo y cuarcita y algunos de una roca oscura de apariencia basáltica. Todos tallados groseramente

sobre las dos caras de forma más o menos amigdalóidea, puntiagudas en una extremidad y redondeadas en la otra, demás, ovaladas, redondeadas en las dos extremidades, de longitud de 6 a 14 cms.".

b) "Guijarros rodados, tallados sobre un costado en fc de cuña y algunas grandes lajas talladas sobre uno de los cost laterales, en la forma de los "*racloirs mousteriens*", juntam con fragmentos de cuarcita y basalto, con numerosas fac que parecen haber sido percutores o machacadores".

Ameghino atribuye estos objetos a la industria Chellea Doering me ha manifestado que recuerda que las piezas eran tamaño mediano y grande. Desgraciadamente, el material se extraviado y no ha sido bien descripto ni figurado, para q se pueda apreciar su verdadero valor.

Estos objetos pertenecen, según Ameghino, al paleolític (cuaternario medio e inferior), pero creemos más modernos por cuanto pueden considerarse pertenecientes al *Platense* inferior, que de acuerdo a nuestra cronología, corresponde al pleistocno más superior. (71)

5.—"Barranca Colorada de Balumba"

En 1916 el doctor Adolfo Doering exhumó de la "Barranca Colorada de Balumba", una punta de flecha de cuarzo y sólo dió una brevísima información de este hallazgo (72). Dos

(71) En los alrededores de Córdoba, se ha exhumado en la capa *d* de Doering (E_2 de Castellanos), un astrágalo humano izquierdo subfósil. La antigüedad que consigna su descubridor, es dudosa (capa *e* de Doering).

(72) [17] págs. 221-222. "En Córdoba, hasta el momento, no tenemos hallazgos del *homo* pampeano que sean inferiores al horizonte bonaerense o pampeano superior y la tipología de los escasos artefactos líticos encontrados aquí hasta ahora, coinciden, más o menos, o no presentan anomalía con los análogos del cuaternario europeo. Una flecha de cuarzo sacada por mí, a cuatro metros de profundidad, en sitio insospechable del estrato *lujanense* de Córdoba, perteneciente a la parte superior del supuesto último

años más tarde, me invitó a visitar el lugar del descubrimiento en donde tomé las anotaciones que doy a conocer, obsequiándome con el citado instrumento lítico.

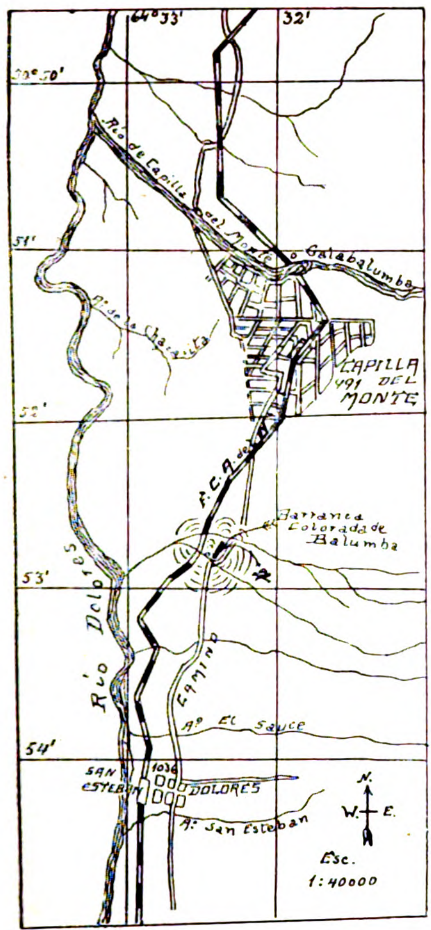


Fig. 15. — Croquis topográfico de Capilla del Monte y sus alrededores

Al S. de Capilla del Monte (F. C. del Estado que va de Córdoba a Cruz del Eje) (fig. 15), y a unos 4 kms., más o me-

---

interglacial, corresponde al decadente tipo *flenusiense*, y los aislados hallazgos en el banco, letra *k*, del supuesto penúltimo interglacial, son francamente, más bien, eo que paleolíticos".

nos, por el camino que conduce de Capilla del Monte a Dolores, se eleva una lomada, situada transversalmente en el valle, por lo tanto con dirección W. a E. Ella ha sido cortada en su parte W. por el trazado de la vía férrea, mientras en su extremo E. ofrece también un corte natural, sobre el ya mencionado camino, que se ha denominado "Barranca Colorada de Balumba". El frente de ésta da al E. (figs. 16-18), y presenta su mayor altura en su parte N. y va descendiendo hacia el S. en donde antes de terminar está cortada transversalmente por el lecho de un arroyo. Al pie de la barranca se halla labrado un pequeño cauce, debido a las aguas pluviales.

Examinado el perfil longitudinal, anotamos la existencia de las siguientes capas (figs. 16 y 18):

H_2 ?—Es el estrato más inferior que aflora en los perfiles 8 y 9. En la parte basal de la barranca, aparece formando una bóveda con una altura máxima de 1 m., un banco de arena gruesa con rodados unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

Esta capa, posiblemente pertenezca al *Primerense* (3.º fluvial). A nuestro juicio, por los perfiles observados en las inmediaciones, no corresponde al *Quillincense* (2.º fluvial).

G'—Estos sedimentos se presentan en los perfiles 7 a 11 y están constituídos por un banco de tosca verdosa, formando diversos estratos con un espesor máximo de 2.30 m.

G''—En el perfil 10 aparece un pequeño estrato de 0.30 m. de espesor y no de mucha extensión, formado por rodados medianos y arena gruesa, unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

G'''—En los perfiles 7 a 9 aflora, en la parte media de la barranca y en los 1 a 6 en la basal de la misma, un estrato de un espesor máximo de 4.50 m., constituído por cenizas verdes caolinizadas, formando un banco uniforme de arcilla y marga verdosa, a veces de un tinte aceituna, con manchas y den-

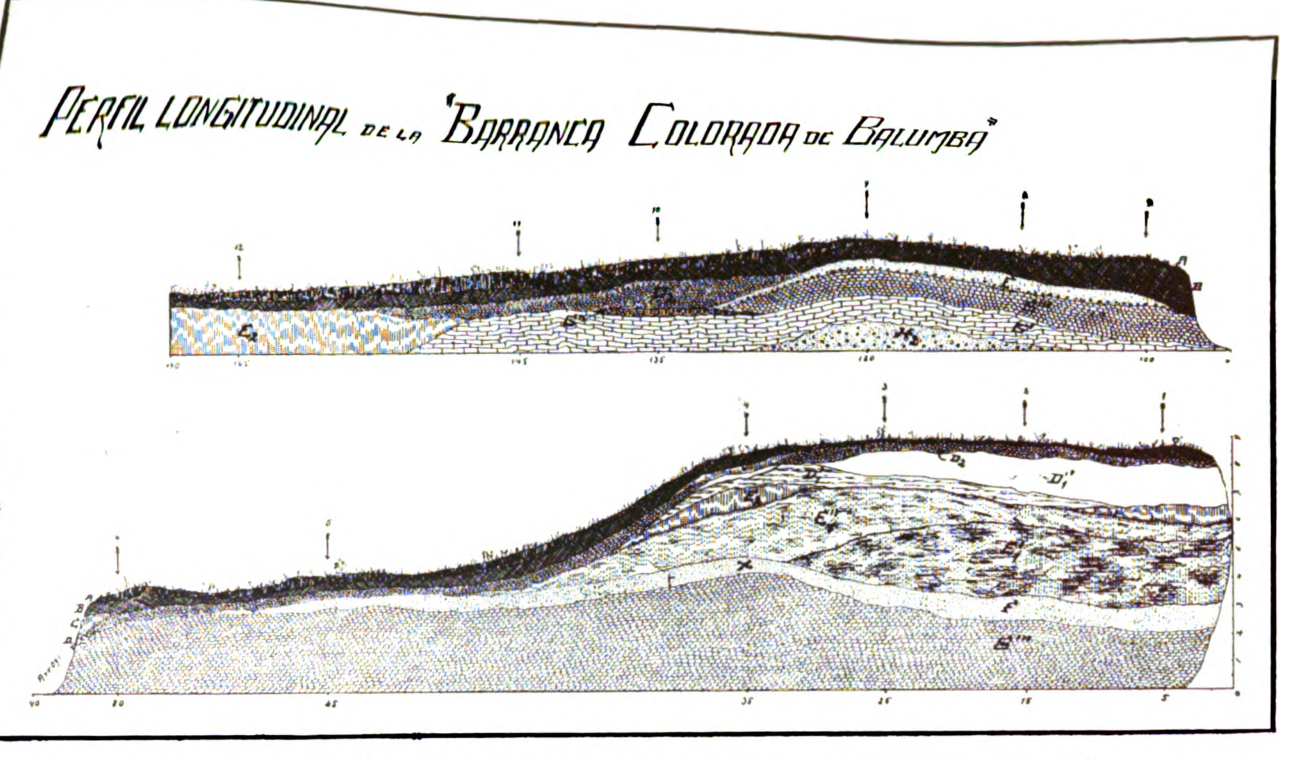


Fig. 16. — Perfil geológico longitudinal de la "Barranca Colorada de Balumba"
La señal X, indica el lugar del hallazgo de la punta de flecha

sobre las dos caras de forma más o menos amigdalóidea, unas puntiagudas en una extremidad y redondeadas en la otra, y las demás, ovaladas, redondeadas en las dos extremidades, de una longitud de 6 a 14 cms.".

b) "Guijarros rodados, tallados sobre un costado en forma de cuña y algunas grandes lajas talladas sobre uno de los costados laterales, en la forma de los "*racloirs mousteriens*", juntamente con fragmentos de cuarcita y basalto, con numerosas facetas que parecen haber sido percutores o machacadores".

Ameghino atribuye estos objetos a la industria Chelleana. Doering me ha manifestado que recuerda que las piezas eran de tamaño mediano y grande. Desgraciadamente, el material se ha extraviado y no ha sido bien descripto ni figurado, para que se pueda apreciar su verdadero valor.

Estos objetos pertenecen, según Ameghino, al paleolítico (cuaternario medio e inferior), pero creemos más modernos, por cuanto pueden considerarse pertenecientes al *Platense* inferior, que de acuerdo a nuestra cronología, corresponde al pleistocno más superior. (71)

5.—"Barranca Colorada de Balumba"

En 1916 el doctor Adolfo Doering exhumó de la "Barranca Colorada de Balumba", una punta de flecha de cuarzo y sólo dió una brevísima información de este hallazgo (72). Dos

(71) En los alrededores de Córdoba, se ha exhumado en la capa *d* de Doering (E_2 de Castellanos), un astrágalo humano izquierdo subfósil. La antigüedad que consigna su descubridor, es dudosa (capa *e* de Doering).

(72) [17] págs. 221-222. "En Córdoba, hasta el momento, no tenemos hallazgos del *homo* pampeano que sean inferiores al horizonte bonaerense o pampeano superior y la tipología de los escasos artefactos líticos encontrados aquí hasta ahora, coinciden, más o menos, o no presentan anomalía con los análogos del cuaternario europeo. Una flecha de cuarzo sacada por mí, a cuatro metros de profundidad, en sitio insospechable del estrato *lujanense* de Córdoba, perteneciente a la parte superior del supuesto último

años más tarde, me invitó a visitar el lugar del descubrimiento en donde tomé las anotaciones que doy a conocer, obsequiándome con el citado instrumento lítico.

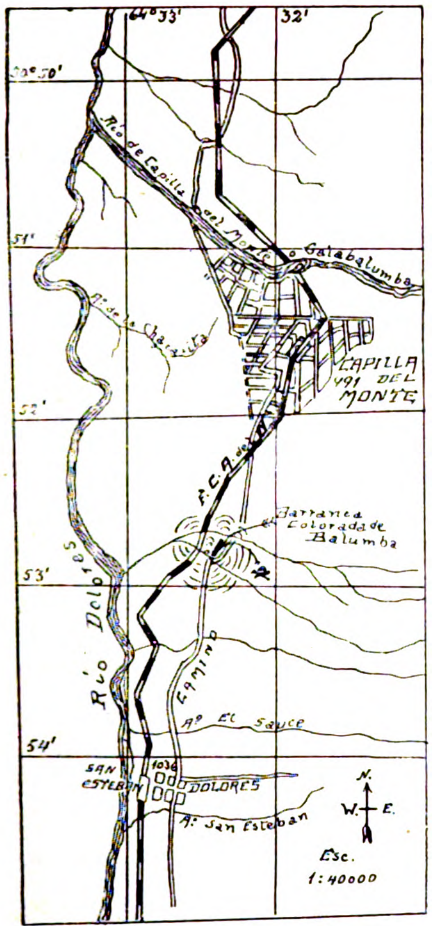


Fig. 15. — Croquis topográfico de Capilla del Monte y sus alrededores

Al S. de Capilla del Monte (F. C. del Estado que va de Córdoba a Cruz del Eje) (fig. 15), y a unos 4 kms., más o me-

---

interglacial, corresponde al decadente tipo *flenusiense*, y los aislados hallazgos en el banco, letra *k*, del supuesto penúltimo interglacial, son francamente, más bien, eo que paleolíticos".

sobre las dos caras de forma más o menos amigdalóidea, unas puntiagudas en una extremidad y redondeadas en la otra, y las demás, ovaladas, redondeadas en las dos extremidades, de una longitud de 6 a 14 cms.".

b) "Guijarros rodados, tallados sobre un costado en forma de cuña y algunas grandes lajas talladas sobre uno de los costados laterales, en la forma de los "*racloirs mousteriens*", juntamente con fragmentos de cuarcita y basalto, con numerosas facetas que parecen haber sido percutores o machacadores".

Ameghino atribuye estos objetos a la industria Chelleana. Doering me ha manifestado que recuerda que las piezas eran de tamaño mediano y grande. Desgraciadamente, el material se ha extraviado y no ha sido bien descripto ni figurado, para que se pueda apreciar su verdadero valor.

Estos objetos pertenecen, según Ameghino, al paleolítico (cuaternario medio e inferior), pero creemos más modernos, por cuanto pueden considerarse pertenecientes al *Platense* inferior, que de acuerdo a nuestra cronología, corresponde al pleistocno más superior. (71)

5.—"Barranca Colorada de Balumba"

En 1916 el doctor Adolfo Doering exhumó de la "Barranca Colorada de Balumba", una punta de flecha de cuarzo y sólo dió una brevísima información de este hallazgo (72). Dos

(71) En los alrededores de Córdoba, se ha exhumado en la capa *d* de Doering (*E*₂ de Castellanos), un astrágalo humano izquierdo subfósil. La antigüedad que consigna su descubridor, es dudosa (capa *e* de Doering).

(72) [17] págs. 221-222. "En Córdoba, hasta el momento, no tenemos hallazgos del *homo* pampeano que sean inferiores al horizonte bonaerense o pampeano superior y la tipología de los escasos artefactos líticos encontrados aquí hasta ahora, coinciden, más o menos, o no presentan anomalía con los análogos del cuaternario europeo. Una flecha de cuarzo sacada por mí, a cuatro metros de profundidad, en sitio insospechable del estrato *lujanense* de Córdoba, perteneciente a la parte superior del supuesto último

años más tarde, me invitó a visitar el lugar del descubrimiento en donde tomé las anotaciones que doy a conocer, obsequiándome con el citado instrumento lítico.

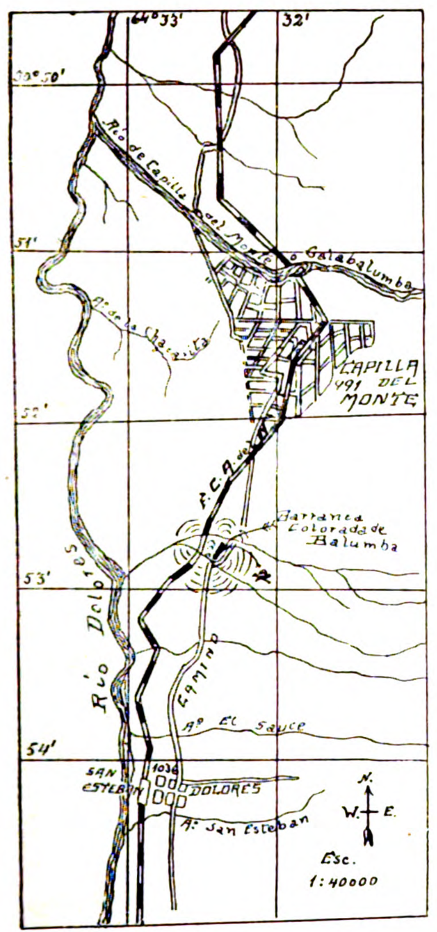


Fig. 15. — Croquis topográfico de Capilla del Monte y sus alrededores

Al S. de Capilla del Monte (F. C. del Estado que va de Córdoba a Cruz del Eje) (fig. 15), y a unos 4 kms., más o me-

---

interglacial, corresponde al decadente tipo *flenusiense*, y los aislados hallazgos en el banco, letra *k*, del supuesto penúltimo interglacial, son francamente, más bien, eo que paleolíticos".

sobre las dos caras de forma más o menos amigdalöidea, unas puntiagudas en una extremidad y redondeadas en la otra, y las demás, ovaladas, redondeadas en las dos extremidades, de una longitud de 6 a 14 cms.".

b) "Guijarros rodados, tallados sobre un costado en forma de cuña y algunas grandes lajas talladas sobre uno de los costados laterales, en la forma de los "*racloirs mousteriens*", juntamente con fragmentos de cuarcita y basalto, con numerosas facetas que parecen haber sido percutores o machacadores".

Ameghino atribuye estos objetos a la industria Chelleana. Doering me ha manifestado que recuerda que las piezas eran de tamaño mediano y grande. Desgraciadamente, el material se ha extraviado y no ha sido bien descripto ni figurado, para que se pueda apreciar su verdadero valor.

Estos objetos pertenecen, según Ameghino, al paleolítico (cuaternario medio e inferior), pero creemos más modernos, por cuanto pueden considerarse pertenecientes al *Platense* inferior, que de acuerdo a nuestra cronología, corresponde al pleistocno más superior. (71)

5.—"Barranca Colorada de Balumba"

En 1916 el doctor Adolfo Doering exhumó de la "Barranca Colorada de Balumba", una punta de flecha de cuarzo y sólo dió una brevísima información de este hallazgo (72). Dos

---

(71) En los alrededores de Córdoba, se ha exhumado en la capa *d* de Doering (E_2 de Castellanos), un astrágalo humano izquierdo subfósil. La antigüedad que consigna su descubridor, es dudosa (capa *e* de Doering).

(72) [17] págs. 221-222. "En Córdoba, hasta el momento, no tenemos hallazgos del *homo* pampeano que sean inferiores al horizonte bonaerense o pampeano superior y la tipología de los escasos artefactos líticos encontrados aquí hasta ahora, coinciden, más o menos, o no presentan anomalía con los análogos del cuaternario europeo. Una flecha de cuarzo sacada por mí, a cuatro metros de profundidad, en sitio insospechable del estrato *lujanense* de Córdoba, perteneciente a la parte superior del supuesto último

años más tarde, me invitó a visitar el lugar del descubrimiento en donde tomé las anotaciones que doy a conocer, obsequiándome con el citado instrumento lítico.

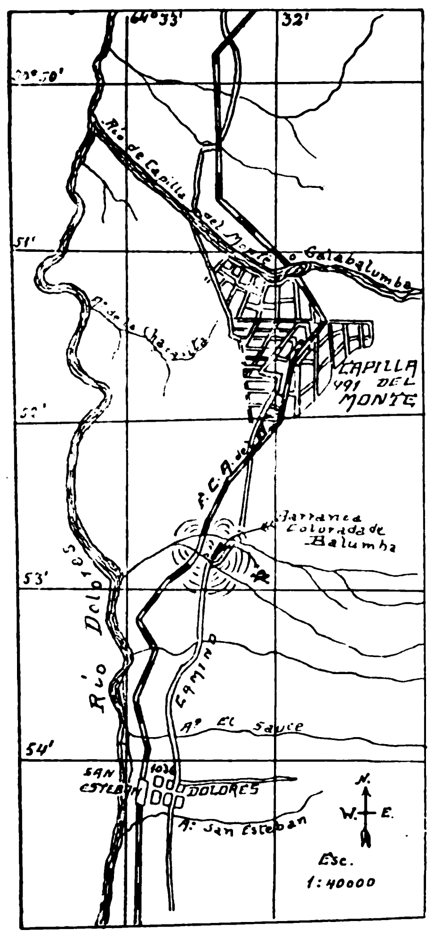


Fig. 15. — Croquis topográfico de Capilla del Monte y sus alrededores

Al S. de Capilla del Monte (F. C. del Estado que va de Córdoba a Cruz del Eje) (fig. 15), y a unos 4 kms., más o me-

---

interglacial, corresponde al decadente tipo *flenusiense*, y los aislados hallazgos en el banco, letra *k*, del supuesto penúltimo interglacial, son francamente, más bien, eo que paleolíticos".

nos, por el camino que conduce de Capilla del Monte a Dolores, se eleva una lomada, situada transversalmente en el valle, por lo tanto con dirección W. a E. Ella ha sido cortada en su parte W. por el trazado de la vía férrea, mientras en su extremo E. ofrece también un corte natural, sobre el ya mencionado camino, que se ha denominado "Barranca Colorada de Balumba". El frente de ésta da al E. (figs. 16-18), y presenta su mayor altura en su parte N. y va descendiendo hacia el S. en donde antes de terminar está cortada transversalmente por el lecho de un arroyo. Al pie de la barranca se halla labrado un pequeño cauce, debido a las aguas pluviales.

Examinado el perfil longitudinal, anotamos la existencia de las siguientes capas (figs. 16 y 18):

H_2 ?—Es el estrato más inferior que aflora en los perfiles 8 y 9. En la parte basal de la barranca, aparece formando una bóveda con una altura máxima de 1 m., un banco de arena gruesa con rodados unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

Esta capa, posiblemente pertenezca al *Primerense* (3.º fluvial). A nuestro juicio, por los perfiles observados en las inmediaciones, no corresponde al *Quillincense* (2.º fluvial).

G'—Estos sedimentos se presentan en los perfiles 7 a 11 y están constituídos por un banco de tosca verdosa, formando diversos estratos con un espesor máximo de 2.30 m.

G"—En el perfil 10 aparece un pequeño estrato de 0.30 m. de espesor y no de mucha extensión, formado por rodados medianos y arena gruesa, unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

G'"—En los perfiles 7 a 9 aflora, en la parte media de la barranca y en los 1 a 6 en la basal de la misma, un estrato de un espesor máximo de 4.50 m., constituído por cenizas verdes caolinizadas, formando un banco uniforme de arcilla y marga verdosa, a veces de un tinte aceituna, con manchas y den-

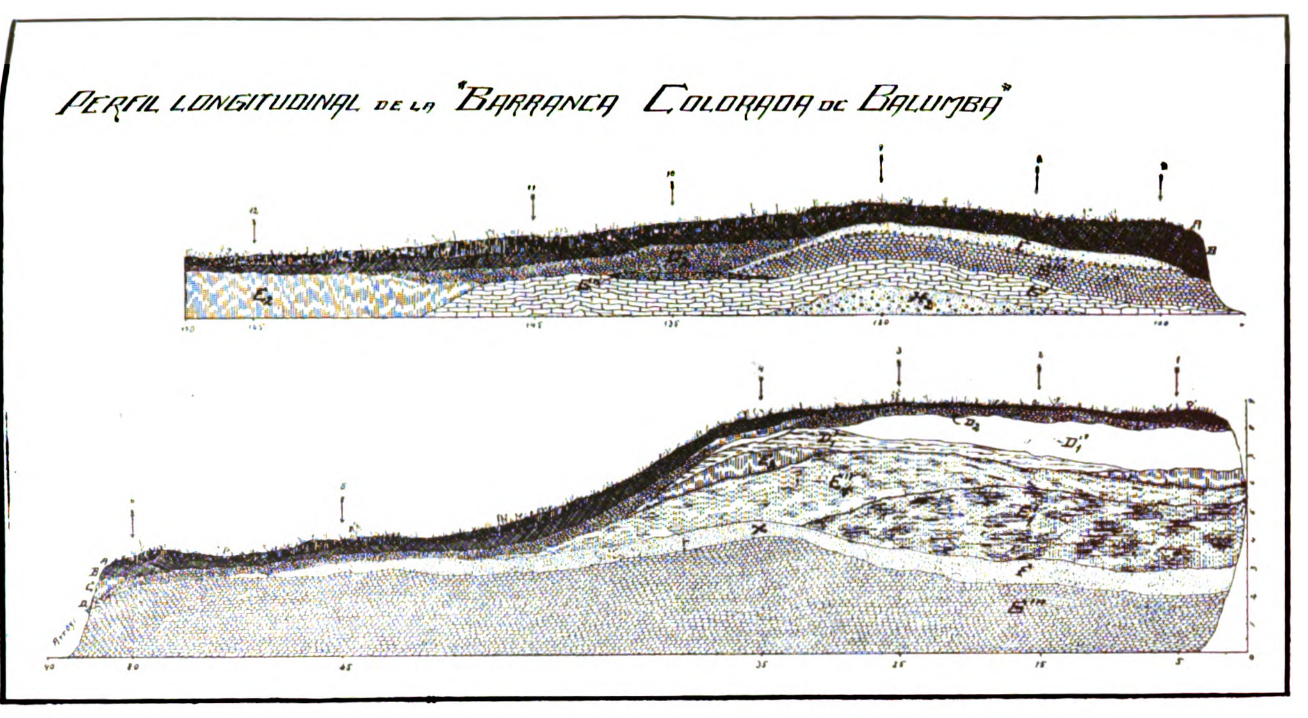


Fig. 16. — Perfil geológico longitudinal de la "Barranca Colorada de Balumba"
La señal X, indica el lugar del hallazgo de la punta de flecha

nos, por el camino que conduce de Capilla del Monte a Dolores, se eleva una lomada, situada transversalmente en el valle, por lo tanto con dirección W. a E. Ella ha sido cortada en su parte W. por el trazado de la vía férrea, mientras en su extremo E. ofrece también un corte natural, sobre el ya mencionado camino, que se ha denominado "Barranca Colorada de Balumba". El frente de ésta da al E. (figs. 16-18), y presenta su mayor altura en su parte N. y va descendiendo hacia el S. en donde antes de terminar está cortada transversalmente por el lecho de un arroyo. Al pie de la barranca se halla labrado un pequeño cauce, debido a las aguas pluviales.

Examinado el perfil longitudinal, anotamos la existencia de las siguientes capas (figs. 16 y 18):

H_2 ?—Es el estrato más inferior que aflora en los perfiles 8 y 9. En la parte basal de la barranca, aparece formando una bóveda con una altura máxima de 1 m., un banco de arena gruesa con rodados unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

Esta capa, posiblemente pertenezca al *Primerense* (3.º fluvial). A nuestro juicio, por los perfiles observados en las inmediaciones, no corresponde al *Quillincense* (2.º fluvial).

G'—Estos sedimentos se presentan en los perfiles 7 a 11 y están constituídos por un banco de tosca verdosa, formando diversos estratos con un espesor máximo de 2.30 m.

G''—En el perfil 10 aparece un pequeño estrato de 0.30 m. de espesor y no de mucha extensión, formado por rodados medianos y arena gruesa, unidos por un cemento ferruginoso de color rojizo.

G'''—En los perfiles 7 a 9 aflora, en la parte media de la barranca y en los 1 a 6 en la basal de la misma, un estrato de un espesor máximo de 4.50 m., constituído por cenizas verdes caolinizadas, formando un banco uniforme de arcilla y marga verdosa, a veces de un tinte aceituna, con manchas y den-

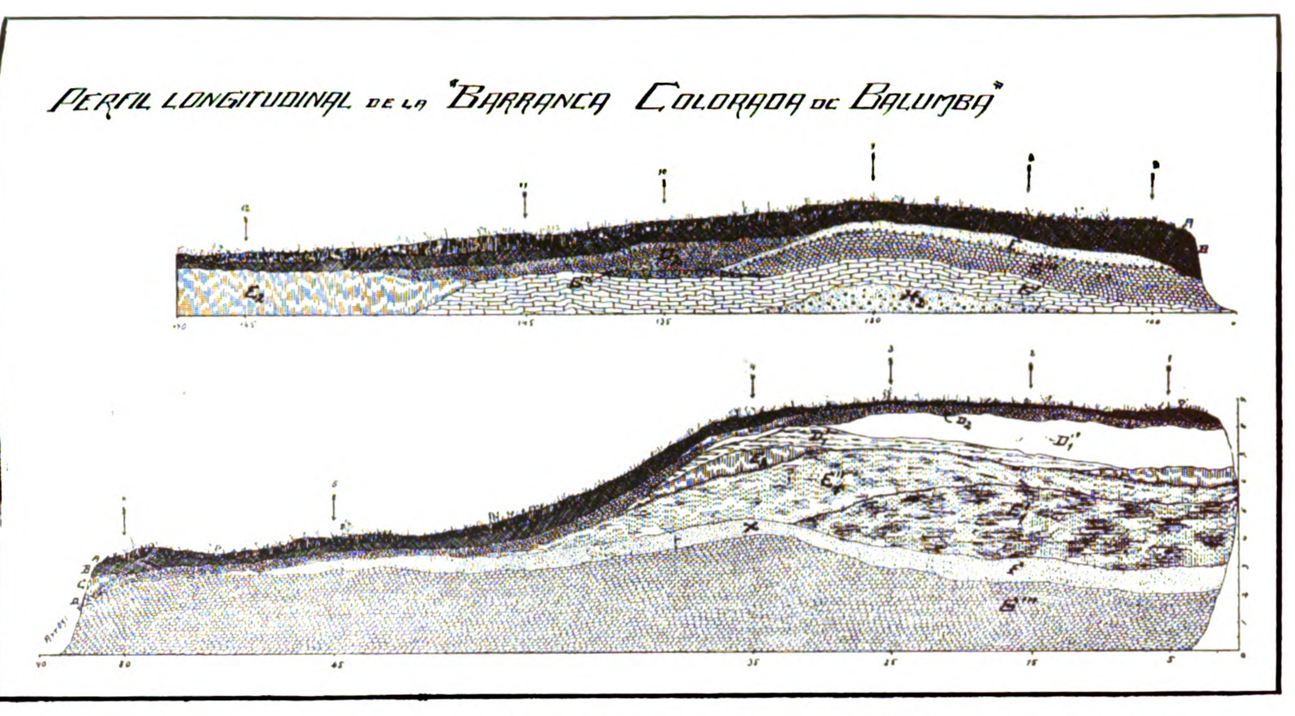


Fig. 16. — Perfil geológico longitudinal de la "Barranca Colorada de Balumba"
La señal X, indica el lugar del hallazgo de la punta de flecha

dritas de color negro, de bióxido de manganeso; en algunas partes, contiene nódulos de tosca blanca. Este depósito lacustre es un sedimento compacto, y desecado se rompe en poliedros.

Las tres capas G', G" y G"', representan tres estratos del *Bonaerense* superior.



Fig. 17. — "Barranca Colorada de Balumba", a 4 Kms. al S. de Capilla del Monte (Sierra de Córdoba). Fot. de Alfredo Castellanos

F—Esta capa abigarrada aparece en los perfiles 1 a 5 y 7 a 8; es arena gruesa mezclada a guijarros, sobre todo en su parte inferior, conglutinados por un cemento arcilloso de color verde. El estrato contiene manchas ferruginosas de color rojo vivo y de él extrajo la punta de flecha el doctor Doering (perfil N.º 4) (fig. 18). El espesor es de 0.60 m. a 1 m., y por su colocación, es sincronizable a la capa de cenizas verdes (*f*) del perfil de Doering y pertenece, por lo tanto, a la parte más basal del *Platense*, o a un sedimento intermedio entre *Bonaerense* y *Platense*, tal vez el *Sotelense*.

*E'*1 y *E"*1—En los perfiles 1 a 4, se presenta un estrato

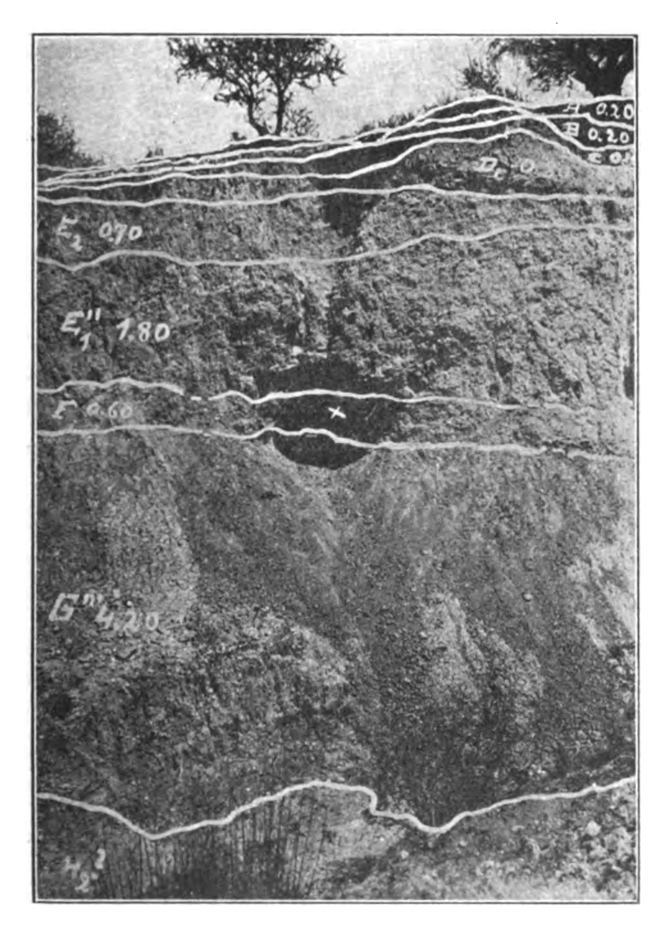


Fig. 18. — Perfil N.º 4 de la "Barranca Colorada de Balumba". A = *Arianense* (tierra vegetal). — B = *Aymarense*. — C = *Platense* superior (*Cordobense* de Doering). — D_1 = *Nonense* (4.° fluvial). — E_2 = *Platense* inferior. — E''_1 = *Platense* basal. — F = *Platense* basal (fluvial). — G''' = *Bonaerense* superior (lacustre). — $H?_2$= *Bonaerense* medio (*Primerense*) (3.º fluvial)
El lugar de donde se exhumó la punta de flecha de cuarzo blanco está indicado por X. (Fot. de Alfredo Castellanos)

conglomerático, constituído por arena fina, con manchas rojas ferruginosas, mezclado a *loess* amarillo oscuro y a cenizas blancas y verdes, descompuestas en gran parte y a tosca.

En los perfiles 1, 2 y 3, aflora el estrato E'_1 que es más arenoso que *loéssico* y de color más rojizo; su espesor máximo es de 2.70 m.

En los perfiles 1 a 4 asienta sobre el anterior estrato, el E''_1 con un espesor de 2.40 m., más *loéssico* que arenoso, a tal punto, que podría considerarse como un *loess* muy arenoso. En el perfil N.º 4, donde se encontró la punta de flecha, este estrato es un *loess* muy arenoso, abigarrado, con indicios de estratificación, presentando manchas grandes ferruginosas, de color rojo vivo, mezclado con cenizas volcánicas blancas y verdes descompuestas. Además, contiene tosca en concreciones, en nódulos rodados y en forma de gruesos raigones de tosca blanca, imitando raíces de árboles o arbustos. El espesor es de 1.80 m.

Los estratos E'_1 y E''_1, pertenecen al *Platense* basal o a sedimentos que, juntamente con *F*, forman un depósito intermedio entre el *Platense* y el *Bonaerense*.

E_2—En una corta extensión, esta capa amarillo-grisácea aflora en el perfil N.º 4, y en el 12 abarca mayor longitud. Es un *loess* de color amarillo oscuro, estratificado, con capitas de tosca blanca, conteniendo también abundantes restos de cenizas volcánicas blancas que imprimen el color a toda la capa. Su espesor es de 0.70 m. Es el *Platense* inferior.

D'_1 y D''_1—Esta capa, juntamente con la D_2, es sincronizable, según Doering, al *Tehuelchense* de la Patagonia. Comprende un estrato basal D'_1, que aflora en los perfiles 1 a 4, constituyendo un banco de tosca coherente. Son cenizas volcánicas blancas, consolidadas en forma de costras gruesas y dispuestas horizontalmente, sobresaliendo de la barranca como una cornisa, debido a una mayor resistencia a la erosión pluvial. Tiene 0.80 m.

El otro estrato D''_1, está formado por cenizas volcánicas

de color blanco grisáceo, subestratificadas y en parte metasomatoseadas, conteniendo, a veces pequeños rodados en la zona superior de la capa. En el perfil N.º 1, alcanzó un espesor de 1.50 m.

D₂—Aflora en los perfiles 1 al 3, 5 al 6 y 10 al 11. Es un estrato de rodados cubiertos por una costra caliza y cementados con igual material. Presenta un espesor máximo de 0.60 m.

Los estratos D'_1, D''_1 y D_2, constituyen el *Nonense* (4.º fluvial) (73), con que termina el pleistoceno.

C—En los perfiles 4 y 6, se observa una pequeña capa de 0.10 m. en el primero y de 0.60 m. en el segundo, formada en este último por un *loess* amarillo pálido, casi blanquecino, pulverulento, que Doering tomó como un horizonte, denominándole *Cordobense*. Es el *Platense* superior.

B—En casi toda la "Barranca Colorada de Balumba", a excepción de los perfiles 2 y 3, se presenta un estrato de arcilla negra, mezclada a cierta proporción de arena gruesa y gravas, resultado de la sedimentación pluvial. El espesor varía entre 0.20 a 0.40 m. Es el *Aymarense*.

A—Es tierra vegetal, en parte, con pequeñas gravas irregularmente intercaladas; encima hay aluviones actuales. El espesor es de 0.60 m. y constituye el *Arianense*.

El instrumento es una punta de flecha de cuarzo blanco, maculada en la parte inferior de su limbo y en su pedúnculo, de amarillo herrumbroso y de pardo, debido a elementos ferruginosos contenidos en la capa donde fué encontrado. La punta de flecha tiene aletas y pedúnculo; el largo, en su parte media, es de 32 mm., su ancho máximo de 20.5 mm. y su mayor espesor de 6.5 mm.; es asimétrica y está tallada en sus dos caras. La forma del limbo es de un pentágono irregular, de base pequeña y con lados superiores mayores. Una de las caras,

---

(73) Cfr. *Castellanos, Alfredo.* — "La existencia del hombre fósil en la Argentina", en "Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti. Roma, Settembre 1926", vol. I, pág. 279. Roma, 1928.

la más plana (a) (fig. 19), tiene a lo largo, un levantamiento romo que correspondería a la nervadura longitudinal del limbo. A partir de esta eminencia, se disponen dos planos irregulares con ligero declive a los bordes del limbo. Esta cara presenta concoides de percusión.

La otra cara (b) (fig. 20), es más irregular que la anterior; sus concoides de percusión son más profundos, sus bordes



Figs. 19, 20, 21. — Punta de flecha de cuarzo blanco, vista por la cara más plana ($\frac{1}{1}$). — La misma vista por la cara irregular y por el borde izquierdo.

más amplios y la nervadura longitudinal es más elevada que la de la otra cara, más irregular y está desviada de la línea media por las áreas de percusión. Las aletas del limbo no terminan como en la generalidad de las puntas de flecha, por escotaduras en sú parte inferior o por una línea transversal que da al limbo una forma triangular, sino en dos líneas convergentes que terminan en la base de éste para continuar limitando el pedúnculo.

Uno de los bordes del limbo, el más largo, es sinuoso; presenta, primero, una convexidad inferior, luego es cóncavo y termina en el ápice después de describir una ligera convexidad. Este borde ha sido ejecutado por golpes de percusión, colocando el instrumento de canto, practicándose en ambas caras cerca del borde, quedando, de este modo, formado el filo.

El otro borde (c) (fig. 21), es más corto, más grueso y más irregular. En su parte inferior presenta una línea sinuosa con dos pequeñas convexidades separadas por una concavidad; después de una pequeña escotadura, termina en el ápice por una línea convergente. Esta última parte, el filo, ha sido practicado a expensas de la cara (b) (fig. 20), en forma de bisel y con retoques.

El ápice no es agudo. En general, el limbo está tallado improlijamente en ambas caras, en una más que en la otra, y sus bordes, con algunos retoques irregulares. El pedúnculo es ancho, asimétrico y de forma trapecial, sus bases mayor y menor, tienen de ancho 13.5 y 11.5 mm., respectivamente. La nervadura que cruza la cara (a) (fig. 19), al dejar el limbo y entrar en el pedúnculo, se inclina hacia el ángulo izquierdo de éste; la base menor es ligeramente cóncava y el plano está inclinado hacia la cara más irregular (b) (fig. 20). De los dos ángulos del pedúnculo, el derecho está un poco más abajo, mirando la pieza en la vista que ofrece la fig. 20.

La morfología de la pieza y la técnica empleada en su fabricación, revelan que se trata de un instrumento paleolítico referible, tal vez, a los especímenes pedunculados del *auriñaciense*, a pesar de que éstos difieren de aquél en la forma de sus pedúnculos. (74)

b) Yacimientos neolíticos

Los diferentes materiales que comprenden los yacimientos de la provincia de Córdoba, han sido ampliamente descriptos por Luis Brackebusch, H. Weyenbergh, Rodolfo Virchow, Florentino Ameghino, Enrique Hillyer Giglioli, Leopoldo Lugones, Roberto Lehmann Nitsche, Adolfo Doering, Félix F. Outes

(74) [14] págs. 303-308.

(75), Alfredo Castellanos, G. A. Gardner (76), Bertha Wyler-Castellanos (77), Francisco de Aparicio (78), Clemente Ricci (79), etc.

---

(75) *Outes, Félix F.* — "Los tiempos préhistóricos, etc." [21]. En esta monografía el autor consigna la bibliografía que hasta esa fecha existía sobre el particular.

(76) *Gardner, G. A.* — "Communal mortars in the province of Cordoba (Argentine Republic)" en "Proccedings of the Society of Antiquaries of Scotland", vol. V, 5.ª serie, sesión 1918-19, págs. 24-28.

Gardner, G. A. — "El uso de tejidos en la fabricación de la alfarería prehispánica en la provincia de Córdoba (República Argentina)", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XXIV (2.ª serie, T. XII, 2.ª parte), págs. 129-168. Buenos Aires, 1919.

Gardner, G. A. — "On some Argentine Rock-Paintings (Province of Córdoba)", en "Compte-Rendu de la XXIᵉ session du Congrès International des Americanistes". (Session de Göteborg 20-26 août 1924), págs. 584-595.

Gardner, G. A. — "Comechingon Pottery", en "Proccedings of the Twenty-third International Gongress of Americanists". Setiembre de 1928, págs. 313-346. 1931.

(77) *Wyler-Castellanos, Bertha.* — "Manifestaciones coroplásticas en el Valle de Los Reartes (Prov. de Córdoba)", en la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año XI, núms. 7-9, págs. 139-149. Córdoba, julio-setiembre de 1924.

(78) *Aparicio, Francisco de.* — "Les habitations troglodyques des aborigènes de la Région montagneuse de la province de Cordoba", en "Compte-Rendu de la XXIᵉ sessión du Congrès International des Américanistes". (Session de Göteborg), 20-26 août 1924.

Aparicio, Francisco de. — "Investigaciones arqueológicas de la región serrana de la provincia de Córdoba. (Breve nota preliminar)", en los "Anales de la Sociedad de Estudios Geográficos Gaea", N.º 1, págs. 111-143. Buenos Aires, 1925.

Aparicio, Francisco de. — "La vivienda natural en la región serrana de Córdoba", en "Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras", serie A, T. I, pág. 91. Buenos Aires, 1931.

En mis diversas excursiones por la región serrana de Córdoba, tanto por la parte Sur como por la Norte, he observado numerosos refugios para los que se han aprovechado "alas de piedra", con un pircado que completa el resguardo. Muchas de estas construcciones son hechas, en la actualidad, por los serranos, ya arrieros o troperos (con mulas cargadas con fruta seca, tejidos, etc., para vender), quienes se guarecen en ellos cuando son sorprendidos en medio del camino por las noches frías o las lluvias.

(79) *Ricci, Clemente.* — "Las pictografías de Córdoba, interpretadas

Es muy frecuente encontrar en los valles serranos, en la tierra vegetal o sobre la superficie del suelo, hachas de piedra pulida, conanas, morteros, molinos, fragmentos de alfarería, objetos de hueso, puntas de flecha de piedra, etc.

En otra monografía me ocuparé de todos estos yacimientos holocénicos, y en especial, de los encontrados por nosotros en las diferentes excursiones geopaleontológicas realizadas en la provincia.

De todos estos yacimientos neolíticos, nos detendremos únicamente en los de las estaciones I y II del Observatorio Astronómico Nacional de la ciudad de Córdoba, porque los materiales de los otros yacimientos, han sido ampliamente descriptos por el profesor Félix Outes, en una monografía citada varias veces en el curso de este trabajo.

De las estaciones citadas, nos limitaremos a proporcionar nuevas informaciones acerca de su posición y antigüedad, de acuerdo a nuestras observaciones y a las comunicadas verbalmente por el doctor Adolfo Doering, durante nuestras excursiones por los alrededores de Córdoba y de Capilla del Monte.

Las diferentes localidades de la provincia, en donde se han encontrado yacimientos o elementos neolíticos aislados, son los siguientes: 1) Observatorio Astronómico Nacional (ciudad de Córdoba), estación N.º II, capa *b* de Doering, *C* de Castellanos (*Homo dolichocephalus*). — 2) Observatorio Astronómico Nacional, estación N.º I, capa *B* de Castellanos (*Aymarense*) (*Homo brachycephalus*). — 3) San Esteban (Dolores), capa *B* de Castellanos (*Aymarense*). — 4) "Paradero del Santiagueño", margen izquierda del arroyo Soconcho, cerca de Almafuerte (Dpto. Calamuchita). Se encontraron enterrados a un metro de profundidad y en la capa *C* de Castellanos, un cráneo y

---

por el Culto Solar y la Astronomía de la América Precolombiana", en "La Reforma". Buenos Aires, 1928.

Ricci, Clemente. — "Las pictografías de las grutas cordobesas", en el "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras", T. LIII. Buenos Aires, 1930.

mandíbula y huesos largos de hombre, 20 ejemplares, más o menos, de *Urosalpinx Rushi* Pilsbry, perforados en su penúltima espira, para servir de collar (80) y otros objetos. — 5) "Alto de las Conanas" al W. de Potrero de Garay, en el valle de Los Reartes (Dpto. Santa María). Recogí conanas y morteros de piedra en la superficie del suelo y dentro de la tierra vegetal, figuras antropomórficas (81), muyuna rectangular de hueso, aguja también de hueso, puntas de flecha, etc., y gran cantidad de fragmentos de cacharros. — 6) En la propiedad de Eugenio Carranza (hoy fallecido), cerca de Almafuerte (Dpto. Calamuchita), morteros semejantes a los de Capilla del Monte. — 7) En la margen izquierda del río Tercero, entre Almafuerte y río Tercero: sílex tallados, molinos y fragmentos de alfarería enterrados en la capa C de Castellanos. — 8) "La Isolina", en el valle de los Reartes (Dpto. Calamuchita): conanas, molinos, morteros movibles y sus manos, hachas de piedra y fragmentos de alfarería. — 9) En la margen derecha del río de Los Reartes a 400 mts. aguas arriba de su confluencia con el de Los Espinillos. Morteros fijos en las rocas de la orilla del río, aislados o reunidos en grupos. De esta misma clase, pero más numerosos, existen dichos morteros en la margen derecha del río de Los Espinillos a 200 mts. aguas arriba del puente carretero. — 10) San Ignacio, margen derecha del río Santa Rosa, valle de Calamuchita (Dpto. Calamuchita), hacha de piedra. — 11) Barrancas del antiguo Tiro Suizo (alrededores de la ciudad de Córdoba), figuras antropomórficas de cerámica. Por último, en otros lugares que detallaremos en otra oportunidad.

---

(80) *Boman, Eric.* — "Cementerio indígena en Viluco (Mendoza), posterior a la conquista", en los "Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires", T. XXX, pág. 552. Buenos Aires, 1920. El "Paradero del Santiagueño", fué explotado en enero de 1918.

(81) *Castellanos, Bertha Wyler.* — "Manifestaciones coroplásticas en el Valle de los Reartes (Prov. de Córdoba", en la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XI, núms. 7, 8 y 9, págs. 139-149. Córdoba, julio-setiembre de 1924.

Hasta el presente se han citado diferentes hallazgos en los siguientes departamentos con sus correspondientes localidades: Dpto. Río Seco (Cerro Casa del Sol, Cerro Colorado, Quebrada del río Seco); departamentos: Tulumba y Sobremonte; Cruz del Eje (márgenes del arroyo Luampampa, Soto, Candelaria, Cruz de Caña, Carbonera, San Marcos, Quilpo); Ischilín; Punilla (Olaen, San Francisco, San Vicente, Capilla del Monte, San Roque, Balata, Tablón, Cañada del Novillo, Tanti Chico, Cosquín, Lago San Roque); Colón (Saldán); San Alberto (Tránsito, Nono y Chaquinchuna); Calamuchita; de La Capital, ciudad de Córdoba (Alta Córdoba, San Vicente y cerca de la Estación del F. C. C. A.); Tercero Arriba (estación Dalmacio Vélez, F. C. C. A.) y Tercero Abajo (márgenes del río Tercero cerca de Villa María); Río Cuarto (Intihuasi) y otros.

Yacimiento N.º 2 del Observatorio Astronómico de Córdoba (Estación II de Doering) (fig. 10-(3).—Este yacimiento, juntamente con otro más moderno (estación I), pertenecían, en el tiempo en que fueron descubiertos, a los alrededores de la ciudad de Córdoba, pero hoy se hallan dentro del radio de ésta.

Los dos yacimientos citados en el párrafo anterior, se encontraban en la meseta donde se ha edificado el Observatorio Astronómico (429 m. s. el n. del m.), y corresponden a la alta terraza *loéssica* de la margen S. del valle del río Primero.

El perfil geológico es el mismo que hemos descripto anteriormente (fig. 12), sólo que éste comprende la parte más superior (fig. 22). Las capas que se observan son las siguientes:

a) Tierra vegetal arenosa, denudada, en parte, por las aguas pluviales (*Aymarense*), 0.40 m. (*A* de Castellanos).

a') Tierra negro-grisácea, constituída por arcilla mezclada con elementos orgánicos; en su masa se observan restos de cenizas volcánicas verdes, descompuestas (*Aymarense*), 0.40 m.

(*B* de Castellanos). En esta capa se encontraron los instrumentos de la estación I de que luego nos ocuparemos.

b) *Loess* amarillo pálido, pulverulento, con pequeñas concreciones calcáreas. 2 m. (*C* de Castellanos) *Platense* superior. En esta capa se encontró la sepultura que constituye la estación I de Doering, cuya antigüedad no es la misma de cuando se sedimentó la capa, pues es más moderna.

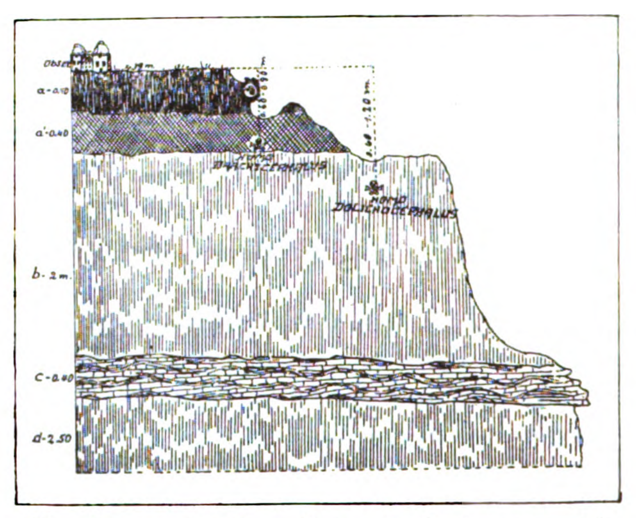


Fig. 22. — Perfil geológico de la barranca del Observatorio Astronómico Nacional. (Estaciones I y II)

Ameghino menciona haber descubierto restos de la fauna subfósil representada, en su mayoría, por huesos fragmentados. Las especies descubiertas son las siguientes: *Canis* (*Pseudalopex*) *gymnocercus* (Fischer), *Dolichotis magellanica* (Kerr), dos o tres especies de *Cavia, Ctenomys magellanicus* Bennett (82), *Lagostomus maximus* (Blainv.), muelas de *Equus rectidens* Amegh., *Lama cordubensis* Amegh. (guanaco de gran talla),

(82) Doering expresa que éste es el fósil característico de la capa, porque después se retiró hacia el Sur y sus restos no se encuentran en los estratos superiores.

Ozotoceros bezoarticus (Linn.) Amegh., *Zaëdyus Pichiy* (Desm.) Amegh. y *Eumylodon* ?

Doering, basado en los hallazgos de Ameghino, descubiertos mientras se practicaba el antiguo corte del ferrocarril a Malagueño, menciona, además, restos de *Glyptodon reticulatus* Ow., *Sclerocalyptus, Eumylodon, Megatherium* y *Palaeolama.*

De acuerdo a nuestras observaciones extendidas a diferentes lugares de la provincia, creemos que estos restos de fauna extinguida pertenecen más bien a las capas inferiores (*d, e,* de Doering), porque este *loess* holocénico sólo contiene restos de fauna viviente, por tratarse de un depósito muy moderno. (83)

Los moluscos de esta capa mencionados por Doering, son: *Helix* (*Eurycampta*) *monographa* Burm., *Bulimus apodemetes* D'Orb., *Scolodonta, Succinea;* Ameghino agrega un gran *Bulimus* (posiblemente el *Borus oblongus*).

Ameghino expresa que este yacimiento pertenece a la época mesolítica, para él cuaternario superior. La capa corresponde, posiblemente, al *Platense* más superior y, por lo tanto, es holocénica. En cuanto a las condiciones del yacimiento, manifiesta que (84) las barrancas del Observatorio Astronómico se elevan a unos 30 m. s. el n. del río y se hallan coronadas por una capa de polvo pardo-rojizo, poco coherente, de 0.60 a 1.40 m. La superficie del suelo está profundamente erosionada por la denudación pluvial, a tal punto, que ha arrastrado la tierra vegetal (*Arianense* y *Aymarense*) y la parte superior de la capa pardo-rojiza (85), poniendo al descubierto fragmentos óseos humanos y numerosos objetos de su industria.

---

(83) Doering, por su parte, manifiesta en [16] pág. 176, al ocuparse de la caída de cenizas volcánicas blancas de su capa *c*: "son apparition dans les stratifications supérieures de la formation pampéenne, est accompagnée de la disparition de l'antique faune de la Pampa".

(84) [1] págs. 354 y 10 del separado, [2] págs. 53 y 82.

(85) El *loess* es, en verdad, de color amarillo-pálido, blanco-amarillento, amarillo-blanquecino, etc.

Doering (86), por su parte, dice que en su capa *b* en los "Altos del Observatorio Astronómico", cerca de éste y en las proximidades de la estación I, en la parte superior del citado estrato, constituído por *loess amarillo eólico,* en un lugar donde ha sido arrastrada la tierra vegetal por la denudación pluvial, quedando la capa al descubierto, se hallaba a la profundidad de 0.50 m. la estación N.º II que se distingue de la I, más moderna, por la ausencia de alfarería.

El mismo geólogo agrega, después, que se encontró un esqueleto humano femenino, de una raza dolicocéfala, enterrado en una fosa revestida de algunos cantos rodados. Se trata, pues, de una sepultura y los restos son, por lo tanto, más modernos que la capa que los contenía. Ameghino no habla de la existencia de este esqueleto, sino de "restos óseos completamente fosilizados" (87), que posiblemente se referirán a "algunos fragmentos de cráneo (no se ha encontrado uno entero)" ni menciona en ninguna de sus publicaciones a esta sepultura.

Outes nos dice que "conviene se sepa que los humanos, según me lo manifestó el distinguido especialista nombrado (Doering), aparecieron al descubierto en una de las *cuevas* que allí abundan". Doering, en repetidas oportunidades, refiriéndose a este particular, me ha manifestado que el profesor Outes no había interpretado sus expresiones, porque en ningún momento habló del descubrimiento en una cueva, pues no existen en esa localidad.

---

(86) [16] págs. 175 y 183-184.

(87) [1] pág. 354, [2] págs. 53 y 82. De acuerdo a las descripciones de Ameghino y Doering, pareciera se tratase de dos yacimientos diferentes, el citado por el primero más antiguo correspondiente a la edad de la capa C (*Platense superior*), y el del segundo más moderno que se caracteriza por una sepultura. Basta comparar las dos descripciones, para apreciar las diferencias.

No poseemos mayores elementos de juicio para resolver esta cuestión, porque Doering me ha expresado en diversas oportunidades, que no recordaba el hallazgo de Ameghino, por cuya causa nos limitaremos aquí a evidenciar esta discrepancia.

Lo que Doering menciona en su publicación, es la existencia de cuevas de edentados sólo en las capas más inferiores y creemos no se refiere a éstas.

No creemos exenta de posibilidad lo que nos dice el profesor Outes, que la denudación haya dejado como suelo primitivo el *loess* de la capa *b* y que dada su contextura, extremadamente pulverulenta, los habitantes prehispánicos "abandonaron sus utensilios y enterraron sus muertos" y que "cualquiera intrusión moderna puede disimularse en brevísimo espacio de tiempo, sin quedar rastro de la removida verificada".

Es probable que este yacimiento sea, como dice Outes, del período neolítico, pero más antiguo que el de la estación N.º I. La fosilización de los restos no está relacionada, posiblemente, con el tiempo transcurrido, sino que el *loess* pulverulento de la capa, contiene gran cantidad de cenizas volcánicas, las que por la acción del agua pluvial y el anhidrido carbónico de la atmósfera, metasomatizan los silicatos cálcicos en carbonato de calcio y los restos humanos se han visto envueltos en este proceso epigénico.

Los restos de mamíferos que he descubierto en esa capa durante mis excursiones, son subfosilizados. En su texto, Doering no habla que ellos estén fosilizados.

De acuerdo a la información de Ameghino, los restos humanos encontrados son los siguientes:

a) Restos óseos completamente fosilizados, de una raza dolicocéfala, de cráneo muy espeso, frente deprimida y arcos superciliares muy desarrollados, que hacen recordar al tipo de Neanderthal; algunos fragmentos de cráneo (no se ha encontrado uno entero), presentan ligeros vestigios de una deformación que parece ser una variedad de la aimará.

Doering sólo se refiere al esqueleto sepultado y lo hace en los siguientes términos: "en una fosa revestida de algunos cantos rodados, yacía enterrado el esqueleto de una mujer de una

raza dolicocéfala de frente deprimida y paredes craneanas espesas, en una posición en la que se buscaba semejar a la del feto en el útero" y en otro punto amplía la descripción expresando que el esqueleto estaba acostado del lado derecho en la dirección de E. a W. con la cara dada vuelta hacia el N., la columna vertebral un poco encorvada, la cabeza inclinada hacia adelante y sobre el lado; las piernas plegadas adelante como si hubiese estado descansando sobre las rodillas o en cuclillas, de modo que los talones hubiesen estado en contacto con la pelvis. Las rodillas no se observaban, sin embargo, aproximadas al cuerpo como en los sepulcros indígenas y no formaban un ángulo recto con la columna vertebral; los brazos, por último, caían normalmente hacia adelante, las manos reposaban sobre el pecho.

A 0.30 m. del pie del esqueleto (al W.), pero a una mayor profundidad, había una fila de piedras, lo mismo que cerca de la cabeza (al E.), pero un poco arriba (88). Es posible que primitivamente el muerto haya sido colocado en cuclillas y que luego se hubiese caído. (89)

En el *loess*, pero arriba del esqueleto, se encontraron esquirlas de huesos rotos y dos pequeños fragmentos de carbón, y en la misma parte superior de la osamenta, se halló una punta de flecha de cuarzo blanco, groseramente tallado, semejante a las que se encontraron en los alrededores colocadas en la superficie del suelo por la denudación.

De lo expuesto, puede inferirse que las informaciones de Ameghino y Doering difieren fundamentalmente, como lo hemos hecho notar con anterioridad, a tal punto, que pareciera se trata de dos hallazgos diferentes realizados en la misma capa y localidad. En efecto, el primero nos habla de algunos fragmentos de cráneos y restos óseos, en general, completamente fosili-

(88) Outes ha "reconstruído esquemáticamente la posición del esqueleto (fig. 8)" [21] pág. 309, pero no concuerda exactamente con la descripción de Doering.

(89) [16] pág. 184.

zados, mientras Doering sólo se refiere a un esqueleto y no especifica si estaba o no fosilizado.

Algo semejante ocurre con los objetos que acompañaban los restos óseos.

b) Ameghino expresa que se hallaban objetos de piedra de forma variada, pero toscamente tallados.

1—El tipo de instrumento más característico, es una punta de dardo (?), unas veces de pequeñas dimensiones, otras de tamaño considerable, en ambos casos tallados en sus dos caras, presentando la forma de una almendra.

2—"Una cantidad considerable de piedras arrojadizas talladas, que presentan numerosas facetas, ángulos y aristas que lanzaban con la honda". Outes (90), expresa que estos instrumentos no se encuentran en el Museo de La Plata, pero hay piezas semejantes procedentes de la estación I del Observatorio Astronómico y las que considera más bien como "núcleos o residuos de fabricación". Por nuestra parte, creemos que la interpretación de Outes es más correcta.

3—Pequeños molinos primitivos formados por piedras aplastadas en forma de pequeños quesos que frotaban unos contra otros (91). Según Outes, son muelas de molinos semejantes a las de la estación I del Observatorio. (92)

4—Percutores y martillos.

5—Algunos rascadores de gran tamaño iguales a los *racloirs* del tipo *Moustier*.

6—Hachas de piedra, pulidas, sin surco alrededor, semejantes a las de Europa. (93)

Evidentemente, este material no es paleolítico y desgraciadamente se ha extraviado, pues según Outes, no se encuentra en el Museo de La Plata, donde ingresó gran parte de los ele-

---

(90) [21] págs. 338 y 350.
(91) [1] pág. 354 y [2] pág. 53.
(92) [21] pág. 323.
(93) [21] pág. 334.

mentos recogidos en Córdoba por Ameghino durante su estada en esa ciudad y cuya lista está consignada en el Informe que en 1885 presentó sobre el Museo Antropológico, etc.

Doering, al ocuparse de los objetos encontrados cerca de la sepultura, que son diferentes a los citados por Ameghino, insiste que esta estación II se caracteriza por la falta de alfarería, siendo la lista de objetos dada por el mismo autor: (94)

1—Algunas puntas amigdalóideas de cuarzo, groseramente talladas.

2—Gran número de sílex tallados.

3—Una punta de flecha bien trabajada.

4—Pequeñas hachas oblongas, afiladas, *pero no pulidas, sin surco transversal.*

5—Algunos instrumentos de hueso, como leznas, etc.

6—Restos de huesos quebrados y raspados.

7—Una valva quebrada de *Anodonta sp.*

8—Restos de huesos humanos quebrados y calcinados.

Yacimiento N.º 1 del Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba (Estación I de Doering) (figs. 10 y 22). — A fin de evitar posibles errores de ubicación, haremos notar que este yacimiento se encuentra en la ciudad de Córdoba, como lo expresáramos anteriormente, y no en el departamento de Punilla. (95)

Doering me ha informado verbalmente que en este yacimiento, como lo dijimos más arriba, en el *Aymarense* de los alrededores del Observatorio Astronómico (96), en la parte más alta de la barranca sobre el límite de la capa de tierra vegetal (*Arianense y Aymarense*) y en el *loess* amarillo claro, *b*, pero penetrando en la tierra vegetal (en pleno *Aymarense*), se descubrió a 0.50 m. de profundidad, la estación I con pe-

---

(94) [16] págs. 175 y 184.
(95) [21] págs. 353 y 355.
(96) [16] págs. 175 y 183.

-queños trocitos de carbón, restos de alfarería, fragmentos de cuarzo, puntas de flecha bien talladas, huesos quemados de *Mazamá rufa* Illiger y *Zaëdyus Pichy* (Desm.) Amegh. y cáscaras calcinadas de huevos de *Rhea sp.* (97).

Ameghino es más amplio en sus publicaciones (98), expresando que en la estación N.º I y a cierta distancia de la N.º II, se encuentra debajo de una capa de tierra de 0.60 a 0.80 m. de espesor este yacimiento neolítico (de los tiempos aimarenses), componiéndose de:

a) Restos humanos de cráneos braquicéfalos, de curvas regulares, con frecuencia deformados artificialmente en dirección fronto-occipital, parecida a la de los nahuas, de frente elevada, acentuado prognatismo del maxilar superior y mandíbula pesada.

b) Entre los *objetos de piedra,* figuran:

1—*Instrumentos*: láminas o cuchillos (99), raspadores (100), perforadores (101), molinos formados por dos muelas, una fija y otra movible (102), morteros portátiles (103) y sus

---

(97) Creemos conveniente hacer notar que, con frecuencia, algunos arqueólogos, tal vez por no ser de su especialidad, realizan determinaciones de restos de mamíferos utilizados por el hombre, incurriendo en errores elementales. Así, por ejemplo, al describir las antiguas industrias del *Ensenadense* de punta Hermengo (*Physis,* T. VIII, pág. 43 y fig. 18. Bs. As., 1925-27), y al ocuparse de un "magnífico raspador (fig. 18), grueso, de forma irregularmente poligonal (!) (poliédrica), ha sido tallado con un trozo de muela de *Lestodon sp.* de gran tamaño". La simple observación de la figura y el más elemental conocimiento de molares de *Lestodon, Eumylodon, Glossotherium,* etc., no permitiría suponer que ese fragmento pertenezca a un diente de *Lestodon,* pues se trata de un trozo de molar de *Toxodon.*

(98) [1] págs. 354 y 355, [2] pág. 53.

(99) [21] pág. 318, figs. 26-27, quince ejemplares.

(100) [21] pág. 319, fig. 28, cinco ejemplares.

(101)]21[pág. 321, fig. 37, un ejemplar.

(102) [21] págs. 321-323, figs. 38 y 40, dos ejemplares y muelas movibles, ocho ejemplares, pág. 323 y fig. 41.

(103) [21] págs. 324-326.

manos o majaderos que juntamente con los molinos primitivos ascienden a cien, hachas pulidas. (104)

2) *Armas*: puntas de flechas (105), algunas amigdaloideas (106), otras lanceoladas (107), y otras triangulares (108), ahondadas en la base o con pedúnculos, proyectiles como bolas arrojadizas (109).

3—*Adornos* (110), entre ellos, una "pieza de aspecto grosero" y discoide (111), un fragmento laminar. (112)

Por último,

4—Percutores (113), núcleos (114), y residuos de fabricación.

Siguiendo el orden establecido por Outes en la enumeración de los materiales, tenemos entre los *objetos de hueso*:

1—*Instrumentos* como alisadores (115), punzones o agujas (116), etc.

2—*Armas*, tales como puntas de flecha (117), y de jabalina. (118)

3—*Residuos*: huesos largos partidos longitudinalmente, es-

---

(104) [21] pág. 324.
(105) [21] págs. 335-337.
(106) [21] fig. 54.
(107) [21] fig. 55.
(108) [21] figs. 56-64, 66 y 67.
(109) [21] pág. 338 (una bola fragmentada).
(110) [21] pág. 341.
(111) [21] fig. 74.
(112) [21] pág. 341.
(113) [21] pág. 349, figs. 83-84.
(114) [21] figs. 86-87.
(115) [21] pág. 351, fig. 88, correspondiente a la costilla de *Lama guanicoe* (Müller).
(116) [21] pág. 351, fig. 90.
(117) [21] fig. 352.
(118) [21] pág. 353, fig. 94. Para Outes es el "silbato" mencionado por Ameghino.

quirlas, etc., restos indeterminados que según Outes (119), se trata de fémures, tibias, costillas, metacarpos y metatarsos de *Lama guanicoe* (Müller) y tibias de roedores (120).

Objetos de conchas: Un pequeño fragmento discoideo perforado en el centro; según Outes, corresponde "a la vuelta mayor de la espira" de un *Borus oblongus* (121), que Ameghino dice se trata de un "adorno de collar trabajado en una conchilla probablemente marina".

Objetos de metal: Ameghino (122) y Doering (123), mencionan la existencia de pocos objetos de cobre, como un estilete y un instrumento de uso desconocido. (124)

Alfarería: En el Museo de La Plata sólo se conservan algunos materiales que han sido descriptos por Outes.

Ameghino hace una sucinta enumeración de los restos de alfarería recogidos en la estación N.º I. (125)

a) Gran cantidad de ollas, vasijas y vasos (pocos enteros, los más fragmentados). Muchos llevan ornamentación de carácter primitivo, escotaduras en los bordes, guardas griegas, combinaciones de ángulos, triángulos, curvas. etc., grabados en hueco; algunos tienen dibujos en relieve y bajo-relieve, otros figuras humanas. Fragmentos de varias vasijas grandes, que completas debían tener un metro de alto y Ameghino supone hayan

---

(119) Outes manifiesta en [21] pág. 353, que el objeto de la figura 95, es "una curiosa pieza constituída por la cara anterior y su extremidad proximal de un carpo de *Lama huanachus* aguzado hacia la extremidad distal" procedente del Lago San Roque. Por la figura parece provenir de un *os canon* (metacarpianos III y IV) y no de los huesos del carpo, que son pequeños. Evidentemente, se trata de un *lapsus calami*.

(120) [21] pág. 354.

(121) [21] pág. 355 y [1] pág. 359.

(122) [1] págs. 355 y 359.

(123) [16] pág. 175.

(124) [21] pág. 355.

(125) [1] pág. 359 y [21] pág. 356.

sido urnas funerarias. Varias vasijas grandes fragmentadas, de fondo pequeño y aglobado en el centro con cuatro filas de agujeros circulares, colocados en dos que parten del fondo de los tiestos, dirigiéndose hacia arriba. Dos objetos en forma de grandes platos y llenos de agujeros como una espumadera. Algunos otros de forma y uso desconocidos. Varias rodelas agujereadas y otras sin agujeros.

De todas estas piezas, Outes ha descripto algunas que tenían impresiones de canastería (126), otras con ornamentación grabada (127), y figuras antropomórficas (128). El resto del material parece haberse extraviado.

En la margen izquierda del arroyo San Esteban, al S. de Dolores (129), y al E. del Ojo de Agua, Doering encontró en el *Aymarense* una pieza de cuarzo tallado y un hueso astillado. Estos materiales no los he podido observar.

El perfil que presenta la barranca en ese lugar, comprende los siguientes terrenos: (fig. 23)

A—Tierra vegetal arenosa con rodaditos y gravas, 0.30 m. *Arianense*.

B—Arcilla verde oscura, de carácter fangoso, 1 m. *Aymarense*. Doering extrajo una pieza de cuarzo tallado y un hueso astillado.

C—Loess amarillo pálido pulverulento y arenoso; sólo aflora en algunos puntos (*Cordobense* de Doering), *Platense* superior.

D_2—Banco de tosca, poco coherente en parte y con restos aun de cenizas volcánicas blancas; contiene rodaditos, 0.60 m.

D_1—Rodados de *gneiss*, granitos, pegmatitas y cuarzo, medianos y grandes mezclados con poca arena de grano grueso y cementado por carbonato de calcio terroso.

(126) [21] págs. 359 y 360, fig. 101.

(127) [21] pág. 362, figs. 104-108.

(128) [21] pág. 364, fig. 113; pág. 366, fig. 120; pág. 367, fig. 123; pág. 368, fig. 126; pág. 369, fig. 128; pág. 370, fig. 131.

(129) Esta población se halla al Sur de Capilla del Monte.

Los estratos D_2 y D_1 pertenecen al *Nonense* (4.º fluvial), 1.20 m.

J—Rodados y gravas, grandes y medianos, con arena gruesa cementada y capas interrumpidas de arena gruesa rosada. Al W., en la parte inferior, la capa es más rojiza. *Quillincense* (*Belgranense* superior), 3 m.

Este banco descansa sobre arcilla rojiza laterítica.

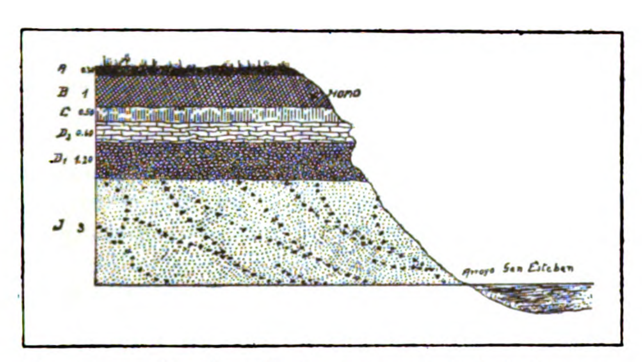


Fig. 23. — Perfil geológico transversal de la barranca del Arroyo San Esteban, margen izquierda

La presente comunicación forma parte de la serie que desde hace un tiempo estamos publicando, sobre los terrenos neógenos de la provincia de Córdoba.

Después de los trabajos de Ameghino y Doering, restaba dar la colocación estratigráfica de los diferentes hallazgos efectuados, relacionados con la presencia del hombre fósil en la provincia de Córdoba, teniendo muy especialmente en cuenta las observaciones que sobre estratigrafía han dado a conocer Bodenbender y Doering. De esta manera hemos propendido a la consecución de una más exacta avaluación sobre la antigüedad de esos testimonios. Esta monografía tiene por objeto, entonces, contribuir a aclarar ciertas dudas que pueden sugerirse de las descripciones generales y de la falta de perfiles geológicos de los sitios donde se han descubierto elementos que atestiguan la presencia del hombre prehistórico.

Rosario (Argentina), octubre 20 de 1932.

Bibliografía

[1] *Ameghino, Florentino.* — "Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. VIII, págs. 347-360. Buenos Aires, 1885.

[2] *Ameghino, Florentino.* — "Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina", en las "Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. VI, págs. 29-34, 47, 49, 53, 55-56, 68-69 y 82. Buenos Aires, 1889.

[3] *Ameghino, Florentino.* — "Revista crítica y bibliográfica. La Cuenca del Río 1.º en Córdoba, por el doctor Guillermo Bodenbender. Córdoba, 1890", en la "Revista Argentina de Historia Natural", T. I, págs. 45-52. Buenos Aires, 1890.

[4] *Ameghino, Florentino.* — "Examen critique du Mémoire de M. Outes sur les scories et les terres cuites", en los "Anales del Museo Nacional de Buenos Aires", T. XIX (ser. 3.ª, T. XII), págs. 461-462. Buenos Aires, 1909.

[5] *Ameghino, Florentino.* — "Enumération chronologiques et critique des notices sur les terres cuites et les scories anthropiques des terrains sédimentaires néogènes de l'Argentine parus jusqu'à la fin de l'année 1907", en los "Anales del Museo Nacional de Buenos Aires", T. XX (ser. 3.ª, T. XIII), págs. 51, 56, 57, 59, 66 y 69-71. Buenos Aires, 1910.

[6] *Bodenbender, Guillermo.* — "La cuenca del valle del río 1.° en Córdoba. Descripción geológica del valle del río 1.º, desde la sierra de Córdoba hasta la Mar Chiquita", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XII, págs. 5-54. En especial, págs. 14-15 y 17-18. Buenos Aires, 1.º de agosto de 1890.

[7] *Bodenbender, Guillermo.* — "La llanura al Este de la sierra de Córdoba. Contribución a la historia del desarrollo de la llanura pampeana", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XIV, entr. 1.ª, págs. 21-54. En particular, págs. 24-28, 32-33, 35-36, 39-40, 42-44 y 48-49. Buenos Aires, julio de 1894. Publicado también en "Petermanns Mittheilungen", 1893.

[8] *Bodenbender, Guillermo.* — "La Sierra de Córdoba. Constitución geológica y productos minerales de aplicación", en los "Anales del Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Sección Geología, Mineralogía y Minería", T. I, N.º II, págs. 17, 64-65, 71-73, 76-79 y 142. Buenos Aires, mayo de 1905.

[9] *Bodenbender, Guillermo.* — "Reseña hidro-geológica de la cuenca del río Primero en Córdoba", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXV, entr. 1 y 2, págs. 205-238. Córdoba, 1921.

[10] *Cabrera, Angel.* — "Una revisión de los mastodontes argentinos", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XXXII, págs. 61-144. Buenos Aires, octubre 10 de 1929.

[11] *Castellanos, Alfredo.* — "Observaciones preliminares sobre el pleistoceno de la provincia de Córdoba", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXIII, entr. 2.ª, págs. 232-254. Buenos Aires, 1918.

[12] *Castellanos, Alfredo.* — "Nota preliminar sobre la Formación Pampeana de la provincia de Córdoba", en la "Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería de Córdoba", T. VII, N.º 33, págs. 549-590.. Córdoba, setiembre de 1918.

[13] *Castellanos, Alfredo.* — "La presencia del hombre fósil en el pampeano medio del valle de Los Reartes (Sierra de Córdoba)", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXV, págs. 369-382. Buenos Aires, 1922.

[14] *Castellanos, Alfredo.* — "Un instrumento lítico del Pampeano superior de la provincia de Córdoba (República Argentina)", en "Actes du Congrès de l'Institut International d'Anthropologie de Paris. II session. Prague (14-21 de septembre de 1924)", págs. 303-308. París, 1926.

[15] *Castellanos, Alfredo.* — "Dos artefactos del pampeano medio de Córdoba y Santa Fe (República Argentina)", en "Actes du Congrès de l'Institut International d'Anthropologie de Paris, II session. Prague (14-21 septembre, 1924)", págs. 308-310. París, 1926.

[16] *Doering, Adolfo.* — "II La Formation Pampéenne de Cordoba", en "Nouvelles recherches sur la Formation Pampéenne et l'homme fossile de la République Argentine", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XIV (ser. 2.ª, T. I), págs. 172 y 190. Buenos Aires, diciembre 15 de 1907.

[17] *Doering, Adolfo.* — "Nota al estudio sobre la constitución geológica del subsuelo en la cuenca de Córdoba, etc.", en el "Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba", T. XXIII, págs. 221-22. Buenos Aires, 1918.

[18] *Lehmann-Nitsche, Roberto.* — "Partie Anthropologie. — Introduction", en "Nouvelles recherches sur la Formation Pampéenne et l'homme fossile de la République Argentine", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XIV (2.ª ser., T. I), págs. 191-208. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1907. (P. 196).

[19] *Lehmann-Nitsche, Roberto.* — "Partie Anthropologie-Anthropologie Psychique", en "Nouvelles recherches sur la Formation Pampéenne et l'homme fossile de la République Argentine", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XIV (2.ª ser.. T. I), págs. 410-453. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1907 (P. 435-436).

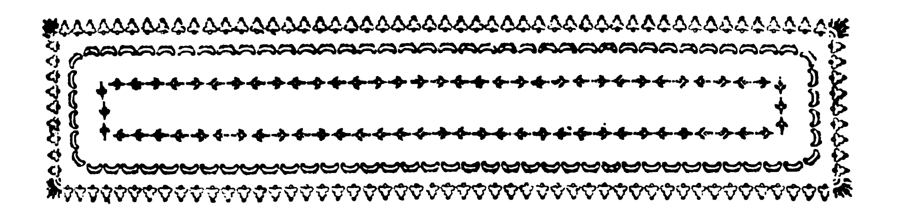
[20] *Outes, Félix F.* — "Estudio de las supuestas "escorias" y "tierras cocidas" de la serie pampeana de la República Argentina, por Félix F. Outes, doctor Enrique Herrero Ducloux y doctor H. Bücking. —

Primera parte. — Antecedentes y observaciones personales", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XV (ser. 2.ª, T. II), págs. 144-145. Buenos Aires, 1908.

[21] *Outes, Félix F.* — "Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba", en la "Revista del Museo de La Plata", T. XVII (ser. 2.ª, T. IV), págs. 284-291. Buenos Aires, marzo 1.º de 1911.

[22] *Rovereto, G.* — "Studi di Geomorfologia Argentina. — IV La Pampa", en el "Bollettino della Società Geologica Italiana", vol. XXXIII (1914). y en vol. XXXIX (1920). Roma.





LA INVESTIGACION LINGÜISTICA Y EL PARENTESCO EXTRA-CONTINENTAL DE LA LENGUA "QHEXWA"

(CONFERENCIA)

POR EL PROFESOR

BENIGNO FERRARIO

Catedrático de Glotología y Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad.

———— •••• ————

Advertencia. — No disponiendo, la tipografía, de caracteres con los signos diacríticos de la transcripción fonética científica, he debido, aquí, emplear un alfabeto un poco convencional, para poder representar, cada articulación con *un solo signo.*

Por lo tanto:

c corresponde a *ch* española.
x " " *x* del antiguo español, del portugués o *sh* inglesa.
ʎ " " *ll* castellana (no la rioplatense).
j " " *j* fuerte ídem.
q " " *qof* del árabe, *k* velar pronunciada en el fondo de la garganta.
g' " " *g* italiana de *ginocchio, giardino.*
z " " *z* alemana de *zu, Zeit.*
h puesta después de una articulación, indica que ésta se pronuncia seguida de pequeña aspiración.
' puesta después de una articulación, indica que ésta se pronuncia con una especie de explosión.

———— •••• ————

En la resolución de aquellos problemas de proto-historia, relacionados con los indígenas del continente americano, la glotología o ciencia del lenguaje, pretende también su puesto entre las demás ciencias.

La importancia del lenguaje no es posible ponerla en duda, y hasta es lícito afirmar que es un factor más eficiente que la etnología y la arqueología.

Los estudios de estos últimos años, en el Viejo Mundo, han puesto de manifiesto cómo, especialmente en las sociedades primitivas, la concordancia de cultura intelectual y material, se limita, en la mayoría de los casos, a la simple semejanza exterior, producto de una evolución independiente de civilizaciones heterogéneas. El origen de ellas, pues, hay que buscarlo en condiciones de ambiente afines. Por eso, la prehistoria comparada y la mitología comparada, después de breve vida, cayeron en completo descrédito y yacen ahora como antiguos ídolos que han hecho su tiempo.

La arqueología, que se esfuerza de resolver los problemas de etnografía, por medio del examen de los productos materiales del trabajo, con el análisis de las costumbres, de los ritos funerarios, etc., a menudo no tiene en su debida cuenta que, a determinadas formas de evolución social, corresponden también otras tantas formas de manifestaciones, sin que haya habido comunidad étnica o histórica con otros grupos humanos.

Las "palafitte" prehistóricas del Valle del Po, se pueden asimilar a las construcciones análogas de los indígenas de la Nueva Guinea, pero nadie, por eso, supondría la presencia de itálicos en Australia o viceversa, ni simples contactos.

Las mayores probabilidades de la glotología, en estos estudios, se deben al hecho de que el idioma está más arraigado en el hombre que las costumbres y los usos, por relacionarse con su forma mental, de una manera muy diferente y más compleja que todas las otras manifestaciones del espíritu. Además, las lenguas son un resultado no sólo psíquico, sino también físico,

debido a que los movimientos de los órganos de la fonación, son regidos por leyes constantes y complejas, cuyas causas inmediatas se hallan en las peculiaridades somáticas de las diferentes razas.

Y aquí debemos entendernos. Buscar, en dos o más lenguas, las palabras que muestran un cierto parecido, en su forma exterior y en el significado, para deducir de ello que existe parentesco lingüístico, no es nada; es perder el tiempo en un juego infantil.

Las HOMOFONÍAS, CUANDO NO SE TRATA DE LENGUAS DE PARENTESCO MUY PRÓXIMO, como es el del español con el portugués, italiano u otra neo-latina, o el del ruso con el polaco, servio u otra eslava, son debidas, únicamente, a coincidencias fortuitas. ¿Qué más evidente, en apariencia, que la semejanza del griego *ὅλος* con el inglés *whole,* ambos con el valor de "entero", sobre todo tratándose de lenguas pertenecientes a la misma familia indo-europea?

El profano y el simplista se contentan de la apariencia y se declaran satisfechos con las formas actuales. El glotólogo, en vez, *ante todo* va investigando cuál fué el aspecto primitivo, tanto de *ὅλος* como de *whole,* y entonces encuentra que, el primero es la transformación de un originario griego **sol-wo-s,* al cual corresponden en latín: *saluos* (*salvus*) y el arcaico *sollus* de **sol-uo-s,* en sánscrito: *sárvas* "intacto, entero", de los cuales la forma indo-europea común fué **s°l-ewo-s.* El segundo, viene del anglo-sajón *hal,* hermano del godo *hails,* del moderno alemán *heil,* derivados de un pre-germánico **hai-la-s* correspondiente al sánscrito *kévala-s* y todos reducción del indo-europeo común **koy-ló-s.*

Tenemos, pues, en origen, por un lado **s°l-éwo-s,* y por el otro **koy-ló-s*: no hay más ni homofonía ni semejanza; la ecuación *ὅλος*: *whole* se ha derrumbado por si sola!!!

Qué valor puedan tener ciertos paralelos americano-europeos, que algunos han esgrimido en sus elucubraciones, como

sería el azteco *teotl* "dios" y *teocalli* "templo", con el griego θεός "dios" y θεοῦ καλίας "templete de dios"; o el griego ποταμός "río" con el algonquin *potomac*, ya se lo podrán ustedes figurar, sobre todo cuando les diga que *potomac* se pronuncia en realidad *pätómek* y no quiere decir ni "río" ni "agua". Es un nombre verbal, con el significado de "cosa traída o llevada"!!!

Aun cuando dos o más lenguas, poseyeran, *en realidad*, un número considerable de palabras en común, y no sólo en apariencia, tampoco esto implicaría pertenencia a una misma familia lingüística, si otros factores (que veremos luego), no lo completan. Se tratará, pura y simplemente, de préstamos, que únicamente darán la prueba de un mismo origen de cada una de las palabras, porque voces alógenas a la familia a que pertenecen las lenguas adoptantes, pueden haberse introducido en ellas, sujetándose a las leyes fonéticas particulares a cada una.

La adopción de palabras de otras lenguas, sea debido a la introducción de ideas u objetos nuevos, sea por dominio político, predominio cultural, contacto íntimo o por grotescas pretensiones de distinción, es un hecho demasiado común. Tal es el caso de las palabras árabes y persas que entraron a formar más de la mitad del léxico turco-otomano, donde han experimentado alteraciones las más regulares, aunque pequeñas, porque también pocos son los siglos transcurridos. El de las sánscritas en varios idiomas dravídicos, malayos, en el siamés, etc. O el de las voces chinas en el japonés, coreano, manchú y otras lenguas del Extremo Oriente. Y más cerca de nosotros tenemos una parte considerable del léxico español constituída por palabras tomadas del árabe, hasta las más comunes como: amarillo, zaguán, aceituna, alquiler, algibe, azotea, arrabal, cifra, jazmín, ojalá, res (del árabe *ra's* "cabeza" y no del latín *res* "cosa"), etc., etc.

En el inglés, se puede afirmar que casi la mitad del léxico

es de origen latino (franco-normando y latín). ¿Quién se atrevería a deducir de esto que castellano y árabe son lenguas hermanas y el inglés un idioma neo-latino? Aun los que tienen un conocimiento limitado de ambos idiomas, se dan cuenta de lo absurdo de semejante suposición, puesto que la morfología del uno es en un todo neo-latina, y la del otro — a pesar de su extrema degeneración — sigue siendo de tipo genuinamente germánico.

Otro caso similar lo ofrecen el hebreo y el griego antiguo, donde se observa la presencia de palabras que, sin duda, tienen un origen común, como:

Hebreo	Griego
saq "saco, bolsa"	*sákkos* ídem (lat. *sáccus*)
xôr, por *taur* (aram. *tôr* árab. *θaur*) "toro"	*táuros* ídem (lat. *táurum*)
iaiín, por *uaiín* "vino" (ar. *wain*)	*oínos*, por *woínos* ídem (lat. *vinum*, umbr. *vinu*)
pil.léguex "concubina"	*pal.lakê*, *pal.lakis* ídem (lat. *pél.lex*)
qâneh "caña, tallo"	*kannê* "ídem (lat. *cánna*)
jelbenâh "gálbano"	*kjalbáne* ídem (lat. *gálbanum*)
bâmâh "estrado, altar"	*bomós* ídem
har "montaña"	*óros* ídem
ketónet "túnica"	*kiton* ídem
kad "balde"	*kadós* ídem, etc., etc.

Estas palabras no han podido ser explicadas, ni por medio de las lenguas semíticas, ni de las indo-europeas, concurriendo todo a hacerlas considerar de origen "egeo", o sea pertenecientes al vocabulario de los pobladores pre-helénicos de las islas y orillas del mar homónimo, vocabulario cuya penetración entre todos los pueblos mediterráneos es asombrosa, máxime en el griego antiguo, según lo vienen mostrando los estudios de los últimos lustros, que han renovado completamente nuestras concepciones sobre los orígenes de nuestra civilización.

Hay palabras, en vez, que en nada se parecen, y, sin embargo, son la transformación de una forma antigua común. Todo profano de glotología, delante de las voces "maharastri" (idioma de la India Occidental): *píai, jíaa* y *uaá,* por nada admitiría que pudiese existir la menor relación con las castellanas "bebe", "corazón" y "ola". En vez, están entre ellas como primas hermanas; he aquí cómo. Por un lado, los "maharastri" *píai, jíaa* y *uaá* son reducciones de las palabras sánscritas: *píbati,* "el bebé"; *jrdaia,* "corazón" (forma básica: *jrd-* ídem) y *udaká* "agua", forma básica *udn-*). Por el otro, los castellanos "bebe", "corazón" y "ola", son las alteraciones de los latinos: *bíbit, cor* (base *cord-*), y *unda.* Cualquier demostración ahora sobra; aun los profanos se dan cuenta de que sánscrito *píbati,* y latín *bíbit,* scrt. *jrd-* y lat. *cord-*, sánscr. *udn-* y lat. *unda,* son formas hermanas.

Cuando no sea posible conocer las formas antiguas, es LA CONSTANCIA EN LAS CORRESPONDENCIAS FONÉTICAS, la que nos dará la seguridad de que hay un origen común verdadero y no falsas apariencias como en *ὅλος / whole.*

Y me explico. He dicho anteriormente que los movimientos de los órganos de la fonación, son regidos por leyes constantes y complejas, cuyas causas se hallan en las peculiaridades somáticas de las diferentes razas. Esto indica que toda alteración que se produce en las palabras, no es nunca caprichosa; las articulaciones y los sonidos se transforman siempre de la misma

manera, cuando se encuentren en iguales condiciones o bajo las mismas influencias.

Así, toda *p* originaria indo-europea, conservada en sánscrito, zendo, antiguo persa, eslavo, lituano, griego y latín; en las lenguas germánicas se ha debilitado en *f*, cuando es inicial, y en armenio, en el mismo caso, se redujo a la aspiración *h*, desapareciendo del todo en el grupo céltico. Si tomamos, por ejemplo el indo-eur *p'tér* "padre", tendremos en scrt. y zendo: *pitár*, ant. persa: *pita;* griego: *patêr;* latín: *páter;* pero, godo *fadar*, ant. nord. *fader*, arm. *hair* y ant. irland. *athir*. Igualmente vemos gr. *pyr* "fuego", ant. nord. *furr* ídem, arm. *hur* ídem, ant. irl. *ur* ídem; gr. *pyon* "pus", godo *fuls* "podrido", arm. *hu* "sangre purulenta"; gr. *pérysin* "el año pasado" godo *fárneis* "viejo", arm. *heru* "el año pasado", etc., etc. Los ejemplos deben ser varios y todos en el mismo sentido; uno solo no probaría nada.

Veamos ahora las causas fisiológicas del por qué la *p* inicial indo-europea, se ha debilitado a *f* germánica. Es notorio que si un alemán pronuncia "baño", le parece a un latino oír "paño"; de la misma manera, cuando un latino dice "paño", al oído alemán suena como "baño".

Examinando, estas pronunciaciones, en un Gabinete de Fonética Experimental, con dos instrumentos síncronos, uno que registra el soplo y las vibraciones que salen de la boca; el otro, las vibraciones glotales, resultará:

1) Que la *b*, pronunciada por un alemán, nos parece una *p*, porque las vibraciones glotales han empezado 40/1000 más tarde que en la *b* pronunciada por un latino;

2) Que, viceversa, la *p* de los latinos, suena para los alemanes como *b*, porque las vibraciones glotales latinas, empiezan inmediatamente después de la explosión, mientras en la *p* alemana se producen con una demora de 25/1000;

3) Que hay concordancia entre *p* latina y *b* alemana, en cuanto que, en ambas, las vibraciones siguen inmediatamente a la explosión sin el mínimo intervalo, con la sola diferencia de que la *p* latina tiene una intensidad algo mayor que la *b* alemana.

Resulta por lo tanto que: el retardo de 25/1000, en las vibraciones, genera un soplo que se añade a *p, t, k,* transformándolas en las "aspiradas" *ph, th, kh,* que pasan después a las "fricativas" puras *f, Θ, h.* A los ejemplos de *p*> *f,* ya vistos, añadiré alguno para ilustrar la *t* y *k* originarias:

t orig.> Θ germ. Ej.

lat. *tres,* gr. τρεῖς / god. *θreis*

k orig.> *h* germ. Ej.

lat. *capio* / god. *hafj-an*

" *cap-tu-s* / anglo-saj. *haef-t*

El otro retardo de 40/1000, en la pronuciación de las sonoras *b, d, g,* hace que las vibraciones se produzcan contemporáneamente con la explosión, en vez de empezar con la implosión, como sucede en la pronunciación de los latinos, lo que transforma necesariamente la sonora en sorda, débil si se quiere, pero siempre sorda. Es así que a la originaria sonora *d* del latín *vid-e-o,* corresponde *t* en germánico, godo *vait,* y la *g,* también originaria, aparece como *k.* Ej.: lat. *áger*/godo *akr-s,* lat. *gránu-m* /godo *kaúrn,* etc., etc.

Si añadimos a estas dos especies de alteraciones, el tercer caso, o sea el de las aspiradas *ph, th, kh,* indo-europeas originarias, que pasaron a sonora en germánico, por ej. i. eur. $\sqrt{dheub}$ "ser profundo" godo *diup-s* (nótese al final la sonora *b* transformada en *p* según se dijo ahora), tendremos la serie completa de una ley de rotación de las articulaciones (descubierta por

Grimm y completada por Verner), conocida con el nombre de "Lautverschiebung", la cual desde la época, lejana unos milenios, en que fué adoptado el lenguaje indo-europeo por los germanos, no cesa de ejercer su acción, ya que actualmente, una segunda "Lautverschiebung" se muestra en los dialectos germánicos occidentales y en algunos lugares está iniciándose hasta una tercera. Es índice esto de existir, en los parlantes, un estado fisiológico definitivo y permanente que viene a resultar una verdadera característica racial por su tendencia a perpetuarse.

Se debe tener siempre presente que el PARENTESCO ORIGINARIO entre idiomas, consiste en que ellos son la TRANSFORMACION, MAS O MENOS DIVERGENTE, DE UN UNICO IDIOMA ANTERIOR, por lo que ellos deben haber conservado, además de un cierto número de palabras del período común, también un organismo gramatical parecido en el método y en los elementos (es decir: prefijos, sufijos, desinencias, etc.).

Y como la morfología, igual que la sintaxis, está profundamente vinculada a la psicología de los parlantes, porque se habla turco en cuanto también se piensa turánicamente, viene a ser ella el factor más fehaciente.

Así, las lenguas indo-europeas — por continuar con ejemplos que nos tocan de cerca — más que por haber conservado un cierto número de palabras en común y haberlas transformado armónicamente, muestran su afinidad, sobre todo porque forman el "pretérito imperfecto" por medio de un prefijo (tónico) *e/a* como:

sánscr.	*á-bhar-a-t*	"él llevaba"
griego	*é-pher-e* (-t)	ídem
armen.	*é-ber*	ídem
latín	*é-ra-t*	"él era"

como también porque el "pretérito perfecto" se hace con la duplicación de la consonante inicial de la raíz:

Scr. perf. *tú-tod-a* "yo golpeé"
pres. *túd-a-mi* "yo golpeo"

grieg. " *gé-graph-a* "yo escribí"
pres. *gráph-o* "escribo"

latín " *mo-mord-i* "yo mordí"
pres. *mórd-e-o* "muerdo", etc., etc.

Esto en cuanto al método. Por lo que se refiere a los elementos, podemos citar la presencia, en todas:

a) de un sufijo *-n* (con vocal variable, según la lengua), para formar nombres abstractos. Ej.:

sánscr.	*swáp-na-s*		"sueño"	
griego	*hyp-no-s*		ídem	
latín	*sóm-nu-s*	por	**swép-no-s*	ídem
ant. irl.	*suef-n*		ídem	

b) de un sufijo *-nt*, para los participios activos. Ej.:

sánscr.	*bhara-nt-*	(nom/sing.	*bharan*)	"él que lleva"
griego	*phero-nt-*	(" "	*phérôn*)	ídem
latín	*fere-nt-*	(" "	*férens*)	ídem
godo	*baira-nd*		—	ídem

De todo lo referido, resultará ahora bien manifiesto, que la glotología, es en la realidad, una *química del lenguaje*, porque como la química, ella también empieza por descomponer, en sus elementos básicos, los materiales a analizar; separa, luego los afines de los substancialmente diferentes; busca el origen de cada uno, determina las funciones respectivas e investiga, por último, las leyes que presidieron a las uniones y a las alteraciones posteriores.

La investigación científica de las lenguas, pues, no es cuestión de oído, sino de análisis sistemático, de aplicación rigurosa de principios y de leyes bien definidas; de experiencia, sobre todo, adquirida en el estudio profundo de aquellos grupos lingüísticos cuyas incógnitas han sido ya resueltas. Y ninguno como la familia indo-europea nos puede dar las normas generales y ser maestra de método, única guía para el americanista, si quiere hacer obra seria y alcanzar resultados reales.

——— — •••• ————

Cuando se investiguen las lenguas americanas, lo primero que se debe tener en cuenta son las innovaciones interiores de los idiomas indígenas, siempre más numerosas, cuanto mayor es el tiempo que las separa del período unitario.

Por la defectuosa apreciación de las realidades lingüísticas, el investigador, en vez de limitarse a comparar lo que ha quedado realmente del antiguo patrimonio común, más o menos desfigurado, se desvía confrontando formaciones ulteriores, debidas no a evolución, sino a nuevas creaciones de las lenguas en examen y busca nexos que en la realidad no pueden existir, de manera que, o llegará a conclusiones sin base, por ende nulas, o se formará el erróneo convencimiento de la inexistencia de parentesco lingüístico.

En las lenguas muy homogéneas entre ellas, como por ejemplo las que componen el grupo guaycurú, el tupi-guaraní o el ona-tzoneka, el trabajo del investigador es bastante fácil, encontrándose allí, situaciones análogas a las que vemos en los idiomas neo-latinos, germánicos o eslavos. Junto a las formaciones particulares a cada idioma, producidas de manera independiente, existe todavía un léxico copioso de origen común, y casi todas las formas gramaticales se corresponden perfectamente. El léxico y la morfología — si recogidas con criterio científico — pueden ser utilizados en las comparaciones que se establezcan, no tanto para encontrar una afinidad por lo demás ampliamente mani-

fiesta, sino para establecer las leyes que han presidido a las diferenciaciones, lo que nos permitirá luego, la reconstrucción de las formas primitivas comunes a cada grupo.

Las dificultades verdaderas empiezan, a su vez, ante las divergencias profundas que se observan entre aquellos grupos de idiomas, clasificados aun como "independent stocks". Muchos de ellos presentarán sí el caso idéntico al de la familia ugro-fínica, contigua a la indo-europea y a la turco-tártara; pero también hay que encarar la posibilidad de que otras muchas lenguas pueden tener la misma relación que existe, por ejemplo, entre los idiomas neo latinos y el irlandés o el albanés, cuyo origen común no es sensible a quien sea profano en glotología.

En tal caso, ANTES DE PROCEDER A LA COMPARACION de formas y palabras, SERA NECESARIO BUSCAR en cada idioma, LO QUE HA QUEDADO DE PRIMITIVO y SEPARARLO DE TODA INNOVACION morfológica y lexical, sobre todo éstas, más frecuentes entre los indígenas de este Continente, donde interviene a menudo el arbitrio del "tabú". Falta entonces toda regularidad en los procedimientos, puesto que las nuevas voces, debidas a convicciones supersticiosas, son un producto del capricho personal, como bien lo ha descrito el Padre Dobrizhoffer. Ya no se trata más, entonces, de evolución de un lenguaje, en esta o aquella dirección, sino más bien de substituciones arbitrarias.

Hay, en América, grupos de individuos de una misma habla inicial, los cuales, una vez separados de su núcleo principal, por haber emigrado a otras residencias, en el transcurso de no muchas generaciones, llegaron a renovar casi totalmente sus léxicos respectivos, que no podrían ya entenderse si volviesen a encontrarse. Y es frecuente el caso que en el interior de un mismo grupo social, las jóvenes generaciones no comprenden ya a los abuelos, cuando ellos emplean las palabras que estaban en uso en su juventud!!!

Quedan sí, como mayormente conservadoras, la sintaxis y la morfología, con sus elementos y estructura, pero también ésta acaba por alterarse a través de muchos siglos.

El estado aislado, según se aprende por el chino-mandarínico y otras lenguas del Extremo Oriente, debido al decaimiento a funciones accesorias de palabras antes independientes del punto de vista semántico, tiende a la aglutinación y ésta a su vez, por el continuo deterioro y relativa compenetración de los elementos gramaticales, se va transformando en estado flexivo, como lo muestran claramente los idiomas ugro-fínicos (el mordvino, en su conjugación objetiva, ha alcanzado un perfecto estado incorporante) para llegar, después, hasta las complicaciones de la apofonía cual la vemos entre los semitas, o decaer, en vez, nuevamente hacia la fase aislada, cuando intervienen aquellas causas degeneradoras, que han hecho del inglés el ejemplo más típico.

Puestos estos antecedentes, se comprende cómo de las investigaciones sobre el probable parentesco entre ciertos grupos de lenguas americanas, será *imposible pretender muchos detalles, ni la abundancia de ejemplos,* no digo de la gramática comparadas de las lenguas neo-latinas, o germánicas, o eslavas, pero tampoco de aquella de las lenguas indo-europeas. Baste decir que, en albanés, sobre un conjunto de 5140 palabras, Gustavo Mayer, encontró sólo 400 que la lengua conservó del antiguo indo-europeo. Las otras son adopciones o préstamos recientes tomados de las lenguas románicas, 1400 más o menos; de las eslavas, 540 ídem; del turco, 1800; del griego moderno, 840 y 780 de otro origen no determinado.

Los resultados que se habrían obtenido si hubiesen faltado las fases antiguas indo-europeas, y dispusiéramos únicamente de las lenguas modernas, serían los mismos que podemos esperar de las lenguas americanas, es decir: *pocos detalles antiguos aun subsistentes* y, por lo demás, *concordancias en las líneas generales.* Nada más.

En el portugués, alemán, albanés, armenio y persa — si todos los otros de la familia hubiesen desaparecido — después de treinta siglos, más o menos de separación e incesante evolución divergente, además de la metodología morfológica y de un número limitado de palabras conservadas, encontraríamos, únicos sobrevivientes comparables del multiforme y complicado organismo gramatical indo-europeo, algunas pocas formas del verbo substantivo y más especialmente la alternancia constante entre la tercera persona singular y plural del presente:

portugués:	*é*	*saõ*
alemán:	*ist*	*sind*
albanés:	*ãxt*	*yãn*
armenio:	*'e*	*'en*
persa:	*est*	*end*

que reflejan los originarios:

es-t *es-ᵊnt*

A pesar de su exiguidad, estas pocas concordancias básicas, constituirían, por sí solas, una prueba morfológica suficiente de origen común.

Como no bastaran las dificultades técnicas que se han venido exponiendo, el glotólogo americanista tiene todavía en su contra la gran desventaja del material a su disposición. Salvo limitadas y honrosas excepciones, lo que la mayoría de los misioneros y viajeros han venido acumulando, no es utilizable para un estudio serio. O se ha voluntariamente dejado a un lado la morfología, sobre cuya importancia decisiva no se debe insistir más, o se ha descuidado la exactitud fonética, confundiendo vocales y consonantes, especiales a los idiomas indígenas, con las parecidas del castellano. La imposibilidad de toda investigación fonológica y semántica, en tales condiciones, se puede apreciar sólo con suponer las voces qhexwas: *qara* "corteza",

q'ara "pelado" y *kara* "ardiendo", escritas simplemente a la española *cara* y con la atribución de los tres significados. Agréguese, por último, que tampoco los acentos son notados, cuando su desplazamiento, además de cambiar el significado, puede ser índice de procesos morfológicos completamente desaparecidos.

Los que recogen material lingüístico se limitan casi siempre a compilar listas de palabras, como si las lenguas consistieran sólo en voces aisladas sin vínculo alguno de interdependencia y sobre todo indivisibles, cuando en la realidad están compuestas, como el átomo, de elementos y de fuerzas que las modifican substancialmente con su variar y con su acción.

Por todo esto, los idiomas posibles de ser investigados, son hoy únicamente los de la familia tupi-guaraní, tal vez los de los grupos Caraibico y Kariri, y sobre todo el Qhexwa y el Aymará, de los cuales poseemos gramáticas y léxicos compilados con criterio objetivo.

————••••————

La situación de la lengua Qhexwa y Aymará, en la América Meridional, presenta, actualmente, muchos puntos de semejanza con la del Vasco, en Europa.

Como el Vasco, ellas también aparecen aisladas entre lenguas del todo diferentes en la fonética, en la morfología y en la sintaxis, si no en el léxico, que fácilmente ha transmitido voces propias y tomadas prestadas otras, de varias procedencias, porque en América hay lenguas de origen diferente, no hay que olvidarlo.

Que se trate de dos organismos que han tenido un origen común, es posible; en su aspecto general, la concordancia es grande: sintaxis, procedimientos morfológicos, fonética, un gran número de palabras iguales, con un mismo significado, y — lo más curioso — otras muchas homófonas pero de valor semántico diferente. La diferencia es, sin embargo, profunda cuando se llega a los particulares o más bien a los elementos gramatica-

les; hasta que ellos no sean explicados científicamente, es imposible cualquier afirmación.

Debido a la mayor evolución de sus formas, el Aymará se revela, aun a un observador superficial, más antiguo que el Qhexwa, cuya morfología, en su relativa regularidad, es mucho más transparente y ofrece, por lo tanto, mayores probabilidades de ser explicada.

La existencia de al menos diez principales variedades dialectales vivas, bastante documentadas y mayormente documentables, ponen el Qhexwa en una situación única de privilegio en la América Meridional, para ser objeto de estudios amplios y profundos de parte de los verdaderos lingüistas, los únicos que pueden apreciar tanta ventaja.

Aunque grandes diferencias no separan tales variedades, — índice éste de no mucha antigüedad, y de proceder todas de un lenguaje ya único y fijado en su tipo general — sin embargo el léxico variado y la fonética netamente diferenciada en dos tipos fundamentales, pueden iluminarnos bastante sobre la historia de la lengua y sus relaciones con otros idiomas americanos o extracontinentales. Baste recordar la grande importancia que las variedades dialectales del griego antiguo — ellas también poco divergentes — tuvieron en las investigaciones sobre el habla helénica y la luz grande proyectada por la dialectología sobre la lingüística románica.

Mucho, por lo tanto, se debe deplorar la ninguna atención concedida, hasta hoy, a los dialectos del Qhexwa, de parte de los que se ocuparon de esta lengua, quienes tuvieron en cuenta únicamente la variedad del Cuzco, siguiendo en esto el prejuicio general, hijo de la tradición humanística, por la cual, la importancia de un lenguaje se mide sobre las mayores posibilidades que puede ofrecer al literato. Si esta concepción es buena para fines filológicos, es del todo contraproducente si la adopta el glotólogo.

Cuando, como es general en América, se desconocen las

fases anteriores de los idiomas actuales, y nada ha quedado que pueda hacer las funciones del latín respecto al castellano, el estudio comparado de los dialectos, es lo único que puede ayudarnos, porque siempre sobreviven en éste o aquél, algunas formas más antiguas. En las inscripciones de la isla de Chipre, por ejemplo, se lee " 'ΑΧΑΙϜΟΣ", con el Ϝ conservado, en vez de la forma ática clásica '*Ἀχαιός*, más deteriorada. En dórico encontramos que la primera y tercera pers. plural del presente indicativo, terminan respectivamente en *-μες* y *-ντι*, diciéndose: *φέρομες* y *φέροντι* (llevamos y llevan), de acuerdo con el latín *férimus*, *férunt*, y con el sánscrito ***bháramas***, ***bháranti***, mientras el ático las había alterado en *φέρομεν φέρουσι*. El dialecto dorico, además, conservaba siempre la *-α* temática primitiva, en los sustantivos. Se encuentra, en él, por ejemplo, *θύρα* "puerta", *κεφαλά* "cabeza" mientras en el jónico se decía *θύρη* y *κεφαλή* por haberla alterado constantemente en *η*. En el Ático, en vez, la *α* originaria se conservaba sólo después de vocal y de *ρ*, por lo que tenemos *θύρα* pero *κεφαλή*.

Sintomático es el hecho de que el Qhexwa, en aquellos territorios donde, anteriormente, se hablaba Aymará, presenta un sistema fonético en un todo concordante con esta lengua.

Así, en el habla del Cuzco, para cada articulación sorda momentánea (*p*, *t*, *c*, *k*, *q*,), existe también una forma aspirada (*ph*, *th*, *ch*, *kh*, *qh*) y una forma explosiva (*p'*, *t'*, *c'*, *k'*, *q'*,): aspiración y explosión desconocidas a los dialectos de Ayacucho, de Junín, de Ancash, etc.

En estos, aparece un sistema, o mejor unos sistemas, si no completamente independientes, al menos bastante divergentes del cuzqueño, sobre todo por admitir las sonoras, que empiezan a aparecer en Ancash, con la *g*, y se completan en las variedades de Ucayali y del Ecuador, que poseen la *b* y la *d*.

Por lo que deja ver un examen superficial del léxico qhexwa, como se habla en el Cuzco, la diferencia entre oclusivas sordas, explosivas y aspiradas no parece de importancia funda-

mental y ellas no aparecen como primitivas al idioma. Por algunos casos tomados de la letra *p*, se verá que la explosión y aspiración, más bien se presentan como productos posteriores, sirviendo para diferenciar fonéticamente significados afines, derivados de una misma base.

paka "oculto, escondido" y
phaka "ingles, partes sexuales, ano"

phajca "chorrito de agua, caño, canal" de donde viene
phajcay "chorrear, correr" y [el verbo
p'ajcay "voltear, volcar (un vaso)"

piλwiy "nadar como hacen los peces" y
p'iλwiy "escaparse resbalando"

phatay "despedazarse, abrirse, estallar, reventar" y
p'atay "arrancar carne con el pico"

piλaka "faja de dos colores" y
p'iλaka "faja negra y morada"

phinkiy "pararse de puntillas" y
p'inkiy "andar de puntillas"

pirutu, piruru "flauta de hueso",
phiruru "tablilla redonda y horadada en el centro" por donde pasa el palo del huso (significado primitivo de cosa agujereada).
p'irutu "flauta hecha de caña o de un hueso largo"

pampa subst. "suelo, llanura"
adj. "común, ordinario" y
p'ampay verbo "enterrar"

En un cierto número de casos, la diferencia de pronunciación, no sirve tampoco para la especialización de los significados, hallándose el mismo valor semántico, como en:

pinkuλu y *p'inkuλu* "flauta", *piciphra* y *phiciphra* "cejas", etc., etc.

El qhexwa, al glotólogo, se revela como un idioma en que habiéndose deteriorado muchísimo su fase anterior, se encuentra ahora en la misma situación del inglés (especialmente la lengua hablada o familiar), respecto del anglo-sajón. Casi todos los sufijos y las desinencias antiguas, fueron perdiéndose y las palabras así mutiladas, han decaído a su vez, fonéticamente, llegando, un buen número de ellas, a confundirse bajo un único aspecto.

El actual *na*, representa cinco palabras diferentes que en un tiempo debieron diferenciarse aun exteriormente, como lo prueban los varios significados que posee. Puede ser:

1) substantivo, con el valor indeterminado de "cosa", como en la expresión *na-y-mi* "es mi cosa".

2) sufijo temático de los participios futuros: *muna-na* "amaturus".

3) verbo, con significado privativo, del cual queda sólo la forma fosilizada *naj*, (o sea: *na-j*, forma de part. pres. activo "non habens"), usada hoy con sustantivos, para indicar la carencia. Ej.:

tayta-naj "huérfano" (litt. pátrem non hábens)
curi-naj "sin hijos" (litt. fílium non hábens)
ñawi-naj "ciego" (litt. óculum non hábens) (1)

4) verbo, que expresa la idea de "colocación", ahora tambien sufijo, para formar verbos derivados de adjetivos y adverbios. Ej.:

λamp'u "blando, suave"
λamp'u-na- "colocar en la molicie"

(1) El uso de este sufijo, se ha perdido casi del todo en el Cuzco, y en su lugar se emplea otro part. pres. activo fosilizado: *yo-j* "hábens" de un verbo inusitado *yo-* con el valor de "tener, poseer" y precedido por la negación *mana*. Ej. *mana curi-yoj*, litt. "non filium hábens".



puka "rojo"
puka-na- "colocar en el rojo"

c'uya "límpido, claro, limpio"
c'uya-na- "enjuagar", es decir, "poner claro, limpio"

siki "trasero" o sea "lo que está abajo"
siki-na- "poner debajo"

wasa "espalda", "lo que está detrás"
wasa-na- "poner detrás"

5) verbo de deseo. Ej.:

puñu-na- "desear, dormir"
upya-na- "desear, beber"

Otro ejemplo lo tenemos en *ca*, que aparece como:

1) verbo causativo, con el valor "hacer". Ej.:

wasi-ca- "edificar" (lit. casa-hacer)
aλjo-ca- "tratar como a perro" (lit. perro-hacer)
pampa-ca- "allanar, igualar" (lit. llanura-hacer)

2) sufijo de diminutivo, como: *misi-ca* "gatito", de *misi* "gato".

3) sufijo de dubitativo.

De las formaciones antiguas, casi todo se ha perdido y contadas son aquellas que sobrevivieron hasta hoy. Entre los pronombres, podemos poner:

1) *-wa-/-ma-* (Anc.), forma objetiva de la primera pers. del sing. que aparece en la conjugación objetiva. Ej.:

tapu-nki "tú preguntas"
tapu-wa-nki (Cu.)/*tapu-ma-nki* (Anc.) "tú me preguntas".

2) *-su-/-xu-*, sujeto, para la tercera pers. sing., también perteneciente a la conjugación objetiva. Ej.:

tapu-n "él pregunta"
tapu-su-nki (Cu.) /*tapu-xu-nki* (Anc.) "él te pregunta"

3) *-g* <*-q*, que parece ser una forma objetiva de segunda pers. sing., también de la conj. objetiva, pero especial al dialecto de Ancash. Ej.:

kuyá "amo"
kuya-g "te amo"

y por último, las formas pronominales sufijas a sustantivos (para el posesivo) y a verbos (para el sujeto), donde es digna del mayor interés la presencia de los elementos *y* y *n*, en relación con la diferente función.

Sufijos pronominales

Sing.	1.	*tayta-y*	"mi padre"	
	2.	*tayta-yki*	"tu padre"	
	3.	*tayta-n*	"su padre"	
Plur.	1.	*tayta-yku*	"nuestro padre"	(escl.)
	1.	*tayta-ncis/-ncik* (Ay.)	ídem	(incl.)
	2.	*tayta-yki-cis/-k* (Ay.)	"vuestro padre"	
	3.	*tayta-nku*	"su padre"	

Sufijos verbales

Sing.	1.	*puñu-ni*	"yo duermo"
	2.	*puñu-nki*	"tú duermes"
	3.	*puñu-n*	"él duerme"
Plur.	1.	*puñu-yku/puñu-niku* (Ay.)	"nos. dormimos" escl.
	1.	*puñu-ncis/-ncik* (Ay.)	"nos dormimos" incl.
	2.	*puñu-nki-cis/-cik* (Ay.)	"vos. dormís"
	3.	*puñu-nku*	"ellos duermen"

Nota. — Posiblemente *-yku*, era solamente nominal, y *-ncis/-ncik*, solamente verbal, porque en las formas verbales -yku se revela posterior; en otro tiempo había únicamente una forma común para la 1.ª pers. del plural.

Antiguas características del plural, deben ser considerados los sufijos: *-cis/cik* y *-ku*. El primero especial a la 2.ª pers. plur. común y a la 1.ª pers. incl.; el segundo, característica ordinaria de la 1.ª pers. plur. escl. y 3.ª pers. plur. común.

En la conjugación, son seguramente formas que pertenecen al período primitivo de la lengua, las desinencias de la 2.ª pers. del imperativo.

Sing. *-y* (*puñu-y*) "duerme". Plur. *-ycis* (*puñu-ycis*) "dormid", pero sobre todo por su especial aspecto, la característica de la 3.ª pers.:

Sing. *-cun* Plur. *-cun-ku*

También en el "condicional" al lado de las nuevas formas (compuestas del presente y de la posposición *-man*) encontramos tres sobrevivientes de la antigua flexión desaparecida, o sea:

Sing. 2 com. *tapu-waj* (mod. *tapunki-man*) "preguntarías"
Plur. 1 incl. *tapu-cwan/-xwan/-zwan* (según los dialectos) (mod. *tapuncis-man*) "preguntaríamos"
" 2 com. *tapu-wajcis* (mod. *tapunkicis-man*) "preguntaríais"

De origen diferente en cuanto a la composición de las personas, se revela el futuro, cual lo ofrecen todas las gramáticas. Tres son los temas temporales que allí podemos distinguir, caracterizados, cada uno, por un sufijo especial, o sea:

-saj, característica de la 1.ª pers. sing. com. Ej.: *tapu-saj* "yo preguntaré", empleado también para la 1.ª pers. plur. escl., *tapu-saj-ku* "nos. preguntaremos".

-sun de la primera pers. plur. incl. Ej.: *tapu-sun-cis* "nos. preguntaremos"

-nqa, para las terceras personas, así: *tapu-nqa* "él preguntará", y *tapu-nqa-nku* "ellos preguntarán".

Las segundas personas; *tapu-nki* "tú preguntarás" y *tapu-nki-cis* "vos. preguntaréis", del punto de vista morfológico, no pueden ser comprendidos en este tiempo, porque ellos son las formas del presente. (Nótese que el presente se emplea aun como futuro).

Que se trate aquí también de tres formas temáticas antiguas, es posible, sobre todo debido a la naturaleza de su empleo: contrariamente a cuanto se observa en los otros sufijos temporales, éstos no forman una serie homogénea; cada uno ha quedado limitado a una sola persona, dando la impresión de ser fragmentos de tiempos hoy en día perdidos.

La conjugación objetiva, contribuye a confirmarnos en la opinión de que se trata de formas sobrevivientes de organismos más desarrollados en épocas prehistóricas. Un largo análisis demostrativo, naturalmente aquí es impropio.

Me limitaré ahora al sufijo *-mi/m*, (en el Cuzqueño *-mi/n*), cuyo valor de antiguo verbo sustantivo, no ha sido reconocido, cuando resulta bien claro de las expresiones predicativas, en las que aparece con ese significado. Ej.: *wasi hatun-mi* "(la) casa es grande", *tika puka-n* "(la) pluma es roja", etc.

Se trata, en realidad, de una verdadera conjugación perifrástica, como aparecerá mejor de los siguientes ejemplos del dialecto de Ayacucho, donde la lengua, habiéndose alterado un poco menos, el empleo del verbo sustantivo se conservó mayormente que en el cuzqueño, relativamente más evolucionado.

wañu-n-mi "él muere" (lit. "morente-egli-essere")
uyari-ni-m "yo oigo" (lit. "udente-egli-essere")
aλjo kani-rja-mi, "el perro mordió" (lit. "cane avente-morso-essere")
ñoja-man jowa-rja-m, "me dió" (lit. "a me avente-dato essere")
ucku-man cura-nja-ni-m, "puse en el agujero", (lit. "nel buco avente-posto io essere")



hamu-na-yki kusici-wa-n-mi, "me alegra que tú vengas", (lit. "il tuo dover venire, rallegrante-me-egli-esser")
kimsa sol-mi-cani-n, "vale tres soles" (lit. "tres sol es (el) vayor suyo)

tayta-y-pa iskay wasi-n-mi ka-rja,
de-mi-padre dos casa-suya-es el-haber-existido
"mi padre tenía dos casas"

Para poder comprender el valor y el uso del verbo *mi* invariable para toda persona; en que difiere de *ka,* como también su empleo combinado, necesita recordar los otomanos *dir* y *var* y su uso. El último ejemplo del dialecto ayacuchano, se entenderá mejor confrontándolo con la traducción turca:

tayta-y-pa iskay wasi-n-mi ka-rja
ata-my-ng iki ev-í var-idí

La separación de las antiguas formas gramaticales de las nuevas y la sumaria interpretación de éstas, como ahora se ha visto, nos muestra una lengua en completa reconstrucción de su organismo morfológico sobre nuevas bases y, nótese bien, *con elementos un tiempo independientes del punto de vista semasiológico y fonético.*

El Qhexwa del último período, del cual los modernos dialectos, son la continuación todavía poco divergente, es posible entreverlo como un lenguaje en el cual las formas gramaticales eran expresadas por medio de circonlocuciones.

Es un poco el estado que muestra el Nuevo Egipcio respecto a la lengua clásica del Reino Medio. Las circunlocuciones, desde la época ramesida (y aun antes), fueron fundiéndose siempre más, hasta que mil trescientos años después, en el período copto (cristiano), se ve un idioma nuevo, en el que encontramos ejemplos de complexidades bien mayores que las

del Qhexwa y de otras muchas lenguas americanas. Sirvan de ejemplo las expresiones: *ekesótem* "tu oirás", o sea: *ek-e-sótem* formado con **ewk er sótem,* "tú eres al oír" y *jen pg'inthrefxay* compuesto de *jen p-g'in-thre.f-xay,* literalmente: "en la-acción-de-hacer.lo-brillar", o sea: "al hacerlo brillar".

Símilmente en Qhexwa. Toda expresión verbal actual es, en la realidad, una cláusula cuyos elementos tienen tendencia a soldarse siempre más, en proporción directa con la deterioración de las partes que la constituían. El proceso conocido con el nombre de incorporación (no peculiar a la sola América, porque se encuentra, además, en los Pirineos, en el Cáucaso, y aun en las lenguas ugro-fínicas), nada tiene de extraordinario: es el recogerse, en una sola unidad o expresión fonética, de palabras antes independientes, debido a la pérdida de sus respectivos acentos. No podrá, por lo tanto, ser considerado como una prueba de afinidad, entre las lenguas donde aparece, tratándose únicamente de un estado avanzado de aglutinación y nada más. Puede producirse independientemente en cualquier lengua que haya perdido el propio sistema morfológico; el inglés familiar mismo, se dirige hacia semejantes estado.

El Qhexwa no ha todavía sistematizado, de una manera estable y neta, su sistema verbal, que muestra un gran número de construcciones, especialmente compuestas con participios e infinitivos (éstos en número menor). No hay tampoco una clara distinción de tiempo, pudiendo, aquellas formas que ya los primeros gramáticos habían distinguido con los nombres de "presente" y "futuro", ser usadas indiferentemente. Lo mismo se puede afirmar a lo que se refiere a los llamados pretéritos y pluscuamperfectos. En la realidad, se nota en el Qhexwa, una oposición básica entre "actio fiens" y "actio facta", la misma que encontramos en los actuales idiomas semíticos y en los antiguos indo-europeos.

Más bien que la noción del tiempo, el verbo Qhexwa, se

preocupa de expresar, con los mayores matices, las varias posibilidades de la acción, por medio del empleo de numerosos sufijos temáticos, todos modificadores de la idea primitiva, porque aun los pocos que los compiladores de gramáticas, bajo la influencia de nuestras distinciones, dan como índices temporales, se refieren propiamente a la modalidad. El sufijo *ri,* definido como índice del principio de la acción, no es más que el verbo *ri-* "ir". Así: *rima-ri-nki,* "tú empiezas a abrir" es, en realidad, "tú vas a abrir".

Tampoco con los adverbios hay referencia a tiempo indeterminado: *ña,* "ya", que conserva aun su propia naturaleza de palabra independiente, pudiendo preceder o seguir la expresión verbal; se refiere más bien a una "actio facta". *Ripu-n-ña-m,* o *ña-m ripu-n,* "se ha ido", son literalmente "andante-egli-giaessere" y "giá-esser andante-egli". En el dialecto de Huancayo y Junín, *ña* ha perdido su independencia, entrando, como verdadero sufijo en la formación del pluscuamperfecto, en vez de *-sqa,* cuyo significado de acción concluída es indudable.

Pasando a la sintaxis, quien tenga un cierto conocimiento de la lengua turca, no adquirido hojeando gramáticas y diccionarios, sino bastante completo como para estar en condición de hablarla un poco, no puede menos de notar la concordancia grande que existe entre las construcciones de esta lengua y las del Qhexwa.

No se trata de semejanzas en línea general, comunes a todo idioma aglutinante, como por ejemplo, la precedencia del determinante sobre el determinado, el empleo del discurso directo y el de los participios para las formas relativas, etc. La gran mayoría de las cláusulas Qhexwa se pueden traducir en un lenguaje turco, no sólo en el mismo orden, palabra por palabra, elemento por elemento, como se ha visto en la última frase citada, pero hasta ciertas particularidades de un idioma tienen el directo correspondiente morfológico y sintáctico en el otro.

Qhexwa y turco hacen distinción al expresar la pertenen-

cia; según que el objeto sea determinado o indeterminado, usan dos métodos iguales. Ejemplo:

1) con objeto determinado:

este pan es mío	**kay tanta ñoqa-j-mi** *bu ekmek ben-im dir* este pan de-mi es
este pan es nuestro	**kay tanta ñoqancis-pa-n** *bu ekmek biz-im dir* este pan de nosotros es
¿es vuestra esta casa?	**kay wasi qankuna-j-cu ?** *bu ev siz-ing-mi (dir)?* ¿esta casa de vosotros es?

2) con objeto indeterminado:

yo tengo pan	**ñoqa-j tanta-y kan** *ben-im ekmeg-im var* de-mi pan-mío existe
yo tenía un hermano	**ñoqa-j wawqe-y ka-rqan** *ben-im qardar-ym var-idi* de-mi hermano-mío existe-era

Parecería que, en la hipótesis de un parentesco originario qhexwa-turco-tártaro, fuese imposible pretender palabras, raíces y elementos gramaticales parecidos, considerado el tiempo transcurrido desde la separación del Qhexwa del grupo asiático. Y, sin embargo, si no muchas, algunas correspondencias existen y se imponen:

a) el sufijo *-si/-s*, del Qhexwa, con valor supositivo (pudiendo traducir la expresión "por lo que se dice"), hace pensar en la bien conocida final turca *-x* de los temas en *-mi-x*, del

mismo significado, porque tanto el turco *öl.mü-x* como el qhexwa *wañu-n-si*, significan "murió, según se dice".

b) en qhexwa el sufijo *-ca, -i-ca,* del dubitativo, corresponde por su aspecto y significado al turco *-se, -i-se* <*-ir-se*, que no puede ir separado del manchú *-ci*, sufijo de la hipótesis y posibilidad. Ej.:

Qhexwa.	*kuya-nqa-c*	si amase, tal vez amará
Turco	*sev-eg'ek-se*	

c) la final Qhexwa primitiva *-cun*, propia de la 3.ª pers. del imperativo, tiene su correspondiente pan-turco *-sun/-sin*. Ej.:

Qhexwa	*ka-cun*	"sea él"
Turc. Ot.	*ol-sun*	ídem
" Or.	*bol-sun*	

Hay que agregar que en Manchú, existe el sufijo *-cun*, con significado igual, que aparece en las formas arcaicas: *bi baha-cun* "obtenga yo", *si baha-cun* "obtenga él", etc.

d) el sufijo *-caj*, que forma los superlativos plurales en el dialecto de Ayacucho, es demasiado semejante al adverbio turco *coq* "mucho". Nótese que de un singular *jatun* "grande", se forma *jatan-caj* "los más grandes", con la unión directa de la final a la base, desprovista de sufijo, característica de antigüedad.

e) el sufijo *-r* del dial. de Ancash, característica del gerundio presente, puede asimilarse al *-r* panturco del participio indeterminado. Así:

T. Ot. *geli-r* "que viene" ("veniente").

Q. Anc. *xamu-r* "veniendo"

Las semejanzas lexicales son mucho mayores, y su número es susceptible de ulterior aumento. He aquí algunas:

Turco Or. √*bar-* "ir"

Qhexwa, √pur- (en *pur-i-* "ir")



Nótese que el turco oriental ha conservado los participios en vocal, por lo que *bar-a* es "andante". A éstos se pueden asimilar los temas verbales del qhexwa *todos en vocal*, que tendrían el valor originario de "nomina agentis", como se dijo anteriormente.

T. de Khiva *apa* "tía, hermana mayor"
Q. *ipa* "tía paterna"

T. Azerb. √*apar-* "llevar"
Q. √*apa-* "llevar"

Panturco √*ac-* "abrir"
Q. √*uc-* (*uc-ku-* en ayacuchano), con el valor de "abrir (tierra), escavar", como en: *pampa uc-ku-ni* "escavo, abro la tierra"

Turco *ag'ig* "amargo".
Q. √*ayag-* "amargo, amargura", por ej. *ayag-ta ruray* "hacer amargo".

T. Otom. *adá,* T. de Yarkh. *dada* <**tata* "padre".
Q. *tayta,* Q. boliv. *tata* "ídem"

T. Orient. *mama* "abuela"
Q. *mama* "madre".

T. Or. *mixiq* "gato".
Q. *misi,* Q. de Anc. *mixi* ídem.

Panturco *az* "poco".
Q. *as* "pequeña cantidad, poco".

Pan-turco *ne* "cosa".
Q. *na* "cosa".

Turco *aqá, agá* "hermano mayor, señor (título de respeto)".
Q. Ayac. *wawq'e,* Anc. *wage* "hermano".

Turco, *ayla* "hermana mayor, mujer vieja".
Q. *iλa* "viejo" (que tiene mucho tiempo).

Turco, *ayaq* de un antiguo *adaq* "pie".
Q. Ayac. *ataka* "*pata*",
pero:
Q. Cuzc. *caki* ídem.

Q. Jun. *^{t}raki* ídem.
T. Otom. *acyq.* "claro, sereno, abierto".
Q. Ayac. *acikia-y* "amanecer, alborear".
T. Orient. √*kec-*, T. Ot. √*gec-* "pasar, transportarse, etc."
Q. Ayac. *kaca-rqo-y* "enviar".
Q. Anc. √*kaca-* ídem
Q. Cuzc. ídem ídem
Q. Jun. √*ka^{t}ra-* ídem
T. Otom. *kücük* "pequeño".
Q. Anc. *ucuk* ídem
T. Otom. √*yay-* en *yay-an* "peatón".
Q. √*yay-* en *yay-ku* "entrar".
T. Orient. *kira-gu* "helada, escarcha".
Mongolo *kiruga* ídem
" *kül* "frío".
Chuvasco: *kil* ídem
Q. *ciri* "frío".
Mongolo: *boro* "gris".
" *bürük* "obscuro".
Q. √*puyu-* "obscurecerse"
puyu "nube".
T. Otom. *sac* "cabello, pelo".
T. Antiguo: *suk* (según documentos chinos) "ídem".
Q. *soqo* "pelo blanco".
Q. Ayac. *sunkha* } "barba"
Q. Ucay. *sunga* }
T. Alt. *tük* Q. *cük-ca* "ídem"

Pero lo que mayormente hace pensar, es la concordancia siguiente. En Qhexwa, la voz *orqo* tiene dos significados, el de "macho" empleado también con nombres epicenos para determinar la pertenencia al sexo masculino, y el de "cerro, sierra". En el turco oriental, corresponden 1) *erkek* "macho", usado también para indicar el género masculino, con los nombres epi-

cenos, y 2) *crk, ark* "ciudadela, habitación fortificada del Asia Central", construída en lugares elevados y estratégicos.

Que estamos en presencia de un verdadero parentesco originario, todo parece confirmarlo. La fonética misma de las lenguas del grupo turco-tártaro, del mongólico y del tunguso-manchú, concuerdan sobre todo con la de los dialectos qhexwa de Ayacucho, Ancash, Junín, Huancayo, que no estuvieron sujetos como el cuzqueño y el boliviano, al fuerte influjo aymará. Sobre todo en el sistema de las guturales y en el hecho de que las sordas son preponderantes sobre las sonoras, siempre de origen segundario.

La pertenencia de muchos pueblos americanos a la raza mongólica, es, por lo demás, un hecho ya fuera de toda discusión; el pasaje desde Asia a América, a través del Estrecho de Behring (90 kilómetros y varias islas), es aceptado por los más destacados americanistas, de manera que, la glotología, lejos de sustentar teorías en contraste con los resultados obtenidos por otras disciplinas, concurre a fortalecer, con sus conclusiones, aquellas a que llegaron también los etnólogos y arqueólogos, además de los antropólogos.

Pero hay más en favor de una directa proveniencia asiática del pueblo Qhexwa.

Los más antiguos historiadores de la China, afirman haber sido el emperador SOEI YEN (que vivió unos tres mil años más o menos antes de Cristo), quien introdujo entre los chinos, entonces bárbaros, el uso del fuego, el comercio, las ideas religiosas, la astrología, etc., y sobre todo, *el empleo de los nudos hechos en las cuerdas*, como método de escritura. Y el emperador KANG HI, empieza el prefacio por él escrito, para el "*Man-g'u gisun-i-buleku bithe*" ("Libro espejo del idioma manchú"), con estas palabras: "Si yo pienso, los hombres sabios del tiempo antiguo, empleaban nudos hechos en cuerdas y alternando; después, habiendo inventado el papel de los libros, pusieron las reglas del derecho y de la moral del mundo en los caracteres . . etc., etc.".

hamu-na-yki kusici-wa-n-mi, "me alegra que tú vengas", (lit. "il tuo dover venire, rallegrante-me-egli-esser")

kimsa sol-mi-cani-n, "vale tres soles" (lit. "tres sol es (el) vayor suyo)

tayta-y-pa iskay wasi-n-mi ka-rja,
de-mi-padre dos casa-suya-es el-haber-existido
"mi padre tenía dos casas"

Para poder comprender el valor y el uso del verbo *mi* invariable para toda persona; en que difiere de *ka,* como también su empleo combinado, necesita recordar los otomanos *dir* y *var* y su uso. El último ejemplo del dialecto ayacuchano, se entenderá mejor confrontándolo con la traducción turca:

tayta-y-pa iskay wasi-n-mi ka-rja
ata-my-ng iki ev-i var-idi

La separación de las antiguas formas gramaticales de las nuevas y la sumaria interpretación de éstas, como ahora se ha visto, nos muestra una lengua en completa reconstrucción de su organismo morfológico sobre nuevas bases y, nótese bien, *con elementos un tiempo independientes del punto de vista semasiológico y fonético.*

El Qhexwa del último período, del cual los modernos dialectos, son la continuación todavía poco divergente, es posible entreverlo como un lenguaje en el cual las formas gramaticales eran expresadas por medio de circonlocuciones.

Es un poco el estado que muestra el Nuevo Egipcio respecto a la lengua clásica del Reino Medio. Las circunlocuciones, desde la época ramesida (y aun antes), fueron fundiéndose siempre más, hasta que mil trescientos años después, en el período copto (cristiano), se ve un idioma nuevo, en el que encontramos ejemplos de complexidades bien mayores que las

del Qhexwa y de otras muchas lenguas americanas. Sirvan de ejemplo las expresiones: *ekesótem* "tu oirás", o sea: *ek-e-sótem* formado con **ewk er sótem,* "tú eres al oír" y *jen pg'inthrefxay* compuesto de *jen p-g'in-thre.f-xay,* literalmente: "en la-acción-de-hacer.lo-brillar", o sea: "al hacerlo brillar".

Similmente en Qhexwa. Toda expresión verbal actual es, en la realidad, una cláusula cuyos elementos tienen tendencia a soldarse siempre más, en proporción directa con la deterioración de las partes que la constituían. El proceso conocido con el nombre de incorporación (no peculiar a la sola América, porque se encuentra, además, en los Pirineos, en el Cáucaso, y aun en las lenguas ugro-fínicas), nada tiene de extraordinario: es el recogerse, en una sola unidad o expresión fonética, de palabras antes independientes, debido a la pérdida de sus respectivos acentos. No podrá, por lo tanto, ser considerado como una prueba de afinidad, entre las lenguas donde aparece, tratándose únicamente de un estado avanzado de aglutinación y nada más. Puede producirse independientemente en cualquier lengua que haya perdido el propio sistema morfológico; el inglés familiar mismo, se dirige hacia semejantes estado.

El Qhexwa no ha todavía sistematizado, de una manera estable y neta, su sistema verbal, que muestra un gran número de construcciones, especialmente compuestas con participios e infinitivos (éstos en número menor). No hay tampoco una clara distinción de tiempo, pudiendo, aquellas formas que ya los primeros gramáticos habían distinguido con los nombres de "presente" y "futuro", ser usadas indiferentemente. Lo mismo se puede afirmar a lo que se refiere a los llamados pretéritos y pluscuamperfectos. En la realidad, se nota en el Qhexwa, una oposición básica entre "actio fiens" y "actio facta", la misma que encontramos en los actuales idiomas semíticos y en los antiguos indo-europeos.

Más bien que la noción del tiempo, el verbo Qhexwa, se

Antiguos pueblos de estirpe mongólica, poseyeron, pues, una escritura por medio de "quipos", generalmente considerada una peculiaridad del Perú: es un lazo más que une los Qhexwa a esa parte del Asia, hacia donde ya nos dirige el análisis de la lengua y la somatología.

El prototipo del "quipu" peruano, no habrá que buscarlo en el correspondiente de los malayos-polinesios, por lo demás simple nota mnemónica: en ambos veremos, en vez, la continuación independiente de un sistema asiático, muchos siglos anterior.

El tiempo en que los Qhexwa habrían emigrado de su primitiva sede asiática, viene, por lo expuesto, a definirse en algo, pudiéndose atribuir a una época, anterior sí, a SOEI YEN, introductor de los "quipus" en China, pero no de muchos siglos. Los 5,000 y pico de años que, así, nos separarían de entonces, concuerdan con el estado de alteración que las palabras y formas comunes con el turco-tártaro-móngolo-manchú, habrían sufrido hasta llegar a los actuales aspectos del qhexwa, según se puede deducir por el confronto de las formas indo-europeas de hoy, con las originarias de hace 4,000 años más o menos.

Que después, a través del Océano Pacífico, pueblos australianos, o melanesios, o polinesios, hayan ocupado territorios americanos, nada se opone a ello: al contrario, es muy posible. Sin citar los múltiples indicios-prueba que ofrece la etnología, basta pensar que quienes han podido llegar a la Isla de Pascua y poblarla, bien pueden haber alcanzado el continente americano en número suficiente como para establecer, en él, grupos étnicos de consideración. Los Hoka, de la baja California, han sido el primer núcleo individualizado, de origen polinesio, por el doctor Rivet: otros es probable que puedan ser reconocidos, dentro de poco, en esta parte sur del Continente.





VALOR CIENTIFICO DE LAS COINCIDENCIAS DE FORMA Y DE SIGNIFICADO ENTRE VOCABLOS PERTENECIENTES A LENGUAS DISTINTAS

POR

S. PEREA Y ALONSO

Amicus Plato, sed magis amica Veritas.

Está muy puesto en razón que los estudiosos de la Lingüística discutan entre sí, para ilustrarse mutuamente en la difícil búsqueda de la Verdad, teniendo en cuenta que de la discusión bien llevada, suele brotar la Luz.

Para que la controversia resulte útil y no degenere en disputa impropia de hombres cultos bien intencionados, se impone que los que en ella intervienen, entiendan que no basta afirmar sin pruebas, que no pueden lanzar los argumentos sin revisarlos antes de esgrimirlos, no fuera que, bajo formas especiosas, se ocultaran verdaderos sofismas.

En discursos y por medio de la prensa, suelen propagarse errores, hijos de un equivocado criterio personal o del prejuicio de escuela, y, por fuerza del prestigio, a menudo merecido, de los que los ponen en circulación y de ser repetidos en toda oportunidad, llegan a formar un cuerpo de doctrina falsa, que no tardan sus creyentes en erigir en dogma indiscutible. Aquel famoso "Magister dixit" juega todavía un rol demasiado importante para los que no atinan a pensar, sino con el cerebro ajeno.

Redundaría en bien de la Ciencia, si de su campo pudieran desterrarse para siempre algunos *-ismos* poco recomendables.

Del árbol frondoso de la Lingüística, se desprenden como ramas, entre otras, la Lexicología y la Fonética. Comparar sus méritos respectivos, y eficiencia, no es de este lugar; baste reconocer que cada una en su esfera, contribuye al progreso común, y no se concibe que alguien pretenda establecer entre ellas la perniciosa discordia, pues sería muy de lamentar que el noble estímulo degenerara en quisquillosa rivalidad de gremio.

La menos pretenciosa es la Lexicología.

El lexicólogo se ocupa pacientemente en *formar listas de palabras* del idioma en estudio, poniéndolas por orden alfabético, en forma de vocabulario. Es la ímproba tarea que desempeñaron humildes misioneros y que, con todos los defectos inherentes a su falta de preparación especial, constituye, aun hoy, el único recurso para conocer lenguajes que ya murieron y otros que aun se hablan, y que sólo ellos se han preocupado de sacarlos del incógnito.

Si el idioma, materia de sus investigaciones, cuenta con dialectos, lo que es el caso más frecuente, acrece la labor del lexicólogo, pues hay que organizar los vocabularios de cada uno de ellos, y hecho, reunirlos en un texto comparativo, juntando en una misma serie todas las palabras de igual o parecido significado.

Luego, si se siente con fuerzas y voluntad; si por ser algo políglota está familiarizado con la diversidad de morfologías gramaticales; si no es extraño a las dificultades que presentan los problemas lingüísticos; si tiene a mano abundantes diccionarios y gramáticas, no para *hojearlos*, como un niño da vuelta a las hojas de una revista para mirar las figuras, sino *ojeándolos* concienzudamente, puede muy bien engolfarse en las sendas de la Lexicología Comparada, comenzando por tomar nota, a medida que las va encontrando, de todas las coincidencias morfológicas y semánticas aceptables *prima facie* entre las voces del grupo lingüístico que lo ocupa y los de otros lenguajes, cercanos o lejanos, vivos o muertos.

Verificado este primer escrutinio, hombre precavido, revisa con cuidado sus coincidencias, desechando las que resultan ser sólo aparentes, por errores de transcripción en la forma o por falta de equivalencia suficiente en el significado.

Como su fe inquebrantable en las matemáticas inexorables es, como debe ser, un obsequio racional, como lo exigía San Pablo, sin cuidarse mayormente de prejuicios ajenos, pasa de inmediato a la vía de comprobaciones, aplicando a cada caso el cálculo de las probabilidades y, de acuerdo con él, plantea la siguiente fórmula:

$$(CVCV)^3 = (P+) + [(P-) = 1]$$

en que, C = promedio de consonantes de los distintos alfabetos,

V = promedio de las vocales de íd.
P + = probabilidades en favor del origen común de los *vocablos* coincidentes.
P — = probabilidades en contra de íd.

El índice potencial del producto indicado debe ser igual al número de lenguas que intervienen en la comparación.

Nótese que aquí se trata solamente de una forma especial: consonante + vocal + consonante + vocal; que si el problema se refiriera a todas las combinaciones posibles con cuatro letras cualesquiera del promedio alfabético, la fórmula correspondiente sería:

$$(L^4)^3 = L^{12} = (P+) + [(P-) = 1]$$

en que, L = promedio de letras de los tres alfabetos.

Como el lexicólogo no pretende deslumbrar a nadie con cantidades fabulosas, pudiendo legítimamente emplear la segunda fórmula, se atiene a la primera y procede sin más trámite a su aplicación.

Halló que: *ruca*=casa, en Araucano (S. O. de Sud América),
ruca=casa, en Tupí-Waraní (N. O. de íd.),
rucca=casa, en Ast-Mutsun (Norte América).

Dando a cada término de la fórmula su valor numérico, encuentra para (P+) una cantidad que debe ser expresada por un número de doce cifras, que representan otras tantas probabilidades en favor de la coincidencia probatoria, mientras queda siempre el término (P—) = 1 en favor de la duda.

Cuando alguno pretende hacerse el desentendido de la fuerza probatoria de los números y del resultado del cálculo, y se atreve con cierto rubor a sugerirle la posibilidad del acaso o, más imprudente, llega a afirmar la *seguridad* del azar, nuestro matemático se sonríe y, por toda contestación, le pone ante los ojos esta demostración *a pari*:

La coincidencia de las impresiones digitales halladas en el cuerpo del delito, con las del presunto delincuente, bastan a menudo para declararlo convicto con toda justicia y acreedor a penas que pueden llegar a ser gravísimas; en tal caso, la equidad del veredicto se funda solamente en el cálculo de las probabilidades, no considerándose como duda legal a favor del reo, la *no imposibilidad absoluta* de que dos personas puedan dejar idénticas impresiones.

Y *a fortiori*:

Si dicho cálculo puede emplearse legítimamente en un tribunal, donde se deslindan tan graves asuntos como la inocencia o culpabilidad de un acusado, con las no menos trascendentales consecuencias de absolución o castigo, ¿con qué pretexto podríamos rechazar su aplicación a los problemas lingüísticos, en los que, al fin y al cabo, no se juega con la libertad o la vida de un ser humano?

Desengañémonos, el *acaso* es un gran recurso para salir de apuros, cuando se halla uno predispuesto a negar la verdad

que contradice teorías acariciadas; es una muletilla útil para explicar aquello cuyas causas desconocemos.

Entra en las atribuciones del lexicólogo, establecer la verdadera acepción de cada una de las palabras que registra y prestar la debida atención a los tenues rasgos de diferencia semántica de los sinónimos.

Su obra sería más completa si, además de lo dicho, lograra establecer la verdadera etimología de cada palabra.

Llegado al término de su cometido, el lexicólogo entrega a los fonetistas el fruto de su trabajo, sin el menor interés y sin pretender siquiera alabanzas ni agradecimiento.

Como el cazador no siempre es amable con sus *ojeadores* sin los cuales de nada le valdría San Huberto, así, los que profesan el *fonetismo a todo trance,* los que pretenden el monopolio de las llaves de la Lingüística, aquellos que no entran ni dejan entrar, reciben con desgano, si no con desdén y burlas más o menos risueñas, las conclusiones a las que tanto ha costado llegar. Eso no impide que, con disimulo, se fijen en ellas y traten solapadamente de extraerles el jugo para su propio futuro lucimiento.

Los hallazgos del lexicólogo no valen nada, por cuanto *habría que ver*... dicen, de qué tronco proceden los vocablos coincidentes, para que no sea *un absurdo* atribuirles homogénesis; en otros términos: las inflexibles leyes matemáticas, las que no admiten excepción, son una bagatela cuando se comparan con el tira y afloja, la acción y la reacción de sus tan decantadas leyes fonéticas.

Por de pronto, la historia nos informa de que fué debido a ciertas *coincidencias de palabras* observadas, primero por Sassetti en 1588, y por Coerdoux en 1767, entre las lenguas indostánicas y algunas europeas, que se halló el punto de arranque del gran impulso impartido a los estudios comparativos del grupo Indo-Europeo; impulso que bien pudo iniciarse medio siglo antes, si se hubieran tenido debidamente en cuenta las observa-

ciones de Sassetti. Las leyes fonéticas de Grimm no precedieron, sino que fueron la consecuencia del alerta dado por los lexicólogos.

Los esfuerzos de la Lexicología son tanto más fructíferos cuanto que, tomándolos en cuenta, y puestos sobre aviso los lingüistas *de verdad*, extienden la investigación, casi siempre con sorprendentes resultados, a otras coincidencias no aparentes a primera vista, que pueden encontrarse en hablas sobre cuyo parentesco o contacto no se tenía el menor indicio.

De la conducta observada por los mencionados fonetistas, se desprende con evidencia que lo que pretenden del lexicólogo es que les presente ya redactadas las leyes fonéticas, para tener ellos el placer y el honor de promulgarlas *ex cathedra*. ¡A trabajar, señores!

Personas convencidas de la imposibilidad, casi absoluta, de la intervención del acaso en este asunto, se sienten a veces inclinados a explicar las coincidencias por la onomatopeya, que supone una relación natural entre los ruidos y las palabras con que se representan.

No negamos la posibilidad de algunas, contadas, onomatopeyas, pero, téngase presente que éstas son rarísimas: 1.º porque los ruidos son difícilmente representables por signos fonéticos articulados, y hasta por verdaderas notas musicales, y 2.º por cuanto, por esto mismo, los diferentes pueblos no coinciden en la más exacta interpretación de los sonidos de la naturaleza y de los ruidos producidos por la acción o el movimiento. De ahí que, ¡pim!, ¡pam!, ¡pum!, ¡bang!, ¡crag!, etc., sean las más frecuentes imitaciones del estruendo del tiro, según la nacionalidad del que habla.

Tampoco es viable la explicación que intentan dar algunos, por la relación natural que dicen existe entre las ideas y los signos fonéticos con que se expresan. Si esto fuera cierto, si el lenguaje articulado no consistiera en algo tácitamente convencional entre los que hablan un mismo idioma, resultaría que

no habría en toda la faz del planeta más que una sola lengua que todos entenderíamos sin mayor dificultad. ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

Antes de entrar de lleno en el asunto principal, objeto de estas líneas, conviene establecer ciertas salvedades.

1.ª No es lo mismo afirmar que dos o más vocablos reconocen un mismo origen en dos o más lenguas, que pretender el menor parentesco entre ellas.

2.ª Probada la homogénesis de varias palabras, en virtud de la fuerza de los números, si estas coincidencias llegaran a multiplicarse; si ellas se refirieran a elementos primordiales del lenguaje por más primitivo que se le suponga, o si otros indicios de morfología gramatical lo confirmasen, se llegaría, sin ningún género de duda, a reconocer lazos de familia entre dichas lenguas.

La Fonética, sin ser más importante que la Lexicología y otras ramas congéneres, es de una utilidad imprescindible en muchas fases del estudio del Lenguaje.

Es, gracias a la Fonética, *tomando por base los descubrimientos* de los lexicólogos, que se ha podido agrupar en familias a muchos núcleos de idiomas que se hablan o se hablaron. Grimm y Bopp que, a principios del siglo pasado, siendo contemporáneos, supieron trabajar científicamente *sin estorbarse*, son dos ilustres autoridades en la materia, y dos luminosos ejemplos de labor discreta, cultivando la Ciencia por sincero amor a la misma. Ellos son considerados, con razón, como los fundadores de la Filología Comparada.

Pasemos ahora a tratar la cuestión espinosa de los *prejuicios de escuela* que entorpecen a la misma Fonética y que sirven sólo de rémora a los progresos de la Lingüística en general.

A pretexto, posiblemente, de los abusos que otrora cometieron los escolásticos con la Filosofía y la Lógica, en un mo-

mento de ofuscación, un renombrado fonetista no titubeó en escribir lo siguiente:

"Conocido es, pero nunca se repetirá demasiado, que la Lógica nada tiene que hacer con la Ciencia del Lenguaje; que la mezcla de categorías lógicas y lingüísticas, sólo sirve para traer confusiones y errores, y que si a menudo la Lógica y la Lengua, coinciden, es también frecuente que ambas sigan distinto camino". (W. Meyer-Lübke, Introducción al estudio de las Lenguas Romance. Madrid, 1914. Traducción revisada por el autor, pág. 121).

Más claro el agua. Son tres afirmaciones, de las cuales, dos absolutas, que se contienen en lo transcripto.

1.º *La Lógica y la Ciencia del Lenguaje son incompatibles.*

Esta proposición es de una monstruosidad tan evidente, que cuesta concebir cómo un cerebro normal haya podido tener la audacia de estamparla, y que exista alguien con tragaderas bastantes para admitirla, por el mero hecho de haberla visto estampada en un libro.

Significa la entronización de la anarquía del pensamiento. sin perjuicio de reclamar para sí, el monopolio exclusivo del dogma autoritario; nada de pruebas ni argumentos; esto queda para los pobrecitos atrasados que no saben disfrazar las cosas viejas con nombres nuevos, gente apocada, que ni siquiera aspira a ser tenida por infalible.

2.º *Hay que hacer tabla rasa de la Gramática General,* por ser parte de la Lógica, gramática objetiva que se funda en la realidad de las cosas y en la de sus accidentes y relaciones.

La falacia de esta segunda afirmación no aparece a primera vista; mas, puede decirse que los que así piensan, ni por el forro, conocen a la Gramática General, que es esencialmente *objetiva* y hasta llegan a confundirla con una supuesta gramática de una hipotética Lengua Madre. Los entes son como

son, no porque nosotros los pensamos, sino que los pensamos, precisamente porque son; las gramáticas particulares, por el contrario, son *subjetivas,* por cuanto representan el modo subjetivo cómo cada grupo humano interpreta la objetividad; ésta puede ser mal interpretada por las razas primitivas en sus aspectos más complicados, no así en sus nociones elementales de más evidencia. Que los salvajes hablan sin tener la menor intención de formular un nombre, un adjetivo, un verbo, un accidente gramatical, una relación, etc., no impide que expresen las acciones referidas a tiempo, con verbos, aunque su morfología difiera de la nuestra, que dén un nombre a las cosas, tal vez más adecuado que el nuestro, que distingan lo útil de lo nocivo, el número, el caso, etc.

La falta de conocimiento o intención gramatical no obsta para hablar gramaticalmente, como se ha practicado desde la infancia; así hablan entre nosotros los que carecen de conocimientos escolares, y nosotros mismos, cuando hablamos, no nos preocupamos del análisis gramatical de nuestras palabras. No de otro modo el obrero maneja su herramienta, sin detenerse a filosofar sobre su naturaleza y elementos.

El argumento que aducen, pues algo tienen que decir, es que los idiomas primitivos, emplean una misma voz para desempeñar diferentes funciones en el lenguaje. Pero, señores, eso no implica que cuando emplean un término para nombrar, no sea un nombre, para calificar, no sea un adjetivo, para denotar una acción con referencia a tiempo, no sea un verbo. Recuérdese nuestro *si,* que sin variar de forma, puede ser nombre, pronombre, adverbio o conjunción; en inglés, esta modalidad de los vocablos es casi común, sin que por esto, a nadie se le haya ocurrido afirmar que en dicho idioma no se dan nombres, adjetivos, verbos, etc.

Lo más curioso del caso es que los que tanto abominan de las categorías y de la terminología gramatical clásica, aceptada generalmente, no bien se ponen a escribir algo sobre idiomas

incultos, salen a lo mejor, hablándonos de nombres, de adjetivos, de verbos, etc., como cualquier gramático de pacotilla; eso sí, para disimular su inconsecuencia, tienen buen cuidado de presentar las diversas materias en forma tan extravagante, por lo desordenada, que los estudiosos de su doctrina se vean en figurillas para hallar ló que les interesa; a esto, llaman ellos presentar un libro de acuerdo con las exigencias de la ciencia moderna: el orden y la claridad son antiguallas totalmente desprestigiadas.

3.º *No siempre la Lógica y el Lenguaje marchan de acuerdo.* Esto puede admitirse sin reparo.

Efectivamente, ello demuestra que no están en lo cierto los que pretenden encuadrar todos los fenómenos lingüísticos dentro del estrecho marco de las leyes fonéticas, que a veces se cumplen y otras veces no; por razones complejas que escapan al control del investigador, a menudo por el simple capricho de hablar distinto de los demás, o por la tendencia de diferenciar el lenguaje de una nación del de las otras y llegar así a tener un idioma *propio* nacional, o intencionalmente para que la gente sepa que uno es un miembro genuino de cierto gremio, como es el caso de nuestros canillitas, o por adulonería para consagrar el error de algún alto personaje, o por mil otras causas.

Conste que no negamos la influencia preponderante de la disposición especial del organismo vocal y sobre todo, los efectos del clima, que tiende a favorecer la sonoridad de las vocales en los países cálidos y el amontonamiento de consonantes en las regiones frías; todo esto como regla general.

No podemos despedirnos del señor Meyer-Lübke, que con el código fonético en mano, escruta minuciosamente las Lenguas Romance, generalmente con verdadero acierto, sin hacer notar que no supo distinguir nuestra *g*, *gutural pura* de pagar, de la *g*, *guturo-palatal* de reguero. ¿Las leyes fonéticas no darán

para hilar tan delgado? ¿Dónde queda entonces su rigorismo y precisión? (Op. cit., pág. 16).

Por lo dicho se explica que los que comulgan con tamaños dislates, repudien la Lógica, que les estorba lo mismo que a los analfabetos la letra de molde; que pretendan ser creídos sin previa demostración de sus asertos; que cuando intentan razonar, caigan en patentes paralogismos, hasta sin darse cuenta de ello.

Otro fonetista de mérito, como tal, ha tenido a bien escribir en sus obras los párrafos que van a continuación, referentes a la coincidencia: Pln)Hawai: LIKE = *como, parecido* y LIKE del inglés de igual significado, esto, sin tener en cuenta el sueco LIK— y el Inc)Wanca del Perú: LIK—, también igual a *como, parecido.* Dice:

"La notable coincidencia se debe puramente a una *casualidad,* entre un *largo billón* de posibilidades en contra de la misma". (W. Churchill, Easter Island, Wáshington, 1912, pág. 251).

Por honestidad, para alivio de los que pudieran asombrarse de este manifiesto desprecio de las matemáticas, recordaremos que los billones ingleses son *más chiquitos* que los nuestros, pero, miles de millones al fin.

En otra obra, dice:

"Hay casos en que existe la semejanza de forma entre algunos vocablos semíticos y algún vocablo de Efate, Melanesia y Polinesia. Si a la semejanza de forma se agregara la de significado, ni aun entonces podríamos verdaderamente, en ninguno de los ejemplos, tener la prueba de que, a pesar de estar largamente separados en el espacio, sean homogenésicos. Una sola muestra valdrá *entre mil* para demostrar la falta completa de valor evidencial de tal caso".

Prosigue el autor no tomando en cuenta su *largo billón*:

"El Hawai, LIKE, significa *parecerse, ser como*, y, sin embargo, todavía nadie se ha levantado a sostener, basado en la doble identidad de forma y de sentido, la teoría de que el Hawai y el Inglés deriven de un tronco común, a no ser que el proyecto de Forlander fuera susceptible de extensión hasta lo absurdo". (Polynesia Wanderings, Wáshington, 1911, pág. 176).

Con esto el autor se sale de la cuestión, por cuanto antes habló de la monogénesis de *dos palabras* y ahora traslada el asunto a la comunidad de origen de *dos lenguas*.

No habría estado de más que Mr. Churchill nos hubiera regalado con alguna de las otras 999 pruebas que se reserva, porque la dada, en verdad, no prueba absolutamente nada.

Por otra parte, declarar absurda la posibilidad de que el inglés y una lengua Máleo-Polinesia tengan algún parentesco, y eso *a priori*, sin traer ninguna prueba fehaciente de tal imposibilidad, es contar demasiado con la autoridad de su propia palabra y la buena fe de los lectores, engolfándose fatalmente en las brumas de los prejuicios de escuela.

En otro lugar, refiriéndose a la raíz TOK común al Efate y al Hebreo, dice así:

"El Efate, TOK, *violencia*, no es visible en parte alguna del horizonte de nuestros estudios, y es sospechoso en vista *de su positiva semejanza* con el Hebreo TOK". (Op. cit., pág. 311).

De paso debe decirse que este fonetista habrá necesariamente tenido que cerrar los ojos para no descubrir en el horizonte de sus estudios, la raíz Máleo-Polinesia TOK, que salta a la vista por todos los ámbitos del Pacífico, teatro de sus investigaciones fonéticas.

En otro trabajo, por todo comentario a tanta sinrazón, el que esto escribe, tuvo que glosar así:

"El pensamiento dominante de Mr. Churchill en sus trabajos lingüísticos, podría condensarse en el siguiente dogma:

"Basta que dos personas se parezcan asombrosamente en su aspecto físico, en su voz, en sus hábitos y maneras, para sospechar que *no pueden* tener ua gota de sangre común".

Precisamente. Era allá por el año 1886, profesor de Gramática en el Instituto Normal de Maestros de Mallorca, un señor Jaime Ferrer y Barceló, entusiasta por su asignatura y una alta autoridad en la materia. Los de cierta edad, no han de haber olvidado a otro señor Jaime Ferrer y Barceló, también mallorquín, que por aquellos mismos tiempos, era catedrático de Gramática en el Instituto Normal de Maestras de Montevideo: su obsesión por el rigor gramatical, era la pesadilla de las examinandas de su época. Ninguno de los dos conocía ni sospechaba la existencia del otro, pero, quien conoció a ambos, no pudo menos de quedar sorprendido de su parecido físico v mental.

Casualidad, diría Mr. Churchill, *habría que ver*... no hay derecho a *sospechar* que fueran parientes, no podrían serlo, *precisamente,* por ser tantos los puntos de semejanza, mientras no se revisen los archivos de familia y se llegue a encontrarles un abuelo común.

Porque un TOK se parece a otro TOK, porque un LIKE se parece a otro LIKE, *precisamente* por parecerse tanto, *no puede suponerse* que sean términos homogenésicos. *Habría que ver*... etc., etc., y sospecharlo es *un absurdo.*

Señores fanáticos, cuidado con esta palabra *absurdo,* que como arma de dos filos, se vuelva a veces contra el mismo que la esgrime. Pretender que con la base de una fuerza millonaria *no se puede sospechar* la homogénesis de dos términos, y que, con el apoyo de una ínfima unidad, casi igual a cero, *se puede afirmar* la casualidad; ¡esto sí que es *absurdo!*

Queda, pues, demostrado para aquellos que aun consideran a la Lógica como la brújula de la Ciencia, que el hallazgo del fonema *ruca* = *casa*, por lo menos en tres idiomas distantes de nuestro continente, supone una admirable coincidencia que prueba, por de pronto, que entre dichas lenguas debe haber habido contacto, si no parentesco. Esto es lo único que se ha querido poner en claro, sin perjuicio de ensanchar en lo futuro, el campo de investigación.

Si en lugar de tratarse de idiomas exclusivamente americanos, una coincidencia parecida afectara a lenguas de muy distintas partes de la Tierra, como sucede con los vocablos TOK y LIKE, que tanto escandalizaron a Mr. Churchill, entonces es dado vislumbrar consecuencias más trascendentales de ambas coincidencias.

Un caso de coincidencia típica, nos lo ofrece el vocablo Azteca *tianki* = mercado. Ojeando un vocabulario Tagalog, de la isla de Luzón, en Filipinas, puede hallarse el término *tiangi* también = mercado. A ojos cerrados, sin más pruebas que las que proporciona el mentado cálculo de las probabilidades, puede afirmarse con casi absoluta seguridad que la coincidencia no es ni puede ser casual, aunque ignoráramos lo que nos dice la historia con respecto a los métodos de colonización española. Efectivamente, soldados aztecas fueron llevados por los conquistadores al archipiélago Filipino, y ellos seguramente llevaron el término azteca que después se incorporó al lenguaje Tagalog. Tuvo que ser así, porque el vocablo sólo tiene explicación etimológica en Nawatl de Méjico. Pero lo importante de esta identidad, estriba en que sabemos por ella que la institución del mercado era desconocida a los filipinos antes de que la introdujeran los soldados aztecas; si el mercado lo hubiesen introducido por su cuenta los españoles, en vez de un nombre Náwatl los Tagalog, habrían adoptado el correspondiente término castellano. Véase la importancia que tienen tales coincidencias para ilustrar la etnología y la historia de las migraciones.

Hay otra instancia que arroja luz sobre la historia de nuestro continente. El vocablo *tamal* = humita que el señor Lugones estudió en las provincias del Norte Argentino, y que considerándolo extraño al lenguaje ambiente, trató de explicar como de procedencia árabe, quién sabe si con razón, es indiscutiblemente de origen azteca, *tamal-li* = cosa envuelta, *humita* del Río de la Plata, que por más señas es el plato nacional de los Mejicanos. De ahí se puede deducir que lo más probable es que los españoles venidos de Méjico a estos países y encontrando entre los indígenas un manjar envuelto en chala de maíz, le aplicaron el nombre azteca de *tamal*. Esto no destruye su posible conexión con el Arabe, señalada por Lugones, pues la Lingüística tiene que darnos todavía muchas inesperadas sorpresas.

Hay una clase de coincidencias, diríamos privilegiadas que, de por sí, suponen algo más que la confusa mezcla de léxicos, y es la de palabras compuestas equivalentes a toda una frase, cuyos componentes tienen su explicación etimológica dentro de cada uno de los idiomas en que se constatan, es decir, que por su carácter, no pueden atribuirse al préstamo.

Con la facilidad que tienen algunos lenguajes de formar términos compuestos, expresivos de un conjunto de ideas, el Náwatl, lengua de los Aztecas de Méjico, de los vocablos TEO-tl = Dios y CAL-li = casa, formó el compuesto teo-cal-li = casa, rancho, choza de Dios, *templo*, como pudo invertir los términos y decir: cal-teo-tl = el Dios casero o de la casa.

TEO, raíz prolífica en derivados, no sólo significa Dios, sino principalmente el Sol, primera divinidad de los americanos.

CAL, además de *casa* en el sentido que hoy damos a esta palabra, vale también en la acepción que le daban los latinos en contraposición a *domus*, pues *casa* para ellos igual rancho, *casa pajiza;* Cal-li, pues, era un palacio, un templo, una casa de material, un rancho, una choza, etc.

-li, es el sufijo índice del participio pasivo, de ahí el sen-

tido general de cal-li = estancia, morada, habitación. Viene de la raíz CA = ser, estar.

Del mismo modo, y con los términos *theos* = Dios y *caliá*, o *caliás*, o *calûbè*, = choza, cabaña, cobertizo, etc., los griegos pudieron decir: *theo-caliá*, o *theo-caliás*, o *theo-calûbè* = choza o casa de Dios, templo. Toca a los helenistas desmenuzar los fonemas y darnos el análisis de sus elementos.

Obsérvese cómo hasta la variante griega Zéus = Júpiter, Dios, corresponde con la Náwatl *Teu*, en *no Teu* = mi Dios, como el Latín: Deus. Agréguese que la etimología de Zéus más admitida es *el que brilla*, y que el Azteca *Teo* designa principalmente al astro más brillante del firmamento, *el Sol*.

Ahora bien, cuando se pretende ridiculizar esta aproximación, calificándola de fantástica, suele emplearse como chiste para amenizar arideces, lo que alguien pudo haber dicho con más pedantería que acierto: indio = judío, por una simple inversión de la *n* y la adaptación de una colita a la *i*. Queda por ver si el disparate, visto desde otro ángulo, no tiene otra explicación, no ya tan lamentable. Es sabido que en algunas regiones de España, a los niños aun no bautizados, se les llama *judíos;* en este sentido, bien pudieron los españoles tener por judíos a los indios, por el hecho de no ser bautizados.

Mas, no faltó quien, del otro lado del Plata, pretendiera poner en parangón la coincidencia Náwatl-Griega con el gracioso chiste; viniendo a decir en resumidas cuentas:

teo-cal-li : theo-caliá :: indio : judío

La táctica de fabricarse un enemigo relleno de paja, colocarlo al lado de otro de carne y hueso, arremeter contra aquél, derribarlo, destrozarlo, y pretender con esto que se abolló el adversario de verdad, es un placer infantil, que sólo por su ingenuidad puede causar la admiración de los espectadores.

En honor de la verdad, hay que constatar que el crítico aludido no dejó de llevar algunas fintas contra el primer miem-

bro de la proporción, basadas desgraciadamente en un falso concepto del término Náwatl: Cal-li y también del Latino: Casa, fallando así por su base, toda la argumentación.

Por razones especiales, quisiéramos habernos podido dispensar de llamar la atención sobre este renuncio, porque suponemos que quien en él cayó con la mejor buena intención, con las explicaciones que se le dieron, estas mismas, a la fecha debe haber reconocido noblemente su error.

Pero, por desgracia, entre nosotros, no ha faltado quien, conociendo estas irrefutables razones que se han dado, ha repetido la broma, sin más variante que poner otro muñeco y dejar sin ataque, sin amenaza siquiera, al ya célebre *teocal-li.* ¿Dónde está, pues, el parangón? Trátase, pues, de un subterfugio pobre, estéril, empleado sin destreza y, para colmo, desprovisto de originalidad.

Cuando las coincidencias se presentan en serie, por ejemplo, entre dos ramas de una familia lingüística y otras dos de otra estirpe, el buen sentido exige que se las examine con especial atención. Tal es la coincidencia en serie siguiente:

Hebreo:	eretç = tierra	Inglés:	earth = tierra
Arabe:	árdun = "	Alemán:	erde = "

Lo notable de ambos dobletes es que pertenecen a lenguas que se consideran irreductibles a una estirpe común, y que el Inglés y el Alemán, como idiomas germánicos, se hallan largamente distanciados en el espacio, de las lenguas Semíticas. Téngase presente que no se trata aquí de vocablos del lenguaje cultural, sino de términos significativos de un concepto primordial del habla humana: la *tierra.*

A veces las coincidencias se advierten en hablas descendientes de un tronco común, y que no pueden dejar de tomarse en cuenta por la sola razón de que los fonetistas no alcanzan a explicarlas.

Lo mismo con respecto a ellas, desbarraron, hasta escritores de nota.

El fanatismo fonetista ha llegado a coleccionar un acervo de burdos lugares comunes, del cual sacan los adeptos con que asombrar a los profanos, cada vez que se les presenta la oportunidad.

Se trata de un cierto número de coincidencias de la clase últimamente señalada, coincidencias sugestivas, que saltan a simple vista como indiscutibles, y que ellos se complacen en declarar ilusorias y desprovistas de toda conexión genésica, la mayor parte de las veces, sin dar prueba ninguna de su veredicto.

Cuando se dignan dar alguna explicación, hacen como que recorren sus respectivos árboles genealógicos para llegar al tronco común, se enredan en sus deficientes leyes fonéticas y en lugar de llegar donde debieran, se van por las ramas y arriban inconscientes al Sanscrito y de ahí no pasan, como si ésta fuera la Lengua Madre. Generalmente la investigación se limita a uno solo de los dos términos.

Así es cómo se ha fantaseado, aquí en nuestro limitado ambiente de estudios lingüísticos, sobre las dicciones: Alemán: *habe* y Latín: *habeo;* se ha dicho y se ha repetido que ambas palabras nada tienen de común, con la agravante de no haberse tomado siquiera el trabajo de dar una pequeña demostración de tamaño despropósito.

Si se nos permitiera ensanchar el campo, recordaríamos el Hebreo: *hawá*, variante de *hayá* = ser, existir y también *haber* en el sentido unipersonal de nuestro *haber, haya* que, a pesar de su filiación latina, se presentan a la mente como un eco de las dos formas semíticas.

Es el prejuicio de Churchill que se reproduce como la mala semilla; tal vez, *por ser tan iguales,* no pueden dichas voces ser homogenésicas; a los ignaros no les queda más remedio que maravillarse y arrepentirse de haber supuesto lo contrario.

Pero, Max Müller no era un ignaro, sino un Maestro de la

Lingüística, y nos da hecho el trabajo que debieron hacer los que necesitan pruebas para convencerse de lo evidente. En su obra "La Ciencia del Lenguaje", traducción de José de Caso, Madrid, págs. 124 y 125, nos da el siguiente cuadro que ensanchamos con el Español y el Alemán:

ESPAÑOL	LATIN	GOTICO	ALEMAN
he	habeo	haba	habe
has	habes	habais	hast
ha, hay	habet	habaith	hat
hemos, habemos	habemus	habam	haben
habéis	habetis	habaith	habt
han, hay	habent	habant	haben

¿Se atreverá alguno a negar la homogénesis del Alemán: *habe* y del Gótico: *haba*?

¿Quién, ante la perfecta correspondencia de todas las personas del presente Gótico con las del mismo tiempo Latino, osaría presumir que ambos no proceden necesariamente de un mismo tronco? *¡¡¡Habría que ver!!!*, nos tocó el turno de decir.

Tan luego, la raíz HaB es una de las tantas variantes de la fundamental CaP, la del Latín CaPio; raíz común a muchos idiomas de ambos mundos, supuestos sin relación alguna de parentesco; raíz fecunda, singularmente proteiforme que, por medio de múltiples cambios fonéticos, expresa un sinnúmero de conceptos afines o derivados, aun dentro de una misma lengua y que, gracias a su constante alterado aspecto, causa la desesperación de los fonetistas, entre cuyas manos se escurre, librándose de su jurisdicción.

Terminaremos señalando un hecho por demás patente: los que se dedican a la Lingüística aferrándose exclusivamente a la *letra*, se pierden en el laberinto de sus propias leyes; la verdad queda para los que, sin descuidar la *letra*, poseen la intuición del *espíritu* que vivifica el Verbo Humano.

Montevideo, julio de 1934.



NOTA SOBRE UNA PUNTA DE ARPON DEL RIO URUGUAY

POR

ANTONIO SERRANO

Durante mi último viaje al Río Uruguay (enero 1934), me fué obsequiada, por el señor Ricardo Blaser, de Federación, una punta de arpón procedente de las inmediaciones de dicha

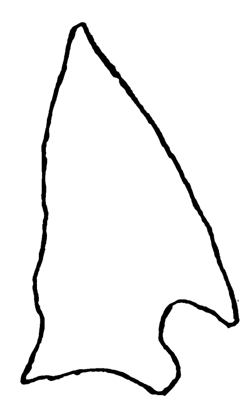


Fig. 1. — Punta de arpón. Federación (Provincia de Entre Ríos) t. n.

ciudad. Fué recogida en el sitio denominado "Puerto de las cachueras", donde existe un yacimiento no muy rico de material arqueológico y del cual me he ocupado en otra oportunidad. (1)

---

(1) Antonio Serrano, "Exploraciones arqueológicas en el Río Uruguay medio", Paraná, 1932, pág. 63.

El hallazgo de puntas de arpón no es muy frecuente, que yo sepa, a lo largo del río Uruguay y República vecina, pero es posible que en las colecciones uruguayas se encuentren ejemplares catalogados como puntas de flechas. El mismo Figueira, en su tan conocido trabajo sobre los aborígenes del Uruguay, incluye un ejemplar de punta de arpón como "forma accidental de punta de saeta". (2)

Convendría una revisión del material lítico uruguayo, para establecer si el tipo de punta de arpón que doy a conocer — igual al figurado por Figueira — caracteriza a la arqueología de nuestra región, en contraposición a otro tipo que con frecuencia aparece en los estados meridionales del Brasil. Estas

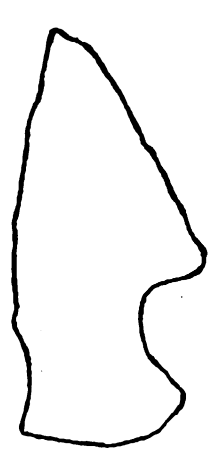


Fig. 2. — Punta de arpón. República del Uruguay (según Figueira) t. n.

últimas (fig. 3), son bien pulidas y de forma que recuerdan ciertas puntas de muesca del solutrense europeo. Por el contrario, los ejemplares uruguayos — que conozco — son talla-

(2) José H. Figueira, "Los primitivos habitantes del Uruguay", Montevideo, 1892, pág. 194.

dos, y todo hace recordar en ellos una punta de flecha pedunculada.

El ejemplar de Federación mide 46 mm. desde el vértice hasta el centro de la escotadura basal. La base del pedúnculo

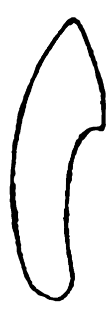


Fig. 3. — Punta de arpón. Estado de San Paulo (Brasil). t. n.; según von Yhering

mide 20 mm. y el espesor medio de la pieza, es de 5 a 6 mm. El material lítico empleado es cuarcita.

Museo de Paraná, marzo de 1934.





DE LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO

(Muebles, utensilios varios y herrajes de puertas y ventanas)

(Dibujos del autor)

POR

CARLOS SEIJO

No ha sido escasa la documentación que se ha podido espigar en los archivos públicos y privados sobre los orígenes de la Catedral montevideana y sobre cada una de sus partes o secciones, pero no podemos decir lo propio del origen de sus primitivas puertas, ni de la fecha de su construcción, ni del artífice de las mismas. Parece, sin embargo, fuera de toda duda, que se remontan a principios del pasado siglo o fines del anterior. Son precisamente los llamados "libros de fábrica" de esa época, los que no han llegado hasta nosotros, y en los de época posterior, que hemos podido ver, nada se consigna al respecto.

Por otra parte, parece indubitable que fué uno mismo el artífice de las puertas de la Catedral y de las de la Casa de Ejercicios. El señor Silvio Geranio fué el primero en advertir el parentesco de ambos grupos de puertas, y ya en 1928 (Edilicia colonial, pág. 323, "Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología"), se ocupó de las que parece haber pertenecido a la mencionada Casa de Ejercicios.

Naturalmente, estas son de proporciones menores. Coinciden, sin embargo, en sus molduras, que son idénticas, y se pare-

cen mucho los dos pequeños recuadros en las hojas laterales, aunque no son idénticas. Los rosetones de los tableros centrales, labrados en la misma madera del cedro fueron sustituídos por los entrelazos. Estos no aparecen en las puertas grandes de la Catedral (figs. 1 y 2), pero en cambio figuran representados en las puertas que dan acceso a la Sacristía de la misma. Véase figura 6.

La puerta de la Casa de Ejercicios, actualmente en la Escuela Industrial, lleva en su dorso y en parte ostensible, la fecha 1814, y de esa fecha o de fecha anterior, deben de ser las puertas de la Catedral, ya que unas y otras son obra del mismo artesano. Juzgamos, además, que son anteriores, puesto que la Catedral se inauguró en 1804.

Desde esta época hasta el año 1917 giraron sobre sus rudos y negros goznes, las tres grandes puertas que daban acceso a la Catedral desde la calle Ituzaingó. En dicho año creyó Mons. José Marcos Semería, conveniente suplantarlas por otras de carácter moderno, y así lo realizó. Después de un siglo de servicio, las viejas puertas fueron arrinconadas hasta que, por iniciativa del señor Rafael Algorta Camusso, se les dió una nueva misión (1927), la de servir al nuevo templo Eucarístico que se construía en la cumbre del Cerrito.

Allí se encuentran en la actualidad y allí hemos podido apreciar el hermoso juego de las seis hojas movibles de la puerta central, con sus poderosos herrajes (figs. 1 y 2). Allí he podido admirar y estudiar dichas puertas y sacar de ellas los dibujos que ilustran estas líneas.

Las dos puertas laterales (fig. 3), constan de cuatro hojas y tienen en un todo la misma decoración y artificio que la puerta central. Así ellas como ésta, son de roble, no de pino como erradamente se ha afirmado. Tal vez indujo a este error un listón de pino que modernamente se ha agregado a la puerta grande en sustitución del que antes tenía.

Más modestas, pero no carentes de gracia y arte, son las

dos puertas de la sacristía (figs. 4 y 6), en una de las cuales vénse sendos tableros con dos elegantes entrelazos poligonales curvilíneos. Tampoco carecen de líneas armónicas las puertas del coro (figs. 5 y 9), la que da entrada a las torres (fig. 7), y la de la Capilla del Santísimo (fig. 8).

El mueble de la sacristía que reproduce la figura 10, es de antigua existencia en la Catedral y, después de haber estado arrumbado durante muchos años, fué nuevamente arreglado y presta al presente buenos servicios. Son notables las incrustaciones de diversas maderas que ornamentan sus diversas secciones.

Simples herrajes son las figuras 11, 12, 13 y 14. Las alcayatas no presentan los elegantes contornos de otras halladas en San Carlos, en la Colonia y aun en diversas viejas casas de esta ciudad. Nada particular presenta la llave (fig. 14), pero llama la atención el soporta-cirios (fig. 15) que a estar hecho en el país, cosa que no podemos garantir, constituiría un artefacto digno de un ingenioso artífice.

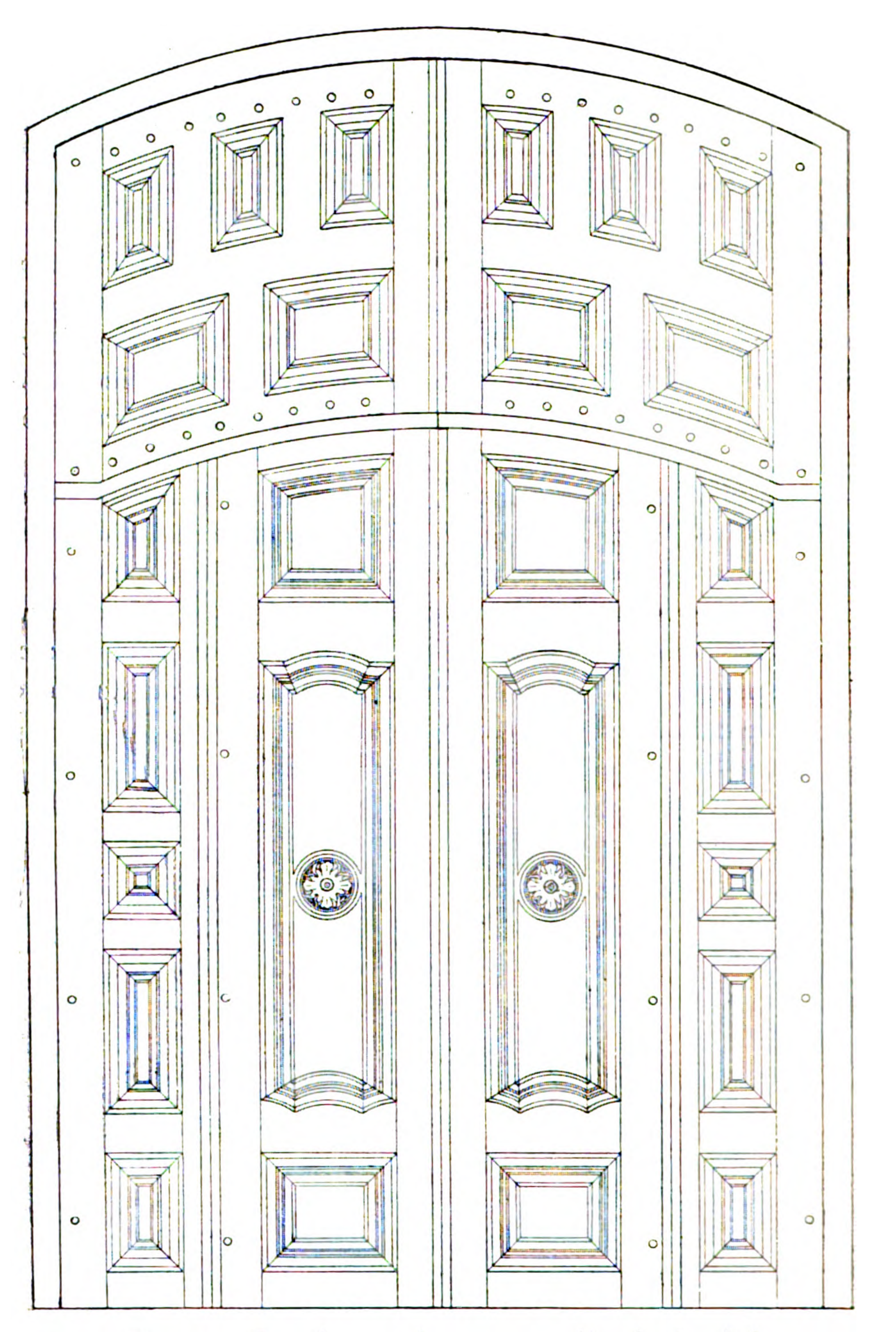


Fig. 1. — Portada central que perteneció a la Catedral
4 m. 0.80 × 2 m. 0.93

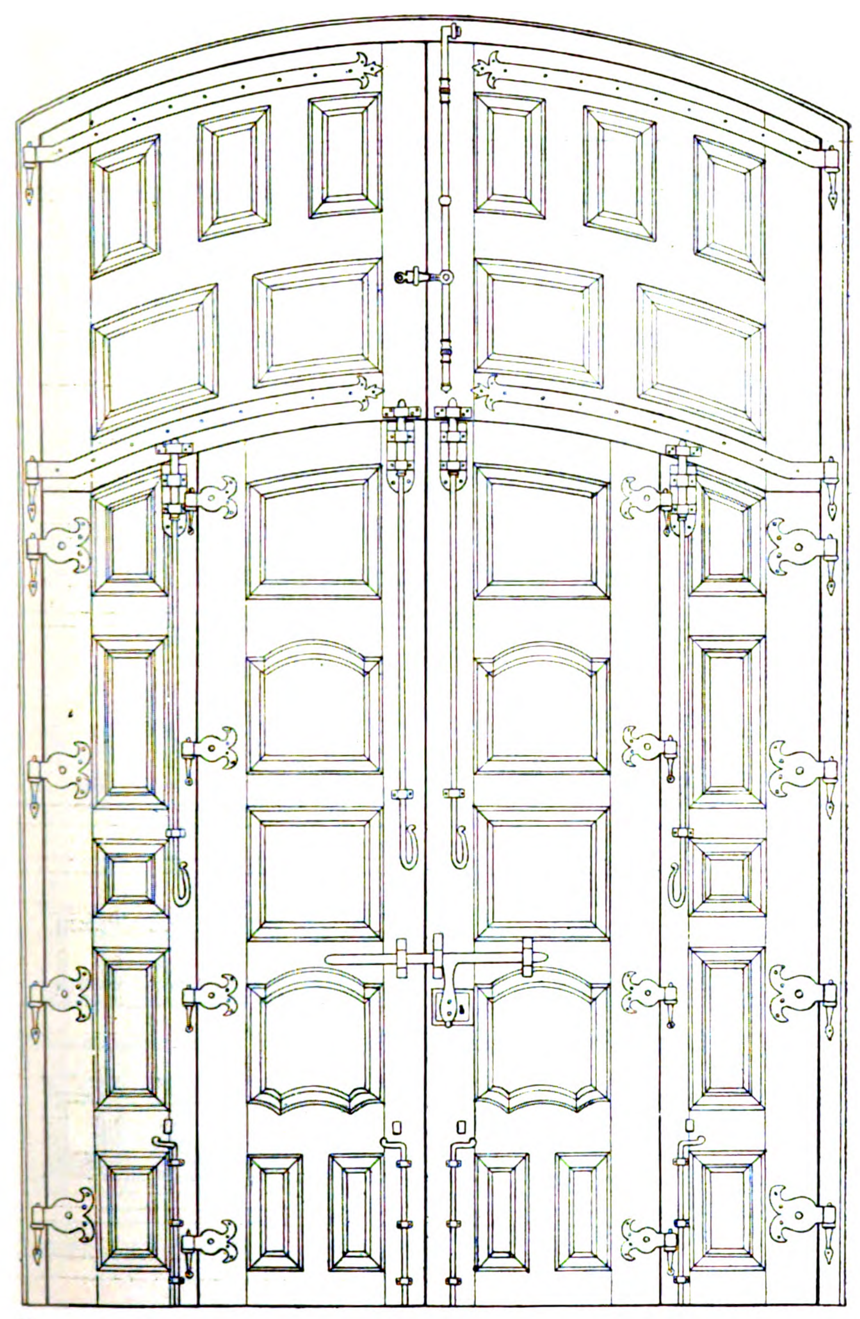


Fig. 2. — Lado interior de la portada central, tal como debió ser cuando hallábase en la Catedral
4 m. 0.83 × 2 m. 0.96

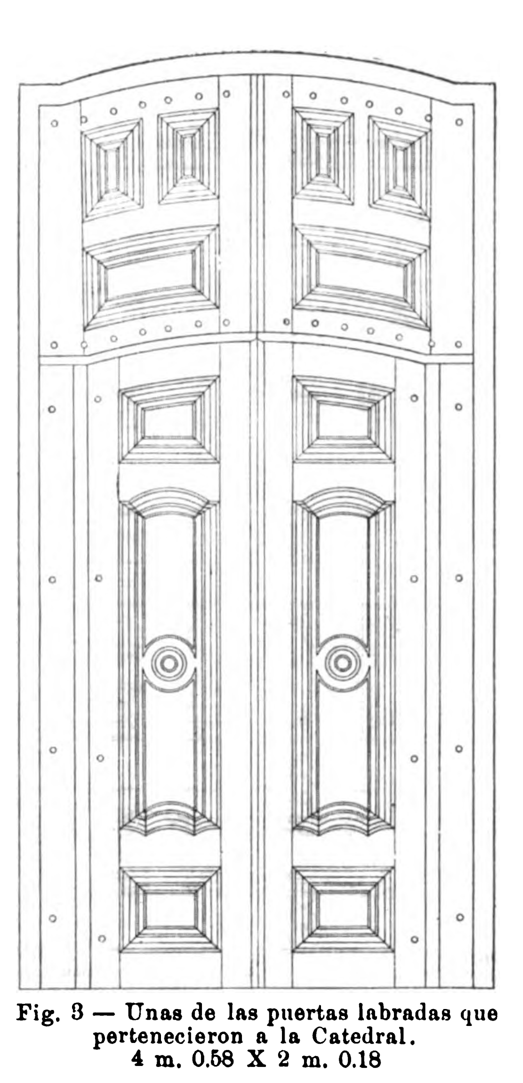


Fig. 3 — Unas de las puertas labradas que pertenecieron a la Catedral.
4 m. 0.58 X 2 m. 0.18

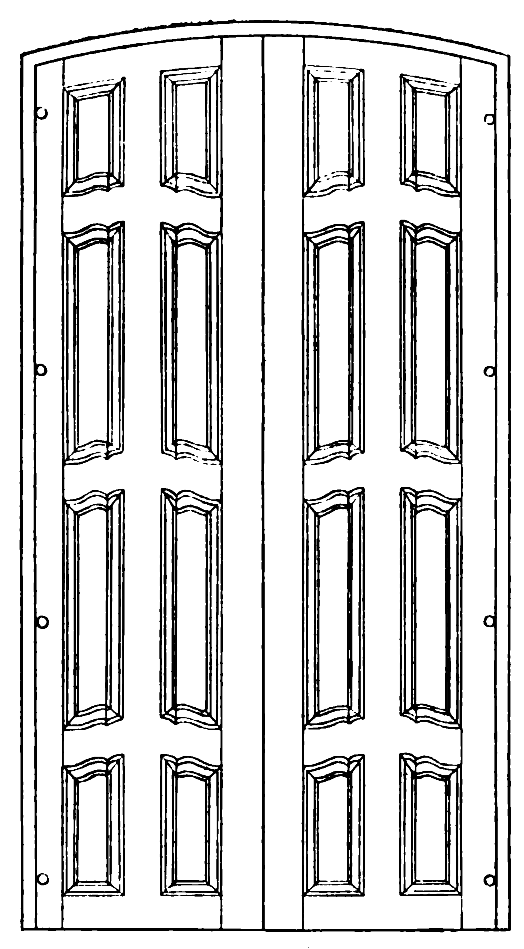


Fig. 4.—Interior de la puerta de la Sacristía
1 m. 0.61 X 3 m. 0.17

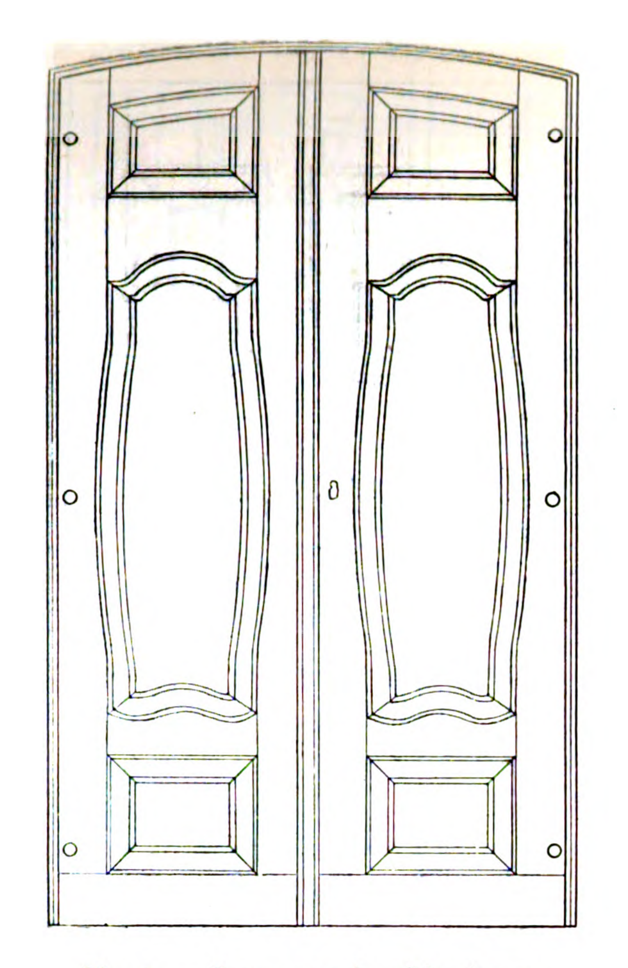


Fig. 5. — Puerta para la salida al coro
2 m. 0.32 × 1 m. 0.32

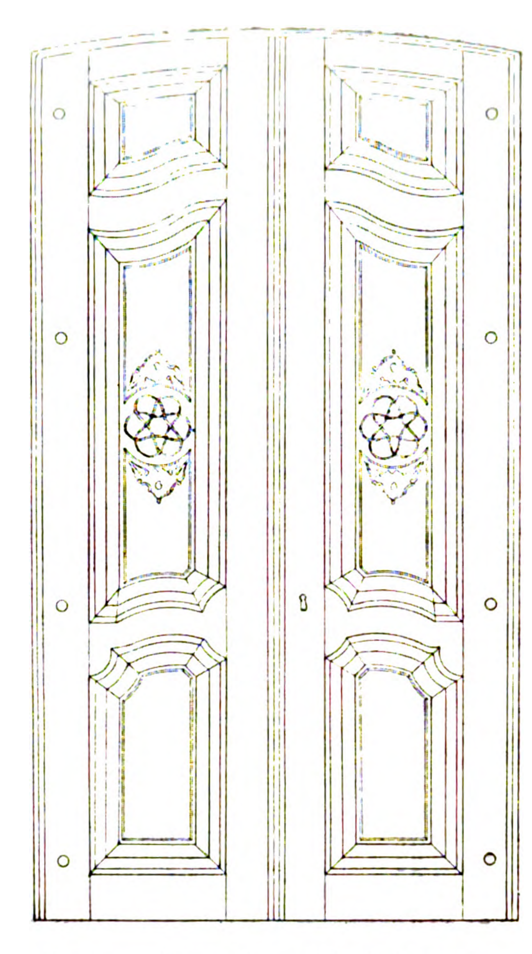


Fig. 6. — Puerta de entrada de la Sacristía
3 m. 0.18 × 1 m. 0.62

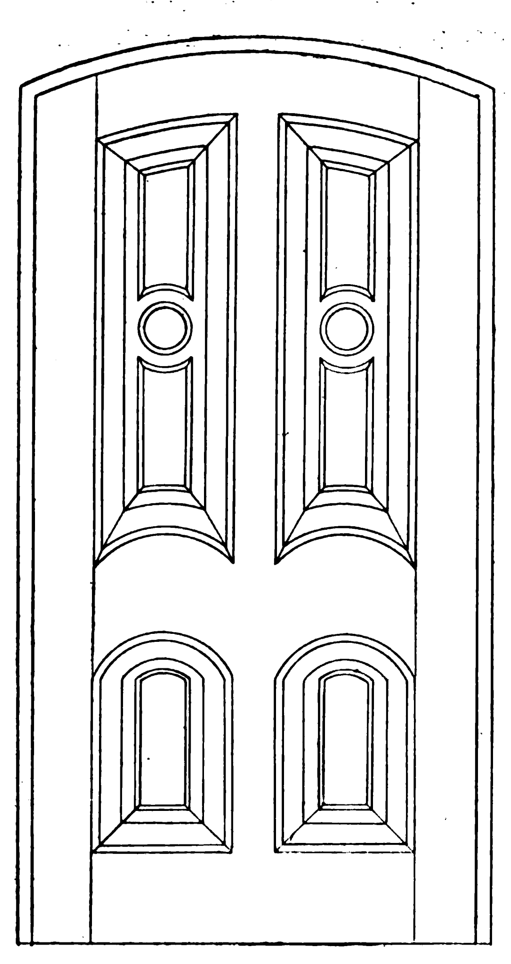


Fig. 7.—Puerta de entrada a una de las torres
1 m. 0.94 × 0.97

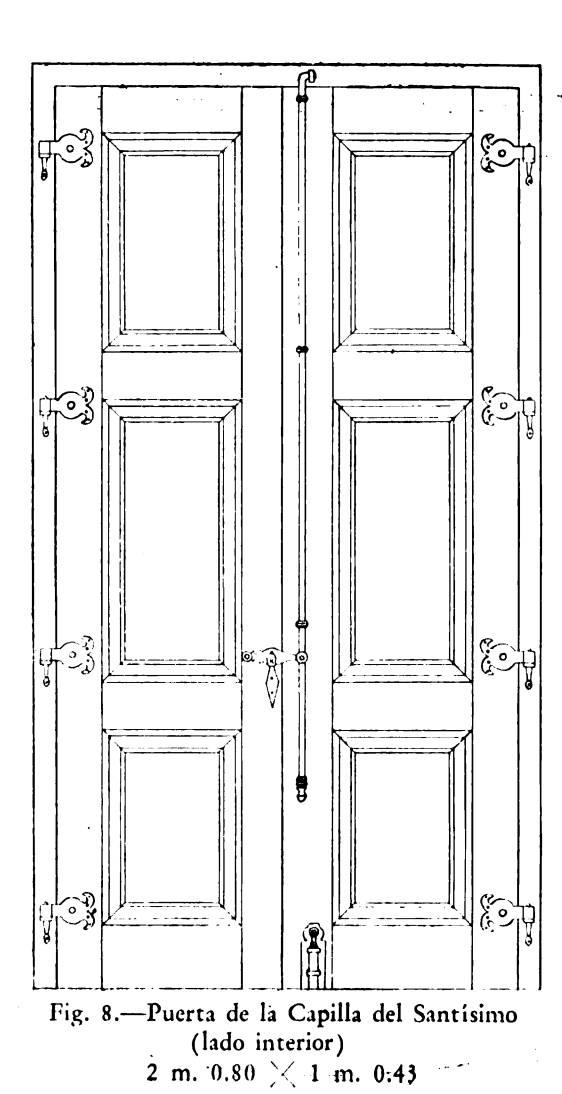


Fig. 8.—Puerta de la Capilla del Santísimo
(lado interior)
2 m. 0.80 × 1 m. 0.43

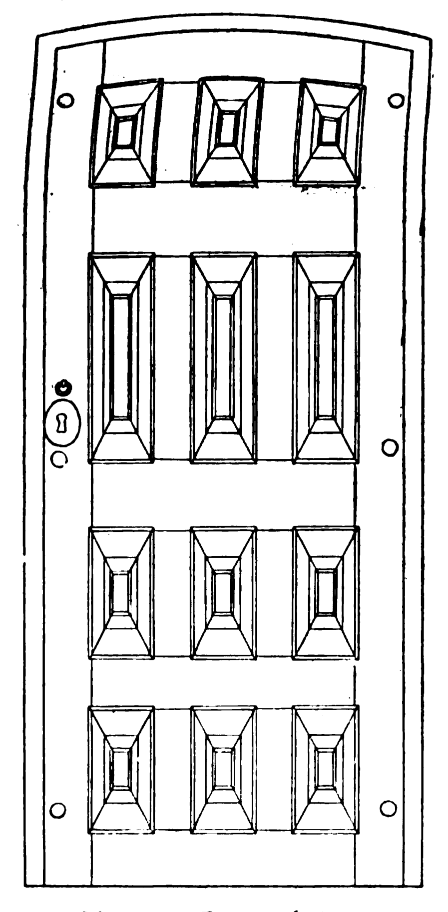


Fig. 9. — Puerta al Coro
0.78 × 1 m. 0.90

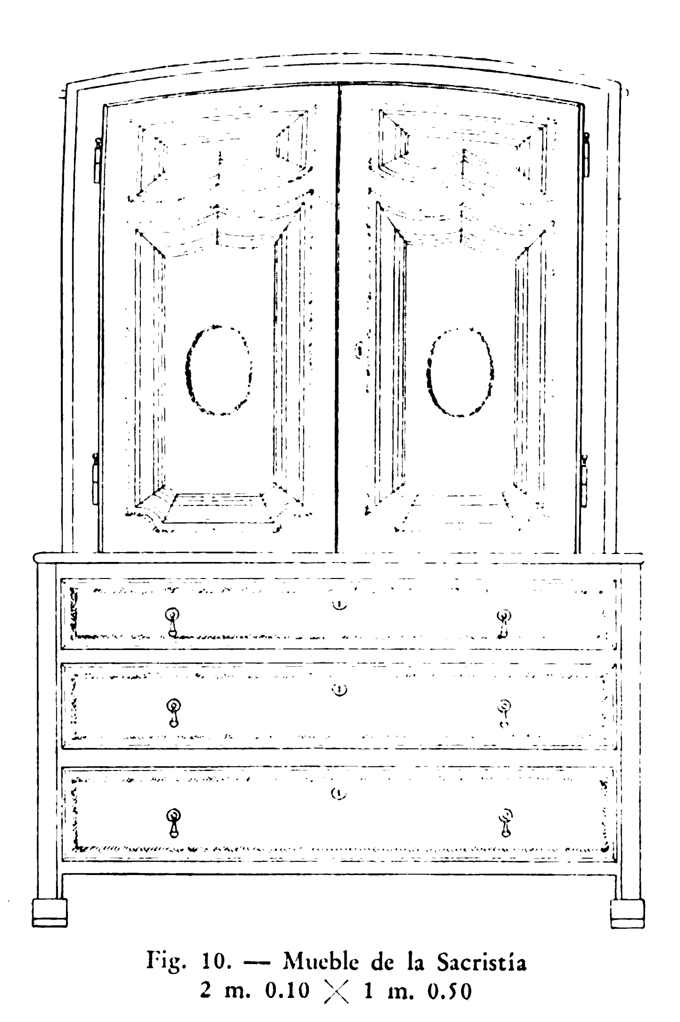


Fig. 10. — Mueble de la Sacristía
2 m. 0.10 × 1 m. 0.50

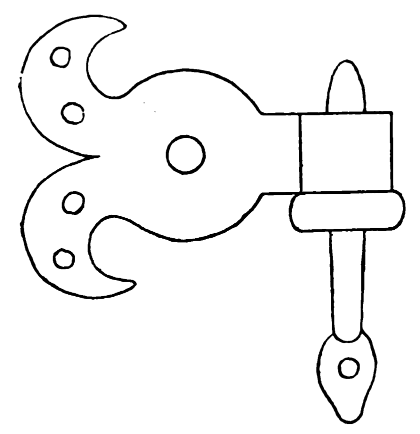


Fig. 11.—Herraje de la Catedral
0.16 × 0.15

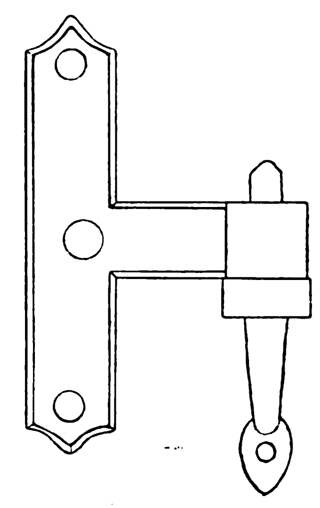


Fig. 12.—Herraje de la Catedral
0.19 × 0.11

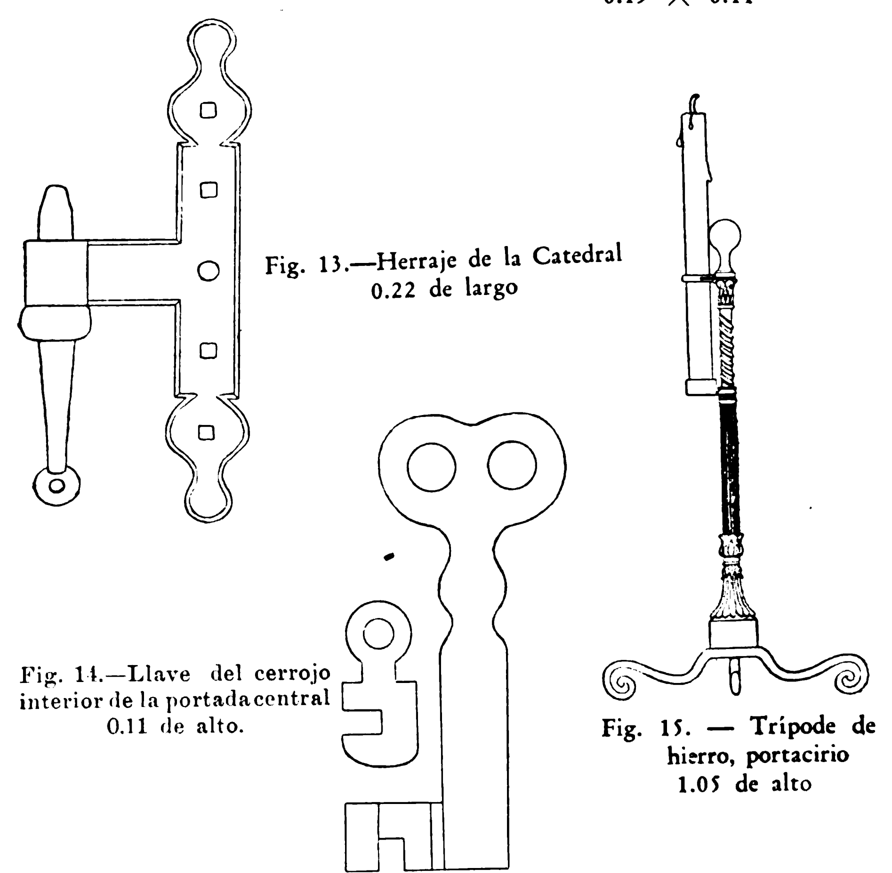


Fig. 13.—Herraje de la Catedral
0.22 de largo

Fig. 14.—Llave del cerrojo
interior de la portada central
0.11 de alto.

Fig. 15. — Trípode de
hierro, portacirio
1.05 de alto



FRAGMENTO DE UNA PIPA PRECOLOMBINA HALLADO EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

POR EL

DR. ARTURO JOSÉ DEMARÍA

Preámbulo

La presente memoria está fundada en un espécimen único, cuyo estado fragmentario es de tal naturaleza que no deja adivinar, al pronto, su primitiva forma. En el curso de este estudio, se ha buscado de restaurar racionalmente el objeto en su característica principal con el solo fin de individualizarlo o especificarlo, pues obvia es la imposibilidad que existe de conocer, en el actual caso, la morfología del ejemplar al efecto de su determinación tipológica y, por tanto, al de la fijación de la procedencia cultural.

Podría suponerse, por lo dicho, que el fragmento, dada su exigüidad, no se prestase para un trabajo de la clase del que me ocupa. He pensado, sin embargo, que aquel hecho no era un justificado motivo para ello, en vista de la rareza de la pieza, la cual merecía, por el contrario, la dedicación de un meditado estudio, con tanta mayor razón cuanto que su característica inducía o hacía conjeturar su significado, finalidad primordial de estas páginas.

Por otra parte, sabido es que en esta rama de los conocimientos, el material se encuentra, con harta frecuencia, incompleto, y es labor del investigador, la no menos ardua, quizá,

ocuparse en esos restos, aun de los más ínfimos, que pasan inadvertidos o incomprendidos para el común de las gentes y que, no obstante, llevan en sí, muchas veces, la aclaración o la solución de interesantes problemas.

Carrasco, diciembre de 1933.

I

Pipas precolombinas sudamericanas

Las pipas para fumar precoloniales, de uso común, son poco frecuentes en la América Meridional (1), a la inversa de lo que acontece en lo restante del continente. Regiones hay, como la diaguita, en que esos utensilios se les halla en abundancia relativa, y otras, como la incaica, donde no se han encontrado. A propósito de esto, refiriéndose a la antigua civilización del noroeste argentino, dice Beuchat: "El hecho es de notar porque las pipas faltan en absoluto en el Perú y son bastante raras en América del Sur". (2)

Objetos que no habían sido señalados todavía para el Uruguay en la literatura arqueológica, a pesar de estarlo para los territorios próximos a aquél, esto es, las provincias argentinas de Buenos Aires y Entre Ríos y el estado brasileño de Río Grande del Sur, circunstancia que hacía suponer que los hubiera también en la región uruguaya, consideradas las relaciones diversas, amistosas o guerreras, mantenidas con las poblaciones limítrofes o cercanas, en los tiempos antecolombinos, y las afinidades étnicas con algunas de esas mismas tribus en cuyas costumbres se contaba el hábito de fumar.

---

(1) Téngase presente que lo que se designa con el nombre de "pipas" no siempre se refiere a ejemplares completos, sino a fragmentos, aun de pequeñas dimensiones, pero que llevan el signo inconfundible de esos objetos.

(2) H. BEUCHAT, *Manual de Arqueología Americana*. Madrid, 1918, pág. 689.

El espécimen, materia del presente estudio, consérvase catalogado en mi colección con el número 1373 y fuéme enviado hace algún tiempo; procede del paradero del Rincón de San Rafael, en el departamento de Maldonado, proximidades del pueblo de Punta del Este, paraje este último, igualmente conocido del punto de vista arqueológico, por ser asiento de una "estación" importante, hoy casi devastada.

II

Descripción de la pieza

De forma más o menos triangular, de superficie áspera a causa de la naturaleza del material, el objeto cuyo fragmento se describe ha sido toscamente trabajado en una arenisca ferru-

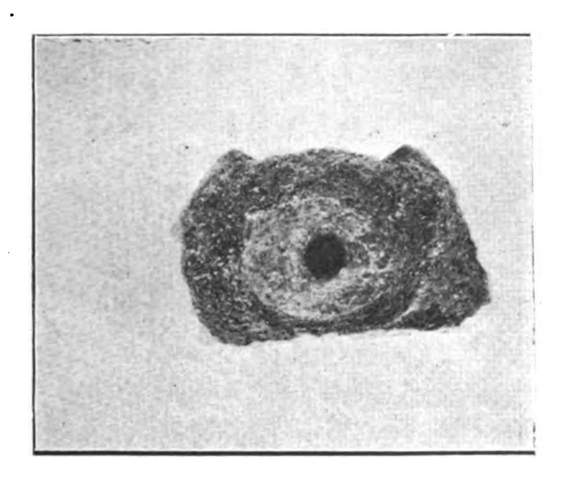


Fig. 1 — Vista anterior del fragmento
(Tam. nat.)

ginosa de grano bien visible. Mide, el mencionado fragmento, 65 mm. de longitud; 43 mm. y 24 mm. de ancho y espesor máximos, respectivamente.

Obsérvase en él, una parte inferior o base, achatada, que da a la pieza estabilidad horizontal, afirmada por dos prominencias, una más gruesa que la otra, emergentes de esa misma

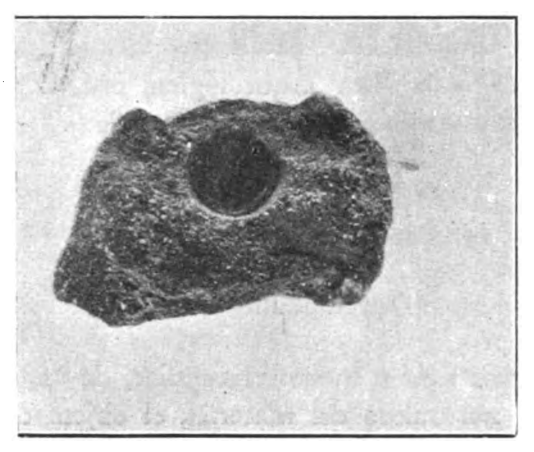


Fig. 2 — Vista posterior del fragmento
(Tam. nat.)

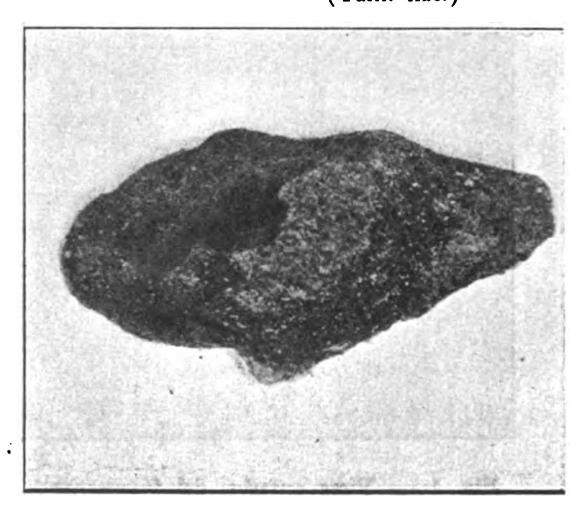


Fig. 3 — Vista lateral del fragmento
(Tam. nat.)

base en su porción ancha. La extremidad angosta del fragmento está bien concluída y termina en forma de boquilla, redondeada, de borde fino y de 4 mm. de diámetro.

Horadado longitudinalmente, el ejemplar presenta desde la boquilla, estrías o rugosidades a lo largo de la perforación, como si después de practicada ésta, se hubiese querido ensancharla, hacia dentro, para darle la forma tronco-cónica que posee. A continuación de la porción estriada, que mide 38 mm. de largo y 9 mm. de diámetro en su parte terminal, continúa otra, en el mismo eje, más amplia, alisada con esmero, separada de la primera por una diferencia de nivel que forma un pequeño resalto o escalón, circular y transversal, hallándose al descubier-



Fig. 4 — Vista superior del fragmento
(Tam. nat.)

to la parte pulida en su totalidad por encontrarse oblicuamente partido el objeto en ese mismo paraje. Una tersura y un color parecidos al de las alfarerías, tiene la porción alisada que se destaca de la estriada y llama la atención tanto más cuanto que la naturaleza del material no se adapta a un extremado pulimento. Posee la parte a que me refiero, 18 mm. de longitud máxima, correspondiendo a la mitad inferior de un conducto tronco-cónico, pudiéndose calcular en 9 mm. el diámetro alcanzado ya en la línea de la fractura.

El material que rodea la parte alisada y el comienzo de la estriada, deja ver una zona o capa de color rojizo, siendo lo restante pardo obscuro, detalle acerca del cual se volverá a hablar más adelante.

El peso del fragmento es de 55 gramos.

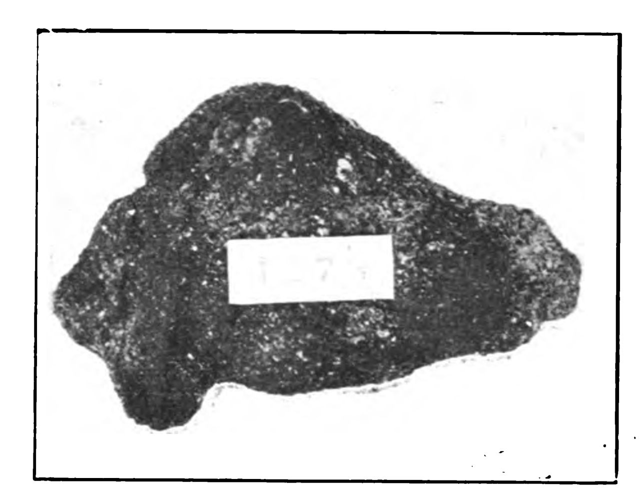


Fig. 5 — Vista inferior del fragmento
(Tam. nat.)

III

Significación de la pieza

No se requiere un esfuerzo mental para comprender el objeto de la pieza lítica que me ocupa; su sola configuración general hace recordar a un conducto o chimenea de una pipa para fumar. Lo dicho en las precedentes páginas acerca de ese fragmento, aleja por completo la idea de que la horadación sea debida a los agentes naturales o a animales perforadores.

La parte posterior, en cuyo extremo se halla la boca, constituye, a no dudarlo, una de las porciones más características del objeto, estando trabajada para ser utilizada sin aditamento alguno, a la inversa de las pipas de terminación gruesa y trunca

en las que es usual y necesario el agregado o boquilla. Tienen éstas, por lo común, ensanchado a este fin el horado en su extremo posterior, de dentro hacia fuera, para el mejor ajuste de la pieza complementaria, en vez de angostarse, como en el presente caso, forma que hace dificultosa, de por sí, la adaptación del agregado.

La oblicuidad o forma sesgada de la fractura y el ancho excesivo de la parte anterior de la pieza, parecerían indicar que el depósito de la pipa hubiese tenido allí su asiento en posición vertical u oblicua; examinada, sin embargo, la parte pulida en toda su reducida superficie, no se advierte signo alguno de desviación o modificación que así lo haga suponer.

El pulimento de ese trozo sólo pudo realizarse hallándose el hornillo o depósito de la pipa en el mismo eje, ya que las dimensiones pequeñas y la forma tronco-cónica del conducto próximo a la boquilla, habrían impedido hacerlo de ese lado; a más de esto, el resalto existente en la perforación, hubiese sido un obstáculo a la ejecución esmerada y completa de ese trabajo. Nótase, en cambio, que la alisadura llega, sin solución de continuidad y de igual modo, hasta la misma línea del escalón, demostrando que fué hecha desde una abertura opuesta a la de la boquilla. El resalto circular, perpendicular al eje de la perforación, divide a ésta en dos secciones y es el resultado de la técnica empleada al realizar el horado: comenzado el trabajo por ambos extremos de la pieza, el escalón señala la línea alcanzada por el instrumento utilizado con ese fin del lado más ancho, es decir, el del hornillo, al encontrarse con el trozo opuesto. El eje del depósito de la pipa, debió de coincidir con el del conducto, para que el escalón resultase perpendicular a aquél. La caída del resalto del lado de la parte pulida, demostraría también que ésta fué trabajada del lado ancho de la perforación. Lo anteriormente expresado, probaría, por lo tanto, la existencia de dos bocas o extremidades abiertas en el ejemplar completo y, al mismo tiempo, que el eje del depósito ha

estado en la prolongación del conducto o, en otros términos, que el eje del horado debió ser común a ambas partes de la pipa.

La forma deprimida del ejemplar, las prominencias de su base, la amplitud de la parte anterior, tal vez excesiva para una pipa de eje recto, pero explicable en vista de su grosera fabricación, y las concavidades y ranuras que tiene, contribuyen todas ellas, de un modo adecuado, a la adaptación de la mano en la postura normal a su uso y a la estabilidad horizontal para posar o asentar el objeto.

La alteración del color de la roca en la zona que rodea el trozo pulimentado, a que me referí antes, podría atribuirse a la temperatura desarrollada en el hornillo de la pipa y a la naturaleza del material.

Llama mayormente la atención el empleo que se ha hecho, en el presente caso, de una substancia inapropiada en la ejecución del utensilio, tanto más que existen rocas, aun dentro de las areniscas, de condiciones superiores a la utilizada.

IV

Pipas y silbatos precolombinos

Un espíritu suspicaz pensaría acaso que el fragmento estudiado no correspondiera a una pipa para fumar y sí a un silbato, basándose en la común existencia de la horadación longitudinal en ambos objetos. Examinaré, en consecuencia, los caracteres de los antiguos silbatos, para verificar el grado de verdad que sobre este particular pudiera haber y que indujese a referir el espécimen, al último de los utensilios nombrados; a falta de otros, mencionaré algunos silbatos argentinos y chilenos.

Boman (3) cita varios de estos instrumentos: uno, de ce-

(3) ERIC BOMAN, *Cementerio Indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la conquista*, apart. de los "Anales del Museo de Historia Natural de Buenos Aires", Tomo XXX, pág. 501. Buenos Aires, 1920.



rámica, que particularmente describe ese autor, procedente de Viluco, provincia de Mendoza; el estudiado por Medina (4), de piedra, de Los Ulmos, Valdivia, Chile, que, a pesar de su ejecución defectuosa, es igual, en forma y tamaño, al anterior; los dos de Philippi (5), igualmente líticos, recogidos también en Chile, isla de la Mocha, provincia de Arauco, considerados por el arqueólogo francés como semejantes al de Medina, sólo que les falta la mitad inferior. Expresa también Boman que en el Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, de Buenos Aires, hay cinco silbatos de madera, usados por los actuales araucanos, objetos originarios de la provincia chilena de Cautin y del territorio argentino del Neuquén que, excepto detalles, tienen la misma característica de los precitados.

Para evitar repeticiones, resumiré los caracteres de los mencionados silbatos omitiendo los detalles, pues a pesar del material, la época y la procedencia diversos, corresponden todos a un mismo tipo. Son instrumentos de forma alargada, superando los 200 mm., con asas perforadas o sin perforar, horadados a lo largo desde el centro del extremo plano o lado superior, o sea la boca de entrada del conducto, hasta llegar a mayor o menor profundidad pero sin atravesar el otro extremo o lado inferior.

Al tratar sobre las flautas de Pan, de la República Argentina, Debenedetti (6) hace ciertas consideraciones que dicen relación a los silbatos prehispánicos y que corroboran lo expresado. Existen también otras piezas, de formas y material desemejantes que algunos autores denominan silbatos, aunque precisamente no lo sean: instrumentos con una perforación central y

(4) José Toribio Medina, *Los aboríjenes de Chile*. Santiago de Chile, 1882. Conf. Boman, obr. cit., pág. 515.

(5) Federico Philippi, *Arqueología* en C. Reiche, *La isla de la Mocha*, en "Anales del Museo Nacional de Chile". Santiago de Chile, 1903. Conf. Boman, obr. cit., pág. 516.

(6) Dr. Salvador Debenedetti, *Investigaciones Arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan*. Buenos Aires, 1917, pág. 114.



dos laterales o con los extremos abiertos, acerca de los cuales no me ocuparé, pues no tendría objeto el hacerlo, ya que esos utensilios no guardan conexión con lo que se desea demostrar.

A propósito de los silbatos de madera citados en este capítulo, atrajo mi atención, no obstante pertenecer dichos ejemplares a la época actual, la existencia de un escalón que dos de ellos poseían en la perforación, por el enlace que pudiese haber con el fragmento lítico estudiado, el cual, como se sabe, lo presenta también. Detalle que tanto en aquéllos como en éste, está dispuesto en forma distinta y obedece a causas diferentes; en el capítulo anterior dejé explicado el significado que ese particular tenía en mi ejemplar.

La configuración de la pieza, las dos aberturas que debió tener el objeto en su primitivo estado, los bordes finos de la boquilla, son caracteres que no corresponden a un silbato. Las asas perforadas o las simples perforaciones que, por lo común, presentan los verdaderos silbatos, dan a entender que éstos se tenían colgados mientras no se usaban, práctica seguida actualmente por todos los indígenas del interior de América (7). En cambio, la forma del fragmento demuestra que la pieza de la cual formaba parte, estaba hecha para asentarla cuando no se la utilizase: particular que no tendría lógica explicación, si perteneciere a un silbato. Esto no implicaría que las pipas para fumar no tuviesen perforaciones o apéndices perforados como efectivamente los poseen algunas de las descubiertas en ambas Américas.

V

Consideraciones y conclusiones

Las narraciones de los historiadores del tiempo del descubrimiento y la conquista no llegan más allá de esa época; una profunda obscuridad rodea el pasado de los indígenas uruguayos

---

(7) Dr. Salvador Debenedetti, *Obr. cit.*, pág. 114.

que, al arribo de los españoles, se hallaban en un estado de barbarie que ni tradiciones poseían.

Con todo, motivos hay para creer que el material arqueológico procedente de los paraderos y talleres comprendidos en la zona que se extiende a lo largo de la costa del Plata y del Atlántico, ha sido obra de los indígenas que, a la sazón, habitaban esa región. Material que difiere, a veces, en su característica, aun en un mismo yacimiento, si bien no de un modo manifiesto, desemejanza que se ha interpretado como prueba de la preexistencia de otras poblaciones. No me refiero al hombre fósil, sobre el cual nada se sabe, con certeza, hasta el presente, en el Uruguay, sino a las diferentes culturas neolíticas que existieron simultánea o coetáneamente, según se infiere de la posición geológica del material, y que se relacionan con la época prehispánica. Esa diferenciación de los objetos que se nota en los precitados yacimientos arqueológicos, tiene su lógica explicación en los avances y retrocesos realizados por esas hordas, tanto más que los límites atribuídos a las tribus nómadas o seminómadas no son constantes y efectivos por no estar definidos, fuera del espíritu guerrero que animaba a los indígenas en sus persistentes incursiones y luchas, como también a la influencia de otros elementos étnicos incorporados. La diversidad del material sería, por lo tanto, el resultado de esa movilidad a la que los ha impulsado el estado nómada, guerrero y al mismo tiempo, andariego de algunas tribus: objetos dejados o abandonados en sus estadas en territorio extraño o traídos al seno de la tribu, al regreso de sus correrías o depredaciones.

El fragmento estudiado, corresponde a una pipa para fumar, hecha en una pieza, de horadación recta en toda su extensión, vale decir, de un solo eje. La suposición que acaso pudiera hacerse acerca de la pertenencia del fragmento a un silbato prehispánico, carecería de fundamento según lo dejé demostrado al estudiar la característica que debió de tener el objeto en su estado completo.

dos laterales o con los extremos abiertos, acerca de los cuales no me ocuparé, pues no tendría objeto el hacerlo, ya que esos utensilios no guardan conexión con lo que se desea demostrar.

A propósito de los silbatos de madera citados en este capítulo, atrajo mi atención, no obstante pertenecer dichos ejemplares a la época actual, la existencia de un escalón que dos de ellos poseían en la perforación, por el enlace que pudiese haber con el fragmento lítico estudiado, el cual, como se sabe, lo presenta también. Detalle que tanto en aquéllos como en éste, está dispuesto en forma distinta y obedece a causas diferentes; en el capítulo anterior dejé explicado el significado que ese particular tenía en mi ejemplar.

La configuración de la pieza, las dos aberturas que debió tener el objeto en su primitivo estado, los bordes finos de la boquilla, son caracteres que no corresponden a un silbato. Las asas perforadas o las simples perforaciones que, por lo común, presentan los verdaderos silbatos, dan a entender que éstos se tenían colgados mientras no se usaban, práctica seguida actualmente por todos los indígenas del interior de América (7). En cambio, la forma del fragmento demuestra que la pieza de la cual formaba parte, estaba hecha para asentarla cuando no se la utilizase: particular que no tendría lógica explicación, si perteneciere a un silbato. Esto no implicaría que las pipas para fumar no tuviesen perforaciones o apéndices perforados como efectivamente los poseen algunas de las descubiertas en ambas Américas.

V

Consideraciones y conclusiones

Las narraciones de los historiadores del tiempo del descubrimiento y la conquista no llegan más allá de esa época; una profunda obscuridad rodea el pasado de los indígenas uruguayos

---

(7) DR. SALVADOR DEBENEDETTI, *Obr. cit.*, pág. 114.

que, al arribo de los españoles, se hallaban en un estado de barbarie que ni tradiciones poseían.

Con todo, motivos hay para creer que el material arqueológico procedente de los paraderos y talleres comprendidos en la zona que se extiende a lo largo de la costa del Plata y del Atlántico, ha sido obra de los indígenas que, a la sazón, habitaban esa región. Material que difiere, a veces, en su característica, aun en un mismo yacimiento, si bien no de un modo manifiesto, desemejanza que se ha interpretado como prueba de la preexistencia de otras poblaciones. No me refiero al hombre fósil, sobre el cual nada se sabe, con certeza, hasta el presente, en el Uruguay, sino a las diferentes culturas neolíticas que existieron simultánea o coetáneamente, según se infiere de la posición geológica del material, y que se relacionan con la época prehispánica. Esa diferenciación de los objetos que se nota en los precitados yacimientos arqueológicos, tiene su lógica explicación en los avances y retrocesos realizados por esas hordas, tanto más que los límites atribuídos a las tribus nómadas o seminómadas no son constantes y efectivos por no estar definidos, fuera del espíritu guerrero que animaba a los indígenas en sus persistentes incursiones y luchas, como también a la influencia de otros elementos étnicos incorporados. La diversidad del material sería, por lo tanto, el resultado de esa movilidad a la que los ha impulsado el estado nómada, guerrero y al mismo tiempo, andariego de algunas tribus: objetos dejados o abandonados en sus estadas en territorio extraño o traídos al seno de la tribu, al regreso de sus correrías o depredaciones.

El fragmento estudiado, corresponde a una pipa para fumar, hecha en una pieza, de horadación recta en toda su extensión, vale decir, de un solo eje. La suposición que acaso pudiera hacerse acerca de la pertenencia del fragmento a un silbato prehispánico, careceria de fundamento según lo dejé demostrado al estudiar la característica que debió de tener el objeto en su estado completo.

dos laterales o con los extremos abiertos, acerca de los cuales no me ocuparé, pues no tendría objeto el hacerlo, ya que esos utensilios no guardan conexión con lo que se desea demostrar.

A propósito de los silbatos de madera citados en este capítulo, atrajo mi atención, no obstante pertenecer dichos ejemplares a la época actual, la existencia de un escalón que dos de ellos poseían en la perforación, por el enlace que pudiese haber con el fragmento lítico estudiado, el cual, como se sabe, lo presenta también. Detalle que tanto en aquéllos como en éste, está dispuesto en forma distinta y obedece a causas diferentes; en el capítulo anterior dejé explicado el significado que ese particular tenía en mi ejemplar.

La configuración de la pieza, las dos aberturas que debió tener el objeto en su primitivo estado, los bordes finos de la boquilla, son caracteres que no corresponden a un silbato. Las asas perforadas o las simples perforaciones que, por lo común, presentan los verdaderos silbatos, dan a entender que éstos se tenían colgados mientras no se usaban, práctica seguida actualmente por todos los indígenas del interior de América (7). En cambio, la forma del fragmento demuestra que la pieza de la cual formaba parte, estaba hecha para asentarla cuando no se la utilizase: particular que no tendría lógica explicación, si perteneciere a un silbato. Esto no implicaría que las pipas para fumar no tuviesen perforaciones o apéndices perforados como efectivamente los poseen algunas de las descubiertas en ambas Américas.

V

Consideraciones y conclusiones

Las narraciones de los historiadores del tiempo del descubrimiento y la conquista no llegan más allá de esa época; una profunda obscuridad rodea el pasado de los indígenas uruguayos

---

(7) Dr. Salvador Debenedetti, *Obr. cit.*, pág. 114.

que, al arribo de los españoles, se hallaban en un estado de barbarie que ni tradiciones poseían.

Con todo, motivos hay para creer que el material arqueológico procedente de los paraderos y talleres comprendidos en la zona que se extiende a lo largo de la costa del Plata y del Atlántico, ha sido obra de los indígenas que, a la sazón, habitaban esa región. Material que difiere, a veces, en su característica, aun en un mismo yacimiento, si bien no de un modo manifiesto, desemejanza que se ha interpretado como prueba de la preexistencia de otras poblaciones. No me refiero al hombre fósil, sobre el cual nada se sabe, con certeza, hasta el presente, en el Uruguay, sino a las diferentes culturas neolíticas que existieron simultánea o coetáneamente, según se infiere de la posición geológica del material, y que se relacionan con la época prehispánica. Esa diferenciación de los objetos que se nota en los precitados yacimientos arqueológicos, tiene su lógica explicación en los avances y retrocesos realizados por esas hordas, tanto más que los límites atribuídos a las tribus nómadas o seminómadas no son constantes y efectivos por no estar definidos, fuera del espíritu guerrero que animaba a los indígenas en sus persistentes incursiones y luchas, como también a la influencia de otros elementos étnicos incorporados. La diversidad del material sería, por lo tanto, el resultado de esa movilidad a la que los ha impulsado el estado nómada, guerrero y al mismo tiempo, andariego de algunas tribus: objetos dejados o abandonados en sus estadas en territorio extraño o traídos al seno de la tribu, al regreso de sus correrías o depredaciones.

El fragmento estudiado, corresponde a una pipa para fumar, hecha en una pieza, de horadación recta en toda su extensión, vale decir, de un solo eje. La suposición que acaso pudiera hacerse acerca de la pertenencia del fragmento a un silbato prehispánico, carecería de fundamento según lo dejé demostrado al estudiar la característica que debió de tener el objeto en su estado completo.

dos laterales o con los extremos abiertos, acerca de los cuales no me ocuparé, pues no tendría objeto el hacerlo, ya que esos utensilios no guardan conexión con lo que se desea demostrar.

A propósito de los silbatos de madera citados en este capítulo, atrajo mi atención, no obstante pertenecer dichos ejemplares a la época actual, la existencia de un escalón que dos de ellos poseían en la perforación, por el enlace que pudiese haber con el fragmento lítico estudiado, el cual, como se sabe, lo presenta también. Detalle que tanto en aquéllos como en éste, está dispuesto en forma distinta y obedece a causas diferentes; en el capítulo anterior dejé explicado el significado que ese particular tenía en mi ejemplar.

La configuración de la pieza, las dos aberturas que debió tener el objeto en su primitivo estado, los bordes finos de la boquilla, son caracteres que no corresponden a un silbato. Las asas perforadas o las simples perforaciones que, por lo común, presentan los verdaderos silbatos, dan a entender que éstos se tenían colgados mientras no se usaban, práctica seguida actualmente por todos los indígenas del interior de América (7). En cambio, la forma del fragmento demuestra que la pieza de la cual formaba parte, estaba hecha para asentarla cuando no se la utilizase: particular que no tendría lógica explicación, si perteneciere a un silbato. Esto no implicaría que las pipas para fumar no tuviesen perforaciones o apéndices perforados como efectivamente los poseen algunas de las descubiertas en ambas Américas.

V

Consideraciones y conclusiones

Las narraciones de los historiadores del tiempo del descubrimiento y la conquista no llegan más allá de esa época; una profunda obscuridad rodea el pasado de los indígenas uruguayos

(7) DR. SALVADOR DEBENEDETTI, *Obr. cit.*, pág. 114.

que, al arribo de los españoles, se hallaban en un estado de barbarie que ni tradiciones poseían.

Con todo, motivos hay para creer que el material arqueológico procedente de los paraderos y talleres comprendidos en la zona que se extiende a lo largo de la costa del Plata y del Atlántico, ha sido obra de los indígenas que, a la sazón, habitaban esa región. Material que difiere, a veces, en su característica, aun en un mismo yacimiento, si bien no de un modo manifiesto, desemejanza que se ha interpretado como prueba de la preexistencia de otras poblaciones. No me refiero al hombre fósil, sobre el cual nada se sabe, con certeza, hasta el presente, en el Uruguay, sino a las diferentes culturas neolíticas que existieron simultánea o coetáneamente, según se infiere de la posición geológica del material, y que se relacionan con la época prehispánica. Esa diferenciación de los objetos que se nota en los precitados yacimientos arqueológicos, tiene su lógica explicación en los avances y retrocesos realizados por esas hordas, tanto más que los límites atribuídos a las tribus nómadas o seminómadas no son constantes y efectivos por no estar definidos, fuera del espíritu guerrero que animaba a los indígenas en sus persistentes incursiones y luchas, como también a la influencia de otros elementos étnicos incorporados. La diversidad del material sería, por lo tanto, el resultado de esa movilidad a la que los ha impulsado el estado nómada, guerrero y al mismo tiempo, andariego de algunas tribus: objetos dejados o abandonados en sus estadas en territorio extraño o traídos al seno de la tribu, al regreso de sus correrías o depredaciones.

El fragmento estudiado, corresponde a una pipa para fumar, hecha en una pieza, de horadación recta en toda su extensión, vale decir, de un solo eje. La suposición que acaso pudiera hacerse acerca de la pertenencia del fragmento a un silbato prehispánico, carecería de fundamento según lo dejé demostrado al estudiar la característica que debió de tener el objeto en su estado completo.

El paradero del cual procede el fragmento de la pipa, estaría enclavado en territorio charrúa, de acuerdo con el *habitat* que las referencias históricas establecen para estos indígenas en la época del descubrimiento del país. Conforme a la naturaleza del material arqueológico y a la fauna, el paradero sería precolombino.

Con todo, no se podría afirmar categóricamente que el objeto ha pertenecido a aquellos indígenas, no sólo por las razones expresadas más arriba, sino por encontrarse el yacimiento en una zona expuesta a los ataques o incursiones de la tribu limítrofe. La rareza de la pieza, me inclina también a hacer ese reparo, mientras no se tengan otros datos y no se disponga de materiales completos de estudio, ya que el mal estado de conservación del ejemplar, imposibilita referirlo, con base seria, a un tipo determinado que induzca a fijar su procedencia cultural.

La forma recta de la perforación de la pipa, aunque no es frecuente, se observa en algunas piezas brasileñas. Netto reproduce dos, procedentes del sur de Bahía, que presentan la particularidad mencionada (8). Una de ellas, de madera, posee el conducto en forma de cola de pez, ejemplar de grandes dimensiones y admirablemente trabajado, obra de los antiguos botocudos, como lo demuestra la forma de la boquilla que se adapta a los labios deformados de estos indígenas; la otra, de cerámica, bi-tronco-cónica, no obstante proceder de la misma región, el autor brasileño no se pronuncia abiertamente, pues la forma y el material de la pipa hácenle dudar sobre su origen.

El silencio guardado por los cronistas de la conquista acerca de la costumbre de fumar entre los charrúas precolombinos, parecería significar la no existencia de esa práctica en la expresada tribu, ya que tan abundantes son las referencias sobre

---

(8) DR. LADISLAU NETTO, *Investigaçoes sobre a Archeologia Brazileira*, en "Archivos do Museu Nacional do Rio de Janeiro". Volume VI. Rio de Janeiro, 1885, pág. 449.

ésta, si no se tuviese presente la reserva con que deben acogerse esas narraciones en vista de las omisiones, las exageraciones, los errores de apreciación, etc., que, en general, contienen; no sería, en consecuencia, un argumento serio para tenerlo en cuenta.

Los arachanes, vecinos de los charrúas, exterminados o dispersados por los mamelucos de San Paulo, a fines del siglo XVII (9), de los cuales poco se ha dicho, si no es lo aseverado por Ruy Díaz de Guzmán de que en el lenguaje y en las costumbres eran muy parecidos a los guaraníes (10), podría atribuírseles acaso esa costumbre tan común entre los indígenas de esa estirpe. El material arqueológico de los arachanes representa, sin embargo, una cultura menos rudimentaria que la de los charrúas, como habrá podido verificarlo el que se haya ocupado en ello; cultura acerca de la cual daría una pobre idea el fragmento que me ocupa.

Desaparecidos los arachanes desde tiempo atrás, los charrúas, repelidos gradualmente hacia el interior del territorio al fundarse las poblaciones sobre la costa del Plata, quedaron desalojados de la zona que ocupaban en los tiempos del descubrimiento.

Un nuevo elemento étnico, venido del norte, los guenoas, aparece, en plena época hispana, en la zona atlántica, estableciéndose en una parte de las tierras que fueron de los arachanes. Los guenoas tuvieron breve residencia en su nuevo y último *habitat*, disgregándose, poco a poco, hasta desaparecer por completo, también, a fines del siglo XVIII, en que vinieron a esta región del Uruguay. Los guenoas, por sus relaciones con indígenas más civilizados y aun con los propios europeos, antes de la llegada al nuevo asiento, y sobre todo, por sus condiciones intelectuales que los amoldaba a la civilización, debieron de estar

(9-10) José H. Figueira, *Los primitivos habitantes del Uruguay*. Ensayo paleoetnológico. Parte histórica. Montevideo, 1894, pág. 38.



en una escala de cultura material más elevada de lo que podría significar ese tosco fragmento.

En la imposibilidad de hacer, en este caso, deducciones precisas, me inclinaría a sospechar que la pieza estudiada es charrúa: las razones que dejo expuestas, a falta de otras, alejan, a mi entender, la creencia de que el fragmento pudiera ser de origen arachán o, con mayor motivo, guenoa.



Puesto en prensa el artículo que antecede, ha sido dolorosamente sorprendida la "Sociedad Amigos de la Arqueología" con el fallecimiento repentino de su socio y colaborador doctor Arturo J. Demaría. Hombre honesto y recto, a la vez que cumplido caballero, era un estudioso de las cuestiones de arqueología y etnografía de nuestro país. Haya paz en su tumba.



LA "MEMORIA" DE DIEGO GARCIA (1526-1527)

POR

GUILLERMO FÚRLONG CÁRDIFF, S. J.

Pocos documentos tienen para la historia rioplatense, un interés tan justificado como la *Memoria* que en 1530 o 1531 compuso Diego García de Moguer sobre el viaje que acabara de realizar al Río de la Plata.

García había sido uno de los que en 1516 llegaron al estuario del Plata en compañía del infortunado Juan Díaz de Solís. Vuelto a España, poco después, debió de empeñarse en volver a estas regiones que apenas había podido visitar en aquella oportunidad.

Transcurrieron, sin embargo, diez años antes que pudiera ver realizados sus deseos, y cuando se le ofreció la tan deseada oportunidad, encontróse con un contrincante que se disponía a arrebatarle el lauro de conquistador.

El gobierno español aceptó los servicios del veneciano Gaboto y le favoreció para que con una respetable armada descubriera el camino a las Molucas. El mismo objetivo se proponía un grupo de armadores al disponer, en la Coruña, una flota al mando de Diego García.

La expedición oficial pudo pronto estar lista para emprender la navegación, y a 3 de abril de 1526, zarpó del puerto de

Sanlúcar. Temiendo, acaso, un fracaso si retardaba su salida, había partido García, de la Coruña, el 15 de enero de ese mismo año. Ni había tenido tiempo para avituallar sus naves, ni esperó la aprobación definitiva de la Capitulación.

Gaboto llegó a las Canarias en quince días y allí permaneció hasta el 20 de abril. Ignoramos cuándo arribó García a dichas islas, pero sabemos que tuvo que permanecer allí hasta el 1.º de setiembre. Una refriega con naves francesas, le obligó a reparar allí sus naves, antes de lanzarse a cruzar el océano.

El 3 o 4 de junio de 1526, llegaba Gaboto al Cabo de San Agustín. García arribaba allí a fines de ese año y salía de la Bahía de Todos los Santos, el 15 de enero de 1527. Hacía ya cuatro meses que Gaboto estaba fondeado en Santa Catalina, pero con mala suerte. El 19 de octubre de 1526, llegó a esa isla y el 28 perdió allí mismo su mejor nave, la Capitana. Esta desgracia le obligó a permanecer en el Puerto de los Patos, desde esa fecha hasta el 15 de febrero del siguiente año de 1527.

Nada sabemos de las andanzas de García desde que salió de la Bahía de Todos los Santos el día 15 de enero de 1527, hasta que recaló al Cabo de Santa María, ocho meses más tarde, a fines de octubre o principios de noviembre de ese mismo año.

Ambos expedicionarios entraron al Río de la Plata después de una travesía que duró más de un año. Gaboto comenzó a subir Paraná arriba, el día 8 de mayo de 1527; García inicia idéntica ruta a fines de marzo del siguiente año. Ambos exploradores se encuentran en el Paraná, en algún punto entre Goya y Bella Vista, y en alguna fecha alrededor del 6 de mayo de 1528.

Desorienta la reclamación de García. Según él, Gaboto era un intruso y debía retirarse de esa conquista que no era suya.

Lo cierto es que uno y otro estaban allí de contrabando, ya que la misión de ambos era ir al Moluco. García, además de desobedecer al Rey, como Gaboto, perjudicaba a sus armadores, como era manifiesto.

Uno y otro debió reconocer que eran en el Plata, expedicionarios furtivos y así concluyeron por despachar, cada uno por su lado, una embarcación a la corte para explicar su proceder. Entretanto remontan ambos el Paraná y penetran en el Paraguay, llegando, según parece, hasta el Pilcomayo.

En toda esa travesía no hallaron indicios del tan codiciado oro, y al retroceder al Fuerte de Sancti Spiritus, donde habían dejado una guarnición y las vituallas necesarias, hallaron que los indios comarcanos lo habían reducido todo a pavesas y causado la muerte a la mayoría de los moradores de aquella primera población argentina.

Ante desastre tan grande, García no piensa sino en volverse a España, y así lo hace de inmediato y sin notificar a Gaboto su propósito. A fines de diciembre del mismo año de 1529, abandona también Gaboto el estuario platense. A fines de julio de 1530, llegaba Gaboto a Sevilla, y a principios del siguiente mes, llegaba García al puerto de Sanlúcar.

Hemos consignado este esquema histórico con las fechas correspondientes, pues es menester su conocimiento para apreciar la *Memoria* que hoy reeditamos. De 1530 es la interesántísima *Información hecha en Sevilla acerca de todo lo que le ocurrió a Diego García en el Río de la Plata con Gaboto,* y de fecha algo posterior, es la *Memoria* a que hacemos referencia.

Copias fotográficas, realmente perfectas, del interesante documento, hechas reproducir en el Archivo de Indias

(Sevilla), por el doctor Buenaventura Caviglia (h.), nos han permitido la lectura del mismo, con prescindencia de todo texto édito o inédito. Hemos, sin embargo, agregado las variantes o diversas lecturas, según las hemos hallado consignadas en obras de carácter crítico y por intérpretes de prestigio. Las consignamos a continuación con las iniciales correspondientes:

Vn. = F. A. de Varnhagen, en "Revista do Instituto Historico e Geographico do Brasil", Río de Janeiro 1852[1], T. XV, págs. 6|14; 1888[2], T. XV, págs. 6|14.

Tr. = M. R. Trelles, en "Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires", Buenos Aires, 1879, T. I, págs. 114|123.

TM. = Torres de Mendoza, en "Colección de documentos inéditos relativos del descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía", Madrid, 1883, T. XL, págs. 354|367.

Mo. = Eduardo Madero. "Historia del puerto de Buenos Aires". Buenos Aires, 1902, T. I, págs. 412|419.

Md. = José T. Medina. "Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata". Sgo. de Chile, 1908, págs. 232|246.

Vn. fué el primero en publicar este documento y la Carta de Luis Ramírez (10 de julio de 1528). "Os dois documentos foram por mim copiados em Hespanha. O 1º em Sevilha, onde no Archivo das Indias existe mais estragado do que estava no tempo de Munhoz, de cuja copia tomada ainda em Simancas no fim do seculo passado nos valemos para inteirar o documento com as syllabas que vão em grifo". Fué, sin duda, un mal paso este de Vn., pues las copias de Muñoz, lo mismo que su

Historia de América, están en completo desprestigio. No damos importancia alguna a las palabras que en cursiva pone Vn., por ser de fuente tan dudosa. Tampoco consta que el documento estuviera entonces en mejor estado que ahora. Tenemos sobradas razones para creer que el copista de Muñoz fantaseó a su gusto para llenar las lagunas ya existentes en su tiempo.

Tr. utilizó la versión de Vn., pero la enmendó considerablemente. Sin duda alguna, debió de poseer alguna otra transcripción o consiguió que alguien, en el Archivo de Indias, confrontara la de Vn. Ciertamente, el texto que nos ofrece Tr. es muy superior a la de su predecesor.

La versión de TM. es una desgracia en toda la línea y debió ser hecha por algún copista enteramente indocto.

Mo. conoció el texto publicado por Vn. y Tr., pero por sí mismo o por tercera persona, pudo confrontar uno y otro con el original. Es superior a sus predecesores en todos sentidos.

Md. también conoció los textos de Vn., Tr. y TM. que cita (pág. 246), pero que utilizó muy poco o nada. Su versión es independiente, aunque inferior a la de Tr. y Mo. Debió de fiarse de algún copista poco minucioso y exacto.

En nuestra transcripción usamos algunas siglas:

[ ] lectura probable del texto que falta.

[( )] palabras omitidas en el original, pero que debieron de ponerse.

( ) Mo. usa estos paréntesis para indicar lectura difícil; los hemos retenido siempre que reproducimos el texto de Mo.

> palabras suprimidas por alguno de los editores que nos han precedido.

< palabras puestas en vez de otras, que aparecen en el texto.
..... para Md., Tr. y Mo., indican lagunas o texto difícil.
× palabras agregadas que no están en el texto.

Nos hemos esforzado en dar un texto lo más exacto en conformidad con el original, pero no dudamos de que algunas fallas o inexactitudes se habrán, nó obstante, deslizado en nuestras versiones. Como verá el lector, le ofrecemos:

1.º El texto del manuscrito en copia fotográfica.
2.º El texto transcripto a plana y renglón.
3.º El texto modernizado y de fácil lectura.
4.º Notas varias y aclaraciones.
5.º Indice general del contenido de la "Memoria".

"Memoria de Diego García, f. 1 r

"Memoria de Diego García, f. 1 v

"Memoria de Diego García, f. 2 r

"Memoria de Diego García, f. 2 v

"Memoria de Diego García, f. 3 r

"Memoria de Diego García, f. 3 v

"Memoria de Diego García, f. 4 r

"Memoria de Diego García, f. 4 v

"Memoria de Diego García, f. 5 r

Fol 1 r = p. 1

[Mem]oria dela na vegacion qhize este viaje en la parte del mar o ceano dende que salí dla [ciudad de] la curuña q alli me fue entregada la Armada por los officiales de su m^d que fue [el año de] mylle qun^os e veynte e seys aquinze deenero del dho Año parti delcabo de fins [terre y]endo my nauegacion y enel dho. Cabo estan quarenta etress grados. e de alli tome [la derrot]a para las yslas de canaria ycorre porel su suduesta que deste cabo Alas [islas se c]orre enesta derrota, y ay del cabo de finystera hasta las yslas de canaria [trescienta]s leguas y eneste camy^o passamos porla yssla dela madera qes del Rey [de Portugal] esta en treynta e dos grados y me dio e de la otra parte de la vanda del [Este e] sta puerto santo propio en el Altura dela yssla e diez leguas dela yssla [de mader]a e ala vanda d el sueste dela yssla dela madera esta vna yssla que se [lla]ma las desiertas q esta seys leguas enla mar dela yssla. y Andandopor my derrota Allegue Alapalma quees yssla de las ysslas de canaria esta yssla dela palma conla yssla de tenerife ela yssla defuerte Ventura yel cabo de guylo esta veynteenueve grados. Ala yssla de grant canaria con la yssla de la gomera estan veynt y ocho grados y medio ela ysla del hierro en veynteesiete todas estas sellaman las ysslas dela grant Canaria yenestas ysslas hazen Azucares para cargar para Aca enespania e son xpistianos. e deaq tomamos lo queaviamos menestr para nro viaje porq de aca dela coruna yvamos desprovistos e por un poder qllevamos del Conde don fernando nos partimos en primo de septiembre del dho. Año. porque entonces esta el sol]en[la linia : atreze de setr. porque va Azer verano enla parte qnos yvamos Ades cubrir por qualquyer navegante e piloto que ha de navegar enaquellas partes A de conoscer de nauegar enel tiempo queelsol haga verano en aquella parte e a treze de diziembre esta elsol en el tropico del sur q esta sobre el cabo de frio q esta en veynte y tres grados e medio q aq haze el mayor dia de aquella pte.

[de l]a vanda del sur e del Rio donde venimos. yesta nauegacion no supo tomar [Sa]vastian gavoto Contoda su estrulugia. tomo la contraria como hombre qno [sabía n]ada e tomamos la derrota delasyslas del cabo verde qson del rey de [Portugal] e destas yslas de canaria Aestas ysslas del Cabo Verde Ay dozientas [e cin]quenta leguas e correse poresta via qtengo dho. ellegamos a una yssla [que se lla]ma buena vista y alli tomamos mucho Refresco de Carne epescado [e agua] e sebo e de todas las cosas que ovimos menester qnos lo dio un factor [portu]gues q estaua alli por nros dineros yestas ysslas de Cabo Vde la yssla [de San A]ntonio q esta mas al norte esta en diez e ocho grados e la yssla de

2. *TM.* sali de la coruña. — *Md.* salí de la Curuña. 3. *Tr. Vn. Mo.* el año de 1526. 4. *Tr. Md.* Finisterre. *TM.* Fynisterre. *Vn. Mo.* Finisterra. *Tr. Vn.* haciendo mi navegacion. *Mo.* (siendo) my navegacion. *TM* > y. *TM.* questá < estan. 5. *Tr.* y corrí por el. *Vn.* y corri por el. *TM* > la derrota. *TM.* Canarias. *TM.* Sudueste. 6. *Tr. Vn.* y [>hay] del cabo. *Tr. Md.* Finisterre. *TM.* Fynisterre. *Vn. Mo.* Finisterra. *TM. Md.* Canarias se cerre. *Md.* islas de Canarias. *TM.* hasta la isla. 7. *TM.* > trescientas. 9. *Tr.* nordeste, está Puerto. *Vn.* Nordeste esta Puerto. 10. *TM.* del fuerte < del sueste. 11 *Tr.* la Desierta. *Md.* llaman. 12. *TM. Md.* Canarias. *Md.* esta la isla. 13. *Tr. Vn.* cabo de Quilo. *Mo.* cabo de Guilo. *Md.* Cabo de Quylo. *TM.* cabo de Fito. *Mo.* de la Palma con la isla. *Mo.* estan. 14. *TM.* Grant Canarias. *Md.* E la isla. 16. *TM. Mo.* de Grant Canaria. *Mo.* açucares. 18. *Tr.* acá de la tierra. *Vn.* aca de la lorniva. *Mo.* aca de la (Coruña). *Tr. TM. Md.* desprovcidos. *Vn.* desprovidos. 19. *Mo.* conde de San Fernando. 20. *TM.* el sol en calma. *Mo.* el sol en (la linea). *Md. Vn.* el sol en la línea. 21. *TM.* navegante o piloto. 22. *Tr.* conocer [>de] navegar. 23. *Tr. Vn.* Cabo Frio. *Mo.* cabo (frio). *TM.* Cabo de Fito. 25. *Vn.* toma < tomar. 26. *TM.* Cavoto. 27. *Tr.* que son al Sursudueste. *TM.* que son altos suerte. *Vn.* que son la sursudueste. *Mo.* que son el (surzu . . .). *Md.* que son al sur su . . . *TM.* que no sabe de armada. *Md.* sabe nada. 28. *TM.* de Canarias. 30. *Md.* isla llamada Buenavista. 31. *TM.* > e agua. *Tr.* los dio. *Vn.* Jactor < factor. 32. *Mo.* cabo Verde de la isla. *Md.* cabo Verde e la isla. 33. *TM.* Norte e diez e ocho.

Md. reproduce la minuta del doc.: Relación y derrotero de Diego García, que salió de la Coruña en 15 de Enero de 1526, en el Mar Oceáno, e llegó en 27 (*sic*) al Rio Paraná, donde navegó muchas leguas tierra adentro y encontró la armada de Sebastian Caboto. Describe las generaciones que habitan en las orillas deste rio é su riqueza. Añade que quince años antes había estado alli, e había descubierto aquellas tierras, de donde traxo gran porción de plata.

Notas. — 3. Partió del puerto de la Coruña, que está al N. E. del Cabo de Finisterra. (Mo) 24. La latitud del Cabo Frio es 23º 0' 42" (Mo).

Fol 1 v = p. 2.

Santa luzía ela de sant my culas ela yssla dela sal estan en [diez y siete] grados buena vista en diez eseys grados. Santiago con la [isla de Mayo] Conelrrio desmaga qnze grados la yssla del fuego Con el [Cabo Verde en] catorze grados estas sellaman las yslas deelCabo verde entodas [estas islas] salvo santiago ela yssla del fuego q estas dos tienen el [trafico de Guinea] los portogueses q biuen en ellas cargan ciertos algodone[s para el rio] de las Palmas yel Rio de Santo domingo ealli biven unos [negros de los propios] Rios qson herreros ede Alli sacan propio el hierro yestos por[tugueses trocan] conlos negros aquel algodon conel yerro e cargan aquel yer[ro y lo llevan] alasyerra leona e al Rio Grande eaotros Rios q ayenla costa en [la] guynea q esta en doze grados ela sierra leona en seys grados toda la cost[a] se corre hasta la myna yestotras ysslas son saluajes qno biven enellas na[die] e criaem ganados

desta ysla debuena vista hezimos vela enla buelta ydemada delcabo de San Agostin. queeste cabo esta en ocho grados e un sesmo degrad de la vanda delsur delaliña quirencial yeste Camyno seha denavegar con grande resguardo ysaber de naverineria porque hay grandes corrientes q salen delos rrios de guynea. que Abaten los navios ala vanda del nurueste q pasan estas corrietes alas yndias decastilla. estas corrientes no supo tomar savastian gavoto por que no era marinero ni sabia navegar estas yslas coneste cabo se corre al susudueste mas para doblar el cavo nave gamos por el sud e alas vezes tomamos la quarta del sueste porq [ni] aun contodo esto e resguardo tenemos qhaser endoblar el cabo por [la] grande corriente q Ayenel y en este golfo Ay dendelas ysslas [llamadas]

cabo Vde hastael cabo desant Angostin quy'' leguas de tie[rras llanas]
todas las mas dellas senavegan conmuchas guspado e Agua [del cielo]
q esto cavsa la grant Calura q dalaliña quirencial por ser [mas cerca]
del sol prencipal la tiene elsol muy caliente de contino y [esta es]
la cavsa porq de contyno ay guzpade enella

1. *Tr. Vn.* Santo Nicolás. *TM.* San Nicolás. *Mo.* Santo Niculas. *Md.* Sant Niculás. *TM.* > diez y siete. *Md.* ..... < diez y siete. *Mo.* estaba < estan. 2. *Md.* is ..... < isla de Mayo. 3. *Tr. Vn. Mo.* rio de Senaga. *TM.* rio desmaya. *Md.* rio Desenaga. *Tr.* de Cabo. *TM.* Cabo Verde en. *Md.* ca ..... < Cabo Verde en. 4. *TM.* > estas islas. *Md.* ..... < estas islas. 5. *Vn.* S. Tiago. *Tr. Vn.* trato < trafico. *Mo.* tatro < trafico. *Md.* > de Guinea. 6. *TM.* para la ysla. *Md.* para la isla. *Mo.* ..... < de los propios. *Md.* negros ..... rros < negros de los propios rios. 8. *TM. Md.* > trocan. 9. *Tr.* > algodon con el. *Tr.* > e cargan aquel hierro. 10. *TM.* en Guinea. *Md.* ..... < la. *Md.* ellas que cargan. 7. *Vn.* rio Santo Domingo. *TM.* .... < de los propios. *Mo.* costa de < costa en. 11. *TM.* a la Sierra. *Vn.* roda la costa. 12. *TM. Md.* La Mina. *Vn.* la Myna. *Vn.* Yslason < ysslas son. 13. *Tr. TM. Vn. Md.* crianse. *Mo.* (criase). 15. *TM.* e un remo de grado. *Mo.* 8 grados. 16. *Tr.* línea equinoccial. *Vn.* linéa quinucial. *Mo.* linea quinoccial. *Md.* línea quirencial. *TM.* del Sur del alma quyrencial. 17. *Tr. Vn.* navermenia < naverineria. *TM.* maryneria. *Mo* (marineria). *Md.* marineria. *Vn.* grande reguardo. 19. *Tr. Vn.* estan estas corrientes. *TM. Md.* van estas corrientes. *Mo.* (van) estas corrientes. 20. *TM.* Cavoto. *Tr.* navegar; *TM.* navegar estas islas; *Md.* navegar. Estas islas. 21. *Mo.* al sudueste. 22. *Tr. Vn.* quarta < quarta. *Md.* cuarta. *Tr. Vn. Md.* > ni. *Mo.* porque ..... < porq ni. 23. *Tr.* con todo este resguardo. *Vn.* con todo esto reguardo. *Mo.* con todo esto resguardo. *TM.* con todo estos resguardos. *Md.* con todos estos resguardos. 24. *Tr. TM. Vn. Mo. Md.* por las grandes corrientes. *Tr.* desde < dende. *Tr.* del < llamadas. *Mo. Md.* ..... < llamadas. 25. *Tr. TM.* leguas de travesia < leguas de tierras llanas. *Vn.* leguas de travicssia. *Mo.* leguas de (tierra .....). *Md.* leguas de tra(.....). 26. *Tr. Vn.* gurpades < guspado. *TM.* ympads. *Mo.* gurpade(s). *Md.* grandes padecimientos < gurpades. *TM.* > del cielo. *Md.* ..... < del cielo. *Vn.* del ciclo. 27. *Tr. Vn.* calma < Calura. *TM.* caluro. *Mo.* (calura). *Tr.* la linea equinoccial. *TM.* lalma quyrencial. *Md.* la linea quirencial. *Tr. Vn.* la casa < mas cerca. *TM.* > mas cerca. *Mo.* (la casa) < mas cerca. *Md.* ..... < mas cerca. 28. *TM.* muy saliente. *Mo.* (caliente). TM. e ..... < esta es. *Md.* y ..... < y esta es. 29. *Tr. Vn.* gurpadas > guzpade. *TM.* grampads. *Mo.* gurpade. *Md.* grandes padecimientos.

Notas: 16. el cabo está en 8° 21' latitud Sur (Mo.). 26. Guspado y guzpade (29) leemos en el doc. pero no existiendo tales palabras, creemos que serán formas abreviadas de "grandes padecimientos" interpreta Md.

[De aqui] fuemos Adelante e Allegamos Al cabo de santa gostin e tome mi na
Fol 2 r [ve]gacion labuelta del cabo frio q estan veynte etres grados emedio dela
== p. 3 [vand]a del sur donde elsol haze el mayordia a treze de diz^e e dealli torna
[la vu]elta delaliña quirencial yesta costa dendeelcabo desan Agustin
[h]astaelcabo frio secorre enel sususueste yay destecabo de san Agostin
[has]tael cavo frio trezientas e cinq^a leguas hasta los diez esiete grados
[ques]ta una vaya que sellama de todos santos enella yen toda esta costa hasta
el cabo frio muy malagente perfesa q Comen carne vmana e Andan
desnudos yestavaya esta[e]n diez esiete grados e dendestos dieze
siete grados hasta veynte edos grados queesta vn cabo q^e [se] llama cabo
hermoso estan muy muchos a Rescifes e muchos plazeles earena
esalen en la mar veynteecinco leguas e duran estos baxos de luengo
de costa no venta leguas e llamanse los baxos de abre el ojo y eneste
my descubrimy^o ala venida sobreesta baya detodos Stos enveynte un
grado halle vna ysla enla mar bien treynta e cinco leguas en la mar
q avia muchos vaxos e peñas earro scifes Alderredor della treso
quatro leguas dela vanda del norte porq nynguno xptiano la ahallado
hasta oy porqno esta puesta en nynguna carta hasta hoy eporqnomyra-
mos ni pr ^o uamos por la vanda delsur aentrar en ella porqtraymos
un na vio solo eno qeriamos ponernos en rriesgo hasta otro viaje q tornando
alli sesabra el secreto de ella por que paresce qes una yssla muy vde e terna
tres leguas de derredor e una de largadura. porq avia en ella agua ellena
[e mucha] pesqueria e no ternan los navios tanto pelygro p.^r temor [a] la gente
[sal] vage ela costa mala.

[De aqui] fuemos a tomar Refresco en san vicente qesta en XXIII grados
[e alli vi]ve un bachiller e unos yernos suyos mucho tiempo ha que ha bien treynta
[años e a]lli estuvimos hasta quince deen° del año sigte de XXVII e aqui tomamos
[mucho] Refresco de carne epescado e delas vituallas dela tierra para
[pro]visyon de una nave eagua eleña e todolo q ovimos menester
[e co]mpre de un yerno deste bachiller un bargantin emucho servicio nos

1. *TM.* tomo mi navegacion. 2. *Tr. TM. Mo.* esta en < estan. 3. *TM.* tomé la vuelta. *Vn.* 13 > treze. *Mo.* (torna). *Md.* (. . . .) da del Sur. 4. *TM.* de lalma quyrencial. *Tr.* linea equinoccial. *Vn.* linéa quinucial. *Mo.* linea quinoccial. *Md.* linea quirencial. *Tr.* desde < dende. 5. *Tr. Vn.* susudeste. *TM. Md.* Su Sudueste. *Mo.* sud sudoeste. *Mo.* desde (el) Cabo. 6. *Vn.* grados [<q] esta una baya. 7. *Mo.* (hasta una) <[qes]ta una. *Md.* questa una. *Md.* en ella hay en toda esta costa. 8. *Tr.* perfera < perfesa. *TM. Md.* perversa. *Vn.* per fera. *Vn.* e comen < q Comen. *Mo.* y comen. 9. *Mo.* estan (en) diez y siete. *TM.* estan diez e siete. *Md.* esta en diez e siete. 10. *Vn. Mo.* que se llama. 11. *Tr.* placeres < plazeles. *Mo. Md.* placeles. *Vn. Md.* arracifes. *Tr. TM. Mo.* arrecifes. 12. *TM.* > duran estos baxos de luengo dɜ costa no venta leguas e. *Md.* durarán estos baxos. 13. *TM.* > el ojo. *Vn.* abre el oso < abre el ojo. 14. *TM.* bahia de todos estos estantes a siete grados < vaya de todos Stos envɜynte un grado. *Tr. Mo.* Santos estan diez y siete grados. *Vn.* Santos estan XVII grados. *Md.* Santos, estante un grado. 15. *Vn.* 35 < treynta e cinco. 16. *TM.* arrecifes alderredor. *Tr. Mo.* arrecifes al rededor. *Vn. Md.* arracifes. 17. *Tr. Vn.* las ha hallado. *Vn. Md.* ningund < ninguno. 21. *Vn.* porque me paresce. *Mo.* porque(me) parece. *Mo.* tornando (alli). 22. *TM.* agua e llana. *Vn.* 3 < tres. *Mo.* (tres) leguas. *Vn.* largura. *Md.* habra < avia. 23. *Tr.* temor a la gente salvaje. *Mo.* temor (á la gente salvaje). *Md.* por temer la gente salvaje. *TM. Vn.* por amor la gente salvaje. *TM. Vn.* e no terna los navios. *Mo.* (. . . . . peligrosa) e no (tenia) los navios < [e mucha] pesqueria e no ternan los navios. 25. *Tr. TM. Mo. Md.* linea en blanco. 26. *Tr. Md.* 1527 - E de aqui. *Mo.* (1527 E de aqui). *Vn.* E de aqui. *Tr.* en veinte y cuatro grados. *TM.* en treze grados. *Mo.* en (XXIII) grados. *Md. Vn.* en 24 grados. *Vn.* S. Vicente. 27. *TM.* abia[>bi:n] treinta años. *Vn.* 30 años. *Mo.* ha que (ha bien). 28. *TM.* en que < e aqui. *Vn.* 15 de Enero. *Vn.* año siguiente de 27. 30. *Mo.* e toda lo que ovimos. 31. *Tr. Mo. Md.* que mucho servicio. *TM.* que muchos servicios. *Mo.* (e compre deste) un yerno.

Notas: Vaya = bahía, passim. 9. La Bahía de Todos los Santos está en 13° latitud Sur. (Mo). 11. Cabo Santo Tomé (Mo.). 15. Si esta referencia es a los Abrolhos, hay gran error: los Abrolhos están á 13 leguas de la embocadura del Rio Perohipe, situada en la misma latitud: y á 10 leguas S. O. 1½ O. de la Punta de la Ballena (Mo). 31. Este barco sería el otro que carenó en San Gabriel, además del que de España llevaba en pieza (Mo).

hizo e mas el propio se acordo con nosotros de yr por lengu[a al] *Fol. 2 v. = p. 4* rio yeste bachiller consus yernos yhizieron conmigo una carta de fl[etamiento] para que los truxese despaña con la nao grande ochoc[ientos] esclavos eyolahize con Acuerdo de todos mys officiales e Cont[adores] etesoreros q allegando enel Rio mandasemos la nao porq[otra] no podia entrar enel Rio porqmuchas vezes les dixe al cond[e don] fernando ealos factores q izieron el armada q aquella nao no podia entrar el rrio q era muy Grande yellos no quisieron s[ino] hacermela llevar Cargada con esclauos easi lo ize y assi la mande [car] gada deesclauos porq ellos nohizieron ny me dieron la Armada que su mag^{d} mando mediesen e conellos yo tenia Capitulado concertado e asentado e firmado de su mag^{d} mas Antes hizieron lo contrario emedieron lanao grande eno conforme alo que su mag^{d} mandaua e no meladieron entpo qles fue m.^{do} porsumag.^{d} queladiesen en entrando set.^{b} yellos mela dieron mediado enero qno me podia yo Aprovechar della porq Aqui vra mag^{d} lo vera poresta navegacion yesta una gente alli conel bachiller qcomen carne umana yes muy buena gente amigos mucho de los xpistianos qse llaman topies deaqui partimos me diado el mes deenero deldho Año q enaquella parte es verano qlo tienen alli este mes deenero como Aca enespaña Jullio, fuemos en de manda del cavo desanta maria q esta en XXX IIII° grados y medio e alli es lasalida y entrada deste Ryo donde des cubrimos e correse la costa en el sudueste cay dende este rrio dsan vicente hasta alla el cavo de santa maria CCLXIII leguas ę andando en el camy^{o} llegamos a un Rio qse llamael Rio dell[os]

patos qesta a veynte esiete grados q ay una buena g[e]n[te] qazen muybuena obra Alos xpistianos ellamanse los Carr[ioces] e alli nos dieron muchas vituallas qsellama myllo e [harina] de mandioca e muchas calabazas e muchos patos e otros mu[chos bas] timentos porq eran buenos yndios eaq llego savastian g[avoto]

1. *TM.* e ansi propio < e mas el propio. *TM.* lengrycial < lengua al. *Vn.* legua al. *Mo.* lengua (al). *Md.* lengua al. 2. *TM.* *yernos* [> y] fizieron. *Mo.* (fletamiento). *Md.* fletamiento. 3. *Tr.* les trugese. *Md.* les truxese. *TM.* *Vn.* las truxese. *Vn.* *Md.* en España. 4. *TM.* Ofyciales. *Mo.* (con) acuerdo con todos. *Mo.* (contadores). *Md.* e contador. 5. *TM.* Thesoreros. *Md.* e tesorero. *Tr.* *Vn.* la nao <[otra]. *TM.* el <[otra]. *Mo.* la (nao). 6. *TM.*> les. *Mo.* (conde). 7. *Vn.* yactores < factores. 8. *Tr.* podria < podia. 11. *Tr.* mandó que me diesen e lo que con ellos. *Md.* mandó que me diesen lo que con ellos. *Mo.* (e)lo que con ellos. *Vn.* com ellos. *Vn.* S. M. < su mag.^{d} 12. *Vn.* *Tr.* *Mo.* S. M. < su mag^{d}. 13. *Tr.* *Vn.* *Md.* que me dieron < emedieron. 14. *Tr.* *Vn.* S. M. < su mag^{d}. *TM.* que [> me] la diesen [> en] entrando. *Mo.* que me la diesen (en) entrando. *Md.* me la diese [> en] entrando. 15. *TM.* mediado en esto < mediado enero. *Vn.* me diado Enero. 16. *Tr.* *Vn.* V. M. < vra mag^{d}. *Mo.* porque aqui lo vera V. M. por esta. *Md.* porque aqui Vuestra Majestad lo vera. 17. *Md.* buena gente e amigos. 18. *Tr.* *Vn.* *Mo.* Topies. *Md.* topies. 19. *TM.* Xulio. *Vn.* *Md.* a Julio *Mo.* (a) Julio. *Tr.* á Julio. 20. *Tr.* treinta y cuatro grados y medio. *Vn.* 34 grados y medio. *Mo.* en (treinta y cuatro) grados y medio. *Md.* en XXIV° grados y medio. 21. *TM.* e alli a la salida. 22. *Tr.* desde < dende. *TM.* e ansi desdeste < eay dende este. 23. *Tr.* a Santa Vicente. *Mo.* (de) San Vicente. *Tr.* doscientos sesenta y tres leguas. *TM.* CIICIII leguas. *Vn.* 263 leguas. *Mo.* (doscientas sesenta y tres leguas). 25. *Tr.* *Vn.* *Mo.* a 27 grados. *Tr.* *Vn.* *Md.* generacion < g[e]n[te]. *Mo.* buena (gente). 26. *Tr.* *Vn.* *Md.* Carrioces. *Mo.* (Carriozes). *TM.* Carriones. 27. *Tr.* *TM.* que alli < e alli. *Tr.* *Vn.* millo e harina. *Mo.* millo e (harina). *Md.* millo é farina. *TM.* mullo e farina. *Vn.* mandioco. *Md.* que se llaman. 28. *TM.* *Md.* mantenimientos < [bas]timentos. *Mo.* (mantenimientos). 29. *TM.* *Md.* Caboto.

Notas: 1. lengua = lenguaraz o intérprete. 16. vra su mag^{d}: su ✕ por el autor. 20. El Cabo de Santa María está á 34° 40' 1" latitud Sur (Mo.). 25. La bahía de Santa Catalina está á 27° 25' 32" latitud Sur. (Mo.). 29. Se refiere á la llegada de Sebastián Caboto en su viaje de regreso para España (Mo.).

Fol 3 r = p. 5

muerto dehambre en este tpo qyo estaba alli a los yndiosledieron de comer e todo lo que avia menester aelea sugente para su viaje y [el c]uando se quso yr ose yva tomo quatro hijos de los prencipales [de a]lli elos truyo en Espana elos tres dellos los tiene el asst° [de Sevilla] el qual danifico aquel puerto qera elmejor emasbuena gente [que en] aquellas partes avia por causadetomar los hijos delos prin [cypales] dela ysla.

Dende aq andando por nra navegacion allegamos Al cabo de santamaria qesta en los dhos treynta e qtro grados e m° e del fuera del cabo esta una ysla qsellama la ysla de los pargos q es grande pesqueria enella eestovimos enesta ysla ocho dias esperando el bergantin qtrayamos qvenia atras e tras de dent° del cavo hazia el ryo esta una ysla qsellama la ysla delas palmas edefuera della esta un arracifee afuera della qla toma unalegua A lamar yesta ysla delas palmas es muy buen puerto para algunas naos q quieran parar q vayanal estrecho o vengan enel Ryo de aos porq dealli Adent° es la tierra baxa eno ay lugar para qnao entre dent° synmucho Riesgo yentoda esta costa no parece yndio ny alderre dordelcavo mas de luego ay adelante ay una generacion qsellama los chaurruaes questos no comen carne umana mantienense de pescado e caza de otra cosa no comen e de aqui vino nuestro bergantin [e] tomamos la derrota hasta las yslas de las piedras q avra de aqui del [ca] vo aellas LXX y estan deleste queste la derrota yenela my [tad] del camin° esta una ysla qaze señal de tres mogotes yenella

[hay] muchos lobos marinos enq alasalida qsalimos nos dieron la vida
[que con] ellos fuemos abuscar de comer hasta el ryo de los patos
[e allega]ndo a estas yslas dellas piedras surgimos nuestras naos alli e
[pusi] mos un vergantin qllevauamos en pieças de acien pesos
[e] alli enla ysla eempeçamos lo azer e dealli luego me

1. *TM.* muerto dambre. 3. *TM.* e que quando < y[el c]uando. *Mo.* y(el)cuando. *Md.* y ..... cuando. *TM.* quysieron < se quiso. *TM.* fixos < hijos. 4. *Tr. Mo.* trajo. *Vn.* traxo en Españas. *Md.* e los trujo. *Tr.* el asistente de Sevilla. *TM. Md.* Asistente de Sevilla. *Vn* el assistente de Sevilla. *Mo.* el(asistente de) Sevilla. 5. *Tr.* damificó. *TM.* dañyficó. 8. *Tr. Vn. TM. Mo. Md.* >[Desde aq]. 9. *Tr. Vn. Mo.* 34 grados y medio. *TM.* estan los dichos treinta e cuatro grados. *Vn.* questan. *Mo.* esta(en). *TM.* e de fuera. 10. *Mo.* que se llama (se llama). 12. *TM.* tracentero < tras de dentro. *Mo.* (atras, e tras). *Md.* venía atras; e tras. 13. *TM.* Ysla de las Palomas. 14. *Tr. Vn.* e de fuera < e afuera. *Mo.* arrecife [> e] de fuera [> della] que. *Md.* arracife de fuera della. 15. *TM.* ysla de las Palomas. 16. *Tr.* pasar < parar. *Tr. Vn. Mo. Md.* vayan en el estrecho. *Tr. Vn.* en el rio Aos. *Mo.* en el rio de Aos. *Md.* en el rio de Laos? *TM.* en el rio, porque dalli. 17. *TM.* para que la nao. 18. *Tr.* al rededor. 19. *TM. Md.* que se llaman. 20. *Tr. TM. Vn.* Chaurrucies. *Mo.* (chaurraes). *Md.* Chaurruaes. 21. *TM.* e de que vino. 22. *Tr. Vn. Mo.* e tomamos. *Md.* bergantin ..... é tomamos. *Tr.* que habia de aqui. *TM.* que abra. *Vn.* que avia. *Mo.* que(abra). *Md.* que habra. 23. *Tr. Vn. Mo.* 70 leguas. *TM.* a ellos leguas. *Tr. Vn.* estan del este fuerte la derrota. *T. M.* del Este queste. *Mo.* del este(gueste). *Md.* del este hueste. *Mo.* y en (el) á mi(tad). 27. *TM.* Patos. Llegados a. *Md.* Patos. Llegando. *Mo.* (surgimos). 28. *Tr. Vn.* en piezas de acá en España alli. *TM.* con piezas de ..... para alli. *Mo.* en piezas (de aca) de acien ..... para alli. *Md.* en piezas de acien ..... alli. *Mo.* e(pusimos). *Md.* alli ..... e hicimos un bergantin. 29. *Tr.* a hacer. *Vn.* empezamorlo.

Notas: 8. Dende aq; todos omiten estas palabras, no obstante ser clara su lectura en el mss. 20. Chaurrucies, chaurraes, chauruaes = charruas. Nótese, según Mo., que García, como Azara, aseguran que no eran antropófagos. 22. Archipiélago frente a la Colonia. 23. 65 leguas ó 195 millas es la distancia muy aproximada (Mo.). 24. La actual isla de Flores, única que reune las dos circunstancias de estar a mitad de camino y ser formada por tres mogotes, y donde también hay muchos lobos. No puede ser la Isla de Lobos, porque además de hallarse ésta muy cerca del Cabo de Santa María, no tiene tal apariencia (Mo.). 27. Surgimos es errata del autor por surtimos. 28. Pesos está expresado en cifra, la cual tal vez sea la sílaba *to* = piezas de aciento = asiento = para ser asentadas o colocadas. 29. Ese primer astillero en el Río de la Plata tiene que haber sido establecido en la Isla de San Gabriel; porque las otras de ese archipiélago se cubren de agua en las altas mareas — de lo que debieron ver signos —, ó son muy escarpadas, particularmente la *Farallón*. La San Gabriel, además, tiene al Norte una playa a propósito (Mo.).

parti me bergantin Armado porel Rio arriba porque [hallamos]
Fol 3 v Rastro de xpistianos e Andando por el rrio arriba en el qual [rrio se]
= p. 6 correenel norte yenel nordeste eeste rrio grande se l[lama]de
luriay qs donde sejuntan todolos Rios qtiene este R[io dende]
el cabo de santa maria hasta el cabo blanco treynta leguas [de bo]ca
e Andando con mi vergantin veynte e cinco leguas por [este rrio arri]
ba halle dosnaos desavastian gavocto eestava por teniente de ellas
Anton degrajeda esalio A nos otros Con ciertas canoas deyndios
yel con vatel armado diziendo q eramos rrojas e miguel de
rrosas emartin mendez qvenyan contrael qlos avia dexado en
un ysla desterrados entrelos yndios e ovieramos de pelear
pensando qnos venia a azer mal mas conoci a anton degrajeda
eluego conocimos qerala armada de sevastian gavoto e fuemos
conel asunao e nos hizo mucha honra e dionos nuevas de su
cap.tn general e como aquel dia avia visto una carta suya qle en ella
avisaba como avia muerto mas de cuatrocientos yndios e qyba con
gran vict^a por el rio arriba haziendo guerra a los yndios
etornamos a nuestro navio a donde se quedava haziendo el
otro bergantin e luego acordamos todos mys officiales de mandar
fuera del rio la nao porq estava en grant peligro de las g[uru]
padas q en aquel tpo ay en aquel rio e mas qfuese Ac[argar]
los esclavos del dho bachiller qtenia fletados para entr[egar]
e daria nuevas como savastian gavoto estaba en el R[io e luego]
lanao hizo vela e fuese fuera del ryo asan vicente ae[sperar]

my respuesta en aquel puerto de san vicente eluego m[ande a los]
otros navios qluego se fuesen adondeestavan los na[vios de se]
vastian gavoto porq no avia poralli otraestancia q[los tu]
viesen ensaluo eluego bote my bergantin e Armelos Am[bos de ellos]

1. *Tr.* mi bergantin. *Md.* con el bergantin. *TM.* a bergantin. *Tr.* hallamos. *Mo.* porque (halle muchos) rastro. *TM.* paré < parti. 2. *Mo.* > en. 3. *Tr.* y [> en] el nordeste. *TM.* Noroeste. *Mo.* y[>en] el nordeste. 3-4. *Tr. Vn.* se llama Ouriáy. *TM.* se llama el Curiay. *Mo.* se llama (Ouriay). *Md.* se ..... el Uruay. 5. *Mo.* Cabo (Blanco). 7. *Tr. Md. Mo. Vn.* Gaboto. *TM.* Caboto. *Mo.* esestaba. 8. *Vn.* con cientas canoas. *Mo.* con (ciertas) canoas. 9. *Tr.* que eramos roseis. *TM.* que eramos rroxeis. *Mo.* que eramos (rro....as). *Md.* que eramos Rojas. *Vn.* que eramos rroseis. *TM.* e el combate < yel con vatel. *TM.* dyziendo < diziendo. 9-10. *Vn.* Miguel de Rodas < miguel de rrosas. 11. *Vn. Mo. Md. Tr. TM.* una ysla < un ysla. 12. *TM. Md.* venian. 13. *TM.* Caboto. *Vn.* Grageda. 14. *TM.* muchas cosas < mucha honra. *Vn.* mucha onrra. *Mo.* e(nos)hizo. *Mo.* nuevas de(su)Capitan.. 15. *Tr. Vn. Md.* suya en la cual le avisaba. 16. *Tr. Vn.* mas de quinientos. *Mo.* mas de (400) indios. 17. *TM.* gran vytoria. *Mo.* gran (victoria). 18. *TM.* faziendo dotro bergantin. 19. *Tr. Vn.* de la mandar < de mandar. *Mo.* de(la)mandar. *TM.* acordamos todos e nuestros ofyciales. 20. Tr. que estaba < porq. estava. *Tr.* gurpadas. *Vn.* Gurupadas. 21. *Mo.* fuese (a cargar). 22. *Tr.* para España < para entr[ar]. *TM. Vn. Md.* para en España. *Mo.* para en (España). 23. *TM.* Caboto. *Md.* luego e ..... la nao. 24. *Tr.* fuese para el rio a San Vicente. *Mo.* fuese (fuera del) rio. *Tr.* a esperar. 25. *TM.* e luego mande al otro navio. *Md.* e luego ..... otro navio. 26. *Tr.* los otros navios de Sebastian. 27. *Tr. Vn. Md.* para que estuviesen en salvo. *TM.* Caboto. *Mo.* (para questuviesen). 28. *Tr.* é caranelos ambos a dos. *Vn.* e carne los ambos a dos. *Mo.* e armelos ambos e dos. *Md.* e armelos ambos .....

Notas: 3. Debió querer decir noroeste (Mo.). 3-4. Md. yerra grandemente al leer Uruay. Tr. Vn. Mo. y TM. ofrecen lecturas aceptables, no se fijaron, sin embargo, en la identidad de la *l* en lanao (24) y en luriay; nótese que la palabra anterior no es del, sino de, como puede leerse apesar del mal estado del documento en la parte correspondiente. Será: de luriay = del uriay (?) 5. Cabo Blanco, actual Cabo de San Antonio (Mo.). 6. Las 25 leguas corresponden a la confluencia del Guazú con el Paraná de las Palmas. 9. No cabe dudar de la lectura yel convatel no obstante la errónea lectura de TM. 9. Se refiere al capitán Francisco de Roxas, enemigo de Seb. Gaboto. 21. Constando que ese combate tuvo lugar después del 1.º de enero de 1528, la época de la entrevista queda naturalmente averiguada, como algo posterior. 28. Carenó los dos bergantines (el que trajo en piezas y el que compró en San Vicente) después de despachar la nao grande para dicho puerto.

[todo] hecho en termino de qnze dias elleuaua sesenta ombres los me
Fol 4 r [jores que] tenia e dealli tome el camin° del rrio del parana ques un
= *p. 7* [brazo de es]te rrio deluruay eva la buelta del noreste e del norte hasta
[dentro a] una casa q esta dende aq donde ezimos el bergantin
[hasta ochenta y qu]atro leguas por el rio a riba e esesta casa una casa
[que tenia he]cha de paja savastian gavoto qla tenya por forta
[l]e[z]a ellamavale la fortaleza de santi Sptus yen ella estaua
[un] sobrino del obpo de canaria qse dezia Greg° Caro por alcayde
[des]tafortaleza e hasta alli nunca vimos nyngund yndio porq
[n]o yvamos pordonde ellos estavan ealli en aquella casa abitava
yndios qtenian cabela fortaleza sus casas e rederredor en algu
nas yslas qsellamava esta generacion guarenies eestos mantenian
a los xrthianos delafortaleza ehablamos alli con Gregorio
Caro e le requerimos qse fuese deaquella conquista porqno
herasuya eel nos respondio muy bien e dixo qtodolo obede
cia eqestaua en aquella casa por smag^d cporsavastian gavoto
eqestava a my sv° e dionos nuevas desu capitan qle habian dho
los yndios como el capitan savastian gavoto heraarri
ba desbaratado emuerto mucha gente eqmerrogauan qsial
gunos hallase poraquella parte donde yo yva descubriendo
[qu]elos rescatase queel mepagaria el Res gate eqs encomen
daua my md qsy fuese sucapitan muerto qnolos dejase
[e]nel rio qlo sacase porq haria svi° adios ea V. m. eyo dixe
[que m]e plazia qno los dexaria e de alli me parti Vnes sancto porla

[mañan]a executando mydescubrimy⁹ porel rio arriba yen veynte
[e siete] dias anduve yo emys bergantines porel rio arriba
[a descu]brir tanto quanto anduvo savastian gavoto en cincomeses
[que el ha]via partido deesta casa suya qllamaua fortaleza yeste

2. *TM.* torné < tome. *Tr.* del rio [> del] Parana. 3. *Tr.* del Uruguay. *Mo.* del Vruguay. *TM.* de Luruay. *Vn. Md.* del Uruay. 4. *TM.* > [dentro a] una casa q esta dende aq donde ezimos el bergantin hasta. *Vn.* una caza. *Vn.* esta deneo aquí. 5. *Tr. TM. Vn. Mo. Md.* hasta ochenta leguas [> y quatro]. 6. *Tr.* hecha de paso. *TM.* fecha de paxo. *Vn.* hecha de pasa. *Mo.* hecha de pajas. *Mo.* a la que tenia por. 7. *Tr. Vn.* Santi Spíritus. *Md.* Santi Spiritus. *Mo.* Santi Spiritus. *TM.* Santis pus. 8. *TM.* Obispo de Canarias. *TM.* Rodrigo Caro. *Mo.* (alcayde). *TM.* en esta < de esta. *TM.* hasta alli no vimos. *Md.* hasta alli nunca no vimos. 10. *Tr. Md.* habitaban. 11. *Tr. Vn. Mo. Md.* e al derredor. *Mo.* que tenian (. . . . .) fortalezas. *Mo.* fortalezas < fortaleza. 12. *TM.* generala < generacion. *Mo.* algunas (islas) *Tr.* quaraníes. *TM. Mo.* Guarenies. *Vn.* guaranies. *Md.* Guarenies. 13. *TM.* dos crystianos. *Vn. Md.* Grigorio. *Mo.* mantenian (a los) 15. *Mo.* (e)dixo. 16. *Tr. Vn. Mo.* por S. M. *TM. Md.* Su Magestad. *TM.* Caboto. 17. *Tr. Mo.* á mi servicio. *Vn.* á my servicio. *Mo.* de (su) capitan. 18-19. *TM.* Caboto era arribado < gavoto heraarriba = Gaboto era o estaba arriba. 19. *Tr. Md.* me rogaba que si algunos hallase. *TM.* e que rogaba . . . . fallase. *Vn.* me rogava. 20. *TM.* donde vba < donde yo yva. *Mo.* donde (yo). 21. *Tr.* rescate. *Md.* quél < queel. 22. *Tr. Mo. Md. Vn.* mi merced. 22-23. *Tr.* que no los dejase en el rio [>qlo sacase] porque haria. *Vn.* que lo secase. *Mo. Md.* que los sacase. *TM.* que lo salase. *TM. Md.* Vuestra Magestad. *Mo.* porque (le) haria. *TM.* lo dexaria < los dexaria. *Md. Mo. TM. Vn. Tr.* servicio. 24. *Tr. Vn.* que me placia. *TM.* que [> me] plaria. *Md.* que [> me] placia. 25. *Mo.* executando mys descubrimiento. 26. *Vn. Mo. Md.* andube yo en [< e] mis vergantines. 27. *TM.* Caboto. *TM.* en quatro meses. 28. *TM.* abia pasado < ha] via partido. *Mo.* que el llamava.

Notas: 4. Dende aqui = desde San Gabriel (Mo.). 5. Ochenta y quatro, no ochenta, es lo que parece decir el documento, pues son visibles las últimas cuatro letras de la segunda palabra. Como nota Mo. hay 223 millas de San Gabriel á la boca del Carcarañá. 22-23. Está fuera de toda duda que debe leerse *sacase* y no secase ni salase como han leído Vn. y TM. incurriendo en grave despropósito. 24. Viernes Santo que ese año fué, según Mo., el día 10 de abril de 1528. 25-26. 7 de mayo de 1528. 27. Leemos cinco meses, como Tr. Md. Vn. Mo., pero no es imposible leer quatro meses como leyó TM. La ausencia de la letra *t*, entre otros pormenores, nos inclina a leer cinco en vez de cuatro,

rio lo navegavamos hasta dentro Asanta Ana y al para
Fol 4 v. guy q es otro rio q entra en elparana e viene de las syerra[s] y en
= p. 8 [el] rrio paraguy ay muchas generaciones e desde ay de la casa [aquella]
qse llama fortaleza hasta este rrio ay cient leguas [donde corre el rio]
de nordesteealeste hasta esteparaguy yeste rrio ye[ste puerto] esta en veinteocho [grados]
desant Ana q hasta aq descubrimos e descubrio savasti[an ga]
voto ehasta nueveleguas por el paraguy a riba e d[e aqui en]
dos lugares le mataron la prima gente qtraya enq[le mataron]
por su causa veynte ecinco o treynta hombres y esto fue an[tes que]
allegasemos aellos nyles viesemos nihablasemos yesta es l[a verdad]
q llegamos hastaaq el e nosotros elo q descobrimos [e otra]
cosa no se des cubrio poreeste rrio e no ay otra cosa enello yentodo este
descubrimien° q descubrimos vimos muchas yslas e arboledas
e muchas generaciones las quales generaciones son estas
la primera generacion ala entrada del rio A la vanda del norte
sellama los charruases estos comen pescado e cosa de caça e no tienen
otro mantenym° ning° abitan en las yslas otrageneracion
qsellama los guarranies estos comen carne humana como arriba
digo tienen ematan mucho pescado eabaties e siembran e cogen
abatis e calavaças. ay otrageneracion andando por el rrio arriba q
sellaman los Jenaes e otros q estan cabe ellos qsellaman Janaes A[tam]
bures estos todos comen abites e carne epescado. edela part[e otra]
del rio esta otra generacion q sellaman los Carcavaes e m[as a]
tras dellos esta otra generacion muy grande qsellama los Ca[randies]

ay otros qsellama los atambues [todas]
eotros mas adelante ay otros qsellama los atambues [todas]
estas generaciones son Amigos eestan juntos e hazense [buena com]
panya eestos Comen abati e Carne epescado e luego [mas adelante]
dela vanda del norte ay otra generacion qsellama m[ecotaes que]
comen pescado e carne e ay otra mas adelante qse [llama]
mepenes q comen carne e pescado e algund arroz e o[tras cosas]
emas a delante ay otra generacion qse llaman añame[c]

1. *Vn. Mo.* dentro de Santa Ana. 1-2. *Tr. TM. Vn. Md.* al Paraguay. *Mo.* (al Paraguay). 2. *TM.* que entra [> en el Parana] e viene de las Sierras. 3. *Tr. Vn. Mo.* este rio Paraguay [> ay] muchas. *TM.* este Rio Paraguay. *Tr. Md.* > [aquella] *TM.* e dalli de la Casa. *Mo.* e de ay de la casa (.....) < e desde ay de la casa [aquella]. *Md.* é de ahí de la casa. 4. *Tr.* *TM. Vn. Md.* e corrrese el rio < [donde corre el rio]. *Mo.* e (correse el rio). *TM.* son cien leguas < ay cient leguas. *Mo.* (son) cient leguas. 5. *Tr. Vn.* hasta el Paraguay. *TM.* fasta el Paraguay. *Mo.* hasta (el) Paraguay. *Md.* hasta este Paraguay. *Tr.* este puerto. *Mo.* (este puerto). *TM.* este Puerto. *Vn.* i este i rio este puerto. 6. *Mo.* (y est ..... uerto) de Santa Ana. 7. *Tr. TM. Vn. Mo. Md.* Paraguay. 7-8. *Vn. Md. Tr.* e de aqui en estos dos lugares. *Mo.* (en estos) dos lugares. 8. *TM.* se mataron < le mataron. *TM.* e que le < enq[le. 9. *Md.* cabsa < causa. 11. *TM.* fasta aqui < hastaq. 10-11. *TM.* el o nosotros < él e nosotros. 13. *TM.* arboleda. 15. *Tr.* de la entrada. 16. *Tr. TM. Vn. Mo. Md.* Charruases. *TM.* cosa dacá < cosa de caça. *Vn. Mo.* cosa de caza. *Md.* cosas de caza. 18. *Tr. Md.* Guaraníes. *Vn.* Guaranies. *TM.* Gurranies. *Mo.* (los) Guarenies. *Mo.* que se llaman. 19. *Mo.* (e) abaties. *Md.* e abatíes. 20. *Tr.* abati < abatis. *TM.* abate. *Vn.* abatir. *Mo.* e cogen (abatis). *Md.* e cogen abatís. 21. *Tr. Mo.* que se llama. *Tr. Vn.* los Janaes e otros. *Md.* los Chanaes e otros. *Tr. Vn.* Janaes atembures. *Mo.* Janaes (tamburas). *TM.* Janaes e Tembures. *Md.* los chanaes atembures. *Mo.* los (Pinaes). *TM.* que se llaman. *Mo.* e otros que estan (.....) < que estan cabe ellos. 22. *Tr.* abati < abites. *TM.* abate. *Vn.* abatir. *Mo.* (abites). *Md.* abatíes. *Tr.* e de la otra parte. 23. *TM.* Corcarács. *Vn.* corcaraes. *Mo. Md.* Carcaraes. 24. *Tr.* se llaman. *Tr. Md.* los Carandíes. *TM. Vn. Mo.* los Carandies. 25. *Tr. TM.* que se llaman. *Tr. Vn. Mo. TM.* los Atambues. *Md.* atambúes. 26. *Tr. TM.* son amigas. *Mo.* hácense (buena) compañia. 27. *TM.* abate. *Vn.* abater. *Mo.* abatis. 28. *Tr. Mo.* Mecotaes. *Vn.* Macotaes. *Md.* Mecontaes. *TM.* Mecontallo. 30. *Tr.* Mepenés. *TM. Vn. Mo. Md.* Mepenes. *TM.* comen pescado egua darroz < algun arroz e otras cosas. *Mo.* carne (e) pescado. 31. *Tr. Vn.* Conamecuas. *TM.* coñame. *Mo.* (conamec. . . . .).

Notas: 6. Mo. muy errado en su lectura del doc. Nada justifica lo que agregó al mismo. 7. Alude al Río Bermejo, según Mo.

[estos com]en carne epescado e otra generacion q esta cabe estos
Fol 5 r [por el] ryo arriba delparaguy qse llama los cagaces yestos
= *p.* 9 [com]en pescado y carne eluego mas adelante esta otra ge
[neracio]n de yandules q comen abati Carne epescado e
[otr]a vitualla qtienen todas estas generaciones
[que n]o comen carne umana no hazen mal alos xptianos
[antes s]on amygos suyos yestas generaciones dan nuevas deste
[par]aguay qenel ay mucho oro e plata e grandes rriquezas epiedras
[pre]ciosas y esto es lo quesabemos deste descubrimien° y esta señal
de plata que yo he traydo un ombre delos myos q dexe la otra vez q
descubriesterrio avra quinze Anos de una caravela qsenos perdio
fue por tierra deste rio de paraguy e truxo dos o tres arro
bas de plata e la dio alos yndios y xprianos qestauan en
aquella tierra e dellas ove esta pla[ta y] esta relacion e descubrim°
e cuenta doy a v. m. eno ay otra cosa en contrario

╪ di° garcia
captn. general ╪

1. *TM.* Coñame comen > estos. *Mo.* estos comen. 2. *Tr. Vn. Mo.* cabe estos el rio arriba. *TM.* cabe estos rios arriba. *Md.* cabe estos ..... rios arriba. *Tr. Vn. Mo. Md. TM.* Paraguay. *Tr.* Lagaces. *Md.* Agaces. *Mo.* (hagaces). *TM.* Cagaces. 3. *Tr.* adelante esta hay otra. 4. *Tr. Vn. Md.* Chandules. *TM.* Chandides. *Mo.* Iandules. *Tr. Md.* abatí. *TM.* abate. 4-5. *TM. Md.* pescado ..... vituallas. *Tr. Vn.* e otras vituallas. *Mo.* e otra vituaualla. 6. *TM.* generaciones ..... comen carne. *TM.* todas estas generaciones. *TM.* xrianos. 7. *Tr. Vn.* que son antes amigos. *Mo.* (que) antes son amigos. *TM.* queen ellas ay mucho oro. 7-8. *TM.* deste rio Paraguay. *Md.* de este rio ..... aguay. *Vn.* ay muchos oro. 10. *Mo.* otra bez. 11. *Tr.* habia quince años. *Vn.* avia quince años. *TM.* que se me perdio. 12. *Md. TM.* por tierra a este rio. *Tr. Mo. Md. Vn. TM.* Paraguay. 14. *TM.* obe esta pelota ..... < ove esta plata. *Md.* hobe esta plata ..... 14-15. *TM.* descubrimiento es cierta < descubrimiento e cuenta.

Transcripción modernizada de la Memoria de Diego García

F. 1r.=p. 1 / Memoria de la navegación que hice[1] cruzando el Océano, desde que salí de la ciudad de la Coruña donde los Oficiales[2] de S. M. me entregaron la armada[3] en el año 1526.

A 15 de enero[4] de dicho año inicié el viaje desde el Cabo de Finisterre[5] que está en 43°, y desde allí dirigí la flota hacia las Islas Canarias, yendo por el sud-sudoeste. Desde el dicho Cabo hasta estas islas, hay 300 leguas. En este viaje pasamos por la Isla de la Madera que es del Rey de Portugal y está en 32° y ½. Más al norte, y hacia el este, está la Isla de Puerto Santo, justamente en la altura de la Isla y distante diez leguas de la de la Madera. A la banda del sudeste de esta Isla, hay una que se llama Las Desiertas, que está a 6 leguas de distancia de dicha Isla.

Siguiendo mi travesía, llegué a las Palmas, que es una isla de las Canarias. Esta Isla de las Palmas, con la Isla de Tenerife y la Isla de Fuerte Ventura y el Cabo Juby[6] [Guilo] está en 29° con relación a la Isla de la Gran Canaria, en 28 ½ con relación a la Isla de la Gomera y en 27 con relación a la Isla de Hierro. Todas estas islas se llaman de la Gran Canaria, y los moradores de estas islas, que son cristianos, hacen azúcar que exportan a España. Aquí nos proveímos de cuanto era menester para el viaje, pues salimos de la Coruña desprovistos.[7]

Con un poder que nos dió el conde de San Fernando[8], partimos de la Gran Canaria el día 1.° de setiembre de dicho año [1526], porque entonces estaba el sol en la línea equinoccial a 13[9] de setiembre, iniciándose el verano en la parte que íbamos a descubrir. Todo navegante y piloto que navega por estas latitudes, lo ha de hacer en la época en que el sol hace verano en aquella parte, pues a 13 de diciembre, está el sol en el trópico del sur, sobre el cual se encuentra Cabo Frío[10] en 23° y ½, y es donde el día es más largo en aquella parte del sur y del Río de la Plata, desde donde ahora regresamos.[11]

Sebastián Gaboto[12], no obstante toda su astrología, no supo acertar en esto, y como hombre ignorante, obró en sentido contrario. Nosotros tomamos, después, rumbo a las Islas de Cabo Verde, que son del Rey de Portugal. Desde las mencionadas Islas Canarias hasta estas de Cabo Verde, que hay 250 leguas, y se va por el rumbo que he indicado.

Llegamos a una isla que se llama Bella Vista y allí tomamos provisión de carne, pescado, agua, grasa y cuanto nos fué menester. Lo compramos todo a un comerciante portugués que allí mora. Estas islas de Cabo Verde, con relación a la de San Antonio, que se halla más al norte, está en 18º, y las islas de

F. 1v.=p. 2 / Santa Lucía, San Nicolás e Isla de la Sal, están en 17 grados. Buena Vista está en 16 grados. Santiago, con la isla de Mayo y el Río Desmaga[13], en 15 grados. Estas islas son las de Cabo Verde y en todas ellas, con excepción de las de Santiago y del Fuego, en las que los portugueses tienen asientos que comercian con la Guinea, sus moradores, que son portugueses, exportan algodón al Río de las Palmas[14] y al Río de Santo Domingo.

Allí viven unos negros oriundos de los mismos ríos, que son herreros[15] y se valen de las minas allí existentes: con ellos comercian los portugueses, cambiando el algodón por el hierro, que llevan a Sierra Leona y al Río Grande y a otros ríos que hay en la costa de la Guinea. Esta está en 12º, Sierra Leona se halla en 6 grados. Se puede recorrer toda la costa hasta la mina. Las demás islas son estériles; nadie mora en ellas, ni se cría allí ganado.[16]

Desde esta isla de Buena Vista navegamos en demanda del Cabo San Agustín[17] que está en 8 grados y un sesmo de grado en la región sur de la línea equinoccial. Se ha de hacer esta travesía con gran cuidado y ser experto en marinería, porque hay grandes corrientes que salen de los ríos de Guinea y baten a los navíos hacia el noroeste[18], pues dichas corrientes llevan

la dirección de las Indias de Castilla[19] [en Centro América]. Sebastián Gaboto no supo tomar estas corrientes, porque no era marinero ni sabía navegar.

El Cabo y las islas van en dirección sudoeste, mas para doblar el Cabo, navegamos por el sur, y a las veces tomamos la cuarta del sudeste, porque aun con todo esto, y poniendo todo cuidado, nos costaba doblar el Cabo por la grande corriente que hay en él y en este golfo. Hay desde las islas llamadas de Cabo Verde hasta el Cabo de San Agustín, 500 leguas terrestres.[20] Las más de ellas se navegan con muchas grupadas[21] y lluvias que provoca el gran calor de la línea equinoccial, por estar más cerca del sol. Este la tiene siempre muy caliente y ésta es la causa porque de continuo hay golpes de viento en ella.

Fol. 2r.=p. 3 / De aquí seguimos ruta y llegamos al Cabo de San Agustín, desde donde partimos hasta el Cabo Frío[22] que está en 23 grados en el centro de la banda del sur[23] donde el sol hace el mayor día a 13 de diciembre. Allí está el trópico, y esta costa desde el Cabo San Agustín hasta el Cabo Frío, corre en dirección sud-sudeste y hay desde el Cabo de San Agustín hasta el Cabo Frío, 350 leguas hasta los 17 grados, donde hay una bahía que se llama de Todos los Santos.[24] En ella y en toda esta costa hasta el Cabo Frío, habita muy mala gente que come carne humana y anda desnuda. Esta bahía está en 17 grados, y desde estos 17 grados hasta los 22 grados, donde hay un Cabo que se llama Cabo Hermoso,[25] existen muchísimos arrecifes y muchos bancos de arena que sobresalen encima de las aguas en una extensión de 25 leguas y distan de la costa unas 90 leguas. Llámanse los bajos de Abre el Ojo.[26]

Durante mi viaje a la bahía de Todos los Santos, hallé en 21 grados una isla,[27] distante como 25 leguas de la costa, en la que había muchos bajos, rocas y arrecifes a su alrededor, y por la parte del norte, en una extensión de tres o cuatro leguas.

Ningún europeo, hasta la fecha, había dado con esta isla, pues no había sido consignado en mapa alguno hasta el presente. No miramos, ni probamos si podíamos entrar en ella por la banda del sur, porque sólo traíamos una nave y no queríamos ponernos en riesgo de perderla. Dejamos el explorarla en otro viaje, en el que volveríamos allá y sabríamos sus particularidades, pues parece ser una isla muy verde, con unas tres leguas de circunferencia y una de largo. Volveremos a ella, porque nos parece que hay mucha agua y leña, y no habrá peligro para las naves ni de parte de los salvajes ni de parte de costas malas.

Año 1527

Desde aquí fuimos a tomar provisiones en San Vicente, que está en 23 grados,[28] donde vive un bachiller[29] con unos yernos, mucho tiempo hace, pues hará como 30 años. Allí estuvimos hasta el día 15 de enero del siguiente año de 1527, y en este lugar tomamos mucha provisión de carne, pescado y productos de la tierra, para proveer una nave, y además agua, leña y cuanto nos era menester. A un yerno de este Bachiller compré un bergantín[30] que nos hizo buen servicio y él mis-

Fol. 2v.=p. 4 / mo se comprometió a ir con nosotros en calidad de lenguaraz[31]. Así el Bachiller como sus yernos, hicieron conmigo un contrato de fletamento por el que me comprometía a llevarles a España 800 esclavos en la nao grande. Yo hice el contrato con el acuerdo de todos mis Oficiales, así contadores como tesoreros, y determinamos que en llegando al Río mandaríamos la nao pequeña, ya que la otra no podía entrar en el Río como muchas veces le manifesté al conde Don Fernando[32] y a los armadores que formaron la armada que aquella nao no podía entrar al río por ser grande, pero ellos no quisieron sino que la llevara cargada de esclavos[33] y así lo hice.

Mandéla, pues, cargada de esclavos, ya que ellos no hi-

cieron lo que debían ni me dieron la armada que S. M. mandó me dieran y yo tenía con ellos capitulado, concertado, asentado y firmado con S. M., antes hicieron lo contrario dándome la nao grande contra lo que S. M. mandaba y tampoco me la dieron en la época que S. M. mandó que había de ser a principios de setiembre, pues me la vinieron a dar a mediados de enero cuando no me podía aprovechar de ella, como aquí verá V. M. por esta relación del viaje.

Hay allí con el Bachiller una gente que come carne humana[34] y es muy buena gente y en buenas relaciones con los cristianos. Se llaman Tupíes.

De aquí[35] partimos a mediados de enero de dicho año que en aquella parte es verano, pues enero allí es como julio acá en España. Fuimos en demanda del Cabo Santa María que está en 34 grados y medio, y allí está la salida y entrada de este Río donde hicimos descubrimientos. Su costa corre en dirección sudoeste. Desde este Río de San Vicente hasta hallar el Cabo de Santa María, hay 263 leguas.

Andando esta travesía, llegamos a un Río que se llama Río de los Patos[36] que está en 27 grados y donde hay una buena gente que sirve bien a los cristianos y se llaman Cariocas[37]. Allí nos dieron muchas provisiones que se llaman maíz, y harina de mandioca, y muchas calabazas, y muchos otros productos porque los indios eran buenos. A este punto llegó

Fol. 3r.=p. 5 Sebastián Gaboto / muerto de hambre[38]. Mientras estuve yo allí, los indios le dieron de comer y cuanto había menester así él como su gente para el viaje, y cuando se quiso ir, o se iba, tomó cuatro hijos de los principales indios de allí y se los llevó a España, y tres de ellos están en poder del asistente de Sevilla[39]; Gaboto echó a perder ese puerto que era el mejor y de la gente más buena que había en aquellas tierras, arrebatando en esa forma a los hijos de los principales de la isla.

Prosiguiendo desde aquí nuestro viaje, llegamos al Cabo

de Santa María [Punta del Este][40] que está en los 34 grados y medio. Fuera del Cabo hay una isla que se llama Isla de los Pargos [de Lobos][41] y es de pesca extraordinaria. Durante ocho días estuvimos en esta isla esperando el bergantín que traíamos y que venía rezagado.

Dentro del Cabo de Santa María [hoy Punta del Este] y tras de él hacia el interior, hay una isla que se llama la Isla de las Palmas [hoy Gorriti][42] y por fuera de ella hay un arrecife que tiene una legua de extensión hacia el mar. Esta isla es muy buen puerto para algunas naves que quieran detenerse aquí en su viaje al estrecho [de Magallanes] o vengan al Río de la Plata [Río de Aos[43]], porque de allí adentro la tierra es baja y no hay lugar para que una nave entre sin mucho riesgo.

No se ve indio alguno en toda esta costa ni en las cercanías del Cabo, pero más adelante hay una parcialidad de indios llamados Charrúas[44]. Estos no comen carne humana. Se mantienen de pescado y de caza, ni comen otras cosas.

Desde aquí vino nuestro bergantín y con él tomamos la derrota hacia las islas de las Piedras[45] que distarán del Cabo como 70 leguas. Están del este-sudeste de la derrota y en la mitad del camino hay una isla [de Flores] que tiene la forma de tres mogotes[46] y en ella hay muchos lobos marinos. Ellos nos dieron la vida al regresar nosotros a España, pues con ellos pudimos ir hasta el Río de los Patos en busca de provisiones. Acercándonos a estas islas de las Piedras, detuvimos allí nuestras naves y montamos un bergantín que traíamos en piezas de a quintal y en la isla comenzamos esta labor[47].

Fol. 3v.=p. 6 Una vez armado el bergantín[48], me / partí río arriba porque hallamos rastro de cristianos. Subimos por este río que viene del norte y del nordeste, y este gran río se llama Uruguay [Uruay[49]], que es donde se juntan todos los ríos que tiene este Río desde el Cabo de Santa María hasta el Cabo Blanco[50], siendo su boca de 30 leguas.

Después de andar con mi bergantín 25 leguas por este río arriba, hallé dos naves de Sebastián Gaboto; estaba por jefe de ellas, Antón de Grajeda. A nuestro encuentro salieron unos marinos con ciertas canoas de indios, y él venía en un bote armado. Creyó que éramos Rojas, Miguel de Rosas y Martín Méndez[51] que venían contra él porque los había castigado desterrándolos en una isla entre indios. Nosotros estuvimos a punto de pelear, pensando que nos venía a hacer mal, pero conocí a Antón de Grajeda, y después conocimos que era la armada de Sebastián Gaboto. Fuimos con él[52] a su navío y nos honró mucho y nos dió nuevas de su capitán General y como aquel día había visto una carta suya en la que le avisaba que había muerto más de 400 indios[53] y que victorioso iba río arriba haciendo guerra a los indios.

Nosotros regresamos a nuestro navío donde habían quedado los marinos haciendo el otro bergantín[54] y luego decidimos todos, yo y mis oficiales, que la nao saliera del río, pues estaba en gran peligro por causa de las grupadas o golpes violentos de viento y agua que en esa época hay en ese río, y acordamos también que fuese a cargar los esclavos que dicho bachiller tenía para fletar a España y aprovecharía esta ocasión para dar nuevas a S. M. de cómo Sebastián Gaboto estaba en el Río de la Plata[55].

Poco después la nao izó velas y salió del río con rumbo a San Vicente para esperar en aquel puerto mi respuesta. Después mandé a los otros navíos que se fueran luego a donde estaban los de Sebastián Gaboto, porque no había por allí resguardo donde pudieran estar a salvo. Boté después mi bergantín y armé a ambos de ellos.

Fol. 4v.=p. 7 / Todo se hizo en el espacio de 15 días y llevé conmigo setenta hombres elegidos de entre los mejores que tenía. Desde allí tomé el camino del Río Paraná que es un brazo de este río del Uruguay y da la vuelta por el noreste y norte hasta una casa que dista desde acá, donde hicimos el ber-



gantín unas 84 leguas por el río arriba[56]. Es esta casa una que Sebastián Gaboto hizo hacer de paja y la consideraba fortaleza y la llamaba la Fortaleza[57] de Sancti Spiritus. Ejercía el gobierno de dicha fortaleza, un sobrino del Obispo de Canarias que se llamaba Gregorio Caro[58].

Hasta allí no vimos indios alguno, porque no íbamos por donde los había, pero en las cercanías de dicha fortaleza tenían los indios sus moradas y algunas islas circunvecinas. Esta raza indígena se llamaba de los guaraníes[59] y eran ellos quienes mantenían a los cristianos de la fortaleza. Hablamos allí con Gregorio Caro y le requerimos que abandonara aquella conquista, porque no era suya; él respondió muy bien diciéndonos que en todo obedecía, pero que estaba en aquella casa por S. M. y por Sebastián Gaboto. Dijo que deseaba darnos gusto y nos dió nuevas de su Capitán, cómo le habían dicho los indios que Sebastián Gaboto estaba río arriba desbaratado[60] y mucha gente suya había perecido.

Me rogó que en caso de hallar yo algunos hombres de Gaboto en aquellas partes donde yo iba a hacer descubrimientos, que los rescatase, pues él me pagaría el rescate y confiaba en mi caballerosidad que en caso que Gaboto hubiese muerto, no dejase a sus hombres en el río sino que los sacase, pues haría yo cosa grato a Dios y a Vuestra Majestad. Yo le dije que era mi propósito no abandonarlos, y me partí de allí el Viernes Santo[61] por la mañana, siguiendo mi descubrimiento por el río arriba.

En 27 días anduve con mis bergantines cuanto Sebastián Gaboto había andado en 5 meses que era el tiempo transcurrido desde que partió de esta casa que llamaba fortaleza. Navega-

Fol. 4v.=p. 8 mos este / río hasta penetrar en puerto de Santa Ana[62] y río del Paraguay que es otro río que entra en el Paraná y viene de las sierras.

En el río Paraguay [Paraguy], hay muchas parcialidades

de indios. Desde el punto donde está aquella casa que se llama fortaleza hasta este río, hay 100 leguas y corre este río de nordeste a este. Este río y este puerto están en 28 grados. Desde Santa Ana hasta donde descubrimos, y descubrió Sebastián Gaboto, hay hasta nueve leguas por el Paraguay [Paraguy] arriba[63].

En dos puntos de esta región le mataron la mejor gente que tenía, pues por su causa perdieron la vida 25 o 30 hombres. Esto acaeció antes que nosotros nos avistáramos con ellos, ni los viésemos ni hablásemos. Esta es la verdad: así él como nosotros llegamos hasta aquí[64], y esto es todo lo que descubrimos, y no se descubrió más por este río, y no hay otro descubrimiento.

En todo este descubrimiento que hicimos, vimos muchas islas y arboledas y muchas parcialidades de indios que son los siguientes: la primera parcialidad a la entrada del río, a la banda del norte[65], se llama de los Charrúas [Charruases]. Estos comen pescado y cosas de caza, y no tienen algunos otros mantenimientos. Habitan en las islas[66]. Otra parcialidad se llama Guaraníes [Guarranies]. Estos comen carne humana como arriba digo. Tienen y comen mucho pescado y maíz que siembran y recogen, como también calabazas. Andando río arriba, hay otra parcialidad que se llaman los Chanás [Jenaes] y otros que moran junto a ellos y se llaman Chanás [Jenaes][67] Atambures. Todos estos comen maíz, carne y pescado.

De la otra parte del río está la parcialidad que se llama de los Carcavaes[68] y, más al norte de ellos, otra muy grande que se llama de los Querandíes [Carandies [69]]. Más al norte, hay otros indios por nombre Atambues[70]. Todas estas parcialidades son afines. Se juntan y mezclan entre sí, y comen maíz, carne y pescado.

Más arriba y sobre la orilla norte del río, hay otra parcialidad de indios que se llaman Mecotaes[71], quienes comen pes-

de Santa María [Punta del Este][40] que está en los 34 grados y medio. Fuera del Cabo hay una isla que se llama Isla de los Pargos [de Lobos][41] y es de pesca extraordinaria. Durante ocho días estuvimos en esta isla esperando el bergantín que traíamos y que venía rezagado.

Dentro del Cabo de Santa María [hoy Punta del Este] y tras de él hacia el interior, hay una isla que se llama la Isla de las Palmas [hoy Gorriti][42] y por fuera de ella hay un arrecife que tiene una legua de extensión hacia el mar. Esta isla es muy buen puerto para algunas naves que quieran detenerse aquí en su viaje al estrecho [de Magallanes] o vengan al Río de la Plata [Río de Aos[43]], porque de allí adentro la tierra es baja y no hay lugar para que una nave entre sin mucho riesgo.

No se ve indio alguno en toda esta costa ni en las cercanías del Cabo, pero más adelante hay una parcialidad de indios llamados Charrúas[44]. Estos no comen carne humana. Se mantienen de pescado y de caza, ni comen otras cosas.

Desde aquí vino nuestro bergantín y con él tomamos la derrota hacia las islas de las Piedras[45] que distarán del Cabo como 70 leguas. Están del este-sudeste de la derrota y en la mitad del camino hay una isla [de Flores] que tiene la forma de tres mogotes[46] y en ella hay muchos lobos marinos. Ellos nos dieron la vida al regresar nosotros a España, pues con ellos pudimos ir hasta el Río de los Patos en busca de provisiones. Acercándonos a estas islas de las Piedras, detuvimos allí nuestras naves y montamos un bergantín que traíamos en piezas de a quintal y en la isla comenzamos esta labor[47].

Fol. 3v.=p. 6 Una vez armado el bergantín[48], me / partí río arriba porque hallamos rastro de cristianos. Subimos por este río que viene del norte y del nordeste, y este gran río se llama Uruguay [Uruay[49]], que es donde se juntan todos los ríos que tiene este Rio desde el Cabo de Santa María hasta el Cabo Blanco[50], siendo su boca de 30 leguas.

Después de andar con mi bergantín 25 leguas por este río arriba, hallé dos naves de Sebastián Gaboto; estaba por jefe de ellas, Antón de Grajeda. A nuestro encuentro salieron unos marinos con ciertas canoas de indios, y él venía en un bote armado. Creyó que éramos Rojas, Miguel de Rosas y Martín Méndez[51] que venían contra él porque los había castigado desterrándolos en una isla entre indios. Nosotros estuvimos a punto de pelear, pensando que nos venía a hacer mal, pero conocí a Antón de Grajeda, y después conocimos que era la armada de Sebastián Gaboto. Fuimos con él[52] a su navío y nos honró mucho y nos dió nuevas de su capitán General y como aquel día había visto una carta suya en la que le avisaba que había muerto más de 400 indios[53] y que victorioso iba río arriba haciendo guerra a los indios.

Nosotros regresamos a nuestro navío donde habían quedado los marinos haciendo el otro bergantín[54] y luego decidimos todos, yo y mis oficiales, que la nao saliera del río, pues estaba en gran peligro por causa de las grupadas o golpes violentos de viento y agua que en esa época hay en ese río, y acordamos también que fuese a cargar los esclavos que dicho bachiller tenía para fletar a España y aprovecharía esta ocasión para dar nuevas a S. M. de cómo Sebastián Gaboto estaba en el Río de la Plata[55].

Poco después la nao izó velas y salió del río con rumbo a San Vicente para esperar en aquel puerto mi respuesta. Después mandé a los otros navíos que se fueran luego a donde estaban los de Sebastián Gaboto, porque no había por allí resguardo donde pudieran estar a salvo. Boté después mi bergantín y armé a ambos de ellos.

Fol. 4v.=p. 7 / Todo se hizo en el espacio de 15 días y llevé conmigo setenta hombres elegidos de entre los mejores que tenía. Desde allí tomé el camino del Río Paraná que es un brazo de este río del Uruguay y da la vuelta por el noreste y norte hasta una casa que dista desde acá, donde hicimos el ber-

de Santa María [Punta del Este][40] que está en los 34 grados y medio. Fuera del Cabo hay una isla que se llama Isla de los Pargos [de Lobos][41] y es de pesca extraordinaria. Durante ocho días estuvimos en esta isla esperando el bergantín que traíamos y que venía rezagado.

Dentro del Cabo de Santa María [hoy Punta del Este] y tras de él hacia el interior, hay una isla que se llama la Isla de las Palmas [hoy Gorriti][42] y por fuera de ella hay un arrecife que tiene una legua de extensión hacia el mar. Esta isla es muy buen puerto para algunas naves que quieran detenerse aquí en su viaje al estrecho [de Magallanes] o vengan al Río de la Plata [Río de Aos[43]], porque de allí adentro la tierra es baja y no hay lugar para que una nave entre sin mucho riesgo.

No se ve indio alguno en toda esta costa ni en las cercanías del Cabo, pero más adelante hay una parcialidad de indios llamados Charrúas[44]. Estos no comen carne humana. Se mantienen de pescado y de caza, ni comen otras cosas.

Desde aquí vino nuestro bergantín y con él tomamos la derrota hacia las islas de las Piedras[45] que distarán del Cabo como 70 leguas. Están del este-sudeste de la derrota y en la mitad del camino hay una isla [de Flores] que tiene la forma de tres mogotes[46] y en ella hay muchos lobos marinos. Ellos nos dieron la vida al regresar nosotros a España, pues con ellos pudimos ir hasta el Río de los Patos en busca de provisiones. Acercándonos a estas islas de las Piedras, detuvimos allí nuestras naves y montamos un bergantín que traíamos en piezas de a quintal y en la isla comenzamos esta labor[47].

Fol. 3v.=p. 6 Una vez armado el bergantín[48], me / partí río arriba porque hallamos rastro de cristianos. Subimos por este río que viene del norte y del nordeste, y este gran río se llama Uruguay [Uruay[49]], que es donde se juntan todos los ríos que tiene este Río desde el Cabo de Santa María hasta el Cabo Blanco[50], siendo su boca de 30 leguas.

Después de andar con mi bergantín 25 leguas por este río arriba, hallé dos naves de Sebastián Gaboto; estaba por jefe de ellas, Antón de Grajeda. A nuestro encuentro salieron unos marinos con ciertas canoas de indios, y él venía en un bote armado. Creyó que éramos Rojas, Miguel de Rosas y Martín Méndez[51] que venían contra él porque los había castigado desterrándolos en una isla entre indios. Nosotros estuvimos a punto de pelear, pensando que nos venía a hacer mal, pero conocí a Antón de Grajeda, y después conocimos que era la armada de Sebastián Gaboto. Fuimos con él[52] a su navío y nos honró mucho y nos dió nuevas de su capitán General y como aquel día había visto una carta suya en la que le avisaba que había muerto más de 400 indios[53] y que victorioso iba río arriba haciendo guerra a los indios.

Nosotros regresamos a nuestro navío donde habían quedado los marinos haciendo el otro bergantín[54] y luego decidimos todos, yo y mis oficiales, que la nao saliera del río, pues estaba en gran peligro por causa de las grupadas o golpes violentos de viento y agua que en esa época hay en ese río, y acordamos también que fuese a cargar los esclavos que dicho bachiller tenía para fletar a España y aprovecharía esta ocasión para dar nuevas a S. M. de cómo Sebastián Gaboto estaba en el Río de la Plata[55].

Poco después la nao izó velas y salió del río con rumbo a San Vicente para esperar en aquel puerto mi respuesta. Después mandé a los otros navíos que se fueran luego a donde estaban los de Sebastián Gaboto, porque no había por allí resguardo donde pudieran estar a salvo. Boté después mi bergantín y armé a ambos de ellos.

Fol. 4v.=p. 7 / Todo se hizo en el espacio de 15 días y llevé conmigo setenta hombres elegidos de entre los mejores que tenía. Desde allí tomé el camino del Río Paraná que es un brazo de este río del Uruguay y da la vuelta por el noreste y norte hasta una casa que dista desde acá, donde hicimos el ber-

de Santa María [Punta del Este][40] que está en los 34 grados y medio. Fuera del Cabo hay una isla que se llama Isla de los Pargos [de Lobos][41] y es de pesca extraordinaria. Durante ocho días estuvimos en esta isla esperando el bergantín que traíamos y que venía rezagado.

Dentro del Cabo de Santa María [hoy Punta del Este] y tras de él hacia el interior, hay una isla que se llama la Isla de las Palmas [hoy Gorriti][42] y por fuera de ella hay un arrecife que tiene una legua de extensión hacia el mar. Esta isla es muy buen puerto para algunas naves que quieran detenerse aquí en su viaje al estrecho [de Magallanes] o vengan al Río de la Plata [Río de Aos[43]], porque de allí adentro la tierra es baja y no hay lugar para que una nave entre sin mucho riesgo.

No se ve indio alguno en toda esta costa ni en las cercanías del Cabo, pero más adelante hay una parcialidad de indios llamados Charrúas[44]. Estos no comen carne humana. Se mantienen de pescado y de caza, ni comen otras cosas.

Desde aquí vino nuestro bergantín y con él tomamos la derrota hacia las islas de las Piedras[45] que distarán del Cabo como 70 leguas. Están del este-sudeste de la derrota y en la mitad del camino hay una isla [de Flores] que tiene la forma de tres mogotes[46] y en ella hay muchos lobos marinos. Ellos nos dieron la vida al regresar nosotros a España, pues con ellos pudimos ir hasta el Río de los Patos en busca de provisiones. Acercándonos a estas islas de las Piedras, detuvimos allí nuestras naves y montamos un bergantín que traíamos en piezas de a quintal y en la isla comenzamos esta labor[47].

Fol. 3v.=p. 6 Una vez armado el bergantín[48], me / partí río arriba porque hallamos rastro de cristianos. Subimos por este río que viene del norte y del nordeste, y este gran río se llama Uruguay [Uruay[49]], que es donde se juntan todos los ríos que tiene este Río desde el Cabo de Santa María hasta el Cabo Blanco[50], siendo su boca de 30 leguas.

Después de andar con mi bergantín 25 leguas por este río arriba, hallé dos naves de Sebastián Gaboto; estaba por jefe de ellas, Antón de Grajeda. A nuestro encuentro salieron unos marinos con ciertas canoas de indios, y él venía en un bote armado. Creyó que éramos Rojas, Miguel de Rosas y Martín Méndez[51] que venían contra él porque los había castigado desterrándolos en una isla entre indios. Nosotros estuvimos a punto de pelear, pensando que nos venía a hacer mal, pero conocí a Antón de Grajeda, y después conocimos que era la armada de Sebastián Gaboto. Fuimos con él[52] a su navío y nos honró mucho y nos dió nuevas de su capitán General y como aquel día había visto una carta suya en la que le avisaba que había muerto más de 400 indios[53] y que victorioso iba río arriba haciendo guerra a los indios.

Nosotros regresamos a nuestro navío donde habían quedado los marinos haciendo el otro bergantín[54] y luego decidimos todos, yo y mis oficiales, que la nao saliera del río, pues estaba en gran peligro por causa de las grupadas o golpes violentos de viento y agua que en esa época hay en ese río, y acordamos también que fuese a cargar los esclavos que dicho bachiller tenía para fletar a España y aprovecharía esta ocasión para dar nuevas a S. M. de cómo Sebastián Gaboto estaba en el Río de la Plata[55].

Poco después la nao izó velas y salió del río con rumbo a San Vicente para esperar en aquel puerto mi respuesta. Después mandé a los otros navíos que se fueran luego a donde estaban los de Sebastián Gaboto, porque no había por allí resguardo donde pudieran estar a salvo. Boté después mi bergantín y armé a ambos de ellos.

Fol. 4v.=p. 7 / Todo se hizo en el espacio de 15 días y llevé conmigo setenta hombres elegidos de entre los mejores que tenía. Desde allí tomé el camino del Río Paraná que es un brazo de este río del Uruguay y da la vuelta por el noreste y norte hasta una casa que dista desde acá, donde hicimos el ber-

gantín unas 84 leguas por el río arriba[56]. Es esta casa una que Sebastián Gaboto hizo hacer de paja y la consideraba fortaleza y la llamaba la Fortaleza[57] de Sancti Spiritus. Ejercía el gobierno de dicha fortaleza, un sobrino del Obispo de Canarias que se llamaba Gregorio Caro[58].

Hasta allí no vimos indios alguno, porque no íbamos por donde los había, pero en las cercanías de dicha fortaleza tenían los indios sus moradas y algunas islas circunvecinas. Esta raza indígena se llamaba de los guaraníes[59] y eran ellos quienes mantenían a los cristianos de la fortaleza. Hablamos allí con Gregorio Caro y le requerimos que abandonara aquella conquista, porque no era suya; él respondió muy bien diciéndonos que en todo obedecía, pero que estaba en aquella casa por S. M. y por Sebastián Gaboto. Dijo que deseaba darnos gusto y nos dió nuevas de su Capitán, cómo le habían dicho los indios que Sebastián Gaboto estaba río arriba desbaratado[60] y mucha gente suya había perecido.

Me rogó que en caso de hallar yo algunos hombres de Gaboto en aquellas partes donde yo iba a hacer descubrimientos, que los rescatase, pues él me pagaría el rescate y confiaba en mi caballerosidad que en caso que Gaboto hubiese muerto, no dejase a sus hombres en el río sino que los sacase, pues haría yo cosa grato a Dios y a Vuestra Majestad. Yo le dije que era mi propósito no abandonarlos, y me partí de allí el Viernes Santo[61] por la mañana, siguiendo mi descubrimiento por el río arriba.

En 27 días anduve con mis bergantines cuanto Sebastián Gaboto había andado en 5 meses que era el tiempo transcurrido desde que partió de esta casa que llamaba fortaleza. Navega-

Fol. 4v.=p. 8 mos este / río hasta penetrar en puerto de Santa Ana[62] y río del Paraguay que es otro río que entra en el Paraná y viene de las sierras.

En el río Paraguay [Paraguy], hay muchas parcialidades

de indios. Desde el punto donde está aquella casa que se llama fortaleza hasta este río, hay 100 leguas y corre este río de nordeste a este. Este río y este puerto están en 28 grados. Desde Santa Ana hasta donde descubrimos, y descubrió Sebastián Gaboto, hay hasta nueve leguas por el Paraguay [Paraguy] arriba[63].

En dos puntos de esta región le mataron la mejor gente que tenía, pues por su causa perdieron la vida 25 o 30 hombres. Esto acaeció antes que nosotros nos avistáramos con ellos, ni los viésemos ni hablásemos. Esta es la verdad: así él como nosotros llegamos hasta aquí[64], y esto es todo lo que descubrimos, y no se descubrió más por este río, y no hay otro descubrimiento.

En todo este descubrimiento que hicimos, vimos muchas islas y arboledas y muchas parcialidades de indios que son los siguientes: la primera parcialidad a la entrada del río, a la banda del norte[65], se llama de los Charrúas [Charruases]. Estos comen pescado y cosas de caza, y no tienen algunos otros mantenimientos. Habitan en las islas[66]. Otra parcialidad se llama Guaraníes [Guarranies]. Estos comen carne humana como arriba digo. Tienen y comen mucho pescado y maíz que siembran y recogen, como también calabazas. Andando río arriba, hay otra parcialidad que se llaman los Chanás [Jenaes] y otros que moran junto a ellos y se llaman Chanás [Jenaes][67] Atambures. Todos estos comen maíz, carne y pescado.

De la otra parte del río está la parcialidad que se llama de los Carcavaes[68] y, más al norte de ellos, otra muy grande que se llama de los Querandíes [Carandies [69]]. Más al norte, hay otros indios por nombre Atambues[70]. Todas estas parcialidades son afines. Se juntan y mezclan entre sí, y comen maíz, carne y pescado.

Más arriba y sobre la orilla norte del río, hay otra parcialidad de indios que se llaman Mecotaes[71], quienes comen pes-

cado y carne. Más al norte hay otra parcialidad que se llama de los Mepenes[72]. Comen carne y pescado y algún arroz y otras cosas. Más al norte hay otra parcialidad que se llama Añamecs[73].

Fol. 5r.=p. 9 / Estos comen carne y pescado, y otra parcialidad que existe junto a éstos, río Paraguay arriba, y que llaman Cagaces[74], comen pescado y carne. Aun más al norte, están los Yandules[75] que comen maíz, carne y pescado y otros productos comunes a todas estas parcialidades, que no comen carne humana ni hacen daño a los cristianos, antes son sus amigos.

Estos indios dan noticias de este Paraguay y dicen que en él, hay oro y plata, grandes riquezas y piedras preciosas.

Esto es lo que sabemos de este descubrimiento y esta muestra de plata que yo he traído, un hombre de los míos que dejé la otra vez que descubrí este río, hará 15 años[76], cuando se nos perdió una carabela, fué por tierra desde este río del Paraguay y trajo dos o tres arrobas de plata, y dió esta muestra a los indios y cristianos que estaban en aquella tierra, y de ellos obtuve esta plata.

Esta relación, descubrimiento y cuenta doy a V. M. y no hay cosa en contrario.

Diego García

Capitán General.

Notas de la "Memoria" de Diego García

1. Diego García de Moguer es el incuestionable autor de esta *Memoria*, aunque es cosa sabida que ni sabía leer, ni escribir, ni aun poner su firma. Se contentaba con poner la rúbrica, dejando a otra persona de su confianza que escribiera su nombre. En el auto del 22 de marzo de 1530, así lo manifestó el mismo García: "mando a Cristobon Pineyra que ponga mi nombre entre mis dos marcas acostumbradas". Cf. Medina, Sebastián Caboto, II, 484 y *García de Moguer*, 71. La *Memoria* que reeditamos tiene al fin, y a ambos lados de la firma, las señales o trazos, a que alude García en el citado auto. Debió el explorador dictar a otra persona sus ideas, aunque contraloreando la exactitud y veracidad de las mismas. Particularmente debió proceder en esta forma al dictar el presente escrito destinado, como estaba, a su Majestad. Notaremos, sin embargo, que las deficiencias gráficas y de puntuación son innumerables y cual no lo hemos visto jamás en documentos de la época. Abundan sobre todo las cláusulas ambiguas donde resulta difícil atinar con la idea del autor. Tal vez tenga razón sobrada el señor Medina al calificar esta *Memoria* de documento "pésimamente redactado desde la cruz a la firma" Cf. *García de Moguer*, 112, n. Notaremos, en este lugar, que el documento, en caso de ser copia y no el original remitido a S. M., es, ciertamente, de la época, como lo comprueba la letra de tipo procesal común en el siglo XVI y sin el encadenamiento que le caracterizó en el siglo siguiente. El original hállase actualmente en el Archivo de Indias — Sevilla — y con la signatura: Patronato, leg. 44; 1-2-1/11.

2. *Los oficiales de S. M. me entregaron la armada.* Aquí no alude a la entrega material, sino formal, de la armada. Es cosa comprobada y cierta, que dicha armada no fué iniciativa oficial, sino de particulares, no teniendo, pues, los oficiales reales, parte alguna en su disposición, equipo, etc. La entrega por parte de dichos oficiales fué simplemente la autorización para hacerse a la vela en las condiciones estipuladas entre los armadores y los oficiales reales. Es esta la única explicación que podemos dar a esta frase que parece ininteligible.

3. *Me entregaron la armada.* Constaba dicha armada de una carabela de 50 a 60 toneladas, de un patax o patache de 25 a 30 toneladas y de un bergantín de remos y sin armar. Este bergantín vino, como veremos más adelante, en piezas, y se construyó en la isla de San Gabriel. Además de estas embarcaciones, trajo García otro bergantín que compró en las costas del Brasil.

4. *A 15 de enero de dicho año.* Alude al año 1526. Según Herrera, salió García de la Coruña o Finisterre el día 15 de agosto, y Medina opina que Herrera está en lo cierto. Por el mismo García se sabe que salió de una de



las islas Canarias el día 1.º de setiembre, lo que indicaría que en el caso de haber partido de España el 15 de enero, habría empleado unos 225 días para hacer el viaje que otros marinos de la época hicieron en mucho menos tiempo, como Gaboto, que habiendo salido de Sanlúcar el 3 de abril de 1526, llegó a las Canarias el día 10 del mismo mes, y Mendoza, que salió del mismo puerto que Gaboto a 24 de agosto de 1535, arribó a las Canarias a mediados de octubre. Notemos, sin embargo, que Gaboto, que tan pronto llegó a las Canarias, tuvo después que pasar seis meses en Santa Catalina. Algo análogo debió de pasarle a García, aunque él era muy parco en noticias, o a lo menos, más parco de lo que nosotros quisiéramos, nada dice al efecto. Precisamente, por otra fuente de información, sabemos que poco antes de su arribo a las Canarias, topó con una nave francesa, a la cual rindió, no sin perjuicios en sus propias naves (Cf. Real Cédula del 19 de agosto de 1530, Medina, *García*, p. 278). Probable es que recalara durante semanas y aun meses para reparar sus naves. Pero Medina no sólo pone en tela de juicio el día y mes, pero hasta el año mismo. Es infundada la suposición de que se equivocara García en punto tan esencial, y nótese que no una, sino tres veces por lo menos, consigna que salió de España en 1526. Así lo dice al comienzo de su *Memoria;* así lo consigna en la línea 25 del folio 2r. cuando relata los sucesos del año siguiente poniendo el acápite: 1527; así lo repite pocas líneas más adelante: "estuvimos hasta quince de enero del año siguiente de XXVII". Es inconcebible que García se equivocara una, dos y tres veces en punto tan esencial, y eso en carta al Rey. El argumento más fuerte de Medina es que la capitulación real lleva la fecha 10 de febrero de 1526 y parece natural que García no emprendiera el viaje hasta después de la aprobación de la misma por parte del Rey. La dificultad no es leve, pero a García le debía bastar que la aprobación de la dicha Capitulación estaba en trámites, saber cuáles eran sus artículos, y saber que positivamente iba a ser aprobada por la autoridad. Por otra parte, dicho documento debía ser suscrito, no por él, sino por los armadores, de quienes era él mero agente. Sospechamos que así García, como los armadores, tenían interés en que el primero partiera cuanto antes, pues no ignorarían que en el puerto de Sanlúcar estaba la armada de Gaboto, disponiéndose para viaje de fines análogos. Partiría, pues, sin que la Capitulación estuviera definitivamente aprobada y rubricada, y precisamente por eso hizo constar García, en las primeras líneas de su *Memoria,* que "los Oficiales de S. M." le habían entregado la armada, frase que no puede tener otro sentido sino el de que aprobaron su partida, como ya dejamos anotado en la n. 2.

5. *Cabo de Finisterre que está en* 43. Está en 42º 52, 56" lat. norte. No partió, claro está, del mismo Cabo, sino del puerto de la Coruña, que está al N. E. de dicho Cabo y en sus proximidades.

6. *El Cabo de Guilo.* Alude, sin duda, al de Juby, que otros antiguos navegantes y cartógrafos llaman Cabo Nou o Cabo Non, como se lee en el

mapa de Lafitau. Según García, dicho Cabo está en los 29 grados; pero allí no hay cabo alguno; el más cercano es el mencionado, que se encuentra en los 28. En la "Carta de Cantino" (1502), edición de Paolo Revelli, se lee "C. de Gilo".

7. *Salimos de la Coruña desprovistos.* Esta confesión casi inexplicable, pone de manifiesto el apresuramiento con que partió la armada de García, probablemente para evitar que Gaboto llegara con anterioridad a las nuevas tierras, como hemos consignado en la nota 3. Nada extraño, pues, que no esperara la rubricación definitiva de la Capitulación.

8. *El Conde de San Fernando.* Era el Jefe de la Casa de Contratación que se instituyó en la Coruña. Llamábase Hernando de Andrade. Junto con Cristóbal de Haro, Alonso de Salamanca y Ruy Basante, fué quien secundó la armada de García, favoreciendo así, la iniciativa en la Corte, como con la ayuda pecuniaria, según se desprende de este pasaje.

9. García escribía antes de la reforma gregoriana. Después de ésta, el sol pasa por el Ecuador hacia el 23 de setiembre y el solsticio cae el 23 de diciembre. Como es sabido, Gregorio XIII llamó 15 al 5 de octubre y adelantó las fechas en diez días. Si necesitáramos pruebas de la autenticidad de esta Memoria de García, sería esta nota una de ellas.

10. *Cabo Frío en 23 grados y medio.* El error cometido aquí es menor que el de otras veces, pues dicho Cabo está en 23º 0' 42".

11. Es esta una de las más antiguas alusiones que se conocen, a la inversión de las estaciones, al cambiar de hemisferio.

12. *Sebastián Gaboto.* García no deja ocasión de señalar las fallas de Gaboto, y parece que no carecía de fundamento para ello, si hemos de dar fe a lo que asevera Harisse, *Sébastien Cabot considéré comme navigateur*, París, 1897, pp. 16/17, aunque para Groussac, el vulgar marinero era García, no Gaboto, y se ensaña contra Medina por haber dicho de Gaboto que era "ignorante y embustero" (*Anales*, VIII, XXXVII, n. 2).

13. *El Río Desmaga en 15 grados.* Nosotros leemos Río Desmaga; Madero leyó Río de Senaga, y Medina, Río Desanaga. Por el modo de expresarse García, creería el lector que se tratara de alguna ensenada de alguna isla de las cercanas a la costa africana, pero no es así. A islas corresponden los toponímicos que preceden, pero el Río de Cenaga o Desmaga se encuentra en tierra firme africana. El Mapa de Benincasa aparecido en 1471, lo consigna frente a la isla que llama "de mais" que debe ser la que García llama "de Mayo".



14. *Río de las Palmas y de Santo Domingo.* Ríos de la costa de Africa.

15. *Son herreros.* Según se reconoce hoy, utilizaban el mineral de hierro mediante un procedimiento análogo al de la *forja catalana;* desde una antigüedad que se remonta al tiempo en que los fenicios visitaban esos parajes. Es uno de los rastros de la antigua civilización africana, que alcanzó en otras regiones un grado tal vez compatible con el de la *inca* y *azteca* y cuya ruina comenzada por los musulmanes, cayó casi definitivamente vencida por los negreros.

16. *Ni se cría allí ganado.* La construcción de la frase en el original, parece indicar todo lo contrario, pero por el sentido de toda la cláusula, se colige que allí no había ganado: "y estas otras islas son salvajes que no viven en ellas nadie y crían ganados". La negación, a nuestro entender, afecta ambos incisos, no tan sólo el primero.

17. *Cabo de San Agustín en 8 grados y un sesmo de grado.* La latitud señalada por García es casi exacta, por lo que nos maravilla que Medina asevere que "su verdadera situación geográfica, es en 28º 20' 41" S" (*García de Moguer,* 97, n.). Tampoco parece cierto que desde que Vicente Yáñez lo descubrió en 1499, haya conservado su nombre hasta ahora. En primer término, se le ha confundido no pocas veces con los cabos das Pedras y Branco, que están cercanos a él, y en segundo lugar, existen mapas donde se le denomina Cabo de San Lorenzo y Cabo de Santa Cruz. El de Turín, de 1513, le denomina Cabo Fermoso.

18. "García manifestaba en esta exposición ser un verdadero marino", escribe Medina (p. 95, n. 2), habiendo podido, con razón, reprochar a Caboto que no siguiese el derrotero que indica para doblar el Cabo; pero si ignoraba la causa de las corrientes (que éstas no eran otras que un brazo de la ecuatorial que se separa hacia los 25º de longitud O. y se dirige al noroeste), conocía sus efectos y se explicaba cómo era que se producían en aquella región las calmas y lluvias tan frecuentes.

19. *Indias de Castilla,* en contraposición de las portuguesas, son aquí la española y demás posesiones hispánicas de Centro América.

20. 500 *leguas terrestres* parece ser la versión moderna de las frases siguientes de García: "hasta el Cabo de San Agustín, quinientas leguas de tierras llanas...", estando, en el original, borradas las últimas tres sílabas.

21. *Grupadas.* Unas veces escribe García guspado, otras guspades, y los intérpretes han leído unas veces cual suena el original, otras han entendido que quería decir "grandes padecimientos". Alude, evidentemente, a la voz grupadas, que en marinería, denota rachas de viento duro cuando desfogan sin signo previo alguno, o bien chubascos que desfogan en medio de viento y agua. También se aplica a las olas que rompen en el caso encapillándose a bordo.

22. *Cabo Frío que está en* 23 *grados.* Antes había escrito que estaba este Cabo en 23º y medio. Más exacto es esa primera latitud que le señala, pues está efectivamente en 23º 0' 42".

23. *En el centro de la banda del sur.* Se refiere al trópico de Capricornio.

24. *Bahía que se llama de Todos los Santos.* Así se llamó desde que Fernando de Loronha descubrió esta bahía el 1.º de noviembre de 1501. En el mapa de Cantino, aparece con el nombre de *baia de todos sanctos,* pero en el de Schöner, se lee *Abatiu omnium Sanctorum,* y en el de Waldseemüller (1507), *Abbatia omnium Sanctorum;* en el de Caboto, *Baya de todos stons.* Fernández de Enciso lo colocó en los 13º; Fernández, de Oviedo, en los 13º y medio; Caboto lo situó en los 14º; García, finalmente, dice que está en los 17º. Su verdadera latitud es 12º 59, 13".

25. *Cabo Hermoso.* Es el actualmente denominado Cabo de Sto. Tomé,

26. *Llámanse los bajos de Abre el Ojo.* Al navegar cerca de Cabo Hermoso, debió García de andar alejado más de 25 leguas de la costa a causa de los bajos que se extienden en un espacio de noventa leguas y en sentido paralelo a la costa. Las Casas y Oviedo tuvieron noticia de esos bajos, aunque el último de los nombrados les dió una extensión mucho menor que el real. Caboto los llamó *Abrelioyo* y un mapa anónimo de 1519, los denominaba *Basidabrilogio* por *Baixo de abre os olhos.* Contracción de estas postreras palabras, es su denominación actual de *Abrolhos.* Madero escribe que si García se refiere a estos bajos, incurre en grave error, por distar estos bajos a 13 leguas de la embocadura del Río Peropipe, situada en la misma latitud, y a 10 leguas S. O. ½ O. de la Punta de la Ballena (*Historia del Puerto,* p. 414). Nótese que García no determina la situación de dichos bajos, ni dice si estaban al norte o al sur de Cabo Hermoso, y si bien alude a ellos después de referirse a dicho Cabo, no se sigue necesariamente que se encuentran más al sur del mismo.

27. *Hallé en* 21 *grados una isla.* No sabemos a qué isla alude, y no sería difícil que se refiriera a alguno de los aglomerados de rocas que se hallan al sur de los Abrolhos. Medina sospecha que se refiere a la isla de Santa Bárbara, que los viejos mapas denominan también Barbola y Barbora; así, en los mapas de Ribeiro y de Weimar. Los mapas modernos, como el de Hammond (Nueva York), consignan una isla en ese paraje, con la indicación siguiente: *Existence doubtful.*

28. *San Vicente que está en* 23 *grados.* Groussac, tan meticuloso en sus citas y tan despreciador de los demás, aun de varones tan beneméritos



como Madero y Medina, a quienes trata de corregir la plana en todo, no acertó en la interpretación de este pasaje. Nos da la lectura siguiente: "fuemos a tomar Refresco en san vicente questa en X III° (*sic* por XXIV) grados". El espacio entre la X y las tres unidades (X III), no está en blanco en el original, como lo indica Groussac; aun más: una minuciosa lectura y examen prolijo, comprueba que debajo de la mancha, intencional o casual, que existe entre ambas cifras, se lee otra X, debiendo, pues, ser la lectura, cual nosotros la damos: XXIII. Hasta pudiera ser que además de la X estuviera igualmente ilegible la otra unidad. Habría, entonces, escrito García, XXIIII, como era entonces común escribir IV. Si hubiese sido el francés Caboto quien se expresara en esa forma, habría Groussac hallado sobrados motivos para justificar su aserto. Medina y Varnhagen leyeron, sin ser linces, 24 grados; bien habría podido, el escritor francés, haber hecho otro tanto.

29. *Vive un bachiller.* Discuten los historiadores si este bachiller es el mismo de que nos habla Pero Lopes de Souza. El bachiller a que éste alude, se encontraba, a lo menos entre los años 1530-1532, en la isla de la Cananea. El bachiller de García moraba, a lo menos en 1527, en San Vicente. Si se tiene presente que la distancia entre una y otra localidad, no pasa de 35 leguas, bien puede ser que sea el mismo. En ese caso, se trataría de un tal Duarte Pérez, o Juan Ramalho, como otros le llaman, que había sido abandonado en las playas del Brasil por delincuente o revoltoso. Es curioso que tanto este bachiller de la Cananea como el de San Vicente "ha bien treinta años" que estaba allí como dice García del segundo y "havia trinta annos" como aseveraba Lopes de Souza, refiriéndose al primero.

30. *A un yerno de este Bachiller compré un bergantín.* Se alude a Gonzalo de Acosta, el piloto portugués que más adelante había de ser el intérprete que había de acompañar a Mendoza y que durante veinte años había de residir en el Río de la Plata. Medina ha reproducido un interesante documento suscrito por la Reina en Ocaña, a 4 de abril de 1531, referente a los servicios prestados por "el dicho Gonzalo de Acosta" a la armada de Diego García. Cf. *García de Moguer,* 102.

31. *De ir por lenguaraz al río.* La frase del original es ambigua, pues tanto puede denotar que iría con ellos para buscar un lenguaraz, como que iría el mismo en calidad de lenguaraz. Este segundo es el sentido verdadero y así lo dice expresamente la Reina en el documento citado en el n. anterior.

32. *Conde don Fernando.* Cf. nota 8. García tenía un errado concepto del río que iba a descubrir, pues opinaba que una nao de 50 a 60 toneladas, no podría navegar por él. Sospecha Medina que la nao grande, lla-



mada "Nuestra Señora del Rosario", tenía tal vez más de cien toneladas. No está García en lo cierto al aseverar que el Rey había mandado se le diera una nao menor. Lo único que se lee en la Capitulación, a este propósito, son las palabras que en su exposición habían escrito los armadores y que se repiten al principio en forma histórica: "me hicisteis relacion que... para ello armariades... una carabela de porte de ciencuenta hasta sesenta toneles...". Sería contra la voluntad real el armar al efecto una carabela de menor tonelaje, pues podría poner en peligro la expedición, pero no el armar una de mayores proporciones, pues sería asegurarla.

33. *Cargada con esclavos.* En la Capitulación leemos: "Item, con condición que ninguna persona no pueda traer ninguno esclavo, excepto las personas que llevasen facultad de los armadores para los poder traer; y los esclavos que trajesen será para el armazón".

34. *Come carne humana.* Dos veces anota García la antropofagia de los guaraníes. Es la única parcialidad de indios que él recuerda con esta particularidad. Si se tiene presente que fueron guaraníes y no charrúas, los que asesinaron a Solís y se cebaron en sus carnes, y se recuerda que uno de los que presenciaron esa terrible escena fué García, se explica fácilmente su persistencia en este punto. Sobre la antropofagia de los guaraníes, véase los estudios de don Samuel Lafone y Quevedo en la revista *Historia,* I, 57 y sigs. y el folleto *El Río de la Plata y los Comedores de carne humana,* Bs. As., 1897. Con anterioridad, había el señor J. M. Larsen, comprobado la antropofagia en muchas tribus americanas, como puede verse en su estudio sobre *Antropofagia en Sud América,* en *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina,* noviembre de 1883. Al testimonio de García, puede agregarse, entre otros muchos, el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien dice que "esta generacion de los Guaranies, es una gente que se entienden por un lenguaje todos los de las otras generaciones de la provincia y comen carne humana de otras generaciones que tienen por enemigos cuando tienen guerra unos con otros".

35. De aquí, esto es, desde San Vicente, pues había ya antes escrito que se detuvo allí hasta el 15 de enero del siguiente año. Después repite lo propio, aunque con la frase menos precisa "a mediados de enero", pero debe esclarecerse esta fecha ambigua con la fija y segura, y no a la inversa, como hace Medina, p. 105.

36. *Río de los Patos*, escribe García, entendiendo por río cualquiera entrada, puerto o resguardo apto para anclar sus naos. Pone él este puerto en los 27º, mientras que Fernández de Oviedo lo pone en 27º 45', y parece coincidir con él Gaboto, según la ubicación que le asigna en su mapa. Como ha demostrado el señor Félix F. Outes (*El Puerto de los Patos,* 14), hubo dos



puertos de este nombre, el uno en 28º, al que arribó Rodrigo de Acuña, y el otro en la latitud indicada y que se hallaba en el continente, frente a la isla de Santa Catalina.

37. *Se llaman Cariocas*. Son los carios de Ulrico Schmidel, afines de los guaraníes. Para el señor Lafone, carios, tupíes y guaraníes son términos sinónimos.

38. Alude a la estada de Caboto en su viaje de regreso a España.

39. *El Asistente de Sevilla*. Lo era, años más tarde, el mismo Conde Hernando de Andrade, que tanto apoyó la expedición de García. Ignoramos quién lo fuera en la fecha a que alude. Consta de la información levantada en Sevilla a 4 de diciembre de 1530 (Medina, II, 172), que en la nao de Diego García, llamada "Nuestra Señora del Rosario", "un Gonzalo de Acosta, pasajero, en la dicha nao desde el puerto de San Vicente, traía quinze piezas de esclavos y esclavas". García, por su parte, se llevó "diez o doce piezas".

40. *Cabo de Santa María*. Su latitud es 34º 40' 1". Está, pues, García en lo exacto, al señalar 34 grados y medio. Es curioso notar que el mapa de Maiollo denomina a este Cabo "Santa Maria do Bon Deseio" y el Mapa Mundi de 1527, reproducido por Robel: C. del buen deseo. En el mapa de Caboto se lee: Cº des: Maria, y encima mismo se consignan tres islas denominadas Yº des: Maria Candelaria. Enciso en su *Suma de Geographia*, impreso en Sevilla en 1519, apunta el Cabo de Santa María y señala su ubicación en 35 grados y agrega que allí "ay gentes que comen carne umana" (p. 35). El *Cabo de Santa María* a que se refiere Diego García, es la hoy *Punta del Este*. Véase al respecto, Paul Groussac, págs. 311 y 312, y las inmediatas, anteriores y posteriores, relativas a este punto, en su "Viaje de un Buque Holandés al Río de la Plata". (Volumen IV, "Anales de la Biblioteca de Buenos Aires", 1905, R. A.). La latitud de *Punta del Este* es de 34º 50"; pero dada la aproximación relativa de la época, la de 34 y medio de García es la aceptable, como lo era la de 35º fijada por el Diario de Albo de la Expedición de Magallanes.

41. *La isla de los Pargos que está fuera del Cabo de Santa María*. Medina (108), sospecha que hace referencia a las llamadas islas o islotes de Rodrigo Alvarez, que en el mapa titulado *Plata, Americae Provincia*, son llamadas de Pier Alvarez y de Aque, respectivamente. Caboto, en su Mapa Mundi, las coloca al sur del Cabo de Santa María, con la denominación de "islas de Rodrigo Alvarez". Las isla de los Pargos es, en realidad, la hoy *Isla de Lobos* (Véase P. Groussac, op. cit. en nota anterior).

42. *Isla de las Palmas*. Por todas las señas, es la actualmente conocida con el nombre de Isla Gorriti.

(43) *Río de Aos.* Es "manifiestamente el de la Plata", escribe con toda razón el doctor Buenaventura Caviglia (hijo), quien basándose en Montoya a la etimología: *Río de los Lobos o Lutras,* de Ao, que en guaraní significa *perro de laguna, o sea lobo acuático.* La prodigiosa abundancia de lobos acuáticos de toda especie, debió dar origen a dicho nombre que el doctor Caviglia considera involucrado en el toponímico *Uruguay,* con lo cual apoya su etimología de *Charrua = yo lutra.* A base de la novedosa cuanto fundada tesis del Dr. Caviglia, opina el Dr. Felipe Ferreiro, que el étimo de Maldonado, voz ya en uso desde fines del siglo XVI, "nace de una adaptación al apellido español, tan frecuente, de un primitivo Mar de Ao, al través de un portugués Mar do Ao = Maldo(n)ao = Maldonado. El trabajo del Dr. Caviglia, al que hemos aludido, se publicó en los núms. 205, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 18 y 19 de "*El Terruño*" (Montevideo 1934-35), y según el propio autor nos expresa, "*como resumen brevísimo de un trabajo anterior de* 300 *páginas,* "*El Ryo de Aos y otros nombres del Río de la Plata*", cuya lectura, pruebas en máxima parte de la "*Imprenta El Siglo Ilustrado*" (1929), nos confió en 1930. Nuestro estudio sobre la *Memoria de Diego García,* destinado a un *Apéndice* de dicho libro, la emprendimos a solicitud suya, para zanjar las contradicciones que él había observado entre las cinco variantes impresas de la misma *Memoria.* El doctor Caviglia, a quien sometemos esta nota, nos *exige* recomendemos más especialmente al lector, la nota 15 de la pág. 28 del N.º 207 de "*El Terruño*", así como el capítulo "*Laureles* (?)" de pág. 40 del N.º 210 de esa misma "Revista". Dejamos constancia también, a su pedido, de que obtuvo las fotografías, aquí en facsímil, y después de varias tentativas inútiles, gracias a la mediación, que agradece, del señor Luis Enrique Azarola Gil, quien se valió del señor Miguel Gómez del Campillo.

44. *Charrúas.* "El primero [entre los viejos cronistas] que nombra a los indios Charrúas, es Diego García", afirma el señor Lafone y Quevedo (*La Raza Pampeana,* Bs. Ais., 1900, 52). Por el contexto de García, se colige que los charrúas merodeaban, a lo menos en aquella época, por el sudoeste del Uruguay, en las inmediaciones tal vez de Montevideo. Es de notar su aseveración sobre la no antropofagia de dichos indios. Sallaberry la corrobora con los testimonios de otros historiadores, y todos convienen en el carácter humano y noble de esos indígenas. Cf. *Los Charrúas y Santa Fe,* Montevideo, 1926, 58).

45. *Islas de las Piedras.* Estas islas que distan del Cabo de Santa María 70 leguas, según asevera el mismo García, no pueden ser otras que las del Archipiélago frente a la Colonia del Sacramento. En el mapa de Blaew, publicado en 1590, aparecen dichas islas con la doble denominación: Y.as de S. Graviel ó de las piedras. Pero García singulariza al referirse a una de ellas. Creemos con Medina y con Madero, que se refiere a la de San Gabriel, tanto más, cuanto que era la única que le podía ofrecer una playa apta para carenar, como en efecto carenó.



46. *Una isla que tiene la forma de tres mogotes.* Esta isla que está en la mitad del camino entre el Cabo de Santa María y las islas del Archipiélago, frente a la Colonia, no puede ser otra que la isla de Flores. Ella reúne todas las circunstancias apuntadas por García. Herrera interpretó mal el pasaje que comentamos al aseverar que García "tomó su derrota a las islas de las Piedras que están 60 [70?] leguas del Cabo de Santa María, y *después* aportaron a una isla que hace señal de tres mogotes".

47. "Ese primer astillero en el Río de la Plata, tiene que haber sido establecido en la Isla de San Gabriel; porque las otras de este archipiélago se cubren de agua en las altas mareas — de lo que debieron de ver signos — o son muy escarpadas, particularmente la Farallón. La San Gabriel, además, tiene al Norte una playa a propósito". Madero, 416. Estamos con Madero. en que debió ser la isla de San Gabriel la escogida para construir el bergantín, pero debemos hacer constar que no fué ese el primer astillero en el Río de la Plata, ya que cuando García inició la construcción de su bergantín había ya Caboto terminado de construir el bergantín con el que subió Paraná arriba.

48. *El bergantín armado.* Oscuro por demás es el texto en esta parte de la Memoria: "pusimos [armamos] un bergantín que llevábamos en piezas de a cien pesos y allí en la isla empezamos lo hacer, y de allí luego me partí [con] mi bergantín armado". ¿Con el bergantín que entonces fue armado o con el que ya armado trajo del Brasil? Es muy difícil, escribe Medina (112), adivinar lo que haya querido decir en este punto, pero como más adelante dice que estaban aun construyendo el bergantín, débese entender que subió río arriba en el que había traído del Brasil. Si la voz "luego" indica en el texto "de inmediato" "a muy poco de llegar", y no simplemente "después", "más adelante", confirmaría nuestro aserto, pues no es posible que en pocas horas o pocos días se armara el bergantín. Medina (112, n.), incurre en la inexactitud de afirmar que subió río arriba en el bergantín que llevaba "armado desde España".

49. *Este gran río se llama Uruguay.* Confunde manifiestamente el Río de la Plata con el río Uruguay. Desconoció, pues, García, la existencia de este último, no obstante haber sido ya descubierto y explorado por uno de los pilotos de Magallanes, verosímilmente por Juan B. Serrano. García desconocería en este caso, el Diario de Albo, o aceptaría la nomenclatura de éste para quien el Uruguay era el río de Solís. Pero si este gran río se llama Uruguay, ¿cuál es el denominado Río de Aos? Indiscutiblemente bajo ambas denominaciones entiende García un mismo río, el de la Plata. En el Mapa Mundi de Caboto, que fué compuesto en 1544, hay una leyenda que dice así: "Llaman los Indios a este gran Rio el Roy huruai, en castellano el Rio de la Plata toma este nombre del Rio huruai el cual es un Rio muy caudaloso que entra en el gran Rio de Paraná . . .", frases que indicarían que para Caboto, Río Uruguay y Río de la Plata, son dos ape-

lativos indistintamente usados para denotar el primero de dichos ríos. Y decimos el primero, y no el segundo, por cuanto en el mapa está trazado el curso del Uruguay con la leyenda "huruay". El Paraná y Plata son un solo río, con la primera de estas denominaciones, según se desprende así de la citada nota como del mapa de Caboto.

50. *Cabo Blanco.* Actual Cabo de San Antonio.

51. *Creyó que éramos Rojas, Miguel de Rosas y Martín Méndez.* Eran éstos, tres marinos de la expedición de Caboto que éste había dejado abandonados en Santa Catalina, al pasar por dicha isla; creía ahora Grajeda que se habían ingeniado para conseguir un bergantín y que venían a tomar venganza de Caboto y de sus hombres por el castigo que les había sido inflingido.

52. *Fuimos con él.* La entrevista de García con Caboto, debió de tener lugar en algún punto entre los actuales pueblos de San Pedro (Provincia de Buenos Aires) e Ibicuy, pues las 25 leguas apuntadas deben corresponder a algún punto en la confluencia del Guazú con el Paraná de las Palmas.

53. *Había muerto más de 400 indios.* Como este combate había tenido lugar en los primeros días de enero de 1528, colígese que el encuentro de García y Grajeda tuvo lugar pocos días después.

54. Consideraba García el puerto de San Salvador como el único resguardo seguro para sus naves.

55. Nótese la forma singular con que se refiere aquí a Caboto. A Grajeda le intimó se retirara de la conquista del Paraná, por ser suya, y lo propio hizo con Caboto. Lo cierto es, y lo sabía muy bien García, tanto él como Caboto estaban de contrabando en estas regiones, pues uno y otro debía ir a las Molucas. En la *Capitulación* de los armadores de la expedición de García, se leen cláusulas como estas: "...sin mucho deteneros ni estorbaros en cosa alguna vuestro principal viaje, que es el de las islas de Maluco..."—"Y cuando con la ayuda de Nuestro Señor llegáredes á las dichas islas de Maluco..."—"Y tambien vos mandamos que cuando llegaredes á las dichas tierras e islas de Maluco...".

56. Carenó los dos bergantines, el comprado en San Vicente y el armado en San Gabriel. La nao grande o "Santa María del Rosario", que así se llamaba, lo había despachado al puerto de San Vicente con el doble objeto que García mismo indica.

57. *Esta casa que llamaba Fortaleza.* El Fuerte de Sancti Spiritus debió, sin duda, de ser modestísimo, pero las palabras de García respiran desprecio originado de lo mal que le había asentado el que Caboto le tomara la delantera en la exploración de estas regiones. Las ochenta leguas que señala, como existentes entre San Gabriel y la ubicación de dicho Fuerte en la confluencia del Carcarañá con el Coronda, corresponden a las 223 millas existentes.



58. *Gregorio Caro.* Cuando Caboto subió lenta y penosamente el río Paraná, llevando en una galeota un bergantín, 130 hombres, dejó una guarnición de sólo 30 hombres en Sancti Spíritus, al mando del capitán Gregorio Caro. Las dos naves mayores que dejó allí, quedaron a cargo de Antón Grajeda, maestro de la "Santa María".

59. *Guaraníes.* La generalidad de los cronistas aseveran que eran indios timbúes los que merodeaban por Sancti Spíritus; García, sin embargo, consigna en forma categórica, que eran guaraníes. Así timbúes, como guaraníes, eran de la rama del litoral y afines entre sí, como asevera Lafone.

60. *Gaboto estaba... desbaratado.* Alude a la derrota sufrida por la partida de Rifos, quien con unos 20 hombres de los de Caboto, perecieron en una emboscada que les armaron los indios. Aunque gravemente heridos, pudieron salvarse los demás que iban en la expedición.

61. *Me partí de allí el Viernes Santo.* Esto es el el 10 de abril de 1528, según el calendario Juliano.

62. *Puerto de Santa Ana.* Madero identifica este puerto con Itatí, pero arbitrariamente, según Groussac. Si aceptáramos, escribe este último, las 18 leguas (término medio) del texto de Ramírez, el punto que satisfaría sería Ita Ibaeté. Biedma acepta la ubicación de Madero, como la aceptan la mayoría de los historiógrafos modernos.

63. Es curiosa la forma superficial con que García relata, o deja de relatar su encuentro con Caboto. Creeríase que faltan páginas, o la lo menos, algunas cláusulas en el texto de la *Memoria,* pues sin decir palabra sobre el encuentro, sigue narrando después lo que ambos descubrieron. Una carta de Luis Ramírez que iba en la armada de Caboto, nos informa de que ambos capitanes se encontraron como a treinta leguas abajo de la boca del río Paraguay, en algún punto entre Goya y Bella Vista. Medina (120), opina que la fecha del encuentro debió ser el 6 de mayo, ya que García asevera que salió del puerto de Sancti Spiritus el día 10 de abril y que anduvo 27 días navegando hasta dar con Caboto.

64. *Así él como nosotros, llegamos hasta aquí.* García se muestra muy interesado en no conceder a Caboto la gloria de haber explorado más que él, y nos parece que Trelles, y no Madero, está en lo cierto al afirmar que García usa el verbo "descubrir" en el sentido de descubrir por primera vez, aunque sabía muy bien que esa gloria correspondía en realidad a Caboto.

65. *A la entrada del río, a la banda del norte.* Como ya lo había asentado el mismo García en pasaje anterior de su *Memoria,* ocupaban, según él, los charrúas, la región comprendida entre Maldonado y el río Uruguay, en lo que concuerda con Schmidel, Barco Centenera, Hernandarias, entre los antiguos, y con Figueira y Sallaberry entre los modernos. Cf. Sallaberry, *Los Charrúas y Santa Fe,* 45/48.



66. *Habitan en las islas.* La falta absoluta de puntuación, podría hacer creer que estas palabras se refieren a los charrúas. Como el sujeto que sigue a continuación, es de carácter colectivo, pudiera indistintamente referirse el susodicho verbo a cualquiera de las dos cláusulas. Opinamos, sin embargo, que debe referirse a los guaraníes. También Bartolomé García, en su *Petición* dirigida al Consejo de Indias, decía que había ido a descubrir los timbúes "y en el camino nos flecharon los guaraníes de las islas, y de allí salí herido . . .". Sobre estos guaraníes de las islas ha escrito Groussac en *Anales de la Biblioteca,* VIII, CXXIX/CXXXVI.

67. *Chanás . . .* y *Chanás Atambures.* Sallaberry, en su notable monografía sobre los charrúas, cita a propósito de los chanás, el texto de García y muestra su concordancia con lo aseverado por Luis Ramírez en su carta del 10 de julio de 1528, escrita desde San Salvador. No los ubican, pues, los primitivos historiadores en territorio uruguayo, al sur del río Negro, cual es la costumbre de los modernos cronistas, sino en la Mesopotamia argentina. Como largamente demuestra este historiador, vivieron dichos indios en Entre Ríos, hasta que fueron exterminados por los charrúas, sus vecinos.

68. *Carcavaes* o *Corcavaes.* Según Oviedo, hablaban un idioma diverso del timbú, pero el señor Lafone y Quevedo, sostiene que así ellos, como los timbúes y corondas, eran del grupo chaná, como a todos ellos denominaban los guaraníes, manifestando así la afinidad que habia entre ellos. En la época de García, había corcavaes en la región del Carcarañá y en la Laguna Iberá. Véase la erudita nota que sobre estos indios publicó el señor Enrique de Gandía en su *Historia crítica de los mitos de la conquista americana,* Buenos Aires, s. f., págs. 156-157.

69. *Querandíes.* "Más al norte", es nuestra interpretación del texto de García. Literalmente, dice así: "e mas atras dellos . . .". Pudiera ser más al occidente, pero no es creíble que se enterara García de otras parcialidades que las que iba conociendo en su viaje de ascensión por el río Paraná. Por otra parte, es cosa averiguada que existieron querandíes en Santa Fe. Cf. *Registro estadístico de Buenos Aires,* 1862, 131, donde se publica una "Razón de las encomiendas de la Jurisdicción de Santa Fe" y en ella se mencionan tres encomiendas de dichos indios existentes en 1678. Véase también Félix F. Outes, *Los Querandíes,* 168.

70. *Atambúes.* — Atambures, atambúes, tambures o timbúes, son diferentes nombres de una misma parcialidad de indios de la raza pampeana, rama del litoral, según la clasificación de don Samuel Lafone y Quevedo. Cf. *La Raza Pampeana,* Bs. As., 1900, 56.

71. *Mecotaes.* Generalmente se dice mecoretaes. Eran enemigos de los mepenes y sospecha el señor Lafone que sean del mismo origen que los charrúas. *La Raza Pampeana,* 21.

72. *Mepenes.* Parece que su principal *habitat* haya sido el sur de la provincia de Corrientes. Pertenecían también a la rama del litoral, mientras que sus adversarios, los mecotaes, eran, según todas las probabilidades, de la rama Guaycurú. Así opina Church, fundándose en Azara. Cf. *Aborigens of South America*, p. 36. Gaboto los llama Nepenes. Sobre su habitat en la provincia actual de Santa Fe, se ha ocupado extensamente el doctor Manuel M. Cervera, *Ubicación de la ciudad de Santa Fe fundada por Garay*, Santa Fe, s. f., págs. 25-57.

73. *Añamecs.* Esta parcialidad, de la que no poseemos particular noticia, debió ser de la rama del litoral como las demás que aquí menciona García.

74. *Cagaces.* Llamados también agaces.

75. *Yandules.* Yandules o chandules eran unos mismos indios, y según asevera Lafone, eran los mismos que los carios o guaraníes, "porque de todos tres modos se llamaban". *La Raza Pampeana*, 58. No opina de igual suerte el doctor Buenaventura Caviglia, quien aduce, para corroborar su tesis el testimonio de Juan Lopes de Velasco (1571-1574), quien escribe que "Así como estas provincias son grandes, son muchas las naciones de indios que hay, y más la diversidad de lenguas que platican, aunque se reducen á dos diferencias de naturales: unos que llaman *gandules*, por la mayor parte muy altos, más que españoles bien hechos y de buenas facciones, enjutos y morenos, y bien proporcionados, de buenas fuerzas aunque sin maña, mal vestidos; no siembran y se sustentan de la caza y pesca, holgazanes, y su más continuo ejercicio es la guerra: los otros son indios labradores *guaraníes*", etc., etc. (Editada por Justo Zaragoza, Descripción Universal de Indias, Madrid, 1894, p. 555. Citado por el doctor Caviglia, en *El Terruño*, n. 208, p. 41.

76. *Hará 15 años.* Esta frase nos da la fecha en que compuso García esta Memoria y, por otra, comprueba su participación en la expedición de Solís a la cual alude (1515-1516).

Indice General de la "Memoria", con referencia a las páginas y líneas de la transcripción a plana y renglón (pp. 184-200)





INSTRUMENTOS ÓSEOS TRABAJADOS POR INDÍGENAS PREHISPÁNICOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

POR

CARLOS RUSCONI
(de Buenos Aires)

I

Los indígenas prehispánicos de Santiago del Estero — que habían llegado a construir excelentes cerámicas, ornamentándolas con estilos propios y de un elevado gusto artístico —, nos dejaron a través de su larga historia (hoy poco conocida), otra importante manifestación de su cultura, cual es la de haber sido también hábiles artífices en la elaboración y en la grabación del hueso.

Estos implementos fueron utilizados por ellos para satisfacer necesidades primordiales, así como también otras prácticas muy diversas. Las flechas y las jabalinas, para la caza; los punzones, raspadores para el retocado, etc.; las agujas, cuchillos, husos con los cuales confeccionaban sus tejidos y sus propias vestimentas; las espátulas, alisadores, etc., para el laboreo de las alfarerías; objetos agujiformes, para la punción o práctica del tatuaje, etc. Por la variada colección de utensilios de que disponían, indican claramente que fueron pueblos sedentarios y previsores, porque sabían destinar objetos adecuados para cada una de las principales necesidades de su existencia; e inteligen-

tes, porque muchísimos de esos utensilios, unidos a la variadísima colección de piezas de tierras cocidas, ricamente ornamentadas, revelan que sus constructores hicieron del arte un culto, del mismo modo que se encuentra esa manifestación superior en los despojos de otras civilizaciones de América y del viejo mundo.

Todos estos objetos, más otra cantidad mayor de que no dispongo en estos momentos, han sido hallados por el señor J. Hauenschild junto a numerosas urnas, vasijas, figurillas en barro cocido, representaciones zoomórficas, etc., del interior de túmulos de la provincia de Santiago del Estero (Argentina), y en una zona distinta a la que desde hace años están explotando y estudiando los hermanos Wagner.

II

Industria del hueso

Sobre la industria del hueso de antiguas poblaciones indígenas de la Argentina, se han ocupado incidentalmente muchos autores: Ameghino, Ambrosetti, Outes, Torres, Vignati, Greslebin, Aparicio, etc., pero hasta ahora no existe una monografía que contemple en su más amplio sentido, la tipología del instrumental óseo. Una monografía de esa naturaleza sería tanto más necesaria, dado que no solamente se conocen ya numerosos despojos pertenecientes a tribus actuales o extinguidas de muy distintos lugares del territorio, sino que hay en cada una de ellas, manifestaciones de técnicas distintas, debidas, en parte, a las condiciones del medio, a factores ecológicos, etc., como ocurre, por ejemplo, con el instrumental de los Alacaluf, los Yaganes, en el sur del territorio; la industria queratodérmica de una buena parte de la mesopotamia argentina; la industria ósea propiamente dicha de centro y norte del país y de

la cual existen variados y abundantes elementos de época prehispánica en las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero, etc.

Es en vista de todas estas razones, que el presente artículo tendrá por objeto principal la descripción de una primer remesa que el señor Hauenschild ha tenido la deferencia de ofrecerme para su estudio, ilustrando los objetos más interesantes, con el fin de ofrecer elementos nuevos o complementarios a aquellos estudiosos que se hallan entregados a esta clase de disciplina científica.

III

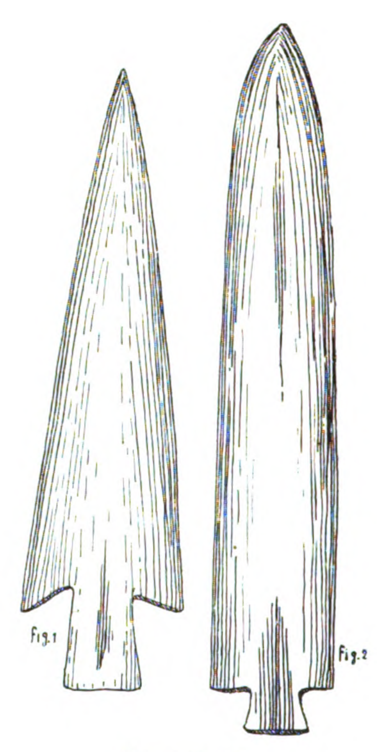
Industria queratodérmica

La industria queratodérmica no ha sido común en los indígenas prehispánicos de Santiago del Estero, pues, de todo el material que me ha sido remitido por el señor Hauenschild, no he visto un sólo fragmento que me revelase la existencia de dicha práctica. Y de los millares de piezas que me enviaron en otras oportunidades los hermanos Wagner, son también muy contados los objetos trabajados en cuernos. Esta incipiente industria podría ser debida, en parte, a la escasez de ciervos, sea de los guazu-birá (*Mazama*) o de los venados (*Ozotocero*) durante la época en que vivieron aquellas agrupaciones indígenas en la citada provincia. Tal opinión la corroboraría el hecho de que los restos óseos de esos dos artiodactilos son muy escasos en el interior de los túmulos, por lo menos de los que se han explotado hasta ahora. No ocurre así con los camélidos, aves, carnívoros que fueron mucho más utilizados para la obtención del instrumental óseo. Finalmente, debo agregar que en la presente remesa no hay elementos extraños a nuestra fauna indígena, como son los bovinos, ovinos, etc. Y este fenómeno se manifiesta del mismo modo en los túmulos revisados por los hermanos Wagner en otra parte de esa misma provincia.

IV

Flechas

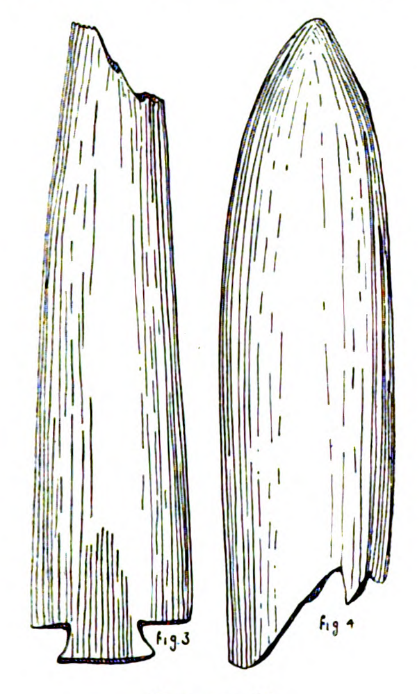
Las flechas óseas son de dos tipos: con pedúnculo o sin él, pero en ningún caso he visto sobre sus superficies surcos intencionales, destinados a alojar substancias venenosas, como las que ha recordado el doctor Ameghino en su obra *La Antigüedad*, etc., de 1881. Algunos de estos instrumentos se parecen a los descriptos y figurados por Outes, Aparicio, y procedentes de la



Tam. nat. 1/1

provincia de Córdoba, pero ninguna de las piezas de que me voy a ocupar, presentan incisiones o dentelladuras en los bordes del pedúnculo, como ocurre así con las mencionadas por el primero de estos autores.

N.° 101 (fig. 1). Colección Hauenschild. Flecha o limbo en forma de un triángulo escaleno, con pedúnculo y muescas laterales en ángulo agudo y trabajada sobre un metacarpiano de un guanaco (*Lama guanicoe*). La cara interna o zona medular, fué rebajada por medio del frote hasta producir el doble filo. Sobre la cara interna y cerca del pedúnculo, se observa aun el surco medial que corresponde a la división de los dos metacarpianos primitivos de que está constituído este hueso en los guanacos. Las aristas laterales del pedúnculo han sido



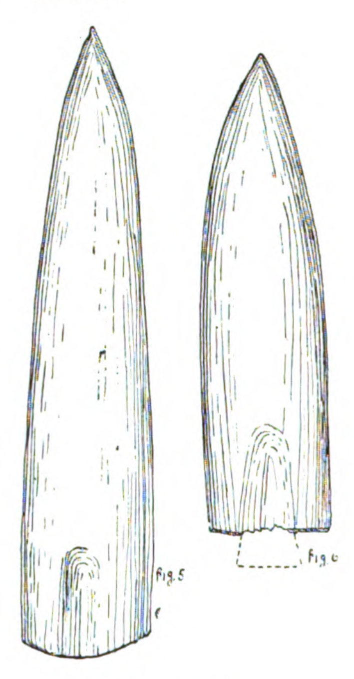
Tam. nat. 1/1

parcialmente redondeadas. Esta pieza mide 83 milímetros de longitud; ancho 22, y 12 la longitud del pedúnculo; procede del túmulo Vilmer Sur.

N.° 102 (fig. 2). Forma de parábola alargada con pedúnculo y trabajada en un metacarpiano de guanaco; la cara externa muestra muy poco retoque, con excepción del pe-

dúnculo, que ha sido parcialmente aplanado por desgaste. El lado interno ha sido intensamente rebajado, al punto de que del canal medular sólo quedan vestigios en la punta de la flecha. El pedúnculo es corto y no muestra retoque alguno; la pieza mide 94 de longitud, 16 de ancho y 5 la longitud del pedúnculo. Localidad: T. V. S.

N.º 105. Forma de triángulo escaleno y al parecer trabajado en un metacarpiano de guanaco; la punta es aguda y las aristas muy filosas. Loc. B.



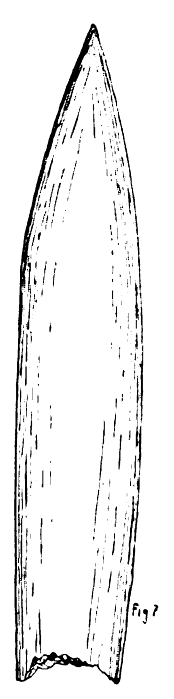
Tam. nat. 1/1

N.º 146 (fig. 3). Forma de triángulo escaleno, con pedúnculo y trabajada en un hueso largo. La cara interna o medular ha sido muy rebajada y luego aplanada; las muescas laterales del pedúnculo tienen un corte dirigido transversalmente a la longitud de la flecha y en sentido oblicuo el segundo; mide 83 de largo, 20 de ancho y 6 la longitud del pedúnculo. Loc. T. V. S.

N.º 147 (fig. 4). Forma de parábola alargada y trabajada en un fémur de guanaco. La cara externa muestra poco retoque, con excepción de la punta; el pedúnculo falta por accidente; la longitud de la pieza es de 83, y de 23 su ancho máximo. Loc. T. V. S.

Flechas con pedúnculo de forma parecida a las precedentes, fueron recogidas en Córdoba (1), en las márgenes del río Salado (2), etc.

N.º 148 (fig. 5). Forma de triángulo escaleno, sin pedúnculo; la cara interna es la que ha sido intensamente rebajada; tiene 84 de longitud por 18 de ancho. Loc. T. V. S.



Tam. nat. 1/1

(1) Francisco de Aparicio, *Investigaciones arqueológicas en la región serrana de la provincia de Córdoba*, en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (Gaea), vol. I, p. 139, fig. 26. Buenos Aires, 1925.

(2) Antonio Serrano, *Material arqueológico del Departamento de San Cristóbal* (*Prov. de Santa Fe*), *en Quid Novi ?*, N.º 9, p. 4, fig. 10. Rosario, 1932.

Objetos algo parecidos fueron hallados en el paradero de Rocha (prov. de Buenos Aires), por Ameghino (3), con la diferencia de que estos últimos presentan surcos intencionales en el limbo.

N.º 149 (fig. 6). Forma parabólica alargada; los bordes son cortantes y de punta aguda; su longitud actual es de 63 por 17 de ancho. Loc. T. V. N.

N.º 150. Igual procedencia y forma que la anterior, y ha sido trabajado en un metacarpiano de guanaco; tiene 65 de largo por 15 de ancho. Loc. T. V. N.

N.º 170 (fig. 7). De forma igual a la anterior, ha sido trabajada en un metacarpiano de guanaco; los bordes son filosos; mide 90 de largo por 18 de ancho. Loc. T. B. Ninguna de las flechas de este lote, posee en las márgenes del pedúnculo estrías o dentelladuras como las descriptas por Outes, procedentes de Córdoba. (4)

Punzones

Los punzones no difieren de los conocidos en otros paraderos del país.

N.º 131. El trabajo de este punzón consiste en un corte perpendicular y secundariamente alisado; sus extremos están rotos y en uno de ellos se observan tres incisiones intencionales sin un fin definido; tiene 50 de longitud. Loc. T. V. S.

N.º 132. Astilla de hueso largo de igual longitud que el anterior. Loc. T. V. S.

N.º 133 (fig. 8). Trabajado en un hueso de guanaco y tiene 80 de longitud. Loc. T. V. S.

N.º 134 (fig. 9). Trabajado sobre una tibia de guazú-birá

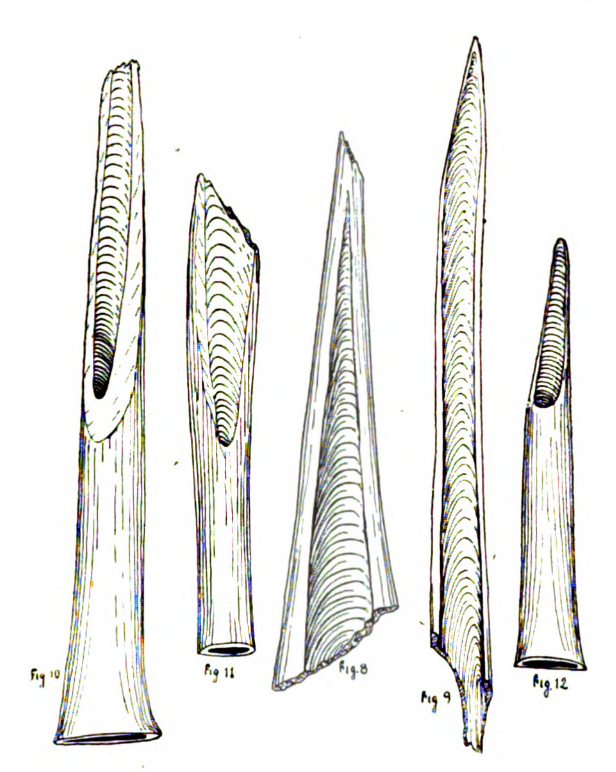
(3) Florentino Ameghino, *La antigüedad del hombre en el Plata*, vol. I, p. 607, lám. XVI, fig. 498. París-Buenos Aires, 1881.

(4) Félix F. Outes, *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos de la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata*, vol. XVII, p. 352, figs. 91, 92 y 93. Buenos Aires, 1911.



(*Mazama*); uno de sus extremos de punta aguda; hay cinco incisiones intencionales, pero otras han sido hechas por incisivos de un roedor; mide 105 de largo. Loc. T. V. S. Se conocen objetos parecidos del Delta Superior (5), del paradero indígena de Villa Lugano (Capital Federal) (6), de la provincia de Buenos Aires (7), etc.

N.º 103 (fig. 10). Trabajado con una tibia de guazú-birá;



Tam. nat. 1/1

(5) Luis María Torres, *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*, p. 397, fig. 130. Buenos Aires, 1913.

(6) Carlos Rusconi, *Investigaciones arqueológicas en el Sur de Villa Lugano (Capital Federal)*, en *Anal. Soc. de Est. Geográficos*, vol. III, N.º 1, p. 110, fig. 48. Buenos Aires, 1928.

(7) Florentino Ameghino, *La Antigüedad*, etc., p. 607, lám. XVI, fig. 496.

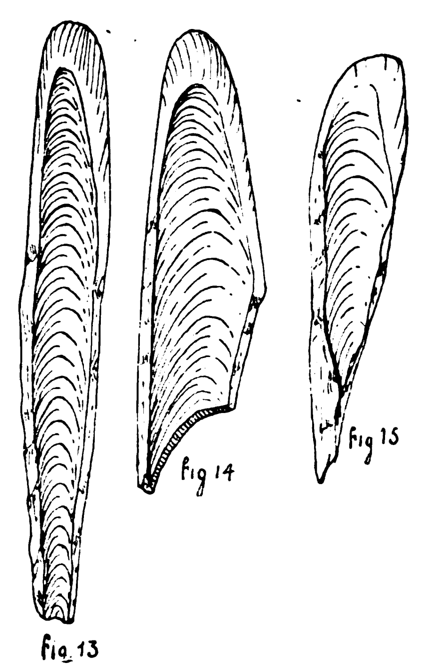
sobre uno de los bordes aparecen varias incisiones intencionales; mide 91 de longitud. Loc. T. B.

N.º 104 (fig. 11). Objeto parecido al anterior. Piezas de este tipo han sido exhumadas en el túmulo de Campana (8), etc.

N.º 182 (fig. 12). Trabajado en un hueso largo de ave y que consiste en un corte en bisel y secundariamente redondeado; tiene 70 de longitud. Loc. Quiroga. A juicio de Hauenschild, estos objetos debían haber sido utilizados por los indígenas como "flechas envenenadas"; pero el extremo opuesto a la punta, en donde debía engarzarse la caña o vara de madera, no muestra indicios de frote o de presión.

Raspadores

N.º 126 (fig. 13). Raspador hecho con una astilla de hueso largo en uno de cuyos extremos se ha practicado un chan-



R. 13

(8) Luis M. Torres, *Arqueología de la cuenca del río Paraná*, en *Rev. Mus. de La Plata*, vol. XIV, p. 80, fig. 6. Buenos Aires, 1907.

fie situado en la parte interna o medular del hueso. Mide 119 de largo. Loc. T. V. S. Objeto parecido al precedente, es el señalado por Torres, del túmulo del Delta Medio (9), en Cañada de Rocha (10), etc.

N.º 127 y 128 (figs. 14 y 15). Astillas de huesos largos con trabajo parecido al anterior; los bordes están muy pulidos a causa de la presión de la mano del indígena. Loc. T. V. S.

Objetos para telares

Los objetos destinados a la confección de tejidos, son también muy variados y algunos artísticamente elaborados. Comprenden los cuchillos de tejedor, separadores de urdimbre, mangos de huso tripartido, etc.

N.º 135 (fig. 16). Cuchillo para tejedor; tiene la forma de un cortapapel y ha sido obtenida de la astilla de un hueso largo que después fué completamente desgastado, produciendo una lámina ósea; tiene 116 de largo, 11 de ancho y 3 milímetros de espesor. Loc. T. V. S. Objeto parecido, lo recuerda Torres para un túmulo del Delta (11) y en el túmulo de Campana lo han señalado Zeballos y Pico (12), y posteriormente Torres (13).

N.º 177. Astilla de hueso largo que ha sido completamente redondeada y aguzada; en el extremo opuesto, existe una pequeña perforación intencional; su longitud es de 156. Loc. Ll. M.

---

(9) Luis M. Torres, *Los primitivos*, etc., p. 92, fig. 9.

(10) Florentino Ameghino, *La Antigüedad*, etc., lám. XVI, fig. 484 e.

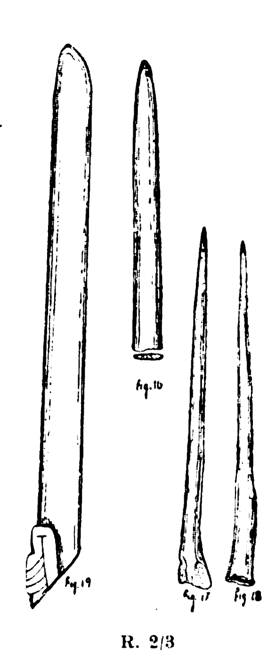
(11) Luis M. Torres, *Los primitivos*, etc., p. 253, fig. 83.

(12) Estanislao S. Zeballos y P. Piço, *Informe sobre el túmulo prehistórico de Campana*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, vol. VI, p. 244. Buenos Aires, 1878.

(13) L. M. Torres, *La arqueología*, etc., p. 63.

N.º 178. Cúbito del lado derecho de un zorro (*Pseudalopex* sp.), y el trabajo consiste en haber rebajado la extremidad distal transformándola en una punta muy aguda. Loc. P. P. (este objeto tiene aspecto "fresco").

N.º 179 (fig. 16). Trabajado sobre un radio de ñandú; su longitud es de 138.



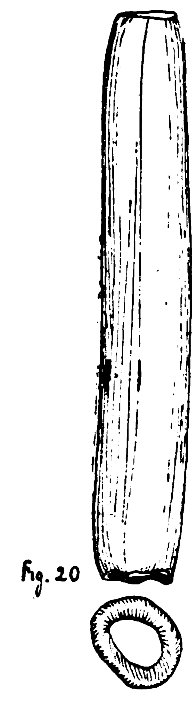
R. 2/3

N.º 180 (fig. 17). Astilla de hueso largo en uno de cuyos extremos se ha rebajado, al punto de presentar dos bordes filosos que terminan en una punta aguda; tiene 141. Loc. Averías.

N.º 181 (fig. 18). Peroné de ave y en uno de cuyos extremos ha sido rebajado y luego pulido; longitud actual 130. Loc. S. P.

N.º 136 (fig. 19). Separador de urdimbre (?) Es una bella lámina obtenida de un hueso largo; ambas caras presentan superficies suavemente cóncavas en sentido transversal; la punta es roma y las dos aristas son de bordes planos, o sea sin

filo. El mango está parcialmente roto y sobre el cual se observan vestigios de un grabado que se encuentra en ambas caras del objeto y el trazado ha sido hecho con una punta de silex o de otra roca; su longitud actual es de 221; ancho máximo del mango, 19 y 3 milímetros de espesor. Loc. T. V. N.



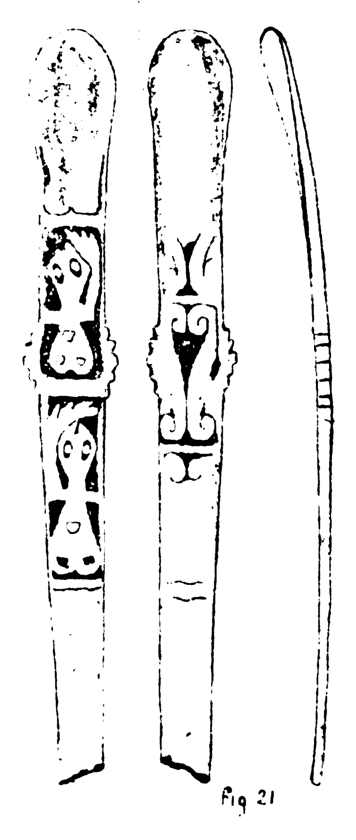
R. 1:3

N.º 141 (fig. 20). Mango de huso tripartido y trabajado sobre una tibia del lado izquierdo de un puma (*Puma puma* ?). Ambos extremos han sido cortados transversalmente y luego rebajados hacia la parte interna o medular; en uno de ellos (región proximal de la tibia), existe un rebaje o chanfle practicado por la parte interna de la pared medular. Las aristas para los ligamentos musculares, han desaparecido casi totalmente a causa del uso a que ha sido destinado el objeto. Su longitud es de 122 por 19 de ancho máximo en uno de sus extremos. Loc. T. B.

Objetos para alfareros

Los utensilios destinados a la elaboración de las cerámicas, son también muy variados; algunos son simples astillas con sus extremos más o menos pulidos; otros muestran un trabajo intencional superior.

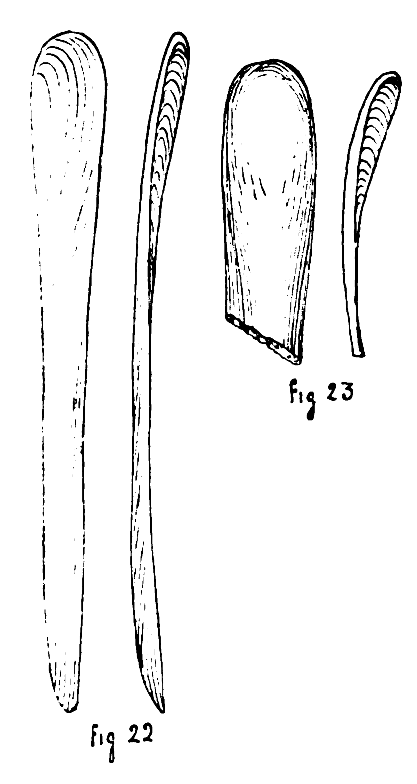
N.º 124 (fig. 21). Espátula trabajada en un hueso largo,



R. 1/3

que consiste en una lámina admirablemente delineada y luego ornamentada. Este objeto está curvado hacia la parte externa o dorsal con respecto a la posición que era utilizada, y dicha superficie muestra tres cuadriláteros grabados. Del primero (si-

tuado en el extremo que servía para alisar el barro), el grabado ha desaparecido en gran parte, debido al desgaste producido por la yema del dedo del artífice; mientras que en los cuadriláteros siguientes, el desarrollo del dibujo es completo. Cada uno de éstos está dividido en dos mitades; la primera es una figura antropomorfa y en la otra aparece la cabeza ofidiana de cuyo costado sale un brazo de tres dedos que corresponde, al parecer, a la figura antropomorfa. En el tercer cuadrilátero existen los mismos motivos grabados, con la diferencia de que



R. 1/3

la mano está situada hacia el lado izquierdo de la figura ofidiana. Casi en la mitad de la longitud de la espátula, sobresalen a ambos lados dos semicírculos de bordes dentellados y con cinco muescas cada uno.

La cara opuesta o convexa de este objeto, presenta también tres cuadriláteros de los cuales, los dos situados en ambos extremos, han desaparecido a causa del uso y a la presión de la mano del artífice. El cuadrilátero central muestra un dibujo que consiste en dos "S" invertidas, terminadas en sus extremos con volutas. La zona central del grabado y en donde las volutas coinciden hacia adentro, se percibe un pequeño fondo que ha sido excavado con un instrumento de piedra. Con excepción del extremo que servía para el laboreo, que es de bordes más ó menos filoso, las partes restantes del objeto tienen bordes rectos; su longitud es de 155, 17 de ancho y 3 milímetros de espesor. Loc. T. V. S.

N.º 125 (fig. 22). Fragmento de espátula trabajada sobre un hueso largo que tiene un ancho de 13 milímetros. Loc. T. V. S.

N.º 128. Astilla de hueso largo; en uno de sus extremos aparece el chanfle que servía para alisar las piezas de barro y es el objeto más imperfecto de los de su tipo. Una pieza algo parecida a la precedente, ha sido señalada por Torres (14) y por otros.

N.º 129 (fig. 23). Fragmento de espátula de 58 de largo por 18 de ancho. Loc. T. V. S.

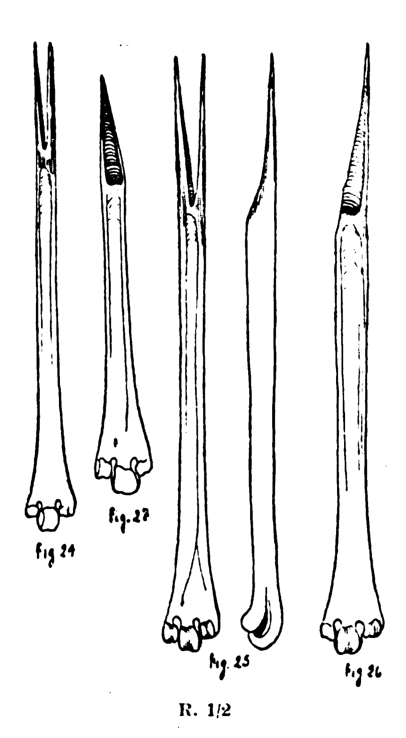
Objetos para el tatuaje

N.º 137 (fig. 24). Trabajado sobre un tarsometatarso de la chuña de pata negras (*Chunga Burmeisteri* ?). En la parte proximal del hueso se ha practicado una profunda hendedura de 28 milímetros de largo y luego ha sido rebajada la parte del hueso hasta producir dos puntas redondeadas y de aspecto agujiforme, como lo muestra la citada figura. Sobre la superficie

(14) L. M. Torres, *Los primitivos,* p. 83, fig. 10.

de estos pequeños estiletes óseos, como así también sobre las aristas laterales del tarsometatarso, se observan numerosas incisiones producidas, en su mayor parte, por los incisivos de roedores. Loc. T. V. N.

N.º 175 (fig. 25). Objeto similar al anterior, pero con los estiletes mucho más largos (50 milímetros de longitud), y terminados en punta muy aguda, casi como la de un alfiler. Loc. R.



R. 1/2

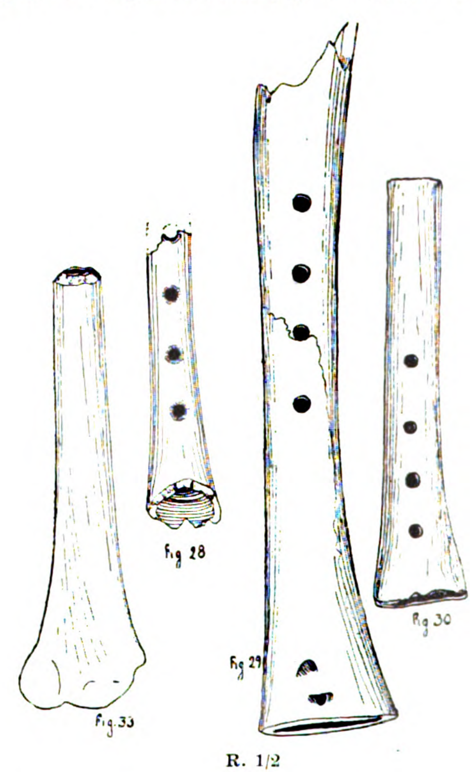
N.º 176 (fig. 26). Trabajado en un tarsometatarso de la chuña de patas rojas (*Cariama cristata*), pero con una sola punta. Estas dos últimas piezas han sido trabajadas con un instrumento de metal y cortante.

N.º 138 (fig. 27). Trabajada sobre un tarsometatarso de una chuña de patas rojas. El extremo proximal muestra un corte perpendicular, el que después ha sido redondeado produ-

ciendo una punta aguda. Las caras de estos estiletes agujiformes presentan una superficie muy pulida por el uso, pero no creo que ellos debieron haber sido destinados a la confección de tejidos, sino por el contrario, que debieron tener un uso ritual y tal vez en la práctica del tatuaje. El señor Hauenschild posee en su colección, varias decenas más de piezas que tienen una o dos puntas, similares a las precedentes.

Objetos musicales

Los objetos musicales son de varios tipos: Quenas trabajadas generalmente sobre radios de camélidos y cúbitos de aves, con cuatro agujeros equidistantes, y en otros casos, un quinto



R. 1/2

agujero mucho más distanciado, que representan en total las cinco notas del pentágrama; silbatos de una o de dos notas, etc.

N.º 140 (fig. 28). Quena trabajada en un hueso largo pero con sus extremos rotos; sobre la cara posterior, se ven tres agujeros y un cuarto parcialmente destruído; tienen tres milímetros de diámetro cada uno y sus bordes chanfleados; la distancia de cada agujero, término medio, es de 15 milímetros, y los cuatro ocupan 54 de longitud. Loc. T. B.

N.º 144 (fig. 29). Quena trabajada sobre un radio de guanaco; el extremo distal ha sido cortado transversalmente y luego alisado; en la cara posterior o cóncava, hay cuatro agujeros desprovistos del chanfle que tienen los agujeros de la pieza anterior; dichas perforaciones tienen cuatro milímetros de diámetro y están distanciados en 14 milímetros, ocupando en total 63 milímetros. Cerca del extremo inferior del radio, existe un quinto agujero imperfectamente redondeado; el otro que está situado un poco más arriba, es el conducto nutricio del hueso. Loc. T. B. Piezas análogas han sido encontradas en otros paraderos de la misma provincia (15) (16).

N.º 172 (fig. 30). Tibia de ñandú ?; cerca del extremo distal, aparecen cuatro agujeros equidistantes de 3,5 milímetros de diámetro y ocupan una superficie de 55 milímetros. Loc. Las Rosas.

N.º 173 (fig. 31). Trabajado en un radio, tal vez de vicuña (*Vicugna vicugna*). Sobre la cara cóncava y extremidad distal, han sido practicados cuatro agujeros de unos cuatro milímetros de diámetro y que ocupan en total una superficie de 50 milímetros. Casi todos los agujeros presentan dos estrías pa-

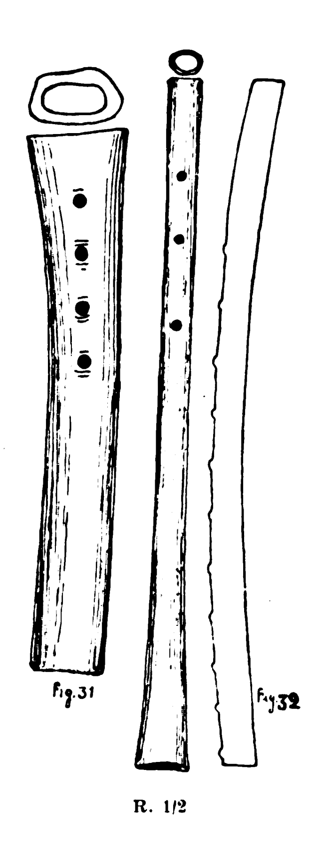
(15) Lucas Kraglievich y Carlos Rusconi, *Restos de vertebrados vivientes y extinguidos, hallados por los señores E. R. Wagner y hermano, en túmulos precolombianos de Santiago del Estero*, en *Revista de la Soc. Argentina de Ciencias Naturales*, vol. X, p. 233, fig. 1 *a*. Buenos Aires, 1931.

(16) Carlos Rusconi, *Nuevos restos de vertebrados vivientes y extinguidos de los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero*, en la obra "*La civilización chaco-santiagueña*" de Emilio R. y Duncan Wagner (próxima a salir).



ralelas y dispuestas transversalmente a la longitud del hueso. Loc. L. R.

N.º 174 (fig. 32). Cúbito de ave que ha sido cortado en ambos extremos. En uno de ellos aparecen tres agujeros de 2,5



R. 1/2

milímetros de diámetro y ocupan en total una superficie de 46 milímetros. Loc. S. T.

N.º 142 (fig. 33). Silbato o mango ? trabajado sobre un húmero de ñandú grande. Ha sido cortado transversalmente y después rebajado en forma de un chanfle. Este es otro de los pocos objetos que muestran trabajo intencional con un objeto de metal. Loc. T. B.

Objeto de uso incierto o desconocido

De la misma remesa remitida por el señor Hauenschild, hay cierto número de objetos que muestran trabajo intencional, pero de uso que desconozco. Estas piezas llevan los números 105, 130, 139, 143, 151, 152, 153 y 171.

Lista de las abreviaturas de las localidades

T. V. S. — Túmulo Vilmer Sur.
T. V. N. — Túmulo Vilmer Norte que está a 1 legua de distancia del anterior.
T. B. — Túmulo de Beltrán (distante 3 leguas).
T. B. — Túmulo de Bajadita (Departamento de la Banda).
T. L. — Túmulo Las Represas.
T. R. — Túmulo Las Rosas.
Averías. — Averías.
S. P. — Túmulo de Sunchi-Puyoj.
Ll. M. — Llajta Mauca.
P. P. — Pampa Pozo.

De los mamíferos y otros vertebrados utilizados para el instrumental óseo, he podido determinar los siguientes:

Guanaco (*Lama guanicoe*).
Vicuña (*Vicugna vicugna* ?)
Puma (*Puma puma*).
Guazu-birá (*Mazama* sp.).
Zorro (*Pseudalopex* sp.).
Chuñas de patas rojas (*Cariama cristata*).
Chuña de patas negras (*Chunga Burmeisteri*).
Ñandú (*Rhea americana albescens*).

Nota. — Sobre los materiales arqueológicos (alfarerías, etc.), de los túmulos de la provincia de Santiago del Estero, se han ocupado:

1. E. R. Wagner, en varios artículos periodísticos de 1929.

2. E. R. Wagner y D. Wagner, *La civilización Chaco-Santiagueña* (conferencia ilustrada. Buenos Aires, 1932.

3. E. R. y D. Wagner, *La civilización Chaco-Santiagueña,* en XXVº *Congreso Internacional de Americanistas.* La Plata, 1932.

4. H. Greslebin, *La estructura de las construcciones tumuliformes prehispánicas del río Dulce, provincia de Santiago del Estero,* en *Rev. Arg. Cienc. Naturales,* vol. X. Buenos Aires, 1932.

5. H. Greslebin, *Sobre la antigüedad de la llamada civilización Chaco-Santiagueña,* en XXVº Cong. Inter. Americanistas, vol. II, pp. 57-74, 1932.

Sobre el contenido faunístico actual y extinguido, consúltese los artículos de:

6. C. Rusconi, *Un nuevo caso de polidactilia en un guanaco hallado en un túmulo indígena de Santiago del Estero (Argentina)*, en *Revista Chilena de Historia Natural,* vol. XXXIV, pp. 224-227. Santiago de Chile, 1930.

7. C. Rusconi, *Las especies fósiles de pecaríes (Tayassuidae) y sus relaciones con las del Brasil y Norte América,* en *Anales del Museo de Historia Natural de Buenos Aires,* vol. XXVI, pp. 121-242 (p. 228-241), Buenos Aires, 1930.

8. C. Rusconi, *Nuevos restos de vertebrados vivientes y extinguidos de los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero,* en la obra "La Civilización Chaco-Santiagueña de Emilio R. y Duncan Wagner" (próxima a salir).

9. L. Kraglievich y C. Rusconi, *Restos de vertebrados vivientes y extinguidos, hallados por los señores E. R. Wagner y hermano, en túmulos precolombianos de Santiago del Estero,* en *Rev. Arg. Cienc. Naturales,* vol. X, pp. 229-241. Buenos Aires, 1931.

CARLOS RUSCONI.

Octubre 5 1934.





EL ARQUEOLOGO ARGENTINO ARQUITECTO HÉCTOR GRESLEBIN Y SU OBRA

POR EL INGENIERO

MARIO A. FONTANA COMPANY

Dedicado al profesor Carlos Olivera Schneider, Director del Museo de Concepción, Chile.

SUMARIO: I. Prólogo. — II. Biografía. — III. Títulos y antecedentes del arquitecto Héctor Greslebin: a) Cargos que actualmente desempeña. b) Cargos que ha desempeñado. — IV. Bibliografía completa: a) Lista de publicaciones sobre Arquitectura. b) Lista de publicaciones sobre Arqueología Americana.

I. — Prólogo

Ya hemos tenido el honor, en varias oportunidades, de publicar algunos ensayos sobre distintos temas (1) en esta Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", ocupándonos, en dos de ellos, acerca de dos distinguidos paleontólogos de allende el Río de la Plata, y es justo que por varias razones, hoy le dediquemos la atención a un distinguido arqueólogo argentino, al arquitecto señor Héctor Greslebin.

---

(1) I. *Etnografía uruguaya. — Informe sobre la explotación de un túmulo indígena en Punta Chaparro. (Soriano, Río Uruguay).* — T. I, págs. 331-349. Montevideo, 1928.



Sabido es de todos los que nos ocupamos del estudio americanista, y, con predilección, de los asuntos rioplatenses, de que en la Argentina, para bien de su patria, forman legión los activos e inteligentes ciudadanos que se han especializado en Antropología, Etnografía, Arqueología y Prehistoria. Hombres modernos, de gran intelecto, estudian afanosamente las ciencias puras, produciendo abundante literatura científica de incalculable valor para ir fijando los jalones sucesivos que han de señalar definitivamente la verdadera ruta que, a su vez, ha de conducir, en tiempo no muy lejano, a la solución cierta de los grandes y obscuros problemas planteados para los que estudian la arqueología sudamericana. Hombres modernos, de los cuales aparecen a nuestra memoria los nombres ya célebres de: Outes, Torres, Metraux, Imbelloni, de Aparicio, Castellanos, Vignati, Hermanos Wagner, Casanova, Serrano, Palavecino, Bregante, etc.

Y es, precisamente, de ese prestigioso grupo de intelectuales, que destacamos ahora la figura del arqueólogo argentino, arquitecto señor Héctor Greslebin, con el deliberado propósito de exponer, lo más compendiosa posible, una bio-bibliografía del mismo, y a fin de que los estudiosos del Uruguay, que se especializan en el estudio de la Arqueología Americana, puedan tener una guía en la consulta de las numerosas e interesantes publicaciones del citado autor.

No son desconocidas en el Uruguay las publicaciones del arqueólogo Greslebin, y, en cuanto a la Sociedad "Amigos de la Arqueología" de Montevideo, ella ha contribuído en su Revista, empezando la divulgación de sus obras en el país. (2)

II. *Memoria de la excursión científica a Nueva Palmira.* (*Abril de* 1927). — T. IV, págs. 119-181. Montevideo, 1930.

III. *La notable obra geopaleontológica del profesor don Lucas Kraglievich.* — T. V, págs. 231-261. Montevideo, 1931.

IV. *La destacada obra geopaleontológica de don Carlos Rusconi.* — T. VI, págs. 245-268. Montevideo, 1932.

(2) Véase publicación 26.

En la publicación 2 es donde muestra por primera vez el deseo de aplicar el arte americano a la arquitectura moderna. Sobre estos estudios de aplicación, tenemos su último trabajo, publicación 39, referente a la conferencia que diera en Luján sobre la enseñanza del arte americano prehispánico y su aplicación moderna.

En la publicación 3 sigue con Boman el proceso de estilización y de evolución del estilo draconiano.

En la publicación 4, por primera vez expresa en una



El arqueólogo arq. Héctor Greslebín

forma muy sintética, un método de estudiar las ideografías americanas. Este método, ya anunciado en 1923, se precisa en su trabajo "*El Arte prehistórico peruano*" (ver pág. 237), publicación 6. Su primera aplicación será el trabajo 8. Las publicaciones 16, 19, 28 y 35, resumidas en la publicación: "*Formas decorativas de Patagonia prehispánica. Sus orígenes, evolución, influencias y supervivencias*" (Resumen), ha sido pre-

sentada al XXV° Congreso Internacional de Americanistas de La Plata y está actualmente en prensa, en Alemania, en la revista "Ipek" que dirige el profesor de Berlín, doctor Herbert Kühn. Igualmente le ha sido solicitado un resumen de su teoría sobre el secreto de las placas grabadas de Patagonia por el profesor Hugo Obermaier, y en este momento está dicho resumen en prensa en el Boletín de la Sociedad Antropológica de Madrid.

A nuestro modo de ver, de las interesantes y valiosas publicaciones de Greslebin, la que ha llamado mayormente nuestra atención es la obra 35, tendiente a resolver el secreto del instrumental lítico (placas grabadas) de Patagonia prehispánica con la técnica empleada en los tejidos indígenas. Y este hecho singular, no es por destacarlo nosotros que tenga especial valor; nos bastaría con citar de que, en una de las sesiones de junio 6 último, de la "Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria" de Madrid, sus miembros se ocuparon elogiosamente de este trabajo del profesor Greslebin (según información telegráfica de "Crítica" de Buenos Aires, 6 de junio 1934), y del "A B C" de Madrid, del 7 de junio de 1934.

El hecho de ser el arqueólogo Greslebin, un buen arquitecto, ha contribuído grandemente a que sus publicaciones lleven el sello del "verdadero arqueólogo", al acompañarlas con numerosos detalles gráficos y planos con relevamientos exactos de los lugares estudiados. Además de su gran obra de divulgación científica — que ¡ojalá pronto se inicie algo semejante en el Uruguay! — y a la que concedemos enorme valor, ha sido, y es, su constante trabajo en pro de la enseñanza del arte americano prehispano y su aplicación moderna en las construcciones, esculturas, pinturas y tejidos.

M. A. F. C.

II. — Biografía

Nació en Buenos Aires, Capital Federal, el 15 de abril de 1893. Joven aun, tuvo la oportunidad de recorrer los principales países de Europa, en compañía de su padre don Emilio Greslebin, aficionado como el que más, a los estudios arqueológicos. Tuvo entonces la oportunidad de visitar unos 200 museos entre grandes y pequeños.

A su regreso de Europa, entró a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires, para seguir la carrera de Arquitectura, graduándose arquitecto en 1917 con la primer Medalla de Oro que adjudicaba la Escuela. En el aula, en el Centro de Estudiantes de Arquitectura, comenzó su campaña en pro de un arte nacionalista. Fundó, con otros, la "Revista de Arquitectura", de la cual llegó a ser su segundo director. Y en su vida de estudiante universitario, da el primer paso hacia la ciencia arqueológica; y en una ocasión, sus jóvenes compañeros quisieron asegurarse de la calidad del trabajo presentado, y fué cuando por intermedio del hoy arquitecto Angel León Gallardo, el extinto doctor Angel Gallardo se dignó leer dicho trabajo inicial, encontrando justificada su publicación en la revista de estudiantes. Dice Greslebin que la influencia de las lecturas de las obras de Viollet-Le-Duc le dictaron la corta página: "*Cómo una nueva arquitectura puede constituirse en estilo*", principio que sigue aun informando en la actualidad, todos sus estudios de aplicación y de enseñanza del arte americano y que desarrolla en la publicación 10 de la serie de arquitectura.

Después de egresar de la Facultad, sus primeros pasos se dirigen hacia el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, y a este respecto Greslebin nos ha relatado lo siguiente:

"Había oído nombrar a Ambrosetti a mi padre. Me presenté solo al maestro Ambrosetti en 1919, y le expresé los vivos de-

seos que tenía de orientarme en estos estudios. Ambrosetti recordó a mi padre y al ingeniero Ceferino Girado, mostrando grandes deseos de volver a ver sus colecciones. Pasó el tiempo, y convencido de que Ambrosetti no iba a ser mi maestro, cambié de rumbo, dirigiéndome al Museo Nacional de Historia Natural. Me recibió don Agustín J. Péndola, su Secretario, a quien expuse mis deseos de copiar vasos de cerámica. El señor Péndola, muy amablemente, me facilitó las piezas que más me gustaron y comencé mi tarea, trabajando luego, casi todas las tardes, en estos vasos indígenas, junto a la mesa de Secretaría".

"Una tarde, en la cual acuarelaba mi tercer o cuarto vaso, penetró a la sala un hombre alto, delgado, de andar vacilante. Se acercó a mi mesa, y después de haber celebrado mi habilidad de dibujante, me preguntó: ¿Sabe usted, señor, qué está copiando? --Le respondí: un vaso calchaquí. Y mi visitante, incorporándose vivamente, con cierto énfasis, continúa: —No, señor; está usted equivocado; es un vaso diaguita. Si usted es amante de estos estudios, pase mañana por mi oficina y le explicaré en qué consiste la diferencia. Ese hombre era *Eric Boman*".

"Y así fué; desde el día siguiente, era discípulo de Eric Boman. No pude tener un maestro más afectuoso. Tardes enteras me traducía textos de arqueología en alemán o en sueco, porque yo sólo conocía el francés y el inglés. Yo retribuía sus lecciones haciéndole dibujos y dándole noticias sobre los principios de formación de los estilos. Y al año siguiente, el 31 de mayo de 1918, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, accediendo a su pedido, autorizaba al Director Interino del Museo para designarme adscripto honorario a la Sección de Arqueología y Etnografía. Grande fué la colaboración entre maestro y discípulo. Su ánimo generoso le dictó la necesidad de escribir en colaboración "*Alfarería de Estilo Draconiano de la Región Diaguita*".

De 1919 a 1923 alternó sus estudios arqueológicos con la

administración de un establecimiento rural en Mercedes, provincia de San Luis, tarea que cumplía en sociedad con su hermano César. Las cartas que entonces cambiara con Boman, prueban el cariño de su maestro y su respeto por sus estudios y conocimiento del dibujo. Su amistad con Boman no le impidió frecuentar otros centros de estudios, y fué así cómo al morir Ambrosetti, asistió a los cursos del doctor Samuel Lafone Quevedo en la Facultad de Filosofía y Letras. Dice al respecto Greslebin: "Fué precisamente Lafone Quevedo quien primero me señaló la utilidad de aplicar mis conocimientos de dibujo al arte americano, instándome para que estudiara el estilo por él llamado Draconiano. Aun conservo su plan de trabajo, hecho de su puño y letra. Boman vió en seguida el interés del trabajo y me propuso estudiarlo en colaboración. Mientras se hacía este estudio del estilo draconiano, Max Uhle sugería a Boman la necesidad de hacer algo sobre la cronología de la América del Sur. Es así cómo colaboro con él en algunas de sus comparaciones sobre los estilos de Nazca, Tiahuanaco y Draconiano, dándole seguridad a Boman para expresar sus juicios vertidos en el trabajo "*Los ensayos para establecer una cronología prehispánica en la región diaguita*", trabajo que se hace simultáneamente con "*Alfarería de estilo draconiano, etc.*", que recuerda Boman en la página 24 del primero citado. Greslebin siguió también en Filosofía y Letras, los cursos de Debenedetti y del doctor Roberto Lehmann-Nitsche.

En 1924, Greslebin regresa de San Luis, y lo que le ocurrió nos lo ha narrado del siguiente modo: "La salud de Boman se hallaba sumamente quebrantada. En sus últimos tiempos, era su preocupación terminar su obra "*Estudios arqueológicos riojanos*". No pude, por estas razones, comenzar un nuevo trabajo en colaboración. Boman murió el 28 de noviembre de 1924".

"La noche de la muerte de mi querido maestro, concurrió a su velorio el doctor Antonio Sagarna, entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Llamándome aparte, me preguntó si me sentía capaz de reemplazar a Boman en su cargo y si

mis recursos personales me permitirían suplir los reducidos emolumentos del cargo. Me señaló el sacrificio del puesto, y sin titubear, contesté que si fuera nombrado, aceptaría el cargo. El profesor Martín Doello Jurado, flamante director del Museo, justo es reconocerlo, me ofreció también por su lado, pedir al Ministro el puesto dejado por Boman. Sé también que el ex-



Petit Hotel con garage en el Barrio Parque de Buenos Aires, propiedad del señor M. Alberto Colombo, proyectado por el arquitecto Héctor Greslebin y construído por el ingeniero César Greslebin

tinto doctor Angel Gallardo, prestó su conformidad, expresando que había de comenzarse a nombrar a los jóvenes argentinos, "porque alguna vez tenían que empezar" ".

En 1924, a la muerte de Boman, fué elegido el señor Greslebin para ocupar la cátedra de Arqueología del Instituto

Nacional del Profesorado Secundario, la jefatura de sección del Museo Nacional de Historia Natural, la subsección de arqueología de la Comisión Nacional de Bellas Artes y ser nombrado, finalmente, delegado argentino al Tercer Congreso Científico Panamericano de Lima. Se encontraba, pues, Greslebin, a los 30 años de edad, con cuatro cargos científicos de una gran responsabilidad, lo que le hicieron concebir su consagración por completo a los estudios arqueológicos americanos. Su buena situación financiera personal de entonces, le permitió completar las sumas ínfimas con que se retribuían sus servicios, puesto que nunca ha cobrado un viático en expedición.

De la Sección de Arqueología del Museo Nacional, a la cual ya había concurrido antes en calidad de adscrito durante siete años, casi diariamente, presentó Greslebin su renuncia el 8 de julio de 1930, de su cargo de Conservador de las colecciones arqueológicas: "en vista de la imposibilidad que me asiste de seguir aceptando, con tal carácter, dada su actual orientación, las responsabilidades material y científica inherentes a tan elevado cargo". Solicitó, en cambio, Greslebin, que se le siguiera considerando como adscripto, de acuerdo a su nombramiento de 31 de mayo de 1918, solicitud que le fué denegada.

Paralelamente con estas actividades, dictó cursos paralelos de Historia de la Arquitectura en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. En 1924, lo nombraban profesor suplente de la Facultad nombrada, para la cátedra de Teoría de la Arquitectura, y en 1926, profesor suplente de Historia de la Arquitectura, primer curso, en la misma casa de estudios.

Respecto a estos cargos, dice Greslebin: "Viendo que la Comisión Nacional de Bellas Artes no tenía el menor interés en ocuparse de los estilos americanos, renuncié mi cargo. Renuncié también a mis dos suplencias de la Facultad de C. E. F. y Naturales, convencido de que perdía mi tiempo. Me he quedado únicamente con mi cátedra de Arqueología en el Instituto del Profesorado Secundario, en la cual he podido desarrollar,

desde hace diez años, con entera libertad, mi enseñanza. Entiendo que en ciencia no debe haber término medio; las cosas deben hacerse bien, o no hacerse; lo contrario es engañarse a sí mismo".

"En síntesis, tengo la intención de continuar la obra de Spinden y Mac Curdy, estableciendo para América otros nue-



Maquete del monumento de la Independencia Argentina en la Quebrada de Humahuaca, hecha por el arquitecto Héctor Greslebin en colaboración con el escultor Luis Perlotti

vos principios decorativos y construyendo un plano acotado de sus ideografías en el cual veamos la evolución de los grafismos y con ellos la emigración y mutuas influencias de los pueblos entre sí".

Es justo recordar que Greslebin, al mismo tiempo ha trabajado en arquitectura, como arquitecto, dirigiendo con los

arquitectos Gallardo, Sanmartino y Lobos, el nuevo Hospital Ramos Mejía, uno de los nosocomios más grandes de América. Ha trabajado también como arquitecto en el Banco Municipal de Préstamos y aun ha tenido necesidad de trabajar como constructor en varias obras.

M. A. F. C.

Montevideo, julio de 1934.

III.—Títulos y antecedentes del arquitecto Héctor Greslebin

a) Cargos que actualmente desempeña:

1.—Graduado arquitecto con la primer Medalla de Oro de la carera de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, en 1917.

2.—Adscripto honorario al Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 18 de junio de 1919.

3.—Profesor titular de Prehistoria, Arqueología y Protohistoria Americanas en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, 12 de mayo de 1924. (4 horas semanales).

4.—Profesor del Colegio Libre de Estudios Superiores, año 1930.

5.—Miembro de la Sociedad de Americanistas de París, 13 de enero de 1920 (Activo).

6.—Miembro de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" de Méjico, 5 de junio de 1922 (Corresponsal).

7.—Socio Honorario de la Sociedad Geográfica de Lima, 5 de enero de 1925.

8.—Socio Correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Ecuador, 9 de febrero de 1925.

9.—Miembro activo de la American Anthropological Association, San Francisco, California, U. S. A.
10.—Socio Honorario de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" de Montevideo, 29 de noviembre de 1932.

b) Cargos que ha desempeñado:

1.—Director de la "Revista de Arquitectura", año 1916.
2.—Adscripto Honorario a la Sección de Arqueología del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, 31 de mayo de 1918.
3.—Dos cursos libres, paralelos de Historia de la Arquitectura, primera y segunda parte, dictados en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires, año 1919.
4.—Curso paralelo de Historia de la Arquitectura, segunda parte, en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires, año 1923.
5.—Profesor suplente de Historia de la Arquitectura, primer curso, en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires, 7 diciembre 1926-14 noviembre 1932.
6.—Profesor suplente de Teoría de la Arquitectura en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Buenos Aires, 14 de agosto de 1924-14 de noviembre de 1932.
7.—Conservador de las Colecciones Arqueológicas del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, 3 de diciembre 1924-8 de julio de 1930.
8.—Miembro de la Sección de Arqueología de la Comisión Nacional de Bellas Artes, 11 de diciembre de 1924-29 de diciembre de 1928.
9.—Delegado del Gobierno Argentino, de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, del Museo Nacional de Historia Natural, al Tercer Congreso Científico Panameri-

cano de Lima, en diciembre de 1924, seguido de un viaje de estudio al resto del Perú y Bolivia.

10.—Comisionado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para visitar la Escuela Normal de Chilecito, Museo Arqueológico de Samay-Huasi y Escuela de Artes y Oficios de La Rioja, en abril de 1928.

11.—Miembro del Jurado para el Concurso de Cátedras de Arquitectura en la Facultad de Ciencias Matemáticas Físicas y Naturales de la Universidad del Litoral, en setiembre de 1929.

12.—Delegado del Museo Nacional de Lima, de la Sociedad Arqueológica del Perú, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, de la Sociedad Científica Argentina, de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos al XXV Congreso Internacional de Americanistas, La Plata, 1932.

13.—Presidente de la Universidad Popular de Palermo, Buenos Aires, 1933.

IV. — Bibliografía completa

a) Lista de publicaciones sobre Arquitectura:

1.—*El fraccionamiento de nuestras plazas*, en Revista del Centro Estudiantes de Arquitectura. Año I, núm. 4, págs. 147 y 148. Buenos Aires, julio de 1912.

2.—*Apuntes de materiales de construcción*. Tomados en la clase dictada por el ingeniero Eugenio Sarabayrouse, págs. 1 a 24. Buenos Aires, 1915.

3.—*Cómo una nueva arquitectura puede constituirse en estilo*, en Revista de Arquitectura. Año II, núm. 5, pág. 17. Buenos Aires, mayo 1916.

4.—*Arquitectura colonial latino-americana. Un ejemplo de adaptación a los programas modernos*, en Revista de Arquitectura. Año II, núm. 7, págs. 26 a 29. Buenos Aires, julio de 1916.



5.—*La técnica de los arquitectos del futuro,* en Revista de Arquitectura. Año III, núm. 10, págs. 51 a 53. Buenos Aires, marzo y abril de 1917.

6.—*Sobre Historia de Arquitectura,* en Revista de Arquitectura. Año V, núms. 23 y 24, págs. 11 y 12, julio, agosto, setiembre y octubre, y núm. 25, págs. 15 y 16, noviembre y diciembre. Buenos Aires, 1919.

7.—*Conclusiones presentadas al primer Congreso Panamericano de Arquitectos.* (Sobre la enseñanza del arte americano prehistórico), en "El Arquitecto", vol. I, núm. 5, págs. 92 a 94. Buenos Aires, abril de 1920.

8.—*Detalles de los subterráneos de la manzana limitada por las calles Alsina, Bolívar, Moreno y Perú,* en "La Unión", págs. 3 y 4, del lunes 11 de octubre. Buenos Aires, 1920.

9.—*La estancia "La Borda" en Villa Mercedes, San Luis (Apuntes de viaje),* en Revista de Arquitectura. Año VIII, núm. 32, págs. 12 a 14. Buenos Aires, agosto de 1923.

10.—*El estilo Renacimiento Colonial,* en Revista de Arquitectura. Año X, núm. 38, págs. 35 a 44, de febrero, y núm. 39, págs. 73 a 78, de marzo. Además, tirada aparte de 100 ejemplares hecha por el autor, págs. 1 a 16. Buenos Aires, 1924.

11.—Comentario apropósito de *"la aplicación de estilizaciones autóctonas a la arquitectura moderna y la práctica,* en "Tárrega", revista argentina de arte. Año III, núm. 24. Buenos Aires, julio de 1926.

12.—*¿Es la arquitectura un arte libre?,* en "El Arquitecto Constructor". Año XXV, núm. 496. Buenos Aires, junio de 1933.

13.—*El detalle constructivo de las antiguas "esquinas" coloniales en Buenos Aires,* en "La Prensa", Sección tercera del 20 de mayo de 1934.

b) Lista de publicaciones sobre Arqueología Americana:

1.—*Sobre la arqueología de los monumentos prehistóricos del viejo mundo,* en Revista de Arquitectura. Año I, núm. 2, págs. 21 a 23. Buenos Aires, agosto de 1915.

2.—*Un ensayo de arquitectura americana* (en colaboración con el arq. Angel Pascual), en "El Arquitecto". Año I, núm. 12. Buenos Aires, noviembre de 1920.

3.—*Alfarería de estilo draconiano de la región diaguita* (en colaboración con Eric Boman). Buenos Aires, 1923.

4.—*Sobre la presencia de signos alfabetiformes en la cerámica prehispánica de América del Sur,* en "Prometeo". Año III, núm. 32, págs. 16 a 20. Paraná, diciembre de 1923.

5.—*Fisiografía y noticia preliminar sobre arqueología de la región de Sayape* (con un apéndice por Lucas Kraglievich). Buenos Aires, 1924.

6.—*El arte prehistórico peruano* (Palabras de introducción por el prof. Martín Doello Jurado), en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea". Año II, núm. 2. Buenos Aires, 1926.

7.—*La obra científica del doctor Hugo Obermaier,* en "Physis" (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales). VIII, págs. 381 a 385. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1926.

8.—*Los motivos decorativos en el instrumental lítico de Patagonia prehistórica,* en "Physis" (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales). VIII, págs. 316 a 323. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1926.

9.—*Programa de Prehistoria, Arqueología y Protohistoria Americanas,* correspondiente al curso dictado en el primer año del Profesorado en Historia del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Buenos Aires, 1927.

10.—*Anotaciones a "Cementerios de párvulos del Norte de La Rioja",* en Eric Boman: *Estudios arqueológicos rioja-*

nos, primera parte, Anales del Museo Nacional de Historia Natural "Bernardino Rivadavia", XXXV, págs. 1 a 79. Buenos Aires, marzo 2 de 1927. (Tirada aparte de 100 ejemplares).

11.—*Las sillerías incaicas del Cuzco.* Página con fotografías en rotogravure del Suplemento de "La Prensa", Sección 4.ª. Buenos Aires, 3 de julio de 1927.

12.—*Sobre algunas semillas encontradas en el interior de un ajuar fúnebre en el cementerio prehispánico de Chillón, Perú.* en "Physis" (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, VIII, págs. 557-558. Buenos Aires 15 de noviembre de 1927.

13.—*Las llamadas "botijas" o "tinajas" de la provincia de San Luis (República Argentina)*, en "Physis" (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales), T. IX, págs. 46-71. Buenos Aires, 10 de agosto de 1928.

14.—*Un tipo de paquete funerario del cementerio prehispánico de Chillón, Perú,* en Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti, págs. 529-539. Roma, 1928.

15.—*Arquitectura de América precolombiana, Méjico y Perú* (Primer curso, bolilla VII), apuntes de las clases dictadas en los años 1927 y 1928 como profesor suplente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo al programa oficial redactado por el profesor titular arq. Carlos E. Becker, págs. 181-219, con 14 láminas, 1928.

16.—*Nueva hipótesis sobre el destino de las placas grabadas de la Patagonia prehistórica,* en "Physis" (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales), IX, págs. 223-233. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1928.

17.—*Excursión arqueológica a los cerros de Sololasta e Intihuasi en la provincia de San Luis, República Argentina,* en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea", III, núm. 1, págs. 217 a 234 y láminas XII a XIX. Buenos Aires, 1928.

18.—*Tipo de cámara sepulcral en la quebrada de Coctaca, provincia de Jujuy,* en "Physis", IX, págs. 327-334. Buenos Aires, 1929.

19.—*Descripción de dos nuevas placas rectangulares grabadas de la Patagonia prehispánica. Algunas presunciones más sobre su probable utilización,* en "Physis", X, págs. 8-16, julio 12 de 1930.

20.—*La antigüedad del hombre en la región de Sayape, provincia de San Luis, República Argentina,* en "Proceedings of the Twenty-third International Congress of Americanists, September, 1928. New York, 1930.

21.—Oración fúnebre pronunciada en ocasión del fallecimiento del doctor Salvador Debenedetti, en representación de la Sociedad Científica Argentina, en Anales de la Sociedad Científica Argentina, CX, págs. 360 a 362. Buenos Aires, 1930.

22.—Nota crítica del estudio del doctor José M. L. Viani, *Descripción de algunos ejemplares líticos de la antigua industria trenquelauquense (oeste de la provincia de Buenos Aires)*, en Anales de la Sociedad Científica Argentina, CXII, págs. 242-245. Buenos Aires, 1931.

23.—*Sobre la conservación de cadáveres en los paquetes funerarios del litoral peruano del Pacífico,* en "El libro de la Cruz Roja Argentina", págs. 145-148. Buenos Aires, 1932.

24.—Oración fúnebre pronunciada en el sepelio del profesor Lucas Kraglievich, en "La Semana Médica", XXXIX, núm. 1998, pág. 1358, abril 28 de 1932.

25.—*Profesor Lucas Kraglievich* (Noticia necrológica), en "Cursos y Conferencias" (Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores), I, núm. 9, págs. 131-132. Buenos Aires, marzo de 1932.

26.—*La estructura de los túmulos prehispánicos del Departamento de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos, República Argentina)*, en Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", V, págs. 6-51. Montevideo, 1931.

27.—*Los "morteritos" de Cerro Varela (provincia de San Luis)*, en "Solar", págs. 75 a 87. Buenos Aires, 1931.

28.—*Dos vasos indígenas hallados en Puerto Basilio (provincia de Entre Ríos)*, en "Solar", págs. 161-172 y láminas I a IV. Buenos Aires, 1931.

29.—Nota crítica del estudio del doctor José M. L. Viani: *Descripción de algunos ejemplares líticos de la antigua industria indígena trenquelauquense* (oeste de la provincia de Buenos Aires), en "Solar", págs. 476 a 479. Buenos Aires, 1931.

30.—*Algunos datos sobre la arqueología del partido de Chascomús*, en el álbum conmemorativo "Chascomús", págs. 213 a 219. Buenos Aires, 1932.

31.—*La estructura de las construcciones tumuliformes prehispánicas de las inmediaciones del Río Dulce, provincia de Santiago del Estero*. Resumen de una comunicación hecha a la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, el 10 de octubre de 1931, en "Physis", XI, págs. 121 y 122. Buenos Aires, 1932.

32.—*Una carta a propósito de la influencia del ingeniero C. A. Girado y de Emilio Greslebin en el desarrollo de los estudios arqueológicos y de ciencias naturales en la República Argentina*. Presentada con comentarios en la reunión de comunicaciones de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, el 9 de abril de 1932, en "Physis", XI, págs. 154-165. Buenos Aires, 1932.

33.—*Algunos ejemplos de simetría estática y de tendencia a la simetría dinámica en la cerámica prehispánica de la América del Sur*. Comunicación leída en la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales el 7 de mayo de 1932, reunión efectuada en homenaje a la memoria del paleontólogo Lucas Kraglievich, en "Physis", pág. 169. Buenos Aires, 1932.

34.—*Las represas de la región occidental de la Travesía Puntana (provincia de San Luis)*, en "Publicaciones del Mu-

seo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras", Serie A, II, págs. 31-56 y láminas I a XIV. Buenos Aires, 1932.

35.—*Sobre la unidad decorativa y el origen esqueimorfo de los dibujos del instrumental lítico de Patagonia prehispánica*, en "Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras", Serie A, II, págs. 99-119 y láminas I a XI. Buenos Aires, 1932.

36.—Anotaciones a la Segunda Parte y Tercera Parte de "Estudios arqueológicos riojanos", por Eric Boman, en Anales del Museo Nacional de Historia Natural "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires, XXXV. Buenos Aires, 1927-1932.

37.—*A propósito de la importante donación de telas peruanas prehispánicas hecha por el señor Gustavo Muniz Barreto al Museo de Luján*, en "La Opinión", 7 y 10 de junio. Luján, 1933.

38.—Estudio sobre la obra del escultor Luis Perlotti, en "Exposiciones", 1933. (Publicaciones de la Asociación Cultural Ameghino), núm. 3, págs. 46 y 47. Buenos Aires, setiembre 1933.

39.—*La enseñanza del arte americano prehispánico y su aplicación moderna*, en "Apéndice a Exposiciones", 1933, núm. 3. (Publicaciones de la Asociación Cultural Ameghino). Buenos Aires, setiembre de 1933 (faltan las ilustraciones y su correspondiente texto).

Reimpresión completada con dibujos y texto, en *Boletín* de la Asociación Cultural Ameghino, año II, núm. 14, págs. 47 a 70. Luján, marzo-mayo 1934.

40.—Presentación y comentarios sobre el trabajo "*Algunas pictografías de la región cordillerana de los territorios del Río Negro y Chubut*", del señor Tomás Hárrington, en "Physis", T. IX, núm. 39, págs. 306 a 307. Buenos Aires, octubre de 1932.

41.—*Sobre la antigüedad de la llamada "Civilización Chaco-santiagueña", República Argentina,* en Actas y Trabajos científicos del XXV° Congreso Internacional de Americanistas (La Plata, 1932), T. II, págs. 57 a 74. Buenos Aires, 1934.

42.—Voto propuesto a la Sesión Plenaria del XXV° Congreso Internacional de Americanistas (La Plata, 1932), sobre la conservación, restauración y publicación de la ciudad arqueológica del Cuzco, el 3 de diciembre de 1932, en "Actas y trabajos científicos del XXV° Congreso Internacional de Americanistas" (La Plata, 1932), T. I, XLIV. Buenos Aires, 1934.

43.—*Nuevos datos descriptivos sobre el cultivo del maíz en el Perú prehispánico,* en Revista Argentina de Agronomía, T. I, núm. 1, págs. 52 y sigtes. Buenos Aires, 1934. Tirada aparte de 100 ejemplares, págs. 1 a 16.

44.—*La tendencia a la "simetría dinámica" en la forma aribalo de la cerámica del Cuzco",* en "Revista del Museo Nacional, T. III, núms. 1-2, págs. 164 a 167. Lima, 1934.

Trabajos en prensa:

Formas decorativas de Patagonia prehispánica. Sus orígenes, evolución, influencias y supervivencias (Resumen). Trabajo presentado a la subsección de Etnografía del XXV° Congreso Internacional de Americanistas (La Plata, 1932), sesión del 26 de noviembre de 1932. (En prensa en Berlín).

El secreto de las placas grabadas de Patogonia prehispánica, República Argentina (en prensa en Madrid).

Trabajos en preparación:

La tambería del Inca, Chilecito, provincia de La Rioja.

Las colecciones arqueológicas de Ceferino A. Girado y de Emilio Greslebin.

Arqueología de Chischaca, provincia de San Luis.

Arqueología de Traicó Grande, Territorio de La Pampa.

Relevamiento de un paño de muro atribuído al palacio del inca Manco Capac en la ciudad de Cuzco.

El relevamiento del Pucará de Tilcara (prov. de Jujuy), por Juan B. Ambrosetti.

Los subterráneos secretos de la ciudad de Buenos Aires y su posible influencia en el comercio exterior de la época colonial.

Montevideo, julio 5 de 1934.

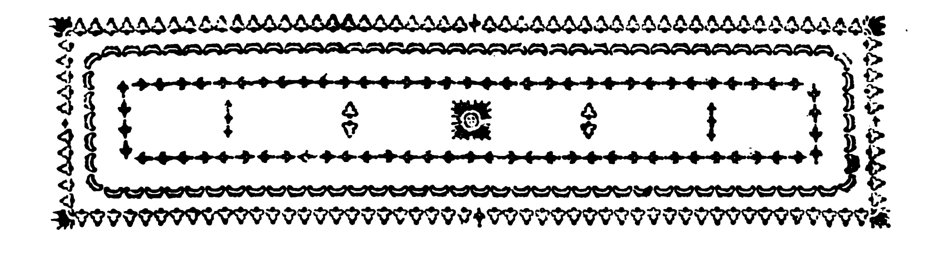


Notas:

—Con motivo del cuarto centenario de la fundación de Lima, el Gobierno del Perú le costeó el viaje para que diera conferencias científicas. Fué designado, entonces, miembro correspondiente del Instituto Histórico del Perú y el 18 de enero de 1935, en acto público, recibió en premio una *placa de oro* como homenaje de "Kuntur", centro de Intelectuales y Artistas del Cuzco.

—Ver: "Valores argentinos. El arquitecto *Héctor Greslebin*, Presidente de la Asociación "Padres de Familia" del Colegio León XIII. Un gran investigador del pasado americano", por Carlos de Moya, en revista "Excelsior", año 2, núm. 9, 1935. Buenos Aires.





EL FUERTE DE SAN MIGUEL

Notas en el segundo centenario de su fundación

POR

BUENAVENTURA CAVIGLIA (HIJO)

El Mayor de Ing. Aníbal Pérez, en su estudio "El Fuerte de San Miguel (Extracto de un Folleto en preparación)" págs. 27 a 44 de los números 152 y 153 de la Revista Militar y Naval, abril-mayo 1933, Montevideo, cuya lectura recomiendo, expresa:

"Poca es la documentación histórica que existe de sus orí-
" genes. *Se sabe que lo inició el Brigadier portugués José da Silva*
" *Paez en los primeros meses del año* 1737. El referido militar,
" que en el año 1736 fué enviado desde Río Janeiro en socorro
" de la Plaza de Colonia, se le encargó, a fines del mismo año,
" la construcción de algunos fuertes en nuestra región del Este,
" a objeto de afianzar la ocupación portuguesa.

"En cumplimiento de ello, desembarcó con tropas en la
" barra de Río Grande, construyendo allí mismo un fuerte que
" denominó "Jesús, María y José". Media legua tierra adentro,
" elevó otro llamado "Santa Ana" y el tercero lo fundó en la
" costa del arroyo San Miguel dándole el nombre de éste.

"En el diario del Ingeniero Cabrer, que más abajo se cita,
" dice que el lugar tomó el nombre del fuerte. Al principio se

" construyó con tepes encerrando una superficie de 3000 me-
" tros cuadrados y se armó con 6 cañones. El Brigadier da Silva
" Paez fué sustituído en el comando por el maestro de campo
" Ribeiro Coitinho (a) quien a su vez fué relevado por el Co-
" ronel Diego Osorio Cardozo, que estuvo al frente del fuerte
" hasta 1742. Pese a que no se tienen mayores datos de este pe-
" ríodo, parece que el Fuerte de San Miguel fué reedificado
" en piedra, con lo que se aumentó su armamento y guarnición.
" Su importancia estratégica, etc., etc." (págs. 27, 28, 29, op. cit.).

De allí en adelante, el distinguido militar no se ocupa ya en la fundación: reproduce varios interesantísimos planos y fotografías; detalla particularidades arquitectónicas; sugiere medidas conservatorias; alude a varias de sus vicisitudes históricas. Mi extensa transcripción sirve, con subrayados, que me permito añadir, para que yo precise de inmediato, ciertas discrepancias, en virtud de lecturas espigadas al azar. Habrían llegado, no lo dudo, a conocimiento del Mayor Pérez, para su obra definitiva. Pero como, a pesar de sus referencias a Cabrer y Oyárvide, suprime los antecedentes fundacionales españoles del *Fuerte de San Miguel*, que aquéllos recuerdan, no será inútil repetirlos, ante la inminencia (1934), de cumplirse su segundo siglo de vida. Cuando la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, o el señor Carlos Correa Luna continúen la publicación de Docu-

(a) Nota de B. Caviglia (hijo): El "Mestre de Campo André Ribeiro Coutinho", según "*Júbilos de America, etc.*", si la memoria no me es infiel, tan diestro en la pluma como en las armas, había sido designado el 22 de junio de 1736 por Gomes Freire de Andrade, para un destino superior: el del Gobierno de la Plaza de Montevideo en el caso de que José da Silva Paez realizara la misión primordial de tomarla por asalto, misión que no cumplió. El Tomo 32 de la Revista Trimestral do Inst. Hist. Geogrph. e Etnogrh. do Brasil, nos instruye al respecto, de los motivos del fracaso, entre sus 174 páginas de "Documentos, Relativos a Colonia do Sacramento, Montevideo, Buenos Ayres, e prisão do fabricante de moeda falsa, etc. Extraido no Archivo Publico, etc.". Anno de 1715 a 1738.

mentos, siquiera bajo forma de Inventario, relativos a la Colonia del Sacramento, no nos faltará material.

En homenaje al centenario aludido, acepto la gentilísima oferta del Capitán Mariano Cortés Arteaga, para utilizar los clisés que ilustraron el estudio del Mayor de Ing. Aníbal Pérez, cuyo trabajo demorará todavía algún tiempo.

Hasta hoy, la documentación histórica de sus orígenes parece efectivamente muy poca, si nos atenemos a la impresa; y sin que yo agote la disponible: escarbo apenas, para esta nota, cuanto está más a mi alcance.

A pesar del orden cronológico, comenzaré por

I

Fundación portuguesa del Fuerte de San Miguel

La correspondiente a José da Silva Paez, es de octubre de 1737, el día 17, con más exactitud. La afirmación relativa a "*los primeros meses del año*", que yo considero del todo inexacta, si pudo alguna vez (?) achacarse a los lusitanos, importaría una astucia conducente a que se le reconocieran títulos de primer ocupante.

Pero yo no encuentro memoria de que los portugueses invocaran como fecha de fundación esos "primeros meses".

José Feliciano Fernandes Pinheiro, Visconde de S. Leopoldo (págs. 43 a 47, "Annaes da Provincia de S. Pedro", 1839, París), señala, es cierto, el 19 de febrero de 1737, como llegada al lugar de *Río Grande*, pero ello no implica de ningún modo, que *San Miguel* fuese fundado en seguida, ni en los meses más próximos. Tampoco lo sustentan otros autores, como digamos, Antonio Alvarez Pereira Coruja, "Lições da Historia de Brasil" (págs. 131, 132; 1877, Río de Janeiro). Ambos contienen la mayoría de los datos portugueses o brasileños, de la transcripción, principio de esta nota. El Vizconde de San Leopoldo indica valiosísimas fuentes riograndenses, a las cuales será preciso re-

currir también. Pero es el propio José Da Silva Paez quien nos decide por octubre de 1737, como mes de la fundación: "Como até 25 *de Setembro* [1737] não tinha chegado a gente " que esperava da ilha de Santa Catharina, e via que por ins- " tantes podiam chegar as ordens para o armisticio e suspenção " de hostilidades, e que cada um dos porcedes [¿poseedores?] " conservasse o terreno com que se achase até a decissão da paz, " e via que as melhores terras e mais abundantes de gados eram " as que corriam das minhas guardas para fóra até a serra de " S. Miguel junto a Castilhos pequeno, e passo de Chucu [Chuy], " sem embargo de me achar sómente com 81 soldados promp- " tos para as guardas, fachinas e serviço de fortaleza, me ani- " mei a ir a aquelles dois postos com 30 infantes, 10 dragões e " paisanos, etc., etc."... "Passados quatro dias..." y poco después: empezando a contar otro plazo: "Sem que no decurso " de cinco dias apparecessem"... "até que no 6.º dia appare- " ceram", con lo cual, gracias a los *once días* resultantes, estamos en pleno mes de octubre, a contar desde el 25 de setiembre, que subrayo arriba (págs. 144, 145, 146, carta de José da Silva Paez, al Virrey del Brasil, Conde das Galveas, Parte I, Tomo XXXII, Revista Trimensal do Instituto Historico Geographico e Etnographico do Brasil. 1869, Río de Janeiro).

He aquí los detalles de la construcción o fábrica del Fuerte que el mismo José da Silva Paez nos proporciona, una vez que se decidió a edificarlo sobre la altura, convencido de que en ese momento no podría hacerlo, sobre la margen del río como fué su primera intención a la cual pretendió volver más tarde.

..."no serra achei um alto pedregoso d'onde fiz um re- " ducto quadrado de dois baluartes, e dois meio de padrão an- " noso [modelo antiguo] pois não havia tempo para mais: " tinham perto um capão [isla de monte] de d'onde tirei ma- " deira para quarteis, e um armazem de 20 palmos de largo e " 40 de comprido [mts. 4.50 × 9], que se cobriou com couros " das vaccas que mandei, para lhe deixar 180 arrobas de charque

" de sobresalente, lenha para dois mezes, e agua d'uma fon-
" ticula que ficava abaixa da serra, pois necessitava de cisterna,
" e deixei para a guarda de Xueú [*Chuy*] 15 dragões, e que
" os paisanos corressem vaccas para provimento da guarnição
" do porto" (págs. 147, 148, cart. cit.). Se entiende el *puerto*, sobre el arroyo de *San Miguel* si no se quiso decir *posto*.

Ubicación del Fuerte de San Miguel

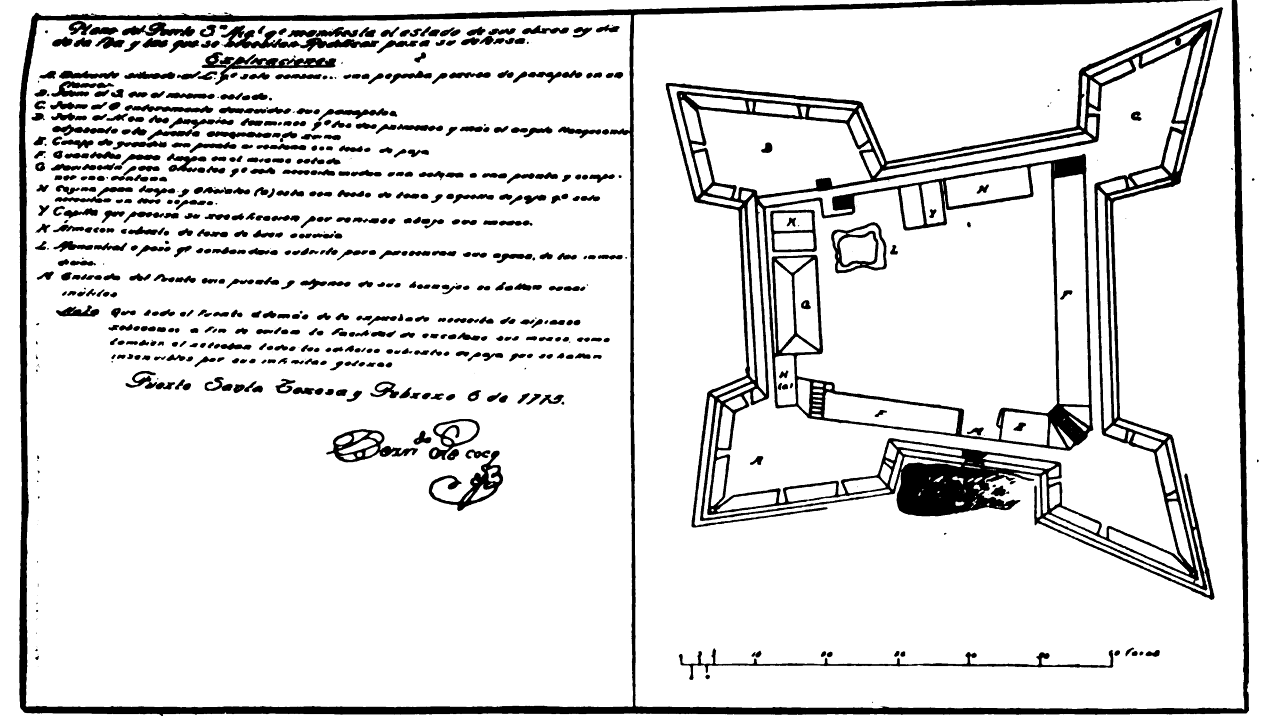
Hubiera convenido, sin embargo, a los intereses de Portugal, que se antidatara el día preciso de la fundación, porque estrictamente y aunque la buena fe de José da Silva Paez fuese acaso indiscutible. dicha fundación se hizo en burla del armisticio ya celebrado. Sin zanjar de manera definitiva este plei-

to, oigamos ahora a don Pedro de Ceballos, en carta de 15 de julio de 1762, al Exmo. Conde de la Bovadela (sic):

"Ni es más posible el modo con que V. E. pretende probar " que pertenecen a Portugal el Río Grande y las demás tierras " que se estienden hasta el fuerte de San Miguel, y guardia del " Chuy, diciendo que, habiendo desembarcado en el Río Gran- " de, el Sarjento Mayor de Batalla, José de Silva Paez, en 16 " de Febrero del año 37, la primera dilijencia que hizo, fué " pasar al terreno de San Miguel con seis piezas de artillería, y " montarlas en la fortificación que hoy tiene, y apostar la guar- " dia del Chuy como hasta ahora se conserva.

"Pero se sabe muy bien que el espresado José de Silva Paez " estaba en la Colonia cuando llegaron las órdenes del armis- " ticio a aquella plaza; y porque las cosas de acá debían quedar " en el estado en que estuviesen al tiempo de su recibo, partió " dolosamente proveido de jentes y artillería, para el Rio Gran- " de, con fin de estenderse a ocupar, como lo hizo, mas de se- " senta leguas; lo cual le fué muy fácil, por haber el Gober- " nador de Buenos Aires, retirado la tropa que tenía al res- " guardo de aquellos parajes. Luego, por dos compañías, que " después de haber recibido las citadas órdenes, envió desde " Montevideo a reconocerlos, supo que no habían hallado por- " tugueses algunos en ellos, ni en el Rio Grande, de donde el año " 39 [¿errata por 34?] el alferez Don Estevan del Castillo, arro- " jó a los de la misma nación que allí se habían introducido, " y con poca resistencia unos quedaron muertos y otros pri- " sioneros, y entre ellos un Maestro de Campo D. Domingo " Fernandez, y los demás huyeron, como todo es público por " relación de muchos oficiales, que se hallaron en la función.

"Fuera de esto, a V. E. y a todos consta que, en 20 de " Setiembre del año de 37, recibió el gobernador de Buenos " Aires las órdenes del armisticio que le remitió el de la Co- " lonia, por cuya mano vinieron; que en su cumplimiento es-

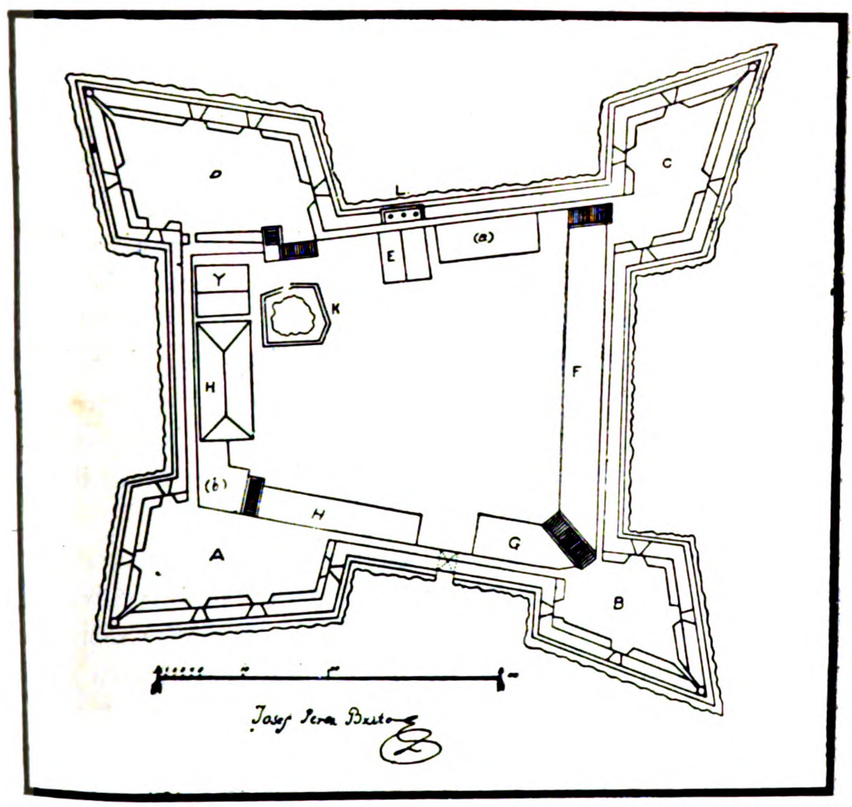


Copia del original existente en la Biblioteca Nacional, en "Archivo/del/Real/Cuerpo Español/de/Ingenieros/Nomina/de Planos/1771-1808/Carpetas 1-10/Montevideo", reunidos por D. Alberto Gómez Ruano

" pidió inmediatamente órdenes al comandante del bloqueo, al
" de Montevideo y a todos los demás de su jurisdicción, para
" que cesasen enteramente las hostilidades, como en efecto ce-
" saron de nuestra parte. Es asi mismo constante, que el Go-
" bernador de Río Grande, D. Andres Rivero de Coutiño,
" respondiendo al de Buenos Aires, en carta de 25 de Enero
" del 38, afirma que el referido Silva Paez, no-entró a ocupar
" el terreno de S. Miguel, en el que construyó el fuerte, que
" hoy subsiste, en cuya inmediación se puso después la guardia
" del Chuy, hasta el 17 de Octubre del referido año 37; y por
" consiguiente, mes y medio después de recibidas y publicadas
" las órdenes del armisticio, y con manifiesta infracción de
" ellas. Y aunque se quiere decir que Silva Paez, cuando hizo
" esta irrupción, las ignoraba, nada favorece esta tentativa al
" intento de V. E. por ser indubitable que desde que el gober-
" nador de Buenos Aires, de cuya jurisdicción en aquel terri-
" torio, cesó por su parte, en virtud de ellas todas las hostilida-
" des, etc., etc." (págs. 57 y 58, Documento C. "Apéndice de
" los Documentos que se citan, etc." en apoyo a la "Respuesta
" del Marqués de Grimaldi a la Memoria Portuguesa, etc."
" Anexos a la Respuesta (1776). En "Comercio del Plata",
1849, Montevideo, y C. Calvo "Colecc. Comp. de los Tratados, etc. (1862, París)", trae el mismo doc. a págs. 88 y 89 de su T. III con la misma errata año 39).

El convencimiento de que la fundación de la Fortaleza de *San Miguel* se realizó sólo en octubre, y no en los primeros meses de 1737, fluye de que en caso contrario, y gracias al documento anterior y párrafo N.º 43 de la "Respuesta del Marqués etc." (30 y 48 de ambos op. cit.), se llegaría al absurdo de que cuando José da Silva Paez, hubiera estado ocupando *San Miguel*, el Fuerte se encontraba aún en poder del Alferez Estevan del Castillo. (Véase pág. sig.). Los portugueses no tendrían tal vez razón en retenerlo, frente a Ceballos, por estar celebrado el armisticio; pero se diría que da Silva Paez procedió de buena fe,

en virtud de la ignorancia en que de propósito o involuntariamente, lo mantuvieron sus superiores con respecto a su celebración: "No 1.º de Novembro, em que cheguei [a la Barra " de *Río Grande*, ya de vuelta] chegou tambem a estimadissi-



Copia del Plano del Fuerte de San Miguel, levantado en 1792 por José Pérez Brito. Original existente en la Biblioteca Nacional, Montevideo, colección citada

" ma noticia de se terem ja expedido as ordens para o armisticio " e me dizia o Sr. Gomes Freire ja se achariam na Colonia, etc." (pág. 148, cart. cit., J. de Silva Paez).

En realidad, Gomes Freire de Andrade, el 20 de mayo de 1737, le escribió desde Río de Janeiro, al Gobernador de la Co" lonia, que por noticias de un buque arribado allí, en viaje a

" la India, se suponía el 8 de marzo, en Lisboa, que el armisticio era casi un hecho (pág. 135, T. XXXII cit.).

Esa información, acompañado o no de orden expresa, sería la que urgió a Silva Paez a precipitar su ocupación. Pero no es exacto que él conociese el 1.º de setiembre la iniciación de la tregua, ni mucho menos que estuviese todavía en la Colonia: He aquí un resumen de sus movimientos:

Había salido de Río de Janeiro, el 25 de junio de 1736 (pág. 116, T. XXXII, carta de J. da S. Paez a Gomez Freire del 21 de junio de 1737).

Las órdenes no cumplidas, que llevaba, le imponían el ataque a la Plaza de Montevideo, y una vez apoderado de ella, la construcción allí de fortalezas para su resguardo, con lo cual aliviaría indirectamente a la *Colonia,* sitiada por Salcedo. Se demoró en *Santa Catalina,* de donde salió el 1.º de agosto. El 19 de setiembre (1736) en aguas del Plata, previo consejo con sus oficiales, desistió del asalto a *Montevideo,* con gran disgusto de Gómez Freire.

Sin embargo, conviene un recuerdo, porque se trata de un episodio que no se menciona frecuentemente. José da Silva Paez intentó la hazaña. He aquí cuanto puedo informar sobre ella, por cuanto nos trasmitió Silvestre Ferreira da Sylva, en la explicación relativa a la isla hoy de la *Libertad* (de los *Patos,* de *Piedras,* de *San Pedro,* de los *Franceses,* de las *Guerrillas,* del *Puerto,* de los *Ratones,* de los *Conejos,* de las *Ratas,* etc., etc., al través del tiempo), y para los portugueses entonces, de las *Gaviotas,* nombre compartido por varias otras de nuestro litoral. He aquí la explicación:

"II. *Ilha das Gaivotas, em cuja terra desembarcarañ com*
" *valor, e zelo do serviço de S. Magestade o Brigadeiro Joseph*
" *da Sylva Paes, e o Mestre de Campo André Ribeiro Coutinho,*
" *no quarto de modorra do dia* 15 *de Setembro de* 1736; *e de-*
" *pois de ali penetrarem a qualidade do recinto da povoaçañ, e*

Plano del Fuerte de San Miguel

Explicacion

A. Baluarte situado al Leste
B Idem al Norte
C. Idm al Oeste
D. Idm al Sur.
E. Capilla
F Guarteles con su cozina (a)
G Cuerpo de Guardia
H Avitacion para el Comandante, Oficial y Capellán con su cozina (b)
Y. Almacen de Polbora
K Poza o algive descubierto
L Letrinas
M. Puerta ó entrada del Fuerte

Nota

Que los Guarteles, Cuerpo de Guardia, Avitacion'S p.a Oficial, Capellanc. y Cozinas son de media agua los que deben cubrirse de Paja; y para este efecto debe levantarse un pretil en el revestimiento de el terraplen. de media vara de alto de ladrillo, a fin que las tijeras esten más altas que el piso de este y no se introduzca el agua en las avitaciones por debajo del tejado o techo

Escala de 40 var.s Castellan.s

Montev.o y Noviembre 1.o de 1792

Josef Perez Brito

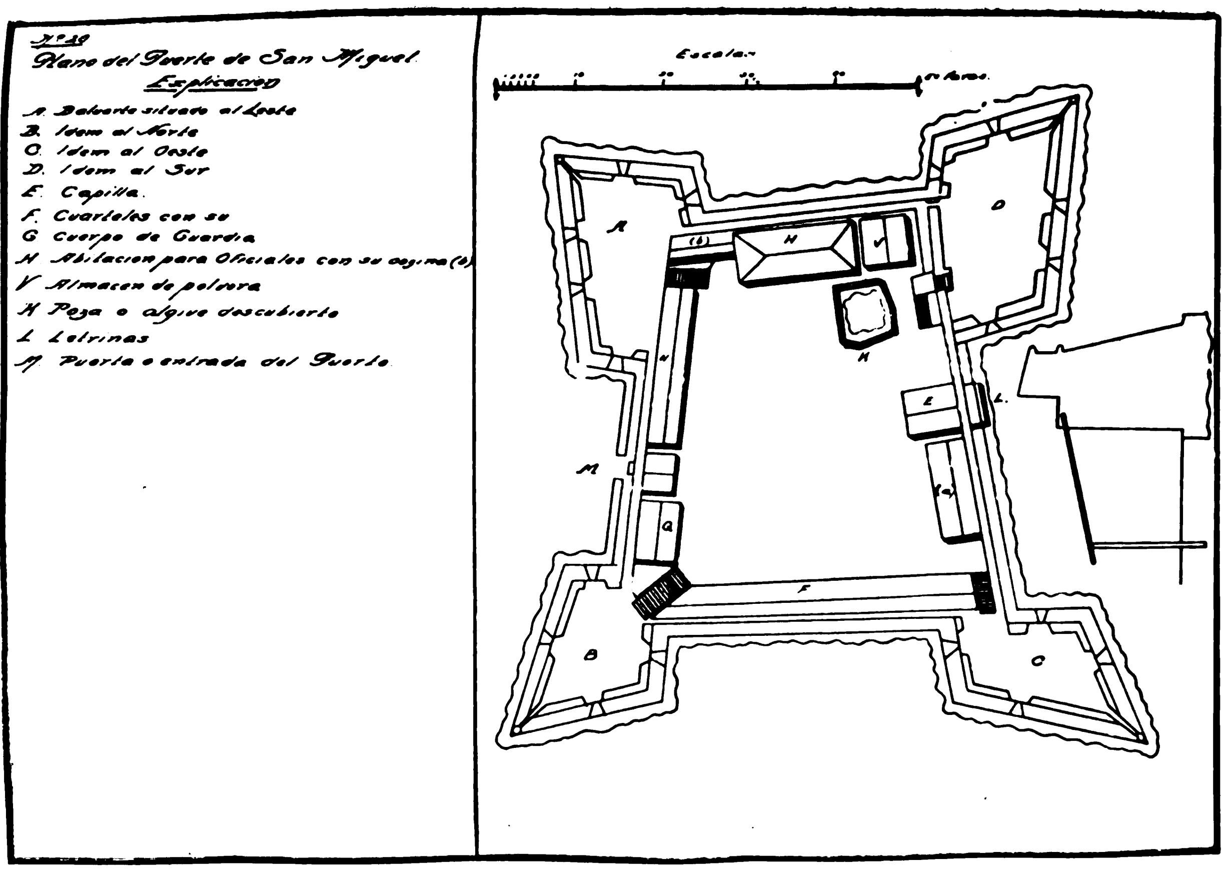
Copia de la leyenda que acompaña al Plano del Fuerte de San Miguel levantado en 1792 por José Pérez Brito

" *prayas do seu desembarque, se recolherão* (*cobertos de muito*
" *fogo, e balas de artilharia, que os Castelhanos lhe fizerão de*
" *terra*) *na declinação do dito dia à sua nao, que se achava a*
" *distancia de duas leguas no mar*" (págs. 22 y 23, Silvestre Ferreira da Sylva, "Relacion do sitio da Nova Colonia do Sacramento", etc., etc., 1748. Lisboa).

En la *Colonia*, la actividad de José da Silva Paes a fines de ese año 1736, se manifestó con planos de nuevas obras defensivas y la dirección de la sorpresa e incendio del campamento español del *Real de Vera*, por el cual Gómez Freire lo felicita (pág. 133, Carta de Gómez Freire de Andrade del 28 de nov. 1736, Tomo XXXII cit.), al tiempo que le recomienda no descuide la construcción "*da Fortaleza de Sam Pedro*" (*Barra de Río Grande*), donde Silva Paez desembarcó el 19 de febrero 1737, jactándose con razón, de la apertura náutica de esa puerta marítima. Mal podría estar en la *Colonia*, al momento del armisticio.

A título de antecedente, insistiré en que el Brigadeiro José da Silva Paez, hubiera preferido fundar la fortaleza a la propia margen del río o arroyo de este nombre. "Fiz toda aquella
" noite que se trabalhase a chegar, e antes de amannecer me
" portei no passo, que quería coberto com os cavallinhos de
" frisa e artilheria, e montando a cávallo fui reconhecer todo
" aquelle terreno visinho, sem achar no borda do rio d'onde
" me-situar por alagadiço, e falta de estacaria para me cobrir,
" na serra achei um alto, etc." (pág. 147, Tomo XXXII cit. en su carta el Vice Rei, del Brasil en Bahía, Conde das Galveas).

El 22 de abril de 1738, en carta a Gómez Freire, José da Silva Paez, queriendo de paso hacerle ganar "*alguns tostões*" (*cobres*, diríamos nosotros) a su amigo Francisco de Barbuda, le dió entre otras comisiones, que fuese de *Río de Janeiro* a *Río Grande*, "para que examinasse melhor o estado em que estavam
" as fortalezas, principalmente a de San Miguel, lhe permitti
" que fosse, e lhe adverti vissese na borda do rio havia já lugar
" (que é [está] da nossa parte) d'onde commodamente se le-



Copia del original existente en la Biblioteca Nacional, Montevideo, colección citada

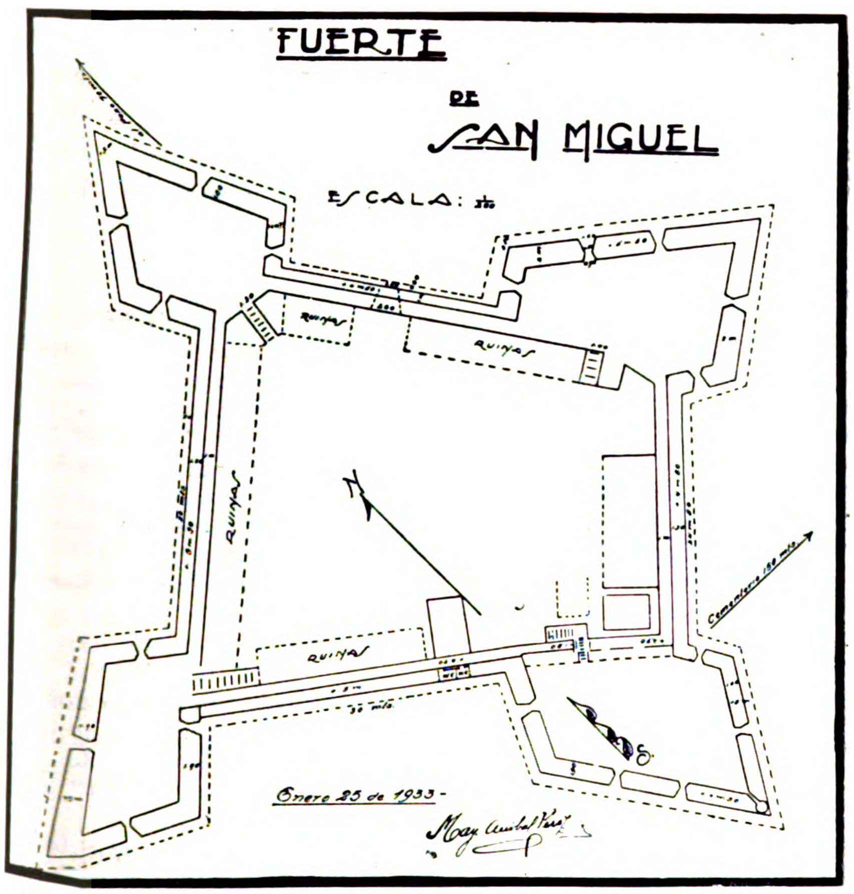
" vantasse reducto, que é [es] donde se deve fazer, e eu não o
" fiz por estar tudo alagado; e caso achasse o sitio que lhe apontei
" capaz mandasse ir indo estacaria, e se fosse lentamente jun-
" tando dos capões [islas de monte] visinhos para a todo tempo
" se levantar. V. Ex. me dirá se quer se execute, pois é da
" fortaleza de S. Miguel para a nossa parte na borda do rio,
" ou que fique esperando esta obra, que julgo precisa, lhe aviso
" da nossa côrte" (pág. 169, Tomo XXXII cit.). Con lo cual quedarían levantadas las críticas que sugiere la ubicación del Fuerte S. Miguel, cuyo objetivo es cubrir el paso del río.

A mayor abundamiento reconoció el defecto en cuanto a falta de agua, que se trató de reemplazar excavando un depósito para la pluvial, en la roca. "Em S. Miguel quizéra eu se
" fizesse alguma fórma de cisterna, porque reconheço a grande
" falta que lhe faz a agua, e por esse motivo se hoje se pudesse
" trabalhar, d'onde eu havia de fazer a fortaleza é á borda do
" mesmo rio da nossa parte, d'onde eu dormi uma noite quan-
" do fui áquella expidição, e sabe Christovão Pereira porém
" então estava alagado e não tinha estacaria para fazer o re-
" ducto, e me foi preciso valer da serra *para o construir de pe-*
" *dra em fosso* [sic, por piedra seca] *como ficou feito,* e sup-
" ponho *será fazendo de pedra e de barro,* como tinha mandado
" dezir ao ajudante Manoel Gomes, deixando-lhe alguma terra
" por detraz da que se tirar do fosso, pois aquella obra *foi*
" *feita pela occasião,* como V. S. sabe, *e não para ficar per-*
" *manente*".

"Para a mesma fortaleza é preciso que V. S. mande 3 ou
" 4 peças de artilheria, porque as que lá tem de libra é pequeno
" calibre, mandando-lhe balas do mesmo, e retirar outras tantas
" para esse porto, de sorte que *lhe fiquem sempre 7 peças*" (pág. 172, T. XXXII cit, Carta de José de Silva Paez desde Río de Janeiro a Río Grande para André Ribeiro Coutinho). Subrayados míos.

Si nos atuviésemos a un reconocimiento español efectuado

a fines de 1737, por el Alferez de Dragones D.n Antonio Jph. de Torres, los portugueses ... "en la Sierra de S.n Miguel " tienen Fortaleza con 6 cañones y 50 Infantes, con suficiente " mantenimiento, y 2 hombres que les subministran carne fres-



El Fuerte de San Miguel en 1933. Plano levantado por el Mayor de Ing. Aníbal Pérez

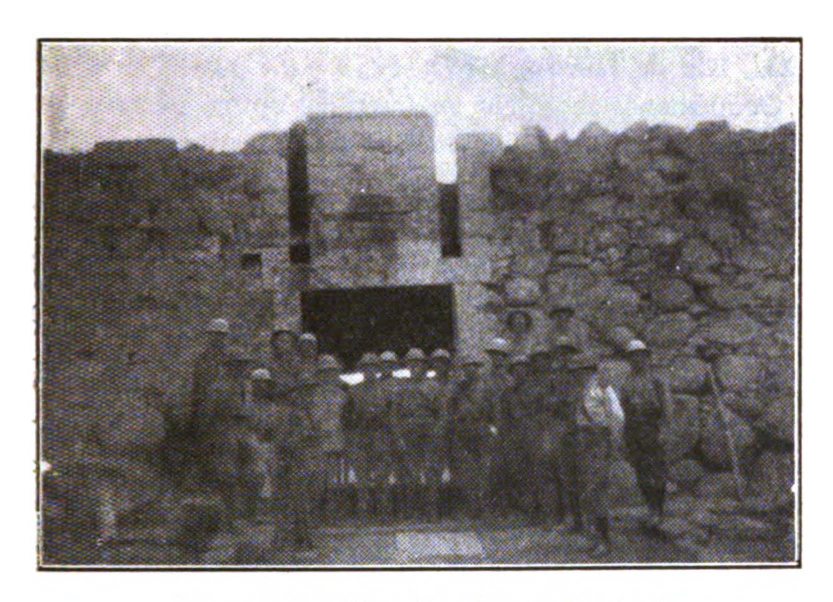
" ca diariamente, por no consumir los víveres secos asta la oca- " sion forzosa; Y dice, que los cañones los han llevado a aquel " parage con lanchas que a el pasan desde el Arroyo o Laguna " del Miny [Merín]" (pág. 528, C. Correa Luna, op. cit.).

No sería difícil, deduciendo los 15 dragones que José da Silva Paez destacó para guardia del *Chuy*, señalar con bastante exactitud de qué número de hombres constaba en 1737, la primera guarnición de San Miguel. Repetiré: cuando se continúe la publicación del inventario de los documentos del Archivo de Marina y Ultramar de Lisboa, relativos a la *Colonia*, este trabajo, hoy tan difícil, no lo será ya tanto. Mis apuntes sobre el particular, como sobre la "*Difusión del bovino*" (me refiero al volumen de donde desgloso estas páginas), a base de "*escarbar*" libros apenas hojeados, no tienen más valor que el de una simple improvisación, sin garantía. (b)

(b) A sus virtudes como constructor de fortalezas, y de Jefe militar, José da Silva Paez, no añadió la de la modestia. Es interesante ver cómo se vanagloria en sus cartas a Gomez Freire de Andrade, de haberle hecho perder a los marinos el horror a la *Barra de Río Grande;* consecuencia de la Orden Real a Gomez Freire (véase Instrucción de el Rei 17 de Abril 1736, pág. 44, Tomo XXXII cit.). En un conato de *renuncia* por los reproches en que incurrió por su desistimiento del asalto *a Montevideo,* confiesa había concebido la esperanza de hallar... "duplicadas honras, como se costuman " fazer aos novos conquistadores"... ya que rindió a Su Majestad..., con la ocupación del *Río Grande* y *San Miguel,* "este ultimo e mais importante " serviço que lhe fiz (deixando debaixo dos seus dominios um paiz tão pingue " e abundante, não só para os seus vassallos, senão que promette mais van- " tagen que a Colonia e Montevidéo)..., etc." (pág. 160, T. XXXII cit.). En otra oportunidad encarece "...que Sua Magestade tem debaixo dos seus " dominios desde o Rio Grande até a serra de S. Miguel e passo de Xueú [Chuy] (de que já hoje os castelhanos dizem tém perdido mais de vinte [veinte] Monte Vidéos, e que aquelle brevemente o virão a perder)" (pág. 156, T. XXXII cit.).

El nombre de José da Silva Paez como prueba de su capacidad de ingeniero, aparece vinculado a las obras del acueducto de la "*Carioca*" (*Río de Janeiro*) y en su especialidad militar a la de la *Fortaleza de Lage* (págs. 383, 384, 388, 391, Tomo XXXIX, años 1718-1723, Annães da Bibliotheca Nacional de R. Janeiro (1921, R. de Janeiro), donde aparece, en continuación de tomos anteriores, el "Inventario de Documentos Relativos al Brasil, existentes en el Archivo de Marinha e Ultramar", etc. [de Lisboa]. Colección índice, a veces con transcripción íntegra de documentos, efectuada por Eduardo de Castro e Almeida. Ese "*Inventario*" se publicó también en apartado, que abarca ya seis tomos. Mis citas pueden encontrarse igualmente, por tanto, en el Tomo VI de ese "*Apartado*".

José da Silva Paez no sólo estableció, contra su primer propósito, el *fuerte de San Miguel* en la altura actual, en vez de hacerlo en la costa del río; pero Tomás Luis Osorio, hubiera luego preferido abandonarlo para su reconstrucción, *cuatro leguas* más adentro del territorio enemigo: "Propõe na mesma



Fuerte de San Miguel — Puerta de entrada

" carta que se devia demolir o forte de S. Miguel, e erigir outro
" mais distante, para a parte do inmigo" (pág. 310). "Sobre
" o novo proyecto que nos fazia, de demolir o forte de S. Mi-

De su correspondencia con Gomes Freire de Andrade, se deduce: su intervención principal en los planos de la *Fortaleza da Ilha das Cobras* (*Río Janeiro*); le pertenecen las de *Río Grande* hasta *San Miguel;* debió haber construído otras en 1736, en *Montevideo*, una vez que lo tomara; tuvo intervención en el refuerzo o la nueva construcción de Fuertes en *Santos* y *Santa Catharina*. Silvestre da Sylva Ferreira, en el plano anexo a su obra de 1748, señala los sitios donde, según el propio Silva Paez, debía fortificarse un reducto poligonal exterior a la Muralla de la Colonia del Sacramento, con sus Torres y su "estrada coberta", y los complementos de las Baterías de *San Pedro de Alcántara y Santa Rita*, de la misma plaza fuerte.

" guel e erigir outro quatro leguas mais distante, para a parte " do inimigo, não eremos d'esse parecer . . , etc." (págs. 310 y 317. En "Cartas, que escreveram os Governadores interinos, " a Secretaria do Estado . . . sobre a perda do Río Grande, etc., " etc.", en Río de Janeiro, el 30 de Julio de 1736. Revista Trim. do Inst. Hist. Geograph. e Ethnogr. do Brasil, Tomo XXXII, Río de Janeiro, 1869).

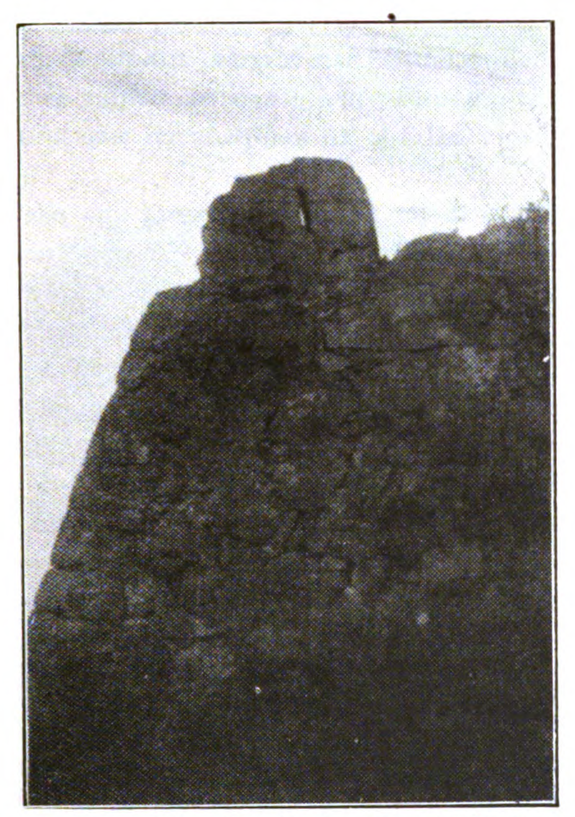
Ocupémonos ahora con resumen del mismo párrafo 43, en la "Respuesta del Marqués de Grimaldi", por cuanto ella insinúa, por su referencia a Esteban del Castillo, sobre la:

II

Fundación española del Fuerte de San Miguel, en 1734

El Alférez D. Estevan del Castillo, en 1733, al frente de una partida de dragones españoles, hizo retroceder a los portugueses que habían traspuesto la *Barra de Río Grande* . . . "el año " inmediato de 34 se retiró de allí Castillo con su tropa, para " situarse en la sierra de San Miguel, etc.". Este año de 34 y no el de 33 que indica Oyárvide, confudiendo tal vez (?) con el año en que del Castillo inició las operaciones, señalarían la fortificación española del paraje, porque en el año 35, según se deduce del mismo documento, después de la derrota y apresamiento del caudillo portugués Domingo Fernandez, "habién- " dose restituído Castillo a la Sierra y fuerte de San Miguel, " permaneció allí hasta que se recibieron las órdenes para la " cesación de hostilidades, pactada en la convención de París " de 16 de Marzo de 1737". De ello se deduce que la fortificación muy elemental de *del Castillo*, corresponde al año 1734, porque si se *restituyó al fuerte*, éste, por más provisorio que fuera, ya existía. A pág. 31 (op. cit.), se confirma el abandono de San Miguel (1737), "cuya fortaleza y sierra hababían " [sic] poseído los españoles hasta después de la publicación del " Armisticio".

Agreguemos, de paso, que el "Marqués de Grimaldi" o la impresión del "Comercio del Plata", por cuyas erratas, que intencionalmente reproduzco, así vbgr.: escribe unas veces José de Silva Palles y otras Payes, debemos desconfiar de su exactitud, en especial de las fechas, nos proporciona estos pormenores



Fuerte de San Miguel — Garita sobre el baluarte Sur

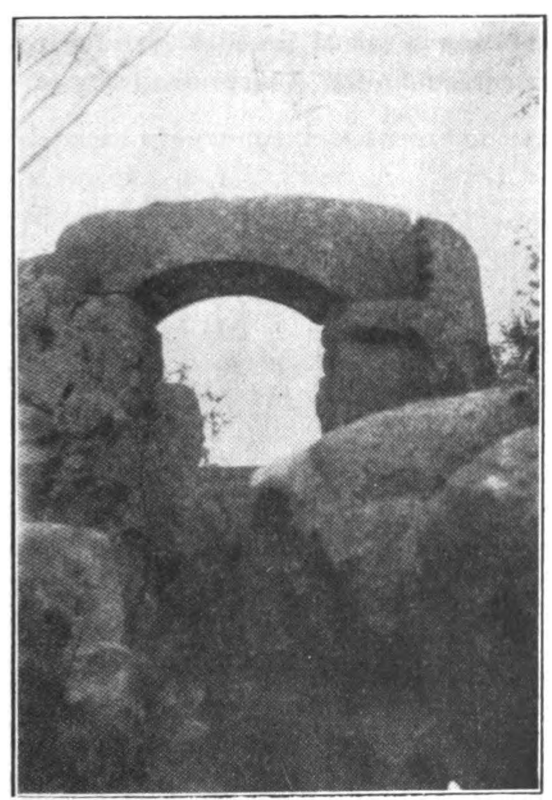
de la fortaleza fundada por el portugués: "que Silva reedificó " de piedra y barro el citado fuerte de San Miguel, poniéndole " seis piezas de artillería, y refuerzo de infantería y dragones, " y con formar en los caminos diferentes cortaduras y baterías, " para guardar e impedir los pasos, y se señorió de la tierra, y " de la multitud de ganado mayor que ella había" (pág. 31).

He aquí, ahora, las noticias, en 1784, de José María Cabrer y Andrés Oyárvide a que me referí antes, y a las cuales parecería no dió importancia el Mayor de Ing. Aníbal Pérez, acaso porque creyera, y ello es posible, que no está probada la identidad de ambas fortalezas de *San Miguel,* la española y la portuguesa; estas noticias corresponderían, creo yo, a 1734, en cuanto a la ocupación de San Miguel, aunque Cabrer mencione líneas antes la intrusión paulista o mameluca de 1733; y del Castillo ya había entrado en campaña en este año.

"Corría á la sazón aquellas campañas una partida de Dra-
" gones bajo la conducta del oficial del mismo cuerpo D. Este-
" ban del Castillo, el cual ahuyentó á los portugueses, y aunque
" estos con los auxilios que recibían frecuentemente del Janeiro
" y de la Isla de Santa Catalina, se volvieron a situar en los
" mismos parajes, de Familias en barcos pequeños por el río
" el Gobernador de la Colonia del Sacramento, Antonio Pedro
" Vasconcelos (1) ["Así están sin sentido esos renglones en el original. — N. del E.", dice M. González al editarlas en nota al pie] fueron nuevamente desalojados y preso el cau-
" dillo portugués que los mandaba, el Maestro de Campo
" Domingo Fernández, por aquel oficial, quien para contener-
" los y evitar sus continuas irrupciones se había situado en la
" sierra del Fuerte de San Miguel".

"Celebrada la convención de Paris en 16 de Marzo de 1737
" y retirado de allí Castillo, el Gobernador de la Colonia del Sa-
" cramento en el mismo navío en que se le vinieron las órde-
" nes para la cesación de las hostilidades, despachó al Sargento
" Mayor de batalla, José de Silva Paes, con gente y artillería
" para que se apoderase de Río Grande de San Pedro, lo que
" ejecutó a su salvo, con escandalosa infracción del Armisticio
" que se acababa de ajustar, y estendiéndose por los Albardones
" de Juana María y de Luis Silveyra hasta el arroyo Chuy,
" donde formó una guardia y el Fuerte de San Miguel que re-

" edificó de piedra y reforzó con seis piezas de artillería y com-
" petente numero de infanteria y Dragones, y finalmente cons-
" truyendo en los caminos baterías y haciendo cortaduras para
" defensa de los pasos, cuyo encargo cometió al Capitán Pedro
"Pereyra, el cual se estableció en el *Corral Alto*, con este ob-



Fuerte de San Miguel — Puerta de la garita sobre el baluarte Sur (inferior)

" jeto" (págs. 221 y 222, T. I, "Diario de Cabrer" en el Melitón González: "Límite Oriental del Territorio de Misiones", 1882, Montevideo). (c)

(c) Podríamos reconstituir el párrafo que el editor de Cabrer encuentra sin sentido, basándonos en la "Respuesta del Marqués de Grimald" etc.

No hay que recibir las informaciones de Cabrer como artículo de fe; ya sabemos que no es exacto que da Silva Paez se embarcara en el buque portador de la noticia del armisticio, pero ellas sugerirían: 1.º Que el *Fuerte de San Miguel* del alférez Esteban del Castillo, ocupaba el mismo sitio que el actual, porque da Silva Paez lo reedificó; y 2.º Que la construcción de "tepe" (d) fué la inicial del alférez Esteban del Castillo. Así lo habría entendido don Andrés de Oyárvide:

"El fuerte de San Miguel, construído hacia el año de 1733 [¿debió decir 1734?] de tierra, por los españoles que aquí se
" acamparon después de desalojar a los primeros Portugueses
" paulistas que vinieron a establecerse a Rio Grande, es en la
" actualidad de piedra, construído por los Portugueses cuando
" en plena paz se apoderaron de este lugar en 1737: su figura
" es un pequeño cuadrado, etc." (pág. 89, Memoria de Oyárvide en Tomo VII del C. Calvo, op. cit.).

III

Como confirmación de dos establecimientos sucesivos en San Miguel, el uno español y el otro lusitano, Carlos Correa Luna nos proporciona a págs. 526, 7, 8 de su Tomo I, "Campaña del

---

(enero 1776) de donde visiblemente se recabaron estas noticias. (V. pág. 30, Comercio del Plata y 48 de C. Carlos, antes citadas); y donde allí se expresa una vez más, categóricamente, que: "el año inmediato de 1734, se
" retiró de allí Castillo con su tropa, para situarse en la sierra de San
" Miguel". El párrafo, si no idéntico, está completo en el *"Diario de Don Diego de Alvear"*, a quien Paul Groussac, consideraba, no del todo con razón, pienso yo, verdadero autor del propio y del llamado de Cabrer. Podemos completar así dicho párrafo: "se volvieron à situar en los mismos
" parages el año sig.te poblandolos con crecido num.º de familias, que los
" embio en Barcos capaces de entrar en el Rio, él Gober.or de la Colonia
" del Sacram.to D.n Ant.o Pedro Vasconcellos, etc" (pág. 379, "Diario de Don Diego de Alvear", Tomo I, Anales de la Biblioteca de Buenos Aires, 1900. Buenos Aires).

(d) "Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces
" de esta hierba, que, cortado generalmente en forma prismática, sirve para
" hacer paredes y malecones". (1925, Dicc. de la Acad.).

Brasil, 1735-1749, Antecedentes Coloniales" (1931, Buenos Aires), un documento: "Usurpación de Territorio y Construcción " de Fortificaciones por los Portugueses en Río Grande. Noti- " cias hasta 27 de Febrero de 1738".

Tomo las siguientes frases:

"En Cartas de 30 de Dizre. de 1737 y 27 de Febrero de " 738. Expone el Governador de Buenos Aires que los Portu-



Fuerte de San Miguel — Escalera del baluarte Norte

" gueses después de las publicación de la cesación de Hostilida- " des havian ocupado en el paraje del Rio Grande los Sitios de " Corral Alto Fortaleza y Sierra de Sn. Miguel haciendose por

" este medio, y diligencia Dueños de todo el Ganado Vacuno y
" Cavallar qua han recostado sobre aquellas cercanias donde se-
" gún la citada representación del Capitan d.n Juan Antonio
" de la Colina tenían mas de 180 Mil Vacas, y de 12 a 140
" Mil cavallos, destruyendo por el medio de la paz"... "For-
" taleza de S.n Miguel que estaban *reedificándola de piedra y*
" *varro* y que havian entrado de refuerzo 20 dragones y 20
" infantes, con 5, sobre 7, que ya tenía aquel Fuerte..." (e)
Las expresiones Fortaleza y Sierra de San Miguel separadas, importan acaso que ¿la Fortaleza española no estaba sobre la Sierra?

Mi subrayado, confirma la construcción anterior española de tepes, y a mayor abundamiento, a renglón seguido se confirma también que el Alférez Estevan del Castillo, al cual no se nombra, se había retirado de allí poco antes. Ello se deduce de estas palabras: "expresándole [a José da Silva Paez] que sin
" embargo de las fríbolas excusas sobre mantenerse en la pose-
" sion q. le había allado la noticia de la suspension no devia
" practicarlo ni entenderlo así, con particularidad de la For-
" taleza y Sierra de S.n Miguel, por *haver estado ocupada por*
" *nuestra tropa en el tpo. de la Guerra, y haverse retirado des-*
" *pués de la cesación de las hostilidades,* [subrayados míos] no
" quisieron condescender a tan justas solicitudes, y sólo res-
" pondió a esta ultima carta en 25 de Enero del Presente año
[1738] d.n Andres Riveyro Cautino [sic] Governador de el
" mencionado Río Grande de S.n Pedro por promocion de D.n
" Jph. da Silva, confesando que las tropas Portuguesas havian
" ocupado la *referida fortaleza y Sierra de S.n Miguel en* 17
" *de Octubre de* 1737 [subrayado mío], y que el Brigadier
" Silva recivido ordenes para la suspension de Armas en 2 de
" Noviembre siguiente, para cuya justificación remitió una in-
" formación Judicial hecha por declaraciones de sus Oficiales".

Por donde salvo la pequeña diferencia, porque en vez de

(e) Suplo con "Mil" el signo correspondiente de que carece el linotipo.

2 de noviembre José da Silva Paez, afirmó haber recibido informe de la suspensión de armas convenida el 1.º, se ve cuán exacta es su misiva y que los propios portugueses reconocían oficialmente como fecha de fundación portuguesa, la del 17 de octubre 1737.

La carta de Gomes Freire de Andrada de que dispongo y reproduzco en apéndice (del volumen de que desgloso este artículo), dirigida al rey de Portugal, desde Río de Janeiro en 14 noviembre 1737, se confirma que sólo poco tiempo antes, J. da Silva Paez había ocupado el paso de San Miguel.

En el momento de compaginar estas notas, encuentro entre mis papeles una referencia a un estudio del señor Setembrino Pereda, sobre el *Fuerte "San Miguel"* Discrepo, por lo dicho, de alguna de sus noticias, como cuando escribe "Según " don Isidoro De María, Silva Paez lo *reedificó de tierra y barro.* " Problamente habrá querido decir este meritorio historiógra- " fo nacional, *edificó*, desde que todos están contestes en que " fué aquel militar quien lo ocupó antes que ningún otro, y " ese material confirma nuestras presunciones". (*)

(*) Informa el señor Setembrino Pereda: "El 22 de Abril de 1763, fué " ocupado "San Miguel" por el Capitán Alonso Serrato, jefe de vanguardia " del General don Pedro de Cevallos. Se hallaba en él, — denominado en- " tónces castillo, en vez de fuerte, — el comandante portugués Alves Fe- " rreira, que en opinión de un publicista brasileño, "era un militar experi- " mentado e valente"; pero que no tuvo más remedio que capitular con " el hispano audaz y temerario, que después de la rendición de "Santa Te- " resa" había resuelto, obedeciendo instrucciones superiores, tomarlo a viva " fuerza. —

"Empero su sometimiento, Alves Ferreira puso por condición entregar " las llaves únicamente al citado general.—"

"El Capitán Serrato se apoderó de quince cañones, ochenta quintales de " pólvora, tres mil setecientas cincuenta y seis balas, ochenta y nueve bom- " bas y dos morteros".

(Setembrino Pereda, *"El Fuerte de San Miguel"* en números 124 y 126 de el "Gráfico Hispano-Americano", 1910, Montevideo, cuya lectura debo a la gentileza del autor).



En resumen

En 1734 el alférez Esteban del Castillo, fundó por los españoles, *la Fortaleza de S. Miguel,* construyéndola con tepes.

En 1737, José da Silva Paez, el 17 de octubre, después de haber desistido de su construcción a la margen del arroyo *de San Miguel,* comenzó su *reedificación* en el paraje actual con *piedra seca,* y mandó se continuara o rehiciera de *piedra y barro.* Por su carta a Ribeiro Coutinho pudiera entenderse que esa fortaleza dispuso *desde el principio* de siete piezas de artillería, para asombro del oficial español observador que menciona el documento transcripto por Correa Luna, y al cual alude José da Silva Paez, en una de sus cartas (pág. 149. T. XXXII cit.).

No existe, indudablemente, prueba irrefutable de que el sitio de la fortificación española coincidiera con el de la obra portuguesa.

Nota importante

Concluido este artículo, del cual había dado lectura a varios amigos, el general Borges Fortes publicó:

"O Brigadeiro José da Silva Paes e a fundação de Rio Grande", en el número correspondiente al III trimestre de la Revista do Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul, 1933, Porto Alegre. Allí se encontrarán en gran parte las mismas citas del Tomo XXXII de la Revista del Instituto, con la enorme ventaja de ser trasunto a cuanto parece, de los documentos originales. Ello me permite leer a pág. . . . *partidos,* donde yo leí *poseedores,* en la errata *porsedes.*

El general Borges Fortes no se ocupa en la "fundación española de S. Miguel".

Como preparación al otro segundo centenario, el de la fundación portuguesa de "San Miguel" en 1737, esta Revista haría obra interesante, dedicando en su próximo número, un centenar de páginas, a la reproducción de todos los documentos, siquiera indizados, que se vinculan a su historia. La "*Campaña del Brasil — Antecedentes Coloniales*" de Carlos Correa Luna, el "*Inventario, etc.*" de Eduardo Castro Almeida citados antes, y sobre todo la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico,* etc. de Río de Janeiro, muy especialmente, en cuanto a la correspondencia, que podría traducirse de José da Silva Páez con Gómez Freire de Andrada y sus contemporáneos, ofrecen una copiosísima fuente de información de lectura en sí misma insustituible.



INAUGURACION DEL MONUMENTO A DARWIN

En Perico Flaco (Dep. de Soriano)
el 26 de Noviembre de 1933

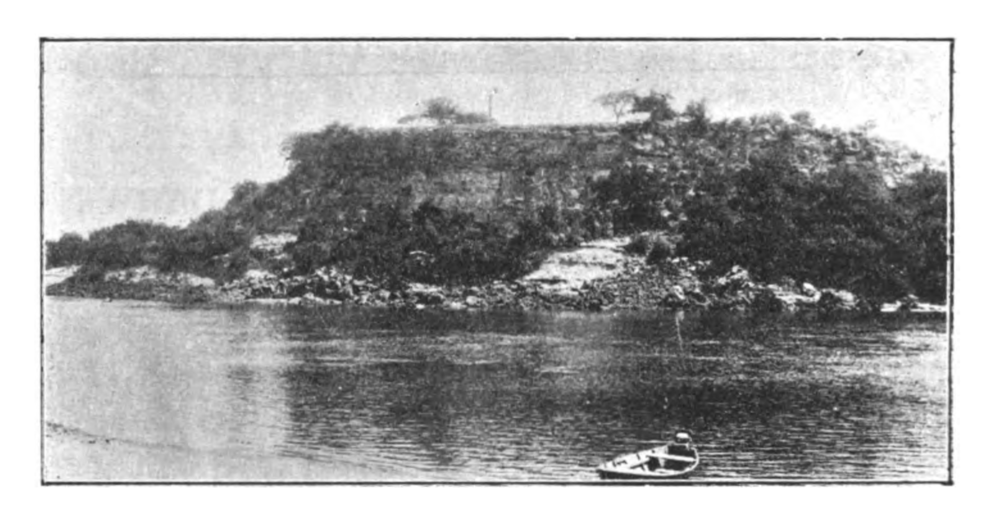
Efectuados los trabajos preparatorios para la inauguración del obelisco a Darwin, erigido en conmemoración del primer centenario de su viaje a nuestro país — trabajos de los cuales se informa detenidamente en las páginas que siguen — el sábado 25 de noviembre de 1933 salieron con destino a Mercedes, en un vagón especial del tren ordinario, los señores Santiago Abella, Dr. Ergasto H. Cordero, Dr. Florentino Felippone, Dr. Alejandro Gallinal, Arq. Silvio Geranio, Guillermo Herter, Enrique Legrand, Dr. Rafael Schiaffino, Carlos Seijo, Julio María Sosa y Zafirio Zafiriades.

Llegados a su destino, poco después de las dos y treinta de la tarde, fueron recibidos en la estación de Mercedes por un caracterizado número de personas, entre las cuales se hallaban el Intendente Municipal, señor Raúl Viera, y los miembros de la Comisión local. De allí partieron, acompañados por éstos, en algunos autos, y fueron alojados en su mayoría, en el "Hotel Comercio", que desde el primer momentos les ofreció cómodo hospedaje.

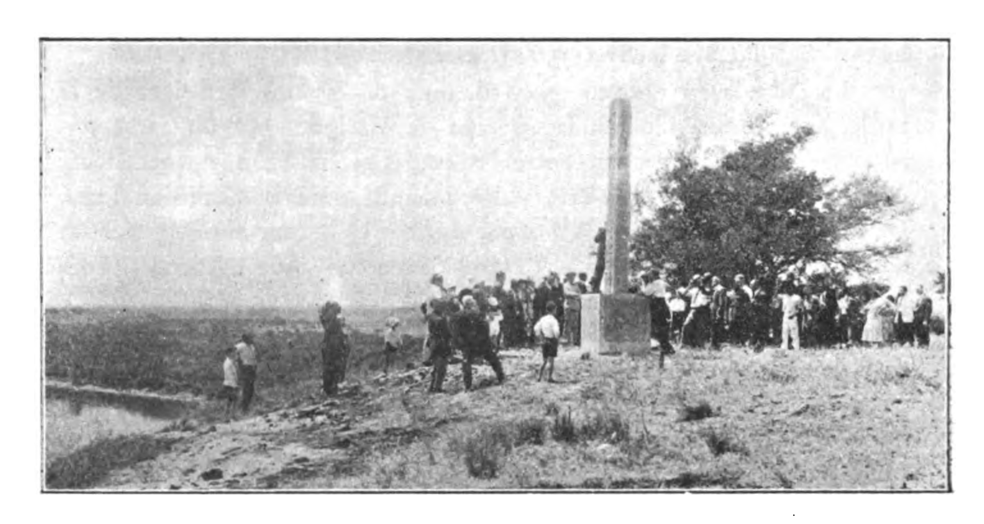
Por la noche tuvo lugar en la "Casa de los Rurales", una velada que resultó muy lucida; ocuparon el estrado el Presidente de la Sociedad don Carlos Seijo, el señor Raúl Viera, Intendente Municipal, señor Rafael Graceras, miembro de la Comisión local, Dr. Ergasto H. Cordero, Dr. Rafael Schiaffino, Dr. Alejandro Gallinal y señor Enrique Legrand, delegados de la Sociedad.

En nombre de la Comisión local, abrió el acto el señor Rafael Graceras, quien hizo resaltar el entusiasmo con que fué allí recibida la idea de recordar el centenario del viaje de Darwin al Uruguay, erigiendo un monumento en Perico Flaco, e historió las distintas inci-





Vista de la barranca de Perico Flaco



Ceremonia inaugural del monumento

dencias a que dió lugar el transporte y colocación del monumento, así como la constitución de la Comisión local de homenaje, etc.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Enrique Legrand, quien disertó en forma amena sobre los aspectos petrográfico y geológico de la barranca de Perico Flaco, visitada por Darwin y descrita en su "Diario", haciendo merecido elogio de la obra y persona del profesor Carlos Walther, que ha estudiado recientemente esa formación al publicar, con motivo del centenario del viaje de Darwin, un opúsculo de gran importancia científica, que la Sociedad desea hacer conocer.

El doctor Ergasto H. Cordero habló, después, describiendo y comentando diversos párrafos entresacados del "Diario" de Darwin, el itinerario del gran naturalista por nuestro país, especialmente de sus andanzas por el Oeste, desde el 14 hasta el 28 de noviembre de 1833, habiendo estado en Mercedes y sobre el Río Negro en los días comprendidos justamente entre el 25 y 26 de ese mes, elegidos precisamente por la Sociedad "Amigos de la Arqueología" para recordarle.

Al día siguiente, domingo 26, con un tiempo espléndido, se puso en marcha, por la mañana, una nutrida caravana de autos, que se fué desgranando a medida que avanzaba, la que conducía a las personas que tomarían parte en la ceremonia a realizarse en el "Cerro de los Claveles", que así se llama, del lado de tierra, el paraje donde está enclavado el monolito sobre la barranca de Perico Flaco. Llegados a dicho lugar, donde se habían congregado ya numerosos vecinos y familias de Mercedes, se dispuso el comienzo del acto.

Era ya cerca de mediodía cuando se efectuó la inauguración del pequeño monumento. Un buen centenar de personas ocupaba el pintoresco claro abierto en la maleza, en cuyo centro se alza la aguja de granito, con la inscripción "Darwin, 1832-33", ornada de una placa que recuerda la iniciativa de la Sociedad "Amigos de la Arqueología".

Usó de la palabra, en primer lugar, el doctor Alejandro Gallinal, quien hizo notar, con frases sentidas, el carácter desinteresado y altruísta de aquel nuevo conquistador que vino esta vez a América con otros designios y en busca de otros tesoros que los de antaño. Hizo entrega del monolito, después de otras consideraciones, en nombre de la Sociedad, al Municipio y al pueblo de Soriano. Luego, el Presidente del Instituto Histórico y Geográfico, doctor Rafael Schiaffino, en

nombre de esa corporación que preside, improvisó un bello discurso en el que destacó la figura y la obra del gran naturalista inglès.

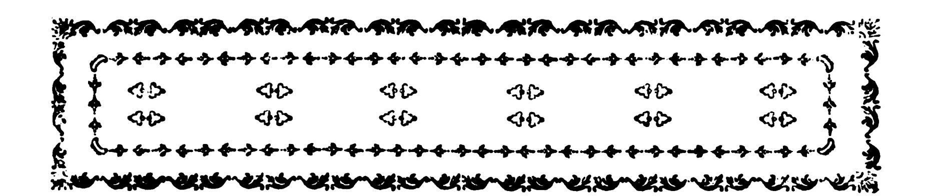
De inmediato, el doctor Julio M. Sosa, en nombre de la Sociedad Linneana de Montevideo, de la cual es delegado, leyó algunas palabras alusivas al acto.

El señor Eduardo Víctor Haedo habló, a pedido de la concurrencia, recordando, entre otras cosas, la obra cultural abnegada y patriótica que desarrolla desde hace más de cuatro años, en el campo de la Panteología, el vecino de Mercedes don Alejandro C. Berro, quien por una desgracia familiar reciente, se vi6 impedido de asistir al acto.

Habló, luego, el Intendente Municipal de Soriano, señor Raúl Viera, quien al recibirse del monumento y constituirse en su custodia en nombre del pueblo y autoridades del departamento, lo hizo con frases elogiosas para la obra que desarrolla la Sociedad y los propósitos que le animan.

Terminada la ceremonia, sirvióse un almuerzo criollo, ofrecido por el seños Carlos Laviste, propietario de la Estancia "La Porteña", donde está ubicado el monolito, y, ya entrada la tarde, los asistentes regresaron a la ciudad de Mercedes.





SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

LABOR DE LA DIRECTIVA

1933

Acta N.º 141. — Sesión del 4 de abril de 1933. Presidencia: doctor Florentino Felippone. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand, don Simón Lucuix, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, don Santiago L. Abella, don Horacio Arredondo y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Monumento a Darwin. — El señor Presidente da cuenta del motivo principal de la presente reunión que es el de tomar resolución respecto al monumento a Darwin, que se halla en la estación de Mercedes. El doctor Cordero, refiriéndose al homenaje que se está tratando, aconseja de esperar para realizarlo, a que el arquitecto Capurro, que está próximo a retornar de su viaje a Europa, se halle nuevamente presente. Por otra parte, el señor Legrand indica que por motivos de salud no podrá ir por ahora a Mercedes, en cumplimiento del pedido anterior de la Sociedad. El señor Abella mociona para que se postergue esta discusión para una próxima reunión en que asistan los señores arquitecto Capurro y doctor Caviglia, que han sido de los principales gestores de este homenaje.

Comunicación del Ministerio de Guerra y Marina. — Envío del Ministerio de Guerra y Marina, comunicando las resoluciones adoptadas por la Comisión Internacional de Cooperación intelectual de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones de fecha 23 de julio de 1932, que son trasmitidas al nombrado ministerio por el Ministerio de Instrucción Pública.

El doctor Cordero mociona para que dicha comunicación pase a estudio de una Comisión Especial, compuesta por los señores H. Arredondo, arquitecto Geranio y Freitas. Lo que es aprobado.

Acta N.º 142. — Sesión del 9 de mayo. Presidencia: doctor Florentino Felippone. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, arquitecto Fernando Capurro, doctor Ergasto H. Cordero, P. Guillermo Fúrlong Cárdiff, escribano Aquiles B. Oribe, escribano Ramón G. Pereira Pérez y doctor Schiaffino.

Monumento a Darwin. — Se encarga al arquitecto Capurro de gestionar



la mejor forma de conseguir facilidades, en el Departamento de Soriano, para la pronta erección del monumento a Darwin.

Se da cuenta de haber recibido carta del señor Prudencio B. Laviste, dando cuenta de que pone a disposición de esta Sociedad, todas las facilidades que cuenta dentro de su establecimiento de campo, para la colocación del monolito a Darwin.

Al Museo del Trocadero. — El arquitecto Capurro mociona para que la Sociedad forme una colección de diversas piezas de etnografía, que podrían completarse con los calcos de las piezas más importantes de nuestros museos y colecciones particulares, y se envien al Museo del Trocadero.

ACTA N.º 143. — Sesión del 30 de mayo. Presidencia: doctor Florentino Felippone. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, arquitecto Fernando Capurro, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand y don Sixto Perea y Alonso.

Ciudad de la Colonia. — Se recibió una nota del Ministerio de Instrucción Pública dando cuenta de una comunicación de la Intendencia Municipal de Colonia, de que ese Municipio no tiene proyectada la demolición de la parte histórica de la ciudad.

Envío al Museo del Trocadero. — El doctor Gallinal se refiere al envío a efectuarse al Museo del Trocadero, que encuentra muy oportuno y promete desde ya contribuir con algunas piezas auténticas. Presenta, además, dicho señor, un curioso ejemplar de boleadora, procedente del Departamento de Artigas, construída con piedra arenisca. Su forma oval es sumamente alargada, lo que también es una característica original.

Excursión a la isla de Flores. — El doctor Cordero se refiere a una reciente excursión que ha efectuado a la isla de Flores, y narra el estado de abandono en que están algunos recuerdos de interés histórico. Existen varias inscripciones latinas, en las que se recuerda que el faro se construyó durante el reinado de Pedro I. Tiene una inscripción, una fecha, que le parece recordar es 1825-26. Allí figuran también algunos nombres, evidentemente de cabildantes de esa época. La acción del tiempo ha borrado algunas letras. Cree que la Sociedad algún día formará un cuerpo de inscripciones; sería, pues, interesante ir desde ya tomando copia de ellas. Una de las leyendas nombradas está colocada encima de la puerta de entrada al faro. Se refiere también, a otras particularidades interesantes, como por ejemplo, la escalera, la balaustrada del lazareto, etc.

Esta balaustrada que tiene una orientación noroeste, contiene una hilera de baldosas coloradas, las cuales están llenas de inscripciones, que en ellas han dejado viajeros que han hecho allí la cuarentena.

Esas inscripciones están puestas en todos los idiomas, incluso los menos accesibles, v. g.: en árabe, griego, etc.; además, figuran allí variedad de fechas. Cree que, aunque estas baldosas no tengan un gran interés histórico, no deja de ser una nota curiosa e interesante. Narra, el doctor Cordero, que la faz triste de la isla, la constituyen tres lápidas funerarias.

Una de fecha 1872 — según le parece recordar — que se refiere a un Barón de Santa María. Esta lápida está rota y abandonada, estando uno de los trozos, por otro lado de la misma isla. Otra lápida es de un señor Roosen de Hamburgo, con la inscripción en alemán. Otra, la tercera, es de un viajero italiano que falleció en la isla el año ochenta y tantos.

Cree que sería interesante que la Sociedad organice una excursión a dicha isla y que ella tome a su custodia las diversas inscripciones nombradas.

El doctor Gallinal hace uso de la palabra, recordando que hace ya muchos años, el Padre Celestino Cúneo — que fué segundo capellán del ejército, en tiempo de Monseñor de León — escribió una obra sobre la isla, cuyos datos podrían ser de interés.

ACTA N.º 144. — Sesión del 13 de junio. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos de Freitas.

Don Santiago L. Abella, arquitecto Fernando Capurro, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, don Sixto Perea y Alonso y doctor Rafael Schiaffino.

Nuevo socio. — Es aceptado el señor P. C. Tewhurst.

Martillo de piedra. — El señor Abella da cuenta del examen que efectuó al martillo de piedra, enmangado. Cree que se trata de una obra hecha exprofeso, más bien que de un capricho de la naturaleza.

Parece ser una piedra que ha quedado encajada dentro de una raíz, como consecuencia del crecimiento de ésta, que la habría rodeado en gran parte.

Dice que respecto al origen, se le dijo que provenía del Departamento de Rocha. La raíz es de tala y piden por la pieza $ 25. El señor Capurro, refiriéndose a este martillo, dice que el hecho de que la raíz haya crecido alrededor de esa piedra, no le quitaría valor, ya que ese es un procedimiento indígena conocido en otras regiones. El señor Seijo cree que es una pieza que no tiene interés para esta Sociedad. El doctor Schiaffino mociona, en vista del excesivo precio que solicitan los poseedores, para que la Sociedad se encargue de hacer un diseño, con las medidas correspondientes y se conserve, pues cree que en el caso de llegarse a hallar alguna pieza enmangada por ese procedimiento, tomaría este martillo interés etnográfico. Encárgase al señor Seijo de ejecutar ese trabajo.

Monumento a Darwin. — El señor Legrand da cuenta de la misión desempeñada en el Departamento de Soriano con motivo de preparar el homenaje y la erección del monumento al naturalista Darwin, con que la Sociedad piensa honrar la memoria de ese sabio inglés. Trasmite conocimiento de la amable acogida que tanto él como su compañero de excursión, señor arquitecto Capurro, recibieron en Mercedes, de parte del señor Juan Pedro Caviglia.

Refiere, luego, que fueron muy bien recibidos por el señor Interventor del Municipio de ese departamento, quien impuesto del motivo que llevaban, les contestó que ese Municipio tomará a su cargo la colocación del monolito en el lugar indicado, en Perico Flaco. Trasladados, luego, a la estancia del

señor Laviste, el señor Laviste (hijo), puso el personal de la estancia a las órdenes de los representantes de esta institución. Después de narrar, el señor Legrand, la hermosura del paraje, da cuenta de que el socio arquitecto Capurro procedió, en el paraje antes nombrado, a indicar el sitio donde se emplazará el monumento. Por otra parte, el señor ingeniero de la Intendencia ha hecho la promesa de que en plazo de un mes quedará pronta esa instalación. Luego se refirió a las barrancas mismas de Perico Flaco, que calificó de notables, lo que — dice el señor Legrand — explica fácilmente la admiración que despertó en el naturalista Darwin. Dicha barranca se eleva verticalmente hasta treinta metros de altura, presentando un aspecto poco común. Anota que el arquitecto Capurro tomó una vista de dicha barranca. Mociona, luego, el señor Legrand, para que se envíe una nota de agradecimiento al señor J. P. Caviglia. A continuación presenta diversos artículos de los periódicos de Mercedes, que dan cuenta del cumplimiento de la misión que llevaban. Asimismo hace una indicación en el sentido de que se invite al señor C. Walter el día de la inauguración.

ACTA N.º 145. — Sesión del 4 de julio. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, arquitecto Fernando Capurro, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio y don Enrique Legrand.

Envío de notas y diplomas. — El señor Ministro de Italia da cuenta de que con esa fecha y por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, ha efectuado el envío de las notas y diplomas a los señores doctores Cobalchini y Tonelli. A continuación, el señor Seijo presenta el dibujo del hacha, de que recibió encargo en la sesión anterior. El dibujo comprende tres aspectos del mismo instrumento y de tamaño natural. El doctor Cordero hace una moción en el sentido de que se publique, con una sucinta descripción, en el próximo número de la Revista.

Monumento a Darwin. — El arquitecto Capurro da cuenta de que habiendo ido a Mercedes, se entrevistó nuevamente con el ingeniero Molinari, de la Intendencia de ese departamento, a quien halló con la buena disposición de siempre y prometió seguirse ocupando de la colocación del monumento a Darwin. Está ya preparada en estos momentos, la conducción del menhir, en carro hasta el lugar indicado, para prevenir posibilidades de fractura, que se hallarían en otros medios de locomoción.

La obra sobre la isla de Flores. — El señor Abella da cuenta de que vió al Padre Cúneo, quien le insistió en que el único lugar en que esta Sociedad puede hallar un ejemplar de su obra sobre la isla de Flores, es en la Biblioteca Nacional

Homenaje a Darwin. — El doctor E. H. Cordero da cuenta de que lamentó no poder asistir a la reunión verificada el 13 del mes de mayo y se adhiere a las providencias tomadas con motivo del homenaje a Darwin. Que hace esta manifestación, porque habiendo seguido con verdadero cariño este homenaje desde sus principios, desea seguirle prestando el apoyo personal.

ACTA N.º 146. — Sesión del 29 de agosto. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, ingeniero Mario A. Fontana Company, doctor Florentino Felippone y arquitecto Silvio S. Geranio.

Monumento a Darwin. — Se da lectura a una tarjeta del ingeniero Carlos Molinari, del Municipio del Departamento de Soriano, en la que da cuenta al socio señor E. Legrand, de que el monumento a Darwin ya está emplazado en el Cerro de los Claveles, con fecha 5 del mes corriente.

Socios honorarios. — Los señores A. Metraux, doctor Rodolfo Lenz e ingeniero Héctor Greslebin agradecen a esta Sociedad el haberles conferido el diploma de socios honorarios.

Comunicación del museo de Cambridge. — El Peabody Museum of Archaeology and Ethnology de Cambridge, interesándose por el volumen VI de la revista de esta Sociedad. El señor Seijo da cuenta de que ya ha sido enviado el volumen para la nombrada institución.

Obra sobre la isla de Flores. — El señor Seijo da cuenta de haber consultado en la Biblioteca Nacional la obra del P. Cúneo, sobre la isla de Flores. Da dectura a trozos de dicha obra. Opina que esta Sociedad no encontrará en ella los datos que deseaba. El doctor Felippone mociona en el sentido de que esta Sociedad investigue en la Sanidad Marítima, donde espera que surjan interesantes antecedentes sobre la fundación del hospital, de la tercera isla y sobre otros puntos de no menor interés.

ACTA N.º 147. — Sesión del 5 de setiembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, ingeniero Jorge Aznares, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal y arquitecto Silvio S. Geranio.

Ofrecimiento de obras. — Observaciones hechas por el doctor Gallinal, que son:. 1.º en lo referente a la comunicación enviada por el doctor Lenz, antes del trámite: al Bibliotecario, debe ser contestada en el sentido de agradecer el ofrecimiento de obras allí contenido, y aceptación de las mismas; 2.º en la parte relativa a la comunicación del señor Sollazzo, debe dejarse constancia en el acta, de que se ha contestado por nota, cuyo texto ha sido aceptado previamente por la Comisión Directiva en la misma sesión.

ACTA N.º 148. — Sesión del 12 de setiembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, don Federico Acosta y Lara, ingeniero Jorge A. Aznares, doctor Florentino Felippone y arquitecto Silvio S. Geranio.

Bola con surco en cruz. — El señor Seijo presenta una carta que le ha enviado el señor Martiniano Leguizamón, conjuntamente con una fotografía de una bola con surco en cruz, de procedencia de Córdoba.

Presentación del señor Bengt O. Everett. — Asiste a la reunión el señor Bengt O. Everett, que ha sido presentado por el ingeniero Aznares, quien es portador de una pieza de propiedad del señor Fernando Riet. Al mismo

tiempo de presentar dicha pieza, el señor Everett dió verbalmente datos acerca del paraje y en qué condiciones fué hallada. Los informes del paraje son los siguientes: costas del arroyo Yacaré, estancia Timbacia, paraje cercano al pueblo de Yacaré y de Tres Cruces. Fué hallada aislada de todo otro vestigio. Próximo al lugar existe un paradero indígena. La Mesa solicita al señor Everett que, en su oportunidad, presente por escrito todos los informes que pueda reunir.

Homenaje a Darwin. — El señor Abella, refiriéndose al homenaje que esta Sociedad hará al naturalista Darwin, da cuenta de que se ha preocupado de fijar la fecha en que este célebre sabio estuvo en Perico Flaco.

Cree que sin duda alguna — y para ello se funda en la propia narración que el naturalista hace en su obra — la fecha en que debió llegar allí se encuentra entre el 22 al 26 de noviembre de 1833. Y dice que dentro de ese lapso de tiempo, hay presunciones muy fundadas para suponer cierta o exacta la fecha: 24 o 25. Deja constancia de su opinión, para contribuir con ella a la base que servirá para los preparativos que sin duda continuarán en las próximas reuniones.

El señor Freitas pide la palabra para hacer suyas las consideraciones de dicho señor.

ACTA N.º 149. — Sesión del 19 de setiembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, don Federico Acosta y Lara, don Bengt O. Everett, doctor Florentino Felippone, P. Guillermo Fúrlong Cárdiff y arquitecto Silvio Geranio.

Sobre la pieza arqueológica. — Se deja constancia de que en la parte referente a la pieza arqueológica presentada por el señor Everett, se omitió agregar: que por moción del ingeniero Aznares, se nombra una Comisión Especial para que se pronuncie sobre aquélla, compuesta por los señores C. Seijo, arquitecto Geranio y Freitas.

Homenaje a Darwin. — Se da lectura de una carta que ha sido dirigida al doctor Caviglia desde Mercedes, en la cual se le pregunta si el homenaje a Darwin en Perico Flaco se llevará a cabo el 24 del mes corriente. El señor Abella dice que se trata de un error evidente, ya que esta Sociedad aun no ha hablado de la fecha. Recuerda al mismo tiempo sus palabras de la sesión anterior y se acepta por unanimidad, la moción de dicho señor, en la que se determina para llevar a cabo la inauguración del monumento a Darwin, la fecha sábado 25 de noviembre del corriente año.

Nuevo socio. — El ingeniero Aznares presenta como socio activo al señor Bengt O. Everett, siendo aceptado por unanimidad.

ACTA N.º 150. — Sesión del 26 de setiembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, don Federico Acosta y Lara, P. Guillermo Fúrlong Cárdiff y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Ateneo de Montevideo. — El doctor Caviglia envía copia de las notas cambiadas con los doctores Amézaga y Schiaffino sobre la posibilidad que el Ateneo de Montevideo diera hospitalidad a la Sociedad. Se acepta la moción del señor Abella para que la Mesa se entreviste, como paso previo, con el doctor Rafael Schiaffino. Se comisiona para ello a los señores Abella y Freitas.

Nota de la Sociedad de las Naciones. — El señor Freitas expone: que habiendo formado parte de una Comisión Especial, conjuntamente con los señores Geranio y Arredondo, que fué nombrada a los efectos de estudiar el envío del Ministerio de Guerra y Marina, de una nota de la Sociedad de las Naciones, y con fecha 4 de abril del corriente año; es lo cierto que hasta hoy no han evacuado su informe por ausencia del señor Arredondo; que por lo tanto, y de acuerdo con el señor Geranio, redactaron la nota que ahora se permite presentar al señor Presidente. La Mesa decide que antes de darle trámite a dicha nota, se consulte por carta con el señor Arredondo.

Acta N.º 151. — Sesión del 3 de octubre. — Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, don Federico Acosta y Lara, doctor Ergasto H. Cordero, don Bengt O. Everett, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand, arquitecto Raúl Lerena Acevedo y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Homenaje a Darwin. — El señor Legrand pide la palabra y se refiere al homenaje a Darwin, diciendo que ve complacido las preocupaciones de esta Comisión Directiva, para que el referido acto se lleve a cabo cumplidamente. Señala la importancia e interés que ha despertado y termina diciendo que este festejo interesa por igual al Departamento de Soriano como al de Río Negro. Indica, por ello, algunas autoridades de ambos departamentos que deberán estar comprendidas en las invitaciones a efectuarse.

El doctor Cordero, a su vez, indica como nombre a tenerse en cuenta, el del señor Ugarte, y con respecto a la Comisión de Montevideo, indica al señor Abella, que también está ligado en este homenaje. Cree, dicho socio, que en la presente reunión debe quedar constituída la Comisión Especial. Es aceptado.

El ingeniero Fontana dice, por su parte, que cree no deben ser olvidados los nombres de los socios de esta institución radicados en ese Departamento de Soriano, y que durante la jira de carácter científico del año 27, fueron eficaces colaboradores y contribuyeron en ese entonces, en diversa forma, durante dicho viaje. Después de diversas consideraciones y a moción del señor Abella, se concreta la lista de los nombres propuestos, quedando formada la Mesa así: el señor Legrand, el doctor Cordero, arquitecto Geranio, señor Abella, doctor Caviglia, doctor Schiaffino y arquitecto Capurro. Se establece al mismo tiempo, que podrá sesionar con un mínimum de tres personas.

El doctor Cordero se refiere luego a la obra que ha emprendido la Socie-

dad Linneana, de reciente fundación; adelanta el deseo que tiene dicha institución de conocer y saber en qué forma podrá adherirse al homenaje a Darwin, que esta Sociedad Amigos de la Arqueología prepara. Dice que con esos fines han comisionado a dos de sus miembros, que solicitan entrar a Sala. El ingeniero Fontana cree que es muy indicado que forme parte o que se haga representar en dicho homenaje, la nombrada Institución.

No teniéndose inconveniente de oír a los representantes de la Sociedad Linneana, pasan a Sala, siendo presentados por el doctor Cordero, los señores Wáshington Buñio y Emilio Busto. El señor Buñio empieza por agradecer el honor que les dispensa esta Sociedad al aceptarlos en su seno. Se refiere luego a las actividades de esa Institución, que ha sido creada por reunión de algunos estudiosos, con el fin de dedicarse al estudio en general de la gea, fauna y flora del país. Dice que dicha Sociedad ya ha efectuado en forma privada, un acto recordatorio, de la llegada al Uruguay del gran naturalista inglés, y que ahora es su vivo deseo homenajear la fecha del centenario de la estada en Perico Flaco, con el brillo que aquél se merece. Expresan que su misión es de carácter informativo. Al terminar sus palabras, hace entrega a la Mesa de unos ejemplares de los Estatutos que rigen la nombrada Sociedad Linneana.

El señor Perea y Alonso considera justificado el paso dado por la "Sociedad Linneana", ya que es al naturalista ese homenaje. El doctor Cordero cree que este no es más que un primer paso, ya que serán muchas las instituciones similares que tendrán cabida en el proyectado festejo; por ejemplo: el Instituto Histórico y Geográfico, etc.

El arquitecto Geranio cree que por intermedio del señor Juan Pedro Caviglia, podrá investigarse, como dato interesante, en qué estancia pasó Darwin su estada en el Bequeló.

ACTA N.º 152. — Sesión del 24 de octubre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, don Bengt O. Everett, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Informe del señor Everett. — El señor Everett presenta los datos referentes a la pieza de propiedad del señor Fernando Riet, que esta Sociedad tiene a estudio, y que le fueron solicitados.

Nota de la Sociedad de las Naciones. — La Comisión Especial formada por los señores Arredondo, arquitecto Geranio y señor Freitas, y nombrada a los efectos de evacuar una nota de la Sociedad de las Naciones, que fué remitida por el señor Ministro de Guerra y Marina, presentan su contestación.

Homenaje a Darwin. — El doctor Cordero cree que ha llegado la oportunidad de que esta C. D. se entreviste con el señor Encargado de Negocios de Inglaterra, y con el señor Administrador General del Ferrocarril, don H. H. Grindley, para darle cuenta de los detalles referentes al mismo e invitar a dichos señores a la ceremonia. Es aceptado, cometiéndose al mismo doctor

Cordero y al señor Legrand. A continuación, el doctor Cordero propone que como medio de dar mayor impulso a este homenaje, se hagan citaciones por escrito, lo mismo que por la prensa. El señor Abella dice que cree urgente constituir la Comisión de Mercedes. Se refiere a los socios de esta Institución en dicha localidad, señores Alejandro C. Berro, señor Juan Samuel Soumastre, señor Héctor Scavino; y que a dichos nombres sería justo agregar el de los señores ingeniero Carlos Molinari, señor Pedro Rivero, señor Juan Pedro Caviglia, etc. Cree que convendría dirigirse ya a dichos señores, dándoles cuenta de su nombramiento y de los fines que se persiguen.

Apoya dicha moción el arquitecto Geranio y da cuenta de que en Mercedes se ha entrevistado con el señor ingeniero Molinari, quien le trasmitió el ofrecimiento de las lanchas y coches del Municipio de Soriano.

Indica el señor Cordero, que al comunicarse con la Comisión de Mercedes, se le noticie la idea de esta C. D. de trasladarse por tren del viernes 24, y que se aprovechará la noche del mismo día, para efectuar una velada en el local que se designará oportunamente, en la que tomarán parte oradores de esa, que así lo deseen, y los que representen a esta Sociedad. Luego el homenaje en Perico Flaco, se llevará a cabo por la mañana del sábado 25. Son aceptadas estas indicaciones.

El señor Legrand da luego lectura a una carta que ha recibido del señor Walther, quien ofrece a esta Institución apartados del artículo que publicó en la "Revista de la Sociedad de Agronomía". Al mismo tiempo, dicho señor se excusa de no haber reservado ese mismo artículo para la Revista de esta Institución, pues el número correspondiente a este año, que es el año del centenario del viaje de Darwin, ya había sido impreso.

El señor Everett propone, finalmente, que para el homenaje que se efectuará en Perico Flaco, se invite a los representantes de la colonia inglesa, que tienen sus ocupaciones en el Frigorífico Anglo, de Fray Bentos. Es aceptado y se comete a dicho señor aportar una lista de dichos nombres.

ACTA N.º 153. — Sesión del 31 de octubre. Presidencia don Carlos Seijo. Secretario: don Carlos A. de Freitas.

Don Santiago L. Abella, don Federico Acosta y Lara, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, don Enrique Legrand, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, agrimensor Carlos A. Mac Coll y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Apartados del señor C. Walther. — Dice el señor Legrand, que debe constar en actas, el deseo expresado por el señor C. Walther, de dejar sentado que hizo el ofrecimiento de los apartados de su artículo sobre la barranca de Perico Flaco, en el entendido de que pueda servir de guía e indicación a los señores socios que concurran al homenaje a Darwin.

Obras y publicaciones. — El doctor Gallinal dice que de la lectura del acta de la sesión anterior, se desprende que esta Sociedad está recibiendo una serie de obras y publicaciones que no tienen interés dentro de los estudios a que se dedica esta Institución. Mociona, pues, en el sentido que se auto-



rice al señor Bibliotecario para entregar dichos volúmenes, a las instituciones que puedan serle útiles. Se acepta la presente moción.

Secretaría. — El señor Seijo se refiere a la labor de la Secretaría, indicando, para ocupar dicho puesto, al señor ingeniero Fontana. Este acepta y trasmite que, en su opinión, sería conveniente regularizar el funcionamiento de dos secretarios; en dicha fórmula, podría uno de ellos desempeñar el sometido de Secretario de actas. El señor Abella se adhiere a esas manifestaciones, ofreciendo al mismo tiempo su colaboración, para aliviar momentáneamente la labor de Secretaría. El doctor Gallinal, refiriéndose igualmente a las tareas inherentes al Secretario, cree que, sin perjuicio de nombrar dos secretarios, podría limitarse, en parte, el trabajo de ese puesto, evitando la redacción de notas para el acuse recibo y agradecimiento de los volúmenes que se envían a esta Sociedad. Que para ello bastaría con mandar imprimir tarjetas con una fórmula de agradecimiento común, para todos los casos.

Que en dicha forma, se libra al Secretario de un trabajo que no está justificado, ya que se trata de envío de obras de canje, hecho común y que no exige la redacción de notas especiales, que solamente cabe trasmitir en los casos de envíos de obras de determinada importancia y efectuado por sus mismos autores. Queda aceptada la moción del señor Seijo, por unanimidad, y la del doctor Gallinal.

ACTA N.º 154. — Sesión del 7 de noviembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretarios: señores Carlos A. de Freitas y el ingeniero Mario A. Fontana Company.

Don Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, don Enrique Legrand, doctor Méndez Alzola y don Juan Samuel Soumastre.

Felicitación a la Sociedad. — El señor Legrand manifiesta que debe felicitarse la Sociedad con la presencia, en esta sesión, de los señores Juan Samuel Soumastre y doctor Rodolfo Méndez Alzola; el primero, socio residente en Mercedes, y el cual puede suministrarnos importante información sobre los trabajos en esa ciudad, respecto al homenaje de nuestra Sociedad a Darwin. En cuanto al doctor Méndez Alzola, se trata de un distinguido paleontólogo argentino, recientemente graduado doctor en ciencias naturales, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, con la tesis: "Félidos fósiles de la formación pampeana". La Directiva se hace solidaria de estas manifestaciones.

Homenaje a Darwin. — El doctor Cordero pide la palabra para informar ampliamente sobre el resultado de la misión que le ha confiado la Directiva ante la Dirección del Ferrocarril Central del Uruguay. Espera el resultado de su entrevista con el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, señor Murray y Simpson, invitándolo a las fiestas del 25 en nombre de nuestra Sociedad; lo mismo en cuanto al señor Vicecónsul. Que en compañía del señor Legrand, celebró una entrevista con el Secretario de la citada empresa, señor Noel R. Bush, expresándole los propósitos de invitar al Gerente señor Grindley, y de

parte de aquél, la conveniencia de que el F. C. Central tomase una iniciativa propiciatoria. Sigue manifestando el doctor Cordero, que esa mañana, en compañía del señor Freitas, visitó al Secretario particular, señor Freisa, para volver esta misma tarde, entrevistándose entonces con el Gerente señor Grindley, que se manifestó muy agradecido por la visita e invitación, y que, además, como socio de la Sociedad Amigos de la Arqueología, colaboraría gustoso en el homenaje a Darwin, y que mañana realizarán una nueva entrevista de común acuerdo.

El señor Legrand explica la necesidad que existe de notificar al respecto al dueño del campo en que se realizará la ceremonia inaugural y en el que está ubicado el monumento a Darwin. Así se acordó.

Tanto el doctor Gallinal como el doctor Cordero y el señor Abella, expresan sucesivamente la conveniencia de invitar desde ya a las instituciones culturales. Después de un cambio de ideas, se acordó hacerlo para: Museo de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Sociedad Linneana, Consejo de Enseñanza Primaria Normal, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Instituto de Geología y Perforaciones, Compañía Nacional de Materiales de Construcción (y con agradecimiento por su generoso donativo), Ministro de Instrucción Pública y British of Side. El doctor Gallinal manifiesta el deseo de que los estudiantes de Mercedes concurran al acto de la conferencia en dicha ciudad; por lo que se acuerda invitar al efecto al Director del Liceo Departamental de Soriano.

El señor Legrand lee un párrafo de una carta de un amigo, del que se deduce que el gerente de la estancia "El Bichadero", tratará de obtener facilidades para el acceso por agua hasta la barranca de Perico Flaco al pie del monumento.

El doctor Gallinal expresa sus puntos de vista sobre la manera cómo debían organizar la conferencia científica en Mercedes, y propone al efecto al doctor Cordero, para dictar la conferencia sobre Darwin. Es aprobado. También expresa la conveniencia de tramitar la donación de unas dos hectáreas del campo en que está ubicado el monumento para poder hacer luego una donación en conjunto al Estado. Se aprueba esta manifestación.

Acta N.º 155. — Sesión del 14 de noviembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretarios: don Carlos A. de Freitas y el ingeniero Mario A. Fontana Company.

Don Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, don Bengt O. Everett, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, don Enrique Legrand, don Sixto Perea y Alonso y doctor Rafael Schiaffino.

Homenaje a Darwin. — El Secretario señor Freitas informa que el teniente coronel Eduardo Zubía, Jefe de Policía Interino de Mercedes, y el señor Carlos Molinari, aceptan y agradecen designación para integrar la C. Delegada.

El señor Pedro E. Ruggia y el señor Juan P. Caviglia, declinan; el primero por enfermedad, y el segundo por sus tareas. El Secretario de la C. Delegada,

señor Héctor Scavino, informa ampliamente sobre la constitución de la C. citada; de realizar la excursión el día 25, la inauguración el 26 y el regreso el lunes 27; solicitando la contestación. Se respondió acordando lo siguiente: 1.º Aceptar la ida a Mercedes en el tren del sábado 25, a las 7 y 50 a. m., y regresar el lunes 27 del corriente, en la forma aconsejada por dicho señor. 2.º En cuanto a los fondos, los gastos serán de cuenta de los mismos turistas. 3.º El número que integran la C. Oficial, es alrededor de 25 personas. 4.º En cuanto a los oradores, son: el doctor E. H. Cordero y el señor E. Legrand.

Se acuerda designar al doctor Gallinal para hablar en el acto de la inauguración del obelisco al primer centenario de la visita de Darwin al arroyo y barranca de Perico Flaco.

El señor Legrand comunica que para el próximo martes podrá traer a la Sociedad los cien ejemplares retenidos, de apartados sobre la publicación del doctor Walther, en la "Revista de la Sociedad de Agronomía", y referente al centenario de la visita de Darwin, con el fin de que con anticipación a las fiestas, dichos apartados sirvan de información e ilustración a los turistas. El doctor Schiaffino mociona para que se extienda la invitación a la Asociación de Ingenieros del Uruguay, así como los señores Abella y Freitas en igual sentido a favor de la Asociación Patriótica del Uruguay. Se aprueba.

Acta N.º 156. — Sesión del 17 de noviembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretarios: don Carlos A. de Freitas y el ingeniero Mario A. Fontana Company.

Don Santiago L. Abella, profesor Francisco de Aparicio, doctor Ergasto H. Cordero, don Bengt O. Everett, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, don Enrique Legrand, profesor Francisco Alberto Sáez y doctor Rafael Schiaffino.

El señor Legrand considera que en el acto de la Conferencia en Mercedes, será suficiente el discurso del doctor Cordero, quien disertará sobre Darwin; y que para evitar tener que referirse otra vez al mismo, él hablará sobre el doctor C. Walther, que es en realidad el gestor de la idea del monumento a Darwin, y que nuestra Sociedad ha hecho práctica levantando un obelisco en la barranca de Perico Flaco. La Directiva, de acuerdo con lo expresado por el señor Legrand, le encomienda exprese en la Conferencia el objeto y alcance de la excursión y del homenaje. El doctor Gallinal vuelve a insistir diciendo que sería de desear se obtuviera la donación de unas dos hectáreas del campo en que se levanta el obelisco a Darwin. para poder hacer donación al Estado, evitando tener que donar un monumento público ubicado en una propiedad privada.

El Secretario señor Freitas expresa que al efecto, según lo acordado en otra sesión, el señor Soumastre, a su regreso a Mercedes, llevó esa misión entre otros cometidos.

Presentación del profesor señor Francisco de Aparicio. — El ingeniero Fontana, instado por el Secretario señor Freitas, a hacer uso de la palabra

aludiendo a la presencia del profesor señor de Aparicio, hace su presentación destacándolo como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y como Jefe del Departamento de Arqueología de la misma; narra someramente la actuación destacada del profesor de Aparicio, desde sus primeros tiempos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Paraná, y su extensa bibliografía de arqueólogo teórico y práctico. De paso hace mención de que con el Padre Guillermo Fúrlong Cárdiff, habían ya resuelto solicitar la designación de "Socio Correspondiente", tanto para el profesor de Aparicio, como para el profesor Carlos Oliver Schneider, Director del Museo de Concepción, a quien el gobierno de Chile ha colmado de distinciones, y que como uruguayo, hace honor a nuestro país. Y expresa luego, que, aprovechando esta oportunidad, en nombre del Padre Guillermo Fúrlong Cárdiff, y en el suyo, presenta desde ya esa solicitud. El profesor de Aparicio, de su parte, agradece vivamente la distinción de nuestra Sociedad.

Presentación del profesor señor Francisco Alberto Sáez. — El doctor Cordero pide la palabra, y presenta al profesor señor Francisco Alberto Sáez, estudioso uruguayo destacadísimo del Museo de la Universidad de La Plata. Después de hacer resaltar en forma especial las condiciones excepcionales del distinguido visitante, hace uso de la palabra el ingeniero Fontana para expresar, ratificando lo dicho por el doctor Cordero, de que casualmente momentos antes de entrar a sala el doctor Sáez, se hizo un recuerdo afectuoso tanto de él como de su distinguida esposa, por la laboriosa obra de ambos en el Museo de La Plata. A su vez, el profesor Sáez hace uso de la palabra para agradecer los conceptos vertidos, y aprovechar la oportunidad para hacer resaltar el hecho evidente de que nuestra Revista se ha impuesto en las bibliotecas argentinas, lo que honra al esfuerzo constante de nuestra Sociedad, y cuya publicación sirve para estrechar vínculos entre los estudiosos rioplatenses.

El señor Legrand expresa que la Sociedad debe agradecer tan generoso ofrecimiento. Así lo comparte el señor Presidente y todos los concurrentes.

El Secretario, señor Freitas, y el Presidente, señor Seijo, presentan la solicitud de "Socio Correspondiente" para el profesor Francisco Alberto Sáez y para su esposa señora Matilde Dolgopol de Sáez, ambos residentes en La Plata. Se acuerda tramitarla de acuerdo con nuestros estatutos.

ACTA N.º 157. — Sesión del 21 de noviembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretarios: don Carlos A. de Freitas y el ingeniero Mario A. Fontana Company.

Don Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, don Enrique Legrand, arquitecto Raúl Lerena Acevedo y doctor Rafael Schiaffino.

Sociedad Linneana. — La "Sociedad Linneana" que preside el señor Clemente Estable, comunica la designación del doctor Julio M. Sosa, como delegado de la misma a los actos programados en homenaje del primer centenario de la visita de Darwin al Cerro de los Claveles.



Apartados del doctor Walther. — El señor Legrand hace entrega de los doscientos apartados prometidos, del doctor Walther, titulados: "La visita de Charles Darwin en 1833, al cerro de los Claveles sobre el arroyo Perico Flaco, afluente del río Negro (Departamento de Soriano)", trabajo publicado en la "Revista de Agronomía" N.º 8, noviembre 1933.

Terreno de la ubicación del obelisco. — El señor Legrand, además, comunica de que ha escrito al señor Laviste, sugiriéndole la idea de ceder al Estado, al Departamento de Soriano o a alguna institución pública, una porción de terreno sobre el cerro de los Claveles en que se encuentra ubicado el obelisco a Darwin a inaugurarse el 26 del corriente.

Sobre la iglesia de Maldonado. — El arquitecto Juan Giuria, hace uso de la palabra comunicando de que en la iglesia de Maldonado se están ejecutando ciertas obras que afean notablemente a dicho edificio, y que considera que nuestra Sociedad debe intervenir en el sentido de tratar de evitar que se sigan efectuando obras contrarias al estilo y al valor histórico de dicha iglesia, y que, además, convendría se dirigiese nota al efecto a las autoridades municipales o a gente influyente de la localidad.

El arquitecto Lerena Acevedo, considera que ante esas obras que desnaturalizan uno de los pocos edificios que poseemos del Coloniaje, convendría más bien dirigirse al Arzobispado. Además, lamenta la falta de una legislación nacional que clasifique las obras históricas del país. Finalmente se acuerda enviar nota al Arzobispado y a la vez encomendar al señor Presidente, para que en su próxima visita a la ciudad de Maldonado, intervenga a favor de la moción del arquitecto señor Giuria.

Homenaje a Darwin. — El señor Freitas da cuenta de su misión ante la Administración del F. C. Central del Uruguay, informando de que en el día de hoy celebró dos visitas al Secretario general de dicha empresa, y que a mediados de semana, la citada administración tendrá pronto un *affiche* de regular tamaño, alusivo al homenaje a Darwin, que será colocado en las estaciones y sobre los vagones de la excursión a Mercedes. Al efecto, el señor Freitas presenta un proyecto de *affiche* que ha hecho confeccionar y que fué aceptado.

El doctor Schiaffino pide que envíe un suelto a los diarios de la Capital anunciando la inauguración del monumento a Darwin, composición de la Comisión oficial y previniendo a los socios para que retiren a hora determinada los *tickets* en la Sociedad. El Secretario, señor Freitas, y el doctor Schiaffino, proponen respectivamente sean también invitados el "Club Soriano" y el señor Hilario Helguera. Se acordó. El Presidente señor Seijo, propone se celebre otra sesión extraordinaria el próximo jueves 23 a la hora de costumbre, para seguir tratando los detalles de la excursión a Mercedes. Se acuerda por unanimidad.

ACTA N.º 158. — Sesión del 23 de noviembre. Presidencia: don Carlos Seijo. Secretarios: don Carlos A. de Freitas y el ingeniero Mario A. Fontana Company.

Don Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, don Enrique Legrand y doctor Rafael Schiaffino.

Homenaje a Darwin. — El teniente general Pablo Galarza, agradece designación y expresa que por razones de salud no concurrirá a la excursión de Mercedes.

El doctor Buenaventura Caviglia comunica que el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay acaba de designar al doctor Rafael Schiaffino, para que lo represente y haga uso de la palabra en el acto de la inauguración del obelisco a Darwin. La Comisión Directiva acepta complacida dicha designación.

El Secretario, señor Freitas, comunica que al disponer la Administración del F. C. Central, que puedan concurrir de su cuenta dos periodistas en el tren especial a Mercedes, deja a nuestra Comisión Directiva la elección de dos diarios de la capital. Se agradece la cortesía. Se dieron amplias instrucciones al Secretario, señor Freitas, para los múltiples detalles de la excursión del 26 a Mercedes.

En esta sesión fueron presentados, el doctor Julio M. Sosa, delegado de la "Sociedad Linneana", y el señor Zafirio Zafiriadis, socio de la misma.



MIEMBROS DE LA SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA»

Abella, Sr. Santiago L.	Plaza Cagancha 1143.
Acosta y Lara, Sr. Eduardo F. . . .	18 de Julio 1465
Alves, Sr. Alberto	Maldonado.
Amonte, Sr. Pedro	Rocha.
Andrich, Sr. Emilio G.	Buenos Aires (R. A.).
Armas, Sr. Demetrio de (hijo)	Piedras de Afilar (Canelones)
Armand Ugón, Dr. Daniel	Nueva Helvecia (Colonia)
Arredondo, Sr. Horacio	Zudáñez 2860.
Arteaga, Ing. Juan José de	Juan C. Gómez 1420.
Azarola Gil, Sr. Luis E.	Sgo. de Chile (Leg. del Urug.)
Aznares, Ing. Jorge A.	Guayabos (Paysandú).
Baldomir, Cnel. Alfredo	Durazno 2444.
Barbagelata, Sr. Aníbal	Colonia 1238.
Barbagelata, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 610
Baumgartner, Dr. Luis M.	Artigas
Beisso, Sr. Américo	Mercedes 1128.
Bélinzon, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 592.
Belloni, Sr. José	Juan C. Dighiero 2474.
Berro, Dr. Alejandro	Mercedes (Soriano)
Blanco Acevedo, Dr. Pablo	Juan C. Gómez 1317.
Capurro, Arq. Fernando	París (Francia)
Cassinelli, Sr. Atilio	Fray Bentos (Río Negro).
Caviglia, Dr. Buenaventura	Paraguay 1291.
Celesia, Dr. Ernesto H.	Córdoba (R. A.).
Cordero, Dr. Ergasto H.	Rondeau 2309
Danieri, Sr. Leonardo	Manuel Pagola 3329.
Delgado, Agr. Federico	Juan D. Jackson 1439.
Demaría Vda. del Dr. Arturo José . .	Rostand (Carrasco)
Estable, Sr. Clemente	19 de Abril 3365
Falcao Espalter, Dr. Mario	Colón 1476.
Fernández, Sr. Ariosto	Convención 1474.
Fernández, Dr. Julio	Cangallo 1112 (Buenos Aires).
Fernández Saldaña, Dr. José M.	Inca 1969.
Ferrari, Sr. Luis V.	Melo (Cerro Largo)

Ferrario, Sr. Benigno	Millán 2806.
Ferreira Rugnitz, Sr. Carlos	Carmelo (Colonia).
Ferreiro, Dr. Felipe	Constituyente 1844.
Ferrés, Dr. Carlos	Gabriel A. Pereira 3212.
Figueira, Sr. José H.	Magallanes 1070.
Felippone, Dr. Florentino	Tristán Narvaja 1519
Fontana, Sr. Felipe F.	Nueva Palmira (Colonia).
Fontana, Sr. Italo	Carmelo (Colonia).
Fontana Company, Ing. Mario A. . . .	18 de Julio 1046
Freitas, Sr. Carlos A. de	Zabala 1330.
Fúrlong Cárdiff, P. Guillermo	Callao 542 (Buenos Aires)
Galarza, Tente. Gral. Pablo	Av. Brasil 2858.
Gallinal, Dr. Alejandro	18 de Julio 995.
García Acevedo, Dr. Daniel	Sarandí 315.
Geranio, Arq. Silvio S.	Rivera 2066.
Giuffra, Sr. Elzear Santiago	Prudencio Vázquez y Vega 919
Giuria, Arq. Juan	Burgues 3022
Gómez Haedo, Dr. Juan Carlos	Treinta y Tres 1275
Gómez Haedo, Sr. Alejandro	Bvard. Artigas 1125
González Garaño, Sr. Alejo	Corrientes 746 (Buenos Aires).
Grille, Sr. Ricardo	Soriano 1686.
Grindley, Sr. H. H.	Ellauri 801
Herborn, Sr. Máximo	Buxareo 603.
Herrera, Dr. Luis Alberto	Larrañaga 150.
Hordeñana, Sr. Francisco	Municipio 1612.
Indart, Sra. Lola S. de	Carmelo (Colonia).
Lafone Gómez, Cnel. Alfredo	Benito Blanco 1133.
Lago, Sr. Julio	25 de Mayo 417
Lanza, Sr. Francisco	Massini 3192.
Legrand, Sr. Enrique	Av. Larrañaga 3802.
Lerena Acevedo, Arq. Raúl	18 de Julio 1296.
Lerena Juanicó, Dr. Julio	Canelones 2348.
Lucuix, Sr. Simón	Ramón Massini
Mac'Coll, Agr. Carlos	Bartolomé Mitre 1468.
Martínez Vigil, Dr. Daniel.	Museo Histórico.
Mazzoni, Sr. Francisco	Maldonado.
Méndez del Marco, Dr. Juan Antonio . .	Vilardebó 980.
Monje, Sr. Luis Alberto	Bvard. Artigas 3629
Montero Bustamante, Sr. Raúl	Rincón 493.
Montoro Guarch, Ing. Arturo	Plaza Cagancha 1131.
Morelli, Dr. Juan B.	Canelones 982.
Oliveras, Sr. Francisco	18 de Julio 1252
Oribe, Escr. Aquiles B.	Vázquez 1072.
Otero Roca, Dr. Solís	Enrique Clay 2601
Penino, Sr. Raúl	Arequita 2174.
Peña, Sta. Elisa	Esmeralda 138 (Buenos Aires).

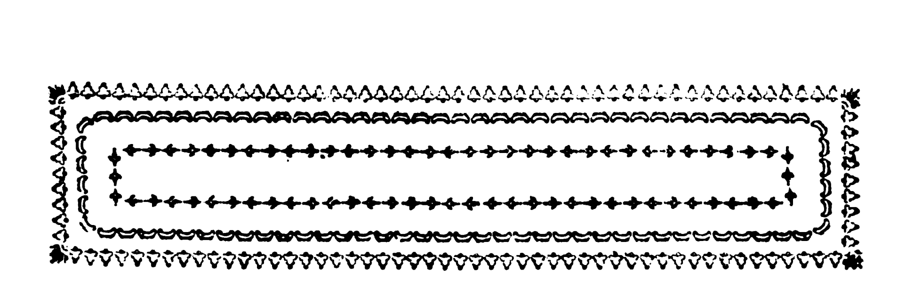
Peña, Sr. Juan B. de la	Rosario (Colonia).
Perea y Alonso, Sr. Sixto	Plaza Independencia 723.
Pereira Pérez, Sr. Ramón	Batlle y Ordóñez (Lavalleja).
Pérez, Sr. Julio B.	Nueva Palmira (Colonia).
Pérez, Dr. Roberto S.	Pan de Azúcar (Maldonado).
Pérez Fontana, Dr. Velarde	Río Branco 1172
Petit Muñoz, Dr. Eugenio	25 de Mayo 492
Pivel Devoto, Sr. Juan E.	Canelones 1621
Ramón Guerra, Sr. Ubaldo	Roma (Italia).
Real Idiarte, Sr. José	Rosario (Colonia).
Regalía, Sr. Emilio	Francisco Aguilar 915.
Renom Ylla, Sr. Benito	Mandiyú 2462.
Reyes Thevenet, Agr. Alberto	18 de Julio 1745.
Rodríguez, Ing. Juan Antonio	25 de Mayo 306.
Rubbo, Ing. Rómulo	La Paz (Canelones)
Ruoco, Dr. Bartolomé	Azul (R. A.).
Sabaté, Sta. Margarita	Rafael Pastoriza 1372.
Sampognaro, Sr. Virgilio	Berlín (Leg. del Uruguay)
Scavino, Sr. Héctor	Mercedes (Soriano).
Schiaffino, Dr. Rafael	Sarandí 283.
Seijo, Sr. Carlos	Durazno 2048.
Seijo, Dr. Ernesto	San Carlos (Maldonado).
Sierra y Sierra, Sr. Benjamín	Garibaldi 2566.
Solá, Sr. Miguel	Sáenz Peña 1102 (Bs. Aires).
Sollazo, Sr. Alfredo	25 de Mayo 583.
Soumastre, Sr. Juan Samuel	Mercedes (Soriano).
Tomé, Dr. Eustaquio	Maldonado 1292.
Travieso, Dr. Carlos	8 de Octubre 2615.
Trías Dupré, Sr. Emilio	Piedras 421.
Trujillo Peluffo, Ing. Agr. Agustín	Agraciada 3142.
Uhagón, Sr. Alberto de	Melo 2373.
Varela Acevedo, Sr. Luis	Doctor Pena 67.
Vera Sr. Setiembre R.	Pereira 2962.
Villegas, Dr. Cesáreo	Benito Blanco 1045.
Villegas Suárez, Ing. Agr. Ernesto	Guayaquí 3131.
Willat, Sr. Feliciano C.	Costa Rica 2129 (Carrasco)

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Aparicio de, Prof. Francisco	Buenos Aires (R. A.)
Colbachini, R. P. Antonio	Turín (Italia)
Coni, Sr. Emilio A.	La Plata (R. A.).
Correira, Dr. Carlos	Coimbra (Portugal).
Doello Jurado, Sr. Martín	Buenos Aires (R. A.).
Dolgopol de Sáez, Sra. Matilde	La Plata (R. A.)
Greslebín, Sr. Héctor	Buenos Aires (R. A.).

Lehmann Nitsche, Dr. Roberto	Hamburgo (Alemania).
Lenz, Dr. Rodolfo	Santiago de Chile.
Levillier, Sr. Roberto	Praga.
Keith, Sr. Alberto	Londres.
Marianno, Dr. José (h.)	Río de Janeiro.
Metraux, Dr. Alfredo	Tucumán (R. A.).
Morales de los Ríos, Dr. Adolfo	Río de Janeiro.
Oliver Schneider, Prof. Carlos	Concepción (Chile)
Outes, Dr. Félix F.	Buenos Aires (R. A.).
Rivet, Dr. Pablo	París
Rouquette Pinto, Dr. Edgard	Río de Janeiro.
Rusconi, Sr. Carlos	Buenos Aires (R. A.).
Sáez, Prof. Alberto Francisco	La Plata (R. A.)
Serrano, Sr. Antonio	Paraná (R. A.).
Tonelli, R. P. Antonio	Turín (Italia)





INDICE DEL TOMO VII

ALGUNOS DE LOS ESTUDIOS APARECIDOS EN LOS SEIS PRIMEROS VOLÚMENES DE LA REVISTA DE LA

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

Arqueología de la boca del Río Negro. Por Horacio Arredondo.
Contribución al conocimiento de los fósiles de la República Oriental del Uruguay. Por Alejandro C. Berro.
Etnografía rioplatense y chaqueña. Por Joaquín Camaño.
La Colonia del Sacramento. Por Fernando Capurro.
Curiosos objetos de barro hallados en la Colonia del Sacramento. Por A. Teisseire.
Los terremotos de los indios. Por Carlos Ferrés.
Memoria de la excursión científica a Nueva Palmira. Por Mario A. Fontana.
La estructura de los túmulos indígenas prehispanos de Gualeguaychú. Por Héctor Greslebin.
Geología de la República Oriental del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.
Primeras ejecuciones de arte superior en Montevideo. Por Silvio S. Geranio.
Gyriabrus Teisseire. Por Lucas Kraglievich.
Industria Cerámica en Maldonado. Por R. Francisco Mazzoni.
Un nuevo tipo de instrumento de piedra del litoral argentino. Por Antonio Serrano.
Apuntes para la Geología y Paleontología en la República del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.
Hallazgo de un proterotérido en la República Oriental del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.
El paradero Charrúa del Puerto de las Tunas y su alfarería. Por Raúl Penino.
Les dernier Charrúas. Por Paul Rivet.
Cráneo con fragmentos de un collar. Por Carlos Seijo.
Nuevos restos de Brachynasua Meranii C. Amegh. y Krag. Por Carlos Rusconi.
Instrumentos de hueso indígenas. Por Carlos Seijo.
Antropolitos y zoolitos indígenas. Por Benjamín Sierra y Sierra.
Dibujos relativos a la arqueología de la boca del Río Negro. Por Alfredo F. Sollazzo.
El paradero Charrúa del Puerto de las Tunas y su alfarería. Por Alfredo F. Sollazzo.
La Catedral de Montevideo (1724-1930). Por Guillermo Fúrlong Cárdiff, S. J.
Objetos óseos hallados en los "Cerritos" del Departamento de Rocha. Por Arturo José Demaría.
Anzuelos líticos prehispánicos del Uruguay. Por Arturo José Demaría.
Herrajes de puertas y ventanas en Maldonado y San Carlos. Por Carlos Seijo.
Proyecto de ley para la conservación de monumentos nacionales y de adquisición de aquellos que deban declararse tales. Por Aquiles B. Oribe.



Imprenta "El Siglo Ilustrado"
San José, 938. — Montevideo

REVISTA
DE LA
SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1934-'37 TOMO VIII

SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1934-36		1936-38	
Presidente	Horacio Arredondo	Presidente	Ergasto H. Cordero
Vice Pte.	Ergasto H. Cordero	Vice Pte.	Juan Giuria
Secretario	Carlos A. de Freitas	Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Simón S. Lucuix	"	Juan E. Pivel Devoto
Tesorero	Santiago L. Abella	Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Carlos Seijo	Vocales	Carlos Seijo
	Silvio S. Geranio		Horacio Arredondo
	Juan E. Pivel Devoto		Silvio S. Geranio
	Florentino Felippone		Florentino Felippone
	Buenaventura Caviglia		Raúl Lerena Acevedo

COMISIONES DE REVISTA

Carlos Seijo	Rafael Schiaffino
Santiago L. Abella	Carlos Seijo
Juan E. Pivel Devoto	Juan E. Pivel Devoto

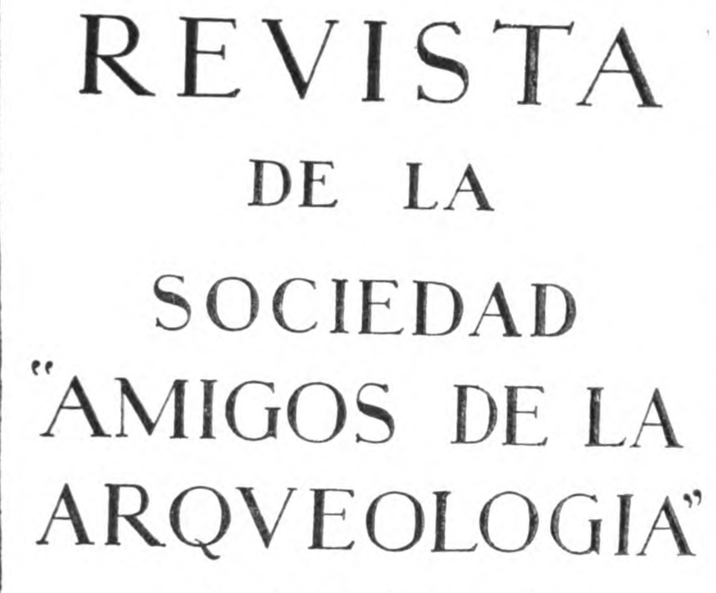
Artículo 10 de los Estatutos

Los socios, sean honorarios o activos, pueden asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva y tienen derecho a participar en sus deliberaciones, pero no a votar.

. . . .

Nota: La Comisión Directiva se reune los martes a las 6 ½ p. m.

REVISTA DE LA
SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"



REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1934-37 TOMO VIII



LA RIQUEZA ARQUITECTONICA DE ALGUNAS CIUDADES DEL BRASIL

POR

JUAN GIURIA

Profesor de la Facultad de
Arquitectura de Montevideo

El presente trabajo no tiene pretensiones de texto ni de obra didáctica: se trata simplemente de una recopilación de observaciones hechas por el autor durante sus excursiones por el Brasil.

El encanto desprendido de los maravillosos paisajes de ese privilegiado país, no le impidió apreciar el elevado mérito artístico de los magníficos exponentes de arquitectura pretérita que están diseminados por todo el vasto territorio brasileño; de ahí, que una vez vuelto a la patria, se haya impuesto la tarea de agrupar todos sus recuerdos y notas en algo más de un centenar de páginas que la Sociedad "Amigos de la Arqueología" se ofreció a publicar en su prestigiosa revista anual.

Es justo hacer notar que las numerosas plantas de iglesias, que figuran en este trabajo, están basadas en someros croquis tomados a ojo y sin auxilio de cinta métrica, y, por lo tanto, no pueden ser consideradas nada más que como simples esbozos aclaratorios de las indicaciones contenidas en el texto.

Consideraciones históricas

Descubrimiento del Brasil

Parecería que los atrevidos viajes de Cristóbal Colón no hubiesen impresionado grandemente a la Corte portuguesa, por cuanto ésta, en los últimos años del siglo XV, no se preocupó

para nada de las tierras descubiertas por el insigne marino genovés; todo el interés de los monarcas lusitanos estaba concentrado en la India y en la ruta que conducía a ella, trazada por los audaces navegantes Bartolomé Días y Vasco da Gama.

Hoy por hoy, es opinión corriente que el mismo descubrimiento del Brasil, hecho por Pedro Alvares Cabral en el año 1500, se debe a circunstancias fortuitas, pues el citado marino salió de Lisboa el 9 de marzo de ese año, *con rumbo a Calicut* (India), y, ya sea por efectos de una tempestad o por otras causas, se desvió de su ruta tropezando el 22 de abril con el continente sudamericano, a la altura de Porto Seguro.

Cabral creyó haber encontrado una isla desconocida, a la que dió el nombre de "Vera-Cruz", pero nadie concedió gran importancia al descubrimiento que había hecho; como ya hemos dicho, la India y las islas "de las Especies" absorbían la atención de los reyes de Portugal y de todos los navegantes.

Con todo, en el año siguiente (1501), el rey Don Manuel mandó otra flota a la "Isla de Vera Cruz", con el doble objeto de explorarla y buscar un camino al Cathay.

André Gonçalves y el célebre Américo Vespucio, que piloteaban esa flota, recorrieron gran parte de la costa oriental del Brasil, descubriendo las magníficas bahías "de Todos los Santos" (el 1.º de noviembre), y de Río de Janeiro (el 1.º de enero de 1502), y terminaron la exploración en la ría de Santos.

Vespucio demostró que la pretendida "isla de Santa Cruz" o "de Vera-Cruz", era un vasto continente al que denominó "Tierra de Santa Cruz".

Expediciones de Cristóbal Jaques y Martín Alfonso de Souza

Pasaron quince años sin que Portugal se interesara, poco ni mucho, por el nuevo país, y recién cuando empezaron a frecuentar las costas brasileñas, numerosos marinos franceses



y aun españoles, para explotar el *palo brasil* (1), es que la Corte de Lisboa envió, en 1516, dos navíos mandados por Cristóbal Jaques para impedir dicho tráfico. El citado marino no tomó muy a pecho su misión, y una vez que estableció una factoría en Pernambuco, regresó inmediatamente a Europa.

Más trascendencia tuvo la expedición de Martín Alfonso de Souza, el cual salió de Lisboa el 3 de diciembre de 1530 al frente de una poderosa flota, compuesta de dos naves, un galeón y dos carabelas.

Souza destruyó o apresó todos los navíos franceses que encontró en el litoral brasileño, fundó dos aldeas que, en el futuro, serían las florecientes ciudades de Cananea y San Vicente, y llegó hasta la desembocadura del Río de la Plata. Allí encontró fuertes temporales que lo obligaron a retroceder hasta la segunda de aquellas aldeas donde permaneció largo tiempo, regresando a Portugal recién en el mes de marzo de 1533.

Primeras ciudades brasileñas

La factoría que dejó Cristóbal Jaques en Pernambuco, desapareció poco después de establecida; pero, en cambio, subsistieron las poblaciones de Cananea y San Vicente, fundadas por Martín Alfonso de Souza.

Más tarde fueron apareciendo *Olinda* (1535), *Santos* (1536), *Pernambuco* o *Recife* (1540), *Bahía* (1549), *San Pablo* (1554), *Victoria* (1560), *Río de Janeiro* (1567), *Paranaguá* (1570), *Natal* (1579), *Parahyba* (1585), *San Luis de Marañón* (1614), *Belém* o *Pará* (1616), *Campos* (1634), *Fortaleza* (1646), *Desterro* (1650) (2), *Curitiba* (1654), *Iguape* (1657), *Laguna* (1687), etc.

---

(1) Era un árbol de cuyo tronco se extraía un líquido rojo muy estimado por los tintoreros de aquellas épocas.

Como también el tronco tenía un color tan encendido que parecía una brasa, se lo llamó "palo brasilia" o "palo brasil", y es con este último nombre que más tarde fueron designadas las colonias portuguesas de América.

(2) Es la actual Florianópolis, capital del Estado de Santa Catalina.

Todas estas ciudades, excepto San Pablo, Campos y Curitiba, están situadas sobre la costa del Atlántico y desde su fundación fueron activos puertos de embarque de los productos brasileños, que entonces eran más solicitados en Europa: el "palo brasil", el azúcar, el tabaco y el algodón.

Hasta fines del siglo XVII, el interior del Brasil era poco menos que desconocido. Es cierto que muchos audaces aventureros (los célebres *bandeirantes*), hacían atrevidísimas expediciones hasta los confines del Paraguay, Matto Grosso y Goyaz; pero, estas expediciones, eran más bien *raids* que tenían por objeto apresar a los infelices indios para venderlos como esclavos, y ninguna de ellas trajo como resultado la fundación ni del más insignificante villorrio.

Fué necesario el hallazgo de ricos yacimientos auríferos, efectuado en el año 1695 por dos paulistas, en las inmediaciones de la actual ciudad de Ouro Preto, para que se prestase alguna atención al inmenso y casi despoblado "hinterland" brasileño.

De todas las ciudades de la costa y aun de Portugal, acudieron aventureros que ansiaban enriquecerse rápidamente, y sucedió algo semejante a lo que, 150 años más tarde, debía ocurrir en California, es decir, que el fenómeno minero motivó la colonización del actual Estado de Minas Gerães al principio, y, más tarde, la de los Estados de Goyaz y Matto Grosso.

No pocas ciudades de esos Estados fueron, en sus comienzos, modestas aldeas fundadas por los mineros en los primeros años del siglo XVIII y entre otras muchas, citaremos las siguientes: *Villa Rica* (Ouro Preto), *Villa do Carmo* (Marianna), *Nossa Senhora da Conceição* (Sabará), *São José d'El Rei* (Tiradentes), *São João d'El Rei, Villa do Principe* (Pitanguy), *Villa da Rainha* (Caethé), *Congonhas de Campo, Villa Bella* (Goyaz), *Cuyabá,* etc. "Estas poblaciones se llenaban de casas nobles, de templos riquísimos... Había fiestas de un lujo asiático, como las de la inauguración de "La Matriz" de Villa Rica". (3)

(3) Pedro Calmón, "Historia da Civilização Brasileira".

Río de Janeiro

Para facilitar, en lo posible, el estudio de los monumentos arquitectónicos que poseen las ciudades citadas anteriormente, iremos pasando sucesivamente, en revista, los de las más importantes, haciendo luego comparaciones entre los distintos modelos que vayamos encontrando.

Empezaremos por ocuparnos de Río de Janeiro, por tratarse de la capital del Brasil y ser la urbe brasilera más conocida y más visitada por los turistas de América y Europa.

Fundación de la ciudad

Como ya hemos dicho en párrafos anteriores, André Gonçalves y Américo Vespucio fueron los descubridores de la magnífica bahía de Río de Janeiro, cuyo nombre se debe al hecho de haber sido descubierta el 1.º de enero (*Janeiro* en portugués) de 1502.

Juan Díaz de Solís visita, a fines de 1515, la estupenda ensenada: la recorre en toda su extensión y comprueba que no es un río, sino una inmensa bahía como tal vez no hubiese otra en el mundo.

En 1531 se mecen en las tranquilas aguas de "La Guanabara" (4), las naves de Martín Alfonso de Souza, pero éste no hizo más que pasar, y lo mismo que sus antecesores, no se le ocurre iniciar allí establecimiento alguno y sigue hacia el sur para fundar las hoy ciudades de San Vicente y Cananea, en el actual Estado de San Pablo.

Es el francés Nicolás Durand de Villegaignon quien, en 1555, hace la primera tentativa para establecerse definitiva-

(4) Era el nombre que daban los indios a la bahía de Río de Janeiro y significa *bahía* o *ensenada grande*. Proviene de *iguaá* y *mbará* o *pará* (mar o río caudaloso).



mente en este privilegiado rincón del Brasil, tan abandonado hasta entonces por el gobierno portugués.

Villegaignon proyectó fundar una colonia calvinista en América, y para ello, salió de Dieppe en agosto de aquel año, llegando a la bahía de Río de Janeiro el 10 de noviembre.

No se instaló en tierra firme, sino que ocupó la isla que hoy lleva su nombre, rodeándola de murallas y construyendo en el centro una torre fortificada (Donjon), a la que denominó "Chateau-Coligny", en homenaje a su correligionario y protector, el célebre almirante Gaspard de Coligny.

Villegaignon no tuvo éxito en su empresa: en vez de una próspera colonia agrícola y minera, fundó un castillo feudal, sometió a una ruda disciplina militar a los colonos, impidiéndoles todo trato con el continente y al mismo tiempo trató de esclavizar a los indígenas, obligándolos a ejecutar las más rudas faenas.

El resultado de todo esto no se hizo esperar: los indios huyeron, empezaron a faltar víveres frescos a los franceses, la carestía obligó a los colonos a desertar y, para colmo de males, se desarrollaron mortíferas epidemias entre los que no se animaron a abandonar la isla.

En marzo de 1557, aparece otra expedición de calvinistas en auxilio de la incipiente colonia; pero, este refuerzo no fué de gran utilidad, debido a que los recién llegados no quisieron soportar la tiranía de Villegaignon y un gran número de ellos regresó a Francia en enero de 1558.

A todo esto, el gobierno portugués, conocedor de la tentativa de los franceses, ordenó a Mendo de Sá, Gobernador General del Brasil, que expulsase a toda costa los instrusos.

Mendo de Sá salió de Bahía el 16 de enero de 1560, fondea en la Guanabara el 28 de febrero y el 15 de marzo ataca y toma a "Chateau-Coligny", huyendo desbaratados los franceses.

El vencedor, no sólo cometió el error de no guarnecer el

desmantelado fuerte francés, sino que se dió a la vela con todo su ejército, en dirección de Santos, dando lugar a que los vencidos reocupasen el castillo y se dedicasen a la piratería.

Estacio de Sá, sobrino de Mendo, llega a Bahía con dos galeones y decide seguir hasta Río de Janeiro para poner coto a las depredaciones de los piratas. Comprendiendo que sus fuerzas son insuficientes para vencer a estos últimos, que cuentan con el auxilio de los *tamoyos* (5), se establece en el morro *Cara de Cão* (Colina "Cara de perro"), formando algo así como un campamento atrincherado que, poco a poco, se transforma en una población fortificada (marzo de 1564). (6)

Es esta la primera tentativa portuguesa de iniciar un núcleo de población en los terrenos que limitan a la bahía de Río de Janeiro, y es por eso que Estacio de Sá es considerado como el verdadero fundador de la capital del Brasil.

Los filibusteros, ayudados por los indios, atacan a la naciente aldea, pero la guarnición lusitana los repele vigorosamente y los mantiene en respeto.

Mendo de Sá acude en auxilio de su sobrino, y en enero de 1567, llega con 11 bajeles y buen golpe de guerreros. El 20 del mismo mes los portugueses atacan con furia a los franceses y sus aliados, los tamoyos; la lucha es encarnizada e indecisa por largo tiempo; pero, al fin, los lusos consiguen derrotar completamente a sus enemigos, si bien teniendo que lamentar graves pérdidas, entre ellas, la del valeroso Estacio, que sucumbe, pocos días después de la victoria, a causa de una herida de flecha envenenada.

Mendo de Sá, juzgando poco favorable la ubicación de la embrionaria urbe, decide trasladarla a otra colina situada como a unos tres kilómetros más al norte (el futuro "Morro do Castello"), y en ella echa los cimientos de la ciudad de "San Sebas-

---

(5) Así se llamaban los indígenas que, en tiempos de la conquista, habitaban el litoral del hoy Estado de Río de Janeiro.

(6) Véase el plano de la figura 1.

tián de Río de Janeiro", en honor del santo cuyo día se celebra el 20 de enero, fecha de la victoria decisiva obtenida sobre los invasores.

Bien pronto se construyeron una iglesia ("Matriz de San Sebastián"), un Colegio de Jesuítas y varios edificios administrativos: Aduana, Cabildo ("Casa de Cámara") y una Cárcel ("Cadeia"). La población se agrupó, más bien, al pie de la colina y se extendió hacia el morro de "São Bento" donde, en 1590, se estableció un convento de benedictinos.

Durante mucho tiempo, Río de Janeiro conservó cierta semejanza con las ciudades griegas de la antigüedad, las que se componían de la "ciudad alta" o "Acrópolis", donde estaban ubicados los templos y a veces las casas de los ricos ciudadanos y la "ciudad baja", destinada a la población modesta. En este caso, el morro "do Castello" desempeñaba el papel de "acrópolis" y las casas agrupadas en la playa componían la "ciudad baja".

Naturalmente que la primitiva edificación debía ser muy sencilla y ejecutada con mediocres materiales. "Las habitaciones, en un principio, eran idénticas a las de los indios; pero, poco a poco, fueron mejorando, no sólo en el sentido artístico sino también en lo referente a solidez y confort. De simples chozas se pasó a casas de tapial cubiertas con tejas traídas de San Vicente, en vez de hojas y palmas". (7)

Con el objeto de evitar los ardores del sol tropical, las incipientes calles eran sumamente angostas.

Al finalizar el siglo XVI, Río de Janeiro tenía alrededor de 150 "vecinos" o casas, lo que representa una población aproximada de ochocientos a mil habitantes.

A las iglesias que ya hemos citado (San Sebastián, los Jesuítas y "São Bento" o San Benito), hay que agregar la de "San Francisco Javier", situada en el ingenio que poseían los jesuítas en la localidad conocida por "Engenho Velho" (o "Ingenio

(7) Nelson Costa, "Historia da Cidade de Río de Janeiro".



1 LA CAT
2 EL CAR
3 SAN J
4 NUESTR
5 SANTA C
6 LA CAR
7 SANTA
8 SAN PI
9 NUESTR

PLAN
RIC
INDICAN
EL CRE
Y LA
MONU

A PALA
B SANTA
C CASA
D "CHA
E "LAR
F "LAR
G PLAZA
H "PASS
I FACUL
M MINIS
P ESTAC
R PLAZA
S ESCU

Viejo") y la de "Santa Lucía", construída al pie del morro "do Castello". Además, había algunos rudimentarios fuertes distribuídos por el litoral.

Río de Janeiro en el siglo XVII

En el siglo que sigue al de su fundación, la nueva ciudad hace algunos progresos, si bien todavía poco acentuados. Empiezan a esbozarse, paralelamente a la playa, las calles "Direita" o *calle Derecha* (hoy "Primeiro de Março"), "do Carmo", Quitanda, Candelaria, y "dos Ourives" ("de los Plateros" o "de los Orfebres"). Más allá de esta última, había solamente campos de pastoreo, chacras, ingenios, "fazendas", y luego el "sertão" o tierra inexplorada. (Véase el plano de la figura 2).

Entre las calles, próximamente perpendiculares al litoral, podemos citar las "del Caño" ("Rua do Cano") (8), "de Pedro Costa", "del Hospicio" ("Rua do Hospicio"), "de los Pescadores", "de los Escribientes" ("Rua dos Escrivãos") y "de Antonino Vaz Viçoso"; las que hoy son conocidas por "Sete de Setembre", "Buenos Aires", "Vizconde de Inhauma", "General Cámara" y "San Pedro", respectivamente.

Las actuales Avenida Mariscal Floriano y Calle Asamblea (Rua Assembleia), eran en aquella época los caminos "de Villaverde" y "para San Francisco".

Todavía existen dos arterias que conservan el primitivo nombre y son la de "San José" y la "de la Aduana" ("Rua da Alfándega").

Este siglo es fecundo en ermitas o modestas capillas que, con el andar del tiempo, se transformaran en suntuosas iglesias, como ser: La Candelaria (1604), San Cristóbal (1627), Santa

(8) En 1646, la "Cámara" (Municipio), hizo un contrato con el "pedreiro" Andrés Tavares para construir un tubo de mampostería de piedra, de 4 palmos de ancho por 3 de alto, para conducir a la bahía las aguas del lago San Antonio. Coincidía con la actual calle "Sete de Setembre", la que, por ese motivo, se llamaba "rúa de Cano".



Cruz "de los Militares" (1628), San José (1633), Ntra. Sra. de la Concepción (1634), Ntra. Sra. del Carmen (1648), Ntra. Sra. "do Parto" (1635), Ntra. Sra. "da Gloria" (1671), Ntra. Sra. "do Livramento" (1670), San Roque (a mediados del siglo), y la ermita de Irajá (1644).

Es, asimismo, en este período, que se inician las obras de los conventos de San Antonio (1608) y de Ajuda (1678), y se construye la actual iglesia del monasterio de "São Bento".

Como obra edilicia de importancia, podemos citar el acueducto que trajo a la ciudad el agua potable procedente del cerro de Santa Teresa.

Los ataques que los holandeses llevaron a cabo contra las ciudades de Bahía y Penambuco, obligaron a construir numerosos fuertes, entre ellos, los de *Santa Cruz* (9), *del Carmen,* de *San Gonzalo,* de *San Thiago* (10), de *Santa Margarita,* de *San Juan* y de *Santa Cruz "da Barra"* (11).

La población de Río de Janeiro, al expirar el siglo XVII, puede calcularse entre 10 y 12 mil habitantes.

Los progresos del siglo XVIII

En la décima octava centuria, la ciudad fundada por Mendo de Sá, toma gran incremento y su población no baja de 40 mil almas en el año 1800.

Los primeros años del siglo XVIII no fueron muy felices: tomada y saqueada por Duguay-Trouin en 1711, tarda algunos años en reponerse de ese desastre; pero ,desde 1740 en adelante, y sobre todo después que pasa a ser capital del Brasil en reem-

(9) No se lo debe confundir con la fortaleza de Santa Cruz que existe en la entrada de la bahía de Río de Janeiro; estaba situado en la calle "Primeiro de Março", en el mismo solar que hoy ocupa la iglesia de Santa Cruz "de los Militares".

(10) Ocupaba la Punta "do Calabouço". Sobre sus cimientos se construyó, más tarde, el Arsenal de Guerra (Museo Histórico).

(11) Es la actual Fortaleza de Santa Cruz.

plazo de Bahía (12), hace rápidos progresos, tanto bajo el punto de vista económico como edilicio.

Grandes servicios prestó Gomes Freire de Andrade, conde Bobadella y último Gobernador de Río de Janeiro (1733-1763); a él se deben el Palacio "de los Gobernadores" (13), el actual de Carioca, el "chafariz" o fuente del "Largo do Paço" (14) y un hospicio para leprosos en San Cristóbal.

Tampoco descuidó las fortificaciones de la ciudad, pues construyó una fortaleza en el cerro "de Concepción" y reforzó considerablemente las obras militares de la isla "das Cobras".

También le cupo a este excelente gobernante, el honor de fundar la primera tipografía con que contó Río de Janeiro, y de colocar la primera piedra de la actual "Escuela Politécnica". (15)

El período de los Virreyes (1763-1808), marca una época de gran progreso para Río; la ciudad tiende a ensancharse en dirección al Oeste, abriéndose nuevas calles hasta las proximidades del "Campo de Santa Ana". (16)

Durante el virreinato de Luis de Vasconcellos (1779-1790), se pavimenta el "Largo do Paço" y algunas de las calles más importantes, así como también se desecaron numerosos pantanos que representaban un serio peligro para la salud pública. Uno de ellos ("Lagõa do Boqueirão"), se transformó en un hermoso parque, que es el actual "Passeio Público".

Las continuas guerras, que España y Portugal sostuvieron en el Río de la Plata y Estados brasileños del sur, obligaron a

---

(12) Hasta 1763, fué Bahía la capital del Brasil; pero, al crearse el Virreinato en ese mismo año, es suplantada por Río de Janeiro.

(13) En tiempos del Virreinato era el palacio "de los Virreyes" y desde la época imperial funcionan en él las Oficinas de los Telégrafos del Estado.

(14) Plaza "Quinze de Novembro".

(15) El edificio que proyectaba construir Gomes Freire de Andrade, estaba destinado a Catedral; pero, las obras se interrumpieron al terminarse los cimientos; éstos fueron, mucho más tarde, aprovechados para la "Escuela Militar".

(16) Plaza de la República.

los virreyes a reforzar seriamente las obras defensivas de su capital. El conde de Cunha, primer virrey (1763-1767), restauró las fortalezas de Santa Cruz y San Juan y construyó una nueva en la isla de Villegaignon. Sus sucesores aumentaron en tal forma los baluartes cariocas, que desde entonces Río de Janeiro fué considerada como una de las ciudades mejor defendidas de América.

Es en este siglo que se construyen casi todas las iglesias que posee actualmente Río de Janeiro y pasaremos a dar algunos ligeros datos respecto a las más importantes.

El Carmen. — Se colocó la piedra fundamental en 1755 y fué terminada en 1770. Es una hermosa iglesia que contiene numerosas obras del célebre escultor brasilero "mestre" Valentim da Fonseca. (Pilas de agua bendita, lavabo de la Sacristía y los portales de las fachadas principal y lateral Norte).

Santa Cruz "de los Militares". — Está situada en el ángulo formado por las calles "do Ouvidor" y "Primeiro de Março". Max Fleiuss (17), la atribuye al arquitecto Custodio de Sá y Faría, habiéndose iniciado su construcción hacia 1780, en el mismo sitio que ocupaba el antiguo fuerte de Santa Cruz. Su inauguración data de 1811.

La Candelaria. — Es la más suntuosa de las iglesias cariocas y reemplaza a una ruinosa ermita que databa del siglo XVII. Comenzada en 1775, pudo celebrarse la primera misa en 1793.

San Francisco "de Paula". — Posee una interesante fachada sobre el "largo" o plaza del mismo nombre.

Iglesia "de la Penitencia". — Ubicada en las laderas del Cerro de San Antonio, este hermoso templo fué empezado en el siglo XVII, pero casi toda su obra es del siglo siguiente, y recién pudo ser consagrado en 1772.

San Pedro. — Interesante monumento de planta vagamente elíptica y muy original, que recuerda bastante la de algunas iglesias romanas del período barroco.

(17) Max Fleiuss, "Historia da Cidade do Rio de Janeiro".

Iglesia de Lapa "dos Mercadores". — Es de planta casi circular y data de 1740. Fué muy restaurada entre los años 1870 y 1873.

Iglesia "del Morro de Gloria". — En 1671, un ermitaño llamado Antonio Caminha, levantó en este "morro" o cerro, una modestísima capilla, la que, hacia 1714, estaba casi en ruinas. En ese año se inician las obras de la bella iglesia actual, cuya curiosa planta poligonal se adapta al perímetro de la meseta en que está asentada.

San Joaquín. — Este bellísimo templo, de estilo barroco, fué construído a mediados del siglo XVIII y era uno de los más ricos e importantes de la ciudad. Por desgracia, fué demolido cuando se abrió la Avenida Río Branco y, sobre una parte del terreno que ocupaba, se construyó el actual edilicio del "Concejo Municipal".

También pertenecen a esta época las iglesias "del Rosario", del "Bom Jesus", de Nuestra Señora "do Parto", de los Carmelitas "de Lapa" y el Convento de Santa Teresa, mandado construir por el conde de Bobadella.

Siglos XIX y XX

Desde 1800 a 1900 se acelera enormemente el ritmo progresivo de la capital brasileña. Por de pronto, en 1808, ocurre un acontecimiento que influye de una manera decisiva en su rápido desarrollo. Nos referimos a la llegada de Juan VI, rey de Portugal, que venía huyendo de la invasión napoleónica.

Debido a esa circunstancia, Río de Janeiro se transforma en la capital del Reino Unido de Portugal, Brasil y los Algarbes, conservando este carácter hasta que Juan VI regresa a Europa en 1821.

Pronto se palparon los progresos provocados por la presencia de la Corte portuguesa, y en pocos años, Río de Janeiro cuenta con Imprenta Real, Academia de Marina, Fábrica de Pólvora

(por el lado del barrio de "Gavea"), Escuela de Medicina, Biblioteca Pública, Escuela de Bellas Artes, un Teatro y se inicia el magnífico Jardín Botánico actual.

Fueron brotando nuevos núcleos de edificación más allá del "Campo de Santa Ana" y a lo largo de las actuales calles "Senador Euzebio" y "Riachuelo" (antes, Camino "de Mata-Cavallos") y se multiplicaron las granjas y chacras de los alrededores. La población pasó de 50 mil (1808), a 80 mil habitantes (1821).

También el período Imperial está jalonado por una serie de importantísimas mejoras, sobre todo durante la época de Pedro II (1831-1889). En 1854 se inaugura el primer ferrocarril brasileño (el que va a Petrópolis), y en este mismo año se sustituyen los deficientes candiles de aceite de pescado, que iluminaban las calles centrales, por mecheros de gas. Esta importantísima innovación fué implantada en las calles "Direita" ("Primeiro de Março"), Ouvidor, "do Rosario", "do Hospicio" (Buenos Aires), "da Alfándega" y San Pedro.

En 1858, se ponen en servicio los primeros 50 kilómetros del ferrocarril que actualmente une Río de Janeiro con San Pablo y a lo largo de esta vía férrea, se fué desarrollando incesantemente la ciudad, absorbiendo, poco a poco, los suburbios de San Cristóbal, "Engenho Velho", "Engenho Novo" y Andarahy, del mismo modo que a nuestro Montevideo se fueron incorporando Cordón, Aguada, Reducto y Paso del Molino.

Naturalmente que este aumento de superficie edificada, era consecuencia de una mayor población: de 150 mil habitantes que había en 1841, se llega a 275 mil en 1872, y a más de 400 mil en 1889.

El siglo XIX es poco favorable para la arquitectura religiosa y se construyen escasas iglesias de importancia: con todo, podemos citar tres, que se destacan por su riqueza y noble arquitectura, y son: "San José", "El Sacramento" y "La Matriz da Gloria".

La primera es de líneas más tranquilas que las construídas en el siglo anterior; empezada en 1808, recién se pudo inaugurarla en 1842, lo que demuestra lo mucho que había decaído el entusiasmo por las obras religiosas.

Esta iglesia conserva excelentes obras de talla, ejecutadas por el artista brasileño José de Nazareth, discípulo de "Mestre" Valentim da Fonseca.

"El Sacramento" es un grandioso templo construído entre los años 1816 y 1875, siendo casi todo él, obra del arquitecto Bittencourt da Silva, discípulo de Grandjean de Montigny. (18)

La bella iglesia conocida por "La Matriz da Gloria" y cuya magnífica fachada neoclásica se levanta frente al "Largo do Machado", fué construída a mediados del siglo XIX (1842-1872).

En el primer tercio de este siglo, cambia profundamente el aspecto de la capital brasileña, y esto se debe, en gran parte, a la acción enérgica del célebre Intendente Francisco Pereira de Passos, el *Haussmann* carioca, el que demolió gran parte de la ciudad vieja y reemplazó sus angostas callejuelas con amplias avenidas marginadas por suntuosos edificios.

Una de sus más notables creaciones, es la célebre "Avenida Central" (hoy "Rio Branco"), de 1,800 metros de longitud por 33 de anchura; esta magnífica arteria sale de la playa de Santa Lucía y termina en la actual "Plaza Mauá", conocida anteriormente con el nombre de plaza "da Prainha".

Fué también Passos, secundado por el eminente doctor Oswaldo Cruz, quien llevó a cabo las importantísimas obras de saneamiento que dieron por resultado la desaparición de las

(18) Enrique Agustín Grandjean de Montigny (1776-1850), discípulo del célebre arquitecto Percier, fué el jefe de una misión francesa llamada al Brasil por Juan VI, en el año 1816, con el objeto de estimular las aficiones artísticas en el país.

Ignoramos si fué mucha o poca la influencia de los artistas europeos; pero sí, podemos afirmar, que de Montigny, fué el fundador de la Escuela de Bellas Artes de Río de Janeiro.



mortíferas epidemias de fiebre amarilla que, entre los años 1849 y 1900, desolaron periódicamente a la capital carioca.

Desde 1906 hasta nuestros días, la expansión de Río de Janeiro es prodigiosa: se forman en el Sur los nuevos barrios aristocráticos de "Gavea", "Copacabana", "Ipanema" y "Leblon", al paso que por el Oeste continúa avanzando el caserío, absorbiendo los barrios de "Meyer", "Engenho de Dentro", "Cascadura", "Madureira", etc.

Se puede afirmar que la edificación compacta se extiende desde "Leblon" hasta "Villa Militar", en una longitud que no baja de treinta kilómetros y que en ella se alberga una población no inferior a dos millones de almas.

Como ya hemos dicho, la ciudad tiende a desarrollarse a lo largo de la vía férrea de Río de Janeiro a San Pablo, pero también se están formando importantísimas agrupaciones edificadas en el recorrido del ferrocarril "Leopoldina" ("Bom Sucesso", "Ramos", "Penha", "Olaria", etc.), y otro tanto sucede a lo largo de la magnífica avenida costanera, que saliendo del "Passeio Público", va contorneando el litoral atlántico hasta muchos kilómetros más allá de "Leblon".

Las Iglesias de Río de Janeiro

Plantas

Para estudiar con un poco de método las distintas características de los monumentos religiosos cariocas, empezaremos por examinar algunos modelos de plantas.

La de la figura 3 se refiere a la modesta iglesia de Nuestra Señora "do Parto" situada en el cruce de las calles San José y Rodrigo Silva. (19)

Una vez franqueado el portal de entrada, nos encontramos con una nave única, rectangular, no muy vasta, cubierta por

(19) En 1934 se han iniciado importantes obras de restauración que le van a cambiar profundamente su primitivo aspecto.



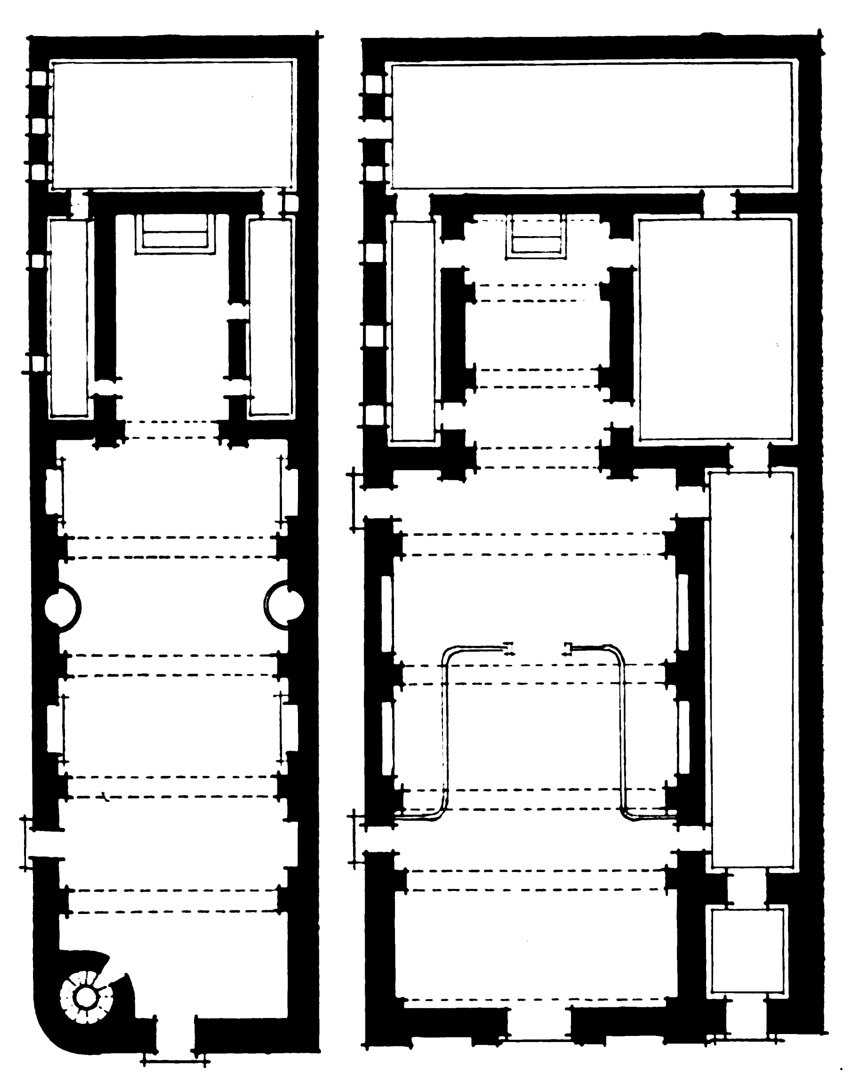


Fig. 3. — Río de Janeiro.— Planta aproximada de la iglesia de Nuestra Señora "do Parto"

Fig. 4. — Río de Janeiro.—Planta aproximada de la iglesia del "Bom Jesús'"

un artesonado de madera y en cuyo fondo está prolongada por el "presbiterio". Este último es bastante más angosto que la nave y queda espacio suficiente como para dos corredores que conducen a una vasta sala que oficia de sacristía.

Este sencillo ejemplo posee cuatro características que las hallaremos en casi todas las iglesias cariocas y que son las siguientes:

a) Una sola nave.

b) El "presbiterio" (o "Capilla Mayor"), más angosto que la nave y flanqueado por uno o dos corredores.

c) Una amplia "sacristía", por lo general, lujosamente amueblada.

d) Ausencia de ábside semicircular.

Pasemos ahora a estudiar la figura 4, que es la planta de la iglesia de "Bom Jesus" (Calle Uruguayana esquina Buenos Aires).

Por de pronto, vemos que existen las mismas características que ya hemos notado en la anterior: nave única, terminada por un presbiterio de menor anchura, vastísima sacristía y ausencia de abside semicircular. De los dos pasajes laterales al presbiterio, sólo queda el de la izquierda de éste, pues el de la derecha ha sido transformado en un amplio vestíbulo que precede a la Sacristía.

A este vestíbulo le proporciona acceso directo, desde la vía pública, otro corredor relativamente ancho y adosado a la nave. Este último detalle no existe en Nuestra Señora "do Parto".

Una disposición muy semejante a la del "Bom Jesus", presentan las iglesias de Santa Rita (Avenida Mariscal Floriano y calle "dos Ourives"), y del Rosario (calle Uruguayana y "travessa" del Rosario).

En la iglesia de San José (fig. 5), la nave está flanqueada por dos corredores, los que, a primera vista, le comunican el aspecto de una iglesia de tres naves. Pero, estos corredores, si

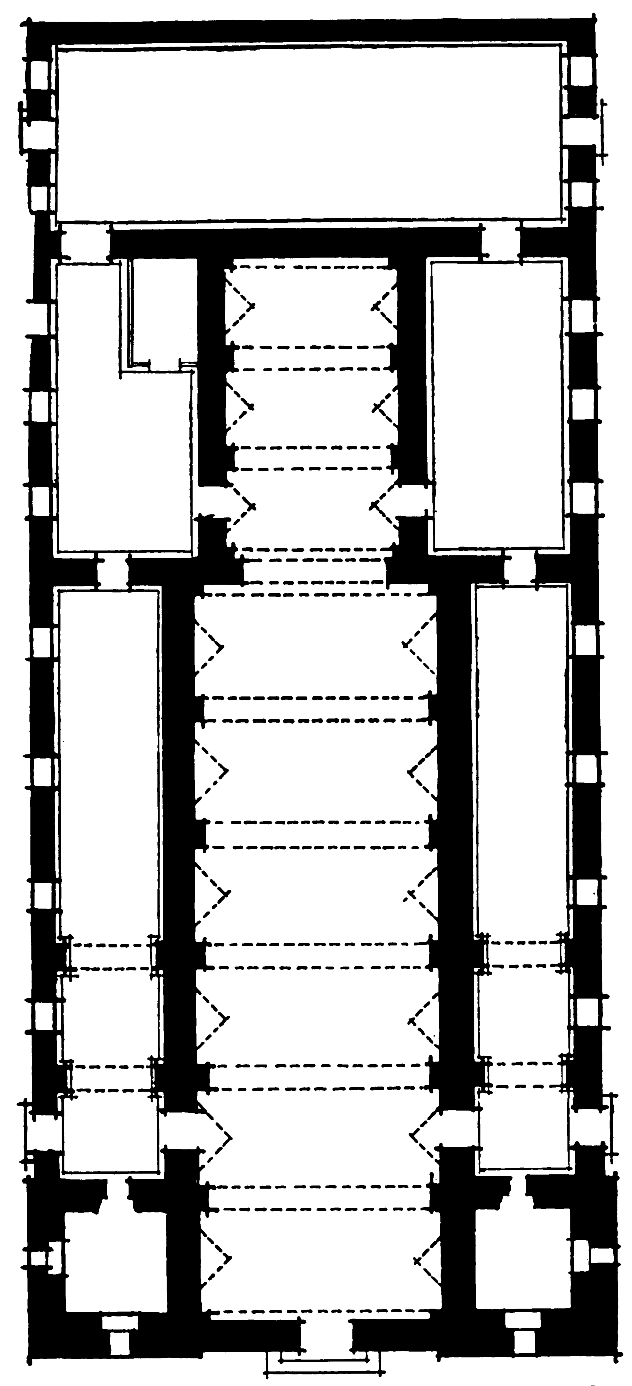


Fig. 5. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia de San José

bien son bastante anchos, tienen poca altura y su misión no es otra que la de servir de deambulatorio o pasaje a las dependencias agrupadas en la fachada posterior.

Para el culto se destina solamente la vasta nave abovedada en cañón seguido (20) y el presbiterio situado al fondo de la misma.

En las iglesias de Santa Lucía, Santa Cruz "de los Militares", Nuestra Señora del Carmen "da Lapa" y "El Sacramento", encontramos una disposición parecida, salvo algunos pequeños detalles.

Nos ocuparemos ahora de la hermosa iglesia de San Francisco "de Paula", cuya interesante fachada tanto embellece el "largo" del mismo nombre.

Por la forma como está compuesta su planta, no sería muy distinta a las del grupo anterior, pero no sólo es más importante que éstas, sino que también está más ricamente decorada. Los corredores ya no tienen cielo raso plano y están cubiertos por una serie de casquetes esféricos de planta cuadrada; el conjunto adquiere, así, un carácter monumental que no se nota en las iglesias anteriormente citadas.

A los costados de la "Capilla Mayor" (o presbiterio), se han previsto una vasta sala de espera y una capilla de ornamentación correcta y no muy exagerada; por último, una gran sacristía iluminada por cinco grandes ventanas, ocupa el centro de la fachada posterior (fig. 6).

La nave, dedicada al culto, tiene sus muros recubiertos por lujosos frisos ejecutados con ricas maderas. Además, las bellas puertas de estilo netamente rococó, el hermoso altar mayor y el coro monumental, realzan notablemente a esta iglesia, que es uno de los más valiosos monumentos cariocas.

No menos suntuosa que San Francisco "de Paula" es la magnífica iglesia "del Carmen". Ambas son de planta y estruc-

(20) No se trata de una bóveda estereotómica, sino de un artesonado de madera de sección semicircular.



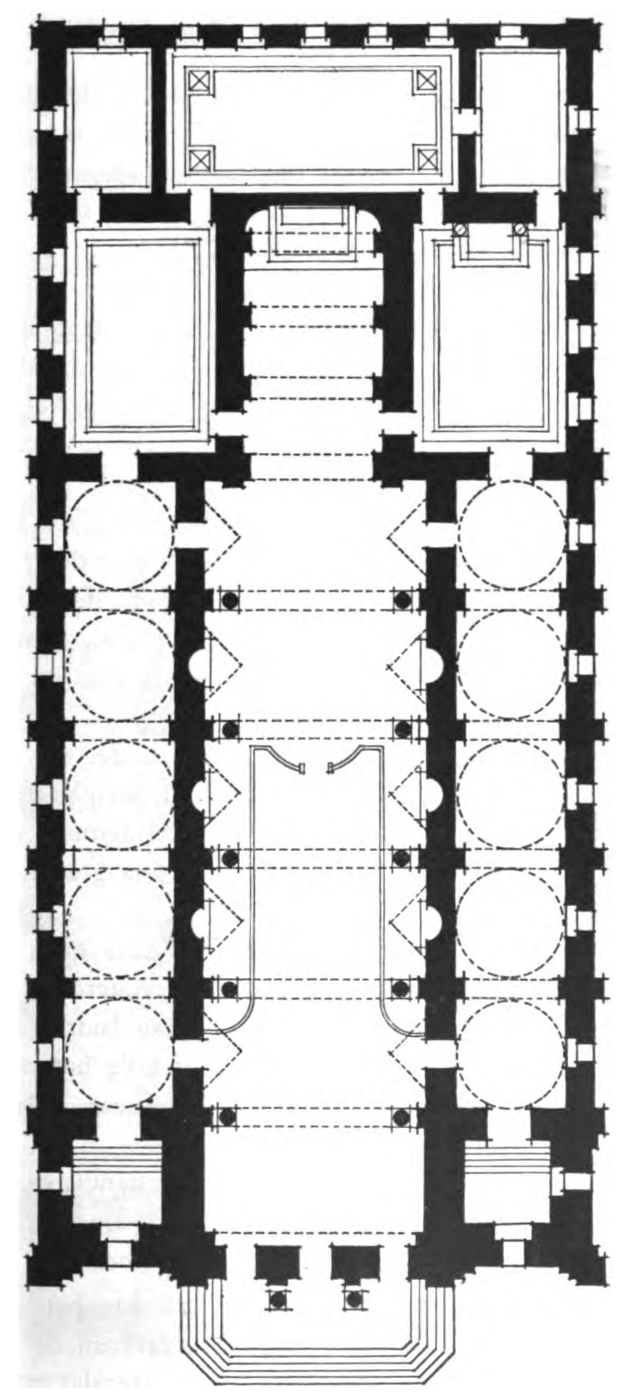


Fig. 6. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia de San Francisco de Paula

tura muy parecidas, pero la segunda presenta dos detalles que no existen en San Francisco "de Paula", ni en ninguna de las iglesias ya nombradas, que son la presencia de una cúpula, de no muy grandes dimensiones, y de un ábside semicircular en el extremo de la "Capilla Mayor" (fig. 7).

Además, uno de los dos corredores laterales cubiertos con bóvedas de arista, no está cerrado, sino que forma una especie de pórtico anexo a la iglesia y con acceso directo desde el "Becco do Carmo" (Pasaje del Carmen).

Adosadas a la "Capilla Mayor", figuran, invariablemente, la Sacristía y una vasta capilla.

Aun en mayor grado que San Francisco "de Paula", El Carmen ostenta una riquísima decoración, a base de revestimientos de madera. Tal vez sea un poco barroca de más, pero la delicada y correcta ejecución de las esculturas, bastaría para hacer pasar desapercibido este ligero defecto, aun en el caso de que realmente existiese.

Estudiemos ahora la planta de "La Candelaria" (fig. 8). Aquí nos encontramos con un magnífico templo de tres naves, crucero, cúpula y tres ábsides, y estos elementos comunican a la hermosa creación arquitectónica, una grandiosidad extraordinaria.

Podríamos decir que se nos presenta una gran iglesia de estilo jesuítico, cuya planta y estructura recuerdan el "Gesú" de Roma, el "Val de Grãce" de París y "San Isidro *el Real*" de Madrid. Sin embargo, todavía existe un detalle netamente brasilero, en las dos vastísimas salas que flanquean a la "Capilla Mayor" (una Sacristía y una Capilla).

De todo lo expuesto, sacamos en consecuencia que la planta de las iglesias cariocas es algo distinta a la que generalmente presentan los otros templos de Europa y América.

Casi todas tienen una sola nave terminada por un presbiterio más angosto (o "Capilla Mayor"), carecen de crucero y cúpula, el ábside es cuadrada y las naves laterales están reem-

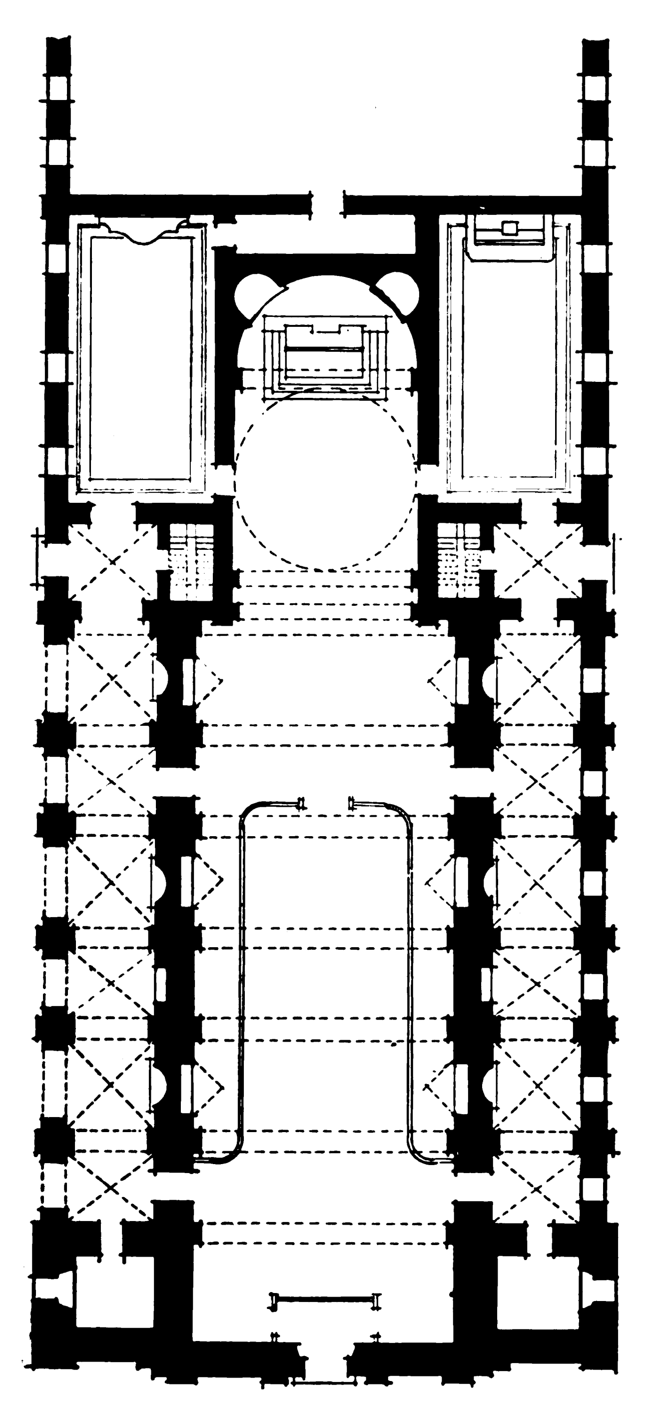


Fig. 7. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia del Carmen

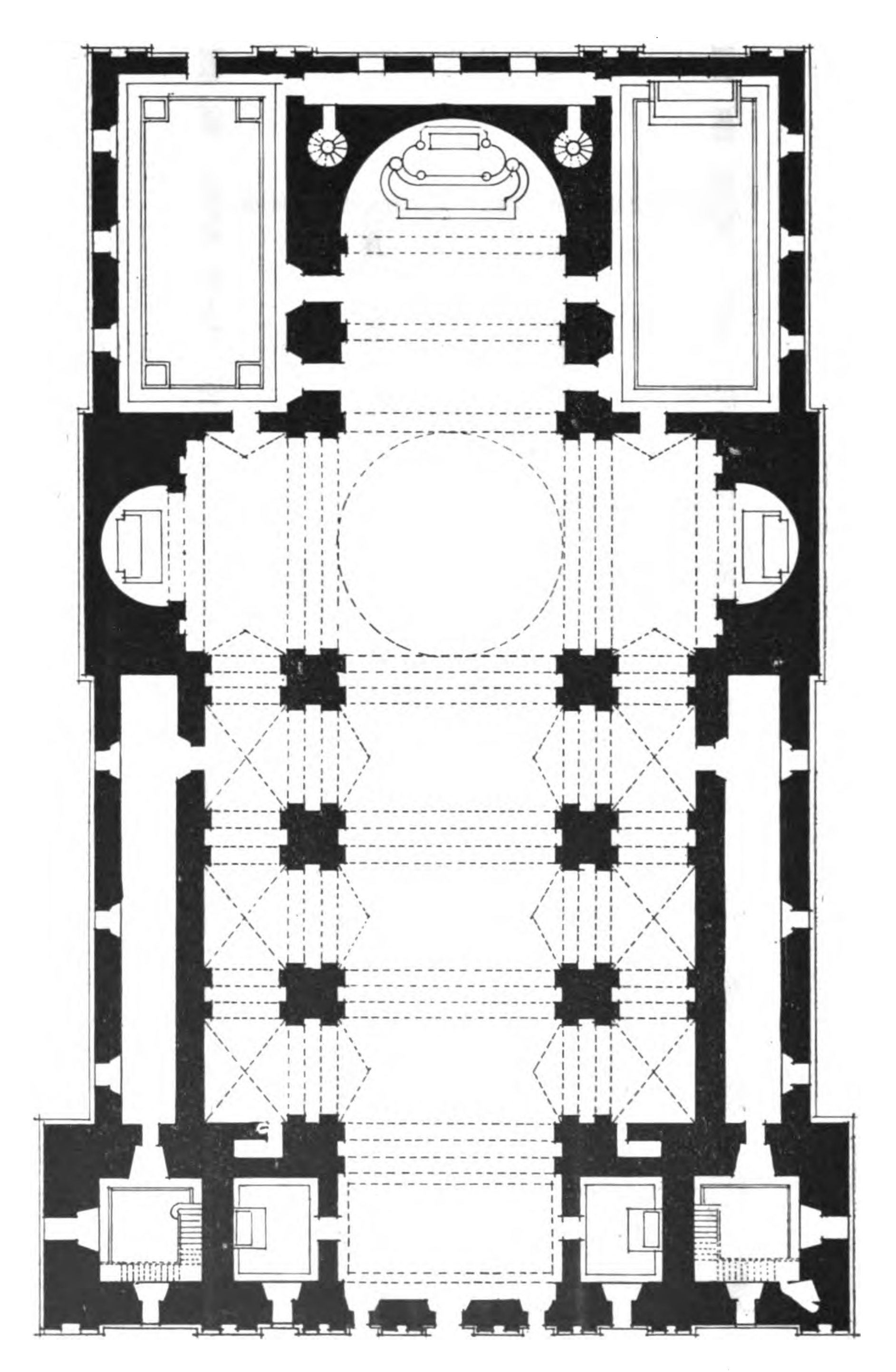


Fig. 8. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de "La Candelaria"

plazadas por corredores que dan acceso directo a la Sacristía, dependencia que siempre tiene gran importancia.

Unicamente La Candelaria podría clasificarse como una excepción, pero ya hemos visto que esta suntuosa iglesia conserva todavía detalles que podríamos llamar típicamente regionales.

Río de Janeiro posee asimismo varias antiguas iglesias cuya disposición interna se aleja bastante de las ya estudiadas y, entre ellas, se destacan las de San Pedro, Nuestra Señora "del morro de Gloria", Nuestra Señora de Lapa "dos Mercadores" y Nuestra Señora "Mãe dos Homens" (Madre de los Hombres).

San Pedro, que data de la primera mitad del siglo XVIII, es un interesante monumento que recuerda las iglesias italianas del siglo XVII, es decir, cuando ya había quedado en desuso la planta en forma de cruz latina iniciada por Vignola en el "Gesú" de Roma.

Como nos lo indica la figura 9, vemos que el motivo principal de la composición es una gran cúpula elíptica que lleva, como agregados, tres vastos nichos esféricos; uno de estos nichos oficia de vestíbulo y, en él, ha sido prevista la puerta de entrada principal. Frente a ésta, y en el fondo de la elipse, se abre una profunda "Capilla mayor" o "presbiterio". Es innegable que esta hermosa iglesia tiene cierta semejanza con la de San Carlos "alle Quattro Fontane" de Roma.

Tampoco falta aquí la tradicional e indispensable sacristía a la que dan acceso dos corredores cubiertos con bóvedas por arista. Estos corredores, detalle netamente brasileño, dan un carácter particular a esta iglesia.

Si San Pedro recuerda a San Carlos de Roma, Nuestra Señora "do Morro da Gloria" (fig. 10), tiene una planta muy parecida a la de algunos bautisterios italianos (Florencia, Cremona, Pistoya, etc.).

Lapa "dos Mercadores" (fig. 11), es de composición semejante a San Pedro, pero el perímetro de la nave es casi

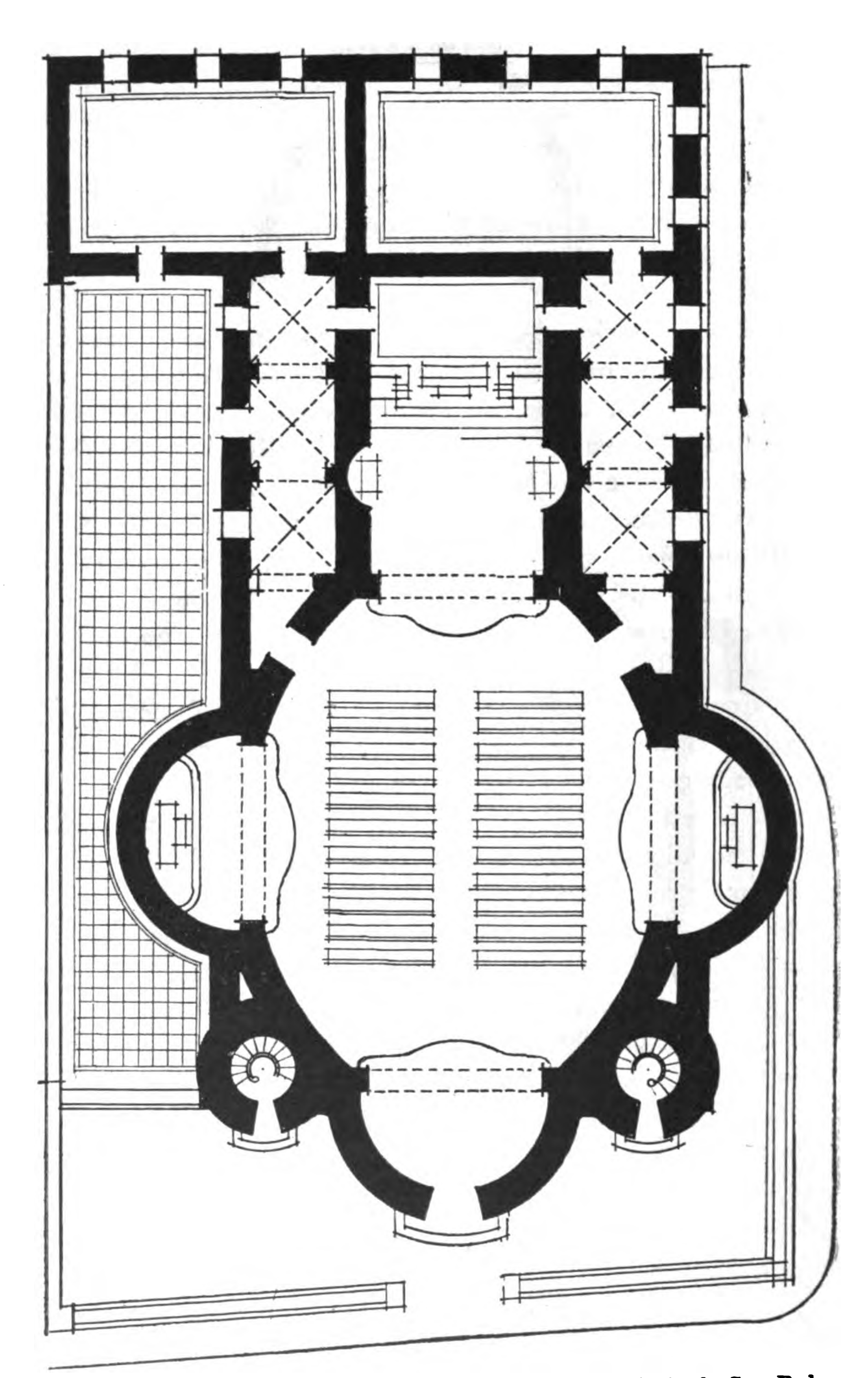


Fig. 9. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia de San Pedro

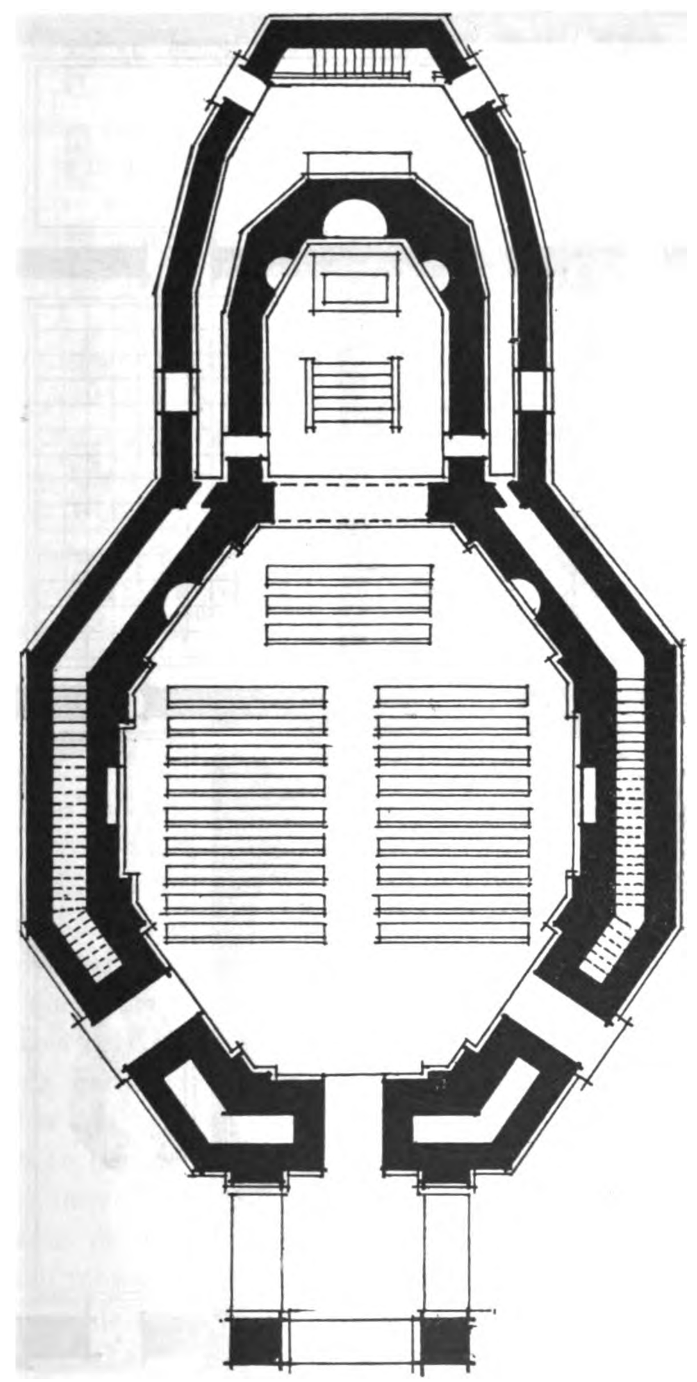


Fig. 10. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la Iglesia del cerro "da Gloria"

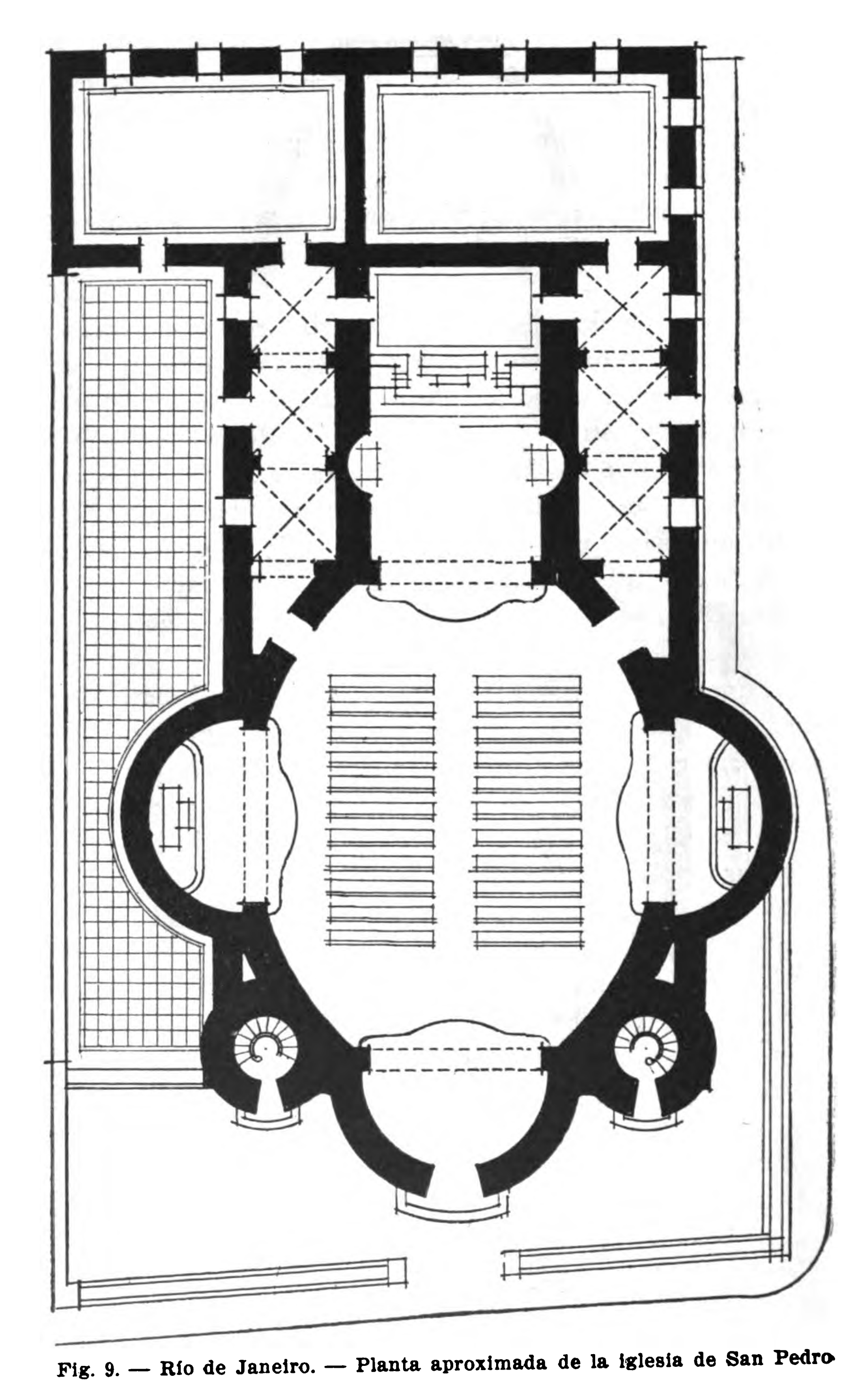


Fig. 9. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia de San Pedro

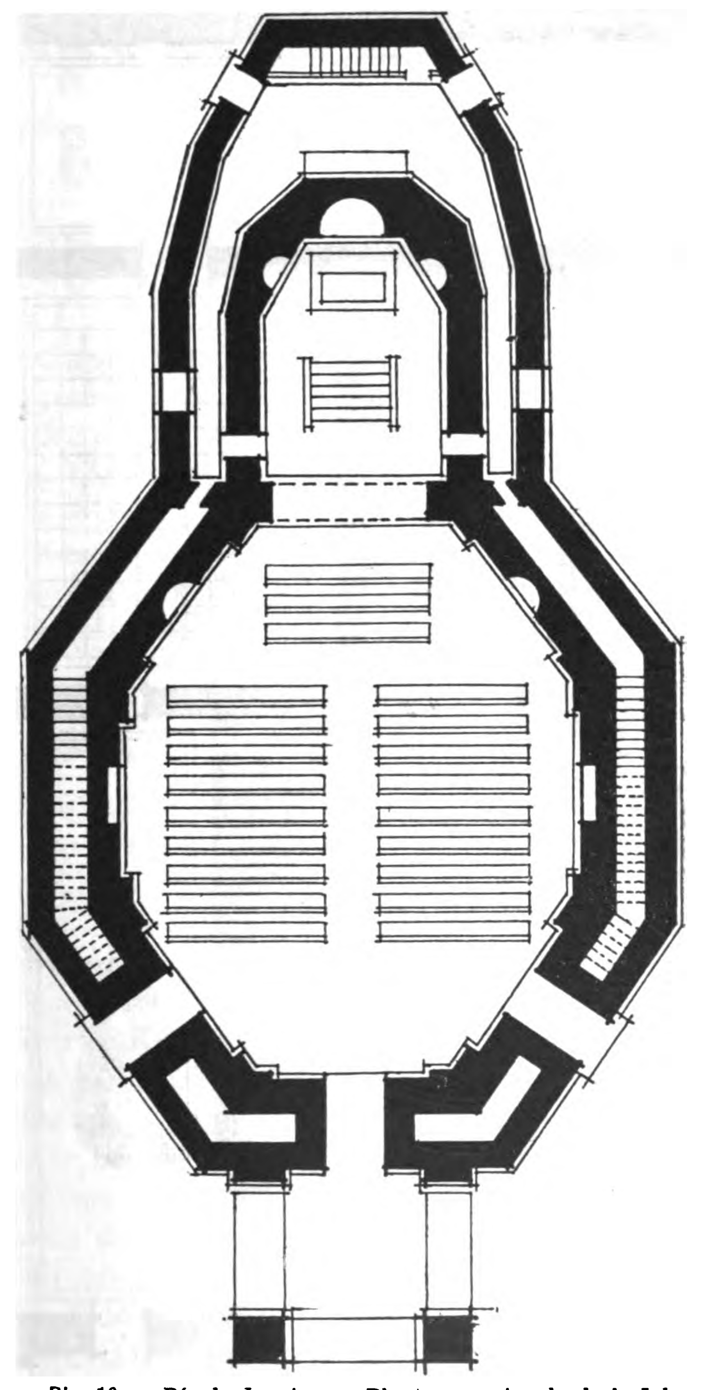


Fig. 10. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la Iglesia del cerro "da Gloria"

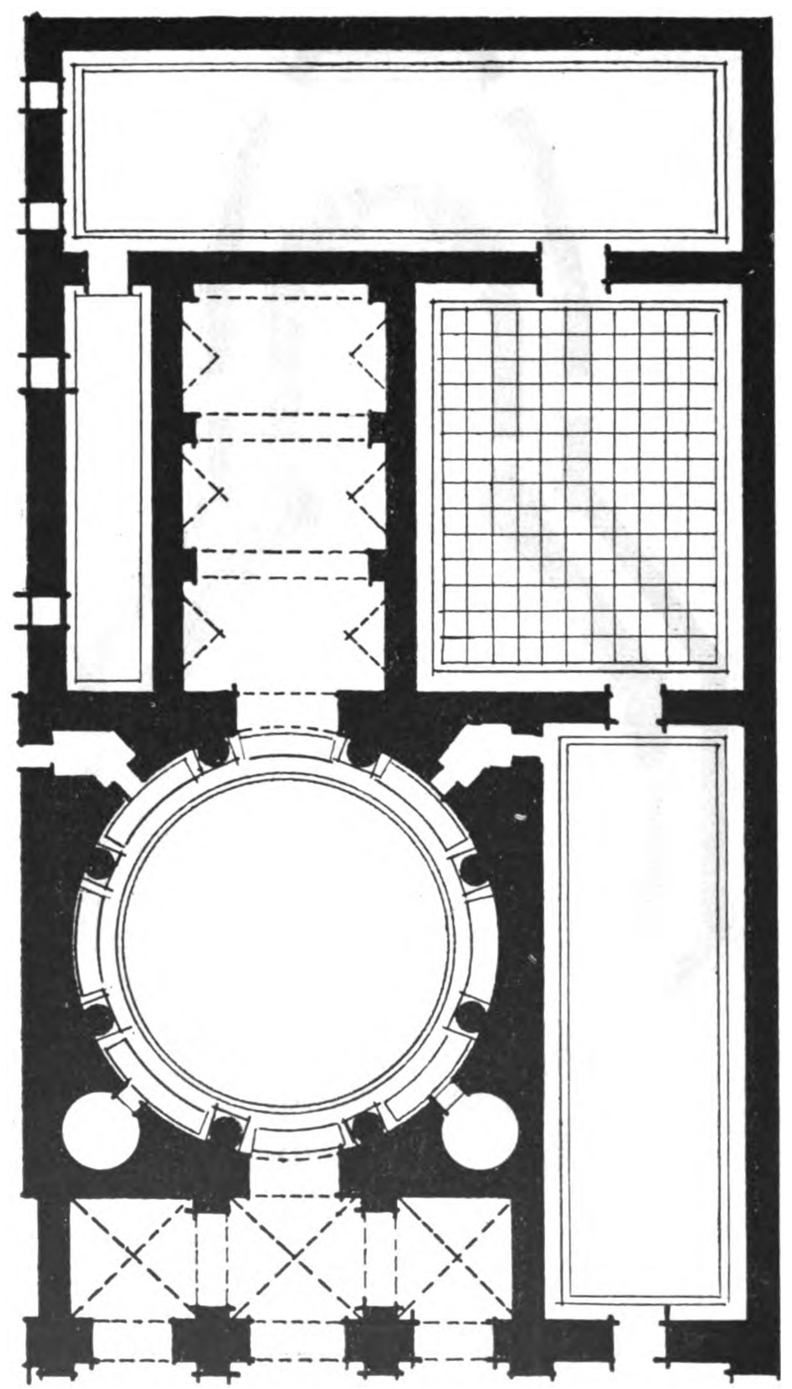


Fig. 11. — Río de Janeiro. — Planta aproximada de la iglesia de "Lapa dos Mercadores"

enteramente circular y la "Mãe dos Homens", a su vez, recuerda mucho a la de Lapa "dos Mercadores", pero con la diferencia de que la nave es de forma poligonal en vez de circular, presentando cierto parecido con la del "Morro da Gloria".

Por otra parte, en estas tres últimas iglesias no faltan la "Capilla mayor", corredores laterales y Sacristía.

La Catedral de Río de Janeiro fué, en un tiempo, la "Capilla Imperial" y no impresiona por sus dimensiones, mucho más modestas que las de La Candelaria y aun que las de San Francisco "de Paula". Asimismo, llama la atención por la amplitud de su nave única, provista de profundas capillas laterales que la asemejan a una iglesia de tres naves y por una especie de crucero en cuyo extremo meridional existe una hermosa capilla de planta cuadrada, cubierta por una elegante cúpula de pechinas.

Secciones

Como salvo raras excepciones, en las iglesias cariocas no existen naves laterales sino simples corredores de poca altura, sobre éstos, por regla general, hay un piso alto con ventanas provistas de ricos balcones, desde los cuales se domina el interior del templo. Una idea de lo expuesto, nos la proporciona la figura 12 que representa la sección hipotética y aproximada de una iglesia de Río de Janeiro.

Esta particularidad de los balcones con vista a la nave central o a la nave única, y que sólo por excepción se la encuentra en las iglesias europeas (21), se explica por la existencia de numerosas congregaciones cuyos miembros asistían a las ceremonias del culto desde las salas superiores.

Aun mismo en el caso de que la nave principal de la iglesia carezca de balcones, se los encuentra en el presbiterio o

(21) Existe en varias iglesias conventuales españolas, en muy pocas italianas y en casi ninguna francesa.



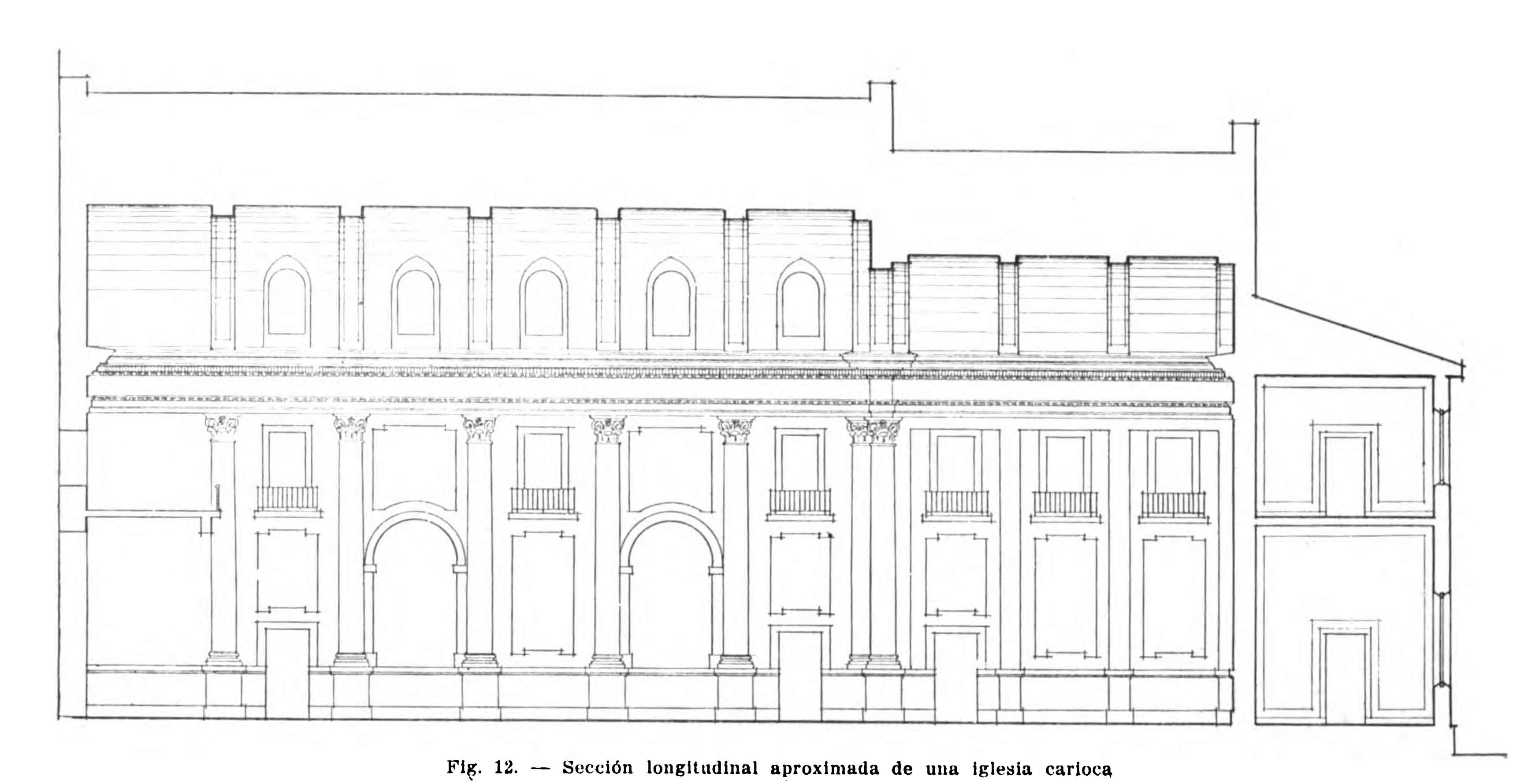


Fig. 12. — Sección longitudinal aproximada de una iglesia carioca

"Capilla mayor" como sucede en La Candelaria, cuyas secciones son muy semejantes a las de una iglesia jesuítica.

En este caso, las bóvedas son de mampostería, pero lo más frecuente, es que las iglesias cariocas estén cubiertas con techos de cerchas, ocultándose la armadura con cielos rasos o artesonados. No pocas veces, estos últimos afectan la forma de bóvedas, prefiriéndose las de cañón seguido.

Por regla general, tanto las naves centrales como las naves únicas de los templos, están iluminadas directamente por ventanas que pueden estar abiertas en la bóveda o debajo del artesonado; en el primer caso, es inevitable la presencia de amplios y profundos lunetos.

Cuando se trata de iglesias de una sola nave acompañada por corredores laterales, esta forma de iluminar el ambiente interno de aquélla es absolutamente imprescindible, debido a que la presencia de dichos corredores no permite otro recurso que practicar ventanas por arriba de los techos de los mismos.

Decoración interior

La decoración interna de los templos cariocas es sumamente fastuosa y frecuentemente no deja ninguna superficie lisa. Muy a menudo, se trata de aplicaciones de madera esculpida y, como ejemplos más notables, citaremos los siguientes:

a) La iglesia del monasterio de "São Bento" (San Benito), cuya decoración interna, toda dorada, es de una inaudita exuberancia y acusa un estilo barroco casi rayano en el churrigueresco (figuras 13 y 14).

b) La iglesia del monasterio de San Antonio tiene también abundante decoración casi churrigueresca y dorada, pero es algo más ligera y menos ampulosa que la anterior.

c) Los paramentos internos de la iglesia "del Carmen" están recubiertos por admirables "boiseries" de estilo Juan V, que se parece al rococó francés.



d) En San Francisco "de Paula" existe una decoración semejante a la anterior, pero de estilo barroco portugués.

La decoración de La Candelaria, noble y suntuosa, es toda ella a base de mármoles y granito.

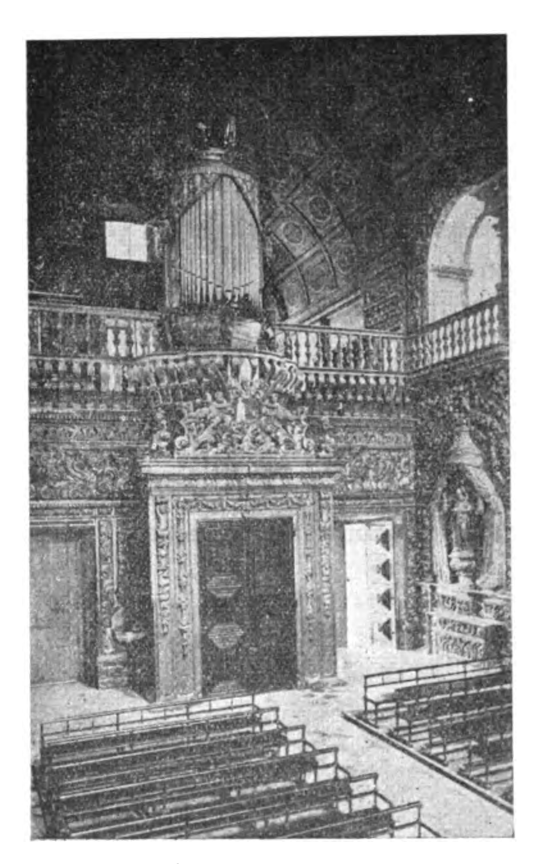


Fig. 13. — Río de Janeiro. — Interior de la iglesia de São Bento. (Mirando hacia la puerta de entrada)

No pocas veces se ha recurrido a los revestimientos de azulejos y podemos citar tres hermosos ejemplos verdaderamente dignos de ser conocidos: son los que decoran la nave poligonal de la iglesia "del morro de Gloria", los que cubren los paramentos de la bella sacristía de San Francisco "de la Peni-

tencia" y los que forman los zócalos de los corredores laterales de Nuestra Señora del Carmen "da Lapa" (22). Se trata de valiosos azulejos de procedencia portuguesa, los que, en conjunto, forman verdaderos cuadros.

Muchos interiores están decorados con estucos, como podemos verlo en Santa Cruz "de los Militares" (23), Nuestra Señora da Lapa "dos Mercadores", "Bom Jesus", etc. Estos es-

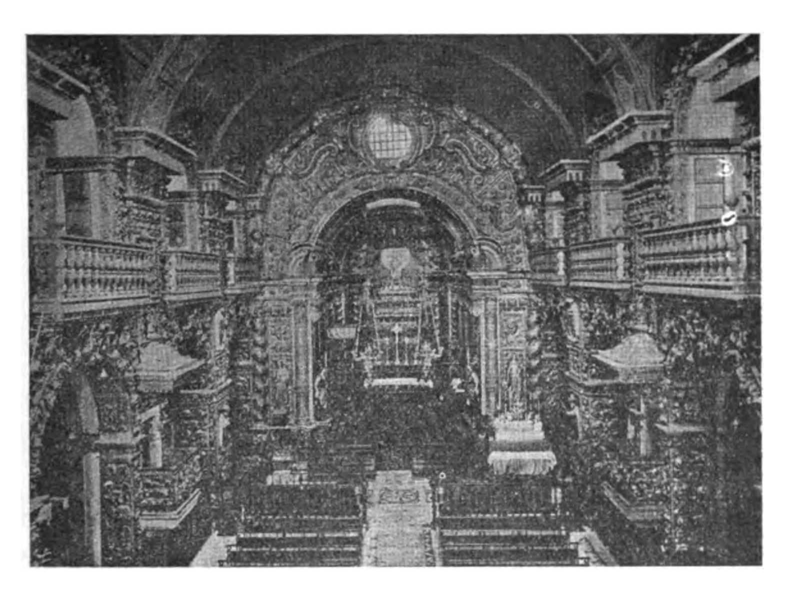


Fig. 14. — Río de Janeiro. — Interior de la iglesia de São Bento

tucos son siempre de carácter barroco o rococó y están distribuídos con suma prodigalidad.

Desempeñan un papel importante en la decoración de las iglesias cariocas, los numerosos altares que existen en ellas. En la Catedral, El Carmen, San Francisco "de Paula" y el "Bom Jesus", poseen ricos altares distribuídos en las profundas arcadas

(22) Situada en el "Largo da Lapa".

(23) Parecería que en esta decoración haya intervenido "Mestre Valentim", pero ella ha sido muy modificada en el siglo XIX (años 1853, 1870 y 1885).

que, a modo de capillas, se notan en los muros longitudinales de la nave central.

Son magníficos los altares mayores de La Candelaria, El Carmen e iglesias conventuales de São Bento y San Francisco "de la Penitencia". Los de estas dos últimas son de madera y de un estilo equivalente al churrigueresco español.

El altar mayor de "El Carmen" es también de madera, pero con tendencias al rococó francés, y el de La Candelaria está ejecutado con ricos mármoles y se parece a los de las iglesias italianas del siglo XVII.

Por lo expuesto, vemos que los altares están, en general, de acuerdo con la ornamentación interna de las iglesias.

Otro detalle decorativo que no ha sido descuidado, es el pavimento. San Francisco "de Paula" y San Francisco "de la Penitencia", ostentan artísticos entarimados de maderas preciosas; el presbiterio de la última de las citadas iglesias está pavimentado con una hermosa marquetería de mármoles de color, que recuerda los pisos de la Catedral de Siena.

No podemos afirmar que exista preferencia por la madera o el mármol; aparte de los ejemplos citados, encontramos "parquets" de madera en la Catedral y en "El Carmen". En cambio, en La Candelaria, Nuestra Señora del Carmen "da Lapa" y otras, predominan los pisos de mármol.

Muchos templos han perdido su primitivo pavimento y se le ha sustituído con un solado de baldosas comunes, casi siempre de poco valor artístico.

Un detalle típico de muchas iglesias brasileñas, es la baranda que protege los altares laterales e impide que el público se aproxime mucho a ellos. Aparece en Santa Lucía, "Bom Jesus", San Francisco "de Paula", El Sacramento, etc., y comúnmente se trata de modestas barandas de madera, pero no faltan suntuosas balaustradas de *jacarandá, embuya, óleo-vermelho* u otras maderas preciosas.

Ya que hablamos de obras de madera, aprovechamos la oportunidad para recordar las artísticas canceles que poseen

muchas iglesias de Río, como "El Carmen", La Candelaria y San Francisco "de Paula", así como también las notables sillas de coro que tanto realzan a la "Capilla mayor" de San Pedro.

Como ya hemos dicho, en casi todas las grandes iglesias existen capillas anexas, generalmente decoradas con sumo lujo. ("El Carmen", La Catedral, "São Bento", San Francisco "de Paula", etc.).



Fig. 15. — Río de Janeiro. — Fachada de la iglesia de São Bento

Nunca falta una vasta y lujosa sacristía, ricamente amueblada, y no es raro encontrar en ella, muebles del siglo XVIII, de gran valor artístico e histórico. Algunas de estas sacristías poseen magníficos lavabos de mármol, así como valiosísimas obras de orfebrería de venerable antigüedad.

Fachadas

Probablemente, la iglesia más antigua de Río de Janeiro, es la de São Bento, como lo demuestra el aspecto herreriano de su fachada, correcta y bien proporcionada, pero sumamente fría y desprovista de toda decoración (fig. 15). Esta iglesia fué

construída en la primera mitad del siglo XVII y, por lo tanto, se transparenta en ella la arquitectura que impusieron en España los discípulos de Juan de Herrera. (24)

Hasta el año 1922, todavía existían las dos iglesias de San Sebastián y "de los Jesuítas", fundadas por Mendo de Sá en el morro "do Castello". La desaparición de la histórica colina, trajo



Fig. 16. — R'o de Janeiro. — Iglesia de San Francisco de Paula

como consecuencia la demolición de esos dos venerables monumentos de los cuales nos dan una idea, bastante aproximada, algunos viejos grabados y fotografías.

(24) Portugal y junto con él, el Brasil, estuvieron incorporados a España entre los años 1580 y 1640.

Examinando dichos documentos, se saca en consecuencia, que sus fachadas tenían muchos puntos de contacto con la de "São Bento", y, por lo tanto, es muy probable que hayan sido construídas contemporáneamente con la célebre iglesia benedictina.

No sería difícil que las iglesias de Mendo de Sá fuesen,



Fig. 17. — Río de Janeiro. — Iglesia del Carmen

simplemente, humildes capillas, las que, con el transcurso de los años, fueron reemplazadas por edificios más valiosos: es la historia de casi todas las iglesias del mundo.

La mayoría de las iglesias cariocas tienen fachadas de estilo barroco, lo que no es de extrañar, tratándose de iglesias construídas durante el siglo XVIII. ("El Carmen", San Francisco

"de Paula", Santa Rita, San Antonio, San Francisco "de la Penitencia", etc.).

Es muy frecuente que estas fachadas presenten esta composición:

La nave única, flanqueada por dos esbeltos campanarios, está acusada por un motivo coronado por un gran frontón de

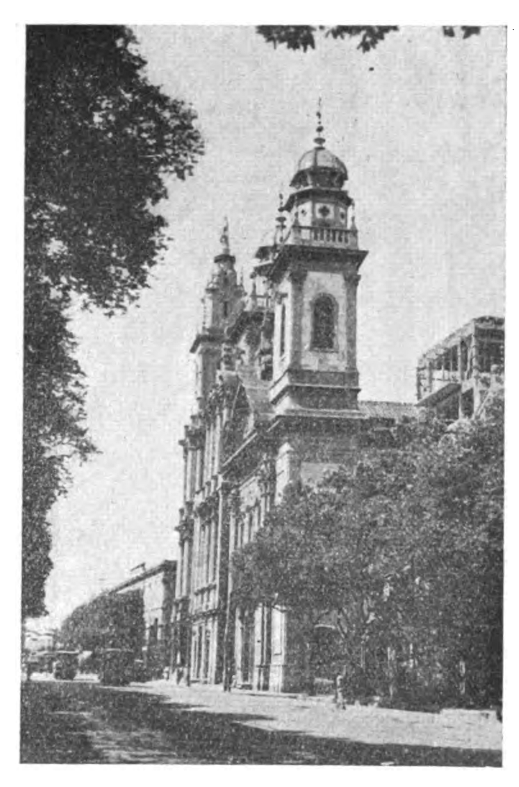


Fig. 13. — Río de Janeiro. — Iglesia del Carmen

líneas muy movidas que oculta el techo a dos vertientes de dicha nave. En este motivo se destacan netamente dos pisos de aberturas, las que pueden estar distribuídas de dos maneras:

a) En la planta baja, tres amplios portales, y en la alta, otras tantas ventanas. (Iglesias de "São Bento", San Francisco "de Paula"; San Antonio, etc.). (Fig. 16).

b) Un solo portal en la planta baja y dos o tres ventanas en la alta. ("El Cármen", San Francisco "de la Penitencia", Santa Rita, etc.). (Véase figuras 17 y 19).

Casi siempre este motivo está limitado por dos pilastras que abarcan los dos pisos de aberturas y presenta un sensible



Fig. 19. — Río de Janeiro. — Iglesia de Santa Rita

saliente sobre los campanarios laterales, los que, por lo general, están delante de los corredores. ("El Carmen", San José, San Francisco "de Paula", etc.).

La fachada de La Candelaria, debido a su gran desarrollo, presenta siete tramos, tanto en la planta baja como en la alta, y, en vez de órdenes colosales, tiene dos pisos de pilastras (dó-

ricas en el piso alto y jónicas en el superior). La composición sería bastante tranquila a no existir los frontones curvos y quebrados que coronan las aberturas, y si no presentasen, la cornisa y el frontón, los numerosos salientes que provocan las pilastras (fig. 20).



Fig. 20 — Río de Janeiro. — "La Candelaria"

Como ejemplos de típicas fachadas jesuíticas, sólo podemos citar la de Santa Cruz "de los Militares" (fig. 21), y la de la Catedral. En esta última, el carácter jesuítico era aun más perceptible unos años atrás, o sea antes de la malhadada restauración sufrida por este interesante monumento y de la que surgió el elevadísimo campanil que ostenta actualmente.

El pórtico octástilo de la fachada de la "Matriz da Gloria", indica que la influencia neoclásica, que tanto imperó en Europa durante el primer tercio del siglo pasado, también se hizo sentir en el Brasil (fig. 22).



Fig. 21. — Río de Janeiro. — Iglesia de Santa Cruz "de los Militares"

No falta quien encuentre una gran semejanza entre esta iglesia y "La Madeleine" de París; pero, a nosotros no nos parece que la fachada del templo carioca sea una copia de la del monumento parisién.

En primer lugar, este último es períptero, al paso que en la "Matriz da Gloria", el pórtico sólo existe en la fachada prin-

cipal; además, la presencia del elevado campanario, atrevidamente apoyado sobre el gran frontón de coronamiento y en el eje del mismo, contribuye a que esta iglesia tenga un cierto parecido con St *Martin's in the Fields* de Londres y con las iglesias parroquiales norteamericanas de Albany (Estado de New-York) y de Milford (Estado de Connecticut).

En resumen, podemos decir que en las fachadas de las iglesias de Río de Janeiro, encontramos los siguientes estilos:

a) El *clásico "herreriano"*, en la fachada de la iglesia del monasterio de "São Bento". Esa misma arquitectura presentaban las fachadas de las desaparecidas iglesias de San Sebastián y "de los Jesuítas", situadas en el morro "do Castello".

b) *El Barroco.* — Es el de la mayoría de las iglesias cariocas ("El Carmen", San Francisco" de Paula", San Francisco "de la Penitencia", San Antonio, La Candelaria, etc.".

c) *El Barroco muy atemperado y ya con cierta influencia del estilo Luis XVI.* — Iglesia de San José.

d) *Estilo Neoclásico.* — La "Matriz da Gloria".

Llaman la atención los ricos materiales que componen estas fachadas: pilastras, cornisas, jambas, arcos, etc., son casi siempre de granito o mármol, siendo de este último material los preciosos portales de San Francisco "de la Penitencia", Nuestra Señora del "morro da Gloria" y San Francisco de Paula.

Casi enteramente de granito son las bellísimas fachadas de La Candelaria y "El Carmen", destacándose en esta última un admirable portal (fig. 23). Por último, no faltan iglesias cuyos frontispicios presentan grandes superficies cubiertas con azulejos (Nuestra Señora del Carmen "da Lapa"). (25)

El campanario es un elemento decorativo de primordial importancia. Poseen dos, las iglesias de San José, Santa Lucía,

(25) También tiene su fachada enteramente cubierta de bellos azulejos antiguos, la iglesia parroquial de la pequeña ciudad de Mangaritiba, próxima a Río de Janeiro. (Fig. 24).

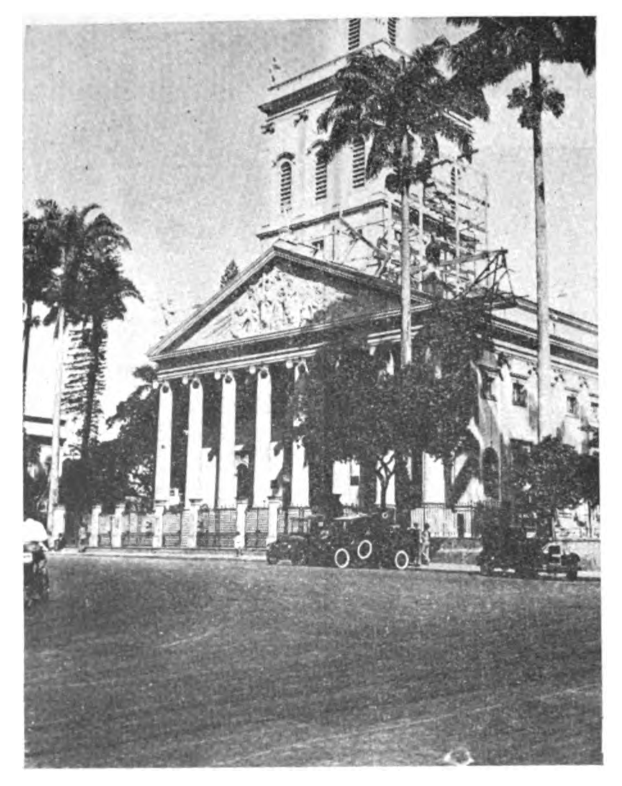


Fig. 22. — Río de Janeiro. — Iglesia de la "Matriz da Gloria"



Fig. 23. — Río de Janeiro. — Portal de la iglesia del Carmen

"El Carmen" (fig. 18), La Candelaria, San Francisco de Paula (fig. 16) y "São Bento" (fig. 15).

Como ejemplos de un solo campanario lateral, citaremos Santa Rita (fig. 19), la iglesia conventual de Santa Teresa y la Catedral (fig. 23 bis). (26)



Fig. 23 bis. — La Catedral (en primer plano) y "El Carmen"

La torre de Nuestra Señora del "morro da Gloria", está colocada en el eje de la fachada principal, sobre el porche de entrada. Una ubicación semejante presenta la de la pequeña, pero muy interesante, iglesia de Nuestra Señora da Lapa "dos

(26) Este campanario ha sido reconstruído y muy modificado en estos últimos años.



Fig. 24. — Mangaritiba. — Iglesia parroquial



Fig. 25. — Rio de Janeiro. — Campanario de "La Candelaria"

Mercadores" y la de la "Matriz da Gloria" de que ya nos hemos ocupado.

San Antonio y la Capilla de la antigua Facultad de Medicina, tienen espadañas en lugar de campanarios.

Por lo general, el fuste de estos últimos se reduce a un prisma de base cuadrada, de lados rectos, sin presentar pisos

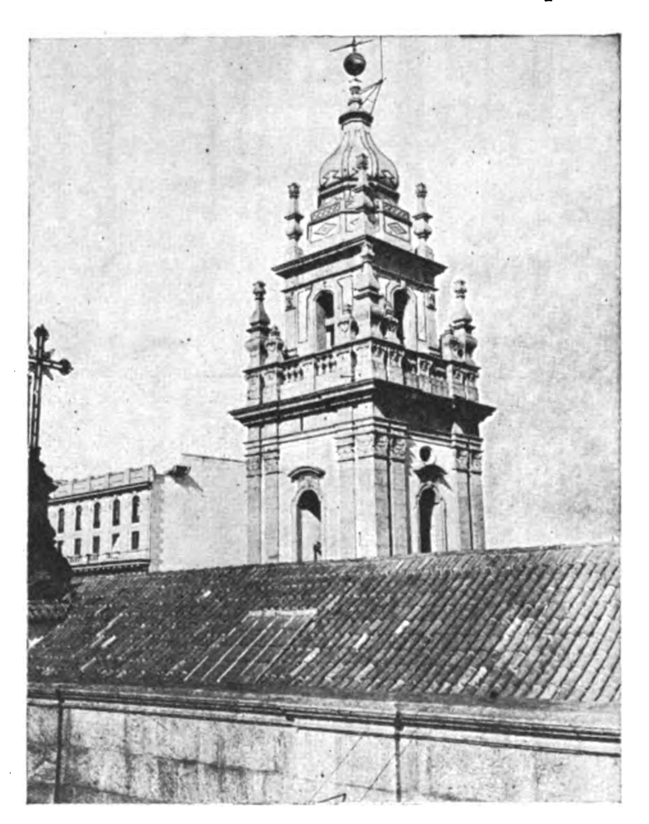


Fig. 26. — Rio de Janeiro. — Campanario de "La Candelaria"

entrantes y cuyo remate casi siempre está compuesto por una cupulita bulbosa de contornos caprichosos y movidos ("El Carmen", La Candelaria (figs. 25 y 26), Nuestra Señora "del morro da Gloria", etc.), o por una flecha, no muy elevada y en forma de pináculo (Santa Lucía, Nuestra Señora da Lapa "dos Mercadores", San Francisco de Paula).

Las torres de "São Bento" están terminadas por una pirámide de base cuadrada y parecería que algo semejante ocurriese en los campanarios de la antiquísima iglesia de "Los Jesuítas". En cambio, los de San Sebastián estarían cubiertos por una pirámide octogonal. (27)

Para terminar con el aspecto externo de las iglesias cariocas, dedicaremos algunas palabras a las puertas exteriores. En algunas, como la de Nuestra Señora del "morro da Gloria", existen sólidas puertas "a cuarterones", de carácter marcadamente colonial. En "El Carmen", la hermosa puerta principal es de estilo rococó y parece haber sido ejecutada a fines del siglo XVIII.

En La Candelaria, las antiguas puertas de madera han sido sustituídas por otras modernas, de bronce, en estilo rococó francés y admirablemente ejecutadas. (28)

Monasterios

Río de Janeiro conserva todavía tres notables monasterios que son el de "São Bento", el de San Antonio y el de Santa Teresa. Haremos una ligera descripción de los dos primeros.

Monasterio de São Bento

En 1590, don Manuel de Brito y su hijo Diego Brito de Lacerda, donaron a los monjes benedictinos un vasto terreno, situado en el morro conocido hoy por "de São Bento", para que fundasen allí un establecimiento religioso.

Este fué muy modesto en un principio y las habitaciones de los reclusos se reducían a pobres ranchos de tapial cubiertos con paja. Oficiaba de capilla una rústica ermita construída algunos años antes de la llegada de los benedictinos y dedicada a Nuestra Señora de la Concepción.

---

(27) Ya hemos dicho que las iglesias de "Los Jesuítas" y de San Sebastián, existentes en el morro "do Castello", fueron demolidas en el año 1922.

(28) Proceden de las célebres "Fonderies du Val d'Osne".

En 1633 se inició la construcción de la hermosa iglesia existente, la que fué terminada, más o menos, entre 1641 y 1643.

Probablemente, el nuevo templo sería de carácter austero y de escasa o nula decoración, como era costumbre en España y Portugal durante la primera mitad del siglo XVII. La fachada conserva aun el aspecto severo y frío característico de las construcciones herrerianas.

Algunos años después de terminada la obra gruesa de la iglesia, los monjes abordaron la construcción del monasterio actual, es decir, que trataron de sustituir las modestas barracas que les servían de viviendas, por construcciones más sólidas y confortables. Estas obras deben haberse llevado a cabo entre los años 1652 y 1670.

El bombardeo francés de 1711 y más que nada, un gran incendio ocurrido el 23 de marzo de 1732 (29), obligaron a emprender nuevos trabajos que duraron hasta mediados del siglo XVIII, y es en esta época que se construye la magnífica capilla "del Santísimo".

Actualmente, las dependencias del monasterio de "São Bento" cubren una vastísima superficie: se ven allí amplísimos claustros, vastos refectorios — uno de ellos divididos en dos naves por una fila central de columnas — una hermosa "Sala Capitular" y una valiosísima biblioteca que contiene viejos volúmenes de inestimable valor.

Este inmenso conjunto de construcciones es, todo él, de mampostería de piedra, esmeradamente tallada y aparejada, y a pesar de su aspecto frío y adusto, la cuidadosa ejecución de muros y bóvedas y la exquisita labra de jambas, cornisas, columnas y capiteles, bastan para sindicarlo como uno de los más notables monumentos del continente sudamericano.

La iglesia es de tres naves sin crucero ni cúpula y sus paramentos están materialmente cuajados de ornamentación barroca que casi podría tildarse de churrigueresca: esta lujosa de-

(29) Parecería que la iglesia no hubiese sufrido grandes perjuicios.

coración, toda ella, a base de madera tallada y dorada, debe pertenecer al siglo XVIII.

La nave central está abovedada en cañón seguido y las laterales, que son de dos pisos, presentan bóvedas por arista. En comunicación con la nave lateral izquierda, está la ya citada capilla "del Santísimo", decorada con inaudita exuberancia.

Monasterio de San Antonio

Este monasterio, de fundación más moderna que el de "São Bento", está situado en la falda del cerro del mismo nombre. Consta, también, de numerosas dependencias, pero su construcción, en general, no presenta la sabia estructura y nobleza de materiales que hemos admirado en la abadía benedictina.

Sin embargo, el convento de San Antonio posee dos notables iglesias de las cuales, una de ellas, lleva el mismo nombre y la otra es la de San Francisco "de la Penitencia", que tantas veces hemos citado en el curso de estos apuntes. Asimismo, agregaremos algunos ligeros datos más a los ya expuestos anteriormente.

Como la inmensa mayoría de las iglesias cariocas, San Francisco "de la Penitencia" consta de una sola nave rectangular y de un presbiterio sin ábside y más angosto que dicha nave. Ambos están cubiertos con bóvedas en cañón seguido muy decoradas con aplicaciones de madera y excelentes pinturas que presentan complicadas perspectivas "plafonnantes" a la manera barroca.

También es de madera dorada la lujuriosa decoración que recubre los muros y que comunica a esta iglesia un carácter churrigueresco, algo semejante al de los interiores de la de "São Bento". Tampoco faltan ricos mármoles, especialmente, en las jambas de los portales y ventanas de fachada, pavimentos y balaustradas.

Tiene como anexo una riquísima sacristía, decorada con valiosos azulejos de procedencia portuguesa y con artísticos muebles, entre ellos, varias cómodas del más puro estilo rococó.



Monumentos civiles

Hasta 1822

El período colonial ha legado a Río de Janeiro un respetable número de iglesias, pero en cambio, han quedado poquísimos monumentos civiles de aquel período. Con todo, todavía se pueden admirar dos de ellos realmente notables, que son el



Fig. 27. — Río de Janeiro. — Palacio "de los Virreyes"

antiguo palacio "de los Virreyes" y el grandioso acueducto que une los cerros de Santa Teresa y San Antonio.

El primero es un bello edificio que todavía se encuentra en muy buen estado de conservación, aunque tal vez haya sido algo restaurado de más: actualmente presenta tres pisos con un cuerpo central peraltado, pero en sus primeros tiempos, casi todo él constaba de planta baja y un piso alto, y solamente el citado cuerpo central era de dos pisos.



Fig. 28. — Río de Janeiro. — El Acueducto

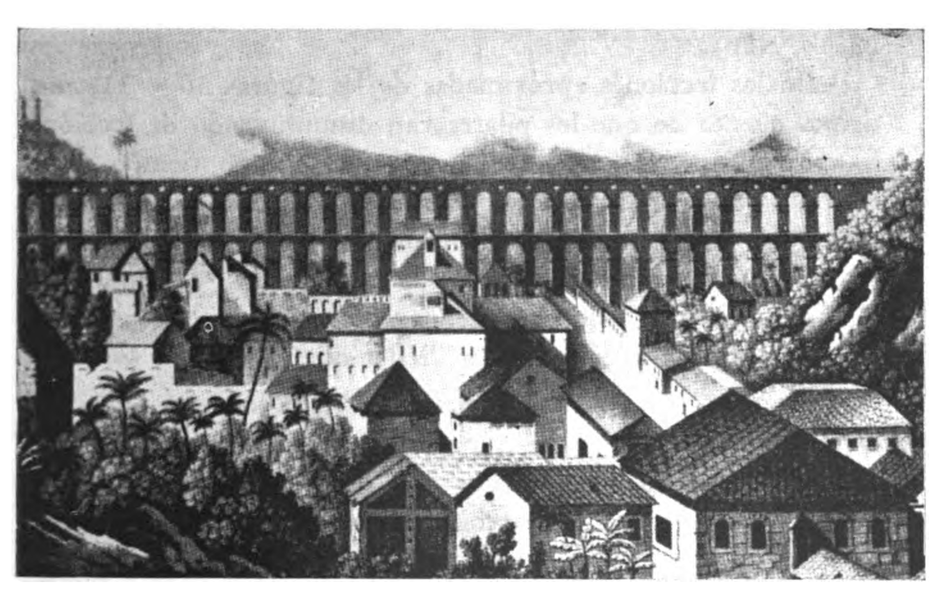


Fig. 28 bis. — Río de Janeiro. — El Acueducto en 1817. (Según un dibujo de Freycinet)

La arquitectura de este palacio es sumamente correcta y con poquísimas huellas de barroco, las que sólo existen en las ventanas altas y en el coronamiento del cuerpo central. Las jambas, cornisas, fajas y pilastras son de granito labrado y el resto de la construcción tal vez sea de mampostería de piedra revestida con un enlucido de mortero (fig. 27).

El acueducto es una grandiosa obra de sillería, de aspecto sólido, tranquilo y sereno y cuya innegable belleza reside en la continuada repetición del mismo arco (30). Fué construído durante el reinado de Juan V (1706-1750), por el Capitán General Gomes Freire de Andrade, conde de Bobadella, con el objeto de conducir a la ciudad las aguas de varias fuentes que brotan en las laderas del cerro de Santa Teresa. (31).

Al viajero que contempla esta poderosa creación, le parece estar delante del famoso acueducto de Segovia y para que la ilusión sea más completa, la obra de Gomes Freire cruza una plaza pintoresca e irregular, llamada "de los Arcos", no poco parecida a la plaza segoviana "del Azoquejo" (figuras 28, 28 bis y 29).

En las secciones aproximadas de las figuras 30 y 31, nos damos cuenta de que los pilares van disminuyendo de sección, lo mismo que los arcos, siendo éstos, al mismo tiempo, más angostos que las pilas. De esta manera, el conjunto parece constar de dos pisos de arcadas independientes y superpuestas, siendo esta disposición muy semejante a la que presenta el acueducto de "Aguas Livres", que provee de agua potable a la pequeña ciudad portuguesa denominada "Villa do Conde".

Las fuentes públicas o "chafarizes", son los complementos obligados de los acueductos y parecen haber sido abundantes en el Río de Janeiro colonial. Por desgracia, casi todos los "chafarizes" cariocas han desaparecido y, entre los que aun se man-

(30) Son 42 y algunos tienen casi veinte metros de altura.

(31) Actualmente sirve de viaducto al tranvía eléctrico que va del "Largo da Carioca" a "Silvestre".



Fig. 29. — Río de Janeiro.—Forma esquemática de los arcos del "Acueducto"

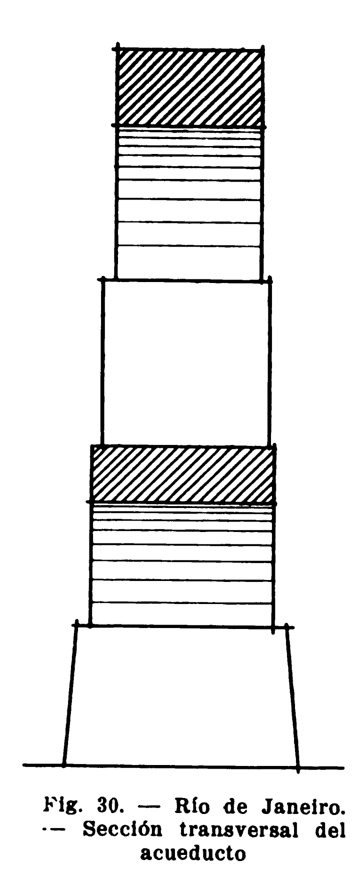


Fig. 30. — Río de Janeiro. — Sección transversal del acueducto

La arquitectura de este palacio es sumamente correcta y con poquísimas huellas de barroco, las que sólo existen en las ventanas altas y en el coronamiento del cuerpo central. Las jambas, cornisas, fajas y pilastras son de granito labrado y el resto de la construcción tal vez sea de mampostería de piedra revestida con un enlucido de mortero (fig. 27).

El acueducto es una grandiosa obra de sillería, de aspecto sólido, tranquilo y sereno y cuya innegable belleza reside en la continuada repetición del mismo arco (30). Fué construído durante el reinado de Juan V (1706-1750), por el Capitán General Gomes Freire de Andrade, conde de Bobadella, con el objeto de conducir a la ciudad las aguas de varias fuentes que brotan en las laderas del cerro de Santa Teresa. (31).

Al viajero que contempla esta poderosa creación, le parece estar delante del famoso acueducto de Segovia y para que la ilusión sea más completa, la obra de Gomes Freire cruza una plaza pintoresca e irregular, llamada "de los Arcos", no poco parecida a la plaza segoviana "del Azoquejo" (figuras 28, 28 bis y 29).

En las secciones aproximadas de las figuras 30 y 31, nos damos cuenta de que los pilares van disminuyendo de sección, lo mismo que los arcos, siendo éstos, al mismo tiempo, más angostos que las pilas. De esta manera, el conjunto parece constar de dos pisos de arcadas independientes y superpuestas, siendo esta disposición muy semejante a la que presenta el acueducto de "Aguas Livres", que provee de agua potable a la pequeña ciudad portuguesa denominada "Villa do Conde".

Las fuentes públicas o "chafarizes", son los complementos obligados de los acueductos y parecen haber sido abundantes en el Río de Janeiro colonial. Por desgracia, casi todos los "chafarizes" cariocas han desaparecido y, entre los que aun se man-

(30) Son 42 y algunos tienen casi veinte metros de altura.
(31) Actualmente sirve de viaducto al tranvía eléctrico que va del "Largo da Carioca" a "Silvestre".

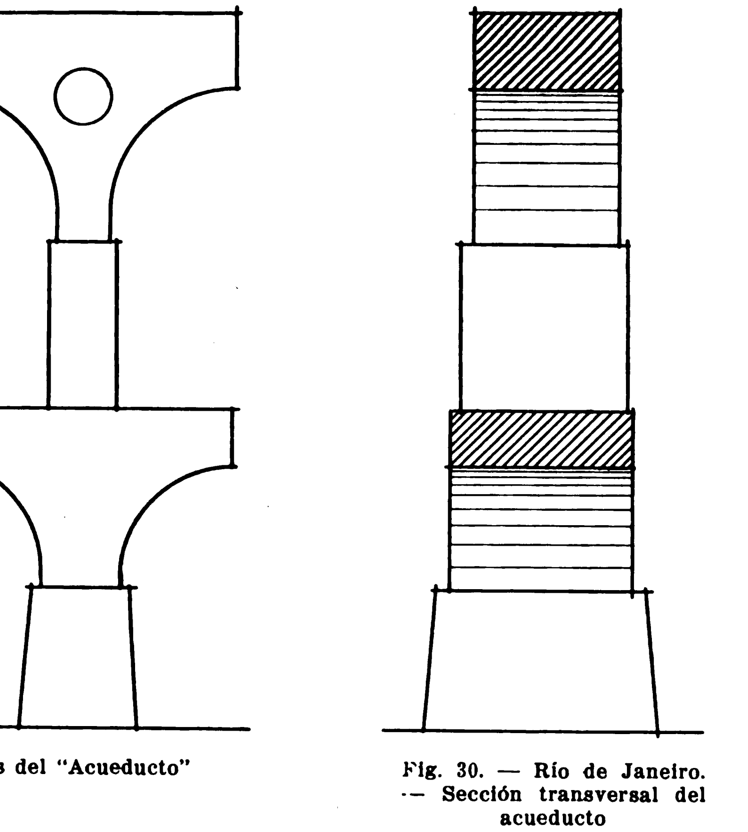


Fig. 29. — Río de Janeiro.—Forma esquemática de los arcos del "Acueducto"

Fig. 30. — Río de Janeiro. — Sección transversal del acueducto

La arquitectura de este palacio es sumamente correcta y con poquísimas huellas de barroco, las que sólo existen en las ventanas altas y en el coronamiento del cuerpo central. Las jambas, cornisas, fajas y pilastras son de granito labrado y el resto de la construcción tal vez sea de mampostería de piedra revestida con un enlucido de mortero (fig. 27).

El acueducto es una grandiosa obra de sillería, de aspecto sólido, tranquilo y sereno y cuya innegable belleza reside en la continuada repetición del mismo arco (30). Fué construído durante el reinado de Juan V (1706-1750), por el Capitán General Gomes Freire de Andrade, conde de Bobadella, con el objeto de conducir a la ciudad las aguas de varias fuentes que brotan en las laderas del cerro de Santa Teresa. (31).

Al viajero que contempla esta poderosa creación, le parece estar delante del famoso acueducto de Segovia y para que la ilusión sea más completa, la obra de Gomes Freire cruza una plaza pintoresca e irregular, llamada "de los Arcos", no poco parecida a la plaza segoviana "del Azoquejo" (figuras 28, 28 bis y 29).

En las secciones aproximadas de las figuras 30 y 31, nos damos cuenta de que los pilares van disminuyendo de sección, lo mismo que los arcos, siendo éstos, al mismo tiempo, más angostos que las pilas. De esta manera, el conjunto parece constar de dos pisos de arcadas independientes y superpuestas, siendo esta disposición muy semejante a la que presenta el acueducto de "Aguas Livres", que provee de agua potable a la pequeña ciudad portuguesa denominada "Villa do Conde".

Las fuentes públicas o "chafarizes", son los complementos obligados de los acueductos y parecen haber sido abundantes en el Río de Janeiro colonial. Por desgracia, casi todos los "chafarizes" cariocas han desaparecido y, entre los que aun se man-

(30) Son 42 y algunos tienen casi veinte metros de altura.

(31) Actualmente sirve de viaducto al tranvía eléctrico que va del "Largo da Carioca" a "Silvestre".

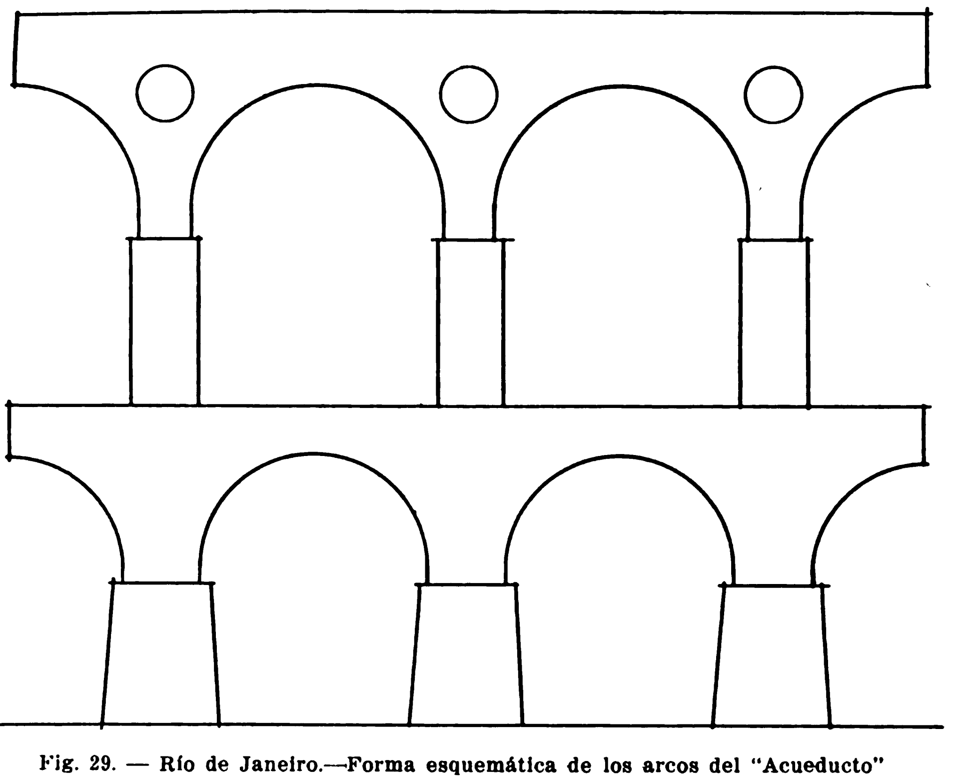


Fig. 29. — Río de Janeiro.—Forma esquemática de los arcos del "Acueducto"

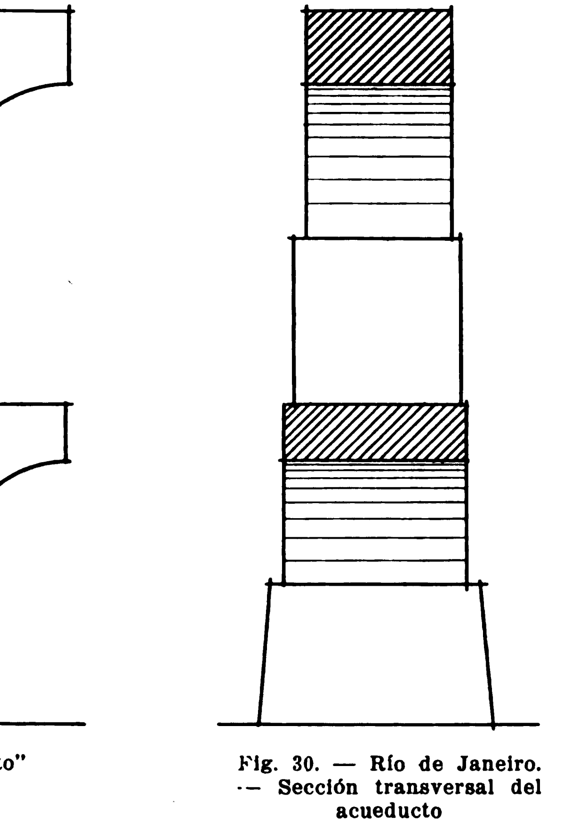


Fig. 30. — Río de Janeiro. — Sección transversal del acueducto

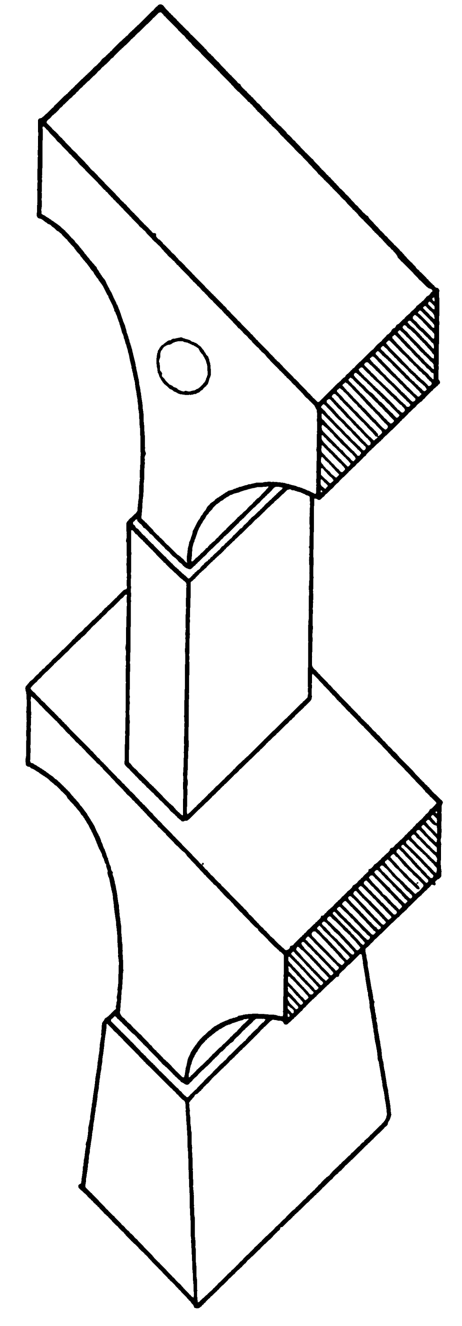


Fig. 31. — Río de Janeiro. — Sección esquemática del Acueducto

tienen en pie, se destaca el que existe en la plaza "Quinze de Novembro", bello monumento esmeradamente ejecutado en granito y que afecta la forma de un edículo que sirve de basamento a una elevada pirámide.

Esta hermosa fuente, que también ha sido erigida por Gomes Freire en la terminación del acueducto ya descrito, pre-



Fig. 32. — Río de Janeiro. — "Chafariz" (Fuente) de la "Plaza 15 de Novembro"

senta graciosos detalles decorativos como los cuatro pináculos de esquina, la cartela de mármol blanco y la original cornisa de coronamiento (fig. 32). (32)

(32) A este artístico monumento le dió su ubicación actual, en el año 1789, el virrey don Luis de Vasconcellos y de ahí que no falte quien designe a este virrey como su autor.

Los otros "chafarizes" que merecen ser citados, son los siguientes:

a) El "da Gloria", situado en la calle del mismo nombre y que data del año 1772.

b) El "del Lagarto", que todavía se le puede ver en la calle de Frei Caneca: fué erigido en 1786 y debe su nombre a que el agua salía de la boca de un lagarto de bronce.

c) El del "Paseo Público" o "del Yacaré", llamado así por dos grandes yacarés de bronce que simulan sumergirse en la alberca. Fué ejecutado por el célebre escultor brasileño "Mestre" Valentím da Fonseca, en el año 1789.

d) El de la calle Riachuelo, que actualmente forma parte de la fachada de un edificio recientemente construído: es algo más moderno que los anteriores, pues fué inaugurado en el año 1817.

En el "Largo da Carioca" existía, hasta hace poquísimos años, una grandiosa fuente, obra del arquitecto francés Grandjean de Montigny. Por lo que hemos podido sacar en limpio, examinando algunas fotografías, se trataba de un severo macizo de mampostería, en cuyo centro se destacaba una especie de arco de triunfo, en el cual los arcos estaban reemplazados por tres nichos rectos, adintelados y separados por dobles pilastras dóricas que sostenían una poderosa cornisa y un elevado ático. Aquí la arquitectura adoptada era evidentemente la "Neoclásica", tan en boga en el Viejo Continente, a principios del siglo pasado. (33)

Se podría incluir entre los monumentos civiles del período colonial, el edificio que ocupa actualmente el Museo Histórico (34) y la "Portada" del "Paseo Público".

El primero ha sido sumamente modificado y sólo se con-

(33) Tal vez este chafariz sea posterior a 1822; pero, con todo, creemos conveniente incluirlo en este párrafo.

(34) Fué construído para "Arsenal de Marina" a fines del siglo XVIII.

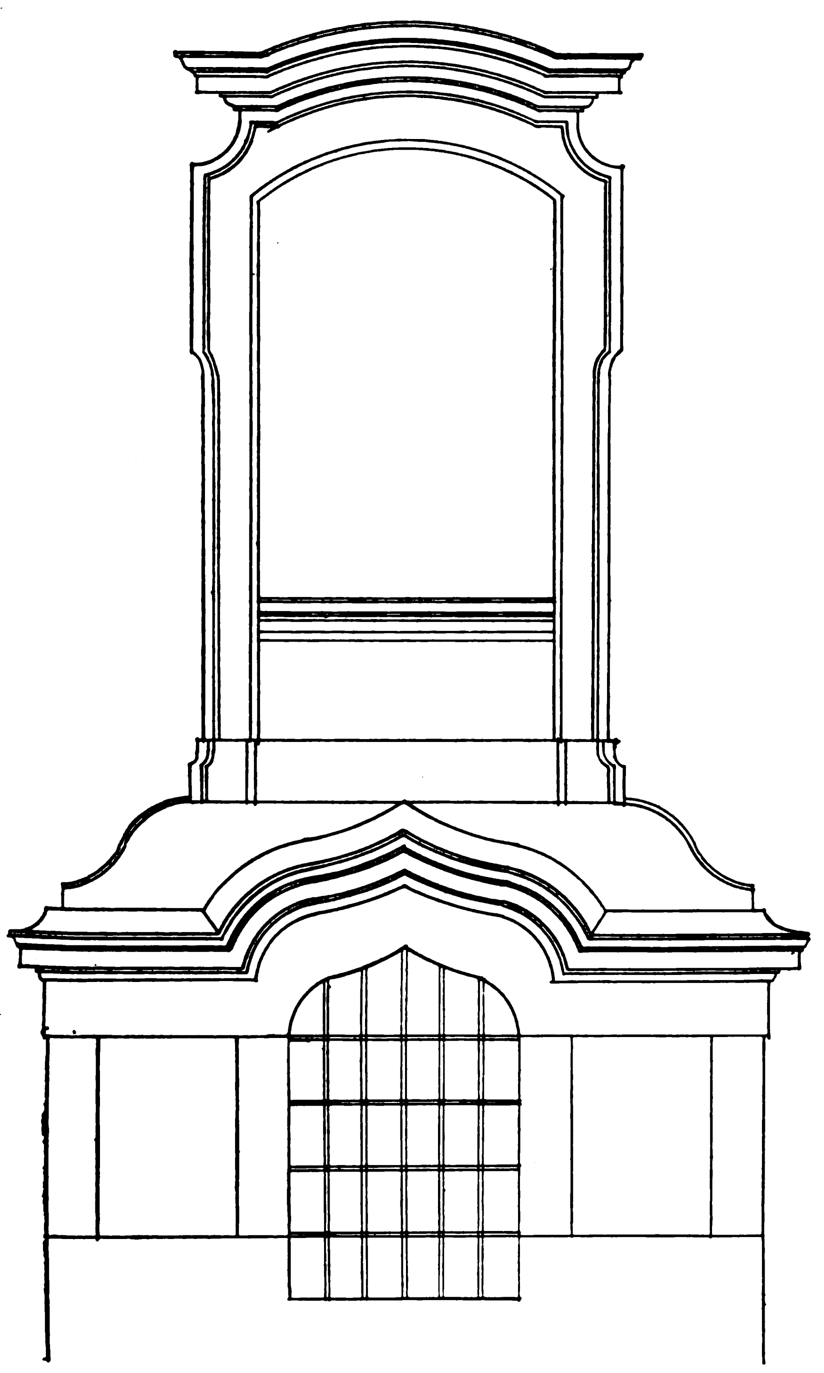


Fig. 33. — Río de Janeiro. — Ventanas del antiguo Arsenal (Hoy Museo Histórico)

servan, de las primitivas construcciones, la puerta de entrada principal, otra que da al vasto patio y algunas ventanas exteriores. Todas ellas son interesantes ejemplos de arte barroco y están cuidadosamente labradas en granito (fig. 33).

La "Portada" del "Paseo Público" es una hermosa obra que honra a su autor, el ya citado Valentim da Fonseca. Ha sido retirada de su primitiva ubicación, para trasladarla en las proximidades de la Fuente "del Yacaré".

No sólo están todavía intactos sus elementos de mampostería de piedra tallada, sino que aun conserva el gran portón de hierro forjado que es una magnífica obra de herrería que recuerda las similares francesas de la época de Luis XV.

Período Neo-clásico

(De 1822 a 1860)

Los edificios que se construyen en este período, son de líneas muy tranquilas, de muros casi enteramente lisos y en los que apenas se destacan las jambas de granito que encuadran a las aberturas, de poca ornamentación, y mucha monumentalidad. A esta última contribuyen grandemente las numerosas columnas, también de granito, que decoran sus fachadas.

En una palabra, en Río de Janeiro hasta mediados del siglo XIX, el estilo dominante era el neoclásico, tal como lo preconizaban Percier y Fontaine, en Francia, y la Academia de San Fernando, en España.

Excelentes ejemplos de esta arquitectura los tenemos en la Escuela Politécnica (35), la Escuela de Bellas Artes (36), la

(35) Ya dijimos que este edificio, en un principio, fué destinado a Catedral, pero fué necesario paralizar las obras al terminarse los cimientos. Más tarde, sobre éstos, se erigió la "Academia de Marina". (Fig. 34).

(36) Hoy forma parte del Ministerio de Hacienda. Fué construído de acuerdo con los planos de Grandjean de Montigny e inaugurada en 1831.

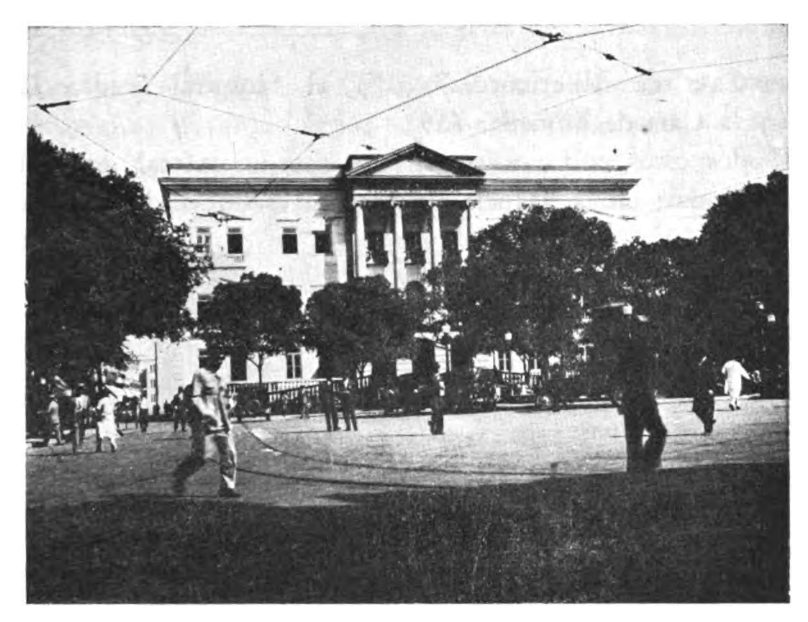


Fig. 34. — Río de Janeiro. — Escuela Politécnica

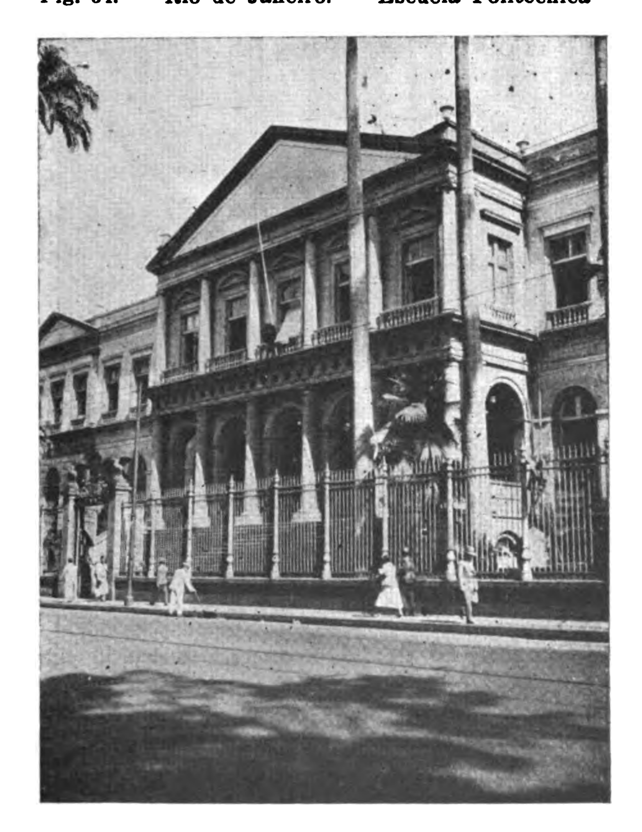


Fig. 35. — Río de Janeiro. — La Casa de Moneda

"Santa Casa da Misericordia" (37), el Hospital "Pedro II" (38) y la Casa de Moneda. (39)

Todos estos edificios tienen un cuerpo central decorado con columnas; en la Escuela Politécnica es un verdadero pór-

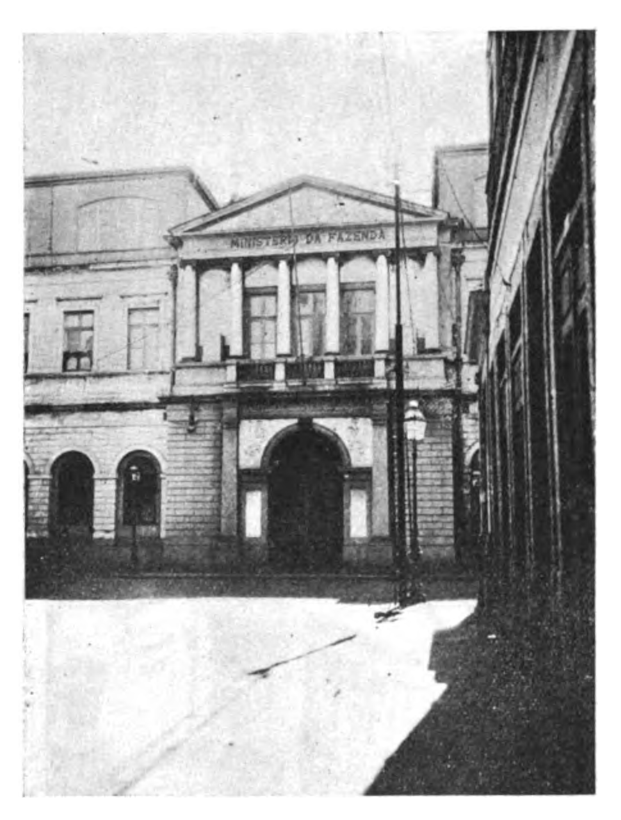


Fig. 36. — Río de Janeiro. — Antigua Escuela de Bellas Artes. (Hoy, Ministerio de Hacienda)

tico tetrástilo que abarca los dos pisos del edificio. En cambio, en el hospital "Pedro II", en la Casa de Moneda y en la "Santa Casa da Misericordia", se han aplicado dos órdenes superpuestos

(37) Grandioso hospital de 1,200 camas, construído entre los años 1840 y 1848.

(38) Actualmente está dedicado a Hospicio de Alienados.

(39) La piedra fundamental se colocó en 1858 y fué terminada en 1866. (Fig. 35).

de columnas, las que si bien no están empotradas, tampoco quedan muy distantes de los muros de fachada y no llegan, por lo tanto, a formar verdaderos pórticos.

El piso superior termina con un frontón, el que resulta algo pesado cuando las columnas son seis (Casa de Moneda), u ocho ("Santa Casa da Misericordia").

En cuanto a los órdenes arquitectónicos que se han empleado, diremos que en el hospital "Pedro II" y en la "Santa Casa", el inferior es toscano y jónico el superior. En la Casa de Moneda son dórico y jónico respectivamente.

El cuerpo central de la ex Escuela de Bellas Artes sólo tiene seis columnas empotradas en la planta alta, las que soportan un frontón relativamente chato cuyas proporciones recuerdan las de los frontones griegos. Este motivo es de un impecable clasicismo y en su construcción se emplearon ricos materiales como el granito y el mármol blanco (fig. 36).

Nos queda todavía por decir algo del célebre palacio "de Itamaraty" (40), situado en la Avenida Mariscal Floriano.

Construído en 1856 por el arquitecto Jacinto Rebella, discípulo de Grandjean de Montigny, es de fachada algo fría y severa, pero, en cambio, posee un admirable vestíbulo, ornamentado con columnas y revestimientos murales de mármol, y algunos magníficos salones en cuya decoración, lo mismo que en la del vestíbulo, predominan los estilos franceses llamados "Imperio" y "Restauración".

El Renacimiento Italiano

(De 1860 a 1900)

Las construcciones de la segunda mitad del siglo XIX, ya no presentan la arquitectura fría y severa y al mismo tiempo correcta, de las del período anterior, sino que más bien tratan de imitar las buenas creaciones del Renacimiento italiano.

(40) Hoy es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

5



Por su importancia y considerables dimensiones, empezaremos por recordar el actual "Museo Nacional" (41), cuya noble fachada (fig. 37), recuerda la de los palacios romanos del siglo XVII.

También es un magnífico ejemplo de arquitectura italiana, el bello edificio situado en el cruce de las calles Luis de Camõens y Emperatriz Leopoldina. Tiene todo el aspecto de



Fig. 37. — Río de Janeiro. — Museo de "Bóa Vista"

un palacio genovés y a pesar de repetirse invariablemente los mismos arcos, ventanas y frontones. el conjunto es de gran monumentalidad e impresiona muy favorablemente por su masa bien proporcionada y su distinción arquitectónica (fig. 38).

(41) Antigua residencia imperial. Era una gran quinta (Quinta "da Bõa Vista"), regalada a Juan VI por Elías Antonio López, rico comerciante carioca. Probablemente, en aquella época tenía un aspecto muy distinto al actual, como parecen atestiguarlo algunos viejos grabados que posee el Museo Histórico de Río de Janeiro. Con toda seguridad, la primitiva "Quinta da Bõa Vista", sufrió con el transcurso de los años, importantes transformaciones.

El "Monte de Piedad" ocupa un valioso palacio de estilo vagamente florentino, cuya planta baja, tratada como robusto basamento almohadillado, está toda ejecutada con hermosos sillares de granito rojo.

Sin llegar a tener los méritos de los edificios anteriores, tam-



Fig. 38. — Río de Janeiro. — Palacio de la época del segundo Imperio

bién se puede citar, por su agradable arquitectura de marcado carácter *seicentesco*, el que actualmente ocupa el "Tesoro" (Thesouro), en la Avenida Passos.

No son éstos los únicos edificios cariocas dignos de ser incluídos en este capítulo y a los ya citados, podemos agregar

el palacio de "Nova Friburgo" o "de Cattete" (42), el palacio "Isabel" (43), el palacio "Cornelio" (44), el del Ministerio de Comunicaciones ("Ministerio da Viação"), el palacio "Alegrete" (45), etc., etc.

El Siglo XX

Los últimos treinta años comprenden un período de intensa actividad constructiva. La apertura de la célebre Avenida de Río Branco, hizo surgir numerosas construcciones nuevas, algunas buenas y la inmensa mayoría, apenas regulares.

El Renacimiento Italiano pierde terreno y aparecen nuevos estilos, predominando los de origen francés: los edificios de esta época más dignos de mención, son los siguientes:

a) La Escuela de Bellas Artes proyectada por el reputado arquitecto español Adolfo Morales de los Ríos, en un estilo semejante al de los edificios parisienses construídos en las dos últimas décadas del siglo XIX. (46)

b) La "Caja de Conversión" (Caixa de Amortissação), obra de aspecto monumental, evidentemente inspirada en la "Columnata" del Louvre (fig. 39).

c) El palacio del Consejo Municipal, agradable composición de estilo Luis XVI, tal vez algo "medallesca", pero no por eso exenta de mérito. Fué proyectada por el arquitecto Héctor de

---

(42) Está situado en la calle Cattete y actualmente es el "Palacio de Gobierno". Fué construído por el barón de Nueva Friburgo, pasando a poder del Estado en el año 1897.

(43) Es una de las residencias presidenciales. En tiempos del Imperio fué habitado por la princesa Isabel, hija de Pedro II y firmante de la "Ley Aurea" que decretó la abolición de la esclavitud.

(44) Hoy está ocupado por el Asilo "San Cornelio", que depende de la "Santa Casa da Misericordia". Fué construído en 1862.

(45) Está ubicado en la playa de Botafogo y fué su primer propietario, el barón de Alegrete. Hoy lo ocupa un Instituto de Enseñanza.

(46) Morales de los Ríos estudió en la Escuela de Bellas Artes de París y fué discípulo del arquitecto Guenepin.

Mello, prematuramente fallecido cuando todavía se esperaba mucho de su talento.

d) La "Biblioteca Nacional", grandiosa construcción de corte clásico con órdenes colosales que engloban dos pisos, y coronada por un elevado ático.

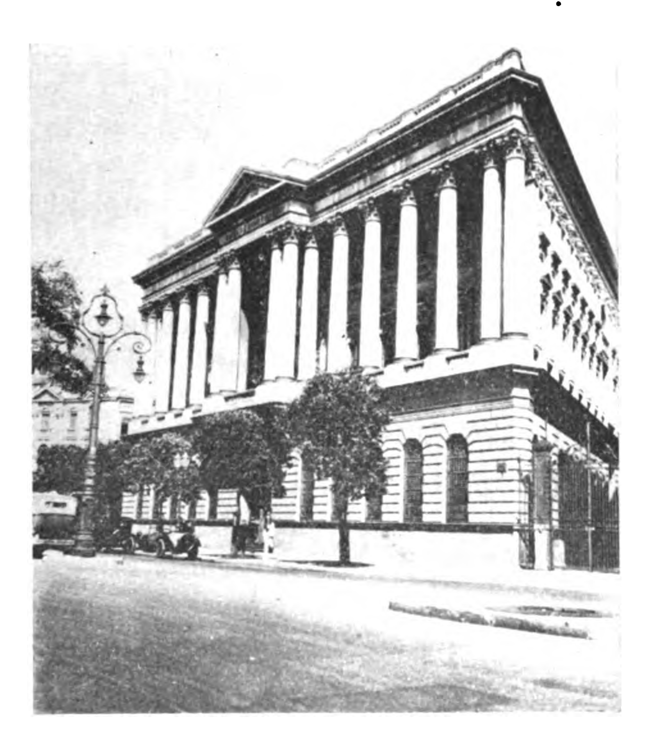


Fig. 39 — Río de Janeiro. — La Caja de Conversión

e) El "Teatro Municipal", vagamente inspirado en el de "La Opera" de París.

f) El palacio "Monroe" que, a pesar de sus fachadas algo incoherentes, presenta una silueta muy feliz. (47)

---

(47) Fué el pabellón del Brasil en la Exposición de Saint Louis (EE. UU.) de 1906, y actualmente es la sede del Senado brasileño.

En todos estos edificios, situados en la Avenida Río Branco, llama la atención la riqueza de los materiales empleados: muchos de ellos tienen su planta baja tratada como zócalo o estilobato y revestida con sillares de hermoso granito pulimentado. A veces, columnas y pilastras de mármol comunican gran suntuosidad al monumento y atenúan las incorrecciones de la composición, cuando éstas existen.

Fuera de la grandiosa Avenida creada por el Intendente Passos, existen otras obras de positivo mérito, y entre ellas, la nueva "Cámara de Diputados" y las tribunas del "Jockey Club" (48), dos bellas creaciones del reputado arquitecto y profesor Arquímedes Memoria, el que ha demostrado en ambas construcciones poseer un profundo conocimiento del estilo que podríamos denominar "neo Luis XVI".

Tampoco sería justo olvidar: el Palacio de Justicia, imponente masa sabiamente decorada con un orden colosal de pilastras que engloba tres pisos de ventanas; el edificio que ocupan las oficinas de la "Estadística Comercial" (49), y la moderna estación "Barão de Mauá" del ferrocarril "Leopoldina", proyectada por el arquitecto francés Gire.

Empiezan a abrirse paso, en la arquitectura carioca, las modernas teorías de los arquitectos Augusto Perret, Tony Garnier, Le Corbusier, etc., como lo demuestran la nueva "Biblioteca Municipal" y el teatro "João Caetano" (fig. 40). (50)

---

(48) Está situado en el lujoso barrio de "Gavea", frente a la Laguna de Freitas.

(49) Antes estuvo ocupado por las oficinas de la "Caixa de Amortissação".

(50) El teatro "João Caetano", en un principio se llamaba "de Pedro II" y fué construído en el año 1813, de acuerdo con los planos del mariscal de campo don Juan Manuel da Silva. Se incendió por vez primera el 25 de marzo de 1824, después de haberse celebrado en él la Jura de la Constitución brasilera, por parte de Pedro I.

Reconstruído a los pocos meses, es nuevamente destruído por el fuego en octubre de 1851 y, en agosto de 1852, vuelve a abrir sus puertas, si

Estas dos obras, con sus masas cúbicas y sus fachadas lisas exentas de salientes y de todo ornamento, son una nota exótica en la riente y populosa capital brasilera.



Fig. 40. — Río de Janeiro. — Teatro de João Caetano

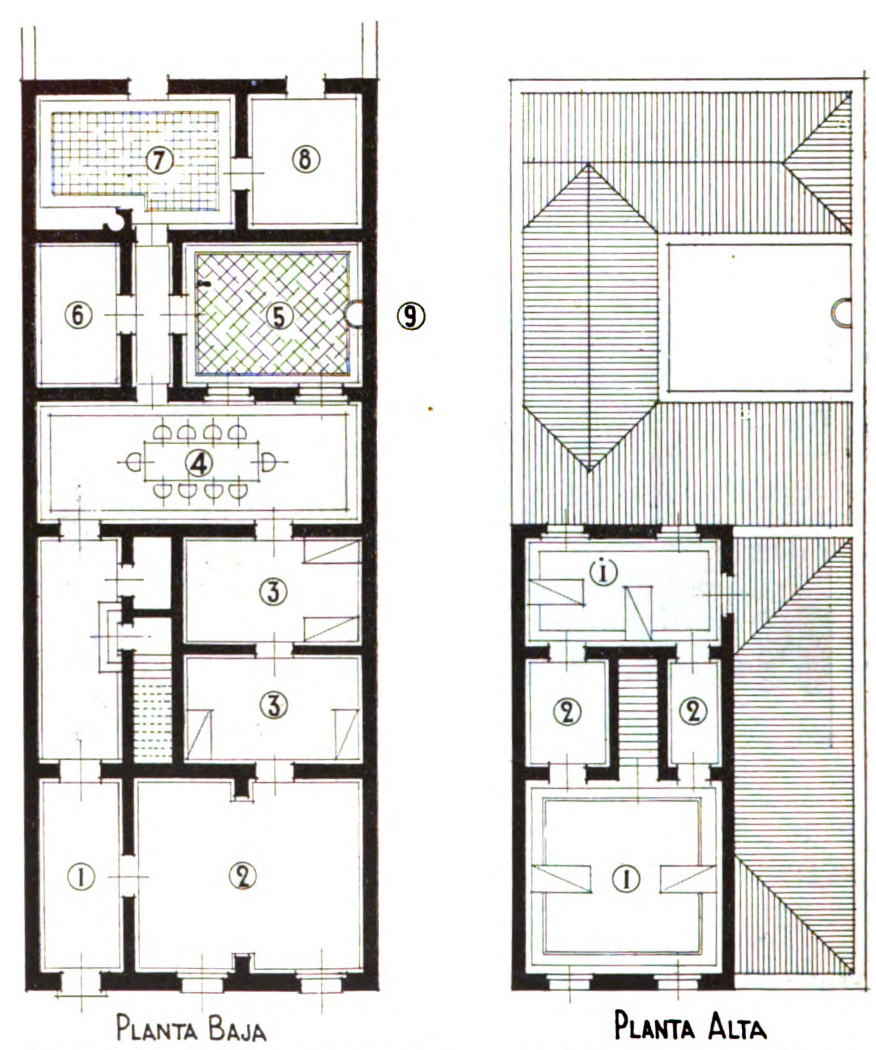
Arquitectura privada

Todo lo dicho hasta ahora se refiere exclusivamente a la arquitectura que podríamos llamar "oficial", y ahora pasaremos a dedicar un poco de atención a la arquitectura que denominaremos "privada".

---

bien por poco tiempo, pues, en 1856, otro incendio le ocasionó considerables perjuicios.

Después de hábiles reparaciones, volvió a ser el teatro más importante de Río de Janeiro, hasta que se construyó el Teatro Municipal. Demolido enteramente en el año 1928, sobre sus cimientos se erigió el edificio actual.



Figs. 41 y 42. — Planta aproximada de una casa-habitación de principios del siglo XIX. (Según Debret)

Planta baja. — (1), Vestíbulo; (2), Sala de recepción; (3), Dormitorios oscuros (especies de alcobas); (4,) Comedor; (5), Patio; (6), Office; (7), Cocina; (8), Servicio

Planta alta. — (1), Dormitorios; (2), Corredores oscuros

Disposición interna de las casas cariocas (51)

No creemos que exista, en Río de Janeiro, ninguna casa que nos dé una idea, aun mismo aproximada, de la disposición interna de las mansiones construídas durante la dominación portuguesa. Sin embargo, esta laguna puede ser colmada con los interesantes dibujos que se encuentran en la obra del pintor francés Mr. Debret, que visitó el Brasil en los primeros años del siglo XIX, época en que debían conservarse numerosas casas del siglo anterior.

En las figuras 41 a 44 tenemos tres tipos distintos de casas cariocas.

La de las figuras 41 y 42, es la de una familia acomodada y consta de planta baja y un *sobrado* (pequeño piso alto).

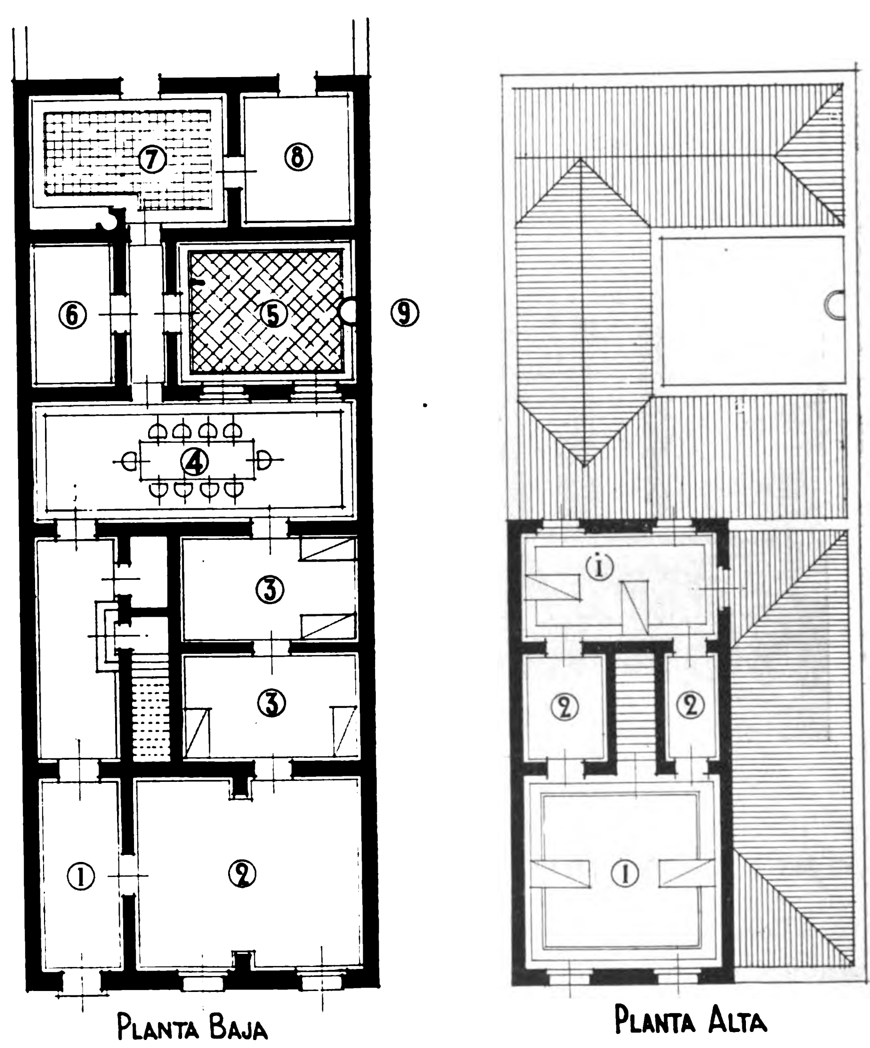
Examinando esa planta con detención, notamos que los dormitorios carecen de luz y aire directos y, en cambio, la sala de recepción, comedor, cocina y pieza de servicio, están ampliamente iluminados por ventanas abiertas sobre la calle, patio interior y jardín de los fondos.

No sería difícil que esa aparente anomalía tuviese su explicación en el clima tórrido de la ciudad. Convenía que los muros de los dormitorios no estuviesen expuestos a los rayos solares, para evitar que se caldeasen de un modo excesivo; esos dormitorios, situados en la planta baja, recibían luz indirectamente, por intermedio de la sala de recibo y del comedor, y como Río de Janeiro, lo mismo que toda ciudad tropical, es muy luminosa, es más que probable que esas habitaciones no fuesen exageradamente oscuras.

En las figuras 43 y 44, Debret nos presenta una vasta y suntuosa mansión de un rico hacendado o un alto personaje. En este caso, la planta alta ocupa toda la superficie disponible,

(51) Nos ocuparemos solamente de las plantas de la época colonial y primeros años de la Independencia brasileña.





Figs. 41 y 42. — Planta aproximada de una casa-habitación de principios del siglo XIX. (Según Debret)

Planta baja. — (1), Vestíbulo; (2), Sala de recepción; (3), Dormitorios oscuros (especies de alcobas); (4,) Comedor; (5), Patio; (6), Office; (7), Cocina; (8), Servicio

Planta alta. — (1), Dormitorios; (2), Corredores oscuros

Disposición interna de las casas cariocas (51)

No creemos que exista, en Río de Janeiro, ninguna casa que nos dé una idea, aun mismo aproximada, de la disposición interna de las mansiones construídas durante la dominación portuguesa. Sin embargo, esta laguna puede ser colmada con los interesantes dibujos que se encuentran en la obra del pintor francés Mr. Debret, que visitó el Brasil en los primeros años del siglo XIX, época en que debían conservarse numerosas casas del siglo anterior.

En las figuras 41 a 44 tenemos tres tipos distintos de casas cariocas.

La de las figuras 41 y 42, es la de una familia acomodada y consta de planta baja y un *sobrado* (pequeño piso alto).

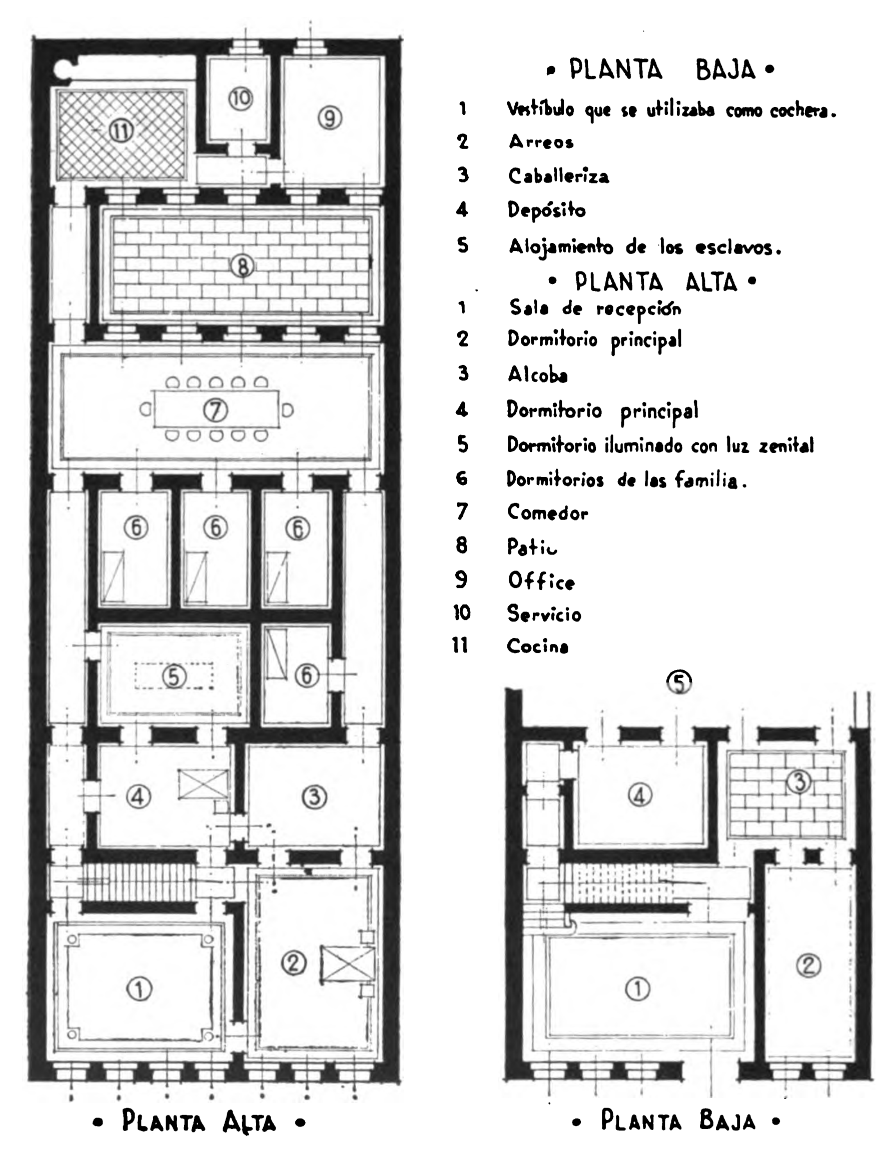
Examinando esa planta con detención, notamos que los dormitorios carecen de luz y aire directos y, en cambio, la sala de recepción, comedor, cocina y pieza de servicio, están ampliamente iluminados por ventanas abiertas sobre la calle, patio interior y jardín de los fondos.

No sería difícil que esa aparente anomalía tuviese su explicación en el clima tórrido de la ciudad. Convenía que los muros de los dormitorios no estuviesen expuestos a los rayos solares, para evitar que se caldeasen de un modo excesivo; esos dormitorios, situados en la planta baja, recibían luz indirectamente, por intermedio de la sala de recibo y del comedor, y como Río de Janeiro, lo mismo que toda ciudad tropical, es muy luminosa, es más que probable que esas habitaciones no fuesen exageradamente oscuras.

En las figuras 43 y 44, Debret nos presenta una vasta y suntuosa mansión de un rico hacendado o un alto personaje. En este caso, la planta alta ocupa toda la superficie disponible,

(51) Nos ocuparemos solamente de las plantas de la época colonial y primeros años de la Indeoendencia brasileña.





Figs. 43 y 44. — Planta aproximada de una suntuosa mansión de principios del siglo XIX (según Debret)

y es en ella donde están dispuestos los aposentos más importantes.

En la planta baja se han ubicado todos los locales de servicio: cochera, caballerizas, alojamientos de esclavos, depósitos de leña, provisiones, etc.

También aquí, todos los dormitorios, excepto uno, carecen de iluminación directa y el comedor ocupa todo el ancho del terreno disponible. Probablemente, las numerosas ventanas que toman luz de la fachada y del patio, están justificadas para poder iluminar de una manera indirecta los dormitorios internos.

Según Debret, la casa de los ricos comerciantes era exactamente igual a esta, en lo que se relaciona con la planta alta, estribando la única diferencia en el destino que se daba a la planta baja; en este caso, esta última estaba exclusivamente dedicada a locales de venta y depósitos de mercaderías y apenas si se reservaba un pequeño espacio para alojar una mula que el dueño utilizaba para sus excursiones por la ciudad.

La planta de la figura 45 se refiere a una lujosa casa de campo y vemos que es muy semejante a la de las antiguas mansiones pompeyanas. Igual que en éstas, lo primero que se nota es el vasto patio central o "atrio", rodeado de columnas y desde el cual tienen acceso directo la mayoría de las habitaciones.

Todavía contribuye a aumentar el parecido de esta casa-quinta con las ricas villas de los antiguos patricios romanos, la veranda y oratorio que están ubicados en la fachada principal. (52)

Fachadas

Como ya hemos dicho, no existe en Río de Janeiro ninguna vivienda privada anterior al siglo XIX, pero todavía se conservan algunas que datan de principios de ese siglo, las que tal vez no sean muy distintas de épocas más remotas.

(52) Debret dice que el oratorio equivale al "ararium" que los romanos dedicaban a los "dioses lares".



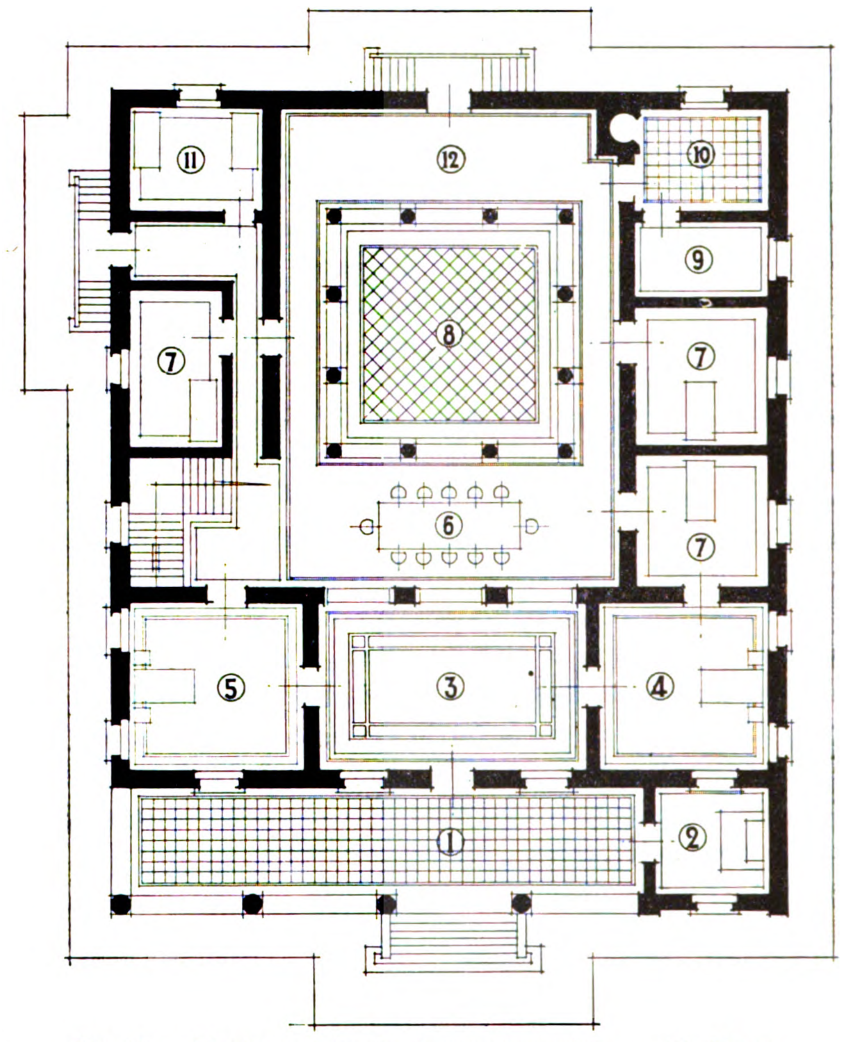


Fig. 45. — Planta aproximada de una casa-quinta. — (1), Veranda; (2), Oratorio; (3), Sala de recepción; (4) y (5), Dormitorios principales; (6), Comedor; (7), Dormitorios; (8), Patio porticado; (9), Office; (10), Cocina; (11), Servicio; (12), Corredor de servicio

En la calle "Regente Feijó", todavía existen los restos de una vetusta construcción que constaba únicamente de planta baja y de la que sólo quedan en pie los muros, habiendo desaparecido el techo, del que aun se notan huellas bien visibles en los muros medianeros.

Las seis aberturas de fachada tienen jambas de granito y su dintel superior es un monolito del mismo material, labrado en forma de arco ligeramente escarzano (fig. 46) (53); estas

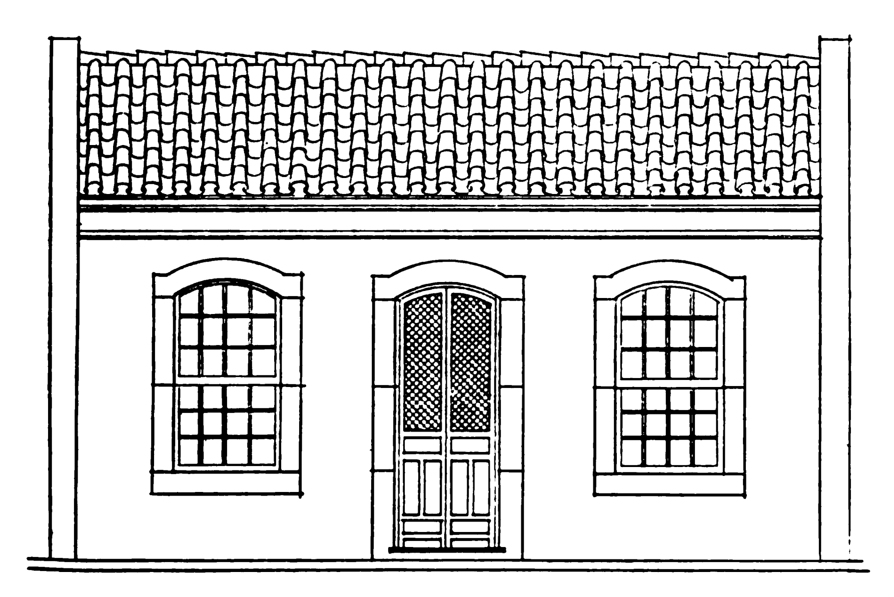


Fig. 46. — Casa carioca de principios del siglo XIX

aberturas son exactamente iguales a las que, hasta hace pocos años, podían verse en la llamada "Casa del Virrey" de nuestra vieja ciudad de Colonia.

Otra casa, muy semejante a la descrita, existe en la calle de Ledo; no tiene más que dos aberturas, pero todavía conserva

---

(53) En esta figura sólo indicamos la puerta y dos ventanas laterales.

el techo primitivo, el cual desborda a la cornisa de coronamiento, formando algo así como un alero (fig. 47).

Ignoramos la fecha exacta en que fueron construídas estas dos casas, pero probablemente, ellas deben datar de los primeros años del Imperio.

Durante largo tiempo, las casas cariocas tuvieron sus aberturas encuadradas por piezas de granito, y tanto las jambas

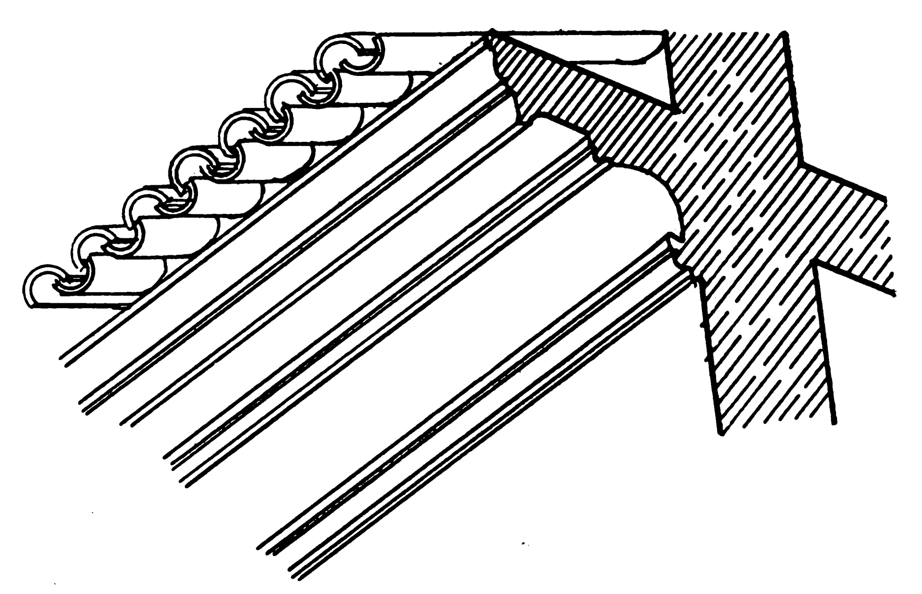


Fig. 47. — Cornisa carioca con alero

como los dinteles y arcos, se componían de hermosos sillares finamente labrados. Los arcos de medio punto solían estar despezados en dos grandes dovelas en forma de cuarto de círculo (figuras 48 y 49).

Las antiguas casas de dos o más pisos, eran, más o menos, como se indica en la figura 50, es decir, que se repite siempre la misma estructura de puertas y ventanas.

La figura 51 nos indica el aspecto que debían tener las lujosas mansiones de mediados del siglo XIX: en este caso se

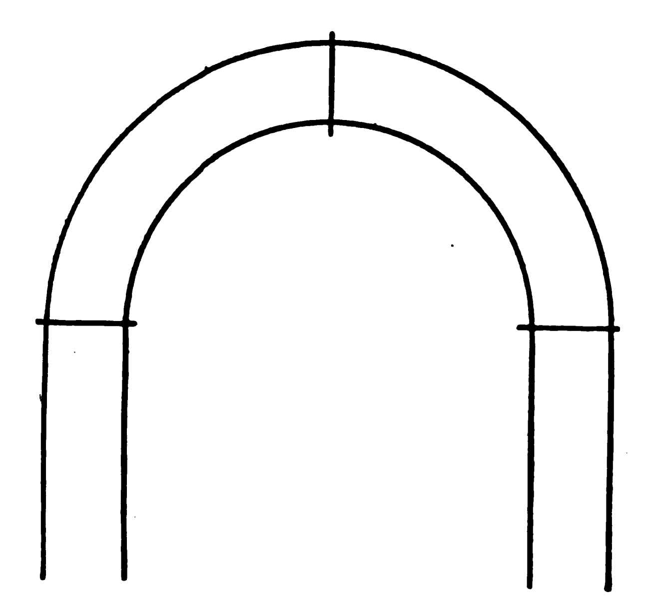


Fig. 48

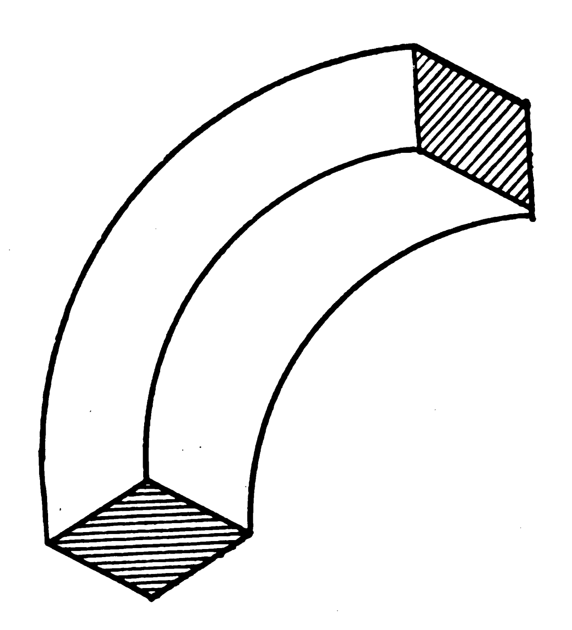


Fig. 49

destaca el balcón cubierto del segundo piso alto, cuyo techo lo sostienen pies derechos apoyados en el mismo balcón. (54)

Todavía existen numerosos edificios de tres y cuatro pisos, construídos entre los años 1850 y 1870; las figuras 52 y 53 representan un grupo de construcciones de esa época, situadas en las calles de Lavradio y Luiz de Camöens. Los aleros muy salientes de estas casas, comunican a las calles citadas un mar-



Fig. 50. — Casa carioca de dos pisos (principios del siglo XIX)

cado sabor toscano. Naturalmente que hay alguna diferencia entre las fachadas toscanas y las cariocas, pues al paso que en las primeras se notan pocos vanos en sus muros de robustos almohadillados, en las casas de Río de Janeiro abundan las

(54) Esta disposición es frecuentemente usada en las casas vascas, pero no creemos que en este caso exista alguna influencia euskara, lo que, por otra parte, no sería imposible. Más bien suponemos que se trate de una simple coincidencia.



Fig. 51. — Río de Janeiro. — Casa de la calle Evaristo de Veiga



Fig. 52. — Río de Janeiro. — Casa de mediados del siglo XIX

aberturas (55), y sus paramentos, por lo regular, son lisos y a veces cubiertos con azulejos. (55 a)

Hacia 1890 cambia profundamente la fisonomía de la edificación privada carioca, pues cae en desuso el alero, el que

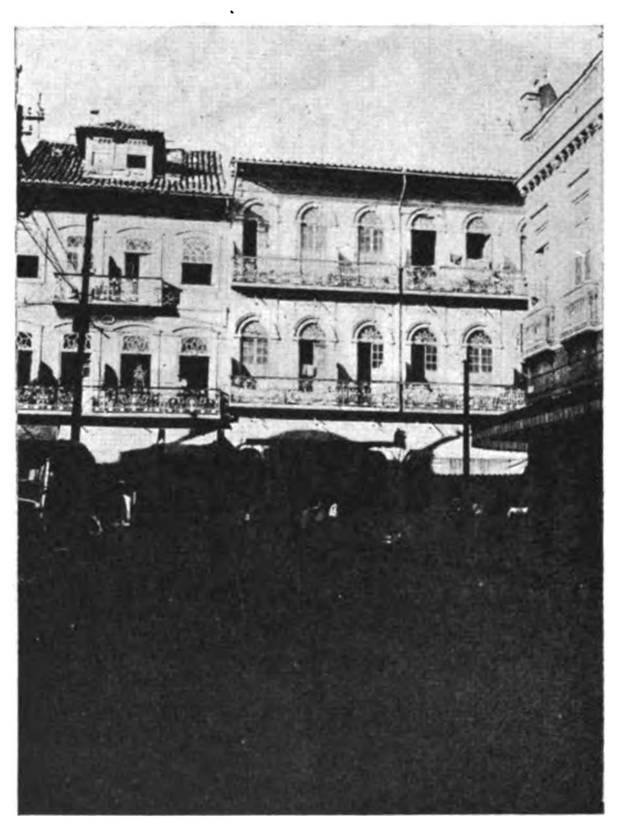


Fig. 53. — Río de Janeiro. — Casa de la época del segundo Imperio

es reemplazado por una cornisa de coronamiento y un pretil.

Se continúa empleando los techos de teja, pero éstos quedan ocultos por el pretil y la construcción parece estar cu-

(55) Ya dijimos cuál es el probable motivo de las numerosas ventanas que se notan en las antiguas casas cariocas.

(55 a) Todavía quedan dos casas con revestimiento de azulejos en la ya citada calle de Lavradío.

bierta con una terraza o azotea; además, se sustituye la tradicional teja colonial semicilíndrica, por la teja francesa del tipo "Sacoman".

Debido a estas modificaciones, muchos edificios construídos entre los años 1890 y 1900, no son tan pintorescos como los de épocas anteriores.

Las grandes obras edilicias emprendidas por el Intendente Passos, trajeron como consecuencia, no sólo la demolición de millares de viviendas — tal vez no exentas de graciosa silueta, pero sí muy insalubres — sino también la construcción de innumerables casas particulares, de las cuales, la inmensa mayoría, no presenta un estilo bien definido.

Es en este período, que aparece el estilo "Neo-Luis XVI", el que, durante algunos años, será el preferido para las suntuosas residencias de la opulenta urbe.

Así como en Estados Unidos y en el Río de la Plata, se inició la costumbre de imitar, en la edificación privada, la arquitectura llamada "colonial", en el Brasil y especialmente en Río de Janeiro, muchos arquitectos buscaron inspiración en los antiguos monumentos construídos durante la dominación portuguesa.

Este estilo, algo arcaico, pero muy gracioso, y que dió origen a obras de aspecto agradable y pintoresco, sigue contando con fervientes cultores, pero ya empieza a ceder terreno, ante las numerosas obras de arquitectura conocida por "moderna" que brotan por toda la ciudad. Hay que reconocer que no pocas de esas obras no carecen de monumentalidad y excelentes proporciones.

La relativa estrechez del terreno en que se asienta la gran metrópoli carioca ha determinado la erección de numerosos edificios de gran altura que pueden ya ser considerados como verdaderos *rasca-cielos* (Aranha-céos).

Tenemos un ejemplo en el grupo de edificios que está ubicado en la plaza "Mariscal Floriano" y conocido con el nom-

bre de "Barrio Serrador". Son seis u ocho construcciones elevadísimas, de 10, 12 y aun más pisos, en su mayoría dedicados a hoteles y apartamentos de lujo. No valen mucho, arquitectónicamente hablando, pero no es menos cierto que contribuyen a caracterizar el admirable "quartier" comprendido entre el Teatro Municipal y el Palacio Monroe.

Mucho más elevado y de más mérito artístico que los "aranha-céos" del "Barrio Serrador", es el grandioso edificio que contiene las oficinas y talleres del periódico "A Noite", obra del arquitecto Gire.

Bahía

Fundación y desarrollo de la ciudad

En el comienzo de estos apuntes, hemos explicado las circunstancias en que se produjo el descubrimiento del Brasil, así como también dijimos que Américo Vespuccio y Gonzalo Coelho descubrieron, el 1.º de noviembre de 1503, la grandiosa ensenada en cuyas orillas debía asentarse, más tarde, la hoy hermosa ciudad de Bahía.

Seis años después, en 1509, naufragó en Río Vermelho (56) un navío portugués: los tripulantes se salvaron a nado; pero, una vez en tierra, fueron ultimados por los indios *tupinambas*, salvándose solamente uno de ellos, Diego Alvares Correia, que consiguió ocultarse en una mata de *caramurús* (57). Allí fué descubierto por *Paraguassú*, joven india hija del cacique Taparica, la cual lo protegió y pudo impedir que tuviese el mismo fin que sus compañeros.

Diego Alvares, que era muy joven, se casó con su protectora y pasó el resto de su vida viviendo con los indios, los que lo llamaron "Caramurú" debido, probablemente, al providencial escondrijo que le salvó la vida.

---

(56) Paraje próximo a la entrada del puerto de Bahía.
(57) Arbusto muy espeso que crece en todo el litoral norteño del Brasil.

Caramurú, no sólo no abjuró su religión, sino que todo lo contrario, consiguió convertir al cristianismo a su esposa y fundó un modesto poblado, que tomó el nombre de *Villa Velha,* en el sitio que ocupa actualmente el hermoso barrio de "Graça".

Villa Velha no fué el primitivo núcleo de la actual ciudad de Bahía y el verdadero fundador de esta última es Thomé de Souza, el cual, el 1.º de noviembre de 1549, bautizó con el nombre de "San Salvador de la Bahía de Todos los Santos", a un grupo de muy pobres construcciones con muros de tapial y techos de paja, situadas a corta distancia de Villa Velha y llamadas pomposamente, "Palacio del Gobernador", "Santa Casa", "Aduana", "Hacienda", "Sé" (Iglesia principal), etc.

Otro Souza (Francisco), que fué gobernador entre 1591 y 1603, fortificó a la naciente población para evitar las incursiones de los numerosos piratas ingleses y bátavos que recorrían el Atlántico a la caza de galeones españoles y portugueses.

En 1613 es rechazado un desembarco de filibusteros holandeses, pero éstos volvieron con una poderosa flota de 26 navíos (58), tripulados por más de tres mil hombres, y se adueñaron de la ciudad en mayo de 1624.

Felipe IV (59) envió a don Fadrique de Toledo con más de 50 naves y 5000 hombres de desembarco, y con ese formidable armamento, se logró expulsar a los intrusos, los que se vieron obligados a capitular el 30 de abril de 1625.

Los flamencos fueron más afortunados en la también naciente ciudad de Pernambuco, de la que se apoderaron en 1630, y desde allí hicieron varias expediciones contra Bahía, pero siempre sin éxito.

Esta ciudad debe haber progresado sensiblemente en todo el correr del siglo XVII, pues en 1694, se funda una "Casa de Moneda" y se empezaron a acuñar piezas de oro y plata; al mismo tiempo, esto demuestra la importancia que adquirió, en

---

(58) Mandada por los almirantes Jakob Willekens y Pieter Heyn.
(59) Entre 1580 y 1640, Portugal y España, formaron un solo país.



aquella época, el laboreo de las minas, el que, entre 1690 y 1750, fué muy intenso y de gran rendimiento.

La primera mitad del siglo XVIII es un período de gran prosperidad, a juzgar por las muchas e importantes construcciones religiosas que se llevan a cabo. Es entonces que se construyen las bellísimas iglesias de "Concepción da Praia", Nuestra Señora del Pilar, Basílica de Bomfin, El Rosario, Santa Ana, iglesias de las Ordenes Terceras de San Francisco y "El Carmen", etc., y los suntuosos monasterios de San Francisco y de San Benito (São Bento). Al mismo tiempo se renuevan y decoran algunos templos construídos en el siglo anterior (La "Sé", los Jesuítas, los Carmelitas, etc. (60)

A este brillante período de prosperidad, sigue otro de decadencia que se inicia en 1763, al perder Bahía su rango de capital del Brasil. También contribuyó a acentuar esta decadencia, la expulsión de los jesuítas (1761), y el escaso rendimiento de las minas, el que, desde mediados del siglo XVIII, disminuyó constantemente. La intensificación de la industria azucarera reparó, en parte, los perjuicios derivados de la escasez de metales preciosos.

En 1807 llega a Bahía el rey Juan VI, expulsado de Portugal por los ejércitos napoleónicos, y antes de partir para Río de Janeiro, firma el célebre decreto del 28 de enero de 1808, declarando abiertos, al comercio mundial, todos los puertos brasileños.

Después de la Independencia (1822), es elevada a la categoría de capital de provincia y se inicia, para ella, una época de resurgimiento que no consiguen detener la sangrienta revolución de 1837 (61) y la terrible epidemia colérica de 1855.

(60) Otra prueba palpable de su prosperidad, nos la da el hecho de que contribuyó con tres millones de "cruzados" a la reconstrucción de Lisboa, asolada por el terremoto de 1755.

(61) Fué una revuelta separatista, de índole republicana, semejante a la que, por los mismos años, había estallado en Río Grande del Sur y que es conocida con el nombre de "Guerra dos Farrapos".



En 1850 se dota de aprovisionamiento de agua potable a la parte céntrica de la ciudad y se mejora el afirmado de las calles más importantes. Diez años más tarde, tiene lugar la inauguración del ferrocarril, de 21 kilómetros de largo, que terminaba en Aratú y al mismo tiempo se inicia la construcción de la carretera que conduce a Alagoinhas (126 kilómetros).

Para facilitar las transacciones comerciales, se funda, en el año 1858, el Banco de Bahía. Esta circunstancia influyó muy favorablemente en el desarrollo de la industria del azúcar, y en 1875, la provincia de Bahía llegó a poseer 900 ingenios de los cuales 300 eran a vapor.

De 1870 a 1880 se fundan el Liceo de Artes y Oficios, los Asilos de Mendicidad y de San Juan de Dios y la Escuela de Bellas Artes.

Es en esta misma época (1875), que el ingeniero Antonio de Lacerda construye un ascensor hidráulico para unir la ciudad baja con la alta y establece los primeros tranvías de tracción a sangre, que iban desde la iglesia de Concepción *da Praia,* hasta la Basílica de Bomfin.

Durante el período republicano, que se inicia en 1889, Bahía progresa vertiginosamente: los anticuados *bondes* de tracción animal, son sustituídos por tranvías eléctricos; se construye una magnífica red de cloacas, cuya benéfica influencia determina la desaparición de las enfermedades endémicas que asolaban, de tiempo en tiempo, a la población. Al mismo tiempo se prolongan las instalaciones de agua potable y de luz eléctrica, hasta los barrios más modestos y apartados.

Actualmente, Bahía es una hermosísima ciudad de casi medio millón de habitantes, con amplias avenidas, tanto internas como costaneras, umbrosos parques y pintorescos barrios de residencias lujosas (Barra, Graça, Nazareth, Río Vermelho, etc.), unidos al casco céntrico de la urbe por numerosas líneas de cómodos tranvías eléctricos.

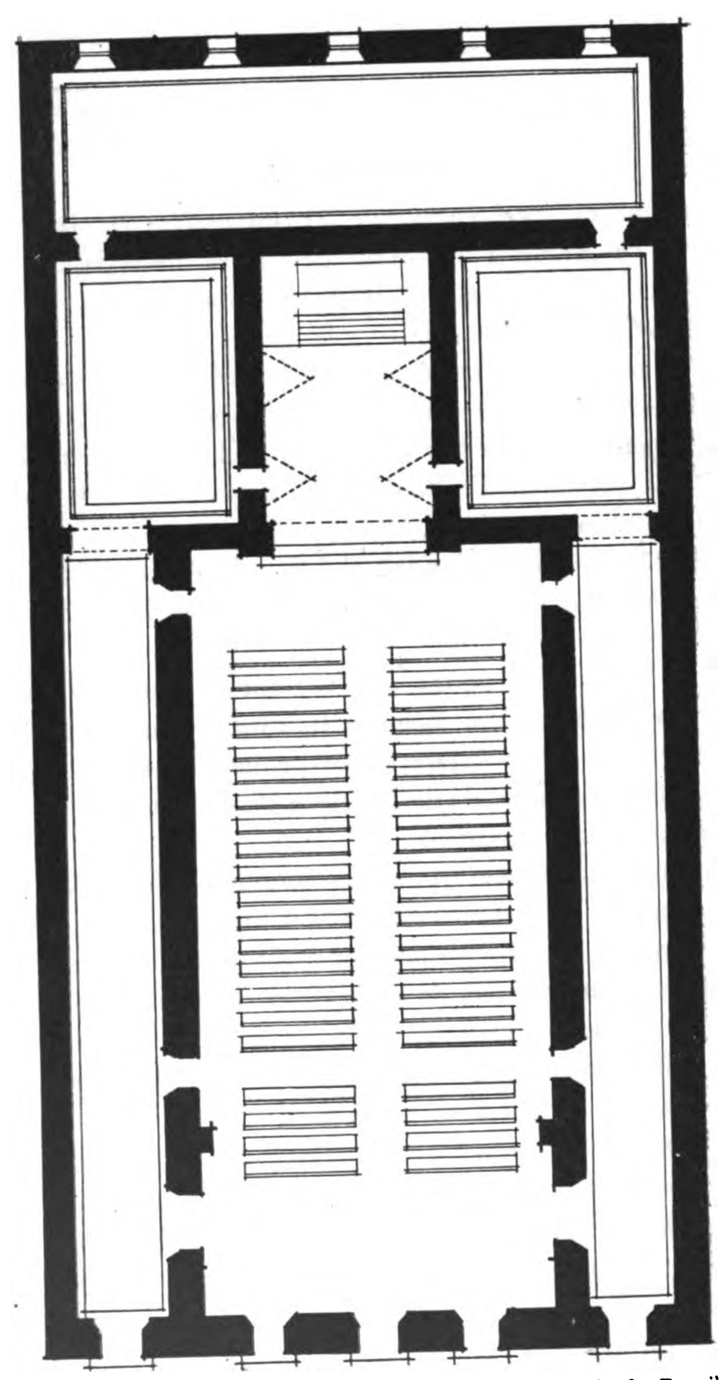


Fig. 54.—Bahía.—Planta de la iglesia de la "Matriz do Paço"

Las Iglesias de Bahía

Según un dicho popular, existen en Bahía tantas iglesias "como días tiene el año"; si bien este aserto es evidentemente exagerado, con todo, aun hoy día son muy numerosos los templos que posee la ciudad fundada por Thomé de Souza.

Parece que ya a fines del siglo XVI, contaba Bahía con "una catedral pobre pero de gran capacidad, 62 iglesias y un Colegio de Jesuítas" (62). Naturalmente que se trataría de modestas construcciones, como ya hemos dicho anteriormente, y todas ellas, si es que realmente existieron, han desaparecido o han sido reconstruídas más tarde.

Sin embargo, de todo esto sacamos en consecuencia que, ya desde remotas épocas, tuvo gran incremento la arquitectura religiosa bahiana.

Plantas

En las figuras 54 a 57, se indican los modelos de planta más frecuentemente empleados: la forma 54 es muy semejante a la que ya vimos en muchas iglesias cariocas (San José, "Bom Jesús", Santa Cruz *de los Militares,* etc.), es decir, que se compone de una sola nave rectangular, prolongada por una "capilla mayor" o "presbiterio" de menos anchura que ella, estando la nave flanqueada por uno o dos corredores laterales.

Esta composición es la que presentan las iglesias bahianas de las Ordenes Terceras del Carmen y de San Francisco, Nuestra Señora de Bomfin, Santa Ana, Matriz *do Paço,* El Pilar (fig. 55), "El Rosario", etc.

La disposición de la figura 56 se parece bastante a la anterior; pero, en este caso, la nave única está acompañada de

(62) Monografía del Monasterio de "São Bento" de Río de Janeiro (pág. 38).



dos filas de capillas laterales, adquiriendo, el conjunto, aspecto de una iglesia de tres naves.

Plantas muy semejantes a ésta (es la de la antigua "Sé", recientemente demolida), son las de la Catedral e iglesias del Carmen y de San Francisco "de la Penitencia" (fig. 57).

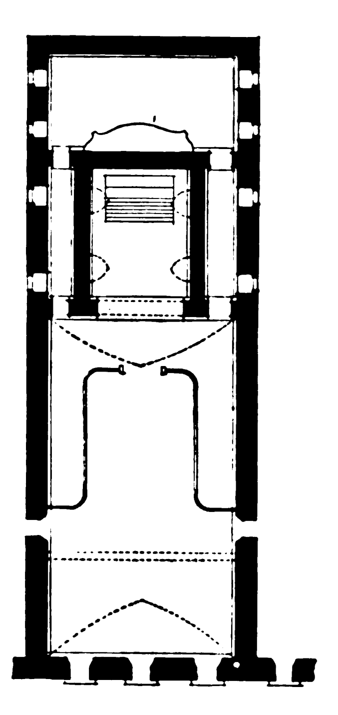


Fig. 55. — Bahía. — Planta aproximada de la iglesia del Pilar

Todas las capillas laterales, exceptuando la más próxima a la "Capilla Mayor" e indicada con la letra M, son de poca altura, están abovedadas en cañón seguido y sobre ellas existe un piso alto con ventanas a la nave.

La capilla M, no sólo es más ancha que las otras, sino que, en altura, ocupa los dos pisos de las que podríamos llamar naves laterales, resultando así, dicha capilla, casi tan elevada como

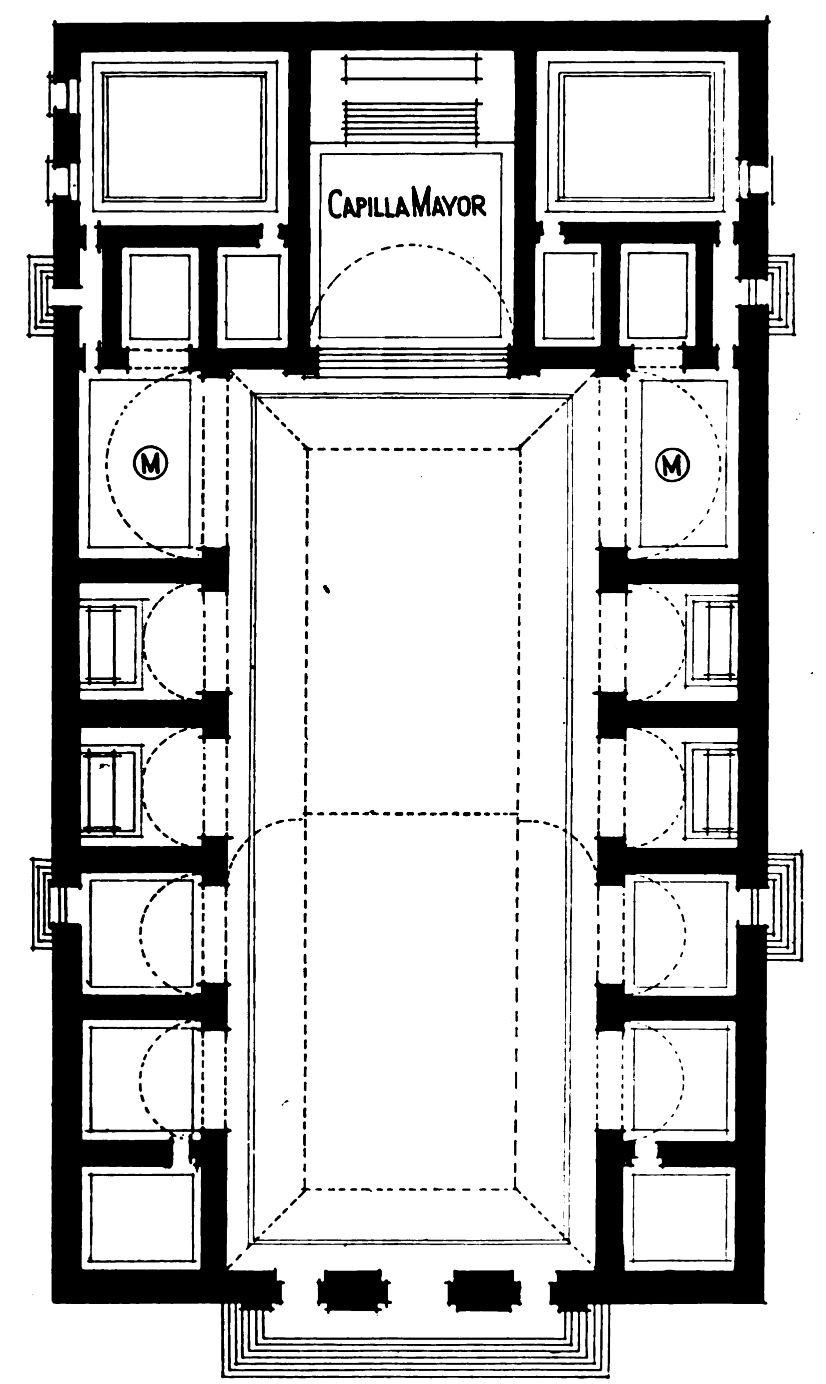


Fig. 56. — Bahía. — Planta aproximada de "La Sé"

la nave central, lo que, a primera vista, la hace confundir con un crucero (figuras 57 a 59).

Entre las iglesias que acusan francamente tres naves y un

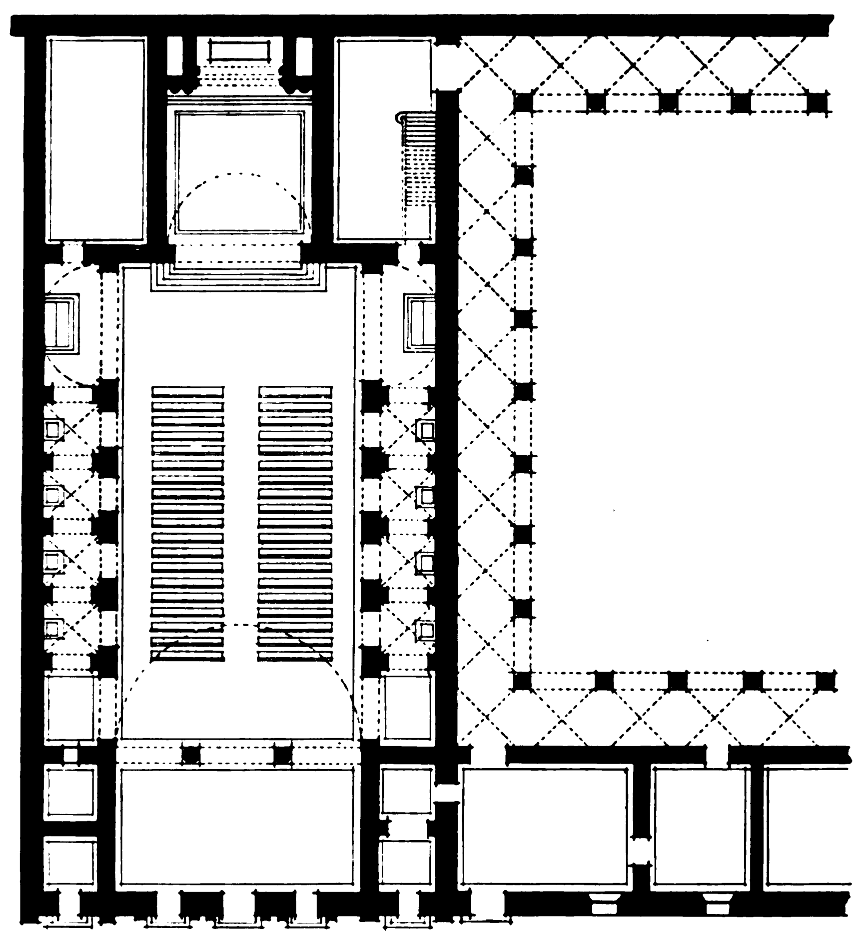


Fig. 57. — Bahía. — Planta de la iglesia de San Francisco "de la Penitencia"

crucero, podemos citar "La Piedad" y la del monasterio de "São Bento".

La primera es de estructura basilical y sus tres naves están separadas por columnas corintias, algo pesadas y unidas por un entablamento que a su vez recibe una bóveda en cañón segui-

do. La cúpula es de grandes dimensiones, de planta elíptica y apoya, por intermedio de un tambor, sobre una serie de columnas, también corintias, dispuestas en forma de elipse (fig. 60).

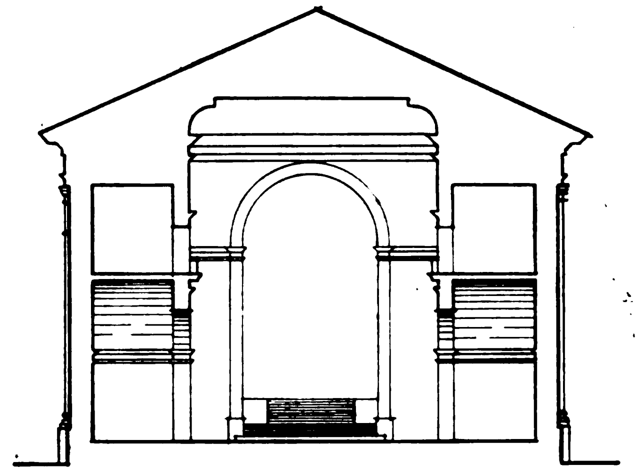


Fig. 58. — Bahía. — Sección transversal aproximada de "La Sé"

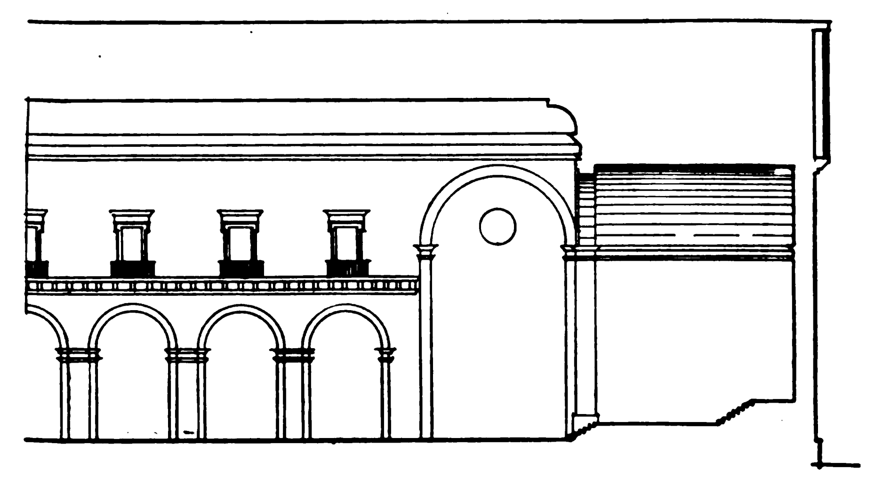


Fig. 59. — Bahía. — Sección longitudinal (aproximada) de "La Sé"

En la iglesia de "São Bento", la cúpula es de planta circular y está peraltada por un esbelto tambor cilíndrico, unido por pechinas a los cuatro robustos pilares del crucero, o sea en forma parecida a la de la cúpula de nuestra Catedral (fig. 61).

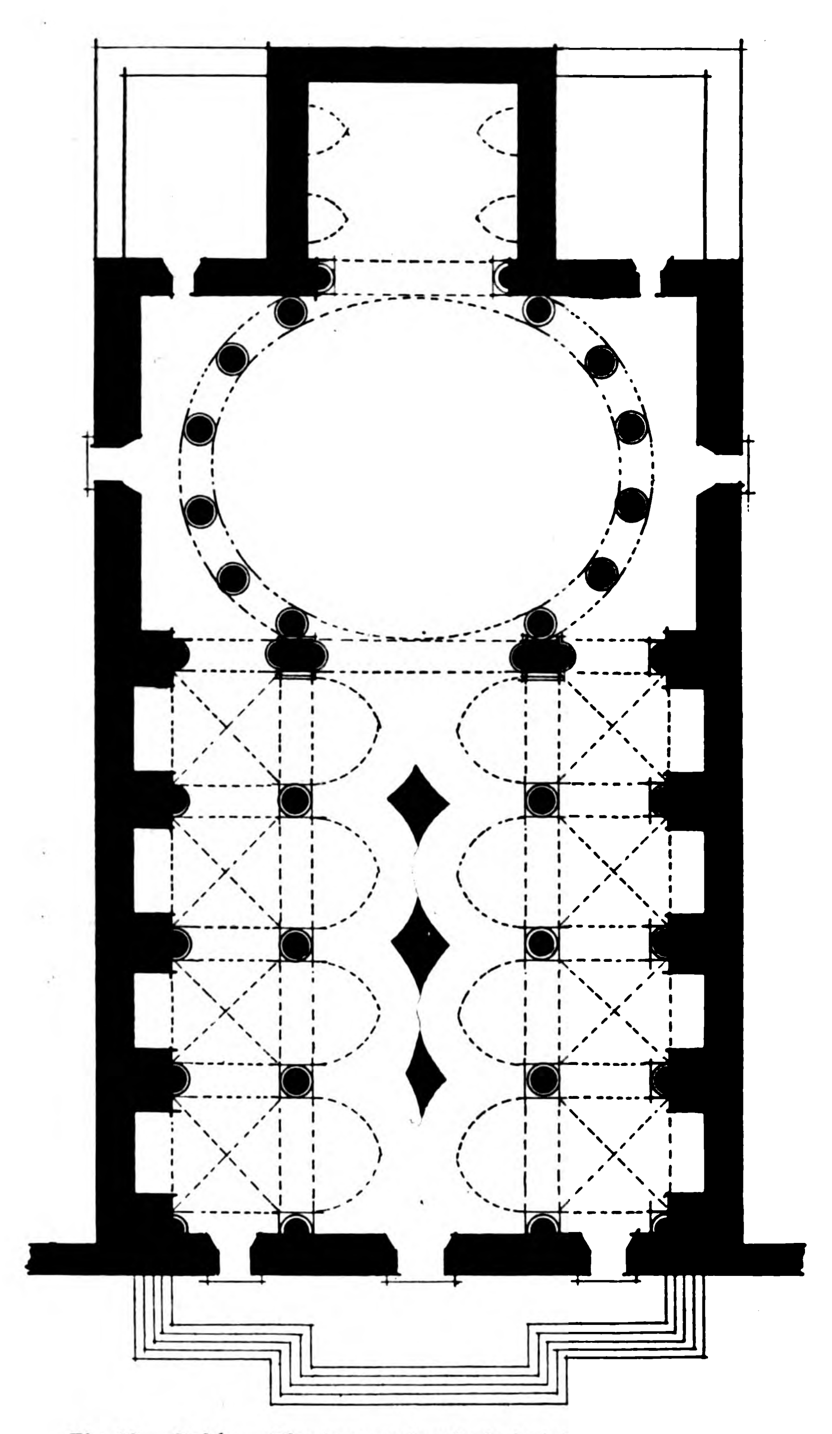


Fig. 60.— Bahía.— Planta aproximada de la iglesia de "La Piedad"

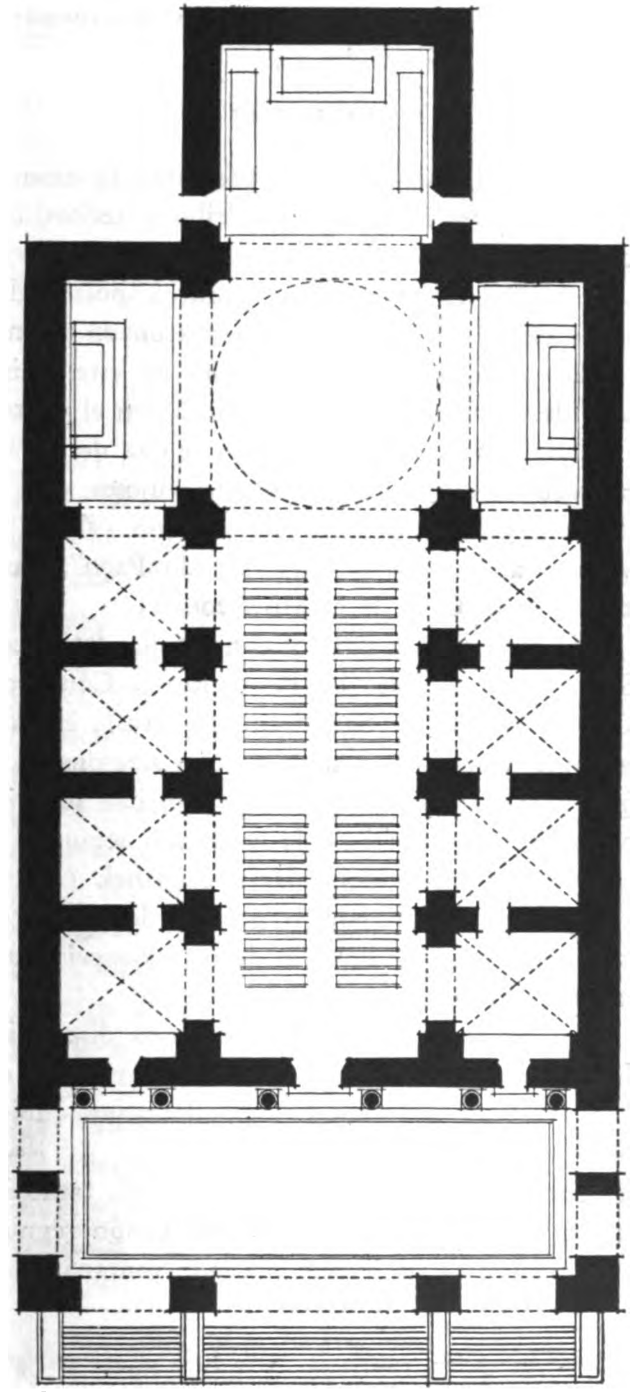


Fig 61. — Bahía. — Planta aproximada de la iglesia de São Bento

Estructura

Casi todas las iglesias bahianas presentan la misma estructura: muros y pilares de piedra o ladrillo y techos, casi siempre, de cerchas.

En las iglesias de nave única y sin capillas adyacentes, estas cerchas están ocultas por un artesonado comúnmente plano y muy pocas veces liso, llevando en este último caso, como única decoración, un cuadro pintado en el centro. Entre otros ejemplos, podemos citar el de la iglesia del Pilar.

Más frecuentes son los artesonados lujosos y a casetones — cuadrados o poligonales — realzados con valiosas pinturas. (Nuestra Señora de Bomfin, Matriz "do Paço", Santa Ana, Capilla de la Santa Casa de la Misericordia).

En las iglesias de una nave y con capillas laterales (la Catedral, San Francisco "de la Penitencia", Concepción "da Praia", Orden Tercera de San Francisco, etc.), el techo de la nave es siempre de cerchas ocultas por un artesonado, pero que ya sólo por excepción es plano, afectando, casi invariablemente, la forma de una falsa bóveda en cañón seguido, ejecutada en madera y de perfil semicircular o carpanel. (63)

Las capillas laterales, por lo general de planta casi cuadrada, están cubiertas por bóvedas de mampostería que pueden ser por arista o en cañón seguido.

En la iglesia de "São Bento" existe una disposición semejante a la anterior: nave central con falsa bóveda en cañón seguido y las laterales están subdividas en tramos cubiertos con bóvedas por arista.

Las "capillas mayores" o "prebisterios", también suelen presentar falsas bóvedas de madera en cañón seguido; pero, como estas capillas están iluminadas por ventanas colocadas a

(63) Como excepción, existía la "Sé", cuya planta era igual a la de estas iglesias, pero tenía cielo raso plano, semejante al de la iglesia del Pilar y, como el de ésta, decorado con una composición pictórica.

gran altura, esta circunstancia obliga a simular profundos lunetos y aun mismo falsas bóvedas de arista de planta rectangular. (Nuestra Señora de Bomfin, "El Carmen", Orden Tercera del Carmen, El Pilar, Matriz "do Paço", etc.).

En casi todos los artesonados en forma de falsas bóvedas en cañón seguido, aparecen profundos casetones profusamente decorados con pinturas, la mayoría de las veces.

Decoración interna

Una característica de las iglesias bahianas, es la prodigiosa decoración que se despliega en los paramentos interiores de casi todas ellas. A los riquísimos cielos rasos, de que ya nos hemos ocupado anteriormente, hay que agregar los suntuosos revestimientos de madera, artísticamente tallados y que a veces, cubren vastísimas superficies, los hermosos cuadros formados por azulejos y los bellos pavimentos de mármoles de colores.

Entre los más notables ejemplos de revestimientos de madera, se destacan los de San Francisco "de la Penitencia", que datan de los primeros años del siglo XVIII y son de un estilo tan churrigueresco, que recuerdan las más atormentadas composiciones que Narciso Tomé, Pedro Ribera y otros artistas españoles ejecutaban, por esa misma época, en España. (64)

Aumenta sobremanera el efecto deslumbrante de esta composición, la capa de dorado que la cubre enteramente y que ha sido aplicada con inaudita prodigalidad.

Los arquitectos portugueses de la época colonial no descuidaron un valioso elemento decorativo que ya lo hemos visto en muchos edificios religiosos de Río de Janeiro: el azulejo. Existen muy hermosos frisos de este material en San Francisco "de la Penitencia", Nuestra Señora de Bomfin, Orden Tercera de San Francisco e iglesia de "La Misericordia".

---

(64) Una decoración semejante a la de San Francisco "de la Penitencia", existe en la bella iglesia de la Orden Tercera del Carmen de Cachoeira, ciudad situada a unos 100 kilómetros de Bahía.

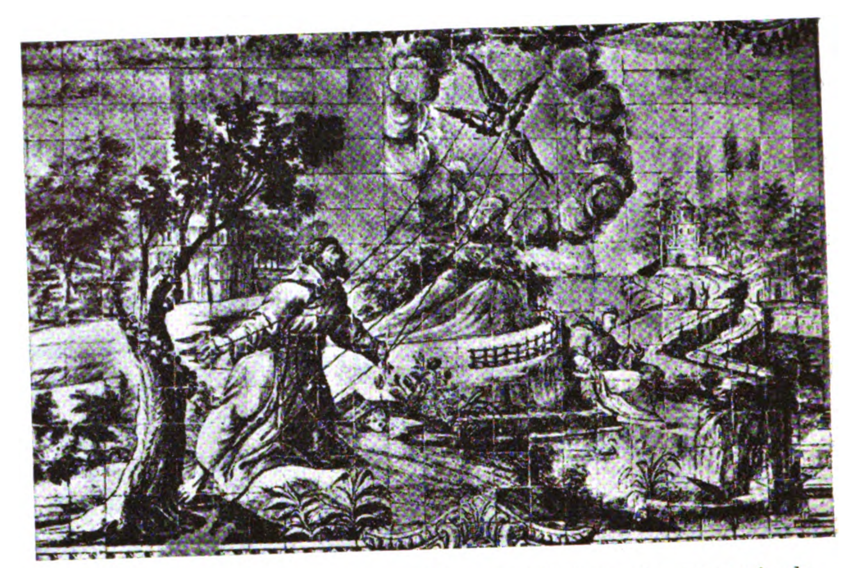


Fig. 62. — Bahía. — Friso de azulejos existente en el monasterio de **São Bento**



Fig. 62 (bis). — Bahía. — Frisc de azulejos existente en el monasterio de São Bento

No se trata de combinaciones geométricas semejantes a los *alicatados* moriscos, sino de verdaderos cuadros que reproducen escenas pintadas, de antemano, por pintores especialistas.

Dichas composiciones se refieren a episodios de la vida de los santos, incidentes de navegación, de caza, de pesca, de guerra y hasta de pastoreo y deportes (figs. 62 y 62 bis).

Ya dijimos que muchos artesonados ostentan pinturas de no escaso mérito artístico, pero aparte de estas pinturas, existen también en algunas iglesias, grandes cuadros murales y hasta telas muy valiosas ejecutadas por algunos buenos artistas bahianos.

El primer pintor de renombre que existió en Bahía, fué José Joaquín da Rocha, a quien se atribuyen las pinturas de los artesonados de las iglesias de Concepción "da Praia" y del Pilar. Franco Velasco (1780-1833), discípulo de Rocha, pintó el de la basílica de Nuestra Señora de Bomfin.

Fueron asimismo artistas de mucho talento, Verissimo de Souza Freitas, Souza Coutinho (1776-1838) y José Teófilo de Jesús (1796-1847). Este último dejó muchísimas obras, entre ellas, las pinturas que decoran los artesonados de las iglesias de la Orden Tercera del Carmen, de Barroquinha, de Nazareth y de "São Bento".

Casi todos los templos bahianos tienen ricos pavimentos de losas de mármol colocadas a damero; por lo general, los tonos preferidos son blanco y gris o blanco y negro.

No conocemos ningún ejemplo de *parquet* de madera o entarimado, de uso tan frecuente en la capital brasileña. En cambio, abundan mucho las lápidas funerarias y en "La Piedad", son tan numerosas, que se puede decir que la nave central está pavimentada con ellas; también existen muchas de estas lápidas en San Francisco "de la Penitencia", "El Carmen" y Nuestra Señora de Bomfin.

En "La Sé", el pavimento se componía de gruesas losas de piedra rústicamente labradas.

Las "Capillas mayores" o "Presbiterios", suelen tener solados más ricos que los del resto del templo y en muchas iglesias (Matriz "do Paço", Nuestra Señora de Bomfin, "El Carmen", "El Pilar", Orden Tercera del Carmen), hay notables marqueterías ejecutadas con pequeños trozos de mármoles de vivos colores.

Amueblado de las Iglesias Bahianas

También los tallistas bahianos tuvieron amplia tarea en esculpir magníficos altares, púlpitos, sillas de coro, confesionarios, etc., para lo cual echaron mano de las riquísimas maderas que tanto abundan en el Brasil, especialmente el jacarandá.

Entre los altares más notables que conocemos, podemos citar los de Concepción "da Praia", Matriz "do Paço", Orden Tercera del Carmen, San Francisco "de la Penitencia" y la Catedral.

Muchas iglesias presentan altares colocados en la forma que indicamos en la planta de la figura 63 y tal como se la puede ver en una vista interna de Nuestra Señora "do Bomfin" (fig. 64), es decir, formando como dos ochavas en los ángulos de la nave, más próximos a la "Capilla Mayor" o "Presbiterio". (Santa Ana, Nuestra Señora "de las Victorias", "El Carmen", Matriz "do Paço", etc.).

Poseen riquísimas sillas de coro, "São Bento", San Francisco "de la Penitencia" y "El Carmen".

Otro detalle decorativo, que casi nunca falta y que ya tuvimos ocasión de ver en numerosas iglesias cariocas, es la tradicional baranda, por lo general de madera, que protege los altares laterales de las iglesias de una sola nave. Pocas iglesias bahianas carecen de ella, y si bien casi todas esas barandas son relativamente sencillas, no faltan las muy lujosas, como sucede en la iglesia del Carmen de Cachoeira y en la del Rosario de Bahía.

No es la madera el único material empleado en las barandas: son de mármol las de las iglesias de Concepción "da Praia" y del Pilar, y de hierro forjado, las de la Orden Tercera de San Francisco y Matriz "do Paço".

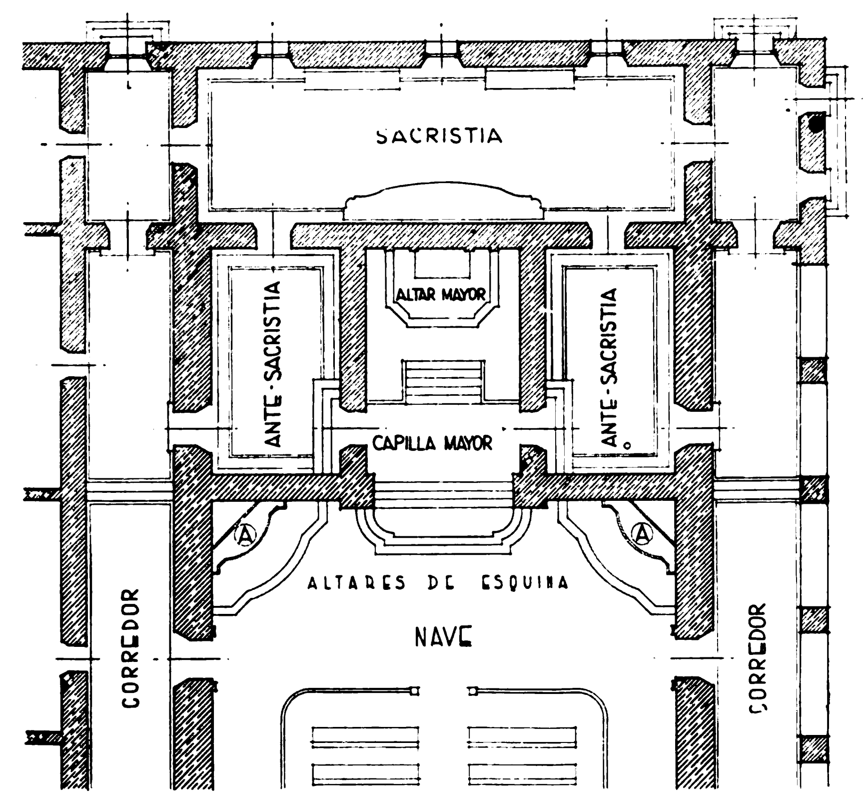


Fig. 63. — Planta indicando las dependencias de una iglesia y la ubicación de los altares (A) de ángulo

En las iglesias de nave única, pero con capillas laterales, éstas últimas están separadas de aquélla por artísticas rejas de madera. (San Francisco "de la Penitencia" y "El Carmen").

Sacristías

Las sacristías de los templos bahianos, al igual de las de la mayoría de las otras iglesias brasileñas, son de gran magnificencia e invariablemente están dispuestas detrás o a los cos-

tados de la "Capilla Mayor". Se trata de vastísimas salas de 15, 20 y aun más metros de largo por 10 o 12 de anchura, y casi siempre están profusamente decoradas a base de ricos artesonados, pavimentos de mármol y zócalos de azulejos.

Contribuyen a completar la decoración de las sacristías, los lujosos muebles que ellas contienen: armarios, sillas, pequeños altares, mesas y grandes cómodas, todos de estilo más o menos *rococó* y ejecutados con excelentes maderas.



Fig. 64. — Bahía. — Interior de la iglesia de Nuestra Señora "do Bomfin"

Son muy curiosas las mesas con patas, compuestas por discos superpuestos ("bolachas"), que todavía posee la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco y que hasta hace poco tiempo, existían en la sacristía de "La Sé".

También conservan hermosísimas cómodas que datan de mediados del siglo XVIII, el Convento del Carmen, la Catedral, San Francisco "de la Penitencia" y la iglesia de "La Misericordia". (65)

Algunas sacristías como las del Convento del Carmen, Concepción "da Praia", Santo Domingo, etc., tienen preciosos lavabos de mármol ("Pias" o "Esguichos") admirablemente esculpidos. (66)



Fig. 65. — Bahía. — Fachada de la antigua iglesia de Ajuda (demolida)

Claustros

Desde mediados del siglo XVI empiezan a establecerse en Bahía, diversas órdenes religiosas; los jesuítas fueron los prime-

(65) En las magníficas colecciones de los doctores Francisco M. de Goes Calmón, Alberto Catharino, Armando Goes y Oscar da Cunha (todas en Bahía), y en el solar de *Monjope* (Río de Janeiro), del doctor José Marianno Filho, se conservan hermosos ejemplares de esta clase de muebles.

(66) También puede verse uno de estos bellos lavabos en la iglesia de la Orden Tercera del Carmen de Cachoeira.



ros en acudir y cuando apenas estaba fundada la ciudad, llegaron a ella cinco miembros de esa Orden, entre los cuales se encontraba el célebre P. Manuel de Nóbrega. (67)

Los animosos discípulos de Loyola se dedicaron a civilizar los indios y fundaron la iglesia de Ajuda, modestísima construcción de muros de tapial y techo de paja, que hasta 1553 fué la *Seo* ("Sé") de Bahía, y se la conocía con el nombre de la *Seo de paja.* ("A Sé de palha"). (68)

Hacia 1570 se establecieron en Bahía los Carmelitas, y en todo el transcurso del siglo XVII, fueron llegando otras órdenes religiosas: franciscanos, capuchinos, benedictinos, etc.

Todas estas órdenes fundaron los suntuosos monasterios de San Francisco "de la Penitencia", "São Bento", "El Carmen", etc., en los que existen magníficos claustros que iremos describiendo más adelante.

Principales Iglesias de Bahía

La Catedral

Es voz corriente que este monumento, a fines del siglo XVI, formaba parte de un vasto Colegio de Jesuítas, pero el carácter de su actual arquitectura inclina a sospechar que fué erigido durante el siglo XVII. Se sabe, por otra parte, que Inocencio XI la elevó a la categoría de Catedral Metropolitana, en noviembre de 1676.

---

(67) Son los primeros jesuítas que desembarcaron en el Brasil. Manuel de Nóbrega y otro jesuíta llegado más tarde, José de Anchieta, fueron grandes propagandistas del Evangelio entre los indios brasileños, así como también los más abnegados protectores de los mismos contra las crueldades de los conquistadores.

El historiador protestante Roberto de Southey, hablando de Nóbrega, dice: "No ha existido nadie a quien el Brasil deba tantos y tan invalorables servicios".

(68) Esta iglesia fué reemplazada en 1579 por otra de estilo muy severo, casi herreriano (fig. 65), la que a su vez fué demolida en 1912, a pesar de las protestas de casi todos los intelectuales bahianos. Actualmente, en el sitio que ella ocupaba, se levanta un lujoso templo de estilo manuelino.

Como ya dijimos, la catedral bahiana aparenta tener tres naves, cuando en realidad, sólo consta de una nave única, muy ancha, flanqueada por capillas laterales y cubierta por un artesondo en forma de bóveda en cañón, decorada con profundos casetones.

En cuanto a su fachada, parece más bien la de un lujoso palacio que la de una iglesia, debido a que está dividida en tres



Fig. 66. — Bahía. — Fachada de la Catedral

pisos y cada uno de éstos contiene numerosas ventanas de no muy grandes dimensiones y sobriamente ornamentadas (fig. 66).

Asimismo, hay dos detalles que acusan el edificio religioso: son los tres portales de acceso que no carecen de cierta monumentalidad y los dos mensulones en forma de S invertida que flanquean el motivo central del tercer piso.

Esta hermosa obra, ha sido toda ella construída con sillares de mármol llevados de Lisboa y está enriquecida con valiosas creaciones artísticas, entre las que sobresalen las magníficas pinturas del soberbio artesonado y los riquísimos altares de madera tallada, cuya decoración profusa, exhuberante y muy movida, se asemeja a la de las composiciones churriguerescas.

La Sacristía es realmente interesante, no sólo por sus vastísimas dimensiones (alrededor de 20 m. × 7 m.), sino, además, por el artesonaso plano de su techo, todo él cubierto también por una excelente decoración pictórica; hermosos cuadros murales y un suntuoso mobiliario del siglo XVIII, contribuyen a aumentar la riqueza decorativa de esta sacristía.

Para terminar, agregaremos que la Metropolitana de Bahía contiene numerosas tumbas de personajes de importancia, entre ellas, la de Mendo de Sá y la del obispo mártir don Antonio Macedo Costa.

Concepción "da Praia"

Esta iglesia está situada en la ciudad baja, a poca distancia del ascensor que conduce a la parte alta de la urbe y reemplaza a una modesta capilla que en 1559, mandó construir Thomé de Souza.

Ejecutada enteramente con piedra de talla procedente de Portugal, entre los años 1736 y 1765, su rica decoración externa es de un carácter barroco relativamente tranquilo y mesurado.

Su planta (fig. 67), presenta cierto parecido con la de la Catedral, pues consta de una sola nave rodeada de capillas laterales, de no mucha profundidad. En el fondo de esta nave existe una "Capilla mayor" de planta cuadrada y cubierta con una cúpula de madera.

La nave ostenta un rico artesonado y tanto éste como la cúpula de la "Capilla mayor", están decorados con bellísimas pinturas debidas al reputado pintor bahiano José Joaquín da Rocha, que floreció en la segunda mitad del siglo XVIII.

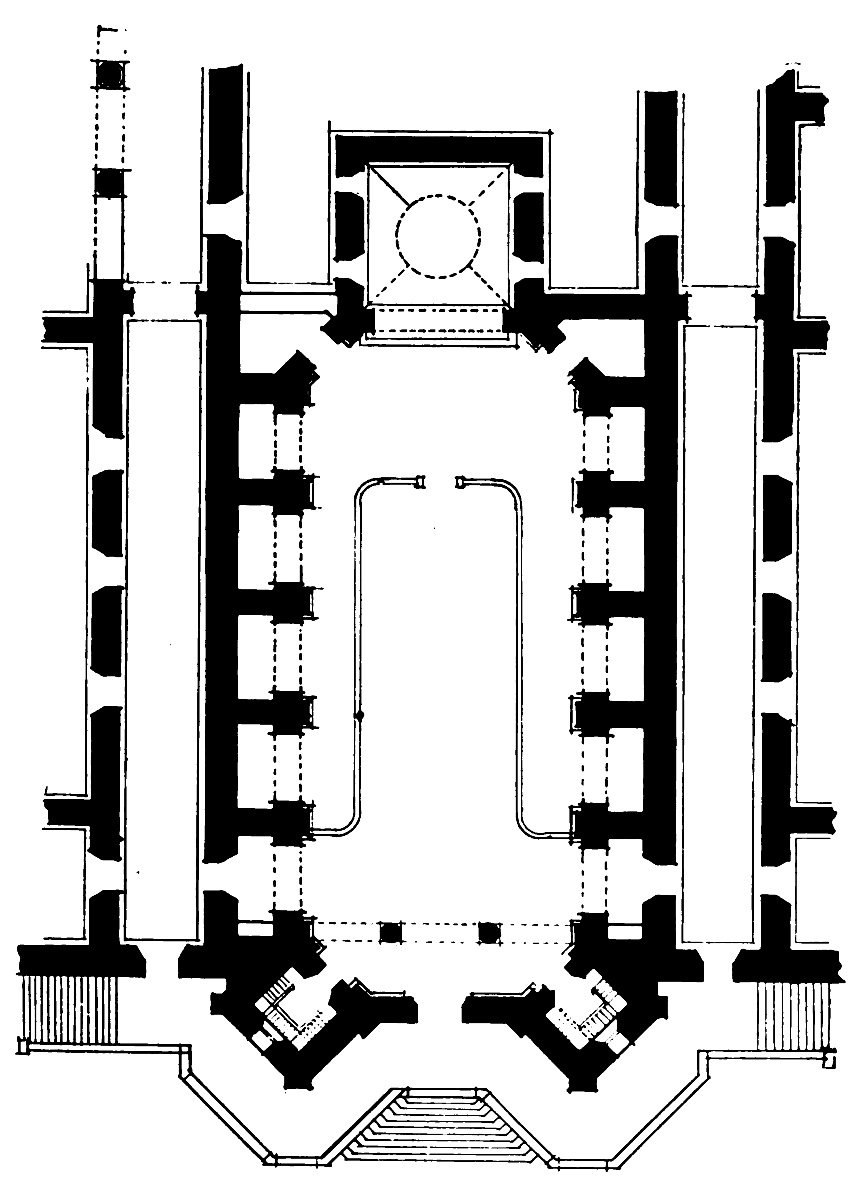


Fig. 67. — Bahía. — Planta aproximada de la iglesia de la Concepción "da Praia"

Llama la atención en su fachada, la caprichosa ubicación de los campanarios, colocados a 45 grados y que de frente presentan uno de los ángulos en vez de una de sus caras (fig. 68).

Su interior es muy suntuoso, debido a la presencia de nu-



Fig. 68. — Bahía. — Iglesia de la Concepción "da Praia"

merosos y ricos retablos barrocos, frisos de azulejos y magníficos solados de mármoles de colores.

San Francisco "de la Penitencia"

Entre los numerosos templos de Bahía se destaca, por su magnificencia, el de San Francisco, perteneciente al monasterio del mismo nombre y construído entre los años 1686 y 1717.

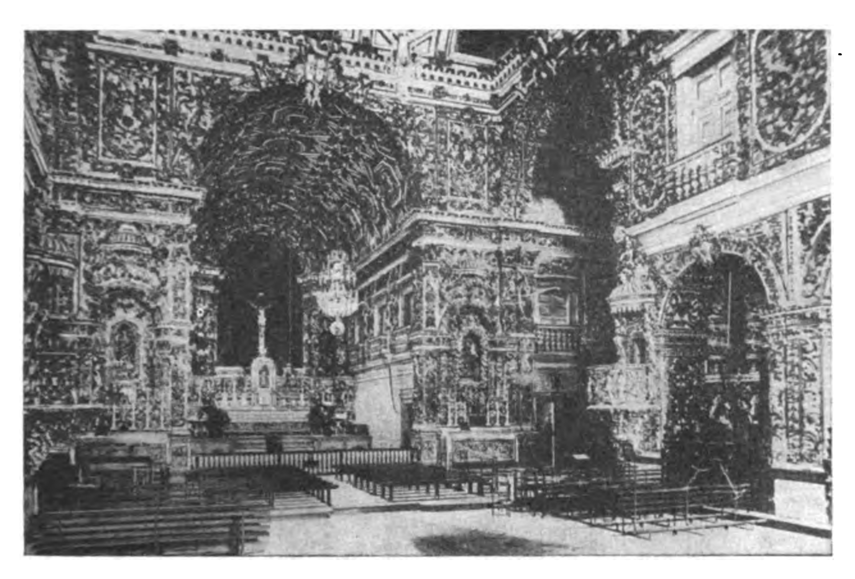


Fig. 69. — Bahía. — Interior de la iglesia de San Francisco "de la Penitencia"



Fig. 70. — Bahía. — Claustro de la iglesia de San Francisco de "la Penitencia"

Su interior es realmente deslumbrante: todos los paramentos y bóvedas están cubiertos por una profusa decoración de madera tallada, a base de columnas salomónicas, cartelas, angelitos, guirnaldas de flores, estatuas, arabescos, etc. Añádase a esto el espléndido artesonado cubierto de excelentes pinturas y no se podrá menos de reconocer que ni aun en Europa será fácil encontrar ejemplos de tanta exhuberancia decorativa (fig. 69).

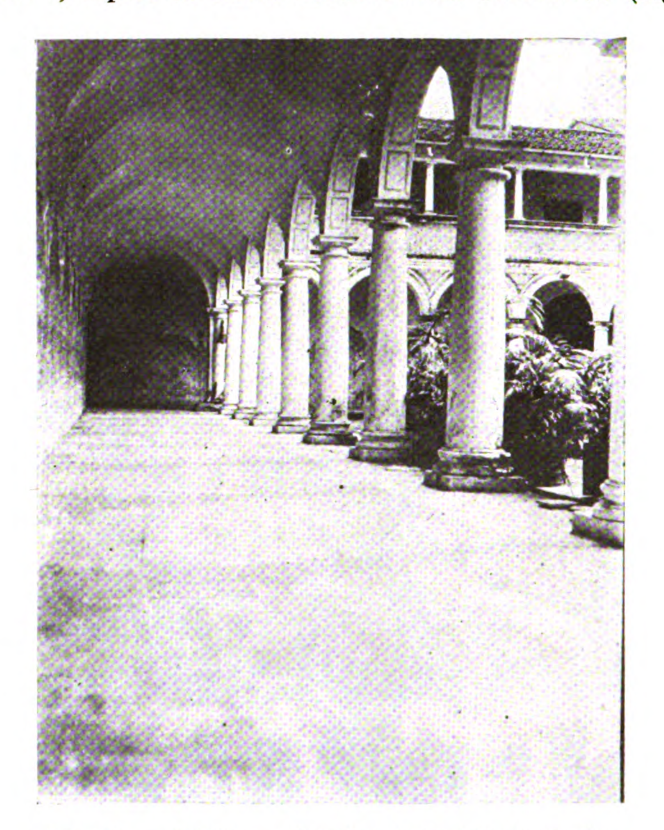


Fig. 71. — Bahía. — Claustro de la iglesia de San Francisco de "la Penitencia"

El claustro anejo (figuras 70 y 71) es de dos pisos y del más puro Renacimiento italiano; posee soberbios azulejos monocromos que fueron ejecutados en Lisboa en el año 1737, de acuerdo con los dibujos de Bartolomé Antunes, notable artista

especializado en esta clase de trabajos. En estos azulejos están representados numerosos episodios de la vida de San Francisco de Asís (fig. 62).

Iglesia de la Orden Tercera de San Francisco

Esta hermosa iglesia está situada en las proximidades de San Francisco "de la Penitencia" y fué construída entre los años 1702 y 1740.

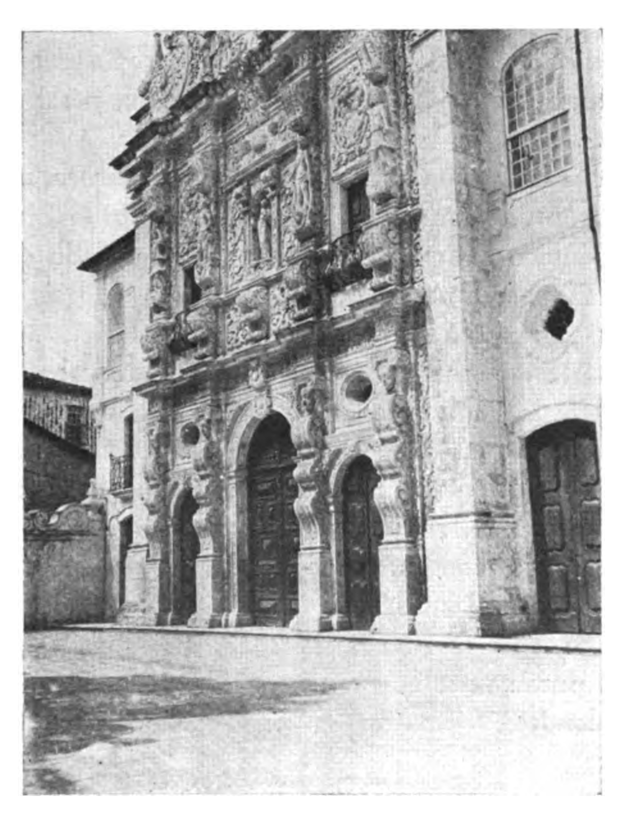


Fig. 72. — Bahía. — Fachada de la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco

Su planta es muy simple y de una sola nave, pero en cambio, su fachada, que se puede calificar de ultra barroca, es de inaudita riqueza y está toda ejecutada en piedra de talla, lo que aumenta sobremanera el valor de la decoración esculpida.

Esta última no invade ni oculta las líneas arquitectónicas sino que recuerda, por su delicadeza y finura, los bajorrelieves lombardos de principios del siglo XVI y las composiciones platerescas (fig. 72).

Iglesia y Convento del Carmen

Es uno de los más antiguos establecimientos religiosos de Bahía, pues fué fundado en el año 1585 y algunas de sus dependencias (la sacristía, entre ellas), son anteriores a la ocupación holandesa de 1624. Sin embargo, parecería que una gran parte del monasterio y la iglesia anexa a éste, perteneciesen al siglo XVIII.

La fachada de esta última no es muy barroca, a pesar de tener un frontón sumamente movido, lo mismo que algunos detalles del único campanario que surge en el lado derecho de la misma. El portal parece ser de principios del siglo XIX, a juzgar por su aspecto netamente neoclásico (fig. 73).

La planta recuerda bastante la de la Catedral y la de San Francisco "de la Penitencia", por ser de una sola nave, acompañada de capillas laterales separadas por gruesos contrafuertes.

El artesonado de la nave central simula una bóveda en cañón, y en cambio, el presbiterio aparenta estar cubierto con bóvedas de arista, construídas con madera.

El Convento del Carmen contiene dos bellos claustros y desde uno de ellos se pasa a la magnífica sacristía, en cuya planta alta puede verse aun en su primitivo estado, la sala donde los holandeses firmaron la capitulación del 30 de abril de 1625.

Esta sacristía está considerada como la más hermosa del Brasil y contine una admirable fuente bautismal o "pia" de mármol de subido valor artístico. También, tanto su artesonado como el pavimento y la decoración en general, son realmente magníficos y honran a los desconocidos artistas que los ejecutaron (fig. 74).

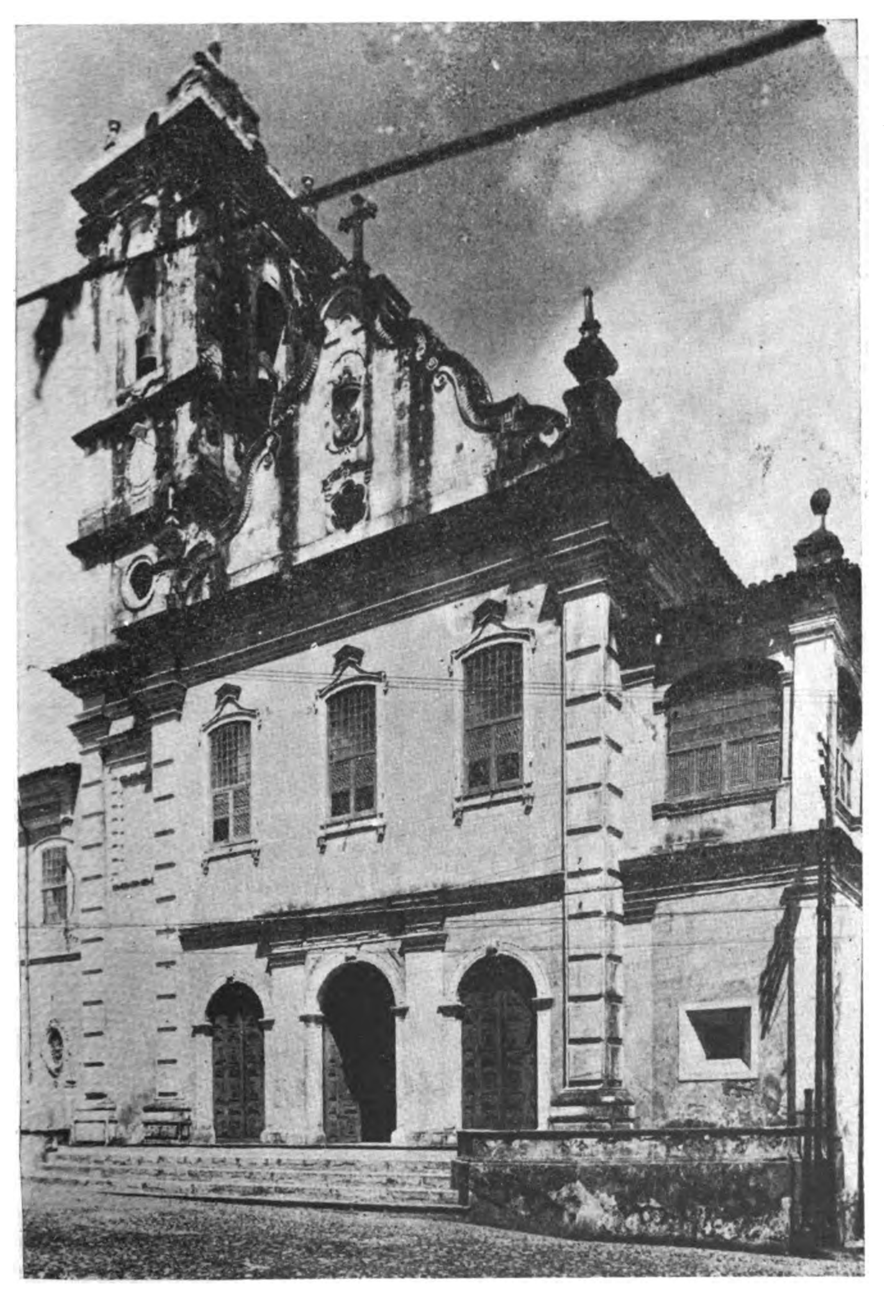


Fig. 73. — Bahía. — Iglesia de Nuestra Señora del Carmen



Fig. 74. — Bahía. — Sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia de la Orden Tercera del Carmen

Está casi contigua a la del Convento del mismo nombre (69) y su planta es más simple que la de esta última, pues consta de una sola nave flanqueada por dos corredores laterales que conducen a un jardín y a la sacristía invariablemente ubicada detrás del ábside.

Tiene como anexos dos bellos claustros, cuyas caprichosas arcadas recuerdan las que circundan algunos patios españoles de fines del siglo XV y principios del XVI (Casa "de las Conchas" y Universidad, en Salamanca).

Su fachada de líneas muy tranquilas, presenta un orden colosal de pilastras dóricas que engloba los tres portales de planta baja y las cinco ventanas del piso superior. No existen más detalles barrocos que los elementos decorativos de las aberturas cuyas jambas, arcos frontones cortados, etc, etc., están labrados en rico mármol.

Una grandiosa escalinata a doble rampa, da acceso a la iglesia y corrige los desniveles del terreno.

Iglesia del Pilar

Esta bella iglesia, construída entre los años 1718 y 1720, se singulariza por el vastísimo atrio que la precede y al cual da acceso una monumental gradería, contribuyendo, tanto ésta como el atrio, a dar gran realce al edificio.

Su fachada principal, toda ella de mármol blanco, es un interesante ejemplo de buena arquitectura colonial brasileña de mediados del siglo XVIII y si bien se la puede incluir entre los modelos barrocos; con todo, su ornamentación no peca de exagerada, está hábilmente distribuída y puesta en valor por el liso y albo fondo marmóreo. Tiene un solo campanario que proporciona una feliz silueta al conjunto (figs. 75 y 76).

(69) En el Brasil, es frecuente que las iglesias de las Ordenes Terceras (tanto del Carmen como de San Francisco), estén muy próximas a las de los monasterios respectivos. En San Pablo y en Santos llegan hasta a formar un solo conjunto arquitectónico.





Fig. 75. — Bahía. — Iglesia del Pilar

Fig. 76. — Bahía. — Iglesia del Pilar (Detalle de la fachada)

"São Bento" o San Benito

Forma parte de un vasto monasterio de benedictinos y es una de las pocas iglesias bahianas que tienen tres naves, crucero y cúpula apoyada, esta última, sobre un elevado tambor cilíndrico.

La nave central y el crucero parecerían estar cubiertos por bóvedas en cañón seguido, pero en realidad, se trata de grandes artesonados semicilíndricos cuyos profundos casetones encuadran admirables pinturas, debidas al pincel de José Teófilo de Jesús (1766-1847).

Este templo ha sido construído con nobles materiales: son de piedra arenisca de un simpático tono amarillo claro, los muros, pillares, cornisas, arcos, etc., y el mármol está profusamente prodigado en los pisos, destacándose por su riqueza, el pavimento del crucero.

Su interior, con las tres naves, amplia bóveda central (si bien de madera) y atrevida cúpula, impresiona muy favorablemente, siendo, por otra parte, de arquitectura muy clásica y de líneas sumamente correctas y tranquilas. La suntuosa "Capilla mayor" fué inaugurada en 1849 y contiene un hermoso altar mayor hecho en mármol y unas magníficas sillas de coro.

La arquitectura externa, o sea la de las fachadas, también tiende al clasicismo y es de líneas muy simples: únicamente el frontón central presenta algunas curvas de marcada intención barroca.

Basílica de Nuestra Señora de "Bomfin"

("Nossa Senhora do Bomfim")

Ubicada sobre una elevada colina, a la cual da acceso una larga rampa de suave pendiente, esta iglesia, que es uno de los santuarios más venerados del Norte del Brasil, produce un magnífico efecto, vista desde cierta distancia, por distinguirse



su blanca masa al fondo de una larga avenida limitada por dos filas de esbeltas palmeras (fig. 77).

El conjunto, enteramente destacado de toda otra construcción, presenta una muy simpática silueta escalonada y en la que se acusan claramente campanarios, nave, "Capilla mayor", corredores y sacristía.



Fig. 77. — Bahía. — Iglesia de Nuestra Señora "do Bomfin"

Su interior es muy suntuoso, debido al bello artesonado de la nave, artísticos zócalos de azulejos y lujoso pavimento de mármol.

Su aspecto externo es bastante sobrio, a pesar de que este santuario fué construído en pleno período barroco (1745-1754).

La "Se" (La Seo)

Esta venerable iglesia existió hasta el año 1934, en el que fué demolida enteramente para resolver un mal encarado problema de tráfico tranviario, y nunca se lamentará bastante, que los ediles y urbanistas bahianos no hayan tratado de encontrar una solución que evitase la desaparición de tan valioso monumento.

"La Sé", con sus líneas tranquilas, sus robustísimos muros de piedra, apenas decorados con algunas sencillas pilastras dóricas que abarcaban dos pisos de ventanas y su única y poderosa cornisa de coronamiento, hacía recordar los grandiosos y ceñudos palacios de los primeros tiempos del Renacimiento florentino.

Sobre esta masa pétrea, austera y lisa, se destacaban tres interesantísimos portales: el de la fachada occidental (figs. 78, 78 bis y 79), constaba de tres puertas de medio punto y tenía cierta semejanza con los arcos de triunfo romanos. Los portales septentrional y meridional eran más simples y presentaban una sola abertura flanqueada por pilastras dóricas, cuyo fuste está decorado con curiosos entrelazados.

Todos los vanos llevaban bellísimas puertas de rica madera construídas "a cuarterones" terminados en gruesas "puntas de diamante".

El aspecto interno era también sencillo y grandioso a la vez: planta de nave única, muy ancha, acompañada por capillas laterales y cubierta por un artesonado en cuyo centro campeaba un cuadro que representaba la primera misa celebrada en el Brasil.

Poseía también algunos buenos altares, entre ellos, el del "Santísimo Sacramento" y su pavimento era de gruesas losas graníticas, entre las que abundaban las lápidas funerarias.

No se conoce a ciencia cierta la época en que fué cons-



Fig. 78. — Portal occidental de "La Sé". (Conjunto)



Fig. 78 (bis). — Bahía. — Portal occidental de "La Sé". (Detalle)

truída "La Sé", pero se supone que lo haya sido en la segunda mitad del siglo XVII; por lo menos, así permiten sospecharlo la rudeza de su estructura y la simplicidad de su masa.

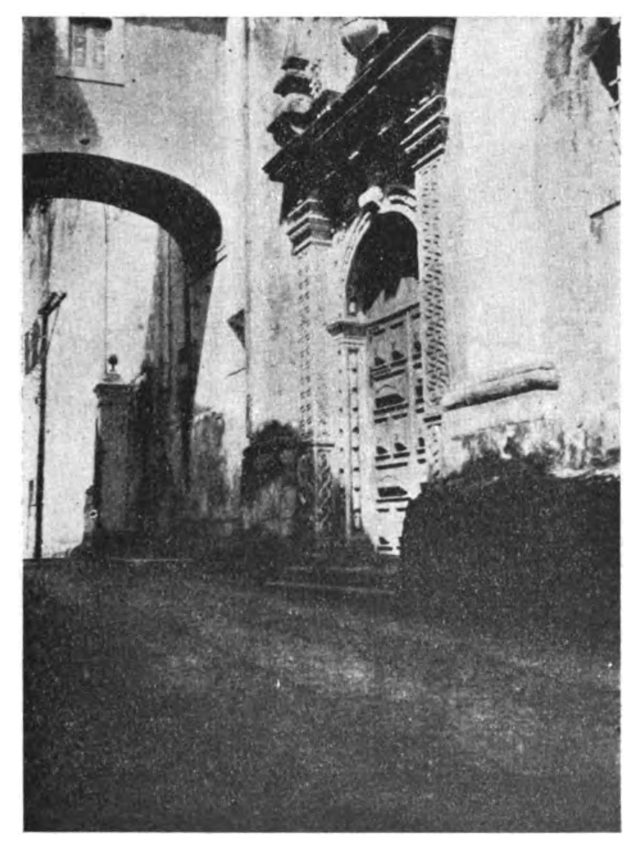


Fig. 79. — Bahía. — Portal septentrional de "La Sé"

Otras Iglesias de Bahía

Nos hemos ocupado de las más importantes iglesias bahianas, pero asimismo, quedan algunas que merecen se les dedique alguna atención y, entre otras muchas, se destacan la

Matriz "do Paço" (70), *La Misericordia* (71), *Santa Ana, Santo Domingo, Santa Teresa, Barroquinha* (72), *San Antonio* "da Barra" (73), *Ajuda* (74), *La Piedad* (fig. 80), *San Joaquín, San Romualdo, "El Rosario"* (fig. 81), etc.

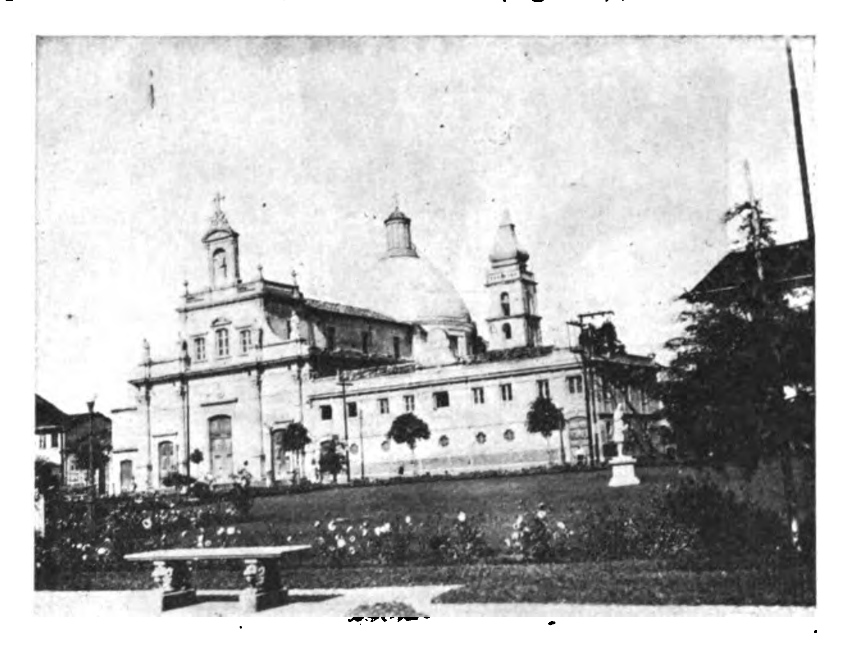


Fig. 80. — Bahía. — Iglesia de la Piedad

(70) Su construcción fué iniciada en 1718 y, en 1847, se le hicieron grandes reformas que motivaron la desaparición de algunas magníficas esculturas de la época portuguesa. Con todo, se conservan intactos su hermoso artesonado y los valiosos azulejos de la vastísima sacristía.

(71) Anexa al hospital concedido por "Santa Casa da Misericordia".

(72) Su cielo raso ha sido pintado por José Teófilo de Jesús, el mismo artista que ornamentó el artesonado de la iglesia del monasterio de "São Bento".

(73) A esta iglesia se la puede incluir entre las más antiguas de Bahía; las otras serían: la del barrio de "Graça", Nuestra Señora "de las Victorias" y la de Ajuda.

(74) En 1549 se construyó la primera iglesia de Ajuda. La que se demolió en 1912, debía datar de fines del siglo XVII, a juzgar por el carácter severo y casi "herreriano" de sus fachadas. La actual imita las creaciones portuguesas de estilo "manuelino".

Todas ellas, aparte de sus no escasos méritos arquitectónicos, siempre contienen algo interesante: una pila de agua bendita o una fuente bautismal, algún altar primorosamente tallado, cuadros, zócalos de azulejos, lujosos muebles de jacarandá, imbuya u otra madera preciosa, un buen altar o retablo, etc.

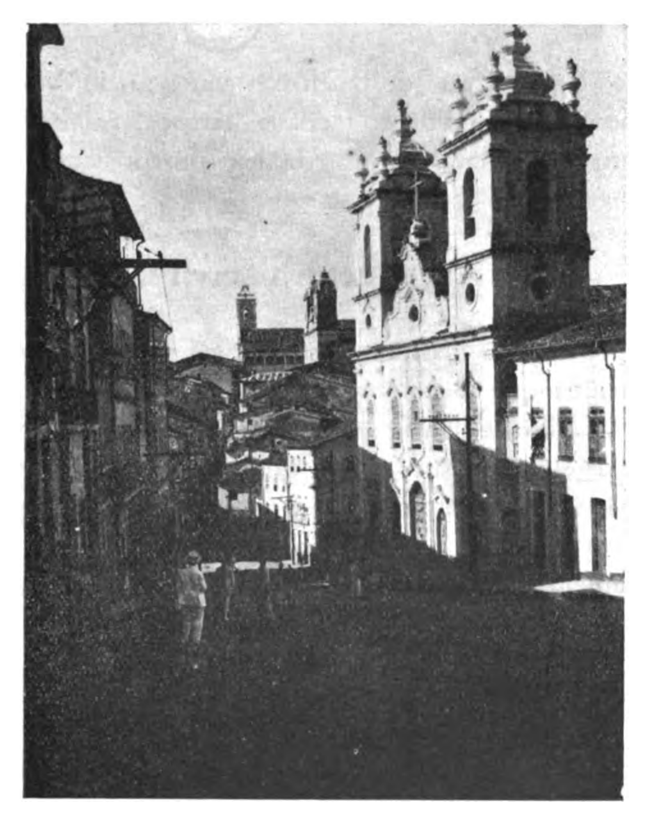


Fig. 81. — Bahía. — Iglesia del Rosario

Iglesias de Cachoeira y de Belem

Los pueblos y pequeñas ciudades de los alrededores de Bahía poseen bellas iglesias, y tres de éstas son tan importantes, que no podemos menos de citarlas: se trata de "Los Carmelitas" y de la "Orden Tercera del Carmen" de Cachoeira, y de "Los Jesuítas" de Belém.

La primera posee una magnífica fachada barroca caracterizada por tres frontones muy recortados. La otra iglesia de Cachoeira (la de la "Orden Tercera del Carmen"), tiene una tan lujosa ornamentación interna, que con decir que rivaliza en magnificencia y suntuosidad con la de San Francisco "de la Penitencia" de Bahía, se tendrá una pálida idea de su mérito artístico.

La de "los Jesuítas" de Belém no acusa un interior tan decorado; pero, en cambio, su fachada barroca, acompañada por un modesto campanario, es un modelo de corrección y buen gusto.

Arquitectura civil

Son poquísimos los monumentos de índole civil y de fundación antigua que se conservan en Bahía.

Uno de ellos, el antiguo "Palacio del Senado", fué construído en 1660, pero sufrió una tan fundamental restauración en el año 1887, que perdió todo el carácter ancestral que tenía.

El llamado "Palacio de Gobierno", que databa de 1663, fué enteramente demolido en 1890 y reconstruído diez años más tarde, en un estilo muy distinto al primitivo.

Tampoco existen rastros del Teatro "São João". inaugurado en 1812, ni del viejo Gimnasio establecido desde 1841, en un antiguo convento de Agustinos.

Hoy por hoy, sólo quedan como edificios de fundación colonial, el palacio Arzobispal, la Escuela Politécnica, la "Santa Casa de Misericordia", el Liceo de Artes y Oficios y parte de la Facultad de Medicina.

El primero es una construcción cuadrada y maciza, de tres pisos, casi contigua a "La Sé" y unida a ésta (antes de ser demolida dicha iglesia), por un curioso pasaje cubierto, sostenido por un arco carpanel que franqueaba la callejuela que separaba ambos edificios.

Sus fachadas son muy severas, de sabor italiano y no aparece en ellas otra decoración que la del portal barroco de la entrada principal. Este portal está muy sobriamente ornamentado, con una sencilla cartela colocada en el eje del frontón, a



Fig. 82 — Bahía. — Portal del Liceo de Artes y Oficios (Antiguo "Solar Saldanha")

volutas. Parecería que la construcción de este edificio se remontara a los primeros años del siglo XIX.

Algo más antigua que el Palacio Arzobispal debe ser la "Escuela Politécnica", pues sus aberturas presentan chambranas y frontones de marcada intención barroca.

El Liceo de Artes y Oficios (antiguo "Palacio Saldanha"), ha sido muy transformado interiormente para adaptarlo a su

destino actual, pero conserva intacta una magnífica portalada barroca que es, sin discusión alguna, el motivo más artístico que nos brinda la arquitectura civil bahiana (fig. 82).

Quedan todavía otros portales de antiguas casonas y casi ninguno carece de su infaltable escudo nobiliario. En su ma-

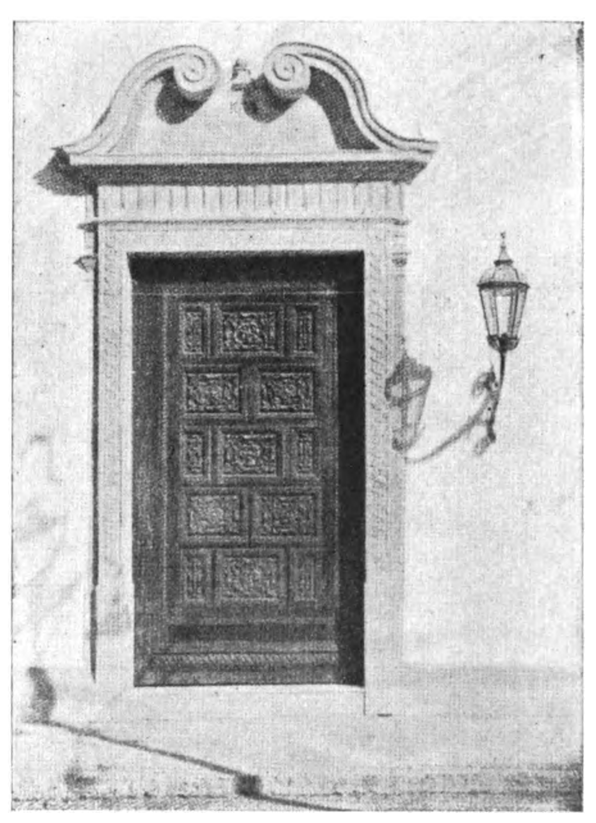


Fig. 83. — Bahía. — Viejo portal del siglo XVII colocado en el edificio de la Asistencia Pública

yoría, deben pertenecer a la segunda mitad del siglo XVIII, a juzgar por sus líneas barrocas y sólo algunos pocos, de estilo clásico, parecen haber sido ejecutados en los primeros años de la pasada centuria.

En el moderno edificio, de estilo "neo-colonial", que ocupa la Secretaría de "Salud Pública", está empotrado un precioso portal barroco esculpido en piedra, que data de 1674 (fig. 83).

Arquitectura militar

Bahía estuvo siempre muy bien defendida contra los ataques marítimos, como lo demuestran los varios fuertes, más o menos bien conservados y distribuídos en sus contornos.

El más antiguo es el llamado "Fuerte del Mar", asentado sobre un pequeño islote situado a poca distancia de tierra y frente al casco viejo de la ciudad.

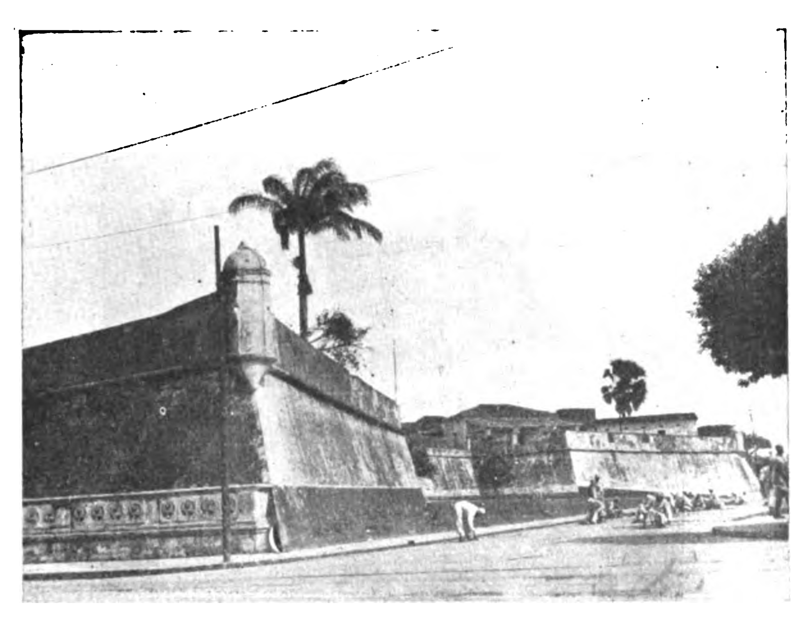


Fig. 84. — Bahía. — Fuerte de San Pedro

El de "San Pedro", que aun está enteramente intacto, es una fortaleza de tipo "Vauban", de planta cuadrada y con robustos bastiones angulares; actualmente se lo utiliza como cuartel de infantería (fig. 84).

No menos importante que el anterior, es el fuerte de

"Monte-Serrat", cuyos solidísimos muros y enormes garitas han sido muy atinadamente restaurados en estos últimos años.

El de "San Antonio" sirve hoy de basamento a la magestuosa torre de un faro, y contra sus grises murallas se destaca

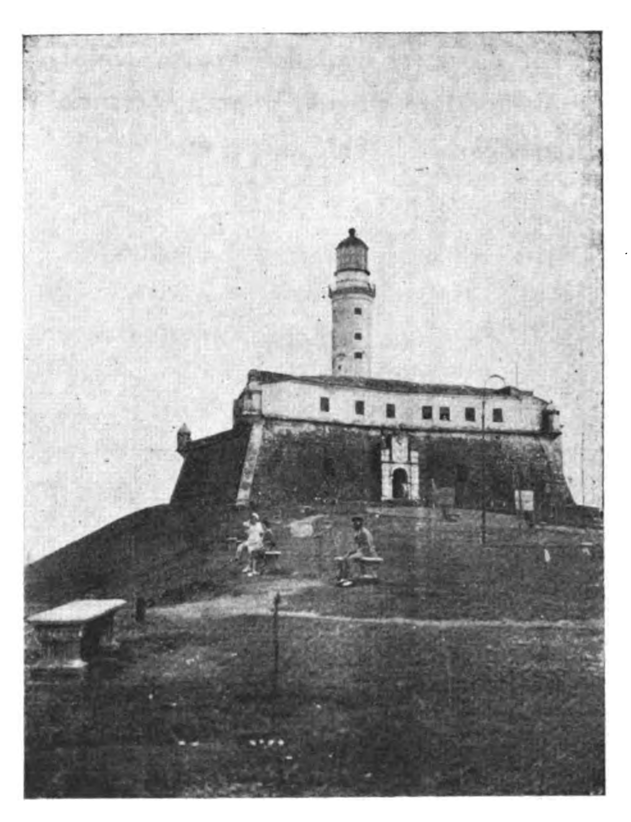


Fig. 85. — Bahía. — Antiguo fuerte de San Antonio

una hermosa puerta de severa pero correcta arquitectura y ejecutada con sillares de piedra esmeradamente labrados (figura 85).

Los restantes son de menos importancia que los citados.

El Estado de Minas Geraes

Su colonización

La colonización del interior del Brasil no fué nada fácil, por cierto. "En 1600, o sea cien años después del descubrimiento de Alvares Cabral, los portugueses sólo eran dueños de una estrecha faja de tierra que se extendía a lo largo de la costa y cuyos límites, meridional y septentrional, coincidían con la actual ciudad de Paranaguá y la desembocadura del río Potengy, respectivamente (75). La única población, algo alejada del litoral, era San Pablo". (76)

Algunos osados "bandeirantes" (77) hicieron, durante los siglos XVI y XVII, atrevidas expediciones al interior del continente, pero todas ellas con el único objeto de encontrar yacimientos de metales preciosos y apresar indios para reducirlos a la esclavitud.

Como ya dijimos, es recién a principios del siglo XVIII, que el descubrimiento de ricas minas de oro en el hoy Estado de Minas Gerães, da motivo a la aparición de numerosas rancherías que, con el andar del tiempo, se transformarán en ricas y prósperas ciudades.

Las primeras viviendas fueron pobres chozas de madera, cubiertas con paja o ramajes, y que no ofrecían confort alguno a sus ocupantes; se las asentaba próximas a los parajes donde se sospechaba la existencia de minas, y por lo tanto, estaban diseminadas sin orden alguno, tanto en empinadas laderas como en las crestas de abruptas colinas.

---

(75) El río Potengy está situado en el Estado de Río Grande del Norte.

(76) Lucio José dos Santos, "Historia de Minas Gerães".

(77) Las bandas de audaces aventureros que salían de las ciudades costeñas y especialmente de San Pablo, en busca de oro y esclavos, se llamaban "bandeiras", y de ahí el mote de "bandeirantes" que se daba a esos aventureros. Fueron ellos los grandes enemigos de las "misiones" jesuíticas establecidas en las márgenes de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

Al colono no le importaba que la tierra fuese fértil o árida; únicamente le interesaba el oro, y después de una ruda jornada de trabajo, ansiaba encontrar abrigo donde poder descansar. De ahí que los mineros considerasen esas rancherías como habitaciones provisorias, las que serían abandonadas por sus propietarios, en cuanto éstos hubiesen reunido riquezas suficientes como para regresar a su país de origen, ya fuese Portugal o alguna lejana comarca brasileña.

Esta circunstancia explica la total ausencia de todo plan en el trazado de las ciudades "mineras" (ciudades del Estado de Minas Geräes).

Hubo, sin embargo, muchos aventureros que se vieron obligados a radicarse definitivamente en el paraje que habían elegido como residencia provisoria: la imposibilidad de hacer fortuna o el hecho de no haberla sabido conservar después de obtenida, fueron motivo de que no pocos buscadores de riquezas se encontrasen en la necesidad de mejorar sus habitaciones o de reconstruirlas enteramente, empleando materiales más resistentes y de mayor duración.

En 1711, Antonio de Albuquerque funda las tres primeras agrupaciones de chozas que en el futuro serán las ciudades de "Villa do Carmo" (Marianna), "Villa Rica" (Ouro-Preto) y "Villa Real de Nossa Senhora da Conceição" (Sabará).

Poco después surgieron otros tres centros poblados: "Villa do Principe" (Serro), "Villa da Rainha" (Caethé) y "Pitanguy".

"São João d'El Rei", "São José d'El Rei" (Tiradentes), "Diamantina", "Congonhas do Campo", "Curvello", "Montes Claros" y "Cachoeira do Campo", fueron fundadas poco antes de 1750.

A fines del siglo XVIII, se inician las aldeas que, más tarde, debían transformarse en las ciudades de Barbacena, Itapecerica, Queluz, Campanha y Paracatú.

Todas estas urbes mineras conservan evidentes huellas de

la gran prosperidad que alcanzaron en épocas pretéritas. "Desde las viejas ciudades del sur de Minas hasta la remota "Morrinhos" (hoy "Mathias Cardoso"), en el extremo norte, se encuentran suntuosos templos que encierran incomparables riquezas, ya se trate de esculturas en piedra o en madera, artísticas pinturas al fresco, admirables frisos y maravillosos ejemplos de orfebrería de oro y plata: candelabros, báculos, cálices, custodias, etc.". (78)

Pasaremos a estudiar los monumentos arquitectónicos que contienen algunas de las ciudades que hemos nombrado.

Ouro Preto

En la antigua capital del Estado de Minas Gerães existen admirables modelos de arquitectura religiosa, realzados por detalles ornamentales y decorativos de subido mérito, y ejecutados por talentosos artistas.

La existencia de tantas iglesias en Ouro Preto, según algunos autores, se debe a la siguiente circunstancia:

El centro de la ciudad está ocupado por la plaza "de la Independencia", vastísimo rectángulo de más de 150 metros de longitud por unos 60 de anchura, que sirve de separación a las dos barriadas en que se dividía la antigua capital minera: la del norte es la verdadera ciudad de Ouro Preto, y la meridional, llamada "Antonio Dias", viene a ser, en cierto modo, un arrabal de la primera.

Siempre existió una cierta rivalidad entre los habitantes de uno y otro barrio, rivalidad que por suerte, nunca degeneró en luchas sangrientas ni nada que se le parezca, sino que todos ellos trataron de enriquecer sus respectivos barrios con el mayor número posible de iglesias, dotándolas, al mismo tiempo, de

(78) Lucio José dos Santos, "Las Ciudades y Villas mineras del siglo XVIII". Artículo publicado en la revista "Cruzeiro" del mes de agosto de 1930.



"Monte-Serrat", cuyos solidísimos muros y enormes garitas han sido muy atinadamente restaurados en estos últimos años.

El de "San Antonio" sirve hoy de basamento a la magestuosa torre de un faro, y contra sus grises murallas se destaca

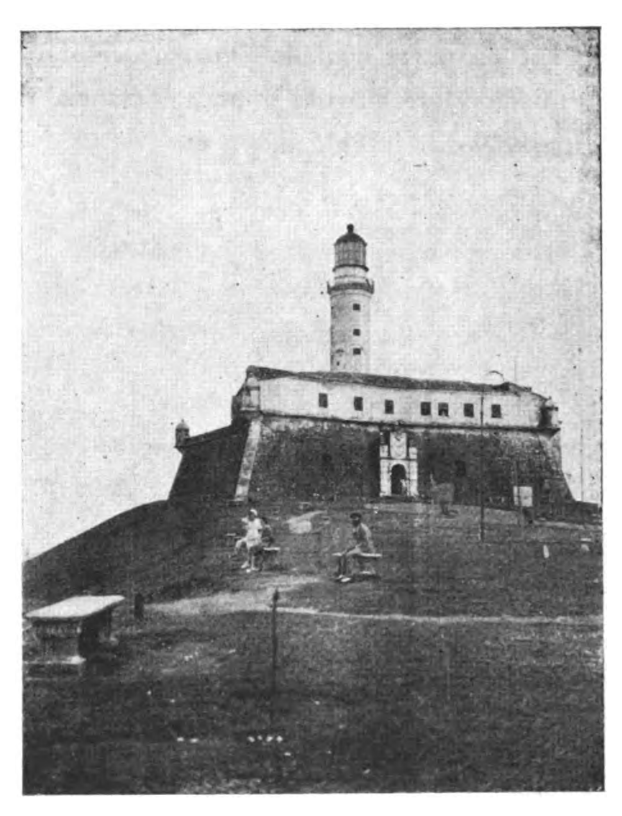


Fig. 85. — Bahía. — Antiguo fuerte de San Antonio

una hermosa puerta de severa pero correcta arquitectura y ejecutada con sillares de piedra esmeradamente labrados (figura 85).

Los restantes son de menos importancia que los citados.

El Estado de Minas Geraes

Su colonización

La colonización del interior del Brasil no fué nada fácil, por cierto. "En 1600, o sea cien años después del descubrimiento de Alvares Cabral, los portugueses sólo eran dueños de una estrecha faja de tierra que se extendía a lo largo de la costa y cuyos límites, meridional y septentrional, coincidían con la actual ciudad de Paranaguá y la desembocadura del río Potengy, respectivamente (75). La única población, algo alejada del litoral, era San Pablo". (76)

Algunos osados "bandeirantes" (77) hicieron, durante los siglos XVI y XVII, atrevidas expediciones al interior del continente, pero todas ellas con el único objeto de encontrar yacimientos de metales preciosos y apresar indios para reducirlos a la esclavitud.

Como ya dijimos, es recién a principios del siglo XVIII, que el descubrimiento de ricas minas de oro en el hoy Estado de Minas Gerães, da motivo a la aparición de numerosas rancherías que, con el andar del tiempo, se transformarán en ricas y prósperas ciudades.

Las primeras viviendas fueron pobres chozas de madera, cubiertas con paja o ramajes, y que no ofrecían confort alguno a sus ocupantes; se las asentaba próximas a los parajes donde se sospechaba la existencia de minas, y por lo tanto, estaban diseminadas sin orden alguno, tanto en empinadas laderas como en las crestas de abruptas colinas.

---

(75) El río Potengy está situado en el Estado de Río Grande del Norte.

(76) Lucio José dos Santos, "Historia de Minas Gerães".

(77) Las bandas de audaces aventureros que salían de las ciudades costeñas y especialmente de San Pablo, en busca de oro y esclavos, se llamaban "bandeiras", y de ahí el mote de "bandeirantes" que se daba a esos aventureros. Fueron ellos los grandes enemigos de las "misiones" jesuíticas establecidas en las márgenes de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

Al colono no le importaba que la tierra fuese fértil o árida; únicamente le interesaba el oro, y después de una ruda jornada de trabajo, ansiaba encontrar abrigo donde poder descansar. De ahí que los mineros considerasen esas rancherías como habitaciones provisorias, las que serían abandonadas por sus propietarios, en cuanto éstos hubiesen reunido riquezas suficientes como para regresar a su país de origen, ya fuese Portugal o alguna lejana comarca brasileña.

Esta circunstancia explica la total ausencia de todo plan en el trazado de las ciudades "mineras" (ciudades del Estado de Minas Gerães).

Hubo, sin embargo, muchos aventureros que se vieron obligados a radicarse definitivamente en el paraje que habían elegido como residencia provisoria: la imposibilidad de hacer fortuna o el hecho de no haberla sabido conservar después de obtenida, fueron motivo de que no pocos buscadores de riquezas se encontrasen en la necesidad de mejorar sus habitaciones o de reconstruirlas enteramente, empleando materiales más resistentes y de mayor duración.

En 1711, Antonio de Albuquerque funda las tres primeras agrupaciones de chozas que en el futuro serán las ciudades de "Villa do Carmo" (Marianna), "Villa Rica" (Ouro-Preto) y "Villa Real de Nossa Senhora da Conceição" (Sabará).

Poco después surgieron otros tres centros poblados: "Villa do Principe" (Serro), "Villa da Rainha" (Caethé) y "Pitanguy".

"São João d'El Rei", "São José d'El Rei" (Tiradentes), "Diamantina", "Congonhas do Campo", "Curvello", "Montes Claros" y "Cachoeira do Campo", fueron fundadas poco antes de 1750.

A fines del siglo XVIII, se inician las aldeas que, más tarde, debían transformarse en las ciudades de Barbacena, Itapecerica, Queluz, Campanha y Paracatú.

Todas estas urbes mineras conservan evidentes huellas de

la gran prosperidad que alcanzaron en épocas pretéritas. "Desde las viejas ciudades del sur de Minas hasta la remota "Morrinhos" (hoy "Mathias Cardoso"), en el extremo norte, se encuentran suntuosos templos que encierran incomparables riquezas, ya se trate de esculturas en piedra o en madera, artísticas pinturas al fresco, admirables frisos y maravillosos ejemplos de orfebrería de oro y plata: candelabros, báculos, cálices, custodias, etc.". (78)

Pasaremos a estudiar los monumentos arquitectónicos que contienen algunas de las ciudades que hemos nombrado.

Ouro Preto

En la antigua capital del Estado de Minas Gerães existen admirables modelos de arquitectura religiosa, realzados por detalles ornamentales y decorativos de subido mérito, y ejecutados por talentosos artistas.

La existencia de tantas iglesias en Ouro Preto, según algunos autores, se debe a la siguiente circunstancia:

El centro de la ciudad está ocupado por la plaza "de la Independencia", vastísimo rectángulo de más de 150 metros de longitud por unos 60 de anchura, que sirve de separación a las dos barriadas en que se dividía la antigua capital minera: la del norte es la verdadera ciudad de Ouro Preto, y la meridional, llamada "Antonio Dias", viene a ser, en cierto modo, un arrabal de la primera.

Siempre existió una cierta rivalidad entre los habitantes de uno y otro barrio, rivalidad que por suerte, nunca degeneró en luchas sangrientas ni nada que se le parezca, sino que todos ellos trataron de enriquecer sus respectivos barrios con el mayor número posible de iglesias, dotándolas, al mismo tiempo, de

(78) Lucio José dos Santos, "Las Ciudades y Villas mineras del siglo XVIII". Artículo publicado en la revista "Cruzeiro" del mes de agosto de 1930.

valiosas obras de arte. Si en "Antonio Dias" se erigía un templo dedicado a San Francisco, vamos por caso, en Ouro Preto se construía otro que lo eclipsase en tamaño y riqueza, y se lo dedicaba al mismo santo.

Es así cómo se explica que, en la capital del Estado de Minas, exista un tan crecido número de iglesias, entre las cuales destacan "El Carmen", La Matriz "del Pilar", La Merced, "Bom Jesus", El Rosario, San Francisco de Paula, la Catedral (79), San Francisco de Asís, La Merced "de Antonio Dias", La Matriz "da Conceição" y Santa Efigenia. (80)

Aparte de su importantísima arquitectura religiosa, Ouro Preto conserva tres interesantes edificios de índole civil que son: la Penitenciaría, la Casa "de los Contos" (hoy Oficina de Correos), y el antiguo palacio de Gobierno, actualmente ocupado por la Escuela de Minas.

Las Iglesias

Plantas

Las figuras 86 a 89 nos dan una idea de la original composición que presentan en planta y estructura, la mayoría de las iglesias de Ouro Preto.

El Rosario (fig. 86), se asemeja bastante a las creaciones de los arquitectos italianos Baltasar Longhena y Guarino Guarini ("La Salute" de Venecia y "La Consolación" de Turín), y no se nota en ella casi ninguna línea recta, a no ser en la "Capilla Mayor" y en la Sacristía.

Es sumamente curioso el conjunto formado por el porche elíptico, los dos campanarios cilíndricos, la nave también elíptica o casi circular y los dos corredores anulares que dan acceso a la vasta Sacristía. (81)

---

(79) Todas estas iglesias están ubicadas en Ouro Preto.

(80) Las cuatro últimas pertenecen al barrio "Antonio Dias".

(81) A título de simple curiosidad, y sin querer por esto sacar deduc-

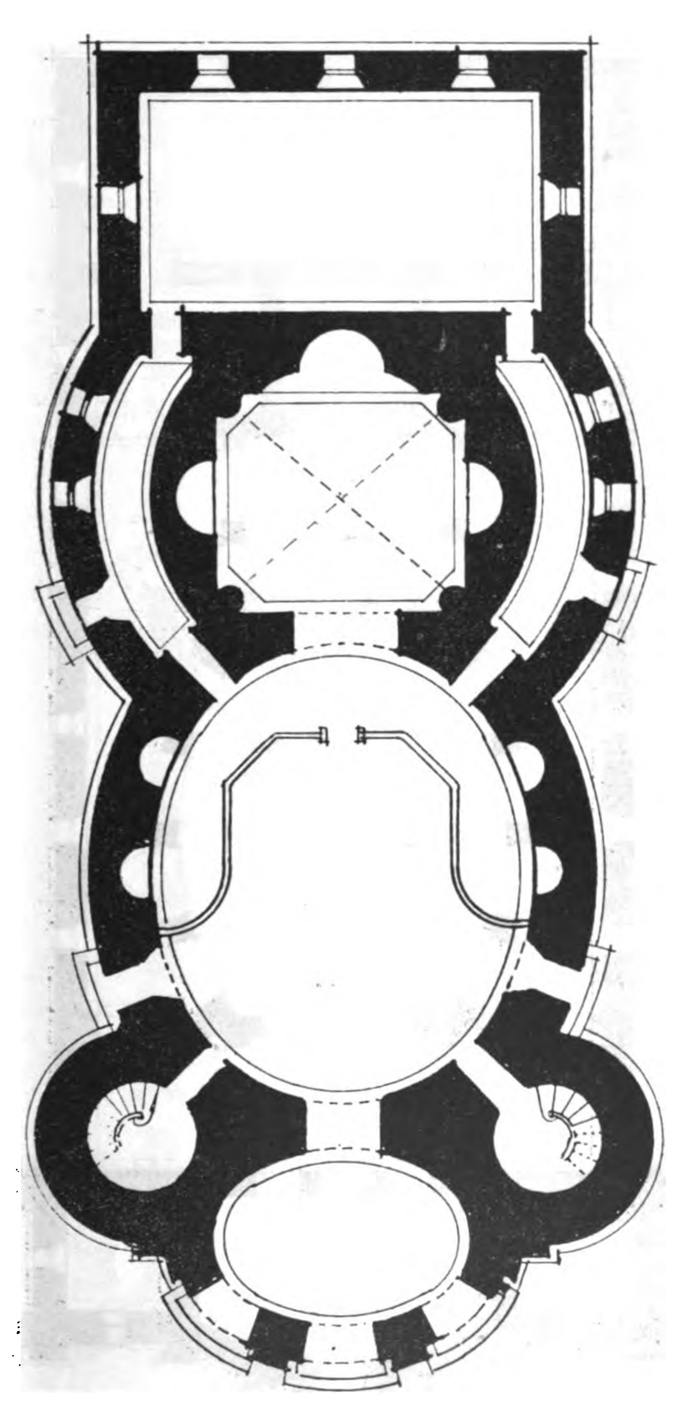


Fig. 86. — Ourc Preto. — Planta aproximada de la iglesia de "El Rosario"

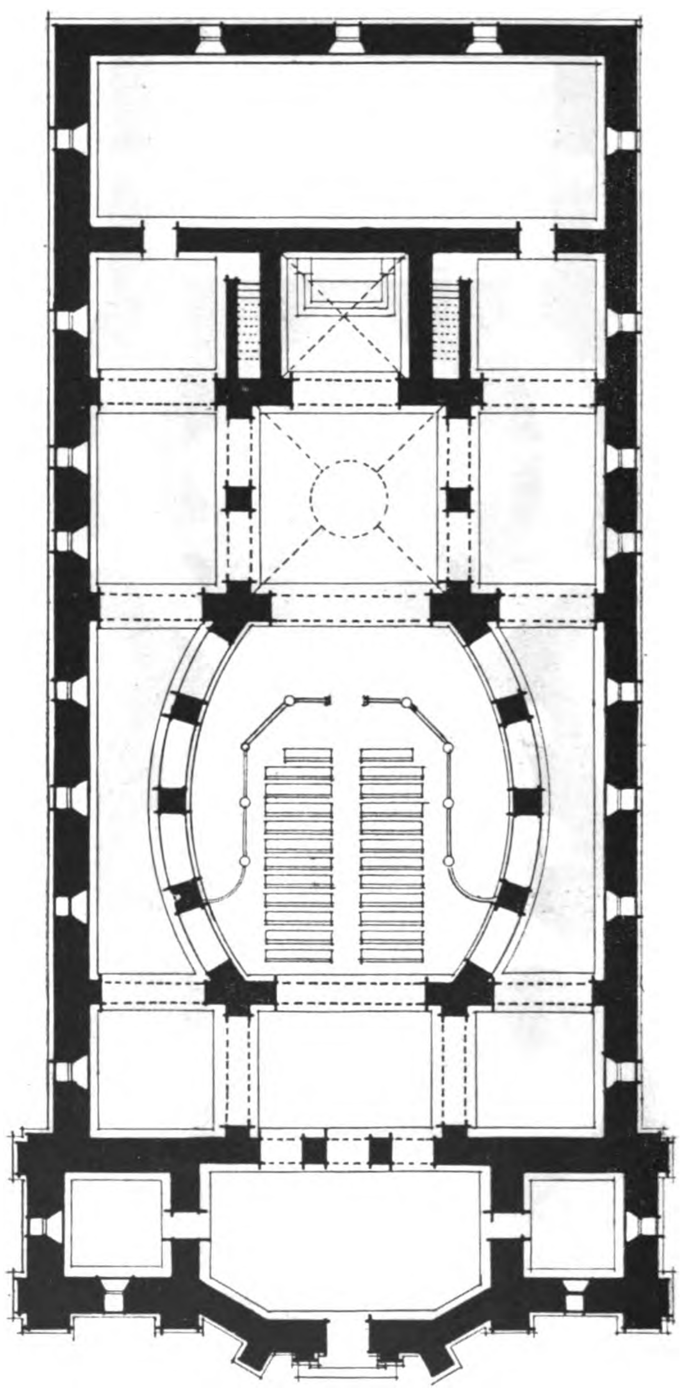


Fig. 87. — Ouro Preto. — Planta aproximada de la "Matriz del Pilar"

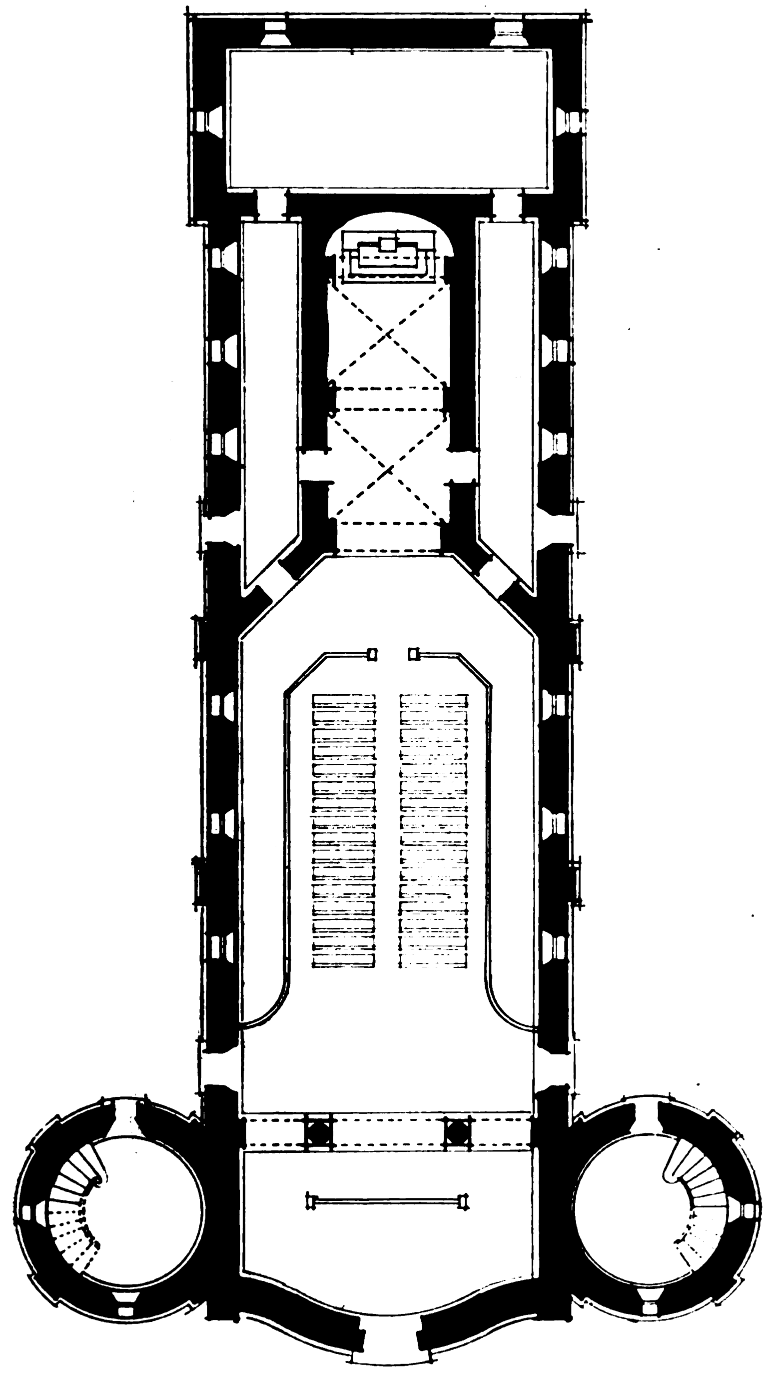


Fig. 88. — Ouro Preto. — Planta aproximada de la iglesia de "El Carmen"

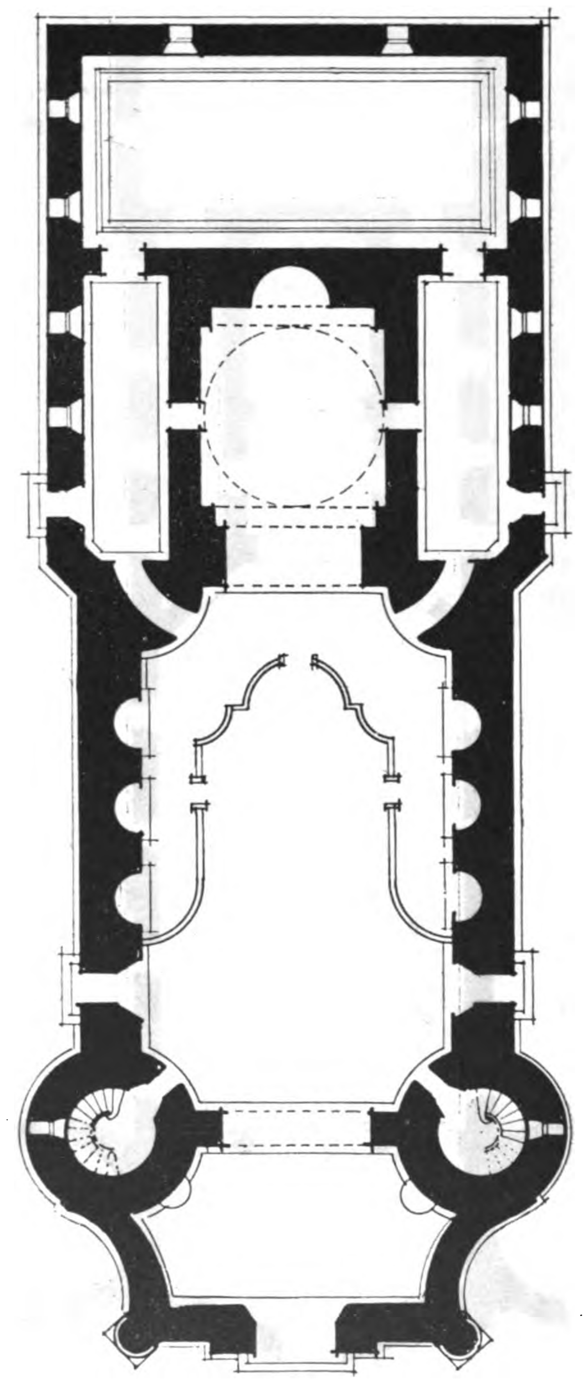


Fig. 89. — Ouro Preto. — Planta aproximada de la iglesia de San Francisco de Asís

También presenta una sola nave próximamente elíptica, la Matriz "del Pilar", pero sus restantes elementos son cuadrados o rectangulares. Unicamente el porche es ligeramente poligonal y todo el conjunto está encerrado en un rectángulo formado por muros rectos (fig. 87).

Las plantas de "El Carmen" (fig. 88), la Merced y el "Bom Jesus" tienen cierta semejanza con las de algunas iglesias cariocas: nave única de forma rectangular, en cuyo fondo, a modo de ábside, está dispuesto el "presbiterio" o "Capilla mayor", de anchura algo menor que la de la nave, lo que permite disponer dos corredores laterales que conducen a la Sacristía.

Esta última continúa siendo un local de gran importancia y casi siempre, ostenta una lujosa decoración a la que contribuyen hermosos muebles.

San Francisco de Asís (fig. 89), es también de planta semejante a las anteriores, pero el porche es más barroco y sus lados son curvilíneos.

Fachadas

Las fachadas, si bien son muy distintas entre sí, presentan casi todas la misma composición: nave central acusada por un motivo netamente dividido en dos pisos y encuadrado por dos pilastras o columnas que abarcan a ambos y comunican al conjunto cierto aspecto de "ordonnance" colosal (figs. 90 y 91).

En el piso inferior se destaca un rico portal con frondosa y muy bien ejecutada decoración esculpida. El piso alto, casi siempre está acusado por dos ventanas separadas por otra, muy parecida a un ojo de buey, pero de contornos muy caprichosos, en los que predominan las curvas de gusto ultra-barroco.

ción alguna, diremos que esta planta es no poco parecida a la de la iglesia de San Marcos de Madrid, construída por Ventura Rodríguez a mediados del siglo XVIII.





Fig. 90. — Ouro Preto. — Iglesia de San Francisco de Asís (detalle de la fachada)



Fig. 91. — Ouro Preto. — La iglesia del Carmen (detalle de la fachada)

Este ojo de buey, cuyo eje coincide invariablemente con el del portal, obliga, a menudo, a quebrar y encorvar la cornisa de coronamiento.

Por último, el ya muy conocido piñón barroco, flanqueado por dos grandes ménsulas en forma de S, de empleo tan frecuente en la arquitectura jesuítica, suele terminar y coronar dignamente este cuerpo central.



Fig. 92. — Ouro Preto. — Fachada de la iglesia de San Francisco de Asís

A veces, este remate se reduce a un frontón cortado (San Francisco de Asís; fig. 92), o a un frontón curvilíneo ("El Rosario"; fig. 93). En este último caso, se ha debido tropezar con serias dificultades para despezarlo, pues, a las que ya están

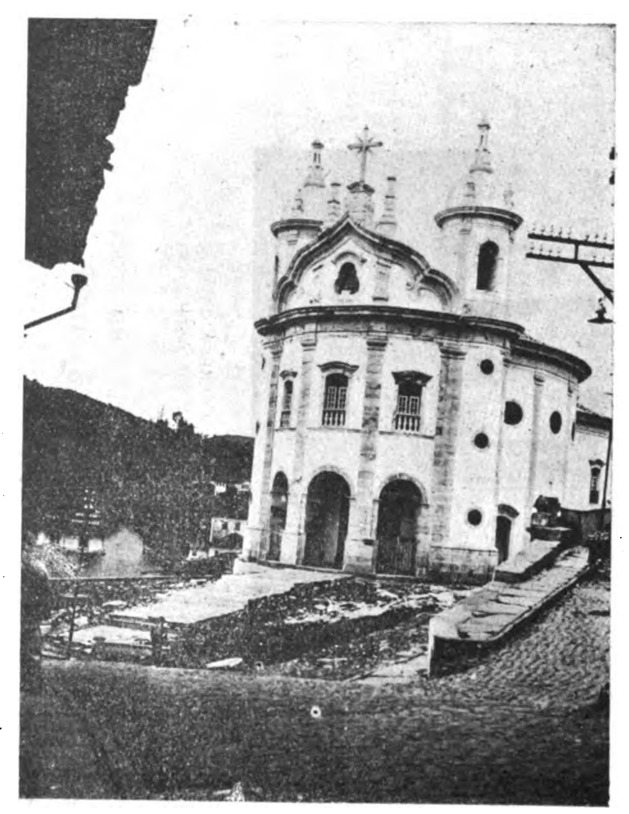


Fig. 93. — Ouro Preto. — Fachada de la iglesia del Rosario



Fig. 94. — Ouro Preto. — Fachada de la iglesia del Carmen

impuestas por la forma complicada y caprichosa del frontón, hay que agregar las que derivan de la curvatura que afecta en planta, el muro de fachada de este bello monumento. Algo semejante sucede con el frontispicio principal de la iglesia de "El Carmen". (82)

Una particularidad muy curiosa de algunas iglesias ouropretanas, es la de tener campanarios cilíndricos; esta clase de torres, que no existen en las iglesias cariocas y que sólo por excepción se las encuentran en las europeas (83), aparece en "El Rosario", San Francisco de Asís y "El Carmen" (figs. 92, 93 y 94).

Las fachadas de estas dos últimas, poseen magníficos portales, ejecutados en *pedra de sabão* (84), por el célebre escultor minero Antonio Francisco de Lisboa (a) El "Aleijadinho" ("El Lisiado" o "El Inválido").

Estos portales acusan un estilo rococó al que casi podríamos tildar de "minero", pues en ningún país europeo y ni aun mismo en Río de Janeiro, los hay parecidos (85). Por de pronto, la forma del vano no es rectilínea, sino que presenta una serie de curvas y contracurvas que complican no poco el despiezo y labra de los distintos elementos que lo componen; además, abundan los frontones cortados, atributos religiosos, angelitos mofletudos, guirnaldas, cartelas, etc.

Las jambas llevan, yuxtapuestas, curiosas pilastras de fuste quebrado, parecidas a ménsulas y provistas de capiteles sumamente originales y caprichosos (figs. 90 y 91).

La ornamentación externa, si bien barroca, no es excesiva:

---

(82) Como ejemplo europeo citaremos la iglesia de Santa Inés de Roma, situada en la Plaza Navona.

(83) El célebre campanil de Pisa es un ejemplo. Además, existen torres de esta forma en algunas pequeñas iglesias del norte de Portugal.

(84) Caliza de un tono azul verdoso, muy blanda al ser extraída de la cantera (de ahí su nombre de "piedra de jabón"), pero que adquiere gran dureza con el transcurso del tiempo.

(85) Es probable que exista algún ejemplo en Portugal.

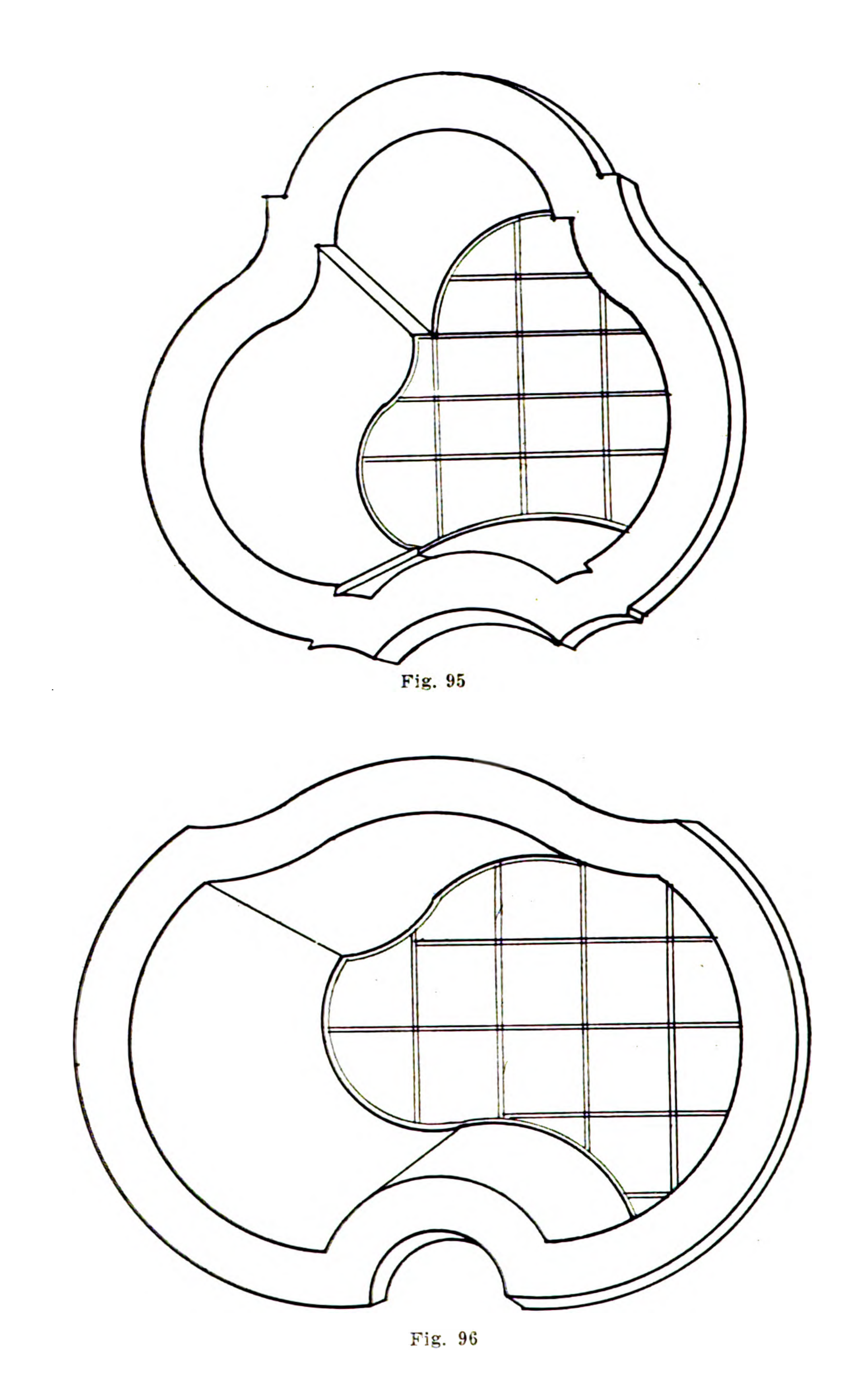


Fig. 95

Fig. 96

en la fachada principal, que es donde más abunda, se la concentra en el portal de entrada y en el motivo de coronamiento: el resto es muy liso y pone en valor la parte decorada.

Las fachadas laterales son siempre muy sencillas y sobre los desnudos paramentos, se destacan ventanas, casi invariablemente de modestas dimensiones. La nave sólo está iluminada por algunas de estas ventanas, colocadas a gran altura, con el objeto de obtener espacios libres para la colocación de altares.

No es raro que sobre la sacristía y los corredores que le dan acceso, se prevea una planta alta ocupada toda ella por una sola e inmensa sala en la que se depositan objetos destinados al culto, entre ellos, numerosas estatuas de madera que componen los "pasos" destinados a desfilar en las procesiones.

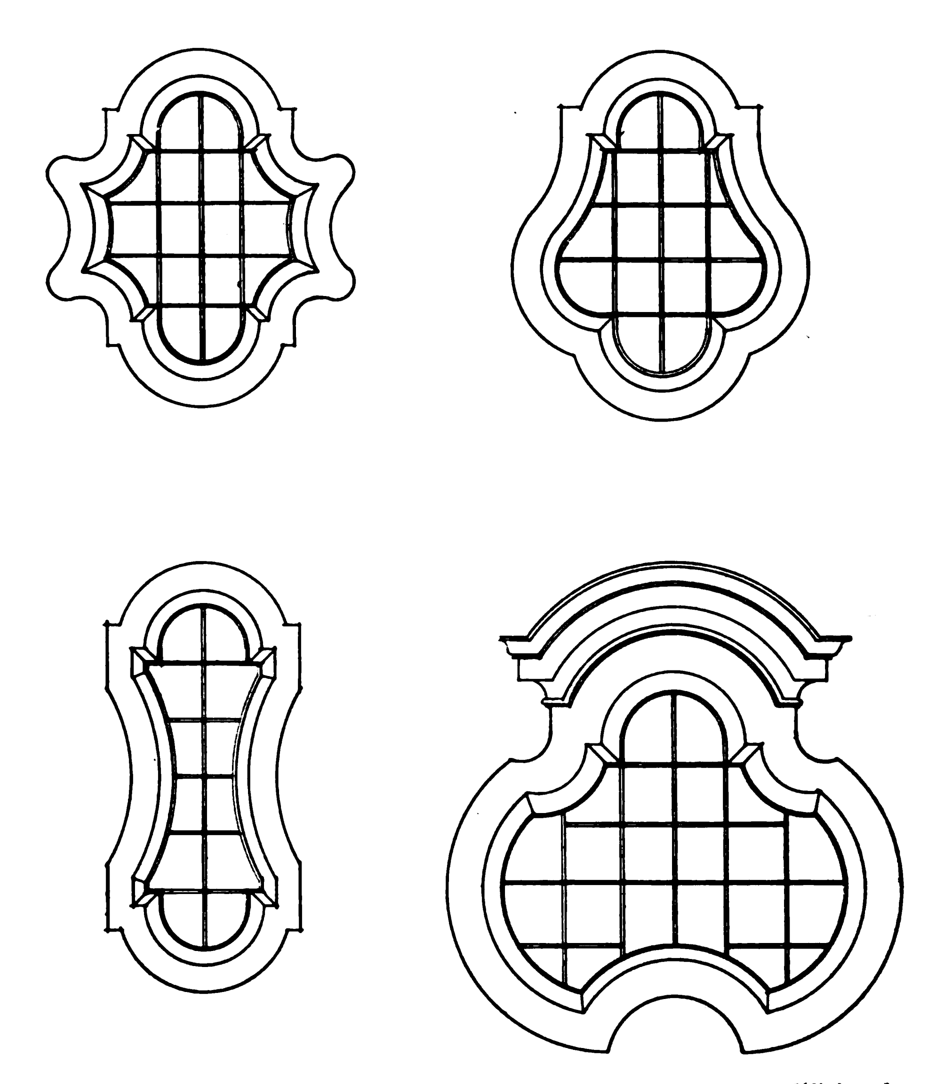
Esta sección de dos plantas, está acusada por dos filas de ventanas superpuestas y es perfectamente visible en las iglesias del Carmen y de San Francisco de Asís.

Por otra parte, contribuye en alto grado a aumentar el efecto decorativo de las fachadas, la coloración de los materiales que forman parte de su composición estructural: la suave tonalidad rosada de los sillares de piedra arenisca que integran las columnas, pilastras, cadenas, jambas y cornisas de ventanas, entablamentos, frontones, etc., así como la masa de color casi azul de prusia, que presentan los portales ejecutados en *piedra de jabón*, se destacan sobre el resto de la mampostería de piedra rústica oculta por un enlucido de cal y arena, casi siempre blanqueado.

El conjunto resulta, así, pintoresco, pues, a la policromía motivada por el empleo de distintos materiales, hay que añadir el tono rojo de las cubiertas, la agradable y movida silueta que producen las contorsionadas líneas del frontispicio y el curioso remate de los campanarios.

Donde más se acusa el barroquismo, es en la forma de los vanos de ventanas: en las figuras 95 a 100, indicamos varios ejemplos.





Figs. 97 a 100. — Curiosos modelos de ventanas existentes en edificios de Ouro Preto y Marianna

Estructura y decoración interna

Casi siempre, las iglesias de Ouro Preto tienen techos de cerchas, a dos y cuatro vertientes y cubiertas de tejas semicilíndricas.

También es muy común el empleo de cielos rasos de madera, ya sea en forma de artesonados planos y con casetones (Matriz "del Pilar"), o adoptando el aspecto de una falsa bóveda, por lo general, en cañón seguido, y que tanto puede ser de sección semicircular como escarzana o carpanel.

El cielo raso de la nave del Rosario, también de madera, tiene la forma de una cúpula elíptica: solamente el presbiterio está cubierto con una verdadera bóveda de mampostería (por arista), la que, por otra parte, es la única que conocemos en las iglesias ouro-pretanas.

Tampoco son raras las falsas bóvedas de estuco, de las que tenemos un ejemplo en la "Capilla mayor" de San Francisco de Asís.

Respecto a pavimentos, nos limitaremos a decir que casi todos ellos se reducen a simples entarimados de madera, muy sencillos y sin pretensiones de lujo.

Abundan los hermosos altares, en su mayoría de madera tallada y dorada y muy barrocos. Un ejemplo notable es el altar mayor de la Matriz "del Pilar".

Casi nunca falta la típica baranda de madera, cuya presencia ya la hemos constatado en numerosas iglesias de Río de Janeiro y de Bahía. Se la encuentra en "El Carmen", San Francisco de Asís, "El Rosario", el "Bom Jesus" y la Matriz "del Pilar", no son muy lujosas, sino más bien molestas barandas que indican claramente su objeto: impedir que el público se acerque demasiado a los ricos altares y los perjudique.

La pintura desempeña, algunas veces, un importante papel en la decoración interior. Los casetones de los artesonados que

cubren la nave de la Matriz "del Pilar" y la sacristía del Rosario, sirven de marco a cuadros no exentos de cierto mérito artístico.

En la cúpula de madera, que sirve de cielo raso a la "Capilla mayor" de la primera de aquellas dos iglesias, está pintada una "Cena" que no será una obra maestra, pero que tampoco se la puede tachar de mediocre.

"El Carmen" posee bellísimos frisos de azulejos llevados de Portugal, así como valiosas puertas de roble, en estilo rococó, que datan de fines del siglo XVIII.

Construcciones civiles

No abundan en Ouro Preto los edificios de índole civil y apenas si podemos citar la "Casa de los Contos", la "Penitenciaría" y la "Escuela de Minas" o sea, el antiguo palacio del Gobernador.

El primero (fig. 101), actualmente ocupado por las Oficinas de Correos, es una sólida casona de dos pisos, de planta cuadrada y de aspecto noble y severo. Sus numerosos vanos tienen jambas y dinteles de piedra, de líneas muy simples y de amplio moldurado. Unicamente la puerta principal y la ventana que está sobre ella, presentan alguna ornamentación que contrasta con el fondo severo del conjunto.

Un amplio vestíbulo y una hermosa escalera de piedra, que conduce a la planta alta, son los detalles más interesantes de su interior.

El costado occidental de la plaza "de la Independencia está ocupado por un monumental edificio cuyo zócalo es tan elevado que, para poder llegar a la planta baja, es necesario subir por una grandiosa escalinata que recuerda la del palacio "del Senador", situado en la plaza "del Capitolio" en Roma. Esa hermosa construcción es la Penitenciaría ("Cadeia") y su arquitectura, simple y algo solemne, está perfectamente de acuerdo con su destino. El elegante campanil central anima mucho a



Fig. 101. — Ouro Preto. — Casa "dos Contos"

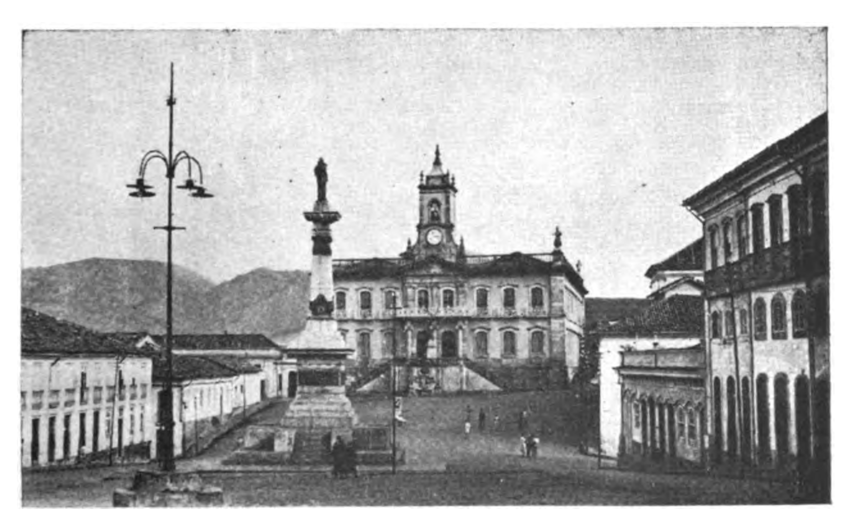


Fig. 102. — Ouro Preto. -- La plaza Independencia con la Penitenciaría

esta composición algo fría, y contribuye a darle simpática silueta (figuras 102 y 103).

La actual "Escuela de Minas", es un vasto edificio de más interés arqueológico que arquitectónico: todas sus dependencias se desarrollan alrededor de vastos patios y sus fachadas externas



Fig. 103. — Ouro Preto. — La Penitenciaria

están provistas de garitas ejecutadas en piedra, presentando el conjunto, marcado aspecto militar.

Las puertas y ventanas son semejantes a las de la "Casa de los Contos", y lo mismo que éstas, tienen jambas y arcos de piedra. Conserva todavía una interesante capillita que se distingue desde fuera y que, probablemente, es su mejor motivo de arquitectura.

Fuentes públicas

Entre las muchas curiosidades que sorprenden al turista, cuando recorre las tortuosas callejas ouro-pretanas, se destacan las numerosas fuentes públicas o "chafarizes" con que tropieza a cada paso.



Fig. 104. — Ouro Preto. — "Chafariz" (Fuente) de de la calle Tiradentes

Casi todas datan de la segunda mitad del siglo XVIII y presentan siempre la misma disposición: un motivo compuesto por dos o tres gárgolas encerradas dentro de una cartela muy barroca, la que a su vez está encuadrada por dos pilastras, por

lo común dóricas, y una cornisa también barroca, y por lo tanto, de trazado muy caprichoso, en el que predominan las curvas.

La más interesante de estas fuentes es la situada en la calle Tiradentes (fig. 104), y si bien es de una sola *bica* (canilla o gárgola), sus grandes dimensiones, riqueza de ornamentación e interesante coronamiento en forma de capitel jónico, la sindican como la más interesante.

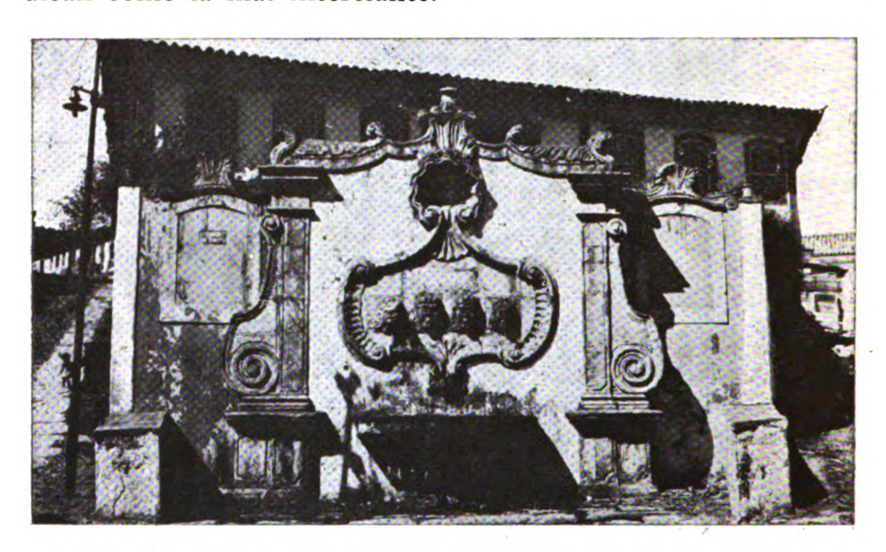


Fig. 105. — Ouro Preto. — "Chafariz" (fuente) de Antonio Dias

También es digna de ser mencionada la fuente que posee el barrio de "Antonio Dias": tiene cuatro *bicas* (fig. 105), y sin ser tan importante como la anterior, la iguala en valor arquitectónico.

En la plaza "de la Independencia" y en las calles de "Vasconcellos" y "Gloria", hay otros "chafarizes" más modestos que los dos ya citados, pero siempre de composición muy correcta y de líneas muy puras.

El origen de estas fuentes hay que buscarlo en los numerosos manantiales que brotan en los alrededores de la ciudad y la captación de las excelentes aguas que ellos producen, se remonta a la época de la fundación de aquélla.

Actualmente, unos grandes depósitos y una muy bien entendida red de cañerías que conduce el precioso líquido a las casas particulares, hacen inútiles las fuentes públicas, si bien se las conserva como un motivo de curiosidad y adorno al mismo tiempo.

Marianna

La pequeña y riente ciudad de Marianna, situada a pocos kilómetros de Ouro Preto, conserva cuatro iglesias de las cuales hay tres que merecen se les dedique alguna atención: son las iglesias de San Pedro, "El Carmen" y San Francisco.

La primera no interesa tanto por su fachada, que quedó incompleta a fines del siglo XVIII (86), como por su curiosa planta, algo parecida a la del Rosario de Ouro-Preto, y lo mismo que en la de esta última, abundan las líneas curvas.

La nave es elíptica y los corredores que conducen a la sacristía, situada en la fachada posterior, están trazados en arco de círculo (fig. 106).

El vestíbulo, en cambio, es casi rectangular, presentando una ligera convexidad el muro de fachada, y en cuanto a los campanarios, éstos no son cilíndricos, como en la iglesia ouropretana, sino prismáticos y de sección cuadrada.

San Pedro ha sido transformada en un interesantísimo museo, cuya pieza principal es un magnífico retablo ejecutado en madera y que en un tiempo, era su altar mayor.

"El Carmen" y San Francisco presentan la planta tradicional de las iglesias brasileñas de una sola nave y sus fachadas son muy superiores a las de San Pedro, especialmente la fachada principal del Carmen, proyectada y tal vez ejecutada por "el Aleijadinho" y que rivaliza con las del Carmen y San Francisco de Asís, de Ouro Preto. Lo mismo que estas últimas, posee

(86) La parte alta, de las dos torres de fachada, es de época reciente.



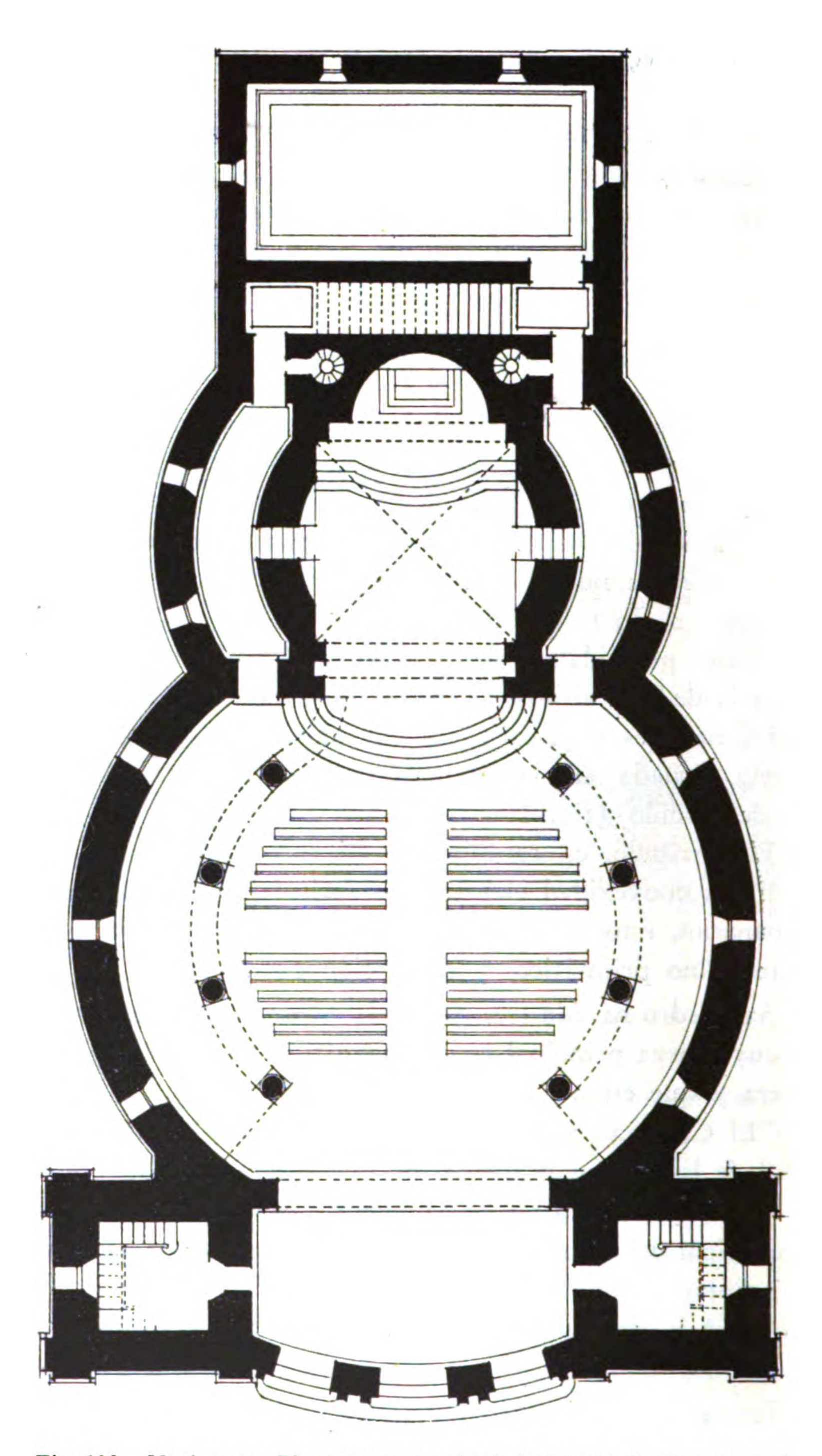


Fig. 106.—Marianna.—Planta aproximada de la iglesia de "San Pedro"

campanarios cilíndricos, de uso tan frecuente en el Estado de Minas (fig. 107).

Respecto a "La Sé" (la cuarta iglesia de Marianna), sólo diremos que, arquitectónicamente hablando, está muy por debajo de las ya descritas. Su fachada fría y monótona, pasa enteramente desapercibida, y por lo que se refiere a su interior,



Fig. 107. — Marianna. — Iglesia del Carmen

podemos agregar que consta de tres naves cubiertas con sencillos artesonados de madera que afectan las formas de bóvedas en cañón (para la nave central), y de arista (para las naves laterales y la "Capilla Mayor" o "Presbiterio").

Frente a la iglesia del Carmen se levanta un bello palacio



Fig. 108. — São João d'el Rei. — Fachada de San Francisco de Asís

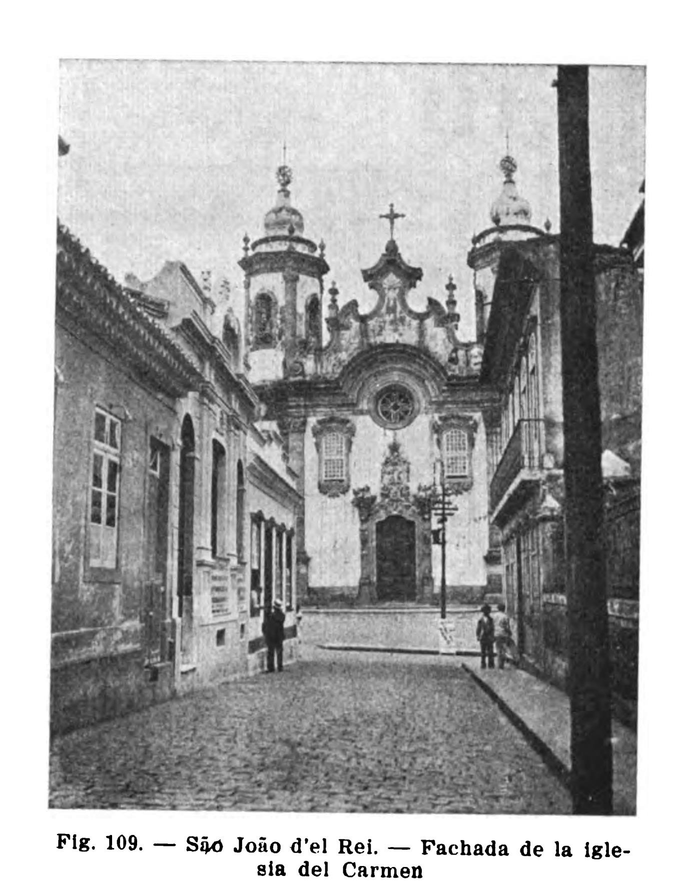


Fig. 109. — São João d'el Rei. — Fachada de la iglesia del Carmen

que perteneció en el siglo XVIII, al conde Assumar, Gobernador de la Capitanía de Minas. Hoy ha descendido al rango de cárcel, pero su noble fachada de estilo barroco y decorada con sencillos ornamentos esculpidos, demuestra que en épocas pretéritas, tampoco se descuidaba en Marianna, la arquitectura civil.

São João d'El Rei

Las ciudades del Estado de Minas, poseedoras de ricos y artísticos monumentos, no son fácilmente accesibles. Para llegar a Ouro Preto, es necesario emprender un largo y fatigoso viaje en ferrocarril, amenizado, es cierto, por una continua sucesión de maravillosos paisajes de montaña.

Algo parecido sucede con São João d'El Rei, pues es preciso descender en Barbacena, después de ocho horas de viaje, y tomar allí otro tren, de trocha angosta, que emplea cuatro horas más en recorrer los cien kilómetros que separan a ambas ciudades.

Pero una vez llegado a su destino, el viajero da por bien empleados todos los inconvenientes y fatigas que ha tenido que soportar. El aspecto pintoresco de la ciudad, ubicada en el fondo de un deleitoso valle, en el que rumorea un turbulento riacho, el blanco caserío diseminado sobre las colinas que limitan este valle, y la lujuriosa vegetación tropical de los numerosos jardines, de la que se destacan los elevadísimos tallos de graciosas palmeras, forman un magnífico conjunto que es un verdadero regalo para la vista.

Añadamos a todo esto, dos magníficas iglesias que son otras tantas joyas arquitectónicas, y no podremos menos de reconocer que bien vale la pena abordar el relativamente largo trayecto de Río de Janeiro a São João d'El Rei.

Las dos iglesias a que nos referimos son: San Francisco de Asís (fig. 108) y "El Carmen" (fig. 109), y la primera es,

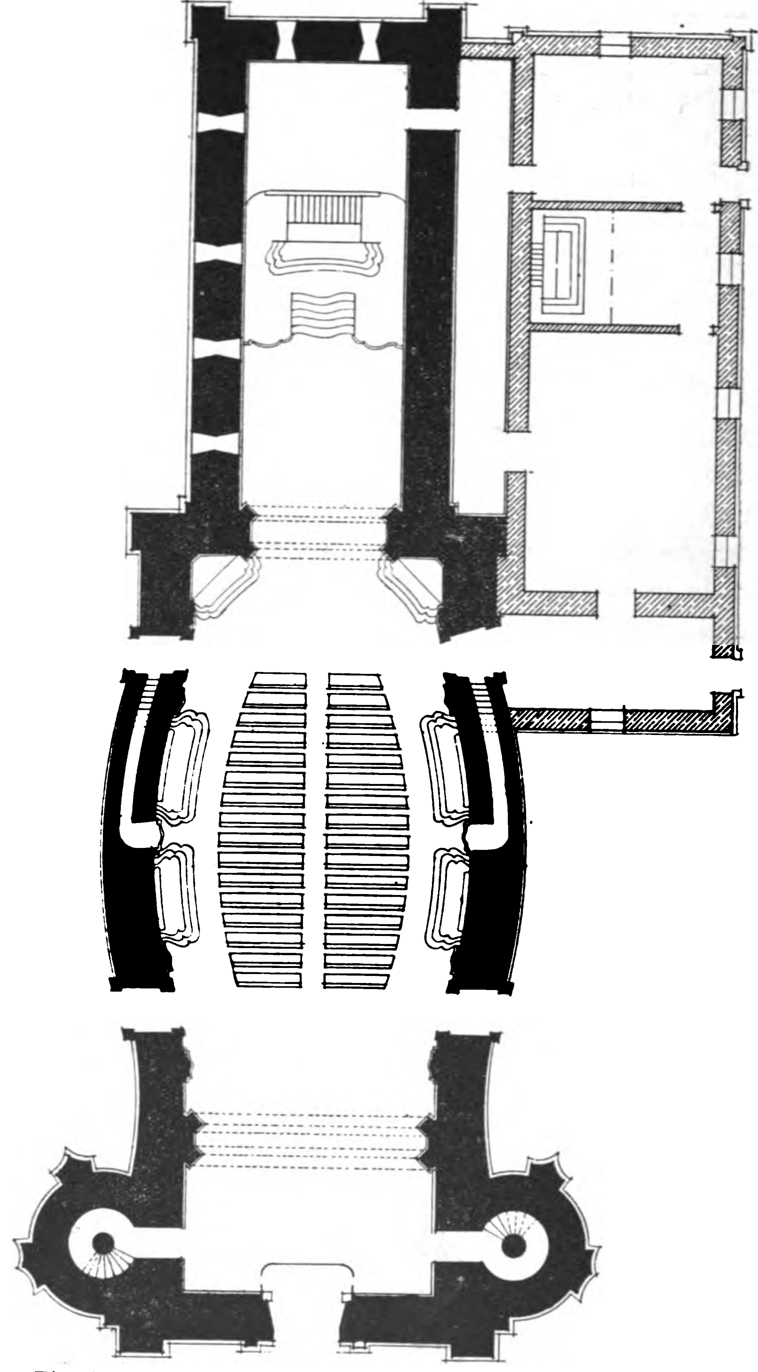


Fig. 110. — São João d'el Rei. — Planta de la iglesia de San Francisco de Asís

sin discusión alguna, la más original de todas las que existen en el Estado de Minas Gerães.

Su forma de rotunda elíptica ,acompañada por dos campanarios cilíndricos, hace recordar al "Rosario" de Ouro Preto, y parecería que su proyectista hubiese tenido especial interés en emplear, al componerla, las menos líneas rectas que le fuera posible. Aun mismo las pilastras, tanto las de las fachadas como las interiores, presentan una inflexión que debe haber complicado no poco su despiezo y colocación en obra (fig. 110).

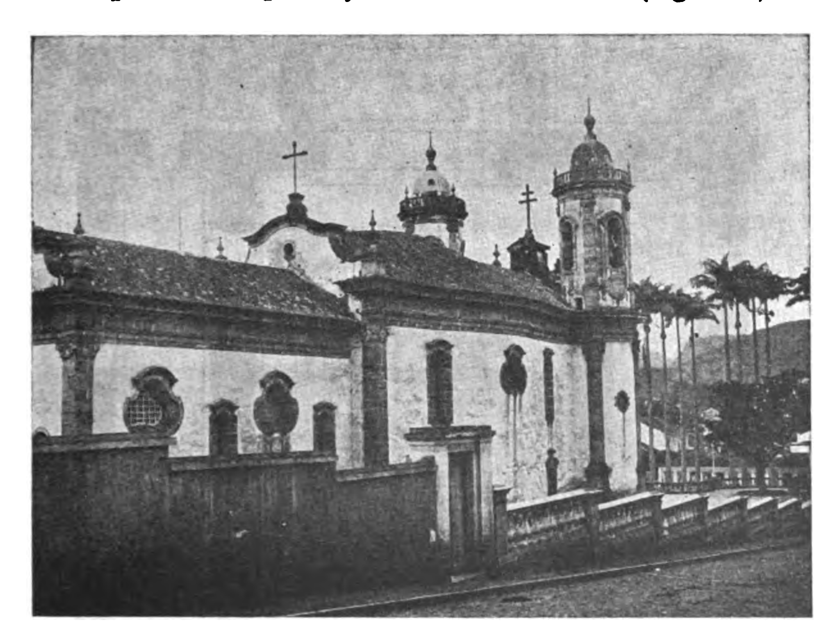


Fig. 111. — São João d'el Rei. — Fachada lateral de San Francisco de Asís

Otro tanto sucede con los escalones, umbrales, antepechos, mesas de altares, etc., los que afectan la forma llamada "pompadour", tan frecuente en las chimeneas francesas de los estilos "Regencia" y "Luis XV". Además, como si todo esto no fuera suficiente, la forma elíptica de la nave ha obligado a encorvar la cumbrera de la cubierta (fig. 111).

En cambio, la planta de la iglesia del Carmen es suma-

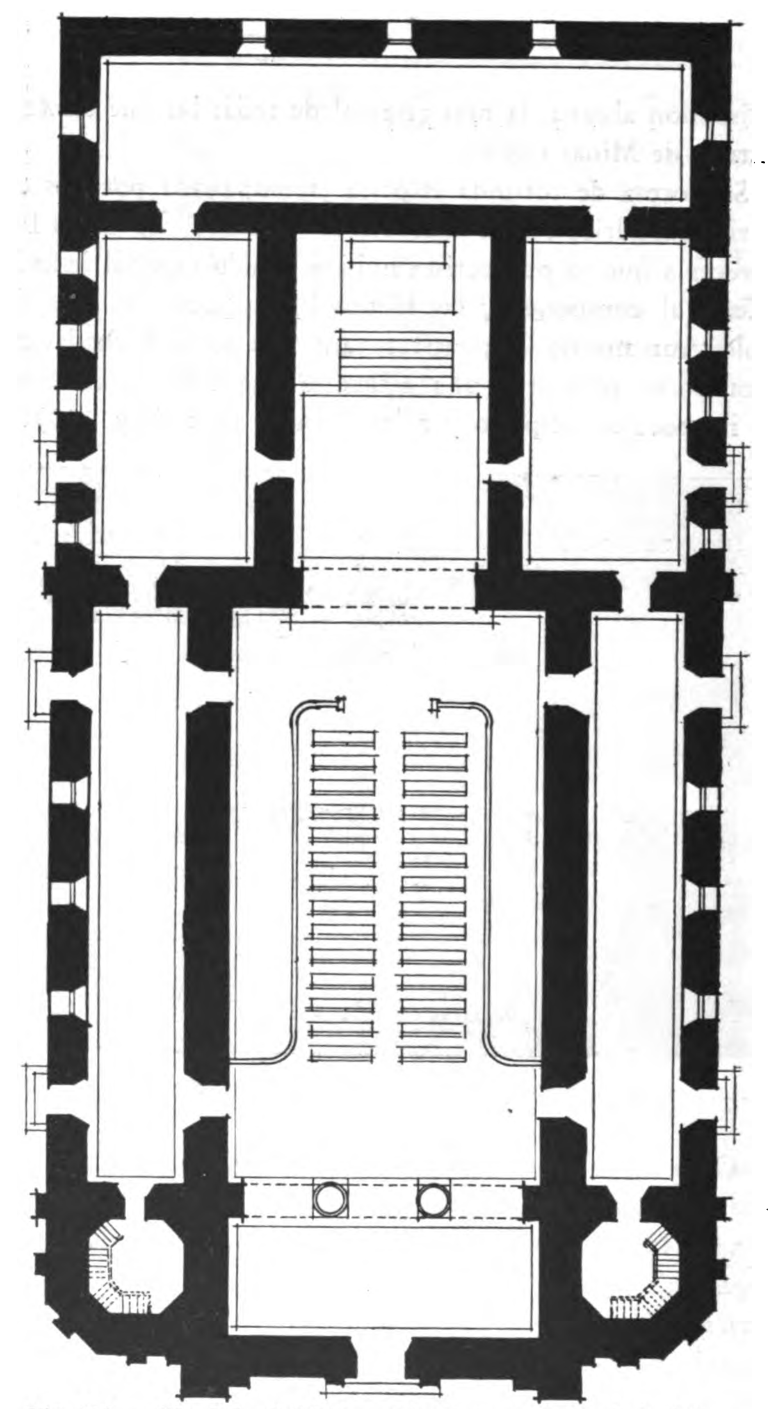


Fig. 112. — São João d'el Rei. — Planta aproximada de la Iglesia de "El Carmen"



Fig. 113. — São João d'el Rei. — Portal de la iglesia de San Francisco de Asís



Fig. 114. — São João d'el Rei. — Portal de la iglesia de El Carmen

mente simple: una amplia nave rectangular, con sus correspondientes anexos ("Capilla Mayor", Sacristía, etc.), tal como ya lo hemos visto en muchas otras iglesias cariocas y bahianas (fig. 112).

Las fachadas de ambos monumentos tienen gran parecido con las de las iglesias de Ouro Preto y Marianna. Lo mismo que en éstas, impresionan vivamente los hermosos portales de *piedra de jabón* (figuras 113 y 114), las cornisas en arco de círculo, los contornos caprichosos y hasta extravagantes de los vanos y los curiosos campanarios cilíndricos o de planta poligonal. Esta última forma es la que afectan las torres del Carmen, las que, además, presentan la particularidad de tener ventanas angulares que se asemejan a las de algunos palacios españoles del período plateresco.

Por lo demás, estas fachadas, lo mismo que en Ouro Preto y Marianna, siempre están encuadradas por bellas pilastras de piedra y las coronan elevados y muy movidos frontones.

Su decoración difusa, pero distribuída con tino, es más *rococó* que barroca, y en gran parte, es obra del ya citado "Aleijadinho".

Barbacena

Esta ciudad recién fué fundada en octubre de 1791, pero, a pesar de su relativa juventud, puede presentar las interesantes iglesias conocidas con los nombres de "Matriz" y "Da Boa Morte" (De la Buena Muerte), y ambas, si bien han sido construídas a principios del siglo XIX, conservan numerosos detalles barrocos del siglo anterior.

Probablemente, en las poblaciones muy alejadas de la costa, la influencia del estilo neo-clásico fué más tardía y menos vigorosa que en Río de Janeiro, Bahía, Santos y demás ciudades costeras.

En aquellas dos iglesias encontramos el modelo de planta más común en el Brasil: nave única, rectangular y flanqueada

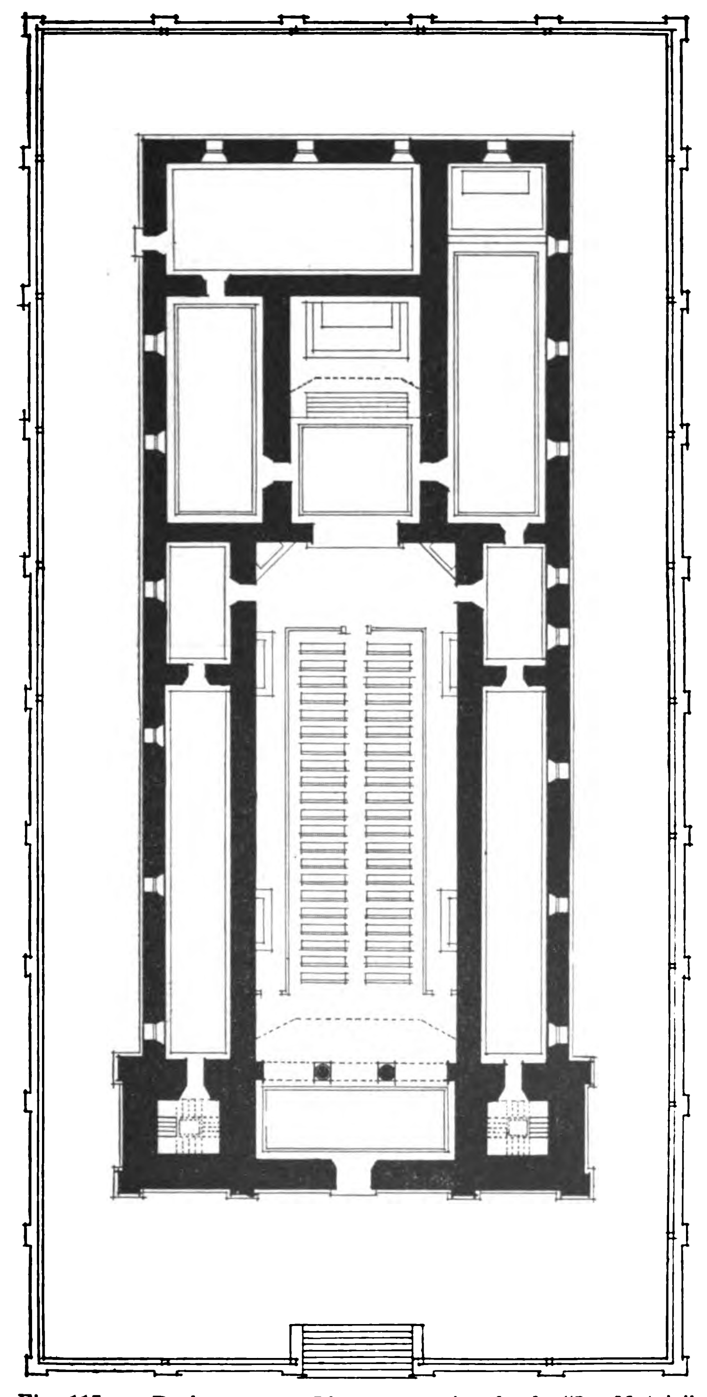


Fig. 115. — Barbacena. — Planta aproximada de "La Matriz"



Fig. 116. — Barbacena. — Fachada de "La Matriz"



Fig. 117. — Barbacena. — Fachada de la iglesia da "Boa Morte"

por corredores laterales que conducen a la sacristía. La figura 115, que nos indica la disposición interior de la Matriz, corrobora lo dicho.

Las fachadas acusan líneas simples y tranquilas y están muy sobriamente decoradas; únicamente se notan reminiscencias barrocas en los coronamientos de las ventanas y en la forma de los piñones que terminan la nave central y el presbiterio (figuras 116 y 117).

"La Matriz" tiene dos robustos campanarios de planta cuadrada, cubiertos con semi-cúpulas revestidas con azulejos. En la "Boa Morte" solamente es prismático el cuerpo inferior de las torres, siendo de planta circular el superior, cuyo coronamiento es en forma de campana.

Otras ciudades mineras

El Estado de Minas Geräes, no sólo es riquísimo en metales de toda clase, sino también en arquitectura colonial. Podríamos seguir describiendo detalladamente los monumentos que existen en muchas otras ciudades de dicho Estado, pero nos limitaremos a citar en forma muy sucinta, las más importantes obras arquitectónicas que encierran algunas de ellas.

Congonhas do Campo, delicioso villorrio de montaña, situado no muy lejos de Bello Horizonte (87), se enorgullece de su célebre santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos". La iglesia en sí es muy sencilla, pero está ubicada en el centro de un vastísimo atrio rodeado por una balaustrada y como el terreno presenta fuertes desniveles, ha sido necesario prever una amplísima y monumental escalinata que da acceso a dicho atrio.

Por otra parte, los pilares de la balaustrada sirven de pedestal a doce estatuas que representan los Profetas del Antiguo

(87) Bello Horizonte, la hoy capital del Estado de Minas Geräes, fué fundada el 12 de diciembre de 1897, en el mismo sitio que ocupaba la aldea de Curral d'El Rei.



Fig. 116. — Barbacena. — Fachada de "La Matriz"



Fig. 117. — Barbacena. — Fachada de la iglesia da "Boa Morte"

por corredores laterales que conducen a la sacristía. La figura 115, que nos indica la disposición interior de la Matriz, corrobora lo dicho.

Las fachadas acusan lineas simples y tranquilas y están muy sobriamente decoradas; únicamente se notan reminiscencias barrocas en los coronamientos de las ventanas y en la forma de los piñones que terminan la nave central y el presbiterio (figuras 116 y 117).

"La Matriz" tiene dos robustos campanarios de planta cuadrada, cubiertos con semi-cúpulas revestidas con azulejos. En la "Boa Morte" solamente es prismático el cuerpo inferior de las torres, siendo de planta circular el superior, cuyo coronamiento es en forma de campana.

Otras ciudades mineras

El Estado de Minas Geräes, no sólo es riquísimo en metales de toda clase, sino también en arquitectura colonial. Podríamos seguir describiendo detalladamente los monumentos que existen en muchas otras ciudades de dicho Estado, pero nos limitaremos a citar en forma muy sucinta, las más importantes obras arquitectónicas que encierran algunas de ellas.

Congonhas do Campo, delicioso villorrio de montaña, situado no muy lejos de Bello Horizonte (87), se enorgullece de su célebre santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos". La iglesia en sí es muy sencilla, pero está ubicada en el centro de un vastísimo atrio rodeado por una balaustrada y como el terreno presenta fuertes desniveles, ha sido necesario prever una amplísima y monumental escalinata que da acceso a dicho atrio.

Por otra parte, los pilares de la balaustrada sirven de pedestal a doce estatuas que representan los Profetas del Antiguo

(87) Bello Horizonte, la hoy capital del Estado de Minas Gerães, fué fundada el 12 de diciembre de 1897, en el mismo sitio que ocupaba la aldea de Curral d'El Rei.



Fig. 116. — Barbacena. — Fachada de "La Matriz"



Fig. 117. — Barbacena. — Fachada de la iglesia da "Boa Morte"

por corredores laterales que conducen a la sacristía. La figura 115, que nos indica la disposición interior de la Matriz, corrobora lo dicho.

Las fachadas acusan líneas simples y tranquilas y están muy sobriamente decoradas; únicamente se notan reminiscencias barrocas en los coronamientos de las ventanas y en la forma de los piñones que terminan la nave central y el presbiterio (figuras 116 y 117).

"La Matriz" tiene dos robustos campanarios de planta cuadrada, cubiertos con semi-cúpulas revestidas con azulejos. En la "Boa Morte" solamente es prismático el cuerpo inferior de las torres, siendo de planta circular el superior, cuyo coronamiento es en forma de campana.

Otras ciudades mineras

El Estado de Minas Geräes, no sólo es riquísimo en metales de toda clase, sino también en arquitectura colonial. Podríamos seguir describiendo detalladamente los monumentos que existen en muchas otras ciudades de dicho Estado, pero nos limitaremos a citar en forma muy sucinta, las más importantes obras arquitectónicas que encierran algunas de ellas.

Congonhas do Campo, delicioso villorrio de montaña, situado no muy lejos de Bello Horizonte (87), se enorgullece de su célebre santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos". La iglesia en sí es muy sencilla, pero está ubicada en el centro de un vastísimo atrio rodeado por una balaustrada y como el terreno presenta fuertes desniveles, ha sido necesario prever una amplísima y monumental escalinata que da acceso a dicho atrio.

Por otra parte, los pilares de la balaustrada sirven de pedestal a doce estatuas que representan los Profetas del Antiguo

(87) Bello Horizonte, la hoy capital del Estado de Minas Geräes, fué fundada el 12 de diciembre de 1897, en el mismo sitio que ocupaba la aldea de Curral d'El Rei.



Testamento y algunas de ellas, han sido esculpidas por el mágico cincel del ya tantas veces citado "Aleijadinho" (fig. 118).

Como ya hemos dicho, la iglesia no es de gran importancia y no se la puede comparar con la mayoría de las estudiadas anteriormente, pero asimismo es un santuario muy venerado en todo el Estado de Minas y que atrae, en ciertas épocas del año, una multitud de peregrinos.

Aparte de las ya citadas estatuas de "los Profetas", se con-

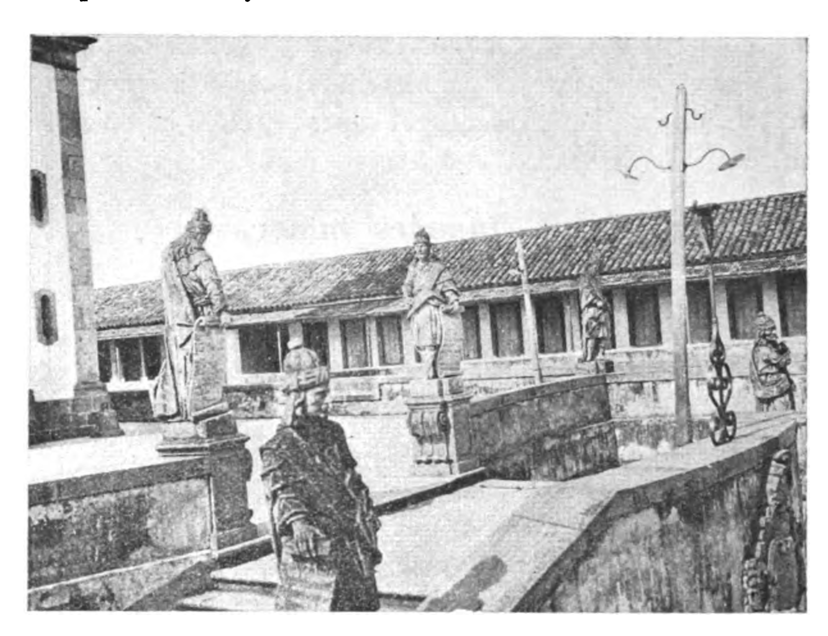


Fig. 118. — Congonhas do Campo. — Los Profetas

servan en este santuario numerosas imágenes de madera que forman parte de los llamados "pasos" que figuran en las procesiones.

Otras dos iglesias más posee Congonhas do Campo, que son la de San José y "La Matriz". Ambas no están desprovistas de interés, especialmente la segunda, pero no alcanzan a tener la importancia del "Bom Jesus".

En la pequeña y riente ciudad de *Sabará,* también no muy lejana de Bello Horizonte, se destacan los campanarios de tres



Fig. 119. — Sabara. — Fachada de la iglesia del Carmen



Fig. 120. — Sabara — Detalle de la fachada de la iglesia del Carmen

importantes iglesias: "La Matriz", San Francisco y "El Carmen". La fachada de esta última, toda ella ejecutada en piedra de talla, es una verdadera joya (figuras 119 y 120).

"La Matriz" de *Caethe*, pintoresco pueblito distante pocos kilómetros de Sabará, es todo un magnífico monumento, tanto por sus vastas dimensiones como por su hermosa fachada barroca y las artísticas obras de mármol, piedra y madera que embellecen su interior (fig. 121).

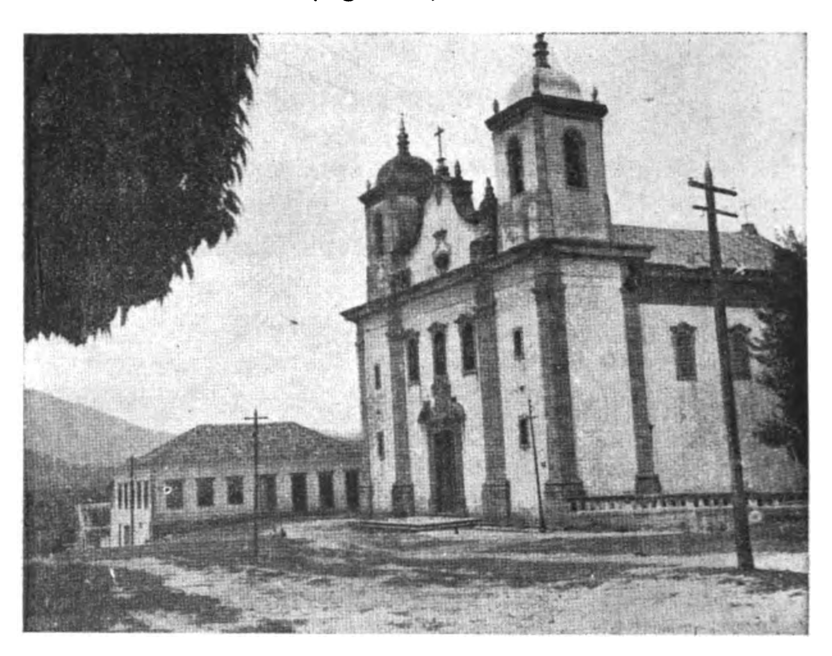


Fig. 121. — Caethé. — La Matriz

Muchas otras ciudades como *Diamantina, Montes Claros, Tiradentes* (antes São José d'El Rei"), *Pitanguy* y *Curvello*, lo mismo que agrupaciones de escasa importancia (*Furquim, Cachoeira do Campo, Serro*, etc.), y hasta las lejanas aldeas de *Morrinhos* (hoy "Mathias Cardoso") y *Porteiras*, situadas en el extremo septentrional del Estado, tampoco carecen de notables iglesias que contienen bellos retablos, artísticas fuentes bautismales, excelentes pinturas y hasta magníficas obras de orfebrería religiosa, ejecutadas en oro y plata.

La obra de Antonio Francisco de Lisboa

Pasaremos a ocuparnos de una personalidad cuya influencia considerable en la arquitectura minera es hoy indiscutible: se trata del célebre arquitecto y escultor, ya tantas veces citado en el curso de estos apuntes y conocido con el seudónimo de "El Aleijadinho" o sea "El lisiado" o "El Inválido".

Originario de Ouro Preto, donde nació el 29 de agosto de 1730, fueron sus padres el arquitecto portugués Manuel Francisco da Costa Lisboa y una esclava negra, ignorándose si esta última era africana o criolla.

De acuerdo con la legislación de la época, nació esclavo, pero su padre, al bautizarlo, declaró solemnemente que lo redimía de la triste condición a que lo condenaban las bárbaras leyes de aquel entonces.

Antonio Francisco debió haber recibido de su padre las primeras lecciones de arquitectura, y según Rodrigo Bretas (88), aprendió a dibujar al lado de Juan Gómes Baptista, excelente grabador de la Casa de Moneda de Ouro Preto.

No deben haberle faltado excelentes profesores al "Aleijadinho". Villa Rica (nombre antiguo de Ouro Preto), en el siglo XVIII rebosaba de riquezas y, por lo tanto, existía allí una numerosa colonia de artistas, tanto pintores como escultores y arquitectos. (89)

En su misma parentela no faltaban los profesionales, pues, aparte del autor de sus días, tenía un tío arquitecto, de nombre Antonio Francisco Pombal, constructor y ornamentista de la Matriz de Ouro Preto.

Sea como sea, no sólo alcanzó a desplegar una rara habili-

(88) Es a Rodrigo Bretas a quien se debe la más completa biografía del Aleijadinho, escrita a mediados del siglo pasado y publicada por primera vez, en 1858, en el "Correio Official" de Minas.

(89) Más adelante nos ocuparemos de esta colonia de artistas villariquenses.



dad en su profesión de escultor y tallista, sino que también llegó a ser un excelente arquitecto, como tendremos ocasión de demostrarlo más adelante.

Aun con ser notabilísimas las obras creadas por el talentoso artista mulato, lo serían todavía mucho más a no haberle acometido, allá por los años 1776 o 1777, la traidora enfermedad que debía martirizarlo durante casi cuarenta años, antes de llevarlo al sepulcro.

Se ha hablado y se ha escrito muchísimo sobre la atroz dolencia que aquejó al Aleijadinho: quien dice que era el beriberi, otros afirman que fué una variedad de avariosis, y por fin, los que parecen estar más cerca de la verdad, son los que sospechan que se tratase de una manifestación especial de la lepra.

"Su cuerpo se llenó de llagas horribles: las extremidades tumefactas perdieron, poco a poco, su silueta anatómica. Su cabeza adquirió un tamaño enorme y desproporcionado y debajo de los párpados enrojecidos, aparecían los ojos saltones e inyectados en sangre; agreguemos a esto las orejas y los labios hinchados y llenos de úlceras y convengamos que el desgraciado artista tendría más aspecto de monstruo que de ser humano".

"Se le agrió el carácter, se volvió huraño y agresivo, esquivando la compañía de sus conciudadanos, y dejó de frecuentar las fiestas y romerías". (90)

No es fácil imaginar la tragedia que representa para un artista refinado como era el Aleijadinho, la pérdida de las manos. "Se sabe que durante la última fase de su vida, se le mutilaron espontáneamente y de tal manera, los pies y las manos que fué perdiendo paulatinamente los dedos de esas extremidades y cuando ellos estaban casi desprendidos y lo estorbaban para trabajar, los hacía cortar por sus ayudantes con las pro-

(90) Conferencia pronunciada por el doctor José Marianno (Filho), el 29 de agosto de 1930, en la iglesia de San Francisco de Asís de Ouro Preto y publicada en la revista "Cruzeiro" de ese mismo mes.

pias herramientas que empleaba para tallar la piedra y la madera".

"A pesar de carecer de dedos y de tacto en sus manos mutiladas, Antonio Francisco Lisboa hacía atar los útiles de trabajo a los muñones que le quedaban, y seguía esculpiendo con el mismo entusiasmo que cuando gozaba de excelente salud. Aquí nos encontramos con un caso semejante al de Beethoven, que compuso algunas de sus más hermosas armonías cuando estaba completamente sordo". (91)

Sus últimos años fueron sencillamente horribles: enteramente inválido (de ahí el pseudónimo de "Aleijadinho"), casi ciego, inspirando una invencible repugnancia por las llagas que cubrían su cuerpo, hubiera muerto peor que un perro abandonado en el arroyo, si no se hubiera apiadado de él su nuera Juana Lópes (92), establecida en Ouro Preto, donde ejercía la profesión de obstétrica. Por fin, el 18 de noviembre de 1814, la muerte vino a librarlo de aquella espantosa tortura.

Sus restos fueron depositados en la Matriz de Antonio Dias, frente al altar de Nuestra Señora de la Buena Muerte, de cuya cofradía era uno de sus miembros.

Como vemos, el Aleijadinho alcanzó a una edad muy avanzada (84 años), y por lo tanto, no es de extrañar que haya dejado una copiosísima obra, aun no tomando en cuenta algunas composiciones que se le han atribuido injustamente.

Dicha obra, para su mejor estudio, la podemos dividir en cuatro secciones:

a) Monumentos de los cuales fué el proyectista, o sean obras arquitectónicas.

b) Composiciones esculpidas (portales, púlpitos, "pías", etcétera).

c) Estatuaria ejecutada en piedra.

d) Obras de talla en madera (altares, puertas, estatuas, etc.).

(91) Conferencia citada.

(92) Era la esposa de un hijo natural del maestro, único descendiente que se le ha conocido.



Obras arquitectónicas del Aleijadinho

Parece fuera de duda que las iglesias dedicadas a San Francisco de Asís, en Ouro Preto y en São João d'El Rei, hayan sido proyectadas y construídas por el gran artista minero, en los años 1768 y 1774 respectivamente. Ambas son muy interesantes y presentan sensibles diferencias con la mayoría de las otras iglesias brasileñas.

"El Aleijadinho" despreció el modelo secular implantado por el dogma religioso y fué a buscar en el barroco italiano, las líneas sinuosas que debía aplicar en las fachadas de San Francisco de Asís de Ouro Preto y en el monumento que lleva el mismo nombre en São João d'El Rei". (93)

Efectivamente, la planta del monumento sanjuanino recuerda mucho las composiciones de los maestros italianos Francisco Borromini y Guarino Guarini, y si bien algunas iglesias cariocas tienen formas curvilíneas (San Pedro y Nuestra Señora da Lapa "dos Mercadores"), con todo, ellas no acusan ese derroche de curvas y contracurvas que se nota en aquella notable concepción del Aleijadinho.

¿Conocería este último, las obras de los arquitectos italianos que hemos citado? Nos parece algo difícil, si bien no podemos afirmar que sea imposible, pero veamos cuáles son las iglesias del Estado de Minas, en cuyas plantas predominan las curvas.

Probablemente, la más antigua de ellas es la Matriz de Ouro Preto, construída hacia 1733 por el arquitecto Pedro Gomes Chaves. Ya tuvimos ocasión de ocuparnos de ella (pág. 137), y hablar de su nave elíptica, encerrada dentro de un rectángulo sin estar acusada la elipse, exteriormente.

Luego, como ejemplo de planta muy movida, casi podríamos decir muy contorsionada, tenemos la iglesia del Rosario

(93) Conferencia ya citada del doctor José Marianno Filho.

(también en Ouro Preto), en cuyas fachadas no sólo se estereotipa la forma ovalada de la nave, sino también la elipsoidal del porche o vestíbulo, así como los corredores curvilíneos que conducen a la Sacristía (94). Pero hay que tener en cuenta que su construcción es, sin duda alguna, algo posterior a la de San Francisco de São João d'El Rei y parecería que las obras del Rosario ouro-pretano hayan sido iniciadas en 1785, por Antonio Ferreira de Sousa Calheiros.

De San Pedro de Marianna, cuya planta tiene mucha semejanza con El Rosario de Ouro Preto, existen serias presunciones de que sea todavía más moderna que esta última; por lo menos así lo hace sospechar el carácter bastante clásico de su fachada: cornisa recta, portales de un barroco discreto, ventanales superiores muy simples y sin las formas recortadas de los de mediados del siglo XVIII. (95)

De lo dicho, sacamos en consecuencia que únicamente podría haber sido de utilidad a nuestro biografiado, la Matriz de Ouro Preto, dado que, tanto "El Rosario" de dicha ciudad, como San Pedro de Marianna, fueron construídos cuando ya habían transcurrido más de diez años que estaban terminadas las iglesias franciscanas de Ouro Preto y São João d'El Rei, cuya paternidad hoy nadie discute al Aleijadinho.

Sin embargo, no parece que la creación de Gomes Chaves haya influído mucho en la composición de San Francisco de Asís de Ouro Preto y examinando su planta (fig. 89), vemos que ésta todavía se encuadra en las normas tradicionales de la arquitectura religiosa brasileña.

Asimismo, ya se anima el proyectista a introducir en ella audaces modificaciones: el vestíbulo es de forma vagamente trapecial y con dos lados curvos, y todavía contribuyen a hacer

(94) Véase la llamada 81 de la pág. 132.

(95) El trozo de fachada que está debajo de la cornisa de coronamiento, es el único antiguo. Las torres y el piñón central son del siglo XIX.



más caprichosa su conformación, los dos campanarios cilíndricos que lo invaden.

Poco tiempo después de terminada esta iglesia, el Aleijadinho daba comienzo a las fundaciones del magnífico templo del mismo nombre, situado en São João d'El Rei.

En él, abandona la planta rectangular, poco menos que invariable en las iglesias de aquella época, y crea un monumento cuyo principal elemento de composición es una grandiosa nave elíptica acompañada de un porche y una "Capilla mayor", siendo estos últimos, de contornos rectilíneos.

Contra el porche van adosados dos campanarios de sección circular y de casi 35 metros de altura, los que tal vez sean las más elegantes torres cilíndricas que existen en el Estado de Minas Gerães.

No es aventurado suponer que esta bella composición haya sido imitada, más tarde, por el arquitecto Sousa Calheiros, cuando construyó "El Rosario" de Ouro Preto y por el ignorado autor de San Pedro de Marianna.

En estas dos últimas iglesias, aparte de la nave elíptica, tenemos que los corredores que dan acceso a la sacristía, son en forma de arco de círculo, y en "El Rosario" ouro-pretano, hasta el mismo porche afecta la forma de un óvalo.

Se ha hablado muchísimo del Aleijadinho escultor; pero, su actuación como arquitecto, ha sido todavía insuficientemente estudiada, y no sería difícil que hubiese enriquecido, con un nuevo y muy original modelo, la arquitectura religiosa brasileña.

Se le atribuyen también San Francisco de Asís de Marianna y "El Carmen" de Ouro Preto. A este respecto, podemos afirmar que no hay ninguna duda de que sea obra suya la ornamentación, tanto exterior como interna, de ambas iglesias, pero que no está suficientemente probada su intervención como proyectista.

Sin embargo, nada existe en ellas que permita dudar de

lo último. San Francisco de Asís, de Marianna, fué construída unos diez años antes que la iglesia del mismo nombre, existente en Ouro Preto, es decir, en 1763, cuando Antonio Francisco de Lisboa era todavía muy joven (tenía entonces 33 años), y su educación artística no había llegado aun a su completa madurez; de ahí que en caso de ser el autor de los planos de esta iglesia, no habría que extrañarse de que no se haya apartado mucho de la planta corrientemente adoptada hasta entonces.

"El Carmen" de Ouro Preto, de construcción algo posterior a la de la iglesia mariannense, ya tiene una planta mucho más movida que la de ésta, debido a la inflexión especial del muro de fachada principal y a la presencia de dos campanarios cilíndricos.

Si se comprobase definitivamente que el Aleijadinho es el autor de estas dos últimas iglesias, resultaría relativamente fácil puntualizar las distintas etapas de la paulatina evolución que fueron sufriendo las concepciones arquitectónicas de este maestro, y esas etapas serían las siguientes:

a) *San Francisco de Asís, de Marianna* (1763). — Planta de la forma más frecuente en las iglesias del Brasil.

b) *San Francisco de Asís, de Ouro-Preto* (1768). — Planta semejante a la anterior, pero más movida, debido al vestíbulo trapecial y a los campanarios cilíndricos.

c) *"El Carmen", de Ouro Preto.* (Alrededor de 1770). — No presenta grandes diferencias con la anterior y, como en ésta, se destacan las torres de planta circular, pero la curva "pompadour" de la fachada, ya acusa una tendencia más barroca.

d) *San Francisco de Asís, de São João d'El Rei* (1774). — Prevalece la forma elíptica, persisten los campanarios cilíndricos y domina la curva "pompadour" en pilastras, escalones, balcones, etc.

También forma parte de la obra arquitectónica del Aleijadinho, la composición de las fachadas de los edificios proyec-

tados por él. Partiendo de la base de que sólo haya sido el proyectista de las dos iglesias franciscanas (la de Ouro Preto y la de São João d'El Rei), y examinando con detención las fachadas de ambas, vemos que en ellas demostró conocer a fondo la arquitectura barroca y que supo proporcionarlas admirablemente.

Por otra parte, el correcto perfilado de cornisas, jambas, frontones, pináculos, etc., las originales formas que acusan los vanos y la novedosa disposición de los campanarios, son otros tantos chispazos de genio de que sólo son capaces los grandes arquitectos.

Composiciones esculpidas (Portales, Púlpitos, "Pias", etc.)

Son muy numerosas y, entre ellas, sobresalen las portaladas de fachada principal de las siguientes iglesias:

a) *De Ouro Preto*: San Francisco de Asís, "El Carmen" "El Bom Jesus de Mattosinhos" y la capilla "de las Almas".

b) *De Marianna*: San Francisco de Asís y "El Carmen".

c) *De São João d'El Rei*: San Francisco de Asís y "El Carmen".

d) *De Congonhas do Campo*: El Santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos".

e) *De Sabará*: "El Carmen".

Además, esculpió los dos magníficos púlpitos que tanto hermosean el interior de la iglesia de San Francisco de Asís de Ouro Preto y el de la iglesia dedicada al mismo santo en Marianna y los bellos lavabos o "Pías" existentes en las sacristías de San Francisco de Asís y "El Carmen" de Ouro Preto y de San Francisco de Asís de São João d'El Rei.

En casi todos los portales que hemos citado, especialmente en las iglesias de Ouro Preto y São João d'El Rei, dedicadas a los Carmelitas y Franciscanos, se nota inmediatamente el curioso arco que cierra el vano. Este arco está compuesto por

una serie de curvas separadas por muy breves líneas rectas y tiene muchos puntos de parentesco con los arcos llamados *manuelinos*, empleados por la arquitectura portuguesa de fines del siglo XV y principios del XVI.

Sumamente originales son las pilastras que flanquean estos portales: a veces están formadas por ménsulas superpuestas y otras por ménsulas apoyadas en pilastras tronco-piramidales y casi siempre, están colocadas de manera de poder verlas de escorzo y podríamos decir, de acuerdo con algunos autores, que esta ubicación acusa francamente la intención de desviar *la frontalidad* (figuras 113 y 114).

El frontón de coronamiento apenas está iniciado y se reduce a dos pequeñas cornisas ligeramente encorvadas y que sirven de remate a las pilastras. Muy frecuentemente, el artista coloca sobre estos frontones, y como si estuvieran sentadas sobre ellas, minúsculas, pero muy graciosas, estatuitas de angelitos.

El motivo más importante es el enorme medallón que va en el eje de la composición, el que contiene, casi siempre, un bajo relieve que representa un santo y está rodeado con guirnaldas de margaritas. En las iglesias del Carmen (tanto en la de Ouro Preto como en la de São João d'El Rei), sobre el medallón campea algo así como una corona real, tratada con mucho vigor.

El portal de San Francisco de Marianna es algo distinto a los ya descritos: las jambas y pilastras, son muy simples, y todo el vano está coronado por una cornisa curva paralela al arco escarzano de la abertura (fig. 122). "Enteramente desprendido del portal, como si fuese un motivo independiente del conjunto, aparece una magnífica cartela coronada por otra cornisa, sobre la cual se extingue la ornamentación. Esta composición ha sido concebida con un espíritu nuevo, delicado, sutil, como si se tratase del testero de una cama contemporánea de Juan V". (96)

(96) Conferencia ya citada del doctor José Marianno Filho.

En cuanto a los púlpitos de las iglesias franciscanas de Ouro Preto y Marianna, podemos decir que se componen de dos motivos netamente separados, que son el púlpito propiamente dicho y el *cul de lampe* que lo soporta.

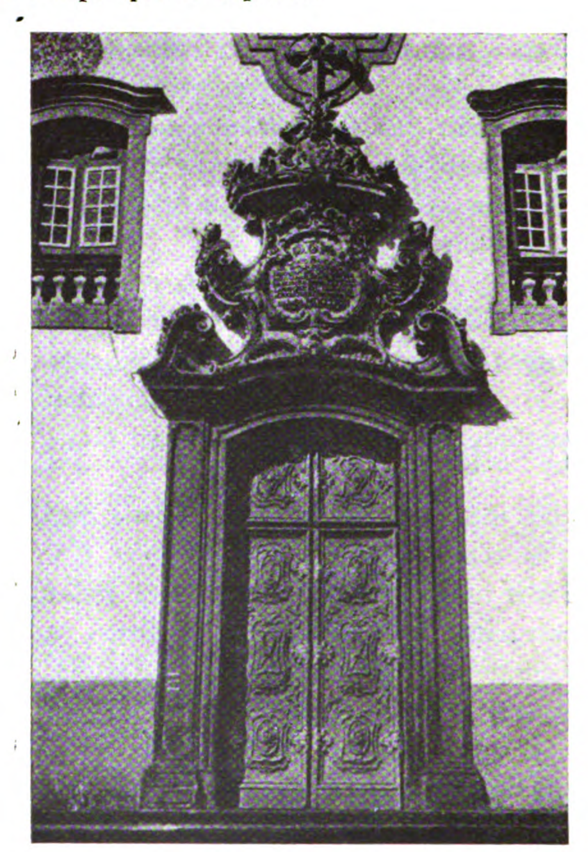


Fig. 122. — Marianna. — Portal de la iglesia de San Francisco

El primero, de forma vagamente poligonal o circular, presenta verdaderos cuadros compuestos por bajos relieves de suma delicadeza y de un carácter casi ojival (97), separados por ménsulas muy acentuadas que actúan como pilastras y que están decoradas con hojas de acanto (fig. 123).

(97) El doctor Mariano Filho opina que debe haberse inspirado en las estampas de la Biblia que el artista hojeaba con frecuencia.

En cambio, la escultura del *cul de lampe* es de lo más barroca que imaginarse pueda y de muy fuerte modelado.

El lavabo de San Francisco de Ouro Preto es, indiscutiblemente, el mejor de los que ha esculpido el Aleijadinho. Tiene



Fig. 123. — Ouro Preto. — Púlpito de la iglesia de San Francisco de Asís

el aspecto de un gran nicho limitado por caprichosas pilastras semejantes a las de los portales, o sea en forma de ménsulas, colocadas también como para desviar la frontalidad y decoradas en la parte superior con cabezas de ángeles (fig. 124).

Dentro del nicho, y casi sobre la alberca, hay un magnífico grupo, cuya figura principal es un fraile de ojos vendados que simboliza "La Obediencia ciega", esculpido realmente de mano maestra. Detrás del fraile aparece un ángel que lleva en una mano un medallón con la efigie de San Francisco, tratada



Fig. 124. — Ouro Preto. — Lavabo existente en la sacristía de la iglesia de San Francisco de Asís

en bajo relieve; esto nos demuestra que el Aleijadinho era un notable medallista y que no había olvidado las lecciones de su antiguo profesor Gomes Baptista, el grabador de la Casa de Moneda de Ouro Preto.

El lavabo del Carmen de Ouro Preto es de composición

menos grandiosa y podríamos decir que se presenta subdividido en tres pisos: el inferior contiene el verdadero lavabo, luego viene una enorme cartela (a las que tan aficionado era el maestro), que sostiene un robusto frontón curvo, y por último, un motivo en forma de *cul de lampe* que se une a la decoración del techo y remata el conjunto (fig. 125).

Tanto los lavabos como los púlpitos, están ejecutados en "piedra de jabón" (*pedra de sabão*), cuya blandura ejerció influencia decisiva en la manera de esculpir de este fecundo artista. "Trabajando por primera vez con un material excesivamente dúctil, el escultor procedió como si se tratase de marfil y aun de plata u oro, y obtuvo así esa esmeradísima terminación que acusan todas sus obras". (98)

Estatuas de piedra

Las más importantes figuras pétreas que se atribuyen al Aleijadinho son las de los doce profetas del Antiguo Testamento, que adornan el atrio del Santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos" de Congonhas do Campo y las que están colocadas en la balaustrada de la Penitenciaría de Ouro Preto. Según algunos autores, esta última fué proyectada por el padre del escultor.

Las estatuas de Congonhas do Campo están, todavía hoy, admirablemente conservadas y parecen haber sido el último trabajo de importancia que llevó a cabo el Aleijadinho, pues se ha comprobado que las esculpió poco antes de su fallecimiento, o sea, en los primeros años del siglo XIX. (99)

No parece que todas estas estatuas hayan salido de sus manos. "Tres de ellas, *Barú*, *Oseas* y *Nahum*, poseen una grosera nariz caricaturesca y de grandes dimensiones. Los dos primeros tienen, además, los brazos muy cortos, la túnica tratada en pliegues anchos y rígidos, y su fisonomía es inmóvil e inexpresiva.

---

(98) Conferencia ya citada del doctor José Marianno Filho.

(99) Según Gastão Penalva, fueron esculpidas entre 1805 y 1810. (Ver su bella obra, "O Aleijadinho de Vila Rica", pág. 396).



Parecen más bien mansos leones que fieros profetas que van a proclamar el triunfo de Jerusalén" (100) (fig. 126).

Muy superior a estas estatuas y a todas las demás, es la de Daniel; su elevada estatura, su gran elegancia y su delicado rostro en el que se destacan una nariz, tal vez algo voluminosa,



Fig. 125. — Ouro Preto. — Lavabo existente en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen

pero fina y correcta, y una boca bien recortada, inclinan a sospechar que haya sido enteramente esculpida por el maestro (fig. 127).

Esta aparente anomalía se explica por el hecho de que el artista no podía ejecutar por sí solo, tantos trabajos como se

(100) Conferencia ya citada del doctor José Marianno Filho.

le encomendaban y tuvo que recurrir a la colaboración de tres esclavos llamados Januario (Genaro), Agustín y Mauricio.

El primero era un pobre negro, poco entendido en escultura, pero muy fiel y abnegado, que a veces cargaba en sus hombros a su desventurado e inválido amo.

Agustín y Mauricio, hábiles canteros, eran los que abocetaban e iniciaban los trabajos que, más tarde y si tenía tiempo,



Fig. 126. — Congonhas do Campo. — El profeta Nahum. (Atrio del santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos")

terminaba el maestro. Antes de que éste empezara los Profetas, falleció Mauricio, pero lo reemplazó un tal Justino, el que, con el tiempo, debía comportarse indignamente con su patrono y protector.

Es probable que el profeta Daniel y algún otro más, hayan

sido esculpidos por el Aleijadinho y que los restantes pertenezcan a sus auxiliares.

Como dato curioso, agregaremos que el artista recibió por este trabajo, la suma de 360 mil reis, los que equivaldrían actualmente, a unos dos mil dólares.



Fig. 127. — Congonhas do Campo. — El profeta Daniel. (Atrio del santuario del "Bom Jesus de Mattosinhos")

Estatuas talladas en madera

Una de las primeras obras de importancia, ejecutadas en madera, por el Aleijadinho, es el magnífico altar mayor de San Francisco de Asís, de Ouro Preto, el que contiene las tres per-

sonas de la Santísima Trinidad, la Resurrección de Cristo y el Cordero del Sagrario.

En esta hermosa composición, el maestro se revela un genial tallista, y si bien sería exagerado querer ponerlo a la altura de Esteban Jordán, Gregorio Hernández, Alonso Cano y otros célebres escultores españoles del siglo XVIII, hay que reconocer, con todo, que los igualaba en genio.

El escultor minero no tuvo la suerte de vivir en un país donde abundasen los maestros y sobrasen elementos de estudio, sino que se vió obligado a formarse casi solo, en una comarca aislada de los focos de cultura y habitada por rudos buscadores de oro y soldadotes groseros e ignorantes, en vez de los ricos y cultivados Mecenas que protegían a los artistas hispanos. Para llegar a obtener obras artísticas en aquel ambiente, se precisaban dotes poco comunes de vocación, tenacidad y perseverancia.

En el Santuario del Bom Jesus de Mattosinhos, de Congonhas do Campo, se guardan numerosas estatuas de madera atribuídas al Aleijadinho y conocidas con el nombre de "Os Passos" (Los Pasos).

Se designan con el nombre de *pasos*, ciertos grupos de figuras colocadas sobre una plataforma y que los miembros de las cofradías llevaban y llevan todavía, en las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi u otras solemnidades por el estilo.

Por lo general, esas figuras representan ciertos pasajes o episodios de "La Pasión" de Jesucristo, y de ahí el nombre de *pasos*, sinónimo de "pasajes". En España y Portugal abundan muchísimo y casi no hay iglesia de alguna importancia, que no posea algunos de esos cuadros esculpidos.

No estaban hechos por escultores de primera fila, sino por tallistas, bastante hábiles, por otra parte, a los que se daba el nombre de *imagineros*. "Esas figuras vigorosas representan la más extraña colección de pícaros, ayudantes de verdugo y malhechores de toda laya que sea posible soñar en una noche de pesadilla. En ellas resucitan los componentes del hampa de aque-

lla época, con sus caras patibularias y sus vestidos harapientos". (101)

Estas estatuas estaban siempre policromadas, dándose tonos apropiados a las carnes, ropajes, armas, etc., obteniéndose, en muchos casos, figuras de un sorprendente realismo.

En 1796, don Vicente Freire de Andrade, en nombre de la Hermandad del "Bom Jesus" de Congonhas do Campo, contrató con el Aleijadinho la ejecución de los siguientes "pasos": 1, "La Cena" (con 15 figuras); 2, "El Huerto" (con 4 figuras); 3, "La Prisión" (con 8 figuras); 4, "La Flagelación" y "La Coronación" (en dos secciones y con 11 figuras); 5, "El Camino del Calvario" (con 15 figuras), y 6, "La Crucifixión" (con 10 figuras).

Estos seis "pasos", que representan un conjunto de más de 60 imágenes, fueron terminados hacia 1800, es decir, en poco más de cuatro años.

Era materialmente imposible que un solo hombre pudiese llevar a cabo una obra de esa magnitud, y no es difícil que el maestro, además de sus tres inseparables colaboradores (Januario, Agustín y Mauricio), haya contratado los servicios de otros auxiliares, más o menos idóneos.

No hay que extrañar, por lo tanto, que muchas estatuas de los "pasos" de Congonhas do Campo sean imperfectas, desproporcionadas y con grandes errores anatómicos. (102)

Sin embargo, algunas figuras capitales, como el Cristo, Judas Iscariote, etc., contrastan singularmente con las otras y se destacan por su esmerada e inteligente ejecución. Es evidente que "Mestre Aleijadinho", lo mismo que otros artistas de su época, encomendaba a sus aprendices la talla de las imágenes secundarias y se reservaba las de los principales personajes, especialmente la de Jesús.

---

(101) Marcel Dieulafoy, "Espagne et Portugal".

(102) Ya vimos que algo parecido sucede con las imágenes de piedra de "Los Profetas".

"En algunas composiciones, la efigie de Cristo es aristocrática, de rostro ovalado, nariz afilada, cejas bien arqueadas, dedos largos y finos, y las piernas y los pies correctamente dibujados.

"Compáresela con las figuras profanas existentes en estos mismos cuadros sagrados: los modelos son macrocéfalos, groseros y semejantes a muñecos carnavalescos. Así, todos presentan la misma máscara de la que surge una formidable nariz caricaturesca, una verdadera *bicanca,* como la llama el vulgo". (103)

En el paso de "La Cena", Judas Iscariote, probablemente esculpido por el maestro, presenta tal verismo en su papel de traidor, que está acribillado por los balazos con que le obsequiaron los irritados fieles, llenos de sacrosanta indignación, al ver cómo aprieta codiciosamente la bolsa en que guarda el precio de su traición y por la mirada torva y sombría que dirige al Salvador.

Una vez esculpidas, las estatuas fueron iluminadas por los excelentes pintores Francisco Javier Carneiro y Manuel da Costa Athayde.

Para terminar, agregaremos que no falta quien asegure que el bello retablo de San Pedro de Marianna es también obra del Aleijadinho, pero hasta ahora no existe ningún indicio que permita dar crédito a este aserto.

Otros artistas mineros

Ya tuvimos ocasión de decir que, a mediados del siglo XVIII, existía en Villa Rica u Ouro Preto, una importante colonia de artistas que tenía abundante ocupación en construir y decorar las numerosas iglesias que mandaban erigir las distintas cofradías, compuestas casi exclusivamente por ricos propietarios de minas.

La Matriz de esa ciudad fué proyectada por el sargento

---

(103) Conferencia ya citada del doctor José Marianno Filho.



mayor e ingeniero Pedro Gomes Chaves y en la dirección de las obras intervinieron João Francisco de Oliveira y Antonio Francisco Pombal (tío del "Aleijadinho").

La "Casa de los Contos" y la iglesia del Rosario se atribuyen, con mucha verosimilitud, al arquitecto Antonio Ferreira de Sousa Calheiros y en cuanto a la Matriz de Antonio Dias y La Penitenciaría, parece fuera de duda que su autor haya sido Manuel Francisco Lisboa, padre del "Aleijadinho".

Se presume que el antiguo "Palacio de Gobierno" (hoy Escuela de Minas), haya sido proyectado por un "técnico militar", llamado José Fernandes Pinto Alpoim (104), y no falta quien atribuya a este mismo técnico, los planos de "La Penitenciaría", lo que nos parece poco probable.

Fuera de Ouro Preto, desplegó gran actividad, José Ferreira dos Santos, a quien debe Marianna su bella iglesia del Carmen y el Palacio Municipal.

La Matriz de la pequeña ciudad de Ribeirão do Carmo, fué construída entre los años 1730 y 1734, bajo la dirección de Antonio Coelho da Fonseca y por la misma época, Antonio Gonçalves de Barcarena erigía la suntuosa Matriz de Caethé.

No insistiremos sobre la intervención que tuvo el "Aleijadinho" en la construcción de algunas iglesias de Ouro Preto, Marianna y São João d'El Rei, por habernos ocupado extensamente de ello, en páginas anteriores.

Eran también numerosos los pintores y escultores establecidos en el Estado de Minas, durante el siglo XVIII.

Manuel da Costa Athayde, el mismo que policromó las estatuas de los "pasos" de Congonhas do Campo, cubre de hermosas pinturas el cielo raso de la nave de San Francisco de Asís, de Ouro Preto.

Otro notable escultor, que embelleció numerosas iglesias mineras, es Francisco Javier Carneiro, así como también tuvie-

(104) Nació en la Colonia del Sacramento (Uruguay), en 1698, cuando esa población estaba en poder de los portugueses.

ron muy destacada actuación como escultores, João da Silva Madeira, Miguel Triguellas y Valentín da Fonseca. Ya al estudiar los monumentos de Río de Janeiro, tuvimos ocasión de mencionar la influencia que ejerció el último de los artistas citados, en la arquitectura carioca. (105)

Para terminar, diremos, que excelentes decoradores como José Coelho de Noronha, Felipe Vieira, Jerónimo Félix, Francisco Vieira, Luis Pinheiro, Antonio Martins y José da Silva Madeira, ornamentaron numerosas iglesias y capillas en las ciudades que dependían de la entonces "Capitanía de Minas Gerães".

Estado de San Pablo

El actual Estado de San Pablo tiene su origen en la antigua Capitanía de San Vicente, la que ocupaba una dilatadísima extensión de costa situada entre Cananea y Cabo Frío. Era este el único límite bien definido y los demás, especialmente el occidental, eran inciertos y variables y se modificaban a medida que los exploradores o "bandeirantes" iban reconociendo el interior del Brasil.

En 1710, esta Capitanía pasó a llamarse "de San Pablo", y adquirió una extensión inmensa, pues, aparte del actual Estado del mismo nombre, comprendía también el de "Minas Gerães" y había absorbido la vecina Capitanía de Santo Amaro (106), llegando hasta las riberas de la Laguna "dos Patos".

Probablemente, fué debido a su enorme superficie, que se

(105) Sobre la vida y obra de este escultor, se ha publicado una obra muy completa de la que es autor el señor Aníbal Mattos y está titulada "Mestre Valentim da Fonseca e outros estudos".

(106) En 1534, Juan II dividió el litoral brasileño, desde Florianópolis hasta San Luis de Marañón, en doce Capitanías hereditarias de las que hizo donación a los militares que más se habían distinguido en la India y América. La Capitanía más austral era la de "Santo Amaro" que estaba comprendida entre Florianópolis y Cananea y confinaba, en el norte, con la de San Vicente.



segregó de ella, en febrero de 1720, una nueva Capitanía — la de "Minas" — pero aun así, continuaba abarcando gran parte de los modernos "Estados" de San Pablo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

Las ciudades más antiguas de la ex Capitanía de San Vicente, y que hoy forman parte del Estado paulista, son, en primer lugar, las de Cananea y San Vicente, ambas fundadas por Martín Alfonso de Souza en 1531 y 1532 respectivamente. Más tarde aparecen Santos (1545), San Pablo (1554), Itanhaen (1560), Itú (1679), Iguape, Ubatuba, Sorocaba, Taubaté, etc.

Describiremos sucintamente los monumentos de las dos ciudades más importantes de este Estado o sean las de Santos y San Pablo.

Santos

Fundación de la ciudad

En párrafos anteriores hemos citado entre las ciudades más antiguas del Brasil, las de San Vicente y Santos.

La primera, que actualmente es un arrabal de la segunda, fué fundada por Martín Alfonso de Souza en enero de 1532, y como todas las ciudades de la costa, estaba poblada casi exclusivamente por plantadores de caña de azúcar, marinos y soldados.

Martín Alfonso eligió, para asentar la ciudad de San Vicente, una de las tantas islas formadas por una especie de estuario o ría de muy caprichosas curvas, que la hacían fácilmente defendible de las incursiones que pudieran intentar los atrevidos corsarios franceses e ingleses.

Pero si la nueva ciudad era de difícil acceso para las naves enemigas, no lo era menos para los pacíficos barcos mercantes que acudían a ella con fines puramente comerciales; de allí que dichos buques se vieran obligados a cargar y descargar sus bodegas en el actual puerto de Santos, situado en otra isla más pró-

xima a la boca de la ría, y por lo tanto, de aguas más profundas, que permitían el acceso de cualquier embarcación, por mucho calado que tuviese.

Debido a esa circunstancia, se fueron construyendo en la playa de desembarco, primeramente galpones y depósitos y, más tarde, algunos comercios y viviendas de obreros portuarios.

En 1536, un rico habitante llamado Blas Cubas, construyó allí una ermita con un pequeño hospital ("Santa Casa"), como anexo, y en 1545, habiendo sido el mismo Blas Cubas designado "Capitán-mayor" ("Capitão-mór") de la naciente urbe, declaró solemnemente fundada la "Villa del puerto de Santos".

Desde entonces, San Vicente fué decayendo y "hoy se puede afirmar que de la obra de Martín Alfonso sólo queda el nombre y la reminiscencia histórica". (107)

La antigua ciudad de Santos se extendía entre el estuario y una escarpada colina conocida con el nombre de "Outeiro de São Jeronymo" (el actual "Monte Serrate") y todavía hoy, se la distingue perfectamente a causa del caprichoso y pintoresco trazado de sus calles, tan distinto del damero adoptado para los barrios modernos.

Las Iglesias de Santos

El casco antiguo de la ciudad conserva actualmente tres iglesias relativamente modestas, pero que bien valen la pena de que se las estudie con un poco de atención: son las de "San Antonio", "El Carmen" y "El Rosario".

Además, en la cumbre del Monte Serrate existe una ermita dedicada a Nuestra Señora de Montserrat.

Parecería que San Antonio fuese de fundación muy remota, pues aun puede leerse en su fachada principal, la fecha de 1640. Sin embargo, no creemos que el edificio actual date de mediados del siglo XVII y más bien nos inclinamos a suponer

(107) Rocha Pombo, "Historia de São Paulo".



Fig. 128. — Santos. — Iglesia de San Antonio

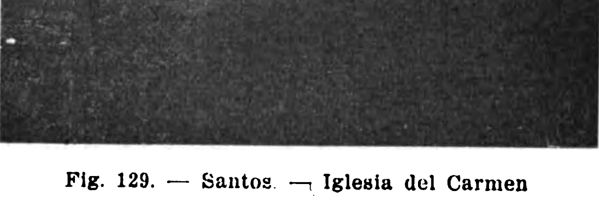



Fig. 129. — Santos. — Iglesia del Carmen

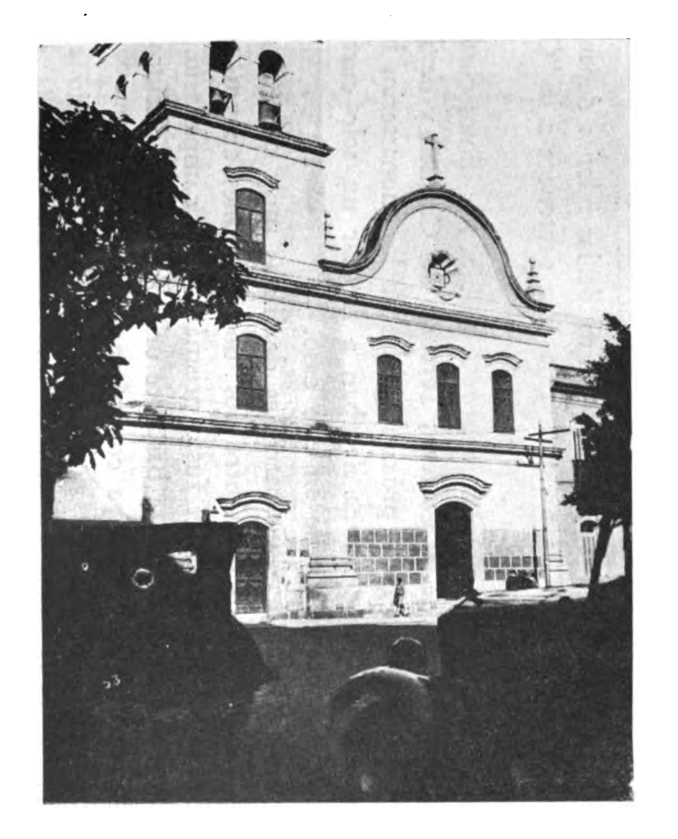


Fig. 130. — Santos. — Iglesia del Carmen (detalle)

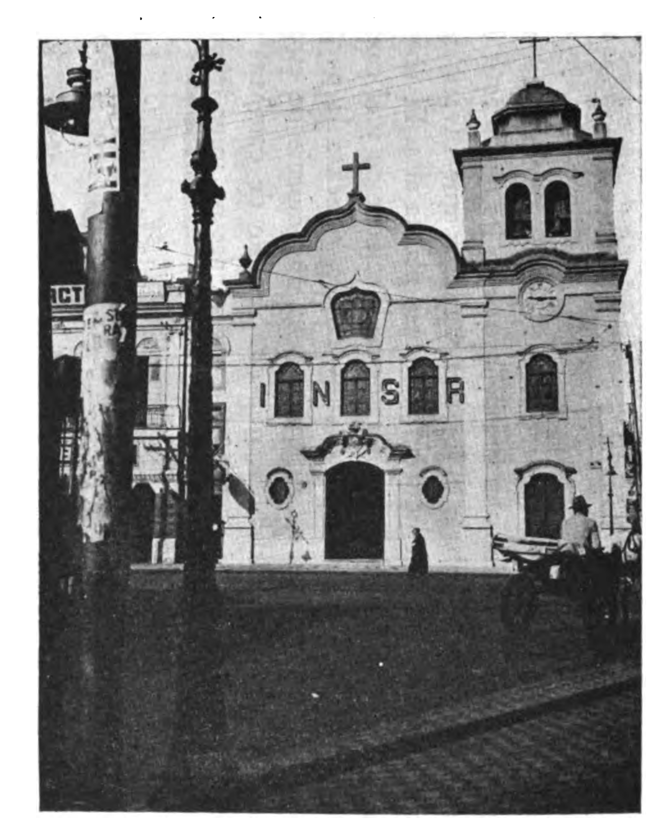


Fig. 131. — Santos. — Iglesia del Rosario

que la primitiva iglesia haya sido reconstruída en el siglo siguiente.

Su fachada presenta el partido tan frecuentemente adoptado en las iglesias coloniales brasileñas y que les da aspecto de casas de dos pisos, debido a las tres ventanas que invariablemente existen en lo que podríamos llamar planta alta. El frontón, muy contorsionado, es enteramente dieciochesco y el campanario lateral, de proporciones muy felices, presenta la particularidad de terminar en algo así como una especie de espadaña. Veremos, más adelante, que este modelo de campanario aparece en otras iglesias existentes en ciudades no muy lejanas de Santos (fig. 128).

La planta es sencillísima: una simple sala rectangular, larga y angosta, terminada por una "Capilla Mayor" o "Presbiterio".

"El Carmen" (figuras 129 y 130), es una iglesia muy curiosa o más bien dicho, un conjunto formado por dos iglesias semejantes a la anterior, apenas separadas por un campanario común y un patio de reducidas dimensiones.

Esta disposición se debe a que una de las iglesias depende de un convento de "Carmelitas" y la otra pertenece a la "Orden Tercera del Carmen".

Ya al estudiar los monumentos de Bahía, nos dimos cuenta de que las iglesias de las Ordenes Terceras del Carmen y de San Francisco, estaban muy próximas a las de los monasterios homónimos, pero que nunca llegaban a formar un solo cuerpo de edificio, como sucede en este caso.

La fachada del "Carmen" es de líneas muy correctas y tranquilas, destacándose entre los dos frontones curvos que acusan a las dos naves, el fuste prismático del campanario. El conjunto es evidentemente bastante original y muy distinto al de las otras iglesias que ya conocemos.

Si en la figura 129 suprimimos el frontón situado a la izquierda de la torre, obtenemos una fachada parecida a la

del "Rosario" (fig. 131); con todo, esta último acusa en la decoración del portal, formas de los vanos y líneas del frontón, un barroquismo más acentuado que el de la anterior.

Respecto a la ermita de "Monte Serrat", nos limitaremos a decir que es de poco mérito artístico e histórico, por haber sido recientemente restaurada de una manera poco feliz.

La estructura y decoración interna de las iglesias santistas, tampoco se apartan mucho de las que presentan las otras iglesias que hemos ido describiendo.

Es de uso frecuente la piedra de talla en los elementos

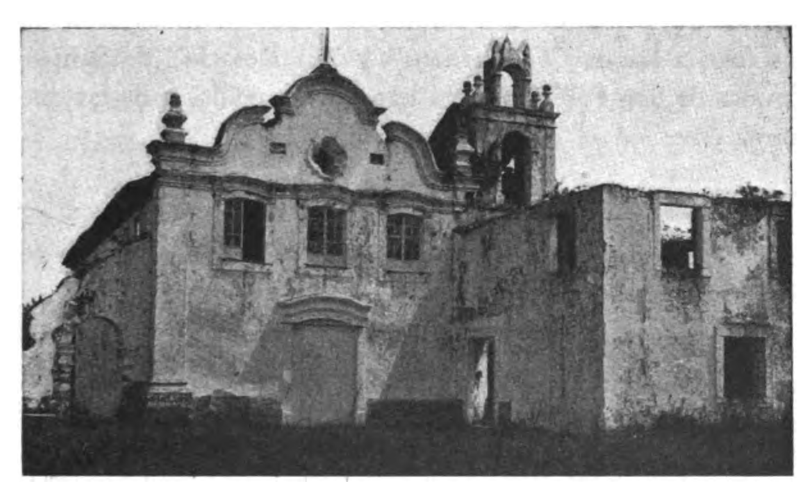


Fig. 132. — Itanhaen. — Iglesia de la Concepción

vitales: pilastras, jambas de puertas y ventanas, cadenas de ángulo y cornisas en general, tanto de aberturas como de coronamiento. El resto de la construcción parece ser de mampostería de piedra en bruto, oculta por un enlucido blanqueado.

Las cubiertas de los techos están ocultas por artesonados de madera, casi siempre de escaso mérito; más bien son simples cielos rasos de forma plana o con aspecto de falsas bóvedas en cañón. Casi todos ellos son lisos y carecen de pinturas.

En los muros laterales de las naves se notan numerosos y profundos nichos que pueden ser rectos o semiesféricos; invariablemente, hay metidos dentro de estos nichos, altares más o menos lujosos. Es esta una nueva particularidad que no habíamos notado aún, en las iglesias de otras comarcas del Brasil.

Antes de pasar a otro tema, mencionaremos, aunque sea de paso, los interesantes monumentos del siglo XVIII que son la principal atracción de la pequeña ciudad de Itanhaen, situada en las vecindades de Santos. (108)

Entre ellas se destacan, por su agradable arquitectura barroca, dos bellas iglesias, una de las cuales estaba dedicada a Nuestra Señora de la Concepción (fig. 132). Ambas se asemejan bastante a las de "El Carmen" y "El Rosario" de Santos y a algunas de San Pablo, que ya han desaparecido, y de las que nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

San Pablo

Fundación de la ciudad

La grandiosa capital paulista, fundada en enero de 1554, fué, en sus comienzos, una pobre aldehuela colocada en la confluencia de dos pequeños riachos, llamados *Anhangabahú* y *Tamanduatehy*.

Estos dos pequeños cursos de agua han desaparecido, pero a falta de ellos, podemos indicar como límites del primitivo San Pablo, las actuales calles de "São Bento", "15 de Novembro" (antes "do Rosario") y "Direita"; estas tres arterias forman el clásico "Triángulo" que es el nombre con que se ha designado el casco viejo de la ciudad.

En él no se encuentran huellas de damero. Todo lo contrario: allí, las calles nacieron espontáneamente, sin sujección a plan alguno, y todavía hoy se conserva ese trazado y se puede

(108) A unos 50 kilómetros, sobre la costa del Atlántico.

decir que es el detalle más característico que subsiste de la remota urbe del siglo XVI.

La mayoría de la vieja edificación ha sido implacablemente destruída y reemplazada por enormes construcciones más lujosas que artísticas.

En 1810, el "Triángulo" ya no era suficiente para contener la población, y fué necesario fundar nuevos barrios que llegaban hasta el "Largo da Forca" (hoy "Plaza de la Libertad"). También más allá del profundo valle del Anhangabahú, fueron brotando núcleos de población cuya importancia dió motivo en 1892, a la construcción del célebre viaducto "do Chá" (o "del Te"), para facilitar las comunicaciones entre la ciudad antigua y la nueva.

Actualmente, San Pablo es una inmensa ciudad que contiene más de un millón de habitantes, diseminados en varios miles de hectáreas de compacto caserío.

Los viejos monumentos paulistas que han desaparecido

La Sé

Como ya dijimos, el grandioso desarrollo que tuvo San Pablo provocó la desaparición de muchos antiguos edificios, que tal vez hubiera sido posible conservar y que hoy serían valiosos testimonios de la arquitectura de otros tiempos.

Entre los monumentos, cuya destrucción ha sido más lamentable, podemos citar, en primer término, "La Sé".

Esta graciosa iglesia, cuya única torre se distinguía desde la calle "Direita", fué demolida en 1911 conjuntamente con numerosos edificios contiguos, formándose así la actual e inmensa plaza "de la Sé", en cuyo lado meridional hoy se está construyendo, a base de grandes sillares de granito, una suntuosa catedral pseudo-gótica.

La antigua "Sé" fué construída en las postrimerías del reinado de Juan V (1706-1750), pero parece que fué muy restaurada inmediatamente después de la Independencia.



Sin embargo, algunas viejas fotografías permiten suponer que su fachada no hubiera sufrido grandes alteraciones, conservándose, casi intacto, su carácter dieciochesco.

Su torre lateral era de sección cuadrada y estaba cubierta por una cupulita de gálibo muy armonioso; un frontón muy recortado, en cuyo centro se destacaba un ojo de buey de sabor muy colonial, acusaba la nave única. En una palabra, tenía el sello característico de la mayoría de las iglesias brasileñas construídas por los portugueses.

Es indudable que sería más modesta que el grandioso templo neo-ojival que va a reemplazarla, pero, probablemente, no hubiera sido difícil encontrar espacio para ambos monumentos, y San Pablo no habría perdido nada con ostentar, lo mismo que Coimbra, Salamanca y Marsella, dos catedrales: "La Vieja" y la "Nueva".

Para terminar, agregaremos que en el cielo raso de "La Se" había un valioso cuadro que representaba "La Conversión de San Pablo", obra del reputado pintor paulista Almeida "junior".

San Pedro

Esta pequeña iglesia, cuya simpática fachada realzaban dos minúsculos campanarios, ocupaba el costado oriental del antiguo "Largo da Sé".

Fué construída entre los años 1740 y 1745, por los sacerdotes Francisco Calheiros y Angel Siqueira y desapareció junto con "La Sé", hará cosa de unos veinte años, englobada en la demolición que dió origen a la inmensa plaza "de La Sé" de que ya hablamos anteriormente.

El Rosario

Probablemente, era la iglesia más arquitetcónica de San Pablo y presentaba la típica fachada de la mayoría de las iglesias santistas y paulistas: en planta baja se abría una amplia

portada y en la alta estaban distribuídas las tres infaltables ventanas que dan al conjunto cierto aspecto de vivienda particular. En uno de los costados se levantaba un alto campanario, cuyo fuste prismático era de sección cuadrada (fig. 133).

Estaba situada frente al "Largo do Rosario" (hoy "Plaza



Fig. 133. — San Pablo. — Iglesia de "El Rosario"

Antonio Prado"), y fué demolida en 1904, después de más de un siglo y medio de existencia, pues su construcción databa de 1746. (109)

(109) Más tarde se construyó otra iglesia del Rosario frente al "Largo Paysandú", pero en estilo vagamente románico y muy distinto al de la descrita.

Sin embargo, algunas viejas fotografías permiten suponer que su fachada no hubiera sufrido grandes alteraciones, conservándose, casi intacto, su carácter dieciochesco.

Su torre lateral era de sección cuadrada y estaba cubierta por una cupulita de gálibo muy armonioso; un frontón muy recortado, en cuyo centro se destacaba un ojo de buey de sabor muy colonial, acusaba la nave única. En una palabra, tenía el sello característico de la mayoría de las iglesias brasileñas construídas por los portugueses.

Es indudable que sería más modesta que el grandioso templo neo-ojival que va a reemplazarla, pero, probablemente, no hubiera sido difícil encontrar espacio para ambos monumentos, y San Pablo no habría perdido nada con ostentar, lo mismo que Coimbra, Salamanca y Marsella, dos catedrales: "La Vieja" y la "Nueva".

Para terminar, agregaremos que en el cielo raso de "La Se" había un valioso cuadro que representaba "La Conversión de San Pablo", obra del reputado pintor paulista Almeida "junior".

San Pedro

Esta pequeña iglesia, cuya simpática fachada realzaban dos minúsculos campanarios, ocupaba el costado oriental del antiguo "Largo da Sé".

Fué construída entre los años 1740 y 1745, por los sacerdotes Francisco Calheiros y Angel Siqueira y desapareció junto con "La Sé", hará cosa de unos veinte años, englobada en la demolición que dió origen a la inmensa plaza "de La Sé" de que ya hablamos anteriormente.

El Rosario

Probablemente, era la iglesia más arquitetcónica de San Pablo y presentaba la típica fachada de la mayoría de las iglesias santistas y paulistas: en planta baja se abría una amplia

portada y en la alta estaban distribuídas las tres infaltables ventanas que dan al conjunto cierto aspecto de vivienda particular. En uno de los costados se levantaba un alto campanario, cuyo fuste prismático era de sección cuadrada (fig. 133).

Estaba situada frente al "Largo do Rosario" (hoy "Plaza



Fig. 133. — San Pablo. — Iglesia de "El Rosario"

Antonio Prado"), y fué demolida en 1904, después de más de un siglo y medio de existencia, pues su construcción databa de 1746. (109)

(109) Más tarde se construyó otra iglesia del Rosario frente al "Largo Paysandú", pero en estilo vagamente románico y muy distinto al de la descrita.

San Benito (São Bento)

El suntuoso monasterio de estilo neo-románico, que se levanta hoy frente al "Largo de São Bento", nada tiene que ver con el primitivo convento, demolido en los primeros años de este siglo.

Los benedictinos se establecieron en San Pablo, a fines del siglo XVI y en 1588, Fray Mauro Teixeira fundó una modestísima capilla, la que, con el transcurso de los años, fué sustituída por una iglesia bastante lujosa y de fachada algo semejante a la del Rosario, a juzgar por algunas antiguas fotografías que aun se conservan.

Los Jesuitas

En 1554 se establecieron en las inmediaciones del actual "Largo do Palacio", trece discípulos de Loyola venidos de Portugal, contándose entre ellos, a los célebres PP. Anchieta y Nóbrega. (110)

En una rústica ermita celebró la primera misa el P. Manuel de Paiva, el 25 de enero de 1554, y algunos años más tarde, se anexó a esa capilla un colegio. De ahí el nombre de "Largo do Collegio" con que se conocía antes al "Largo do Palacio". (111)

Expulsados los Jesuítas del Brasil, en 1759, quedaron abandonados iglesia y colegio, hasta que en tiempos del capitán general don Luis Antonio de Sousa e Botelho Mourão (1765-1775), se les destinó a "Palacio de Gobierno".

Muy arruinado ya, a fines del siglo XIX, el viejo colegio fué demolido en 1898, conjuntamente con la iglesia.

Esta última no era la contemporánea de Anchieta y Nó-

---

(110) Ya hemos visto que estos mismos jesuitas fueron los fundadores de la vieja iglesia bahiana de Ajuda.

(111) En 1930 se le cambió nuevamente de nombre, llamándolo "Plaza João Pessoa".

brega y no tenía aspecto tan barroco o tan del siglo XVIII como el Rosario, San Benito (São Bento) y La Sé; sus líneas tranquilas, exentas de curvas caprichosas, el gran frontón recto que coronaba la fachada y el grueso campanario cuadrado, cubierto con un techo piramidal, parecen demostrar que su construcción se remontase a los tiempos del clásico herreriano (siglo XVII), o que hubiese sido muy restaurada a principios del siglo XIX.

San Antonio

No muy distante del cruce de las calles "Direita" y "São Bento" existía, desde 1717, una modesta iglesia que reemplazaba a una humilde ermita de fundación mucho más antigua. Actualmente, tampoco queda nada de ella, pues fué demolida junto con muchas casas vecinas, para dotar a San Pablo de un amplio espacio libre, o sea, la actual plaza "do Patriarcha", de la cual, actualmente arranca el viaducto "do Chá".

Convento e Iglesia de Santa Teresa

Allá por el año 1700, los hermanos Taques (Alcalde Mayor Pedro Taques de Almeida y Lorenzo Castanho Taques), fundaron este establecimiento religioso que tenía fachada sobre la antigua calle "do Carmo". Fué demolido hace pocos años.

La Misericordia

Casi tan antigua como la anterior, siempre que fuese cierto que su construcción se remontase al año 1703, esta iglesia estaba magníficamente ubicada en la calle "Direita" y no muy lejos de la de "Alvares Penteado" (antes "do Commercio"), o sea en plena "City" paulista.

Esta circunstancia determinó su demolición, en el año 1888, para vender el terreno que ocupaba, el cual se había valorizado enormemente con el transcurso de los años.

Monumentos existentes

El Carmen

Dice Paulo Cursino de Moura (112): "Las fundaciones carmelitas en el Brasil, datan de épocas remotísimas: la primera fué la de Santos, fundada por donación del Capitán-mayor Blas Cubas. Más tarde, en el año 1594, Fray Antonio, de San Paulo, fundó aquí (en San Pablo), el Convento de "Nossa Senhora do Monte do Carmo", transfiriendo a la nueva institución paulista, todos los títulos y dominios pertenecientes a la fundación santista".

En el transcurso del siglo XVIII, se reemplazó la vieja capilla por una amplia iglesia con porche de tres arcos, frontón muy movido y robusto campanario lateral: en una palabra, muy semejante a casi todas las iglesias paulistas construídas en aquel siglo.

En 1775 se construyó la iglesia de la Venerable Orden Tercera del Monte Carmelo, quedando el campanario entre los dos templos, curiosa disposición que ya tuvimos ocasión de ver en "El Carmen", de Santos.

San Francisco

He aquí otro caso de dos iglesias acopladas: la de San Francisco y la de la Venerable Orden Tercera del mismo santo.

La primera fué construída, junto con el convento, a principios del siglo XVII, por Fray Francisco das Neves; durante siglos XVII y XVIII, la Orden progresó mucho y probablemente, hacia 1750 se agregó a la iglesia conventual, la de la Orden Tercera, formándose así un conjunto de dos templos con un campanario común, semejante a los ejemplos que ya citamos anteriormente, y aun mismo, a San Francisco *de la Penitencia* de Río de Janeiro.

---

(112) Paulo Cursino de Moura, "São Paulo de Outr'ora", pág. 47.

Las dos iglesias franciscanas de San Pablo no están separadas por una torre-campanario (como sucede en las dos iglesias del "Carmen" en esa misma ciudad y en la de Santos), sino que dicha torre está ubicada en un extremo, entre el convento y la iglesia propiamente monástica.

A pesar de las reformas y modificaciones que ha sufrido este grupo de edificios, todavía conserva mucho de su primitivo y arcaico aspecto, debido a sus frontones muy quebrados, a sus pilastras, jambas y cornisas de piedra y a su simple y sobrio moldurado.

La iglesia de la Orden Tercera posee un bello y delicado portal de mármol que contrasta con la relativa rudeza del conjunto.

En 1828, el convento fué dedicado a Facultad de Derecho, siendo primer Rector el teniente general José Arouche de Toledo Rendón. Todavía funciona allí este Instituto de enseñanza, habiendo sufrido el edificio importantes mejoras y reparaciones.

El interior de las dos iglesias es sumamente modesto y ambas tienen su única nave cubierta con sencillos cielos rasos de madera, en forma de bóvedas en cañón seguido; en la de la Orden Tercera hay una cúpula octogonal, también de madera.

Tampoco faltan los altares metidos dentro de profundos nichos, disposición que ya hemos visto aplicada en algunas iglesias de San Pablo y de Santos, pero que poquísimas veces encontraremos fuera del Estado paulista.

Nuestra Señora de los Remedios

Frente a la hermosa plaza "de João Mendes", se yergue todavía, casi intacta, la graciosa fachada colonial de esta interesante iglesia.

Está coronada por un elevado piñón, de aspecto vagamente flamenco, que desempeña el oficio de espadaña, y tanto este

piñón como el piso que contiene las cinco ventanas altas, están enteramente revestidos de azulejos (fig. 134).

Nuestra Señora de los Remedios fué fundada en 1727, ampliada en 1812 y casi enteramente reconstruída en el año



Fig. 134. — San Pablo. — Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios

1836, pero parece que su fachada fué poco retocada, localizándose las grandes reparaciones en el interior.

En la sombría época de la esclavitud, era en ella donde se refugiaban los infelices esclavos que huían de los crueles castigos, que les eran aplicados públicamente, en el contiguo "Largo do Pelourinho". (113)

---

(113) Plaza de la Picota; hoy se llama plaza "Sete de Setembro".

"El portal del viejo templo, era algo así como la frontera de un país neutral y amigo. Trasponiéndolo, el fugitivo gozaba de una inmunidad provisoria". (114)

San Gonzalo

La iglesia de San Gonzalo (São Gonçalo), que también tiene fachada sobre la plaza "João Mendes", es menos interesante que la anterior; data de 1757, pero sufrió sucesivas transformaciones en 1858, 1878 y 1892, y por lo tanto, no es de extrañar que haya perdido casi completamente su carácter de obra colonial.

Su interior es muy pobre y en los muros laterales de su única nave, cubierta con una falsa bóveda de madera, existen varios altares metidos en nichos.

Asimismo posee un detalle, poco frecuente en la arquitectura religiosa brasileña, y es una cúpula de mampostería apoyada sobre un tambor cilíndrico, que corta a la nave en dos ramas desiguales.

La Vieja Cárcel

La plaza "de João Mendes" cuenta con un tercer monumento de muy vieja fundación, pero tan fundamentalmente reformado que ya casi no presenta interés arqueológico: es el tétrico edificio que hasta octubre de 1930, fué la sede del "Congreso Legislativo Paulista" y que, en épocas pretéritas, estuvo destinado a "Cárcel de Estado" con el nombre de "Cadeia Velha" (Cárcel Vieja).

Su construcción se remonta a 1784, pero, como ya dijimos, ha sido "modernizado de tal manera, que su cara no revela las arrugas internas: el maquillage lo transformó, o mejor dicho, lo rejuveneció". (115)

---

(114) Paulo Cursino de Moura, "São Paulo de Outr'ora", pág. 124.
(115) Paulo Cursino de Moura, obra citada, pág. 116.

Nuestra Señora "De los Afligidos"

A corta distancia de la plaza "da Liberdade" (o de "la Libertad"), se encuentra un angosto y solitario callejón, cerrado en el fondo por una humilde y arcaica iglesita que parece un anacronismo dentro del actual San Pablo opulento, bullicioso y

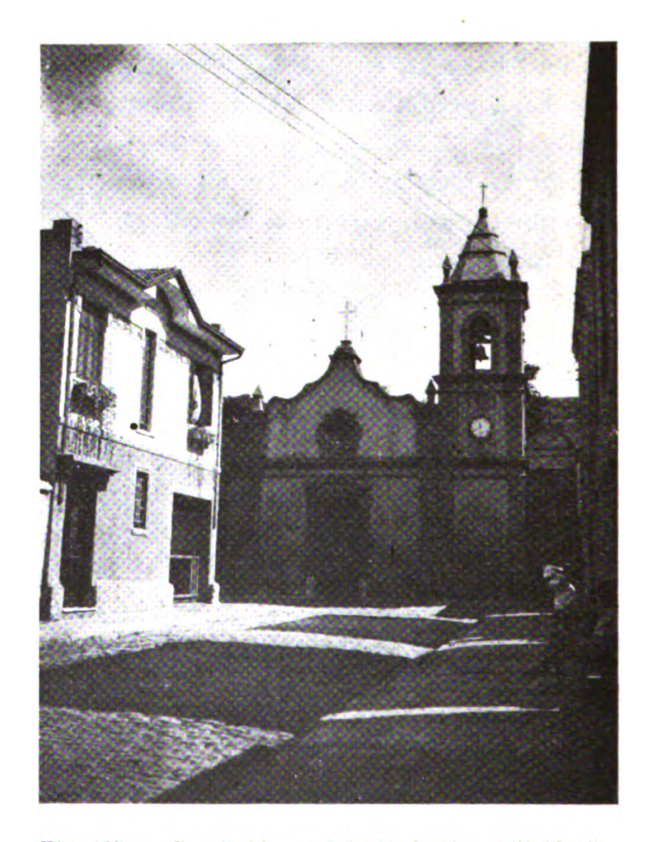


Fig. 135. — San Pablo. — Iglesia de "los Afligidos"

compuesto, casi exclusivamente, por modernas y suntuosas construcciones.

Debe su nombre a la circunstancia de que durante largo tiempo, ofició de capilla del cementerio "dos Afflictos" (o "de

los Afligidos"), en el que se daba sepultura a los cadáveres de los ajusticiados en la citada plaza "da Liberdade". (116)

El cementerio ha desaparecido, y en su lugar se levantan lujosas residencias particulares; sólo quedan como recuerdos de otros tiempos, la modesta iglesia con su frontón curvilíneo y su minúsculo campanario y el angosto "becco" o pasaje que conduce a ella (fig. 135).

Se supone que haya sido construída en el año 1774, y a pesar de las serias reparaciones que fué necesario llevar a cabo en 1869, todavía conserva mucho de su primitivo aspecto colonial.

Iglesia "Da Boa Morte" (De la Buena Muerte)

Según Cursino de Moura, esta iglesia fué fundada por la Hermandad de Hombres pardos de Nuestra Señora de la Buena Muerte, allá por el año 1790 (117). En sus comienzos fué una capillita relativamente modesta y probablemente, el templo actual fué construído en los primeros años del siglo pasado.

Al igual que casi todas las iglesias paulistas, consta de una sola nave de no muy grandes dimensiones, siendo su fachada de mucho más mérito que su interior.

En esta fachada, de líneas muy simples y de sobria ornamentación, se percibe la reacción antibarroca que se inicia a principios del siglo XIX, en toda la América meridional. El campanario, de sección cuadrada y de aspecto macizo, está coronado por una pirámide de aristas curvas, cubierta con azulejos.

Obras militares del Estado Paulista

Los portugueses construyeron numerosas fortalezas para impedir que las ciudades costeras sufriesen las depredaciones de los piratas que de tiempo en tiempo, hacían su aparición en el litoral brasileño.

---

(116) Es con este motivo que, antiguamente, se la llamaba el "Largo da Forca".

(117) Paulo Cursino de Moura, obra citada, pág. 48.



En la pintoresca y ya citada ciudad de Itanhaen y próxima a las iglesias, se conserva casi intacta, una imponente fortaleza de planta rectangular, cuyos muros de piedra y en talud, acusan una ruda, pero al mismo tiempo, muy esmerada ejecución.

De mucho más importancia es el fuerte de Itaipú, que en otros tiempos defendía la entrada de la ría de Santos. Es un



Fig. 136. — Fuerte de Itaipú (inmediaciones de Santos)

hermoso ejemplo de arquitectura militar, con dos recintos amurallados y superpuestos, disposición de no muy frecuente uso, debido a las grandes erogaciones que exigía un tan desmesurado desarrollo de gruesos muros de piedra (fig. 136).

Las Iglesias de Angra dos Reis

La pequeña ciudad de Angra "dos Reis" no pertenece al Estado de San Pablo, sino al de Río de Janeiro, pero contiene varias iglesias cuya arquitectura es más paulista que carioca, y por eso la incluímos en este capítulo.

Entre esas iglesias figura, en primer término, San Bernardino de Sena, situada en un morro algo alejado del caserío. Es un hermoso monumento, pero, por desgracia, está bastante deteriorado y en camino de arruinarse totalmente.

Ya ha desaparecido gran parte del techo de su única nave, quedando intacto el de la "Capilla Mayor", el cual protege de



Fig. 137. — Angra dos Reis. — Iglesia de El Carmen

la intemperie a un hermoso retablo de madera tallada, existente en ella.

San Bernardino posee un campanario semejante al de San Antonio de Santos, es decir, terminado por una espadaña.

También aparecen campanarios del mismo modelo en Nues-

tra Señora "da Lapa" y en una modesta iglesia — hoy desafectada — ubicada en el centro de la ciudad.

Por último, el Convento del "Carmen" dispone de dos iglesias separadas únicamente por un campanario común y central, en la misma forma que "El Carmen" de Santos (fig. 137).

Pernambuco

Fundación y desarrollo

En la primera mitad del siglo XVI, Juan III (1521-1557), hizo donación a Duarte Coelho, de la "Capitanía" de Pernambuco, la que comprendía aproximadamente, el actual Estado del mismo nombre y gran parte del de Alagoas.

Coelho, al tomar posesión de su "Capitanía" buscó un paraje apropósito para fundar una población, eligiendo el que actualmente ocupa la ciudad de Olinda.

Años más tarde, ya fuese por razones de mejor acceso de las naves o de más fácil defensa, se trasladó la capital de la Capitanía a la isla de Recife, de la que se ocupó solamente el extremo meridional.

"Fué ese el primer núcleo de la futura capital de Pernambuco: algunas chozas y una ermita, situadas en el punto indicado hoy por el comienzo de la actual Avenida "Marquez de Olinda" y en la terminación de la calle del "Bom Jesus". (118)

Para impedir los ataques marítimos, se construyeron tres fortines: uno de ellos estaba situado sobre la escollera natural de arrecifes que sirve de rompeolas al puerto de Recife, y sobre sus restos, se ha levantado el actual faro "do Picão". Los otros dos, denominados "de San Jorge" (119), y del "Bom Jesus", estaban en tierra, próximos a la naciente ciudad.

---

(118) Mario Melo, "O Recife a sua evolução". (En el folleto "Porto de Recife").

(119) En el sitio que ocupaba este fuerte, está hoy ubicada la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. (Matriz de la Parroquia de Recife).

En 1630, los holandeses se apoderan de Olinda y Recife; esta última, que ya tenía cierta importancia (120), fué incendiada por Matías Albuquerque antes de entregarla. A su vez, los bátavos, no pudiendo defender a un tiempo las dos ciudades, incendian y abandonan Olinda el 21 de noviembre de 1631.

Es en esta época, que acuden a Recife numerosos judíos portugueses refugiados en Holanda, huyendo de las persecuciones del Santo Oficio, y se establecen en la calle llamada "dos Judeus" o "de los Judíos" (hoy "del Bom Jesus").

Mauricio de Nassau llega en 1637 y funda una nueva población en la isla "de los Navíos" (actualmente "de San Antonio") para que sirva de capital al Brasil holandés.

Llevó consigo una lucida comitiva de sabios y artistas: el latinista y poeta Plante, el médico Piso de Leyden, el botánico Markgraf, el matemático Clalitz, los pintores Eskout y Franz Post y el arquitecto Pieter Post.

"Pieter Post trazó el plano de la nueva ciudad y de sus fortificaciones, tal como puede ser examinado en la mapoteca del Instituto Arqueológico. La ciudad se extendía desde el extremo septentrional de la isla, hasta las inmediaciones de la actual iglesia de la Penha".

"El fuerte de Federico Enrique o "de las Cinco Puntas", estaba fuera de la puerta sur de la isla. El plano de urbanización difería mucho del que posteriormente aplicaron los portugueses: en lugar de calles angostas y tortuosas, se habían previsto amplios canales marginados por casas, utilizándose los canales no sólo como vías de comunicación, sino también para desecar los pantanos y poder aprovechar mejor la tierra". (121)

Mauricio concluyó de demoler Olinda, abandonada por sus habitantes y empleó los materiales en la ciudad que estaba edificando Post, a la que dió el nombre de "Mauritzstadt".

El progresista gobernador holandés construyó también dos

(120) Contaba con 150 viviendas, incluyendo las chozas.

(121) Mario Melo, obra citada.

grandes palacios: el "de Friburgo" o "de las Torres", en la misma ubicación que tiene hoy el palacio "do Governo" y el "de Bõa Vista", situado frente al barrio del mismo nombre, con el río Capibaribe por medio.

También tomó gran importancia la isla "de los Judíos" o Recife, y Mauricio la unió con Mauritzstadt por medio de un puente que coincide con el actual "de Mauricio de Nassau".

Mauritzstadt era la ciudad fortificada y estaba protegida por un sólido recinto amurallado que se iniciaba en el fuerte "Ernesto", donde está hoy el Palacio de Justicia y terminaba en el "de las Cinco Pontas".

En 1640 se independiza Portugal de España y en 1654 son expulsados los holandeses de Recife, restaurándose así, el gobierno portugués en dicha ciudad.

Como Olinda estaba destruída, los gobernadores fijaron su residencia en Recife, provocándose un serio desacuerdo entre el Gobernador de Pernambuco, Vidal de Negreiros, y el Gobernador General del Brasil, don Jerónimo de Athayde, conde de Atouguía. Este último quería que se reconstruyese Olinda y que fuese la capital. En cambio, Vidal de Negreiros prefería quedarse en Recife.

Esta controversia trajo como resultado la reconstrucción de Olinda y su reconocimiento como capital nominal, pero Recife continuó siendo la capital efectiva.

El nombre de "Mauritzstadt" o "Mauricea", desapareció desde fines del siglo XVII, para ser absorbido por el de Recife. Los comerciantes, portugueses en su mayoría, se agruparon en esta última al paso que los hijos del país se concentraron en Olinda.

Al mismo tiempo se fué extendiendo la ciudad en la parte del continente conocida por "Bõa Vista" (122), construyéndose las iglesias de Santa Cruz, Hospicio de Jerusalén, "Gloria"

(122) El origen de este nombre se debe a que desde allí se veía el palacio "Friburgo", construído por Mauricio de Nassau.

Nuestra Señora "da Conceição", etc., el Palacio Episcopal y numerosas mansiones de personajes de importancia.

A mediados del siglo XVIII vuelve a progresar la isla de San Antonio (antigua "Mauritzstadt"), debido a que era un punto intermedio de las comunicaciones entre Recife y el continente, o sea, con el barrio de "Bõa Vista". En 1762 se demuele la "Casa de la Pólvora" para ser reemplazada con la "Matriz de San Antonio". Además, se iban levantando las iglesias de "La Concepción *de los Militares*", Nuestra Señora del Rosario, San Francisco y Nuestra Señora "do Terço"; estas tres últimas están situadas en el barrio "de San José".

La población de Recife, que ya alcanzaba a ocho mil habitantes en 1700, pasa de quince mil al comenzar el siglo XIX, y en 1822, los tres barrios de Recife, San Antonio y Bõa Vista, juntan de 36 a 40 mil almas.

La administración del conde de Bõa Vista (1837-1865), fué muy provechosa, pues dicho gobernador tenía amplias ideas progresistas, y entre las muchas que llevó a cabo, citaremos las siguientes:

a) El "Palacio de Gobierno", construído sobre los cimientos del palacio "de Friburgo" o "de las Torres", que había erigido Mauricio de Nassau.

b) El Teatro de Santa Isabel, inaugurado el 11 de mayo de 1810 y destruído por un incendio el 19 de octubre de 1869. Fué reconstruído, casi enteramente, entre los años 1870 y 1876.

c) En 1847 se inician las primeras instalaciones de agua potable, las que serán considerablemente ampliadas en 1868.

d) Se instala, en parte de la ciudad, la iluminación a gas (1860), en reemplazo del anticuado sistema de faroles de aceite que databa de 1822.

e) Se pavimentan las calles más importantes.

f) Se abre al servicio público una gran extensión de rambla portuaria. ("Caes").

g) En 8 de diciembre de 1857 se inaugura el trozo de vía férrea, que va de la estación de "Cinco Pontas" a la ciudad de Cabo, cuya longitud es de treinta kilómetros.

h) Se construyen los hermosos puentes de Santa Isabel, "Sete de Setembro" (hoy "de Mauricio de Nassau"), y el colgante de Caxangá.



Fig. 138. — Pernambuco. — Claustro de San Francisco

i) Se sustituye la vieja cárcel por un magnífico "Penitenciario" que todavía hoy es uno de los mejores del Brasil.

En el período comprendido entre 1865 y la proclamación de la República, se inauguran las líneas ferrocarrileras de Api-

pucos (1866), de Caxangá (1866) y de Olinda (1871); se instala el telégrafo (1874) y se habilita el Hospicio de Alienados.

La población aumentó progresivamente: Recife contaba con 60 mil habitantes en 1845 y con 110 mil en 1900; pasan de 230 mil en 1920, y en la actualidad, no deben bajar de 400 mil.

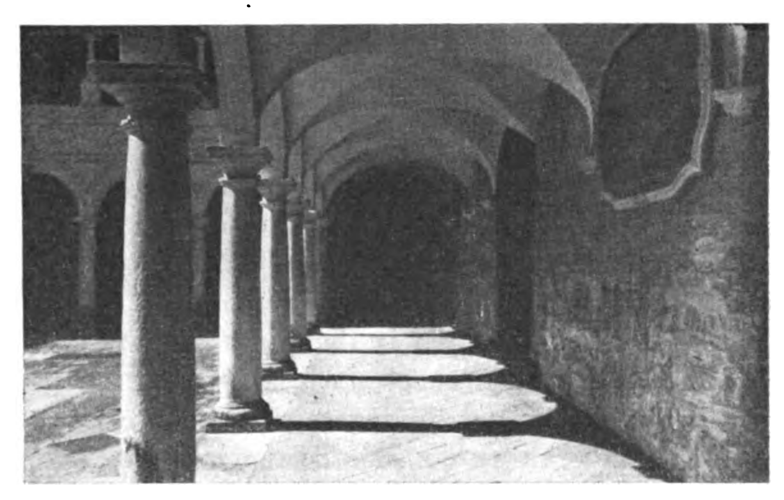


Fig. 139. — Pernambuco. — Galería baja del claustro de San Francisco

Las Iglesias de Recife

San Francisco

Esta magnífica iglesia forma parte del Colegio de San Antonio; Apolonio Peres dice que fué construída en 1606 (123), pero es probable que el monumento actual sea contemporáneo de San Francisco "de la Penitencia", de Bahía.

Por de pronto, posee un soberbio claustro de dos pisos, idéntico al del monasterio bahiano y decorado también con muy bellos azulejos que podrían ser atribuídos a Bartolomé Antunes (figuras 138 y 139).

(123) Apollonio Peres, "Recife histórico, urbano, religioso, etc.".

Además, su fachada muy barroca, de gran frontón muy movido, su cornisa curva y las grandes ménsulas laterales, indican claramente que su construcción no pudo tener lugar antes del siglo XVIII.

San Pedro "dos Clérigos"

Según Apolonio Peres (124), esta iglesia fué construída en 1728 y tal vez esté en lo cierto, a juzgar por el estilo arquitectónico que acusan tanto su fachada como su decoración interna.

En general, casi todas las fachadas de iglesias brasileñas parecen pertenecer más bien a monumentos civiles que no a edificios religiosos, pero, en la de San Pedro de Recife, esta aparente anomalía se destaca en alto grado.

Como podemos verlo en la figura 140, esta fachada está subdividida en tres pisos: en planta baja aparecen tres portales llamando la atención, por su riqueza decorativa, el del centro (fig. 141). Luego vienen dos pisos de ventanas, habiendo en el eje, una de grandes dimensiones, que forma un motivo de conjunto con el portal central.

Si bien abundan los ornamentos de carácter barroco, con todo, la composición general de esta imafronte es bastante tranquila, estando las ventanas separadas por severas pilastras dóricas que abarcan los tres pisos, y la cornisa de coronamiento es recta y de molduras simples y lisas.

Tiene dos campanarios no muy elevados, entre los cuales surge un piñón barroco provisto de mensulones laterales. Este motivo, considerado aisladamente, no puede ser tachado de feo, pero su poco feliz ubicación, casi en contacto con las torres, no contribuye, por cierto, a dar una agradable silueta a la iglesia.

El interior está compuesto por una vasta sala de perímetro poligonal que lleva como anexo, una profunda "Capilla mayor", cubierta con bóvedas de arista.

---

(124) Apollonio Peres, obra citada.



Fig. 140. — Pernambuco. — Iglesia de San Pedro



Fig. 141. — Pernambuco. — Portal de la iglesia de San Pedro

Matriz de San Antonio

Es la iglesia parroquial del barrio del mismo nombre y fué construída en 1753. Tiene una grandiosa fachada barroca en cuya planta baja campean cinco portales con arcos escarzanos: en la alta, existen otras tantas ventanas de medio punto, cada



Fig. 142.—Pernambuco.—Iglesia de San Antonio

una de ellas con su balcón independiente, y todavía, sobre las tres del centro, hay otros tantos ojos de buey que obligan a torturar la cornisa, transformándola, en parte, en tres arcos casi semicirculares (figs. 142 y 142 bis).

En el eje de la composición y a modo de coronamiento, se destaca un gran piñón de curvas rococó, encuadrado por dos elevados campanarios.

Si no existiesen las torres y el piñón, también esta fachada se confundiría con la de un edificio civil.

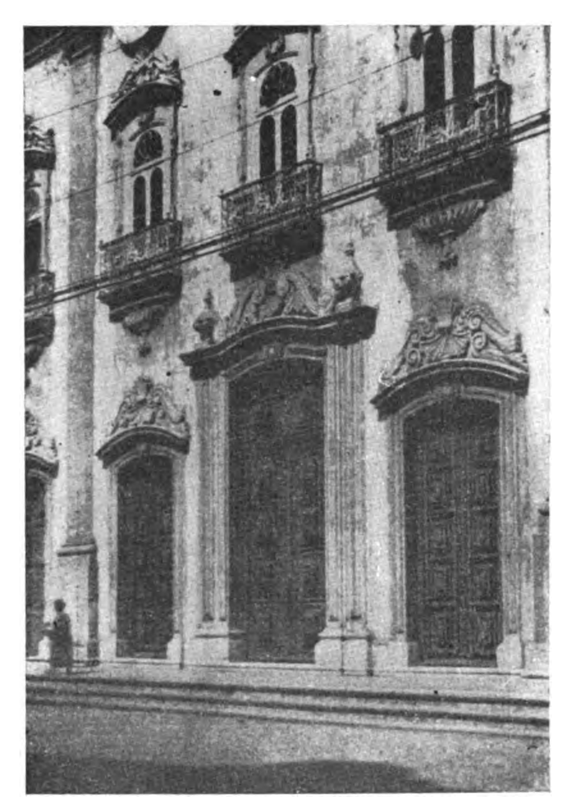


Fig. 142 bis. — Pernambuco. — Fachada de la Iglesia de San Antonio (detalle)

Iglesia Parroquial de Boa Vista

Fué construída en los últimos años del siglo XVIII y su inauguración data de 1793. Su fachada, enteramente neoclásica, es de aspecto monumental, debido a la presencia de dos

órdenes superpuestos de columnas, y apenas si existen en ella, detalles barrocos. El remate de los dos campanarios tiene cierto parecido con el de las torres de nuestra catedral (fig. 143).



Fig. 143. — Pernambuco. — Iglesia parroquial de Bõa Vista

Basilica del Carmen

Según Apolonio Peres (125), esta lujosa iglesia dataría de 1687 y tal vez sea de esa época la obra gruesa del edificio, pero la arquitectura muy barroca de su fachada, parecería demostrar que esta última no debe ser anterior a la segunda mitad del siglo XVIII.

(125) Apollonio Peres, obra citada.

La arquitectura de los portales y ventanas del primer piso es bastante tranquila; pero, en cambio, el piñón central es de lo más barroco que se pueda imaginar. Hasta la misma cornisa de coronamiento presenta curvas muy acentuadas.

Tiene un campanario incompleto y otro enteramente terminado, muy esbelto y de muy hermoso gálibo.

Esta basílica ocupa el mismo solar donde estaba construído el palacio de "Boa Vista", que era la residencia particular de Mauricio de Nassau.

Iglesia del Espíritu Santo

Pertenece a la barriada de San Antonio, y en un principio, formaba parte de un colegio de Jesuítas. Más tarde, se la destinó a "Palacio de Justicia", funcionando allí los Tribunales hasta 1855. Actualmente está instalado en ella, el servicio semafórico.

Se dice que fué construída en los últimos años del siglo XVII, lo que es muy verosímil, por cuanto su arquitectura es relativamente simple y está decorada con mucha sobriedad.

El único detalle algo barroco es el piñón central, de grandes mensulones laterales y ubicado entre los dos campanarios; uno de ellos está todavía incompleto.

Otras Iglesias

Pernambuco contiene alrededor de sesenta iglesias y, fuera de las ya descritas, podemos citar las siguientes: *Nuestra Señora "del Rosario"* (empezada en 1725 e inaugurada en 1777), Orden Tercera de San Francisco (1804), *La Concepción "de los Militares"*, *Santa Teresa* (contigua a la basílica del Carmen y consagrada en 1700), *Nuestra Señora "do Paraíso"* (1686), y *Nuestra Señora "do Livramento"* (1692); todas estas iglesias están situadas en el barrio de San Antonio.

En el barrio de San José se encuentran: *San José "de Riba*

Mar" (1653-1787), *Nuestra Señora "da Penha*" (construída en 1656 y reconstruída en 1734 y 1882, *Santa Rita de Cassia* (1773) y *Nuestra Señora "do Terço*".

En "Boa Vista", todavía quedan: *Santa Cecilia* (1683), San Gonzalo (1712), *Nuestra Señora "da Gloria*" (1791), *Nuestra Señora del Rosario* (1797) y *Santa Cruz* (1716).

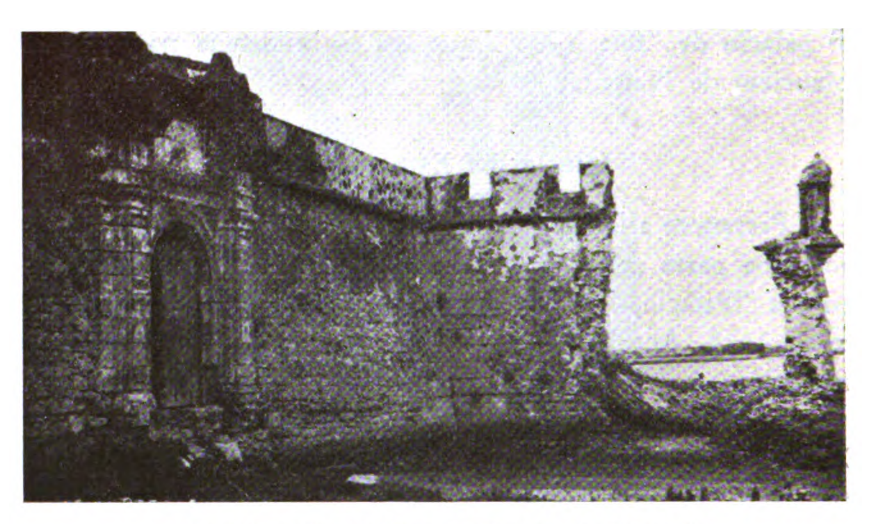


Fig. 144. — Pernambuco. — Fuerte "do Buraco"

Fortalezas de Recife

Recife estuvo siempre bien defendido, tanto del lado del mar como del de tierra, y ya dijimos que desde la época de su fundación, una de las primeras preocupaciones de los fundadores portugueses, fué la de dotar a la naciente ciudad de sólidos fuertes, que impidiesen la aproximación de naves enemigas o tripuladas por piratas.

De las numerosas fortalezas construídas durante la época colonial, sólo quedan el fuerte "do Buraco", el "Das Cinco Pontas" y el que actualmente sirve de asiento al Faro "do Picão".

El primero está situado en la entrada del puerto y consta

de un núcleo cuadrado con un bastión saliente en cada ángulo; estaría aun completo si no hubiesen practicado, en uno de estos bastiones, una ancha brecha para permitir el paso de una vía de tránsito. Por este motivo se le dió el nombre de fuerte "do Buraco" o "del Agujero" (figs. 144 y 145).

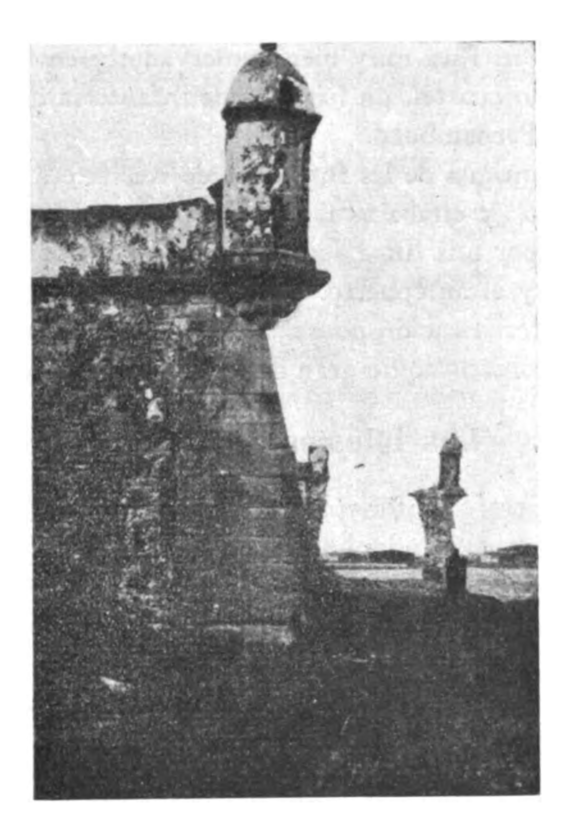


Fig. 145. — Pernambuco. — Una garita del fuerte "do Buraco"

Se conserva intacta una muy hermosa puerta, toda ella ejecutada con sillares de piedra esmeradamente labrados y aparejados: está compuesta por un amplio vano de medio punto, flanqueado por pilastras dóricas. Todo este motivo es muy clásico, muy correcto, severo y de ejecución irreprochable.

También están formados por hermosos bloques de piedra los cuatro ángulos de los bastiones, y el resto de la construcción, es a base de mampostería de piedra común.

Llaman la atención, por estar artísticamente ejecutadas, las cuatro garitas angulares.

El fuerte "das Cinco Pontas" ocupa el ángulo S. E. del barrio de San José (en la isla de San Antonio), y es de planta igual al anterior. Está muy bien conservado, y en la actualidad lo utiliza como cuartel, un batallón de infantería de la "Fuerza Pública", de Pernambuco.

La más antigua de las fortalezas de Recife era la designada por "do Picão" y estaba situada a caballo de la escollera natural, formada por una línea de rompientes que protegen el puerto comercial y el antepuerto.

De esta fortificación no queda más que el basamento, sobre el cual se ha construído un gran faro que lleva el mismo nombre.

Las Iglesias de Olinda

Ya en párrafos anteriores nos hemos ocupado de las vicisitudes sufridas por Olinda, una de las más antiguas ciudades del Brasil.

Fundada por Duarte Coelho en 1531, fué enteramente destruída por los holandeses en 1631, y por lo tanto, ninguno de sus monumentos actuales debe ser anterior a la segunda mitad del siglo XVII: por lo contrario, parecería que casi todos hayan sido construídos en el siglo siguiente.

Pasaremos a dar algunos detalles de las principales iglesias de Olinda.

Convento del Carmen

Este establecimiento religioso conserva todavía su vieja iglesia de aspecto vetusto y modesto y cubierta con un pobre techo de tejavana; con todo, debido a los dos campanarios de

la fachada principal, el conjunto produce un efecto muy agradable y de él emana la suave melancolía inherente a las obras impregnadas de arcaismo.

San Francisco

Grandioso convento cuya iglesia posee una admirable sacristía, que recuerda las que existen en las iglesias bahianas. Esta sacristía está decorada con un hermoso artesonado a casetones



Fig. 146. — Olinda. — Monasterio de São Bento

octogonales que sirven de marco a excelentes pinturas. Además, contiene magníficas cómodas de jacarandá exhuberantemente decoradas y de un precio inestimable.

La iglesia tiene un solo campanario y su fachada lleva como coronamiento, un piñón muy recortado, como lo son, por lo general, los de casi todas las iglesias pernambucanas.

San Benito (São Bento)

El convento de San Benito, de Olinda, sin tener la importancia del de San Francisco, ocupa asimismo una considerable

área edificada y todavía hoy está habitado por numerosos monjes benedictinos. La iglesia anexa, con su piñón barroco y su único campanario, parecería haber sido construída en la segunda mitad del siglo XVIII (fig. 146).

Otras Iglesias

Son también muy interesantes, *Santa Teresa, La Misericordia, El Seminario,* etc., especialmente la primera, que lo mismo que otras iglesias "olindinas", es de una sola nave con un campanario lateral y su fachada ostenta un curioso piñón flanqueado por volutas, que le dan un carácter marcadamente flamenco.

En algunos casos, este piñón tiene cierta semejanza con una obra de mueblería.

Influencia de la Arquitectura Portuguesa en el Brasil

Los puertos brasileños estuvieron siempre herméticamente cerrados para todo buque que no arbolara la bandera lusitana, hasta que Juan VI, con su célebre "alvará" (126), dictado en Bahía el 28 de enero de 1808, decretó la libertad de comercio en toda la América portuguesa. No es de extrañar, por lo tanto, que el Brasil colonial no conociese otra arquitectura que la de su Metrópoli.

Aquí no había galeones que llegasen de puertos filipinos y de Extremo Oriente, como en Méjico y aun mismo en el Perú. Tampoco había que contar con arquitecturas autóctonas como la azteca y la incaica, que han dejado huellas perceptibles en algunas iglesias mejicanas y peruanas, construídas en los siglos XVII y XVIII.

De manera que no habiendo otra influencia arquitectónica

(126) La palabra portuguesa "alvará", es sinónima de "Decreto real".

que la portuguesa, es lógico suponer que las distintas características que hemos notado en los monumentos brasileños, deriven de otras que a su vez, aparecen en edificios existentes en Lisboa, Oporto, Santarem, Braga, Leiría y otras ciudades lusitanas.

Empezaremos por indicar rápidamente los distintos estilos arquitectónicos que se plasmaron en Portugal, durante los trescientos y pico de años que este país fué dueño del Brasil.

Evolución de la Arquitectura Portuguesa desde 1500 hasta 1820

Siglo XVI

Cuando Alvares Cabral descubrió la "Tierra de Santa Cruz", en el año 1500, dominaba en Portugal el estilo arquitectónico llamado "Manuelino" (127), estilo fantástico, derivado del gótico flamigero y mezclado con detalles de arquitectura hindú y elementos marinos; entre estos últimos figuran cuerdas, velas de buques, algas, corales, seres acuáticos y hasta bancos de madréporas.

Este estilo, tal vez algo caótico, pero sumamente efectista y con mucho carácter propio, produjo obras notables como el grandioso monasterio de "Los Jerónimos", en Belém, la "Torre del Vigía" de esta misma ciudad, y el magnífico coro de la iglesia de "Los Caballeros de Cristo", en Thomar.

Durante el reinado de Juan III (1521-1557), el estilo manuelino es desplazado por influencias extranjeras que han dejado huellas evidentes: la "Casa dos Bicos", en Lisboa (tal vez inspirada en la "De los Picos", de Segovia), la capilla "de los Reyes Magos", en San Marcos de Coimbra (de ejecución francesa), y la iglesia de Nuestra Señora "da Conceição da Graça", en Evora, de tendencia italiana y hasta algo barroca.

(127) Esta designación se debe a la circunstancia de que dicho estilo es contemporáneo del reinado de Manuel I "El Grande", llamado también "El Venturoso" (1495-1521).

En tiempos de Sebastián I (1557-1578), sucesor de Juan III, la arquitectura portuguesa se inclina decididamente al clásico de Bramante y Vignola, especialmente debido a la intervención del arquitecto italiano Felipe Terzi, el cual inicia en estilo jesuítico, las obras de la iglesia de San Roque, de Lisboa.

Siglo XVII

La tendencia al clasicismo, iniciada ya en tiempos de Sebastián I, se afirma durante la dominación española, y la obra que refleja mejor la arquitectura de este período, es el célebre claustro "de los Felipes", anexo al ya citado monasterio "de los Caballeros de Cristo", en Thomar. Este hermoso ejemplo de arquitectura paladiana fué proyectado, según unos, por el ya citado Terzi, y según otros, por Diego Torralva.

En general, la arquitectura portuguesa de la primera mitad del siglo XVII, es de carácter sobrio y severo, casi podríamos decir *herreriano*, pero, frecuentemente, está mezclada con algunos elementos barrocos (frontones curvos o con volutas, columnas salomónicas, etc.), como sucede en el portal de la catedral de Vizeu, fachadas de Santa Engracia de Lisboa, de la "Sé Nova" de Coimbra, de la "Misericordia" de Aveiro, de "Los Carmelitas" de Oporto, etc.

El clasicismo herreriano continúa imponiéndose, aun mismo después de haber reconquistado Portugal su independencia (1640); pero, en la segunda mitad del siglo XVII, poca actividad constructiva hubo en aquel país, debido a las largas y enconadas guerras que tuvo que sostener para asegurar su liberación definitiva.

Con todo, se lleva a cabo la transformación de la iglesia de "La Alcobaça" y se construyen la capilla "de los Agustinos", de Villa Viçosa, y el portal de San Francisco, de Oporto. La "Portería" de la Alcobaça es todavía herreriana: la capilla "de los Agustinos" acusa un barroco tranquilo, pero el portal de San Francisco, de Oporto, ya empieza a ser más movido y presenta detalles de marcado sabor borrominesco.

Siglo XVIII

El reinado de Juan V (1706-1750), marca una época de intensa prosperidad para Portugal, y con este motivo, se erigen monumentos de gran importancia.

Es el citado monarca quien ordena la construcción del célebre monasterio-palacio de Mafra, en el que ya aparece una arquitectura enteramente barroca; más tarde se acentuará todavía más el barroquismo, especialmente cuando se trate de decoraciones interiores.

Se vuelve a la ornamentación profusa, exhuberante y enmarañada, al extremo de parecer una planta trepadora que se extendiese sobre los paramentos. Al mismo tiempo se contorsionan las líneas arquitectónicas, habiendo fachadas de iglesias y altares que son curvos en planta y al mismo tiempo, están terminados por frontones, también curvos (altares de la basílica de "La Estrella", en Lisboa); hasta los mismos vanos de las puertas y ventanas, adquieren formas caprichosas en los que predominan las curvas.

Algunos autores designan a esta clase de arquitectura portuguesa, con el nombre de "estilo neomanuelino", y los mejores exponentes de ella los encontramos en la decoración de la nave de San Francisco, de Oporto, y en la iglesia octogonal de "Nossa Senhora das Barrocas", de Aveiro.

No dejaron de ejercer cierta influencia en Portugal, los estilos franceses llamados "Luis XIV" y "Luis XV". Una idea del primero, nos la dan los suntuosos salones del Museo de Artillería de Lisboa, cuya ornamentación frondosa, pesada y reluciente de oro es, con todo, majestuosa y solemne. Según un autor, es la arquitectura de Lebrun *manuelinisada*. (128)

Nuestra Señora de la Encarnación, de Lisboa, a pesar de haber sufrido mucho con el terremoto de 1755, conserva toda-

(128) Marcel Dieulafoy, "Espagne et Portugal".

vía huellas de la graciosa y elegante ornamentación ejecutada en rococó francés poco antes de aquella catástrofe. (129)

En el "Salón del Trono" del soberbio palacio de Queluz, desgraciadamente incendiado hace pocos años, había unas magníficas decoraciones muy parecidas a las que todavía hoy poseen algunas salas del palacio "de los Archivos Nacionales" de París (130), y que son del estilo conocido por "Regencia".

En las dos últimas décadas del siglo XVIII, el barroco portugués vuelve a tranquilizarse (Palacio "das Necessidades", edificios que rodean la plaza "do Commercio" de Lisboa, etc.), y poco a poco es reemplazado por el "neo-clásico" (Hospital de San Antonio, de Oporto), el que continúa siendo el estilo preferido para los monumentos que se construyen en la primera mitad del siglo XIX (Teatro de María II y Municipio, de Lisboa, Bolsa, de Oporto, etc.).

Resumiendo lo dicho, tenemos que en Portugal, desde fines del siglo XV hasta mediados del siglo XIX, han desfilado los siguientes estilos arquitectónicos:

1.º De 1495 a 1521: El *Manuelino.* (Reinado de Manuel I "el Grande").

2.º De 1521 a 1580: *Influencias renacentistas venidas del extranjero.* (Reinados de Juan III y Sebastián I).

3.º De 1580 a 1640: *Estilos clásicos*: "*Viñolesco*" y "*Herreriano*". (Dominación española o sea la época "de los Felipes").

4.º De 1640 a 1700: El *Barroco moderado* o "*Miguelangelesco*". (Reinados de Juan IV, Alfonso VI y Pedro II).

5.º De 1700 a 1740: El *Barroco borrominesco.* (Casi todo el reinado de Juan V).

6.º De 1740 a 1780: El *Barroco neo-manuelino.* (Ultimos años de Juan V y reinado de José I).

7.º De 1780 a 1860: El *Neo-clásico.*

---

(129) En estilo "João V", dicen en Portugal.

(130) Antiguo "Hotel Soubise".

Los distintos estilos de Arquitectura Colonial en el Brasil

Siglo XVI

Como ya hemos tenido ocasión de decirlo, durante los primeros treinta años del siglo XVI, Portugal no se preocupó para nada de colonizar el Brasil, y se puede afirmar, sin temor de equivocarse, que pasaron otros treinta antes de que las escasas y pequeñas poblaciones fundadas en el litoral brasileño, tomasen incremento como para estar en condiciones de construir edificios de cierta importancia.

Es muy probable que las primeras iglesias construídas en el siglo XVI, no fuesen más que paupérrimos ranchos de paredes hechas con tapial, cubiertos con ramajes y hojas de cocoteros y enteramente desprovistos de toda pretensión arquitectónica.

Por lo tanto, es lógico suponer, que debido a los pobres materiales de que se disponía durante el primer siglo de la conquista, no sea posible encontrar en el Brasil, ningún ejemplo de estilo manuelino. Este estilo costoso, exigía materiales de selección y ser interpretado por artistas sumamente hábiles y de mucho talento. De todo eso carecía la naciente colonia portuguesa.

Otro tanto se puede decir de los otros estilos renacentistas que se desarrollaron en Portugal durante el siglo XVI.

Siglo XVII

El estilo Herreriano

La primera mitad del siglo XVII, no puede ser considerada como una época favorable para la expansión de los establecimientos fundados por los portugueses en el Brasil. La ocupación española de Portugal, por un lado y la guerra con Holanda, por otro, paralizaron toda actividad constructiva. Más bien se puede decir que se destruyó parte de lo poco hecho en el siglo an-

terior, pues ya hemos visto que las entonces aldeas de Recife y Olinda, fueron incendiadas en 1630 por los portugueses y holandeses, respectivamente.

De 1650 en adelante, se inician algunas obras, en las que se emplean materiales más sólidos y duraderos que los de uso corriente hasta entonces. Es verosímilmente en este período, que se construyen en Río de Janeiro, las iglesias de San Sebastián, de los Jesuítas y la del monasterio de São Bento. Solamente queda esta última y la arquitectura de su fachada es netamente herreriana.

Se podrá objetar que en aquel entonces ya en Portugal se construían iglesias en estilo barroco, pero a esto contestaremos que es un hecho históricamente comprobado que en las colonias, las Bellas Artes están siempre en sensible atraso con relación a la Metrópoli. Así que no nos debe extrañar que todavía en las últimas décadas del siglo XVII, se mantuviese el estilo herreriano en la América portuguesa.

Presentaban el mismo estilo, por lo menos en sus fachadas, las desaparecidas iglesias de San Sebastián y de los Jesuítas, situadas en el morro "do Castello"; para hacer esta afirmación, nos basamos en las fotografías y dibujos que, de dichos monumentos se conservan.

La "Sé" de Bahía, por desgracia ya demolida, era un solidísimo edificio de masa cúbica, severa y exenta de toda ornamentación, si se exceptúan los tres portales. Su aspecto no dejaba lugar a dudas de que había sido comenzado en el último tercio del siglo XVII.

La actual iglesia bahiana de "Ajuda", reemplaza a otra, demolida en 1912, de carácter muy austero y que probablemente era contemporánea de la "Sé".

No hay que imaginarse que en Bahía hayan desaparecido todas las iglesias de carácter herreriano, pues todavía quedan dos de este estilo. Una de ellas es la de San Antonio "da Barra", considerada como uno de los más antiguos monumentos de aque-

lla ciudad; sus fachadas lisas y casi desprovistas de ornamentación, tienen cierta semejanza con las de la desaparecida iglesia de "Ajuda".

El otro ejemplo, que es la Catedral, presenta más ornamentación, y si bien se la puede clasificar como clásica, con todo, ya deja traslucir cierta inclinación al barroquismo: los frontones cortados de las ventanas y los mensulones en forma de S invertida que simulan apuntalar el pequeño frontón de coronamiento, indican claramente que ya se iba abandonando la austeridad herreriana. La arquitectura de la catedral bahiana tiene algunos puntos de contacto con la que Juan Gómez de Mora aplicó en "Los Jesuítas", de Salamanca.

El magnífico claustro de San Francisco "de la Penitencia", de la misma ciudad, verosímilmente ha sido construído en los últimos años del siglo XVII o en los albores del siguiente. Su arquitectura del más puro clasicismo y sus impecables proporciones, sindican a este claustro como uno de los más bellos monumentos que produjo la arquitectura clásica en el Brasil. Otro tanto se puede decir del claustro, idéntico a éste, que está adosado a la iglesia también de San Francisco, existente en Recife.

En la Península Ibérica no faltan patios o claustros que podrían ser considerados como los antecesores de estas dos bellas creaciones, pero a nosotros se nos antoja que el ignorado autor de ambos (131), colocó el claustro de Nuestra Señora "del Pilar", de Oporto, sobre una de las galerías del patio del Colegio "del Patriarca", de Valencia.

Asimismo no se puede decir que haya copiado servilmente, sino que suprimió la cornisa intermedia e interpuso, entre ambos pórticos, un amplio friso decorado que rememora los bellos porches del hospicio "del Ceppo", de Pistoya, y las *loggias* "de San Paolo" y "degli Innocenti", de Florencia.

No queremos insinuar con esto, que haya existido una

(131) Es tal la semejanza de los dos claustros franciscanos, de Bahía y Recife, que no sería improbable que fuesen obras de un mismo arquitecto.



influencia italiana en el Brasil, pues es fácil que se trate de una simple coincidencia, pero tal vez esa corriente itálica haya ido primeramente a Portugal, y de allí se trasmitió a América.

El antiguo Colegio fundado por los Jesuítas en San Pablo, a mediados del siglo XVI, fué probablemente reconstruido un siglo más tarde; por lo menos, así permitía sospecharlo su masa simple, de muros lisos en los que solamente se destacaban los huecos de las aberturas. La iglesia apenas estaba realzada por algunas fajas y sencillas molduras y la coronaba un frontón en cuyo tímpano triangular campeaba un ojo de buey de forma circular.

Siglo XVIII

Debido a que los monumentos brasileños, en su gran mayoría, fueron construídos en el siglo XVIII, es lógico suponer que el estilo preferentemente adoptado en ellos, haya sido el barroco.

En el Brasil, lo mismo que en Portugal, abundan los distintos matices de dicho estilo, desde el barroco moderado al borrominesco y neomanuelino.

Barroco moderado

Las iglesias cariocas de "La Candelaria", "Morro da Gloria", San Pedro, Nuestra Señora da Lapa "dos Mercadores", Santa Cruz "dos Militares", "Mãe dos Homens", etc., las bahianas de Santo Domingo, Matriz "do Paço", "Concepción "da Praia", El Rosario, Orden Tercera del Carmen, El Pilar, San Joaquín, etc., y San Pedro y San Antonio de Recife, debido a sus fachadas de líneas relativamente tranquilas, pueden ser incluídas en las de barroco moderado. Donde aparecen algunos detalles neomanuelinos, es en sus interiores (retablos, "Pías", jambas y cornisas de puertas, etc.).

Las ya demolidas iglesias paulistas ("La Sé", El Rosario, San Pedro, etc.), tampoco podían ser tachadas de excesivamente

barrocas, pues exteriormente no tenían otro detalle barroco que el frontón de coronamiento, el que, por lo general, era quebrado o con volutas. Lo mismo sucede con "El Rosario", "El Carmen" y San Antonio de Santos.

También Ouro Preto nos brinda algunos ejemplos de barroco moderado en las iglesias de Santa Ephigenia, San Francisco de Paula y la Concepción y en la monumental "Penitenciaría".

Barroco borrominesco

Los ejemplos más típicamente borrominescos que nos ofrece la arquitectura brasileña, los encontramos en algunas iglesias de Pernambuco (San Francisco y "El Carmen"), y en dos o tres capillas de la vieja ciudad de Olinda.

En general, las fachadas de estas iglesias son de dudoso gusto y están coronadas por un enorme piñón barroco flanqueado por las inevitables ménsulas y con aspecto de delicada obra de mueblería.

"El Carmen" y San Francisco de Paula, de Río de Janeiro, tienen también fachadas algo borrominescas pero de arquitectura mucho más correcta que las anteriores. En ambas se nota un detalle típicamente lusitano, que es el frontón curvo. En la primera es un arco trilobulado de carácter algo manuelino y muy semejante a los que existen en Thomar y Batalha. En la segunda, el arco es continuo, pero, asimismo, tiene gran semejanza con el de "El Cármen". Un frontón idéntico al de esta última, se destaca en el eje de la fachada principal de "El Rosario", de Ouro Preto.

A título de simple información, diremos que estos frontones parecerían calcados del que lleva la iglesia del monasterio de Lorvão, situado cerca de Coimbra (Portugal).

El Neo-manuelino

Son relativamente numerosos los monumentos brasileños que contienen detalles más o menos importantes de estilo "neo-manuelino".

Uno de los más notables modelos de este estilo, es la fachada de la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco, de Bahía (fig. 72), cubierta por una tupida ornamentación que tiene cierto parentesco con las creaciones portuguesas de principios del siglo XVI.

San Francisco "de la Penitencia" de la misma ciudad, cuya fachada hemos incluído en las de barroco moderado, ostenta una decoración interna de tan furioso neo-manuelino como la del interior de San Francisco, de Oporto.

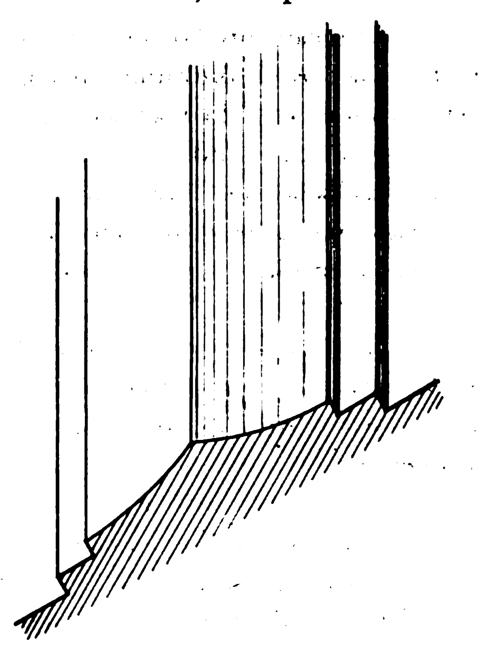


Fig. 147. — São João d'el Rei. — Sección horizontal de una pilastra de la iglesia de San Francisco

En São Bento, de Río de Janeiro, contrasta la austera fachada herreriana con la fantástica y profusa decoración de sus naves, "Capilla Mayor", capilla "del Sacramento", etc., tan deslumbrante como la de San Francisco "de la Penitencia", de Bahía.

Entre las iglesias del Estado de Minas Gerães no existe nin-

guna tan pródigamente decoradas como las anteriores; pero, a pesar de eso, no dejan de tener detalles neo-manuelinos y tal vez en cantidad más elevada que la mayoría de las iglesias de otras regiones brasileñas.

Pasaremos a indicar los principales elementos *manuelinisados* que, a nuestro juicio, aparecen en las iglesias mineras. Son las siguientes:

a) Las formas raras y caprichosas de las ventanas y ojos

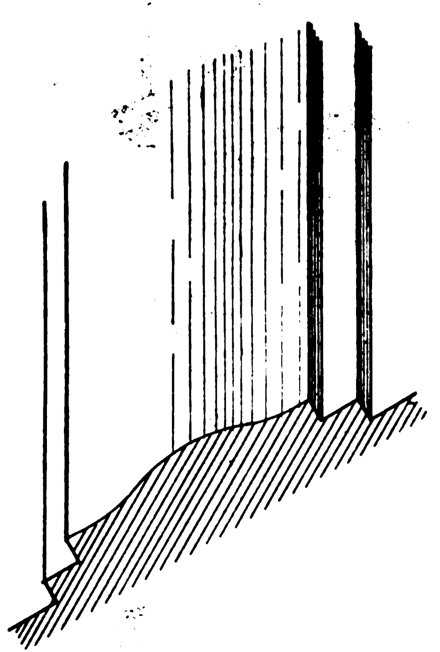


Fig. 148. — São João d'el Rei. — Sección horizontal de una pilastra de la iglesia de San Francisco

de buey. En las iglesias de "La Concepción", de Braga, y de "La Madre de Dios", de Xabregas, pueden verse ojos de buey enteramente semejantes a los que existen en las iglesias de Ouro Preto, Marianna, São João d'El Rei, Caethé, etc.

b) Los arcos quebrados y mixtilíneos de los portales, así como sus curiosas jambas compuestas por pilastras y ménsulas colocadas en esbiage y su decoración abundante y complicada.

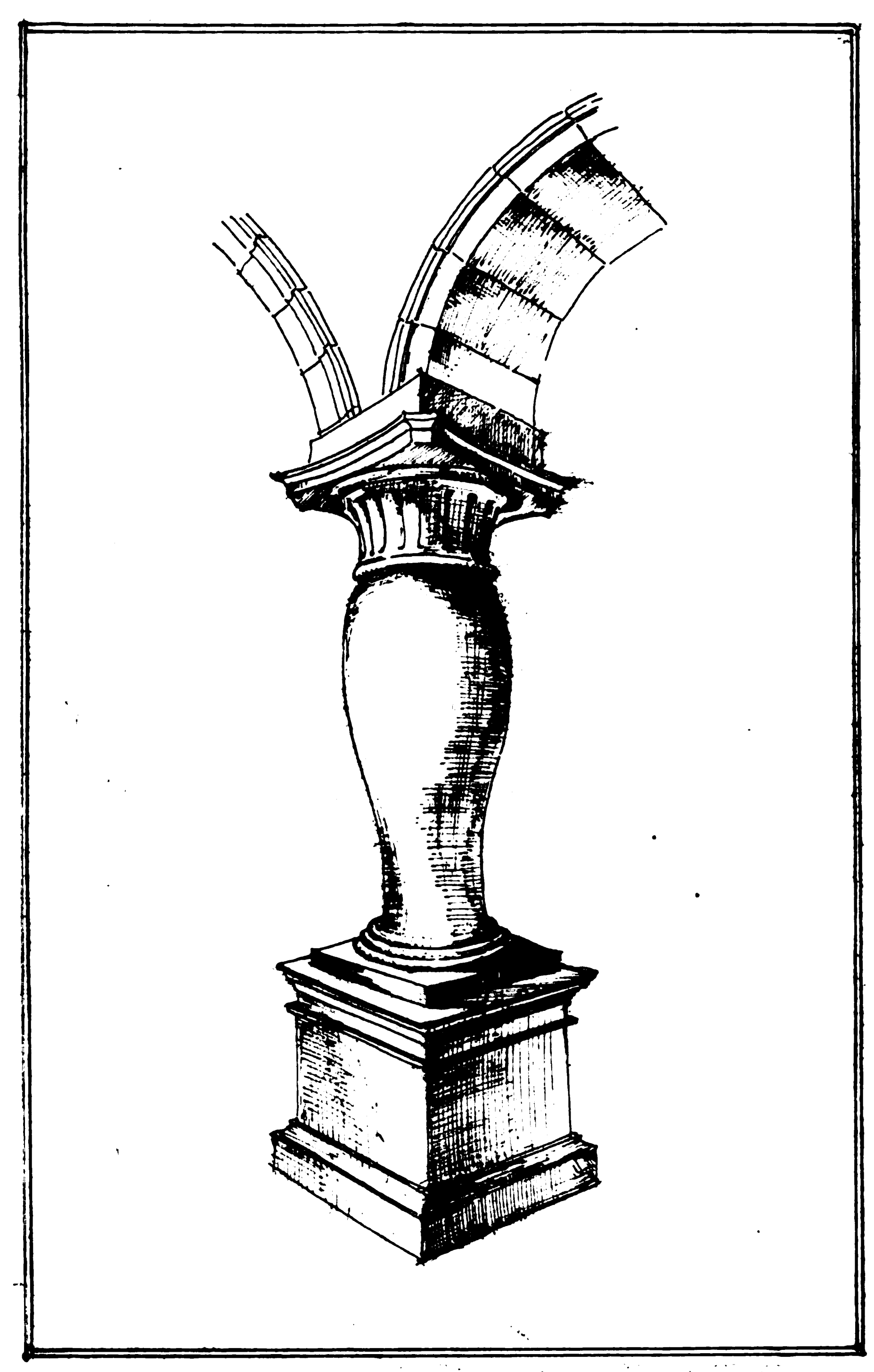


Fig. 149. — Ouro Preto. — Curiosa columna en forma de balustre existente en la iglesia del Carmen

c) Las secciones transversales de algunas pilastras, tal como se indica en las figuras 147 y 148 y que representan las de la iglesia de San Francisco de Asís, de São João d'El Rei.

d) Las curiosas columnas, en forma de balustre o de candelabro, que soportan el coro de la iglesia de "El Carmen" de Ouro Preto (fig. 149).

e) La planta curva de algunas fachadas de iglesias como la de "El Carmen", de Ouro Preto. Esta misma curvatura presentan los altares de la basílica de "La Estrella", de Lisboa, los que, al igual de la iglesia ouropretana, están rematados por frontones curvos y cortados.

f) Los campanarios cilíndricos que poseen las iglesias de San Francisco de Asis, "El Rosario" y "El Carmen", de Ouro Preto, "El Carmen", de Marianna, San Francisco y "El Carmen", de São João d'El Rei y Nuestra Señora "da Bõa Morte", de Barbacena. Este modelo de campanarios, rara vez se lo encuentra en otros países, tanto europeos como americanos, y en el mismo Portugal no son de uso muy frecuente; sin embargo, una iglesia de Vianna do Castello los posee idénticos a los que acabamos de citar.

g) Las ventanas angulares, parecidas a algunas que poseen los edificios platerescos de España (Palacio "de los Guzmanes", en León, casas "de Felipe II", en Valladolid, "del Castril", en Granada, etc.). Las ventanas altas de los campanarios de la iglesia de "El Carmen", de São João d'El Rei, presentan una disposición semejante.

El Neo-clásico

En los últimos años del siglo XVIII y principios del siguiente, empieza a sentirse, en el Brasil, la acción del estilo neoclásico. Probablemente fueron las ciudades ribereñas, las primeras que lo conocieron, y algo más tarde, se habrá ido infiltrando en las poblaciones del interior del país.

Haciendo omisión de algunos detalles barrocos, ya pueden

considerarse como neo-clásicas, las iglesias de San José, de Río de Janeiro, São Bento, de Bahía, la Iglesia Parroquial de "Bõa Vista" (Recife), San Pedro, de Marianna, y "La Matriz", de Barbacena.

Aun mucho tiempo después de haber conquistado, el Brasil, su independencia (1822), se continuó construyendo edificios, tanto civiles como religiosos, en arquitectura neo-clásica, como lo demuestran numerosos e importantes monumentos cariocas: la "Matriz da Gloria", la Escuela Politécnica, la antigua Escuela de Bellas Artes (hoy Ministerio de Hacienda), la "Santa Casa da Misericordia", el ex hospital "Pedro II" (actualmente "Hospicio de Alienados"), y la Casa de Moneda.

Características comunes entre las Arquitecturas Brasileña y Portuguesa

Dedicaremos algunos párrafos para puntualizar ciertas particularidades, que se notan en distintos monumentos distribuídos en todo el vasto territorio brasileño, y que con toda probabilidad, son de origen lusitano.

Plantas

Un detalle que lla mucho la atención, es la simplicidad y relativa pequeñez de la mayoría de las iglesias construídas por los portugueses en América.

Esa sala rectangular, casi siempre privada de ábside semicircular y muy a menudo desprovista de naves laterales, no recuerda para nada los grandes monumentos religiosos portugueses del tipo de la soberbia iglesia anexa al palacio-monasterio de Mafra y de la basílica de "La Estrella", de Lisboa.

Parecería más bien que la arquitectura religiosa luso-brasileña derivase de las modestas iglesias existentes en algunas pequeñas ciudades del norte y centro de Portugal, como Leiría, Santarem, Ponte do Lima, Ponte da Barca, Vianna do Castello, Monchique, São João da Ponte, etc.

Río de Janeiro, Bahía, Recife, San Pablo, etc., en sus principios, no contaban con recursos que les permitiesen levantar un gran templo semejante a los que Felipe Terzi construía en Portugal y de ahí que se copiase las iglesias de planta simple, cubiertas con techos de cerchas fáciles de ejecutar y evitándose, en lo posible, las superficies curvas y las pesadas bóvedas que complican la construcción e imponen ingentes erogaciones.

Cuando aquellas ciudades se enriquecieron, no se abandonó la tradicional disposición, sino en contados casos, y se prefirió emplear los recursos de que se disponía en prodigar una lujosa decoración interna y en alhajar regiamente la iglesia.

Naturalmente que existen excepciones como la "Candelaria", de Río de Janeiro, de estructura semejante a las citadas iglesias de Mafra y "de la Estrella", de Lisboa, y que lo mismo que éstas, tiene tres naves, crucero, cúpula y tres ábsides (una en el fondo de la nave central y las otras dos en los extremos de los brazos del crucero).

También pueden ser incluídas entre las excepciones, San Pedro, de Río de Janeiro, "El Rosario", de Ouro Preto, San Francisco de Asís, de São João d'El Rei y San Pedro, de Marianna, cuyas plantas tienen cierta semejanza con las composiciones de los arquitectos italianos Francisco Borromini y Guarino Guarini. Probablemente no derivan directamente de éstas, sino que en Portugal deben existir, o por lo menos han existido, iglesias parecidas a San Carlos "alle Quattro Fontane" y Santa Inés de plaza Navona de Roma (132), San Lorenzo y "La Consolación", de Turín, etc.

Tal vez no sean ajenas a las formas poligonales de las iglesias cariocas del "morro da Gloria" y de "La Mãe dos Homens", y a la circular de Nuestra Señora "de Lapa dos Mercadores", las bellas iglesias octogonales de "El Bom Jesus", de Barcellos, y del "Senhor das Barrocas", de Aveiro.

---

(132) Santa Engracia de Lisboa es de planta parecida a ésta.

Fachadas

Varias veces hemos tenido ocasión de hacer notar que las fachadas de las iglesias brasileñas parecen pertenecer, más bien, a palacios particulares de varios pisos que no a un edificio religioso. Esta aparente anomalía, que se destaca en alto grado en San Antonio y San Pedro "dos Clérigos", de Recife, y en la Catedral de Bahía, es también frecuente en Portugal y como ejemplos, citaremos las imafrontes de "La Sé", de Braga, y de la "Sé Nova", de Coimbra.

Al estudiar los monumentos de Santos, San Pablo y Angra "dos Reis", hemos hecho resaltar la costumbre de acoplar las iglesias pertenecientes a las Ordenes Terceras de San Francisco y del Carmen, con las que dependen de los conventos de monjes franciscanos y carmelitas respectivamente.

Ahora bien, no hay que imaginarse que, en Portugal, no existan ejemplos de tan original agrupación de edificios religiosos, y en prueba de ello, tenemos, en Oporto, el caso de las iglesias de la Orden Tercera del Carmen y la que pertenece al monasterio del mismo nombre que, no sólo están contiguas, sino que ni aun las separa el campanario común, como sucede en Santos y Angra "dos Reis" (figuras 128 y 137). En dichas iglesias lusitanas, el campanario está relegado en un extremo de la composición, en forma algo parecida a la que aparece en las iglesias gemelas de San Francisco de la ciudad de San Pablo.

Por otra parte, la disposición, tan típica, de la fachada principal de numerosas iglesias coloniales del Brasil, con uno o tres portales en planta baja y dos o tres ventanas, de medianas dimensiones, en la alta, tampoco es desconocida en Portugal, como lo comprueban la "Sé" de Leiría, "La Misericordia" de Barcellos, Nossa Senhora "dos Remedios", de Lamego, etc.

Artesonados

No cabe duda alguna de que los artesonados planos, de uso tan frecuente en el Brasil y especialmente en Bahía, tienen su origen en Portugal, donde los hay muy hermosos en San Antonio de Lagos, "La Matriz" de Caminha, Nuestra Señora "do Terço", en Barcellos, Convento "de Jesús" en Aveiro, etc. Casi todos presentan grandes casetones que encuadran bellas pinturas, lo mismo que los de muchas iglesias brasileñas.

También los artesonados en forma de bóveda en cañón seguido, que cubren las naves de San Francisco "de la Penitencia", "São Bento" y la Catedral de Bahía, son, probablemente, un reflejo de los que conservan las iglesias portuguesas de San Pedro de Villa Real y "La Madre de Dios" de Xabregas.

Sacristías

Las sacristías brasileñas son, casi siempre, de grandes dimensiones, están lujosamente decoradas y amuebladas, y las de algunas iglesias bahianas y pernambucanas, poseen ricos artesonados y magníficos frisos de azulejos.

Otro tanto sucede con las sacristías portuguesas y algunas de ellas, como la de "La Sé" de Vizeu, son de un lujo extraordinario, no sólo por su magnífica decoración, sino también por sus suntuosos muebles entre los cuales se destacan bellísimas cómodas de estilo rococó, ejecutadas en jacarandá y palisandro.

Azulejos

Vamos a hacer una rápida exposición sobre el origen de este interesante elemento decorativo, importado en el Brasil por los arquitectos y ceramistas lusitanos.

Ejemplos de decoración a base de ladrillos esmaltados, aparecen ya en Mesopotamia desde el siglo VIII a. de J. C. (Pala-

cio de Sargón en Khorsabad) (133). De allí pasa a la Persia aqueménide (frisos "de los arqueros" y "de los Leones" de la apadana de Susa), y no debe haberse perdido el secreto de su fabricación durante el período de los Seléucidas (siglos III y II antes de J. C.), por cuanto, varios siglos después, los frisos vidriados eran de uso corriente en la Persia sassánida (siglos III al VII de nuestra era).

Los bizantinos basaron la ornamentación de sus monumentos, en el empleo de la pintura al fresco y de los mosaicos, pero, estos últimos ya no son ladrillos esmaltados, sino pequeños dados de vidrio fundido y coloreado, con los que se formaban verdaderos cuadros, cuyas figuras y demás detalles se destacaban sobre fondo azul o de oro.

Los árabes heredaron de los sassánidas la afición al empleo de verdaderas marqueterías, en las que alternaban ladrillos esmaltados con otros de superficie mate.

En el siglo XI aparecen en la España árabe, los mosaicos con reflejos metálicos y se abandonan los ladrillos coloreados, recurriéndose, en cambio, al siguiente procedimiento: se yuxtaponen piezas de formas regulares, previamente cortadas en tierra cruda, las que después de cocidas, reciben una capa de esmalte para ser sometidas a una segunda cochura. De la yuxtaposición de todas esas piezas resultaba un conjunto que se ha dado en llamar "alicatado".

Dos siglos más tarde, los árabes de España y Marruecos simplifican la ejecución del alicatado aplicando este otro procedimiento: en baldosas esmaltadas de un tono único, ya sea azul, blanco, amarillo o verde, se recortaban fragmentos cuya silueta se trazaba previamente sobre dichas baldosas. Luego, esos fragmentos se yuxtaponían sobre los paramentos, lo mismo que

(133) No es improbable que los sumerios conociesen los ladrillos esmaltados, pero esto todavía no está suficientemente comprobado.

las pequeñas piezas sometidas a doble cocción, de que hablamos anteriormente. (134)

Pero aun así, este sistema exigía una costosa mano de obra, y entonces los ceramistas españoles del siglo XV, inventaron el sistema de la *cuerda seca*. Sobre baldosas de 0.12 a 0.20 de lado, dibujaban un motivo compuesto por figuras geométricas, las que estaban separadas entre sí, por una ranura profunda que se rellenaba con una pasta de tinta neutra, cuya misión era impedir

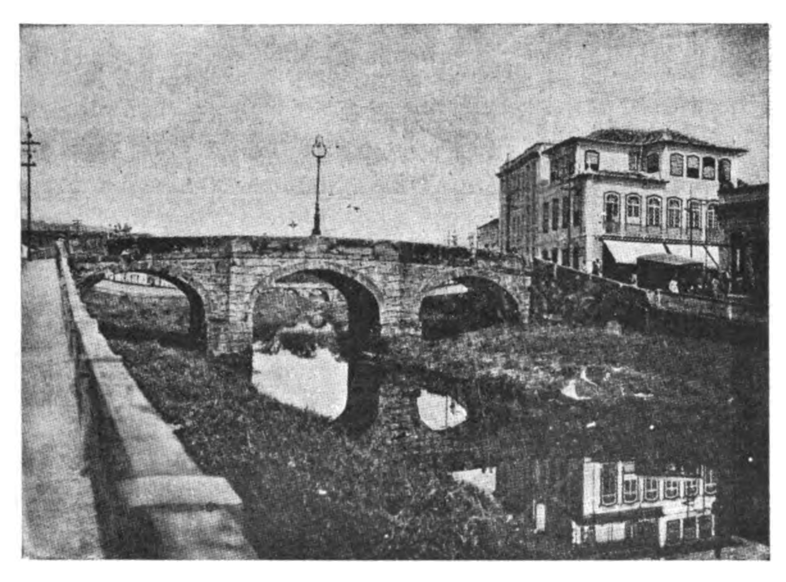


Fig. 150. — São João d'el Rei. — El puente de la "Cadeia" (o de "la Cárcel")

que durante la cochura, se mezclasen los colores que se aplicaban sobre aquellas figuras.

Este sistema tan económico, comparado con los usados antes, se propagó rápidamente por toda España.

En el siglo XVI, los motivos florales se reemplazan con dibujos poligonales. Los azulejos son de fondo blanco, en el que

(134) Es probable que esta clase de decoración sea el verdadero "alicatado", pues, para cortar y raer las piezas de mayólica, se empleaban pinzas o "alicates".



se destacan, en color verde, hojas de viña, y en relieve, pequeñas espirales formadas por filamentos violetas.

Los primeros azulejos portugueses fueron fabricados por moros venidos de Valencia y Sevilla, pero ya en el siglo XV, solamente en Lisboa había trece talleres muy afamados.

En el siglo XVI se abandona la *cuerda seca* y se generaliza el empleo de la pintura sobre esmalte, con la representación de personajes y escenas tomadas de la Mitología, de la Biblia, de la vida de los santos, etc.

En la célebre quinta de Bacalhõa, próxima a Lisboa, hay muy hermosos paneles que representan "La lucha de los Centauros con los Lapitas", y "Susana y los viejos". En esta última composición predominan los tonos blancos, gris, ocre amarillo, azul y verde.

Aparte de la citada quinta de Bacalhõa, poseen magníficos revestimientos de azulejos, las siguientes iglesias lusitanas: Santa María de Maravilla de Santarem, la Colegiata de Caminha, la iglesia parroquial de Alvito, "La Matriz" de Caldas da Rainha y la capilla del monasterio de Santo Domingo de Elvas.

A fines del siglo XVII y durante el XVIII, la cerámica portuguesa sufre profundas modificaciones: los paneles decorativos se componen de baldosas de 0.13 a 0.16 de lado en los que se destacan, sobre fondo blanco, motivos y figuras pintadas en azul indigo.

A esta última clase de azulejos pertenecen todos los que existen en el Brasil, llevados por los portugueses. Los más artísticos los encontramos en Bahía, cuyas iglesias de San Francisco "de la Penitencia", "La Misericordia", "Concepción da Praia" y Nuestra Señora "do Bomfim", poseen admirables revestimientos cerámicos. También son de gran belleza los mosáicos que decoran el claustro contiguo a la primera de las citadas iglesias (135), así como los de las galerías del Seminario de Santa Teresa y del

(135) Fueron donados por el rey de Portugal, Juan V (1706-1750).

convento "do Desterro" y los que contiene la sacristía de "La Matriz do Paço".

En Río de Janeiro existen muy hermosos frisos de azulejos en las iglesias del "Morro de Gloria" y de "los Carmelitas" *da Lapa,* y en la sacristía de San Antonio "de la Penitencia".

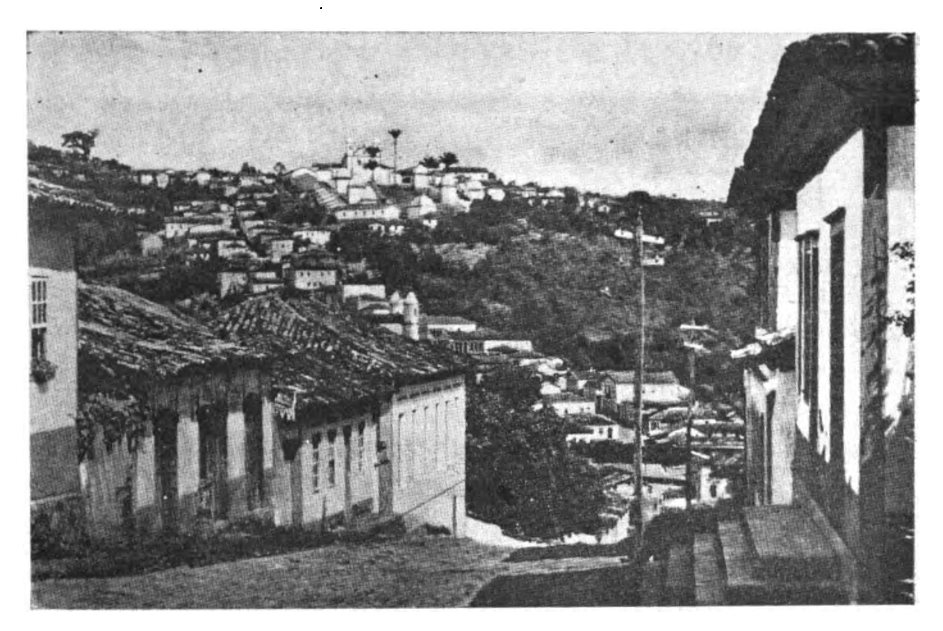


Fig. 151. — Congonhas do Campo. — Vista panorámica

Son también dignos de mención los que decoran la "Capilla mayor" de "El Carmen", de Ouro Preto, y el claustro de San Francisco de Recife.

Por otra parte, existen valiosos azulejos en algunas antiguas casonas bahianas, siendo realmente notables los que aun conserva la casa solariega "de los Aguiar" ("Solar Aguiar").

Nota. — Se ha deslizado un pequeño error en la tercera línea contando de abajo de la página 37, donde debe suprimirse la palabra "En".



LAS FUENTES EN MONTEVIDEO COLONIAL

POR

RAFAEL SCHIAFFINO

El aprovisionamiento de agua de Montevideo, antes de constituir un problema de la mayor importancia para una plaza fuerte, prolongado hasta que cayeron sus murallas, había sido un obstáculo para su fundación, por parte de los lusitanos.

Con la muerte de Carlos II, Portugal, en buena armonía con el Rey de Francia, miraba el provecho que podría sacar con el advenimiento de Felipe V al trono de España; éste, por su parte, tenía el mayor interés en evitarse un enemigo más en las luchas que tenía con toda Europa, y así se suscribió entre ambas coronas, el Tratado de Alianza mutua, el 18 de julio de 1701. Por él, el nieto de Luis XIV "cedía y renunciaba todo y cualquier derecho que pudiera tener en las tierras en que se hallaba situada la Colonia", dejando sin efecto el tratado de 1681, quedando "el dominio de dicha Colonia y uso del campo, a la corona de Portugal, como al presente lo tiene" (1)

De acuerdo con él, Portugal interpretaba que el uso del campo le daba derecho a toda la banda oriental del río. El Rey de España se hallaba muy ocupado entonces, en guerrear para afianzar su corona: el momento, pues, era propicio para extender la dominación en estas regiones y la lusitana sagacidad obró en consecuencia.

---

(1) Artículo 14 del Tratado.

El Consejo Ultramarino recibía la orden de fundar Montevideo a cuyo efecto se le consultaba sobre los cargos a llenarse para la nueva población:

"Se sirvió S. M., decía el Consejo, mandar declarar que por el tratado de nueva alianza que hiciera con el Rey Católico, le cediera el derecho y uso de la campaña de la Nueva Colonia del Sacramento, y por ser conveniente a una y otra corona, que éstas se fortificasen en los sitios más acomodados para su defensa, para que no sean ocupados por algunos enemigos de ambas, que se mandara luego tratar de la fortificación de la nueva Colonia y también de hacer una fortificación en Montevideo y poblarlo, como también después un fuerte en la isla de Maldonado"... y a continuación proponía que el Gobernador de Montevideo fuera independiente del de la Colonia y enumeraba los cargos del Estado Mayor, religiosos, etc., que juzgaba necesarios. (2)

La fundación estaba resuelta, pero contra el interés de Portugal se interpuso el Gobernador de Colonia, uno de cuyos argumentos ilevantables era la falta de agua: "La Colonia de Montevideo, decía, no se debe edificar para perderse: debe hacerse para conservarse. Esta conservación de Montevideo, no sólo es difícil, sino imposible, porque es dificultad invencible el conservar las poblaciones sin leña; y es de imposibilidad rigurosa el mantener las poblaciones sin agua; ésta dista de Montevideo 3 leguas y la leña 7; y edificar junto al agua dulce metiendo la población tierra adentro, es apartar a los moradores de la playa haciéndoles penosa la conducción y servicio del puerto para la caza. Estos son los perjuicios que los de la tal colonia han de experimentar en tierra, y de estos inconvenientes han de participar en el mar los que vinieran, porque como el río en Montevideo es salado y no hay leña ni agua en aquella distancia, ni los na-

(2) Lisboa, 29 de octubre de 1701. Annaes da Bibliotheca do Rio de Janeiro, XXXIX, 269.

víos podrán asistir ni hacer viajes por la falta de leñas y aguadas que para una y otra cosa necesitan". (3)

El informe del Gobernador Sebastián de Veiga Cabral, fué decisivo, y así si Montevideo no fué fundado en 1701 por Portugal, fué por la falta de agua.

La Primera Fuente

Perdida aquella magnífica ocasión, 23 años después resuelven los portugueses insistir, pero las circunstancias habían cambiado; la energía de Zabala los desbarata.

Sin duda, en esta ocasión ya habían estudiado la provisión de agua y descubierto el primer manantial, "la fuente" que apro-

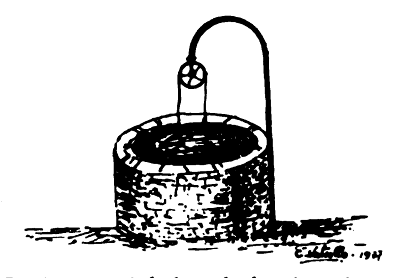


Lámina 1. — La Fuente Salada (de la obra de Ferreira da Silva)

vecharon los españoles. En efecto, el reducto que abandonaron los portugueses en enero de 1724, estaba ubicado en la parte norte de la península, próximo a su base, a la altura de las actuales calles 25 de Mayo, Ituzaingó, Cerrito y Juan Carlos Gómez, y la fuente quedaba a la altura de las calles Piedras y Juncal.

Los españoles la llamaban "la fuente", y al hacer su primer Cabildo la nomenclatura de las calles del pueblo, dieron a la hoy calle Piedras, el nombre de calle de la Fuente (1730).

Los pobladores, en sus primeros años, ya habían hecho sondeos en el terreno, los suficientes para saber que toda la zona noroeste de la península era rica en agua subterránea dulce, a lo

(3) Annaes, pág. 275.

largo de una barranca que corría hacia la bahía paralela a un arroyuelo, a los que dieron los nombres de quebrada de los manantiales y arroyo de los manantiales; figurando con ese nombre en la distribución de solares, en diciembre de 1726 y marzo del 27. (4)

Esa denominación en plural y la resolución del Cabildo en marzo del 30, de obligar a los vecinos a "alegrar y limpiar las fuentes", hacen presumir que ya, además de la que había dado nombre a la calle, había otras de menor importancia en la misma región; reiterando la orden meses después, "para que de quince en quince días tenga (el Procurador), el cuidado de que se limpien y alegren los manantiales de las fuentes, sin exceptuar ninguno" (26 de octubre de 1730). (5)

Del mismo modo, de los dos desembarcaderos, el más próximo a la quebrada de los manantiales, se destinaba a la aguada de los navíos y llevaba su nombre. En el reparto de los solares en 1726, se señala la primera cuadra como "la que está inmediata al desembarcadero de la Aguada, sobre la ribera del Puerto". (6)

Esa quebrada de los manantiales, fué un recurso precioso para la provisión de agua durante todo el coloniaje; cuando se secaba o era insuficiente la producción de una fuente, se buscaba otra próxima, para suplir las necesidades. Ese hecho hace que veamos figurar en los planos de distintas épocas, más o menos en la misma región, las fuentes designadas con nombres diferentes.

Al principio fué simplemente la fuente, la que dió el nombre a la calle. Más tarde, figura con el nombre de fuente de Mascareñas, en el plano de Ferreira da Silva que reproducimos, que data de la guerra de 1736. (lám. 6).

(4) Rev. del Arch., tomo I, págs. 99, 108 y 136.
(5) Id., pág. 278.
(6) Id., pág. 103.

La Fuente de Mascareñas

Debió su nombre a Luis de Sosa Mascareño o Mascareñas (Ferreira da Silva lo escribe en portugués, Mascarenhas, como probablemente debía ser), un chileno, que llegó como soldado del capitán don Frutos de Palafox y Cardona. Resuelto a radicarse en Montevideo, solicita autorización para casarse, en enero del 27, con Leonor Morales, una de las canarias que trajera Alzáibar el año anterior, pidiendo ser inscrito como poblador, el 21 de ese mes. Mascareñas tenía entonces 19 años. En el reparto de solares se le adjudica uno en la segunda cuadra, contiguo al

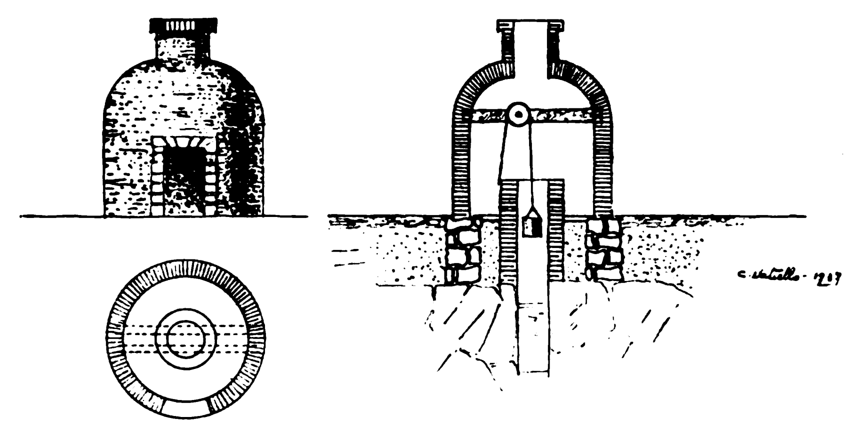


Lámina 2. — La Fuente de Mascarenhas, según Ferreira da Silva, 1736. Corte y planta ideados por el Arq. Carlos Pérez Montero

que tenía la viuda de Jerónimo Pistolete y que correspondía a la calle de la Fuente (hoy Piedras y Juncal).

Mascareñas llegó a ser uno de los vecinos más caracterizados en su época, llegando en la milicia al grado de capitán, recibiendo dos veces el estandarte como Alferez Real en las elecciones capitulares de los años 40 y 41; más tarde fué nombrado Lugarteniente Tesorero, Oficial Real del Puerto y Ciudad de San Felipe de Montevideo (28 de julio de 1742).

Como se ve, la casa de Mascareñas quedaba en el extremo

de la calle de la Fuente, por lo que se hace difícil precisar si la proximidad de la casa del colono señaló con su nombre la primera fuente o si éste abrió una nueva a la que bautizaron con su apellido, aunque esto es lo más probable.

En el plano de Ferreira da Silva lleva la siguiente inscripcion: "Fuente de Mascarenhas; no tiene (la ciudad) otra agua dulce, porque a este puerto llega el agua salada del mar".

Aparece en el mismo plano la fuente cubierta con una bóveda y provista de una puerta dirigida hacia la plaza. (lám. 2).

La Fuente Salada

También hace aparecer Ferreira da Silva un pozo, difícil de ubicar en ese bosquejo, donde todas las medidas son arbitrarias, pero que, *grosso modo,* podemos presumir lo estuviera en la calle Zabala entre Sarandí y Buenos Aires. El pozo lo dibuja con su brocal y la soga suspendida de la rondana. (lám. 1).

Don Isidoro De-María afirma que fuera ese pozo el primero que se abriera dentro de lo poblado, al que llama el del Rey, y añade que Sosa Mascareño abrió otro por su cuenta, sobre el arroyito llamado de Canarias, viniendo a ser el primer surtidero de agua potable del corto vecindario". (7)

Evidentemente, De-María toma el nombre de pozo del Rey, del plano de Ferreira da Silva, reproducido por don Francisco Berra, en el Album de la República 1882, en que Berra, con toda infidelidad traduce las leyendas del portugués y donde éste dice: "Pozo de agua salobre de mucha utilidad al pueblo", traslada: "Pozo de agua salobre, conocido por el nombre de pozo del Rey".

Incurre en otro error De-María, al afirmar que la fuente de Mascareñas quedaba sobre el arroyo de las Canarias. Otra vez sigue aquí el plano de Ferreira, que se presta a confusión, pues lleva las murallas hasta el arroyo de las Canarias, es decir, hasta lo que hoy es Paraguay y Galicia, suprimiendo, por lo tanto,

(7) Montevideo Antiguo, Libro IV, pág. 7.

la barranca de los manantiales que era la que realmente corría inmediata a las murallas desembocando en la bahía en la actual calle Florida.

En cuanto a la primacía de la fuente, sobre el pozo que señala Ferreira, baste señalar que ya figura en 1726 la quebrada de los manantiales y la calle de la Fuente como hemos visto, y no es lógico suponer que habiendo levantado los portugueses la fortificación en su vecindad, fueran a buscar en lo alto de la península y distante, un pozo, cuando en el bajo y a su vera tenían agua; lo probable es que los españoles al construir después el fuerte, trataran de buscar en sus proximidades agua, abriendo ese pozo que resultó tenerla salada.

La Fuente de la Cruz

Próxima a la fuente de Mascareñas se excavó pronto otra, la que se llamó de la Cruz. Respecto a su nombre, debemos lógicamente relacionarlo con la calle de la Cruz. Corría ésta, paralela a la de la Fuente y correspondía a la actual Cerrito. Sin duda, la calle y la fuente derivaban su nombre en alguna cruz, levantada por los vecinos, como acostumbraban a hacerlo los españoles, al borde del camino, fuera de la población y próxima a la quebrada de los manantiales.

En uno de los planos con el proyecto de Ciudadela (1771), figura la fuente de la Cruz a 300 varas de la muralla, en la recta que prolonga la calle de San Pedro (hoy 25 de Mayo), de modo que correspondería a la esquina de ésta y Florida.

La fuente de la Cruz estaba protegida, como la otra con su bóveda, cerrada y provista su puerta de escalones, sin duda para impedir la entrada de los animales.

Aunque no podemos precisar la fecha de su apertura, debió ser después del 36, pues no hace referencia a ella Ferreira, y muy anterior al año 41, en que ya se habla de "las fuentes"; y porque ya en el año 44 estaba en ruinas, como pronto veremos.

Al tratar de ponerse en ejecución el proyecto del Marqués

de Verbón, de cerrar con murallas el recinto de la plaza en 1741, el Cabildo se encontró perplejo ante el problema que planteaba el proyecto del ingeniero Cardoso que desviaba la línea que de la Ciudadela se dirigía hacia el puerto, de modo que quedaban afuera del recinto las fuentes de la ciudad. Con ese motivo, se dirigía al Gobernador manifestándole que: "el estado en que queda esta población si el Ingeniero prosigue en hacer la fortaleza en el paraje que la ha delineado, por el gran perjuicio que se sigue a los pobladores por haber de demoler muchas casas comprendidas en la traza de la fortaleza; lo segundo, por quedar esta ciudad sin el uso de la fuente de agua, porque las que hay, quedan afuera de las murallas". (8)

El plan de Cardoso de llevar las murallas más hacia el este, lo que las alargaba, y, por otra parte, dejaba las fuentes en el lado exterior, se debía al interés de Alzáibar en que respetaran sus almacenes, los que con esa modificación, quedaban afuera de las fortificaciones, bien que lindando con éstas. (9)

Las Fuentes de San José y del Puerto

Al proyectarse el cierre de la plaza, se preocupó el ingeniero don Diego Cardoso, de que no faltase el agua en ella. De entonces datan las dos fuentes en su planta, las que perduraron durante toda la dominación española: la de San José, próxima al fuerte de este nombre, que correspondería a la esquina Guaraní y Cerrito, y otra en la actual calle Treinta y Tres y Piedras.

Cardoso construía al mismo tiempo dos balsas extramuros al norte y sur de la ciudadela, y proyectaba la construcción de dos aljibes. Así lo manifestaba en un informe dirigido al Gobernador Andonaegui, en 1746:

"En la del 30 pasado me ordena V. S. que le diga qué dis-

(8) Id., Acta del 23 de octubre de 1741.

(9) Schiaffino, "Las Guarniciones del Presidio de Montevideo", Rev. Militar y Naval, núm. 193, pág. 35.



posición de agua hay en caso de sitio de la Ciudadela, a lo que debo decir a V. S. que por el plano adjunto de la Ciudadela, verá V. S. los dos aljibes proyectados; hay dos balsas de agua debajo del tiro de fusil de la ciudadela y dos fuentes manantiales dentro de la plaza. Pero si nos atacaran, como es hoy costumbre, y V. S. sabe bien, necesitamos de algunas pipas; se pudieron hacer hasta 30 o 40 y hasta hacer el aljibe, y si por allí hubiera

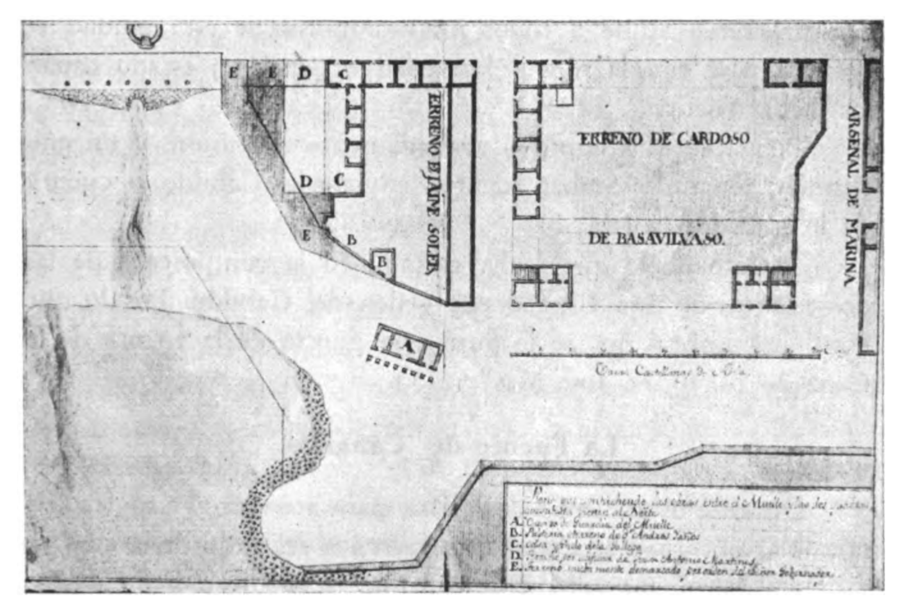


Lámina 3. — La Fuente del Puerto (plano anónimo del Museo Histórico Municipal)

unos veinte o veinticinco vagabundos fuera bien el remitirlos a hacer el aljibe más presto, pues hoy me hallo con cien desterrados y diez enfermos; los demás indios que no son para nada aunque haya doscientos. . .". (10)

Entretanto las viejas fuentes se derrumbaban. Ya en 1744, el Cabildo resolvía entre las obras urgentes a efectuarse: "Res-

(10) Enero 12 de 1746. Arch. de la Nac., Bs. As. Gobierno de Montevideo.

pecto a que la fuente de donde se provee de agua a la ciudad, está caída y maltratada, se tome la providencia de componerla cuanto antes". (11)

Tres años después, insistía: "lo mismo se acordó se repararan las dos fuentes de la ciudad por estar cayéndose, en cuya conformidad se le dió comisión a Don José Mas, Alcalde de 2.º Voto, para que consultando maestros peritos, reconozca dichas fuentes y haga el cómputo del costo que pueden tener, el cual por prorrateo saque a todos los moradores de esta ciudad el costo y pase con la mayor brevedad a poner en estado capaz las dichas fuentes". (12)

Don José Más cumplió acabadamente su misión, y un año después, reparadas ambas fuentes, enviaba al Cabildo la cuenta de lo gastado:

"Relato de lo que se ha gastado en la compostura de las dos fuentes de esta Ciudad por orden del Cabildo. Por lo que costó un umbral que se le puso a la puerta de la fuente de la Cruz 24 ps. 05 rs. Jose Mas". (13)

La Fuente de Canarias

Durante el gobierno de Viana, para atender al progreso de la población, que ya ocupaba los terrenos del ejido de la ciudad, se descubrieron nuevas fuentes junto al arroyo que hemos mencionado de las Canarias, que corría de norte a sur, y venía a desembocar en la bahía a la altura de la actual calle Paraguay.

La más famosa de esas fuentes fué la de las Canarias, situada hacia acá del arroyo, que gozó durante muchos años de la más renombrada fama entre los vecinos. Refiriéndose a ella, decía Diego de Alvear en su diario, en 1784: "El pueblo se surte de preferencia de la fuente nombrada de las Canarias, cerca del Portón viejo, cuyas cristalinas aguas, aunque escasas, son muy

(11) Acta del 1.c de setiembre. Rev. Arch.
(12) Acta del 5 de marzo de 1747, íd.
(13) Archivo de la Nación, Mont., marzo 1748.

delgadas, digestivas, nutritivas y de otras virtudes excelentes". (14) Algunos años después, Pérez Castellano refería que algunos vecinos, en su tiempo, preferían el agua de los aljibes, que ya comenzaban a extenderse, pero agregaba: "Yo me atendré siempre a la de esta fuente que purifican la arena, el aire y los rayos del Sol". (15)

El derecho a las fuentes

La región del arroyo de las Canarias resultó más abundante en aguas aún que la Quebrada de los Manantiales, y como el Cabildo arrendara a los vecinos los propios de la ciudad, comprendidos entre el ejido y las murallas, los que estaban próximos al arroyo, abrían pozos en los terrenos que ocupaban para sus menesteres agrícolas. Dos de esos vecinos sostuvieron con ese motivo un pleito que falló el Gobernador Viana en definitiva. Al parecer, Francisco Esteban de Medina, uno de los arrendatarios, sin duda no hallando agua en su solar, la buscó en el de su vecino Manuel de Torres, que ya tenía un pozo. Torres exigía que Medina le pagase por el uso, de acuerdo con el Código de Minería.

Viana proveyó declarando que ambas fuentes eran de servicio común, pudiendo cualquier vecino proveerse del agua de ellas para su uso y el de su casa, y que en caso de agotarse una de ellas, el poseedor tenía derecho a utilizar la fuente del vecino, dejando a salvo los derechos de la ciudad sobre ambas y condenaba a Torres, por injusto litigante, al pago de las costas. (16)

Las Fuentes Mayor y del Sur

Al iniciarse el año 1762, con motivo de una visita que el Ingeniero Antonio Aymerich realizara a la Plaza, por orden del Gobernador Cevallos, elevó a éste un informe haciendo la

(14) Diario de Alvear. Rev. de la Biblioteca. Bs. As., tomo I, pág. 330.
(15) Rev. Hist., tomo V, pág. 691. Carta de Pérez Castellano, 1787.
(16) Rev. del Arch., tomo III, pág. 234.

crítica desde el punto de vista técnico. En ese documento hacía hincapié en el problema de la provisión de agua, el que a su parecer estaba sin solución, para un caso de sitio, por falta de fuentes dentro de los muros.

Con este motivo el ingeniero Francisco Rodríguez Cardoso, que dirigía las obras, contestaba las críticas, diciendo en lo que a las fuentes se refería:

"En cuanto a que la Plaza o recinto no tiene agua no tengo que decir sino que V. S. y todos estos habitadores la estan viendo correr continuamente pegada al mismo foso del baluarte inmediato a la Ciudadela y que habiendo bebido el Ingeniero en segundo Dn Antonio Aymerich me ha dicho que es buena y que con gran facilidad se puede poner dentro de la Plaza y aun en el mismo foso sin ser cortada; admitiendo que en la estación presente es aqui lo ultimo de la canicula tambien es que las fuentes mas abundantes pierden mucha parte de su fluidez y no obstante corre por la canal de una teja una pulgada de agua cubica, capaz de mantener un mediano ejercito. A esto se agregan dos buenos aljibes que hay dentro de la Ciudadela; y a tiro de la muralla con una piedra se alcanza a los manantiales que estan a la parte del Norte de donde se proveen estos vecinos para su mayor gasto y que si dentro de la Plaza se buscase tambien se encontraria; y cuando todo esto no basta se tomaran las providencias para hacer mas aljibes y balsas y cisternas que para todo hay remedio". (16a)

No obstante la seguridad que demostraba el Ingeniero, una seca tenaz acaecida dos años después hizo escasear de tal modo el agua que se vió obligado a buscar nuevas venas, en las pro-

(16a) Arch. de la Nación. Bs. As. Colonia Montevideo 1762.

ximidades de la plaza, obteniendo el resultado que en forma enfática describía al Gobernador:

"Señor:

Con el motivo de una grande seca que se experimentó en estos dos meses pasados que no llovió, se han visto las fuentes que están a medio tiro de cañón de la Plaza con tan poca destilación, que al medio día ya no tenían agua que traer los carros para el abasto y consumo grande de la tropa, pues tres carros con doze bueyes, y seis peones se ocupan solo en esto: el gasto de maderas (para dhos. carros) Salario de carpinteros y peones con medio sueldo que en rs. por día, todo junto no vaja de 90 pesos al mes; viendo esto en estos términos y sin dejar el curso de las sobre dhas obras apartándose presidiarios y con ellos he abierto una nueva fuente a tiro de piedra de la muralla junto al portón que tiene 4 varas de ancho y 9 de largo y forma una Zisterna tan abundante de agua que quanto mas se le saca tanto mas es la que mana, de modo, que todo el Pueblo y guarnicion se abastece, y aún mucha más que hubiese, y adose pasos de esta tengo echo una Balza que recoje un manantial de agua por donde se consigue tener para toda la Cavalleria, que si se ofreciese un sitio por tierra no tendrían falta de agua para todo viviente y seguro de que se puede impedir el husso de ella; y aún que de esta obra tuve al principio cierta duda creyendo no conseguir el fin, pero se ha visto lo contrario, viendo el desengaño, acrisolando lo bueno de ella que mereze tener durante el día una sentinela de Guardia del portón para que la negrería del Vecindario con su saca de agua no la ensucien y con esta obra e retirado ya un carro, lo que antes con tres no podían dar abasto por mucha distancia y poca agua, aora con dos, y menos trabajo surten lo necessario. Haviendo concluido esta famosa fuente tan importante como que es el Alma de la Plaza me puse acontinuar a la parte del Sur bajo el glacis de la Ciudadela, y con los mismos doze presidarios, el manantial que según la instrucción se debe

meter dentro de la Plaza, esta agua me ha de servir de pronto para dar abasto a sobre un mil y quinientos hombres que están alojados en la Ciudadela incluso los presidarios destinando seis de estos y con sus barriles vajen al foso y por la surtida (16b) de la contra escarpa entren el agua que quieran á todas oras como que ya han empezado a husar ella los desterrados: concluída esa obra se consiguen dos cosas: una el ver abastecida toda esta gente sin salir por el porton y la otra en reformar los crezidos gastos en carros, matadero de Bueyes y Peones, que ni aún el día Domingo tienen lugar de oir una Misa, con Sentinelas sobre los carros para que no paren de trabajar, por ser preciso cuya fatiga espero verla quitada enteramente.

Francisco Rodriguez Cardoso.

Exmo. Sr. Dn. Pedro de Cevallos". (17)

En el plano que reproducimos (lám. 7), levantado por don Diego Cardoso, en 1766, señala las dos fuentes antedichas con este rótulo: "fuentes nuevas hechas el año pasado". Una está señalada junto al portón de San Pedro, de acuerdo con los términos de su parte al Gobernador: "a tiro de piedra de la muralla y junto al Porton". El portón quedaba frontero a la calle de San Pedro, hoy 25 de Mayo, de modo que la fuente correspondería a la altura de esa vía, entre Juncal y Ciudadela.

Estaba, pues, dentro de la quebrada de los Manantiales. Hemos visto que la primera fuente enfrentaba a la actual calle Piedras; la de Mascareñas, próxima a ella; la de la Cruz, cien varas más arriba, en la continuación de la actual Cerrito; y ésta de Rodríguez Cardoso, que se llamó después la Fuente Nueva o Mayor, a cien varas de la de la Cruz, bien que aproximándose a la muralla.

(16b) Paso o puerta pequeña que se hace por debajo del terraplén o foso.

(17) Comunicación del Ing. Rodr. Cardozo al Gobernador Cevallos. Enero 1764. Archivo de la Nación, Bs. As. Gobierno de Montevideo. Fuente del Rey. 1758-1789, leg. II. Diciembre 1763. ¿24?



En cuanto a la segunda, próxima al portón nuevo, "junto al foso del lado Sur", correspondía a la actual situación del Teatro Solís. Así lo afirma también Acuña de Figueroa, señalando su ubicación "donde hoy está el Teatro Nuevo".

Las fuentes descubiertas por el ingeniero Rodríguez Cardoso, resultaron en su costo, bastante módicas a la ciudad: la Mayor no llegó a la suma de 313 ps. 4 reales, y la del Rey, 213 ps. 7 reales; de acuerdo con una resolución del Cabildo, debían pagar a prorrata los vecinos, la primera o fuente Mayor; en cuanto a la destinada a las tropas, iba, por ser para el Rey, a su cargo. (18)

En el mismo plano de Cardoso, figuran dos fuentes dentro del recinto de la Plaza, una junto al fuerte de San José y la otra correspondiendo a la actual calle Treinta y Tres y Piedras.

El agua de las fuentes de Rodríguez Cardoso

Justo es hacer notar que la famosa fuente Mayor de Rodríguez Cardoso, no correspondió en su bondad a los ditirámbicos elogios que le tributaba su propio autor. Así resultó de una investigación realizada por el Cabildo a fines de 1770, a consecuencia de las repetidas quejas de los vecinos sobre la mala calidad del agua que repartían los carreros a la población. Llamados éstos a declarar, manifestaron: "que si repartían al público esa agua dañosa, era porque se veían precisados a traerla de la Fuente Mayor, últimamente abierta, negándoseles enteramente el uso de las demás fuentes respecto al embarazo que les ponían los centinelas que había puesto el Gobernador en las antiguas, no permitiéndoles sacar agua de ellas, las que la tenían buena, haciendo que de precisión la tomaron de la nueva, cuya agua era de mala calidad y tejida de pequeños insectos". (19)

---

(18) Acta del Cabildo. Rev. del Arch., tomo VII anexo al IV. 6 de febrero de 1768.

(19) Rev. del Arch., tomo IV, pág. 177, acta del 20 de diciembre 1770.

meter dentro de la Plaza, esta agua me ha de servir de pronto para dar abasto a sobre un mil y quinientos hombres que están alojados en la Ciudadela incluso los presidarios destinando seis de estos y con sus barriles vajen al foso y por la surtida (16b) de la contra escarpa entren el agua que quieran á todas oras como que ya han empezado a husar ella los desterrados: concluída esa obra se consiguen dos cosas: una el ver abastecida toda esta gente sin salir por el porton y la otra en reformar los crezidos gastos en carros, matadero de Bueyes y Peones, que ni aún el día Domingo tienen lugar de oir una Misa, con Sentinelas sobre los carros para que no paren de trabajar, por ser preciso cuya fatiga espero verla quitada enteramente.

Francisco Rodriguez Cardoso.

Exmo. Sr. Dn. Pedro de Cevallos". (17)

En el plano que reproducimos (lám. 7), levantado por don Diego Cardoso, en 1766, señala las dos fuentes antedichas con este rótulo: "fuentes nuevas hechas el año pasado". Una está señalada junto al portón de San Pedro, de acuerdo con los términos de su parte al Gobernador: "a tiro de piedra de la muralla y junto al Porton". El portón quedaba frontero a la calle de San Pedro, hoy 25 de Mayo, de modo que la fuente correspondería a la altura de esa vía, entre Juncal y Ciudadela.

Estaba, pues, dentro de la quebrada de los Manantiales. Hemos visto que la primera fuente enfrentaba a la actual calle Piedras; la de Mascareñas, próxima a ella; la de la Cruz, cien varas más arriba, en la continuación de la actual Cerrito; y ésta de Rodríguez Cardoso, que se llamó después la Fuente Nueva o Mayor, a cien varas de la de la Cruz, bien que aproximándose a la muralla.

(16b) Paso o puerta pequeña que se hace por debajo del terraplén o foso.

(17) Comunicación del Ing. Rodr. Cardozo al Gobernador Cevallos. Enero 1764. Archivo de la Nación, Bs. As. Gobierno de Montevideo. Fuente del Rey. 1758-1789, leg. II. Diciembre 1763. ¿24?

En cuanto a la segunda, próxima al portón nuevo, "junto al foso del lado Sur", correspondía a la actual situación del Teatro Solís. Así lo afirma también Acuña de Figueroa, señalando su ubicación "donde hoy está el Teatro Nuevo".

Las fuentes descubiertas por el ingeniero Rodríguez Cardoso, resultaron en su costo, bastante módicas a la ciudad: la Mayor no llegó a la suma de 313 ps. 4 reales, y la del Rey, 213 ps. 7 reales; de acuerdo con una resolución del Cabildo, debían pagar a prorrata los vecinos, la primera o fuente Mayor; en cuanto a la destinada a las tropas, iba, por ser para el Rey, a su cargo. (18)

En el mismo plano de Cardoso, figuran dos fuentes dentro del recinto de la Plaza, una junto al fuerte de San José y la otra correspondiendo a la actual calle Treinta y Tres y Piedras.

El agua de las fuentes de Rodriguez Cardoso

Justo es hacer notar que la famosa fuente Mayor de Rodríguez Cardoso, no correspondió en su bondad a los ditirámbicos elogios que le tributaba su propio autor. Así resultó de una investigación realizada por el Cabildo a fines de 1770, a consecuencia de las repetidas quejas de los vecinos sobre la mala calidad del agua que repartían los carreros a la población. Llamados éstos a declarar, manifestaron: "que si repartían al público esa agua dañosa, era porque se veían precisados a traerla de la Fuente Mayor, últimamente abierta, negándoseles enteramente el uso de las demás fuentes respecto al embarazo que les ponían los centinelas que había puesto el Gobernador en las antiguas, no permitiéndoles sacar agua de ellas, las que la tenían buena, haciendo que de precisión la tomaron de la nueva, cuya agua era de mala calidad y tejida de pequeños insectos". (19)

---

(18) Acta del Cabildo. Rev. del Arch., tomo VII anexo al IV. 6 de febrero de 1768.

(19) Rev. del Arch., tomo IV, pág. 177, acta del 20 de diciembre 1770.



De acuerdo con esa declaración y con el informe de los médicos que atribuían a esa agua nada menos que una epidemia ocurrida dos años antes, resolvió el Cabildo pasar copia del acta al Gobernador en esta forma:

"que se haga cargo del perjuicio a que se expone el público de esta ciudad de padecer algún contagio por razón del uso de la referida agua de mala calidad que conducen para el abasto de ella los carreros, y esto en el presente tiempo caluroso y tener entendido este Cabildo que los Zirujanos de esta Ciudad aseveran que el motivo y origen que tuvieron las enfermedades que se padecieron en esta ciudad el año próximo pasado de sesenta y ocho, fué el uso de la referida agua de dicha fuente grande".

Por lo que solicitaban de él, el que se retiraran los centinelas de las primeras fuentes que tenían aguas buenas "cesando desde luego el señalamiento particular que se les ha hecho de la referida fuente grande para la conducción de la agua, permitiéndoles S. S. que todas las referidas fuentes sean comunes y universal su uso a favor del común de esta ciudad". (20)

En un plano de José M.ª Zermeño, de 1771, aparecen: la fuente de la Cruz, la fuente de Rodríguez Cardoso con el nombre de Manantiales, y la fuente del sur con el título de Fuente y balsas del Rey. (21)

Las fuentes de Viana

En un plano posterior, sin fecha y anónimo, sin duda de la misma época, aparece frente al portón nuevo otra, sin duda recién abierta, con el nombre de fuente de Viana y otra con el de Aguada del Portón Viejo. Más afuera la Fuente de Canarias y junto a ella, una Aguada con la nota de Aguada de Viana, que en otros planos lleva el de Aguada de la Tropa, que sin duda fué abierta también durante el segundo gobierno del pri-

(20) Tomo IV, pág. 178.
(21) Museo Histórico Municipal.

mer Gobernador; finalmente, el mismo plano señala, del otro lado del arroyo de las Canarias, los Manantiales, que se llamaron después Pozos del Rey. (22)

El capitán Diego de Alvear, en su Diario, 1784, escribe respecto de la provisión de agua de la Plaza:

"El pueblo se surte de preferencia de la fuente nombrada de las Canarias, cerca del Portón viejo, cuyas cristalinas aguas, aunque escasas, son muy delgadas, digestivas, nutritivas y de otras virtudes excelentes. Dentro del recinto no hay más agua que una pequeñísima cascada, de mala calidad, junto al muelle, y tres pozos en la ciudad, de la de que no se hace uso, mas que pueden suplir en la necesidad. Por la puerta del Socorro, tiene asimismo la Ciudadela comunicación con un corto manantial que se halla sobre la explanada exterior, delante del Portón nuevo, y que en esta última guerra se tuvo el cuidado de cubrir con un arco de bóveda a prueba, a fin de conservarla en caso de asedio". (23)

El Gobernador del Pino se refería a esta última sin duda, entre las disposiciones tomadas para las fortificaciones que comunicaba a Vertiz: "Se cubrieron de bóveda, dos pequeños manantiales, el uno dentro de esta plaza y el otro fuera de ella inmediato a la puerta del foso de la Ciudadela para en un lance tener este esencial alivio". (13 noviembre 1783).

Los dos manantiales cubiertos eran, pues, el del fuerte de San José y el abierto por Rodríguez Cardoso en 1764, o la de Viana en 1771 junto a la muralla, para los presos de la Ciudadela, y la protección de ambos, no sólo era para la conservación de las fuentes "limpias y alegres", sino también como defensa en caso de ataque, de la provisión de agua.

(22) Idem.
(23) Diario de Alvear. Revista de la Biblioteca, Bs. As., T. I, pág. 330.



La superestructura

Reproducimos, ampliada, la superestructura de la fuente, que dibuja Ferreira en su plano citado: es una construcción circular abovedada, coronada por una linterna. Se ve en el dibujo la puerta dirigida hacia la plaza, desprovista de los escalones a que hacen referencia con tanta frecuencia las actas capitulares.

De acuerdo con ese diseño, y con los datos que poseemos, nuestro distinguido amigo el arquitecto Carlos Pérez Montero ha ideado la planta y el corte con los que la acompañamos.

A simple título de curiosidad, damos otra versión que nos trasmitiera don Alberto Gómez Ruano, cuyas características nos ha dibujado, gentilmente, a nuestro pedido el arquitecto Juan Giuria. Según Gómez Ruano, la construcción de defensa de las fuentes no serían circulares, sino cuadrangulares, con dos de sus lados más alargados, para dar cabida, además del pozo, a un corredor adosado a éste; las paredes serían bajas, para presentar menos blanco en caso de ataque a la plaza y coronadas de bóveda; la puerta, provista de escalones, dirigida hacia las murallas. Agregaba Gómez Ruano, que en caso de ataque, la pared que miraba hacia afuera, la recubrían de tierra. (lám. 4).

Nos parece más lógica la primera interpretación, con el corredor circular y además autorizada por un dibujo de la época, en tanto que la otra no tiene fundamento documentado alguno, aun cuando estaría de acuerdo con la descripción de Rodríguez Cardoso citada, en la que refiere que la fuente mayor tenía por dimensiones 4 varas por 9, de modo que ésta, por lo menos, era cuadrangular.

Los aljibes

Las dificultades que suponía la escasez de agua, en tiempos de seca, su mal estado con frecuencia y las dificultades del acarreo, amén del costo, hicieron que se pensase en la posibilidad de suplir esos inconvenientes con la construcción de aljibes.

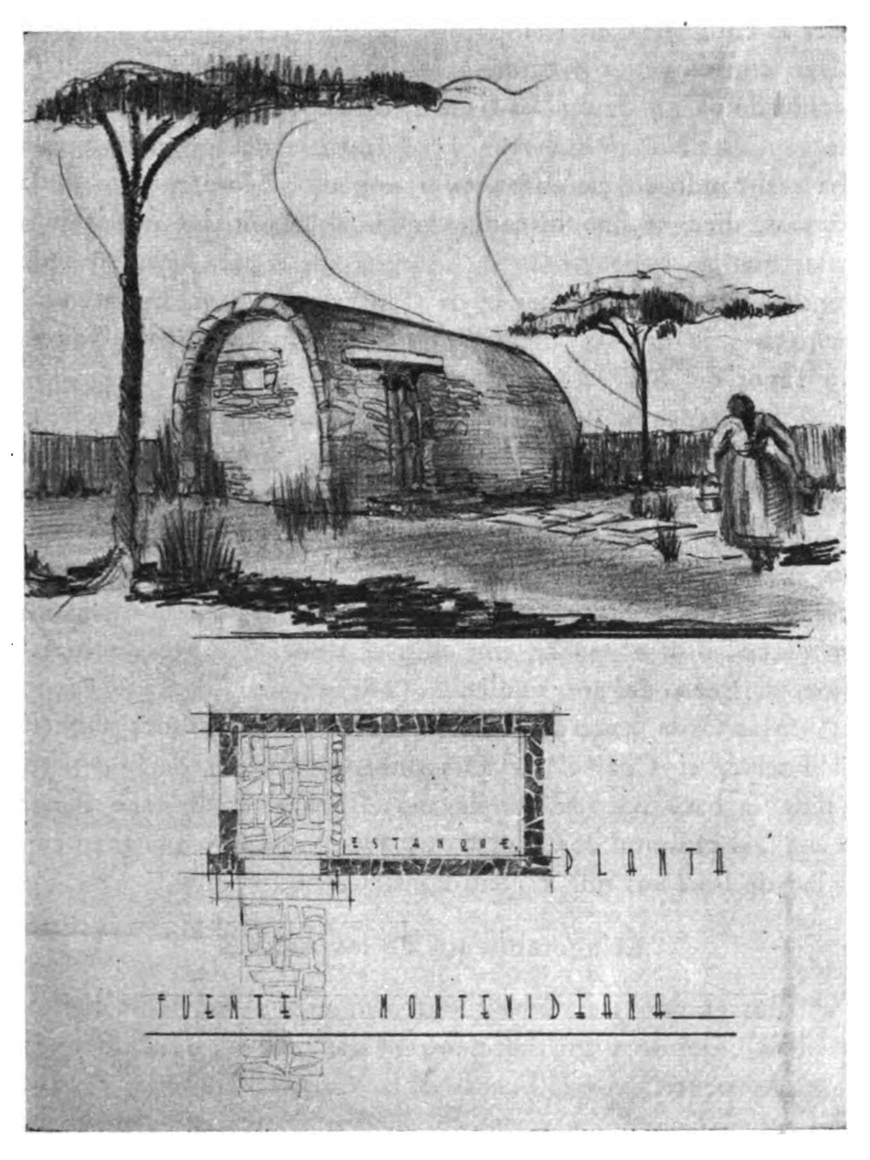


Lámina 4. — Protección de una Fuente, según Gómez Ruano, diseñada por el Arq. Juan Giuria, dibujo de F. Guarch

Hemos visto los dos proyectados por el ingeniero Cardoso para la Ciudadela, en 1746, ambos en actividad en 1750. Fueron luego construyéndose otros, a medida que las casas dejaron los techos de paja y de teja, y fueron sustituyéndose por las azoteas. Pérez Castellano nos da, en 1787, noticia del progreso que se iba realizando en ese entonces al respecto: "Con motivo de las azoteas, dice, se han introducido los aljibes en los patios y las casas que los tienen, usan de su agua hasta para beber, ponderándola más delgada que la de Canarias, pero yo me atenderé siempre a la de esta fuente, que purifican la arena, el aire y los rayos del Sol". (24)

En cuanto al aljibe del Cabildo, uno de los más capaces de la ciudad, se ordenó su construcción en 27 de Noviembre de 1797, encargándole la obra al maestro Antonio Navajas, quien estimó el costo en 500 pesos. De este modo, además de tener agua en abundancia para los presos, se obtenía una economía anual de 108 pesos, que representaba el costo del agua, de modo que en cinco años se pagaba con ellos el aljibe. Este se concluyó a fines de Enero del año siguiente. (24a)

Más tarde, hacia fines del siglo, todos los edificios públicos, el Fuerte, el Cuartel de Dragones, el Parque de Ingenieros, (todavía hace poco se conservaba el brocal en la calle Policía Vieja), el Hospital de Caridad, tenían sus aljibes y una gran cantidad de las casas que se iban construyendo.

El agotamiento de las fuentes

Entretanto, las viejas fuentes en uso, al cabo del tiempo, se iban cegando y era necesario buscar nuevas soluciones.

Así ocurrió con la Fuente de las Canarias en 1793, al punto de que el Cabildo se creyó en el caso de tratar formalmente el asunto "siendo tan notoria la escasez que en día se experimenta de agua, siendo como es un elemento tan preciso y ne-

(24) Rev. Histórica, tomo II, pág. 671.
(24a) Rev. del Arch., tomo V, págs. 193 y 223.

cesario para la vida humana; proveniendo la falta del poco cuidado que hay en las fuentes y terreno que las circuye", por lo que el Alcalde de 1.er Voto don José Cardoso, que había propuesto el asunto, tomó la palabra, en un largo y variado discurso que merece algunos comentarios. No seguiremos el orden de su peroración, limitándonos a señalar la parte que se refiere a los hechos, como verdad histórica; las hipótesis que aduce a cuenta de los filósofos, a los que solamente atribuímos el mérito en las observaciones sagaces, y la culpa de los errores; y la solución que propone el digno Alcalde como fruto de sus meditaciones sanitarias.

Respecto de la fuente dice: "Pregúntese a los que conocieron la Fuente de Canarias ahora treinta años, si entonces había más porción de arena y si había también más copia de agua? Todos dirán que sí, y que no sólo había agua para beber, sino que también la había acopiada y corriente para lavar: de qué principio, pues, puede provenir que ya no la haya con corriente descubierta, y copiosa, sino de que la arca de que antes se recogía la agua era grande y ahora es pequeña? Antes había médanos altos y sierras de arena que criaban juncos, y ahora todo está llano y casi al nivel del mar.

Las hipótesis van por cuenta de los "filósofos" que tratan del origen de las fuentes. Veamos lo que decían, según Cardoso: "La arena como tan porosa que es, es fácil en dejarse penetrar por el agua y fácil también en darle salida. Pero como cada gramo de arena es un obstáculo en que tropieza el agua, aunque sale por ella tranquilamente y sin precipitarse de golpe. El agua que recibe la tierra cuando llueve y que por resquicios y agujeros penetra lo interior de ella, no brota afuera sino por los conductos que le franquea alguna tierra esponjosa y arenisca y aunque por estar cubiertos no se nos presenten a la vista, colegimos que sucede así cuando vemos que al. brotar el agua sale mezclada de menudísimos granos de arena, que como átomos voltean por toda la columna de agua que sale. Por esto se supone que la arena

es uno de los cuerpos que en la naturaleza contribuyen más al origen y permanencia de las fuentes; pues, si no hubiese algo más abajo de la superficie de la tierra, capas de arena, como las hay, en donde brotan las fuentes, o las aguas no tendrían salida a la superficie y faltarían las fuentes, o en caso que la tuviese, saldría con precipitación, así como salen por los canales de un tejado, y las fuentes se secarían presto".

"Fuera de este servicio, la arena adelgaza y purifica el agua. La de las fuentes, o proviene inmediatamente de la del mar, que trasumándose por las entrañas de la tierra sale a la superficie ya dulcificada, o los vapores que del mar, de los árboles, de las yerbas y demás cuerpos húmedos levantar los rayos del sol; como quiera que sea, la arena contribuye a la buena calidad del agua, porque si proviene de la del mar y es posible que alguna cosa distinta del calor la desmide de su natural crasitud y amargura, no puede ser otra que la arena que en frotándose continuamente de pasar por ellas sus partes más gruesas y salitrosas, quedan represadas y detenidas, y si provienen (como es más verosímil) de los vapores que levantan los rayos del sol y que refrescándose en la atmósfera se condensan y vuelven a la tierra reducidos a rocío, nieve o lluvia, también la arena la purifica de las heces y cuerpos extraños que hacen el agua de lluvia nociva y de mal gusto".

Agrega después que el agua filtrada por arena pierde el ruin gusto que tenía, que si después de filtrada cae en el barro, lo recupera; que si los pozos no pasan de la superficie de arena, el agua es buena, y es mala si se excava hasta el barro. Con esto sienta que de la arena dependen el origen, permanencia y la bondad de las aguas; de ahí que cuanto más arena, mejor y más abundante será el agua, y como en la fuente de las Canarias se ha extraído la arena, de ahí la decadencia de la famosa fuente, por lo que pide que no se extraiga más arena de las proximidades de la fuente; más aun para evitar que el viento la arrastre, propone cercar "toda el área necesaria para un buen

número de fuentes", y para que el cerco sea de poco costo y de mucha duración, cree lo mejor los palos de sauce, colocados formando palo a pique alrededor de las fuentes. De este modo, agrega, "la ciudad tendrá una alameda o sauzal cercano que sirviendo de primera necesidad, servirá también a su diversión y desahogo".

Finalmente, prescribe lo que hoy llamaríamos un área de protección a la fuente, "hecho el cerco se puede prohibir que dentro de él se hagan barracas, porque las inmundicias que de ellas y de los cuerpos se arrojan, no pueden hacer al agua ventaja alguna". Dijo, y los asistentes convinieron, que no se les ocultaba lo sólido y fundado del razonamiento hecho por el señor Alcalde y resolvieron que "desde luego se verifique un proyecto tan famoso, útil y conveniente a esta República, que asegura la perpetuidad del agua de las fuentes de que en la actualidad es notorio que escasean, siendo la poca que vierten, no de la mejor y sí capaz de ocasionar enfermedades".

Y para hacer el proyecto posible, encargan a Manuel Rella y a Francisco Antonio Maciel para que en compañía del Regidor y del Síndico previa visita al sitio, hicieran presupuesto de lo que podía costar el "famoso proyecto" del Alcalde Cardoso. (25)

Concuerda en un todo con la exposición del alcalde Cardoso, la que Pérez Castellano con más sencillez nos describe en la misma época:

"Los que conocieron a Montevideo ahora 30 ó 40 años se acuerdan bien que el agua que se bebía en esta ciudad dos o tres décadas de años, antes del tiempo que estamos era más abundante, más delgada y de mejor calidad de la que se bebe al presente; pues todos los que en aquel tiempo venían de Buenos Aires la elogiaban como muy superior a la de allá, en vez de que todos los que vienen ahora la reputan como muy inferior.

(25) Acta 22 marzo 1793, tomo IV, Revista Archivo Administrativo.



"Muchos advierten de qué puede provenir y proviene esta diferencia; y aunque ahora no sea fácil hacer que el agua sea tan copiosa, y que recobre las buenas cualidaddes que ha perdido, lo es a lo menos impedir que se disminuya y deteriore más de lo que está.

"Que el agua fuese entonces más copiosa se demuestra con los ojos, porque veíamos que en otro tiempo corrían por los dos lados del volumen de la arena, en que están las fuentes, es a saber por el norte y el del sur, dos arroyuelos tan copiosos, que en ellos se lavaba toda la ropa del pueblo; en vez de que ahora no corre más arroyuelo que el del sur; pero con tanta escasez que casi no lleva agua para lavar ropa alguna. A más encima de que en la arena había lagunas de agua permanente en las cañadas que los cerrillos o médanos de arena formaban, con la separación natural que tenían entre sí, y ahora como no hay médanos ni vestigios de ellos, no hay tampoco lagunas.

"También es evidente que el agua era entonces más delgada y de mejor calidad que ahora, no sólo por la composición favorable al agua de Montevideo que según se dijo arriba hacían los que venían de Buenos Ayres, sino también porque entonces ni cortaba el jabón, ni se experimentaba en el gusto que fuese gruesa y salobre, como lo está ahora y se experimenta gruesa y salobre muchos días.

"El principio de que proviene esta diferencia es de que la masa de arena, en que está la Aguada, se ha disminuído notablemente, pues que en otro tiempo se veían, como dijimos en aquel parage médanos altos cubiertos de juncos muy superiores al nivel de la Playa; en lugar de que ahora destruídos los juncos, con el trajín, arrebatada mucha parte de la arena con el viento; y otra mucha extraída para las obras del Pueblo, los médanos se han abatido y la arena se ha disminuído en tanto grado, que su superficie está casi al nivel de la Playa, en que bate el agua salobre de la bahía. De este hecho que es constante y del que pueden disponer todos los que conocieron a Montevideo ahora

30 o 40 años se sigue lo primero que el fondo de las fuentes es en el día inferior a lo que era entonces; porque estando la arena muy baja lo están también las fuentes y sus fondos. Segundo que la bahía que está cercana, en las medianas crecientes comunica salobre al agua de las fuentes y por cuya causa en unos días están las fuentes en peor calidad que en otros, tercero que el fondo de las fuentes ahora más inmediato a la greda o barro negro que le sirve de baza a la arena, y que vicia el agua, que se asienta o se acerca mucho a él, como se han experimentado en aquellas fuentes, que por hacerlas más copiosas, se han ahondado más de lo ordinario. Se sigue, en fin, que al paso que la arena ha disminuído, se ha disminuído también el agua, que se contiene en ellas, porque la arena allí viene a ser como una esponja que recibe el agua llovediza, que la retiene sin dejarla precipitar de golpe y que la va sudando poco a poco después de haberla purificado de las heces de la atmósfera, con el auxilio del Sol y del Aire; Y es evidente que una esponja que retiene el agua a proporción de su tamaño como lo es que un vaso grande contiene más líquido que uno pequeño".

Las conclusiones a que llegaba el informe eran que se debía prohibir en el futuro la extracción de arena; del mismo modo impedir que se destruyeran los juncos, y evitar que el viento obrara libremente sobre la arena que había quedado.

A ese efecto proponía que se cercara todo el volumen de arena en que estaban las fuentes plantando en todo su contorno una estacada de sauces, como en el proyecto de Cardoso, agregando que en esa zona se estableciera la prohibición de que los marineros levantaran barracas, a fin de que estando limpia no se contaminaran las aguas. (25a)

Y después de tanto entusiasmo sobre algo tan factible, no se volvió a hablar más del asunto.

(25a) Pérez Castellano. Caxón de Sastre. Original en poder de la familia Borrat Viera, que nos ha facilitado gentilmente la toma de estos datos.



Los Aguateros

La conducción del agua desde la fuente de las Canarias, a medio tiro de cañón de las puertas de la ciudad, hasta el interior de ésta, constituía un problema serio. Los aguateros iban por ella en grandes carretones, de pesadas y enormes ruedas, en los que llevaban en una pipa el líquido elemento, arrastrando dos bueyes la carga, en forma que nos ha dejado al vivo Vidal en

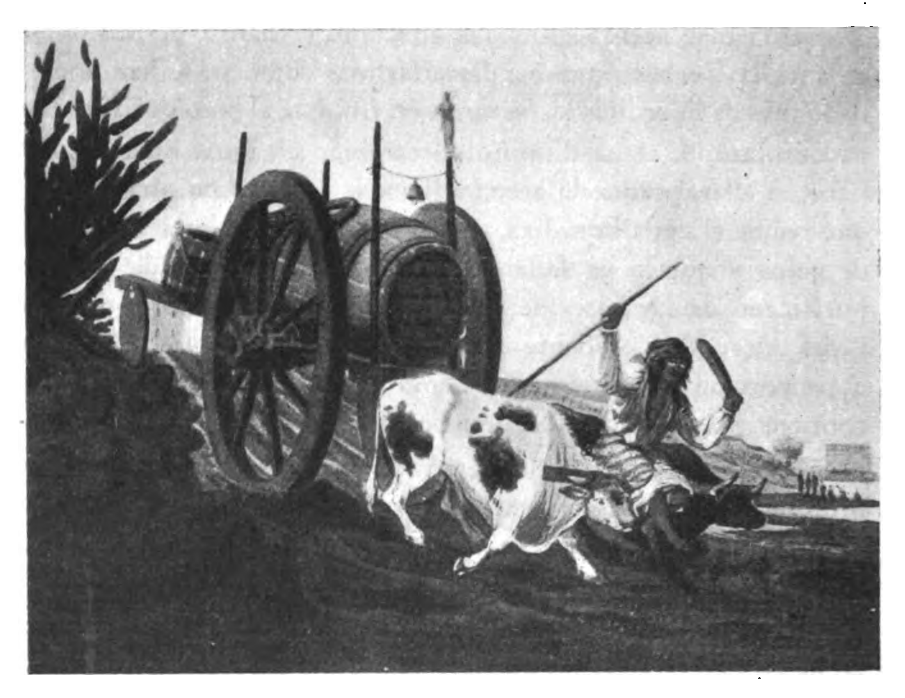


Lámina 5. — El Aguatero (del álbum de Vidal)

su álbum, una de cuyas láminas reproducimos, no sin objetar que no deja de llamar nuestra atención la vertiginosa marcha de los cornúpetos, impropia de su reconocida prudencia, poco en consonancia con los caminos de la época, y menos todavía con la lentitud y apatía de los pobladores de entonces, prototipos de vida reposada y enemigos de toda agitación intempestiva. Los carretones destruían de tal modo las calles, que fué necesario que se prohibieran por resolución del Cabildo, sustitu-

yéndolos por vehículos más livianos. "Ahora, dice Pérez Castellano (1787), se conduce el agua en carretas pequeñas, tiradas de dos bueyes, con un tonel que hará como pipa y media catalana; había hasta 30 de ellas, y se introdujeron este año por mandato del Gobierno, que prohibió los carros toscos, que antes se usaban, perjudiciales a las calles por su enorme peso y mala disposición de ruedas, que ceñidas firmemente al eje, no podían dar vuelta sobre él, de suerte que al dar la vuelta arrancaban la piedra y arrollaban el terreno. (26)

Por otra parte, el pingüe negocio que realizaban con la venta del agua, daba cierta insolencia a los aguateros, los que se habían atrevido a realizar una huelga en 1779, al mismo Rey, de la que daba cuenta Del Pino al Oficial Real; el pretexto parecía ser la falta de pago por parte de las arcas reales:

"Mui señor mio: Haviendo acahecido el dia de hoy que los peones destinados en los carros que distribuyen la agua a los Guardias Quarteles y Presidiarios de esta Plaza los han abandonado, faltando a esta obligación y alegando que no se les paga sus sueldos vencidos en el Real Servicio; y diciendome el Exmo Sr. Virrey en oficio de 31 de Marzo ultimo avia quedado el Sr. Intendente en dar providencia para que se sacaran los individuos empleados en estas obras, espero me diga V M si se halla con orden para ello o sitiene arvitrio para de pronto darles algun socorro con que se les estimule a la continuacion de su encargo, para que no carezca la tropa de tan precioso auxilio y se corten por este medio las frecuentes quejas de tan qual ..... por falta de los requeridos individuos han acahecido.

Nuestro Señor gue a V M m.s a.s — Montº 31 de Mayo de 1779

B l m.s de V M d su mas atº serv

Joachin del Pino.

Sr. Dn Joseph Franº de Sostoa". (27)

(26) Rev. Hist., loc. cit.

(27) Arch. de la Nac. Montevideo.

18

El precio del agua

Al iniciarse el siglo XIX, el aumento de la población hizo ya difícil el abastecimiento de agua a la ciudad, cuyo consumo era cada vez mayor; los aguateros traían de los pozos de Canarias y de la fuente nueva, el agua para la población y el aumento de la demanda les llevó a elevar el precio de tan capital artículo. El precio estipulado corrientemente, era el de 4 canecas por medio real. La acepción caneca, hoy desusada, se empleaba entonces para designar una vasija de barro vidriado; pero el término tenía, además, el significado de una medida de capacidad, aunque variable; había canecas de 9 frascos que equivalían a 19 litros, aunque la que se empleaba en Montevideo, era la de 5 frascos, o sea algo más de 10 litros, de modo que por medio real daban los aguateros 40 litros de agua; ocurrió entonces que, con motivo de la escasez, habían elevado el precio hasta vender a real 3 canecas, es decir, algo más de 30 litros (el frasco tenía 2137 cc.); habían subido, pues, casi el 200 por 100.

El Ayuntamiento se alarmó e hizo comparecer a los aguateros a la Sala Capitular (27 de agosto de 1801), e interrogados por el motivo de la suba, manifestaron que era el tiempo que fijaba el valor del agua, y que el Cabildo tomase las resoluciones que gustara sobre el particular. No necesitaba ciertamente éste que se le hiciera esa insinuación un tanto insolente; y por corta providencia resolvió: que cualquiera que quisiese, sin limitación de número, podía abastecerse del agua de las fuentes de la ciudad, conduciéndola en carro, carretillas o cabalgaduras, con tal que la vendieran al precio corriente de 4 canecas por medio real, con la obligación de que los que proveyeran de agua, deberían tenerla de continuo aseada para evitar la corrupción, lo que haría vigilar el propio Cabildo; recomendábales, además, que ni ellos debían extraer arena, ni permitir que nadie lo hiciera, estando penada con multa la infracción; del mismo modo debían vigilar que no se instalaran lavaderos en las proximidades,


S. F. S. delin.

ni se emplearan esas aguas con ese fin; y finalmente, que los aguateros no podían impedir que cualquier particular extrajese agua para su uso, en barriles, botijuelos, etc., aun cuando se tratara de fuentes construídas por particulares, "porque siendo comunes las aguadas, deben ser disfrutadas generalmente". (28)

El abasto del agua

Estas resoluciones se elevaron, para su aprobación, al Gobernador Bustamante y Guerra, quien creyó conveniente recordar al Cabildo una proposición presentada en 1799 por Gregorio Pereira y Juan de Arce. Estos se comprometían a realizar el abastecimiento total de la población, exigiendo, naturalmente, concesiones para su empresa. Consultados los proponentes, Pereira desistió, pero Arce reiteró su proposición anterior con un nuevo socio, Francisco Bueno, habiendo tomado el Gobernador las garantías de seriedad del caso respecto de los proponentes, que resultaban ampliamente satisfactorias. Hacía presente Bustamante al Cabildo, que fuera de las ventajas de había de obtener la población, con la provisión regular y barata del elemento, otras relacionadas con la destrucción de las calles, por los carros pesados que se empleaban, aconsejando el empleo de caballerías en su lugar, como se había resuelto en Buenos Aires: calculaba el Gobernador el costo anual de agua a la población, en 34,000 pesos, lo que reduciéndolo a litros (calculando la población en 10,000 habitantes), venían a ser 40 millones anuales, es decir, lo suficiente para la de bebida, para la comida y apenas para la higiene personal (11 litros diarios por cabeza). Hay que tener presente que la ropa se lavaba en los pozos de la Estanzuela.

Las obligaciones que proponía el Gobernador que se le exigiera a los proponentes, eran: que la concesión duraría 6 años; que debían en todo tiempo, aun en el de seca, cobrar a medio real las 5 canecas, que éstas debían ser de 5 frascos (es decir,

(28) Rev. Arch. Adm. Acta 29 Abril 1801, tomo V, pág. 456.



la caneca 10 litros), y que la extracción debía hacerse de los pozos del Buceo u otros parajes "en donde jamás se agota".

El Cabildo aprobó la exposición hecha por el Gobernador. (29)

Llama la atención la aprobación del monopolio del agua que votaba el Cabildo, a pedido del Gobernador, pues, unos años antes, ante una análoga propuesta la había rechazado indignado a pesar de los informes favorables del Ingeniero y del Síndico Procurador, manifestando que "la propuesta para el estanque del agua era horrorosa y detestable y que en Montevideo no había motivo ninguno, ni lo habría, para permitirlo". (29a)

Sin embargo, sea porque el Cabildo reaccionara volviendo a sus antiguas ideas, o porque los aguateros protestaran, el hecho fué que éstos continuaron suministrando el agua a la población, y como estaba en vigencia el arancel de 5 canecas por medio real, tarifa que no podían alterar, buscaron burlar la disposición disminuyendo el volumen de las canecas, lo que el Gobernador previno al Cabildo, que procedió al reconocimiento de las medidas que se empleaban resolviendo se hiciese el modelo obligatorio de la caneca oficial de 5 litros, del que un ejemplar se archivaría y otro se pondría a disposición de los aguateros, para que fabricasen las suyas de acuerdo con ese modelo, las que deberían ser marcadas por el Cabildo con su sello JR para evitar todo fraude.

Con el mismo fin ordenaba que las carretillas llevasen, en la parte posterior de las pipas, el número de orden de matrícula del aguatero, que debían solicitar del Cabildo.

Rehabilitación de la Fuente de San José

La toma del agua por los carretilleros de la fuente de Canarias hizo que las de la plaza se abandonaran, circunstancia que aprovechó Maciel para solicitar que la del fuerte de San José se le concediese para el uso del Hospital. Con ese objeto

(29) Rev. Arch. Adm. Acta 10 setbre. 1801, tomo V, pág. 463.
(29a) Pérez Castellano. Caxon de Sastre, 1787.

se dirigía al Gobernador Bustamante y Guerra en 1801, en esa forma:

"El Hermano Mayor de la Hermandad de Sn Joseph y Sta Caridad, hace presente a V. S. que el Sto. Hospital de su cargo se halla en una extrema carestia de agua para las precisas atenciones, por ser considerable el gasto, no solo en razon del servicio de cocina, Botica y fregados, sino porque continuamente se dan baños a los enfermos de enfermedades venereas de suerte que puede (graduarse) el gasto diario de seis pipas... y como no puede dar abasto el aljibe que se fabrico en el gran patio del Hospital y se agota a cada paso. En este extremo y con presencia de la carestia general de agua en que esta la Ciudad y se ira aumentando a proporcion que lleguemos al verano, me ha ocurrido proponer a la piedad de V. S. un arbitrio que pudiera remediar tan grande mal y consiste en que se sirva V. S. permitirme hacer limpiar un manantial que se halla al lado del Sur del Fuerte de San Joseph, cuyas aguas potables estan sirviendo para el lavado y remojo de cueros, en perjuicio del buen aire de las inmediaciones, con lo cual y ponerle cercado de ladrillo con su correspondiente puerta con llave, a efecto de que no puedan en lo sucesivo ensuciar el agua con las inmundicias, tendría el Hospital un socorro inestimable y esta Plaza un recurso para cualquiera caso de asedio enemigo. Dios gue. a V, S. ms as. Francisco Antonio Maciel".

Accedió al pedido de Maciel, el Gobernador Bustamante y Guerra, decretando al pie de su solicitud:

"Como se pide con la precisa circunstancia de haber de servir al Público esta fuente del mismo modo como se executa con las otras de esta Ciudad en igual escasez que la que ahora se experimenta. Bustamante". (30)

(30) Schiaffino, Historia de la Medicina, tomo II, pág. 571.



Los Manantiales del Buceo

Pero entretanto, el espíritu emprendedor de Bustamante y Guerra había ya presentado al Cabildo un proyecto que venía madurando desde su ingreso al Gobierno, para la provisión de agua a la ciudad en forma generosa, que facilitase no sólo la necesaria para la población, sino que pudiera servirse de ella para el suministro de los navíos en forma fácil y aun para el empleo del lavado de la ropa, que se hacía entonces en la Estanzuela, distante de la ciudad.

Con ese objeto, presentó su programa al Cabildo en 16 de febrero de 1802, en la siguiente exposición:

"Penetrado de los apuros y cuidados con que frequentemente afligen a esta Ciudad las secas repetidas que se experimentan, me propuse desde mi ingreso al mando de ella el pensamiento de ver si sería acequible la idea de conducir aguas permanentes dentro de su resinto o en sus inmediaciones. Las grandes atenciones de la Guerra Reciente, los dolorosos efectos que ha causado en las propiedades y Comercio de este Suelo, y otras consideraciones atendibles, me hicieron suspender el deseo de proceder a el examen y previos reconocimientos de una empresa que exigia toda la madurez y reflexión para no comprometer su acierto y execución, pero desde el instante que la Paz de Portugal nos anunciaba muy proxima la General de Europa, formé la resolución de dar principio a el proyecto, a cuyo fin previne a el Maestro Mayor de estas Reales, obras de fortificación Don Tomás Toribio, que pasando a reconocer los Manantiales de estas inmediaciones, me informase si las aguas de el del Buzeo podrían conducirse quando no dentro de los muros de la Plaza, por no permitirlo el desnivel entre aquel parage y el Cordon a lo menos a uno de los dos cubos del Sur o Norte, en donde a mas de socorrerse el pueblo del preferente alimento del agua sin las escasezes que causan las aflixiones del día, facilitasen a las Embarcaciones de Guerra y mercantes la comodidad de hacer sus agua-

das sin los riesgos y consequencias fatales que experimentan las Marinerias en esta operación por el horroroso modo conque aquí lo executan.

"Practicado en breve reconocimiento por el citado Don Tomas Torivio del Sitio del Buzeo, y deduciendo la diferencia de nivel entre la altura de aquellas aguas y las inmediaciones del Porton nuevo de San Juan, me asegura la posivilidad de la conducion de las aguas a este sitio, siempre que aquellas sean permanentes, y en cantidad bastante para el surtimiento de ambas atenciones, añadiendome que para asegurarse de aquella indispensable circunstancia, era preciso formar alli algunas Zanjas para descubrir la cantidad de manantiales que se reuniese, viendo al mismo tiempo si en el transito que media entre el Buceo, y la Ciudad se encuentran en algunas cañadas u otros manantiales de buenas aguas que enriqueciesen las de aquel Sitio, y como al paso que me anima el empeño de convencerme si será o no verificable el indicado proyecto quiera a si mismo instruir VSia de el como extensamente lo haré en el acto aque asistiré y celebrará ese Cuerpo el Veinte del corriente, me ceñiré ahora a manifestar a VSia que como mi objeto sea formalizar el Expediente principiandolo por los expresados reconocimientos, se hará preciso para costearlos ocurrir a el fondo de los ramos de Policia, y si del resultado de ellos prometiese la facilidad de realizarse esta interesante obra, se procederia desde luego a las operaciones Sucesivas de la exacta nibelación del Terreno, a formar el Plano Topografico del Curso que hayan de traer las aguas, al presupuesto del costo de ella, y a meditar los medios y arbitrios mas Suabes que redimiese en lo sucesibo a este vecindario de las angustias frequentes que experimenta, para que si dichosamente se coronase algun dia este importante proyecto tubiese yo la inexplicable satisfaccion de haber sido su autor, dejando a este Pueblo la memoria del mayor beneficio que podia proporcionarle y a VSia un Sincero testimonio de lo que me intereso en el bien y felicidad de su apreciable Vecindario, esperando del notorio

Zelo que VSia asiste los auxilios, y luzes que me prometo para afianzar el exito feliz de una idea tan recomendada por su incomparable utilidad y ventajas. Dios guarde a VSia muchos años Montevideo diez y seis de Febrero de mil ochocientos dos. José de Bustamante y Guerra". (31)

Hace referencia el Gobernador a que desde su entrada al gobierno se había preocupado de la posibilidad de dotar a la ciudad de aguas permanentes, explicando la demora sufrida, por la guerra de Portugal de 1801-2. Y así parece que fuera. En efecto, ya en las actas capitulares hallamos en la sesión del 15 de Noviembre de 1800 que el proyecto estaba madurado. En esa ocasión, al anotar ante el Cuerpo edilicio las necesidades urgentes que sentía la ciudad para buscar el medio de subsanarlas, decía: "Que siendo el agua un alimento que obra con tanta influencia en la salubridad del género humano, debe siempre consultarse y preferirse su cualidad en todos los pueblos de un gobierno ilustrado y celoso", y añadía que: "no siendo comparables las aguas que ordinariamente se beben en la ciudad, con las especiales que tenemos en el Buceo, y por otra parte, haciendo ver los robos y maldades que dimanaban de la costumbre general de enviar a aquel sitio las criadas a lavar, siendo la perdición de éstas y prostituyéndose a vicios, aún las más recatadas"; a lo que añadía "el bárbaro modo con que la marinería de las embarcaciones hacía la aguada, aún en la dilatada estación de invierno, cuando los vientos del polo y el Pampero de una frialdad aguda y penetrante, capaz de helar a los hombres, o cuando menos de causarles enfermedades, que de esto se originan por verse precisados a meterse en el agua para arrastrar la pipería desde tierra a las lanchas y de éstas a aquélla, debía pensarse eficazmente algún día en la conducción de las aguas del Buceo a este pueblo haciendo en el Cordón un espacioso lavadero puesto al cuidado de la guardia que allí se halla; y formando desde aquel sitio otro conducto o canal por donde se dirigiese el agua

(31) Arch. Nac., Caja 260, Doc. 2-10.

al Cubo del Norte para que hiciesen agua en aquel parage cómodamente las embarcaciones".

Y abundando sobre la importancia del hecho agregaba: "La comodidad de hacer las aguadas en todos los puertos es uno de los principales cuidados de los gobiernos de todas las potencias europeas, como que en la facilidad de esta operación depende hacerse mucho más expeditas las expediciones militares y mercantiles; y que en ninguna parte del mundo a que lo había conducido su carrera no había visto jamás tan extraordinario descuido y abandono como el que dolorosamente había observado en este puerto". (31a)

El Cabildo aceptó, en principio, la idea del Gobernador, pero se detuvo ante la dificultad que pudiese presentarse por la diferencia de altura que había entre el Buceo y la Plaza, y por la distancia a que se encontraban los manantiales de la ciudad, que hacían necesario saber a punto fijo si eran subsanables; y por otra parte, el problema financiero que suponía, pues esos gastos debían cargarse al abasto, contando con que pudiese aumentar el rendimiento en los años sucesivos; por lo tanto, necesitaba la seguridad de la posibilidad de la obra, el gasto que demandaría y el poseer los recursos que el abasto de carnes pudiera producir en el futuro. (32)

El Proyecto del Gobernador Bustamante

Respecto a las características del proyecto y a la financiación de que hablaba el Cabildo, Pérez Castellano transcribe un informe con todos los detalles:

"El agua de las fuentes que abastecen a la ciudad se halla tan apurada con la seca que es indispensable pensar en el medio de que no nos falte este renglón de suprema necesidad. El que ocurre menos dificultad en la práctica es el hacer venir el agua

(31a) Rev. del Arch. Adm., tomo V, pág. 386.

(32) Id. íd., Acta 20 febrero 1802.

a la ciudad, del Arroyo que llaman del Buzeo, por ser copiosa, excelente y porque su situación es la más cercana y de modo que por el albardón, en que está situada la ciudad y que se continúa hasta las vertientes de dicho arroyo, puede el agua hacer camino, sin muchas inflecciones, sin cortar haciendas que sean de valor, sin romper peñascos, sin entreverar cañadas que sean profundas y por consiguiente sin que sea necesario formar muchos arcos para salvarlas".

Después de esta introducción el proyectista empezaba a describir las características de su estudio:

"En la parte más alta en que empieza a correr, el arroyo con abundante agua, no tiene más que 9 varas de elevación sobre el nivel del mar en que desagua; represándolo puede ganar alguna más, pero sería mucho si ganara dos varas más atendiendo a que son bajas las tierras de los contornos". Esas once varas consideraba el proyectista que eran insuficientes, y que siendo necesaria una altura por lo menos de 16 varas más, hacíase indispensable el empleo de máquinas para elevarla al nivel deseado.

Para ese fin proponía dos sistemas, "los cigoñales y las norias": "Las norias y los cigoñales son las máquinas más comunes y probadas. Son sencillas, de poco costo y de fácil reparo, pero demandan mucha gente; porque no pudiendo con ellos levantar cómodamente el agua más que a 4 varas, es menester multiplicarlos, en el caso de ser necesario elevarla hasta 16 varas. En ese caso es menester colocar 4 estanques uno sobre otro, armados cada uno de 2 cigoñales. Los dos primeros trabajarían en el mar para estanque o represa del arroyo, levantando el agua a 4 varas y lo darían al segundo estanque; en éste funcionarían otros dos cigoñales que la elevarían del mismo modo y la enviarían al tercero, de éste al cuarto y éste la subiría hasta la altura suficiente con la que pudiera por sí misma seguir hasta la ciudad".

Estos estanques demandarían 8 hombres, que como nece-

sitarían descansar, harían imprescindible otro turno de 8 es decir 16 hombres de personal. Por lo tanto el inconveniente del sistema era a su juicio el excesivo número de brazos que requerirían. Por lo que, añadía, "es mejor recurrir a las norias, que aunque más complicadas y de más costo, son movidas por animales y basta un hombre para el funcionamiento de cada una. Serían, pues, precisas tres norias, puestas en escala como aquéllos. Conviene que cada una no levante el líquido más de 6 varas, porque para mayor altura demandarían mayor número de cangilones o cubos, y al aumentar el número de éstos sería necesario reducir su capacidad y por lo tanto el chorro sería más débil".

Para la conducción del agua para la ciudad, el canal debía llenar las condiciones de ser su basamento de buen cemento de cal y cascote de piedra, empezándolo de donde se hallara terreno firme y seguro, dándosele un ancho de 4 pies. Hecho el cemento hasta la altura que correspondiera, asentaríase sobre el canal dándosele a sus paredes un pie de altura y un pie de ancho, y el canal quedaría así de un pie cuadrado, cubierto con un ladrillo bien cocido y cal.

Cada 250 varas el canal estaría abierto por una estanquilla de una vara cuadrada con media de hondo y elevándose sobre el suelo hasta dos y media, terminando en forma cónica, piramidal o redonda, con aberturas laterales para respiraderos o troneras, a fin de que pudiera circular el aire por el canal y al mismo tiempo que dieran acceso a él en caso de obstrucción para facilitar su limpieza.

En esa forma, el agua que salía del Buceo con una altura de 28 varas, de las que 10 eran de la represa y 18 obtenidas con la elevación de las norias, como en su curso perdía a razón de una pulgada por cada cien varas, en una extensión de 15,000 varas, todavía arribaría a Montevideo con 10 varas de altura sobre el nivel del mar. Al llegar, se depositaría en un tanque que pudiera contener la provisión necesaria para una semana.

El cálculo del costo era el siguiente:

La primera noria más cara por su altura	$ 4.000
Las otras dos con sus estanques	6.002
Primer canal a 15 ps., la vara 1,000 varas	15.000
Y estanque al terminar de vara y media de ancho	15
La canal seguida 15,000 varas descontando las 1000 primeras	112.017
Las estanquillas cada 250 varas a 31 Ps., necesitándose 61	1.891
El arca para la ciudad	18.000
Diez carretillas para repartir el agua	1.500
22 bueyes para las carretillas	96
Pesebre para los bueyes de 18 vrs., por 8 y 7 de alto	3.000
Por una carretilla	50
Por el arca de tres llaves para el dinero que se saque del agua	50
Por una casa a inmediaciones de la noria	2.500
Por doce mulas	100
Total	$ 164.221

En cuanto a la financiación estaba perfectamente calculada; había entonces en la ciudad 31 carretillas destinadas a la provisión que realizaban, 3, 4 ó 5 viajes diarios. Cada carretilla tenía un tonel de capacidad de dos pipas. Calculando un promedio de cuatro viajes por carretilla eran 124 toneles que se vendían a $ 2.00; poniéndoles un peso solamente eran 124 de rendimiento, que en los 300 días hábiles del año sumaban 37,200 pesos.

Había que restar de éstos los gastos, que se calculaban en 9,014 pesos, de modo que la utilidad liquida anual sería de 28,186, en forma que en seis años quedaba saldado el costo de la obra.

La ciudad quedaría como única administradora de la obra, vendiendo el agua a los vecinos.

Ya sea porque las dificultades de orden financiero, pues la suma de 164,000 pesos estaba por encima de las posibilidades económicas del Cabildo, o porque el tecnicismo del proyecto no estuviera de acuerdo con la magnitud de la empresa, el hecho es que no se iniciaron las obras y el proyecto del Gobernador cayó en el olvido, continuando los aguateros con la tarifa de 5 canecas por medio real, con sus tinajas con la capacidad fijada y contraloreada por el Municipio y con sus carros rigurosamente sellados con el número de orden.

La sed en el Sitio 1812-14

La insuficiencia de las fuentes para proveer las necesidades de la plaza fuerte, se puso en evidencia en el sitio de la ciudad por los patriotas, en los años 12 al 14, de acuerdo con las observaciones tantas veces repetidas en los informes de los Ingenieros.

El poeta del sitio, en lenguaje fácil, aunque no siempre poético, nos relata las desventuras de la población sedienta.

El 1.º de octubre divisó la ciudad las primeras partidas artiguistas. La Primavera, lluviosa en los primeros meses, hizo llevadera la situación de los sitiados, pero al iniciarse el año 13, con la seca empezaron los padecimientos de la ciudad.

Así, exclama el relator:

...por colmo, vengativa,
Aun del agua nos priva;
La hueste sitiadora;
Y el cielo ensordecido a nuestra queja
Las benéficas lluvias nos aleja". (33)

Más adelante, el poeta explica cómo los enemigos, no sólo privaban el acceso a la fuente de Canarias y a los pozos de la

---

(33) Acuña de Figueroa, Diario del Sitio de Montevideo, T. I, pág. 138.



Aguada, sino que arrojaban animales y basuras para corromper las aguas:

Por falta de lluvia los aljibes
Agotados están; y por desgracia
(Merced al sitiador) poco abastecen
Los pozuelos que yacen en la Aguada,
Con piedras y caballos y osamentas,
Por la noche los colma y embaraza,
Y por más que se limpien, se perciben
Salobres y pestíferas sus aguas. (34)

La tarea se hacía en forma sistemática, pues, quince días después, insiste en el mismo tema:

La adversa gente de la Aguada
Estuvo anoche empleada,
Con afán;
Con escombros y animales,
Colmando los manantiales
Que allí están.
El día, los nuestros emplearon
Y en limpiarlos se atarearon
Con ardor;
Mas aunque mundificada,
Conserva el agua abombada
Mal sabor.
¡Oh, quién de Moisés tuviera
La vara que el agua hiciera
Brotar ya!
Y que el hambriento y el magro
Vieron llover por milagro
El maná". (35)

(34) Acuña de Figueroa, Diario, pág. 154.
(35) Id., pág. 145.

Si no llegó a realizarse el milagro del maná, por el que clamaba Figueroa, prodújose, en cambio, otro: el endulzamiento del agua del río hasta el punto de permitir el que se empleara para beber. El hecho ocurrió el 25 de marzo, con gran satisfacción de los vecinos que hicieron acopio en barriles:

Hoy la agua de la mar dulce y potable
Se ha tornado a encontrar merced al viento
Así en pipas y pozos los vecinos
Sin descuidarse provisión hicieron. (36)

Desgraciadamente, esa provisión les duró muy poco, y a la siguiente semana, se vieron obligados nuevamente a recurrir a los pozos de la Aguada, que los patriotas con incansable tenacidad seguían cegando con piedras y animales muertos (13 de abril). Durante el invierno, el escorbuto comenzó a hacer estragos en la población, pero el agua no vuelve a escasear hasta el final de la estación. Así, el 30 de agosto nos dice:

La falta de agua es fatal
Y ya de enfermos acrece
El número a punto tal,
Que del Rey el Hospital
Contiene trescientos trece". (37)

La seca persiste en el siguiente mes. Y días después (7 de setiembre), exclama:

Hasta el cielo las aguas retira.
Y entre angustias, y peste nos mira
Corrompidas las aguas beber.
Exhaustos los aljibes con la seca
El agua que se bebe es verde, amarga
Y dañosa también, pues los pozuelos
A la crecida población no bastan. (39)

(36) Id., pág. 199.
(37) Id., pág. 314.
(38) Id., pág. 323.
(39) Id., pág. 343.

La falta de agua contribuye a fomentar la epidemia:

"Por la falta de lluvias la epidemia
Con fatales progresos se declara" (27 Setbre.). (40)

La llegada de octubre no es más favorable. Un pequeño aguacero hace renacer la esperanza, pero sólo sirve "para refrescar el aire infesto, sin surtir los aljibes, y la lluvia anhelada se disipa" al salir el sol. (41)

Al final del mes, todavía se lamenta el nuevo Jeremías:

La falta de lluvia
Ya sus consecuencias
Anuncia acreciendo
La infausta epidemia".

Lueve, por fin, al día siguiente, el 28:

Desde antes de amanecer
Hasta las doce ha llovido
El agua hemos recogido
Cual gotas de oro al caer.
Ya, en fin, podemos beber
Agua pura sin mixtión,
Que en los tragos de aflicción,
Que pasamos en la vida
Los tragos de agua podrida,
Los más efectivos son.
El sacarla de la Aguada
Cuesta una guerrilla, un duelo
Y casi no hay un pozuelo
Donde no se halle infectada;
Los que vienen de avanzada
De noche hacen su labor;

(40) Id., pág. 344.
(41) Id., 23 de octubre.

Pues con maligno rigor
Arrojan muertos animales
Que dejan a sus raudales
Mal gusto y pésimo olor... (42)

Pero pronto empieza de nuevo la seca y con ella las penurias de los sitiados: El 11 de noviembre:

Con aparato el cielo
Gran lluvia nos promete
Y ya con ansia todos
Al maná se previenen.
¡Mas ay! que la esperanza
Huyó cual humo leve
Que al elevarse frágil
El viento desvanece.
Bebiendo seguiremos
El agua infecta y verde
Que en nauseabundos tragos
El estómago ofende. (43)

Figueroa hace el recuento de las fuentes de que se podía disponer:

Privado de la Aguada
El pueblo muchas veces,
De impuros manantiales
El agua impura bebe.
Yacen fuera del muro
Tres salitrosas fuentes,
Y adentro dos que apenas
Con su barro abastecen.

---

(42) Id., pág. 375.
(43) Id., Tomo II, pág. 24.

Sin agua los aljibes
Están, y el que la tiene
O la da gota a gota
O la niega inclemente. (44)

En una nota y en prosa, detalla el poeta, más adelante, cuáles eran esas fuentes:

"Los pozuelos de la Aguada estaban agotados, o los sitiadores impedían con sus fuegos el aproximarse a ellos. Aquellas fuentes que abastecían al pueblo, eran: la de Elío, a cuadra y media del Portón de San Pedro; la otra, no muy distante de allí; la tercera, en la parte exterior del foso, entre el Parque y la Ciudadela, donde ahora está el Teatro Nuevo; la cuarta, junto al Fuerte de San José; la quinta, bajo la casa del Maestro don Tomás Toribio, y la sexta, no recuerda ya el autor dónde estaba". (45) No es de extrañar que no recordase la sexta, pues poco antes decía que las fuentes eran cinco.

No es de extrañarse que en el mes de junio de 1814, al rendirse la plaza, por la falta de víveres y de agua, hubiera en los distintos hospitales de la plaza, 490 enfermos.

Justo es señalar que el Cabildo no había permanecido inactivo ante las angustias de sufría la población por la falta de agua. Llegadas a sus oídos las quejas de que algunos vecinos en posesión de aljibes negaban el agua a los necesitados, como lo manifestaba en su Diario Figueroa, y en cambio la empleaban para el lavado de sus ropas, resolvió el 14 de enero de 1813: "que se fixen edictos en los parages publicos y acostumbrados, haciendo saber que se prohibe absolutamente el uso de agua de los aljibes para lavar ropas y otros menesteres de igual clase pena de las multas que se les impondra a los contraventores con hechos justificados; manifestando al pueblo que el Cabildo espera confiadamente en la generosidad y benevolencia de sus

(44) Id., Tomo II, pág. 52.
(45) Id., pág. 65.

moradores se prestaran gustosos a socorrer a sus compatriotas con el agua que pidieren para alimentarse". (46)

Poco después, agravada la situación con la seca, resuelve el Cabildo llamar a licitación a todos los patrones y dueños de lanchas que hacían el tráfico costanero, para contratar la provisión de toda el agua necesaria para el abastecimiento de la ciudad. (47)

El procedimiento no produjo el resultado esperado, aunque llegaran al puerto barcos cargados de agua, por falta de recipientes, pues dictada la disposición en enero, en setiembre se dirigía de nuevo la comuna al Tribunal del Consulado para solicitar le permitiera el uso de los toneles y pipas que traían los buques de la escuadra real que había llegado con tropas para la plaza. (48)

En esa forma ya se pudo llevar a la práctica el proyecto, y el 27 de setiembre llegaba al puerto una remesa cuyo precio fijaba el Cabildo a doce reales la pipa puesta en el muelle. (49)

Desde entonces pudo regularizarse el servicio, encargándose de él la polacra N. S. del Rosario de Antonio Solís, y la sumaca Carmen, de Angel Villegas, entre otras. Hasta el final del sitio, parece que la provisión fuera normal, pues ni el cronista poeta vuelve a hacer referencia a la escasez de agua, ni las actas capitulares se ocupan del problema que tan vivamente había afectado a la población.

Cabe señalar, también, una iniciativa interesante del propio cuerpo capitular para atacar el problema, antes de que hubieran llegado las pipas de la escuadra. El 1.º de junio el Síndico don José Magín Rius sugería la posibilidad de abrir nuevos pozos en la falda del Cerro, lejos, por lo tanto, de las líneas enemigas. La idea se puso en conocimiento del Gobernador, solici-

---

(46) Rev. del Arch. Adm., tomo X, pág. 579.
(47) Id., 589.
(48) Id., pág. 168.
(49) Id., 179.

tando que se encargara de esa tarea al Comandante de Ingenieros de la Plaza, quien debía señalar los parajes apropiados para hallarla. (50)

Sin duda la búsqueda no dió el resultado que el celoso Síndico esperaba y se volvió a la solución anterior de traerla por los barcos hasta el 23 de junio de 1814, en que se rindió la plaza a las tropas del general Alvear.

Una dura experiencia había demostrado la falla que significaba para la plaza fuerte el no tener asegurada el agua dentro de sus muros, y por lo tanto lo fundadas que habían sido las repetidas críticas de los ingenieros reales a ese respecto.

Desde entonces Montevideo perdió su carácter militar. Las continuas luchas que soportó después trajeron la pérdida de su progreso, y por lo tanto medio siglo de estancamiento y de pobreza edilicia. Dejó, en esas condiciones, de constituir un problema la abundancia del líquido elemento, y con los aljibes cada vez en mayor auge, con las viejas cisternas próximas, y sobre todo con los pozos del Rey en la Aguada, siguió su rutinario sistema de aprovisionamiento.

Los Pozos de la Aguada 1736

Las fuentes de la Aguada prosiguieron prestando sus servicios a la ciudad, después de obtenida la independencia. Durante el Gobierno del General Oribe, con motivo de la cesión de unos terrenos en aquella jurisdicción, se promueve un interesante litigio entre los aguateros y el Gobierno, arguyendo los primeros el perjuicio que significaba para la salud de la población el que se poblaran las inmediaciones de los pozos del agua potable.

El 16 de marzo de 1736 se había hecho cesión a los vecinos

(50) Id., pág. 80.

Salinas, Fernández y a un moreno Laredo, de tres parcelas, en las proximidades de las fuentes del Rey, dando ocasión a la protesta de los proveedores, que se dirigían así al Ministro de Hacienda don Juan María Pérez:

"Exmo. Señor:

Los abajo firmados con el respeto devido y como mejor lugar en Dro. haya nos presentamos diciendo; que constituidos ha muchos años al ejercicio de Aguadores Públicos, suministrando a la población de este tan indispensable recurso dela vida, no hemos podido mirar con indiferencia, una medida posterior que la superioridad a dictado en que determina que los individuos Lorenzo Salinas, Domingo Carrazco y el negro Vicente Laredo, tomen poseción de una parte precisamente del local en que se encuentran las fuentes que proporcionan la Agua que es necesaria al consumo de los habitantes del Departamento.

Con el mismo Dro. que los indicados individuos Subsecivanente Exmo Sr., iran tomando otros pocecion de los retasos de tierra que oi se reputan como baldíos no habiendolo sido nunca, y en brebe tendremos pr. resultado; que el indicado terreno vendrá aser la propiedad particular de un numero de personas que no pueden por razon alguna gosar delas consideraciones que solo pueden consignarse ala Comunidad en gral.

Esta Determinado pr. una Ley que todo terreno que pr. su situación u otras calidades produsca bentajas al bien publico nó pueda ser de propiedad particular.

El pequeño retaso de tierra en que se hallan las fuentes del habasto esta en este caso y si no nos engañamos creemos que la Superioridad deve dedicar unparticular cuidado en su conserbación pr. que asi lo exije la salud Pública.

Las poblaciones inmediatas al preindicado terreno, producirían dos males 1.º quese infecionase la unica Agua potable

necesaria a la Subsistencia de la población. á causa de las inmundicias que arrojarian esos mismos pobladores, lo que es tan nocivo a la Salud; y 2.º que irían tomando incesiblemente poseción de las fuentes (como oí sucede con una Denominada del Estado) hta. llegar al estremo a que estos mismos no permitiesen extraer el agua sin que se les abonase pr. pipa aquello que quicieran fijar resultando entonces que la Dha. agua se bendería a menor precio, en razon de su mismo gasto.

Despues de lo espuesto Exmo Sr. nadie mejor que V. E. podrá pesar las razones que quedan aducidas, ya comparandolas con las consideraciones del público, ya pr. que otros Gobiernos miravan con el mor. interes este asunto que oi nos mueve á Ocurrir V. E., de modo que lo que solicitamos es; que se anule la mensura practicada en los terrenos que como propietarios oi poseen los individuos que quedan nombrados, y quede expedito y franco elterreno en que se hallan las fuentes, por ser propiedad que exclusivamente pertenece al fisco, y nunca particular a persona alguna. — Por tanto A. V. E. asi lo pedimos pr. ser justicia que esperamos merecer. a la rectitud de V. E.

Exmo Sr.

Juan José Bermúdez de Castro. — A ruego de Andrés Laredo, Adolfo Dávila. A ruego de Domingo Caxil, y por Américo García Bermúdez. — A ruego de Josefa Fuentes — Adolfo Davila — Francisca González — Por D. Lorenzo Diaz Tomás Pérez".

El Ministro Pérez pasó el asunto a su colega de Gobierno el doctor Fransico Llambí, a fin de que solicitara la opinión de la Comisión Topográfica, al mismo tiempo que para que por intermedio de la policía impidiera toda obra que se intentara en las fuentes "servidumbre pública".

La Comisión Topográfica había sido creada por el Presi-

dente Rivera, en diciembre 3 de 1831, estableciendo que sería presidida por el Ingeniero de la Comisión de Ventas de Tierras Públicas, instituída el 23 de abril del mismo año, y que se integró con dos ingenieros auxiliares después, los agrimensores José María Manso y Enrique Jones. Entró a actuar desde entonces la Comisión y continuaba en esa fecha presidida por el coronel de Ingenieros, don José María Reyes.

Recibido el asunto de los Aguateros, propuso la Comisión que se levantase el plano del terreno donde se hallaban los pozos, aceptando la indicación el Ministro, que encomendaba esa tarea al agrimensor Manso, que había practicado la mensura.

Manso levantó el plano que reproducimos, acompañándolo de la siguiente nota explicativa:

Exmo. Sor.

El Ing.o encargado de levantar el Plano ordenado por el Sup.or Decreto de V. E. que antecede, adjunta la traza del local donde están establecidas las fuentes pub.cas desde el punto A, mojon de D.on Manuel Coe, hasta el E, que representa la linea de la calle de la Aguada, en su prolongación hasta A, desde E á Y y desde la A á P, y P Y. Dentro del circuito que forman las A.E.Y.P, que se termina por la parte D,E, Y. inmediato a la calle Real de Alameda se hallan parte de los Pozos de la Aguada pub.ca quedando el resto al otro lado de la dha. calle Real. Hay algunos lavaderos, pero estos como aparecen en la demostración están cituados en los puntos O, Y, N. Van trazadas así mismo las mesuras ultimamente practicadas, al Moreno Laredo, con el N.º 1 Lorenzo Salinas N.º 2 y Domingo Fernandez N.º 3 con expresión de los que tienen antigua posesión y población. El Moreno Laredo está cituado como se vé distante de los Pozos, y no tiene poseción. Lorenzo Salinas, no tiene poseción es iquilino de la Casa de Coe, y la linea de frente de su medida toma por mitad una fuente de las que llamaban

del Rey, aunque muy destruída y al parecer sin uso, pero hoy incluye además el pequeño cerco y rancho que se nota en el N.º 3 de la propiedad de un peón de aguatero. El de Fernández, toma en la línea del fondo por mitad un pequeño pozo que no puede ser útil desde que se permita la antigua población que está contigua que es medianería con la casa de Material y cercos de dho. Fernandez; pero si se sustragese de las 50, Var.s de fondo que se le demarcaran a este solar, quedaría reducido á 40, mas no incluiría parte del pozo que es el único perjuicio que hace, porque si otro debe inferirse sera de la población que llega con sus cercos hasta dividir en el expresado Pozo. — Si al terreno de Salinas, se hiciese la misma operación en su línea de frente, esta es, se le sustrageran algunas Var.s quedaría el Pozo S libre; aunque en la calle, lo mismo que lo está el cituado al frente, e inmediato, al mojon de Coe.

Es cuanto puede informar el Ingeniero infrascripto, V. E. resolverá como lo considere de justicia.

Mont.o 14 de Junio 1836.

José M.ª Manso".

Cumpliendo el segundo pedido el Ministro de Gobierno, solicitaba informe del Jefe de Policía don Juan Benito Blanco, quien así exponía su opinión:

"Señor:

En el Terreno que se litiga no ha habido ni hay fuente alguna solo si en sus inmediaciones; pero estando aquel mas bajo y ácia la costa del mar, que el que se hallan estas, no puede, a juicio del que firma, perjudicarlas el edificio que se pretende labrar, como parece no las perjudican otras q.e existen desde largo tiempo en los alrededores y aun en situacion mas desventajosa por ser algunos en mayor altura y á mas distancia del mar al cual tienden las filtraciones subterraneas que pudieran alterar la salubridad de los manantiales ó fuentes.

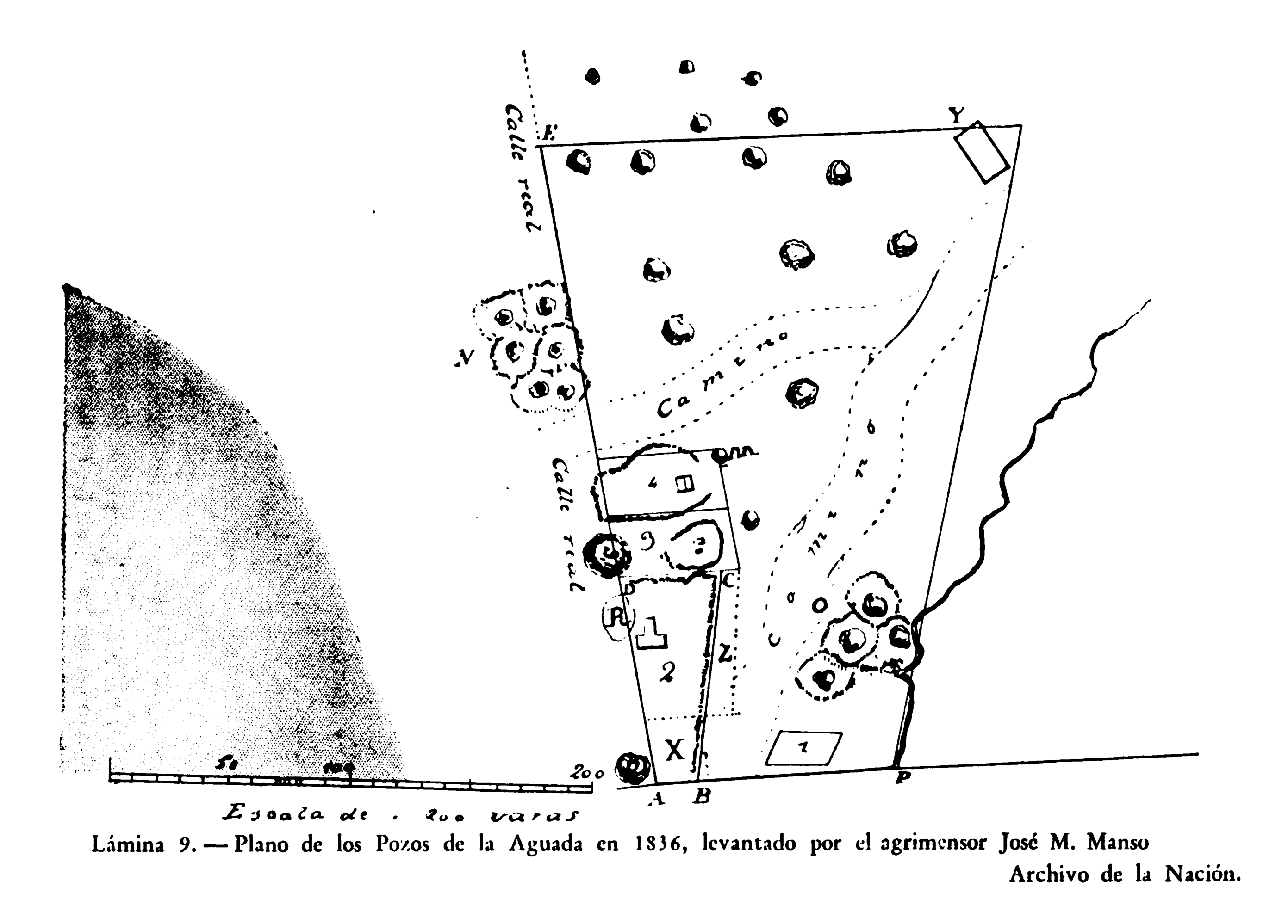


Lámina 9. — Plano de los Pozos de la Aguada en 1836, levantado por el agrimensor José M. Manso

Archivo de la Nación.

Esto en cuanto a los inconvenientes de la situacion del edificio relativam.te á ellas; pues con respecto aque el terreno haya sido destinado, ó reconozca servidumbre pública, el infrascripto no tiene noticia de lo primero ni ha reconocido sobre el de la cuestión muestras de lo segundo; pero V. E. pesando en su alta consideración el mérito de las razones aducidas por los peticionarios podrá resolver lo que estime justo. — Es cuanto puedo informar en cumplimiento del Decreto Sup.or de 28 de Junio último. Montevideo octubre 26 de 1836.

Juan Benito Blanco".

Vuelto el expediente al Ministerio de Hacienda, don Francisco Joaquín Muñoz, que había sucedido a don Juan María Pérez, dispuso, para zanjar la cuestión, que el de Gobierno designase una Comisión compuesta por un miembro de la Comisión Topográfica acompañado de dos individuos designados por la Junta Económico-Administrativa, la que previo un examen del terreno, informaría.

Accedió Llambí designando Reyes por la Comisión al arquitector Carlos Zucchi que la había integrado poco antes, y la Junta a los señores Diego Martín Martínez y Tomás Basáñez.

La Comisión se expidió rectificando la ubicación de la fuente del Rey que señalaba Manso en su plano y haciendo atinadas observaciones locales.

"Exmo. Sor.

Los abajo firmados en cumplimiento del anterior decreto de V. E. nos hemos trasladado al parage de la Aguada publica é impuestos del motivo que ha dado lugar á la presentación de los Aguateros que corre en este expediente, hemos examinado la localidad de las dos fuentes S. Q. anotando que la fuente S.

no está cituada donde la señala el plano, si pero en Q y que su estado es inversible para haber sido abandonada ya de muchos años á esta parte con motivo que la agua que emana es salobre. Con lo que respecta á la fuente Q es indispensable conservarla tanto por su localidad como buena calidad.

Es cierto que los comisionados que firman no havían trepidado en aconsejar á V. E. de suprimir definitivamente la fuente S (q.e es la misma que Q) permitiendo edificar a Salinas y Coe, en la prolongación de la calle a los poseedores de los terrenos, cuya línea de prolongación corta en parte la precitada fuente; sin embargo con el certificado que se acompaña firmado por S. S. respetables vecinos tan interesados como los suplicantes á que se conserve una fuente si la hallasen necesaria, testifican de la inutilidad por los motivos antes referidos: es pues con este documento que los comisionados producen con más seguridad su dictamen para que el Superior Gob.o suprima la fuente S. permitiendo a los linderos Salinas y Coe. el edificar en la linea de la trasa de la expresada calle o calsada de 30 Var.s de ancho desde la Capilla de la Aguada comunica con la Ciudad nueva. Por lo que respecta a la fuente Q como se ha dicho debe conservarse, los Comisionados se fijan en el parecer de proporcionarle libre circulación mediante el de proporcionar un espacio de 15 a 20 Var.s, a su alrededor, compensando al Sr. Coe del terreno G, con el Z.

La fuente M que esta cituada a unas pocas varas de distancia del terreno adquirido al Estado por el finado Hernández, no es de tanta consideración que pueda alterar el orden del deslinde y amojonamiento practicado por la Comisión Topográfica; pero por conducto de la policía, se debe ordenar a los herederos del precitado Hernández que jamas puedan construir comunes, resumideros o desagues mas que a la distancia de 20 varas de la precitada fuente, so pena de multa o de otra pena que la Superioridad juzgue conveniente infligirle en caso de contravención

Esto en cuanto a los inconvenientes de la situacion del edificio relativam.te á ellas; pues con respecto aque el terreno haya sido destinado, ó reconozca servidumbre pública, el infrascripto no tiene noticia de lo primero ni ha reconocido sobre el de la cuestión muestras de lo segundo; pero V. E. pesando en su alta consideración el mérito de las razones aducidas por los peticionarios podrá resolver lo que estime justo. — Es cuanto puedo informar en cumplimiento del Decreto Sup.or de 28 de Junio último. Montevideo octubre 26 de 1836.

Juan Benito Blanco".

Vuelto el expediente al Ministerio de Hacienda, don Francisco Joaquín Muñoz, que había sucedido a don Juan María Pérez, dispuso, para zanjar la cuestión, que el de Gobierno designase una Comisión compuesta por un miembro de la Comisión Topográfica acompañado de dos individuos designados por la Junta Económico-Administrativa, la que previo un examen del terreno, informaría.

Accedió Llambí designando Reyes por la Comisión al arquitector Carlos Zucchi que la había integrado poco antes, y la Junta a los señores Diego Martín Martínez y Tomás Basáñez.

La Comisión se expidió rectificando la ubicación de la fuente del Rey que señalaba Manso en su plano y haciendo atinadas observaciones locales.

"Exmo. Sor.

Los abajo firmados en cumplimiento del anterior decreto de V. E. nos hemos trasladado al parage de la Aguada publica é impuestos del motivo que ha dado lugar á la presentación de los Aguateros que corre en este expediente, hemos examinado la localidad de las dos fuentes S. Q. anotando que la fuente S.

no está cituada donde la señala el plano, si pero en Q y que su estado es inversible para haber sido abandonada ya de muchos años á esta parte con motivo que la agua que emana es salobre. Con lo que respecta á la fuente Q es indispensable conservarla tanto por su localidad como buena calidad.

Es cierto que los comisionados que firman no havían trepidado en aconsejar á V. E. de suprimir definitivamente la fuente S (q.e es la misma que Q) permitiendo edificar a Salinas y Coe, en la prolongación de la calle a los poseedores de los terrenos, cuya línea de prolongación corta en parte la precitada fuente; sin embargo con el certificado que se acompaña firmado por S. S. respetables vecinos tan interesados como los suplicantes á que se conserve una fuente si la hallasen necesaria, testifican de la inutilidad por los motivos antes referidos: es pues con este documento que los comisionados producen con más seguridad su dictamen para que el Superior Gob.o suprima la fuente S. permitiendo a los linderos Salinas y Coe. el edificar en la linea de la trasa de la expresada calle o calsada de 30 Var.s de ancho desde la Capilla de la Aguada comunica con la Ciudad nueva. Por lo que respecta a la fuente Q como se ha dicho debe conservarse, los Comisionados se fijan en el parecer de proporcionarle libre circulación mediante el de proporcionar un espacio de 15 a 20 Var.s, a su alrededor, compensando al Sr. Coe del terreno G, con el Z.

La fuente M que esta cituada a unas pocas varas de distancia del terreno adquirido al Estado por el finado Hernández, no es de tanta consideración que pueda alterar el orden del deslinde y amojonamiento practicado por la Comisión Topográfica; pero por conducto de la policía, se debe ordenar a los herederos del precitado Hernández que jamas puedan construir comunes, resumideros o desagues mas que a la distancia de 20 varas de la precitada fuente, so pena de multa o de otra pena que la Superioridad juzgue conveniente infligirle en caso de contravención

Esto en cuanto a los inconvenientes de la situacion del edificio relativam.te á ellas; pues con respecto aque el terreno haya sido destinado, ó reconozca servidumbre pública, el infrascripto no tiene noticia de lo primero ni ha reconocido sobre el de la cuestión muestras de lo segundo; pero V. E. pesando en su alta consideración el mérito de las razones aducidas por los peticionarios podrá resolver lo que estime justo. — Es cuanto puedo informar en cumplimiento del Decreto Sup.or de 28 de Junio último. Montevideo octubre 26 de 1836.

Juan Benito Blanco".

Vuelto el expediente al Ministerio de Hacienda, don Francisco Joaquín Muñoz, que había sucedido a don Juan María Pérez, dispuso, para zanjar la cuestión, que el de Gobierno designase una Comisión compuesta por un miembro de la Comisión Topográfica acompañado de dos individuos designados por la Junta Económico-Administrativa, la que previo un examen del terreno, informaría.

Accedió Llambí designando Reyes por la Comisión al arquitector Carlos Zucchi que la había integrado poco antes, y la Junta a los señores Diego Martín Martínez y Tomás Basáñez.

La Comisión se expidió rectificando la ubicación de la fuente del Rey que señalaba Manso en su plano y haciendo atinadas observaciones locales.

"Exmo. Sor.

Los abajo firmados en cumplimiento del anterior decreto de V. E. nos hemos trasladado al parage de la Aguada publica é impuestos del motivo que ha dado lugar á la presentación de los Aguateros que corre en este expediente, hemos examinado la localidad de las dos fuentes S. Q. anotando que la fuente S.

no está cituada donde la señala el plano, si pero en Q y que su estado es inversible para haber sido abandonada ya de muchos años á esta parte con motivo que la agua que emana es salobre. Con lo que respecta á la fuente Q es indispensable conservarla tanto por su localidad como buena calidad.

Es cierto que los comisionados que firman no havían trepidado en aconsejar á V. E. de suprimir definitivamente la fuente S (q.e es la misma que Q) permitiendo edificar a Salinas y Coe, en la prolongación de la calle a los poseedores de los terrenos, cuya línea de prolongación corta en parte la precitada fuente; sin embargo con el certificado que se acompaña firmado por S. S. respetables vecinos tan interesados como los suplicantes á que se conserve una fuente si la hallasen necesaria, testifican de la inutilidad por los motivos antes referidos: es pues con este documento que los comisionados producen con más seguridad su dictamen para que el Superior Gob.o suprima la fuente S. permitiendo a los linderos Salinas y Coe. el edificar en la linea de la trasa de la expresada calle o calsada de 30 Var.s de ancho desde la Capilla de la Aguada comunica con la Ciudad nueva. Por lo que respecta a la fuente Q como se ha dicho debe conservarse, los Comisionados se fijan en el parecer de proporcionarle libre circulación mediante el de proporcionar un espacio de 15 a 20 Var.s, a su alrededor, compensando al Sr. Coe del terreno G, con el Z.

La fuente M que esta cituada a unas pocas varas de distancia del terreno adquirido al Estado por el finado Hernández, no es de tanta consideración que pueda alterar el orden del deslinde y amojonamiento practicado por la Comisión Topográfica; pero por conducto de la policía, se debe ordenar a los herederos del precitado Hernández que jamas puedan construir comunes, resumideros o desagues mas que a la distancia de 20 varas de la precitada fuente, so pena de multa o de otra pena que la Superioridad juzgue conveniente infligirle en caso de contravención

con la cual practica se impedirá la filtración que se teme, cuyo mismo mandato y bajo las mismas condiciones para sus efectos, será notificada al lindero Lorenzo Salinas: Es cuanto puede informar la Comisión Topográfica.

Montevideo, Octubre 2 de 1837.

Diego Martín Marnz. Tomas Basañez C. Zucchi".

A propósito de la fuente a la que hacía referencia la Comisión, se levantó, también, una información entre los vecinos, los que declararon su estado de inutilidad:

"Certificamos los abajo firmados, vecinos y residentes en la Ciudad de Montevideo. que una fuente situada en el frente del Terreno de Dn. Lorenzo Salinas, destinada anteriormente al servicio de la tonelería Real; Siempre ha producido una Agua Salobre, é inútil p.a servicio publico, que desde que se abandonó dho. Establecim.to se halla enteramente ciega, por ser inutil: Hecho en la Aguada de Montevideo a diez y seis de Sep.e de mil ochocientos treinta y siete".

Finalmente falla en definitiva el asunto don Gregorio Lecoq, que había sustituído a don Francisco Joaquín Muñoz en el Ministerio de Hacienda:

"Montevideo, Enero 19 de 1838.

Con arreglo al informe del Gefe Politico de este Departamento de 26 de Octubre de 1836, el certificado de los Once vecinos de la Aguada. que consta á 7.l del expediente promovido por los Aguadores publicos; y al informe de 2 de Octubre de 1837 de los tres individuos que nombró el Gobierno, en 29 del mismo mes de 836, entre ellos un agrimensor, para el examen del terreno á vista de ojo, si debía ó no quedar para servidumbre publica; declarase valedera y subsistente la escritura q.e presenta D.n Lorenzo Salinas de la venta de un terreno de

propios cito en la playa de la Aguada, que el 6 de Marzo 1836 le hizo el Gobierno: asimismo que la fuente que se demarca en el Plano a f. 5 con el N.º tercero es inutil e inservible, y de consiguiente que como dueño del terreno puede el dicho Salinas edificar o hacer lo q.e guste; con la expresa condicion de no construir Letrinas ni resumideros mas que a 20 varas de los demas pozos, o Fuentes de Servicio, para no infestar el agua por la filtracion; comuniquese esta resolución al Minist.o de Gobierno para que se transcriba al Gefe Político del Departamento, afin de que enterado quede sin efecto el decreto del 1.º de Junio de 1836, que prohibía el edificar a los que posteriormente habían comprado terrenos inmediatos a las Fuentes. Hágase saber a la Comisión Topográfica y al interesado Dn. Lorenzo Salinas, devolviéndose la Escritura,

Lecoq". (51)

El plano de Manso permite ubicar la posición de las fuentes exactamente. La calle Real corresponde a la actual Avenida Agraciada, y la fuente del Rey (X), situada sobre aquella vía, se hallaba en la esquina de la actual calle Pozos del Rey. No hace muchos años, al reedificarse esa esquina, en la excavación de los sótanos reapareció la fuente, corriendo el agua por la calle durante seis meses.

De los informes se deduce que en 1836 ese pozo se hallaba salobre y por lo tanto abandonado. Por otra parte vemos que las autoridades patrias, no concedían el mismo cuidado a las fuentes que las coloniales, como lo comprueba el hecho de ceder a particulares los solares próximos, limitándose a impedir el que construyesen letrinas, o sumideros en el radio de 20 varas.

Llama la atención, finalmente, el hecho de que en toda la cuestión no se solicitase la opinión de las autoridades sanitarias.

(51) Archivo de la Nación. Papeles de la Comisión Topográfica.



con la cual practica se impedirá la filtración que se teme, cuyo mismo mandato y bajo las mismas condiciones para sus efectos, será notificada al lindero Lorenzo Salinas: Es cuanto puede informar la Comisión Topográfica.

Montevideo, Octubre 2 de 1837.

Diego Martín Marnz. *Tomas Basañez* *C. Zucchi*".

A propósito de la fuente a la que hacía referencia la Comisión, se levantó, también, una información entre los vecinos, los que declararon su estado de inutilidad:

"Certificamos los abajo firmados, vecinos y residentes en la Ciudad de Montevideo. que una fuente situada en el frente del Terreno de Dn. Lorenzo Salinas, destinada anteriormente al servicio de la tonelería Real; Siempre ha producido una Agua Salobre, é inútil p.a servicio publico, que desde que se abandonó dho. Establecim.to se halla enteramente ciega, por ser inutil: Hecho en la Aguada de Montevideo a diez y seis de Sep.e de mil ochocientos treinta y siete".

Finalmente falla en definitiva el asunto don Gregorio Lecoq, que había sustituído a don Francisco Joaquín Muñoz en el Ministerio de Hacienda:

"Montevideo, Enero 19 de 1838.

Con arreglo al informe del Gefe Politico de este Departamento de 26 de Octubre de 1836, el certificado de los Once vecinos de la Aguada. que consta á 7.l del expediente promovido por los Aguadores publicos; y al informe de 2 de Octubre de 1837 de los tres individuos que nombró el Gobierno, en 29 del mismo mes de 836, entre ellos un agrimensor, para el examen del terreno á vista de ojo, si debía ó no quedar para servidumbre publica; declarase valedera y subsistente la escritura q.e presenta D.n Lorenzo Salinas de la venta de un terreno de

propios cito en la playa de la Aguada, que el 6 de Marzo 1836 le hizo el Gobierno: asimismo que la fuente que se demarca en el Plano a f. 5 con el N.º tercero es inutil e inservible, y de consiguiente que como dueño del terreno puede el dicho Salinas edificar o hacer lo q.e guste; con la expresa condicion de no construir Letrinas ni resumideros mas que a 20 varas de los demas pozos, o Fuentes de Servicio, para no infestar el agua por la filtracion; comuniquese esta resolución al Minist.o de Gobierno para que se transcriba al Gefe Político del Departamento, afin de que enterado quede sin efecto el decreto del 1.º de Junio de 1836, que prohibía el edificar a los que posteriormente habían comprado terrenos inmediatos a las Fuentes. Hágase saber a la Comisión Topográfica y al interesado Dn. Lorenzo Salinas, devolviéndose la Escritura,

Lecoq". (51)

El plano de Manso permite ubicar la posición de las fuentes exactamente. La calle Real corresponde a la actual Avenida Agraciada, y la fuente del Rey (X), situada sobre aquella vía, se hallaba en la esquina de la actual calle Pozos del Rey. No hace muchos años, al reedificarse esa esquina, en la excavación de los sótanos reapareció la fuente, corriendo el agua por la calle durante seis meses.

De los informes se deduce que en 1836 ese pozo se hallaba salobre y por lo tanto abandonado. Por otra parte vemos que las autoridades patrias, no concedían el mismo cuidado a las fuentes que las coloniales, como lo comprueba el hecho de ceder a particulares los solares próximos, limitándose a impedir el que construyesen letrinas, o sumideros en el radio de 20 varas.

Llama la atención, finalmente, el hecho de que en toda la cuestión no se solicitase la opinión de las autoridades sanitarias.

(51) Archivo de la Nación. Papeles de la Comisión Topográfica.



Hacemos notar a este respecto que desde fines del año 34 hasta Enero del 36 no había sido posible integrar la Junta de Higiene por las violentas contiendas entre los médicos, pero desde la últtima fecha funcionaba una nueva Junta heterogénea presidida por el General Rondeau, único recurso hallado para solucionar el conflicto y en la que la parte técnica estaba encomendada a los doctores Vilardebó y Fermín Ferreira, a quienes bien se pudo haber encomendado tan importante tarea, relacionada con la salud pública.





NUMISMATICA ANTILLANA LA LLAVE DE LA ESPAÑOLA Y LAS ROSETAS DE CUBA

POR

RAFAEL J. FOSALBA

En nuestra monografía sobre "Las Primitivas Monedas de La Española", estudiamos ampliamente las variantes de las célebres piezas de cobre de 4, 2 y 1 maravedís, que desde los comienzos del siglo XVI y a requerimiento del Gobernador Frey Nicolás de Ovando, acuñaron a golpes de punzón y para las Indias Occidentales, primero la Ceca de Sevilla y luego la de Santo Domingo, con las características: en el anverso, de una Y floreada, y en el reverso, de las columnas de Hércules, poco antes incorporadas al escudo de Carlos I; las cifras monetales F. y S. D., y la leyenda CAROLVS ET IOANA / REGIS ISPANIARVM ET INDIARVM, generalmente abreviada y con diversos tipos de letras y ortografías.

Algunas piezas, — como las insertas en las láminas fotográficas que ilustran aquella monografía, bajo los números 15, 68, 91, 98, 101, 106 y 120, y señaladas con las letras *a, b, c, d, e,* de la primera lámina anexa a la presente, — llevan en el anverso un resello incuso y practicado a punzón, con el contorno, perfilado a medio relieve, de una llave de poco más de ocho milímetros de largo, que diseñamos en nuestra tercera lámina e indicamos con *Ia.*

La pieza *f* lo tiene excepcionalmente en el reverso.

Sin duda alguna, todos proceden del mismo incisor, por la igualdad de sus dibujos y tamaños.

La empuñadura tiene forma de un losange de tres milímetros, adherido al vástago cilíndrico por uno de sus ángulos y con los lados ligeramente arqueados hacia dentro; la tija o ástil es proporcionalmente corta, a la vez que el pezón es largo, y el paletón carece de los filetes y calados tan comunes en las llaves arábigo-españolas de la época, y en vez de ser cuadrado, tiene forma triangular, con dos lados también cóncavos.

Para interpretar el verdadero significado de este resello, creemos oportuno recordar que la llave, con su aplicación mecánica, fué ampliamente conocida en Grecia, de donde pasó a Roma; pero que los demás pueblos de la antigüedad la ignoraron y su uso recién se generalizó en España, después de la conquista romana.

La llave fué considerada como símbolo desde tan remotas épocas, y en atención a que la posesión de ella confiere la propiedad o dominio de lo que por su medio se guarda, quedó adoptada como emblema de poder y riqueza, dominio y seguridad.

Así, cuando una plaza amurallada o de puertas ferradas y con cerraduras, había sido sitiada y se rendía, el jefe de los vencidos entregaba al vencedor la llave de la ciudad.

Por tradición y cortesía, en la época moderna se entrega la llave de la ciudad visitada, a los huéspedes ilustres.

Howland Wood, que escribió una notabilísima monografía, basada en las monedas del museo de la American Numismatic Society, de Nueva York, asocia esta contramarca, — para atribuírla a Cuba, nada más que por su semejanza, — a otra comparativamente más reciente y también con una llave, que se ve en muchas monedas latino-americanas y sobre todo de México. (1)

Nuestras fotografías *f* y *g* de la primera lámina, repro-

---

(1) Howland Wood, "The Coinage of the West Indies, with especial reference to the cut and counterstamped pieces", New York, 1915, página 116.

ducen las dos piezas que figuran en la obra de Wood y ostentan ambos resellos, impuestos con un intervalo de tres siglos y sin ninguna relación entre sí.

Efectivamente, este último da a las monedas que lo llevan un carácter obsidional y "de necesidad" o emergencia y un alto valor numismático e histórico, porque fué estampado en distintos períodos de la llamada Guerra de los Diez Años por la Independencia de Cuba, y de ahí los diversos tipos conocidos, con ligeras variantes en las proporciones del dibujo, como puede observarse en las piezas *g, h, i, j*, de la misma lámina primera y de la segunda.

Pero el ilustre numismatígrafo americano incurre en confusión lamentable cuando dice, al referirse a las piezas dominicanas de cuatro maravedís de Carlos y Juana, que "este primer resello, peculiar de Cuba, es la llave del escudo de la Habana", si bien advierte a renglón seguido: "El aspecto de esta llave hace sospechar que corresponde a principios del siglo XVI, y alguien afirma que se trata de una marca hecha en Santo Domingo, durante la dominación española, aunque no hemos podido localizar ninguna autoridad que lo confirme y explique".

Ahora bien: el capitán Diego de Mazariegos sustituyó a Gonzalo Pérez de Angulo el 14 de abril de 1556, pocos días antes de que Felipe II fuera proclamado como Rey de España en la insular colonia, por abdicación de Carlos I, y, en cumplimiento de lo dispuesto por el Soberano, fijó su residencia como Gobernador de la Isla en la Villa de la Habana, "por ser el lugar de reunión de las naves de todas las Indias y *la llave dellas*" (2).

Esta es la primera vez que un documento público menciona la llave, en sentido figurado y con relación a Cuba.

Además, los blasones concedidos el año 1516 a la Gran

(2) Vidal Morales y Morales, "Historia de Cuba", Habana, 1917, página 70.



Antilla por el Regente del Reino, Cardenal Jiménez de Cisneros (3), no llevan llave alguna, como podrá comprobarse examinando la fotografía *k* de la citada lámina segunda.

La importancia que iba adquiriendo La Habana como apostadero de las flotas y residencia de los gobernadores, la había convertido de hecho en capital de la isla, aunque todavía conservaba tal derecho Santiago de Cuba, y, en consecuencia, el 20 de diciembre de 1592, Felipe II otorgó a aquélla el título de ciudad, por súplicas reiteradas de su Ayuntamiento, y un escudo de armas con tres castillos y la llave en campo azul; pero, habiéndose perdido la primitiva cédula en el naufragio del navío que la llevaba a su destino, permaneció ignorada hasta que la confirmó la Reina Gobernadora Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, el 30 de noviembre de 1665 (4), o sea casi un siglo después de la fecha en que se verificó el resello, según veremos dentro de un momento.

En los emblemas heráldicos de La Habana, jamás se había usado antes la llave separada de los tres castillos, y por lo mismo es oportuno recordar que éstos representaban y representan los de La Fuerza, La Punta y El Morro, y que la construcción de los dos últimos recién empezó en 1589, para defender la entrada del puerto de corsarios y piratas (5), es decir, tres lustros también después del resello tantas veces mencionado.

A través de los tiempos, las llaves han tenido muy variadas formas, y en cada época sus características y estilo.

La empuñadura era circular a fines de la Edad Media, a veces un simple anillo, y después del descubrimiento de América y al influjo del Renacimiento, es que el aro fué decorado con extraordinario lujo, forjado en hierro, o damasquinado en metales preciosos y cincelado exquisitamente.

---

(3) Vidal Morales y Morales, op. cit., pág. 66.

(4) Vidal Morales y Morales, op. cit., pág. 75.

(5) Carlos de la Torre Huerta, "Historia de Cuba", Habana, 1914, pág. 74.

En las llaves correspondientes a la primera mitad del siglo XVI, desde los Reyes Católicos hasta que Carlos I se retiró al Monasterio de Yuste, los anillos eran forjados con adornos muslímicos y ojivales y con figuras estilizadas de animales y flores; pero recién desde las del siglo XVII empezaron a usarse lisos y en forma de un ocho unido por el centro al extremo de la tija (6), tal como el de estilo gótico dibujado en la cédula definitiva que concedió las armas de La Habana y que reproduce la fotografía *l* de nuestra lámina segunda.

A la más ligera observación de los dibujos ampliados *Ia* y *J* de la tercera lámina, se advierte que el estilo de la llave en las monedas contramarcadas de Carlos y Juana, es absolutamente distinto al de la empleada en las piezas que circularon durante la guerra de la independencia de Cuba.

Aquélla figura con frecuencia en la heráldica romana y a través de varias centurias, desde algunos denarios consulares de la familia Papía, acuñados en su propia Ceca al final del segundo siglo cristiano, hasta los escudos pontificios de Alejandro VI, que concedió a los Reyes Católicos la investidura de las tierras descubiertas por Colón, y de Paulo III, que expidió las bulas mandando crear en La Española la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino y erigir en metropolitana la catedral de Santo Domingo, a petición de Carlos I, para segregarla de la de Sevilla, su sufragánea hasta entonces, y reafirmar la dignidad de Primada de Indias, — prestigioso título, que le fué confirmado a perpetuidad en 1817 y significa la supremacía espiritual entre todas las sedes del Nuevo Mundo (7).

Se quiso adoptar, pues, un estilo de llave nada usual en aquella época, respecto a sus funciones mecánicas, pero sí muy vinculado, como símbolo, a la historia dominicana.

---

(6) Antonio Cortés, "Hierros Forjados, en el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía", México, 1935, págs. 128 a 132 y láminas 47 a 51.

(7) Luis E. Alemar, "La Catedral de Santo Domingo", Barcelona, 1935, pág. 18.



Y tan cierto es esto, que el escudo de armas otorgado en 6 de diciembre de 1508 por Fernando el Católico a Santo Domingo, al conferirle el título de ciudad, lleva una llave (8), desde casi un siglo antes de la concesión del mismo símbolo a La Habana, cuya disposición, si bien no coincide exactamente con el paletón del resello que acabamos de describir, en cambio presenta la empuñadura del mismo estilo, que es lo que da carácter a la pieza: cuatro arcos de noventa grados, de los cuales dos están trazados en forma de semi-circunferencia y los otros dos vueltos hacia dentro y unidos a la tija por el vértice superior, con una bola ornamental en sentido opuesto y separando los dos arcos que integran la semi-circunferencia, como puede verse en el dibujo *Ib* de nuestra lámina tercera.

Esta forma de llave fué usada en el escudo hasta mediados del siglo XVIII, y así se le ve todavía en las dos medallas de la proclamación de Fernando VI, que en el año 1747 fundió en plata la Casa de Moneda de Santo Domingo (9).

A partir de entonces, el estilo de la llave dominicana evolucionó lentamente hacia la empuñadura de doble anillo en forma de 8, que, como dijimos, se ve en el escudo de La Habana, y como también puede observarse en las medallas de jura real de Carlos III, que durante el año 1760 vació dicha Ceca, donde la empuñadura está formada por dos espirales figurando un corazón (10), y de Carlos IV, fundidas en 1789, en que las dos espirales tienen sus extremos unidos a la tija (11), según dibujos *Ic* e *Id* de nuestra citada lámina tercera.

Es de advertir que no obstante lo escrito por Alcedo sobre las armas concedidas a La Española: escudo cortado, llevando en la sección superior una llave y en la inferior la cruz de Santo

---

(8) Gil González Dávila, "Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales"

(9) Adolfo de Herrera, "Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España", Madrid, 1884, lám. 20, figs. 61 y 62.

(10) Adolfo de Herrera, op. cit., lám. 36., fig. 99.

(11) Adolfo de Herrera, op. cit., lám. 36, figs. 98 y 100.

Domingo sostenida por dos leones rampantes y timbrada con corona imperial (12), en todas las siete piezas vaciadas en plata que conocemos, dicho escudo no está dividido y en el uniforme campo azul tampoco aparece la cruz y la corona es condal solamente, resultando la llave el único signo central, soportado por ambos leones, como se ve también en una interesante pieza anepigráfica que reproduce Rosa (13) y en un dibujo antiguo (14) que fotografiamos con la letra *m* en la lámina adjunta número 2.

Además, existe un importante documento, que no deja el menor resquicio a la duda y aclara el verdadero objeto de este resello en las más antiguas monedas de América.

Es la carta que dirigió a Felipe II, en 3 de abril de 1577, el quinto arzobispo de Santo Domingo, Fray Andrés de Carvajal y que a la letra dice lo siguiente:

"En estos dias desta cuaresma, entre las cédulas de V.M. questa Audiencia tiene, ha parecido una dada a petición de un solo hombre desta república, ques muerto, regidor que fué desta ciudad de Sancto Domingo, el cual se llama Baltasar García, la cual cédula no fué pedida por la ciudad sinó por este hombre particular, por su interés; la sustancia de la cual es esta que se sigue:

"Presidente y Oidores de Nuestra Audiencia Real de la ciudad de Sancto Domingo. Hagoos saber que a nuestra noticia es venido que por razón de la moneda de cuartos que en esa Isla antiguamente se hizo, ha habido y hay grandes inconvenientes en esa Isla; por la cual y para remediarlo, vos mandamos

(12) Antonio de Alcedo, "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales", E.

(13) Alejandro de Rosa, "Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo", Buenos Aires, 1895, núm. 238.

(14) Eliseo Grullón, "Escudos y Glorias Dominicanas", Santo Domingo, 1908.

Y tan cierto es esto, que el escudo de armas otorgado en 6 de diciembre de 1508 por Fernando el Católico a Santo Domingo, al conferirle el título de ciudad, lleva una llave (8), desde casi un siglo antes de la concesión del mismo símbolo a La Habana, cuya disposición, si bien no coincide exactamente con el paletón del resello que acabamos de describir, en cambio presenta la empuñadura del mismo estilo, que es lo que da carácter a la pieza: cuatro arcos de noventa grados, de los cuales dos están trazados en forma de semi-circunferencia y los otros dos vueltos hacia dentro y unidos a la tija por el vértice superior, con una bola ornamental en sentido opuesto y separando los dos arcos que integran la semi-circunferencia, como puede verse en el dibujo *Ib* de nuestra lámina tercera.

Esta forma de llave fué usada en el escudo hasta mediados del siglo XVIII, y así se le ve todavía en las dos medallas de la proclamación de Fernando VI, que en el año 1747 fundió en plata la Casa de Moneda de Santo Domingo (9).

A partir de entonces, el estilo de la llave dominicana evolucionó lentamente hacia la empuñadura de doble anillo en forma de 8, que, como dijimos, se ve en el escudo de La Habana, y como también puede observarse en las medallas de jura real de Carlos III, que durante el año 1760 vació dicha Ceca, donde la empuñadura está formada por dos espirales figurando un corazón (10), y de Carlos IV, fundidas en 1789, en que las dos espirales tienen sus extremos unidos a la tija (11), según dibujos *Ic* e *Id* de nuestra citada lámina tercera.

Es de advertir que no obstante lo escrito por Alcedo sobre las armas concedidas a La Española: escudo cortado, llevando en la sección superior una llave y en la inferior la cruz de Santo

---

(8) Gil González Dávila, "Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales"

(9) Adolfo de Herrera, "Medallas de Proclamaciones y Juras de los Reyes de España", Madrid, 1884, lám. 20, figs. 61 y 62.

(10) Adolfo de Herrera, op. cit., lám. 36., fig. 99.

(11) Adolfo de Herrera, op. cit., lám. 36, figs. 98 y 100.

Domingo sostenida por dos leones rampantes y timbrada con corona imperial (12), en todas las siete piezas vaciadas en plata que conocemos, dicho escudo no está dividido y en el uniforme campo azul tampoco aparece la cruz y la corona es condal solamente, resultando la llave el único signo central, soportado por ambos leones, como se ve también en una interesante pieza anepigráfica que reproduce Rosa (13) y en un dibujo antiguo (14) que fotografiamos con la letra *m* en la lámina adjunta número 2.

Además, existe un importante documento, que no deja el menor resquicio a la duda y aclara el verdadero objeto de este resello en las más antiguas monedas de América.

Es la carta que dirigió a Felipe II, en 3 de abril de 1577, el quinto arzobispo de Santo Domingo, Fray Andrés de Carvajal y que a la letra dice lo siguiente:

"En estos dias desta cuaresma, entre las cédulas de V.M. questa Audiencia tiene, ha parecido una dada a petición de un solo hombre desta república, ques muerto, regidor que fué desta ciudad de Sancto Domingo, el cual se llama Baltasar García, la cual cédula no fué pedida por la ciudad sinó por este hombre particular, por su interés; la sustancia de la cual es esta que se sigue:

"Presidente y Oidores de Nuestra Audiencia Real de la ciudad de Sancto Domingo. Hagoos saber que a nuestra noticia es venido que por razón de la moneda de cuartos que en esa Isla antiguamente se hizo, ha habido y hay grandes inconvenientes en esa Isla; por la cual y para remediarlo, vos mandamos

(12) Antonio de Alcedo, "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales", E.

(13) Alejandro de Rosa, "Aclamaciones de los Monarcas Católicos en el Nuevo Mundo", Buenos Aires, 1895, núm. 238.

(14) Eliseo Grullón, "Escudos y Glorias Dominicanas", Santo Domingo, 1908.

que hagais de aquí adelante moneda de plata, reales de a cuatro y de a dos y sencillos y medios y cuartos, de a cuatro de vellón y cuartos de a dos, que valgan en todos nuestros reinos y señoríos, así de España como de nuestras Indias, y esotra moneda mala que ahí corre, la dexareis correr por el valor que tiene".

"Esta cédula de V.M. vino en tiempo del licenciado Francisco de Vera, Presidente desta Audiencia (15) y de sus compañeros el licenciado Castillo y el licenciado Haro, los cuales viendo los inconvenientes que había, suplicaron a V.M. mandase suspender esta cédula hasta que V.M. fuese mas largamente informado, y hasta agora V.M. no ha mandado responder; y agora mediada la cuaresma el Presidente que agora es el Doctor Cuenca halló un traslado de la dicha Cédula Real.

"El cual a persuasión de algunos interesados y por su propia voluntad, sin tomar consejo de hombre nacido del pueblo ni del Cabildo de la ciudad, ni de la Iglesia, mandó pregonar un día por la mañana que todos los que tuviesen estos cuartos que en estas tierras se usaban, los llevasen luego, dentro de tercero día, a la casa de la Audiencia, donde mora el Presidente; y antes que se cumpliesen estos tres días mandó pregonar questos cuartos de aquí adelante no valiesen hasta quel *los sellase con cierto punzón de una llave, y que valiesen dos maravedís cada cuarto,* como quiera quel dicho cuarto que antes teníamos no tiene de plata mas que una blanca y otra blanca por la hechura y el metal, ques un maravedí; y comoquiera también que en la cédula que se muestra o en el traslado della no manda V.M. que destos cuartos se haga moneda nueva, sinó que esta valga por el valor que tiene.

"Item: No manda V.M. en su Cédula Real que tome el Presidente ni la Audiencia estos cuartos a nadie, y el Presidente

(15) El licenciado Francisco de Vera ejerció su elevado cargo desde 1561 hasta 1564, de modo que la real orden incumplida y sin fecha llegó a Santo Domingo como tres lustros antes de verificarse la contramarca de la llave.



ha mandado llevar todos los cuartos viejos y *señalarlos con una llave;* y manda en el segundo pregón que dieron, questa moneda así sellada *valga dos maravedís cada cuarto,* y pagan con él, para pagar un peso que le dieron para que sellasen, que tiene ciento y doce cuartos, pagan al que los dió con diez y nueve cuartos y medio, y quedase con todo lo demás, hacen y han hecho grandes daños a esta República y al patrimonio de V.M., porque nadie quiere contratar con esta moneda sellada, ni de los que vienen de España, ni de los que traen oro y plata de las Indias, porque todos dicen que es moneda falsa y que no es hecha con voluntad del Rey, ni con consentimiento de la república, y que no tiene el valor que debe tener, *ni vale fuera desta Isla,* ni los naturales no quieren usar della para sus azúcares y quesos, y para las demás mercaderías, por las mismas razones". (16).

El Supremo Consejo de Indias, sin pronunciarse sobre la queja elevada a Felipe II por el Arzobispo Carvajal, que acabamos de transcribir, dictó una real cédula, en 25 de julio de 1583, para que estos cuartos de Carlos y Juana, resellados o no, corriesen por dos maravedís, sin más razones de conveniencia que el verdadero valor de los mismos.

Adviértase que en la carta de dicho prelado al Rey, quedó establecido que estas monedas, cuando estuvieran reselladas con la llave, carecerían de valor fuera de la isla Dominicana.

Insiste Wood (17) en que con esta llave fueron también contramarcadas para Cuba las monedas de cobre acuñadas en México durante el mismo reinado de Carlos y Juana, que reproducimos en la fotografía *n* de la lámina segunda, y aunque no hemos podido ver ninguna así sellada, a pesar de nuestra prolija búsqueda de un cuarto de siglo por los principales museos y gabinetes del mundo, debemos dar crédito a la afirmación,

(16) Archivo de Indias, de Sevilla, 53-6-8.
(17) Howland Wood, op. cit., nota al pie de la página 116.

para nosotros valiosa, del distinguido Director de la American Numismatic Society, con la salvedad de que algunas piezas bien pudieron haber recibido, por descuido de los operarios, la transformación que ideara el Presidente Cuenca de la Audiencia de Santo Domingo, a menos que se trate de una de las supercherías tan frecuentes entre coleccionistas poco escrupulosos.

Explican Guttag-Adams (18) y Pradeau (19), que estos primitivos cuartillos de cobre, batidos en Nueva España por orden del Virrey Antonio de Mendoza, fueron unánimemente rechazados por los indios, y que cuando éstos eran compelidos a aceptarlos por los conquistadores, bajo la triple amenaza de multas, azotes y trabajos forzados, los arrojaban al lago de Texcoco, dando lugar a que el Gobierno Colonial interrumpiera la acuñación y retirara y fundiera los circulantes.

Probablemente estas referencias tienen común origen en Torquemada (20), cuando dice:

"Hubo otra moneda, que fué de cobre, como se usa en España y en la Isla de Santo Domingo, cuartos y medios cuartos, de a cuatro y de a dos maravedís, y comenzó esta moneda a correr por los naturales e indios, pero parecióles tan mal a los naturales, que hacían burla de tan baxa cosa, y no estimándola ni pudiéndola sufrir, porque decían que denotaba muy grande pobreza, no quisieron tratar con ella, ni recibirla; y aunque hubo rigor y fueron obligados a que la usasen y tratasen, dentro de un año o poco menos, la *refundieron* y echaron de sí, y *se perdieron*, según se dijo, *más de doscientos mil pesos de valor*, que corrían en el de la moneda de cobre, echando

(18) Julius Guttag & Edgard H. Adams, "Coinage of Mexico, Central America, South America and West Indies", Nueva York, 1928, pág. 275.

(19) A. F. Pradeau, "The Mexican Mints of Alamos and Hermosillo", monografía número 63 de la American Numismatic Society, Nueva York, 1934, pág. 34.

(20) Fray Juan de Torquemada, "Monarquía Indiana", libro V, capítulo XIII.

todos los cuartos que recibían por las cosas que vendían y de otra cualquier manera que la podían haber a las manos, en la Laguna de México, para que jamás pareciese; y viendo los que gobernaban lo mal que los indios la recibieron, y que no bastaron amenazas ni penas para conservarla, *dexaron de batirla*".

Pero, si estas piezas tan resistidas, sólo tuvieron fuerza liberatoria por breve tiempo y exclusivamente dentro del Virreinato de Nueva España y fueron desmonetizadas treinta años antes, ¿cómo es posible que después de *refundidas* se las sometiera al resello de 1577, reservado, con similar exclusividad, a sus coetáneas de Santo Domingo, profusamente acuñadas?

Tampoco cabe la suposición de que al ser rechazadas en México, fueran habilitadas con tal resello para circular en Cuba, porque, como ya hemos demostrado hasta la saciedad, la llave no figuró en la heráldica de esta Isla hasta un siglo después, y en la numismática, por primera vez la llevan las piezas de proclamación y jura real, con módulos de tostón y peseta, de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, acuñadas en La Habana, San Antonio de los Baños, Jaruco y Bayamo, durante los años 1747, 1760 y 1789, de acuerdo con lo que detallan Weyl (21), Medina (22) y Herrera (23), entre los que más se han ocupado de las medallas coloniales.

Todavía hay algo más convincente y definitivo, que examinaremos ligeramente, siquiera para aclarar otras inexactitudes en que han incurrido destacados numismatígrafos:

A pesar de que todas las piezas de vellón de Carlos y Juana, que llevan la cifra monetal F y fueron acuñadas primeramente en Sevilla y después en La Española, tenían también fuerza

(21) Adolph Weyl, "Die Fonrobert'sche Sammlung Überseeischer Münzen und Medaillen", Berlín, 1878, tomo II, "Amerika", págs. 812, 813 y 817.

(22) José Toribio Medina, "Monedas y Medallas Hispano-Americanas", Santiago de Chile, 1891, figs. 45/47, 50, 65, 66, 149/151 y 154.

(23) Adolfo de Herrera, op. cit., lám. 18, figs. 45, 46 y 47; lám. 31, figs. 65 y 66; lám. 59, figs. 149, 150 y 151, y lám. 60, fig. 154.



liberatoria, sin necesidad de resello, en las demás Indias Occidentales (24), las que circularon en Cuba recibieron contramarcas de un incisor especial, que no fué precisamente el de la llave y al que por primera vez se refirió con exactitud Medina (25), a quien tanto deben la historia y la numismática de América.

Se trata de una roseta de cinco pétalos y seis milímetros de diámetro, en la que está geométricamente estilizado, acaso por casualidad, el símbolo que algunos autores denominan caprichosamente "cardo silvestre entre sus hojas", según puede verse en el dibujo V de nuestra mencionada lámina tercera.

Habiéndose perdido este primer troquel-roseta después de cumplido su destino, las autoridades cubanas ordenaron en 1613 que fueran tallados otros con el mismo dibujo, a los que se introdujo perlas de ornamentación, como indicamos en el diseño X de la misma lámina tercera.

En otra monografía que hemos preparado sobre "Las Monedas de Cuba", demostramos que de esta segunda contramarca modificada, — que fué usada, con largos intervalos, hasta principios del siglo XIX, cada vez que era necesario habilitar piezas de emergencia u obsidionales, — se conocen no menos de seis variedades, consistentes en la distancia irregular de los pétalos y en la posición de las perlas, que a veces están en el centro de los triángulos y otras junto a la circunferencia que limita la roseta.

Desde que Weyl en 1878 (26), sin explicar los motivos de su confusión, — más bien sin alegar razón alguna, — clasifica este resello entre los procedentes de Curaçao, Salbach (27)

(24) Rafael J. Fosalba, "Las Primitivas Monedas de La Española", trabajo presentado al II Congreso Internacional de Historia Americana, Buenos Aires, 1937.

(25) José Toribio Medina, "Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas", Santiago de Chile, 1919, pág. 37.

(26) Adolph Weyl, op. cit., tomo II, piezas números 7772 y 7773.

(27) Oscar Salbach, de Hamburgo: "Catálogo de la colección de monedas de..." Vendida por la Casa Schulman, de Amsterdam, 1911.

atribuyó a la misma Antilla holandesa el que lleva un real de a ocho de Carlos IV, acuñado el año 1791 en México y señalado con el número 3216 de la segunda parte de su catálogo, — atribución arbitraria que sin examen acepta Herrera (28), a pesar del escrupuloso cuidado que tanta autoridad ha dado a sus obras numismáticas.

Speelmann (29) agrupa esta misma contramarca entre otras muy diferentes de las colonias neerlandesas, que en las dos primeras décadas del siglo pasado circularon copiosamente por las Antillas del grupo Windward y por Essequibo, Demerara y Paranaribo (Guayanas), y en igual error incurren Maillet (30), Schulman (31), Légras (32), Ulex (33), Vidal Quadras (34), Elder (35), y otros numismatígrafos europeos y americanos, sin excluir a Peltzer (36), cuya colección, dispersada hace diez años, constituyó el más importante remate de monedas y medallas de las tres Américas y las Indias Occidentales, desde el de la famosa de Fonrobert ya citada, que fué vendida en 1878.

Probablemente por haber bebido en las mismas fuentes, Wood publica tres variedades del resello X de nuestra tercera lámina, bajo los números 97, 98 y 99 de su celebrada monografía de las Antillas, atribuyéndolas también a Curaçao (37), a

(28) Adolfo de Herrera, "El Duro", Madrid, 1914, tomo I, pág. 115.

(29) "Catálogo de la Colección Speelmann", vendida en Amsterdam por la Casa Schulman, el 24 de febrero de 1908.

(30) Coronel Prosper Maillet, "Catalogue Descriptif des Monnaies Obsidionales et de Nécessité", Bruselas, 1870, y suplementos de París.

(31) J. Schulman, "Monnaies Obsidionales et de Necessité", Amsterdam, 1913.

(32) Légras, "Catalogue des Monnaies Etrangères de la Collection . .", París, 1882.

(33) Georg F. Ulex, catálogo de su colección, formado en colaboración con Adolph Hess Nach, Frankfurt, 1908.

(34) Manuel Vidal-Quadras y Ramón, "Catálogo de Monedas y Medallas", Barcelona, 1892 .

(35) Thomas L. Elder, "Catalogue of the Collection of William S. Appleton", New York, 1913.

(36) Peltzer, "Sale of American Coins", Londres, 1927.

(37) Howland Wood, op. cit., págs. 112 y 127.

pesar de la evidente procedencia cubana de las dos primeras y que son las mismas de las fotografías *p, q, r,* de nuestra lámina número 2.

La señalada con la letra *r* lleva, además de la contramarca de Santiago de Cuba, otra que efectivamente es de la mencionada posesión holandesa: "21" dentro de un pequeño óvalo horizontal, no mayor que la roseta e indicando el valor en *stivers*, lo que explica la confusión que comentamos.

Al pie de los tres grabados dice Wood: "Contramarca estampada sobre segmentos de monedas de plata de diversos valores, durante la ocupación de Curaçao por los ingleses, en 1807-1815"; pero acaso no satisfecho con esta afirmación y temeroso de haber incurrido en afirmación equivocada, agrega: "Muy poco se sabe de estas piezas", y a renglón seguido: "También se ignora si son falsificaciones".

Lo cierto, después de todo esto, es que debemos considerar con gran precaución las clasificaciones sobre piezas obsidionales y de emergencia y sus respectivas contramarcas, incluídas a veces con lamentable despreocupación en los más acreditados estudios y catálogos de autores europeos, al extremo de que hasta en la importante obra de Zay (38), reputada como fundamental para las investigaciones de la numismática colonial francesa, hemos advertido no pocos errores garrafales, que analizamos y aclaramos documentadamente en otra monografía nuestra (39), porque siempre nos hemos resistido a repetir las "verdades consagradas", sin echar siquiera una ojeada a la exactitud de los hechos en que se fundan.

Durante los tres largos lustros que vivimos en las Antillas, tuvimos frecuentes ocasiones de investigar en los archivos oficiales y privados, entre los que debemos destacar el de la bi-

(38) E. Zay, "Histoire Monétaire des Colonies Françaises", París, 1901, y artículos en la Spink & Son's Monthly Circular, Londres.

(39) Rafael J. Fosalba, "Las Monedas de Haití", trabajo presentado al II Congreso Internacional de Historia Americana, Buenos Aires, 1937.

centenaria y benemérita Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, y el de la Audiencia de Santo Domingo, que fué la más antigua de América y tuvo jurisdicción económico-administrativa, a veces más amplia que la de los gobernadores, sobre los territorios insulares del Mar Caribe y cuyos venerables legajos fueron hasta ha poco inagotable fuente de información para los que escriben sobre el legendario pasado de las Indias Occidentales (40).

Debido a esta feliz circunstancia es que podemos transcribir los párrafos substanciales de dos documentos que corroboran plenamente nuestros asertos; pero antes debemos recordar que, si bien por una real orden de Felipe III, datada en 1607, Santiago de Cuba quedó sometida a la jurisdicción militar de la Capitanía General de La Habana, continuó ejerciendo sin declinación el gobierno administrativo y eclesiástico de toda la isla, bajo la dependencia directa de la Corte, exceptuando en lo judicial, que estuvo sujeta, como siempre, a la Audiencia de Santo Domingo (41).

Pues bien: en un acta del Cabildo de Santiago de Cuba, está consignado lo que a continuación copiamos:

"Se acordó, asimismo, que por cuanto en esta isla antiguamente corría la moneda de cobre, que hasta hoy dura en ella, y valían y valen once cuartos por un real, *los cuales no podían ni pueden pasar sin marca diputada por este Cabildo, la cual* (según por la dicha moneda parece) *es una roseta;* y como por el transcurso del tiempo se perdió la dicha marca y la moneda ha venido en disminución, se procuró por parte de esta ciudad de la Real Audiencia de Santo Domingo concediese que de la moneda de dicho cobre que en la dicha ciudad corre se trujese

---

(40) Sobre la riqueza excepcional de este archivo, el más antiguo de las Indias Occidentales, y sobre su lamentable destino final, véase lo que decimos en "Las Monedas de Cuba", trabajo presentado al II Congreso Internacional de Historia Americana, Buenos Aires, 1937.

(41) Carlos de la Torre y Huerta, op. cit., pág. 78.



a ésta alguna cuantía, y se concedió por la Real provisión emanada por la dicha Audiencia parece; y porque no se puso en ejecución traer la dicha moneda que está concedida, y por falta de ella para detrimento de esta ciudad y vecinos de ella; que en conformidad de la dicha Real provisión y de otra cualquiera o cédulas Reales en virtud de que corriese y corre todavía en esta ciudad la dicha moneda de cuartos, se junten todos los que hubieren en dicha ciudad, así de los marcados con la marca de dicho Cabildo, como sin ella, venidos de otra parte, y *se marquen con la nueva marca que para ello se mandará hacer de nuevo,* y corran como de antes los dichos once cuartos por un real de los que tuvieren dicha marca, *poniendo penas para que no corran de otra suerte,* para lo cual mandará el Gobierno echar bandos de conformidad deste acuerdo, por cuanto dello se consigue gran bien desta República e Inglesias y cofradías dellas" (42).

Naturalmente que este nuevo resello no fué aplicado sobre los primitivos cuartos de Carlos y Juana, caracterizados por la Y floreada y las columnas de Hércules y que ya habían sido desmonetizados, sino sobre los que tenían un castillo en el anverso y el león en el reverso y cuya acuñación continuaba con la leyenda KAROLVS QVINTVS aún en pleno reinado de Felipe III, como puede verse en la fotografía *o* de la segunda lámina anexa.

Después de más de un siglo de infructuosas tentativas, — descriptas y documentadas en nuestra citada monografía "Las Monedas de Cuba", — para que la corona o la Real Audiencia autorizaran la acuñación en Santiago de piezas de vellón, por haberse extinguido las antiguamente batidas en Santo Domingo, la población oriental de Cuba se vió envuelta en la guerra marítima anglo-española, y el Almirante Vernon, que ya había tomado Portobelo, bloqueado La Habana y atacado Cartagena

(42) Actas del Cabildo de Santiago de Cuba, sesión de abril 7 de 1613.

de Indias, desembarcó en agosto de 1741 y acampó con cinco mil hombres en Guantánamo, a poco más de cuarenta kilómetros de Santiago; pero como tuvo más de dos mil bajas por las inclemencias del clima y las pestes, a los cuatro meses hubo de levantar el cerco que había puesto a aquella ciudad, la que, sin embargo, continuó asediada por mar (43).

En tales circunstancias, y hallándose la población oriental completamente agotada y las autoridades sin recursos para sostener la guerra, se arbitró como el único factible

"que en la ciudad se restableciese el uso de la moneda de cobre que antiguamente había en ella, *con una roseta por marca y once cuartos por un real,* según consta y parece del Cabildo celebrado el 6 de abril de 1613, y que sin perder momento se fundiese la cantidad necesaria para los gastos que iban ocurriendo, hasta que llegase el situado.

"Aceptada la idea por la Corporación, señaló la cantidad de cien mil pesos, para que se amonedase, a razón de doce cuartos por un real de plata, *con la marca antigua que se usaba en esta ciudad en el tiempo que corrió dicha moneda, que es la de una roseta*" (44).

El último episodio de esta contienda fué el combate naval de La Habana, del 3 de octubre de 1747, entre la escuadra española que mandaba Reggio y la flota del Almirante Knowles, que acababa de ser rechazada de Santiago de Cuba; y en abril de 1748 fueron firmadas las preliminares de paz de Aquisgrán, que pusieron término a la guerra.

Hasta entonces se siguió acuñando y resellando estas monedas, que tienen un carácter verdaderamente obsidional, en la acepción estricta del vocablo.

Posteriormente fué empleada la misma contraseña para ha-

(43) Carlos de la Torre y Huerta, op. cit., págs. 94 y 95.
(44) Actas del Cabildo de Santiago de Cuba, sesión de agosto 4 de 1741.



bilitar en el oriente cubano, — cada vez que escaseaban los medios de cambio en las minas de Jaraguá y Bijagual, en los ingenios azucareros y sobre todo en los cafetales y cacaotales de los colonos franceses que huyeron de Haití, cuando las luchas por la independencia de la República Negra, — los segmentos de monedas de plata brasileñas e hispano-americanas, que con clasificación incierta y a veces enigmática abundan en algunos gabinetes numismáticos.

Muchas de estas fragmentarias piezas reselladas de nuestra colección, proceden de la del Consejero Privado de la Casa Stolberg, Dr. Karl Freiderich, de Dresden, Alemania, que fué vendida en remate público por el experto Adolph Hess Nachf, de Frankfürt on Main, en marzo de 1914, y que antes de su dispersión estaba considerada como la más importante del mundo en la especialidad de monedas contramarcadas, cortadas y demás de necesidad o emergencia, durante las crisis económicas y las acciones de guerra.

El auténtico resello de la roseta es el más antiguo y duradero de América, porque empezó a ser usado a principios del siglo XVI, desde que fueron llevados a Cuba los primeros maravedís dominicanos, mientras que el de la llave tuvo una aplicación arbitraria, breve y limitada a La Española, siete décadas más tarde, según acabamos de demostrar.

La extremada rareza de ambos está justificada por el hecho excepcional de que fueron estampados sobre las únicas monedas de cobre que durante los tres siglos de conquista y colonización españolas batieron, a golpes de punzón, las cecas americanas, más que como signos de cambio, para remunerar con fuerza liberatoria ilimitada y bajo la amenaza del látigo y el cepo, el angustioso trabajo del indio y el negro y para arrebatar a éstos los frutos de su conuco, transformado en vasto campo de humillación y tortura y en mísero escenario de la gran tragedia antillana.

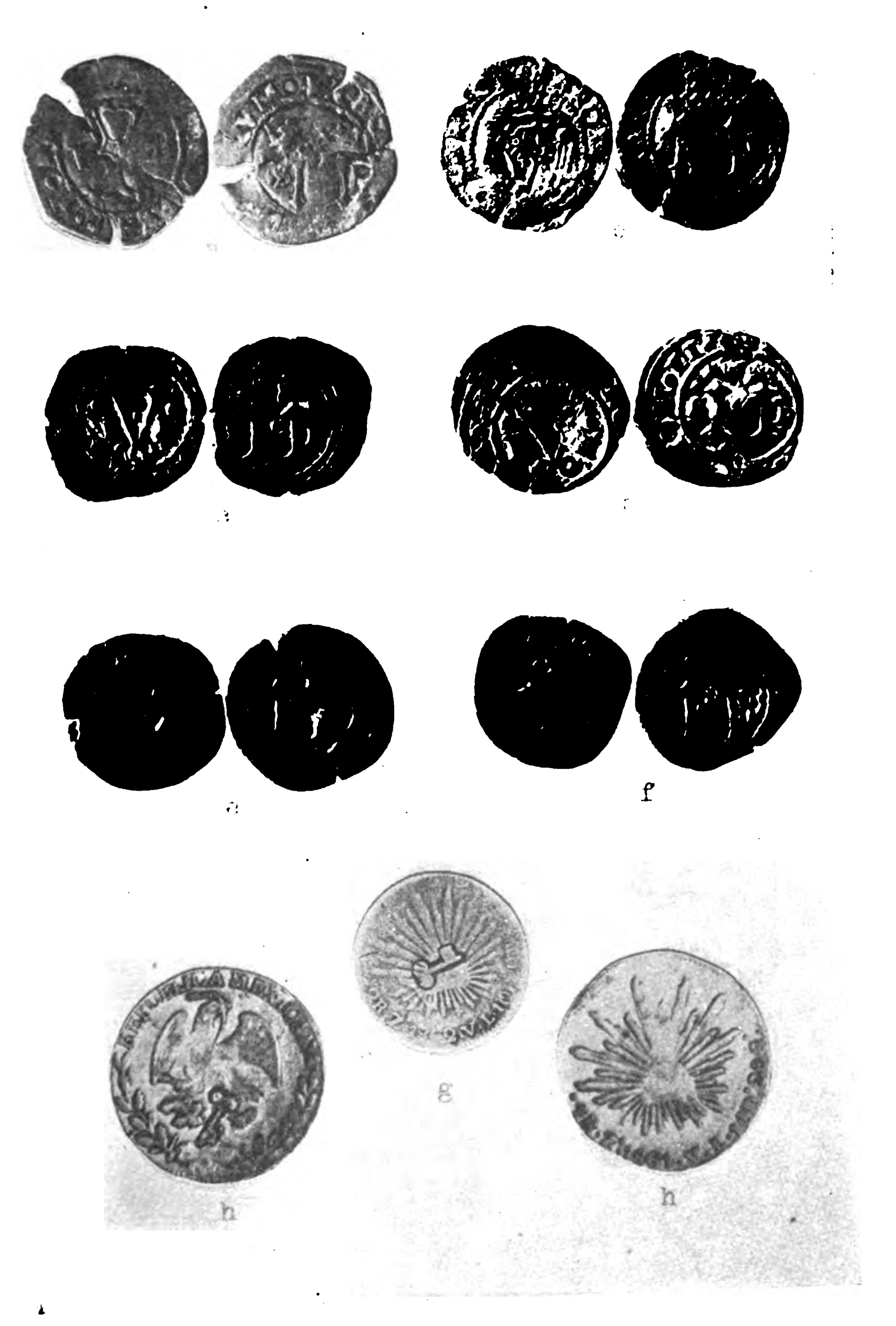


Lámina I

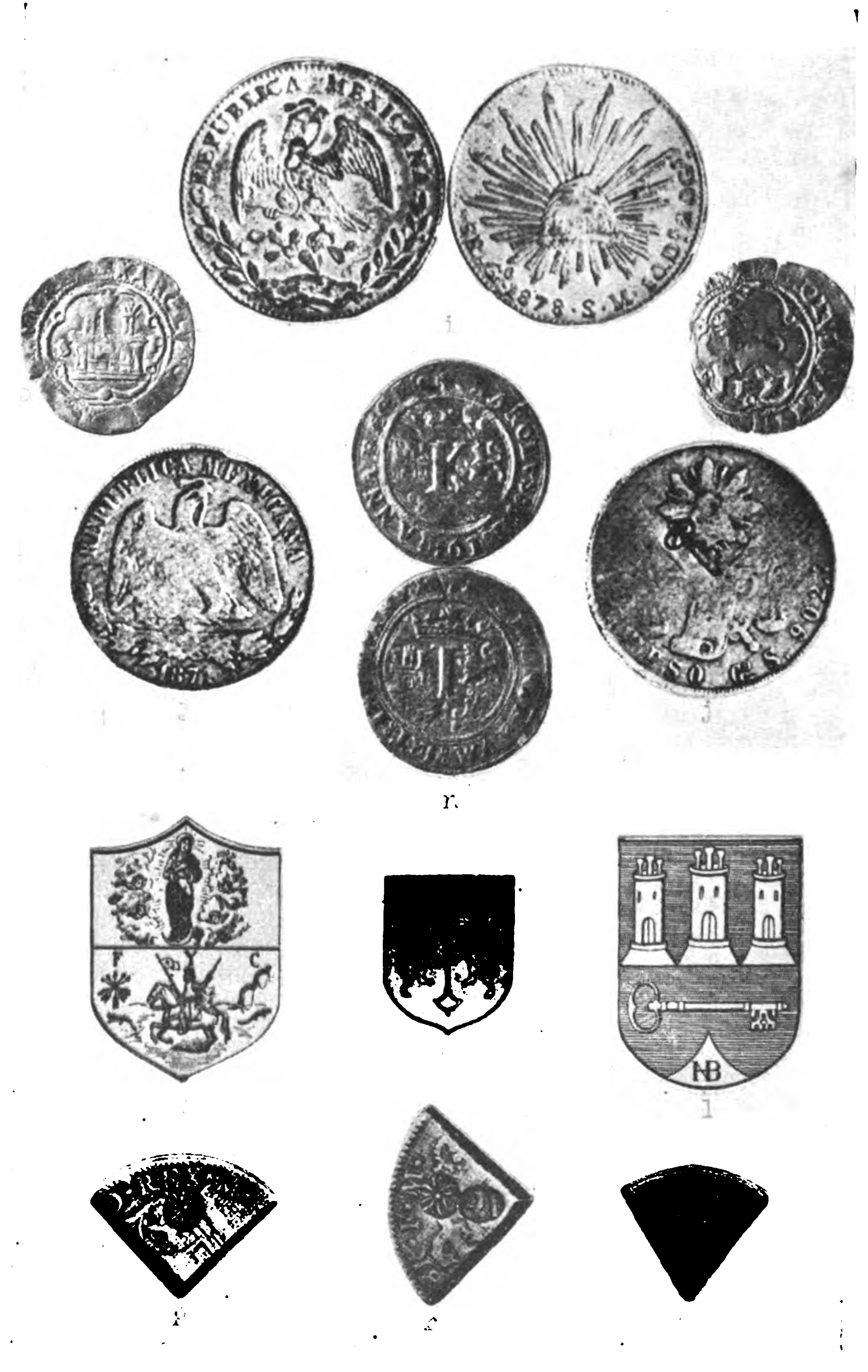


Lámina II

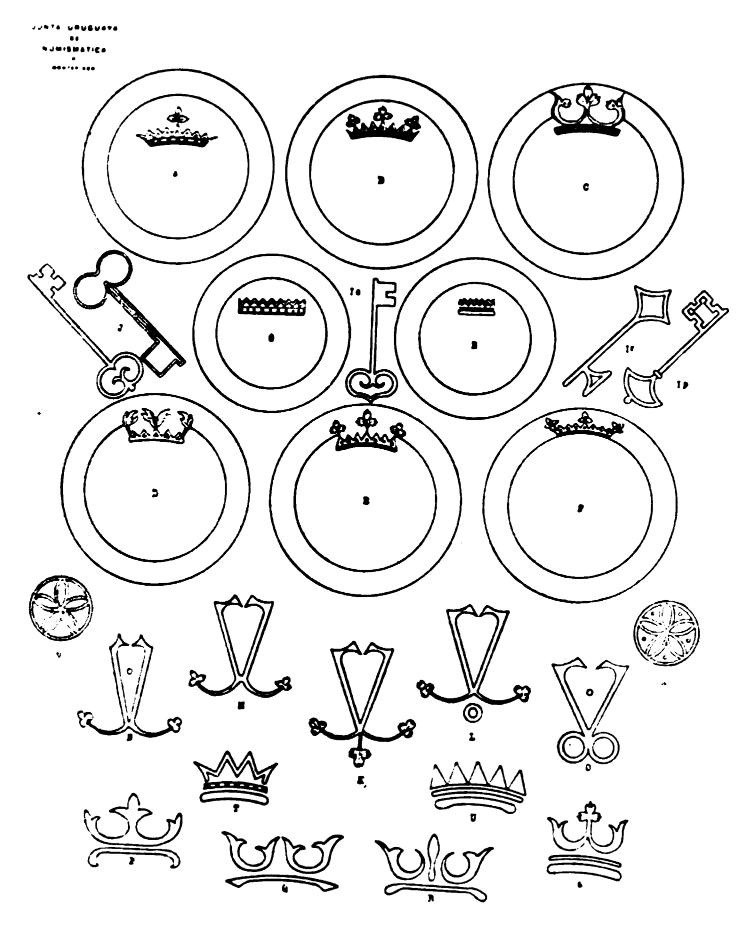


Lámina III



EL FARO DE LA ISLA DE FLORES

POR

H. MARTÍNEZ MONTERO

Teniente de Navío

I

Varias veces, accidentes de la vida profesional lleváronme a la isla de Flores quebrada y baja, con dos promontorios pétreos en las extremidades oriental y occidental, como si el mar la hubiera recalcado para que no se expandiese; y otras varias, también, durante una semana que tendrá que pasar a la historia, hube de rondarla en horas tardías, en noches de otoño lluviosas y frías, con silencio de mar y de espacio en el que irrumpía audazmente el aviso intermitente del faro, pleno de sugestión histórica. De aquella época y por inspiración de las meditaciones de sus noches, data mi propósito de escribir la crónica del faro, propósito reafirmado cuando investigaciones destinadas a realizarlo, me dieron la certeza de que lo escrito hasta el presente es fragmentario e incompleto. (1)

---

(1) El trabajo de aliento que conozco en el tema, es la obra del Dr. Mario Falcao Espalter, cuya existencia me fué revelada por el erudito historiador amigo Juan E. Pivel Devoto, intitulada: "La vigía Lecor". Montevideo, 1919. El título, sin embargo, no sintetiza el contenido de la obra, dedicada — como lo expresa su autor — a divulgar aspectos diversos del gobierno y administración lusitanos y "a descubrir el funcionar impecable, la evolución ordenada de las instituciones españolas puestas en manos de los criollos..."

No obstante la afirmación del proemio de que la erección del faro es motivo capital en el plan de la obra, las diez páginas dedicadas a la materia

Curiosa crónica la de este faro, en verdad, que alumbra en la historia antes que en el mar, que aprieta codicias antes que tinieblas y libera enconos primero que rutas.

Sus cimientos tocan las raíces mismas de nuestra historia en los años postreros del Coloniaje, y con su proyecto fermenta aquella levadura separatista de las provincias marítimas del Virreynato del Río de la Plata, amasada por las rivalidades de sus dos grandes puertos: Santa María de Buenos Aires y San Felipe de Montevideo.

Sin que se coloque una sola piedra de la torre terminan tres siglos de dominio hispano, no obstante los reclamos harto frecuentes de marinos y comerciantes, Juntas y Cabildos, estimulados por celos progresistas y sentimientos de filantropía siempre presentes y acicateados con cada nueva presa de los tantos escollos diseminados en el estuario. Presas registradas año a año en crecidos sumandos, el clamor de cuyas víctimas llega a oídos de reyes y virreyes, sin que la indolencia, la aquilatación exacta de realidades o los antagonismos provinciales den realización a una obra de primordial interés para la existencia integral de las vastas colonias extendidas del Ecuador al Estrecho de Magallanes.

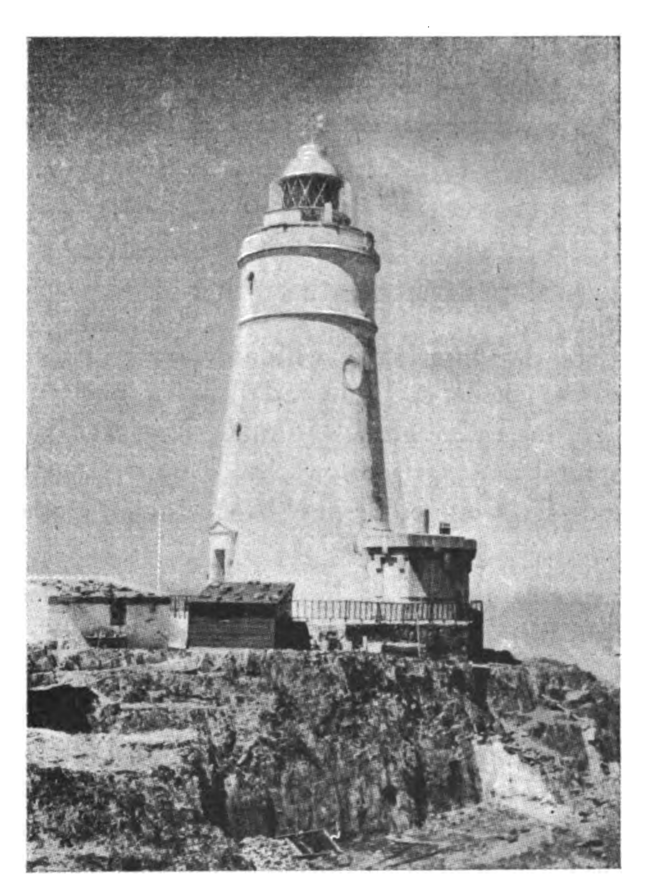
Sobreviene la dominación portuguesa y lo que no pudie-

---

en las doscientas que componen el libro, revelan que aquel suceso es pretexto para estudios más complejos, de orden político, económico y social.

Por otra parte, el Dr. Falcao Espalter estudia la empresa sólo desde el período de su gestación en 1817 a la realización del basamento en 1819. El historiador, que hace crónica como el Dr. Obes que dió su materia, no culminan; no llegan a encender la bujía porque otros designios ocuparon sus horas más allá del término de sus empeños. El presente trabajo aspira a completar el del Dr. Falcao Espalter no sólo historiando las vicisitudes de la obra hasta su terminación, sino revelando los antecedentes de su iniciación.

No obstante, el autor sabe bien que su empeño no logra esclarecer totalmente las mil circunstancias que dan valor histórico al faro de Flores. Quedan algunas lagunas; subsisten varias dudas. Sólo empeños contraídos determinan la aparición de este trabajo en la forma que se ofrece al lector, con las solas recomendaciones a su favor de la unidad y de su documentación, que ha excluido obras cuyas citas no parecen ser irrefutables.



Vista del faro en su estado actual. Basamento asentado sobre roca viva

Curiosa crónica la de este faro, en verdad, que alumbra en la historia antes que en el mar, que aprieta codicias antes que tinieblas y libera enconos primero que rutas.

Sus cimientos tocan las raíces mismas de nuestra historia en los años postreros del Coloniaje, y con su proyecto fermenta aquella levadura separatista de las provincias marítimas del Virreynato del Río de la Plata, amasada por las rivalidades de sus dos grandes puertos: Santa María de Buenos Aires y San Felipe de Montevideo.

Sin que se coloque una sola piedra de la torre terminan tres siglos de dominio hispano, no obstante los reclamos harto frecuentes de marinos y comerciantes, Juntas y Cabildos, estimulados por celos progresistas y sentimientos de filantropía siempre presentes y acicateados con cada nueva presa de los tantos escollos diseminados en el estuario. Presas registradas año a año en crecidos sumandos, el clamor de cuyas víctimas llega a oídos de reyes y virreyes, sin que la indolencia, la aquilatación exacta de realidades o los antagonismos provinciales den realización a una obra de primordial interés para la existencia integral de las vastas colonias extendidas del Ecuador al Estrecho de Magallanes.

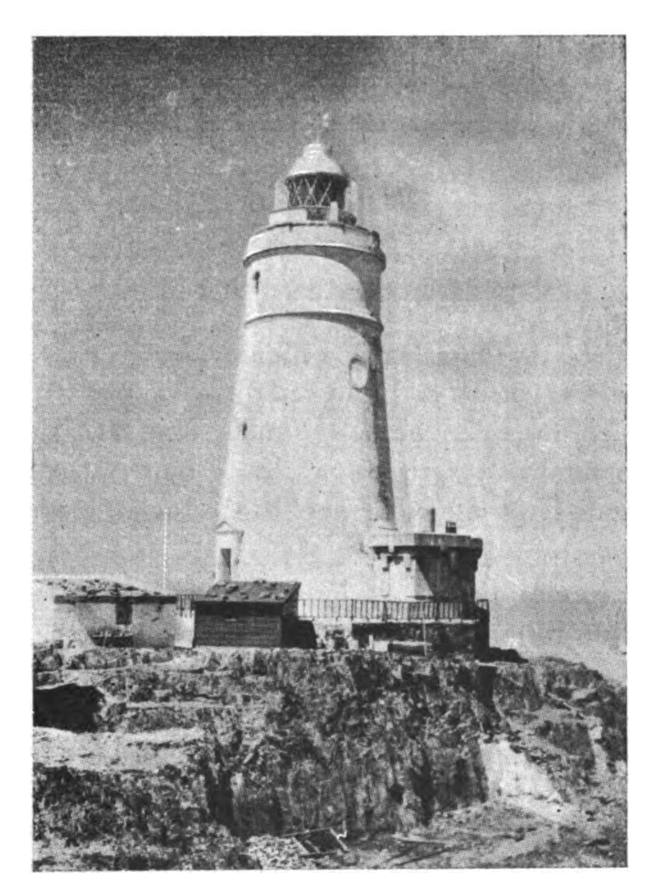
Sobreviene la dominación portuguesa y lo que no pudie-

---

en las doscientas que componen el libro, revelan que aquel suceso es pretexto para estudios más complejos, de orden político, económico y social.

Por otra parte, el Dr. Falcao Espalter estudia la empresa sólo desde el período de su gestación en 1817 a la realización del basamento en 1819. El historiador, que hace crónica como el Dr. Obes que dió su materia, no culminan; no llegan a encender la bujía porque otros designios ocuparon sus horas más allá del término de sus empeños. El presente trabajo aspira a completar el del Dr. Falcao Espalter no sólo historiando las vicisitudes de la obra hasta su terminación, sino revelando los antecedentes de su iniciación.

No obstante, el autor sabe bien que su empeño no logra esclarecer totalmente las mil circunstancias que dan valor histórico al faro de Flores. Quedan algunas lagunas; subsisten varias dudas. Sólo empeños contraídos determinan la aparición de este trabajo en la forma que se ofrece al lector, con las solas recomendaciones a su favor de la unidad y de su documentación, que ha excluido obras cuyas citas no parecen ser irrefutables.



Vista del faro en su estado actual. Basamento asentado sobre roca viva

ron hacer las conveniencias ni la piedad, realizaron la ambición de un hombre y los esfuerzos de otro sinceramente inspirado y sostenido en sus empeños por una comprensión fecunda de la necesidad improrrogable de la vigía.

Por eso, si desconociendo el valor de las tradiciones en la toponimia se proyectase un día cambiar el nombre del faro de Flores, debería inscribirse en su torre el del laborioso doctor don Lucas José Obes.

. . . .

No es fácil la navegación del Plata.

Del Cabo de Santa María a Montevideo — para considerar sólo la derrota desde el límite atlántico a nuestro principal puerto — en una extensión de 110 millas marinas, existen diversas balizas luminosas variadas en clase e importancia; agreguemos tres radiofaros montados en el banco Inglés, la isla de Lobos y Polonio.

Los círculos visuales de los faros casi se interfieren sucesivamente en forma que la nave que, abandonando el Atlántico, se interna en el estuario, avanza por un camino de luces cuyos destellos sincrónicos definen sobre la extensión marina la zona de seguridad. Y, sin embargo, año tras año, con infalibilidad de implacable fatalismo, la crónica nutrida y secular de los siniestros marítimos aumenta con la inscripción de nuevas víctimas. Tributo impuesto por condiciones hidrográficas y meteorológicas, cuyo régimen escapa al dominio humano.

Si tales sucesos desgraciados ocurren en una época de positivas conquistas científicas que permiten orientar la navegación corrigiendo en magnitud considerable las imperfecciones perceptivas de nuestros sentidos físicos, fácil es imaginar lo que habrá sido en los siglos XVI, XVII y XVIII de imperfectos conocimientos geográficos e hidrográficos, de naves menguadas en características de navegabilidad y maniobra, falta de baliza-

miento y poca eficacia en los posibles auxilios. La recalada de Montevideo preocupaba más que la misma travesía oceánica a aquellos intrépidos navegantes, justificando los nombres populares de "Tragabarcos" dado al banco Inglés e "Infierno de los marinos" al Plata, y los clamores del comercio y navegación en general, porque se dotase de alguna seguridad a la temida ruta marítima. Las primas de seguros — según Lobo y Riudavets — "eran iguales para navegar por las aguas del Río de la Plata á las que se pagaban desde Europa á su embocadura, teniéndose por milagrosa su navegación".

Uno de los accidentes más temidos era el banco Inglés, situado a 11 millas al S. E. de la isla de Flores; no ocultándose a los navegantes que una baliza colocada en ésta podía orientar la derrota en forma de escapar al peligro de aquél. La primera baliza de dicha isla y del Plata, según algunos historiadores, fué la del farol de popa de la fragata española de guerra "Nuestra Señora de Loreto", perdida en la punta San José, en mayo de 1792, luz que en el 98 sería trasladada al Cerro "sufriendo mil vicisitudes hasta que se estableció definitivamente una en la isla y otra en el Cerro".

Según otros, en vez del farol de popa, fué el mismo navío, perteneciente a la escuadra que trajo la expedición del Virrey Ceballos, el que se fondeó junto a la isla a manera de pontón, que un temporal hizo pedazos.

Sea como fuere, es lo cierto que los años pasaban sin que se ofreciese a la navegación medios de seguridad, aumentando los naufragios con la intensificación del tráfico marítimo producido como consecuencia de las disposiciones reales sobre franquicias al comercio otorgadas de 1764 en adelante.

Llegamos así a fines del siglo XVIII. Por Real Cédula del 30 de enero de 1794, se crea el Consulado de Comercio en la capital del Virreynato, tribunal con jurisdicción sobre todos sus puertos e interviniendo, por lo tanto, en forma decisiva en la actividad portuaria de Montevideo.

ron hacer las conveniencias ni la piedad, realizaron la ambición de un hombre y los esfuerzos de otro sinceramente inspirado y sostenido en sus empeños por una comprensión fecunda de la necesidad improrrogable de la vigía.

Por eso, si desconociendo el valor de las tradiciones en la toponimia se proyectase un día cambiar el nombre del faro de Flores, debería inscribirse en su torre el del laborioso doctor don Lucas José Obes.

. . . .

No es fácil la navegación del Plata.

Del Cabo de Santa María a Montevideo — para considerar sólo la derrota desde el límite atlántico a nuestro principal puerto — en una extensión de 110 millas marinas, existen diversas balizas luminosas variadas en clase e importancia; agreguemos tres radiofaros montados en el banco Inglés, la isla de Lobos y Polonio.

Los círculos visuales de los faros casi se interfieren sucesivamente en forma que la nave que, abandonando el Atlántico, se interna en el estuario, avanza por un camino de luces cuyos destellos sincrónicos definen sobre la extensión marina la zona de seguridad. Y, sin embargo, año tras año, con infalibilidad de implacable fatalismo, la crónica nutrida y secular de los siniestros marítimos aumenta con la inscripción de nuevas víctimas. Tributo impuesto por condiciones hidrográficas y meteorológicas, cuyo régimen escapa al dominio humano.

Si tales sucesos desgraciados ocurren en una época de positivas conquistas científicas que permiten orientar la navegación corrigiendo en magnitud considerable las imperfecciones perceptivas de nuestros sentidos físicos, fácil es imaginar lo que habrá sido en los siglos XVI, XVII y XVIII de imperfectos conocimientos geográficos e hidrográficos, de naves menguadas en características de navegabilidad y maniobra, falta de baliza-

miento y poca eficacia en los posibles auxilios. La recalada de Montevideo preocupaba más que la misma travesía oceánica a aquellos intrépidos navegantes, justificando los nombres populares de "Tragabarcos" dado al banco Inglés e "Infierno de los marinos" al Plata, y los clamores del comercio y navegación en general, porque se dotase de alguna seguridad a la temida ruta marítima. Las primas de seguros — según Lobo y Riudavets — "eran iguales para navegar por las aguas del Río de la Plata á las que se pagaban desde Europa á su embocadura, teniéndose por milagrosa su navegación".

Uno de los accidentes más temidos era el banco Inglés, situado a 11 millas al S. E. de la isla de Flores; no ocultándose a los navegantes que una baliza colocada en ésta podía orientar la derrota en forma de escapar al peligro de aquél. La primera baliza de dicha isla y del Plata, según algunos historiadores, fué la del farol de popa de la fragata española de guerra "Nuestra Señora de Loreto", perdida en la punta San José, en mayo de 1792, luz que en el 98 sería trasladada al Cerro "sufriendo mil vicisitudes hasta que se estableció definitivamente una en la isla y otra en el Cerro".

Según otros, en vez del farol de popa, fué el mismo navío, perteneciente a la escuadra que trajo la expedición del Virrey Ceballos, el que se fondeó junto a la isla a manera de pontón, que un temporal hizo pedazos.

Sea como fuere, es lo cierto que los años pasaban sin que se ofreciese a la navegación medios de seguridad, aumentando los naufragios con la intensificación del tráfico marítimo producido como consecuencia de las disposiciones reales sobre franquicias al comercio otorgadas de 1764 en adelante.

Llegamos así a fines del siglo XVIII. Por Real Cédula del 30 de enero de 1794, se crea el Consulado de Comercio en la capital del Virreynato, tribunal con jurisdicción sobre todos sus puertos e interviniendo, por lo tanto, en forma decisiva en la actividad portuaria de Montevideo.

ron hacer las conveniencias ni la piedad, realizaron la ambición de un hombre y los esfuerzos de otro sinceramente inspirado y sostenido en sus empeños por una comprensión fecunda de la necesidad improrrogable de la vigía.

Por eso, si desconociendo el valor de las tradiciones en la toponimia se proyectase un día cambiar el nombre del faro de Flores, debería inscribirse en su torre el del laborioso doctor don Lucas José Obes.

. . . .

No es fácil la navegación del Plata.

Del Cabo de Santa María a Montevideo — para considerar sólo la derrota desde el límite atlántico a nuestro principal puerto — en una extensión de 110 millas marinas, existen diversas balizas luminosas variadas en clase e importancia; agreguemos tres radiofaros montados en el banco Inglés, la isla de Lobos y Polonio.

Los círculos visuales de los faros casi se interfieren sucesivamente en forma que la nave que, abandonando el Atlántico, se interna en el estuario, avanza por un camino de luces cuyos destellos sincrónicos definen sobre la extensión marina la zona de seguridad. Y, sin embargo, año tras año, con infalibilidad de implacable fatalismo, la crónica nutrida y secular de los siniestros marítimos aumenta con la inscripción de nuevas víctimas. Tributo impuesto por condiciones hidrográficas y meteorológicas, cuyo régimen escapa al dominio humano.

Si tales sucesos desgraciados ocurren en una época de positivas conquistas científicas que permiten orientar la navegación corrigiendo en magnitud considerable las imperfecciones perceptivas de nuestros sentidos físicos, fácil es imaginar lo que habrá sido en los siglos XVI, XVII y XVIII de imperfectos conocimientos geográficos e hidrográficos, de naves menguadas en características de navegabilidad y maniobra, falta de baliza-

miento y poca eficacia en los posibles auxilios. La recalada de Montevideo preocupaba más que la misma travesía oceánica a aquellos intrépidos navegantes, justificando los nombres populares de "Tragabarcos" dado al banco Inglés e "Infierno de los marinos" al Plata, y los clamores del comercio y navegación en general, porque se dotase de alguna seguridad a la temida ruta marítima. Las primas de seguros — según Lobo y Riudavets — "eran iguales para navegar por las aguas del Río de la Plata á las que se pagaban desde Europa á su embocadura, teniéndose por milagrosa su navegación".

Uno de los accidentes más temidos era el banco Inglés, situado a 11 millas al S. E. de la isla de Flores; no ocultándose a los navegantes que una baliza colocada en ésta podía orientar la derrota en forma de escapar al peligro de aquél. La primera baliza de dicha isla y del Plata, según algunos historiadores, fué la del farol de popa de la fragata española de guerra "Nuestra Señora de Loreto", perdida en la punta San José, en mayo de 1792, luz que en el 98 sería trasladada al Cerro "sufriendo mil vicisitudes hasta que se estableció definitivamente una en la isla y otra en el Cerro".

Según otros, en vez del farol de popa, fué el mismo navío, perteneciente a la escuadra que trajo la expedición del Virrey Ceballos, el que se fondeó junto a la isla a manera de pontón, que un temporal hizo pedazos.

Sea como fuere, es lo cierto que los años pasaban sin que se ofreciese a la navegación medios de seguridad, aumentando los naufragios con la intensificación del tráfico marítimo producido como consecuencia de las disposiciones reales sobre franquicias al comercio otorgadas de 1764 en adelante.

Llegamos así a fines del siglo XVIII. Por Real Cédula del 30 de enero de 1794, se crea el Consulado de Comercio en la capital del Virreynato, tribunal con jurisdicción sobre todos sus puertos e interviniendo, por lo tanto, en forma decisiva en la actividad portuaria de Montevideo.

Disponía la cláusula 22 de la Real Cédula, que "la protección y fomento del comercio sería el cargo principal de esta Junta (la del Consulado, compuesta del prior, cónsules, conciliarios y síndico o sus respectivos tenientes, con el secretario, contador y el tesorero); y por la 23 el monarca encargaba especialmente a dicha corporación, "que tenga también presente el beneficio que resultará de limpiar y mantener limpio el Puerto de Montevideo".

"Si pareciera a la Junta necesario poner algunos repuestos de anclas, cables y demás aparejos en los Puertos de su distrito, para socorro de las embarcaciones que peligren en ellos — agregaba la cláusula 24 — me lo hará presente con el método que piense observar con el acopio, conservación y administración de dichos efectos, indemnización de sus gastos y demás que conduzca a la completa inteligencia del proyecto; y esperará mi resolución".

Se daban como fuentes de proventos al Consulado, el derecho de avería, regulado en "½ % sobre el valor de todos los géneros y efectos comerciales que se extraigan e introduzcan por mar en todos los Puertos de su distrito" y el producto de todas las multas y penas pecuniarias impuestas por el Tribunal, sus Diputados o los Jueces de Alzada, con prohibición de no emplear dichos fondos sino "en el pago de salarios y demás gastos indispensables del Consulado, y para los objetos propios de su instituto" (Cláusulas 31 y 34 de la Cédula de Erección).

Montevideo era el principal puerto del río de la Plata; por su mayor movimiento comercial debería recaudar para la Caja del Consulado, los más fuertes ingresos; tenía derecho a la esperanza, pues, de que sería favorecido por las obras de seguridad tan demandadas como necesarias. Con fecha 9 de junio de 1794 escribe el Cabildo montevideano al Consulado, contestando el oficio en que éste le comunica su creación: "Observará (el Cabildo) gustoso la buena armonía, y correspond.a que el Rey previene, y V. S. apetece; contribuyendo por nra. parte en

quanto sea posible al feliz exito de sus disposiciones, que desde luego espera seran utiles no solo al comercio, sino al bien general de esta Provincia". (2)

Pero en la esperanza, pueblo y autoridades no descansan.

El 15 de setiembre del año citado, el Capitán del Puerto de Montevideo, Fernando de Soria Santa Cruz, oficia al Consulado: "Con arreglo a lo prevenido en los artículos 33„ y 34„ de la R.l Cedula de Ereccion del Consulado, y lo resuelto por S. M. en los artículos 6„ 95„ 96„ y 97 y 98 del Trat.o 5.° tit.o 7.° de las Ordenanzas Generales de la Armada Naval (de los que son copia el adjunto papel) y hallandome en la precisa situacion de representar sobre este, y otros particulares, para el establecimiento de mi cargo. Pregunto a V. S. S. si se hallan en animo de verificar el acopio de los utencilios, que expresan los Articulos 34„ y 95„ citados, para que resuelto por V. S. S. pueda otro particular gozar del Privilegio exclusivo, que le concede el Rey.

Para mayor inteligencia de V. S. S. expreso, que segun el calculo prudencial, ascenderá sobre unos quarenta mil pesos el gasto, que considero podrá tener el repuesto; las ventajas, utilidades, y ganancias que resultan, demostrará a V. S. S. siempre que convengan en punto tan interesante al servicio del Rey y beneficio del Comercio".

Del artículo 34 de la Real Orden ereccional, ya nos hemos ocupado; en cuanto al artículo 95, a que hace mención Soria Santa Cruz, dice: "Será privilegio exclusivo de los Gremios de mareantes tener en los muelles, ó parage inmediato oportuno almacenes pertrechados de cables, calabrotes y aparejos anclas preparádas para presto embarco, y lanchas bien arreadas, con que acudir prontamente al socorro de cualquier embarcación que se halle en fracaso, ó riesgo de padecerle". Para el caso que el gremio de mareantes no pudiese mantener este acopio de

---

(2) Archivo General de la Nación. "Consulado de Buenos Aires. Antecedentes. Actas. Documentos". Tomo I. Pág. 203. Bs. As. Kraft Ltda. 1936.



materiales, "será facultativo hacerlo á los consulados ó qualquier particular, ó compañía de particulares, á quien combiniese una empresa de tanta importancia", establecía el artículo 96 de la Ordenanza General.

Soria Santa Cruz, con el propósito de dotar a Montevideo de los auxilios reclamados por el comercio, solicita del Consulado un pronunciamiento expreso a fin de tomar las medidas prescriptas por el transcripto artículo 96. El Consulado, considerado el oficio del Capitán de Puerto en su sesión del 22 de setiembre, acordó "se le respondiese q.e no se le ha olvidado á esta Junta un asunto tan interesante y de tanta utilidad al Comercio, como este, y q.e ha esperado y espera se nombre Diputado p.r el Exmo. S.or Virrey p.a tomar sus informes y hacer presente a S. M. lo que parezca conveniente". (3)

Como Diputado fué designado con fecha 24 de noviembre por el Virrey Arredondo, don Lorenzo Ulibarri y en su sesión del 28 del mismo mes, la Junta acordó "se pasase Oficio al Diputado de Montevideo diciendole Se sirva dar noticia de las Embarcaciones que entren y salgan, sus capitanes, destinos y cargos, *y que observe quantos obstaculos tenga el Comercio en aquella Plaza, y se sirva hacerlos presentes a esta Junta para dispensarle toda la protección posible, y los medios que juzgue oportunos p.a el fin;* haciendole ver igualmente q.e se le bonificarán los gastos que se le causasen".

En sesión del 12 de diciembre se insiste en que al Diputado de Montevideo principalmente, se le pida informes del estado del Puerto.

Con estos antecedentes sobre los medios de auxilio y protección del Comercio, termina el año 1794. Del 21 de junio al 31 de diciembre, la cantidad recaudada por el Administrador

(3) Archivo General de la Nación. Consulado de Buenos Aires. Antecedentes, Actas, etc. Pág. 243.

de la Aduana de Montevideo, por derecho de avería, ascendió a 3874 pesos. (4)

Pasan los meses, menudean los naufragios y el Consulado no ha tomado otra providencia sobre provisión de auxilios, que las constancias en actas de sus deliberaciones. La Junta de Comerciantes de Montevideo — de reciente instalación — en unión de algunos navieros, eleva una exposición, en octubre de 1795, sobre las necesidades de que se proporcionen auxilios a las embarcaciones, la que no tiene mayor éxito.

Hasta el presente, en todas las actuaciones y comunicaciones se ha hablado de "auxilios" en forma general, sobreentendiéndose, sin duda, que éstos no podían ser otros que las "anclas, cables y demás aparejos" a que hace mención la cláusula 24 de la Real Orden de erección del Consulado; en 1797, sin embargo, aparecen ya, como proyectos, el establecimiento de faros en la isla de Flores y en el Cerro.

En el acta de la sesión del 14 de octubre de 1797, en efecto, y con la anotación al margen: "Sobre las vigías en el cerro de Mdeo e Isla de Flores", se lee: "Se vio un oficio del Sr. Gobernador de Montevideo fecha 10 del presente en contestacion al que se dirigió por este Consulado con el expediente sobre auxilios para las embarcaciones que vienen con destino á aquel puerto, y enterada la Junta acordo se acusase el recibo al Sr. gobernador dandole las mas expresivas gracias por su informe y que se agregue este al expediente hasta tanto venga la contestacion del Diputado en el citado puerto sobre el particular". (5) Y en la del 22 de diciembre se hace constar: "Se leyó la vista del Sr. Síndico fecha 21 del presente, en el expediente que se ha formado con motivo de los repuestos que se refieren en el capítulo 24 de la real cedula de ereccion, como asi mismo

(4) Oficio de Miguel de Luca, Administrador, al Consulado, de fecha 5 de enero de 1795.

(5) Archivo de la República Argentina publicado bajo la dirección de Adolfo Carranza. Período Colonial. Segunda Serie. Tomo III. Pág. 77. Bs. As. 1895.



de la fabrica de los dos fanales o linternas en el cerro de Montevideo é Isla de Flores á fin de precaver los naufragios frecuentes que se han experimentado con todo lo demás que se ha informado y expuesto así sobre el modo y forma de su construcción, conservación y demás que resulta del expediente; y enterados los Sres acordaron el aprobar como aprueban la construcción de los fanales y acopio de repuestos en la conformidad que expone el Sr. sindico en su ultima representacion y conforme se expresa en ella, y mandaron que se de cuenta á s. m. por duplicado de este expediente con certificado íntegro de él para que se digne aprobar esta resolucion si lo estimase por conveniente; y mediante á que sin embargo de ser la construccion de los fanales una obra tan interesante á la navegacion y seguridad de las embarcaciones y que es notoria la utiildad de ella para evitar los frecuentes naufragios que se experimentan y dan preventivamente las noticias que causan podrá talvez ofrecerse al exmo. Sr. Virrey algún inconveniente para su construccion que no se tiene presente. Pasese a s. e. representación, exponiendo el animo en que se halla esta Junta y a fin de que se digne exponer si se ofrece algún reparo que impida dicha construcción". (6)

Con fecha 21 de diciembre dió el Virrey su contestación que se mandó agregar al expediente en formación. Pero mientras se sigue su substanciación y se envía a Montevideo una Comisión compuesta de los conciliarios Pedro Duval y José Hernández para que sobre el terreno estudien cuanto convenga (7), y se conocen los planos y presupuestos elaborados por un ingeniero (8), el Soberano español ha dispuesto por Real Cédula

(6) Ibídem. Pág. 109.

(7) Ver Apéndice documental. Pieza N.º 1. "Actas del Consulado". Adolfo Carranza. Obra citada. Pág. 149.

(8) Estos planos y proyectos deben ser, sin duda, los elaborados en 1791 por el ingeniero Bernardo Lecoq, según cita documentada que hace el historiador Manuel de Castro y López en su obra "Lecoq". Buenos Aires. 1927. Pág. 29.

que para dotación del puerto de Montevideo se construyan dos lanchas, se adquieran anclas y anclotes y se levante el faro de Flores. Dicha Real Orden expedida con fecha 9 de diciembre de 1797, es concida por el Consulado en su reunión del 13 de abril del año siguiente e informada por el Prior Martín de Alzaga dos meses después, en la sesión del 28 de junio, el cual, luego de exponer la crítica situación económica del Tribunal, deduce en forma un tanto implícita, que no obstante ser obra de preferencia la erección del faro, no es posible dar inmediato cumplimiento al mandato real. (9)

El expediente sobre auxilios a Montevideo y construcción de faros terminado en la sesión del 28 de marzo de 1798, fué elevado por el Consulado al Rey, el cual se expidió el 3 de setiembre de 1799, aprobando el proyecto y concediendo al Tribunal las facultades solicitadas para su realización, con la expresa excepción de que debería darse preferencia a la construcción del faro del Cerro, en razón de haber sido éste presupuestado en mil seiscientos sesenta y un pesos, y el de Flores, en más de diez mil. (10)

Ante tal decisión que más consultaba el estado de las arcas que los supremos intereses del comercio y los generales de la humanidad, el Consulado procedió en la forma indicada por le Rey, ordenando (27/V/1800) la construcción del faro del Cerro, que fué inaugurado el 4 de abril de 1802. Flores había de quedar sin aquel imprescindible arbitrio, por cuya falta el banco Inglés continuaría sembrando tragedias en las aguas del Plata, levantando quejas del comercio montevideano y fomentando iniciativas de sus autoridades.

Cinco meses después de encendida la farola del Cerro y por iniciativa de su activo Síndico Procurador, Pascual José Parodi, el Cabildo Justicia y Regimiento de Montevideo promo-

---

(9) Pieza documental N.º 2. Carranza. Obra citada. Tomo IV. Pág. 65.

(10) Comunicación de Miguel Cayetano Soler al Consulado de Buenos Aires. Copia en el Archivo General de la Nación. Montevideo. Libro 150.



vía un expediente "para ocurrir al Rey, Nro. S.or solicitando la Separa.n total del Comercio de esta Ciudad del Consulado de B.s Ays con otros puntos de suma utilidad y necesidades que se comprehenden".

Encabezaba el expediente para el cual produjeron nutridos y quejosos informes, caracterizados funcionarios del Gobierno y autorizadas corporaciones, una exposición de Parodi que evidencia en qué forma era considerada en Montevideo la necesidad del faro.

"La construcción de una linterna que ha mandado S. M. se coloque en Islas de Flores p.a guía de las embarcaciones que vienen á este Puerto — dice Parodi — es la primera obra de que necesita esta ciudad por falta de cuyo auxilio se está viendo con lamentable desgracia la pérdida de los intereses mercantiles que bienen por mar, porque los Buques que llegaran de noche á enfrentar con la Isla de Flores se pierden con mucha frecuencia, encallando sobre el Banco Inglés, sin que pueda el Nautico de mas practica en este Rio evadirse de su peligro que ni se presenta á su vista ni lo puede prevenir las más de las veces con las sondas, á salvo del cual se podían poner las embarcaciones manteniendo allí un farol que haya de ensenderse después de metido el Sol, para q.e con su luz advierta al navegante el peligro donde se halla, este establecimiento, de importancia suma, mandado hacer por el Soberano, no se sabe, por fatalidad nuestra, la causa de no haverse llevado asu cumplimiento, esto á pesar de la expreción con que se haya recomendado la utilidad que resulta de él". Y el Capitán del Puerto, Fernando de Soria Santa Cruz, es más categórico en la explicación de la causa que ha pospuesto la realización de la obra. En su informe que obra en el expediente aludido, dice entre otras cosas: "Cuanto se podría reflexionar sobre la falta que hace la linterna de la isla de Flores, para cuya construcción ha omitido el Consulado dar el dinero necesario por razones que no todos las estiman ser bastante, sin embargo de estarle mandado por su majestad ha-

cerlo desde el año 1797, por cuya conducta gime la humanidad sobre ciento doce víctimas que en los escollos de dicha isla perdieron las vidas en el naufragio del bergantín español nombrado el *Señor del buen fin,* sucedido en 19 de Noviembre de 1799, que no hubiera acaecido si, como ha podido, hubiese estado establecida aquélla, ni tampoco hubieran ocurrido los continuos naufragios y varadas sucedidas, y que manifiestan los estados que acompaño, números 3 y 4, deducidos de los libros maestros de mi cargo!"

De este expediente se dió conocimiento al Rey, por intermedio del encargado de los negocios de Montevideo ante la Corte española, don Manuel Antonio de Echevarría, sin obtener del monarca satisfacción alguna por causas que no son del caso exponer.

La paz del Virreynato es luego turbada por la expedición inglesa y a las luchas de reconquista sigue un período de inquietud, precursor de los acontecimientos de 1810. Poca tranquilidad queda a los gobernantes hispanos para atender los negocios menores de sus jurisdicciones territoriales. Sólo el comercio, por razón de ambiente, no olvida sus necesidades, y en la reunión del Cuerpo de Comerciantes del 23 de marzo, congregado para "introducir un sistema de operaciones capaz de cambiar en lo futuro el prospecto mercantil q.e actualmente presentamos"... se recuerda que "ha mucho tiempo que se reclama sobre el establecimiento de Vigías en determinados puntos de este Río, pero en más de veinte años no ha podido conseguirse otra cosa sino que todos conozcan su importancia y lamenten su nesesid.d millares de infelices q.e ha tener aquel auxilio no hubieran perecido". (11)

Pertenece al Virrey Elío la última iniciativa de un funcionario español a favor de la obra tan reclamada.

El 27 de octubre de 1811 lanza un manifiesto "a los ha-

(11) Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo del ex-Archivo Administrativo. Libro 477.



bitantes de la América del Sur, y a los de toda Europa". Es un documento efectista, de tono patético y románticas miras que inspira acaso la adelantada perspectiva del fin de su actuación en tierra americana. Un documento redactado para la posteridad.

Luego de un llamado a la concordia y a la virtud, agrega grandilocuente: "Poseído de estos sentimientos convido a todos para que me iluminen medios de fomentar el pastoreo, la agricultura, las artes y las ciencias, a que se formen sociedades donde se discurra y se practique lo más útil a cada ramo. Siendo, pues, el fomento del comercio, el agente más activo y la navegación el canal de la opulencia de la sociedad; el mejorar la seguridad de ésta en este Río será el objeto principal de este manifiesto.

"Son bien notorios los continuos naufragios que en todas estaciones se experimentan en el baxo conocido por el *banco inglés*: sin contar con las preciosas vidas de los que perecen en él, puede calcularse pierde el comercio de los dos mundos un millón de pesos anuales: y una alta vigía con su fanal en la isla más saliente de las de flores evitaría, sino todos, la mayor parte de estos naufragios, pues serviría de día, y de noche de un seguro arrumbadero al navegante. Tal vez con el tiempo llegará á emprenderse la fábrica de un fuerte, y elevado torreón sobre una de las cabezas de dicho banco, pues mayores dificultades se han vencido en las costas de Europa; pero por aora es preciso nos contentemos con lo más factible, y pronto.

"Así, pues, invito a los consulados de Buenos Ayres, Lima, y Montevideo, y al de Cádiz, y demás puertos de España, a las generosas naciones inglesa, y portuguesa nuestros aliados, a todos los demás pabellones, que surcan este río, a todos llamo, pues a todos interesa una obra, que exige por una parte la humanidad, y por otra las ventajas del comercio. No se crea que su costo pueda ser excesivo, ni que sea preciso tenerlo todo recaudado para empezarla: a las obras útiles, aunque sean magnas, no debe buscárseles el fin, el que las empieza tiene mucho adelantado;

bitantes de la América del Sur, y a los de toda Europa". Es un documento efectista, de tono patético y románticas miras que inspira acaso la adelantada perspectiva del fin de su actuación en tierra americana. Un documento redactado para la posteridad.

Luego de un llamado a la concordia y a la virtud, agrega grandilocuente: "Poseído de estos sentimientos convido a todos para que me iluminen medios de fomentar el pastoreo, la agricultura, las artes y las ciencias, a que se formen sociedades donde se discurra y se practique lo más útil a cada ramo. Siendo, pues, el fomento del comercio, el agente más activo y la navegación el canal de la opulencia de la sociedad; el mejorar la seguridad de ésta en este Río será el objeto principal de este manifiesto.

"Son bien notorios los continuos naufragios que en todas estaciones se experimentan en el baxo conocido por el *banco inglés*: sin contar con las preciosas vidas de los que perecen en él, puede calcularse pierde el comercio de los dos mundos un millón de pesos anuales: y una alta vigía con su fanal en la isla más saliente de las de flores evitaría, sino todos, la mayor parte de estos naufragios, pues serviría de día, y de noche de un seguro arrumbadero al navegante. Tal vez con el tiempo llegará á emprenderse la fábrica de un fuerte, y elevado torreón sobre una de las cabezas de dicho banco, pues mayores dificultades se han vencido en las costas de Europa; pero por aora es preciso nos contentemos con lo más factible, y pronto.

"Así, pues, invito a los consulados de Buenos Ayres, Lima, y Montevideo, y al de Cádiz, y demás puertos de España, a las generosas naciones inglesa, y portuguesa nuestros aliados, a todos los demás pabellones, que surcan este río, a todos llamo, pues a todos interesa una obra, que exige por una parte la humanidad, y por otra las ventajas del comercio. No se crea que su costo pueda ser excesivo, ni que sea preciso tenerlo todo recaudado para empezarla: a las obras útiles, aunque sean magnas, no debe buscárseles el fin, el que las empieza tiene mucho adelantado;

Vista desde

0° del Faro. (A

Vista desde los

del Faro. (A

así, pues, un pequeño sacrificio de cada parte será bastante para conseguirse, y me engaña mi buen deseo si con 100 (||) pesos, y en un año no la viese concluída". (12)

Dos meses más tarde Elío entregaba el mando a Vigodet y se embarcaba para España. Hacia el cadalso. La "Iphigenia" no tuvo como "seguro arrumbadero" en su ruta hacia la patria peninsular, el faro por el cual clamaban el comercio y la humanidad.

II

En el intervalo de tiempo que media entre la caída de la soberanía española y el comienzo de la dominación portuguesa, los acontecimientos se producen y encadenan en tal forma, que no es posible se mantengan en primer plano iniciativas de una naturaleza tal, que exigen tranquila consagración a los negocios de organización interna del Estado.

El Protector tiene demasiados asuntos que atender y si muchos de ellos de no tanta importancia y trascendencia como el faro de Flores, por lo menos de más perentoria solución.

El 20 de enero de 1817, por "la puerta del Norte", entraban las tropas portuguesas a Montevideo; el Síndico Procurador del sometido Cabildo entregaba las llaves de la ciudad al generalísimo Lecor que, bajo palio, era conducido a la Matriz. Al día siguiente, el Barón de la Laguna comenzaba a ajustar su conducta a las instrucciones que le dictara el marqués de Aguilar y, sobre todo, a la ambición portuguesa que siglo y medio de tentativas para dar el río de la Plata como límite sur a la posesión colonial de la corona había transformado en palpitante sentimiento racial.

La inteligencia de Lecor iba a encontrar pronto la forma de justificar su conquista — sin considerar los pretextos invocados para la ocupación de la Banda Oriental — merced a su

(12) Reproducido facsimilarmente al final de la obra del Dr. Falcao Espalter ya citada.



hábil política que hacía aparecer toda iniciativa suya como inspiración espontánea de las autoridades sometidas. Y el pretexto, esta vez, sería aquel faro que no construyeron los españoles. ¡Cara indecisión!

Si los intereses de los gobernantes porteños franqueando las fronteras del Cuareim y Yaguarón a las tropas lusitanas, facilitaron la conquista del territorio artiguista, los del Consulado de Buenos Aires habían de adelantar los antecedentes de su justificación. ¡Tristes consecuencias de una misma falta de limitada visión política!

Entre las instrucciones impartidas a Lecor por don Juan VI, se establecía expresamente el mantenimiento del Consulado cuya acción había decaído sensiblemente durante la administración artiguista.

Hízolo así el Generalísimo, restituyéndole toda su autoridad y fueros.

En 1817 era su Prior el doctor Lucas José Obes, naviero y con intereses en el mar (13), interesado por lo tanto, en dar seguridad a las rutas marítimas comerciales. Aparte de ello, la dignidad de su cargo y natural inteligencia, le alcanzaban razones para empeñarse en semejante preocupación.

Naufraga en el banco Inglés, a mediados del año precitado, la sumaca "Juana", procedente de Maldonado. Las pérdidas no aventajan en importancia a las de análogos sucesos precedentes; no obstante, el hecho da al activo Prior, la ocasión de gestionar la realización de la obra que debe poner remedio a tanto desastre en las aguas del Plata, presentando a la corporación que integra, el 20 de octubre de 1817, una Memoria destinada a interesar a la Junta en la erección del faro. Se acordó en forma unánime que estos antecedentes se elevasen a Lecor para recabar

(13) Archivo General de la Nación. Montevideo. Caja 188.

su aprobación al proyecto, así como para que autorizase el cobro de derecho con que habían de atenderse los gastos que demandase la obra. Dichos derechos, por resolución posterior de fecha 22 de noviembre, debían ser el del 1 % de avería y la mitad del de tonelaje "que a los mismos fines y efectos se estableció y exigió por esta corporación (el Consulado) en los años de 812 y 813". (14)

Respondió favorablemente Lecor a tan interesante sugestión, encareciendo, además, al doctor Obes, se ocupase en adquirir de inmediato el fanal, para lo cual entró éste en acuerdo con la casa Stewart, Mac-Coll y Cía., de Buenos Aires, la que debería encargar a Inglaterra el aparato de iluminación que debía ser a eclipse. Recibió asimismo por orden de la Capitanía General, en diversas partidas, la suma de 7,348 pesos, un real y un cuarto.

Su actividad es febril y exigente. Conmina al Consulado a aplicar sus esfuerzos a la realización de la obra. "Recuerdo haber dicho a VSS., con un motivo semejante al del día, que el buen deseo y la eficacia y el tesón lo pueden todo: la experiencia me ha justificado; a ella apelo por segunda vez y a mi responsabilidad. La Farola puede pagarse; y la torre empezarse en el próximo diciembre solo con aplicar a tan importante objeto la renta que existiere y se devengare sucesivamente en las Aduanas de este Puerto, Maldonado y Colonia". (15)

Con todo, el total de estas rentas no alcanzarían a solventar el monto de gastos demandado por la totalidad de la obra, por lo que el Prior elevó al Generalísimo Lecor, por intermedio del Consulado, un plan de arbitrios extraordinarios entre los cuales se hallaba una suscripción del "estado Eclesiástico", de la Junta de Comercio de Lisboa, contribución de los hacendados

(14) Archivo General de la Nación. Montevideo. Libro 64 del ex-Archivo General Administrativo.

(15) Falcao Espalter. Obra citada. Pág. 183.

por medio de impuestos al ganado orejano o de marca no conocida, etc.

Pasado en consulta al Cabildo el expedientillo, se expidió desaprobando la mayor parte de los arbitrios propuestos. La razón de sus especiosos argumentos desfavorables se halla, acaso, en la gestación silenciosa, por culpable, de aquel pacto ignominioso que pocos días después había de ceder "4000 leguas de territorio" a cambio del faro que el Consulado buscaba levantar con los recursos de la Provincia.

El doctor Obes no desmaya ante la actitud del sobornado cuerpo capitular y con los fondos ya habidos, se adquieren materiales destinados, principalmente, a los trabajos preparatorios: construcción de un muelle que facilite el desembarco en la isla, reconocimiento de su suelo, ligeros relevamientos topográficos para la determinación del mejor emplazamiento del faro. De tales tareas ha de ocuparse el Director de la Academia de Náutica, Prudencio de Murgiondo.

A mediados de diciembre de 1818, embarcan en la goleta "Tártara" de la armada imperial, puesta a disposición del Consulado por Lecor, y con destino a la isla, el dicho Murgiondo, el Sobrestante Francisco Mesura, al maestro albañil Noya con oficiales y peones, llevando los materiales necesarios para los precitados trabajos. En su informe del 23 de diciembre al Consulado, establecía Murgiondo que el "cerro más elevado de la isla donde debe estar la torre para el farol tiene 56 y medio pies castellanos sobre el nivel del mar", acompañando un cuadro con indicación de las "distancias a que se verá una Torre con las elevaciones que a continuación se anotan, suponiendo el ojo del observador en el nivel del mar". Pocos días antes (15 de diciembre), don Guillermo Stewart había comunicado al Prior Obes, que había llegado una parte de la linterna.

Pero mientras palas y picos destrozan el inculto terreno poniendo al descubierto la roca viva en que ha de asentarse la torre; mientras el infatigable Prior fuerza su imaginación

buscando nuevos arbitrios, redacta informes y distribuye inflamadas proclamas, el Cuerpo Capitular, sumiso a las sugestiones del Barón de la Laguna, abrogándose atribuciones y autoridad que no poseía, elabora en sesiones secretas el repudiable tratado del 30 de enero.

"Illmo. y Exmo. Señor — comienza la comunicación del 15 de enero, primer documento escrito del negociado — Cada día tristes esperiencias nos enseñan la urgente necesidad de establecer el fanal en la Isla de Flores, cuyo proyecto se ha emprendido bajo la respetable protección de V. E. — El desgraciado naufragio de la zumaca "Pinão" que acaba de sumergirse sobre el Banco Inglés en su regreso de Maldonado con más de cincuenta personas, y con crecidos intereses, há cubierto de luto a esta ciudad, y los gemidos de las familias que han quedado por la muerte de sus hijos y esposos en la más horrible horfandad, penetran el corazón de todas las almas sensibles". Y luego de esta invocación de vulgar corte patético con que se pretende justificar los términos del Tratado, continúa falseando la realidad: "El Cabildo entre sus meditaciones por la felicidad de la Provincia *que representa,* busca con anhelo algunos arbitrios capaces de sufragar a las crecidas erogaciones de aquel grande, útil y necesario establecimiento, para que concluida la obra con la prontitud que demanda la voz de la humanidad, no vuelvan a repetirse escenas espantosas que arruinan al país con perjuicio de los intereses de la nación. Hasta ahora, en la ejecución del proyecto, todo camina con una lentitud afligente por falta de recursos para emprender las operaciones con la rapidez que sería de desear"... "Este Cabildo como sabe V. E. fué electo por todos los pueblos, representa sus derechos y conservando todavía sus poderes para promover lo que convenga á su prosperidad común, se cree autorizado en el estado presente de las cosas para intervenir y ajustar lícitamente la permuta ó cesión de una pequeña parte del territorio limítrofe, cuando sus productos hayan de invertirse con gran utilidad del pais en algún

establecimiento de importancia. Ninguno puede ser comparable al del fanal de la Isla de Flores; y por eso el Cabildo propone a V. E. la demarcación de la línea de ambos territorios sobre las bases, y con las combinaciones siguientes:

"Primera — La línea divisoria por la parte del Sud entre las dos Capitanías de Montevideo y Río Grande de San Pedro del Sud, empezará en la mar á una legua Sud Este y N. O. del Fuerte de Santa Teresa, seguirá al N. O. del Fuerte de San Miguel; continuará hasta la confluencia del arroyo San Luis, incluyéndose los cerros de San Miguel.

"De allí seguirá la margen occidental de la Laguna Merin, según la antigua demarcación, continuará antes por el Río Yaguarón hasta las nacientes del Yaguarón Chico, y siguiendo el rumbo de N. O. en derechura de las nacientes del Arapey, cuya margen izquierda seguirá hasta la confluencia en el Uruguay, dividiendo los límites del territorio de ambas Capitanías según se indica con más exactitud en el plano topográfico que representamos a V. E.".

No entra en nuestro propósito analizar el valor de este Tratado ni sus consecuencias políticas. Lo segundo no interesa ahora, y en cuanto a lo primero, ya en 1845, para servir de fuente documental a don Francisco Magariños en su misión ante la Corte de Río de Janeiro, la pluma brillante y autorizada de Florencio Varela, trazó el alegato que en forma irrefutable probaba su invalidez, estudiando sobre consulta de documentos originales, dos proposiciones fundamentales: "Primera: El Cabildo de Montevideo en 1819, ni era Cabildo Gobernador ni tenía más representación que la de la Ciudad y su distrito, con arreglo á las leyes generales de su institución. Segunda: La nueva demarcación de límites propuesta por el Cabildo y aceptada por el Barón de la Laguna, en el mencionado año de 1819, lejos de ser un tratado de límites, no fué otra cosa que la ejecución de instrucciones que, desde que salió del Janeiro, en 1816, traía el General Lecor, para fijar los límites *entre dos capitanías portuguesas*".

Lo cierto es que, en virtud de tal tratado, la erección del faro adquiere una notoriedad histórica que por sí sola justifica el estudio de las circunstancias que rodean su establecimiento sobre la isla descubierta por Solís.

Lo que parece fácil de probar es la inculpabilidad, la no intervención del Consulado en el negociado. Hay un pliego impreso con fecha 21 de enero, dedicado a la Junta de Comercio, Agricultura y Artes de Lisboa, por medio del cual el Consulado solicita de tan alto cuerpo un empréstito para la prosecución de las obras del faro, para cuya garantía se ofrecen las rentas del Tribunal montevideano, y en forma especial la de "Tonelaje" que — dice el documento — "será envidiable por sí sola, apenas el comercio haya cobrado aquel vigor que promete su emancipación actual". "Salta a la vista — comenta el Dr. Falcao Espalter en su obra citada — que el Tribunal Consular no había de estar pidiendo dinero a Lisboa bajo forma de empréstito o donación gratuita, si sus miembros tuvieran noticia puntual de los términos del Tratado suscrito por Lecor y el Cabildo de Montevideo. Antes de denunciar en el Consulado un engaño más sobre este asunto para con el público, encontraríamos tonta y hasta grotesca su actitud, que, por otra parte, le expondría a algún serio desaire. Sin embargo, queda una duda, y es la siguiente: al margen del borrador de la nota de fecha 21 de enero, escrita de puño y letra del doctor Obes, alguien anotó: *se suspendió su curso*".

Es natural que Lecor, lisonjeado en su ambición por el Tratado, concediera todo auxilio a la obra que le alcanzaba tantas satisfacciones. Obes obtiene fuertes partidas de dinero; el 8 de febrero adquiere una vieja fragata hispana, la "Trinidad", que ha de asegurar el tráfico entre el Puerto de Seco y Flores. En marzo es designado el Coronel Comandante de Ingenieros Francisco Antonio Raposo para desempeñar la dirección técnica y administrativa de la obra. En cumplimiento de los deberes de su cargo, en compañía del Dr. Obes, emprende un viaje a la

establecimiento de importancia. Ninguno puede ser comparable al del fanal de la Isla de Flores; y por eso el Cabildo propone a V. E. la demarcación de la línea de ambos territorios sobre las bases, y con las combinaciones siguientes:

"Primera — La línea divisoria por la parte del Sud entre las dos Capitanías de Montevideo y Río Grande de San Pedro del Sud, empezará en la mar á una legua Sud Este y N. O. del Fuerte de Santa Teresa, seguirá al N. O. del Fuerte de San Miguel; continuará hasta la confluencia del arroyo San Luis, incluyéndose los cerros de San Miguel.

"De allí seguirá la margen occidental de la Laguna Merin, según la antigua demarcación, continuará antes por el Río Yaguarón hasta las nacientes del Yaguarón Chico, y siguiendo el rumbo de N. O. en derechura de las nacientes del Arapey, cuya margen izquierda seguirá hasta la confluencia en el Uruguay, dividiendo los límites del territorio de ambas Capitanías según se indica con más exactitud en el plano topográfico que representamos a V. E.".

No entra en nuestro propósito analizar el valor de este Tratado ni sus consecuencias políticas. Lo segundo no interesa ahora, y en cuanto a lo primero, ya en 1845, para servir de fuente documental a don Francisco Magariños en su misión ante la Corte de Río de Janeiro, la pluma brillante y autorizada de Florencio Varela, trazó el alegato que en forma irrefutable probaba su invalidez, estudiando sobre consulta de documentos originales, dos proposiciones fundamentales: "Primera: El Cabildo de Montevideo en 1819, ni era Cabildo Gobernador ni tenía más representación que la de la Ciudad y su distrito, con arreglo á las leyes generales de su institución. Segunda: La nueva demarcación de límites propuesta por el Cabildo y aceptada por el Barón de la Laguna, en el mencionado año de 1819, lejos de ser un tratado de límites, no fué otra cosa que la ejecución de instrucciones que, desde que salió del Janeiro, en 1816, traía el General Lecor, para fijar los límites *entre dos capitanías portuguesas*".

Lo cierto es que, en virtud de tal tratado, la erección del faro adquiere una notoriedad histórica que por sí sola justifica el estudio de las circunstancias que rodean su establecimiento sobre la isla descubierta por Solís.

Lo que parece fácil de probar es la inculpabilidad, la no intervención del Consulado en el negociado. Hay un pliego impreso con fecha 21 de enero, dedicado a la Junta de Comercio, Agricultura y Artes de Lisboa, por medio del cual el Consulado solicita de tan alto cuerpo un empréstito para la prosecución de las obras del faro, para cuya garantía se ofrecen las rentas del Tribunal montevideano, y en forma especial la de "Tonelaje" que — dice el documento — "será envidiable por sí sola, apenas el comercio haya cobrado aquel vigor que promete su emancipación actual". "Salta a la vista — comenta el Dr. Falcao Espalter en su obra citada — que el Tribunal Consular no había de estar pidiendo dinero a Lisboa bajo forma de empréstito o donación gratuita, si sus miembros tuvieran noticia puntual de los términos del Tratado suscrito por Lecor y el Cabildo de Montevideo. Antes de denunciar en el Consulado un engaño más sobre este asunto para con el público, encontraríamos tonta y hasta grotesca su actitud, que, por otra parte, le expondría a algún serio desaire. Sin embargo, queda una duda, y es la siguiente: al margen del borrador de la nota de fecha 21 de enero, escrita de puño y letra del doctor Obes, alguien anotó: *se suspendió su curso*".

Es natural que Lecor, lisonjeado en su ambición por el Tratado, concediera todo auxilio a la obra que le alcanzaba tantas satisfacciones. Obes obtiene fuertes partidas de dinero; el 8 de febrero adquiere una vieja fragata hispana, la "Trinidad", que ha de asegurar el tráfico entre el Puerto de Seco y Flores. En marzo es designado el Coronel Comandante de Ingenieros Francisco Antonio Raposo para desempeñar la dirección técnica y administrativa de la obra. En cumplimiento de los deberes de su cargo, en compañía del Dr. Obes, emprende un viaje a la

Isla. El balance de esta inspección arroja la existencia en Flores de 4,000 ladrillos, arenas, cal, piedras y personal: 23 trabajadores diversos, 6 albañiles (16). Del estado de las obras, de lo construído nada se dice. Más adelante veremos algo respecto al punto.

Raposo elaboró un proyecto y presupuesto para las obras, elementos que habían de servir de base al Consulado, en 1825, para formular las primeras bases y condiciones con que había de sacarse a remate público la construcción del faro. (17)

El 5 de mayo el Gobierno informó al Consulado que "S. M. F. se había dignado contraher el empeño de realizar aquella obra a expensas de su Real Tesoro". (18) Tal anuncio "lisonjeó por entonces las esperanzas de ser mejorados los destinos de la empresa". ¡Falsa esperanza! Lecor había ya declinado prestar su nombre para la denominación del faro, no obstante haber aparecido en más de un documento el nombre de "Vigía Lecor".

La fatalidad de los acontecimientos se abate sobre el faro. Contra su fábrica se aúnan sucesos lejanos, designios de hombres y adversidades de la naturaleza.

Un temporal arroja sobre las costas del Buceo las embarcaciones del Consulado que habían de asegurar el transporte de hombres y materiales a la isla. El Gobierno se desentiende de las obras. No se abonan los créditos; no se envían provisiones a los operarios. El tiempo — crudo invierno — contribuye a la paralización de todo empeño. Obes, iniciador, impulso, sostén de la empresa, es separado del Consulado. Se le designa Fiscal de la Provincia. Con su consagración a otras actividades, se decretó la paralización total de la construcción. Los obreros de la isla fueron reintegrados a Montevideo y allí quedaron, obras y material, abandonados durante un lustro.

---

(16) Falcao Espalter. Obra citada. Pág. 207.

(17) Pieza documental N.º 3. Archivo General de la Nación. Montevideo. Libro 385.

(18) Anuncio del Tribunal Consular. Pág. 347



17

33
34

ANUNCIO
Del Tribunal
Consular de esta Plaza.

NO puede encarecerse la satisfaccion con que se anuncia el próximo establecimiento de un Fanal, en la Isla de Flores, que asegure la navegacion del Rio de la Plata contra los riesgos del Banco Ingles. La ejecucion de este proyecto, cuya importancia era universalmente reconocida, fué una de las primeras que concibió el Consulado de esta Plaza á su restablecimiento en el año de 1817; haciéndose, empero, el honor debido á la franca proteccion que le dispensó el Gobierno de aquella época para superar las dificultades, que oponia al cumplimiento de sus deseos la penuria de sus fondos. Ganó así la gloria de haber hechado los cimientos de la torre en el sitio mas dominante de la Isla; pero en medio de este suceso, tuvo que resignar la continuacion de sus trabajos á disposicion del Gobierno, que por su oficio de 5 de Mayo de 1819 participó á la Corporacion Consular que S. M. F. se habia dignado contraher el empeño de realizar aquella obra á expensas de su Real Tesoro. Esta novedad que lisonjeó por entonces las esperanzas de ver mejorados los destinos de la empresa, no pudiéndose prevеer que quedase paralizada hasta el dia, dió lugar á invertir el producto de las rentas en diferentes objetos, que se han realizado con satisfaccion pública, y entre los que merecen mencion especial, un espacioso muelle, dotado de cuatro guindastes, en que halla el Comercio la mayor comodidad de su tráfico, y un recreo apetecido de todo el vecindario: una lancha, anclas, y cables de auxilio para dispensarlo á las embarcaciones que lo necesiten. Así al solicitar la reintegracion en el conocimiento, direccion y ejecucion de la obra que fué acordada á fines del año de 1821 contó la Corporacion mas con su entusiasmo, que con sus recursos, y vino á encontrarse con las mismas dificultades que se opusieron al concebir la empresa; pero hallando igual proteccion en el Gobierno actual de que en el de la época precedente para vencerlas: sacada por su orden superior á remate, á cuyo acto concurrieron diferentes licitadores, se verificó finalmente por 33950 ps con plazo de dos años hasta quedar concluida la obra, y colocada la excelente linterna que con este objeto se hallaba hácia tiempo en esta Plaza. El Consulado se lisongea que la ejecucion se anticipe á los deberes de los empresarios, y que antes de aquel termino, subrogará el fatigado navegante al silencioso pavor con que ahora se aproxima á nuestras Costas, el grito alegre de salud y de reconocimiento por la cordialidad que se ocupa de preservar sus fortunas y sus vidas de los riesgos de un escollo tan temido. Interin puede hacer este grato anuncio, no será inoportuno el siguiente.

La parte mas elevada de la Isla, cuya altura desde la superficie del mar es de 63 palmos, está situada en 34° 57' latitud S. y 49° 39' longitud O. del Meridiano de Cadiz: dista once millas NO ¼ O de la punta saliente del Banco Ingles; de suerte que colocado el ojo del observador en este punto sobre el nivel del mar puede divisar la cuspide de la linterna, cuya altura con la de la torre será de 75 palmos, á que agregados los 63 de la Isla forman la de 138. Montevideo 26 de Octubre de 1826.

Por disposicion del Tribunal.
Luis Gonzalez Vallejo.
Secretario.

Imprenta de Arzac.

Cartel mandado distribuir por el Consulado, anunciando la reanudación de las obras del faro en 1826

Las obras construidas en los meses de labor fueron, sobre todo, preparatorias o accesorias al faro mismo: ranchos para alojamiento del personal, 2 estanques para el aprovisionamiento de agua, una rambla o camino empedrado del muelle al pie de la torre, almacenamiento de piedra de mampostería: 500 a 600 carradas arrancadas y transportadas a la cumbre de la isla, mejoramiento del puerto.

En cuanto a la torre, la construcción se reducía al basamento y formación de pared en altura variable, pero de una vara en el punto más elevado, según se desprende del informe pasado por el tasador Ramón Rodríguez, designado en 1826 conjuntamente con el maestro albañil José Calderón por el Consulado, para efectuar el inventario y tasaciones correspondientes "de lo edificado, materiales y demás útiles que existen en la Isla", a fin de deducir su precio de la suma en que rematara el faro don Ramón Artagaveitia. (19)

"Consta la misma (la base) dice el tasador, de ocho ochavas cuya superficie exterior de 8 varas va a morir en su centro en 2 ¾ y siendo la extensión de la ochava de la superficie al centro de 6 ½ vs, produce cada una de estas un cuadrilongo conteniendo 34 15/16 v. cuadradas, dando por consecuencia las 8 ochavas 279 ½ v. de igual clase.

"Para reducir éstas a varas cúbicas de obra hecha, procedimos a examinar el espesor o altura de lo obrado, en cuya operación tropezamos con mayores dificultades, en razón de la desigualdad del terreno en el cual se obró: hallamos a la verdad una pared con una vara de altura en partes, pero también con 2/3 en otras, con 1/3 y hasta con 2 pulgadas, y por último hallamos puntos de la ochava en que nada había obrado y solo se veía exeder la peña viva"...

En tal estado quedó obra comenzada con tanto aliento y a cuyo servicio la consagración de un hombre y la ambición

---

(19) Piezas documentales Nos. 4 y 5. Archivo General de la Nación. Montevideo. Libro 385.

de otro parecían asegurarle pronta terminación, hasta que los mutamientos de la política habían de reparar el abandono, moviendo a su favor aquellos mismos sentimientos oscuros que habían detenido tantos esfuerzos e invalidado tantas esperanzas.

III

El 18 de julio de 1821, el Congreso Cisplatino votaba la incorporación de la Banda Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves satisfaciendo no los intereses de la Corona, sino las ambiciones del Capitán General de la Provincia Cisplatina, Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna.

La situación general de Europa y los sucesos particulares de Portugal, sublevación de Porto con instalación de una Junta Gubernativa; ocupación de Lisboa y convocatoria de las Cortes para redactar una constitución; el necesario regreso de Don Juan VI a Portugal y los tumultos de Río de Janeiro en ocasión de las elecciones de los diputados a Cortes, afectando hondamente la estructura de la monarquía lusitana, aconsejaban el abandono de la tierra conquistada totalmente en la materialización de las concepciones políticas y coloniales del Conde da Barca.

Pero tal propósito no contaba con las simpatías de Lecor quien, ante los primeros y tenues esbozos del movimiento separatista que iba a convertir al Brasil en un reino independiente, comenzaba a encarar la posibilidad de mantenerse afecto al nuevo Estado y conservarle a éste la nueva Provincia. Tal actitud suponía, desde luego, una firme probabilidad — por lo menos — de mantener posiciones personales.

Ante tal esperanza, es lógico suponer que renacería en el Barón de la Laguna la disposición de mejorar la suerte de la Provincia, proveyendo a sus necesidades; por eso, a aquella despreocupación por la iniciada obra abandonada a nivel de la base, había de seguirse un fecundo interés que la llevaría a total realización.

A principios de 1827 oficia al Consulado recomendándole la prosecución de la torre e instalación de la farola, a fin de dar impulsos al decadente comercio. El Tribunal acoge con marcado interés las sugestiones de Lecor, abocándose de inmediato a estudiar las circunstancias inherentes a la empresa, poniendo en evidencia de inmediato la imposibilidad económica de afrontar su desarrollo con los recursos ordinarios de las arcas consulares. Por eso, con fecha 6 de marzo, se dirige a Lecor para "suplicarle se digne auxiliarle con algún contingente, en cuenta de las sumas que adeuda el Estado a esta Tesorería" (20) La suma solicitada es de 4220 pesos para los primeros trabajos, "porque en el transcurso de cinco años todo habrá desaparecido á manos del pillaje, ó destruído por el tiempo, á excepción del ladrillo y la cal ya mezclada". Se propone, además, la forma de aliviar al Gobierno en la obtención de aquella suma, y los arbitrios con que podrían obtenerse fondos para llevar adelante los trabajos, reiterándose la exposición con nueva nota el 4 de setiembre.

Pocos días después, ordenó Lecor pasasen las comunicaciones del Consulado a dictamen de la Junta Superior de Hacienda.

¿Qué podía informar el Fiscal doctor Obes, sino el allanamiento de dificultades, mediante cuya medida se diera término a la superior empresa que concitó sus afanes y exigió sus facultades?

El dictamen del doctor Obes pone de manifiesto cómo este sólido talento se ajusta con toda propiedad a las funciones de cada cargo público que lo ocupa, defendiendo sus intereses en primer término, aunque conciliándolos con el bien general de la Provincia. Justa conducta de hombre de Gobierno. Así, luego de reconocer la necesidad imperiosa de reiniciar los trabajos de

(20) Las noticias que a continuación se dan provienen del expediente formado por el Consulado con motivo de las nuevas gestiones para la construcción del faro y constituyen el Libro N.º 385 del ex-Archivo General Administrativo.



erección del faro, expone, refiriéndose a los arbitrios financieros propuestos por el Consulado, que se hace menester ajustar el estado de las arcas públicas con las variadas exigencias de la Provincia, como el orden público, la administración de Justicia y el mantenimiento de la fuerza armada en circunstancias tan delicadas, tan espinosas... V. E. lo sabe". Aconseja, por tanto, una medida "no sólo para conciliar dificultades, sino para exceptuar la empresa de otras contingencias que serán inevitables siempre que su éxito (el del faro), dependa en algo de los auxilios de un Gobierno cuya renta sólo consiste en los ingresos eventuales de su Aduana".

La tal medida es el remate de la obra, recurso frecuente en la época y que constituiría el antecedente de las licitaciones públicas de hoy en las empresas del Estado.

El dictamen del Fiscal fué considerado por la Junta Superior de Hacienda, el 11 de noviembre, y un mes después pasó al Consulado para que el Tribunal propusiese las bases y condiciones con que podría celebrarse el remate de las obras. Pero recién en abril del 25 se expidió la Comisión del Real Consulado.

Entre las condiciones se establecía que no podría exceder de dos años, contados desde el día de la aprobación del remate, el tiempo a emplearse en dejar terminada la torre e instalado el farol; que los trabajos serían sometidos al contralor de un ingeniero designado por el Gobierno y que el contratista se haría cargo de las obras y materiales existentes en la isla, según resultancias de la tasación pericial. La torre debería llevar "ciento veinte y una brazas y setenta palmos cúbicos de pared de piedra"... ciento doce escalones de los cuales treinta y nueve rectangulares y el resto en forma de sector de círculo para la escalera de caracol, 232 pies cuadrados de piedra labrada para la corona de la torre y 17 para el polígono que sostiene el farol ,etc. (21)

El presupuesto y proyecto pertenecía al Brigadier de Inge-

(21) Pieza documental N.º 6.



nieros Daniel Pedro Muller, formulado en marzo de 1826, en virtud de una orden del Presidente de la Provincia, Francisco de Paula Maggessi, Barón de Villa Bella.

Entre consultas, informes y notas de Lecor, del Consulado, del Presidente Francisco de Paula Maggessi y del Brigadier Daniel Pedro Muller, transcurre un año más. Cambian las autoridades, se renuevan los funcionarios, se alteran las condiciones iniciales de la gestión. Nuevo requerimiento al Consulado para que fije las condiciones de remate; nuevas laboriosas sesiones del Tribunal con exhumación de planos y hojas de expedientes voluminosos y un tanto amarillentos por el uso y los años, y por fin, el 17 de abril de 1826 se fijan, definitivamente las bases para la obra (22), aprobadas el 9 de mayo por Maggessi; el 23 ordena el Consulado "se saquen a remate las obras proyectadas, para lo que se designa el día 4 del mes de julio próximo, anunciándose por carteles", lo que así se hace, fijándose 50 "en los parajes públicos y acostumbrados de esta plaza".

El día indicado, a las tres y media de la tarde y a la puerta de la sede del Consulado, con asistencia del Prior, cónsules y síndicos, previo pregón del negro Antonio Ignacio que "con claras y perceptibles voces" invita a los concurrentes a expresar sus ofertas, se celebra el tan diferido remate.

Fué primer ofertante el señor Manuel Reissig y Ruano, quien, por la cantidad de 60,000 pesos, tomaba el compromiso de las construcciones de acuerdo a las bases establecidas; mejoró la postura don Ramón Artagabeitia, ofreciéndose a las mismas obligaciones por 55,000; don José Toribio la mejoró en 54,450; intervienen en la puja don Juan María Pérez y don Manuel Fernández. Se suceden las ofertas espaciadas, dilatando el acto tanto, que, por ser entrado el sol, se ha de conceder prórroga especial. Por último se adjudican las obras a don Ramón Artagabeitia en 39,950 pesos. (23)

(22) Pieza documental N.º 7.
(23) Pieza documental N.º 8.



13

DON JORGE DE LAS CARRERAS, DON ZENON GARCIA DE ZUÑIGA, Y DON JOSE BEJAR, PRIOR Y CONSULES DEL CONSULADO DE ESTA PLAZA. &c.

Por el presente hacemos saber: que en la tarde del dia 4 del mes de Julio del presente año, y á las puertas del Consulado de esta Plaza, se han de rematar, en el mejor postor, las obras que deben construirse en la Isla de Flores, á saber: una Torre, sobre la que ha de colocarse una linterna de eclipse, y otras habitaciones adyacentes para depósito de aceites, víveres y asilo de las personas destinadas á su cuidado; con arreglo al Plano, y demas bases y condiciones establecidas y aprobadas por la Superioridad: Todo lo que estará de manifiesto desde hoy, en la Escribanía respectiva, para conocimiento de los que gusten imponerse á los fines indicados. Montevideo 7 de Mayo de 1828.

Jorge de las Carreras. *Zenon Garcia de Zuñiga.* *Jose de Bejar.*

Por mandado de Su Señoría.

Luis Gonzalez Vallejo.
Escribano del Consulado.

Cartel fijado en parajes públicos de Montevideo informando del remate de las obras del faro

De nuevo el proyecto entra en faz de realización, que esta vez ha de ser definitiva.

El 29 de agosto el Secretario del Consulado entrega los planos de la obra a Artagabeitia; el 2 de octubre se inician los trabajos y en febrero del año siguiente (1827), aquéllos se hallan a mitad de construcción. El 11 de marzo se designa al Capitán Ingeniero José Carvallo para que verifique los reconocimientos establecidos en la cláusula 7.ª de las bases, quien — puntilloso y pagado de su jerarquía y condición especial — opone mil dificultades al cumplimiento de su misión, terminando por no satisfacerla.

El proyecto primitivo se ha modificado, tanto en lo que se refiere a la torre en sí como a las construcciones adjuntas que han de servir de depósito y habitación para el personal encargado del faro. Las modificaciones importan 1,065 pesos. (24)

A fines de 1827 las obras están terminadas. El 3 de enero de 1828, el Brigadier Jacinto Desiderio Cony, designado para inspeccionarlas, expedía el siguiente informe: "Ilmo e Exmo. Sr. Para comprimento das Ordens que tive a honra receber de V. Ex.ª embarquei a Ilha das Flores afim da ali examinar a Torre do Farol novamente construhida levando comigo o Plano e perfil da mesma Torre pelo qual foi tratada de empreitada = Achei aquella Obra exactamente construida siguindo o modello, se bem que no mesmo plano ouve huma pequena equivocação na escala e na entrada para o Farol; deichei ali o modo de o remediar o que mens consta fora assem executado emquanto as paredes e Terraço pelo que vi exteriormente a segundo algumas averiguaçoes que fiz achei estarem bem construidos = Deos Guarde a V. Ex.ª Montevideo 3 de Enero de 1828 = Illmo. e Exmo. Sñr D. Thomas Garcia de Zuñiga, Brigadeiro Presid.te d'esta Provincia = Jacinto Desiderio Cony = Acompanha o Plano e carta que me foy remitido pelo Consulado, e pelo qual fiz o examen na mesma Torre".

---

(24) Pieza documental N.º 9.

Gran alborozo produjo en Montevideo la culminación de la obra. Comercio y Gobierno veían coronadas sus esperanzas y esfuerzos de un cuarto de siglo y la navegación ganaba en seguridad, estimulando el tráfico.

El 1.º de enero de 1828 fué encendida la linterna, librándose el faro al servicio público. Así lo informó el Consulado con el siguiente aviso inserto en el *Semanario Mercantil* del sábado 12:

"Con el más grato placer avisa el Tribunal Consular de esta Plaza hallarse ya colocada, en Isla de Flores, una hermosa linterna de Eclipses que anunció en su manifiesto de 26 de octubre de 1826 al emprehender los trabajos de la Torre, la cual está alumbrando desde 1.º del corriente mes. Sin embargo que en dicho anuncio se hicieron explicaciones de la situación de la Isla, distancia al Banco Ingles con otras noticias conducentes, cree oportuno volverlas á publicar.

"La parte mas elevada de la Isla, cuya altura desde la superficie del Mar es de 63 palmos, está situada en 37º 57' latitud S., y 49º 29' longitud O. del Meridiano de Cadiz: dista 11 millas N. O. ¼ al O. de la punta saliente del Banco Ingles; de suerte que, colocado el ojo del observador en este punto sobre el nivel del Mar, puede divisar la cuspide de la linterna, cuya altura con la de la Torre componen 75 palmos, á que agregados los 63 de de la Isla forman la total de 138. Montevideo 8 de Enero de 1828 = Ante mi José de Souza Viana = Tomas Casares = Manuel Pombo = Luis Gonzalez Vallejo, Secretario".

IV

El aviso citado se repite en el número del 16 de febrero del *Semanario,* con este agregado: "En la tarde del día 22 del corriente á las 5 horas de ella y á las puertas del Consulado de esta Plaza, se ha de rematar en el mejor Postor el alumbrado de la linterna de la Isla de Flores bajo las bases y condiciones establecidas por la Junta Consular, las que estarán de mani-

fiesto en la oficina respectiva para conocimiento de los que gusten imponerse á los fines indicados. Montevideo 14 de Febrero de 1828 — Luis Gonzalez Vallejo, Escribano del Consulado".

El Consulado había decidido, en efecto, adoptar para el servicio del faro, igual régimen que el acordado para su construcción; aprobando en su sesión del 30 de enero el proyecto respectivo, redactado por el Secretario Vallejo.

Las bases establecían que bajo formal inventario se entregaría al rematador el farol, — con explicación de todas las piezas montadas y las de repuesto, — la torre y la casa contigua; debiendo comprometerse aquél a mantener en la isla y en forma permanente, cuatro personas "hábiles para el manejo de la linterna" y a más "dos personas inteligentes... que fueran náuticos o marítimos..." para que puedan dar parte al Consulado de cualquier ocurrencia, desgracia o pérdida de alguna embarcación".

Debería encenderse la linterna media hora después de puesto el sol y apagarse en igual tiempo después de su aparición, empleándose en su alimentación aceite de oliva. Durante el invierno se mantendría encendida la chimenea "produciendo el calor suficiente para evitar la coagulación del aceite y disipar la humedad que pueda contribuir a empañar los vidrios, lo que haría menos reverberante la luz".

Se fijaba en tres años el término del remate. (25)

En el día y hora indicada, previo el anuncio del pregonero — infaliblemente un negro, esta vez llamado Pablo Gómez, — se procedió a efectuar el remate para el trienio 1828-1831, el que fué adjudicado al contratista de las obras, don Ramón Artagaveitia, en la suma de $ 329 mensuales; quien obtuvo de nuevo la concesión para el período 1834-37 por doscientos cuarenta pesos. En el trienio intermedio se adjudicó a don José Toribio en trescientos cuarenta.

Este régimen de concesiones es mantenido hasta 1872, en

(25) Pieza documental N.° 10.



Lápida colocada sobre la puerta de acceso a la torre del faro, con maltrecha inscripción latina:

MAXIMO PETRO IMPERANTE
EXMO DOMINO DE VILLA BELLA BARONE . . . . .
D. JORCIO CARRERAS ET D. ANTONIO JOSEPHO DE SA . .
CŒTIIS COMERTII BRIESIDIBUSE . A . .
D. ZENONE GARCIA DE ZUÑIGA D. THOMA . . . ANN . . .
D. JOSEPHO QUE DE BEJAR EJUSDEM CONSULIBU
INTRA ANNOS MDCCCXXV ET XXVI

que el faro pasa a depender administrativamente de la Capitanía del Puerto de Montevideo.

También el aparato de iluminación del faro ha de sufrir modificaciones y cambios a través del tiempo, originados por vicisitudes de guerra y perfeccionamientos científicos.

Su historia — en cuanto ella tiene de sugestivo — termina en 1845 con los desperfectos que ocasionan las fuerzas oribistas en la evacuación de la isla a que fueron obligados por el bloqueo anglo-francés de todos los puertos de la República, ocupados por tropas al servicio del Gobierno argentino, decretado a raíz de la negativa de Oribe al cese de hostilidades e intimádole el 21 de julio, mientras los almirantes europeos hacían inútiles tentativas ante Rosas para dar fin a la guerra.

El 6 de junio de 1843 había sido destruída también la linterna del Cerro por las mismas tropas. La navegación del Plata volvía así a las condiciones precarias de los tiempos pasados, siendo el daño mayor en virtud del tránsito de naves de guerra y el tráfico intenso mantenido por Montevideo, acaparando la casi totalidad del comercio marítimo del Plata con Europa y América. De ahí que las autoridades se dieran de inmediato a la reparación del daño.

A pocos días de efectuada la evacuación, el Ministerio de la Guerra comisionó al ayudante don Salvador Ximenes o Giménez, la reparación de la farola para cuyo fin éste se trasladó a la isla. De su inspección elevó el siguiente parte que revela la naturaleza y magnitud de los desperfectos: "Encontré, dice, la falta total de su iluminación que consiste en los reverberos y quinqués; cuyo N.º es de 21; además un ligero entorpecimiento en la máquina, el cual se remediaría con solo limpiarla. También considero necesaria alguna otra modificación, que por el momento no es de grande entidad y la misma que llegado el caso indicaré a V. S. La farola puede volver a iluminarse en el término de dos días poniendo a mi disposición a la brevedad posible, los materiales necesarios que son 21 reverberos (o los

que encuentren) con sus accesorios, aceite para el consumo de la iluminación y 1 ó 2 vidrios grandes para reponer algunos que están sentidos. Debo también decir a V. S. que el reverbero y quinqué que tomé en la Aduana para probar en el farol, quedará completando útiles haciéndoles algunas reparaciones tanto en el giratorio del fanal cuanto en los mismos reverberos y quinqués y cuya operación puede efectuarse con (inteligible) existe que los operarios de la maestranza N.al es a este sentido que ofresco iluminarla en dos días si el tiempo lo permite". (26)

De inmediato se dio orden a la maestranza de proveer los materiales necesarios. Felizmente desde años anteriores hallábanse depositados en la Aduana, 19 cajas conteniendo materiales de repuesto para faros, los que por orden del Ministerio de Hacienda, se entregaron a la Maestranza General. De ellos se extrajeron para ser empleados en la reparación, 14 reverberos de platina, 137 paquetes con 6 docenas de mechas cada uno, 21 quinqués de bronce "entre ellos 2 averiados", un tarrito de polvos para la limpieza de los mismos, 6 palillos, 4 cueros de badana o ante, una despaviladora, 325 tubos de vidrio y 4 vidrios planos para reponer los inutilizados, además de un barril de aceite para consumo de la farola.

Como se ve, el número de reverberos provistos era menor que el de los inutilizados, permitiendo sólo iluminar 2 faces de la linterna, por lo cual fué necesario reducir su tiempo de rotación en cuatro minutos.

En consecuencia, el régimen del faro quedó modificado con dos intervalos de oscuridad o eclipse: uno de 30 segundos y el otro de minuto y medio. (27)

El 6 de setiembre el Ministerio de Guerra y Marina hizo pública la reanudación del servicio del faro que desde aquel día, hasta el presente, cumple su misión.

---

(26) Archivo General de la Nación. Montevideo. Caja N.° 1348.

(27) Pieza documental N.° 11. Archivo General de la Nación. Montevideo. Caja N.° 1348.



En el correr de los años, la histórica torre ha sufrido desperfectos por acción de los elementos naturales y de los hombres; las sucesivas reparaciones, sin embargo, no han modificado la fuerte y armoniosa estructura de la fábrica original.

Desde 1933, el gobierno territorial de la isla de Flores y el Servicio de Iluminación y Balizamiento, dependen de la Inspección General de Marina.

Consciente de la trascendental importancia de la historia como agente cultural y de docencia, y como medio de determinar las más apropiadas orientaciones de acción, la Inspección General de Marina ha creado recientemente el Museo Naval y el Servicio Histórico de la Marina. Ella, pues, sabrá conservar celosamente el caudal arqueológico que le corresponde, y, por lo tanto, la integridad estructural de la torre del faro y la lápida colocada sobre la puerta de acceso, hoy bastante maltrecha por causas diversas.

PIEZAS DOCUMENTALES

1.ª PARTE

1

"Se tuvo presente la cuenta presentada por los sres. conciliarios don Pedro Duval y don José Hernandez comisionados en el expediente para el auxilio de los barcos en Montevideo, que asciende a setenta y un peso cinco rs. corrs. que han impendido en sus representaciones y copias de planos de los fanales que se debe poner en las inmediaciones de aquel puerto; y se acordó se les mande librar por los sres prior y consules, de los fondos de este consulado".

2

"...Esta es la constitución del Consulado, deplorable a la verdad, y tanto que no le permite pensar en los objetos y proyectos hácia el bien publico, que ha sido el fin de su institución. Entre ellos debe ocupar el primer lugar, el de que trata la real órden expedida en 9 de diciembre del año pasado de 97, para que en Montevideo se construyan dos lanchas con cubierta, destinadas al socorro de las embarcaciones de comercio que se hallen en peligro, y que, para precaver los naufragios y otros accidentes, hayan en dicho puerto dos anclas y dos anclotes, estableciendose un vigia con fanal en la isla de Flores, que sirva de guia para evitar el escollo del "banco inglés". Mandó s. m. por el citado orden, que, para este objeto y ejecución de las obras dichas, pusiese inmediatamente este Consulado á disposicion del Sr. Gobernador de Montevideo, doce mil pesos. Ha dicho el exponente que este objeto de que trata el real órden es preferente, desde luego que no habrá quien pueda prescindir de ello, bien atienda a los males, en cuya precaucion se dirige al universal bien y ventajas que en común ofrece con el interés inmediato de la misma humanidad ó bien se mire a la pronta obediencia, sumisión y respeto á que estrecha el real órden, considerada la autoridad que se interpone".

2.ª PARTE

3

Para determinar con mejor acierto sobre el asunto del remate de las obras de Isla de Flores, en los términos que V. S. me propone en la comu-

nicacion de 28 de Junio ppdo en conformidad al parecer de la comisión consultada al efecto por ese Tribunal; espero me remita V. S. el plano y presupuesto formado por el Sr. Brigadier Raposo a que se refiere la comisión en su papel de 26 de abril último. Dios gue a V. S. m. a. — Mdeo. Julio 1.º de 1825. Laguna. — Ilustrisimos S. S. Prior y Consules del Tribunal del Consulado de esta capital.

4

En cumplimiento de la comunicacion que V. S. se ha servido honrarme dí vela de este Puerto el jueves 1.º del corriente a las 9 de la mañana con la goleta María y destino a la Isla de Flores, a la cual arribé en la tarde del viernes 11. Despues de una navegacion harto trabajosa y no del todo exempta de rigores, por la rapidez de las corrientes contrarias y contra esto que observaria V. S. hacia el medio día del citado viernes, a cuya hora hallándome navegando con viento N. frescachon envuelta de la mar pugnando contra las corrientes, sin intermisión de calma alguna fuimos subitamente asaltados de un pampero al cual tubimos que dar la popa con solo el Foli (?) y con él logramos felizmente arribar a la Isla.

Al día siguiente de mi arribo asociado al Mtro. Albañil Calderón destinado por V. S. para auxiliarme con las luces de su facultad, y el cual firma conmigo la presente, procedí a practicar las investigaciones que me fueron cometidas para averiguar los materiales existentes en la citada Isla, su estado, mejoras hechas en dicha Isla en la época anterior de la obra de la torre que va a construirse y estado de la misma obra en la actualidad; cuya operación practicada me dió los resultados sig. que tengo el honor de trasmitir a V. S. por medio de la presente comunicación.

LADRILLO EXISTENTE

En un rancho destechado con una división en medio	4.000
En una parte de Rancho arruinado	1.200
En un rancho techado cayendo el techo y las paredes	2.400
Suma de Ladrillos	7.600
En la subida a la cumbre de la Isla en una pila a la derecha	2.000
En otra pila inmediata a la izquierda	2.600
En un pequeño rancho informe y caído a la derecha	600
Sobre la cumbre de una pared seca sostenido con mezcla	800
En la misma cumbre en una pila grande	12.000
En otra pila cerca del Puerto a la derecha del camino	2.000
	27.600

En otra pila grande inmediata también al Puerto a la izquierda del mismo camino en medios ladrillos, pedazos y cascotes el equivalente de	20.000
	47.600
De acuerdo con el maestro albañil en todo agrego para cubrir algún error en los pedazos anteriores	4.400
Total de ladrillos incluso medios pedazos y cascotes	52.000

CAL

En un rancho el cotechado el primero citado a la vuelta, el contenido al parecer de 24 sacos de cal hecha piedra y tierra componiendo como unas 40 fanegas	40
En la eminencia de la Isla el contenido de 3 sacos en igual estado como de 6 fanegas	6
Total de fanegas de cal	46

CAL EN MEZCLA

En la eminencia 16 fanegas de cal en mezcla hecha piedra	16
Total de fanegas de cal en mezcla	16

ARENA

En la inmediación del Puerto una pila de Arena conteniendo como unas 40 carradas	40
Total de carradas de arena	40

PIEDRA ARRANCADA

De 500 a 600 carradas de piedra de mampostería arrancada y colocada en la cumbre de la Isla y sus inmediaciones	500 a 600
Total de carradas de Piedra su término medio	550

BENEFICIO O MEJORAS EN LA ISLA

Dos pequeños estanques o depósitos contiguos entre peñas para recoger agua con el solo trabajo de las pequeñas citaras hechas con cal, conteniendo ambos 43 ladrillos.

Empezando del Puerto, una Rambla o arrecife de granito, piedras suel-

tas tomadas en la orilla del agua (en donde abundan) de unas 20 v. de largo con 4 de ancho.

Para no inducir a V. S. en error, juzgo conveniente notar que el empresario de la obra está aumentando y mejorando esta rambla, y el Puerto, en el cual a fuerza de barreta y marrón se abatió un peñasco, operación que hace ya el embarco y desembarco mas fácil.

Partiendo de la Rambla citada para la obra de la Torre, hay practicado un camino cuya extensión hasta esta es de 200 vras o poco mas: hallándose dicho camino en la actualidad cubierto de pasto, puede sin embargo observarse que el trabajo de formarlo puede haber consistido en allanar a barreta o marrón, o uno y otro algunas puntas de piedra excedente a la superficie, e igualar las sinuosidades de esta conpiedras mas chicas, alguna conchilla y acaso alguna tierra o broza.

En el artículo de ladrillos creo es un deber mío en obsequio de la verdad y de la justicia el manifestar a V. S. que en la porción que doy por entero montante a 32.000, habiendo sido esto comprado segun consta a V. S. en paredes de Edificio que se demolieron, en esta operación y en las subsiguientes se cargaban a los carros, descargando de ellos, embarcando en la Playa de seco, desembarcarlo en la Isla y transportarlo allí a los precisos puntos en que se hallan, en donde además sufrieron toda especie de intemperie por una serie dilatada de tiempo, han padecido todos ellos mas o menos algún detrimento, en términos que puede decirse con una certeza moral que sólo la mitad de los 32.000 podrán considerarse completamente enteros, hallàndose la otra mitad más o menos gastados o desmoronados en un extremo, sin que por esto sea dicho que no puedan servir, como entero en la obra que va a continuarse, y solo si que ocacionarán al Empresario de ella mayor gasto de cal, mezcla y tiempo. También debo decir con respecto a la arena existente que en la época anterior de cesasion de la obra, debía existir mayor porción de este artículo, cuya merma de entonces al día procedente de la mucha que deben haberse llevado las aguas y los vientos lo que es de inferirse por lo que se observa esparcida en los alrededores de la Pila.

Solo me resta hablar a V. S. de la obra hecha de piedra de mampostería en la base de la Torre. Pasè con el maestro Calderón a examinarla y aunque es un imposible el dar a V. S. una idea exacta de la misma puesto que desconocida para nosotros la superficie sobre la cual fue practicada solo volviendo a descolocarla y hacerla de nuevo podría formarse precio cabal de ella, no obstante, en esta misma incertidumbre hemos procurado calcular dicha obra lo mas aproximadamente posible. Consta la misma de *ocho ochavas cuya superficie exterior de 8 varas* va a morir en su centro en 2 ¾ y sièndo la extensión de la ochava de la superficie al centro de 6 ½ v., produce cada una de estas un cuadrilongo conteniendo 4 15/16 v. cuadradas, dando por consecuencias las 8 ochavas 279 ½ v. de igual clase.

Para reducir estas a varas cúbicas de obra hecha procedimos a examinar el espesor o altura de lo obrado, en cuya operación tropezamos con mayores dificultades en razón de la desigualdad del terreno en el cual se obró: hallamos a la verdad una pared con una vara de altura en partes, pero también

con 2/3 en otras, con 1/3 y hasta con 2 pulgadas, y por último hallamos puntos de la ochava en que nada había obrado y solo se veía exeder la peña viva; por manera que viéndonos precisos por decirlo así hechamos a adivinar sacamos por último resultado que comparados todas las partes de la obra entre sí producen una cuarta y media de profundidad, la cual tomadas de las 279 1/2 varas cuadradas da 104 13/16 v. cúbicas de obra hecha. de cuyo valor así como el de los artículos y mejoras que dejo anotado deberá instruir a V. S. el maestro Albañil citado.

Es cuanto puedo decir a V. S. en cumplimiento de la Comision que se ha servido conferirme, concluida la cual lo mejor que me han permitido mi limitado saber en tal materia y hallándose la goleta María en disposicion de dar la vela de retorno a este puerto zarpamos de la Isla a las 9 de la mañana del martes 15 del corriente y contrariado siempre por corrientes, vientos flojos y contrarios y calmas solo el miércoles 16 a igual hora del día pudimos felizmente anclar en este puerto en el cual me tiene V. S. nuevamente a sus órdenes.

Dios gue a V. S. etc.

Ramón Rodríguez.
Fran.co de la Viña.

A ruego del maestro José Calderón por no saber firmar
Sres. Prior y Consules del Tral. de Consulado".

5

"Tasación y arreglo que en virtud de Comisión al efecto del Tribunal de consulado de esta Capital, hemos practicado los que suscribimos, de los artículos y obra hecha que existían en la Isla de Flores, pertenecientes a la Torre del Fanal que está edificándose en ella, antes de proseguir en su continuación el actual Empresario de la misma D. Ramón Artagaveitia; así como también del transporte considerado a alguno de los mismos artículos hasta su colocación en la Isla citada A saber

32.000	ladrillos buenos considerados en el horno a 13 r. millar	Ps. 4.16
20.000	" en medios, cascotes y pedazos íd. a 6 4	1.30
	Conducción del horno a la Plaza de los 520 a 4	208
	" a la Isla y su descarga allí a 13	676
46	Fanegas de cal considerada en la Plaza a 10 r.s	57.4
	Su conducción a la Isla y descarga en ella a 4	23
16	Fanegas cal en mezcla considerada en la isla a 2 p.s	32
40	carradas de arena íd a 3	120
550	Carradas de piedra arrancada en la Isla a 3 rs.	206.2
104	Varas cúbicas de obra hecha de mampostería en la base de la torre, consideradas en la Isla a 4 ps. vara	419.2
	Pesos	2.288



Segun va demostrado asciende la presente tazacion y arreglo, que hemos practicado bien y fielmente según nuestro leal saber y entender a la suma de Dos mil doscientos ochenta y ocho pesos; siendo advertencia que en virtud del Tribunal del Consulado nada hemos considerado por los Estanques, Rambla y camino practicados en la Isla, por haber tenido S. S. en consideración su poco valor y las mejoras que le consta ha hecho en la Isla y Torre de fanal concluída que sea la obra.

Mdeo. 13 de Marzo de 1827.

Aruego del maestro Calderon por no saber firmar

Francisco de la Viña — Jayme Fan.

Conforme *Ramon Artagaveitia*".

3.ª PARTE

6

Torre para el Farol de la Isla de Flores el primer cuerpo Fabrica de Piedra y el 2.° edificado de ladrillo y toda ella con argamaza de arena y cal de cinco y dos.

La construcción de la referida torre para el Farol debe llevar ciento veinte y una brazas y setenta palmos cúbicos de pared de Piedra, cada braza de pared contiene dos cientos cincuenta palmos cúbicos, incluso en esta mediación la bóveda de ladrillo que cierra el Almacen y los arcos de la escalera exterior. Lleva trescientos veince varas cúbicas españolas de ladrillos, a lo necesario para este número de varas, el ladrillo preciso para la Boveda conteniendo cada vara cúbica setenta y cuatro palmos cúbicos, aumentando y arcos del primer cuerpo; ciento doce escalones de los cuales treinta y nueve son rectangulares y el resto en forma de sector de círculo, para la escalera de caracol; 232 pies cuadrados de piedra labrada para la corona de la torre y 17 para el polígono que sostiene el farol: Quatro batientes y dos umbrales de piedra para las puertas de la torre y mas cuatro puertas de madera.

El presupuesto que precede esta identicamente extractado por la comisión del que formo en 1818 el Sr. Coronel Comante. Francisco Antonio Raposo de Real Cuerpo de Ingenieros que trazo el plano de dicha obra; pero la susodicha comisión cree deber hacer presente que será muy conbeniente agregar a lo referido como condiciones expresas del remate las sig.

1.º Que el ladrillo que se emplee en la obra ha de ser todo del tamaño regular usual y bien cocido.

2.º Que la mezcla de cal y arena de que se haga argamasa ha de ser formada de dos partes de aquella y 5 iguales de ésta.

3.º Que sea obligación del rematador revocar y blanquear la torre interior y exteriormente en toda su extensión.

4.º Que igualmente será por cuenta del asentista o rematador fabricar no solo a su costa la casa y vivienda para el torrero incluso en las dimensiones y presupuesto del Ingeniero en jefe con arreglo al plano de la Obra, sino la manutención y pago de todo trabajador y empleado el costo de ranchos provicionales para recogerse interin no sean hechas y habitables las piezas que han de construirse, el pago de las maderas para andamios, la necesaria para la formación de la bóbeda, los costos de construcciones, extravíos, pèrdidas, perjuicios y demàs anexos é imprevistos y en una palabra queda conformes en que entra todo gasto hasta dar pór solo cuenta del Asentista del todo concluìda la torre en la forma susodicha, asì como las piezas y habitaciones que han de hacerse y por último el farol colocado en la parte mas superior de dicha torre sin poder jamas exijir del consulado otra cosa que lo estipulado en la escritura que se extienda de las obligaciones recìprocas de todo remate.

Montevideo Abril 26 de 1825.

Miguel Antonio Vilardebó.

José Pablo Martínez.

7

Condiciones acordadas por la Junta Gubernativa del Consulado de esta Plaza para conocimiento de los licitadores que se presenten al remate que ha de celebrarse en los días que se designen, de la torre o Vigía que debe construirse en la Isla de Flores y colocación de la linterna y son las sig:

1.º La obra de la Torre ha de ser en todo conforme al Plano levantado revocada y blanqueada interior y exteriormente.

2.º Será de cuenta del Rematador el dar la Torre así concluida del todo, y colocado en ella el Fanal en el término de dos años contados desde el día en que sea aprovado el remate por el superior gobierno.

3.ª Igualmente será de cuenta y riesgo del Rematador los acopios de todos los materiales, su conducción, la del Farol y demás gastos de cualquier especie que sean necesarios para la construcción de la Torre, como la de la casa y habitaciones para el torrero según el Plano; y también lo será de la de vivienda o ranchos para asilo de los trabajadores de la isla entretanto no se levante la casa de firme.

4.ª Que habiendo algunos materiales y piedra labrada para puertas y otros servicios del mismo establecimiento, comprado todo por el consulado, deberá el rematador quedar con todo ello por tazación de Peritos, cuyo importe se le descontará del segundo pagamento que se le haga; y del mismo modo la obra ya hecha para cimiento de la Torre como la piedra que está arrancada en la Isla a expensas de la caja Consular.



5.ª Concluída la Torre, ha de ser reconocida la obra por el Ingeniero e Ingenieros que determine el gobierno para asegurarse de su absoluta conformidad con el Plano, pues de ella debe responder el rematador.

6.ª Los materiales para la construcciòn de la Torre deberán ser: el ladrillo de tamaño regular, usual y bien cocido: la mezcla cal y arena para la argamasa de dos partes de aquella y cinco de esta y todo de buena calidad.

7.ª El Asentista, Albañiles, Empleados, trabajadores y demás operarios en la obra de la Isla sujetarán sus trabajos semanales o mensuales a la censura o examen del caballero Ingeniero que el Superior Gobierno ha destinado en clase de director, a cuyo fin se transferirá a la Isla cuando guste o lo crea conveniente, el cual así como no podrá exijir del Asentista condición, circunstancia o cosa alguna que no esté prevenida en la Contrata o escritura del Remate, tampoco á la inversa podrà el asentista reusar por pretexto ni motivo alguno el fiel cumplimiento de lo en ella prevenido; y si en las dimensiones, distancias, perpendiculares, travasones, calidad de material, cal y su mezcla, etcetc. advirtiese dicho Ingeniero algún engaño o error estudiado o por efecto de equivocación e impericia de los operarios serà de cuenta y a costa de dicho contratista su pronta enmienda sin excusa ni dilaciòn.

8.ª Solo en el caso que se hubiese hecho obra, pared o lo que sea por orden conocimiento e intervención del caballero Ingeniero, y después de hecha tuviese algún defecto, es cuando el asentista no será responsable à sus resultas, ni a su enmienda.

9.ª Los pagamentos de lo que se estipule en el remate se harán por terceras partes, recibiendo el rematador de la caja Consular una tercera parte para empezar, otra al medio de la obra y el resto después de concluída.

10.ª El Rematador presentará al cumplimiento de lo que se pacte la fianza de estilo, a satisfacción del Tribunal del consulado.

11.ª Que en ningún caso por extraordinario que sea o contingencia imprevista extraordinaria o singular, podrá el que sea rematador pretender indemnización alguna por pérdidas, atrasos o perjuicios, ni tampoco aumentos de gratificación, sino cumplir fielmente las condiciones en que se hubiere verificado el remate.

Cuyas bases anteriormente indicadas quedaron acordadas en este día por la Junta Gubernativa del Consulado presidída por los Señores Prior y Cónsules con asistencia de mí el infrascripto Secretario y en conofrmidad con lo resuelto por el Superior Gobierno de esta provincia de que certifico.

Mdeo. Abril 17 de 1826.

Luis Gonzales Vallejo
Secretario.



8

En Mdeo. a 4 de Julio de 1826 habiéndose constituído a las puertas del consulado de esta plaza siendo las 3 ½ de la tarde los Sres. D. Antonio Josè de Souza Viana, D. Tomás Cáseres, D. Josè Bejar y D. Francisco Farias Prior, consules y síndicos con asistencia de mí el infrascripto escribano a fin de proceder al remate de las obras que constan de este expediente, estando todo pronto y dispuesto con el aparato y desencia propia para actos semejantes, ordenó su Señoría que se hicieran públicos sus efectos por medio del negro Antonio Ignacio que hizo oficio de pregonero diciendo en claras y perceptibles voces: "Hagan postura á las obras proyectadas por el Tribunal consular de esta Plaza como propìos de su instituto y son una torre que ha de construirse en la Isla de Flores para colocar en ella una Linterna y una casa contigua compuesta de sus habitaciones para repuestos y abrigo de los que se destinen a su custodia; todo ello en conformidad con los Planos y demas bases y condiciones sancionadas por la superioridad que se hallan de manifiesto para conocimiento de los licitadores; pues que en la presente tarde se han de rematar en quien haga proposiciones mas ventajosas a beneficio de dichas obras". — Repetido asì este pregón diferentes veces y leìdo en público a presencia de varios circunstantes, por mí el infrascripto Escribano el prospecto presentado por el Exmo. Sr. Ingeniero Brigadier encargado D. Daniel Pedro Muller, el pliego de condiciones establecidas y las instrucciones necesarias por lo que toca a las habitaciones, propuso D. Manuel Reisig y Ruano de este vecindario que bajo las mismas condiciones anunciadas, responsabilidades y fianzas consiguientes tomaría a su cargo la construcción de las referidas obras por la cantidad de 60.000 pesos que se le debian dar en los tres plazos designados, cuya propuesta le fué admitida cuanto ha lugar: Y asi anunciada, ofreció D. Ramón Artabeitia tomar sobre si estas obras y bajo las condiciones acordadas por 55.000 pesos; D. Josè Toribio mejoró dicha postura en 54.450 pesos, Artagabeitia en 54.400: D. Juan María Perez en 54.000 y sucedièndose mejoras entre dichos licitadores se personó D. Manuel Fernández Lima ofertando 54.400 que mejoró D. Juan María Perez en 50.000, D. Ramòn Artagaveitia en 49 500; D. Manuel Reisig en 46 900: D. Josè Toribio en 46.450. En este estado ordenó su señoría respecto a ser puesto el sol y consultando las mejores ventajas en favor de los referidos establecimientos, se ampliase mas la hora del remate lo que asì se publicó; en su consecuencia bolvieron los antedichos licitadores a hacerse pujas y mejoras sucesivamente, llegada la hora designada se anunciaron los apercibimientos de estilo, sin que ninguno de los concurrentes hubiese mejorado la postura última que hizo D. Ramon Artagaveitia de 39 950 en que quedó. No habièndose dado la buena pró como previamente se previno hasta elevar este acto a la superioridad para su consiguiente aprobación; dàndose por concluido y ratificándolo el rematador, en cuyo testimonio lo firmó con

los Sres. que lo autorizaron y al principio se mencionan de que doy fee. Entre ceng.ral Ingeniero = vale = Enm.do = M. = C. = vale =

Viana *Casares* *Bejar*
Fran.co Farias *Ramon Argaveytia.*
Luis Gonzales Vallejo

M.deo 6 Julio de 1826.

Elévese a la superioridad para la debida aprovación en el oficio acordado.
Farìas. *Casares.* *Bejar.*
Luis Gonzales Vallejo

En el mismo día hice saber al Síndico Francisco Farias.

Vallejo.

En seguida lo notorié a D. Ramòn Artagaveitia. Doy fee.

Vallejo.

Haga vista al Sr. Brigadier Muller sobre o preço offerecido.

Maggessí

M.deo 6 Julio de 1826.

Elévese a la superioridad para la debida aprobación acompañado del oficio acordado.

Viana. *Casares.* *Bejar.*

9

M.deo 8 Enero de 1828

El Tribunal de Consulados encuenta de la obra de Isla de Flores al Rematador de ella Ramon Artagaveytia Deve

Por la sig. obra hecha en la base de la Torre exedente a la estipulada en el Plano que sirvió para el Remate y con ausencia de los Sres. Ingenieros Brigadier Muller y Sr. Carvalo y el Sr. Consul 2.º D. Jose de Bejar Asaver

45	varas de Pared de piedra de ¾ de grueso con cal y asotada por la parte exterior	a 4 p.s vara	180
341 ¼	varas cubicas de pared en seco a	4.r	170 — 5
16½	varas de baranda de fierro en la base con peso 18 a. a 1½ r. la libra		84 — 3
			435

Por el corredor de la casa, estipulado con el Tribunal en pesos	600
Por 8 tirantes para el Altillo que debe construirse en la Torre con 3 varas cada uno a 10 reales vara incluso en trasporte a la Isla	30
	Pesos 1 065

Ramòn de Artagaveytia.

M.deo 17 Enero de 1828.

Líbrese la orden correspondiente para el pago de los mil sesenta y cinco pesos acordados en junta celebrada ayer y a sus referentes.

Viana. *Casares.* *Pombal.*

Ante *Luis Gonz. Vallejo.*

El mismo dìa notifiqué el decreto de la vuelta a D. Ramòn de Artagaveytia.

Vallejo.

4.ª PARTE

10

Proyecto de las condiciones que presenta el que abajo suscribe a la Junta Consular en desempeño de la comisión que se le ha conferido las cuales podrán servir de base para la celebración del Remate del alumbrado de la Linterna de la Isla de Flores.

1.º Será entregado el Farol al Rematador por inventario formal con explicación de todas las piezas de que se compone y estén montadas actualmente, así como de las de respeto que existan en aquel destino.

2.º Igual formalidad se observará con respecto a la Torre y casa destinada para acopio y habitación de los empleados, nombrándose por el consulado una o dos personas de su satisfacción que intervengan en la entrega, a espenzas de su Caja, debiendo dar cuenta al Tribunal con dichos inventarios y recibo al pie del Rematador e interventores.

3.º Deberá mantener en su costa constantemente en la Isla, seis peones hábiles para el manejo de la Linterna a mas de dos personas inteligentes. de los primeros serà circunstancia precisa que no pueda bajar de tres el número de blancos y dos de estos mismos que sean o hayan sido marineros de profesion: de los dos inteligentes uno de ellos con conocimientos náuticos y aunque el otro no los tenga ha de ser hombre de mar que sepa leer y escribir, para que puedan dar parte al Consulado de cualquier ocurrencia, desgracia o pérdida de alguna embarcación con

individualidad, a lo que debe sujetarlos el Asentista respectivamente, es decir, en falta del 1.º el segundo.

4.º Desde la hora en que se encienda el Farol hasta que se apague debe destinar dos hombres de guardia que necesariamente han de conservarse alli bajo la responsabilidad inmediata del Asentista caso de contravención, pues que de una falta semejante pueden resultar funestas consecuencias.

5.º Será obligación del Asentista la limpieza diaria de todo en general y muy particularmente de los tubos, Cinqueces, reverberos y vidrios; encender la linterna en todos tiempos media hora después de puesto el sol, apagándose en igual tiempo antes de salir y hacer que oportunamente se cubra la linterna con la cortina exterior de que està dotada para preservarla de las intemperies.

6.º El alumbrado debe hacerse precisamente con aceyte de oliva y no de otra especie por motivo ni pretexto alguno; invertirse necesariamente todas las noches los 21 Cinqueces que constán montados en la Linterna, preparándoles antes con el aceite suficiente; atizar las luces de tiempo en tiempo; y en el invierno mantener encendida la chimenea graduando el calor suficiente para evitar la coagulación del aceite y disipar la humedad que pueda contribuir a empañar los vidrios, lo que haría menos reverberante la luz.

7.º El término del Remate de este establecimiento será por solo tres años.

8.º Cumplido que sea hará el asentista entrega de todo en el mismo estado que lo reciba bajo las formalidades prevenidas en el 1.º y 2.º artículo; y durante el contrato proveerá todo lo necesario de mechas, toallas de igual clase a las que se le entreguen ahora, aceyte, manutención y salario de los empleados, reparando igualmente a su costa cualquier daño o deterioro que puedan sufrir tanto la Linterna y su dotación como los demás edificios, menos en el caso de accidentes de tempestad u otros fortuitos por fuerza de los elementos, previa certificación que deberá producirse en tiempo oportuno y declararse bastante por el Tribunal.

9.º Si conviniese al Asentista tomar en cualquier tiempo cualquiera de los útiles de repuesto pertenecientes a la Linterna que existen en el almacén del Consulado se le entregarán por el precio que se convengan entre aquél y éste, y deberá enterar en la Caja.

10.º Para el mejor zelo y exacto cumplimiento de los artículos que se estipulen en el contrato, nombrará el Consulado una o mas personas de su satisfacción y confianza para que a expensas de sus fondos y en conformidad a las òrdenes que recibiesen pasen a visitar la Isla todas las veces que fuese de la voluntad del Tribunal permaneciendo en ella el tiempo que este les designe, a cuyo fin el asentista reservarà las habitaciones para que se alojen dichos celadores, pero sin gravamen ni gasto alguno de parte de aquel.

11 Las faltas que aquellos advirtiesen contra el exacto cumplimiento del contrato del Remate las manifestarán inmediatamente al Tribunal paraque exija del Asentista la responsabilidad que afecte según la gravedad

o mala fe que envuelva o dirigiéndose contra el fiador como mayor tubiese por conveniente.

12 Para éste y demás casos que ocurran deberá el asentista prestar fianza o satisfacción del Tribunal Consular al mas fiel, puntual y exacto cumplimiento.

13 Considerando sumamente interesante al bien público por muchos acontecimientos que puedan ocurrir, se fomente en la Isla el plantío de arboledas, verduras y legumbres en los parajes de ella susceptibles de producción, como algún ganado cabrío o lanar podrá el asentista proceder a ello (hacièndose recomendable por el mismo hecho) en inteligencia que concluído el tiempo de su contrata harà tazar el Consulado el valor así de la huerta como de los árboles y ganado cuyo pago cuidará se le haga por el nuevo Rematador o lo verificará el Consulado según lo crea entonces mas conveniente.

14 Si durante el tiempo de la contrata fuese necesario o tuviese por conveniente el Consulado establecer una Vigía de señales para mejor y mas pronta inteligencia con esta Plaza sobre los objetos que se designasen deberán ser alojadas las personas que se destinen en las habitaciones reservadas por el artículo diez y a expensas en todo de la Caja Consular; a menos que el Asentista quiziese encargarse de dicho establecimiento bajo las condiciones que entonces se acuerdan por contrata.

15 Será de la precisa e indispensable obligación del Asentista que en el caso de concurrir a dicha Isla algunos náufragos del Banco o Costas inmediatas, sean de la Nación que fuesen, proporcionarles durante su permanencia todos clase de auxilios que estén al alcance y puedan dispensar a tales desgraciados las personas allí empleadas, debiendo participarlo en 1.ª oportunidad para su traslación a esta plaza y de los socorros suministrados se llevará cuenta por separado la que será presentada al Tribunal, firmada por el que haga cabeza en la Isla y a continuación por los mismos socorridos o el que sea superior de ellos, cuyo importe será anticipado al Asentista por la Caja Consular, exigièndole despuès del dueño o Consignatarios de las embarcaciones de su procedencia, o de los mismos socorridos, si por sì propio pudiesen verificarlo; y en defecto de no haber de quien reclamarlo lo sufragará la Caja Consular.

16 El pagamento que se estipule en el acto del Remate se hará al Asentista por la Caja Consular mensualmente, avanzándosele tres meses por esta sola vez para sus primeras atenciones.

17 En ningún caso por extraordinario que sea o contingencia imprevista fuera de lo prevenido en los artículos anteriores podrá el Rematador pretender indemnización alguna por pérdida, daños u otros perjuicios, ni aumento de paga y no por ello dejar de cumplir bien y fielmente las condiciones a que se ligue por el remate bajo las responsabilidades que contrahaiga o su fiador.

El que suscribe tiene el honor de presentar a la Junta el proyecto precedente en cuyos artículos ha procurado reunir todas las ideas y circunstan-



cias que han estado a su alcanze para su mejor ilustración y acierto en ulteriores disposiciones. Mdeo 22 de Enero de 1823.

Luis Gonzales Vallejo
Secrt.

Certifico que en Junta Consular reunida el 30 del pasado mes se dió cuenta y leyeron los 17 artículos que comprende el proyecto precedente, los que después de discutidos fueron aprobados por voto universal a excepción del art. 3.° que en lugar de los seis peones de que trata se limitaron a 4; y en cuanto a las calidades de los dos inteligentes se expresó que fueran Náuticos o Marítimos y en las demás circunstancias siga como contiene dicho artículo. Y para la debida constancia expido la presente en M.deo a 1.° de Febrero de 1828. Endo — prime = vale.

Luis Gonz. Vallejo.

M.deo 6 Febrero de 1828.

Nota. Con esta fecha en consecuencia de lo mandado agrego a continuación el proyecto de condiciones reformado en la forma prevenida y lo anoto.

Vallejo.

Devuelvo a V. S. el expediente que en oficio dé se sirvió remitirme y que contiene el proyecto del remate del alumbrado de la linterna de la Isla de Flores, el que hallándolo arreglado lo apruevo en todas sus partes y puede proceder ese Tribunal a verificar dicho remate en los términos que en él se indican.

Dios guarde a V. S. ms. as.

Tomás García de Zúñiga.

Mdeo. 12 de Febrero de 1828.

Exmo. Sr. Prior y Consules do Tribunal do Consulado.

Mdeo. 14 Febrero de 1828.

Por devuelto sáquese a Remate el alumbrado del Farol en una sola almoneda para lo que se designa el 22 del corriente a las 5 de la tarde y al efecto anúnciese por carteles.

Reformado el proyecto de condiciones para el remate del alumbrado de la linterna según está acordado en Junta Consular del 30 del pasado, elévese

a la superioridad para que merecida su aprobación se proceda a lo demás que corresponda.

Viana. *Casares* *Pombal.*
Luis Gonz. Vallejo.
Escr. del Consulado.

11

Maestranza Nal.

Con esta fecha acompaño a S. E. el S. Ministro de G. y M. y Gral de Armas copia de la nota que me pasa D. Salvador Giménez, como encargado de la recomposisión de la Farola de la Isla de Flores que por orden superior fué dicho Sr. a practicar cuyo tenor es el sig.

"El que suscribe tiene la satisfacción de comunicar a V. S. que el nuevo arreglo de la Farola de la I. de F. está ya terminado y pronta para iluminarse, es decir lo que respecta a su maquinaria, reverberos y demás ha quedado bien arreglado, no solo a mi satisfacción sino a la del Sr. Comandante de aquella Isla, según lo declara este mismo en la nota que adjunto y de la que V. S. se impondrá. Solo ha habido un inconveniente, imposible de poderlo yo remediar y es que estando construidos los quinqués para ser iluminados con un aceite fino o bien líquido, no se ha conseguido este objeto, porque el aceite de Ballena o Lobo, no siendo bien depurado, no solo es difícil comunicarse por los pequeños conductos del quinqué, sino que carboniza la mecha y se extingue su luz casi inmediatamente. No obstante antes de mi salida instruí al Comandante de la Isla se valiese de otro medio para hacer que el aceite de ballena o lobo, pudiese ser útil; y si, efectivamente la farola ha podido verse anoche iluminada, es prueba que mas adelante no habrá inconveniente;; pero si no se ha conseguido este objeto no queda otro recurso que proporcionar el aceite que requiere el quinqué. Comunico también a V. S. que el movimiento de rotación de la Farola, era antes de 7 minutos y que ahora con el nuevo arreglo lo he reducido al de 3, porque no teniendo mas reverberos que los precisos para iluminar 2 faces en vez de las tres que antes iluminaban la farola, fué necesario acelerar su rotación para poder anunciar a los interesados que: "La farola de la Isla de Flores tendrà desde hoy en adelante en su luz solo 2 intérvalos de oscuridad; uno de estos de medio minuto y el otro de minuto y medio". Por último solo me resta decir a V. S. que debemos estar agradecidos a los servicios prestados en esta ocasión por el Sr. Comandante de la goleta de guerra Sarda *Aguila,* no solo por facilitarnos hombres en la misma Isla para esta operación si no por habernos conducido desde aquel punto hasta Mdeo. en su goleta, suministrándome generosamente víveres en los dos dias de navegación que hemos tenido a los 4 hombres que me acompañaron en aquella operación. Espero V. S. se sirva trasmitir el resultado de mi comision a S. E. el Sr. Ministro de guerra y M. para que se digne deliberar, según crea conveniente. — *Salvador Ximenes.*

M.deo Sep. 6 1845. — M. *Antoñio*



NOTAS

UNA PUERTA DE LA CASA DE LOS EJERCICIOS

En el segundo tomo de la "Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología", publicamos una reproducción fotográfica de la puerta que hoy ofrecemos en geometral, con varios detalles decorativos de construcción y de cerrajería. (1)

Creemos no del todo ociosa esta repetición del mismo asunto, dado que lo tratamos hoy con más amplitud, como conviene a todo elemento colonial de importancia para nosotros, que poseemos un insignificante acervo de cosas viejas merecedoras de atención.

El tema motivo de estas líneas, tal vez no tenga más equivalente en valor que el que describió el señor don Carlos Seijo en el tomo VII de esta Revista, cuando se refiere a las puertas antiguas de la Iglesia Matriz, hoy en el Santuario del Cerrito. (2)

---

(1) Geranio, Silvio S. — Edilicia colonial. La puerta de la Ciudadela y la Casa de los Ejercicios. Rev. Soc. Am. de la Arqueol., II, pp. 317-328, con 14 figuras. 1928. — Las figuras 6 a 12 refieren esos detalles.

(2) Seijo, Carlos. — De la Catedral de Montevideo. Muebles, utensilios varios y herrajes de puertas y ventanas. *Ibídem*, VII, pp. 145-154, con 15

Exponemos esta reiteración, como complemento y confirmación de lo que al respecto dijo aquel consocio.

La simple apreciación visual de la puerta que publicamos, evidencia lo que asevera el señor Seijo: que procede del mismo artífice, o, por lo menos, del mismo taller que suministró la de la iglesia referida, trátese de industria local o importada.

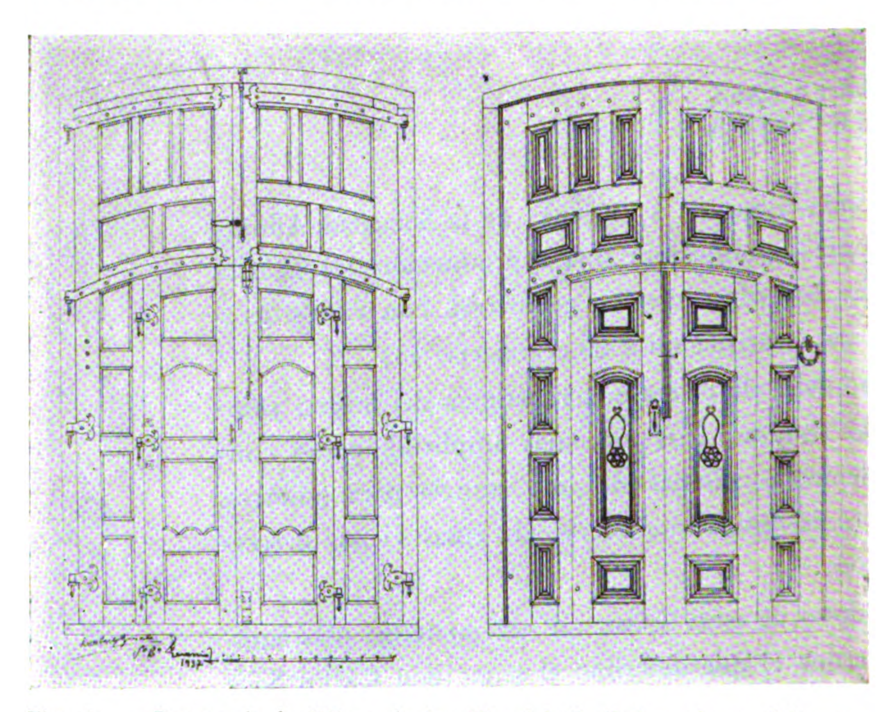


Fig. 1 — Puerta de la "Casa de los Ejercicios". Relevamiento del autor, dibujado por Heriberto González

Vemos en la nuestra, la misma composición decorativa y constructiva, la misma relación de dimensiones de conjunto. El núcleo del rosetón que adorna el exterior de los batientes, ape-

figuras. 1933. — Las figuras 1 y 2 de este trabajo representan la portada central similar a la nuestra.

nas ampliado por un leve agregado yuxtapuesto, es el mismo que vemos en una de las puertas secundarias de la Iglesia Matriz, publicadas por el señor Seijo. (3)

Nuestra puerta lleva, en el dorso, grabadas la fecha 1817 (4), y la marca que muestran nuestros dibujos de detalles.

Se puede admitir que todas las puertas que nos ocupan son

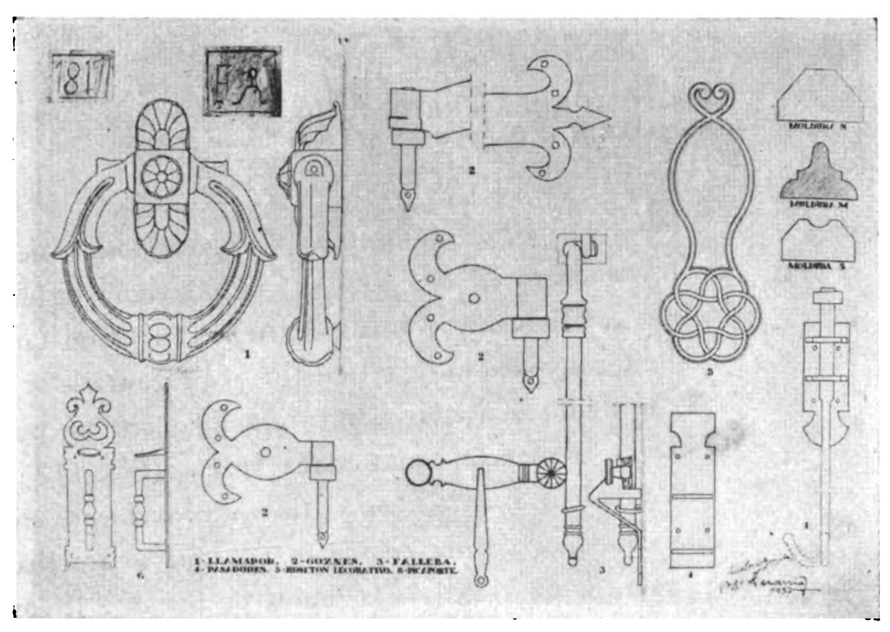


Fig. 2 — Detalles y herrajes de la puerta de la "Casa de los Ejercicios". Dibujos de Heriberto González, dirigido por el autor

de un mismo y corto período de tiempo. Su identidad, personalidad, podríamos decir, permite suponerlo así.

La sigla — original por el momento — tal vez es un dis-

---

(3) Seijo, Carlos, *loc. cit.*, figura 6.

(4) En el primer artículo que publicáramos sobre el tema, se dió como fecha el año 1814.

tintivo de autor o casa constructora, distintivo que podrá identificar el elemento, en caso de que se advirtiese en otras ejecuciones coloniales.

También se presentó el aro del aldabón visto por su cara posterior, que se ofrece lisa, mientras que su apariencia externa es estriada, como lo muestra su dibujo en detalle.

Silvio Geranio.

A PROPOSITO DE UN RETRATO DE JUAN BALBIN GONZALEZ VALLEJO

Por intermedio de un amigo, tuvimos noticia de que una persona residente en esta capital, era poseedora de un retrato al óleo del cabildante Román de Acha, así como también de un dibujo coloreado muy antiguo. Y al preguntarle si éste consistía en alguna acuarela, se nos respondió que no podían explicarse de la manera cómo estaba hecho. (Fig. 1).

Pedimos para verlo y no se tuvo inconveniente en acceder a ello, dándonos cuenta en seguida de que se trataba de una pieza rara, de un trabajo a la pluma de Besnes e Irigoyen. Representaba el retrato de Juan Balbín González Vallejo, semejante al que figura en el Museo Histórico Nacional. (Fig. 2).

La parte correspondiente a la cara, hallábase constituída a fuerza de puntos (1) de diversos tonos, de color tierra roja quemada y negro; y la peluca, así como el ropaje, por pinceladas al temple, *gouache*.

Su estado era lamentable por el desmenuzamiento de una

(1) Como entendido en el arte litográfico, Besnes, lo trató de esa misma manera, pero directamente sobre el papel.

gran parte del papel, tanto en su parte superior como en la inferior; y conteniendo en ésta ciertos arabescos caligráficos, entre los cuales se encerraban, disimuladas, pequeñas frases es-



Fig. 1

critas. Con la lupa pudimos leerlas, viendo que Besnes le dedicaba su trabajo, "a doña María Elizondo"; y además, agregaba: "D.n Juan Balbin Gonzalez Vallejo natural de Soria en Castilla la vieja, nació en 1747 y murió en Montevideo el 30 de Sep.bre

de 1820 y fué dibujado de memoria el 2 de Noviembre de (ilegible)".

Sin basarme en la dedicatoria hecha a la esposa, no cabe

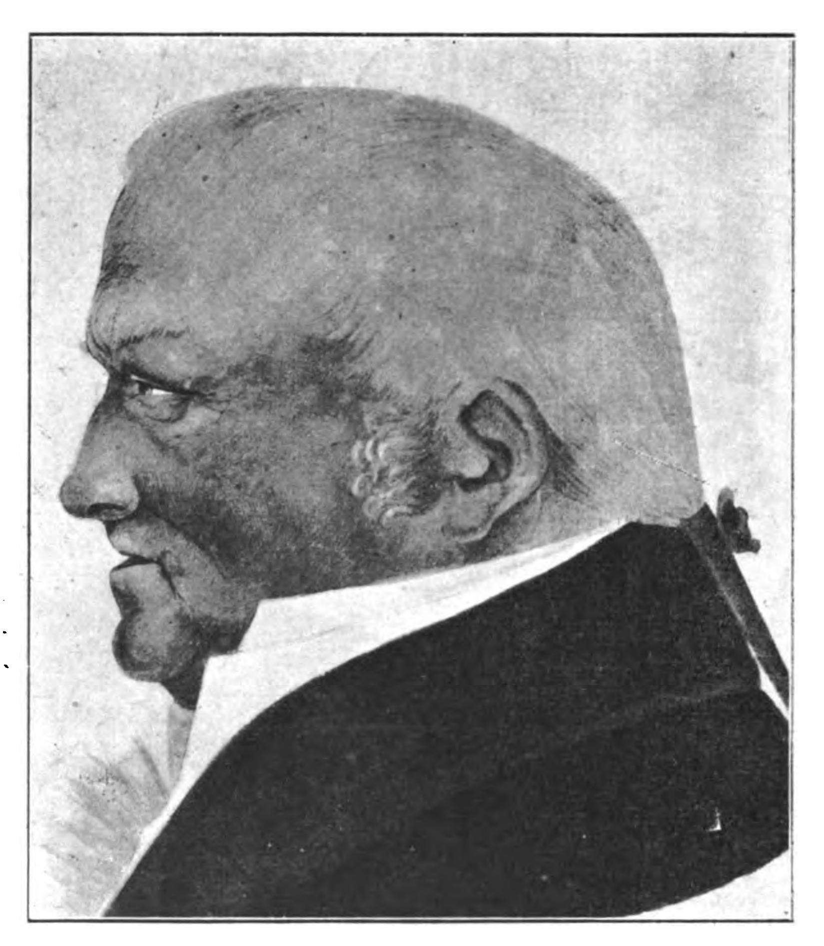


Fig. 2

duda de que éste sea el original, y el del Museo Histórico, por sus numerosos defectos, una copia ejecutada por otra persona.

Digo esto, porque si fuera del mismo Besnes, tratándose de reproducirlo de nuevo, ciertos detalles no los habría alterado

tanto; como ser, la parte superior del cráneo, exageradamente larga y achatada, como un hidrocéfalo; la extremidad y el foro de la nariz bien diferentes; el labio inferior ídem; la órbita del ojo demasiado adelante, y la papada, que en el otro tampoco existe. Pero lo que más se destaca, es la desproporción del cuello y la posición en que se encuentra la oreja que, aunque en la del símil es bastante grande y no está en su sitio, todo el resto hállase al menos dentro de sus verdaderas proporciones. Además, mientras éste representa un trabajo minucioso, con suaves entonaciones en el modelado de las sombras del rostro, en el otro lléganse hasta señalar, mismo las arrugas, con rasgos duros y cortantes.

En la biografía publicada en la Revista Histórica (2) por Raúl Montero Bustamante, cuenta que Balbín "en 1767 . . . se trasladó á Montevideo donde se estableció definitivamente . . . El año 1775 tomó estado con doña Maria Francisca de Elizondo" y que Balbín "nació en Borox, arzobispado de Toledo (Castilla la Nueva), mientras que Besnes, en su dedicatoria, indica que fué en Soria (provincia de Castilla la Vieja). Yo creo que esta información sea la verídica, ya que desde la llegada del dibujante a Montevideo, en 1809, hasta la muerte de Balbín, transcurrieron once años, y durante cuyo período bien pudo aquél conocer ese detalle.

Carlos Seijo.



(2) Tomo II.



ELOGIO DEL LIBRO

RAFAEL SCHIAFFINO. "HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL URUGUAY, TOMO II. MCMXXXVII". [LA MEDICINA COLONIAL. SIGLO XVIII]. — Un volumen de 609 páginas con 15 planchas y 14 grabados en el texto. — Montevideo, Imprenta "El Siglo Ilustrado", 1937.

El mayor mérito de esta obra singular, singular por su intención, por su contenido y por su factura, donde se halla un imponente cúmulo de hechos, recolección de datos y un selecto acopio de documentos — que el autor sabe repartir hábilmente con ánimo de no fatigar la atención del lector — el mayor mérito es el método escogido, *la humanización de la historia.*

"Historia de la Medicina en el Uruguay", que más bien pudiera llamarse "Desarrollo de la Civilización del Siglo XVIII en el Río de la Plata", pues el autor, sin quererlo y sin jactancia, como la cosa más natural, sobrepasa su intención en cada página y se nos muestra, no sólo como técnico colocado dentro del límite de sus temas, sino con amplio dominio de los asuntos, cuya alma y médula es el espíritu de la colonia.

Las incidencias locales, los sucesos de la España borbónica, las fracasos navales y los triunfos militares se suceden con una frescura y una lozanía admirables, todos ellos enlazados por un razonamiento tan lógico y tan vivo, que si no fuera por los documentos, creeríamos que todo es una ficción inventada con la intención de agradar.

Nuestro acervo cultural, nuestra civilización no es resultado de un proceso únicamente de determinante española, — trasunto de Iberia sí, pero no de España sola, — sino de la península toda entera. Tanto fué en nosotros el siglo XVIII español como fué portugués. La fundación y desenvolvimiento de la Nueva Colonia del Sacramento es el *Leitmotif* de toda la historia política y cultural de ese siglo. Escribir

sobre nuestra historia sólo mirando a España, como dueña legítima, y viendo en Portugal un intruso, insinuante a veces, violento otras, es no estar con la realidad, es no colocarse dentro del determinismo de los hechos. Rafael Schiaffino, justamente interpretándolo con el más amplio criterio ibérico — pero no con espíritu hispánico — nos hace asistir paso a paso al desarrollo de nuestro país, llevado por las dos grandes fuerzas civilizadoras: España y Portugal, dándole a cada cual lo suyo.

El autor, científico como profesor de Medicina, pero profundamente humanista por temperamento, ha querido ofrecernos un cuadro del arte de curar en el siglo XVIII y ha escrito seiscientas páginas, resultado de un trabajo de investigación cuidadosa y paciente, repartidas en veinte capítulos, que son otras tantas monografías, presentadas con todo rigor y coordinadas admirablemente, formando un conjunto acabado, donde se advierte a cada paso mesura y ponderación, puesto que sólo dice lo justo y lo real.

Pero, si no es fácil escribir sobre temas de investigación y de primera intención presentarse al público, documentos probatorios por delante, más difícil aún es lograr mantenerse en gracia con el lector, despertando a cada paso un nuevo interés, no agotar nunca los recursos, no decaer en inventiva, sin que el autor se muestre fatigado. Schiaffino ha alcanzado esta suprema aspiración con toda elegancia.

* * *

Surgen a cada paso en el curso de sus páginas los caracteres, los sucesos, las situaciones, que el autor trata sin pasión, con toda naturalidad, refiriendo las cosas como han sido, entusiasmando al lector sin perder la calma del cronista, pero sin desdeñar nada ni en pro, ni en contra. Con agudeza de ingenio, pero sin ánimo preconcebido, así sin quererlo, pone en contraste diversos actores de la época, para que el lector por sí mismo juzgue y escoja.

Ejemplo de ello: Cevallos y Vertiz.

Entre ambos existe algo infranqueable y, aunque el uno sucede al otro, qué contraste! El general don Pedro de Cevallos, "Virrey y Capitán General, etc., etc.", peninsular, absoluto, reaccionario y destructor, *godo* a todas luces, es el espíritu español de la conquista y del coloniaje, en tanto que Vertiz — para hacer más notable esta dife-

rencia de colores, preciso es llamar simplemente al insigne don Juan José de Vertiz y Salcedo, Teniente General y segundo Virrey del Río de la Plata, como Vertiz a secas, tal como lo nombraríamos hoy si viviese — este Vertiz americano, ecléctico, civilizador y progresista, criollo de Méjico, verdadero primer precursor de nuestra nacionalidad, que supo sacar partido del localismo, tan natural y tan explicable ya entonces, de nuestra Banda Oriental del Uruguay, por la que sintió tal vez los atractivos del lejano solar yucateco.

Desfilan en el libro los nombres de Martín, de Giró y de Molina, de Gorman y de Fabre, de cien galenos más, pero desfilan viviendo con sus méritos, con sus esfuerzos, con sus desfallecimientos, con sus sinsabores, luchando, ejerciendo su arte, primitivo e incierto para nosotros, y querellando con las autoridades, pero siempre humanos, acabadamente de carne y hueso. Vivificación de la historia, actualización del pasado. El autor, reencarnándose en sus personajes, fruto tal vez de hechizo y sortilegio, los resucita, los anima, con ellos vive el siglo, con ellos siente la colonia y el obscuro rincón de las rencillas, todo amasado con el barro de que se ha formado lo de hoy.

* * *

Cuando la tela es mucha y la urdimbre cambia a cada paso fácil es escoger la pieza que más nos agrada, sin desmedro de lo mucho que queda por detrás, ni de lo copioso que nos falta por ver. Este libro tiene desde luego un mérito más. Abierto en cualquiera de sus páginas, la curiosidad inquisitiva del estudioso o la dormida afición del lector encuentra siempre motivos para mantener su atención o despertar su interés, sin que la substancia misma de su contenido sufra mucho en su unidad.

Labor ímproba sería resumir en seis páginas lo que se desarrolla en seiscientas, de modo que, sin dejar por alto el título de los capítulos cuyo contenido es enteramente nuevo, como el de la *Medicina portuguesa en la Colonia del Sacramento* y la historia de la pobreza y miseria de los *primeros Cirujanos del Presidio de Montevideo,* la formidable y aparatosa *Expedición a la América Meridional* de 1777, con el relato de sus inmediatas y lejanas consecuencias, los *Hospitales del Rey* y la *Hermandad de Caridad,* hay dos temas, que son otros dos capítulos, difíciles de olvidar, tal es su hondo sabor y su encanto.

Uno se refiere a la *Medicina popular* y a los recetarios que gozaron de la pública predilección, alcanzada aún hasta los nuestros dias de sueros e insulina.

El abate Pernetty, natural de Rouen, acompañante de Bougainville, recuerda en la relación de su viaje a dos animadores del curanderismo criollo del siglo XVIII, en las figuras del Capitán de Dragones don Pedro Simonetti, horticultor y herbolario montevideano, y del absurdo Guardián del Convento de Franciscanos, P. Roque González, de quien publica las "Recetas de algunos remedios". Estas recetas son extraordinarias por su forma y por su fondo, pero no todas las publicadas son del humilde hijo de San Francisco, puesto que Pernetty, como los rematadores de ogaño, termina de amueblar sus estancias con tiestos de diversas procedencias, dicho sea en beneficio del fraile y en desmedro del editor, miembro de la Academia del gran Federico, que como abate "muy siglo XVIII", mezcla en sus recetas productos de la *Res herbaria* con la Astrología, y pasa de una fórmula de Avicena a otra del más crudo sabor indígena.

De mayor renombre es el "Recetario del célebre Manduti" — el doctor don Salvador de Souza Revello e Mandoutt, nativo de la ciudad de Braga, en Portugal, a quien Schiaffino sigue en sus andanzas por las provincias y reinos de América — cuyo contenido paradojal "no le va en zaga al del pobre guardián de San Francisco que inmortalizó Pernetty".

El capítulo referente a la *Farmacopea colonial,* no menos interesante, fruto de investigaciones personales del autor, que en el Archivo de Buenos Aires descubre hasta treinta recetas originales, atribuídas por él al "físico" Juan Du Pont, médico francés encargado de la importante persona del virrey Cevallos y de sus allegados. Este precioso conjunto de prescripciones, cuya data se comprende entre 1762 y 1765, de enorme valor para conocer la terapia de entonces, con su anodina materia médica, y para juzgar también la incipiente cultura de los médicos, cuyo mal latín ha costado lágrimas a nuestro exégeta.

* * *

Un libro como éste, resultado del estudio de la época y de la comparación de documentos, conduce necesariamente a la destrucción

de viejos mitos locales, hechos carne en nuestra ciudad, que falsas tradiciones se han encargado de mantener y propalar.

"Maciel, padre de los pobres". El héroe que cae en el Cardal, luchando contra el invasor, — tal vez el único error de Maciel, *error letal* dijera yo como biólogo, tal vez el único que cometió en su vida, puesto que, de acuerdo con su temperamento mercante, tal vez de no muy clara mercancía, debióse encerrar en la ciudad y esperar al Inglés para traficar con él, — el hermano mayor de la Hermandad de Caridad, no fué padre de los pobres, ni siquiera promotor del Hospital que hoy lleva su nombre, sino un empresario hábil y vanidoso, que adelantando dineros y usando de su posición de cabildante, supo abrirse camino y dejar de lado a su competidor, el honrado don Mateo Vidal, tan vecino y tan miembro de la comuna como aquél, pero menos combativo y codicioso.

* * *

Leyendo las páginas de esta obra, esas veinte magníficas monografías, llenas de documentos y de citas, adornadas de comentarios en los que el juicio corre al par de la gracia, se adquiere la certeza de que, si bien es un libro de ahora, su autor ha escrito para la posteridad, y que si es cierto lo de que "*habent sua fata libeli*" — que también los libros tienen su destino — éste de hoy está llamado a ocupar lugar muy destacado en la investigación histórica de nuestro continente, puesto que hasta ahora, y por mucho tiempo, él realiza la mejor contribución a la historia de la cultura ríoplatense.

E. H. Cordero.

El Colofón de la impresión del autor reza así: "Este segundo tiraje del presente volumen, en papel pluma, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de "El Siglo Ilustrado", en Montevideo, a 2 de julio de 1937", y bien puede decirse para remate del Elogio que éste alcanza también a los impresores, que han efectuado por muchos motivos obra grata y loable.





SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

SOBRE HALLAZGOS DE SUPUESTAS PIEZAS INDIGENAS EN LOS PARADEROS DE JOSE IGNACIO Y PUNTAS DEL CHILENO (Departamento de Maldonado)

Informe producido al repecto por el Director del Liceo Departamental,

D. Francisco Mazzoni

Sin poder precisar exactamente la fecha, fué durante el invierno de 1934 que se me ofreció en venta una pieza indígena muy rara: plana, contorno circular, con agujeros para enastar, ser arrojada o suspendida, podía entrar en la clasificación de martillo, masa arrojable o pieza de adorno, según la opinión de autores tales como Ameghino y Outes. Sobre su procedencia, afirma el primero que esas son piezas propias del norte argentino y que no existen en el Uruguay ni en el sud de Buenos Aires. Unos niños eran los encargados de venderlas y, naturalmente, poco trabajó costó individualizar al remitente. Resultó ser una persona pobre de la localidad a quien habíamos cedido, en más de una ocasión, para que se hiciera de recursos, lotes de piedras indígenas, trozos de cerámica y hasta dado algunos conocimientos sumarios orientadores sobre los paraderos de Maldonado. Si la pieza que se me exhibía era de



SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

SOBRE HALLAZGOS DE SUPUESTAS PIEZAS INDIGENAS EN LOS PARADEROS DE JOSE IGNACIO Y PUNTAS DEL CHILENO (Departamento de Maldonado)

Informe producido al repecto por el Director del Liceo Departamental,

D. Francisco Mazzoni

Sin poder precisar exactamente la fecha, fué durante el invierno de 1934 que se me ofreció en venta una pieza indígena muy rara: plana, contorno circular, con agujeros para enastar, ser arrojada o suspendida, podía entrar en la clasificación de martillo, masa arrojable o pieza de adorno, según la opinión de autores tales como Ameghino y Outes. Sobre su procedencia, afirma el primero que esas son piezas propias del norte argentino y que no existen en el Uruguay ni en el sud de Buenos Aires. Unos niños eran los encargados de venderlas y, naturalmente, poco trabajó costó individualizar al remitente. Resultó ser una persona pobre de la localidad a quien habíamos cedido, en más de una ocasión, para que se hiciera de recursos, lotes de piedras indígenas, trozos de cerámica y hasta dado algunos conocimientos sumarios orientadores sobre los paraderos de Maldonado. Si la pieza que se me exhibía era de



SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

SOBRE HALLAZGOS DE SUPUESTAS PIEZAS INDIGENAS EN LOS PARADEROS DE JOSE IGNACIO Y PUNTAS DEL CHILENO (Departamento de Maldonado)

Informe producido al repecto por el Director del Liceo Departamental,

D. FRANCISCO MAZZONI

Sin poder precisar exactamente la fecha, fué durante el invierno de 1934 que se me ofreció en venta una pieza indígena muy rara: plana, contorno circular, con agujeros para enastar, ser arrojada o suspendida, podía entrar en la clasificación de martillo, masa arrojable o pieza de adorno, según la opinión de autores tales como Ameghino y Outes. Sobre su procedencia, afirma el primero que esas son piezas propias del norte argentino y que no existen en el Uruguay ni en el sud de Buenos Aires. Unos niños eran los encargados de venderlas y, naturalmente, poco trabajó costó individualizar al remitente. Resultó ser una persona pobre de la localidad a quien habíamos cedido, en más de una ocasión, para que se hiciera de recursos, lotes de piedras indígenas, trozos de cerámica y hasta dado algunos conocimientos sumarios orientadores sobre los paraderos de Maldonado. Si la pieza que se me exhibía era de

nuestro horizonte charrúa, tenía un valor que no alcanzaba a fijar, pero siempre elevado. Fué por ello que la rechacé aconsejándole viera a otros coleccionistas que la adquirirían gustosos abonándole lo que podría asignarse a tan deseada pieza. Poco después, un nuevo ofrecimiento, pero, en este caso, la pieza tenía evidentemente, caracteres de no pertenecer a nuestra industria local. Ello llamaba poderosamente la atención, dado que se empezaba por afirmar que eran hallazgos efectuados en paraderos de José Ignacio y Puntas del Chileno.

No pasaron muchos días sin que los vecinos de Maldonado y San Carlos fuesen propietarios o estuviesen en vías de serlo, discutiendo el *precio real* de la más variada colección de piedras trabajadas que entre nosotros es posible imaginar. Con gran parte de este material lítico, es que se ha podido hacer el siguiente análisis.

Clasificación petrográfica

Para determinar la procedencia geológica del material, se remitieron al profesor Karl Walther numerosas muestras. El informe que produjo el ilustrado hombre de ciencia, no hacía sino aumentar las dudas sobre el problema que se planteaba. Las piedras podrían ser todas de procedencia uruguaya: granitos gneisicos, queratófidos, granito aplítico, pórfidos, etc., abundantes en la cordillera de la Ballena, sierras de las Animas, Minas, etc.

En nada, pues, objetaba este material la autenticidad de las piezas.

La forma

Durante largos años que he recorrido paraderos superficiales de Maldonado y Rocha, no me fué dado hallar una pieza siquiera aproximada a las que se ofrecían en venta. Estas tenían

características propias y entre ellas presentaban como un aire de familia. Las diferencias con los ejemplares de Maldonado eran acusadas.

Las piezas en cuestión suelen ser de un tamaño mucho mayor que las conocidas aquí. Los rompecabezas pesan, por término medio, 500 grs. y llegan frecuentemente a 1000 grs. y más aún.

La forma de las puntas da la impresión de ser un trabajo sin terminación ajustada, sin aquella regularidad que se evidencia en todas las piezas charrúas, en las cuales es visible una armonía de líneas en los conos de inserción que las hacen finas sin perder su cuerpo y con mayor poder penetrante. Piezas tan pesadas responden a un tipo humano de distinto físico que el autóctono, al que nos ha familiarizado la tradición y últimamente los estudios de Rivet. En el Liceo de Maldonado existe un hacha amigdaloide, pulida, que, en realidad, supera a todas las citadas en peso y tamaño, pero es distintivo ceremonial y, por lo tanto, no entra en el material comparativo de uso de guerra, en el cual el peso no debe ser obstáculo a la rapidez y facilidad en los movimientos. (Cuadro comparativo de las piezas *in fine*).

Estética charrúa

Sin pretender llegar a límites determinados ni fijar el nivel de concepción artística del charrúa, es evidente que es necesario cambiar totalmente el juicio que hasta ahora se mantiene al respecto. Los hallazgos realizados vinculan a esta raza calificada como inferior y apenas con rasgos de vida artística, con las tribus que heredaban preciosos conocimientos milenarios del continente. Tal lo comprueba la cerámica grabada y pintada que algunos jóvenes estudiosos nos han mostrado y fueron halladas personalmente en paraderos charrúas, y a cuyo estudio, a publicarse, me remito.

El material lítico no permite desenvolverse al arte con la facilidad que ocurre en la cerámica, eminentemente plástica. De ahí que sea *visible* cualquier esfuerzo estético realizado en la piedra, esfuerzo que se sujeta a las leyes universales: rigidez, frontalidad, etc., en sus primeros períodos.

De estas manifestaciones de escultura indígena, sólo se han encontrado en Maldonado, dos láminas de piedra en forma de

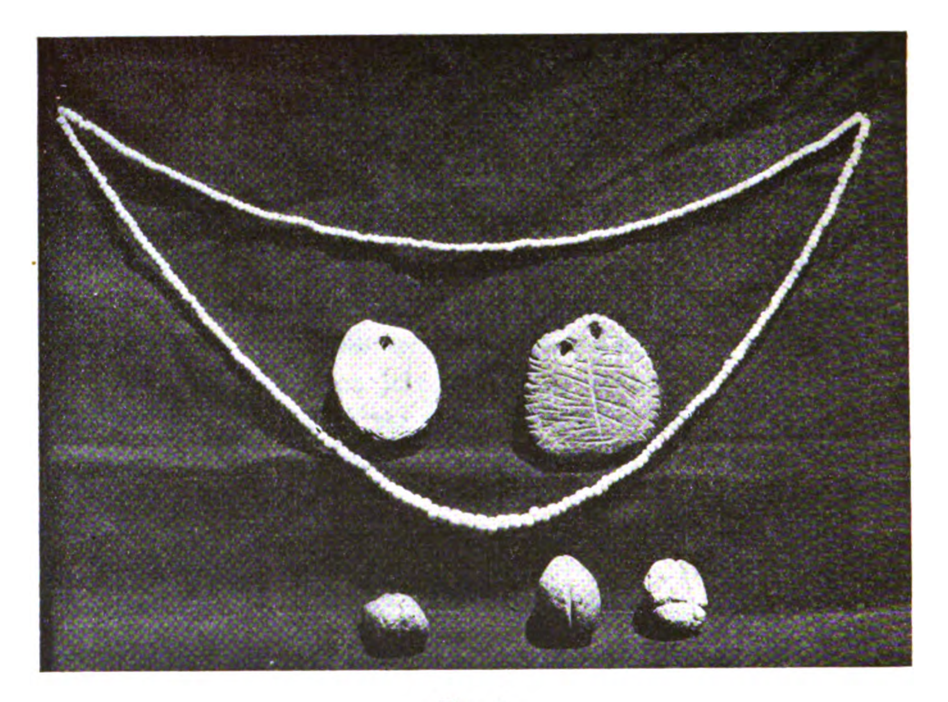


Fig. 1

hoja, de bordes tallados y claramente determinados sus nervios (fig. 1, colección particular del señor Enrique Burnett). Sus agujeros explican que se utilizaban como colgantes. En la Barra de Maldonado, don Antonio López, halló una piedra que posee forma tan discutible que va desde la clasificación de paloma, hasta la de pala de piedra, muy posiblemente este último (fig. 2, colección del autor).

La figura humana tiene dos ejemplares locales. El primero se encontraba en poder de un vecino de Rocha, quien afirmaba haberla hallado en una chacra de los alrededores (fig. 3, colec. del autor). Se trata de un mortero cuya base se ha esculpido con una cara de características indígenas. El detalle muestra a un tallista observador: pómulos, cejas y cabellos dan calidad

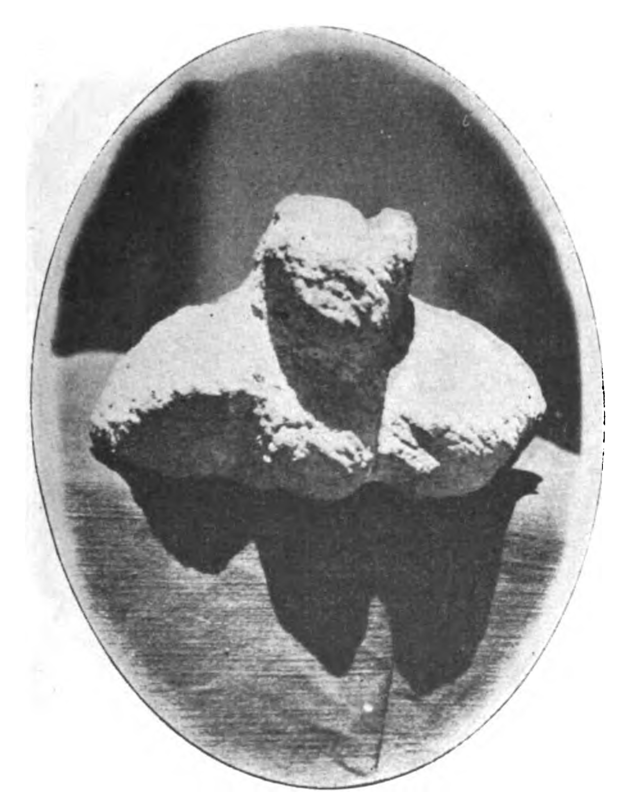


Fig. 2

a la piedra. Es trabajo de un experto que puede clasificarse de temperamento realista. Un joven rochense afirma haberla realizado cuando era casi un niño, de edad alrededor de 14 a 15 años. El arqueólogo Félix F. Outes, opina que muy bien pudo haber sido hecha por uno de los tantos tallistas que trabajaron en la Fortaleza de Santa Teresa. El Director del Museo de His-

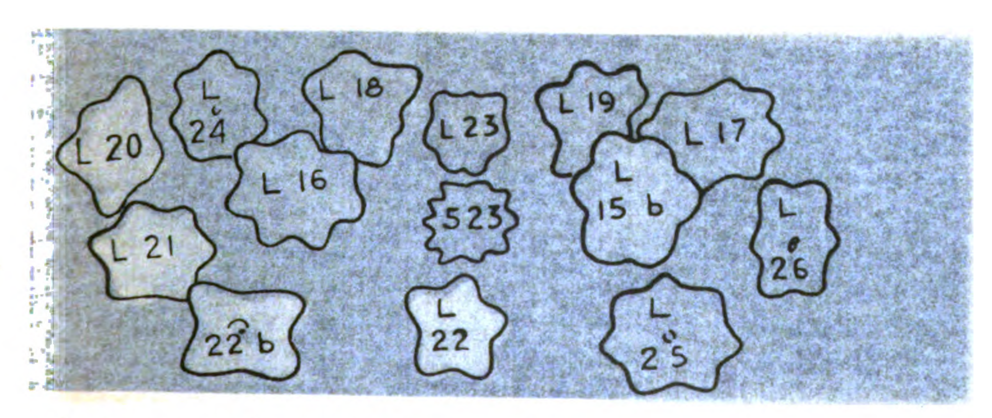
toria Natural de Buenos Aires, profesor Martín Doello Jurado, en una visita realizada a esta ciudad, me informó que un ejemplar con características parecidas ha sido hallado en Punta Arenas (Patagonia), y que convendría cotejar ambos valores.



Fig. 3

Se discute, pues, su procedencia y autenticidad, pero casi unánimemente se rechaza la idea de autores charrúas, por el alto nivel artístico que se le debería suponer a esta raza.

La otra cabeza tallada, es un pequeño ejemplar de un arte superior. Parece ser claramente primitiva y sus líneas llaman



F[illegible] [illegible] Punta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ción [illegible]

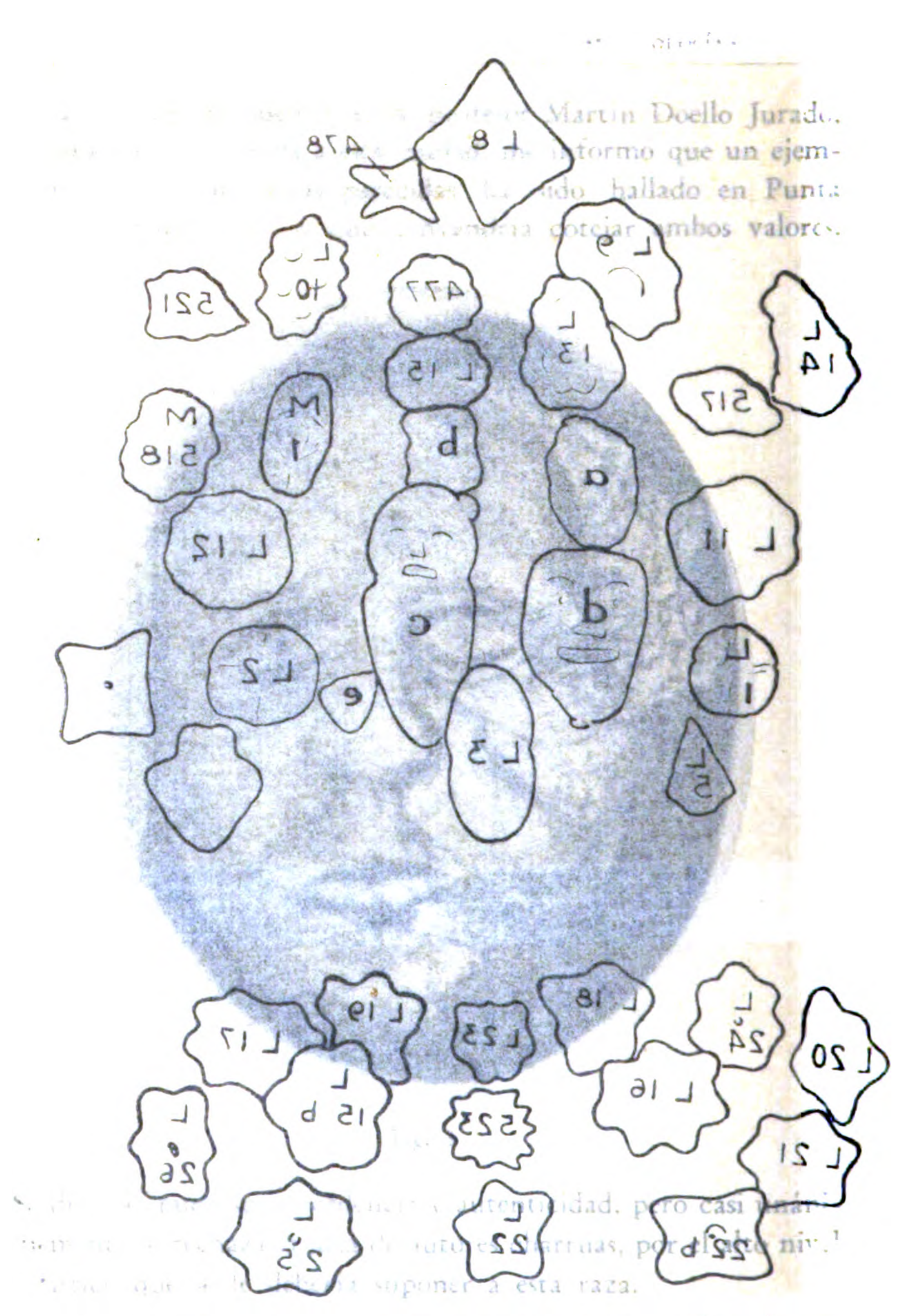




Fig. 4

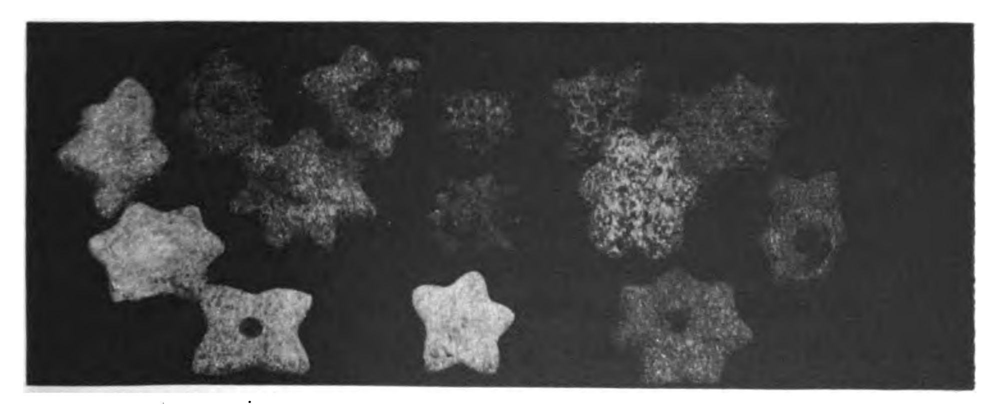


Fig. 5. — Pieza 523. Rompecabezas. Procedencia: Punta del Este. Es notoria la diferencia de trabajo: puntas agudas, separadas del cuerpo, con forma propia. En todos los ejemplares discutidos las puntas participan del cuerpo, diríase que son protuberancias. Distinto concepto en la fabricación y, en consecuencia, variaciones concomitantes en los estados sociales, etc. Los rompecabezas de Punta del Este varían poco en tamaño y sólo el peso específico es el acusado. La misma construcción e igual material puede verse en la pieza 478.

la atención por lo estilizadas. Pertenece al doctor Ernesto Seijo, y fué hallada por el señor Jaime H. Pou en José Ignacio hace muchos años. Sería ésta, pues, la única pequeña pieza auténtica que podríamos citar como encontrada en un paradero, y de cuya legitimidad no podemos dudar.

Pero si esta pieza, auténtica al fin, revela condiciones de arte superior y por lo tanto fuera de ambiente, ¿cómo es que ella se encuentra entre los vastos paraderos de José Ignacio?

La interpretación es que debe tratarse de uno de los tantos objetos que acompañan en sus emigraciones a las tribus, recorriendo distancias insospechadas. Así se han hallado los calcáreos litográficos de Mendoza y cristales de cuarzo del Salto (R. O.) en el centro de la provincia de Buenos Aires (Florentino Ameghino). La presencia de un objeto no alcanza a determinar otra cosa que su área de dispersión, pero no un carácter artístico regional.

Podemos afirmar, en consecuencia, que hasta el presente no se ha realizado ningún hallazgo de piedras talladas que permita suponer como posible la variedad de ejemplares de características contradictorias como las que se nos han exhibido.

Para juzgar de la diversidad y cantidad de estas nuevas representaciones animadas del carácter que tratamos, basta enunciar las que posee el señor Manuel Larrosa: un caracol de construcción tan realista, que se puede clasificar su especie (Voluta colocyntis), lo cual pone de manifiesto que se está muy lejos de un arte primitivo y sintético (fig. 4 a); un ornitolito de piedra blanda, sin sentido escultórico (fig. 4 b); un hacha ceremonial, ejemplar antropomórfico de realismo discutible: el cabello peinado se indica con largas estrías en la parte poste-

rior y, en cambio, en la anterior no se nota sino un borde que determina, ya estilizando, el conjunto de la cabellera (fig. 4 c); otro ejemplar antropomórfico, grosero, con su revés tallado (fig. 4 d). En la colección del autor quedó abandonada como cosa sin valor, por los vendedores de ella, una piedra que parece ser un zoolito (¿cabeza de lobo?) realizado sobre un pulidor (fig. 4 e). Cada comprador, el doctor Ernesto Seijo, el señor

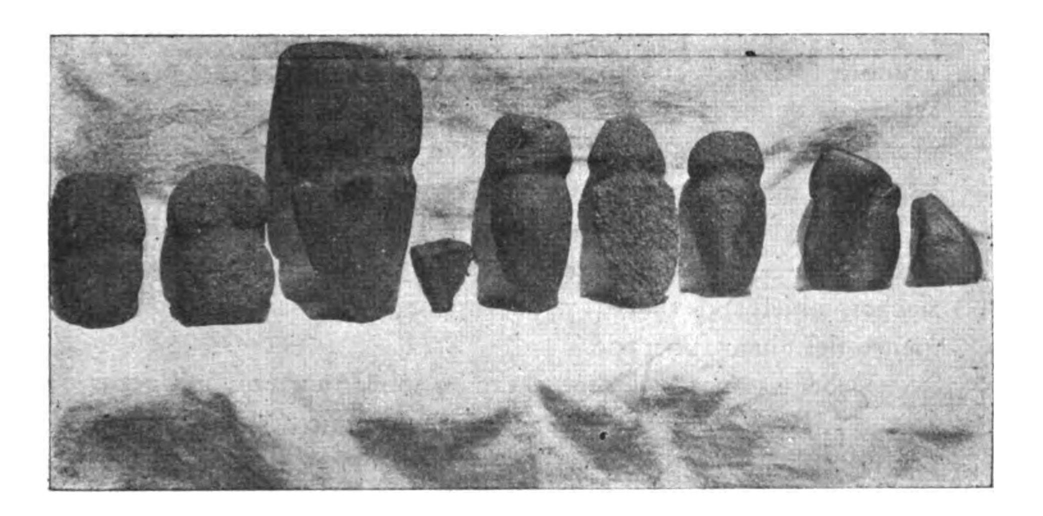


Fig. 5 bis. — Hacha pulida de borde cortante, procedencia: Maldonado Las demás piezas que la acompañan son las que se obtienen generalmente. No se conoce otro ejemplar en esta región y poco puede decirse de su hallazgo que corresponde a la época de la administración de don Elías Devincenzi, a quien pertenece la iniciativa de la conservación de este material

Carlos Maeso Tognochi, los señores Iturria y Améndola, de San Carlos, etc., poseen ejemplares de estos tipos zoomórficos. Es diluviana la caída de piedras del carácter que tratamos, lo cual hace totalmente inexplicable la ausencia de ellas, hasta hoy, y ante tantos esfuerzos de estudiosos y maestros arqueólogos que han desfilado por estas costas.

Algunos datos sugestivos

Aumenta la duda sobre la autenticidad de las piedras, otro hecho. No se vende ni se exhibe un solo ejemplar de flecha. La razón es obvia. La técnica de la construcción de una flecha implica una experiencia lítica que aun es un secreto.

Tampoco, de los paraderos hipotéticos, se ha extraído una sola cerámica. Esta industria llegó en Maldonado al desarrollo que hicimos mención en "La Industria de la Cerámica en Maldonado" (Revista de la "Sociedad Amigos de la Arqueología", Tomo I, 1927), y que no deja lugar a dudas sobre un concepto artístico, conocimiento de grecas, forma de vasos, etc. Sorprende, pues, que conjuntamente con tal cantidad de piedras, las que se descubren generalmente en las tumbas indígenas, — las hachas grabadas o esculpidas se hallan sobre el pecho de los cadáveres, — no se encuentre el acompañamiento precioso de flechas, objetos de barro y adorno, que forman el complemento del ajuar funerario.

Debemos anotar una observación sobre morteros indígenas (fig. 5), cuya construcción es totalmente opuesta a la charrúa. Los ejemplares que hemos visto son pequeños y la base de sustentación curva (por lo que se explica la presencia de manijas, puesto que si no las tuvieran, el mortero, al usarse oscilaría, derramando su contenido, o deberían enterrarlos, — como las ánforas de base cónica, — para que guardasen estabilidad, lo que sería opuesto a la economía general de estas piezas). Los morteros charrúas son pesados, tres y cuatro veces mayores que los supuestos autóctonos, construídos con piedras muy duras. La mayoría de dos usos, ya sea como mortero doble o como yunque en la faz opuesta a la concavidad. Es cierto que existen también de pequeñas dimensiones y puede decirse que hay toda una gradación, hasta llegar al diámetro de un decímetro, pero esto es la excepción. El porcentaje de morteros y molinos de gran tamaño, en nuestras colecciones, es casi una cifra absoluta con

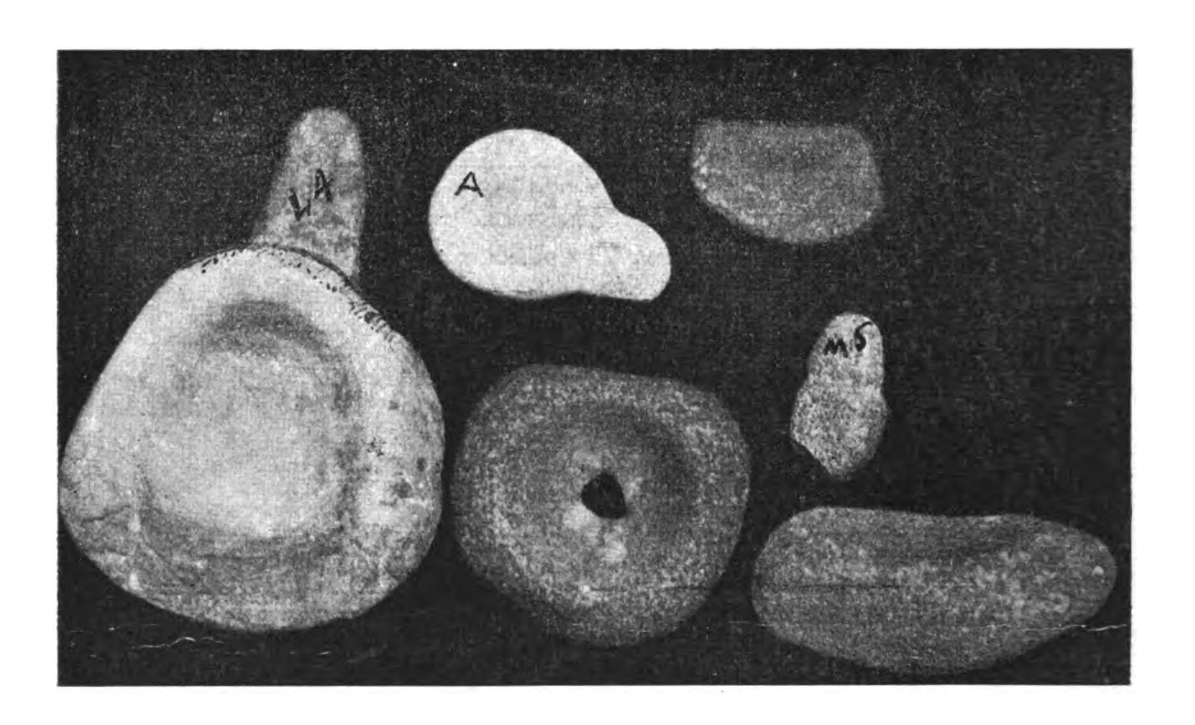
relación a los pequeños. La forma varía siempre dentro de un tipo de base amplia y plana. La oposición no puede ser mayor, sobre todo si agregamos este mortero (fig. 6) con mango, que es de forma insólita, desconocida en nuestros anales arqueológicos.

Observación directa de algunas piezas

Para comprobar el trabajo actual de algunos ejemplares, se procedió a su lavado cuidadoso con agua jabonosa, soda o potasa en caliente. Se puso de manifiesto con ello, que se habían empleado pátinas y pinturas; en la pieza M 1, apareció una capa de color rojo, en las cinturas y concavidades, que más tarde se hizo claro en casi todo el objeto, menos en el reborde de la cintura, en donde había desaparecido o no existió. Esta pintura, utilizada en las hachas ceremoniales y otros objetos de significación religiosa, pertenecientes a cultura de nuestro continente, no aparece en las piezas halladas hasta ahora, en Maldonado.

Otros ejemplares presentan una pátina uniforme, reconocible a simple vista y que el lavado la destruye de inmediato, poniendo en evidencia la piedra actual, y, en algunas, manchas obscuras, al parecer infiltraciones grasosas, que las soluciones calientes de soda disuelven completamente.

Como cada piedra tiene una capacidad de absorción distinta, en algunas les ha sido imposible, a los constructores, fijar con procedimientos comunes, una pátina. De ahí que los ejemplares de piedras planas, pórfidos muchas de ellas, no cambian su característica con lavados repetidos; para analizarlas es preciso partirlas. Los objetos de la colección particular del autor, fueron todos partidos. Se ha podido determinar en definitiva: Las piezas L 1, L 2, L 3, L 4, L 5, permiten ver claramente la adulteración del material. El autor o autores han tomado un canto rodado con forma aproximada a un objeto indígena y lo han completado con las necesarias cinturas. Al hacerlo, pu-



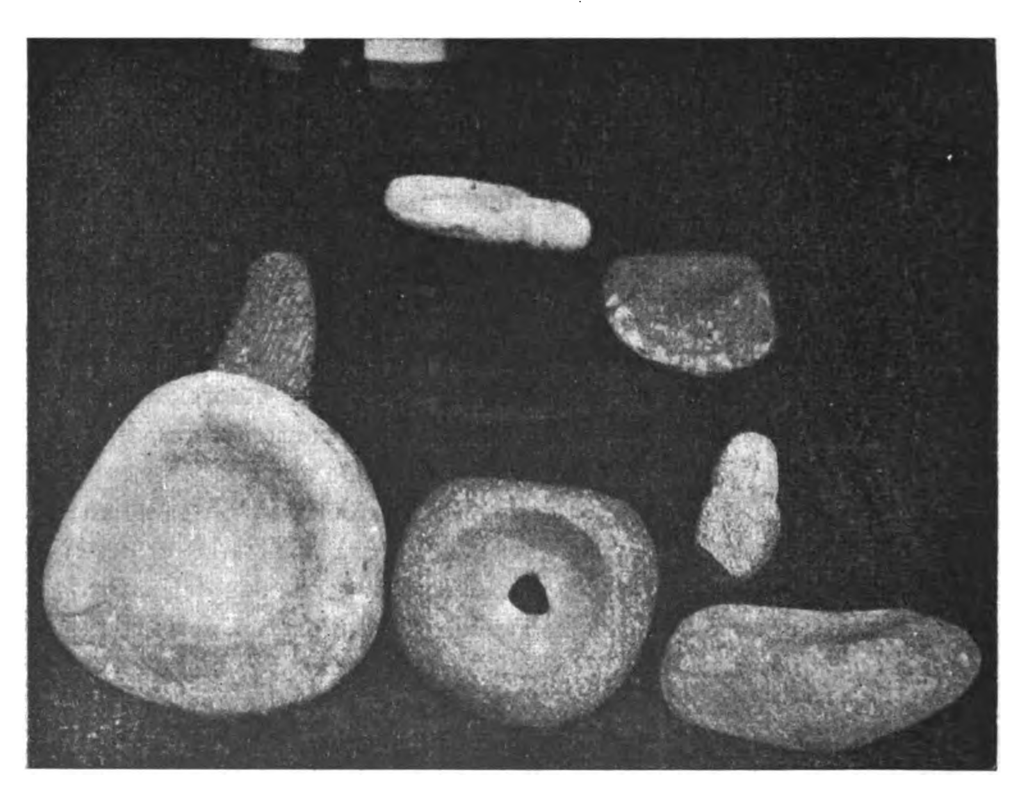


Fig. 6. — Mortero con manubrio, desconocido en nuestro ambiente arqueológico. A) visto de frente. B) visto de perfil. Pueden compararse con los demás morteros, uno fracturado, que son todos de los paraderos de José Ignacio y Punta del Este

sieron en evidencia la superficie patinosa externa y la brillante e inalterable interna. El contraste es inconfundible. La pieza L 3 comprueba el procedimiento, dado que no es sólo la cintura la que trabaja actualmente, sino los extremos también. La pieza L 4 pone de manifiesto el instrumento empleado, que parece ser un buril de extremo muy fino, manejado ya lateralmente, ya perpendicular a la pieza, lo que determinó la raya o el punto. En un ángulo presenta una fractura. Con la lupa se nota la profundidad a que ha llegado el buril y la posibilidad de que esta fractura sea por el golpe o golpes del cincel. En la L 5 (fig. 4), se puede notar, a simple vista, el trazado de unas enes enlazadas, que se prolongan en líneas exactas, producidas por un instrumento que trabaja automáticamente, como podía ser una fresa. En las piezas fracturadas M 3 y M 5, la diferencia de alteración por los agentes exteriores es casi invisible. Sábese cuánto influye y con qué rapidez, en muchos casos, según su estructura, se modifica la capa externa de la piedra. En las piezas M 3, 517 y 518, no hay diferencias perceptibles. La M 1 cubierta de pátinas que no se han querido quitar del todo, se hace difícil pronunciar un juicio. En la M 5 hay un ligero matiz diferencial que puede achacarse a las sucesivas pátinas y baños a que se la ha sometido.

Conclusiones

Podemos aceptar:

1.º Que gran cantidad de piezas vendidas desde 1934, como procedentes de paraderos de José Ignacio y Puntas del Chileno, son de construcción actual.

2.º Que no es posible hacer el mismo juicio de todas las piedras vendidas, puesto que sólo un análisis petrográfico detenido, puede determinarlo en cada caso.

3.º Que por las consideraciones generales emitidas y los conocimientos actuales en esta materia, hay tal diferencia de construcción, forma, etc., con las piezas charrúas conocidas,

que se puede rechazar en absoluto, como piezas *de otra procedencia,* aquellas en que no se logre por simple inspección atestiguar su construcción actual.

Medida, peso y clasificación geológica de algunas piezas

	Núm.	Longitud mayor	Espesor en milímetros	Peso en gramos	Clasificación petrográfica
Rompecabezas	L 8	135	75	1060	Cuarzo
	L 9	132	71	820	Granito
	L 10	116	60	580	Pórfido
	L 11	102	60	820	Roca con mucho cuarzo
	L 12	97	71	775	Granito
	L 13	101	61	650	Pórfido
	L 14	134	73	460	(?)
	518	93	72	495	Roca gris oscura con inyec. cuarzo que la div. en dos
	478	85	73	280	Hierro
	477	77	66	420	Hierro (?)
	521	87	74	380	Granito rosado
	L 15	85	52	300	Granito rosado
	518	85	55	220	Granito aplítico
	517	83	60	280	Granito gneisico
Rompecabezas planos	L 15 b.	128	54	930	Granito rosado
	L 16	135	44	600	Roca sedimentaria
	L 17	135	32	600	Pórfido
	L 18	119	37	560	Pórfido
	L 19	119	33	480	Pórfido
	L 20	137	44	560	?
	L 21	110	37	410	?
	L 222	104	40	300	Granito rosado
	L 523	96	35	300	Hierro muy alterado
Masas? Insignias?	L 24	119	50	540	?
	L 25	125	31	490	?
	L 26	118	37	480	?
	L 27	104	74		Pórfido
	L 28				Cabeza de ave?
	L 29				Hacha insinia antropomórfica
	L 30				Idem
	L 31				Caracol
	L 32	87	82	180	Punta de lanza

CONSERVACION DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO

Informe elevado a la Intendencia Municipal de Colonia por la Comisión delegada de las Sociedades de Arquitectos del Uruguay y Amigos de la Arqueología.

Señor Intendente Municipal de Colonia.

Respondiendo a la gentil invitación que hiciera la Intendencia Municipal del departamento de Colonia a las Sociedades "AMIGOS DE LA ARQUEÓLOGÍA" y "DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY" para visitar la capital de aquel departamento, esta Comisión, delegación mixta designada por ambas entidades, efectuó una inspección ocular el día 4 de abril del corriente año y expuso, ante las autoridades municipales colonienses, sus ideas respecto a las posibilidades de conservación del barrio lusitano, tan lleno de recuerdos y tan atrayente en su aspecto dos veces secular.

Realizada esta visita previa y maduradas las observaciones recogidas en el sitio, esta Comisión presenta ahora sus conclusiones teniendo en vista, como punto fundamental, que no pierda su carácter de conjunto la zona a conservarse, recordando no obstante, que no se debe con ello trabar el desarrollo material de la ciudad en el progreso a que justamente puede aspirar en su mejoramiento edilicio.

Confía esta Comisión en que, basadas sobre ese concepto, tengan andamiento las proposiciones que establece, contando para ello con el apoyo entusiasta que ha encontrado de parte de las citadas autoridades municipales, de la prensa de aquella ciudad y de su población culta y comprensiva que valora ya esa vieja barriada como un tesoro, digno objeto del turismo y que da a la histórica Colonia un carácter tan propio, tan original y tan interesante, como no se le encuentra en ninguna otra de las ciudades de nuestro país.

Por otra parte, el deber de su conservación, si bien corresponde, en primer lugar, a las autoridades locales, presenta también un interés nacional, pues fué campo de enconadas luchas entre lusitanos y españoles, antes de pertenecer definitivamente a estos últimos y, en ese concepto, la histórica Colonia del Sacramento, objeto en otros

tiempos de la atención universal, llama al estudioso y al turista a visitar sus viejas construcciones para encontrar en sus piedras ennegrecidas por el tiempo, el recuerdo de tenaces y cruentas contiendas entre las dos grandes naciones civilizadoras de América.

De esas épocas quedan todavía allí apreciables e interesantes recuerdos, tanto de origen portugués como español, que si llegasen a desaparecer perderíamos con ellos los últimos testigos de la colonización lusitana, que puso todo su empeño en hacer de la Colonia del Sacramento una gran ciudad, no escatimando sacrificios de ningún género, y que seguramente lo hubiera conseguido si la implacable resolución de Cevallos no hubiera minado los muros de sus monumentos y aventado su población por todo el territorio del Virreynato.

A juicio de esta Comisión el problema presenta dos faces bien definidas: una de ellas, de realización inmediata e impostergable, es la que se relaciona con la conservación del aspecto típico que presenta la antigua plaza fuerte portuguesa, así como también con la adquisición por parte del Estado, de algunas de las viejas casas, cuyo valor histórico y, aun mismo, arquitectónico, justifiquen y hasta impongan dicha adquisición.

La otra faz es más amplia y de aplicación menos perentoria, si bien no debe ser descuidada: se trataría de un plan de conjunto en el que se previesen las posibles futuras conexiones del casco antiguo con los barrios modernos.

Juzgamos razonable estudiar preferentemente la primera parte del programa que hemos esbozado, la cual puede concretarse a lo siguiente:

a) Considerar como *zona histórica* de la Colonia, la parte de la primitiva Colonia del Sacramento que vendría a tener los siguientes límites: por el Norte y Oeste la bahía; por el Este la calle Montevideo y por el Sur el Río de la Plata.

b) Conservar, dentro de dicha zona de trazado, pavimento de calzadas y aceras, edificios y conjuntos de edificios, que ofrezcan mayor interés desde el punto de vista histórico o pintoresco.

Por el momento, esta Comisión se limita a aconsejar la inmediata expropiación de los edificios conocidos por "Casa del Almirante Brown", "Casa del Virrey", "Casa de Mitre" y de la vetusta propiedad ubicada en la calle Misiones N.° 43.

c) Volver a la nomenclatura primitiva de las calles que hoy llevan los nombres de "Angel Hernández", "Misiones", "Buenos Aires", etcétera.

d) Vigilar que las obras públicas que fuera necesario realizar, y las diversas instalaciones de los servicios públicos (saneamiento, abastecimiento de agua potable, alumbrado, teléfono, etc.), se estudien, ejecuten o modifiquen alterando lo menos posible la fisonomía de la zona.

e) Prohibir dentro de la misma los establecimientos industriales que puedan perturbar su carácter. La referida zona debería destinarse, exclusivamente, para usos de habitación, comercio local, oficinas públicas y establecimientos culturales.

f) Dictar una Ordenanza o Reglamento especial, referente a dichos usos y a las condiciones de la edificación (construcción, reconstrucción, ampliación y consolidación de edificios).

Esta medida se base en el hecho de que ya, en otras ciudades europeas y americanas, se ha recurrido a soluciones semejantes y que iremos exponiendo en el curso de este informe.

De todo lo que queda de la vieja ciudad colonial, lo más típico, es el pintoresco y aparentemente irregular trazado de sus calles, tan distinto del monótono y sempiterno damero de la mayoría de las ciudades americanas.

Aun en el caso de que no existiera ningún resto arquitectónico, el mantenimiento de las calles y espacios libres actuales bastaría para distinguir la vieja Colonia de todas las otras ciudades de nuestro país y aun de la República Argentina.

Sin ir más lejos, tenemos el ejemplo de la ciudad brasileña de San Pablo. La embrionaria urbe, fundada en el siglo XVI, coincide con la actual "City" paulista y, por lo tanto, no es de extrañar que la gran valorización de las tierras haya sido acompañada por la demolición sistemática de casi todos los edificios dejados por la colonización portuguesa.

Pero, el hecho de no haberse modificado fundamentalmente la urbanización del viejo "Triángulo" (nombre con que se designa al San Pablo de antaño), hace que el viajero, al recorrer las tortuosas callejas paulistas, experimente la sensación de encontrarse en otro continente, y es tan fuerte esa sensación, qu no alcanzan a borrarla los lujosos y modernos inmuebles que marginan aquellas vías.

La pintoresca configuración de las plazas y plazuelas colonienses es otro factor de poderosa evocación ancestral que debe ser religiosamente conservado y habrá que impedir a toda costa que se lo altere en lo más mínimo.

Son de gran belleza, no sólo la vasta "Plaza Mayor" (hoy "25 de Mayo"), sino también las numerosas plazuelas de contorno irregular que, a cada instante, porporcionan al turista tan agradables como insospechados puntos de vista.

Para reforzar más la influencia evocadora del ambiente, será de gran conveniencia no alterar el pavimento de cuña con pendiente hacia una reguera que coincida con el eje de la calzada.

Las calles cuya pavimentación no debe ser modificada serían las de "Angel Hernández", "Misiones", "Buenos Aires", "Wáshington", las que rodean a la plaza "25 de Mayo", así como los callejones que, partiendo de estas últimas, bajan hacia el río. ("De los Suspiros", "de San Francisco", etc.).

En Roma se conserva parte del pavimento de la antiquísima "Vía Appia", y eso que no es de los más apropiados para los vehículos actuales y es mucho más rústico que el primitivo afirmado de la vieja Colonia.

Lo mismo sucede, no sólo en Pompeya, que es una ciudad muerta, sino también en numerosas ciudades *vivas*: Bolonia, Mantua, Verona, Vicenza, Módena, etc., tienen sus arterias más importantes no mejor pavimentadas que las calles colonienses de Wáshington, Sarandí o "de los Suspiros".

También son sumamente sugestivos los viejos nombres de las calles, sean de la ciudad que sean. Por lo general, los Municipios europeos y aún algunos americanos, son muy parcos en cambiar los nombres con que están designadas algunas calles desde épocas muy remotas.

A pesar de la veneración que inspira a los franceses los nombres de Joffre, Foch, Clemenceau, etc., a nadie se le ocurrió ponerlos en sustitución de los de "Aubry le Boucher", "Pas de la Mule", "Simon le Franc", "Francs Bourgeois", "du Roi", "de Sicile", "Pavée", etcétera, que ostentan las viejas calles del histórico barrio del "Marais".

Los nombres actuales ("Sarandí", "Misiones", "Independencia", etcétera), pueden muy bien ser aplicados a calles modernas e indiscu-

tiblemente de más importancia, bajo el punto de vista comercial, que las callejuelas de la Colonia portuguesa.

Juzgamos de todo punto indispensable que se impida la total ruina de algunas propiedades que, aparte de sus méritos históricos, son el fiel reflejo de la arquitectura de épocas pasadas.

En primer lugar tenemos la llamada "Casa de Mitre", la que, según el arquitecto Fernando Capurro, "es a única construcción de tipo portugués que no se encuentra en estado ruinoso".

Su graciosa silueta, los sólidos materiales empleados en su construcción (tirantes de madera dura de los entrepisos y jambas y dinteles de piedra de sus aberturas), y algunos interesantes detalles decorativos (balcones, ménsulas de los mismos y la hornacina de la caja de la escalera) representan méritos más que suficientes para evitar su desaparición, más o menos cercana.

Las dos vetustas casas situadas en la calle Misiones N.º 43 presentan una tan simpática agrupación de masas y tienen tan feliz silueta, que sería sumamente lamentable el no hacer todo lo posible para impedir su total ruina.

Probablemente son las únicas que, a pesar de su indiscutible estado ruinoso, nos dan una idea de lo que era la vivienda de la clase media en tiempos de la Colonia lusitana.

Otra venerable construcción digna de mejor suerte que la que le deparará el tiempo, por poco que se demore en hacer algo en su favor, es el inmueble conocido por "Casa del Almirante Brown".

Sus vastas salas y su excelente ubicación frente a la plaza "Mayor" nos inclinan a aconsejar que se la destine a un Museo en el que podría agruparse todo lo que se relacione con la vieja Colonia.

En él podría haber una sala destinada a mapoteca, donde estuviesen las copias de todos los planos que se conocen de la antigua ciudad. Otra sala podría contener las viejas fotografías de rincones y edificios ya desaparecidos.

Los restantes locales estarían ocupados con colecciones de fósiles, viejos herrajes, utensilios, tanto de piedra o de hueso, obra de los indios, como de metal o porcelana, dejados por los antiguos pobladores europeos.

Contribuye a dar gran interés a esta propiedad, la magnífica escalera en ángulo, con escalones monolíticos de granito gris, existente en la fachada posterior y que da acceso a la planta alta.



Más adelante, y en el caso de contarse con recursos suficientes para ello, podrían adquirirse otros inmuebles que conservasen detalles interesantes, y esos inmuebles, después de reparados y, aun mismo, ampliados con tino y evitando cuidadosamente hacer *arquitectura*, sería factible ocuparlos con oficinas públicas (Juzgado, Administración de Rentas, Inspección de Escuelas, etc.).

Naturalmente que para poder llevar a cabo, con probabilidades de éxito, el relativamente vasto plan que se ha esbozado, será necesario designar una Comisión permanente que dependa del Municipio de Colonia y cuyo cometido sería:

a) Proyectar el Reglamento a que se alude en el apartado f) de la página tercera y vigilar su aplicación.

b) Proponer las modificaciones que se juzguen necesarias, en la citada reglamentación.

c) Asesorar a la Intendencia de Colonia en todas las cuestiones que se relacionen con la conservación y protección de la zona histórica.

La referida "Comisión de la Zona Histórica de Colonia", podría estar constituída con:

1) Un Delegado de la Intendencia Municipal de Colonia, que a nuestro juicio debe ser el Jefe de la Inspección Técnica.

2) Un Delegado arquitecto designado por el Ministerio de Obras Públicas.

3) Un Delegado de la Sociedad "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA".

4) Un Delegado de la "SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY".

Como ya lo hemos manifestado, todo lo expuesto se refiere exclusivamente a la primera faz del problema cuyo estudio se nos ha encomendado.

La segunda, como ya tuvimos ocasión de decirlo, de mucho más vuelo y trascendencia que la anterior, es la que uno de los miembros de esta Comisión (el arquitecto Mauricio Cravotto) desarrolló ampliamente ante las autoridades edilicias de Colonia durante le reunión efectuada en el Hotel del Real de San Carlos, el día 4 de abril del corriente año.

A juicio del citado técnico, existen varias circunstancias que alejan la posibilidad de que la Colonia llegue a adquirir caracteres de gran ciudad (la vecindad de dos grandes centros populosos y absorbentes como son Buenos Aires y Montevideo; su carácter peninsular, su no adaptación a industrias vitales, etc.), y, por lo tanto, insinúa las siguientes normas de conducta para el futuro:

a) Ir preparando un plan regulador en el cual, con la base de lo ya existente (Puerto franco, carretera, Estación de ferrocarril, Palacio Municipal, plaza "Mayor", etc.), se vayan previendo las arterias principales o tentáculos de la ciudad, los espacios libres y verdes a escala con la futura densificación, y encauzar debidamente el crecimiento de la población, concentrándolo armónicamente.

b) Hacer vivir urbanísticamente y en favor de la cultura, los vestigios que aun conserva Colonia: para ello sugiere la creación de un centro de estudios en el que podrían incluírse los Museos, el Liceo, la Escuela Industrial, un Instituto Histórico, Geográfico, Geológico y Cartográfico de la República.

c) Las construcciones o reconstrucciones que fuese necesario llevar a cabo, serían planeadas respetando, en absoluto, el perímetro de la Plaza Mayor y procurando que hablen siempre el mismo idioma plástico que las antiguas.

Esta Comisión transcribe estas interesantes y muy valiosas manifestaciones que comparte totalmente, y aconseja sean tenidas muy en cuenta si las circunstancias permiten, un día, la realización de tan seductor programa.

Saludan al señor Intendente con la mayor consideración.

Montevideo, 23 de junio de 1936.

Alejandro Gallinal. — Rafael Schiaffino. — Ergasto H. Cordero.
Delegados de la Sociedad «Amigos de la Arqueología».

Mauricio Cravotto. — Raúl Lerena Acevedo. — Juan Giuria.
Delegados de la «Sociedad de Arquitectos del Uruguay».



NECROLOGÍA

PABLO BLANCO ACEVEDO

† 30 de noviembre de 1935

Una sensible pérdida para las ciencias históricas significó la prematura desaparición del doctor Pablo Blanco Acevedo, quien desde las aulas universitarias se había sentido atraído por la curiosidad del pasado, haciendo de ella el culto permanente de su vida. Recuerdo que estudiante aún publicó un artículo comentando la segunda edición de la Historia de la Dominación Española en el Uruguay, que Francisco Bauzá elogió, enviando sus felicitaciones al autor. Dió a luz más tarde su "Compendio de Historia Nacional", "La Mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1828", un valioso informe sobre la fecha del 25 de agosto que constituyó un estudio de nuestra organización política, y "El Gobierno Colonial en el Uruguay", que es sin duda su obra de más aliento.

Miembro fundador del Instituto Histórico del Uruguay, del que fué Presidente, se contó también entre los fundadores de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", reuniendo con interés objetos arcaicos que enriquecían su magnífica biblioteca, una de las más importantes de nuestro país.

Tenía Blanco Acevedo al fallecer 55 años, pues había nacido el 22 de agosto de 1880.

R. S.

BENJAMÍN SIERRA Y SIERRA

† 20 de marzo de 1936

Don Benjamín Sierra y Sierra, fallecido el día 20 de marzo de 1936, en esta capital, representa casi toda una vida dedicada a la enseñanza primaria.

Nacido en el departamento de Colonia el 17 de marzo de 1862, actuó desde muy joven en la enseñanza como maestro ayudante y director en diversas escuelas; y la reforma escolar iniciada por José Pedro Varela lo contó entre sus colaboradores más entusiastas.

Designado luego Inspector de Enseñanza Primaria, desempeñó este cargo en los Departamentos de Rocha, Maldonado, Rivera y Tacuarembó, acogiéndose a los beneficios de la jubilación después de más de cuarenta años dedicados a las funciones de la enseñanza primaria.

Fué socio fundador de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" y miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Entre sus trabajos deben citarse: "Geografía del Departamento de Rocha" (1894); "Notas Indígenas y Aborígenes" (presentado al Primer Congreso Científico Latino Americano); "Prehistoria y Fósiles" (Revista Histórica); "Estudios Gramaticales" (Revista "Vida Moderna"); "Controversia lingüística con Fidelis P. del Solar"; "Nuestros límites nacionales" (Revista de Derecho y Jurisprudencia).

Además fué colaborador de los Diccionarios "Geográfico" e "Histórico", y de la Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". Se vinculó además al Museo de Historia Natural, cuya colección de arqueología indígena catalogó.

Deja asimismo un valioso material indígena recogido en sus recorridos por el territorio uruguayo, que mucho puede significar para los investigadores.

A. A. A.

ENRIQUE LEGRAND

† 23 de octubre de 1936

Don Enrique Legrand se vinculó a nuestra institución atraído, no precisamente por la arqueología humanista, sino más bien por el entusiasmo provocado por la lectura de los ensayos geológicos y paleontológicos de Abel y Dacqué, según él mismo nos refería en 1932, año de su incorporación a los "Amigos de la Arqueología".

Cuando se pensó en rememorar el centenario del viaje de Darwin, don Enrique demostróse gran partidario del homenaje, formó parte de la Comisión organizadora y usó de la palabra en el acto

público efectuado en Mercedes, en la noche del 25 de noviembre de 1933, leyendo una disertación sobre el reconocimiento geológico de la barranca de Perico Flaco realizado un siglo antes por el naturalista del "Beagle" y por los hombres de ciencia que después la visitaron.

Este gentilhombre, bueno y sabio, afable y modesto, inspirado y sereno, raro ejemplo de la cultura clásica, supo mantener su espíritu por encima de la mediocridad y ser siempre, a pesar de su edad y de sus achaques, de una envidiable juventud y claridad de juicios.

Había nacido en Montevideo, el 12 de agosto de 1861; se educó en el Colegio Alemán, donde aprendió idiomas, luego en las Escuelas cristianas, en Passy, y más tarde ingresó como alumno de *l'Ecole Centrale des Arts et Manufactures*, de París. Fijó su residencia en nuestra ciudad, de la que muchas veces fué sólo visitante fugaz, pues, viajero incansable, pasó buenos años de su vida en Europa, cuya civilización, junto con la música, las letras y la matemática, unida al culto de los suyos, llenaron enteramente sus días.

Legrand era miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de la *Société Astronomique de France* y de la *Deutsche Astronomische Gesellschaft.*

Publicó diversos escritos científicos, además de algunos ensayos filosóficos. Su gusto por las bellas letras se manifestó por numerosas poesías, tanto en francés como en español, por una versión del drama *Wallenstein*, de Schiller, en verso castellano, así como por otra de *Los intereses creados*, en lengua francesa, que mereció la aprobación del autor.

Deja inédito un importante trabajo sobre la determinación de las órbitas cometarias, y numerosos apuntes sobre las series matemáticas de Wallis, que es deseable no queden en el olvido.

E. H. C.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" lamenta, además, el fallecimiento de los socios

Arturo José Demaría,
Pablo Galarza,
Francisco Hordeñana,
Feliciano C. Willat.

LABOR DE LA DIRECTIVA
1934

ACTA N.º 160. — Sesión del día 22 de junio de 1934. Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, doctor Alejandro Gallinal y arquitecto Silvio S. Geranio, y señor Carlos A. de Freitas, Secretario ad-hoc.

El doctor Gallinal da lectura a una carta del señor arquitecto Fernando Capurro, quien recuerda que la Sociedad ha pensado en remitir calcos de piezas indígenas de valor, para el Museo del Trocadero. Agrega, que durante su estada en París ha tenido oportunidad de conversar, en varias ocasiones, con el Director de ese Museo, profesor Paul Rivet, quien se ha mostrado complacido con la idea.

Se da lectura a una nota de la Unión Panamericana, en la que solicita la contribución de la Sociedad a la obra de divulgación de los progresos realizados, en los diversos países de América, en el campo de la Arqueología. Pide que esos datos se envíen al doctor S. K. Lothrop — Madison Avenue, New Yory City — quien se encargará de compilar los datos que se le trasmitan.

El señor Seijo se refiere a la Iglesia de San Carlos, y dice que ha podido verificar que se tiene la intención de ampliar las obras de esa Iglesia. Del mismo origen ha sabido que dichas obras no se llevarán a cabo de inmediato. Cree, pues, que sería interesante que la Sociedad se preocupe de ese asunto.

ACTA N.º 161. — Sesión del día 26 de junio de 1934. Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y doctor Rafael Schiaffino; y señor Carlos A. de Freitas, Secretario ad-hoc.

La Mesa da lectura a la comunicación del señor don Pedro E. Rivero, de Santo Domingo Soriano, quese refiere a la conveniencia de la erección de una piedra recordatoria de la figura de Fray Bernardino de Guzmán en el túmulo del Vizcaíno. El doctor Schiaffino abunda en una serie de consideraciones referente a la veracidad histórica que pueda tener la existencia de dicho personaje. Y, a proposición del doctor Gallinal, se resuelve, finalmente, dirigirse al señor Rivero, expresándole que la Sociedad vería con agrado se dirigiese primeramente al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Sociedad que podrá considerar el referido proyecto.

ACTA N.º 162. — Sesión del día 24 de julio de 1934. Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señores Enrique Legrand, doctor Alejandro Gallinal, doctor Rafael Schiaffino, teniente coronel Roberto Machado, arquitecto Silvio S. Geranio, Sixto Perea y Alonso, escribano Ramón G. Pereira Pérez, doctor Florentino Felippone, Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, Juan E. Pivel Devoto e ingeniero Mario A. Fontana Company, Secretario.

Siendo el objeto de la reunión el nombramiento de la Comisión Directiva que debe regir los destinos de la Sociedad en el período 1934-1936, la Mesa designa a los señores Legrand, Machado y Pereira Pérez en comisión receptora y escrutadora de votos, pasándose seguidamente al acto eleccionario.

Verificado éste de acuerdo con lo dispuesto al respecto por los estatutos, la referida comisión manifiesta que ha resultado triunfante la lista "Renovación" integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Horacio Arredondo; Vice-Presidente, doctor Ergasto H. Cordero; Secretario, señor Carlos A. de Freitas; Secretario, señor Simón Lucuix; Tesorero, señor Santiago L. Abella; Vocales, señores Carlos Seijo, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto, doctor Florentino Felippone y doctor Buenaventura Caviglia. Suplentes: Señores doctor Rafael Schiaffino, ingeniero Jorge A. Aznárez. Benjamín Sierra y Sierra, ingeniero Mario A. Fontana Company, arquitecto E. Gómez Haedo, Francisco Hordeñana, Francisco Oliveras, P. Guillermo Furlong Cardiff, Sixto Perea y Alonso y agrimensor Carlos Mac-Coll.

ACTA N.º 163. — Sesión del día 21 de agosto de 1934. Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señores Santiago L. Abella, Federico Acosta y Lara, ingeniero Jorge A. Aznárez, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y Sixto Perea y Alonso, y señor Carlos A. de Freitas, Secretario.

El señor Abella expresa que ha tenido conocimiento de que el diputado señor Armando Pirotto tiene pronto un proyecto relacionado con la parte histórica de la Colonia, y que, por otra parte, dicho señor desea acumular la mayor cantidad de indicaciones y datos sobre ese punto. Mociona en el sentido de que se invite al señor Pirotto a concurrir a una reunión de esta Comisión Directiva, con el fin de efectuar un cambio de ideas.

ACTA N.º 164. — Sesión del día 28 de agosto de 1934. Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Simón Lucuix, Secretarios; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, agrimensor Sixto Perea y Alonso y doctor Rafael Schiaffino,

Abierto el acto, el doctor Gallinal, refiriéndose a una sugestión suya ya esbozada en la sesión anterior, mociona en el sentido de que esta Comisión Directiva se dirija al señor Ministro de Méjico, solicitándole efectúe gestiones ante el Ministerio de Educación de su país, conel fin de obtener para

la Institución, la obra intitulada "La población de Tiahuanaco". Hace notar que dicha publicación es de carácter oficial. Igualmente hace extensiva dicha moción a los señores Ministros de Venezuela, Colombia y Perú en el sentido de adquirir para la Sociedad las publicaciones oficiales referentes a los temas que interesan a ésta.

ACTA N.º 165. — Sesión del día 11 de setiembre de 1934. Asistencia: doctor Alejandro Gallinal, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), arquitecto Silvio S. Geranio y agrimensor Sixto Perea y Alonso.

Abierto el acto el doctor Caviglia se refiere a un artículo que ha preparado sobre la Colonia del Sacramento y que ofrece para ser publicado en la Revista de la Institución.

Se refiere luego a trabajos que han publicado sobre el mismo tema los señores Correa Luna y Outes, de Buenos Aires, e indica la conveniencia de que se solicitaran para ser agregados, como complementario al trabajo que publicó el señor arquitecto Fernando Capurro, en el tomo III de la Revista de la Sociedad

ACTA N.º 166. — Sesión del día 18 de setiembre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo (hijo), Presidente; señor Caros A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, Simón Lucuix, arquitecto Silvio S. Geranio y doctor Rafael Schiaffino.

El señor Arredondo toma posesión de la Presidencia manifestando con tal motivo, que reitera verbalmente las manifestaciones que formulara en la nota de aceptación, y, principalmente, lamentando que las ocupaciones que tiene en campaña harán forzosa su ausencia a las reuniones, por lo cual pide anticipadas excusas. Luego, mociona en el sentido de que se dediquen las primeras reuniones a normalizar la Biblioteca de la Sociedad y al nombramiento de un conservador y de un bibliotecario. Se refiere como solución al local del Museo Municipal, donde habría comodidad para ubicar la biblioteca.

ACTA N.º 167. — Sesión del día 25 de setiembre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, ingeniero Mario A. Fontana Company, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, doctor Alejandro Gallinal, Simón Lucuix, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Inmediatamente el P. Guillermo Furlong hace una extensa exposición sobre los trabajos del tomo séptimo de la Revista. Indica que ésta ya pasa de 150 páginas impresas; que el primer trabajo es el del señor Castellanos. A continuación aparecerá un trabajo del señor Serrano. Inmediatamente a



ese sigue el artículo del señor Ferrario. Y a ese, sigue el trabajo del señor Perea y Alonso. Trabajo que es seguido por el que ha escrito el señor Seijo sobre las puertas antiguas de la Catedral. Luego irá un trabajo del ingeniero Fontana. Y a continuación otro del mismo señor. Por último un estudio acerca de la memoria de Diego García, por el exponente. Se refiere, también, a una colaboración del señor Demaría, sobre pipas indígenas; y a una monografía del doctor Caviglia. En total, cerca de 300 páginas formarán el número de la Revista que está en preparación.

ACTA N.º 168. — Sesión del día 2 de octubre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, Simón L. Lucuix y Carlos Seijo.

Luego el señor Seijo presenta diversas piezas de piedra, pertenecientes a la colección de su señor hermano don Ernesto Seijo. Todas esas piezas presentan aspectos diferentes a las conocidas. Dice que esas extrañas piedras han aparecido en venta en el departamento de Maldonado, sin que se haya podido, hasta este momento, localizar su procedencia.

El señor Arredondo se refiere, también, al programa que ya se había tratado en el seno de esta Comisión Directiva respecto al folk-lore. Cree que sería interesante llegar a un acuerdo sobre este punto, lo que permitiría a esta Institución iniciar gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública.

Después de un ligero cambio de ideas se deja este punto para ser considerado en la primera oportunidad.

ACTA N.º 169. — Sesión del día 9 de octubre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

El señor Presidente manifiesta que surgió en la Sociedad — a raíz de la publicación de las planchas que acompañan el trabajo sobre los charrúas de Mr. Rivet — la iniciativa de levantar un monumento a la familia indígena. Prohijada la idea por el doctor Baltasar Brum, que fué socio fundador, y llevada a la consideración de la Comisión Nacional del Centenario que presidía, fué aprobada y se mandó ejecutar la obra a los escultores Eduardo Pratti y Enrique Lussich. Tiene conocimiento de que las esculturas hace ya varios años que fueron fundidas por el señor Rolando Vignale, no habiendo sido retiradas del taller.

En consecuencia, teniendo ya su representación en los diversos paseos de la ciudad, el Aguatero, el Inmigrante, el Negro, el Gaucho guerrero, figura ecuestre de Zorrilla, el Gaucho filósofo, el "Viejo Vizcacha" del mismo autor, el Gaucho peón de estancia, de Escalada, el Gaucho moribundo, de Mora, la Carreta, de Belloni, etc., desea conocer la opinión de la Comisión sobre si debe intervenir ante la Intendencia Municipal para la colocación del Grupo de los Charrúas en algún paseo de la ciudad.

El doctor Alejandro Gallinal, que fuera miembro de la Comisión Nacional del Centenario, pone reparos a la ubicación en un paseo de Montevideo de ese grupo escultórico, por entener que carece de valor artístico.

Con este motivo se produce un largo cambio de ideas sin arribarse a soluciones concretas.

A continuación el señor Arredondo manifiesta que ha recibido la visita de Monseñor Camacho, Obispo de Salto, en cuya diócesis se incluye los departamentos de Soriano y Colonia. El prelado deseaba cambiar ideas acerca de la posibilidad de la restauración de la capilla de la Calera de las Huérfanas, en cuyo edificio se han efectuado algunas obras de consolidación — llaves — cuyo origen ignora. Manifiesta Monseñor Camacho que según sus informes el terreno pertenece a la Curia.

Con este motivo el señor Arredondo hace una exposición sobre los restos arquitectónicos coloniales que existen en el departamento de Colonia. Respecto a la Calera, manifiesta que las reparaciones deben haber sido hechas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, pues hace algunos años se agitó en la Sociedad la idea de la restauración y quedó en interesarse en los trabajos primarios, que son de consolidación, al arquitecto Raúl Lerena Acevedo, miembro de la Sociedad y técnico de aqnella repartición. Agrega que en cuanto a la propiedad de la Calera de las Huérfanas, convendría hacer una información al respecto, habiendo pedido ya datos a la Administración de Bienes del Estado. Agrega que sería conveniente recabar informes verbales o escritos del doctor Carlos Ferrés, que hace años se ha interesado por el tema, y a quienes puedan tenerlos, pues interesa dilucidar, cuanto antes, ese punto, tanto más oportuno cuanto que en su calidad de Asesor de Historia y Arqueología Militar del Ministerio de Defensa Nacional obtuvo la inclusión en el Presupuesto General de Gastos, de una partida para abocarse a la restauración. No obstante lo expuesto, dada la ausencia de los planos originales y el estado de ruina del edificio, del que sólo subsisten las paredes con enormes grietas, quizá fuera conveniente promover en la Sociedad un cambio de ideas previo, consultando si sería oportuno la restauración total o la consolidación de lo existente para conservarlo como ruina. A tal fin estima conveniente invitar al doctor Ferrés, a un delegado de la Sociedad de Arquitectos y otro del Ministerio de Obras Públicas.

ACTA N.º 170. — Sesión del día 16 de octubre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Simón S. Lucuix, doctor Rafael Schiafino y Carlos Seijo.

Inmediatamente, y después de un largo cambio de ideas, apruébase en principio, la excursión a la Colonia del Sacramento y a la Calera de las Huérfanas, que se llevará a cabo en lo posible durante los días 3 y 4 de noviembre próximo. El itinerario esbozado comprende: primer día, visita a Colonia, visita a San Juan, Conchillas; segundo día, visita a la Calera de las Huérfanas y vuelta a Colonia.

El arquitecto Silvio Geranio mociona para que se incluya una recorrida rápida al Arroyo Víboras, ya que cree que sería de interés y permitiría apreciar las antiquísimas canalizaciones que se dice existen en él.

Acta N.º 171. — Sesión del día 23 de octubre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio y Carlos Seijo.

A continuación el doctor Flippone informa de que en Bruselas se prepara una Exposición de Antigüedades que se efectuará el año próximo. Que por indicación de una Sociedad belga de americanistas, que tiene su sede en dicha ciudad, se reservará en aquélla un salón destinado exclusivamente a exponer objetos precolombianos. Opina que sería de interés figurase allí el Uruguay. Esta Institución podría preocuparse de preparar el material, que podría ser completado también, con calcos de las piezas de mayor interés. Temperamento que es aceptado, a cuyo se nombra una Comisión Especial compuesta por los señores Seijo y doctor Felippone, comisión que primeramente se entrevistará con el señor Ministro de Bélgica, para recabar los datos necesarios.

El señor Arredondo recuerda la importancia que tendría una obra similar para con el Museo del Trocadero, ya que allí, las muestras y calcos hallarían un destino permanente. Recuerda que esa sugestión fué hecha por el señor arquitecto Capurro. Y que es llegado el momento de iniciar un movimiento en ese sentido, ya que actualmente dicho socio correspondiente se halla en relación directa con el nombrado Museo, siendo, en principio, aceptado este punto de vista.

Acta N.º 172. — Sesión del día 30 de octubre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Sixto Perea y Alonso y Carlos Seijo.

El señor Arredondo se refiere a una carta que ha recibido del arquitecto Fernando Capurro, quien le escribe desde Francia, reclamando los calcos que esta Sociedad había prometido para el Museo del Trocadero. Cree oportuno abocarse a este asunto, pues el señor arquitecto Capurro forma parte del personal de dicho Museo, y por su intermedio, precisamente, se obtendría ahora la preparación de una vitrina dedicada al Uruguay. A continuación el doctor Gallinal recuerda que los calcos nombrados fueron enviados en su oportunidad al señor P. Rivet. Que por lo mismo debe entenderse el pedido del señor Capurro como la solicitud de un nuevo envío de piezas.

Acta N.º 173. — Sesión del día 6 de noviembre de 1934. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; don Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, don Simón S. Lucuix, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Abierto el acto, el Presidente manifiesta que puede considerarse como un hecho consumado el proyecto de restauración del Fuerte de San Miguel.

La ley de 1926, que dispuso la reconstrucción de la fortaleza de Santa Teresa, en su último artículo facultó al Poder Ejecutivo para ordenar la realización de estudios para una obra similar en aquel Fuerte. El exponente, como miembro de la Comisión Honoraria de Santa Teresa, después de realizar varias inspecciones al lugar, presentó a la misma un proyecto de restauración total, con el agregado de la formación de un parque en su alrededor, integrado exclusivamente por ejemplares de la flora nativa, disponiendo al efecto, la expropiación de las tierras necesarias hasta formar 1,000 hectáreas, que comprenden la serranía sobre la que el Fuerte se asienta.

El proyecto fué apoyado no sin antes vencer la resistencia que provocaba, en parte, por el estado de destrucción casi completa en que la construcción se encuentra, pues habiéndose empleado sólo tierra como unión de las murallas y construcciones internas, éstas, en dos siglos de abandono, se han derrumbado casi por completo; quedan las piedras al pie, habiendo sido sustraídas las piedras labradas de las garitas, también derrumbadas. Se argumenta que en tales condiciones la reconstrucción sería de alto costo y que en consecuencia lo que procedía era consolidar la parte de murallas y paredes que quedaban. Sin desconocer el valor de este argumento, la poesía que emana de las ruinas históricas conservadas como tales, y el hecho de que así lo preconizan las conclusiones de algunos Congresos Arqueológicos europeos, como convenientes para algunos monumentos, insistió ante la refereida Comisión por entender que, dada la escasez de estos elementos arquitectónicos del pasado que se observa en el país y el hecho que no habrá más que levantar y colocar en las posiciones de origen la mayor parte del material, las sumas a invertirse se justificaban ampliamente, máxime que se realizarían con una dirección honoraria y en casi toda la obra se emplearía personal del ejército. Obtenida la aprobación, el Coronel arquitecto Alfredo Baldomir y el exponente obtuvieron la inclusión en el Presupuesto General de Gastos vigente de una pequeña partida que habilita para la iniciación de las obras, así como para proseguir la de Santa Teresa. En el deseo de dar estabilidad a la referida Comisión, en lo que respecta a la jurisdicción de San Miguel, así como también autonomía, complementada con la formación del parque indígena, expropiaciones y elevación al rango de monumento nacional, redactaron con el Coronel Baldomir un proyecto de ley que será presentado en las próximas sesiones de la Cámara de Representantes por uno de sus miembros, por cuanto desempeñando aquel compatriota el cargo de Ministro de Defensa Nacional y siendo por esa Secretaría de Estado que el Poder Ejecutivo debería solicitar del Parlamento la autorización del caso, se creyó existía implicancia en recurrir a esta vía, por cuanto el Coronel Baldomir ocupa la presidencia de la Comisión de Restauración en su calidad de Delegado del Poder Ejecutivo.

La exposición del señor Arredondo, así como la restauración total de San Miguel es unánimemente aprobada, produciéndose con este motivo un ani-

mado cambio de ideas sobre lsa ventajas e inconvenientes de proceder a las reconstrucciones de los viejos monumentos de manera total en el que intervienen, a más del señor Presidente, los señores Geranio, Schiaffino y Abella.

A continuación, el señor Arredondo manifiesta que el Instituto Geográfico Militar, recogiendo una iniciativa suya que figura en las páginas 380 al 400 del tomo tercero de la Revista, se propone colocar una señal permanente y en ella una placa de bronce, que fije el sitio que ocupó el marco llamado del Penitente, que fué el tercero levantado a mediados del siglo XVIII por las comisiones de límites presididas por el Marqués de Valdelirios y el General Gomes Freire de Andrada, al fijar las pronteras de España y Portugal, en virtud del tratado de límites de 1750. Considerando interesantísima y digna de aplauso la iniciativa del Director del Instituto Coronel José Trabal, tanto si se la considera desde el punto de vista histórico como del científico, el referido funcionario le ha significado el deseo de que en la fijación del lugar intervenga oficialmente un delegado de la Sociedad, a fin de compartir las tareas en común. Recuerda el ofrecimiento que el consocio agrimensor Mac-Coll formuló a la Sociedad en 1928 para la fijación del punto, así como también para trasladar a la plaza pública de Maldonado las piezas originales que pudieran encontrarse, pues lo que existe, llevado allí en 1895, es sólo una parte del histórico mojón.

En consecuencia, propone: 1.°) que se designe al señor agrimensor Mac-Coll para que represente a la Sociedad. 2.°) Para que gestione del Instituto Geográfico Militar el traslado a Maldonado, a su costo, de las piezas originales que pudieran encontrarse en el lugar de origen. 3.°) Para que solicite de la Intendencia de Maldonado se arme el marco actualmente en la plaza de deportes de la localidad, con las piezas originales que pudieran rescatarse. 4.°) Para que en tal caso abra opinión ante aquella autoridad para su erección en paraje más adecuado que el actual y para que se coloque una placa de bronce indicativa de lo que significa, de cuándo fué trasladado y completado, etc. 5.°) Para que se le solicite la presentación de un informe escrito, al término de la misión, para ser publicado en la Revista.

ACTA N.° 174. — Sesión del día 27 de noviembre de 1934. Asistencia: doctor Alejandro Gallinal, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone y arquitecto Silvio S. Geranio.

Abierto el acto, el doctor Gallinal se refiere a la exposición que se efectuará el año entrante en la ciudad de Bruselas. Dice que se ha entrevistado con el señor Ministro de Industrias, a quien ha encontrado con la mejor disposición en lo referente a la cooperación que la Sociedad necesitaría para realizar el envío de muestras de arqueología uruguaya.

Y después de abundar en otras consideraciones, el doctor Gallinal termina mocionando para que la Sociedad se dirija al Ministerio nombrado, en solicitud de la cooperación necesaria, lo cual es aceptado.

El señor Abella se refiere a la gestión que hizo ante la Dirección de

Arquitectura con motivo del asunto referente a la Calera de las Huérfanas. Que se entrevistó felizmente con el señor arquitecto Trías Du Pré, que fué precisamente quien realizó las obras en la capilla nombrada. Le indicó que, a su parecer, el edificio en cuestión ha quedado consolidado.

ACTA N.º 175. — Sesión del día 11 de diciembre de 1934. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, Sixto Perea y Alonso y Carlos Seijo.

Abierto el acto el doctor Felippone da cuenta de que después de efectuar la consiguiente averiguación, está en condiciones de informar que los faseles, de las piezas de arqueología indígena que interesan en este momento a la Sociedad, están en el Museo de Historia Natural. Se tendrá presente.

1935

ACTA N.º 176. — Sesión del día 29 de enero de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Ergasto H. Cordero, Simón S. Lucuix y Rafael Schiaffino.

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta del mensaje que acaba de enviar el Poder Ejecutivo a la Asamblea General, recomendando el pronunciamiento urgente de ese cuerpo sobre el proyecto de ley de 13 de noviembre de 1934, que declara monumento nacional al barrio colonial de la ciudad de la Colonia del Sacramento. Que el Ministro de Instrucción Pública se ha interesado mucho sobre ese proyecto, en vista de los informes de varios miembros de la Sociedad, Mensaje cuya copia presenta a la Comisión Directiva.

Presenta también una nota del señor arquitecto Raúl Lerena Acevedo, en la que — en vista de versiones que le atribuyen las obras realizadas en el Faro y edificio anexo de la ciudad de la Colonia — solicita se deje constancia de que ello es inexacto, ya que no ha tenido él ninguna intervención en tales obras. Agrega que repetidas veces ha manifestado públicamente su opinión de que en el referido barrio histórico de la Colonia deben realizarse únicamente obras tendientes a conservar lo existente, consolidando y reparando las construcciones coloniales y efectuando en ellas las reparaciones más indispensables, sin intercalar nuevas edificaciones aunque se traten en el estilo de la época.

El señor Arredondo da cuenta, también, de las gestiones ante el Instituto Geográfico Militar, sobre la limpieza de la planta de la Calera de las Huérfanas. Que también se entrevistó con las autoridades de la Dirección de Arquitectura, gestiones que determinaron la salida de una cuadrilla que efectuará esas obras.

Se comete al señor Arredondo el envío de una nota a la Intendencia de Colonia, abogando por la defensa del barrio histórico y protestando por la destrucción sistemática que día a día puede observarse. Igualmente se le comete el envío de otra nota al Parlamento como consecuencia de las gestiones ya emprendidas y de que se ha hecho eco la prensa de la Capital.



ACTA N.º 177. — Sesión del día 23 de abril de 1935. Asistencia: doctor Alejandro Gallinal, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio y doctor Rafael Schiaffino.

Abierto el acto, el señor doctor Schiaffino se refiere a la Comisión de Revista, uno de cuyos cargos desempeñó el P. G. Furlong Cardiff. Dado su honroso desempeño, propone se le envíe una nota significándole el agradecimiento de esta Comisión Directiva por la obra realizada. Propone, al mismo tiempo, sea llenado el cargo vacante, e indica para él al señor Horacio Arredondo.

El doctor Caviglia se refiere, por otra parte, a la demolición que se está efectuando en estos momentos en los restos del Cubo del Sur. Da cuenta de que particularmente ha efectuado ciertas diligencias, sin el menor éxito. Indica que aun queda no sólo la parte de curva saliente de la línea actual de la rambla, sin que también dos brazos que se internan en la actual vereda de la rambla, sobre todo, el brazo del lado oeste, que sirvió de asiento a una de las paredes del Templo Inglés, que queda actualmente a nivel de las obras de terraplenados correspondientes a la vereda. Expresa que no ve la necesidad que tiene la Municipalidad de destruirlo, como lo está haciendo, no sin gran esfuerzo. Que sería preferible, en el caso de que no se pudiese dejar a la vista, que se respete dejándolo cubierto con la tierra con que se está rellenando ese paraje. Propone a continuación que los señores socios hagan una inspección en el paraje en el día de mañana, en la que podrán apreciar mejor los diferentes aspectos comentados, y, por otra parte, que se trate en la forma más conveniente de proponer su conservación.

El doctor Gallinal, a propósito de esta idea, recuerda que en caso similar se produjo, al ser hallado un trozo de la muralla en la calle Piedras y la antigua de Cerro; y que a pesar de las diversas gestiones particulares que se hicieron, no se pudo evitar la destrucción de la misma.

ACTA N.º 178. — Sesión del día 30 de abril de 1935. Asistencia: doctor Alejandro Gallinal, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Abierto el acto el doctor Caviglia da cuenta de las gestiones que en colaboración del señor Pivel Devoto ha realizado para que sea conservada una parte del Cubo del Sur que las obras que en este momento se realizan en la Rambla Sur amenazan destruir. Explica, primeramente, que el círculo de piedra está íntegro y en parte enterrado. Por lo pronto, lo que han deshecho es una parte de la muralla, pero el arquitecto Baroffio hizo suspender los trabajos. Por otra parte, el Capitán M. Cortés Arteaga lo va a asesorar, y a su vez dicho señor ruega a esta Institución quiera trasmitirle sus indicaciones. El doctor Caviglia cree que ésta es la oportundad para que la Sociedad solicite del Municipio, un asesor arqueológico y que se indique para

ese cargo al Capitán de Ingenieros Mariano Cortés Arteaga. Que el complemento sería dictar una disposición reglamentaria haciendo un inventario de todos los restos de valor arqueológico que aun quedan en Montevideo, y disponer que todas las construcciones afectadas por esa disposición no puedan modificarse sin consultar previamente al Municipio. A este propósito, lamenta la cantidad de objetos de casas demolidas que luego son llevados a países extranjeros, perdiéndose así piezas que deberían formar parte del acervo histórico del país.

Termina el doctor Caviglia, en resumen, proponiendo: a) Que se asesore al Capitán Cortés Arteaga; b) que, a los efectos, se le invite a una reunión, y c) que se le proponga como asesor arqueológico al Municipio. Todo lo que queda para ser resuelto en una próxima reunión.

ACTA N.º 179. — Sesión del día 14 de mayo de 1935. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Abierto el acto el doctor Caviglia se refiere a la ciudad de Colonia y dice que, en parte, el señor Intendente del nombrado departamento tiene razón cuando expresa que la responsabilidad de la destrucción hecha en la planta histórica de aquella ciudad, le corresponde a muchas personas. Recuerda que ya han pasado muchos años desde que fué presentado el Plan general de urbanización de Colonia por el arquitecto Raúl Lerena Acevedo, y que si se hubiese seguido, aunque en parte, no se habrían realizado tantas y tan lastimosas destrucciones en la edificación histórica de la misma.

El doctor Cordero propone que la Sociedad proceda, por intermedio de Secretaría, a conservar toda la documentación que surja de las gestiones en que está empeñada esta Comisión Directiva con motivo de la conservación de las ruinas de la Colonia del Sacramento, lo que es aceptado.

El doctor Cordero refiere que se ha recibido contestación del señor de Castro, encargado de negocios del Uruguay en Bélgica, por la que da cuenta que habiendo hecho las averiguaciones pertinentes, puede informar que en la Exposición que tendrá lugar en Bruselas en este mismo mes, no habrá ninguna sección de la misma especialmente dedicada a exponer materiales de etnografía americana. Al mismo tiempo el nombrado señor remite algunos folletos sobre los museos de Bélgica.

ACTA N.º 180. — Sesión del día 21 de mayo de 1935. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Rafael Schiaffino, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y Juan E. Pivel Devoto.

Asuntos entrados: El señor Pivel Devoto entrega para los archivos de la Sociedad una copia de los documentos que ha podido hallar en el Archivo

Nacional referentes al viaje del "Beagle", en las cosats de nuestro país. Se agradece y se archiva.

El doctor Schiaffino se refiere a que entre las obras de demolición que se llevan a cabo en este momento para la apertura de la avenida Agraciada, está siendo deshecho el antiguo cuartel, llamado de Bastarrica, y con tal motivo indica la conveniencia de que se cometiese a alguno de los señores socios, el encargo de efectuar una conversación ilustrativa de la historia del mismo. Dice que la Comisión Directiva, ampliando ese programa, podría trazar una serie de pequeñas conferencias que podrían desarrollarse durante los meses venideros, encargándose tratar los diversos temas a cada uno de los miembros de la Comisión Directiva y a los señores socios.

ACTA N.° 181. — Sesión del día 4 de junio de 1935. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Asuntos entrados: a) El doctor Felippone da cuenta de una comunicación enviada por el Museo Nacional de Lima — Perú — preguntando si la Institución ha recibido los volúmenes que se le han enviado. b) El señor Pivel Devoto da cuenta de la gestión iniciada en la imprenta Ayala con motivo del número de la Revista en preparación, y dice que ya están listos un conjunto de setenta páginas; compuestas y prontas para imprimir hay otras setenta. El volumen tendrá, en conjunto, 270 páginas. Falta aún el trabajo del doctor Caviglia y la nota sobre el homenaje a Darwin.

El doctor Caviglia sugiere que se imprima el tomo VII de la Revista tal como está.

El doctor Schiaffino, refiriéndose también a la Revista, propone que en lo sucesivo, los autores que hagan separar de sus artículos lo efectúen con anuencia de la Comisión Directiva, y que aquéllos no podrán imprimirse si no llevan las tapas en papel común al de la portada de la Revista de la Sociedad.

ACTA N.° 182. — Sesión del 11 de junio de 1935. Asistencia: doctor Rafael Schiaffino, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Florentino Felippone y Juan E. Pivel Devoto.

El señor arquitecto Geranio considera que el punto relativo a arreglos en la parte histórica de la ciudad de Colonia es un punto delicado, como lo son siempre toda clase de restauraciones de edificación histórica o arqueológica. Que debe andarse con mucho cuidado para no incurrir en esas restauraciones que violan la tradición, que es precisamente lo que se desea revivir. Entiende que la Sociedad debería iniciar una galería de antiguas fotografías y de vistas de los edificios que aun subsisten, las que sirviesen para ilustrar a todos sobre construcciones típicas de nuestro pasado.

Apoyando la indicación del señor Geranio, el doctor Caviglia recuerda que podría completarse esa obra teniendo en vista la mayor fuente documental que sobre este punto existe, que no es otra que la existente en la parte sur del Brasil.

Acta N.º 183. — Sesión del día 25 de junio de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago A. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Refiriéndose a una gestión efectuada en la sesión pasada por el arquitecto señor Geranio, sobre la iniciación de una galería de fotografías y vistas de antiguas casas coloniales de Montevideo, el señor Seijo ofrece una colección de placas que obran en su poder de diversas casas de esta ciudad, muchas de las cuales ya hoy no existen, con motivo de las actuales obras de avenida Agraciada y Rambla Sur.

Al mismo tiempo, el señor Geranio vuelve a poner de relieve la importancia que tendrá en breve tiempo una colección de fotografías concebidas bajo un plan ordenado y metódico, por la cantidad de detalles que aportará para el estudio de nuestra arquitectura colonial.

El doctor Cordero manifiesta que debido a un largo viaje que en breve debe emprender al Nordeste del Brasil como zoólogo de una Comisión técnica, faltará a las sesiones que celebre este año la Sociedad.

Acta N.º 184. — Sesión del día 2 de julio de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, Juen E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino, Vocales. Asiste también el señor Armando D. Pirotto, Diputado por el departamento de Colonia.

Abierto el acto el señor Diputado Pirotto se refire a la Colonia del Sacramento y a la Calera de las Huérfanas, que son los dos puntos que se contemplan en el proyecto que la Cámara tratará el próximo lunes.

El señor Arredondo toma la palabra y le expone las diversas gestiones en que hasta ahora se ha empeñado la Sociedad. Un punto que considera previo y que habría que allanar, sería el relativo a establecer a quién pertenece el terreno en que está asentada la Calera de las Huérfanas.

Sobre ese punto el señor Pirotto dice que la Calera de las Huérfanas, desde hace mucho tiempo se considera de pertenencia del Estado. Habla al mismo tiempo de la importancia de que se proceda a un arreglo de la misma, de cualquier manera, cuanto antes, ya que las frecuentes visitas de turisats van destruyendo paulatinamente los paredones y los pocos marcos que aun quedan en su sitio.

Luego el señor Arredondo renueva el problema sobre si corresponde conservarla simplemente o reconstruirla. Por su parte cree que, por el mo-

mento, sería más oportuno y más conveniente realizar las obras fáciles de simple conservación, lo que no impediría que se considerase eso como un paso previo a la restauración.

Sobre este punto el señor Pirotto recuerda la pintura que aun conservan algunas paredes; dice que cree que habría que tenerlas muy en cuenta como un elemento de instrucción para el día que se vaya a la reconstrucción.

Adelanta el señor Pirotto que en su proyecto esa tarea se le encomienda a la Comisión que actúa en Santa Teresa y que están dispuestos a contribuir, tanto el Intendente de Colonia como la Junta del mismo Departamento.

El doctor Caviglia sugiere, como idea practicable, que se establezca un valor para las propiedades de la zona histórica de Colonia. Además, dice que cree que la casa de Brown es la más antigua de Colonia, y por lo tanto del país, ya que por datos que ha podido obtener llevaría como fecha de construcción la de 1731. Ese solo sería suficiente argumento para detener todos los inconvenientes que pudiesen presentarse para defender ese recinto histórico. Y además cita el caso de que al ser ocupada la población por los españoles, todo el ejido de la ciudad quedó en poder del Estado; no tendría, pues, salida fiscal ninguno de esos terrenos o por lo menos muy pocos de ellos. Cita el caso, a título de curiosidad, y sin ánimo de llevar el pánico a los dueños actuales, pero que es un punto digno de tenerse presente, ya que no hay que olvidar, desde el punto de vista jurídico, si tales terrenos no tienen salida del dominio fiscal, sus dueños no podrían oponer la prescripción de los mismos.

El doctor Schiaffino, apoyando la opinión del señor Arredondo de que es el momento de que sean tratados en la Cámara estos asuntos, dice que debe tenerse en cuenta que con el auge que va a tomar el turismo en este departamento con motivo de las corridas de toros, esas ruinas van a estar en más peligro que antes de ser poco a poco destruídas por los visitantes.

El señor Arredondo expresa luego que confiar el proyecto a la Comisión de Reconstrucción de Santa Teresa, conduciría a ampliar enormemente el cometido de la misma, ya que por un lado la distancia a que se encuentran las dos zonas que tendría bajo su contralor, y por otro lado la pequeña cantidad de que la misma dispone por mes, harían imposible toda labor. Considera que más apropiado sería nombrar una Comisión a base de un miembro designado por el Poder Ejecutivo, otro por el Instituto Histórico y Geográfico y otro por la Sociedad "Amigos de la Arqueología".

Acta N.° 185. — Sesión del día 9 de julio de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; arquitecto Silvio S. Geranio, Secretario interino; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia, arquitecto Raúl Lerena Acevedo y doctor Rafael Schiaffino.

Se considera el punto relativo a la Colonia, y se acuerda dirigir una nota a la Sociedad de Arquitectos invitándola a proseguir en una acción común para obtener la restauración de la parte histórica de dicha ciudad.

Teniendo conocimiento de que esa Sociedad también ha sido invitada por el Municipio de Colonia para concertar lo que puede hacerse hasta tanto no se dicte la ley que se gestiona, se le indica que podría designar una Sub-Comisión que se trasladaría a Colonia conjuntamente con la nuestra.

ACTA N.º 186. — Sesión del día 6 de agosto de 1935. Asistencia: señor Santiago L. Abella, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y Carlos Seijo.

El doctor Felippone informa que desde el Ecuador ha recibido oferta de venta de piezas etnográficas de gran valor y documentación. Con este motivo habla del peligro que entraña, en la mayoría de los casos, esta clase de ofrecimientos.

ACTA N.º 187. — Sesión del día 13 de agosto de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Feliponne, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Abierto el acto el señor Arredondo se refiere al proyecto de ley sobre la Colonia del Sacramento, diciendo que tal como está planeado, no sólo adolece del defecto de no estar delimitado el recinto histórico, sino que también es irrealizable. Se refiere en seguida a los comentarios que ha originado y que han salido publicados en "La Mañana".

El doctor Gallinal, por su parte, cree conveniente el envío de una nota al Senado donde se estudiará oportunamente el proyecto en cuestión.

El señor Arredondo continúa diciendo que el referido proyecto comete esa obra a la Comisión de Santa Teresa, debiéndose, a su juicio, nombrarse otra Comisión. Sigue comentando la cantidad de inconvenientes con que se verá entorpecida la Comisión que deba iniciar esa obra, los trabajos pacientes que se verá obligada a realizar en las oficinas de empadronamiento para establecer los aforos de todas las propiedades de la zona, etc., etc.

El doctor Caviglia expresa que se podría establecer el valor de esos bienes y crear una deuda, forma en que sería más fácil estudiar la faz financiera de la ley que se comenta.

Continúa el señor Arredondo expresando que podría haberse esperado por la Cámara a que se formase un proyecto completo después de realizada la visita por la Comisión especial de esta Institución y la Comisión de la Sociedad de Arquitectos. Proyecto que en cualquier forma resolvería mejor los distintos aspectos que presenta una obra de tal naturaleza.

Insiste en que deberíase nombrar otra Comisión, ya que la de Santa Teresa verá su cometido demasiado ampliado y faltarán dinero y tiempo para atender obras en dos puntos opuestos de la República. Nada impediría que se nombrase una nueva Comisión en forma similar a la de Santa Teresa.

El doctor Caviglia cree que debe enviarse cuanto antes una nota al

Senado invitándolo a que espere el conjunto de observaciones que surjan después de la visita a la Colonia, lo que permitirá formular un proyecto concreto y sin que contenga fallas graves como el actual.

Después de un cambio de ideas se resuelve en el sentido indicada que se envíe una nota al Senado y que, por otra parte, se haga conocer esa gestión a la Comisión de la Dirección de Arquitectura y se le invite a realizar otra similar en su apoyo.

ACTA N.° 188. — Sesión del día 27 de agosto de 1935. Asistencia: Santiago L. Abella, Presidente; doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, doctor Rafael Schiaffino, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), Carlos Seijo, arquitecto Silvio S. Geranio y Juan E. Pivel Devoto, Secretario ad-hoc.

Asuntos entrados: El señor Pivel Devoto expresa que tiene ya redactado el informe a remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores, que solicitó el parecer de la Sociedad respecto del proyecto formulado por el Embajador argentino en Méjico, doctor Roberto Levillier, ante la Sociedad de las Naciones, para la publicación de una obra en varios volúmenes sobre las culturas indígenas de América y la historia del Continente hasta principios del siglo XVII; en vista de lo cual se acordó agregar copia del mismo, al expediente remitido por el nombrado Ministerio.

La Comisión respectiva informa que el Volumen VII de la Revista de la Sociedad estará impreso aproximadamente dentro de quince días; falta tan sólo componer 30 páginas destinadas a las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad durante el año 1933 y una breve noticia sobre la inauguración del monumento a Darwin.

La misma comisión presenta un trabajo original del Capitán de Ingenieros señor Mariano Cortés Arteaga sobre "El Cubo del Sur" para ser publicado en el tomo a editarse. Se resolvió tener en cuenta dicha monografía para publicarla oportunamente.

Se consideraron luego distintos medios para financiar el próximo tomo de la Revista, para cuya publicación la Sociedad carece actualmente de recursos, acordándose en tal sentido, designar una Comisión integrada por el doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Rafael Schiaffino y señor Juan E. Pivel Devoto, para que se entreviste con el Ministro de Instrucción Pública, a fin de obtener que la Biblioteca Nacional adquiera un número de colecciones de la Revista, las que serían destinadas al caje internacional que le está cometido y para lo cual le asigna un rubro el Presupuesto.

ACTA N.° 189. — Sesión del día 3 de setiembre de 1935. Asistencia: señor Santiago Abella, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Magin Pons, Sixto Perea y Alonso y doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Schiaffino se refiere a la conferencia del señor Fosalba que tuvo lugar recientemente en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo,

haciendo el elogio de la misma, y dado que el tema tratado está dentro de los estudios que son de interés de la Sociedad, mociona en el sentido de que se envíe una nota de felicitación al señor Fosalba y se le invite a asistir a la próxima reunión, siendo aprobado por unanimidad.

Luego el doctor Gallinal se refiere a los molinos de viento cuyas ruinas se hallan dentro de este Departamento. Recuerda también las diversas gestiones que la Sociedad ha realizado en el sentido de obtener la conservación de los mismos. Finaliza proponiendo que la Institución se dirija al Municipio sugiriéndole se trate de conservar y restaurar esas construcciones típicas del pasado, e indicando la conveniencia de que, dado el poco costo de los terrenos, en las inmediaciones de los mismos, se adquiera una fracción con destino a plazas públicas. Mociona, también, para que una gestión similar se realice ante las diversas intendencias de los departamentos en cuya jurisdicción se hallen molinos de viento.

ACTA N.º 191. — Sesión del día 24 de setiembre de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Sixto Perea y Alonso, Juan E. Pivel Devoto, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo. Asiste también a la sesión el señor Juan E. Kenny.

El señor Pivel Devoto, en nombre de la Comisión de la Revista, da cuenta de que está pronto el Volumen VII, correspondiente al año 1933, de la Revista de la Institución. Al mismo tiempo presenta los ejemplares a la Comisión Directiva.

Luego se refiere al volumen correspondiente a 1934, y dice que en este momento ya están compuestas 234 páginas, por lo que, teniendo en cuenta las páginas que demandará la publicación de las actas y algún trabajo pequeño que pudiera agregarse, puede considerarse muy adelantado dicho volumen.

Después de un cambio de ideas la Comisión Directiva decide que el volumen de la referencia, en vez de la fecha de 1934, lleve la de 1934-1935, con lo cual la publicación de la Revista quedará al día.

ACTA N.º 192. — Sesión del día 1.º de octubre de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Rafael Schiafino y Carlos Seijo.

El señor Arredondo expresa que desea hacer resaltar la fundación del Instituto Bonaerense de Antigüedades y Numismática. Cree que sería conveniente que la Sociedad se dirija por nota, poniéndose en relación con esa nueva Institución, cuyas actividades son comunes con una de las ramas de estudio que se consigna en nuestro programa.

ACTA N.° 193. — Sesión del día 8 de octubre de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor arquitecto Silvio S. Geranio, Secretario interino; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo). doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El doctor Gallinal llama la atención sobre la nota enviada al Ministro de Ganadería y Agricultura por la Cámara Mercantil de Productos del País, publicada en la prensa, solicitando la vigencia inmediata de medidas eficaces encaminadas a evitar la total extinción de los animales de mayor valor de nuestra fauna indígena, a fin de evitar su total desaparición, lo cual denuncia, a la vez, la ineficacia de la ley de caza.

El señor Arredondo apoya lo manifestado por dicha Asociación, agregando que, como integrante de la Comisión de Protección a la Fauna Nacional, está en condiciones de manifestar es un serio problema que afecta por igual la economía nacional. Expresa que la referida Comisión se dedicó empeñosamente en la articulación de un proyecto de ley de caza realmente eficaz, contando con el apoyo del Ministerio respectivo. Sometido al Parlamento fué modificado en aspecto tan importante como el que asignaba la propiedad de los animales silvestres al Estado, medida encaminada a salvaguardar una inmensa riqueza natural que evidentemente es de pertenencia pública.

El contrabando de cueros de animales silvestres — nutrias, lobos, carpinchos, etc. — que la Cámara denuncia se efectúa por las fronteras con la Argentina y el Brasil — dice el señor Arredondo — puedo asegurar que es cosa cierta, pues personalmente ha podido constatarlo en la frontera de Rocha, donde desarrolla actividades como Directores del Parque Nacional de Santa Teresa.

La inmensa zona lacustre de la región, que cubre una superficie de varios cientos de miles de hectáreas y que albergaba una gran riqueza en animales de bañado, puede considerarse virtualmente extinguida, no sólo por la caza despiadada y sin control que se realiza, sino también por la continua quema de los pajonales, su habitat natural. Esos incendios provocados por los ribereños, abarcan cientos y cientos de hectáreas, y allí perecen los adultos y las crías que han escapado a las trampas y a los perros amaestrados.

ACTA N.° 194. — Sesión del día 15 de octubre de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; arquitecto Silvio S. Geranio, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), doctor Florentino Felippone, señor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo y señor Juan E. Kenny.

El doctor Caviglia manifiesta que el Rotary Club se propone colocar en la Torre del Vigía y junto al marco colonial existente en la Plaza en que aquélla se levanta, en la ciudad de Maldonado, unas placas que indiquen a los turistas su significado, y solicita, a nombre de aquella entidad, que la Sociedad redacte las respectivas leyendas.

Después de un largo cambio de ideas el doctor Caviglia propone para efectuar esa tarea a los señores Arredondo y Seijo, pero como éstos y algunos asistentes expresan las dificultades que existen, principalmente para la redacción de la que corresponde a la Torre, desde que se ignora la fecha de erección, aun cuando se sabe de su existencia a fines del siglo XVIII, se resuelve que la Presidencia tome las providencias del caso para satisfacer los deseos del Rotary Club.

ACTA N.º 195. — Sesión del día 22 de octubre de 1935. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; arquitecto Silvio S. Geranio, Secretario; señores doctor Florentino Felippone, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Abierto el acto, se cambian ideas sobre la conveniencia de trasladar los restos del Coronel Leonardo Olivera al cementerio de la Fortaleza de Santa Teresa, que tomara en 1826, como consecuencia de lo manifestado por el señor Carlos Seijo, de que están abandonados dentro de una urna de mármol en el osario del cementerio de San Carlos.

1936

ACTA N.º 197. — Sesión del día 17 de marzo de 1936. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Sixto Perea y Alonso y doctor Rafael Schiaffino.

Se considerara la nota enviada por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay dando cuenta de la comunicación que han recibido del señor Intendente del Departamento de Colonia y pidiendo a esta Institución le haga saber la fecha en que las delegaciones de ambas Sociedades deberán trasladarse a la expresada ciudad. Se resuelve aceptar una de las fechas propuestas, o sea la del 4 de abril próximo y así hacerlo saber a la Sociedad de Arquitectos, al mismo tiempo que rogarles se sirvan comunicar dicha fecha, al señor Intendente.

ACTA N.º 201. — Sesión del día 12 de mayo de 1936. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El señor ingeniero Borotra informa que las obras en la ciudad de Colonia podrán emprenderse de inmediato y que estarán a cargo del Ministerio de Obras Públicas. Dicho señor, refiriéndose a la creación de un museo departamental en una de las casas del barrio histórico, dice que en la Colonia existe la colección del señor Teiseire y que la Intendencia se interesa en que



esa importante colección quede en el Departamento, ya que la mayoría de las piezas que la forman han sido recogidas en el mismo; pero que carece de rubros para ello, y que gestionará ante los Poderes Públicos la adquisición de esa colección.

El doctor Schiaffino manifiesta que en un intersante folleto del señor Antero Urioste, se transcriben unas palabras del señor Manacorda, mediante las que expresa que todos los museos deben estar en la capital, temperamento que al exponente le parece contraproducente, pues debe interesarse en la creación de los museos departamentales a los pueblos del interior.

Acta N.º 202. — Sesión del día 19 de mayo de 1936. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, Juan E. Pivel Devoto, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo. Presente también el ingeniero Borotra, inspector técnico de la Intendencia de Colonia.

El señor Arredondo se refiere a la Calera de las Huérfanas y dice que sería de interés conocer qué noticias tienen las autoridades municipales del departamento de Colonia respecto a la propiedad de los terrenos que esas construcciones ocupan.

Los señores arquitectos Geranio y Lerena Acevedo se inclinan por la conservación de ese monumento histórico; este último recuerda que las obras se restauran como deben haber sido y no como fueron. El señor Arredondo expresa su opinión favorable también por la conservación de esos edificios.

El señor Abella recuerda que en la última visita que efectuó la Sociedad a la Calera de las Huérfanas, los miembros que formaban parte de la expedición, pudieron ponerse de acuerdo que lo que debía aconsejarse era la conservación. Que el estado actual de esas ruinas permite aún evocar todo su pasado. Es así como fué fácil hallar las piedras del molino y el eje, por parte del señor arquitecto Geranio, y que se conservan hoy en la Escuela Industrial de Carmelo. Termina diciendo el señor Abella, que en su opinión. esa propiedad es particular, pero que también conoce la sustentada por el señor Trías du Pré, que afirma que es fiscal.

El señor arquitecto Lerena se refiere a la necesidad de una ley — y recuerda la ley cubana vigente — sobre catalogación de todos los monumentos nacionales, con las providencias necesarias para su expropiación y conservación.

Al mismo tiempo el señor Borotra se refiere a que también la Intendencia de Colonia se ha preocupado para que se supriman los postes y otros detalles de las instalaciones eléctricas y se haga una línea mural. No deja de comprender que el ideal hubiera sido efectuar dichas obras en forma subterránea, pero que el costo elevado de las mismas no permitía, por ahora, realizarlas.

Entra a Sala en este momento la Comisión encargada de entrevistarse

con el señor Ministro de Iustrucción Pública, dando cuenta del resultado: por este año el señor Ministro ofrece a la Sociedad la cantidad de seiscientos pesos, y luego, formula la promesa de incluir en forma permanente, en el Presupuesto, una subvención por igual cantidad destinada a sostener la publicación de la Revista.

ACTA N.º 205. — Sesión del día 9 de junio de 1936. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto, doctor Rafael Schiaffino, arquitecto Raúl Lerena Acevedo y arquitecto Juan Giuria.

El doctor Schiaffino se refiere a la actuación de la Comisión encargada de presentar el proyecto de defensa de la parte histórica de la Colonia. Una de las ideas que habían surgido era proponer el nombramiento de una Comisión compuesta por el Inspector Técnico del Departamento, por un delegado de la Dirección de Arquitectura, por uno de la Sociedad de Arquitectos, por un profesor de la Facultad de Arquitectura, otro delegado de la Intendencia del Departamento y uno de la Sociedad de Arqueología. A su juicio, le parece más viable formar una Comisión reducida, y así lo ha hecho saber a uno de los miembros de la Comisión que tiene a estudio ese proyecto. La Directiva comparte la idea del doctor Schiaffino.

Al mismo tiempo se refiere a la idea de incluir en el texto del informe, la sugerencia de instituir un centro cultural en la ciudad de la Colonia. Cree que con respecto a dicho punto la Sociedad no debe pronunciarse, ya que ello está fuera de sus fines, acerca de lo cual están de acuerdo la mayoría de los presentes.

El señor Pivel Devoto se refiere a las pinturas que figuran en un púlpito que se conserva en el Museo Histórico y que, a su juicio, pertenece a los que adornaron la Capilla de las Huérfanas. Habiendo observado que en los últimos años esas pinturas, gradualmente, se han ido borrando, propone que se encargue al señor Carlos Seijo que tome copia de ellas, las que luego podrían publicarse en la Revista.

El doctor Gallinal manifiesta que sería interesante destinar el local de la Capilla Farruco para una escuela de instrucción primaria, sugiriendo, a ese efecto, su compra al Ministerio correspondiente.

ACTA N.º 206. — Sesión del día 16 de junio de 1936. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, Juan E. Pivel Devoto, doctor Carlos Ferrés y doctor Rafael Schiaffino.

El señor Arredondo, después de breves frases de salutación al doctor Ferrés lo invita a que use de la palabra acerca de todos los antecedentes que posee sobre la Calera de las Huérfanas, no sólo en sus aspectos arqueológicos e históricos, sino también en los jurídicos, por lo que respecta a la propiedad en sí.

El doctor Ferrés hace una extensa e interesantísima exposición, contestando las numerosas preguntas con que es interrumpido. A su término, el señor Presidente, después de agradecer la deferencia del doctor Ferrés, y dado el excepcional interés de lo manifestado, lo invita a concretarlo en un informe que, acompañado de elementos gráficos, podría ser sometido a la Comisión de Revista para su publicación. En mérito a la aprobación que merece esta sugerencia, el doctor Ferrés promete presentar dicho informe.

A continuación el arquitecto Giuria da lectura al informe que en compañía del doctor Schiafino y los señores arquitecto Lerena Acevedo y Cravotto presenta respecto al plan de obras de la Colonia del Sacramento, el cual es aprobado.

El doctor Cordero da cuenta de la adquisición por parte del Museo de Historia Natural de varios objetos de piedra como provenientes de Maldonado, y dadas las objeciones que respecto a su autenticidad formulan los señores Arredondo, Geranio, etc., debidamente autorizado por la Dirección del Museo, invita a los miembros de la Sociedad a verlos.

Acta N.° 207. — Sesión del día 23 de junio de 1936. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El señor Seijo manifiesta que el agrimensor Mac-Coll se ve impedido de asistir a esta reunión, donde deseaba hacer conocer los resultados obtenidos en sus experiencias y análisis del material lítico que viene apareciendo en la zona de Maldonado, como proveniente de las tribus nativas y que, en su opinión, es falsificado. Los señores Arredondo, Geranio y Seijo hacen manifestaciones concordantes con las conclusiones del señor Mac-Coll.

Acta N.° 208. — Sesión del día 30 de junio de 1936. Asistencia: señor Horacio Arredondo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y Carlos Seijo.

El señor Arredondo se refiere a la terminación del mandato de la actual Comisión Directiva y expresa que por ausentarse a campaña durante un tiempo más o menos largo no le será posible presentar la memoria de los trabajos realizados por la actual Comisión, lo que promete hacer a su regreso.

A continuación se refiere a que, durante su estada en la frontera del Este, ha tratado de ubicar y desenterrar algunos de los marcos fronterizos perdidos, divisorios de las posesiones portuguesas y españolas. Ha podido encontrar uno, que supone era el del arranque del Arroyo Chuy. Preparará un comunicado con todos los antecedentes de este último, ya que con piezas originales ha podido reconstruir uno de esos marcos de 1777, el que ha sido colocado en el Fuerte de San Miguel.

Con este motivo hace una exposición sobre los marcos fronterizos y

los que se han podido reconstruir hasta ahora. Respecto del de Castillos consiguió el cuerpo central, las inscripciones y uno de los escudos. Esos marcos fueron destruídos, según dice la tradición, por Cevallos, que destacó una fuerza hacia el Este con tal motivo.

El doctor Gallinal informa como asunto que puede interesar a la Sociedad, que la Comisión de Turismo ha presentado a consideración del Poder Ejecutivo, y éste al Parlamento Nacional, un proyecto de ley tendiente a expropiar 1,200 hectáreas en la cumbre de la Sierra de San Miguel, declarándolo Parque Público y monumento nacional, al Fuerte de San Miguel. A la Comisión de Turismo le fué sugerida esa idea por los señores Gallinal, Baldomir y Arredondo, miembros de la Sociedad.

ACTA N.º 212. — Sesión del día 28 de julio de 1936. Asistencia: señores doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Pivel Devoto, doctor Rafael Schiaffino, Carlos Seijo y arquitecto Emilio Trías du Pré; señor Santiago Abella, Presidente, y señor Carlos A. de Freitas, Secretario.

Siendo el objeto de la reunión el nombramiento de la Comisión Directiva que debe regir los destinos de la Sociedad en el período 1936-1938, la Mesa designa a los señores Seijo, Trías du Pré y Freitas para que constituvan la Comisión receptora y escrutadora de votos, pasándose acto continuo al acto eleccionario.

Efectuado éste, la referida Comisión manifiesta que ha resultado triunfante la lista integrada en la siguiente forma:

Titulares: Presidente, doctor Ergasto H. Cordero; Vice Presidente, arquitecto Juan Giuria; Secretario, señor Carlos A. de Freitas; Secretario, señor Juan E. Pivel Devoto; Tesorero, señor Santiago L. Abella; Vocales, señores Carlos Seijo, Horacio Arredondo, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Florentino Felippone y arquitecto Raúl Lerena Acevedo. Suplentes: doctor Rafael Schiaffino, doctor Buenaventura Caviglia, doctor J. Lerena Juanicó, doctor Carlos Ferrés, escribano Aquiles B. Oribe, profesor José H. Figueira, doctor Daniel García Acevedo, ingeniero Mario A. Fontana Company, arquitecto Emilio Trías du Pré y doctor Solís Otero y Roca.

ACTA N.º 213. — Sesión del día 5 de agosto de 1936. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, Juan E. Pivel Devoto y Carlos Seijo.

El doctor Cordero comenta un informe que pasó el Director del Liceo de Maldonado señor R. Francisco Mazzoni al Museo de Historia Natural, y que envía el doctor Garibaldi J. Devincenzi, sobre las piedras indígenas aparecidas últimamente, según decía, en algunos puntos de aquel Departamento. En él se llega a la conclusión de que todas esas piezas son apócrifas. Opina el doctor Cordero que se debería publicar este informe en la Revista. Así se acordó.

ACTA N.º 215. — Sesión del día 18 de agosto de 1936. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Juan E. Pivel Devoto, Secretarios; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El doctor Cordero se refiere a la visita que efectuaron algunos socios de la Institución — los señores Giuria, Abella y Pivel — a los trozos de la muralla de a ciudad que aun se conservan, pidiendo a los mismos que aporten las observaciones que crean de interés. Responde el señor Giuria, diciendo que primeramente vieron en la pared divisoria de una casa de la calle Rincón, a unos treinta metros de Juncal, en dirección al Oeste, un trozo; después se trasladaron a la casa Trabucati y pidieron ver en el sótano de la misma, parte de la muralla con su talud, que en algunos trechos ha sido cortada. Luego se dirigieron a la pinturería de la esquina de 25 de Mayo y Bartolomé Mitre, en cuyos zótanos pueden aun verse algunos metros de muralla, que allí aparece apoyada en roca viva. Y que, finalmente, estuvieron en la llamada casa de Elío, en la calle Piedras, donde aun se conservan partes de interés, terminando con una visita a las Bóvedas.

El señor Abella presenta un plano del año 1842 que representa una parte de la muralla de Montevideo, obra del arquitecto Garmendia y que viene a ser una continuación del plano publicado en el suplemento de "El Día", fecha 16 del corriente.

ACTA N.º 216. — Sesión del día 2 de setiembre de 1936. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Juan E. Pivel Devoto, Secretarios; señores Santiago L. Abella, Carlos Seijo y arquitecto Silvio S. Geranio.

El arquitecto Giuria presenta a la consideración de la Sociedad un plano por él relevado de la Iglesia de la ciudad de Maldonado. Expresa que en un reciente viaje a aquella ciudad practicó investigaciones en la Intendencia y en el Archivo de la propia Iglesia en busca de la planta o trazado de la misma, con resultado negativo, en virtud de lo cual trazó personalmente el plano aludido.

ACTA N.º 217. — Sesión del día 8 de setiembre de 1936. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Juan E. Pivel Devoto, Secretario; señores Horacio Arredondo, Santiago L. Abella, Carlos Seijo y arquitecto Silvio S. Geranio.

El señor Arredondo informa que se encuentra en Montevideo, procedente del Perú, el señor Orlandini, quien ha traído consigo una rica colección de cerámica y tejidos incaicos y pre-incaicos con el objeto de venderlos si fuera posible al Estado, en mérito de lo cual expresa que acaso convendría interesar en ese sentido al señor Ministro de Instrucción Pública.

ACTA N.º 218. — Sesión del día 15 de setiembre de 1936. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Juan E. Pivel Devoto, Secretario;

señores Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio, Carlos Seijo y Santiago L. Abella, Vocales.

Conferencias. — Con el objeto de dar una mayor trascendencia a las actividades de la Sociedad, se convino en realizar un ciclo de conferencias de divulgación; la primera de las cuales estará a cargo del Vice-Presidente de la Sociedad arquitecto don Juan Giuria y versará sobre los "Monumentos Coloniales de Córdoba". La conferencia se realizará el próximo miércoles 23 en el Salón de Actos del Museo Pedagógico.

ACTA N.° 219. — Sesión del día 29 de setiembre de 1936. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Juan E. Pivel Devoto, Secretario; señores doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

En cumplimiento del programa de conferencias de divulgación que viene realizando la Sociedad, se acordó que la segunda de las conferencias mencionadas se realice el próximo miércoles en el Salón de Actos del Museo Pedagógico. Estará a cargo del señor Vice-Presidente arquitecto Juan Giuria y versará sobre la "Evolución de la Arquitectura en Río de Janeiro desde su fundación, hasta el siglo XVIII".

1937

ACTA N.° 220. — Sesión del día 6 de abril de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Juan E. Pivel Devoto, Secretarios; señores arquitecto Juan Giuria, arquitecto Silvio S. Geranio y Santiago L. Abella.

El señor Pivel Devoto informa del estado en que se encuentra el Volumen VIII de la Revista, del que se han compuesto ya unas 240 páginas, cuyas ilustraciones correspondientes se hallan ya confeccionadas. Se acordó luego, en vista de que existen varios trabajos sobre cuestiones indígenas, publicarlos reunidos en el Volumen IX, que se editará simultáneamente con el anterior, destinado exclusivamente a cuestiones de arqueología colonial, y cuyo contenido formará un conjunto armónico, el que será precedido de una introducción especial.

En vista de que — pese a las gestiones realizadas — continúan circulando numerosas piedras trabajadas, a las que se atribuye procedencia indígena, se acordó dar a publicidad un comunicado llamando la atención a los coleccionistas.

ACTA N.° 221. — Sesión del día 2 de junio de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Juan E. Pivel Devoto, Secretarios; señores doctor Rafael Schiaffino, doctor Julio Lerena Juanicó y Santiago L. Abella.

Se reunió en esta fecha la Sociedad "Amigos de la Arqueología" especialmente citada para recibir a don Enrique de Gandía, Secretario de la Junta

de Historia de Buenos Aires. El señor Presidente pronunció breves palabras, a continuación de las cuales el señor Enrique de Gandía expresó era portador del saludo para la Sociedad, del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, fundado hace dos años, al renovarse una idea de Prado y Rojas. Historió el señor de Gandía los orígenes del mencionado Instituto, finalidades y el propósito que le anima de que ellas se realicen de consuno con nuestra Sociedad, principio éste que fué unánimemente compartido. El señor de Gandía fué luego invitado a participar en el ciclo de conferencias de la Sociedad, lo que aceptó, expresando que en el próximo mes de agosto ocuparía nuestra tribuna.

Acta N.° 222. — Sesión del día 15 de junio de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señores Juan E. Pivel Devoto y Carlos A. de Freitas, Secretarios; señores Santiago L. Abella, doctor Florentino Felippone, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Juan Giuria, arquitecto Silvio S. Geranio, Juan E. Kenny y doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Gallinal se refiere a que hace un par de años se tuvo el proyecto de visitar la Capilla Farruco y se pensó hacer gestiones para que fuese dicho edificio comprado por el Estado. Con ese motivo anuncia que en la Comisión de Bellas Artes se ha presentado un proyecto de expropiación del terreno de esa Capilla, proyecto que pasó a estudio de una Comisión de la que forma parte.

Agrega que ha podido dar andamiento a otro proyecto: expropiación del solar en que se asentó la casa sede de la Asamblea de la Florida. Posteriormente no ha tenido conocimiento del trámite que haya seguido este proyecto; por lo tanto, mociona también para que la Comisión apoye esa gestión ante el señor Ministro de Instrucción Pública.

A continuación el doctor Gallinal manifiesta que ha hablado con el Ministro de Instrucción Pública acerca de la conveniencia que habría en declarar monumento nacional a la Iglesia de San Carlos, medida necesaria para impedir que se lleven a cabo en ese Templo las obras que se están proyectando y para las cuales ya se han obtenido importantes donaciones en el departamento. Con el importe de su venta al Estado, podría construirse otro Templo y el antiguo edificio se dejaría para Museo. A su juicio, el momento para llevar a una realización estos proyectos, es muy oportuno.

El doctor Cordero expresa si no sería del caso ampliar con una visita de la Comisión a dicha Iglesia, con el fin de conocer directamente las intenciones de reforma. Da cuenta de que ya con anterioridad recibió unos recortes de diarios de San Carlos enviados por el señor Seijo que se referían a esas obras.

El doctor Gallinal concreta su moción en esta forma: Que se nombre una Comisión Especial para entrevistarse con el señor Ministro, ya que le consta la buena voluntad que tiene con respecto a dicho proyecto. Se aprueba.

Acta N.° 223. — Sesión del del día 22 de junio de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señores Carlos A. de Freitas y Juan

E. Pivel Devoto, Secretarios; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria, Juan E. Kenny, doctor Rafael Schiaffino, Carlos Seijo y doctor Eustaquio Tomé.

Refiriéndose a arquitectura colonial, el doctor Tomé llama la atención sobre el antiguo zaguán sito en la calle Ituzaingó N.° 1413.

El doctor Cordero desea dejar constancia en actas, de la simpatía con que la Comisión Directiva ve los estudios que sobre arquitectura colonial realiza el señor Giuria, y con este motivo se refiere a las conferencias que el distinguido consocio dió en Buenos Aires sobre los siguientes temas: "La arquitectura colonial en el Uruguay" y "Riquezas arquitectónicas de algunas ciudades brasileñas".

Acta N.º 226. — Sesión del día 3 de agosto de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Federico Acosta y Lara, Alberto Alves, arquitecto Silvio S. Geranio y Carlos Seijo.

El doctor Cordero se refiere a la moción presentada por el doctor Gallinal en la reunión del día 15 de junio sobre la Iglesia de San Carlos e indica la conveniencia de que se nomrbe una Comisión especial a los efectos, que podría estar integrada por el señor Seijo, el arquitecto Giuria y el arquitecto Geranio, temperamento que es aceptado.

Acta N.º 227. — Sesión del día 10 de agosto de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Federico Acosta y Lara, Alberto Alves, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio y arquitecto Juan Giuria.

A propósito de edificación antigua, el doctor Cordero se refiere a una quinta sita en la calle Cuñapirú a la altura de Zapicán, cuyas características principales describe, poniendo de relieve su interés, y termina proponiendo que la Comisión Directiva realice una visita a la misma, lo cual es aceptado dejándose para su oportunidad el fijar la fecha correspondiente.

Con este motivo varios socios hacen interesantes descripciones, señalando otras antiguas quintas situadas en los alrededores de la ciudad, y que, a juicio de la Comisión Directiva, también sería conveniente visitar.

Acta N.º 29. — Sesión del día 24 de agosto de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. Seijo, Secretario; señores Santiago L. Abella, Eduardo F. Acosta y Lara, Alberto Alves y arquitecto Silvio S. Geranio.

El doctor Cordero se refiere al tema de la falsificación de objetos indígenas. Indica la conveniencia de que la Sociedad contraste las piezas de etnografía que forman parte de nuestras colecciones, de acuerdo con las ideas propuestas por el señor Geranio, sistema ya seguido en diferentes países. A este propósito comenta el reciente folleto del profesor Frenguelli, quien

estudia los hallazgos hechos del Arroyo Leyes, en la Provincia de Santa Fe, llegando dicho profesor a la conclusión de que se trataría de una falsificación en gran escala. Al parecer se estaría frente a falsificaciones de cierta antigüedad.

A continuación el arquitecto Geranio da cuenta de que ha visitado la colección del señor Freitas, colección que juzga de importancia, cuyas piezas en su totalidad son auténticas, ya que de todas ellas se poseen completos datos sobre su procedencia, habiendo sido en su mayoría extraídas por el nombrado consocio. Debería, por esas razones, — agrega — ser contrastada, y de esta manera ya habría una base seria, a la que podrían irse agregando otras colecciones, que llenasen también ese grado de autenticidad.

En este mismo sentido señala la colección indígena, con especialidad de alfarería, que se ha formado en la Escuela de 2.º Grado N.º 8, de Nueva Palmira. La organizadora de ese Museo, que contiene una serie grande de trozos de alfarería indígena profusamente decorada, varias vasijas casi enteras y otros objetos, es la señorita Colomba Petit, Directora de dicha Escuela, quien, desde hace mucho tiempo, ha emprendido tan elevada y patriótica tarea con verdadera dedicación, coleccionando y ofreciendo bien dispuestos elementos, de trascendencia positiva para nuestros estudios de arqueología indígena.

ACTA N.º 230. — Sesión del día 7 de setiembre de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Eduardo F. Acosta y Lara, doctor Florentino Felippone, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Juan Giuria y doctor Rafael Schiaffino.

El arquitecto Geranio presenta un proyecto de iniciación de un archivo arqueológico gráfico. Con este motivo se efectúa un cambio de ideas. El doctor Cordero indica la conveniencia de que el proyecto de la referencia pase a informe de una Comisión especial, con el fin de que estudie, en todas sus partes, tan importante iniciativa, e indica a esos efectos a los señores: arquitecto Giuria y doctor Schiaffino, lo que es aceptado.

ACTA N.º 231. — Sesión del día 14 de setiembre de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Alberto Alves, Eduardo F. Acosta y Lara, doctor Florentino Felippone y arquitecto Silvio S. Geranio.

El señor Alves da cuenta de que, con motivo de un reciente viaje a la ciudad de Durazno, ha podido conocer un trabajo histórico del Mayor Aníbal Pérez sobre la Capilla de Farruco, en el que su autor parte de la base de que esa construcción era del tipo de casa fortificada. Ha podido ver un cañón que estuvo ubicado en las cañoneras de la mencionada obra. Ese trabajo está muy documentado con mapas, planos, etc. Solicitó del autor la publicación del mismo, a lo que no puso inconveniente.

ACTA N.º 234. — Sesión del día 5 de octubre de 1937. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secreta-

rio; señores Santiago L. Abella, Eduardo Acosta y Lara, Alberto Alves, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y doctor Rafael Schiaffino. Asiste también a esta reunión el señor Andrés Campanella, Secretario del Museo de la Universidad Nacional de Tucumán.

El doctor Cordero y el doctor Schiaffino presentan como socio al arquitecto Carlos Pérez Montero, al señor Rafael J. Fosalba y al señor Wáshington Buño.

El señor Abella y el doctor Cordero presentan también como socio al señor Guzmán de Viana.

El señor Abella y el señor Oliveras presentan igual solicitud con respecto al doctor Aníbal Raúl Abadie Santos.

La admisión de estos nuevos socios ha sido efectuada por unanimidad.

Acta N.° 235. — Sesión del día 9 de diciembre de 1937. Asistencia: Ergasto H. Cordero, Presidente; Juan E. Pivel Devoto, Secretario; Santiago L. Abella, Rafael Schiaffino, Julio Lerena Juanicó y Mario Falcao Espalter. Asiste también el profesor Francisco de Aparicio, miembro correspondiente de la Sociedad y Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología.

Manifiesta el doctor Ergasto H. Cordero que a raíz de la inauguración de la columna conmemorativa del centenario del viaje de Darwin, en el año 1933, surgió la idea de efectuar reuniones periódicas de arqueólogos e historiadores uruguayos y argentinos en sitios que podrían ser Colonia, Carmelo, Mercedes; Luján, Concepción del Uruguay y Paraná. Diversas circunstancias dificultaron la realización de esa idea.

Renovando el proyecto, hace apenas unas semanas, el doctor Rafael Schiaffino lo presentó en una sesión del Instituto Histórico donde, en términos generales, se le prestó aprobación.

Coincide ahora — agrega el doctor Cordero — que el profesor Aparicio, Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología — que persigue objetivos paralelos a los nuestros — en conversaciones mantenidas en estos últimos días le ha sugerido también la celebración de reuniones semejantes a las programadas. Ha existido, pues, una absoluta coincidencia de propósitos, lo cual, desde luego, supone la realización inmediata de aquella idea.

El profesor Aparicio informa luego que se ha realizado últimamente, y con el mejor resultado, la "Semana de Antropología", en Buenos Aires, de igual carácter a las que se proyectan.

Estas tendrían lugar en el transcurso de una semana durante la cual se efectuarían sesiones, exposición de objetos y excursiones. Luego de un breve cambio de ideas se acordó, por unanimidad, efectuar en la ciudad de Mercedes (R. O.) la primera "Reunión Rioplatense de Etnología" — tomado este término en su acepción más amplia — que tendrá lugar a comienzos del año próximo en fecha a determinarse oportunamente.

Las Sociedades "Amigos de la Arqueología" y "Argentina de Antropología" serán las que organicen y gestionen la concurrencia de los estudiosos y de las instituciones de uno y otro país, a cuyo efecto se concertarán próximamente los temas que motiven la reunión y demás detalles de la misma.

SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1934-36

Presidente	Horacio Arredondo
Vice Pte.	Ergasto H. Cordero
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Simón S. Lucuix
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Carlos Seijo
	Silvio S. Geranio
	Juan E. Pivel Devoto
	Florentino Felippone
	Buenaventura Caviglia

1936-38

Presidente	Ergasto H. Cordero
Vice Pte.	Juan Giuria
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Juan E. Pivel Devoto
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Carlos Seijo
	Horacio Arredondo
	Silvio S. Geranio
	Florentino Felippone
	Raúl Lerena Acevedo

COMISIONES DE REVISTA

Carlos Seijo
Santiago L. Abella
Juan E. Pivel Devoto

Rafael Schiaffino
Carlos Seijo
Juan E. Pivel Devoto

SOCIOS ACTIVOS

Abadie Santos, Dr. Aníbal R.	B. Artigas 958.
Abella, Sr. Santiago L.	Plaza Cagancha 1143.
Acosta y Lara, Sr. Eduardo F. . . .	18 de Julio 1333.
Alves, Sr. Alberto	Maldonado.
Amonte, Sr. Pedro	Rocha.
Andrich, Sr. Emilio G.	Buenos Aires (R. A.).
Armas, Sr. Demetrio de (hijo)	Piedras de Afilar (Canelones)

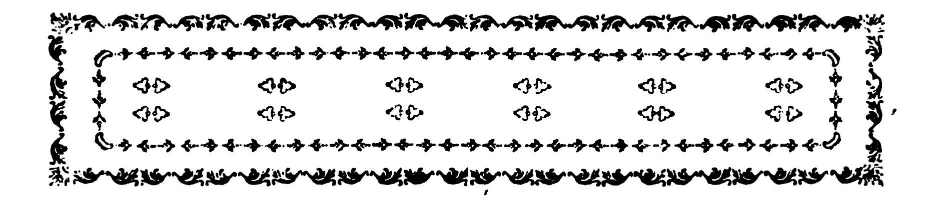
Armand Ugón, Dr. Daniel	Nueva Helvecia (Colonia)
Arredondo, Sr. Horacio	Zudáñez 2860.
Arteaga, Ing. Juan José de	Juan C. Gómez 1420.
Azarola Gil, Sr. Luis E.	Buenos Aires (Embajada del Uruguay).
Aznares, Ing. Jorge A.	Guayabos (Paysandú).
Baldomir, Gral. Alfredo	Durazno 2444.
Barbagelata, Sr. Aníbal	Colonia 1238.
Barbagelata, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 610
Baumgartner, Dr. Luis M.	Artigas
Beisso, Sr. J. Américo	Mercedes 1128.
Bélinzon, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 592.
Belloni, Sr. José	Juan C. Dighiero 2474.
Berro, Sr. Alejandro C.	Mercedes (Soriano)
Buño, Sr. Wáshington	Juan Ramón Gómez 2611.
Capurro, Arq. Fernando	París (Francia)
Cassinelli, Sr. Atilio	Fray Bentos (Río Negro).
Caviglia, Dr. Buenaventura	Paraguay 1291.
Celesia, Dr. Ernesto H.	Córdoba (R. A.).
Cordero, Dr. Ergasto H.	Rondeau 2309
Danieri, Sr. Leonardo	Manuel Pagola 3329.
Delgado, Agr. Federico	Juan D. Jackson 1439.
Demaría Vda. del Dr. Arturo José	Rostand (Carrasco)
Estable, Sr. Clemente	Millán 4348.
Falcao Espalter, Dr. Mario	Rondeau 1578.
Fernández, Sr. Ariosto	Joaquín de Salterain 1084.
Fernández, Dr. Julio	Cangallo 1112 (Buenos Aires).
Fernández Saldaña, Dr. José M.	Inca 1969.
Ferrari, Sr. Luis V.	Melo (Cerro Largo)
Ferrés, Dr. Carlos	Carmelo (Colonia).
Ferrario, Sr. Benigno	Millán 2806.
Ferreiro, Dr. Felipe	Constituyente 1844.
Ferreira Rugnitz, Sr. Carlos	Gabriel A. Pereira 3212.
Figueira, Sr. José H.	Magallanes 1070.
Felippone, Dr. Florentino	Tristán Narvaja 1519
Fontana, Sr. Felipe F.	Nueva Palmira (Colonia).
Fontana, Sr. F. F.	Nueva Palmira
Fontana, Sr. Italo	Carmelo (Colonia).
Fontana Company, Ing. Mario A.	18 de Julio 1046
Fosalba, Sr. Rafael J.	Tomás Diago 712.
Freitas, Sr. Carlos A. de	Zabala 1330.
Fúrlong Cárdiff, P. Guillermo	Callao 542 (Buenos Aires)
Gallinal, Dr. Alejandro	18 de Julio 995.
García Acevedo, Dr. Daniel	Sarandí 315.
Geranio, Arq. Silvio S.	Rivera 2067.
Giuffra, Sr. Elzear Santiago	Prudencio Vázquez y Vega 919

Giuria, Arq. Juan	Burgues 3022
Gómez Haedo, Dr. Juan Carlos	Treinta y Tres 1275
Gómez Haedo, Sr. Alejandro	Bvard. Artigas 1125
González Garaño, Sr. Alejo	Corrientes 746 (Buenos Aires).
Grille, Sr. Ricardo	Soriano 1686.
Grindley, Sr. H. H.	Ellauri 801
Herborn, Sr. Máximo	Buxareo 1383.
Herrera, Dr. Luis Alberto	Larrañaga 150.
Indart, Sra. Lola S. de	Carmelo (Colonia).
Lafone Gómez, Cnel. Alfredo	Benito Blanco 1133.
Lago, Sr. Julio	25 de Mayo 417
Lanza, Sr. Francisco	Massini 3208.
Lerena Acevedo, Arq. Raúl	18 de Julio 1296.
Lerena Juanicó, Dr. Julio	Canelones 2348.
Lucuix, Sr. Simón	Ramón Massini 3338.
Mac'Coll, Agr. Carlos	Bartolomé Mitre 1468.
Martínez Vigil, Dr. Daniel.	Museo Histórico.
Mazzoni, Sr. Francisco	Maldonado.
Méndez del Marco, Dr. Juan Antonio . .	Vilardebó 980.
Monje, Sr. Luis Alberto	Bvard. Artigas 3629
Montero Bustamante, Sr. Raúl	Rincón 493.
Montoro Guarch, Ing. Arturo	Plaza Cagancha 1131.
Morelli, Dr. Juan B.	Canelones 982.
Oliveras, Sr. Francisco	18 de Julio 1252
Oribe, Escr. Aquiles B.	Vázquez 1072.
Otero Roca, Dr. Solís	Enrique Clay 2601
Penino, Sr. Raúl	Arequita 2174.
Peña, Sta. Elisa	Esmeralda 138 (Buenos Aires).
Peña, Sr. Juan B. de la	Rosario (Colonia).
Perea y Alonso, Sr. Sixto	Plaza Independencia 723.
Pereira Pérez, Sr. Ramón	Batlle y Ordóñez (Lavalleja).
Pérez, Sr. Julio B.	Nueva Palmira (Colonia).
Pérez, Dr. Roberto S.	Pan de Azúcar (Maldonado).
Pérez Fontana, Dr. Velarde	Río Branco 1172
Pérez Montero, Arq. Carlos	Colonia 1230.
Petit Muñoz, Dr. Eugenio	Sarandí 445.
Pivel Devoto, Sr. Juan E.	Canelones 1621
Ramón Guerra, Sr. Ubaldo	Roma (Italia).
Real Idiarte, Sr. José	Rosario (Colonia).
Regalía, Sr. Emilio	Francisco Aguilar 915.
Renom Ylla, Sr. Benito	Mandiyú 2462.
Reyes Thevenet, Agr. Alberto	18 de Julio 1745.
Rodríguez, Ing. Juan Antonio	25 de Mayo 306.
Rubbo, Ing. Rómulo	La Paz (Canelones)
Ruoco, Dr. Bartolomé.	Azul (R. A.).
Sabaté, Sta. Margarita	Rafael Pastoriza 1372.

Sampognaro, Sr. Virgilio	Berlín (Leg. del Uruguay)
Scavino, Sr. Héctor	Mercedes (Soriano).
Schiaffino, Dr. Rafael	Sarandí 283.
Seijo, Sr. Carlos	Durazno 2048.
Solá, Sr. Miguel	Sáenz Peña 1102 (Bs. Aires).
Sollazo, Sr. Alfredo	25 de Mayo 583.
Soumastre, Sr. Juan Samuel	Mercedes (Soriano).
Tomé, Dr. Eustaquio	Maldonado 1292.
Travieso, Dr. Carlos	8 de Octubre 2615.
Trías Dupré, Sr. Emilio	Piedras 421.
Trujillo Peluffo, Ing. Agr. Agustín . . .	Agraciada 3142.
Uhagón, Sr. Alberto de	Melo 2373.
Varela Acevedo, Sr. Luis	Doctor Pena 67.
Vera Sr. Setiembre R.	Pereira 2962.
Viana, Sr. Guzmán de	Eduardo Acevedo 1144.
Villegas, Dr. Cesáreo	Benito Blanco 1045.
Villegas Suárez, Ing. Agr. Ernesto . . .	Guayaquí 3131.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Aparicio, Prof. Francisco de	Buenos Aires.
Colbachini, R. P. Antonio.	Turín (Italia)
Coni, Ing. Emilio A.	La Plata (R. A.).
Correia, Dr. Carlos	Coimbra (Portugal).
Doello Jurado, Prof. Martín	Buenos Aires.
Dolgopol de Sáez, Sra. Matilde . . .	La Plata (R. A.)
Greslebin, Arq. Héctor	Buenos Aires.
Lehmann Nitsche, Dr. Roberto	Berlín.
Lenz, Dr. Rodolfo.	Santiago de Chile.
Levillier, Sr. Roberto	Montevideo.
Keith, Sr. Alberto	Londres.
Marianno, Dr. José	Río de Janeiro.
Métraux, Dr. Alfredo	Honolulu (Hawaii).
Morales de los Ríos, Dr. Adolfo . . .	Río de Janeiro.
Oliver Schneider, Prof. Carlos. . . .	Concepción (Chile)
Outes, Prof. Félix F.	Buenos Aires.
Rivet, Dr. Pablo	París
Roquette Pinto, Dr. Edgard	Río de Janeiro.
Rusconi, Sr. Carlos.	Buenos Aires.
Sáez, Prof. Francisco Alberto	La Plata (R. A.)
Serrano, Sr. Antonio	Paraná (R. A.).
Tonelli, R. P. Antonio.	Turín (Italia)



INDICE DEL TOMO VIII

*ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE LA
REVISTA DE LA "SOCIEDAD AMIGOS DE
LA ARQUEOLOGIA" EN MONTEVIDEO
A VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE
1937, EN LOS TALLERES GRA-
FICOS «EL SIGLO
ILUSTRADO»*

ALGUNOS DE LOS ESTUDIOS APARECIDOS EN LOS SIETE PRIMEROS VOLÚMENES DE LA REVISTA DE LA

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

Contribución al conocimiento de los fósiles de la República Oriental del Uruguay. Por Alejandro C. Berro.

Etnografía rioplatense y chaqueña. Por Joaquín Camaño.

La Colonia del Sacramento. Por Fernando Capurro.

Curiosos objetos de barro hallados en la Colonia del Sacramento. Por A. Teisseire.

Los terremotos de los indios. Por Carlos Ferrés.

La estructura de los túmulos indígenas prehispanos de Gualeguaychú. Por Héctor Greslebin.

Geología de la República Oriental del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.

Gyriabrus Teisseire. Por Lucas Kraglievich.

Industria Cerámica en Maldonado. Por R. Francisco Mazzoni.

Apuntes para la Geología y Paleontología en la República del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.

Hallazgo de un proterotérido en la República Oriental del Uruguay. Por Lucas Kraglievich.

El paradero Charrúa del Puerto de las Tunas y su alfarería. Por Raúl Penino.

Cráneo con fragmentos de un collar. Por Carlos Seijo.

Nuevos restos de Brachynasua Meranii C. Amegh. y Krag. Por Carlos Rusconi.

Instrumentos de hueso indígenas. Por Carlos Seijo.

Antropolitos y zoolitos indígenas. Por Benjamín Sierra y Sierra.

Dibujos relativos a la arqueología de la boca del Río Negro. Por Alfredo F. Sollazzo.

El paradero Charrúa del Puerto de las Tunas y su alfarería. Por Alfredo F. Sollazzo.

La Catedral de Montevideo (1724-1930). Por Guillermo Fúrlong Cárdiff, S. J.

Objetos óseos hallados en los "Cerritos" del Departamento de Rocha. Por Arturo José Demaría.

Anzuelos líticos prehispánicos del Uruguay. Por Arturo José Demaría.

Herrajes de puertas y ventanas en Maldonado y San Carlos. Por Carlos Seijo.

La investigación lingüística y el parentesco extra-continental de la lengua
La investigación lingüística y el parentesco extra-continental de la lengua
"Qhexwa". Por Benigno Ferrario.

Valor científico de las coincidencias de forma y de significado entre vocablos pertenecientes a lenguas distintas. Por S. Perea y Alonso.

La "Memoria" de Diego García (1526-1527). Por Guillermo Fúrlong Cárdiff, S. J.

El Fuerte de San Miguel. Notas en el segundo centenario de su fundación. Por Buenaventura Caviglia (hijo).

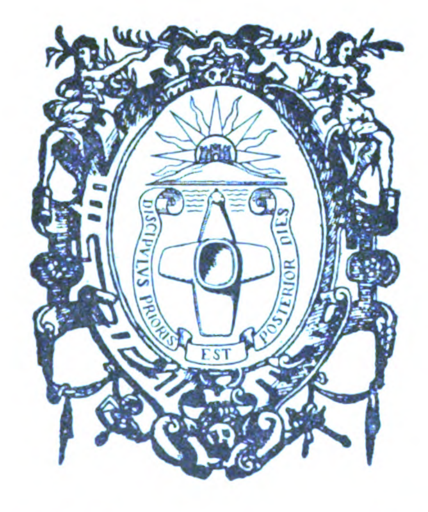


Imprenta "El Siglo Ilustrado"
San José, 938. — Montevideo

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1938-41 TOMO IX

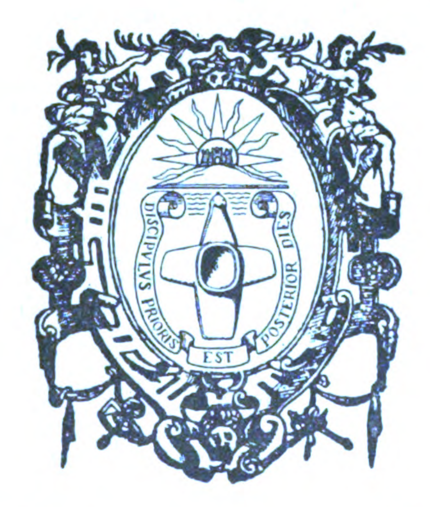


Imprenta "El Siglo Ilustrado"
San José, 938. — Montevideo

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1938 - 41 TOMO IX

SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1938-40		1940-42	
Presidente	Juan Giuria	Presidente	Horacio Arredondo
Vice Pte.	Horacio Arredondo	Vice Pte.	Juan E. Pivel Devoto
Secretario	Carlos A. de Freitas	Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Juan E. Pivel Devoto	"	Carlos Pérez Montero
Tesorero	Santiago L. Abella	Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Alberto Alves	Vocales	Juan Giuria
	Ergasto H. Cordero		Rafael Schiaffino
	Silvio S. Geranio		Carlos Seijo
	Carlos Pérez Montero		Silvio S. Geranio
	Carlos Seijo		Alfredo R. Campos

COMISIONES DE REVISTA

Juan Giuria	Rafael Schiaffino
Ergasto H. Cordero	Juan E. Pivel Devoto
Rafael Schiaffino	Horacio Arredondo

Artículo 10 de los Estatutos

Los socios, sean honorarios o activos, pueden asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva y tienen derecho a participar en sus deliberaciones, pero no a votar.

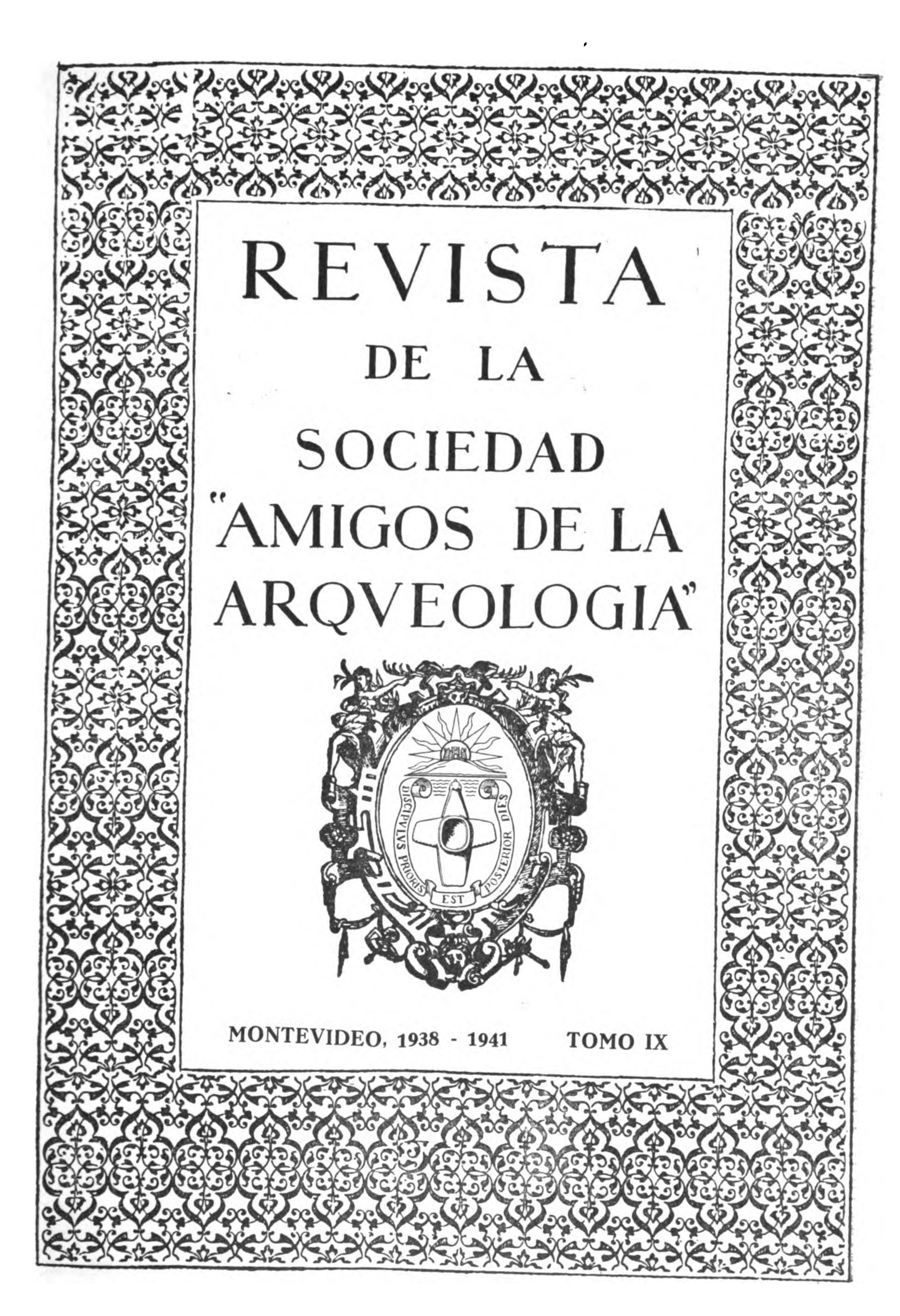
. . . .

Nota: La Comisión Directiva se reúne los miércoles a las 18 horas.

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA»


REVISTA
DE LA
SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA
ARQVEOLOGIA"
DISCIPVLVS PRIORIS EST POSTERIOR DIES
MONTEVIDEO, 1938 - 1941
TOMO IX



APUNTES DE ARQUITECTURA COLONIAL ARGENTINA

POR EL

ARQ. JUAN GIURIA.

El motivo que ha inspirado este modesto trabajo, no es otro que el de contribuir al estudio y mayor conocimiento de los muchos e interesantes modelos de arquitectura hispana que todavía existen en el país hermano.

Son bastante conocidos los hermosos monumentos de la provincia de Córdoba, pero lo son menos las bellas casonas salteñas, las graciosas capillas diseminadas por los valles jujeños, la magnífica iglesia de San Francisco en Santa Fe, el histórico convento de San Lorenzo y muchos otros venerables edificios —tanto religiosos como civiles— creados por la colonización española, en la República Argentina.

Para compilar estos apuntes me han sido de gran utilidad las publicaciones de eruditos autores argentinos que han estudiado con entusiasmo la arquitectura colonial de su patria. — A todos ellos expreso mi más profunda gratitud por el valioso asesoramiento que me han prestado.

El primer establecimiento, fundado por los españoles, data de 1527 y fué el rudimentario fortín de SANCTI SPIRITUS, levantado por Sebastián Gaboto en la margen derecha del Paraná y a igual distancia de las actuales ciudades de Santa Fe y Rosario de Santa Fe. Años más tarde, en febrero de 1536, Pedro de Mendoza lleva a cabo la primera fundación de BUENOS AIRES y poco después Juan de Ayolas, uno de sus tenientes, construye al norte de Santi Spiritus, el fuerte de CORPUS CHRISTI. El mismo Pedro de Mendoza fué el fundador de la factoría de BUENA ESPERANZA, también a no mucha distancia del establecimiento anterior. De todas estas intentonas, de crear poblaciones de carácter definitivo, no quedó bien pronto ni el más

leve rastro, pues fueron entramente destruídas por los indígenas.

Con grandes dificultades deben haber tropezado los españoles para colonizar la República Argentina, pues la mayoría de las ciudades importantes de este país fueron fundadas dos y aun tres veces; sin embargo, en todo el siglo XVI van apareciendo nuevas aldeas, las que, con el transcurso del tiempo, adquirirán gran incremento y serán las ciudades de SAN JUAN (1562), MENDOZA (1562), SANTIAGO DEL ESTERO (1563), SANTA FE (1573), BUENOS AIRES (fundada por segunda vez en 1580), SALTA (1582), CORRIENTES (1588), SAN LUIS (1593) y JUJUY (1593).

Durante el siglo XVII la colonización, que podríamos llamar oficial, acusa un ritmo más lento que en el anterior y apenas si podemos citar las fundaciones de MORÓN (¿1600?), BARADERO (1616), LUJÁN (1630), QUILMES (1663), CATAMARCA (1683) y TUCUMÁN (1685). En cambio, es en este siglo que comienzan a surgir por todas partes, pero especialmente en la hoy Gobernación de Misiones, numerosas y florecientes "reducciones" jesuíticas, contándose entre las más antiguas las de SAN IGNACIO MINI (1610), CONCEPCIÓN (1619), SANTA MARÍA MAYOR (1626) y SAN JAVIER (1629). Después vendrán las de LORETO (1632), APÓSTOLES (1633), SANTA ANA (1638), CORPUS (1647) y MÁRTIRES (1698).

En el año siguiente, entre 1700 y 1715, son también los Jesuitas, los que inician las prósperas reducciones cordobesas de ALTA GRACIA, SANTA CATALINA, JESÚS MARÍA y CANDELARIA, aparte de otras, distribuídas por las actuales provincias de Santa Fe, Jujuy, Salta y Buenos Aires. Entre las poblaciones de origen no religioso, nacidas de esta época, se encuentran: ROSARIO DE SANTA FE (1725), SAN NICOLÁS "de los arroyos" (1748), SAN PEDRO (1723 y ARRECIFES (1756). Además hay que tener en cuenta la larga cadena de fortines establecidos para contener los avances de los indios y que hoy son las importantes ciudades de MERCEDES (1752), NAVARRO (1779), CHASCOMÚS (1779), LOBOS (1779), etc.

Buenos Aires

La primera Buenos Aires, fundada por Pedro de Mendoza, tuvo poca vida y sus moradores continuamente acosados por los indios querandíes, tuvieron que abandonarla en el año 1541 y trasladarse a la ciudad de Asunción del Paraguay, recientemente fundada por Domingo Martínez Irala.

De esa misma ciudad de Asunción debía venir, casi 40 años más tarde, Juan de Garay para fundar nuevamente a Buenos Aires el 11 de junio de 1580 "trazando un paralelógramo de 2416 varas de base con frente al río y 1360 de fondo al Oeste y dividiéndolo en manzanas de 151 varas repartió solares a sus compañeros, señaló el local ptra la iglesia y nombró el Cabildo como solían hacerlo los conquistadores españoles". (1)

Por un plano que se conserva en el Archivo General de Indias sabemos que el amanzanamiento y división de solares proyectados por Juan de Garay se extendía de Norte a Sur, desde la calle Viamonte hasta la de Estados Unidos (2) y de Este a Oeste, desde las de 25 de Mayo y Balcarce hasta las de Libertad y Salta. Como se ve, se trataba de una extensión enorme, sumamente desproporcionada para el escaso número de fundadores, — alrededor de 300, — y que sólo se la explica teniendo en cuenta que en las manzanas próximas a la "Plaza Mayor", moraban únicamente cuatro familias y que las alejadas fueron destinadas a una sola.

Según dicho plano se habían adoptado las siguientes disposiciones:

a) La "Plaza Mayor" ocupaba el rectángulo comprendido entre las calles Bolívar, Defensa, Rivadavia y Victoria, o sea la mitad oeste de la actual plaza "de Mayo". Fren-

---

(1) Manuel Bilbao: *"Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días"*.

(2) Para mayor claridad designaremos a las calles porteñas con los nombres que tienen actualmente.

te a ella se reservaron solares para la "Iglesia mayor" y el Cabildo, los que no son otros que los que hoy ocupan la Catedral y los restos del viejo Cabildo colonial.

b) La otra mitad de la plaza de Mayo o sea la que está frente a la "Casa Rosada" o Palacio de Gobierno, fué adjudicada al entonces "Adelantado" Don Juan Torres de Vera y Aragón.

c) Tres manzanas no muy distantes de la Plaza mayor no fueron subdivididas y se las destinó a las órdenes religiosas de San Francisco y Santo Domingo y al hospital "de San Martín".

d) Las manzanas, divididas en cuatro solares, llegaban hasta las calles de Maipú y Chacabuco y de allí hacia el Oeste cada lote representaba una entera manzana de 151 varas castellanas de lado.

La incipiente urbe fundada por Garay permaneció casi estacionaria durante los últimos años del siglo XVI; por lo menos así parece demostrarlo el "recuento Tréllez" de 1602 que le asigna 500 habitantes. Algo más positivos fueron los progresos realizados en el siglo siguiente: otro "recuento", hecho en 1664, hace subir a cuatro mil el número de sus moradores y tal vez fluctuasen alrededor de seis mil en las postrimerías de aquel siglo.

En otro plano trazado a principios del siglo XVIII y que, con toda seguridad, se refiere al aspecto que debía presentar la ciudad en el siglo anterior, ya se notan las siguientes innovaciones:

a) Frente a la manzana destinada al "Adelantado" se levanta un rudimentario "Fuerte", cuya construcción fué iniciada por Fernando de Zárate que fué Gobernador de Buenos Aires entre los años 1593 y 1595.

b) Esta misma manzana "del Adelantado" pasó a manos de los Jesuitas en 1646 y 1649, debido a dos donaciones sucesivas y en ella, aquellos religiosos construyeron una modesta capilla y un pequeño colegio. En 1661, por razones de índole militar, la Compañía de Jesús abandona esta propiedad obteniendo, en cambio, la manzana que circundan las calles Alsina, Moreno, Bolívar y Perú. De-

bido a esta circunstancia la "Plaza de Mayo" se extiende desde el Cabildo hasta el Fuerte.

c) Continúan figurando los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, pero este último abandona su primer solar y se traslada a la manzana limitada por las cálles Belgrano, Venezuela, Defensa y Balcarce.

d) El Hospital tampoco mantiene su interior ubicación, sino que pasa a ocupar la manzana en que se asienta la "Casa de Moneda". (Defensa, Balcarce, Méjico y Chile). Era mas bien un convento de monjes betlemitas, que se dedican al cuidado y asistencia de enfermos.

e) Se nota la presencia de otros dos nuevos establecimientos religiosos, que son el Convento de la Merced, instalado en la esquina de las calles Reconquista y Cangallo (3) y la, para aquellos tiempos lejana, parroquia de San Juan "de los Indios" (4).

Es durante el siglo XVIII que la modesta aldea creada por Juan de Garay, adquiere caracter e importancia de ciudad. Las facilidades comerciales otorgadas por los monarcas de la Casa Borbón y la creación del Virreinato del Río de la Plata, — del cual Buenos Aires era la capital, — provocaron un notable aumento de población la que, en 1778 y según un censo levantado por el virrey Vértiz, ya pasaba de las 24 mil almas y no bajaría de 40 mil al finalizar aquel siglo.

Analizando un plano que data de 1774 y del cual presentamos una copia muy simplificada en la figura podemos hacer las siguientes observaciones:

a) El "Fuerte" ya aparece con la silueta que tenía en la época de su demolición (1853) y consta de un núcleo central cuadrado y de cuatro bastiones angulares, es decir, con la

---

(3) Era la misma manzana que Juan de Garay había reservado a los Domínicos.

(4) Todas, o por lo menos, casi todas las iglesias destinadas a los indígenas convertidos, llevaban el nombre de San Juan o de San Pedro y se las construía algo distante de la parte céntrica de las ciudades. Esta tenía la misma ubicación que la hoy lujosa iglesia de San Juan situada en el cruce de las calles Alsina y Piedras.



típica forma "a la Vauban". Esta disposición la adquirió al ser reconstruído por los ingenieros militares José Bermúdez y Domingo Petrarca, cuando fué Gobernador Don Bruno Mauricio de Zabala (1717-1728).

b) Surgen nuevas iglesias, como San Miguel, La Concepción, Nuestra Señora de Montserrat, La Piedad, San Telmo, San Nicolás de Bari (5) y el Convento de Santa Catalina.

c) Aparecen las plazas de "La Concepción", "de Montserrat" y la "Plaza nueva" (6).

d) Empiezan a esbozarse otros espacios libres que, con el tiempo, se transformarán en las plazas "del Parque" (7) y "de Lorea" (8).

e) En el extremo Nordeste del amanzanamiento se destaca un gran descampado que, en el futuro, será la bellísima plaza de San Martín.

f) En dicho plano del año 1774, ya las calles tienen nombres y, en su mayoría, están designadas con nombres de santos (9).

g) La edificación relativamente compacta estaba limitada, al este, por el río y al oeste por las calles Suipacha y Tacuarí; las de Corrientes y Méjico eran los respectivos límites norte y sur de este núcleo. En las restantes manzanas, había casas sueltas separadas por huertas, jardines y terrenos baldíos.

h) Fuera del amanzanamiento hacia el Noroeste y no muy lejos de la ribera del río, se había instalado un convento de monjes franciscanos o "recoletos" que construyeron la iglesia del Pilar, (10).

---

(5) Estaba ubicada en el ángulo que formaban las calles de Carlos Pellegrini y Corrientes. Fué demolida hace pocos años, al efectuarse la apertura de la avenida Presidente Roque Saenz Peña.

(6) Es el solar que actualmente ocupa el mercado "del Plata".

(7) Es la plaza Lavalle de hoy.

(8) Quedó englobada en la enorme plaza del Congreso.

(9) Se exceptuaban la "de las Torres" (Rivadavia), llamada así por estar en su eje, los campanarios de la Catedral y la "del Cabildo" (Victoria).

(10) De este Convento procede el nombre del actual Cementerio del Norte a "Recoleta".

No proseguiremos ocupándonos del proceso evolutivo de la ciudad de Buenos Aires, durante el siglo XIX, por creer que está fuera de nuestro plan, que es el de dedicarnos exclusivamente al estudio de la arquitectura perteneciente a la época colonial, o sea, anterior a 1810, Con todo, agregaremos que en la primera década del siglo pasado, se llevan a cabo dos importantes obras que son la llamada "Recova vieja" y la Plaza de Toros. Para esta última se destinó parte del descampado que es hoy la plaza San Martín y, en cuanto a la Recova vieja ,diremos que era un doble pórtico protegiendo una edificación central, que iba de norte a sur y que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor" (11).

Pasaremos ahora a describir detalladamente los principales monumentos coloniales de la capital argentina.

Edificios existentes

De todas las obras arquitectónicas que hemos ido citando a medida que explicábamos el desarrollo de la ciudad de Buenos Aires, todavía quedan, casi intactas, tres de ellas que son: la Catedral y las iglesias de San Ignacio y "El Pilar". También han llegado hasta nuestros días, si bien muy desfigurados, El Cabildo y las iglesias de San Francisco, Santo Domingo, San Juan, San Miguel, San Telmo, La Concepción, Nuestra Señora de Montserrat, La Merced, y el Convento de Santa Catalina.

La Catedral

Es necesario llegar hasta el gobierno de José Martínez Salazar (entre 1661 y 1670) para encontrar en Buenos Aires una iglesia algo decente que pudiese oficiar de Catedral (12). Dicha iglesia había sido levantada gracias a los tenaces esfuerzos del dinámico obispo Fray Cristóbal de la Mancha y Velazco y a la generosidad del citado Gobernador Martínez de Salazar:

(11) Ambas construcciones están indicadas con puntos en el plano de la figura.

(12) El Obispado de Buenos Aires fué creado en 1620, siendo el primer obispo, Fray Pedro de Carranza.

constaba de tres naves, sus muros eran de ladrillo y la cubría un techo de tejas con armadura de madera labrada. Además, no carecía de su correspondiente torre y de una capillita anexa y fué inaugurada en diciembre de 1671.

"Pero la buena volunad de prelados y gobernantes no podía suplir la falta de conocimientos arquitectónicos, y por ello todas sus construcciones duraban poco tiempo. Una vez más fué necesario demoler el templo hasta sus cimientos y recomen-

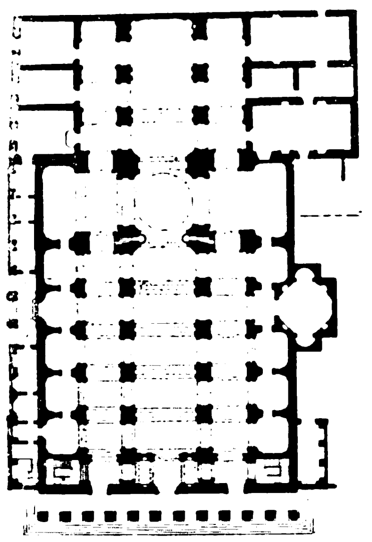


Fig. 2. — Buenos Aires. — Planta de la Catedral. — (Relevamiento del Arq. M. J. Buschiazzo)

zarlo, utilizando maderas que hiciera cortar el propio obispo en Corrientes y levantando nuevamente pilares y arcos. La torre había sido forzoso derribarla poco tiempo antes, porque era de adobe y un temporal le había volado todo un lienzo de pared" (13).

Esta restauración o, mejor dicho, esta reedificación fué hecha en tiempos del obispo Fray Antonio de Azcona e Imber-

(13) Mario J. Buschiazzo: "*Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires*", (Pág. 4).

to, sucesor de Mancha (14) pero, en resumidas cuentas, no parece que la nueva iglesia se diferenciara mucho de la construída durante el gobierno de Martínez de Salazar.

En 1727 se le rehizo a la iglesia de Azcona, el pórtico y la fachada principal y hay fundadas razones para sospechar que los autores de esta obra hayan sido los célebres jesuítas PP. Blanqui y Prímoli· Dicha fachada ostentaba dos torres entre las cuales se desarrollaba un pórtico.

El 23 de Mayo de 1752 se derrumba toda la iglesia excepto la fachada de Blanqui y Prímoli, pero no se demora mucho en construir otra catedral de grandes dimensiones que rebasó en ancho y altura el pórtico que escapó al derrumbe. Estas obras fueron proyectadas y dirigidas por el arquitecto turinés Antonio Masella. En 1770 fué necesario demoler y rehacer la cúpula construída por este técnico.

Era de todo punto imprescindible dotar al nuevo monumento de otra fachada pues la existente, aparte de su estado casi ruinoso, quedaba muy desairada. "En febrero de 1778 elevó D. Manuel de Basavilbaso una petición al Virrey Cevallos en el sentido de que se demoliese la vieja fachada y torres, por las razones ya indicadas de su desproporción respecto al nuevo cuerpo del templo. Nombróse peritos a los Ing. Brigadieres Ricardo Aylmer y José Custodio de Sáa y Faría, quienes de acuerdo con el Arq. Rocha determinaron la forzosa necesidad de proceder a su demolición, como efectivamente se hizo" (15). Con tal motivo, el virrey encargó a Sáa y Faría un proyecto de fachada para reemplazar la desaparecida y el arquitecto lusitano preparó un hermoso estudio que, por desgracia, nunca fué llevdo a cabo.

Apesar de carecer de frontispicio, la iglesia fué habilitada al culto el 25 de marzo de 1791 y permaneció en esas condiciones hasta 1822 en cuyo año se le agregó la actual fachada neo-clásica, trazada por el ingeniero francés Don Próspero Catelin y

---

(14) El obispado de Azcona fué muy largo pues duró desde 1676 hasta 1709.

(15) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Págs. 6 y 7).

aceptada en 1821 por el Gobernador Don Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia (16).

Como sabemos, esta fachada se reduce a un enorme pórtico adintelado, dodecástilo y más parecido al del "Palacio Borbón" o "Cámara de Diputados" de París que no a la iglesia de "La Madeleine" de la misma ciudad, que es más bien un templo periptero. "Por otra parte *La Madeleine* tiene ocho columnas con un esbelto y proporcionado fróntis, en tanto que nuestra Catedral tiene 12 columnas que, al carecer de base dan como resultado un edificio desagradablemente ancho y desproporcionado" (17). El bajorelieve del tímpano fué ejecutado, a mediados del siglo pasado, por el escultor francés Dubourdieu.



Fig. 3. — Buenos Aires.—La Catedral.—Fot. del Arq. M. J. Buschiazzo.

Pasaremos ahora a dar algunos detalles respecto a la forma y dimensiones de este notable monumento. Su interior es de tres naves pero, debido a las capillas dispuestas entre los contrafuertes, parecería constar de cinco y presenta una amplitud po-

---

(16) El ingeniero Catelin desempeñaba la Jefatura del Departamento de Ingenieros, de reciente creación.

(17) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Pág. 8).

co común. El ancho del edificio, contando las capillas laterales, alcanza a 42 metros pero, si se incluyen el pórtico lateral oeste y la capilla que sirve de panteón al General San Martín, pasa de 55. La longitud, sin tener en cuenta el pórtico de fachada principal, no baja de unos 80 metros y, comprendiendo el citado pórtico y la escalinata de acceso, se acerca a los 90. Por último, en la intersección del crucero y la nave central, se levanta una cúpula cuya altura interna no es inferior a los 36 metros.

La estructura es idénica a la de las iglesias llamadas "jesuíticas"; la nave central está abovedada en cañón seguido, en el que forman profundos lunetos las ventanas que iluminan directamente dicha nave por sobre el techo de las laterales. Estas últimas están cubiertas por bóvedas de arista y casquetes esféricos alternados y, a las capillas ubicadas entre los contrafuertes, se las ha provisto de pequeñas cúpulas peraltadas por un tambor cilíndrico de no gran altura y que llevan en el vértice un "oculus" iluminante.

Es indiscutible que el ambiente interno de la Catedral porteña es muy superior, bajo el punto de vista arquitectónico, al pórtico greco-romano que le sirve de fachada. Es por esa circunstancia que creemos que sea nesesario proteger este templo contra todo futuro proyecto de "embellecimiento". Estamos completamente de acuerdo con las siguientes palabras de un distinguido profesional argentino: "Desproporcionada por fuera, pero hermosa y majestuosa por dentro, nuestra Catedral debe conservarse, cualquiera sea el destino que ulteriormente se le dé, como una reliquia vinculada a todo nuestro pasado, poniendo una nota de recogimiento y unción en medio del bullicio de la vida moderna que la rodea" (18).

San Ignacio

En párrafos anteriores tuvimos ocasión de decir que, cuando los jesuítas se establecieron en Buenos Aires, empezaron por construir su primer capilla delante del "Fuerte", es decir, en la hoy plaza de Mayo, frente al terreno donde dos siglos más tarde

---

(18) Mario J. Buschiazzo: Obra citada, (Pág. 9).

se levantaría el primer Teatro Colón y luego el Banco de la Nación.

En 1661 tuvieron que abandonar esa propiedad y pasaron a ocupar la manzana donde ahora se encuentra la iglesia de San Ignacio. En un principio se contentaron con una capilla de reducidas dimensiones pero con el trancurso de los años y debido a su estado poco menos que ruinoso, fué necesario reemplazarla con el hermoso templo actual. Este último, a lo que parece, fué proyectado por el Hno. Juan Kraus, nativo de Pilsen (Bohemia) y llegado a Buenos Aires en 1699, siendo este mismo jesuíta quien iniciara los trabajos allá por el año 1712.

La construcción de la iglesia ,conjuntamente con el colegio anexo, duró más de veinte años, sucediéndose en la dirección de las obras cinco arquitectos, jesuítas todos ellos, y que son los siguientes: el Hno. Juan Kraus, o sea el proyectista (1712-1714); el Hno. Juan Wolff (1714-1720); los Hnos. Andrés Blanqui y Juan Bautista Prímoli (1723-1730) y el Hno. Pedro Weger (1731-1733). No estamos muy seguros de la absoluta exactitud de estas fechas, pero son bastante aproximadas y sirven para fijar la época en que se construyó el templo y colegio de los Jesuítas de Buenos Aires.

El Hno. Weger debe haber dejado casi enteramente terminada esta enorme masa de construcción, que cubría una superficie no inferior a siete mil metros cuadrados, —sin incluir los patios, — pues poco más de un año después de ocurrido su fallecimiento (19), fué consagrada esta bella obra arquitectónica, según lo comprueba un documento existente en la sacristía del mismo (20).

---

(19) El Hno Weger falleció a consecuencia de haberse caído de un andamio.

(20) Dicho documento está escrito en latín y, traducido al castellano, dice así: "Fray José de Palos de la Orden de San Francisco por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica obispo del Paraguay y regio conciliador, el 7 del mes de Octubre del año 1734 consagré la iglesia y el altar mayor en honor del santo padre Ignacio de Loyola y las reliquias de los S.S. mártires Honorato, Juvendi, Crescencia y Columba, incluso las reliquias que están colocadas en la piedra ara del altar mayor. A todos y cada uno de los fieles que visitaren la iglesia en el aniversario de la consagración concedí cuarenta días de indulgencia y en la fiesta de la consagración debe de ce-

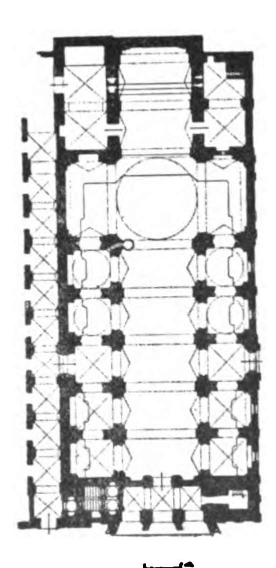


Fig. 4. — Buenos Aires. — Planta de la iglesja de San Ignacio. — (Relevamiento del Arq. Mario J. Buschiazzo).

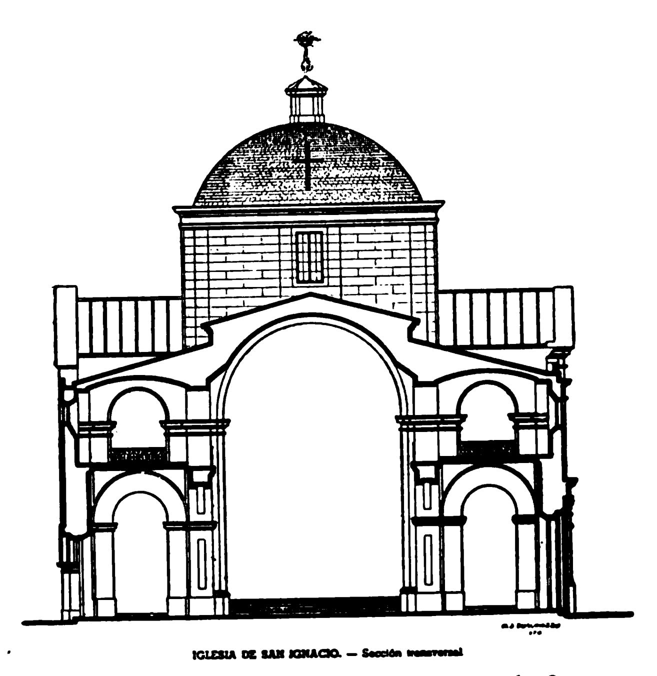


Fig. 5. — Buenos Aires. — Iglesia de San Ignacio. — Sección Transversal. — (Relevamiento del Arq. Mario J. Buschiazzo)

San Ignacio consta de tres naves y, lo mismo que la Catedral, tiene la bóveda central cubierta con un cañón seguido y las laterales con bóvedas de arista y "vaidas" o casquetes esféricos; sólo que estas últimas no están alternadas, como puede comprobarse en la planta de la figura 4. La sección transversal ya es muy distinta a la de la Metropolitana porteña, pues las naves laterales son de dos pisos y casi tan elevadas como la principal, aparentando la iglesia, estar cubierta por un techo único. (Fig. 5) (21). Esta disposición impide iluminar directamente la nave central y de ahí que el ambiente interno fuese algo oscuro a no intervenir la luz que proporcionan los ventanales de la cúpula del crucero; esta cúpula es de planta cuadrada, con pechinas y está peraltada por un tambor que, interiormente es cilíndrico pero que, visto de fuera, aparenta ser cúbico.

Ahora dedicaremos algunos párrafos al aspecto externo de esta iglesia. La fachada actual consta de un motivo central muy barroco, encuadrado entre dos elevados campanarios de líneas muy tranquilas, casi clásicas. En el primero aparecen elementos de desenfrenado barroquismo, como el violento escorzo de los mensulones que flanquean la puerta axial y las líneas movidas del piñón de coronamiento, que hacen recordar las creaciones de los arquitectos flamencos y alemanes. No es difícil que esta fachada de marcado sabor germánico, — apesar de las modificaciones que experimentó en dos siglos de existencia, — conserve aún, muchas de las líneas generales que presentaba

---

lebrarse el día aniversario, a saber, el día 7 de Octubre de acuerdo a las facultades concedidas por mí y por la santa romana iglesia.

"En fe de lo cual mandé que se expidieran las presentes letras firmadas, selladas y refrendadas por nuestro secretario".

"Dada en la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, día octavo de Octubre del año 1734. — Fray José, obispo del Paraguay.

Por mandato del Ilmo. y Rev. señor obispo Fray José Cazón, secretario". (Enrique Udaondo, Reseña Histórca del Templo de San Ignacio).

(21) Esta disposición es parecida a la de la Catedral de Montevideo, habiendo también gran semejanza en las plantas de ambos monumentos.

la compuesta por el Hno. Kraus al preparar su proyecto, máxime si se tiene en cuenta el país de origen de este religioso.

Naturalmente que en los dos años que estuvo al frente de los trabajos, sólo podrá haber ejecutado las fundaciones y parte de los muros hasta cierta altura, pero es muy probable que sus sucesores hayan respetado cuidadosamente sus planos y dibujos. Por otra parte el Hno. Wolff, su sucesor directo, era más hábil ebanista que arquitecto (22) y el último director de las obras de San Ignacio, el Hno. Weger, ya encontró el edificio muy adelantado para poder modificar fundamentalmente las líneas de fachada.

De manera, que sólo queda la duda de que el imafronte de San Ignacio pudiese ser atribuído a los Hnos. Blanqui y Prímoli, que tanta participación tuvieron en la construcción de esta iglesia, pero no parece ser esta la opinión del arquitecto Buschiazzo que ha estudiado a fondo el proceso constructivo esta iglesia, a juzgar por los siguientes párrafos: "Mas me inclino a atribuir ambas obras (23) al arquitecto alemán (Kraus) que no a Blanqui y Prímoli, puesto que todas las construcciones de estos que conocemos son, si bien más clásicas, muy simples y pesadas; no aparecen nunca esas audaces combinaciones de arcos y pequeñas cúpulas que vemos en la escalera del coro porteño (24), o la violenta distorsión de los entablamentos de la magnífica iglesia cordobesa" (25). (26). Son tanto más

---

(22) Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: Tomo VII, Año 1930, pág. 252. "*El Río de la Plata visto por viajeros alemanes del siglo XVIII, según cartas traducidas por Juan Mühn, S. J.*" (Carta del Hno Miguel Herre al R. P. Provincial Francisco Molinder. Esta carta parece haber sido escrita entre 1724 y 1725.)

(23) Se refiere a San Ignacio de Buenos Aires y a la iglesia de la "reducción" de Santa Catalina. (Córdoba).

(24) Se refiere a la escalera que conduce al coro de la iglesia que éstamos describiendo.

(25) La iglesia de la "reducción" jesuítica de Santa Catalina.

(26) Mario J. Buschiazzo: "*La construcción del Colegio e Iglesia de San Ignacio de Buenos Aires*". (Trabajo publicado en el número 324 de la revista "Estudios"; Buenos Aires, 1 de Julio de 1938).

verosímiles las sugestiones del Arq. Buschiazzo, si se tiene en cuenta que, a principios del siglo XVIII, el arte barroco estaba en todo su apogeo en los países germánicos, mientras que en



Fig. 6. — Buenos Aires. — Fachada de la iglesia de San Ignacio. — (Fotografía del autor)

muchas regiones italianas ya se notaba una fuerte reacción anti-barroca y en favor de las líneas clasicistas (27). De ahi que

(27) Dos ejemplos típicos que comprueban lo dicho existen en Roma. Uno es la famosa fuente "de Trevi", construída por Nicolás Salvi en 1698 y el otro es la no menos célebre fachada que Alejandro Galilei agregó, hacia 1730, a la iglesia de San Juan de Letrán. Ambas obras, especialmente la primera, acusan el más puro clasicismo.

la muy barroca fachada de esta iglesia, haya que atribuirla más bien al arquitecto alemán Kraus que no a los italianos Blanqui y Prímoli (28).

Contiguo a la iglesia de San Ignacio y ocupando casi la entera manzana que limitan las calles Bolívar, Perú, Alsina y Moreno, había un grandioso bloque de edificación que comprendía: el COLEGIO, — cuyo vasto y hermoso claustro de dos pisos debía producir un gran efecto, — la ESCUELA, la PROCURADORÍA DE MISIONES Y LA RESIDENCIA.

En la esquina de las calles Bolívar y Moreno, un vasto "sitio" que tendría unos dos mil quinientos metros cuadrados de superficie (alrededor de 50m00 x 50m00), estaba destinado a huerto.

Por desgracia, la mayor parte de estas dependencias han desaparecido y apenas si hoy puede verse solamente un ala del claustro, adosada a la fachada sur del templo. Esta amplia galería de bóvedas por arista, apoyadas sobre recios pilares, da una pálida idea de lo que sería aquella admirable masa de nobles inmuebles, que tanto debía contrastar con el pobre caserío del Buenos Aires de principios del siglo XVIII. Pese a las dificultades creadas por los escasos y rudimentarios medios de transporte terrestre, por la lentitud de las comunicaciones marítimas y hasta por la carencia casi absoluta de obreros idóneos, los monjes arquitectos consiguieron, a fuerza de inquebrantable perseverancia, llevar a cabo una obra gigantesca que, si estuviera intacta, sería un motivo de legítimo orgullo para el Buenos Aires contemporáneo.

"Poco es lo que queda del inmenso conjunto de construcciones levantadas a costa de tantas fatigas. Basándome en algunos planos de los archivos de la Dirección General de Arquitectura y Obras Sanitarias de la Nación, otro facilitado gentilmene por el doctor Nielsen y, por úlimo, relevando pacientemente lo que aún queda en pie, he podido reconstruir la tota-

(28) Durante más de un siglo, San Ignacio tuvo una sola torre, hasta que, a mediados del siglo pasado, el arquitecto Don Felipe Senillosa le agregó otra, enteramente igual a la ya existente.

lidad de las edificaciones de la célebre manzana, tal como debió encontrarse a mediados del siglo XVIII. La parte del COLEGIO, propiamente dicha, desapareció no hace muchos años para dar lugar al moderno Colegio Nacional Buenos Aires; las secciones que ocuparon la Procuradoría de Misiones y la Residencia han

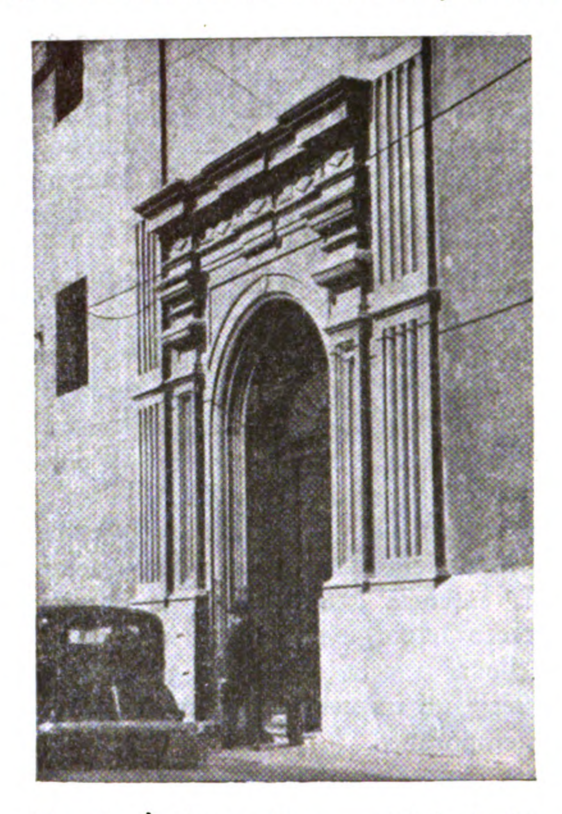


Fig. 7. — Buenos Aires. — Iglesia de San Ignacio. — Portal de la calle Alsina. — (Fot. del autor).

sido tan modificadas que es bien difícil reconocer la distribución general que tuvieron; y finalmente, lo que debió ser Escuela se demolió para construir en su lugar el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas" (29).

(29) Mario J. Buschiazzo: Estudio citado en la revista "Estudios". Pág. 553).

La figura 7 se refiere a la bella puerta de fachada lateral de la calle Alsina, la que ha sido inteligentemente restaurada en estos últimos años y conserva todavía intacto su carácter primitivo y arcaico.

El Pilar

En 1716, el rey de España Felipe V, dió su real autorización para que los "recoletos" (30) erigiesen, en Buenos Aires, un convento con una iglesia anexa, pero con la base de que la Corona no contribuiría ni con un maravedí a ambas fundaciones.

Con todo, los buenos franciscanos encontraron generosos protectores en Sud América; el capitán de corazas Don Fernando Miguel de Valdez Inclán y su señora esposa Doña Gregoria de Herrera Hurtado, les hicieron donación del terreno y por su parte, el rico comerciante Don Juan Narbona contribuyó con veinte mil pesos para iniciar las obras. En estas, tuvieron eficaz intervención los célebres jesuítas PP. Blanqui y Prímoli, pero no se sabe a ciencia cierta quién fué de los dos, el que dió las trazas.

Esta bella iglesia consta de una sola nave de impecables proporciones, abovedada en cañón seguido y con robustísimos pilares interiores que han sido utilizados para disponer profundas capillas laterales; además, es de abside cuadrada, tiene tres tramos en la nave y dos en el presbiterio y, entre este último y la nave, se ha dispuesto un tramo cuadrado cubierto por una cúpula chata y sin tambor.

Llama la atención el doble porche que existe en la fachada principal. En un principio no hubo más porche que el interno pero, habiéndoselo transformado en dos capillas para ubicar en una de ellas un "altar de reliquias", donado por Carlos III, se impuso la construcción del porche exterior, que es algo más pequeño que el primero.

---

(30) Los "recoletos" forman una orden franciscana reformada.

La fachada principal, de sobria elegancia y de carácter bastante neo-clásico, lleva adosada una sola y airosa torre rematada por un cupulín en forma de campana y recubierto de brillantes azulejos.

En el costado opuesto existe "una espadaña coronada por un originalísimo reloj, cuya esfera es una enorme bola de cobre" (31).

Las ventanas de esta iglesia estuvieron en un principio, guarnecidas por piedras traslúcidas en lugar de vidrios o cristales; dichas piedras desaparecieron con el tiempo y fueron sustituídas por vidrios comunes. En estos úlimos años, cuando se restauró a fondo y con mucho tino este antiguo templo, los ventanales fueron provistos nuevamente de piedras idénticas a las que exisían en la época colonial, originarias de la provincia de Mendoza, de tono opalino y que proyectan una suave y agradable claridad dentro de la nave.

Nuestra Señora del Pilar es un verdadero museo que guarda numerosas y excelentes obras artísticas y algunas de ellas son indiscutiblemente de gran valía. El retablo mayor ostenta un magnífico frontal de plata, traído del Cuzco y el ya citado *altar de las reliquias* "contiene numerosas imágenes trabajadas en cera y huesos de santos guardados en pequeñas urnas y relicarios" (32). Además hay varios otros altares de cedro y de muy buena factura americana y en el antiguo coro se conserva un valioso órgano y varias viejas sillas, también de cedro. Estas últimas, si bien no son comparables a las de otros coros americanos, con todo, no carecen de méritos, por lo menos, históricos.

Pero la obra de talla más valiosa que posee la Basílica del Pilar (33), es la imágen de San Pedro de Alcántara la que, con toda probabilidad, parece haber sido esculpida nada menos que

---

(31) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires*".. (Pág. 12).

(32) Enrique Udaondo: "*Síntesis histórica del Templo de Nuestra Señora del Pilar*". (Pág. 3).

(33) Por decreto del Sumo Pontífice Pío XI fué elevada a la categoría de Basílica.

por Alonso Cano, eximio escultor español del siglo XVII (34). Según la tradición esta estatua es un obsequio hecho a los "recoletos" por el rey de España, Carlos III, en 1783 y no de otra manera puede explicarse la presencia, en América, de tan mag-

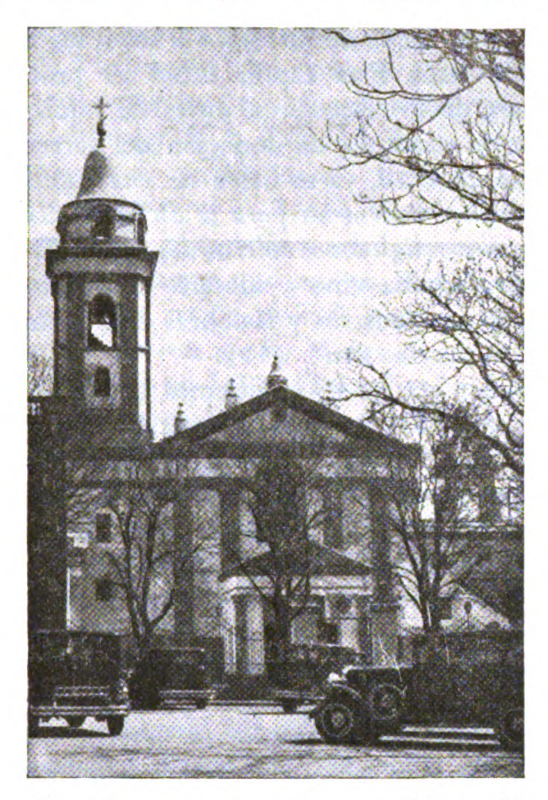


Fig. 8. — Buenos Aires. — Iglesia del Pilar. — (Fot. del autor).

nífica obra de imaginería. "Al restaurarse el templo se habilitó al costado derecho del mismo una pequeña capilla, donde se venera la imágen de San Pedro; la ubicación no puede ser más fe-

(34) Alonso Cano (1601 - 1667) es un verdadero Miguel Angel español. Demostró ser un arquitecto de talento construyendo, en su ciudad de origen, la hermosa iglesia de "La Magdalena" y agregando a la Catedral de la misma, su bella y originalísima fechada principal. Sus numerosas pintu-

liz, pues al propio tiempo que permite apreciar perfectamente tan estupenda obra de arte, forma marco adecuado a la misma, con su techo bajo, como sabemos fué la celda del santo y con los muros encalados sobre los cuales resalta la flacura del asceta *que no parecía sino hecho de raíces de árboles,* según lo describió Santa Teresa de Jesús. Esta capilla debió ser probablemente la primera iglesuca de los Recoletos, antes de iniciarse el templo actual, pues en la escritura de donación del terreno, fechada a 22 de setiembre de 1716, ya se habla de *una capilla con cuatro celdas y sus oficinas necesarias para la dicha fundación y habitan en ella algunos religiosos recoletos descalzos.* Contra el muro de esta primitiva capilla vino a adosarse el templo actual, continuándose luego los claustros y las obras conventuales, en dirección al este como hoy se ven". (35).

Para terminar con el Pilar, diremos que fué inaugurada el 12 de octubre de 1732 "bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar y de San Pedro de Alcántara, siendo obispo de Buenos Aires el Ilustrísimo Fray Juan de Arregui, porteño; y gobernador de estas Provincias, el ilustre mariscal de campo, Don Bruno Mauricio de Zabala" (36).

San Francisco

En la expedición de Pedro de Mendoza figuraban frailes franciscanos, pero ignoramos que suerte habrán corrido ni si llegaron a fundar ningún establecimiento. En 1580, Juan de Garay les destinó la manazna que rodean las calles Defensa, Alsina, Moreno y Balcarce y probablemente los monjes de San Francisco, iniciaron allí una "reducción" o "misión" enteramen-

---

ras distribuídas en distintos museos de España (Madrid, Sevilla y Granada) y Alemania (Berlín y Dresde) lo proclaman un pintor de primer orden. Por último, es universalmente conocida su formidable actuación como escultor.

(35) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.*" (Pág. 12).

(36) Enrique Udaondo: "*Síntesis histórica del Templo de Nuestra Señora del Pilar*". (Págs. 2 y 3).



te semejante a las que, algunos años más tarde, crearon los jesuítas en numerosas regiones sud-americanas. Sea como sea, fué la fundación religiosa más antigua de la ciudad y se la llamaba "de las Once mil Vírgenes".

Alguna edificación ya habría en 1587 pero, es casi seguro que la citada "reducción" no sería otra cosa que una agrupación de ranchos, semejante a la que contemporáneamente ocupaba una parte del solar de la Catedral. La primera capilla con carácter definitivo fué erigida donde actualmente está la pequeña iglesia de San Roque o "de la Orden Tercera"; talvez fuese de estructura un poco más cuidada que la de las restantes construcciones y "sábese que no era mucho más capaz que la actual capilla y que estaba techada con madera de palma y teja antigua, según consta en las Actas de dicha Orden. Esta primera iglesia, iniciada en 1602, sirvió al culto hasta 1754, año en que se inauguró el templo actual, pasando entonces aquella a ser capilla de San Roque" (37).

Las obras del templo de San Francisco, hoy existente, no deben haber sido iniciadas antes de 1726; según el P. Alegre lo fueron en 1730 y según Quesada en 1731, habiendo sido autor de los planos el P. Blanqui a quien secundó eficazmente el lego fray Vicente Muñoz (38).

Esta hermosa iglesia es de una sola nave, pero de dimensiones respetables; su longitud alcanza a unos 90 metros y la cubre una atrevida bóveda en cañón seguido de más de 12 metros de luz; la iluminan numerosas ventanas colocadas a gran altura y que originan fuertes lunetos en aquella bóveda. Lo mismo que algunas otras iglesias porteñas, San Francisco está precedida por una pequeña plaza angular de aspecto muy atrayente y en uno de cuyos costados se levanta la ya citada capilla de San Roque.

A fines de 1807 se desplomaron fachada y torres ocasionando graves perjuicios y grietas en el resto del edificio. En

---

(37) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.*" (Pág. 13).

(38) La actuación de Fray Muñoz, que era un experto alarife, parece haber sido la de un sobrestante o director de obras.

vista de lo ocurrido, el virrey Liniers hizo reconocer el monumento por una comisión de peritos, presidida por el Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don José Santiago Pérez Brito y, entre otras medidas, se dispuso la demolición de la cúpula sustituyéndola por otra más baja y luego se aconsejó llamar el arquitecto Don Tomás Toribio que, a la sazón, estaba en Montevideo.

Con el objeto de aminorar los empujes de la amplísima bóveda de cañón, Toribio hizo ligar los arranques de la misma con gruesos tirantes y anclajes de hierro los que subsistieron hasta hace pocos años; además proyectó una nueva fachada que mereció la aprobación del Virrey en 6 de diciembre de 1807. Dicha fachada no fué construída sino algunos años más tarde, encargándose de su ejecución el maestro Don Francisco Cañete (39).

En 1834, el ingeniero Don Santos Sartorio (40) hizo agregar otra serie de tirantes similares a los de Toribio, así como también mandó retirar gran cantidad de escombros depositados sobre el riñón de la cúpula, con lo cual consiguió aligerar notablemente a esta.

Sin embargo, en 1901 y a pesar de las precauciones tomadas por Toribio y Sartorio, fué necesario demoler la cúpula franciscana y reemplazarla por otra construída bajo la dirección de los ingenieros Benoit, Ayerza y Morales.

En una hermosa acuarela, ejecutada en 1834, por el Ing. Don Carlos Pellegrini, aparece San Francisco con la correcta y simpática fachada neo-clásica de Toribio y Cañete, terminada en 1815. La capilla de San Roque conservaba en aquel entonces su ingenua fachada barroca en la que se destacaban un gracioso frontón ondulado y las sencillas pilastras que abarcaban los dos pisos de aberturas.

El Convento anexo al templo, fué planeado por el Capitán de navío Don José de Echevarría y las obras fueron dirigi-

---

(39) Es el mismo que construyó la histórica pirámide de Mayo en el año 1813.

(40) Más tarde fué el técnico del dictador Juan Manuel de Rozas.

das por el lego fray Vicente Muñoz el que, como ya dijimos, también tuvo activa intervención en las obras de la iglesia. El primer claustro data de 1757 y la escalera principal fué terminada en 1763, habiéndose introducido algunas innovaciones en el proyecto de Echevarría.

El arquitecto José Custodio de Sáa y Faría, — probable proyectista de la Catedral de Montevideo, — preparó las trazas de un vasto cenobio que comprendía 72 celdas y una capilla pero, de este grandioso proyecto sólo se pudo construir unas 40 celdas y la capilla.

Santo Domingo

Juan de Garay había reservado para los Domínicos la manzana limitada por las calles Cangallo, Sarmiento, Reconquista y 25 de Mayo; sin embargo, en 1603, aquellos monjes ya estaban establecidos en su solar actual e ignoramos los motivos que existieron para ese cambio de ubicación.

Lo mismo que las otras iglesias porteñas del tiempo de la colonia, Santo Domingo, en un principio fué una modesta "reducción" de indios, las que siempre estaban compuestas por dos grupos de ranchos; uno de estos grupos lo componían la capilla, los dormitorios de los religiosos, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio y demás dependencias. El otro grupo, llamado "La Ranchería", estaba destinado a albergue de indios conversos; la ranchería del primitivo convento de Santo Domingo ocupaba la esquina de las calles de Venezuela y Balcarce.

Es algo incierta la fecha en que dió comienzo a la construcción de la iglesia actual. Hay quien afirma que fué construída entre 1751 y 1779 y no falta quien haga retroceder estas fechas en varios años, asegurando que el proceso constructivo de Santo Domingo se desarrolló entre 1734 y 1750.

Se trata de un monumento de gran importancia, pues consta de tres naves, crucero y cúpula, con nave central abovedada en cañón seguido, iluminada directamente por ventanas de no grandes dimensiones. Las naves laterales son de un solo piso y están cubiertas con bóvedas por arista y casquetes esféri-

vista de lo ocurrido, el virrey Liniers hizo reconocer el monumento por una comisión de peritos, presidida por el Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don José Santiago Pérez Brito y, entre otras medidas, se dispuso la demolición de la cúpula sustituyéndola por otra más baja y luego se aconsejó llamar el arquitecto Don Tomás Toribio que, a la sazón, estaba en Montevideo.

Con el objeto de aminorar los empujes de la amplísima bóveda de cañón, Toribio hizo ligar los arranques de la misma con gruesos tirantes y anclajes de hierro los que subsistieron hasta hace pocos años; además proyectó una nueva fachada que mereció la aprobación del Virrey en 6 de diciembre de 1807. Dicha fachada no fué construída sino algunos años más tarde, encargándose de su ejecución el maestro Don Francisco Cañete (39).

En 1834, el ingeniero Don Santos Sartorio (40) hizo agregar otra serie de tirantes similares a los de Toribio, así como también mandó retirar gran cantidad de escombros depositados sobre el riñón de la cúpula, con lo cual consiguió aligerar notablemente a esta.

Sin embargo, en 1901 y a pesar de las precauciones tomadas por Toribio y Sartorio, fué necesario demoler la cúpula franciscana y reemplazarla por otra construída bajo la dirección de los ingenieros Benoit, Ayerza y Morales.

En una hermosa acuarela, ejecutada en 1834, por el Ing. Don Carlos Pellegrini, aparece San Francisco con la correcta y simpática fachada neo-clásica de Toribio y Cañete, terminada en 1815. La capilla de San Roque conservaba en aquel entonces su ingenua fachada barroca en la que se destacaban un gracioso frontón ondulado y las sencillas pilastras que abarcaban los dos pisos de aberturas.

El Convento anexo al templo, fué planeado por el Capitán de navío Don José de Echevarría y las obras fueron dirigi-

---

(39) Es el mismo que construyó la histórica pirámide de Mayo en el año 1813.

(40) Más tarde fué el técnico del dictador Juan Manuel de Rozas.

das por el lego fray Vicente Muñoz el que, como ya dijimos, también tuvo activa intervención en las obras de la iglesia. El primer claustro data de 1757 y la escalera principal fué terminada en 1763, habiéndose introducido algunas innovaciones en el proyecto de Echevarría.

El arquitecto José Custodio de Sáa y Faría, — probable proyectista de la Catedral de Montevideo, — preparó las trazas de un vasto cenobio que comprendía 72 celdas y una capilla pero, de este grandioso proyecto sólo se pudo construir unas 40 celdas y la capilla.

Santo Domingo

Juan de Garay había reservado para los Domínicos la manzana limitada por las calles Cangallo, Sarmiento, Reconquista y 25 de Mayo; sin embargo, en 1603, aquellos monjes ya estaban establecidos en su solar actual e ignoramos los motivos que existieron para ese cambio de ubicación.

Lo mismo que las otras iglesias porteñas del tiempo de la colonia, Santo Domingo, en un principio fué una modesta "reducción" de indios, las que siempre estaban compuestas por dos grupos de ranchos; uno de estos grupos lo componían la capilla, los dormitorios de los religiosos, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio y demás dependencias. El otro grupo, llamado "La Ranchería", estaba destinado a albergue de indios conversos; la ranchería del primitivo convento de Santo Domingo ocupaba la esquina de las calles de Venezuela y Balcarce.

Es algo incierta la fecha en que dió comienzo a la construcción de la iglesia actual. Hay quien afirma que fué construída entre 1751 y 1779 y no falta quien haga retroceder estas fechas en varios años, asegurando que el proceso constructivo de Santo Domingo se desarrolló entre 1734 y 1750.

Se trata de un monumento de gran importancia, pues consta de tres naves, crucero y cúpula, con nave central abovedada en cañón seguido, iluminada directamente por ventanas de no grandes dimensiones. Las naves laterales son de un solo piso y están cubiertas con bóvedas por arista y casquetes esféri-

vista de lo ocurrido, el virrey Liniers hizo reconocer el monumento por una comisión de peritos, presidida por el Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Don José Santiago Pérez Brito y, entre otras medidas, se dispuso la demolición de la cúpula sustituyéndola por otra más baja y luego se aconsejó llamar el arquitecto Don Tomás Toribio que, a la sazón, estaba en Montevideo.

Con el objeto de aminorar los empujes de la amplísima bóveda de cañón, Toribio hizo ligar los arranques de la misma con gruesos tirantes y anclajes de hierro los que subsistieron hasta hace pocos años; además proyectó una nueva fachada que mereció la aprobación del Virrey en 6 de diciembre de 1807. Dicha fachada no fué construída sino algunos años más tarde, encargándose de su ejecución el maestro Don Francisco Cañete (39).

En 1834, el ingeniero Don Santos Sartorio (40) hizo agregar otra serie de tirantes similares a los de Toribio, así como también mandó retirar gran cantidad de escombros depositados sobre el riñón de la cúpula, con lo cual consiguió aligerar notablemente a esta.

Sin embargo, en 1901 y a pesar de las precauciones tomadas por Toribio y Sartorio, fué necesario demoler la cúpula franciscana y reemplazarla por otra construída bajo la dirección de los ingenieros Benoit, Ayerza y Morales.

En una hermosa acuarela, ejecutada en 1834, por el Ing. Don Carlos Pellegrini, aparece San Francisco con la correcta y simpática fachada neo-clásica de Toribio y Cañete, terminada en 1815. La capilla de San Roque conservaba en aquel entonces su ingenua fachada barroca en la que se destacaban un gracioso frontón ondulado y las sencillas pilastras que abarcaban los dos pisos de aberturas.

El Convento anexo al templo, fué planeado por el Capitán de navío Don José de Echevarría y las obras fueron dirigi-

(39) Es el mismo que construyó la histórica pirámide de Mayo en el año 1813.

(40) Más tarde fué el técnico del dictador Juan Manuel de Rozas.

das por el lego fray Vicente Muñoz el que, como ya dijimos, también tuvo activa intervención en las obras de la iglesia. El primer claustro data de 1757 y la escalera principal fué terminada en 1763, habiéndose introducido algunas innovaciones en el proyecto de Echevarría.

El arquitecto José Custodio de Sáa y Faría, — probable proyectista de la Catedral de Montevideo, — preparó las trazas de un vasto cenobio que comprendía 72 celdas y una capilla pero, de este grandioso proyecto sólo se pudo construir unas 40 celdas y la capilla.

Santo Domingo

Juan de Garay había reservado para los Domínicos la manzana limitada por las calles Cangallo, Sarmiento, Reconquista y 25 de Mayo; sin embargo, en 1603, aquellos monjes ya estaban establecidos en su solar actual e ignoramos los motivos que existieron para ese cambio de ubicación.

Lo mismo que las otras iglesias porteñas del tiempo de la colonia, Santo Domingo, en un principio fué una modesta "reducción" de indios, las que siempre estaban compuestas por dos grupos de ranchos; uno de estos grupos lo componían la capilla, los dormitorios de los religiosos, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio y demás dependencias. El otro grupo, llamado "La Ranchería", estaba destinado a albergue de indios conversos; la ranchería del primitivo convento de Santo Domingo ocupaba la esquina de las calles de Venezuela y Balcarce.

Es algo incierta la fecha en que dió comienzo a la construcción de la iglesia actual. Hay quien afirma que fué construída entre 1751 y 1779 y no falta quien haga retroceder estas fechas en varios años, asegurando que el proceso constructivo de Santo Domingo se desarrolló entre 1734 y 1750.

Se trata de un monumento de gran importancia, pues consta de tres naves, crucero y cúpula, con nave central abovedada en cañón seguido, iluminada directamente por ventanas de no grandes dimensiones. Las naves laterales son de un solo piso y están cubiertas con bóvedas por arista y casquetes esféri-

cos alternados; en una palabra, la estructura netamente "jesuítica".

Un cuadro del pintor inglés Vidal, nos indica el aspecto que presentaba esta interesante iglesia de los comienzos del siglo XIX. Aparece ya completa, si bien con una sola torre, fachada muy sobria y modesta en la que sólo se destacan, sobre el desnudo paramento unas simples pilastras de poco saliente y sin base ni capitel y los vanos lisos y sin chambranas de las



Fig. 9. — Buenos Aires — La iglesia de San Francisco en 1834. (De una acuarela del Lng. C. E. Pellegrini)

grandes puertas de acceso y reducidas ventanas que iluminan el coro. Una graciosa cornisa ondulada corona a este frontispicio el cual, si bien no llama la atención por su riqueza decorativa, asimismo no se puede negar que está bien proporcionado y que no carece de cierta distinción arquitectónica. A modo de zócalo se destaca una baja blanca, de gran altura, que talvez fuese una mano de blanqueo provisoria, pues esta faja no existe en una acuarela que el Ing. Don Carlos Pellegrini hizo en el año 1836.

La torre occidental fué construída en 1856 y en la del este están incrustadas unas pequeñas esferas de madera que

reemplazan a los auténticos proyectiles disparados, el 5 de julio de 1807 por los cañones del "Fuerte", para desalojar a los soldados ingleses que se habían acantonado en ella.

A principios de este siglo se llevaron a cabo grandes reformas en esta iglesia, cuyo aspecto ya es muy distinto al que presenta en los cuadros de Vidal y de Pellegrini. El interior no ha sido posible modificarlo fundamentalmente y no acusa grandes diferencias con el de épocas anteriores. Naturalmente que ha sido muy decorado y enriquecido, pero las líneas generales de la estructura no han cambiado mucho.

Los Domínicos fueron expulsados de la República Argentina por Rivadavia y en su convento se estableció un Museo de Historia Natural, dirigido por el sabio botánico italiano Pablo Ferrari. No duró mucho, sin embargo, el alejamiento de aquellos religiosos pues, en 1835 y durante el gobierno de Juan Manuel de Rozas, se restauró la Orden Domínica.

Para terminar agregaremos que se ignora a ciencia cierta, quien o quienes intervinieron en la preparación de planos y dirección de obras de esta vieja iglesia; con todo ,hay presunciones de que su arquitecto haya sido el mismo que construyó la cúpula de la Catedral, o sea, el turinés Antonio Masella y como maestro de obras se sindica al alarife Francisco Alvarez.

Otras iglesias

Quedan otras varias iglesias porteñas, muy ricamente ornamentadas y de gran importancia, cuya construcción se remonta a la época hispana. Las hay de una y de tres naves y entre las primeras podemos citar, La Merced, San Miguel, San Juan y la del Convento "de las Catalinas"; todas ellas constan de una sola nave cubierta con una bóveda en cañón seguido, presentan profundas capillas laterales y acusan un esbozo de crucero con su correspondiente cúpula. En La Merced, esta cúpula sobresale de los techos por estar apoyada sobre un elevado tambor cilíndrico pero, en las restantes, se trata de simples casquetes esféricos no acusados exteriormente y que que-

dan ocultos por las cubiertas. La Merced fué construída con trazas del P. Blanqui entre los años 1727 y 1743.

Pocos datos hemos obtenido respecto a San Miguel, pero sabemos que en el sitio que hoy ocupa dicha iglesia, a mediados del siglo XVIII, hubo una pequeña capilla que pertenecía a la Hermandad de Caridad (41) y las noticias más verosímiles permiten suponer que el bello templo de hoy debe haber sido levantado entre los años 1782 y 1788.

Ya tuvimos oportunidad de decir que la iglesia de San Juan es de muy vieja fundación y que, en sus comienzos, fué un simple oratorio de indios. En la segunda mitad del siglo XVII amenazaba ruina y se la reconstruyó enteramente. Es en esta iglesia y al costado derecho del altar mayor, que están sepultados los restos del virrey Don Pedro de Melo y Portugal, fundador de la ciudad uruguaya que lleva su nombre.

El Convento "de las Catalinas" no siempre estuvo instalado en su solar actual, calle San Martín esquina Viamonte, — sino que el primer establecimiento de dicha orden fué iniciado por el Dr. Dionisio de Torres Briceño, en la esquina de las calles Defensa y Méjico "haciendo cruz" con el edificio ocupado por la Casa de Moneda. A lo que parece se trataba de una sólida construcción cuyas trazas fueron proporcionadas por el ya tantas veces citado P. Blanqui, "con su templo sumamente alargado y con entrada por un costado, característica muy frecuente en las iglesias americanas de monjas de las cuales es el mejor ejemplo Santa Rosa de Viterbo en Querétaro" (42). Por razones que sería ocioso explicar aquí, pareció más conveniente trasladar el cenobio a su ubicación actual, siendo el P. Prímoli el proyectista y director de las nuevas obras, las que hacia 1745 debían estar lo suficientemente adelantadas como para poder inaugu-

---

(41) La Hermandad de Caridad fué fundada por el Licenciado y Presbítero Juan Alonso Gonzales en ocasión de una mortífera epidemia que asoló a Buenos Aires durante los años 1727 y 1728; el principal cometido de aquella Corporación era el de *enterrar los pobres de solemnidad, los ajusticiados y muchos otros que morían violentamente.*

(42) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.* (Pág. 19).

rar el nuevo Convento de las Catalinas el 25 de Diciembre de dicho año.

Entre las iglesias de tres naves, las que pueden ser incluídas en este estudio son las de San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y Nuestra Señora de la Concepción. El origen de la primera está unido a una leyenda que puede ser muy verosímil: un marino, en medio de una deshecha tempestad y a punto de zozobrar su navío, hizo voto de construir una capilla dedicada a San Telmo, si escapaba con vida de aquel terrible trance. Parece que la oferta no fué hecha en vano, pues el atribulado navegante llegó sano y salvo a Buenos Aires y, una vez en esta ciudad, se dirigió a las autoridades eclesiásticas exponiéndoles el deseo de no dejar sin cumplimiento el voto que había hecho.

Ya en aquella época (43) existía, donde ahora se levanta la lujosa iglesia de San Telmo, una "ranchería" de indios misioneros con una capilla incompleta y que distaba mucho de estar en condiciones de ser habilitada. El entonces obispo de Buenos Aires aconsejó al marino que contribuyese con su donación a terminar aquella capilla.

No creemos que la iglesia actual sea la capilla construída a expensas del piadoso hombre de mar. Por capilla se entiende una construcción de no grandes dimensiones y de una sola nave (44); en cambio, el San Telmo de hoy es un templo de tres naves, de respetables dimensiones y cuya construcción esmerada y hecha a todo costo debe, sin duda alguna, haber exigido considerables desembolsos. Por lo tanto no es aventurado suponer que la capilla o ermita terminada por el marino, haya sido reemplazada por la suntuosa iglesia que hoy ostenta su imponente fachada sobre la calle Humberto I.

No hay certeza absoluta respecto a la época en que se inició la construcción de la definitiva iglesia de San Telmo pero, con toda seguridad, debe haber sido antes de 1740, si se acep-

---

(43) Es probable que se trate de los primeros años del siglo XVIII.

(44) Es cierto que no faltan ejemplos de capillas de tres naves, pero son muy poco frecuentes.

ta que sus trazas son debidas al P. Blanqui (45) lo que, por otra parte, parece ser muy verosímil. "Anexo al templo se encuentra el Colegio sumamente deteriorado y transformado por haberse destinado a Cárcel Correccional de Mujeres y luego una interesantísima capillita con cúpula, invisible desde la calle, que debió ser seguramente la casa de Ejercicios de los jesuítas" (46).

San Telmo no siempre se llamó así, sino que en sus comienzos fué conocida con el nombre de iglesia "de Belén" y de ella, así como del Colegio anexo, dependía la "reducción de las Huérfanas" o "del arroyo de las Vacas", existente en el Uruguay y no muy lejos de la ciudad de Carmelo. (Departamento de Colonia) (47).

Nuestra Señora de Montserrat acusa una estructura bastante original o, por lo menos, distinta a la de la mayoría de las iglesias ya descriptas, con su nave central cubierta con bóvedas por arista y las laterales con casquetes esféricos muy chatos y cuyo trasdós es en forma de terraza, lo que permite iluminar ampliamente a la primera. Su planta también contiene un detalle que ya lo hemos notado en la basílica del Pilar, es decir, un doble porche adosado a su fachada principal.

El nombre que lleva, parece haberle sido impuesto por su fundador, Don Juan Sierra, súbdito catalán y muy devoto de la Virgen de Montserrat, tan venerada en Cataluña. En los tiempos del coloniaje fué una iglesia de suburbios y el barrio en que estaba ubicada era habitado por mucha gente de origen africano. A este barrio se lo llamaba *"del tambor* o *del candombe"*, a causa de las numerosas sociedades de negros que había en ese barrio y que celebraban ruidosas fiestas y bailes cuya música constituíanla principalmente esos tambores llamados *can-*

---

(45) El P. Blanqui falleció en 1740.

(46) Mario J. Buschiazzo: *"Las Viejas Iglesias... etc."* (Pág. 18).

(47 Es más que probable que uno de los arquitectos que intervinieron en la construcción de la capilla "de las Hermanas", haya sido el mismo de la iglesia de San Telmo, o sea el P. Blanqui quien, junto con su colega el P. Primoli, tuvo a su cargo el proyecto y dirección de las obras.

dombes que hasta no hace muchos años atronaban en los corsos de carnaval. Hago notar de paso que la Virgen de Montserrat es también de color" (48).

En el mismo sitio que hoy ocupa la Iglesia "de la Concepción" existía, desde 1730 más o menos, la primera capillita que poseyó la ya citada "Hermandad de Caridad". Por considerarla muy alejado del centro urbano de entonces, fué que aquella Congregación construyó otra en el mismo lugar en que hoy se levanta la lujosa iglesia de San Miguel, de la cual ya nos hemos ocupado en páginas anteriores. Según todas las probabilidades, la primera de estas capillas subsistió hasta 1769 año en que se la demolió para construir "en su lugar el actual templo en material que desde esa fecha fué elevado a la categoría de Parroquia" (49), (50).

San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y "La Concepción", aparte de sus tres naves, tienen crucero y airosa cúpula peraltada por un tambor cilíndrico; sus fachadas principales están encuadradas entre dos elevadas torres y, a pesar de que han sufrido algunas alteraciones, no perdieron su primitiva grandiosidad. Debido a los azulejos que recubren cúpulas y remates de campanarios se desprende de estas fachadas una suave impresión de arcaismo.

El Cabildo

Sabemos que Juan de Garay, al trazar la segunda ciudad de Buenos Aires, reservó en el ángulo de las calles Bolívar y Victoria un vasto solar destinado a la sede del gobierno municipal de la ciudad o "Cabildo" (51). Probablemente el citado solar

---

(48) A. Taullard: *"Nuestro antiguo Buenos Aires"*. (Pág. 211).

(49) A. Taullard: *"Nuestro antiguo Buenos Aires"*. (Pág. 212).

(50) Esta iglesia está situada en la esquina de las calles Tacuarí e Independencia.

(51) El *Cabildo* desempeñaba en las ciudades de la América hispana el mismo papel que el *Ayuntamiento* en las de la Metrópoli y no era otra cosa que "una corporación municipal, con funciones sociales y políticas. Sus

ta que sus trazas son debidas al P. Blanqui (45) lo que, por otra parte, parece ser muy verosímil. "Anexo al templo se encuentra el Colegio sumamente deteriorado y transformado por haberse destinado a Cárcel Correccional de Mujeres y luego una interesantísima capillita con cúpula, invisible desde la calle, que debió ser seguramente la casa de Ejercicios de los jesuítas" (46).

San Telmo no siempre se llamó así, sino que en sus comienzos fué conocida con el nombre de iglesia "de Belén" y de ella, así como del Colegio anexo, dependía la "reducción de las Huérfanas" o "del arroyo de las Vacas", existente en el Uruguay y no muy lejos de la ciudad de Carmelo. (Departamento de Colonia) (47).

Nuestra Señora de Montserrat acusa una estructura bastante original o, por lo menos, distinta a la de la mayoría de las iglesias ya descriptas, con su nave central cubierta con bóvedas por arista y las laterales con casquetes esféricos muy chatos y cuyo trasdós es en forma de terraza, lo que permite iluminar ampliamente a la primera. Su planta también contiene un detalle que ya lo hemos notado en la basílica del Pilar, es decir, un doble porche adosado a su fachada principal.

El nombre que lleva, parece haberle sido impuesto por su fundador, Don Juan Sierra, súbdito catalán y muy devoto de la Virgen de Montserrat, tan venerada en Cataluña. En los tiempos del coloniaje fué una iglesia de suburbios y el barrio en que estaba ubicada era habitado por mucha gente de origen africano. A este barrio se lo llamaba "*del tambor* o *del candombe*", a causa de las numerosas sociedades de negros que había en ese barrio y que celebraban ruidosas fiestas y bailes cuya música constituíanla principalmente esos tambores llamados *can-*

---

(45) El P. Blanqui falleció en 1740.

(46) Mario J. Buschiazzo: "*Las Viejas Iglesias... etc.*" (Pág. 18).

(47 Es más que probable que uno de los arquitectos que intervinieron en la construcción de la capilla "de las Hermanas", haya sido el mismo de la iglesia de San Telmo, o sea el P. Blanqui quien, junto con su colega el P. Primoli, tuvo a su cargo el proyecto y dirección de las obras.

dombes que hasta no hace muchos años atronaban en los corsos de carnaval. Hago notar de paso que la Virgen de Montserrat es también de color" (48).

En el mismo sitio que hoy ocupa la Iglesia "de la Concepción" existía, desde 1730 más o menos, la primera capillita que poseyó la ya citada "Hermandad de Caridad". Por considerarla muy alejado del centro urbano de entonces, fué que aquella Congregación construyó otra en el mismo lugar en que hoy se levanta la lujosa iglesia de San Miguel, de la cual ya nos hemos ocupado en páginas anteriores. Según todas las probabilidades, la primera de estas capillas subsistió hasta 1769 año en que se la demolió para construir "en su lugar el actual templo en material que desde esa fecha fué elevado a la categoría de Parroquia" (49), (50).

San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y "La Concepción", aparte de sus tres naves, tienen crucero y airosa cúpula peraltada por un tambor cilíndrico; sus fachadas principales están encuadradas entre dos elevadas torres y, a pesar de que han sufrido algunas alteraciones, no perdieron su primitiva grandiosidad. Debido a los azulejos que recubren cúpulas y remates de campanarios se desprende de estas fachadas una suave impresión de arcaismo.

El Cabildo

Sabemos que Juan de Garay, al trazar la segunda ciudad de Buenos Aires, reservó en el ángulo de las calles Bolívar y Victoria un vasto solar destinado a la sede del gobierno municipal de la ciudad o "Cabildo" (51). Probablemente el citado solar

---

(48) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 211).

(49) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 212).

(50) Esta iglesia está situada en la esquina de las calles Tacuarí e Independencia.

(51) El *Cabildo* desempeñaba en las ciudades de la América hispana el mismo papel que el *Ayuntamiento* en las de la Metrópoli y no era otra cosa que "una corporación municipal, con funciones sociales y políticas. Sus

ta que sus trazas son debidas al P. Blanqui (45) lo que, por otra parte, parece ser muy verosímil. "Anexo al templo se encuentra el Colegio sumamente deteriorado y transformado por haberse destinado a Cárcel Correccional de Mujeres y luego una interesantísima capillita con cúpula, invisible desde la calle, que debió ser seguramente la casa de Ejercicios de los jesuítas" (46).

San Telmo no siempre se llamó así, sino que en sus comienzos fué conocida con el nombre de iglesia "de Belén" y de ella, así como del Colegio anexo, dependía la "reducción de las Huérfanas" o "del arroyo de las Vacas", existente en el Uruguay y no muy lejos de la ciudad de Carmelo. (Departamento de Colonia) (47).

Nuestra Señora de Montserrat acusa una estructura bastante original o, por lo menos, distinta a la de la mayoría de las iglesias ya descriptas, con su nave central cubierta con bóvedas por arista y las laterales con casquetes esféricos muy chatos y cuyo trasdós es en forma de terraza, lo que permite iluminar ampliamente a la primera. Su planta también contiene un detalle que ya lo hemos notado en la basílica del Pilar, es decir, un doble porche adosado a su fachada principal.

El nombre que lleva, parece haberle sido impuesto por su fundador, Don Juan Sierra, súbdito catalán y muy devoto de la Virgen de Montserrat, tan venerada en Cataluña. En los tiempos del coloniaje fué una iglesia de suburbios y el barrio en que estaba ubicada era habitado por mucha gente de origen africano. A este barrio se lo llamaba *"del tambor* o *del candombe"*, a causa de las numerosas sociedades de negros que había en ese barrio y que celebraban ruidosas fiestas y bailes cuya música constituíanla principalmente esos tambores llamados *can-*

---

(45) El P. Blanqui falleció en 1740.

(46) Mario J. Buschiazzo: *"Las Viejas Iglesias... etc."* (Pág. 18).

(47 Es más que probable que uno de los arquitectos que intervinieron en la construcción de la capilla "de las Hermanas", haya sido el mismo de la iglesia de San Telmo, o sea el P. Blanqui quien, junto con su colega el P. Primoli, tuvo a su cargo el proyecto y dirección de las obras.



dombes que hasta no hace muchos años atronaban en los corsos de carnaval. Hago notar de paso que la Virgen de Montserrat es también de color" (48).

En el mismo sitio que hoy ocupa la Iglesia "de la Concepción" existía, desde 1730 más o menos, la primera capillita que poseyó la ya citada "Hermandad de Caridad". Por considerarla muy alejado del centro urbano de entonces, fué que aquella Congregación construyó otra en el mismo lugar en que hoy se levanta la lujosa iglesia de San Miguel, de la cual ya nos hemos ocupado en páginas anteriores. Según todas las probabilidades, la primera de estas capillas subsistió hasta 1769 año en que se la demolió para construir "en su lugar el actual templo en material que desde esa fecha fué elevado a la categoría de Parroquia" (49), (50).

San Telmo, Nuestra Señora de Montserrat y "La Concepción", aparte de sus tres naves, tienen crucero y airosa cúpula peraltada por un tambor cilíndrico; sus fachadas principales están encuadradas entre dos elevadas torres y, a pesar de que han sufrido algunas alteraciones, no perdieron su primitiva grandiosidad. Debido a los azulejos que recubren cúpulas y remates de campanarios se desprende de estas fachadas una suave impresión de arcaismo.

El Cabildo

Sabemos que Juan de Garay, al trazar la segunda ciudad de Buenos Aires, reservó en el ángulo de las calles Bolívar y Victoria un vasto solar destinado a la sede del gobierno municipal de la ciudad o "Cabildo" (51). Probablemente el citado solar

---

(48) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 211).

(49) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*". (Pág. 212).

(50) Esta iglesia está situada en la esquina de las calles Tacuarí e Independencia.

(51) El *Cabildo* desempeñaba en las ciudades de la América hispana el mismo papel que el *Ayuntamiento* en las de la Metrópoli y no era otra cosa que "una corporación municipal, con funciones sociales y políticas. Sus

estuvo desocupado durante mucho tiempo y recién en 1608 se levantaron, en él, algunas rudimentarias construcciones destinadas a las oficinas de aquella Institución. Así describe un autor este primer edificio: "Pobre, baja, oscura, techada de teja por unos *tejeros* venidos del Brasil, con un mezquino corredor, aquella casa primitiva se componía apenas de una sala de reuniones, un cuarto que servía de prisión y al lado, pared por medio, dos pequeñas piezas para alquilar" (52).

Debió construirse muy mal la primera "Casa capitular" porteña cuando, ya en 1619, los cabildantes debieron reunirse en las "Cajas Reales" (53) y, si bien se le hicieron algunas repara-

---

miembros se denominaban regidores; los alcaldes de primero y segundo voto, a cuyo cargo estaba la administración de justicia de menor cuantía, formaban parte integrante de él.

"Para ser miembro del Cabildo se requería la condición de ser vecino, y se preferían para ocupar estos puestos los descendientes de los conquistadores. Los cargos eran gratuitos y su aceptación, bajo fianza de buen cumplimiento, era obligatoria. Adscriptos al Cabildo, existían también el alférez real, que llevaba el estandarte, representativo de la autoridad real én las fiestas públicas; el procurador general, que proponía reformas, atendía las necesidades y actuaba siempre en defensa de la Institución; el mayordomo, que corría con las ceremonias del culto y las fiestas; el escribano público, que daba fé en las actas de resoluciones del Cabildo; luego el oficial de justicia, el cuidador de cárcel, el sargento mayor de la ciudad, el juez de menores, el defensor de naturales y el alguacil mayor. Todos los intereses, pues, tenían su autoridad o su representante legal en el Cabildo".

"Los Cabildos desempeñaban funciones de policía, de administración de abasto, de justicia, interviniendo siempre en los pleitos y querellas como lo haría un buen padre de familia. Todos los vecinos podían dirigirse al Cabildo, para formular quejas o solicitudes. Distribuía solares, daba permiso para vaquerías y saca de grasa y sebo, atendía las fiestas públicas, regimentaba las procesiones; oponía valla a los avances de la autoridad eclesiástica; daba permiso de edificación, inspeccionaba las pulperías, para conocer el precio de venta y calidad de mercaderías a venderse; fijaba el precio de la carne, yerba, tabaco y otros géneros; defendía a los pobres de los excesos de los ricos, y obligaba a éstos a entregar, en caso de necesidad, el exceso de cosechas y productos que tuvieran, para el bien común". (Ricardo Levene. Historia Argentina. Tomo I Págs. 220 a 223).

(52) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 67).

(53) Estaban ubicadas dentro del recinto del "Fuerte".



Fig. 10. — Buneos Aires. — El antiguc Cabildo. (Año 1829). —
(De una acuarela de C. E. Pellegrini)

ciones, al fin y a la postre hubo necesidad de desalojarla definitivamente hacia 1632. Durante casi un siglo quedó abandonada aquella ruinosa construcción hasta que, en 1724, el ingeniero Don Domingo Petrarca pudo dar comienzo a un nuevo Cabildo planeado ya desde el año 1719 por el arquitecto jesuíta P. Prímoli.

Hasta 1727 se ejecutaron obras por valor de 27.000 pesos (54) y en 1740 pudo ser inaugurada la obra de Prímoli y Petrarca (55). Asimismo no debía estar del todo terminada pues, en el año 1744, se solicitaba al rey de España que concediese a la ciudad de Buenos Aires, "el exceso sobre el dos por ciento de alcabalas terrestres que se mandó cobrar por Cédulas de 25 de Agosto de 1743 y que existía en las Cajas reales, con destino a las obras de las Casas de Cabildo y Carcel de la Ciudad" (56).

Este monumento civil era un hermoso inmueble de dos pisos cuya planta afectaba la forma de una U, con su fachada principal porticada sobre la "Plaza Mayor" y teniendo además amplios pórticos en su patio interior y frente a las tres alas de construcciones. La fachada principal presentaba arquerías en los dos pisos, en número de once y todas de medio punto. En 1763 se agregó en el eje de esta fachada una elegante torre en la cual se colocó "un *reloj regulador* que había sido comprado en España por Don Juan Sánchez de la Vega, por cuenta y orden del Ayuntamiento, quien desde Cádiz lo remitió cuidadosamente embalado a esta (Buenos Aires) en la fragata *Nuestra Señora del Carmen*" (57).

---

(54) Informe de los "Oficiales Reales" al rey de España, de fecha 28 de mayo de 1727. (Recopilación de Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de Buenos Aires, por el doctor Enrique B. Peña. Tomo II).

(55) Petrarca no solamente estuvo al frente de los trabajos, sino que también agregó un piso más al edificio proyectado por el P. Primoli, el cual constaba sólo de planta baja.

(56) Memorial de D. Domingo de Marcoleta, secretario de S. M. y apoderado de la ciudad de Buenos Aires, fechado en 30 de octubre de 1744. (En la citada "Recopilación" del Doctor Enrique B. Peña. Tomo II).

(57) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 68).

En una acuarela del ingeniero Carlos Pellegrini aparece este edificio, tal como era en 1830 y no se puede negar que su aspeto externo era sumamente simpático debido al doble pórtico, al histórico balcón corrido soportado por ménsulas de hierro y con baranda del mismo metal y a la ingenua torre central que remedaba los tradicionales "beffrois" de los ayuntamientos medievales.

Así permaneció el monumento creado por Prímoli hasta 1880, año en que el arquitecto francés Sr. Benoit peraltó la torre y modificó fundamentalmente la arquitectura de la fachada; esta última perdió todo su agradable sabor colonial y en cuanto a la torre, como se le habían agregado dos pisos más, los pilares que la soportaban no pudieron resistir semejante aumento de carga y fué necesario demolerla algunos años después. El reloj del año 1764 ya había sido trasladado, en 1861, a una de las torres de la iglesia de Balvanera sustituyéndoselo por otro que actualmente está colocado en el campanario septentrional de la de San Ignacio.

En 1891 lo perjudicó seriamente la apertura de la Avenida de Mayo, que provocó la desaparición de tres arquerías del ala izquierda y otro tanto ocurrió en 1931 al crearse la Avenida Presidente Roca, que absorbió otras tres simétricamente colocadas con relación a las primeras.

Es indiscutible que el Cabildo porteño, menos afortunado que el montevideano, ha sufrido gravísimas mutilaciones no quedando en pie sino una mínima parte de su masa de otros tiempos y todavía, por añadidura, lo poco que llegó hasta nuestros días está completamente desfigurado. Sin embargo, así y todo, sus restos son de un valor histórico incalculable y bien merecen ser conservados religiosamente. En la actualidad se están llevando a cabo importantes obras de restauración en este edificio y juzgamos muy acertada la idea de devolverle su aspecto ancestral, lo más fielmente que sea posible, máxime teniendo en cuenta que de el existe una documentación considerable. Hubiera sido un verdadero sacrilegio borrar hasta el recuerdo del venerable Cabildo donde se gestó la trascendental Revolución de Mayo, que debía tener como corolario la independencia de gran parte de la América hispana.

Edificios Desaparecidos

El «Fuerte»

Al fundarse por segunda vez la ciudad de Buenos Aires, los españoles de Juan de Garay, recordando lo ocurrido durante la primera fundación de Pedro de Mendoza y conociendo la belicosidad de los indígenas que poblaban los alrededores de la naciente urbe, establecieron una sólida empalizada que pudiera servir de protección en caso de alguna posible agresión de los naturales del país recién conquistado.

Esta empalizada duró bastante tiempo hasta que, en 1595, Fernando de Zárate sustituyó la valla de puntiagudos maderos por un grueso terraplén rodeado de un foso, obligando, este último, a disponer un puente levadizo para unir el rudimentario reducto con la "Plaza Mayor".

En el siglo XVII sufre importantes transformaciones la obra de Fernando de Zárate. Hernando Arias de Saavedra, durante su segundo período de gobierno (58) mejora sensiblemente sus condiciones ofensivas y defensivas, pero fué José Martín de Salazar (59) quien lo modificó y casi lo reconstruyó completamente entre los años 1666 y 1670. Se le agregaron cuatro baluartes, — uno en cada ángulo, — (60), se reforzaron las cortinas que los unían y dentro del recinto se construyeron espaciosos locales destinados a la Contaduría Real ("Cajas Reales"), salas de tropa y oficiales, enfermería, alojamiento de presos, talleres de herrería y carpintería, panadería, etc., etc. Además, los baluartes fueron artillados con numerosas bocas de fuego.

Da una idea de la importancia de estas obras, el hecho de que ellas hayan exigido un desembolso avaluado en más de 54.000 pesos, suma considerable para la época, máxime si se tiene en

---

(58) Hernando Arias de Saavedra, criollo nacido en Asunción, fué Gobernador del Río de la Plata en dos ocasiones: la primera de 1597 a 1599 y la segunda entre los años 1602 y 1616.

(59) José Martínez Salazar gobernó a Buenos Aires desde el año 1660 hasta el de 1670.

(60) Probablemente, el "fuerte" de Fernando de Zárate carecía de bastiones y se reducía a un simple recinto cuadrado.

cuenta que Salazar hizo gran economía de mano de obra *"haciendo que los soldados del Pressidio los días que no están ni entran de Guardia Trauagen Tres oras, por la mañana, y Tres a la Tarde en los Terraplenos...*" (61).

En los comienzos del siglo XVIII, ya fuese porque se considerase insuficiente la obra de Salazar o porque el estado de conservación de aquel reducto fuese poco satisfactorio, como lo asegura una carta dirigida al rey por el Gobernador Don Manuel de Velasco y Tejada, en julio de 1710, el hecho es que se pensó en reconstruírlo por segunda vez. Ya en 1701, el Ingeniero militar Don José Bermúdez había proyectado una nueva fortaleza, pero este proyecto no debe haber sido nunca llevado a la práctica, por cuanto en el plano de aquel técnico aparece una fortificación de silueta poligonal y en cambio el úlimo "fuerte" de Buenos Aires afectaba una forma casi cuadrada.

Del mismo Bermúdez hay otro plano trazado en 1709 (62), en el cual, junto con la ciudad de Buenos Aires, figura el fuerte de Salazar con las ampliaciones propuestas por él, resultando una forma más verosímil que la del proyecto de 1701.

Probablemente fué durante el gobierno de Don Bruno Mauricio de Zabala, que se inició la construcción del "tercer fuerte" porteño y no sería difícil que al principio estuviesen las obras, a cargo del citado ingeniero Bermúdez, pero es indiscutible que tuvo considerable intervención, en ellas, el también ingeniero, Don Domingo Petrarca pues existe un plano firmado por este último, en el cual se indican los trabajos ejecutados desde la venida de Zabala y los que aun quedaban por hacer. Por otra parte, este plano coincide casi exactamente con el confeccionado por Bermúdez en 1709. (63).

Comprueba la presencia de Petrarca en las construcciones

---

(61) Infome del Gobernador Martínez de Salazar dirigido a la Corona de España el 3 de diciembre de 1667. (Ver "Documentos y planos, etc., recopilados por el Doctor Enrique B. Peña y publicados por la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1910". Tomo I, Pág. 30).

(62) Recopilación citada del Doctor Enrique B. Peña (Tomo I, Pág. 297).

(63) Recopilación citada del Doctor Enrique B. Peña (Tomo I, Pág. 336).



militares del puerto de Buenos Aires, una carta dirigida por Zabala al rey Felipe V, en la que solicitaba un aumento de sueldo para dicho técnico, dado que este tenía a su cargo, aparte de las obras del fuerte de aquella ciudad, las fortificaciones que se estaban ejecutando en la naciente población de Montevideo (64).

No se conoce exactamente la época en que fué terminado el "Fuerte" pero, según los datos más verosímiles, su inauguración debe haber tenido lugar entre 1724 y 1725 (65). Afectaba la forma de un cuadrado, algo irregular, con baluartes angulares siendo, los que estaban dirigidos hacia el río, mucho más importantes que los que miraban a la ciudad; esta circunstan-

---

(64) De la lectura de dicha carta se desprende claramente que Petrarca dirigió, por lo menos, una parte considerable de los trabajos; en ella Zabala dice al rey: "El capitán Don Domingo Petrarca vino en mi compañia de orden de Vuestra Magestad por Yngeniero de esta Plaza, desde que llegó a ella á continuado con suma aplicazión *en la obra de este Fuerte* ejecutando diferentes viaxes á la otra Vanda de este Rio á reconozer los puestos, y desde el mes de Henero de este año se halla en Montevideo con la direczión de las fortificaciones que se construien en aquel paraje..."

Más adelante el fundador de Montevideo solicita que se le mejore el sueldo a su abnegado colaborador "por ser el vnico en su profesión y merecedor por su zelo, y suficiencia de que la piedad de Vuestra Magestad le conceda el alivio de aumentarle su sueldo ygualmente con el de los Capitanes de Ynfantería de este Pressidio...". (Carta de fecha 19 de diciembre de 1724 que figura en la citada Obra del Dr. Enrique B. Peña, Tomo I, Pág. 339).

(65) Probablemente sólo estarían terminados el recinto amurallado y algunas de las construcciones englobadas en el mismo. Con toda seguridad las obras del "Fuerte" duraron muchos años más, pues en notas fechadas en 6 de junio de 1727 y 2 de diciembre de 1729 y dirigidas por los *Oficiales Reales* de Buenos Aires a Felipe V, se solicitaban créditos para levantar un nuevo edificio destinado a "Cajas Reales" debido a que el antiguo, construído en tiempos de Salazar, amenazaba total ruina. Dichos pedidos deben haber sido resueltos favorablemente a juzgar por el contenido de otra nota de fecha 9 de diciembre de 1743, en la cual otros "Oficiales Reales" se quejan dela descuidada ejecución de "Esta Casa en que está el Thesoro y Caja Real de V. M. y en que dizen que en su construcción se gastaron muchos pesos..." (Obra citada del Dr. Enrique B. Peña. Tomo I, Pág. 355).

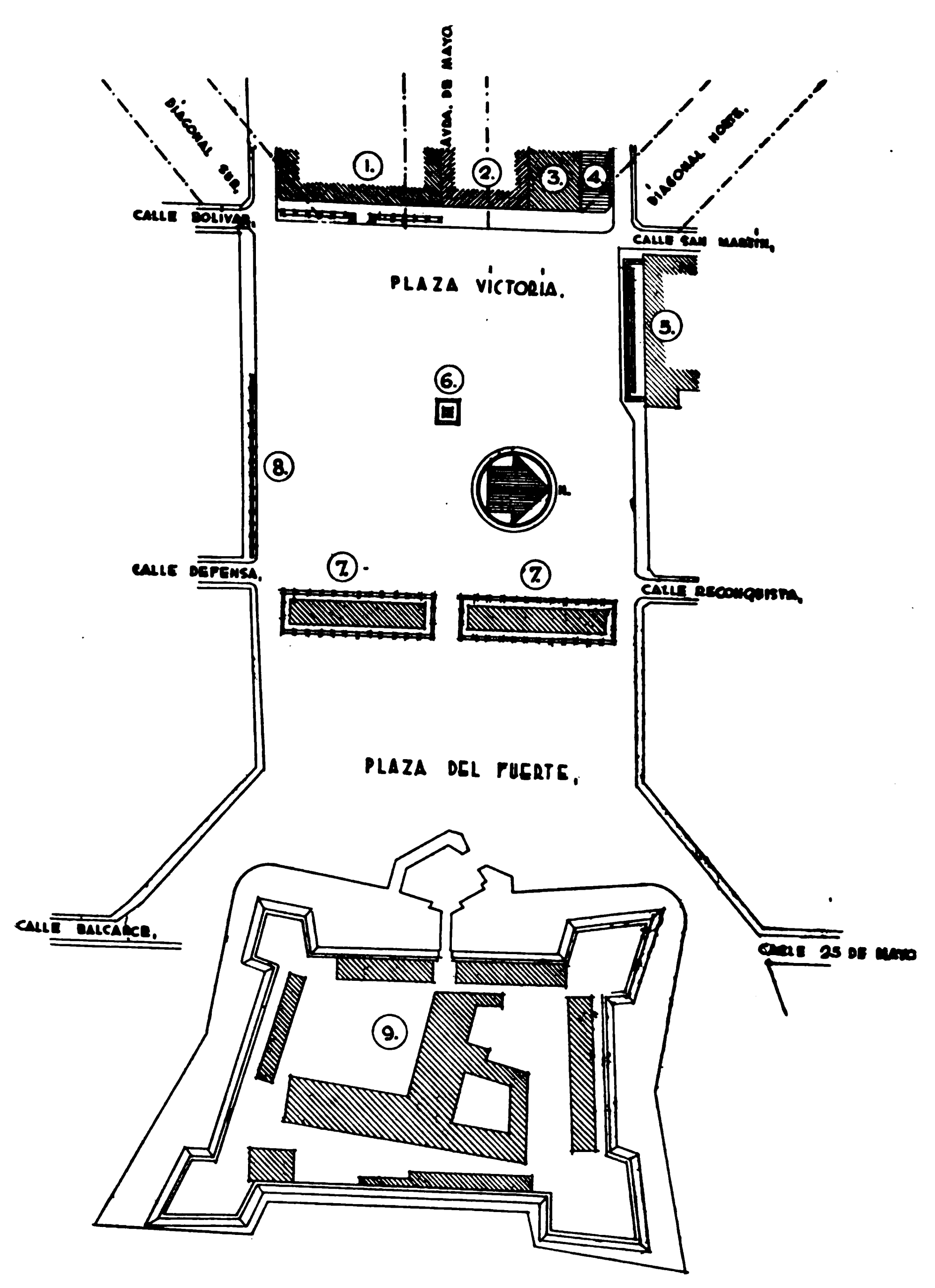


Fig. 11. — Buenos Aires. — El Fuerte y la Plaza Mayor a principios del siglc XIX.

1) Cabildo.— 2) Seminario.— 3) Casa "de Duval".— 4) Altos de Urioste.— 5) Catedral.— 6) Pirámide de Mayo.— 7) Recova Vieja.— 8) Recova nueva.— 9) El Fuerte.

cia tenía por objeto concentrar el fuego del mayor número de piezas que fuese posible contra alguna probable flota enemiga.

Ignoramos a ciencia cierta sus dimensiones pero, por lo que se puede sacar en limpio examinando algunos planos de la primera mitad del siglo XVIII, no es aventurado afirmar que debía ocupar una superficie considerable que talvez no bajara de unos 15.000 metros cuadrados y que sus muros tendrian un desarrollo no inferior a 500 metros. Como vemos este monumento guerrero era algo mayor que nuestra antigua "Ciudadela" y próximamente igual a la fortaleza de Santa Teresa. Toda la mampostería era exclusivamente de ladrillo.

Dentro de los muros y rodeando a la "plaza de armas" estaban incluídas las mismas dependencias que ya existían en el fuerte de Salazar, si bien la mayor parte tuvieron que ser reconstruídas; ellas eran: la "Contaduría Real" o "Cajas Reales", Aduana, Casa del Gobernador, etc., aparte de cuadras para la tropa, alojamiento de oficiales y sargentos, cocinas, depósitos, enfermería, calabozos, etc.

En 1827, durante la presidencia de Rivadavia, se suprimieron el foso y el puente levadizo; este último fué reemplazado por una portada monumental en forma de arco del triunfo, con un gran vano central de medio punto y cuya silueta o masa de conjunto recordaba algo las de las "Puertas" "de San Dionisio" y "de San Martín" de París y aun mismo, haciendo abstracción de la diferencia de tamaño, con la del célebre "Arco de la Estrella" de la misma ciudad (66)

---

(66) Parecería que la Administración de Rivadavia hubiera provocado una cierta corriente neo-clásica de la cual ya tenemos claros indicios en la fachada de la Catedral y que ahora encontramos aquí en la portada del "Fuerte". Años más tarde se reconstruirá la iglesia del Socorro con una estructura enteramente semejante a la de uno de los vestíbulos del Museo del Louvre, — el de la calle de Rivoli, — construído por los arquitectos Percier y Fontaine en el más puro estilo neo-clasicista. No ha faltado quien afirme que el proyecto de fachada para la Catedral porteña fué llevado, desde París a Buenos Aires, por Rivadavia. Es más que probable que esto no sea cierto, pero no sería difícil que el eminente estadista haya pedido al Ing. Catelin que proyectase un pórtico parecido a los que él había visto en la Cámara de Dipu-

En 1853 fueron demolidos el recinto de murallas y los baluartes conservándose solamente el "arco de triunfo" o pórtico de entrada construído por Rivadavia y una parte de las construcciones interiores las que, una vez reparadas convenientemente, continuaron siendo utilizadas como "Casa de Gobierno".

Esta "Casa de Gobierno" sufrió dos grandes incendios en los meses de Junio y Julio de 1867 que le ocasionaron perjuicios de mucha importancia, los que fueron reparados durante la administración del presidente Sarmiento (1868-1874). Se mejoró su aspecto exterior, enjardinando los espacios libres que había a su alrededor, rodeándola de una verja y rehaciéndose enteramente revestimiento de sus fachadas, al cual se le dió un tono ligeramente rosado y de ahí el nombre de "Casa Rosada" con que se la conoció hasta su completa demolición qu tuvo lugar en 1882, durante la primera presidencia del general Roca. En el sito que ella ocupaba se levantó el Palacio de Gobierno actual, (67).

---

tados, "La Madeleine", La Bolsa, El Panteón y otros monumentos de la capital francesa; por lo tanto, talvez no nos equivoquemos al insinuar que Rivadavia haya influído en el gusto arquitectónico de su época.

(67) Aparte del "Fuerte", Buenos Aires contaba con otro reducto ubicado en la boca del Riachuelo y del cual nos da una idea la "relación" dirigida por Martínez Salazar a la reina de España, en 22 de julio de 1669 y en la que figura una "tassación del Reducto de campaña nombrado San Juan Baptista que se Hiço en la boca del Riachuelo"... "Consta dicho fuertte de quatro medios baluartes con ciento y cinquenta pies de frentte por lado con su banqueta parapetto y escarpe a la campaña de cinquenta piés de largo y su fosso de quarenta pies de ancho con su cuneta o refossese en medio..." (Obra citada del Dr. Enrique B. Peña. Tomo I, Pág. 87).

Durante varios años se proyectó construir otra importante fortificación en un paraje que los documentos de la época designan con el nombre de "San Sebastián" y que, sin gran temor de equivocarnos, lo podríamos ubicar en las inmediaciones del actual Parque de Palermo. Los motivos invocados para llevar a cabo esta nuevo obra defensiva eran: "Que por el Rio de la Plata arriua, hacia la derecha vanda del Norte de la Ciudad ay gran número de surgidores por donde pueden con lanchas y varcos hechar gente en Tierra los Portugueses, sin ser sentidos de la ciudad y acercarse á ella

La Aduana

Ignoramos la ubicación de la primera Aduana de Buenos Aires colonial, si bien sospechamos que entre los numerosos locales encerrados dentro del "Fuerte" habría algunos dedicados a las oficinas aduaneras los que talvez no estuviesen muy dis-



Fig. 12. — Buencs Aires. — La Aduana vieja en el año 1891. — (Fot. Roverano).

---

de noche, lo qual se impide con el fuerte de San Sebastián". (Obra citada del Dr. Enrique Peña. Tomo I Pág. 215).

Este proyecto tuvo un principio de ejecución en el año 1682 pero, en 1686 se suspendieron los trabajos. No debemos olvidar que en 1680, los lusitanos se habían establecido en Colonia o sea frente a Buenos Aires y, por lo tanto, no eran pueriles los temores manifestados por los que propiciaban la construcción del fuerte "de San Sebastián".

tantes de las "Cajas Reales". Sin embargo, a fines del siglo XVIII existía, en la calle Belgrano, entre la de Balcarce y el Paseo Colón una hermosa casona destinada a "Aduana".

Dicho edificio, de grandes dimensiones y con amplias salas cubiertas con techo de tejas, había sido construído en 1782 y ocupado sucesivamente por las familias de Basavilbaso y de Azcuénaga. Sobre la calle Belgrano tenía su fachada más importante, en cuyo eje campeaba una monumental portada del más puro estilo barroco colonial, con amplísima puerta escarzana flanqueada por pilastras y coronada por un elevado frontón de curvas caprichosas y muy movidas del cual se destacaban tres elevados pináculos en forma de jarrones. Lo mismo que en todo edificio barroco español, únicamente la portada central acusaba gran derroche de decoración siendo el resto de la fachada muy sobrio y desnudo y sólo se distinguían sobre el blanqueado paramento, grandes ventanas con simples chambranas lisas y provistas de sólidas rejas de hierro.

Hasta 1858 estuvo dedicada a Aduana esta interesante mansión de otros tiempos (68) y, a la cual, un autor tilda de "el más hermoso de los edificios de la arquitectura civil porteña" (69). Todavía permaneció en pie largos años hasta que fué demolida en 1891.

La Plaza de Toros

Desde muy antiguo, hubo en Buenos Aires decidida afición por la tauromaquia y hay quien afirma que la primera co-

---

(68) En 1855, una vez arrasados los muros del "Fuerte" se construyó entre lo que quedaba de este último y las orillas del río un espacioso edificio destinado a "Aduana nueva" y cuya planta presentaba la particularidad de ser semi-circular. Esta "Aduana nueva" duró hasta 1890 en cuyo año, la iniciación de las obras del Puerto Madero determinó su desaparición.

(69) Martin S. Noel: "*Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana*", Pág. 137).

rrida de toros fué celebrada en la "Plaza Mayor" y en el día de San Martín del año 1609 (70).

Durante más de un siglo y medio continuó oficiando de "plaza de toros" la Plaza Mayor y, para tener una idea de como se la adaptaba a ese uso, transcribimos lo que dice un erudito historiador respecto a unas grandiosas corridas que tuvieron lugar en noviembre de 1760, con motivo de la jura del rey Carlos III.

"La construcción de la plaza se sacó a remate y obtuvo la contrata Juan Silva, por la suma de 900 pesos. Se dispuso un espacio cuadrado de 60 varas más o menos, por frente, entre el edificio del Cabildo y una imitación del mismo, con alegorías, que se había levantado con motivo de la jura, en el lado de la Fortaleza o de la Mariquita (71), como se decía entonces. En los cuatro lados se plantó la barrera y detrás de ella los palcos y andamios (72) para la concurrencia. En los altos del Cabildo tomaron asiento las autoridades civiles militares y eclesiásticas; frente a la Catedral se hicieron palcos para las familias, en la acera de los Trucos o del Sur, denominada después Vereda Ancha (73); se pusieron andamios para el pueblo, lo mismo que en el costado dicho de la Mariquita, donde se cedieron a los teólogos del colegio, a los gramáticos de la clase mayor y a los estudiantes de San Francisco, cuatro varas de frente gratis a cada grupo estudiantil".

"Los cuatro frentes de la plaza estaban embanderados con profusión... En este arreglo se destacaba la Casa del Cabildo, con cortinados en las arcadas superiores, dosel en el balcón del centro tapices pendientes de rejas y parapetos, con un lucido coronamiento de banderas" (74).

---

(70) San Martín, cuyo fiesta se celebra el 11 de noviembre, es el patrono de la opulenta capital argentina.

(71) Se refiere al "Fuerte" llamado también *Mariquita* por el vulgo.

(72) En este caso, *andamios* es sinónimo de *gradas*.

(73) Se trata de la acera Sur de la hoy Plaza de Mayo o sea la de la calle Victoria entre las de Defensa y Bolívar. No tenía pórticos en aquella época y era tan ancha como actualmente.

(74) José Antonio Pillado "*Buenos Aires colonial*". (Págs. 257 y 258).

De esta pintoresca descripción sacamos en consecuencia que, en el Buenos Aires de antaño, sucedía lo mismo que ocurre actualmente en algunas ciudades españolas de poca importancia y que carecen de plaza de toros; en estas ciudades, las corridas se celebran también en la plaza principal, la que se adapta al efecto por medio de barreras, ubicándose el público en los balcones de las casas aledañas a la plaza o circundando las barreras.

Hacia 1790 se creyó conveniente suprimir los espectáculos taurinos en la Plaza Mayor y entonces se construyó un circo estable y definitivo en la "Plaza de Montserrat" (75). No era de forma circular pues lo impedía la poca anchura del terreno disponible y su constructor, el carpintero Raymundo Mariño, le dió una forma rectangular teniendo exeriormente 110 varas de longuitud por 70 de ancho, al paso que la pista o *arena* tendría alrededor de 90 por 50. En esta plaza se habían previsto palcos para los altos funcionarios y familias pudientes y numerosos "andamios" (unos 50) para el público en general; de estos andamios los había "de sol" y "de sombra", según la ubicación y la hora a celebrarse el espectáculo. Oficiaba de toril la calle "del Pecado"(76).

Este circo, cuya capacidad sería como para unos 2.000 espectadores, fué inaugurado el 26 de agosto de 1793. Sin embargo parece que las corridas oficiales continuaron celebrándose en la Plaza Mayor y que, en la de Montserrat, sólo tenían lugar novilladas para divertir a la gente de modesta condición.

Debido a las continuas quejas de los vecinos de la plaza "del tambor" o "del candombe" (77), la plaza de toros construída por el carpintero Mariño fué demolida en 1800 y entonces se pensó levantar otra en un paraje más alejado del centro de la ciudad, eligiéndose para ello el terreno baldío, situado al final de las calles Maipú y Esmeralda o sea donde actualmen-

(75) Hoy plaza Moreno.

(76) Coincidía con la actual calle Aroma.

(77) Ya dijimos que este era uno de los nombres con que se designaba entonces a la plaza de Montserrat.

te se encuentra la hermosa plaza de San Martín, y conocido en aquella época con el nombre de "El Retiro" (78).

El nuevo circo, proyectado y construído en 1801 bajo la

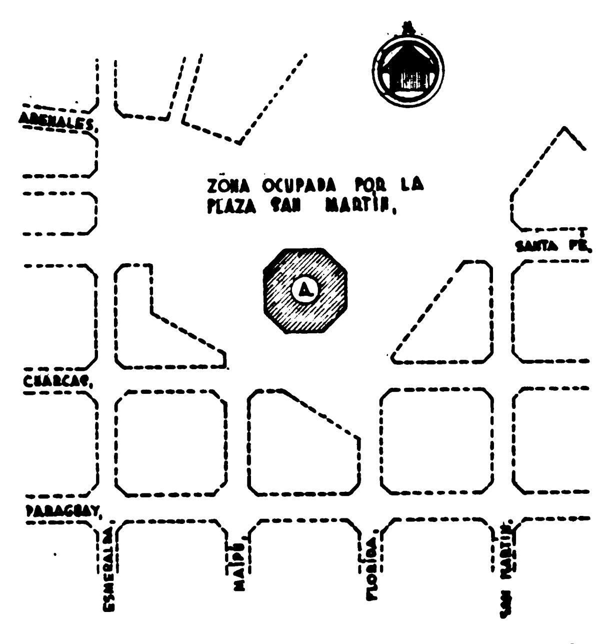


Fig. 13. — Buenos Aires. — Ubicación de la Plaza de Toros. — Construída en el año 1801.

dirección del Capitán de Ingenieros Don Martín Boneo, presentaba la forma de un prisma de base octogonal con muros exteriores de mampostería de ladrillo (79), los que encerraban

---

(78) Se llamaba "El Retiro" una casa-quinta existente allí, desde el siglo XVII y cuyo primer propietario fué el Maestre de Campo y Gobernador de Buenos Aires Don Agustín de Robles. Ese nombre se generalizó más tarde a los alrededores.

(79) A título de curiosidad diremos que también era de planta octogonal la Plaza de Toros que se construyó en Montevideo, a fines del siglo XVIII, mucho más modesta que la porteña y que ocupaba la manzana que rodean las calles Wáshington, Sarandí Maciel y Guaraní. Probablemente, con la forma octogonal era más fácil la ejecución de los muros de mampostería que con la circular.

una gradería de madera de forma circular "y una ancha galería que rodeaba los palcos y gradas en los altos. Cuatro puertas daban acceso al público, si bien no podemos decir con seguridad a que lado se abrían... Suponemos que su entrada principal estaba del lado de ciudad en dirección a la calle del empedrado, hoy Florida, que en 1800 estaba pavimentada hasta allí" (80).

Ya dijimos que exteriormente afectaba una forma prismática y, según un dibujo hecho en 1820 por el pintor inglés Vidal, en todo su perímetro se notaba una amplia faja blanca de gran altura, — más de la mitad de la total, — a modo de zócalo y sobre esta había otra de tono rojizo que probablemente no era otra cosa que la mampostería de ladrillo desprovista de revoque. En esa faja bermeja figura una fila de ventanas cuya forma no es fácil de definir pero que indudablemente no eran "ojivales" como pretenden algunos autores; más bien parecen haber sido adinteladas o escarazanas (81).

En el mismo dibujo se distinguen una serie de pináculos que sobresalen de la línea uniforme de la mampostería de ladrillo; es muy probable que representen las perillas o vasos de barro cocido que coronaban la parte alta (82).

Dnrante el ataque inglés del 5 de julio de 1807, este edificio fué teatro de una sangrienta lucha y lo tomaron por asalto las fuerzas del general Sir Samuel Auchmuty, después de haber sido muertos o heridos casi todos sus defensores. Fué esta, por otra parte, la única ventaja obtenida por los británicos en aquella tremenda jornada y, una vez que los invasores abandonaron Buenos Aires y todo volvió a la normalidad, se repararon los daños causados por la refriega en la plaza de toros del Retiro y se reanudaron en ella los espectáculos taurinos. Sin embargo, de

(80) Juan Antonio Pillado: Obra citada, (Págs. 311 y 312).

(81) "La plaza de toros era un octógono de ladrillos, cubierto de revoque de cal, con una alta y espaciosa galería abierta por grandes ventanas parapetadas en forma elíptica". (Francisco Segui: "*Dominación Española*", (Pág. 71).

(82) Juan Antonio Pillado: Obra citada, (Pág. 311).

1813 en adelante, la obra de Boneo empezó a dar tan evidentes señales de ruina que fué necesario demolerla en el año 1820 (83).

La Recova vieja

Hasta el año 1884 se conocía con el nombre de *Recova vieja* una construcción de planta rectangular que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor", con su eje longitudinal orientado de norte a sur y que estaba provista de soportales en sus cuatro fachadas. Era de considerable longitud, pues se exendía desde la calle Victoria hasta la de Rivadavia y su fachada occidental coincidía con la línea de edificación correspondiente a la acera oriental de las calles Defensa y Reconquista. Una vez terminada esta obra, se conservó el nombre de "plaza mayor" para la sección ubicada entre ella y la calle Bolívar al paso que el espacio restante, situado frente al "Fuerte", se lo llamó plaza "del Fuerte".

Como podemos verlo en la planta de la figura 14 se componía en dos pabellones independientes cuyo primitivo destino fué el de servir de mercado público, para lo cual estaban divididos en 40 locales utilizados como "puestos" para la venta de carne, pescado y verduras.

El nombre de "recova" procede de los pórticos, — llamados también *recovas,* — que la rodeaban y el adjetivo de "vieja" le fué dado para distinguirla de la que, hacia el año 1820, se construyó en la acera meridional de la plaza Victoria (84).

---

(83) Las corridas de toros fueron suprimidas en la República Argentina, mucho antes que en nuestro país. Ya en 1822 un decreto del Gobernador Don Martín Rodríguez, prohibía la lidia de toros que no fuesen descornados previamente y esta medida hizo decaer mucho el entusiasmo por los espectáculos tauromáquicos. En 1856, se dictó una ley prohibiendo el establecimiento de plazas de toros en todo el territorio argentino.

(84) La "Plaza Mayor", o sea la situada entre la Recova y el Cabildo, fué llamada "Plaza Victoria", después de la expulsión de los invasores ingleses, en 1807.



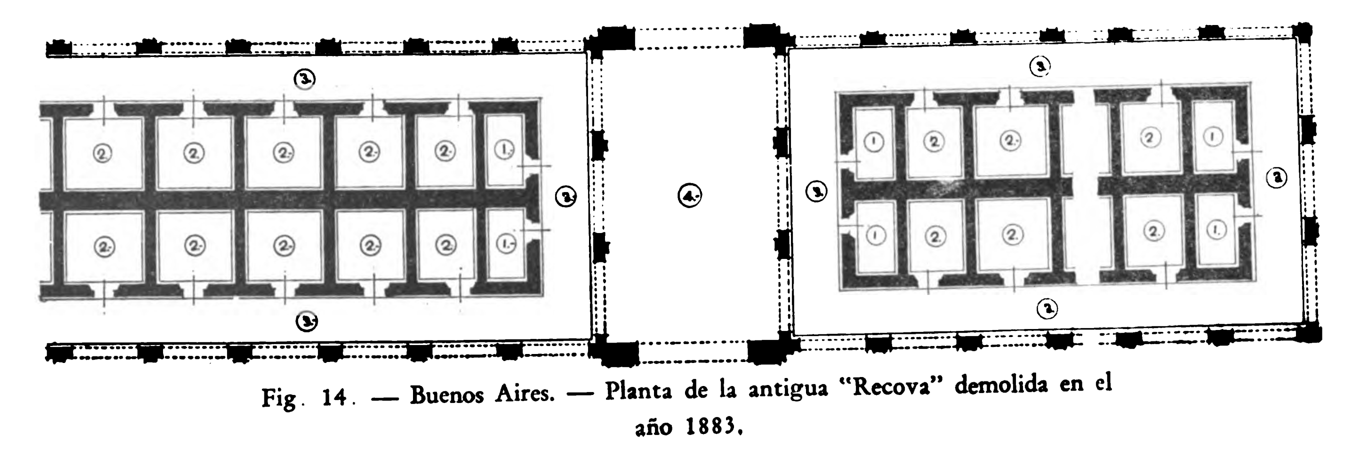


Fig. 14. — Buenos Aires. — Planta de la antigua "Recova" demolida en el año 1883.

1813 en adelante, la obra de Boneo empezó a dar tan evidentes señales de ruina que fué necesario demolerla en el año 1820 (83).

La Recova vieja

Hasta el año 1884 se conocía con el nombre de *Recova vieja* una construcción de planta rectangular que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor", con su eje longitudinal orientado de norte a sur y que estaba provista de soportales en sus cuatro fachadas. Era de considerable longitud, pues se exendía desde la calle Victoria hasta la de Rivadavia y su fachada occidental coincidía con la línea de edificación correspondiente a la acera oriental de las calles Defensa y Reconquista. Una vez terminada esta obra, se conservó el nombre de "plaza mayor" para la sección ubicada entre ella y la calle Bolívar al paso que el espacio restante, situado frente al "Fuerte", se lo llamó plaza "del Fuerte".

Como podemos verlo en la planta de la figura 14 se componía en dos pabellones independientes cuyo primitivo destino fué el de servir de mercado público, para lo cual estaban divididos en 40 locales utilizados como "puestos" para la venta de carne, pescado y verduras.

El nombre de "recova" procede de los pórticos, — llamados también *recovas,* — que la rodeaban y el adjetivo de "vieja" le fué dado para distinguirla de la que, hacia el año 1820, se construyó en la acera meridional de la plaza Victoria (84).

---

(83) Las corridas de toros fueron suprimidas en la República Argentina, mucho antes que en nuestro país. Ya en 1822 un decreto del Gobernador Don Martín Rodríguez, prohibía la lidia de toros que no fuesen descornados previamente y esta medida hizo decaer mucho el entusiasmo por los espectáculos tauromáquicos. En 1856, se dictó una ley prohibiendo el establecimiento de plazas de toros en todo el territorio argentino.

(84) La "Plaza Mayor", o sea la situada entre la Recova y el Cabildo, fué llamada "Plaza Victoria", después de la expulsión de los invasores ingleses, en 1807.

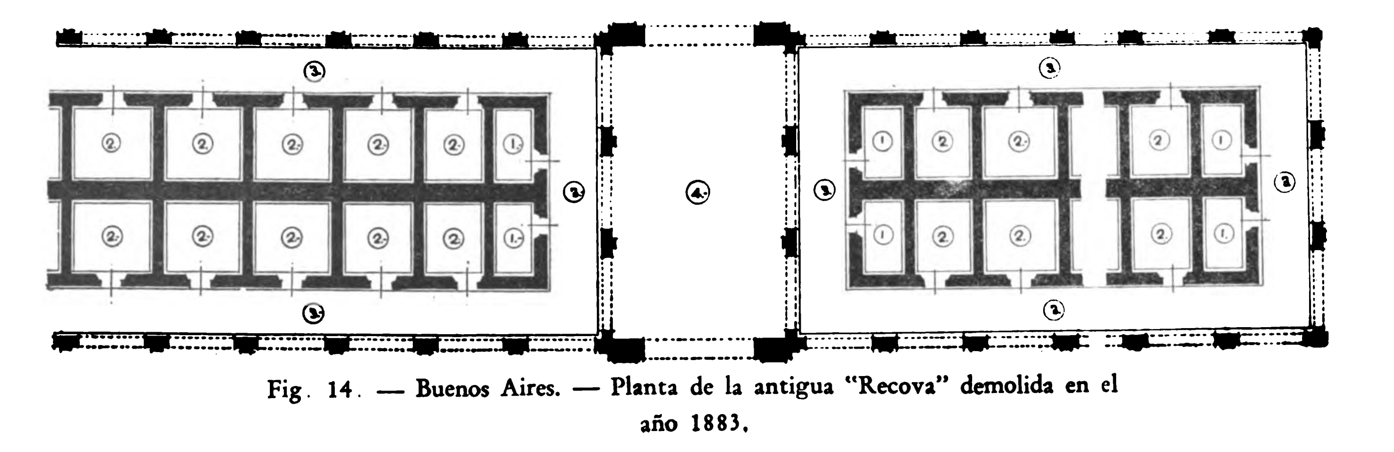


Fig. 14. — Buenos Aires. — Planta de la antigua "Recova" demolida en el año 1883.

1813 en adelante, la obra de Boneo empezó a dar tan evidentes señales de ruina que fué necesario demolerla en el año 1820 (83).

La Recova vieja

Hasta el año 1884 se conocía con el nombre de *Recova vieja* una construcción de planta rectangular que dividía en dos partes a la "Plaza Mayor", con su eje longitudinal orientado de norte a sur y que estaba provista de soportales en sus cuatro fachadas. Era de considerable longitud, pues se exendía desde la calle Victoria hasta la de Rivadavia y su fachada occidental coincidía con la línea de edificación correspondiente a la acera oriental de las calles Defensa y Reconquista. Una vez terminada esta obra, se conservó el nombre de "plaza mayor" para la sección ubicada entre ella y la calle Bolívar al paso que el espacio restante, situado frente al "Fuerte", se lo llamó plaza "del Fuerte".

Como podemos verlo en la planta de la figura 14 se componía en dos pabellones independientes cuyo primitivo destino fué el de servir de mercado público, para lo cual estaban divididos en 40 locales utilizados como "puestos" para la venta de carne, pescado y verduras.

El nombre de "recova" procede de los pórticos, — llamados también *recovas*, — que la rodeaban y el adjetivo de "vieja" le fué dado para distinguirla de la que, hacia el año 1820, se construyó en la acera meridional de la plaza Victoria (84).

---

(83) Las corridas de toros fueron suprimidas en la República Argentina, mucho antes que en nuestro país. Ya en 1822 un decreto del Gobernador Don Martín Rodríguez, prohibía la lidia de toros que no fuesen descornados previamente y esta medida hizo decaer mucho el entusiasmo por los espectáculos tauromáquicos. En 1856, se dictó una ley prohibiendo el establecimiento de plazas de toros en todo el territorio argentino.

(84) La "Plaza Mayor", o sea la situada entre la Recova y el Cabildo, fué llamada "Plaza Victoria", después de la expulsión de los invasores ingleses, en 1807.

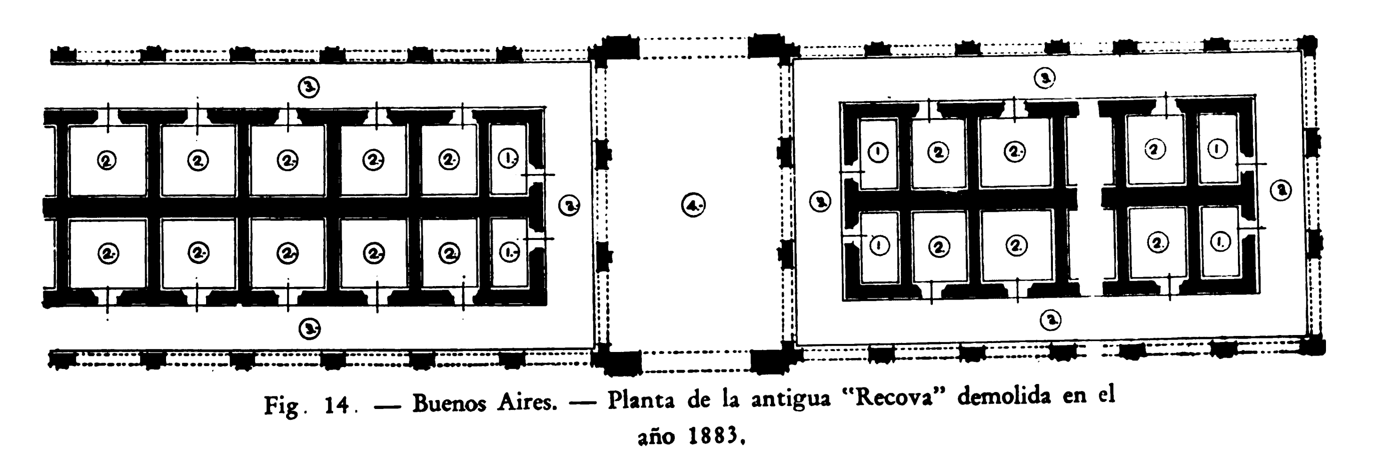


Fig. 14. — Buenos Aires. — Planta de la antigua "Recova" demolida en el año 1883.

La primera idea de construir la Recova data de 1756. En dicho año, Don Francisco Alvarez Campana, Hermano mayor de la Hermandad de Caridad "se presentó al Gobierno, a raíz de la fundación de la Casa de la Huérfanas, proponiendo la construcción, por su cuenta, de puestos para la venta de comestibles en la Plaza Mayor, es decir, la edificación de una Recova (85), según el plano formado por el Capitán de navío de la Real Armada don Juan de Echevarría, en el mismo terreno que 45 años después ocupó definitivamente el Cabildo para igual destino" (86). Una tercera parte de la renta producida por los puestos debía vertirse en las cajas del Cabildo y el resto se lo emplearía exclusivamente en las obras de beneficéncia que estaban a cargo de la Hermandad. El Cabildo, en una sesión celebrada el 1.º de Febrero de 1757, desestimó la proposición del Sr. Alvarez Campana.

En 1766, último año del Gobierno de Cevallos, fué el Ayuntamiento el que acarició el proyecto de construir una nueva Recova pero, habiendo sido Cevallos reemplazado por Bucarelli, dicho proyecto fué encarpetado definitivamente.

El progresista virrey Don Juan José Vértiz y Salcedo también quiso llevar a la práctica la construcción de un grupo de locales para la venta de mercaderías, pero tampoco tuvo éxito en sus gestiones. Hubo otras tentativas en 1784 y1801 las que corrieron la misma suerte que las anteriores; en la última, el proyectista era un reputado técnico, el Comandante de Ingenieros don José García Martínez de Cáceres; su proyecto, si bien fué juzgado como excelente, con todo no fué aceptado por considerárselo muy costoso.

Por fin, en diciembre de 1802, Don Juan Bautista Segismundo (87) inició las obras de la Recova de acuerdo con los planos de Don Agustín Conde, "Maestro mayor de Reales

---

(85) Para el autor, "recova" es sinónimo de "mercado"

(86) J. A. Pillado: Obra citada. (Pág. 37).

(87) Fué nombrado el 12 de julio de 1802, "Maestro mayor de obras" de la ciudad; era criollo y discípulo del arquitecto turinés Don Juan Bautista Masella, hijo del constructor de la cúpula de la Catedral.

Obras" y, en el año siguiente, estaban terminados los dos cuerpos de edificio proyectados por este último (88). El arco central (Fig. 15) fué proyectado y construído por el citado Segismundo en el año 1804.

Si bien es cierto que la Recova fué construída para servir de mercado, sin embargo pronto desaparecieron los vendedores de carne, fruta, verduras, pescado, etc., para ser reemplazados por "comerciantes de ropa hecha, confiteros u otros negocios menores de mostrador" (89).

En el año 1835, estando Rozas apremiado por dificultades financieras, enajenó la Recova a Don Manuel Murrieta quien, a su vez, la vendió a Don Tomás de Anchorena permaneciendo en manos de los herederos de este último, hasta el año 1883 en el cual fué expropiada por la Municipalidad, la que pagó por ella, algo así como nueve millones de pesos que representaban alrededor de trescientos setenta mil pesos oro.

Poco después de estar, la ya histórica "Recova vieja", en poder de la Comuna porteña, el Presidente de la Municipalidad, Don Torcuato de Alvear, resolvió demolerla, lo que se llevó a cabo entre los días 8 y 17 de mayo de 1883; el 25 del mismo mes, las dos plazas, — la "del Fuerte" y la "de la Victoria", — estaban otra vez unidas en una sola.

Ahora pasaremos a decir algo referente al aspecto de este edificio. La figura 15 nos da una idea de cómo sería esta construcción que constaba de una larga fila de arcos de medio punto interrumpida, en su eje, por un motivo más grandioso tratado a manera de arco triunfal con su gran vano, también de medio punto, en el centro y franqueado por otros cuatro laterales más pequeños y distribuidos en dos pisos. Estaban de moda los "arcos de triunfo" a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; Madrid contaba con las bellas "puertas" de Alcalá y de San Vicente; hacía poco más de medio siglo que, en Florencia, se había construído el arco que todavía hoy es el principal

---

(88) Parece que el proyecto de Conde no era otro que el de Martínez de Cáceres con algunas simplificaciones.

(89) J. A. Pillado: Obra citada, (Pág. 99).

ornamento de la Plaza Cavour y en 1793 se dió término a la célebre "Puerta de Brandeburgo", en Berlín. Además, pocos años más tarde, se daría comienzo a los hermosos arcos "del Carrousel" en París y "de la Paz" en Milán.

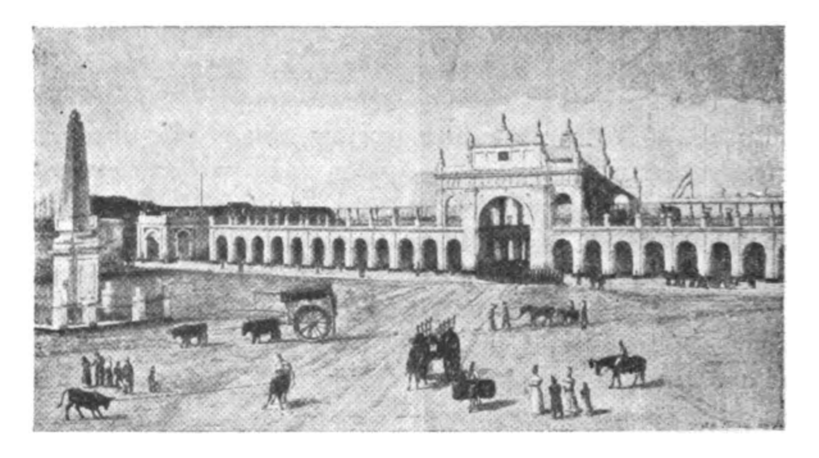


Fig. 15. — Buenos Aires. — La recoba vieja en el año 1829. — (De una acuarela del Ing. C. E. Pellegrini)

Buenos Aires no podía escapar a esa corriente que podríamos llamar "romanizante" y de ahí la idea de unir los dos pabellones de la Recova con un gran arco monumental, que recordase los que ya se habían erigido y se estaban erigiendo en diversas ciudades europeas.

Tres viejas iglesias demolidas

Entre las iglesias construídas durante la época colonial, cuya demolición ha sido impuesta ya sea por razones de índole edilicia o porque su mal estado de conservación obligó a reconstruirlas en forma más sólida y duradera, citaremos las de San Nicolás de Bari, "La Piedad" y Nuestra Señora del Socorro.

De la primera sólo podemos decir que fué erigida en 1767, para reemplazar una rústica capilla con muros de terrón. Examinando algunas antiguas fotografías, se saca en limpio que en

los primeros tiempos su fachada era casi completamente lisa en la que se destacaban cinco sencillas pilastras sin capitel ni base y tres portales de medio punto de los cuales sólo el dél centro tenía archivolta. En la parte alta estaba terminada por una especie de piñón de líneas vagamente barrocas y muy sobriamente decorado. Además, poseía un solo campanario lateral algo parecido al que actualmente se levanta junto a la basílica del Pilar.

San Nicolás fué muy modificado a principios de este siglo, perdiendo así todo su carácter ancestral y, por último, hace ya algunos años que la apertura de la Avenida "Presidente Sáenz Peña" determinó su total desaparición (90).

La vieja "Piedad" empezó por ser una pequeña iglesia construída por un portugués llamado Manuel Gómez Casado el "que, a principios del siglo XVIII, quiso dar una muestra tangible y perdurable de su devoción a la Santísima Virgen, dedicándole una modestísima capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad" (91).

A juzgar por algunas viejas pinturas parecería que se trataba de una iglesia con una sola nave y cuya fachada acusaba tendencias neo-clásicas pues tenía pilastras dóricas y cornisa con triglifos. La flanqueaba un campanario lateral y de ahí que su silueta no fuese muy distinta de la que hoy presenta la basílica del Pilar, asi como también de la de San Nicolás de Bari de la cual nos hemos ocupado anteriormente.

En 1866 fué necesario reconstruir la vieja "Piedad", debido a su estado poco menos que ruinoso y se erigió el soberbio templo actual cuyo grandioso interior tiene ciertos puntos de contacto con el "Panteón" de París.

Terminaremos este capítulo dedicando algunas líneas a la iglesia 'del Socorro", situada en la esquina de las calles Suipacha y Juncal. En 1783, Don Alejandro del Valle, levantó en ese

---

(90) Estaba ubicada en la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Corrientes. En 1934 se construyó otra iglesia de San Nicolás de Bari en la Avenida Santa Fé.

(91) A. Taullard: "*Nuestro antiguo Buenos Aires*", (Pág. 210).



paraje una pequeña iglesia de una sola nave la que, años más tarde, fué elevada a la categoría de parroquia. En el año 1855 fueron iniciadas las obras de la iglesia actual (92).

Arquitectura privada

Es indudable que, durante más de un siglo, las primeras habitaciones se reducirían a humildes viviendas de muros de adobe o de tapial, cubiertas con paja y que estarían diseminadas en las "manzanas" establecidas por Garay al fundar la ciudad. Esas viviendas, rodeadas por grandes huertos, tendrían más aspecto de ranchos de campaña que de habitaciones urbanas.

En el siglo XVIII empiezan a subdividirse las "manzanas" y las más próximas a la Plaza Mayor, que en un principio comprendían cuatro "sitios" cuadrados de 72 varas de lado cada uno, fueron fraccionadas en 8 solares cuyas dimensiones serían de 18 varas de frente por 72 de fondo. Por otra parte, el progresivo refinamiento de las costumbres y la creciente prosperidad de la clase media, motivaron mayores exigencias en la arquitectura doméstica.

¿Cómo sería la casa porteña, de los últimos tiempos del dominio español, desarrollada dentro de uno de aquellos solares alargados?. Existen todavía en Buenos Aires algunas antiguas casas cuya construcción es anterior a 1810 pero, como todas ellas han sido adaptadas a nuevos destinos y su organización interna ha sufrido tantas alteraciones, no es fácil darse cuenta de la primitiva planta.

---

(92) Ya en la página 34 (llamada 42) dijimos algo respecto a la curiosa estructura de esta iglesia cuyas tres naves están cubiertas por tres bóvedas en cañón de la misma altura y estribadas sobre grandes pilares rectangulares. Esta disposición, muy parecida a la que presenta uno de los vestíbulos del Museo del Louvre en París, no permite iluminar directamente la nave central y, de ahí que este edificio sea de deficiente iluminación; sin embargo, se atenúa bastante su oscuridad con la luz que proporcionan las ventanas abiertas en el tambor de la interesante cúpula que se levanta en el crucero.

Según la hermosa "maquette", existente en el Museo Colonial e Histórico de Luján y que representa a la "Plaza Mayor" de Buenos Aires y sus alrededores, tal como estarían en los primeros años del siglo XIX, las casas privadas que tenían fachada sobre aquella plaza, presentaban más o menos la siguiente disposición: al frente, dos salones de recepción separados por un amplio zaguán que daba acceso a la mansión desde la vía pública; luego, una serie de habitaciones íntimas (comedor y dormitorios) las que rodeaban por tres lados a un vasto



Fig. 16. — Buenos Aires. — La Casa "de la Virreina" en el año 1893.

patio en cuyo centro se destacaba un brocal de aljibe. En un segundo patio o,más bien, en un verdadero jardín, estaban dispuestas las habitaciones para huéspedes, personal de servicio, cocina, depósitos de víveres y útiles, etc.; vale decir, que esta composición es muy semejante a la de la casa española, especialmente a la andaluza, pero sin los suntuosos y profundos pórticos que, en esta última, protegen a las habitaciones y dan tanto carácter a los patios de las casas sevillanas y granadinas.

Cuando se trataba de casas de tres patios. el primero estaba "reservado exclusivamente a los *amos,* el segundo para el personal de servicio y el tercero para huerta o corral, pues rara

era la casa que no tenía su jardín y quintita con árboles frutales y de sombra, aves de corral y hasta cochera, las más pudientes. Eran verdaderos *patios andaluces* en los que no faltaba el clavel, el jazmín del cabo o del país, la rosa, el nardo, el resedá y el cedrón, ni la higuera que era el orgullo del *amo* por la cantidad y calidad de sus *brevas*" (93).

Naturalmente que esta disposición no fué invariable y, con frecuencia, la forma y dimensiones del terreno disponible, el programa impuesto por el propietario, la mayor o menor fortuna personal del mismo, etc. tuvieron influencia decisiva al planearse cualquier casa privada. Con todo, la tradicional disposición de las habitaciones agrupadas alrededor de dos o más patios, fué la más comúnmente usada hasta el último tercio del siglo XIX, época en que, el encarecimiento y excesiva subdivisión de los terrenos, obligaron a modificarla fundamentalmente.

Estudiemos ahora la estructura de estas casas. Los muros eran de adobe o de ladrillo cocido según la importancia de la mansión y la época en que se la construía, pues el uso del ladrillo recién se generaliza, en las obras privadas, después de 1750. Las paredes principales o "maestras" a veces alcanzaban a tener una vara de espesor; siendo menos robustos los tabiques interiores que no debían soportar pesadas cargas.

Con los techos sucede algo parecido que con los muros; mientras predominó en la población el elemento vizcaíno se prefirió la cubierta de tejas, a dos vertientes y con muros apiñonados o *mojinetes*. Cuando los éuskaros estuvieron en minoría y predominaron los andaluces se puso de moda la terraza o azotea. El Paraguay se encargó de proveer los troncos de palma roja y las recias vigas de cedro capaces de franquear luces de seis varas. Tanto los troncos de palma como las vigas quedaban aparentes.

Todas las habitaciones estaban pavimentadas con grandes ladrillos cuadrados y, en las casas de cierto lujo, se los cubría con finas esteras de junco.

---

(93) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 186).

La figura 17 nos da una idea de las fachadas: ventanas muy sencillas, escarazanas o adinteladas, casi siempre desprovistas de todo elemento decorativo y algunas veces encuadradas por simples fajas lisas a modo de chambranas y, solo excepcionalmente, coronadas por guardapolvos rectos (en ventanas adinteladas) o curvos (Ventanas de arco escarzano). Casi nunca carecían de sólidas rejas que, a veces presentaban un fuerte saliente y estaban apoyadas sobre una especie de zócalo.

Las puertas de calle podían ser muy anchas o relativamente angostas; en el primer caso se trataba de puertas cocheras, de quebracho colorado e invariablemente construídas "a cuarterones" muy salientes y con finas molduras. Dentro de cada puerta se disponía otra más pequeña para uso corriente, pues las dos hojas principales "se abrían sólo en las solemnidades o para entrada de vehículos" (94). Todavía existe una de estas puertas en la llamada "casa de Liniers" situada en la calle Venezuela. (95).

Las puertas de calle eran siempre muy cuidadas y a veces daban a lujosas portadas que, en las casas de personas de abolengo, ostentaban el escudo de armas de la familia. Llamaba la atención, por su magnificencia, la portada de la casa "de los Basavilbaso" de la cual ya hemos hecho referencia al ocuparnos de la Aduana porteña.

Casi todas las habitaciones privadas eran de una sola planta, pero eso no quiere decir que no las hubiera de dos y, en muy raras ocasiones, hasta de tres (96). Las casas de más de un piso tenían frecuentemente, en planta alta, un balcón corrido de

---

(94) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 185).

(95) También poseen bellas puertas de este tipo las iglesias de San Miguel (fachada sobre la calle Suipacha) y de San Juan (fachada de la calle Piedras).

(96) En la esquina de San Martín y Rivadavia, "haciendo cruz" con la Catedral, se construyó, a principios del siglo pasado, el primer inmueble de dos pisos altos que tuvo Buenos Aires; esta casa que, en realidad constaba de planta baja, entresuelo y planta alta, era conocida con el nombre de "los altos de Urioste".

bastante saliente, sostenido por ménsulas de hierro en forma de S y con baranda del mismo metal.

Los solares ubicados en las esquinas y por tanto con fachada a dos calles, se los destinaba a comercios y muy a menudo presentaban un pilar de ángulo que separaba dos puertas de acce-

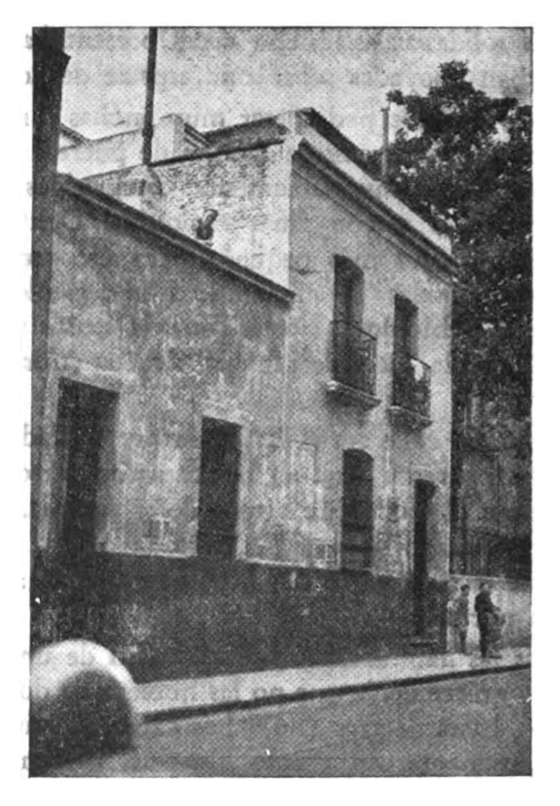


Fig. 17. — Buenos Aires. — La casa de Martina Céspedes. — (Fot. del autor).

so colocadas de manera que hubiese una en cada fachada (97). "La casa de negocios, como la solariega, tenía zaguán y patio, alrededor del cual estaban el comedor, la sala, la capilla u ora-

---

(97) Eran numerosas las casas de negocio con "pilar esquinero"; todavía puede verse alguna en el barrio llamado "de San Telmo". Donde existen en gran cantidad es en las ciudades de Salta y Jujuy.

torio, el escritorio y la habitación del portero. Los dormitorios estaban en al parte alta del edificio" (98). En las casas de más de un piso se imponía la escalera, la que casi siempre era de madera dura o formada por escalones mixtos de ladrillo y madera.

Interiormente, las casas coloniales eran de una pobreza franciscana; con sus paramentos enjalbegados, lo mismo que los ladrillos aparentes de la techumbre destacándose, por su tono oscuro, la viguería de la misma. Su mejor y casi única decoración era el amueblado. "Las lánguidas estancias artesonadas por rústicas palmas y de encalados muros, vénse enriquecidas por los primeros sobredorados de marcado origen Luis XV o rococó y tapizadas con brocateles y sederías. Abundan las consolas de pata de cabra, y las arañas llovidas de cristales . En las enjalbegadas estancias que miran a la calle, está el boato recién importado y que trasunta, precisamente, la suntuosidad del templo vecino como único resorte de inspiración ornamental. Sillas fraileras, arquetas y petacas de cueros polícromos; en la mesa hospitalaria, en las consolas y en las alacenas vajillas de plata, orfebrerías, mates, jofainas, pebeteros y candelabros que van estableciendo el nexo peninsular de lo *plateresco* y de lo barroco que será a la postre ultra-barroco y rococó, denunciando el acento autóctono de las reacciones indígenas" (99).

Pasaremos ahora a agregar algunos datos respecto a las pocas casas de origen colonial que todavía se conservan en Buenos Aires.

a) La casa solariega de la familia Balcarce, situada frente a la calle del mismo nombre y a pocos pasos de la Plaza de Mayo. Fué construída en 1760 y en ella nació el célebre guerrero de las luchas por la Independencia argentina. Es de dos pisos y está cubierta con azotea.

---

(98) José Gabriel Navarro: "*La Arquitectura Civil en América*". De la revista "Anales de la Facultad de Arquitectura de Montevideo". Entrega N.° 1. Año 1938, (Pág. 144).

(99) Martín S. Noel: "*Relación Histórica de la Colonia en el Río de la Plata*", (P gs. 21 y 12)

b) La casa "de Sarratea" (Venezuela 469), llamada también "del Santo Cristo" y que fué habitada por el virrey Santiago Liniers a fines del siglo XVIII. Es de un solo piso y de aspecto más modesto que la "de Balcarce". Posee una magnífica puerta "a cuarterones" y aun puede verse el primitivo techo de tejas semi-cilíndricas.

c) La casa ubicada en la calle Chile entre las de Balcarce y Defensa; es de dos pisos, cubierta con azotea y lleva, en toda su fachada, un gran balcón corrido y sin ménsulas. Dentro de su sencillez es una hermosa fachada debido a su gran desarrollo y a la presencia de la bella baranda de hierro forjado que guarnece al citado balcón. Desde este último, según es fama, el general Lavalle arengó a su ejército antes de emprender la corta campaña de diciembre de 1828 contra el general Manuel Dorrego.

d) La casa donde según la tradición vivió Martina Céspedes, la célebre heroína de la lucha contra los ingleses del 5 de julio de 1807. Está situada en la calle Humberto I frente a la iglesia de San Telmo. Tratándose de una casa de suburbios (para aquellos tiempos, se entiende) es más modesta que las anteriores, pero ha llegado hasta hoy casi intacta y es realmente lamentable que deba desaparecer dentro de poco para dejar espacio a algún inmueble de muchos pisos. (100).

Todavía quedan ,si bien bastante adulteradas por posteriores reparaciones, algunas otras viejas casas, distribuídas en las calles Defensa, Méjico, Venezuela, Carlos Calvo, Independencia, etc.

Entre las mansiones de otrora que ya han desaparecido, aparte de la muy hermosa "de los Basavilbaso" que ya hemos citado en varias ocasiones, puede ser incluída la suntuosa casa construída por el virrey Don Joaquín del Pino (1801-1804) cono-

---

(100) Fué demolida a mediados de 1939, poco después de escritas las líneas que a ella se refieren.

cida más bien por "Casa de la Virreina vieja" y que ocupaba una de las esquinas que forman las calles Perú y Belgrano.

Era un inmenso caserón que, al morir aquel virrey, "pasó a poder de la viuda, de donde tomó también el nombre de Casa de la Virreina Viuda o de la Virreina Vieja, por ser esta ya muy anciana. Perteneció después al padre del Obispo Medrano, cuyo escudo de armas estuvo grabado sobre la portada principal hasta su demolición" (101). Cambió muchas veces de propietario hasta que se instalaron en ella las oficinas del Banco Municipal de Préstamos (Monte de Piedad). En los últimos años del siglo XIX "vino a caer en lo que casi todas las grandes mansiones antiguas de esta Capital: en populoso conventillo". (102).

Su fachada sobre la calle Perú era de gran riqueza y ostentación debido a la presencia de seis grandes y bellas ventanas escarzanas cuyos guardapolvos curvilíneoos y apuntados eran de gusto marcademente barroco y a la de una elevada y amplia portada de acceso, coronada por un frontón curvo. Este interesante edificio estaba cubierto con azotea lo que dió motivo a un curioso pretil o balaustrada de mampostería, sumamente calado por numerosos "oculus" cuadrifoliados. Fué en esta misma azotea donde el 5 de julio de 1807 se libró una sangrienta refriega entre los patriotas y los soldados ingleses que intentaron tomar por asalto la ex-casona virreinal. (103).

---

(101) A. Taullard: *"Nuestro antiguo Buenos Aires"*, (Pág. 194).

(102) A. Taullard: Obra citada, (Pág. 195).

(103) Este episodio está vigorosamente expresado en un hermoso cuadro de la reputada artista Mme. Leonie Matthis de Villar, que se encuentra en el Museo Colonial e Histórico de Luján.

Luján (104)

Sus capillas coloniales

El origen de la ciudad de Luján radica en una modestísima aldea fundada en el año 1630 con motivo de un acontecimieno que todo el mundo acepta de buena fé y del cual daremos una suscinta descripción. En dicho año se detuvo en la estancia de don Rosendo Oramas, distante unos quince kilómetros de aquella ciudad, una tropa de carretas que iba de Buenos Aires a Sumampa. Cuando, después de un descanso mas o menos largo, el convoy quiso reanudar la marcha fué imposible mover una de las carretas por más que se estimulase a los bueyes, los que al parecer ponían toda su buena voluntad en tirar vigorosamente. Alivianaron la carreta en cuestión de algunos bultos, entre ellos de un cajón que contenía cuidadosamente emblada una imágen de la Santísima Virgen, ejecutada en arcilla cocida y entonces los vigorosos cornúpetos se pusieron en marcha con toda facilidad, como si no hubiese carga alguna en el pesado armatoste. Vuelto a poner todo en su sitio, el vehículo permaneció inmóvil como si hubiese echado raíces en el suelo. Después de varias infructuosas tentativas cayeron en la cuenta de qué, mientras el cajón que guardaba la imagen estuviese en la carreta, esta era inamovible. Se dedujo entonces que la estatuita no quería abandonar aquel paraje y, como no había allí ni una modesta ermita donde alojarla, se la depositó en la casa de Oramás.

No pasó mucho tiempo sin que se construyese una reducida ermita, idéntica a los ranchos de muros de terrón y techo de paja, que ofició de primer "santuario" durante más de cuarenta años, siendo reemplazada en 1675 por una rudimentaria capilla, también con aspecto de rancho y techo de "quincha", pero

---

(104) Esta ciudad debe su nombre al hecho de estar ubicada en la margen derecha del río Luján el que, a su vez, lo tomó del de un compañero de Pedro de Mendoza, Don Diego Luján que en 1536 pereció no lejos de allí, peleando valerosamente contra los indios querandíes.

ya con muros de adobe revocados y blanqueados; además estaba rodeada en sus cuatro lados por un corredor cubierto o galería, sostenido por pies derechos de madera.

Todavía hubo dos capillitas más antes de que el noble vizcaíno, Don Juan de Lezica y Torrézuri, construyera la primera iglesia de cierta importancia, la que fué inaugurada solemnemente el 8 de diciembre de 1763, trasladándose a ella y en esè mismo día la venerada imagen de la Virgen de Luján.

A todo esto había ido surgiendo, en las inmediaciones de las capillas y ermitas, un cierto número de viviendas dándose así origen a una pequeña población la que, en el citado año de 1763, debía ser lo suficientemente próspera como para obtener del rey Fernando VI "una real cédula por la cual elevaba a la categoría de Villa a la población de Luján, creaba su Cabildo y Regimiento y construía su primer puente sobre el río vecino, cuyos derechos de portazgo durante diez años, fueron aplicados a la construcción y gastos del edificio del santuario"· (105).

La iglesia de Lezica y Torrézuri era de una sola nave, con una ingenua fachada de ligeras tendencias barrocas y en cuyo eje se erguía una modesta torre a modo de campanario. En 1875 se la amplió a fondo y adquirió un carácter vagamente medieval; todavía, durante otros 25 años, continuó siendo el "Santuario" de Luján hasta que fué totalmente demolida en 1900 para poder proseguir las obras de la actual y gigantesca basílica neogótica, cuya construcción se había iniciado en mayo de 1890.

El Cabildo

Este interesante edificio es uno de los "cabildos" argentinos que han llegado hasta nuestros días en mejor estado de conservación; todavía hoy su maciza masa cúbica, con doble pórtico en fachada principal, se levanta casi intacta en uno de los costados de la plaza "General Belgrano".

---

(105) E. F. Sánchez Zinny: Cátalogo del Museo Colonial e Histórico de Luján, (Pág. 16).

Su planta es de composición muy simple: un amplio zaguán o vestíbulo da acceso a un gran patio casi cuadrado y al mismo tiempo, separa dos vastas salas que toman luz directamente en la vía pública y por debajo del pórtico; a la izquierda del espectador hay varias piezas más pequeñas que, en otros tiempos, fueron utilizadas como prisiones. A la derecha y al fondo del patio no hay construcción alguna, sino simplemente dos elevados muros de cerca que cierran y aislan el edificio de las propiedades vecinas.

Contra el muro del fondo, o sea el que está frente al za-

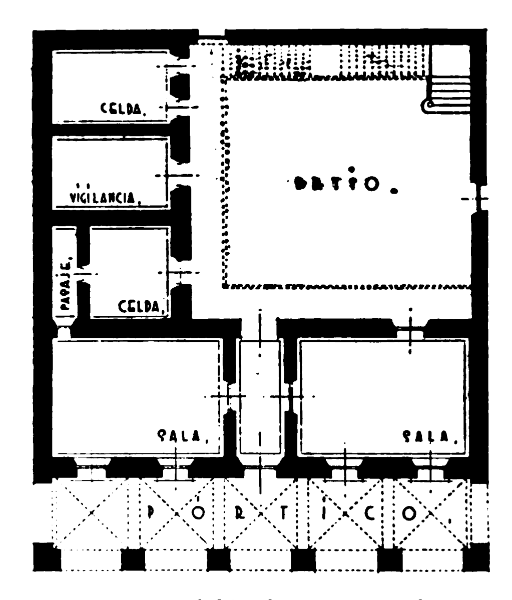


Fig. 18.— Cabildo de Luján.— Planta.

guán, se halla adosada una hermosa escalera de cedro protegida por un cobertizo de tejas, que da acceso a la planta alta cuyá distribución es idéntica a la baja. La gran sala, que ocupa cási toda la crujia de la fachada principal, era de "del Cabildo" o sea donde sesionaban los cabildantes.

La fachada principal es muy simple y sobria y se puede decir que está reducida a los dos pisos de arquerías que corren a la altura de cada piso y sólo sobresale, de la línea uniforme que determinan la cornisa de coronamiento y la balaustrada, una especie de "espadaña" que abrigaba la campaná simbólicá,

de la cual no carecía casi ningún Cabildo hispano-americano. Esta fachada "con pórtico y arquerías era para que los vecinos pudieran resguardarse de las inclemencias de las estaciones, reunirse, leer bandos y celebrar los remates, del abasto o del arrendamiento del puente; la galería alta, con el balcón concejil, era desde donde los regidores se mostraban al pueblo en grandes ocasiones o fiestas públicas, como el juego de cañas o las corridas de toros, que se realizaban en la plaza" (106). La

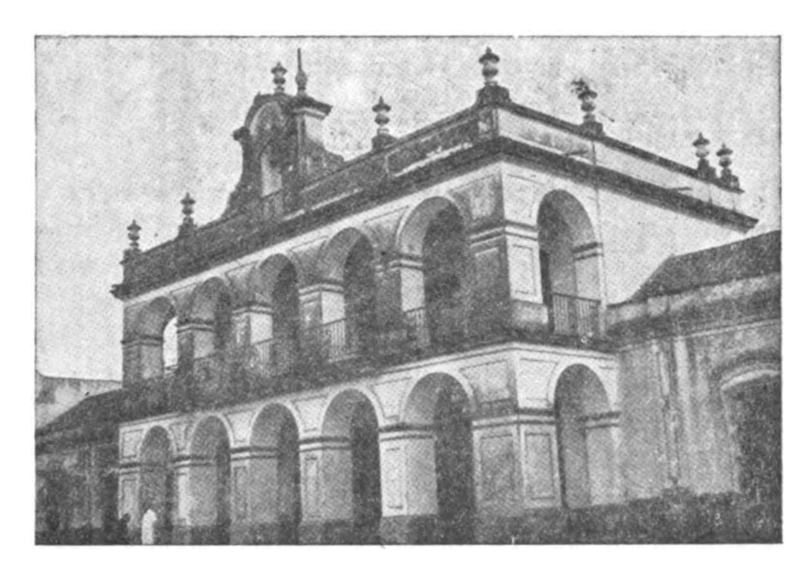


Fig. 19. — Luján. — El Cabildo. — (Fot. del autor).

galería baja está cubierta de bóvedas de arista, cuyos árcos torales apoyan sobre ménsulas y, en la alta, las bóvedas fueron reemplazadas por una azotea cuya tirantería está aparente.

Hasta hace pocos años se ignoraba quien había sido el proyectista de este edificio pero, según un erudito investigador argentino, lo fué "el arquitecto o maestro alarife, Pedro Preciado, que tasó las obras a efectuarse en la suma de 4.244 pesos 1 real, modesto costo si se quiere, pero gravoso y exhorbitante

---

(106) Enrique Udaondo: *Reseña Histórica de la Villa de Luján.*

para las menguadas cajas capitulares" (107). En cuánto a la fecha de su construcción, parece que habría que ubicarla entre 1788 y 1790.

El Cabildo de Luján fué utilizado varias veces como prisión: allí estuvieron alojados el general inglés Sir William Carr Berresford y el coronel de la misma nacionalidad Sir Denis Pack, cuando cayeron prisioneros al ser reconquistada Buenos Aires en 1806. Después de 1810 fueron numerosos los altos personajes argentinos que pasaron, en él, largas temporadas de arresto; entre los más conocidos, se cuentan el brigdier Cornelio C. Saavedra y los generales Manuel Belgrano, José María Paz, Bartolomé Mitre, etc.

Sin embargo, parece que apesar de servir de albergue a presos políticos, no por eso dejaron de funcionar, en sus salas, algunos servicios públicos y en 1910, cuando su mal estado de conservación obligó a abandonarlo definitivamente, estaba ocupado por las oficinas municipales y por una comisaría.

Durante ocho años su existencia estuvo en tela de juicio y poco faltó para que lo demolieran pero, felizmente, en 1918, siendo Interventor Nacional de la Provincia de Buenos Aires el Doctor José Luis Cantilo y Comisionado municipal de Luján el Sr. Domingo Fernández Beasthead, se resolvió convertirlo en Museo, después de practicarle las reparaciones más indispensables. Esta fueron llevadas a cabo entre 1919 y 1920, bajo la dirección del arquitecto Don Martín S. Noel y el 12 de octubre de 1923 el mismo Doctor Cantilo, siendo entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, tuvo la satisfacción de inaugurar solemnemente el Museo Colonial e Histórico de Luján, instalado en las amplias salas del venerable caserón.

---

(107) José Torre Revello: "*Ensayo sobre las artes en la Argentina durante la época colonial*". Artículo publicado en el "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año IX, N.º 45. Buenos Aires.



La Casa «del Virrey»

Está situada muy próxima al Cabildo de quien es casi contemporánea, pues debe haber sido construída hacia 1780 por Don Antonio Pereyra Mariño "receptor de alcabalas" y encargado del estanco de tabacos en Luján. Se la llama "del virrey" porque en ella se alojó, algunas veces, el célebre marqués de Sobremonte.

Es también de planta sencillísima y en forma de una L



Fig. 20. — Luján. — El Cabildo y la Casa "del Virrey". — (Fct. del autor).

mayúscula, debido a que ocupa un solar de esquina y sólo se ha construído sobre los dos frentes. En el zaguán situado en la fachada, que mira a la plaza General Belgrano, conserva todavía las primitivas puertas de calle y cancel hechas con recia madera de algarrobo. Las ventanas exteriores son las típicas de la época, con su zócalo salientte, sus sólidas rejas de hierro, que también sobresalen fuertemente del muro de fachada y con sus característicos guardapolvos escarzanos.

Lo mismo que el Cabildo, esta graciosa mansión fué des-

tinada a Museo en el año 1925 y, gracias a esta circunstancia, durante muchos años se podrá tener una idea de como era una habitación privada lujanense de fines del siglo XVIII.

Santa Fé

Fundación de la ciudad

El día 15 de noviembre de 1573 Juan de Garay bautizaba, con el nombre de "Santa Fé", una aldehuela situada en la margen derecha del río Paraná y compuesta por unos rústicos ranchos de paredes de terrón y techo de paja quinchada, protegidos por una empalizada de palo a pique, elemental pero al mismo tiempo imprescindible elemento de defensa contra los posibles malones de la indiada.

Casi un siglo más tarde, o sea hacia 1660, fué necesario trasladar aquella población, que ya contaba con algunos embrionarios edificios religiosos y civiles a un paraje situado unos 60 kilómetros más al sur, entre los ríos Paraná y Salado, lo que dió origen a una nueva ciudad que se llamó "Santa Fé de la Vera Cruz" para diferenciarla de la primera, fundada por Garay (108). Debido a su ubicación privilegiada por estar en el camino que unía a Asunción, — que era la ciudad más importante de las provincias del Plata, — con Buenos Aires y, por consiguiente, con Europa, pronto hizo rápidos progresos y su población debe haber crecido notablemente por cuanto, a principios del siglo XVIII, ya contaba con Cabildo, Iglesia Matriz y los conventos de La Merced, Santo Domingo, San Francisco y de la Compañía de Jesús. De estos monumentos hoy sólo quedan los dos últimos pues el Cabildo fué demolido en 1909 y las

(108) "El emplazamiento elegido por Garay estaba expuesto a las frecuentes inundaciones del río Paraná, y no ofrecía suficientes reparos naturales contra las acechanzas de los indios que repetidamente asolaban a la región". (Mario J. Buschiazzo: *"Arquitectura Colonial Santafecina"*. Buenos Aires, 1939).

actuales iglesias "Matriz" y de Santo Domingo son obras relativamente modernas. (109).

San Francisco

El templo franciscano de Santa Fé es todo un hermoso monumento, que debe haber sido levantado entre los últimos años del siglo XVII y los primeros del XVIII. Es de planta en cruz latina y su única nave está cubierta por un magnífico artesonado de los conocidos por "a pares y nudillos", que talvez sea el único existente en toda la República Argentina y que se lo puede incluir entre los más hermosos de América; está estructurado por gruesas vigas de algarrobo y de cedro paraguayo y, según parece, en su construcción han intervenido artesanos indígenas oriundos de las Misiones jesuíticas. En el crucero se destaca, por su primorosa ejecución, una graciosa cúpula también de madera y subdividida en sectores. Hay además un bello coro también construído con piezas de cedro y de algarrobo, apoyado sobre curiosas ménsulas de caprichosas formas y protegido por una artística baranda guarnecida de esbeltos balustres.

Los muros de este edificio son de gran espesor y están ejecutados con arcilla cruda, de acuerdo con un sistema que talvez fuese de uso corriente entre los indios misioneros. "Consiste ese sistema en hacer un verdadero encofrado de madera, dentro del cual se echa la tierra previamente zarandeada y mezclada con estiércol, apisonándola en capas sucesivas de unos veinte centímetros de alto. Adquiere así una dureza extraordinaria, lo

---

(109) La "Matriz" actual fué terminada en 1834 y reemplaza a una modesta capilla de adobe que hubo de ser abandonada en 1774 a causa de su estado ruinoso. Santo Domingo fué reconstruída durante la segunda mitad del siglo pasado después de un largo proceso edilicio. En cuanto a La Merced, parece que estaba en muy mal estado de conservación al producirse la expulsión de los Jesuítas (1767) y, entonces, los mercedarios la abandonaron para ocupar en Convento e Iglesia de La Compañía de Jesús y la vieja Merced concluyó por derrumbarse totalmente.

que ha permitido que lleguen hasta nuestros días los muros franciscanos en perfectas condiciones. . ." (110).

Su aspecto externo, de severo estilo neo-clásico es de fines del siglo pasado; hasta entonces San Francisco había conservado sus graciosas características de antaño con su ingenua y robusta torre lateral de sección cuadrada y tres pisos superpuestos; su

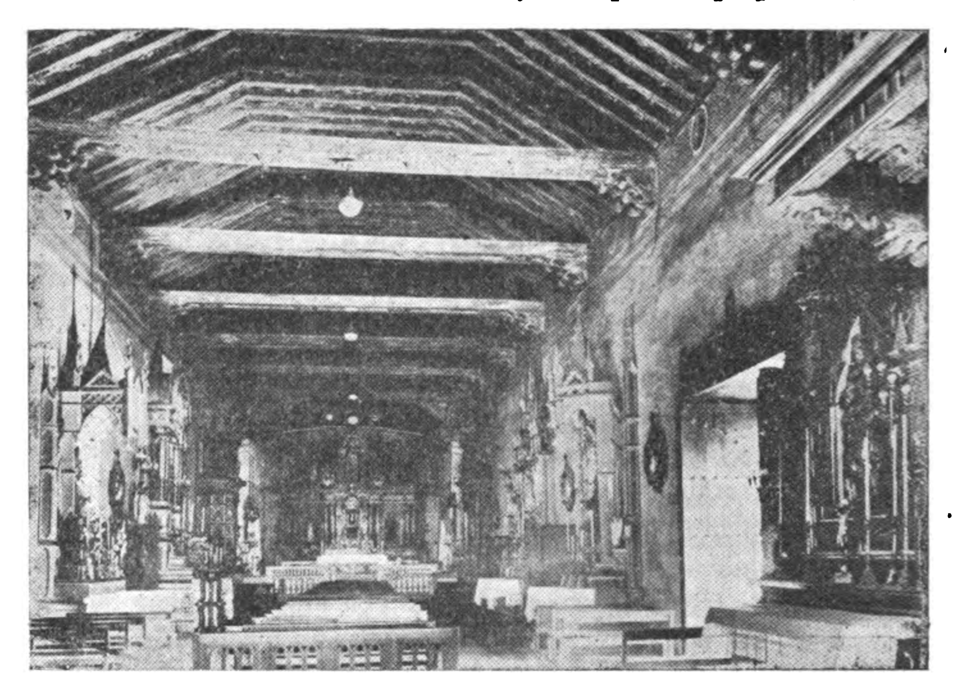


Fig. 21. — Santa Fe. — Interior de la iglesia de San Francisco. (Fotografía del Arq. Mario J. Buschiazzo)

galería, de pies derechos de madera con zapatas, adosada a la fachada Oeste y el techo de la nave avanzando atrevidamente sobre el piñón de la fachada principal como formando porche para abrigar la portada. (111).

Esta iglesia conserva obras de talla de madera de subido mé-

---

(110) Mario J. Buschiazzo: *Arquitectura Colonial Santafecina.*

(111) Más adelante veremos que esta disposición aparece en otros monumentos argentinos. Por otra parte es muy frecuente en Perú y Bolivia.

rito artístico, entre las que recordamos un hermoso púlpito de comienzos del siglo XVIII, un soberbio Jesús Nazareno que, según es fama, fué donado a los franciscanos en el año 1642, por la reina María Ana de Austria y una imagen de San Antonio de Padua que tiene una curiosa historia. Esta imagen que debe ser muy antigua, hace más de dos siglos que apareció boyando en el río Paraná, donde fué recogida por unos pescadores que la llevaron al convento de San Francisco; debido a esta circunstancia se la conoce con el nombre de San Antonio "de las aguas".

El convento, de fundación muy anterior a la iglesia, en sus buenos tiempos ocupaba una superficie de cuatro hectáreas, pero hoy esta área ha sido considerablemente reducida debido a la acción erosiva de las aguas del Paraná. En los claustros hay arquerías de medio punto hechas con mampostería de ladrillo y galerías sostenidas por pies derechos de madera coronados por ménsulas del mismo material y curiosamente labradas. No hay bóvedas sino simplemente techos de madera con la estructura aparente. En uno de los patios existe, colocado sobre un pilar de sección cuadrada, un curioso reloj de sol que data del año 1794 y que se conserva en perfectas condiciones.

La Merced

Esta iglesia parece haber sido construída contemporáneamente con la de San Francisco y, sin tener el mérito arquitectónico de esta ultima, presenta asimismo detalles muy interesantes y que merecen ser estudiados con cierta detención.

Si bien actualmente presenta tres naves, en sus primeros tiempos sólo tuvo una, acusando una planta muy semejante a la de San Francisco, pero con dos campanarios en la fachada principal. Dicha nave, que hoy es la central, conserva la primitiva techumbre en forma de bóveda en cañón seguido construída con costillas de algarrobo y forrada con planchas de cedro como si se tratara de un casco de navío. La proximidad de los bosques paraguayos y el fácil transporte fluvial de los troncos justifica el empleo de la madera en los techos. Ya hemos

visto el hermoso artesonado de San Francisco y ahora nos encontramos con algo semejante, si bien en forma de bóveda de sección semi-circular. Lo mismo que en la iglesia franciscana, en la intersección del crucero con la nave principal, existe una bella cúpula, también de madera y subdividida en sectores: esta cúpula es más bien un casquete esférico y por lo tanto no está acusada exteriormente.

Esta iglesia fué construída por los jesuítas y, en un principio, se la llamaba "La Compañía", lo mismo que otra iglesia que los discípulos de Loyola poseían y poseen aún en Córdoba. Más tarde, o sea, cuando en 1767 fueron expulsados los jesuítas, quedó largo tiempo abandonada hasta que la ocuparon los mercedarios; hoy está otra vez en poder de sus antiguos dueños.

Conviene hacer notar que también la iglesia de "La Compañía" de Córdoba tiene una bóveda semejante a la de la iglesia santafecina, lo que permite sospechar que en la construcción de ambas cubiertas hayan intervenido monjes jesuítas que, antes de ingresar en La Compañía de Jesús, hayan sido hábiles carpinteros de ribera.

Durante algún tiempo se creyó que el autor de estas dos interesantísimas obras de carpintería naval, lo hubiera sido el Hno. Felipe Lemer, belga de nacimiento. Es innegable que construyó la bóveda cordobesa pero no se puede decir lo mismo respecto a la de Santa Fé. "La forma de ensamblar las maderas, como si fuesen cuadernas, su distribución, y hasta la coincidencia de ser cuadrado el cimborio de ambos templos, hízome suponer en anteriores escritos que el Hermano Lemer hubiera actuado también en Santa Fé, pero por la fecha de su fallecimiento (112) y los datos aportados por el Padre Furlong, más los que aquí doy a conocer, debe descartarse tal posibilidad" (113).

La fachada de La Merced santafecina es muy modesta pero, asimismo, no carece de cierto interés y, apesar de las alteraciones que ha sufrido en el correr de los años, todavía se trans-

---

(112) Parecería que haya ocurrido hacia el año 1671.

(113) Mario J. Buchiazzo: "*Arquitectura Colonial Santafecina*", (Página 10).

parentan en ella algunos detalles de otras épocas, como el portal encuadrado por arcaicas pilastras, las tres ventanas de planta alta y el remate de carácter marcadamente barroco. El campanario lateral, sólido y pesado, no será hermoso pero impresiona por su rudeza y austeridad, más propias de una torre de fortaleza que no la de un pacífico templo conventual.

De los amplios claustros de la época colonial no queda gran cosa pero, lo poco que de ellos aún se conserva nos permite darnos una idea bastante aproximada de su importancia y estructura. Constaban de dos pisos de arquerías de medio punto, sencillas, lisas, sin archivoltas, impostas ni pilastras; en una palabra: eran un verdadero modelo de arquitectura "funcional" de aquella época. Todavía están a la vista parte de los primitivos techos construídos con troncos de palma y rústicas alfajías que soportan el enladrillado y las tejas. Hay que reconocer que, cuando estos claustros estaban intactos, debía desprenderse de ellos una impresión de belleza tranquila y serena que únicamente son capaces de producir las masas bien equilibradas y en cuya composición, sólo se han tenido en cuenta la lógica y la simplicidad.

El Cabildo

Este es uno de los edificios del cual nunca será bastante lamentada la desaparición y cuya noble fachada de dos pisos de arquerías carpaneles se levantaba hasta hace no muchos años sobre la plaza 25 de Mayo. Estos dos pisos de arquerías no estaban superpuestos como los de los cabildos de Luján y Buenos Aires, sino englobados en un orden colosal de pilastras, resultando así el monumento santafecino con una esbeltez y grandiosidad poco comunes en edificios de la mismo índole los que, por lo general, son de proporciones algo pesadas y macizas.

En 1875, gobernando Don Servando Bayo, se le agregó una torre central de aspecto rudo y de muy poco felices proporciones. En 1909, pretextando su estado ruinoso, fué demolido totalmente, cuando talvez hubiera sido relativamente factible repararlo e impedir así la desaparición de un monumento de

alto valor histórico, ya que en sus salones ocurrieron trascendentales acontecimientos no sólo para la historia argentina, sino aún mismo para la uruguaya (114). No alcanzó a tener un siglo de existencia pues había sido termindo en 1814.

Casas

Se puede asegurar sin temor de equivocarse que las antiguas casas santafecinas presentaban una disposición muy semejante a las de Buenos Aires, es decir, que se comopnían de amplias habitaciones rodeando vastos patios o jardines. Con todo, no pocas de ellas presentaban un detalle muy típico y es que en la fachada principal no había edificación sino un patio abierto en forma de U y provisto, en tres de sus lados, de amplias galerías que protegían, a las habitaciones, de las inclemencias del tiempo; en una palabra: carecían de zaguán y de salas a la calle.

Las galerías imponían el uso de pies derechos de madera terminados, en la parte alta, por grandes zapatas muy voladas, las que, lo mismo que los canecillos, "varían al infinito las curiosas formas de las que soportan el coro de San Francisco como si estas hubieran servido de modelo". (115).

Los muros eran de gran espesor y, casi siempre, ejecutados con gruesos adobes y los techos más comunes, eran los de tejas apoyadas sobre sólidas cerchas; esta estructura daba origen a bellos alfarges y aun a magníficos artesonados de madera, de los llamados "a pares y nudillos", probablemente derivados del hermoso techo del templo franciscano.

---

(114) "El Cabildo tenía el mérito de haber sido sede de la Convención Nacional de 1828, en que se ratificaron los tratados con el Brasil que aseguraron la independencia del Uruguay; del Pacto Federal de 1831; del Congreso General Constituyente de 1853 que sancionó nuestra Constitución y de las Convenciones reformadoras de 1860 y 1866". (Mario J. Buschiazzo· *"Arquitectura Colonial Santafecina"*, (Pág. 12).

(115) Mario J. Buschiazzo: *"Arquitectura Colonial Santafecina"*, (Página 13).

A fines del siglo XVIII empieza a modificarse profundamente la arquitectura privada santafecina. Se oculta a la vista de la calle, el patio abierto, construyendo sobre la fachada principal salas que no existían anteriormente y que dan motivo "a fachadas lisas, cuyo único adorno lo constituían las historiadas rejas, y a veces *como en muchas casas de Oriente, una pieza única llamada altillo, con un balcón a la calle que se llama mirador*". (116) Al mismo tiempo van desapareciendo las cubiertas de tejas para ser reemplazadas por terrazas o azoteas y, hasta en algunos casos, por techos abovedados.

Monasterio de San Carlos en San Lorenzo

No muy lejos de la margen derecha del Río Paraná y a unos 24 kilómetros aguas arriba del Rosario de Santa Fé, se encuentra el célebre monasterio de San Carlos (117), hermoso conjunto de construcciones erigidas en distintas épocas, siendo las más antiguas, que datan de fines del siglo XVIII, las que rodean el llamado "claustro viejo".

Este claustro, que tiene unos 40 metros de largo por 20 de anchura, no está provisto de galerías en todo ese perímetro sino que únicamente lleva pórticos mirando al este y al norte, es decir, que se los orientó con la previsión de que estuvieran aso-

---

(116) Mario J. Buschiazzo: "*Arquitectura Colonial Santafecina*". Las frases subrayadas, el Sr. Buschiazzo las extractó de una obra publicada por la viajera francesa, Sra. Lina Beck Bernard, titulada: "Le Rio Paraná. Cinq années de sejour dans la Republique Argentine". Paris 1864. Esta obra ha sido traducida al castellano por el Dr. José Luis Busaniche con el titulo de "Cinco años en la Confederación Argentina". Buenos Aires, 1935.

(117) A este monasterio siempre se lo ha conocido por "Convento de San Lorenzo" y con este nombre se hizo famoso debido a que en sus proximidades tuvo lugar el sangriento combate del 3 de febrero de 1813 en el cual el general San Martín derrotó a un fuerte destacamento español que merodeaba por allí. En realidad su verdadero nombre es el de "Monasterio de San Carlos" y "San Lorenzo" se llama la población más cercana que es un puertecillo sobre el río Paraná.



leados durante las mejores horas del día. También hay celdas nada más que en los lados oriental y occidental y, debajo del pórtico meridional o sea el que está dirigido al norte, estaba la capilla que hoy se la utiliza como sacristía de la iglesia, cuya construcción es algo más reciente. Sobre la azotea de esta ex capilla existe aún la histórica espadaña de tres vanos (118).

Las dos arquerías del claustro son de medio punto, muy sencillas, sin archivoltas y estribadas sobre robustos pilares de sección cuadrada. Su techumbre se reduce a un cobertizo inclinado el que, en un tiempo, estuvo compuesto por troncos de palma, (119) los que en su mayoría fueron más tarde sustituídos por sólidas vigas de madera dura, perfectamente escuadradas.

Ya fuera del claustro, y como una prolongación del mismo, se hallan la sala conocida por "de Profundis" (120) y el refectorio; este último es muy vasto pues tiene más de 23 metros de longitud por seis de anchura y está abovedado en cañón seguido con amplios lunetos formados por las ventanas que lo iluminan. (121).

El "claustro nuevo", casi yuxtapuesto contra el costado oriental del "viejo", es también de respetables dimensiones y casi cuadrado (31m00 x 30m00); es de dos pisos abovedados en cañón seguido y con profundos lunetos que, de tiempo en tiempo, interrumpen la bóveda semicilíndrica con verdaderas bóvedas por arista.

Contra el lado meridional de este claustro, y separada de el por algunas dependencias, se encuentra la iglesia "nueva",

---

(118) Es en esta espadaña que estuvo oculto San Martín observando los movimiento de los realistas.

(119) Todavía quedan algunos de estos troncos.

(120) Se llama "Salón De Profundis" el que precede al refectorio; existe en todas las comunidades de vida conventual y en el se reunen los religiosos antes de las comidas para entonar el "*De Profundis Clamavi*", que es lo que le da el nombre a ese local. No existe en los colegios jesuíticos, sino nn las órdenes monásticas.

(121) Este refectorio fué convertido en hospital de sangre el día 3 de febrero de 1813.

de una sola nave, también abovedada en cañón seguido y cuyos arcos torales apoyan sobre pilas de gran saliente, que vienen a formar algo así como seis capillas laterales (tres de cada lado). Tiene una hermosa cúpula, de gálibo muy armonioso y revestida con brillantes azulejos.

Su fachada, muy correcta y del más puro estilo neo-clásico, ostenta una "ordonnance" colosal, de cuatro pilastras dóricas, que engloba dos pisos de aberturas y está coronada por un gran frontón recto. En el costado meridional se levanta un esbelto campanario rematado por una elevada flecha piramidal.

Pasaremos ahora a hacer una breve historia de este célebre convento. Los Jesuítas poseían, a unos 40 kilómetros al norte de la actual ciudad de Rosario, una estancia conocida con el nombre de "San Miguel de Carcarañal" la que, como todos los establecimientos fundados por aquella orden religiosa, contaba con numerosos locales para alojar los monjes, personal de servicio, indios convertidos, esclavos, etc.

Expulsados los jesuítas en 1767, quedó abandonada aquella estancia hasta 1780, en cuyo año se establecieron en ella, previa autorización real, un grupo de religiosos franciscanos con su prior que lo era el P. Tomás Ruiz.

Hacia 1790, debido al estado ruinoso de los inmuebles anexos a la estancia de Carcarañal, los franciscanos se vieron obligados a trasladarse a un vasto terreno, situado a unos 15 kilómetros más al Sur, que les fué donado por don Félix Aldao y en el cual fundaron el actual monasterio o convento "de San Carlos". La construcción de este último iniciada en dicho año 1790, duró seis años y el 6 de mayo de 1796 se celebró con gran pompa la inauguración del nuevo establecimiento.

Las obras del claustro *nuevo* deben haber tenido iniciación entre 1796 y 1800 si bien marcharon con suma lentitud. Sin embargo "al terminar su segundo mandato el guardián fray Francisco Viaña, o sea en 1828, puede decirse que el aspecto del cenobio era ya imponente, como que estaban concluídos

leados durante las mejores horas del día. También hay celdas nada más que en los lados oriental y occidental y, debajo del pórtico meridional o sea el que está dirigido al norte, estaba la capilla que hoy se la utiliza como sacristía de la iglesia, cuya construcción es algo más reciente. Sobre la azotea de esta ex capilla existe aún la histórica espadaña de tres vanos (118).

Las dos arquerías del claustro son de medio punto, muy sencillas, sin archivoltas y estribadas sobre robustos pilares de sección cuadrada. Su techumbre se reduce a un cobertizo inclinado el que, en un tiempo, estuvo compuesto por troncos de palma, (119) los que en su mayoría fueron más tarde sustituídos por sólidas vigas de madera dura, perfectamente escuadradas.

Ya fuera del claustro, y como una prolongación del mismo, se hallan la sala conocida por "de Profundis" (120) y el refectorio; este último es muy vasto pues tiene más de 23 metros de longitud por seis de anchura y está abovedado en cañón seguido con amplios lunetos formados por las ventanas que lo iluminan. (121).

El "claustro nuevo", casi yuxtapuesto contra el costado oriental del "viejo", es también de respetables dimensiones y casi cuadrado (31m00 x 30m00); es de dos pisos abovedados en cañón seguido y con profundos lunetos que, de tiempo en tiempo, interrumpen la bóveda semicilíndrica con verdaderas bóvedas por arista.

Contra el lado meridional de este claustro, y separada de el por algunas dependencias, se encuentra la iglesia "nueva",

---

(118) Es en esta espadaña que estuvo oculto San Martín observando los movimiento de los realistas.

(119) Todavía quedan algunos de estos troncos.

(120) Se llama "Salón De Profundis" el que precede al refectorio; existe en todas las comunidades de vida conventual y en el se reunen los religiosos antes de las comidas para entonar el "*De Profundis Clamavi*", que es lo que le da el nombre a ese local. No existe en los colegios jesuíticos, sino nn las órdenes monásticas.

(121) Este refectorio fué convertido en hospital de sangre el día 3 de febrero de 1813.

de una sola nave, también abovedada en cañón seguido y cuyos arcos torales apoyan sobre pilas de gran saliente, que vienen a formar algo así como seis capillas laterales (tres de cada lado). Tiene una hermosa cúpula, de gálibo muy armonioso y revestida con brillantes azulejos.

Su fachada, muy correcta y del más puro estilo neo-clásico, ostenta una "ordonnance" colosal, de cuatro pilastras dóricas, que engloba dos pisos de aberturas y está coronada por un gran frontón recto. En el costado meridional se levanta un esbelto campanario rematado por una elevada flecha piramidal.

Pasaremos ahora a hacer una breve historia de este célebre convento. Los Jesuítas poseían, a unos 40 kilómetros al norte de la actual ciudad de Rosario, una estancia conocida con el nombre de "San Miguel de Carcarañal" la que, como todos los establecimientos fundados por aquella orden religiosa, contaba con numerosos locales para alojar los monjes, personal de servicio, indios convertidos, esclavos, etc.

Expulsados los jesuítas en 1767, quedó abandonada aquella estancia hasta 1780, en cuyo año se establecieron en ella, previa autorización real, un grupo de religiosos franciscanos con su prior que lo era el P. Tomás Ruiz.

Hacia 1790, debido al estado ruinoso de los inmuebles anexos a la estancia de Carcarañal, los franciscanos se vieron obligados a trasladarse a un vasto terreno, situado a unos 15 kilómetros más al Sur, que les fué donado por don Félix Aldao y en el cual fundaron el actual monasterio o convento "de San Carlos". La construcción de este último iniciada en dicho año 1790, duró seis años y el 6 de mayo de 1796 se celebró con gran pompa la inauguración del nuevo establecimiento.

Las obras del claustro *nuevo* deben haber tenido iniciación entre 1796 y 1800 si bien marcharon con suma lentitud. Sin embargo "al terminar su segundo mandato el guardián fray Francisco Viaña, o sea en 1828, puede decirse que el aspecto del cenobio era ya imponente, como que estaban concluídos

todos los claustros bajos con las celdas contiguas, y las partes oeste y norte de los claustros altos" (122).

En cuanto al templo actual, si bien no se conoce con certeza absoluta cuando fué empezado, con todo, parece que lo haya sido cuando era jefe de la Comunidad el P. Juan Ignacio Aizpuru (1807-1810). En 1813, o sea cuando se libró en sus inmediaciones el combate entre patriotas y españoles, "los muros del templo y los pilares del pórtico se encontraban elevados tan sólo a cuatro varas y medio del suelo" (123). A lo que pareece este templo fué terminado hacia 1828, excepto el campanario cuya construcción recién tuvo fin en 1850.

Abrigamos fundadas esperanzas de que este hermoso ejemplo de arquitectura religiosa, que la República Argentina ha heredado de la época colonial, sea protegido eficazmente contra los inevitables deterioros producidos por el transcurso de los años y las posibles restauraciones inhábiles. Por lo menos, permiten suponerlo así la eficiente intervención que, en algunas de las últimas reparaciones que en el se efectuaban, ha tomado la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, creada recientemente en el vecino país.

Córdoba

Monumentos cordobeses

Generalidades

De todas las provincias argentinas, es la de Córdoba la que conserva un más rico patrimonio de arquitectura colonial; aparte de los numerosos e interesantes monumentos que existen todavía en la bella capital cordobesa, hay que agregar los

---

(122) Mario J. Buschiazzo: "*El histórico Convento de San Lorenzo*". Trabajo publicado en el N.º 1 del "Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos", Buenos Aires, 1939.

(123) Mario J. Buschiazzo: "*El histórico Convento de San Lorenzo*". Tratado publicado en el N.º 1 del "Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos". Buenos Aires, 1939.

notables conjuntos arquitectónicos que ofrecen las antiguas "reducciones" jesuíticas de "Alta Gracia", "Jesús María" y "Santa Catalina", sin olvidar las numerosas capillas diseminadas por todo el territorio de la vasta provincia mediterránea. Trataremos de dar una suscinta descripción de los más importantes de esos monumentos, comenzando por los que posee la ciudad de Córdoba.

Consideraciones históricas

Esta ciudad fué fundada el 6 de julio de 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador del Tucumán, el cual le dió el nombre de Córdoba "la llana" en honor de su ciudad natal. (124). Debe haber prosperado intensamente, desde los primeros tiempos de la fundación, si se tiene en cuenta que ya en el año 1613, el Obispo de Tucumán, Fray Fernando de Trejo y Sanabria, inauguraba su famosa Universidad que es una de las más antiguas de América.

En 1622 fué declarada "Aduana seca" lo cual, si bien fué una calamidad para las poblaciones del norte argentino y aun para las del Alto Perú, en cambio redundó en beneficio de la ciudad fundada por Cabrera, que se transformó en una especie de vasto emporio de mercaderías de tránsito que iban desde Lima a Buenos Aires (125).

---

(124) Cabrera era nativo de la ciudad andaluza de Córdoba.

(125) Las Gobernaciones de Charcas y del Tucumán estaban obligadas a proveerse de mercaderías que se introducían por el Perú. "Las poblaciones del interior y norte del Plata eran motivo de una explotación insaciable por parte del comercio limeño. Los precios de artículos eran en Potosí cuatro veces más caros que en Lima; y en Tucumán se pagaban el doble que en Potosí..." (Ricardo Levene: *"Historia Argentina"*. Tomo I, Pág. 246).

El activo comercio de contrabando que portugueses y holandeses hacían en Buenos Aires perjudicaba muchísimo a los negociantes de Lima y Callao, los que protestaron enérgicamente ante el virrey Don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, cuyas gestiones tuvieron éxito "pues el 7 de febrero de 1622 se fundó la "Aduana seca" de Córdoba, es decir una muralla de incomunicación entre el litoral y el interior, pues solo pagando un 50 por ciento de derechos se permitía que los géneros introducidos por Buenos Aires se internaran provincias arriba". (Ricardo Levene: *"Historia Argentina"*. Tomo I Pág. 246).

Las más antiguas construcciones coloniales de la ciudad de Córdoba son las capillas "de la Ermita" y "Doméstica", incorporadas a la iglesia de "La Compañía" y que parecen haber sido construídas durante los últimos años del siglo XVI y primera mitad del XVII respectivamente. También se presume que sea en este último siglo que se haya iniciado la construcción de la citada iglesia de "La Compañía" y de la Catedral pero, mientras el templo jesuíta pudo ser inaugurado hacia 1700, el segundo no lo fué sino casi unos cuarenta años más tarde.

Otras dos antiguas iglesias cordobesas, que son Santa Teresa y la capilla del Hospital San Roque fueron abiertas al culto poco después de 1750. La del Pilar data de 1738, pero sufrió grandes alteraciones posteriores que la han desnaturalizado no poco. San Francisco, cuya construcción se inició en 1795, fué consagrada en 1811 (126).

El último templo de origen hispano es "La Merced" la que, en sus comienzos fué una modesta capilla probablemente no mucho más lujosa que un rancho, y en 1807, después de haber existido otras dos iglesias más, se dió principio a las obras de la actual (127).

Son también de considerable importancia las viejas arquitecturas civil y privada de Córdoba como lo atestiguan los grandiosos inmuebles qeu ocupan la Universidad y el Cabildo y las casonas llamadas "del Virrey" y "de los Allende".

---

(126) El convento fué construídc durante el último cuarto de siglo XIX pues se lo terminó en 1890.

(127) Córdoba posee otros dos interesantes monumentos religiosos, pero cuya construcción no creemos que haya sido iniciada antes de finalizar la dominación española. Uno de ellos es la hermosa iglesia de Santo Domingo, de la cual si bien se desconoce la fecha exacta en que se dió comienzo a sus fundaciones, en cambio es casi seguro que la mayor parte de su masa fué construida después de 1850. Según una inscripción contenida en una lápida aplicada contra uno de los muros esta iglesia fué inaugurada el 28 de setiembre de 1861.

El otro, sería la iglesia de Santa Catalina: en su fróntis está grabada una fecha muy remota (1613) y en completo desacuerdo con su arquitectura, tanto interna como externa, netamente neo-clásica y a todas luces de comienzos del siglo pasado.

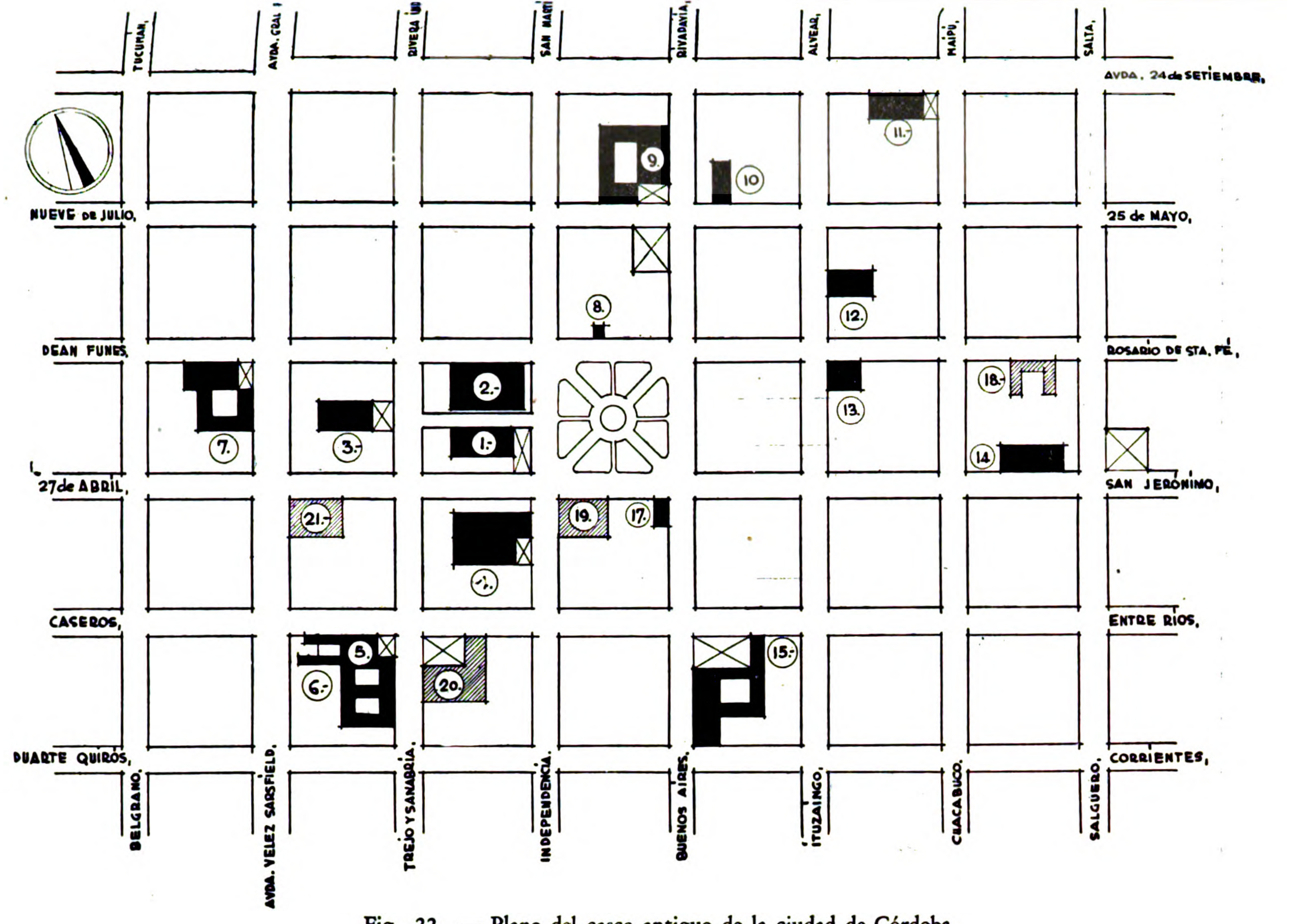


Fig. 22. — Plano del casco antiguo de la ciudad de Córdoba.

1) Catedral.— 2) Cabildo.— 3) Santa Catalina.— 4) Santa Teresa.— 5) Iglesia de la Compañía de Jesús.— 6) Universidad.— 7) Santo Domingo.— 8) Capilla de un antiguo cementerio.— 9) La Merced.— 10) Casa "de los Bulnes".— 11) El Pilar.— 12) Casa "de los Allende".— 13) Casa "del Virrey".— 14) San Roque.— 15) San Francisco.— 16) Plaza San Martín.— 17) Restos de una antigua casa.— 18) Hospital de San Roque.— 19) Banco de la Nación.— 20) Facultad de Medicina.— 21) Caja popular de Ahorros.

La Catedral

No es el monumento más antiguo pero si, el más importante de la ciudad. Al fundarse esta, se construyó una modesta capilla de muros de tapial y cubierta con un techo de "totora".

A fines del siglo XVI se quiso reemplazarla por otra más vasta y rica y, en 1598, el alarife Gregorio Ferreira daba comienzo a los trabajos, en los que debía emplearse "cal, piedra y ladrillo, material este último que debía proveer el cantero Juan Rodríguez" (128).

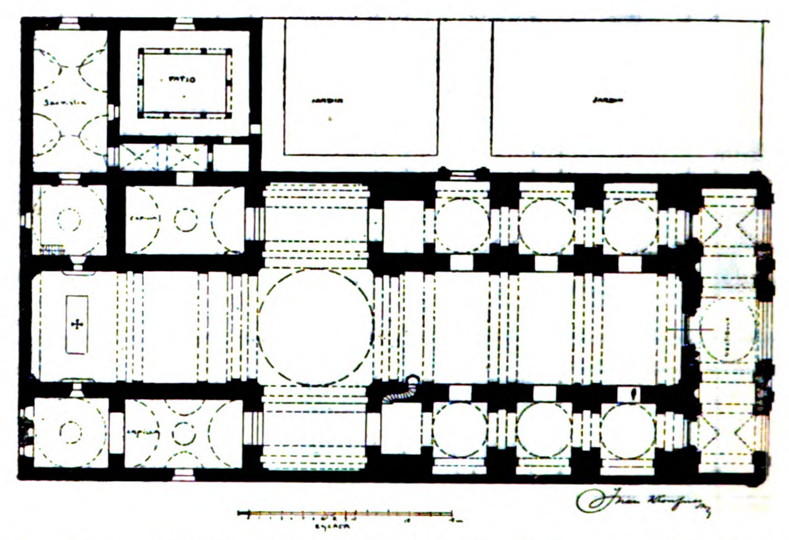


Fig. 23. — Córdoba. — Planta de la Catedral. — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

Se debió trabajar con cierta actividad pues, se presume que ya en 1601, el templo estaba en condiciones de ser techado. Pero entonces surgen dificultades sin cuento: no se encontraban vigas de suficiente escuadría como para fabricar cerchas capaces de soportar un techo pesado como lo es el de teja; obreros inhábiles, elevado costo de las "clavazones" las que, como to-

(128) Miguel Sola: "*Historia de Arte Hispano-americano.* (Pág. 257).

do material de hierro, eran de un precio elevadísimo durante el período hispano, carencia absoluta de tejas de buena calidad, etc., etc. Como si todo eso no fuera suficiente, ocurrieron derrumbes parciales que, aparte del perjuicio inmediato que ellos suponían, sembraban la desconfianza en el público respecto a la solidez del futuro templo.

Pasa casi un siglo sin que la construcción avance de una manera visible, cuando llega a Córdoba el arquitecto boliviano José Merguelte o José Escudero el que, según parece, había trabajado en la Catedral de Chuquisaca. Apesar de tratarse de un técnico de indiscutible valer, no pudo llevar adelante con éxito las obras de la catedral cordobesa y regresó a su país natal sin haber hecho gran cosa.

Hacia 1729 el Ayuntamiento, de acuerdo con el Gobernador de la Diócesis Sr. Pozo y Silva, entabla activas gestiones ante el P. Rector de la Compañía de Jesús para que permita a los arquitectos jesuítas P. P. Blanqui y Prímoli, formular un nuevo proyecto y calcular el monto de las obras necesarias para la habilitación de la futura iglesia.

Blanqui y Prímoli abandonaron totalmente la idea de techar con cerchas el monumento; probablemente, las grandes dificultades y pérdidas de tiempo que suponía traer vigas de cedro desde el único país capaz de proveerlas, que era el Paraguay, los decidieron a recurrir al empleo de bóvedas de ladrillo para cubrir las naves y crucero. Además previeron una imponente cúpula que debía erguirse en la intersección de este último con la nave central.

Es muy probable que se hayan visto obligados a reforzar pilares y muros, para que estuviesen en condiciones de afrontar los fuertes empujes que producen estas bóvedas, pero sólo un estudio detenido de la estructura del edificio, tarea que es muy difícil por no decir imposible de llevar a cabo, podría darnos una idea de la importancia de estos trabajos preparatorios.

Después de diez años de ruda labor consiguen, los célebres maestros jesuítas, dar cima a la formidable empresa de construir una gran catedral abovedada en la modesta Córdoba de aquellas remotas edades, disponiendo de débiles recursos, tanto en materiales como en mano de obra, al extremo de tener ellos

mismos que ejecutar personalmente algunos de los trabajos más delicados o, por lo menos, iniciarlos para que pudieran ser continuados por los obreros. "En estos momentos se está haciendo la bóveda en toda la nave bajo la dirección de un hermano Prímoli, milanés de la provincia romana, que vino en la misión



Fig. 24. — Córdoba. — La Catedral. — (Fot. del autor).

pasada. Es este un hermano incomparable e infatigable. El es el arquitecto, el intendente, el albañil y tiene necesariamente que ser así, porque los españoles no entienden ni jota". (129). Aquí, el autor se refiere a los "españoles" de América.

---

(129) Carta del P. Gervasoni. Está transcripta en la obra del Arq. Juan Kronfuss, titulada "Arquitectura Colonial en la Argentina", (Pág. 106).

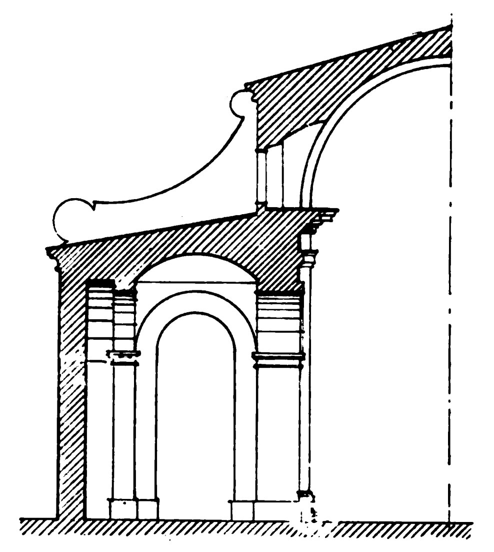


Fig. 25. — Córdoba. — Sección transversal de la Catedral.

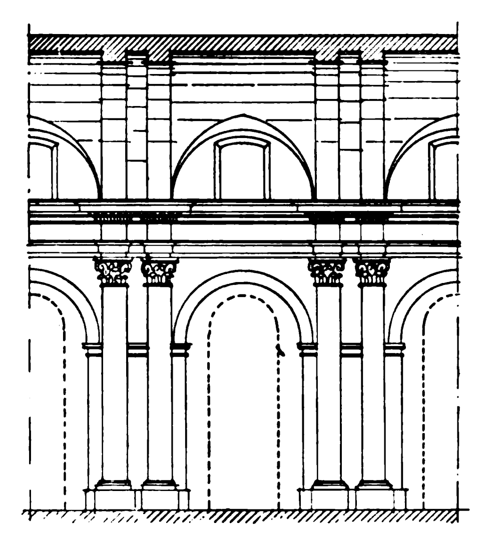


Fig. 26. — Córdoba. — Sección longitudinal de la Catedral.

Para afirmar que la inauguración de la catedral cordobesa tuvo lugar en el año 1739, nos basamos en la nota dirigida el 5 de enero de ese año por el Obispo Monseñor Pozo y Silva, al virrey del Perú, marqués de Villagarcía, en la que encontramos el párrafo siguiente: "Mucho se ha adelantado ya la obra; pues desde el 18 del pasado se ha acabado lo más principal del pórtico, habiendo cerrado en dicho día la última bóveda restando sólo los remates y cornisa de la fachada" (130). Se saca en consecuencia, por lo tanto, que debían quedar algunos detalles por concluir y de ahí que no deba extrañarnos que, según algunos autores, todavía fuese necesario esperar casi medio siglo para considerar la obra de Blanqui y Prímoli como enteramente terminada. "En 1783, después de darse nueva forma al presbiterio y al coro consagró el templo, el obispo José Antonio de San Alberto" (131).

Pasaremos a estudiar la planta y secciones de este bello monumento. De las figuras 23 á 26 sacamos en limpio que se trata de una iglesia del tipo conocido por "jesuítico", o sea, muy semejante a las de Santo Domingo y San Telmo de Buenos Aires; de manera que en cierto modo, se la puede considerar como una derivada de la célebre iglesia romana del "GESU", construída por Vignola, y ya varias veces citada en el curso de estos apuntes (132). Es de tres naves, siendo la central más elevada que las otras, abovedada en cañón seguido e iluminada directamente por medio de ventanas que dan motivo a profundos lunetos en la bóveda. Las naves laterales están cubiertas con casquetes esféricos. Robustos contrafuertes, apoyados en los arcos torales de las naves bajas, neutralizan los empujes de la bóveda central.

Los pilares que separan las tres naves son de gran tamaño; en un principio tenían algo más de 3m00 de largo por un an-

---

(130) Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*", (Página 108).

(131) Miguel Sola: "*Historia del Arte Hispano-americano* (Pág. 258).

(132) Su planta es también muy semejante a la de la iglesia de San Ignacio de BuenosAires y a la de nuestra Catedral de Montevideo, pero existen notables diferencias entre su sección transversal y las de esas dos iglesias citadas.

cho variable de 1m60 a 3m00, pero más tarde se aumentó su longitud hasta 5m00, reduciéndose sensiblemente la luz de las arquerías, las que perdieron así, sus primitivas y correctas proporciones.

Si la estructura interna recuerda mucho la de las iglesias



Fig. 27. — París. — Iglesia del Val de Gracia.

jesuíticas, en cambio, el aspecto exterior difiere bastante con el de estas últimas. Por de pronto ,las fachadas de la inmensa mayoría de las iglesias italianas y francesas que pertenecen al estilo "jesuítico", presentan una disposición más o menos parecida a la que se indica en la figura 27 que no es otra que la

de la bella iglesia del "Val-de-Grãce" en París. Comparando esta creación del arquitecto francés Lemercier con la de los PP. Blanqui y Prímoli (Fig. 24) nos daremos cuenta de que esta última posee dos esbeltos campanarios de los que carece el templo parisiense. Es indiscutible que esas dos torres acusan



Fig. 28. — Córdoba. — Iglesia de la Compañía de Jesús. — (Fot. del autor).

una evidente influencia hispana, pues muchísimas iglesias españolas de los siglos XVII y XVIII, están provistas de ese elegante motivo arquitectónico y del cual carecen la mayoría de las que han sido construídas contemporáneamente en Francia e Italia (133).

(133) Entre las pocas que conocemos con dos campanarios, se encuentran las iglesias romanas de Santa Inés de Plaza Navona y de "La Trinitá dei Monti"; Santa María de Carignano en Génova y San Sulpicio de París.

Por otra parte, las torres de la catedral cordobesa presentan curiosos y delicados detalles ornamentales, que las caracterizan sobremanera. En primer lugar están coronadas por una originalísima linterna, que no es raro verla como remate de alguas cúpulas italianas (134), pero que casi nunca se la ve aplicada en campanarios; luego, las muy recortadas líneas de los "ojos de buey", el caprichoso y movido moldurado barroco de las ventanas y el gracioso frontoncito de coronamiento de estas últimas.

La misma cúpula presenta también las siguientes particularidades, que no es frecuente percibir en las otras iglesias contemporánas

a) Los cuatro torreones de ángulo, que le proporcionan tan feliz silueta y que recuerdan los que existen en las cúpulas de la Catedral "vieja" de Salamanca y en la de la Cátedral de Toro (España).
b) Los robustos nervios externos, en forma de ménsulas y cuya misión parece que fuera la de reforzarle los arranques.
c) El coronamiento en forma de cebolla o pera, que es de uso corriente en los campanarios, pero que rara vez aparece en la cúpulas.
d) Las curiosas ventanas curvilíneas.

En la fachada principal se destacan dos secciones netamente distintas y que contrastan singularmente entre ellas: una es la que comprende la parte baja, o sea, la que corresponde al pórtico o porche de entrada; la otra se relaciona con el piñón que acusa la nave central y los campanarios.

Un estudio detenido de esta última permite sospechar que hayan intervenido, en su composición, otras manos que no fueron las de los PP. Blanqui y Prímoli. Ya cuando nos ocupamos de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, sostuvimos la tesis de que los citados arquitectos religiosos preferían un estilo clasicista, algo pesado y sobrio, al más movido e inquieto que aun

(134) Entre otras, la de Nuestra Señora de Loreto en el Foro Trajano. (Roma).



conserva la fachada de aquel templo porteño. Ahora bien, la parte barroca de la fachada de la Catedral de Córdoba tiene más puntos de contacto con la de San Ignacio, atribuída al Hno. Kraus, que no con las que proyectaron, para otros templos, los PP. Blanqui y Prímoli.

No sería difícil que, cuando estos técnicos se hicieron cargo de las obras del monumento que estamos estudiando, ya encontraran la fachada muy adelantada y así se explicaría el evidente contraste que existe entre el imafronte cordobés y el de otras iglesias que ellos construyeron (135).

Respecto a la arquitectura neo-clásica del porche, a nuestro juicio, sólo se la puede explicar partiendo de la base que dicho porche haya estado incluído en las obras de terminación que se llevaron a cabo después de inaugurada la iglesia en 1739 y, por lo tanto, su ejecución sería poco anterior al año 1783, fecha de su definitiva consagración.

Desde la calle de Santa Catalina puede verse, en la fachada lateral norte que está aun sin enlucido, la rústica mampostería de *piedra bola* (grava) que compone la obra gruesa de este monumento religioso. Asombra realmente que con tan pobres recursos se pudiese, en aquellos tiempos y en una ciudad tan alejada de la costa, erigir obras de tanta importancia.

---

(135) El hecho de querer techar con cerchas el edificio, demuestra que la fachada principal debía llegar a un buena altura ya antes de la intervención de los PP. Blanqui y Prímoli. Además, si bien no es frecuente que una fachada sea más antigua que el resto del edificio, con todo, hay ejemplos de esa aparente anomalía. Sin ir muy lejos, tenemos el de la Catedral de Buenos Aires, de la cual el arqutiecto Masella levantó casi toda la estructura interna conservando el frontispicio que habian levantado, precisamente, los mismos PP. Blanqui y Prímoli. En nuestros días hay un ejemplo famoso y es el "Templo de la Sagrada Familia" en Barcelona. En este caso, el arquitecto Gaudí, construyó un formidable hastial, de más de 40 metros de altura, sin que detrás de él haya nada techado; en realidad levantó un enorme telón de piedra esculpida y calada.

Capillas «de la Ermita» y «Doméstica» e Iglesia de La Compañía de Jesús

El primer edificio religioso, que se construyó en Córdoba, fué el que levantaron pocos años después de fundarse la ciudad, los pobladores que acompañaban a Jerónimo Luis de Cabrera.

"Es con este fin que juntaron las piedras bolas que encontraban en el río disponiéndolas unas sobre otras en forma más o menos desordenada y uniéndolas por medio de una mezcla de cal y arena hasta formar un conjunto resistente".

"Llegaron así a construir un local de 9.30 de largo por 5.75 de ancho. No hubo allí adorno, ni pintura, ni lujo alguno. Luego, con bastante dificultad, lograron encontrar palos o maderas de suficiente longitud y resistencia como para poder armar un techo de tijeras que cubrieron con barro y paja".

"Quedaba levantada la primera construcción de piedra" (136).

De esta antiquísima construcción sólo queda un muro que forma parte de la vieja capilla "de la Ermita"; esta última fué erigida entre los años 1589 y 1590 y, a lo que parece, se la cubrió con un techo curvo en forma de bóveda en cañón, ejecutado con piezas de algarrobo; esta cubierta fué sustituída, hacia 1780, por la actual bóveda de mampostería. Esta pequeña pero venerable obra religiosa es, hoy por hoy, la más antigua de Córdoba y todavía pueden verse sobre la calle Caseros los rústicos muros de *piedra bola,* o sea de gruesos cantos rodados que abundan en el lecho del Río Primero.

Durante años, la capilla "de la Ermita bastó para las necesidades del culto en la naciente ciudad y, por lo tanto, no se emprendió ninguna otra construcción de índole eclesiástica. "Pero vienen los jesuítas y con ellos los primeros grandes profesionales que en Europa hicieron maravillas en el arte de construir".

"Al llegar a la ciudad, la manzana de la "Ermita" pasó a ser de su propiedad. Inmediatamente los técnicos que los acom-

---

(136) Juan Kronfuss: "*Arquitectura colonial en la Argentina*", (Pg. 76)

pañaban buscaron los medios de mejorar las construcciones y con ellas hacer la vida más llevadera". (137).

Los jesuítas, que se establecieron en Córdoba durante el primer tercio del siglo XVII, son los que construyeron la llamada "Capilla Doméstica" pero, en lugar de la *piedra bola* o



Fig. 29. — Córdcba. — Iglesia de la Compañía de Jesús. — Interior.

grava del río. recurieron a mampuestos de mármol rojizo apenas desbastados. Esta capilla, de planta muy simple y rectangular, fué terminada hacia 1670 siendo su techo semejante al de la "Ermita", es decir, a dos vertientes y con falsa bóveda en

(137) Juan Kronfuss: "*Arquitectura colonial en la Argentina*", Págs.

cañón, de madera. En su interior puede admirarse todavía un magnífico retablo, al cual, un autor considera como "una manifestación categórica de ese inconsciente maridaje del barroco mudéjar andaluz con los procedimientos de la técnica escultórica chalchaquí (138). Por su parte, otro escritor dice lo siguiente: "El único altar que posee la Capilla Doméstica es una maravilla de talla. En este detalle es fácil apreciar la rusticidad de su ejecución, consecuencia de las herramientas utilizadas, seguramente simples cuchillos" (139).

Es muy probable que la construcción de la bella iglesia de "La Compañía", haya sido iniciada contemporáneamente con la de la "Capilla Doméstica" pero, como se trataba de una obra mucho más considerable que esta última, recién pudo ser terminada alrededor del año 1700. "Como no había mayores complicaciones en la arquitectura por falta de piedras elaborables y hombres aptos para trabajarlas, subían muy rápidamente los muros lisos, y hombres aptos labraron, con cifras de forma renacimiento, las fechas de la terminación de cada sección que son para las torres 1673 y 1674 hasta su pirámide" (140).

Esta iglesia es de una sola nave, en forma de cruz latina, de unos 50 metros de largo por un ancho poco menor de 11 metros, y su crucero alcanza a una longitud de 27 metros. La nave única está cubierta con una bóveda en cañón, "ejecutada en maderas olorosas traídas de ls selvas paraguayas a costa de los mayores sacrificios" (141).

Hoy nadie duda de que haya sido el Hno. Felipe Lemer el autor de esta bella obra de carpintería, muy semejante a la bóveda, también en madera, que cubre la nave central de la iglesia de La Merced en Santa Fé; ambas presentan una estructu-

---

(138) Martin S. Noel: "*Contribución a la Historia de la Arquitectura* Hispano-americana", (Pág. 117).

(139) Mario J. Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*". Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. Buenos Aires, 1940.

(140) Juan Kronfuss:"*Arquitectura Colonial en la Argentina*" (Pág 82)

(141) Martín S. Noel: Conribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana. (Págs. 118 y 119).

ra idéntica a la de un casco de navío y es más que probable, que los técnicos jesuítas se hayan inspirado en los numerosos ejemplos que, de esta clase de cubiertas, existen en Europa (142). Las dificultades que presentaba, en la Gobernación del Tucumán, el empleo de bóvedas de mampostería, por lo menos durante el siglo XVII, decidieron a aquellos maestros a recurrir a las excelentes maderas, que podían obtener en los establecimientos fundados por la Compañía de Jesús en el Paraguay.

Esta iglesia tampoco carece de cúpula, la que también ha sido construída con piezas de cedro y algarrobo, lo que ya es menos común, si bien no faltan ejemplos de cúpulas, más antiguas que la de "La Compañía" cordobesa, en cuya construcción no ha entrado otro material que la madera, si se exceptúan las chapas de metal que las recubren (143).

....La fachada principal, que da frente a la calle de Trejo y Sanabria, es sumamente interesante; en sus miros lisos, de un ligero tono rosado a causa del mármol empleado en su construcción, se destacan las aberturas de medio punto con sus ar chivoltas de ladrillo; el conjunto es noble y severo e impresiona mucho más favorablemente que si estuviera recargado de decoración. La mampostería de ladrillo aparente, de las archivoltas y cornisas de coronamiento, aliada al mármol rosado produce un cálido y agradable efecto polícromo que no es posible reproducir en la fotografía.

Hay quien opina que esta fachada quedó inconclusa. "Por sus proporciones y por sus líneas, la iglesia de la Compañía impresiona en estilo herreriano, no siendo probable, por otra parte, que la fachada, que muestra su mampostería desnuda, estuviese destinada a quedar en esa forma, ni llevar ornamentación barroca, si hemos de juzgar por la piedra labrada de las

(142) Entre las numerosas iglesias europeas cubiertas con bóvedas de madera recordamos las de Saint Godard y Saint Vivien de Rouen; Saint Etienne y Sainte Catherine de Honfleur; la "Nieuwe Kerk" y la "Oude Kerk" de Amsterdam, Saint Bavon de Harlem, etc.

(143) Entre ellas, las célebres cúpulas de la Mezquita de Omar en Jerusalén y la de la iglesia de "La Salute" en Venecia.



torres y por el carácter de sus molduras. Es evidente que la fachada de la Compañía quedó sin terminar" (144).

Santa Teresa

Esta iglesia, pese a sus modestas dimensiones, pues sólo consta de una nave abovedada que tendrá unos 35 metros de



Fig. 30. — Córdoba. — Iglesia de Santa Teresa.
(Fot. del autor)

largo por poco más de 7.50 de ancho, posee en cambio una fachada muy felizmente concebida y que llama justamente la atención. Está dividida en dos partes netamente distintas: la

(144) Miguel Solá: "*Historia del Arte Hispano-americano*" (Pág. 259).

fachada de la iglesia propiamente dicha y la grandiosa espadaña que oficia de campanario.

La primera, encuadrada dentro de un orden de dobles pilastras colosales, sería de intención bastante neo-clásica si no interviniese el gran frontón de coronamiento con sus muchos resaltos y curvas algo contorsionadas; este bello frontispicio tiene cierto parecido, en conjunto y dejando de lado el citado frontón, con el de la iglesia de San Andrés de Mantua.

La espadaña consta de cuatro pisos de arquerías: las dos inferiores son ciegas y, en las dos restantes y más elevadas, campean cuatro vanos con sus respectivas campanas. La masa formada por el frontis de la iglesia y la espadaña acusa una silueta muy movida y original en sumo grado y contrasta singularmente con las de las otras iglesias cordobesas.

Del antiguo convento, queda todavía el bello portal con sus columnas mutiladas, su frontón muy barroco y el curioso motivo de coronamiento del cual existe otro ejemplo en la casa "de los Allende", como veremos más adelante.

A ciencia cierta, ignoramos en que fecha fué construída esta iglesia pero, a juzgar por sus características parecería que datara del último tercio del siglo XVIII. El convento parece haber sufrido una importante restauración en estos últimos años, por lo menos en el ala de la fachada que está sobre la calle Independencia, respetándose solamente el portal a que hemos hecho referencia anteriormente.

San Roque

Esta capilla fué durante mucho tiempo un anexo del hospital que lleva el mismo nombre y del cual daremos algunos detalles más adelante; su planta y estructura se asemejan mucho a las de la anterior, si bien es de mucho más importancia por tener cúpula y crucero, de los que carece Santa Teresa. Posee además una hermosa sacristía cubierta con una cúpula, y varias salas abovedadas en cañón seguido y adosadas contra el muro lateral de la derecha y que, en un tiempo, fueron celdas de religiosas.

Según el historiador J. Santillán Vélez, "esta iglesia esta-

ba concluída desde 1760 a 1761; pero no consagrada hasta el año 1765" (145). Sin embargo, no sería improbable que haya sido construída en dos épocas distintas: la sección comprendida entre el crucero y fachada principal, que presenta molduras angulosas e indecisas, parece ser más antigua que el crucero y el ábside cuyos moldurados son mucho más correctos.

Siempre de acuerdo con el citado historiador "el templo de San Roque fué construído del peculio exclusivo de monseñor Salguero (146). De canteras de su propiedad se extrajo la cal, y los ladrillos fueron quemados en el mismo terreno en que la obra se levanta. Los ornamentos de iglesia, cuadros, imágenes, y adornos, que a su vez fueron adquiridos con su propio peculio, eran nuevos y ricos; avaluándose la obra, con estos últimos detalles, en más de cincuenta mil pesos" (147).

Examinando el muro lateral de la nave, — que da a la calle San Jerónimo, — se ve todavía la típica mampostería primitiva, de rústicos bloques de piedra alternados con hiladas de ladrillo, lo que demostraría que esa parte del edificio debe ser de mediados del siglo XVIII.

Esta iglesia presenta una rica y valiosa decoración interna, destacándose un hermoso púlpito, que es una verdadera filigrana en madera, y un magnífico altar mayor (148). Al no escaso mérito artístico de estas dos piezas, hay que añadir su valor histórico pues han sido ejecutadas hace ya más de siglo y medio.

El arquitecto Kronfuss dice, respecto a este interesante monumento: "En la iglesia, la perfección del decoro interior, precioso recuerdo del tiempo de la colonia, no pierde su mérito, a pesar de ciertos adornitos modernos, que sólo sirven para

---

(145) J. Santillan Velez: Hospital San Roque.

(146) Se refiere al obispo de Córdoba Monseñor Diego de Salguero y Cabrera.

(147) J. Santillan Velez: Hospital San Roque.

(148) Probablemente serán los que, según el historiador Santillán Vélez, adquirió el Obispo Salguero.

atestiguar la falta de cultura artística de que adolecemos hoy en día" (149).

La fachada es de más mérito arqueológico que arquitectónico; en vez de las pilastras "colosales" que figuran en la fa-



Fig. 31. — Córdoba. — Iglesia y Convento de Santa Teresa. — (Fot. del autor)

chada de Santa Teresa, aquí aparecen dos órdenes superpuestos, de pilastras dóricas, notándose en toda la composición una cierta falta de unidad y de buenas proporciones que la deslucen algo. En la fachada lateral, sino existiese un prosaico muro

(149) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 188).

de cerca y unos rudos contrafuertes, se distinguirían varios graciosos arcos trilobulados de ladrillo que son de uso frecuente en las construcciones coloniales (150).

San Roque, en un principio, no fué una dependencia del hospital contiguo, por la sencilla razón de que éste, recién fué construído en el año 1799.

Otras iglesias

Empezaremos por las de tres naves que son "La Merced" y Santa Catalina de Sena. Respecto a la primera, podemos decir que fué fundada en 1601 y por cierto que La Merced de aquel entonces debía ser apenas algo más que un rancho, así como también es indudable que han existido otros dos jalones intermedios antes de llegar al suntuoso templo actual. La construcción de este último fué iniciada en 1807 y su inauguración tuvo lugar en 1826, apesar de que sólo se había construído la parte comprendida entre la fachada principal y el crucero. Este último, la cúpula y el ábside, son obras de la segunda mitad del siglo XIX (151). La fachada actual es moderna, pues la primitiva fué enteramente reconstruída durante las obras de complementación.

Santa Catalina de Sena, con sus tres naves, crucero y cúpula, es un importante monumento religioso cuya construcción debe ser contemporánea del anterior, debido a su atrevida estructura; su amplia nave central y la gran anchura de las arquerías que separan las naves, hacen sospechar que sea una obra, más bien de principios del siglo XIX que no de fines del XVIII.

---

(150) Fueron aplicados despuées de terminado el edificio para contrarrestar los empujes de la bóveda central.

(151) En el archivo de la iglesia queda un libro titulado "Entradas de dinero para la fábrica de la nueva Iglesia del Convto. de Ntra, Sra. de Mercedes de esta ciudad", donde se anota, el 27 de marzo de 1807, la primera donación hecha por el coronel don Allejo Allende.

En 1869 se resolvió agrandarla; para ello se llamó al arquitecto italiano Luis Bettoli y Cánepa, quien proyectó el tempo actual, conservando lo existente. El contrato lleva la fecha 15 de abril de 1869 y asciende a la suma de setenta mil pesos. En 1873 se terminaron las obras.

Contribuyen a robustecer esta creencia el acentuado estilo neoclásico de su fachada, así como también las líneas enteramente viñolescas de la misma (152).

San Francisco y Nuestra Señora del Pilar ya no son de tres naves como las anteriores, sino que constan de una sola flanqueada por profundas capillas laterales que, en la primera, adquieren tan gran importancia que casi la transforman en una iglesia de tres naves.

San Francisco tiene, además, una elevada cúpula con tambor y una bella sacristía abovedada en cañón seguido que está precedida por una vasta ante-sacristía cubierta por una gran bóveda vaída de planta elíptica. La fachada, sin ser tan arquitectónica como las de las iglesias anteriores, es de líneas muy simples y clásicas. Como ya hemos dicho, esta iglesia ha sido construída entre los años 1795 y 1811.

Nuestra Señora del Pilar ocupa mucho menos superficie que San Francisco y carece de cúpula y crucero, estando su única nave cubierta con bóvedas de arista de planta rectangular. Su fachada tiene una agradable silueta debido al único y elegante campanario que la flanquea. Por lo demás, presenta la misma simplicidad de líneas que los imafrontes de Santa Catalina y San Francisco. El único motivo vagamente barroco es el coronamiento del frontón central. Según parece esta iglesia existía ya en 1738, pero es indudable que ha sufrido grandes modificaciones ulteriores.

Monumentos civiles

Quedan todavía dos, de no poca importancia, que son la Universidad y el Cabildo. La primera, que está contigua a la iglesia de La Compañía, fué inaugurada en 1613 por el Obispo de Tucumán, Don Fernando de Trejo y Sanabria; naturalmente, que en aquella época se componía de pobres construc-

---

(152) En esta fachada hay grabadas las fechas: 1613-1935. Esta última corresponde a una reciente reforma y la primera es probable que se refiera a la fecha de la fundación de la Orden, pero nunca a la de la iniciación de la iglesia actual, evidentemente muy posterior.

ciones de barro y paja que no ofrecían sino muy escaso confort a profesores y alumnos.

De 1723 en adelante se fueron sustituyendo los primitivos y modestos locales por otros de muros de ladrillo y techados con bóvedas y "se puede decir que en los años 1745 estaban terminados los claustros de la Universidad existente..." (153). En aquel entonces, el edificio sólo constaba de planta baja y la alta es un agregado del siglo XIX; también fué en dicho siglo que se modificó totalmente el aspecto externo, "cambiando por lo tanto la arquitectura sin dejar la menor idea de lo que tapa el revoque pintado de la nueva fachada que da ahora a la calle" (154).

El conjunto representa una masa respetable de edificación, formada por numerosas salas que se desarrollan alrededor de los amplios patios, marginados, como los de un monasterio, por galerías de bóvedas por arista, a las cuales tienen acceso aquellas salas; de estas últimas, las que están en planta baja están cubiertas por bóvedas de cañón seguido o en rincón de claustro.

El Cabildo es un vasto edificio con frente a la plaza "San Martín", ubicado en la misma acera de la Catedral y separado de esta por la angosta calle de Santa Catalina Tampoco estamos muy seguros de que todo el pertenezca a la época colonial, pues de sus dos pisos, sólo el inferior parece haber sido construído antes de 1810. Toda esta planta baja, está acusada por una larga serie de arquerías a medio punto que forman parte de un pórtico o soportal de bóvedas por arista. Es una obra de innegable grandiosidad apesar de la monotonía, más aparente que real, producida por la repetición incesante del mismo arco y de la misma ventana.

Hasta el año 1840, Córdoba contaba con otro monumento de índole civil y construído durane el período hispano, que era el Hospital de San Roque, demolido no hace mucho tiempo y cuya historia es bastante accidentada.

---

(153) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 91.

(154) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 91.

Ya desde fines del siglo XVI existía en la manzana limitada por las calles Entre Ríos, Mendoza (155), Corrientes y Balcarce, un modesto hospital que prestó excelentes servicios durante más de un siglo; desgraciadamene, debido a la falta de recursos "a principios de 1700 ya no había médico, cirujano, ni alguien que atendiese a los enfermos" (156). Para remediar ese estado de cosas, el filántropo Obispo de Córdoba Dr. Don Diego de Salguero y Cabrera (157), no sólo destinó a la asistencia de los enfermos desvalidos una de sus propiedades, sino que además dotó, a esa nueva enfermería, de rentas suficientes como para sufragar los gastos que ella ocasionara. En 1771, este establecimiento hospitalario fué trasladado al edificio "que antes ocupara el noviciado de los expulsos jesuítas donde permaneció 28 años" (158). Por fin, entre 1799 y 1801, se construyó, junto a la iglesia de San Roque, el nosocomio que fué demolido hace ya un siglo para construir otro, que a su vez, fué reemplazado por los modernos y alegres pabellones que componen el actual "Hospital San Roque" de Córdoba.

Del edificio inaugurado en 1801 no se sabe absolutamente nada. "No pudiendo dar todavía con el edificio en que funcionó hasta 1801, la descripción del primer hospital argentino, resulta por lo pronto imposible" (159).

Las salas de enfermos, de mediados del siglos XIX, presentaban una curiosa disposición y es "que la mitad de la cama se introducía en un nicho, con lo cual ningún paciente se imponía de los sufrimientos del vecino". (160).

Arquitectura privada

Medio siglo atrás, Córdoba contaba con numerosas mansiones de origen hispano pero, por desgracia, hoy quedan solamente tres que merezcan la pena de ser citadas y son, la lla-

(155) Hoy se llama "Salguero".
(156) J. Santillán Vélez: Hospital San Roque.
(157) Es el mismo que construyó la iglesia de San Roque.
(158) J. Santillán Vélez: Hosiptal San Roque.
(159) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 188).
(160) Juan Kronfuss: Obra citada, Pág. 188.

mada "Casa del virrey" y las casas "de los Allende" y "de los Bulnes".

Parece que allá por el año 1740, en el ángulo de las calles Rosario de Santa Fé e Ituzaingó, se levantaba una modesta consrucción que pertenecía a doña Laura Ladrón de Guevara, la que hizo donación de dicho inmueble a su sobrina do-



Fig. 32. — Córdoba. — Casa del Virrey. — Balcón del ángulo. — (Fot. del autor)

ña Catalina Felipa Ladrón de Guevara, cuando esta última, a mediados de 1744, contrajo matrimonio con el comerciante español don José Rodríguez.

Los esposos Rodríguez-Guevara ensancharon y mejoraron muchísimo el edificio pudiéndose decir que este presenta, desde el año 1773, el aspecto que tiene actualmente, si se excep-

túan algunas construcciones recientes sobre la calle Ituzaingó.

El origen de su nombre estriba en que en ella se alojó el Marqués de Sobremonte, cuando fué Gobernador-intendente de la provincia de Córdoba, cargo que abandonó en el año 1804 para ocupar el de virrey del Río de la Plata. Sobremonte, nunca fué propietario de esta bella casona, sino simplemente

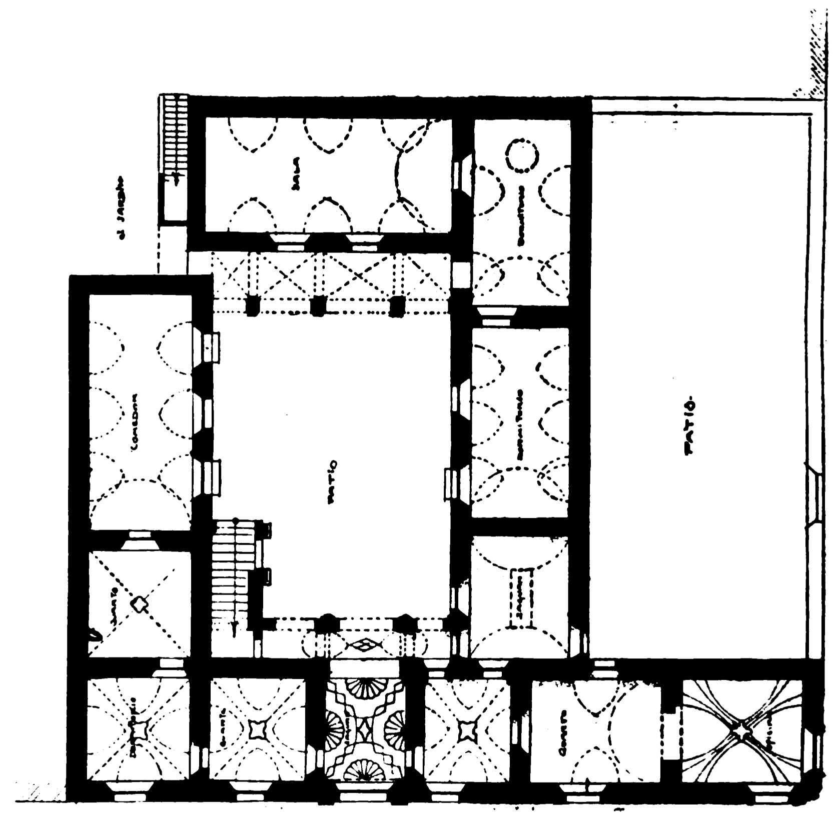


Fig. 33. — Córdoba. — Planta de la casa "del Virrey". — (Relevamiento del Arq. Kronfuss"

inquilino y parece que el casero del célebre marqués lo fué el comerciante Don Benito Fragueiro, el cual había adquirido en 1796 la propiedad de los esposos Rodríguez Ladrón de Guevara, por una suma poco mayor de once mil pesos.

Como lo hace notar el arquitecto Kronfuss (161), por lo general, los solares de esquina estaban dedicados a casas de comercio y no otra cosa debe haber sido, en sus comienzos, la casa "del virrey"; por lo tanto, es muy verosímil que hayan sido los esposos Rodríguez-Ladrón de Guevara los que también construyeron la suntuosa casa de familia, con entrada directa desde la calle Rosario de Santa Fe, e independiente de los salones angulares. (Véase la figura 33).

Es innegable que el patio, de esta mansión, tiene un cierto carácter de grandiosidad y riqueza debido al bello pórtico de tres arcos, visible desde el amplio zaguán de entrada y a la ingeniosa escalera externa que da acceso a las habitaciones de planta alta y que está adosada contra el costado frontero a dicno pórtico; esta clase de escaleras, independientes de la masa constructiva, — por estar ubicadas en los patios — y sostenidas por bóvedas de ladrillo, eran de uso frecuente en tiempos de la colonia y, más adelante, tendremos ocasión de insistir sobre este detalle.

Las salas rectangulares están cubiertas por bóvedas de cañón seguido y, cada una de estas, presentan cuatro o seis lunetos, cuya misión es la de reducir la importancia de los rellenos en los tímpanos, obteniéndose así una notable disminución de cargas y empujes; las piezas de planta cuadrada, llevan bóvedas en rincón de claustro y también con un luneto en cada uno de los tímpanos; esta disposición da lugar a una estructura muy interesante y curiosa, sin tener necesidad de recurrir a excesos de ornamentación aplicada y parásita para realzarla. Esta misma parsimonia decorativa se manifiesta también en las fachadas, las que, sin ser muy suntuosas, con todo, hacen muy buena figura; el bello motivo de esquina con su balcón cubierto, sostenido por elegantes canecillos de madera y sus graciosas columnitas angulares, bastan para caracterizar esta interesante casa colonial, tal vez la más completa y mejor conservada, entre las de su especie, que exista en la Répública Argentina. Todos los muros parecen ser de mampostería de piedra rústica. alternada con hiladas horizontales de ladrillo.

---

(161) Juan Kronfuss: Obra citada (Pág. 123).

La casa "de los Allende" no ocupa una esquina de manzana, como la descrita anteriormente, sino que está ubicada en la calle Alvear (continuación de la de Ituzaingó), entre las de Rosario de Santa Fé y 25 de Mayo y a igual distancia de estas dos últimas. Fué, por lo tanto y desde un principio, destinada exclusivamente a casa de familia ya que, por regla general, para las casas de comercio se preferían las esquinas (162).

Su planta (Fig. 34) es muy semejante a la de la casa "del virrey" y, lo mismo que en esta última, el patio posee una galería de tres arcos, fácilmente visible desde el zaguán. Este pórtico precede a la sala más importante la que, según el arquitecto Kronfuss, desempeña el mismo papel que el "tablinum" (163) en las casa romanas, a las cuales, por otra parte, se parecen mucho las mansiones construídas durante el período hispano.

La fachada que da a la calle Alvear, es relativamente sobria y severa, destacándose sobre los muros lisos el suntuoso portal que, como ya hemos dicho, recuerda bastante el del convento anexo a la iglesia de Santa Teresa. Ambos presentan el mismo curioso motivo de coronamiento que sobresale fuertemente por encima del pretil o balaustrada del edificio. Un arquitecto y escritor argentino lo compara a un "peinetón", cuando dice: "extrañamente llamativo es el enorme peinetón que corona la portada de esta casa colonial, perteneciente a la familia de los Allende. Es la única de las subsistentes que conserva este motivo (164), pero tengo en mi archivo fotogra-

---

(162) "Es digna de especial atención la ubicación de la vivienda solariega, siempre al centro... En Córdoba, por ejemplo, no hay casa solariega alguna, situada enesquina". (Juan Kronfuss: *"Arquitectura Colonial en la Argentina"*, Pág. 123).

(163) Habitación que invariablemente aparece en las casas pompeyanas y que se halla situada frente al zaguán o "fauces": no están muy de acuerdo, los arqueólogos, respecto a su destino; según parece servía de local de conversación, escritorio y galería de cuadros donde se guardaban los retratos de los antepasados.

(164) El autor se refiere a las casas particulares.

fías de varias otras casas cordobesas que repetían idéntica decoración, entre ellas la que fuera de los Pueyrredón. Quien sabe que procedencia tiene ese audaz remate; en todo caso, no pro-

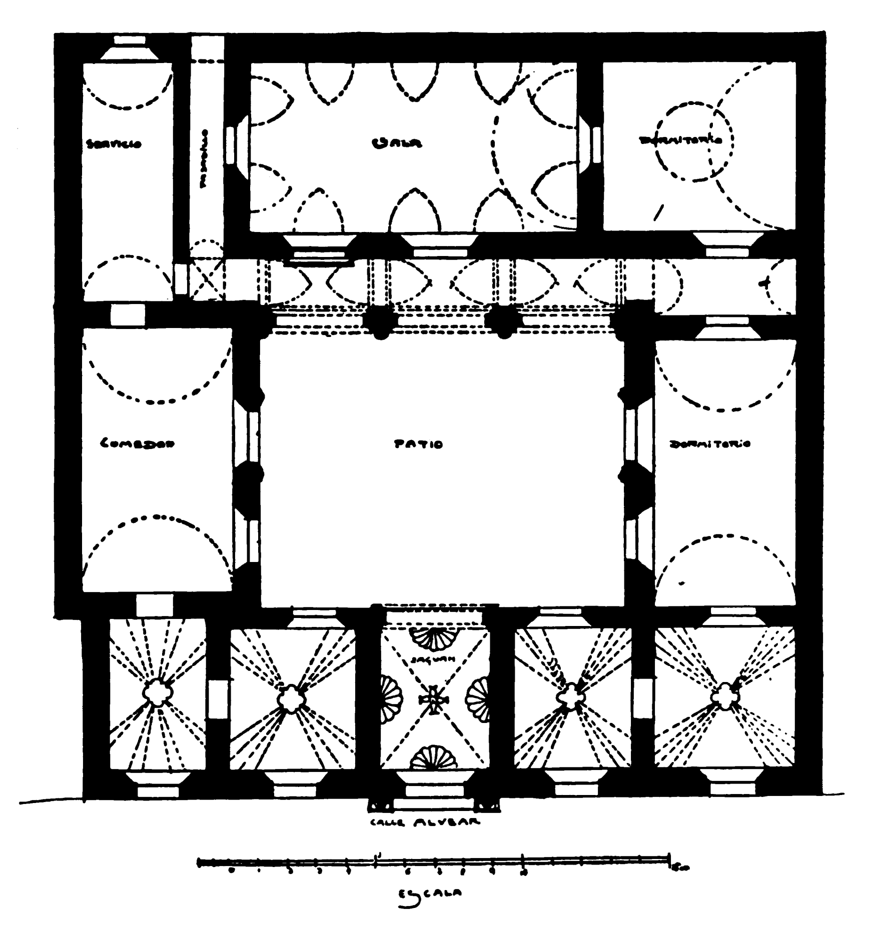


Fig. 34. — Córdoba. — Planta de la casa "de los Allende". — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

viene del norte, pues no he visto ni conozco ejemplos en Salta, Jujuy o las ciudades del altiplano. Más bien pudiera pensarse en un aporte lusitano, llegado por penetración desde el

La casa "de los Allende" no ocupa una esquina de manzana, como la descrita anteriormente, sino que está ubicada en la calle Alvear (continuación de la de Ituzaingó), entre las de Rosario de Santa Fé y 25 de Mayo y a igual distancia de estas dos últimas. Fué, por lo tanto y desde un principio, destinada exclusivamente a casa de familia ya que, por regla general, para las casas de comercio se preferían las esquinas (162).

Su planta (Fig. 34) es muy semejante a la de la casa "del virrey" y, lo mismo que en esta última, el patio posee una galería de tres arcos, fácilmente visible desde el zaguán. Este pórtico precede a la sala más importante la que, según el arquitecto Kronfuss, desempeña el mismo papel que el "tablinum" (163) en las casa romanas, a las cuales, por otra parte, se parecen mucho las mansiones construídas durante el período hispano.

La fachada que da a la calle Alvear, es relativamente sobria y severa, destacándose sobre los muros lisos el suntuoso portal que, como ya hemos dicho, recuerda bastante el del convento anexo a la iglesia de Santa Teresa. Ambos presentan el mismo curioso motivo de coronamiento que sobresale fuertemente por encima del pretil o balaustrada del edificio. Un arquitecto y escritor argentino lo compara a un "peinetón", cuando dice: "extrañamente llamativo es el enorme peinetón que corona la portada de esta casa colonial, perteneciente a la familia de los Allende. Es la única de las subsistentes que conserva este motivo (164), pero tengo en mi archivo fotogra-

---

(162) "Es digna de especial atención la ubicación de la vivienda solariega, siempre al centro . . . En Córdoba, por ejemplo, no hay casa solariega alguna, situada enesquina". (Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*", Pág. 123).

(163) Habitación que invariablemente aparece en las casas pompeyanas y que se halla situada frente al zaguán o "fauces": no están muy de acuerdo, los arqueólogos, respecto a su destino; según parece servía de local de conversación, escritorio y galería de cuadros donde se guardaban los retratos de los antepasados.

(164) El autor se refiere a las casas particulares.

fías de varias otras casas cordobesas que repetían idéntica decoración, entre ellas la que fuera de los Pueyrredón. Quien sabe que procedencia tiene ese audaz remate; en todo caso, no pro-

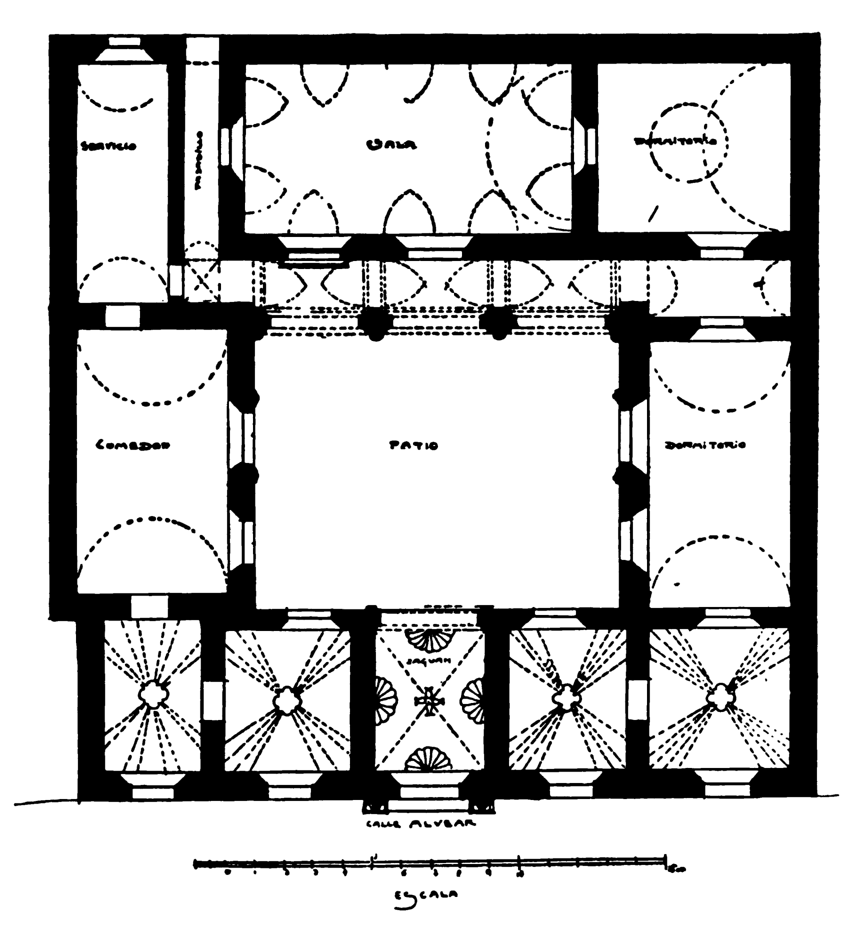


Fig. 34. — Córdoba. — Planta de la casa "de los Allende". — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

viene del norte, pues no he visto ni conozco ejemplos en Salta, Jujuy o las ciudades del altiplano. Más bien pudiera pensarse en un aporte lusitano, llegado por penetración desde el

La casa "de los Allende" no ocupa una esquina de manzana, como la descrita anteriormente, sino que está ubicada en la calle Alvear (continuación de la de Ituzaingó), entre las de Rosario de Santa Fé y 25 de Mayo y a igual distancia de estas dos últimas. Fué, por lo tanto y desde un principio, destinada exclusivamente a casa de familia ya que, por regla general, para las casas de comercio se preferían las esquinas (162).

Su planta (Fig. 34) es muy semejante a la de la casa "del virrey" y, lo mismo que en esta última, el patio posee una galería de tres arcos, fácilmente visible desde el zaguán. Este pórtico precede a la sala más importante la que, según el arquitecto Kronfuss, desempeña el mismo papel que el "tablinum" (163) en las casa romanas, a las cuales, por otra parte, se parecen mucho las mansiones construídas durante el período hispano.

La fachada que da a la calle Alvear, es relativamente sobria y severa, destacándose sobre los muros lisos el suntuoso portal que, como ya hemos dicho, recuerda bastante el del convento anexo a la iglesia de Santa Teresa. Ambos presentan el mismo curioso motivo de coronamiento que sobresale fuertemente por encima del pretil o balaustrada del edificio. Un arquitecto y escritor argentino lo compara a un "peinetón", cuando dice: "extrañamente llamativo es el enorme peinetón que corona la portada de esta casa colonial, perteneciente a la familia de los Allende. Es la única de las subsistentes que conserva este motivo (164), pero tengo en mi archivo fotogra-

---

(162) "Es digna de especial atención la ubicación de la vivienda solariega, siempre al centro. . . En Córdoba, por ejemplo, no hay casa solariega alguna, situada enesquina". (Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*", Pág. 123).

(163) Habitación que invariablemente aparece en las casas pompeyanas y que se halla situada frente al zaguán o "fauces": no están muy de acuerdo, los arqueólogos, respecto a su destino; según parece servía de local de conversación, escritorio y galería de cuadros donde se guardaban los retratos de los antepasados.

(164) El autor se refiere a las casas particulares.

fías de varias otras casas cordobesas que repetían idéntica decoración, entre ellas la que fuera de los Pueyrredón. Quien sabe que procedencia tiene ese audaz remate; en todo caso, no pro-

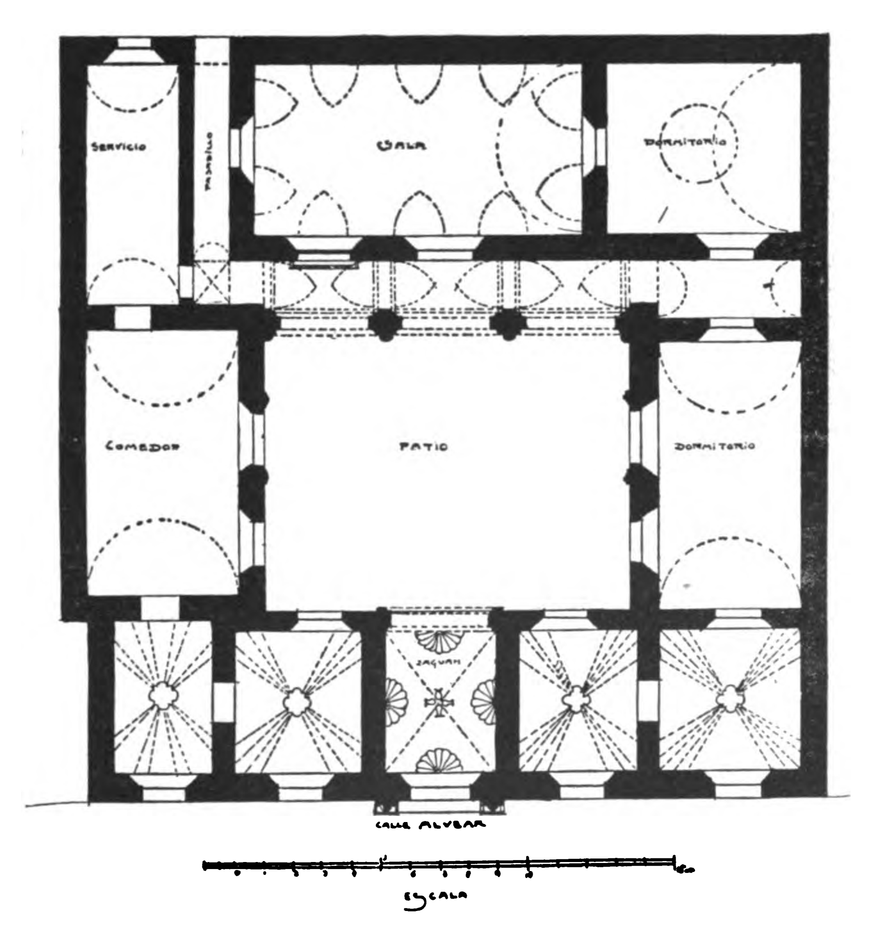


Fig. 34. — Córdoba. — Planta de la casa "de los Allende". — (Relevamiento del Arq. Juan Kronfuss).

viene del norte, pues no he visto ni conozco ejemplos en Salta, Jujuy o las ciudades del altiplano. Más bien pudiera pensarse en un aporte lusitano, llegado por penetración desde el

Plata, donde tanta importancia tuvo la influencia portuguesa" (165).

De la casa "de los Bulnes" poco podemos decir, pues ha



Fig. 35. — Córdoba. — Portal de la casa "de los Allende". — (Fot. del autor)

sido muy transformada y maltratada en estos últimos tiempos; todavía quedan, sin embargo, el interesante portal de entrada y el anchuroso zaguán que daba acceso a su interior.

(165) Mario J. Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*". Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. Buenos Aires, 1940.

Alrededores de Córdoba

Reducciones jesuíticas de Alta Gracia, Jesús María, Santa Catalina y Candelaria

Los primeros monasterios que surgieron en Europa cuando alboreaba la Edad Media, no presentaban el carácter de vivienda claustral que tienen los actuales. San Benito, al fundar la primera abadía, que es la de Monte Cassino (166), no creó un cenobio semejante a los que ya existían en Oriente, de acuerdo con la regla escrita por San Basilio, en los cuales los monjes hacían una vida puramente contemplativa y vivían exclusivamente de las limosnas que obtenían de las gentes piadosas. El monasterio benedictino lo mismo que más tarde el *cluniacense,* — su derivado, — y el cisterciense — creado por San Bernardo, — eran centros de gran actividad en los que se trabajaba intensamente. Cada monje debía tener una ocupación adecuada a sus conocimientos y aptitudes. El que sabía escribir, copiaba manuscritos (167); el que entendía de edificación se encargaba de construír los pabellones destinados a talleres, dormitorios, capillas, graneros, establos, etc.; aquel que, en su vida civil, había sido sastre o zapatero, tenía abundante tarea con proveer de vestidos y calzado a sus hermanos de comunidad; en una palabra: los establecimientos monásticos medievales eran grandes usinas que no sólo proporcionaban trabajo a innumerables personas, sino que también contribuían a formar hábiles artesanos, asemejándose mucho a las modernas Escuelas Industriales.

Un papel semejante al de estas primitivas abadías, — benedictinas, cluniacenses y cistercienses, — desempeñaron en América las antiguas "reducciones" jesuíticas, es decir, que eran brillantes focos de civilización y colonización, en los que

---

(166) Está situada en la provincia italiana de Caserta a unos 100 kilómetros al N. O. de Nápoles.

(167) Gracias a los monjes benedictinos, se salvaron preciosas obras literarias de las épocas griega y romana.

se procuraba, no solo inculcar hábitos de trabajo al indio aborígen, sino también "a sus descendientes y a las familias criollas de los que el indio era el enemigo más tenaz y combatía tanto, cuanto exigía su instinto destructor y sanguinario" (168).

En las figuras 39 y 37 podemos darnos cuenta de la manera como estaban organizadas las plantas de las reducciones jesuíticas de Santa Catalina y Alta Gracia, construídas durante la primera mitad del siglo XVIII y, si las estudiamos con un poco de detención, notaremos que las construcciones se agrupan alrededor de dos o más patios que los designaremos así:

a) El patio "de honor", rodeado de arquerías que le dan cierto parecido con los claustros europeos y a cuyo alrededor se diponían la sala capitular, refectorios, aulas, habitaciones de los religiosos y huéspedes, etc.
b) El patio "de servicio", de menos importancia que el anterior, desprovisto de galerías, y desde el cual tienen acceso "las dependencias secundarias, indispensables para los quehaceres diarios que exige la administración del establecimiento" (169). Esos locales serían las cocinas de la comunidad y sus anexos (despensa, panadería, bodega, etc.) así como las habitaciones del personal de servicio afectado a la misma.
c) Un patio "de dependencias" al que rodeaban los talleres y locales que servían de alojamiento al personal obrero. Este tercer patio "era un verdadero local de enseñanza, donde el indio trabajador, que vivía lejos de la población, aprendía diferentes oficios; conteniendo estos patios, caballerizas, herrerías, cocina; y servían además de depósitos para carros y frutos del campo".

"Allí pasaba sus días esa juventud laboriosa, dedicada a diferentes oficios, ejercitándose en todas las ramas de la agricultura, para transformarse en hombres útiles" (170).

---

(168) Juan Kronfuss: "*Arquitectura Colonial en la Argentina*, (Página 162).

(169) Juan Kronfuss: Obra citada.

170) Juan Kronfuss: Obra citada (Pág. 175).

Una vasta capilla, casi invariablemente de una sola nave, estaba ubicada de manera que tuviese acceso directo, no sólo desde el exterior, sino también desde el patio "de honor"; siempre había delante de ella una vastísima plaza. A un costado de esta última se agrupaban las pequeñas chozas o ranchos de barro y paja, destinados a las familias de los indios "reducidos"; dichas chozas formaban un conjunto que se denominaba "ranchería".

Estos establecimientos, semi-monásticos y semi-industriales al mismo tiempo, llegaron a tener gran importancia, como lo demuestra la considerable extensión qu ocupan sus restos, — aun visibles hoy, — y según parece, durante muchos años gozaron de gran prosperidad (171).

Todos ellos producían grandes cantidades de verduras, frutas, carnes, — tanto bovinas como ovinas, — mateca, queso, aceite, vino y además telas y tejidos de toda clase y artísticos objetos de cuero. Por último poseían magníficos hornos para cocer cales y ladrillos.

Cada reducción sostenía una establecimiento jesuíta de la capital de la provincia y Santa Catalina y Alta Gracia proveían de todo lo necesario al noviciado de Jesuítas y al Colegio Máximo respectivamente. Por su parte, de San Isidro procedían los vinos y el vinagre que se consumían en aquellos colegios.

Para facilitar el transporte de los distintos productos, "las reducciones estaban unidas entre sí, por carreteras que en su mayoría existen hasta el día de hoy" (172), tampoco ninguna de ellas carecía de "un dique para acumular el agua (173), de donde por medio de canales y acequias, era llevada a las plantaciones" (174).

Los jesuítas siempre demostraron mucho tino al elegir te-

---

(171) Las construcciones de la misión de Santa Catalina están diseminadas en una superficie que pasa de diez mil metros cuadrados.

(172) Juan Kronfuss: Obra citada. (Pág. 170).

(173) En Jesús María corre aún una importante acequia y en Alta Gracia existe todavía un magnífico lago artificial del que se pueden derivar corrientes capaces de mover pequeñas turbinas.

(174) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

rrenos aptos para sus fundaciones. "Digna de consideración y de elogio es la ubicación de estas colonias y reducciones, pues llena todas las exigencias de la higiene, no habiendo absolutamente que observar en cuanto a orientación, potabilidad del agua y fertilidad del suelo; siendo también objeto de preocupación el conocimiento del terreno según favorezca o no el estancamiento de agua para el riego" (175).

Alta Gracia



Fig. 36. — Alta Gracia. (Provincia de Córdoba). — Iglesia de la misión jesuítica. — (Fot. del autor)

Esta reducción está situada a unos 35 kilómetros al S. O. de Córdoba, a la que está unida por ferrocarril y por una excelente carretera, siendo por lo tanto, la más fácil de visitar.

Parece que a mediados del siglo XVII con el nombre de Alta Gracia se designaba a una vasta propiedad que comprendía "varios corrales de piedra para el ganado, chacras, casas, ran-

(175) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

chos y estancias" (176), cuyo dueño era un tal Alonso Nieto descendiente de los primeros pobladores de la provincia.

En 1661, Nieto que era ya viudo y sin herederos, entró en la órden de los Jesuítas y el establecimiento pasó a poder de "La Compañía de Jesús" la cual, muchos años más tarde, llevó a cabo no sólo las construcciones actuales (iglesia y claustro), sino también algunas otras que ya han desaparecido (ranchería y talleres). Parece que lo último en construirse fué la iglesia, la que debe haber quedado en condiciones de ser habilitada allá por el año 1760, y se supone que no haya sido posible concluir las habitaciones del patio "de servicio", por haber sido expulsados los Jesuítas en 1767. En el año 1773, Alta Gracia fué puesta en pública subasta y pasó a manos de particulares.

La iglesia es de una sola nave y con cúpula; presenta un suave ensanche en el apoyo de esta última resultando así un tímido crucero con dos incipientes ábsides. La nave no tiene ventanas que la iluminen directamente y el crucero curvilíneo, el ábside rectangular del fondo, altar, púlpito y cúpula, forman un conjunto de gran mérito arquitectónico y en el cual despliega sus galas el arte barroco. Se destacan las elegantes columnitas salomónicas del altar, la movida y recortada ornamentación de las puertas, así como los casetones que decoran los capialzados del ábside del fondo y absidiolas laterales.

La fachada principal tiene algo de las composiciones jesuíticas, debido a los dos grandes mensulones colocados a cada lado del motivo central y este último, con sus cornisas retorcidas y cortadas, demuestra palpablemente que no puede ser muy anterior a 1750; también llaman la atención el rarísimo pedestal que recibe las dos pilastras y la amplia y hermosa puerta de entrada.

Es sumamente pintoresca la fachada posterior, en la que se destaca la bellísima espadaña y la graciosa cúpula sin tambor, pero con cuatro ojos de buey los que, aparte de atenuar la oscuridad interna, le proporcionan una silueta elegante y ligera.

El claustro o patio "de honor", en si no tiene nada de extra-

---

(176) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

ordinario pero, la simplicidad de sus arquerías que carecen de impostas y archivoltas, la simpática coloración del ladrillo empleado en la estructura de las bóvedas por arista y la bella escalinata de acceso, a cuatro rampas, son motivos más que suficientes para que de este claustro se desprenda una bastante perceptible impresión de grandeza y equilibrio. Por último, es un interesante anexo la sacristía, la que ocupa una hermosa sala cuadrada cubierta por una cúpula apoyada sobre pechinas.

El inventario, practicado en 1767, es una prueba evidente de

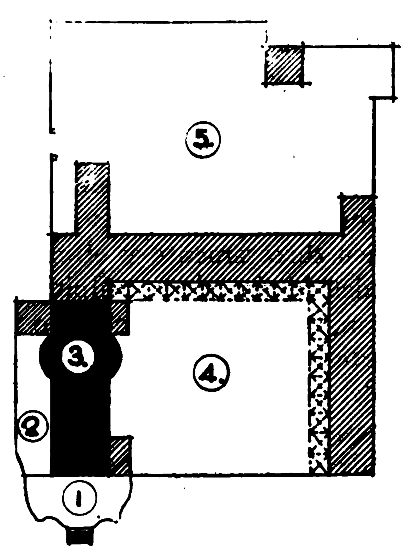


Fig. 37 — Planta esquemática de la misión de Alta Gracia.

1. — Atrio. — 2. — Cementerio. — 3. — Iglesia. — 4. — Claustro c patio principal. — 5. — Patio de las dependencias.

la considerable importancia que llegó a adquirir este establecimiento. "Existían según el documento, una carpintería y herrería completas en el local y herramientas; una fundición de campaña, un horno para quemar piedras de cal, otro para ladrillos, 5 telares con sus aperos para tejer cordellate, pañete, bayeta y lienzo; jabonería, prensas, más los accesorios de tiendas, despensas, barbería y botica".

"Funcionaban además, en saltos de agua, dos molinos ha-

rineros y un batán; añádase a esto el servicio mueblaje de la iglesia, casa y obraje, sementeras, huertas, viñedo y cañaveral, que en su conjunto formaba Alta Gracia de la época colonial" (177).

Jesús María

A poco menos de un kilómetro de la pequeña ciudad de Jesús María, se encuentran importantes restos de la "reducción" de San Isidro y es por esta circunstancia, que a dicha reducción" se la conoce por ambos nombres. Exceptuando la iglesia, las demás construcciones están muy arruinadas pero, asimismo quedan huellas perfectamente visibles de gran parte de ellas; todavía es posible reconocer las construcciones que rodeaban el patio "de honor" y algunas de la "ranchería", situadas al sur de la iglesia, camino por medio.

Respecto a esta "reducción" dice Kronfuss: "San Isidro nunca fué terminado; falta el segundo patio y una parte de las construcciones del claustro para ser completo. Yo los agregué en mis planos para hacer más fácil el reconocimiento de la idea fundamental" (178).

Según el mismo autor, la edificación que rodeaba el patio principal era dos plantas y en ese caso, tal vez parte del personal de servicio se alojase en el piso alto.

Lo mismo que en Alta Gracia, la iglesia es de una sola nave, pero en este caso en forma de cruz latina debido al crucero bastante saliente y de brazos rectos. En la intersección de este crucero con la nave, se yergue una cúpula que, como la de Alta Gracia, carece de tambor. Al costado del presbiterio y en comunicación directa con el hay una bella sacristía cubierta por una bóveda en rincón de claustro y con acceso directo desde las galerías del patio principal. Aquí tampoco hay ventanas que iluminen directamente el templo, pudiéndose decir que este

---

(177) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 184)

(178) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 170).

sólo recibe luz por la puerta de entrada y el lucernario de la cúpula.

El aspecto exterior es muy agradable debido, principalmente, a la cálida tonalidad de los muros compuestos por mampostería ordinaria de piedra arenisca rosada con muchos ripios



Fig. 38. — Jesús María. (Provincia de Córdoba). — Iglesia de la misión de San Isidro. — (Fot. del autor).

de ladrillo. La fachada principal es poco interesante y no ha sido terminada; en cambio, la posterior y las laterales son muy pintorescas y movidas contribuyendo mucho a ello, la bonita cúpula y la grandiosa espadaña que oficia de campanil.

Santa Catalina

Santa Catalina está situada a unos 30 kilómetros al norte de Jesús María, siendo sumemente fácil visitarla desde esta última ciudad utilizando el excelente camino carretero que une ambas localidades y que pasa por Ascochinga.

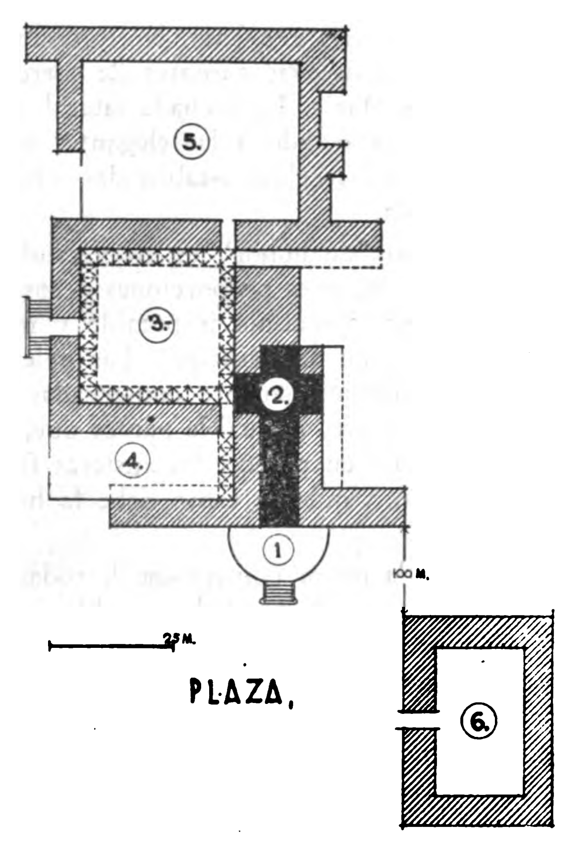


Fig. 39. — Planta esquemática de la misión de Santa Catalina.

1. — Atrio. — 2. — Iglesia. — 3. — Claustro. — 4. Patio. — 5. — Patio de las dependencias. — 6. — Ranchería.

Es la más importante de las cuatro reducciones que estudiamos y su planta está completamente de acuerdo con lo que dijimos al principio, cuando explicamos la manera en que se

agrupaban las distintas dependencias de estos establecimientos monásticos.

Lo mismo que en la anterior, la iglesia es de una sola nave y en cruz latina con crucero y cúpula. En la magestuosa fachada principal predominan las líneas y ornamentación barrocas, especialmente en el grandioso porche de entrada y con el motivo central encerrado entre los campanarios; la presencia de estos últimos permite, en este caso, la supresión de las espadañas necesarias en las iglesias carentes de torres, como las de Alta Gracia y Jesús María. La fachada lateral, que mira al norte, es muy pintoresca debido a las elegantes arquerías del pórtico que da acceso a las celdas establecidas sobre el "depósito" adosado a la iglesia.

El magnífico patio "de honor" es un verdadero claustro italiano a causa de sus elegantes proporciones y correcta arquitectura, toda ella de un clasicismo impecable y muy distinta a la adoptada para la fachada principal. Las galerías de este patio están aun hoy, admirablemente conservadas e impresionan profundamente al viajero al cual le parece que, en el fondo de ellas, no han de tardar en parecer las austeras figuras de los PP. Lozano y Guevara, a quienes tanto debe la hisoria americana.

Santa Catalina es la mejor conservada de todas las tres reducciones cordobesas, apesar de que "el inmueble después de fiscalizado, pasó a ser propiedad particular de más de una persona y esto, por varias veces". Todos sus propietarios, animados hasta de veneración por vestigios tan ricos en memorias de antaño, grande por su sencillez y nobleza características, procuraron conservar intactas sus formas primitivas"... (179), (180).

Lo mismo que sus compañeras, "Alta Gracia" y "San Isi-

(179) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 182).

(180) No se puede menos de reconocer que es sumamente honroso para los sucesivos propietarios de esta reducción el haberla mantenido intacta durante casi dos siglos, a pesar de los malos ejemplos que, respecto a la conservación de antiguos monumentos, solían y suelen dar algunos gobiernos americanos y aún mismo europeos.



Fig. 40. — Iglesia de la misión de Santa Catalina. — (Provincia de Córdoba) — (Fotografía del autor).

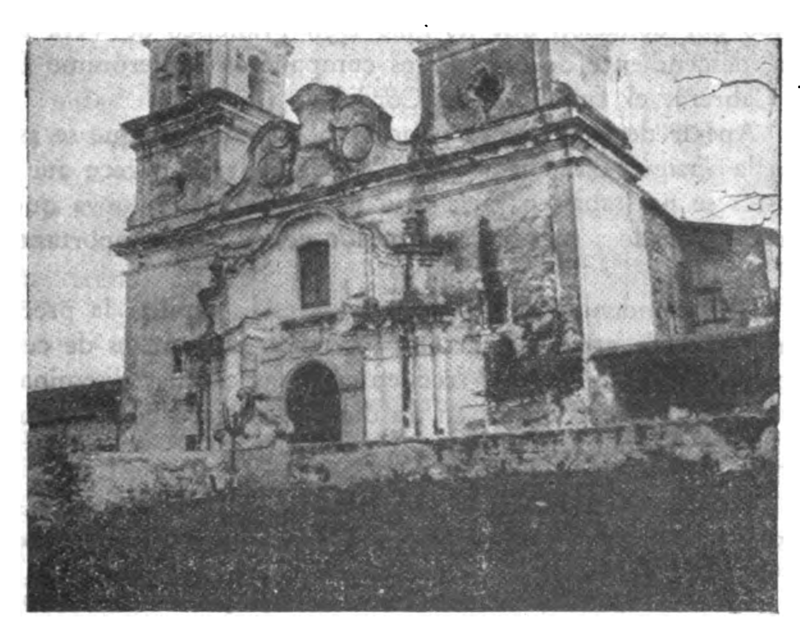


Fig. 41. — Iglesia de la misión de Santa Catalina. — (Provincia de Córdoba). — Detalle del portal — (Fot. del autor).

dro", Santa Catalina tuvo que ser desalojada por los jesuítas en 1767. "Una mañana de invierno sintiéronse recios aldabonazos en la puerta maciza del colegio: era la partida destacada de Córdoba que traía el decreto de extrañamiento. Nadie desobedeció la Real orden. A pesar de haber sido sorprendidos los jesuítas, aquí como en todas partes, no se encontraron en su poder valores ni papeles de gran importancia. El doctor Antonio Aldao comisionado por el Gobernador Bucareli, se incautó de los archivos y también de los manuscritos del P. Guevara (181). Tengo rastreado en los Anales el destino probable de las varias copias que de la historia se habían sacado" (182).

Candelaria

Es más modesta que las anteriores, pero asimismo no carece de importancia; más bien que de una "reducción" se trataba de una "estancia" establecida por los jesuítas, allá por el año 1690, en un paraje entonces desolado y desierto, situado a unos 30 kilómetros al sur de Cruz del Eje y que lo habian obtenido por donación que les hizo Don Francisco de Vera Mugica, descendiente de uno de los compañeros de Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de Córdoba.

Apesar de la aparente pobreza de la zona en que se asentaba la antigua estancia jesuítica de Candelaria, parece que sus "pastos se prestaban para la cría de mulas y ovejas, ya que el censo levantado a raíz de la expulsión acusa cifras importantes" (183).

La dependencia mejor conservada es la capilla: la precede una especie de atrio o "narthex", cerrado por muros de cerca, disposición que es de uso frecuente en las capillas diseminadas por la campiña cordobesa; en un dintel de algarrobo está graba-

---

(181) El erudito historiador P. Guevara se alojaba en Santa Catalina en los días que llegó a Buenos Aires el decreto relativo a la expulsión de los jesuitas.

(182) Paul Groussac: "*Estudios de Historia Argentina*".

(183) Mario Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*".

da una inscripción según la cual habría sido erigida en 1693; sin embargo, la fachada actual debe ser de ejecución bastante posterior a esa fecha. Dicha fachada se compone de dos elementos superpuestos y netamente separados: un porche abovedado que abriga la entrada y está coronado por un frontón recto; y una enorme espadaña en forma de piñón calado por tres aberturas en las que iban otras tantas campanas. El conjunto es bastante armónico y produce agradable impresión.

Su nave única está cubierta por un techo de cerchas aparentes, a la manera de las viejas basílicas latinas y en el muro del fondo, correspondiente al ábside, se ha construído un altar de mampostería. No es raro encontrar esta clase de altares en las capillas construídas en parajes expuestos a posibles "malones" de los indios. En nuestro país tenemos un ejemplo de retablo incorporado a la mampostería del templo en la capilla "de las huérfanas" situada en los alrededores de Carmelo. Un altar así, ofrecía serias dificultades para su destrucción; "en caso de temerse un asalto, los moradores de la reducción, antes de abandonarla, podían retirar los ornamentos e imágenes de las hornacinas y ocultarlos en algún escondrijo; una vez pasado el peligro, se volvía a colocar todo en su sitio y las cosas seguían como antes" (184).

Por otra parte, es muy probable que la región de Candelaria haya sido "teatro de frecuentes incursiones indígenas, pues la capilla tiene aspilleras semiocultas, como para poder observar los alrededores, y las puertas están provistas de blindajes y trancas" (185).

Otros establecimientos jesuitas de menor importancia

Del mismo modo que los antiguos monasterios europeos fundaban sucursales las que, más tarde y a su vez, se transformaban en importansísimas abadías, las "reducciones cordobesas

---

(184) Juan Giuria: *"Arquitectura Colonial"*. Estudio publicado en la "Revista Nacional" Montevideo, Octubre de 1938.

(185) Mario J. Buschiazzo: *"La Arquitectura Colonial en Hispano-América"*. Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. — Buenos Aires 1940.

dro", Santa Catalina tuvo que ser desalojada por los jesuítas en 1767. "Una mañana de invierno sintiéronse recios aldabonazos en la puerta maciza del colegio: era la partida destacada de Córdoba que traía el decreto de extrañamiento. Nadie desobedeció la Real orden. A pesar de haber sido sorprendidos los jesuítas, aquí como en todas partes, no se encontraron en su poder valores ni papeles de gran importancia. El doctor Antonio Aldao comisionado por el Gobernador Bucareli, se incautó de los archivos y también de los manuscritos del P. Guevara (181). Tengo rastreado en los Anales el destino probable de las varias copias que de la historia se habían sacado" (182).

Candelaria

Es más modesta que las anteriores, pero asimismo no carece de importancia; más bien que de una "reducción" se trataba de una "estancia" establecida por los jesuítas, allá por el año 1690, en un paraje entonces desolado y desierto, situado a unos 30 kilómetros al sur de Cruz del Eje y que lo habian obtenido por donación que les hizo Don Francisco de Vera Mugica, descendiente de uno de los compañeros de Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de Córdoba.

Apesar de la aparente pobreza de la zona en que se asentaba la antigua estancia jesuítica de Candelaria, parece que sus "pastos se prestaban para la cría de mulas y ovejas, ya que el censo levantado a raíz de la expulsión acusa cifras importantes" (183).

La dependencia mejor conservada es la capilla: la precede una especie de atrio o "narthex", cerrado por muros de cerca, disposición que es de uso frecuente en las capillas diseminadas por la campiña cordobesa; en un dintel de algarrobo está graba-

---

(181) El erudito historiador P. Guevara se alojaba en Santa Catalina en los días que llegó a Buenos Aires el decreto relativo a la expulsión de los jesuitas.

(182) Paul Groussac: "*Estudios de Historia Argentina*".

(183) Mario Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*".

da una inscripción según la cual habría sido erigida en 1693; sin embargo, la fachada actual debe ser de ejecución bastante posterior a esa fecha. Dicha fachada se compone de dos elementos superpuestos y netamente separados: un porche abovedado que abriga la entrada y está coronado por un frontón recto; y una enorme espadaña en forma de piñón calado por tres aberturas en las que iban otras tantas campanas. El conjunto es bastante armónico y produce agradable impresión.

Su nave única está cubierta por un techo de cerchas aparentes, a la manera de las viejas basílicas latinas y en el muro del fondo, correspondiente al ábside, se ha construído un altar de mampostería. No es raro encontrar esta clase de altares en las capillas construídas en parajes expuestos a posibles "malones" de los indios. En nuestro país tenemos un ejemplo de retablo incorporado a la mampostería del templo en la capilla "de las huérfanas" situada en los alrededores de Carmelo. Un altar así, ofrecía serias dificultades para su destrucción; "en caso de temerse un asalto, los moradores de la reducción, antes de abandonarla, podían retirar los ornamentos e imágenes de las hornacinas y ocultarlos en algún escondrijo; una vez pasado el peligro, se volvía a colocar todo en su sitio y las cosas seguían como antes" (184).

Por otra parte, es muy probable que la región de Candelaria haya sido "teatro de frecuentes incursiones indígenas, pues la capilla tiene aspilleras semiocultas, como para poder observar los alrededores, y las puertas están provistas de blindajes y trancas" (185).

Otros establecimientos jesuitas de menor importancia

Del mismo modo que los antiguos monasterios europeos fundaban sucursales las que, más tarde y a su vez, se transformaban en importansísimas abadías, las "reducciones cordobesas

(184) Juan Giuria: *"Arquitectura Colonial"*. Estudio publicado en la "Revista Nacional" Montevideo, Octubre de 1938.

(185) Mario J. Buschiazzo: *"La Arquitectura Colonial en Hispano-América"*. Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. — Buenos Aires 1940.



dro", Santa Catalina tuvo que ser desalojada por los jesuítas en 1767. "Una mañana de invierno sintiéronse recios aldabonazos en la puerta maciza del colegio: era la partida destacada de Córdoba que traía el decreto de extrañamiento. Nadie desobedeció la Real orden. A pesar de haber sido sorprendidos los jesuítas, aquí como en todas partes, no se encontraron en su poder valores ni papeles de gran importancia. El doctor Antonio Aldao comisionado por el Gobernador Bucareli, se incautó de los archivos y también de los manuscritos del P. Guevara (181). Tengo rastreado en los Anales el destino probable de las varias copias que de la historia se habían sacado" (182).

Candelaria

Es más modesta que las anteriores, pero asimismo no carece de importancia; más bien que de una "reducción" se trataba de una "estancia" establecida por los jesuítas, allá por el año 1690, en un paraje entonces desolado y desierto, situado a unos 30 kilómetros al sur de Cruz del Eje y que lo habían obtenido por donación que les hizo Don Francisco de Vera Mugica, descendiente de uno de los compañeros de Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de Córdoba.

Apesar de la aparente pobreza de la zona en que se asentaba la antigua estancia jesuítica de Candelaria, parece que sus "pastos se prestaban para la cría de mulas y ovejas, ya que el censo levantado a raíz de la expulsión acusa cifras importantes" (183).

La dependencia mejor conservada es la capilla: la precede una especie de atrio o "narthex", cerrado por muros de cerca, disposición que es de uso frecuente en las capillas diseminadas por la campiña cordobesa; en un dintel de algarrobo está graba-

---

(181) El erudito historiador P. Guevara se alojaba en Santa Catalina en los días que llegó a Buenos Aires el decreto relativo a la expulsión de los jesuitas.

(182) Paul Groussac: "*Estudios de Historia Argentina*".

(183) Mario Buschiazzo: "*La Arquitectura Colonial en Hispano América*".

da una inscripción según la cual habría sido erigida en 1693; sin embargo, la fachada actual debe ser de ejecución bastante posterior a esa fecha. Dicha fachada se compone de dos elementos superpuestos y netamente separados: un porche abovedado que abriga la entrada y está coronado por un frontón recto; y una enorme espadaña en forma de piñón calado por tres aberturas en las que iban otras tantas campanas. El conjunto es bastante armónico y produce agradable impresión.

Su nave única está cubierta por un techo de cerchas aparentes, a la manera de las viejas basílicas latinas y en el muro del fondo, correspondiente al ábside, se ha construído un altar de mampostería. No es raro encontrar esta clase de altares en las capillas construídas en parajes expuestos a posibles "malones" de los indios. En nuestro país tenemos un ejemplo de retablo incorporado a la mampostería del templo en la capilla "de las huérfanas" situada en los alrededores de Carmelo. Un altar así, ofrecía serias dificultades para su destrucción; "en caso de temerse un asalto, los moradores de la reducción, antes de abandonarla, podían retirar los ornamentos e imágenes de las hornacinas y ocultarlos en algún escondrijo; una vez pasado el peligro, se volvía a colocar todo en su sitio y las cosas seguían como antes" (184).

Por otra parte, es muy probable que la región de Candelaria haya sido "teatro de frecuentes incursiones indígenas, pues la capilla tiene aspilleras semiocultas, como para poder observar los alrededores, y las puertas están provistas de blindajes y trancas" (185).

Otros establecimientos jesuitas de menor importancia

Del mismo modo que los antiguos monasterios europeos fundaban sucursales las que, más tarde y a su vez, se transformaban en importansísimas abadías, las "reducciones cordobesas

(184) Juan Giuria: *"Arquitectura Colonial"*. Estudio publicado en la "Revista Nacional" Montevideo, Octubre de 1938.

(185) Mario J. Buschiazzo: *"La Arquitectura Colonial en Hispano-América"*. Trabajo presentado al V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en el año 1940. — Buenos Aires 1940.

daban origen a otros establecimientos similares". De estas reducciones coloniales centrales partían comisiones colonizadoras, en busca de suelos propicios, particularmente para la cría de ganado" (186). Efectivamente todas esas sucursales o "filiales" tenían más carácter de estancias, o de granjas, que de establecimientos religiosos y proveían de materias primas a los talleres y telares de las reducciones.

En Sinsacate y Caroya, que fueron creadas por la reducción de San Isidro, había grandes viñedos que producían vinos y vinagres sumamente estimados. Calamuchita y Ongamira enviaban sus productos a Santa Catalina, por ser dependencias de esta; además la primera desempeñaba el papel de "sanatorio" o de establecimiento de descanso para los religiosos ancianos o delicados de salud.

Todas estas fundaciones de segundo orden poseían casas para los religiosos y el personal de servicio, establos, graneros, molinos, talleres, etc.; tampoco carecían de la infaltable capilla y las de San Marcos y San José "de la Sierra", no son otra cosa que restos de antiguos establecimientos agro-pecuarios fundados por los Jesuítas.

Capillas

Diseminadas por toda la provincia de Córdoba se encuentran muchas otras capillas, anteriores al siglo XIX y que no formaron parte de establecimientos religiosos, sino que fueron construídas por particulares, — casi siempre ricos hacendados — o para servir de iglesias parroquiales. Entre las más típicas e interesantes se cuentan las de Dolores, Candonga, Tanti, Copacabana, Sierra Chica, Cuchi-corral, Ischilín, San Antonio de Valle Hermoso, "de los Sarmientos", San Roque, Tulumba, Alto de San Pedro, etc. En su mayoría, se trata de construcciones modestas, con muros de mampostería de piedra rústica cuyos paramentos están enlucidos con mortero de cal y simplemente blanqueados.

---

(186) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 175).

Constan casi siempre de una sola nave rectangular de no muy grandes dimensiones, las que fluctúan entre 12 y 15 metros de largo por unos 5 o 6 de anchura, sin contar un porche cubierto que proteje a la puerta de entrada principal. Casi nunca carecen de sacristía y muy amenudo están precedidas por un vasto atrio, cerrado por un muro de cerca, que se utilizaba como cementerio.

La organización de estos humildes oratorios motiva la siguiente acertada observación de un autor: "Un cuadrilátero pequeño bastaba para erigir un altar, al que en horas de tormenta podía darse la ubicación más conveniente, viniendo así a reproducirse en plena Argentina, entre los picos de sierras provincianas, la misma escena que veinte siglos antes se presenciaba en Grecia, cuando en un santuario con su pequeña abertura en forma de U, "Templum in antis", se elevaba la imagen de Dios" (187).

Algunas de estas capillas, como la de Candonga, están abovedadas en cañón seguido, pero lo más frecuente es que estén cubiertas por un techo de cerchas. El porche puede ser abovedado (Candonga, Calamuchita, iglesia parroquial de Ischilín, etc.) o también presentar un techo a dos vertientes. (San José y Cuchi-corral); es frecuente que dicho porche no sea otra cosa que la prolongación del techo de la nave. (Candonga y San José) (188).

Por razones de economía carecen de torres, las que están sustituídas por elegantes espadañas que tienen cabida para dos, tres y aún más campanas. Como casos de una sola espadaña lateral están las capillas de Candonga y San José "de la Sierra". Poseen espadaña central, o sea en el eje de la fachada principal, las de Valle Hermoso, Calamuchita, Sierra Chica y Dolores. De dos espadañas, simétricamente colocadas a cada lado

---

(187) Juan Kronfuss: Obra citada, (Pág. 114).

(188) Esta disposición es de origen norteño; aparece en las iglesias potosinas de San Lorenzo y de los Betlemitas; en Santo Domingo, El Carmen, San Pedro y San Sebastián de La Paz, así como en las iglesias de las ciudades peruanas de Juliaca y Pomata.

de la fachada principal, sólo conocemos la de Tanti Viejo (189).

Todas las capillas citadas están exentas de pretenciones arquitectónicas, pero no por eso dejan de ser sumamente graciosas y muy adecuadas al ambiente que las rodea. No se puede pedir nada más agradable y más en armonía con el aspecto rudo y agreste de la sierra cordobesa, que la bellísima capilla de Candonga cuy construcción parece remontarse a 1710. La pintoresca composición de los techos de teja española (190),



Fig. 42. — Iglesia de Candonga. — (Provincia de Córdoba). — (Fot. del autor).

el lucernario cilíndrico aplicado sobre la bóveda de la nave central, la graciosa espadaña, que al mismo tiempo sirve de contrafuerte, y el profundo porche en cuyo fondo se destaca el modesto portal decorado con ingenuas molduras, forman un conjunto que produce imborrable impresión en quien lo ve

(189) Existen asimismo algunas capillas que poseen un único y modesto campanario, de líneas muy simples, de planta cuadrada y terminado por una rústica flecha piramidal. La escalera de acceso es, casi siempre, exterior y ejecutada con groseros escalones de piedra.

(190) La cubierta fué reconstruída en estos últimos años.

por vez primera, destacándose sobre el fondo verdi-negro de las serranías que lo rodean.

Nuestra Señora del Rosario de Ischilín es, en gran parte, de ladrillo aparente y ha sido construída en 1706 por don Francisco de las Casas y Zeballos. El arquitecto Noel cree ver en ella, — y tal vez tenga razón —, un ejemplo sud-americano de la hermosa arquitectura mudéjar de ladrillo, tan usada en algunas provincias españolas. "Ischilín nos sugiere una interesante digresión: existen en su fábrica mixta, de piedra y mampostería, ciertos elementos como ser la decoración de la puerta tapiada del crucero y el cornisamento de la sacristía, ejecutados en ladrillos tallados, y aunque esté ello realizado rústicamente, nos revela la presencia de un sistema decorativo de la escuela muslímica; es, en forma escueta, la arquitectura de las torres mudéjares de Zaragoza y Tarazona, del ábside del Seo, del arrabal de Toledo" (191).

Salta

Allá por los años 1574 a 1577, el entonces gobernador del Tucumán, Don Gonzalo de Abreu, fundó en el valle llamado "de Siancas" una pequeña aldea la que, apenas creada, fué objeto de continuos ataques de parte de los indios calchaquíes. En vista de esta circunstancia, el sucesor de Abreu, Don Hernando de Lerma, estableció el 16 de Abril de 1582 y en el riente valle "de Salta", no muy lejano del de Siancas, una nueva población llamada "San Felipe de Lerma", a la cual trasladó los vecinos de la primera, fundada por su antecesor.

San Felipe de Lerma, con el andar del tiempo, cambió su

---

(191) Martín S. Noel: "Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-Americana", (Págs. 123 a 126).

9

nombre por el de "Salta" (192) y, lo mismo que la factoría de Abreu, tuvo que sostener largas y cruentas luchas con los calchaquíes y las tribus del Chaco, que le dieron méritos para ostentar "armas y divisas" de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Libro IV, Título Ocho, de las Leyes de Indias. Salta eligió "un escudo que comprende un río que la ameniza, un cerro que la fortalece, unos árboles que la hermosean y los símbolos del valor y de la fidelidad que la distinguen" (193). Además del escudo, poseía el título de "MUY FIEL E ILUSTRE CIUDAD".

Pasado el período precario, de luchas con los indígenas y disidencias entre los habitantes, Salta empezó a progresar, debido a la circunstancia de estar situada en la ruta seguida por el intercambio de productos entre Charcas y Buenos Aires, como por el hecho de haber sido declarada "puerto seco" (194) entre el Perú y el Río de la Plata.

Por otra parte, en 1699 fué elegida como sede por los gobernadores del Tucumán. No nos debe extrañar, por lo tanto, el rápido desarrollo que adquirió, en esta ciudad, la arquitectura tanto la religiosa como la privada.

Arquitectura Religiosa

Salta cuenta todavía con cuatro iglesias de fundación colonial y dos de ellas, la Catedral y San Francisco, son de gran importancia pero, por desgracia, han sido muy alteradas durante el siglo pasado. Otra, que pertenece al Beaterio de San Bernardo,

(192) El valle de Salta era ya designado con ese nombre desde los tiempos de la conquista, a juzgar por el texto de una de las ordenanzas dictadas por Lerma, pocos días antes de fundar la ciudad y que dice así: "En el *Valle de Salta*, entre el Río de los Sauces y el de Siancas a 3 de Abril de 1582, el Ilustrísimo Licenciado Don Hernando de Lerma, Gobernador, Justicia Mayor de esta Provincia de Tucumán , Juríes, Diaguitas, Comechingones, etc., etc. . ." (Ver "Arquitectura Colonial de Salta" por Solá y Augspurg. Pág. 37).

(193) Solá y Augspurg: "*Arquitectura Colonial de Salta*"

(194) "Puerto seco" significa una especie de depósito de las mercaderías que venían de tránsito desde el Perú, algo así como el "paso obligado de todos los productos. No hay que confundirlo con "Aduana seca".

es muy modesta pero conserva gran parte de su carácter ancestral; en cuanto a la cuarta y última, o sea "La Merced", ha sido enteramente reconstruída, hace ya algunos años, en estilo "neogótico" y de ahí que no presente interés alguno para nuestro estudio. También era de mucho mérito la bella iglesia de La Compañía de Jesús, demolida a principios de este siglo.

La "Matriz" o Catedral

La primera "Matriz" de Salta, que debía ser una modesta capilla, fué levantada en los últimos años del siglo XVI y, como amenazaba derrumbarse, fué necesario reconstruirla enteramente a principios del sigló XVIII. Asimismo, esta última tuvo que ser demolida, a su vez, a mediados del siglo XIX para reemplazarla con la actual Metropolitana, muy amplia y lujosa, en la cual se veneran dos antiquísimas imágenes que tienen una historia algo accidentada y que recuerda la de San Antonio de Padua que existe en la iglesia franciscana de Santa Fé.

"Una tarde de Junio 1592 se avistaron desde el puerto del Callao dos grandes cajones, que las inquietas aguas del océano conducían hasta la costa. Uno de los cajones contenía un Cristo Crucificado, que el Obispo Vitoria destinaba para la Iglesia Matriz de Salta; en el otro venía una Virgen, que el mismo Obispo enviaba para el Convento de Predicadores de la ciudad de Córdoba. Informado del hallazgo el Virrey del Perú, don García Hurtado de Mendoza, ordenó que las imágenes fuesen llevadas a la catedral de Lima. Nunca se supo restos de que naufragio fueron esos que tan extrañamente llegaron al puerto del Callao. Dispuesta por el marqués de Cañete la traslación de las imágenes, fueron traídas hasta Salta a hombro de indio, largo y penoso viaje que llenó de piedad las poblaciones del tránsito" (195).

Es fama que a la intervención de una de las imágenes, — la del Cristo, llamada "del Milagro", — se debe que Salta no haya sido completamente destruída durante los terremotos de 1692 y 1844.

---

(195) Sola y Augspurg: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 84).

San Francisco

La primera iglesia franciscana dataría de 1582 y debió ser de barro y cañas como debieron serlo todas las de esa época. Pero en 1674 fué necesario reedificarla de nuevo y, en 1750 y tantos, estando esta segunda iglesia muy arruinada, hubo que construir una tercera, cuya primera piedra fué colocada el 17 de setiembre de 1759 (196). Durante la ejecución de las obras, que duraron 37 años, se produjo un desvastador incendio que contribuyó a demorar la inauguración del nuevo templo hasta el 30 de julio de 1796.

No pasó un siglo sin que se notase la conveniencia de construir una tercera iglesia de San Francisco y, el 17 de setiembre del año 1882, se colocó una tercera piedra fundamental que era la del hermoso templo neo-clásico, proyectado por el arquitecto y monje franciscano P. Luis Giorgi y cuya única y esbeltísima torre tanto contribuye a caracterizar el panorama de la ciudad de Salta.

De las construcciones del siglo XVIII queda poquísimo: de la iglesia, sólo la cúpula conserva sus líneas coloniales y en el claustro pueden verse algunos escasos arcos realmente antiguos.

Para terminar, agregaremos que las obras, del segundo San Francisco salteño, fueron proyectadas y dirigidas por el maestro alarife Fray Vicente Muñoz, lego de la Orden Seráfica y colaborador del jesuita P. Blanqui en la construcción de la iglesia franciscana de Buenos Aires.

San Bernardo

San Bernardo fué declarado patrono de Salta el 30 de setiembre de 1582. En 1589 los calchaquíes sitiaron la ciudad, y según es fama, esta se libró de caer en manos de los salvajes gracias a la intervención del santo monje del Cister; de allí que la población agradecida decidiese levantar una ermita en su honor.

---

(196) Esta fecha está confirmada en una antiquísima placa colocada en uno de los pilares del claustro actual.

Ignoramos en que época se construyó la iglesia actual, pero lo más probable, es que lo haya sido en la segunda mitad del siglo XVIII pues según un informe redactado en 1784 por el entonces Procurador General de la ciudad de Salta Don Nicolás de Ojeda, consta que "la capilla existente de San Bernardo, inmediata al Hospital, tenía 34 varas y dos tercios por siete y media" (197).

El hospital, a que se refiere Ojeda, fué iniciado a fines del siglo XVI y su construcción duró más de un siglo, pues recién fué terminado en 1726; todavía hubo que esperar más de 80 años para ser inaugurado, o sea, en 1805 (198).

La capilla de San Bernardo, que es de un sola nave cubierta por un trecho de cerchas, no presenta nada de particular, pues su frontispicio ha sido muy mal restaurado en el año 1846. Lo único que escapó a la manía restauradora, de aquella época, fué el ingenuo y gracioso campanil lateral.

Respecto al convento, del cual la capilla es un anexo, podemos decir que se trata de un vasto conjunto de construcciones heterogéneas, con más interés histórico que arquitectónico; interiormente contiene cuatro claustros, bastante amplios y rodeados por soportales con pies derechos que no son de mampostería, sino de madera dura con zapatas de gran saliente, a guisa de capiteles y que proporcionan sólido asiento a las carreras las cuales, a su vez, cargan los tirantes del techo.

Exteriormente, toda su decoración se limita a la bellísima portada, del más puro estilo barroco colonial, que ha sido tapiada en el mismo año 1846 en el cual se modificó la fachada de la igle-

---

(197) Auspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 71).

(198) Según el citado informe de Ojeda, este hospital tenía "un salón para enfermos de 24 varas de largo por 7 de ancho, a la altura de enmaderar para 13 camas, pues contaba 13 divisiones para camas separadas; además tres piezas de 4, 5 y 6 varas, sin techo. Este departamento se destinó para hombres. — El de mujeres contaba con un salón de iguales dimensiones que el anterior, sin techo, y tres cuartos viejos".

Probablemente estas construcciones, después de haber sufrido más o menos reformas, deben estar incluídas en el convento actual ocupado por monjas carmelitas.



sia; felizmente, sólo se colmó el vano conservándose toda la decoración que le servía de marco. A esta portada que, sin discusión alguna, es el más bello trozo de arquitectura indo-hispana que existe hoy en Salta, el arquitecto Noel le encuentra un cierto sabor barroco-mudéjar y un parentesco, más o menos lejano, con el motivo principal de la lujosa fachada del palacio que el marqués de la Gomera posee en la villa de Osuna (España). (199).

Al mismo tiempo que se tapiaba esta portada se abrió una

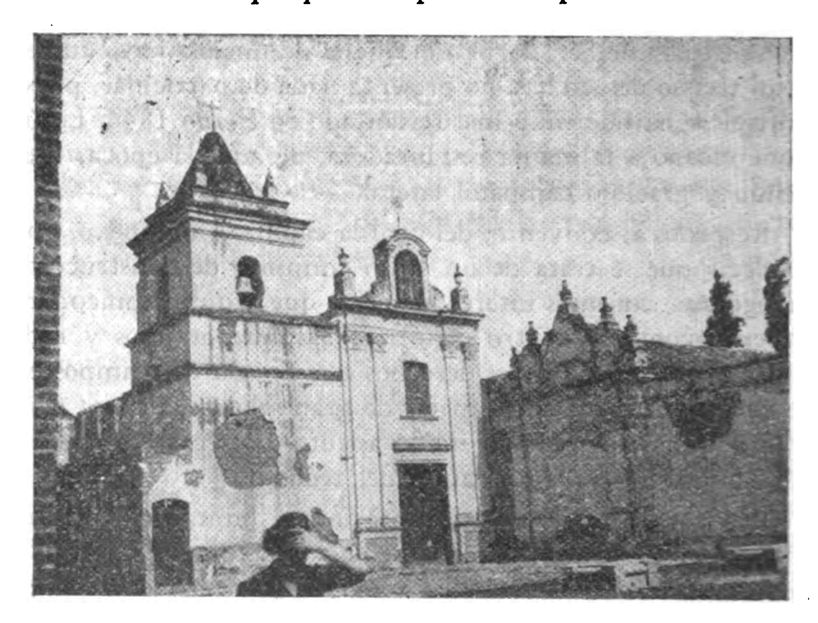


Fig. 43. — Salta. — Iglesia de San Bernardo. — (Fot. del autor).

nueva, de bastante mala arquitectura por cierto, pero a la cual se tuvo el tino de aplicar una magnífica puerta de algarrobo esculpido, procedente de la casa "de los Cámara". El arquitecto Noel la estudió detalladamente y dice con respecto a ella... "las jambas y archivolta de obscura madera, que la sirve de marco, están totalmente labradas por gajos serpeantes de estilización

(199) Martín S. Noel: *"Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-americana"*. (Pág. 107).

oriental, quedando las expresiones barrocas, subordinadas al sentido árabe del conjunto; en el arco del intradós corre un agregado preñado de tallos y flores; las columnillas salomónicas, atribuladas por idéntica riqueza, rematan en capiteles de línea mozárabe" (200).

La Merced

La más antigua iglesia mercedaria debe haber sido contemporánea de la primera franciscana y construída con tan pobres materiales como esta última; por lo tanto, no es de extrañar que fuese necesario reconstruirla en el año 1684 pero, esta vez la estructuraron tan sólidamente que, aparte de unas reparaciones motivadas para borrar los desperfectos causados en 1786 por una exhalación, se conservó bastante bien hasta llegar casi a nuestros días.

Los pocos datos que hemos obtenido, nos permiten suponer que constaba de una sola nave techada con cerchas y cuya longitud era como de "80 pasos". Su fachada, a juzgar por un artístico dibujo del Sr. Jorge Augspurg era de gran mérito arquitectónico y acusaba una cierta mezcla de neo-clásico como barroco colonial, destacándose la cornisa quebrada del primer piso y el frontón de coronamiento acentuado con tímidas volutas. En el airoso campanil lateral, según los Sres. Augspurg y Solá, "flamearon por primera vez, después de una victoria, los colores nacionales". También agregan los mismos autores: "El convento mercedario, contiguo a la iglesia, sirvió para instalar en 1859 el Colegio de San José, regenteado por el ex-jesuita P. Agustín Bailón. En este establecimiento se fundó en 1864 el Colegio Nacional de Salta" (201).

Como ya hemos dicho anteriormente, este bello monumento religioso fué demolido enteramente, hace ya algún tiempo, para ser reemplazado por otro de estilo pseudo-gótico.

---

(200) Martín S. Noel: Obra citada. (Pág. 108).
(201) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 78).

Iglesia de la Compañía de Jesús

Lo mismo que los anteriores templos ya descritos, el de los Jesuitas ya existía desde el siglo XVII, pues tanto la iglesia como el Convento primitivos, fueron fundados entre 1651 y 1653; sin embargo, los que se conservaron hasta hace pocos años, habían sido construídos, a principios del siglo XVIII, gracias a la generosidad de Don Esteban de Urízar y Arescopachaga, que fué Gobernador de Salta entre los años 1707 y 1724.



Fig. 44. — Salta. — Iglesia de la Compañía de Jesús (Demolida). (Dibujo del Sr. Jorge Augspurg)

Se trataba de un hermoso templo de tres naves que presentaba dos detalles sumamente interesantes: uno de ellos, era la bóveda de madera que cubría su nave central y que debía ser muy semejante a las que existen aun en las naves de las iglesias de "La Compañía" de Córdoba y de "La Merced" de Santa

Fe. El otro, lo constituía la monumental espadaña, que coronaba su fachada principal, cuya silueta recordaba vagamente la que afectan los imafrontes de las iglesias "jesuíticas".

Expulsados los jesuitas en 1767, quedó "La Compañía" sin destino durante largos años hasta que, en 1794, en vista del estado ruinoso que acusaba la "Matriz" salteña, se resolvió clausurar esta última y utilizar nuevamente, para el culto, a la primera. "La iglesia de los Jesuitas fué desde entonces la Iglesia Matriz, hasta que en 1800 fué erigida en Catedral por el primer Obispo de Salta, doctor Don Nicolás Videla del Pino". (202).

Es probable que éste monumento haya sido terminado después del fallecimiento de Urízar y Arescopachaga, ocurrido en 1724, pues está casi definitivamente probado que, posteriormente a esa fecha, trabajaron en el los arquitectos de la Orden, José Schmidt (1729-32) y Juan Wolff (1739).

Arquitectura Civil

El Cabildo

Respecto a edificios públicos, de construcción anterior a la Independencia, Salta sólo puede presentar su hermoso Cabildo que, apesar del estado de abandono en que se encuentra, es, todavía hoy, uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil, creados por el coloniaje, en la República Argentina. Este bello monumento presenta sobre la principal plaza salteña, — la de "9 de Julio", — dos airosos pisos de arquerías a medio punto, con 14 arcos en la planta baja y 15 en la alta (203) y parecería que fuera de muy antigua fundación, si bien el edificio actual sólo data de 1780, habiendo sido su autor un maestro de obras apellidado Figueroa.

Su hermosa torre central, coronada por una pirámide revestida con azulejos, no está colocada en el eje de la construc-

(202) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 81).

(203) Hasta no hace muchos años había 17 arcos en la planta baja y 18 en la alta.

ción, pero sin que esta circunstancia impida que caracterice admirablemente al vetusto palacio. Sucede aquí algo parecido a lo que ocurre con la torre del famoso "Palazzo Vecchio" de Florencia (204).

Arquitectura privada

Más que las arquitecturas religiosas y civil, floreció en Salta la privada. Según autor digno de entero crédito, dicha ciudad, "en la segunda mitad del siglo XVIII, contaba con más de cincuenta casas de dos plantas, no pocas de ellas con categoría palacial, como lo son la casa de Martínez de Tineo y la del general Arias Rengel que se conserva intacta" (205).

Por su parte dicen Solá y Augspurg: "Las vastas proporciones de las casas salteñas se deben tanto a los anchos solares urbanos como a las costumbres de la época; pero sobre todo responden a los materiales empleados en las construcciones, que permitieron levantar espaciosos edificios, aunque dándoles una sencillez rayana en la pobreza".

"Mientras en Córdoba se tropezaba con la falta de madera para edificar la famosa catedral, de los bosques de Salta se llevaban a Potosí las maderas empleadas en la no menos famosa Casa de la Moneda. La abundancia de este material no obligó a los alarifes salteños a construir techos de tijeras: por ello vemos en las casas de Salta esas grandes plantas cubiertas sobre formidables vigas, que permitieron que se generalizara la construcción de pisos altos" (206).

---

(204) Es una verdadera lástima que este valioso exponente de arquitectura hispano-americana, esté en camino de una completa ruina, si no se toman prontas y enérgicas medidas. — Como se trata de una propiedad particular y está alquilado a numerosos pequeños comercios, ha sufrido toda clase de degradaciones y alteraciones. Con todo, abrigamos la esperanza de que, ya que se trata de devolver al Cabildo porteño el aspecto que presentaba én 1810, se haga otro tanto con el salteño, cuya restauración presentaría muchas menos dificultades por conservar casi intactas, no sólo las líneas generales de su masa, sino también numerosos e interesantes detalles constructivos.

(205) Miguel Sola: *"Historia del Arte Hispano-americano"* (Pág. 273).

(206) Augspurg y Sola: *"Arquitectura Colonial de Salta"* (Pág. 113).

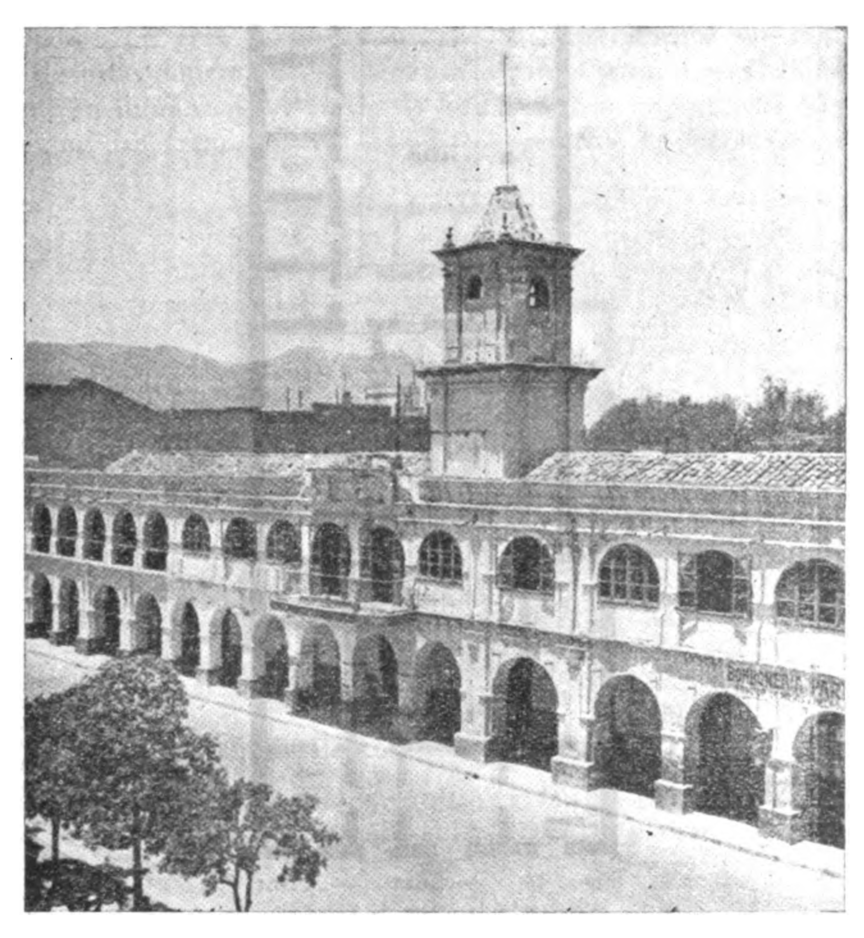


Fig. 45. — Salta. — El Cabildo. — (Fot. del Arq. Mario J. Buschiazzo)

Es indiscutible que las casas salteñas llaman la atención por la amplitud de sus salas y patios, así como también por ser de dos plantas, un gran número de ellas. Por su organización interna podemos distinguir dos tipos: aquellas que carecen de

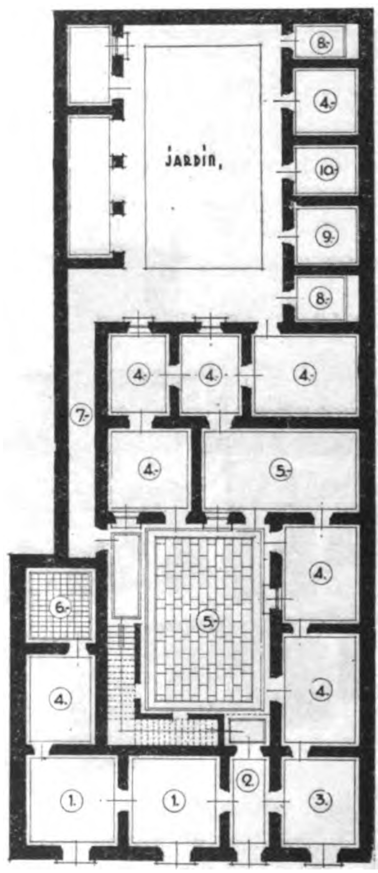


Fig. 46. — Salta. — Planta baja de la casa de Graña.

1. — Locales para negocics. — 2. — Zaguán. — 3. — Salita. — 4.— Habitaciones. — 5. — Comedor. — 6. — Patio. — 7. — Pasillo. — 8. — W. C. — 9. — Cocina. — 10. — Horno.

zaguán de entrada y cuya puerta de calle da acceso directo a un patio principal, que no está rodeado de habitaciones por sus cuatro costados, sino solamente por tres y aún por dos de estos.

De este tipo son las casas "de los Arias" y "de los Uriburu" y la célebre" Casa histórica". (207). De estas dos últimas hay que lamentar la desaparición.

El otro modelo, es el de uso corriente en casi toda la América hispana o sea el que presenta zaguán de entrada conduciendo a un gran patio central, rodeado enteramente por salas de distintas dimensiones y luego un segundo patio o jardín que también ilumina a un grupo de locales menos importantes que los que dan frente al primero. Esta disposición la encontramos

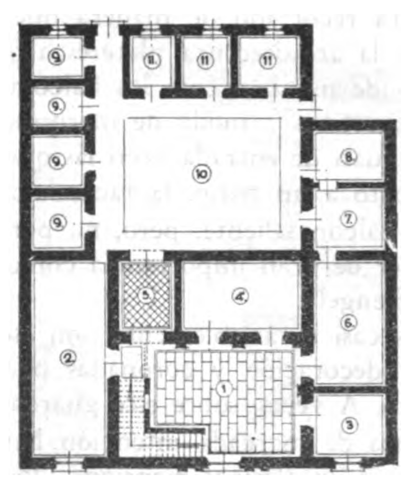


Fig. 47. — Salta — Planta baja de la casa "de Arias".

1. — Patio principal. — 2. — Escritorio. — 3. — Salita. — 4. — Sala. — 5. — Pasaje. — 6. — Comedor. — 7. — Cocina. — 8. — Despensa. — 9. — Piezas de servicio. — 10. — Patio de servicio. — 11. — Dependencias.

en las casas "de Solá", "de Zorrilla", "de Martínez de Tineo", "de la Compañía", (208), etc., etc.

En ambos modelos, la escalera de acceso a la planta alta se

(207) Era la casa donde se hospedó el general Belgrano después de vencer al general español Tristán, el 20 de Febrero de 1813.

(208) Era la casa de los Jesuitas y, por los fondos, lindaba con la iglesia de "La Compañía" cuya fachada estaba frente a la "Plaza Mayor" (Hoy "9 de Julio").

desarrolla en el patio principal y está protegida por un cobertizo de teja, apoyado sobre piés derechos de madera: este motivo es sumamente típico y, sólo por excepción, se presenta en otras localidades de la República Argentina.

En las casas de dos pisos, es frecuente que la planta alta sólo exista sobre los locales que dan frente a la vía pública y de ahí que sus fachadas acusen cierta monumentalidad. Por lo general, el portal de entrada está bien acusado, pues lo encuadran dos pilastras o columnas y una cornisa de poco saliente y, amenudo, caprichosamente movida. Algunas veces, el arco que cierra el vano está recortado de manera que recuerda los arcos angrelados de la arquitectura plateresca o mudéjar.

Son también de uso corriente los balcones muy volados y protegidos por cobertizos a modo de marquesinas. En las casas que no poseen zaguán de entrada y en las que la puerta de calle da acceso directo a un patio, la fachada resulta de un solo piso y carece de balcón saliente, pero, no por eso, el portal de entrada deja de ser de gran importancia como sucede en la casa "de los Arias Rengel".

Las ventanas casi invariablemente, son escarzanas, de muy sobria o ninguna decoración y coronadas por un guardapolvo también escarzano. A veces, sobre este guardapolvo, figura una cornisita curvilínea de marcada intención barroca.

No era raro que, en algunas mansiones, los locales de fachada estuviesen dedicados a negocios, pero, en Salta, lo mismo que en todas las ciudades hispano-americanas, para las casas de comercio se preferían los solares de esquina. En estos casos era de uso corriente el pilar "de ángulo", del cual ya nos hemos ocupado al tratar de la arquitectura doméstica porteña. En el ejemplo de la figura 49, aparte del consabido "pilar esquinero", aparece el característico balcón angular de otrora.

La arquitectura privada de Salta empleaba materiales bastante selectos, como podemos comprobarlo transcribiendo los siguientes párrafos de la bella obra de los señores Augspurg y Solá, al describir la mansión de los Arias Rengel: "Su acceso al recinto central o patio es directo (sin zaguán), estando la edificación distribuída en dos pisos sobre el patio, que lleva a la altura de la planta alta una galería o balcón corrido, cuyos pilares y barandas de quebracho colorado están torneados a escofina,

como lo está también la baranda de la escala que lleva a los altos. Los tirantes, las ménsulas y las zapatas, fueron tallados con la misma herramienta. Las paredes de la planta baja tienen un espesor de dos metros; en ellas abren las puertas y ventanas sus vanos profundos. Son dignos de mención, entre otros ornamentos, los mosaicos de gres esmaltados a fuego y el artesonado de una de las salas del piso bajo" (209).

El desmesurado espesor de los muros (dos metros) se ex-



Fig. 48. — Salta. — Casa del General Pedro Antonio de Gurruchaga. (Dibujo del Sr. Jorge Augspurg).

plica por el empleo del adobe crudo en forma de grandes paralelepípedos que podrían llamarse "adobones", como muy acertadamente los designa el erudito escritor ecuatoriano doctor José Gabriel Navarro; "el adobón es un adobe de largas dimensiones que se lo hace sobre el propio terreno mediante él apisonamiento de la tierra, muy ligeramente humedecida, dentro de un gran molde de compuertas de madera, más o menos de 1m40 de largo

(209) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 112).

por 0m80 de alto" (210). Por nuestra parte agregaremos que los adobes empleados en Salta, son algo más pequeños que los que cita el doctor Navarro; a lo sumo tendrán de 0m80 a 1m00 de largo por 0m40 a 0m50 de alto.

La abundancia de madera que, como ya hemos dicho, era profusamente empleada no sólo en entrepisos y armaduras de techos, sino también de barandas, pies derechos, artesonados,



Fig. 49. — Salta. — Casa de comercio con pilar de ángulo. — (Fot. del autor).

balcones, galerías y hasta en rejas de ventanas, no impidió, por eso, el uso del hierro apesar del elevadísimo costo de este metal que era importado de Vizcaya, en barras de sección cuadrada. "Lo que este material costaba puesto en una ciudad mediterránea de América, puede calcularse si se recuerda que las

(210) José Gabriel Navarro: "*La Arquitectura Civil en América*". Trabajo publicado en los "Anales de la Facultad de Arquitectura de Montevideo". Número I. Año 1938.

rejas de la Casa de Moneda de Potosí costaron tanto como si hubieran sido hechas de plata" (211).

Con todo, el subido precio del hierro no fué obstáculo para que a muchas casas salteñas se las proveyese de balcones, rejas, — con sus caractrísticas decoraciones en forma de dobles espirales y eses apareadas, — cerraduras, pasadores, aldabones, etc., que muy a menudo son de verdadero mérito artístico. Es frecuente que las rejas estén colocadas a una cierta distancia del muro y apoyadas sobre zócalos preparados de ex-profeso. Por otra parte, aún mismo las ventanas que daban a los patios interiores, solían estar protejidas por sólidas rejas.

Jujuy

El primer núcleo poblado que surgió, en la hoy provincia de Jujuy, fué la aldea de Nieva (212), establecida en 1561 por el capitán Juan Pérez de Zurita, Gobernador del Tucumán, pero esta embrionaria población fué destruída por los calchaquíes poco tiempo después de fundada.

Catorce años más tarde (1575) y por encargo del virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, el Capitán Don Pedro Ortiz de Zárate, uno de los pobladores de Nieva, "daba vida a una segunda ciudad en el valle de Xivixivi (213) con un buen número de pobladores, a la que impuso el nombre de *San Francisco de Alava*" (214). Tampoco tuvo larga vida esta incipiente urbe, pues los indígenas la destruyeron enteramente, a pesar de la denodada resistencia de sus habitantes, de los cuales pudieron salvarse muy pocos.

Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Tucumán en

---

(211) Augspurg y Sola: "*Arquitectura Colonial de Salta*". (Pág. 113).

(212) Este nombre le fué puesto en honor del entonces virrey del Perú, conde de Nieva.

(213) Los aborígenes llamaban así al valle de Jujuy, que no es más que la derivación española de Xivixivi.

(214) P. Fr: Gabriel Tomasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. 8).

la última década del siglo XVI, comprendiendo que era indispensable la existencia de una población, en el valle jujeño, para asegurar las comunicaciones entre el Perú y el Tucumán, encomienda a Don Francisco de Argañaraz y Murgía, la ardua tarea de fundar una tercera ciudad en aquel valle.

Argañaraz, cumpliendo las órdenes recibidas, dió "principio a su magna obra, con un selecto número de 40 hombres españoles reclutados en las ciudades de la Gobernación, el segundo día de Pascua de Resurrección de 1593, que correspondía al 19 de Abril, con todas las formalidades para el caso, por cuyo motivo llamósela Ciudad de San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy" (215).

La fundación de Argañaraz se desarrolló con mucha lentitud, durante todo el siglo XVII, y su progreso fué muy obstaculizado, no sólo por las vecinas tribus calchaquíes, sino aun mismo por las del Chaco, las que no pocas veces hicieron irrupción en el valle cometiendo toda clase de excesos.

Fray Melchor de Maldonado y Saavedra, Obispo del Tucumán, escribía en el año 1634: "Esta ciudad de Jujuy tendrá cincuenta casas y en ellas y sus pueblos y haciendas habrá tres mil quinientos habitantes por los patronos" (216).

Sin embargo, es de suponer que este estado de cosas mejorara sensiblemente en el correr de la segunda mitad del siglo XVII, si se tiene en cuenta que, en este período, Jujuy ya posee dos iglesias de cierta importancia, — "La Matriz" y "San Francisco", — que han llegado hasta nuestros días, si bien sumamente modificadas.

La ciudad de hoy cuenta además con otros dos monumentos de origen colonial que, por lo menos, merecen ser mencionados: uno de ellos es la pequeña capilla de Santa Bárbara y el otro, ya de índole civil, es el Cabildo.

Pasaremos a proporcionar algunos datos respecto a estos cuatro modelos de arquitectura colonial jujeña.

---

(215) P. Fr: Gabriel Tomasini: Obra citada. (Pág. 10).

(216) P. A. Larrouy: *"Santuario de Nuestra Señora del Valle"*. (Tomo III. Pág. 134).



Fig. 50. — Jujuy. — Antiguo Convento de San Francisco. (Demolido y reemplazado por otro moderno).

"La Matriz"

Al fundarse la ciudad de Jujuy se celebró la primera misa debajo de un "ramadón" (enramada) preparado, al efecto, por el fundador Don Francisco de Argañaráz y Murgía y dicho ramadón estaría ubicado en el mismo solar "que hoy ocupa la actual iglesia matriz y parroquial, pues todo nos hace suponer que no se la haya construído más tarde en otro sitio" (217).

Tal vez haya sido en los primeros albores del siglo XVII, cuando se inició la construcción del primer templo de mampostería, el cual, en 1611, ya estaría techado. No se sabe, con certeza, quien fué el técnico que lo erigió, pero hay serias razones para suponer que lo haya sido el alarife Don Alonso de la Plaza.

Esta pobre iglesia no tardó en presentar graves defectos constructivos y ya en 1621, exigió una reparación casi total; dos sucesivos derrumbes, producidos en los años 1630 y 1631, concluyeron por aniquilarla completamente, siendo necesario que oficiase de parroquia provisoria el naciente templo de San Francisco.

Debió ser entre los años 1634 y 1636 que tuvieron iniciación las obras de la segunda Matriz "de cal y canto"; en 1638, ya estaban construídas las paredes, y el artífice carpintero Don Diego de Solís, "debía ir a los bosques con los indios auxiliares de trabajo a cortar la madera *menuda y gruesa* que fuere menester para cubrir la iglesia y la sacristía; que la madera sea de cedro; que sea el techo con tirantes, tijeras y tablazón..." (218).

Por lo que vemos, la nueva iglesia no debía ser abovedada, sino que se proyectaba cubrirla con un techo de cerchas y es lo más probable que haya llevado un techo de esa clase. Después de muchos tropiezos se consiguió consagrarla a fines de 1659.

Tampoco debía tener larga vida la segunda Matriz (219)

---

(217) M. A. Vergara: *"Jujuy Eclesiástico en el siglo XVII"*. (Pág. 7).

(218) Archivo de Tribunales: Jujuy; protocolo 48, f. 4 y protocolo 49 ff. 43 vta. y 46. (Extractado de la citada obra de M. A. Vergara).

(219) Es la segunda, haciendo abstracción del "ramadón".

y, por desgracia, ya en 1690 y tantos, su estabilidad aparenta estar muy comprometida debido, en gran parte, a un temblor de tierra ocurrido en 1694. Sin embargo, se la debe haber reparado seriamente, o los perjuicios no serían tan importantes, dado que el edificio aún permaneció en pie durante un buen número de años y que, recién al promediar el siglo XVIII, se trató de levantar una tercera "Matriz". La construcción de esta última acarreó la demolición de la existente y se utilizó, como parroquia provisoria, una antigua ermita dedicada a San Roque y que había sido construída, en el año 1637, por un vecino de Jujuy llamado Alonso de Tovar.

La iglesia del siglo XVIII es la que existe actualmente, pero, en estos últimos tiempos, ha sufrido tales alteraciones que se puede considerarla como un nuevo monumento. Es más que probable que debajo del blanco revoque actual se oculte la primitiva estructura pero, el hecho es, que nada se transparenta de lo antiguo.

Con todo, en su interior se conserva un magnífico púlpito de extraordinario mérito artístico. Se asegura que es obra de un escultor indígena y "en su escalera está representado el sueño de Jacob. El resto de la decoración tallada constituye una página catequista que enseña claramente las generaciones de la Biblia. Entre otras figuras aparecen San Pedro y los cuatro Evangelistas" (220).

San Francisco

Al finalizar el siglo XVI un vecino de Jujuy, Don Alonso de Tovar (221), donaba a la Orden de San Francisco una manzana de terreno, que es la misma que hoy ocupa el actual convento y que dista algo más de una cuadra al N.O. de la plaza principal.

En dicha manzana se establecieron los primeros religiosos franciscanos y, en ella, levantaron una "pobre capilla y un re-

---

(220) Miguel Sola: *"Historia del Arte Hispano-americano"*. (Pág. 284).

(221) Alonso de Tovar es la misma persona que construyó, a sus expensas, la ermita de San Roque.

ducido número de celdas, formadas de barro deleznable, y cubiertas con paja" (222).

Hacia 1620 fué imprescindible hacer otra construcción más sólida y, en Abril de 1622, el ya citado Don Alonso de Tovar contrataba con don Diego de Solís "la construcción de una capilla y parte de la iglesia, detallándose minuciosamente las condiciones de dicho trabajo y su correspondiente pago" (223).

Probablemente, entre 1622 y 1630, se debe haber construído y habilitado, por lo menos, una parte de la iglesia franciscana, ya que fué esta la que ofició de iglesia parroquial mientras se construía la segunda Matriz. Entre 1670 y 1680 se ampliaron y mejoraron las dependencias del convento; este último constaba, entonces, de "nueve habitaciones bastante cómodas para viviendas de religiosos, y demás oficinas indispensables, que formaban un cuadrado perfecto con el ángulo del templo... y las galerías que corrían por los cuatro lados, sostenidas por columnas de madera toscamente labradas. Las paredes eran lisas, el pavimento sin ladrillos, los techos cubiertos con tejas" (224).

En 1689, nuevamente el templo amenazaba ruina siendo necesario demolerlo para evitar una catástrofe. Con grandes sacrificios se pudo construir otro que "era una construcción sólida, de adobes, de 32 metros de largo, 8 de ancho y 13 de alto, situado en el mismo solar que, actualmente, ocupa el nuevo templo. El techo era de madera labrada, cubierto con teja de barro; el pavimento formábase de grandes ladrillos; el cielo raso de tablas, las paredes carecían de líneas decorativas, sin más adorno que los numerosos cuadros religiosos colgados en ellas" (225). El encargado de planear y dirigir estas obras fué el religioso franciscano P. Francisco Arias.

---

(222) P. Fr: Gabriel Tommasini: *"El Convento de San Francisco de Jujuy"*. (Pág. ...).

(223) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 35).

(224) P. Fr: Gabriel Tommasini: *"El Convento de San Francisco de Jujuy"*. (Pág. 64).

(225) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 76).

De esta descripción se desprende que la nueva iglésia éra de una sola nave, con techo de cerchas oculto por un cieloraso de madera. A lo que parece, en su fachada se erguía un sólo campanario que estaba ubicado en el mismo sitio que la torre actual.

Si esta iglesia no era muy vasta y lujosa, en cambio se la dotó de bellos retablos de madera esculpida y talvez el hermoso púlpito, que hoy se admira en la nave central del moderno monumento franciscano, date de aquella época. "El púlpito, con su tornavoz y espaldera, tallado en madera, es la pieza de mayor relieve que queda del templo anterior, aunque un tanto desfigurado y ennegrecido" (226).

Tanto la iglesia como el convento del siglo XVII, subsistieron casi por dos siglos. En 1872 se modificó algo la fachada de la primera y en 1875 fué necesario enllavar el campanario que presentaba serias grietas que hacían peligrar su estabilidad. En los comienzos del siglo actual se reconstruyeron templo, campanario y convento, no quedando huella alguna de las construcciones coloniales; sólo el hermoso púlpito escapó milagrosamente a esta total renovación.

Una vieja fotografía de 1891 nos da una idea aproximada de cómo sería este antiguo cenobio; es cierto que ya había sido modificado el imafronte de la iglesia, el cual presentaba una cierta mezcla de neo-clásico y barroco, con su gran frontón recto sobre el cual se apoyaba otro de rudimentario carácter jesuítico. No sería difícil que el campanil que figura en esta fotografía haya sido el primitivo; por lo menos así lo hace sospechar su ingenua masa de tres cuerpos entrantes, casi cúbicos y superpuestos.

Capilla de Santa Bárbara

Esta capilla es la única construcción religiosa, auténticamente antigua, que todavía existe en la ciudad de Jujuy. Es muy modesta, pues sólo consta de una sola nave rectangular cubierta con techo de cerchas y que tendrá como unos veinte

---

(226) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 78).

ducido número de celdas, formadas de barro deleznable, y cubiertas con paja" (222).

Hacia 1620 fué imprescindible hacer otra construcción más sólida y, en Abril de 1622, el ya citado Don Alonso de Tovar contrataba con don Diego de Solís "la construcción de una capilla y parte de la iglesia, detallándose minuciosamente las condiciones de dicho trabajo y su correspondiente pago" (223).

Probablemente, entre 1622 y 1630, se debe haber construído y habilitado, por lo menos, una parte de la iglesia franciscana, ya que fué esta la que ofició de iglesia parroquial mientras se construía la segunda Matriz. Entre 1670 y 1680 se ampliaron y mejoraron las dependencias del convento; este último constaba, entonces, de "nueve habitaciones bastante cómodas para viviendas de religiosos, y demás oficinas indispensables, que formaban un cuadrado perfecto con el ángulo del templo... y las galerías que corrían por los cuatro lados, sostenidas por columnas de madera toscamente labradas. Las paredes eran lisas, el pavimento sin ladrillos, los techos cubiertos con tejas" (224).

En 1689, nuevamente el templo amenazaba ruina siendo necesario demolerlo para evitar una catástrofe. Con grandes sacrificios se pudo construir otro que "era una construcción sólida, de adobes, de 32 metros de largo, 8 de ancho y 13 de alto, situado en el mismo solar que, actualmente, ocupa el nuevo templo. El techo era de madera labrada, cubierto con teja de barro; el pavimento formábase de grandes ladrillos; el cielo raso de tablas, las paredes carecían de líneas decorativas, sin más adorno que los numerosos cuadros religiosos colgados en ellas" (225). El encargado de planear y dirigir estas obras fué el religioso franciscano P. Francisco Arias.

---

(222) P. Fr: Gabriel Tommasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. ...).

(223) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 35).

(224) P. Fr: Gabriel Tommasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. 64).

(225) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 76).

De esta descripción se desprende que la nueva iglésia éra de una sola nave, con techo de cerchas oculto por un cieloraso de madera. A lo que parece, en su fachada se erguía un sólo campanario que estaba ubicado en el mismo sitio que la torre actual.

Si esta iglesia no era muy vasta y lujosa, en cambio se la dotó de bellos retablos de madera esculpida y talvez el hermoso púlpito, que hoy se admira en la nave central del moderno monumento franciscano, date de aquella época. "El púlpito, con su tornavoz y espaldera, tallado en madera, es la pieza de mayor relieve que queda del templo anterior, aunque un tanto desfigurado y ennegrecido" (226).

Tanto la iglesia como el convento del siglo XVII, subsistieron casi por dos siglos. En 1872 se modificó algo la fachada de la primera y en 1875 fué necesario enllavar el campanario que presentaba serias grietas que hacían peligrar su estabilidad. En los comienzos del siglo actual se reconstruyeron templo, campanario y convento, no quedando huella alguna de las construcciones coloniales; sólo el hermoso púlpito escapó milagrosamente a esta total renovación.

Una vieja fotografía de 1891 nos da una idea aproximada de cómo sería este antiguo cenobio; es cierto que ya había sido modificado el imafronte de la iglesia, el cual presentaba una cierta mezcla de neo-clásico y barroco, con su gran frontón recto sobre el cual se apoyaba otro de rudimentario carácter jesuítico. No sería difícil que el campanil que figura en esta fotografía haya sido el primitivo; por lo menos así lo hace sospechar su ingenua masa de tres cuerpos entrantes, casi cúbicos y superpuestos.

Capilla de Santa Bárbara

Esta capilla es la única construcción religiosa, auténticamente antigua, que todavía existe en la ciudad de Jujuy. Es muy modesta, pues sólo consta de una sola nave rectangular cubierta con techo de cerchas y que tendrá como unos veinte

---

(226) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 78).

ducido número de celdas, formadas de barro deleznable, y cubiertas con paja" (222).

Hacia 1620 fué imprescindible hacer otra construcción más sólida y, en Abril de 1622, el ya citado Don Alonso de Tovar contrataba con don Diego de Solís "la construcción de una capilla y parte de la iglesia, detallándose minuciosamente las condiciones de dicho trabajo y su correspondiente pago" (223).

Probablemente, entre 1622 y 1630, se debe haber construído y habilitado, por lo menos, una parte de la iglesia franciscana, ya que fué esta la que ofició de iglesia parroquial mientras se construía la segunda Matriz. Entre 1670 y 1680 se ampliaron y mejoraron las dependencias del convento; este último constaba, entonces, de "nueve habitaciones bastante cómodas para viviendas de religiosos, y demás oficinas indispensables, que formaban un cuadrado perfecto con el ángulo del templo... y las galerías que corrían por los cuatro lados, sostenidas por columnas de madera toscamente labradas. Las paredes eran lisas, el pavimento sin ladrillos, los techos cubiertos con tejas" (224).

En 1689, nuevamente el templo amenazaba ruina siendo necesàrio demolerlo para evitar una catástrofe. Con grandes sacrificios se pudo construir otro que "era una construcción sólida, de adobes, de 32 metros de largo, 8 de ancho y 13 de alto, situado en el mismo solar que, actualmente, ocupa el nuevo templo. El techo era de madera labrada, cubierto con teja de barro; el pavimento formábase de grandes ladrillos; el cielo raso de tablas, las paredes carecían de líneas decorativas, sin más adorno que los numerosos cuadros religiosos colgados en ellas" (225). El encargado de planear y dirigir estas obras fué el religioso franciscano P. Francisco Arias.

---

(222) P. Fr: Gabriel Tommasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. ...).

(223) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 35).

(224) P. Fr: Gabriel Tommasini: "*El Convento de San Francisco de Jujuy*". (Pág. 64).

(225) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 76).

De esta descripción se desprende que la nueva iglésia éra de una sola nave, con techo de cerchas oculto por un cieloraso de madera. A lo que parece, en su fachada se erguía un sólo campanario que estaba ubicado en el mismo sitio que la torre actual.

Si esta iglesia no era muy vasta y lujosa, en cambio se la dotó de bellos retablos de madera esculpida y talvez el hermoso púlpito, que hoy se admira en la nave central del moderno monumento franciscano, date de aquella época. "El púlpito, con su tornavoz y espaldera, tallado en madera, es la pieza de mayor relieve que queda del templo anterior, aunque un tanto desfigurado y ennegrecido" (226).

Tanto la iglesia como el convento del siglo XVII, subsistieron casi por dos siglos. En 1872 se modificó algo la fachada de la primera y en 1875 fué necesario enllavar el campanario que presentaba serias grietas que hacían peligrar su estabilidad. En los comienzos del siglo actual se reconstruyeron templo, campanario y convento, no quedando huella alguna de las construcciones coloniales; sólo el hermoso púlpito escapó milagrosamente a esta total renovación.

Una vieja fotografía de 1891 nos da una idea aproximada de cómo sería este antiguo cenobio; es cierto que ya había sido modificado el imafronte de la iglesia, el cual presentaba una cierta mezcla de neo-clásico y barroco, con su gran frontón recto sobre el cual se apoyaba otro de rudimentario carácter jesuítico. No sería difícil que el campanil que figura en esta fotografía haya sido el primitivo; por lo menos así lo hace sospechar su ingenua masa de tres cuerpos entrantes, casi cúbicos y superpuestos.

Capilla de Santa Bárbara

Esta capilla es la única construcción religiosa, auténticamente antigua, que todavía existe en la ciudad de Jujuy. Es muy modesta, pues sólo consta de una sola nave rectangular cubierta con techo de cerchas y que tendrá como unos veinte

---

(226) P. Fr: Gabriel Tommasini: Obra citada. (Pág. 78).

y pico de metros de longitud por algo menos de siete de ancho. En su fachada principal se destacan un sencillo campanario prismático, coronado por una cupulita, y un porche cuyo techo a dos vertientes no es otra cosa que la prolongación del de la nave. Esta disposición es muy frecuente en el Norte argentino y es muy probable que sea de origen peru-boliviano, pues aparece en varias iglesias de Potosí, La Paz y algunas ciudades ribereñas del lago Titicaca (227).

Ignoramos la fecha en que fué construida esta interesante iglesita, pero creemos no equivocarnos al afirmar que no puede ser anterior a 1750.

Arquitecturas Civil y Privada

Respecto a arquitectura civil, Jujuy sólo puede presentar su Cabildo, de masa noble y severa, animada solamente por la larga galería, de arcos de medio punto apoyados sobre columnas dóricas, que domina en toda su fachada principal (227).

Relativamente a la arquitectura privada, podemos decir que, en Jujuy, no encontramos las suntuosas casonas que hemos visto en Salta. Es cierto que aún quedan algunos restos, pero no alcanzan a dar una idea de cómo sería la mansión jujeña de antaño. Con todo, lo poco que ha llegado hasta hoy permite afirmar que no debían existir grandes diferencias entre los edificios privados de aquellas dos ciudades del Norte argentino.

Obras coloniales existentes fuera de la Ciudad de Jujuy

En la campaña jujeña están diseminados numerosos pueblos, algunos de ellos con categoría de pequeñas ciudades, que

(227) Presentan este tipo de porche las iglesias potosinas de San Lorenzo y "de los Betlemistas"; Santo Domingo, El Carmen, San Pedro y San Sebastián de La Paz y las iglesias parroquiales de las ciudades peruanas de Juliaca y Pomata.

conservan edificios de origen hispano los que, en su mayoría, si bien son muy modestos, con todo, presentan características suficientes como para dedicarles un poco de atención.

El origen de esas poblaciones hay que buscarlo en las numerosas "encomiendas" que se establecieron, en todo el valle de Jujuy, durante la conquista; los "encomenderos" estaban obligados a instruir a los indígenas en la doctrina de Cristo, lo cual, implícitamente, exigía la construcción de una capilla, de más o menos importancia, la que debía ser atendidt por un clérigo. (228).

Con el tiempo y poco a poco, alrededor de estas capillas se fueron formando núcleos poblados de cierta consideración y ya desde comienzos del siglo XVII, empezaron a plasmarse las villas o aldeas de Omaguaca, Cochinoca, Casavindo, Purmamarca, Tilcara, San Juan de los Cerrillos, Yavi, etc.; todas ellas tenían una población relativamente numerosa en la que predominaba el elemento aborigen y en ninguna faltaba su correspondiente capilla.

En el notable estudio que, sobre la propaganda de la fe cristiana en Jujuy, hizo el erudito sacerdote argentino P. M. A. Vergara, entresacamos los siguientes párrafos: ..."y se hizo el inventario de los bienes así de la sacristía y ornamentos de

---

(228) Una vez conquistada América, los españoles necesitaron la mano de obra indígena para el laboreo de las minas y el cultivo de los campos. De allí que obligasen a los indios a trabajar como verdaderos esclavos. Los reyes de España trataron de dulcificar la condición de los indígenas creando las "encomiendas". Cada uno de los colonos hispanos recibía una cantidad de indios "en encomienda", los que debían trabajar en beneficio de su amo o "encomendero"; en cambio, este último estaba obligado a tratarlos humanamente, adoctrinarlos y enseñarles a trabajar; en una palabra, se trató de transformar a los salvajes en hombres útiles.

Por desgracia, si bien las Reales Ordenes prescribían claramente que los indios fuesen tratados con benevolencia, como el brazo del monarca estaba muy lejos, los encomenderos distaron mucho de cumplir con las prescripciones de la Corona y los infelices aborígenes americanos fueron siempre tiranizados de la manera más cruel e inhumana.

la iglesia (229) como de las cofradías y se le mandó al cura acabase el Baptisterio y que se blanquease, y se pusiesen en él unas alacenas con llaves para la guardia de los santos olios, y un cajoncito curioso en que ponerlos con decencia. Asimismo se le mandó que hiciese una pila baptismal porque la que había estaba muy indecente y que prosiguiese la torre que le faltaba poco para acabarse y para que con brevedad lo ejecutase todo dicho cura se le dejó un auto". (230). Este informe redactado por el Obispo de Tucumán doctor Juan Bravo Dávila y Cartagena, en el año 1690, comprueba lo que acabamos de exponer.

Otros documentos demuestran la existencia de capillas, en distintas ciudades, ya desde fines del siglo XVII. En 1692, otro párroco de Humahuaca, el P. Domingo Vieira de la Mota, remitía al Vicario General del Obispado otro informe en el cual afirmaba "que el pueblo de Purmamarca, encomienda del capitán Francisco Pérez de Cisneros, dista ocho leguas de Omaguaca y tiene ocho indios tributarios *con una iglesia decente y capaz*. Tilcara, a dos leguas más adelante..., posee también *iglesia decente* y con sacristía hecha por el cura Vieira de la Mota. Luego menciona a Uquía donde el cura actual *estaba construyendo una iglesia* dedicada a San Francisco de Paula...; Cochinoca y Casavindo *tienen iglesias* y muy numerosos indios pertenecientes a las encomiendas del maestre de campo don Juan José Campero de Herrera. La iglesia de Cochinoca, afirma Vieira, fué reedificada por él con maderas de cedro en el techo, puertas, ventanas, blanqueo y ornamentos". (231).

"Los Campero y Herrera eran, asimismo, los dueños de

---

(229) Se refiere a la de "Omaguaca" o Humahuaca.

(230) Véase la página 38 del citado estudio del P. Vergara, publicado en el "*Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*", de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Tomo XV, N.º 54. (Págs 352 a 431) Octubre - Diciembre de 1932.

(231) Documento del Archivo de Indias que figuran en la citada obra del P. Vergara.

Yavi. En 1690 dejaron como recuerdo de su religiosidad, en este pueblo, una iglesia con sus magníficos retablos de madera tallada y dorada". (232).

En el testamento del sacerdote Juan Fernández Cabezas (233), están citadas las capillas de Tumbaya, San Juan, Santa Catalina y Rinconada. De todas ellas "tenía el cura Cabezas libros de bautismos, casamientos y entierros, fechados en 1699". (234).

Es muy probable que las notables iglesias parroquiales, que hoy poseen Humahuaca (nombre moderno de "Omaguaca") y Tilcara, no sean otra cosa que las antiguas capillas, del siglo XVII, reconstruidas en el siguiente. En ambas perduran, a pesar de haber sufrido algunas inhábiles reparaciones, muchos de los primitivos lineamientos dejados por el alarife que las erigió y aún están casi intactas las masas de los sencillos campanarios, que encuadran las respectivas fachadas principales de aquellos pequeños templos.

La iglesia parroquial de "Puesto del Marqués" también presenta dos campanarios, como las de Tilcara y Humahuaca, pero tiene sobre estas la ventaja de no haber sufrido perjudiciales restauraciones; sus torrecillas, y aún mismo su silueta, hacen recordar a nuestra iglesia parroquial de San Carlos.

En el lejano y ya citado villorrio de Yavi, poco distante de la frontera boliviana, todavía existe la pequeña iglesuca construida, a fines del siglo XVII, por los Campero y Herrera, los que la enriquecieron con magníficas obras de talla. "Un arco sobre el presbiterio dice así: "*advocata peccatorum mater christi regina angelorum - ora pro nobis - A. D.* 690". Este templo se conserva, salvo pequeñas modificaciones en las paredes, techo y piso, como era en el siglo XVII. Tiene púlpito, tres altares y retablos tallados por manos verdaderamente artistas, y llama la atención esta joya colonial en medio de la Puna hoy desha-

(232) P. Vergara: Obra citada. (Pág. 40).

(233) Falleció en Agosto de 1705.

(234) P. Vergara: Obra citada (Pág. 41).

bitada y hostil. Suponemos que estas obras son de fines del siglo XVII, como parece indicar la fecha antes mencionada". (235).

Para terminar con la arquitectura religiosa de la campaña jujeña, citaremos las graciosas e ingenuas capillas, de una nave y con campanario único, de sección cuadrada y a dos o tres cuerpos entrantes, que sirven de parroquias a las aldeas o villas de Santa Catalina, Casabindo, Río Blanco, (muy próxima a la ciudad de Jujuy), Uquía, Rinconada, Cieneguillas, Cochinoca, Tabladita, etc.

No conocemos ningún ejemplo de arquitectura civil. Hasta hace pocos años, existía, en Humahuaca, un modesto Cabildo con dobles arquerías en la fachada principal, como era de práctica en aquellos edificios, pero se lo ha demolido recientemente para construir, en su lugar, otro de carácter enteramente moderno.

Conclusión

Hemos tratado de dar una idea aproximada de la considerable importancia que tiene la arquitectura colonial argentina. Por otra parte, es justo hacer notar que, en el curso de estos apuntes, no han sido citadas numerosas obras arquitectónicas que, si bien no presentan tanto interés como las descriptas, con todo, teniendo en cuenta su remoto origen y sus típicas características, merecen un poco de atención.

Numerosas localidades de la provincia de Catamarca, como las de Haniyacu, San Fernando, Londres, San Isidro, Villa Dolores, Pomancillo, Choya, etc., poseen graciosas capillas de indiscutible fundación hispana. Algunas de estas capillas, como la de Haniyacu, conservan hermosos dinteles de algarrobo,

Está todavía en pie, en la ciudad de La Rioja, la hermosa iglesia de Santo Domingo cuya puerta principal también ostenta un bello dintel de madera dura. Además, en la provincia

---

(235) P. M. A. Vergara: Obra citada, (Pág. 40).

del mismo nombre están diseminadas las pequeñas iglesias de los pueblos de Miraflores, los Sarmientos y Villa Unión.

San Luis tampoco carece de excelentes ejemplos de arquitectura colonial; la capital de la provincia se enorgullece de su iglesia de Los Dominicos, y, en la campaña, se destacan dos bonitas capillas situadas en la localidad de San Francisco de Monte de Oro y la iglesia parroquial del pueblo de Renca.

Hasta el año 1882 pudo verse en Tucumán la bella casona donde se proclamó la independencia argentina, el 9 de Julio de 1816. De ella sólo queda, protegido por un cobertizo construido de exprofeso, el histórico salón en que tuvo lugar aquel acto trascendental.

También el antiguo Cabildo tucumano, con sus dos pisos de arquerías y su elevada torre, acusaba suficientes méritos como para ser conservado, pero desgraciadamente fué demolido, hace ya algunos años, para construir el Palacio de Gobierno.

Asimismo, Tucumán posee todavía un buen ejemplar de arquitectura hispano-americana, o sea, la interesante mansión del Obispo Colombres.

Por último, no hay que olvidar la grandiosa obra llevada a cabo, por los Jesuitas, en la provincia de Corrientes y en la Gobernación de Misiones. Durante los siglos XVII y XVIII crearon las prósperas "reducciones" de Nuestra Señora de los Reyes (Yapeyú), Nuestra Señora de Mbororé (La Cruz), Santo Tomé, Apóstoles, San Carlos, Nuestra Señora de Loreto, Candelaria, Mártires, San José, Santa Ana, San Ignacio Miní, Santa María Mayor, etc., etc. Todas estas reducciones contaban con hermosas iglesias, grandes edificios con alojamiento para monjes y novicios, aulas de clase, refectorios, depósitos de enseres de toda clase, talleres, graneros, etc. Esto sin contar los numerosos pabellones, sólidamente construidos, donde se albergaban los indios conversos.

Por desgracia, todas esas "reducciones" o "misiones", exceptuando la de San Ignacio Miní, han desaparecido casi por completo: las injurias del tiempo, la nefasta influencia de la vegetación tropical y, más que nada, la furia y la inconciencia

de los hombres han aniquilado, por completo, dos siglos de perseverante y titánica labor.

Solamente en San Ignacio Miní quedan restos que puedan dar una idea de la magnificencia de estas fundaciones. Todavía se mantienen erguidas cinco portadas, construidas con bellos bloques de piedra arenisca de tono rosado, que daban acceso al templo; tres de ellas, realzadas por una brillante decoración barroca, forman parte de la fachada principal y las otras dos, más simples, están en las laterales.

También han escapado a la destrucción algunos grandes paños de muros ejecutados con rústicos mampuestos de piedra arenisca semejante a la que se empleó en las portadas. Dichos mampuestos no están unidos con mortero sino con "el barro arenoso común del lugar, y donde las junturas no han salido perfectas por la falta irregular de las piedras, éstas han sido calzadas por medio de piedritas chatas finas". (236).

De las otras reducciones sólo quedan insignificantes huellas; cuatro columnas erigidas en la plaza principal de Santa Ana, es todo lo que se ha podido salvar de la misión del mismo nombre.

De la Candelaria se conoce su ubicación por algunos muros aislados. Un dintel, un fragmento de columna, una clave de arco, etc., etc., perdidos entre el boscaje, es lo que indica el sitio en que otrora estaban las florecientes reducciones de Loreto, Corpus, Apóstoles, etc.

Mamelucos y portugueses hicieron todo lo posible por destruir las fundaciones jesuitas de las Misiones y no se puede menos de reconocer que lo consiguieron ampliamente.

---

(236) Juan Queirel: "*Descripción de la misión de San Ignacio Miní*". (En la obra "*Apuntes históricos sobre Misiones*", de Raimundo Fernández Ramos. Madrid, 1929).



COINCIDENCIAS GRAMATICALES Y LEXICOGRAFICAS DE LAS LENGUAS PRE-COLOMBIANAS DE AMÉRICA, ENTRE SÍ, Y CON LAS DE ALLENDE LOS MARES

Los conceptos; Luz, Visión, Aspecto y afines

POR

S. PERÉA ALONSO

Al extinto
Doctor Moisés S. Bertoni,
In Memoriam.

SUMARIO.

Coincidencia anglo-polinesia del vocablo LIKE, con idéntico significado. — Afirmaciones inconsultas de Mr. Churchill, a propósito de dicha coincidencia. — Sus teorías ya fureon antes ampliamente refutadas. — Estudio del asunto especial en el terreno de los hechos. — El término oceánico LIKE no es un préstamo del Inglés. — Salvedad. — Procedimiento para clasificar los datos. — Estricta sujeción a los principios de transcripción PANFONETICA. — Cuadro demostrativo de la casi universalidad de la discutida coincidencia. — Virtual persistencia de una raíz; DERIVA semántica y fonética; su ESTIMA. — Queda definitivamente probada la no intervención del ACASO. — Insignificancia de la pequeña diferencia fonética. — Persistencia de la raíz LIK y su extensión. — Coincidencia Ona-Galeica. — Id. Sueca-Incaica. — Lo

que debió tener presente Mr. Churchill. — Otras coincidencias notables. — Resumen del aspecto radical, germen y substracto. — Necesidad de este amontonamiento previo de voces coincidentes para establecer correctamente las debidas leyes fonéticas. — Atención especial que debe prestarse a los vocablos significativos de ideas primordiales en todo lenguaje. — Es esta clase de estudios la que puede arrojar mejor luz para despejar la INCOGNITA de la PREHISTORIA AMERICANA.

El asunto de esta monografía, como el de otras anteriores, también nos ha sido sugerido, por ciertas frases inconsultas del notable polinesista, Mr. W. Churchill, a propósito del vocablo LIKE común al Inglés y al Hawaiano de Polinesia, con idéntico significado de PARECIDO, SEMEJANTE, COMO, ETC.

En sendos párrafos de sus dos obras "EASTER ISLAND" y "POLYNESIAN WANDERINGS" transcritos oportunamente (1), el citado autor sienta una doctrina inadmisible, tratando de ABSURDO todo conato de aproximación genésica de ambos términos de la notable coincidencia anglo-polinesia. La repetición de sus asertos excluye toda idea de un LAPSUS CÁLAMI, del que no están libres ni aún . . . los más sabios.

Sus peregrinas teorías fueron amplia e incontestablemente refutadas (2) con argumentos de precisión matemática y de ponderoso valor filosófico, evidenciando, además, con hechos innegables, el error de sus afirmaciones; así que, no es del caso insistir en contradecirlas especulativamente.

En el terreno experimental, en lo que se refiere a la apuntada coincidencia LIKE, una somera exploración en algunos sectores lingüísticos, nos ha permitido recoger nuevamente un cúmnlo tal de datos, que serán más que suficientes para dilucidar el caso especial traído a discusión por Mr. Churchill, que atribuye la coincidencia al ciego ACASO; una parte considera-

---

(1) Monografía: Los Conceptos Arma, Ofensa, Herida, Muerte y afines.

(2) Op. cit. y Monografía: Valor Científico de las Coincidencias de Forma y de Significado entre vocablos pertenecientes a Lenguas Distintas.

ble de los elementos ilustrativos, ha sido cosechada en el campo, aún poco explorado, de las lenguas precolombianas de nuestro continente, por lo que, la investigación que se inicia, asume un carácter que encuadra perfectamente en los fines de ésta serie de trabajos. Por lo mismo, el estudio del punto especial anglo-polinesio debe considerarse nada más que como incidente ocasional de esta monografía.

Hay que descartar de antemano la sospecha natural de que, siendo actualmente las islas Sandwich una dependencia política de los Estados Unidos, la palabra hawaiana LIKE pudiera ser un préstamo del Inglés. Dicho vocablo fuera de hallarse, con las modificaciones fonéticas pertinentes, en casi todos los dialectos polinesios, y de tener su etimología adecuada dentro del mismo idioma general, es considerado por todos los polinesistas como elemento indiscutiblemente indígena, anteriormente a todo contacto con gentes de habla inglesa.

Como para atenuar la excepcional gravedad de su posición, el sabio escritor aduce esta justa salvedad: "LA IDENTIDAD DE TÉRMINOS ES SÓLO PARA LA VISTA, MAS NO PARA EL OÍDO"; efectivamente, el LIKE hawaiano se pronuncia tal como está escrito, mientras que en inglés se dice LAIKE. Ya veremos, más adelante, qué peso tiene esa pequeña diferencia para inclinar la balanza del juicio del lado de la increíble CASUALIDAD.

En el siguiente cuadro, encontrará el lector, clasificados por orden alfabético, partiendo de la supuesta vocal radical, los hechos que nos ha sido dado verificar.

En la transcripción, muchas de las dicciones que aparecen escritas con C, en los textos de donde se han sacado, van con K, y aunque esto favorecería aparentemente nuestros puntos de vista, se ha preferido atenerse estrictamente a los principios generales de nuestro alfabeto PANFONÉTICO, de acuerdo con el cual reducimos a una común ortografía a todos los fonemas de cualquier lengua; los representados según la ortografía particular de los autores o de acuerdo con las reglas ortográficas del idioma respectivo, van precedidos o seguidos del signo O.

Ordenación Fonética por la Segunda Radical—Raíz supuesta: LIK

N-A	Hoc) Walapai:	—	—	*a*Ca-muk	ver
	Armenio:	—	—	*a*C*an*	ojo
	Mln) Arabule: Poacu: Duara: Cabadi: Hawai:		—	*ma*Ca	ojo
	Pln) Levaniua:	—	—	*ma*Ca	semblante, cara; ojo.
N-A	May) Maya:	—	—	*pa*Cat	ver, mirar.
	Pln) Wallis:	—	—	*va*Ca-i	ver
	Latín:	—	—	*fa*Cies	semblante, cara.
S-A	Cxc) Lengua:	—	—	*a*Ctik	ver
”	Arw) Taino:	—	—	*a*Cu	ojo
”	” Wirina:	—	—	*a*Cu-ke	ojo
”	” Arawak: Marauha:		—	*a*Cu-si	ojo
	Mln) Sta. Cruz:	—	—	*ma*Cu	semblante, cara.
	Sanscrito:	—	—	*a*Cx	ver
	”	—	—	L*a*Cx	mirar
	”	—	—	*a*Cxan	ojo
	”	—	—	*a*Cxi	ojo
S-A	Inc) Kécxua:	—	—	*a*Cxi	luz
	Italiano:	—	—	f: *fa*Cxia	semblante, cara.
	Sanscrito:	—	—	*va*Cx-tra	semblante, cara.
	Mln) Wango:	—	—	a-*a*Da-i	ver
	” Ulawa:	—	—	’*a*De	ver
N-A	May) Kicxé:	—	—	*pa*G	avistar
”	Hoc) Pomo:	—	—	*ma*Ga	mirar buscando.

	Mln) Tagalog:	—	—	L*a*Gai	aspecto
	UrA) Japonés:	—	—	o. *a*Kari	luz
	Sem) Hebreo:	—	—	*pa*Kat	ver, mirar.
S-A	Cxc) Tonocoté:	—	—	*a*Kep	luz
	InE) Lituano:	—	—	*a*Kis	ojo
”	Arw) Paunaca:	—	—	*xa*Ki	lumbre, fuego.
”	” Baure:	—	—	*ya*Ki	lumbre, fuego.
	Mln) Curibi:	—	—	*ma*ꓘi	semblante, cara.
	Sem) Hebreo:	—	—	*a*Qin	ojo; fuente.
N-A	Atb) Castor:	—	—	*a*Tai	ojo
S-A	Arw) Taruma:	—	—	*a*Tçi	ojo
	Mln) Murua:	—	—	ca-*ca*Ta	ver
	Pln) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Mln) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Mls) Passim:	—	—	*ma*Ta	ojo
	Pln) Samoa:	—	—	*ma*Ta	ojo, semblante, cara; punta, filo; origen.
	Mls) Malayo:	—	—	*ma*Ta	ojo; hoja; filo, punta; malla; fuente, origen.
	Mln) Motlaw: Vuras:			*ma*Te	ojo
	InE) Zenda:	—	—	*a*xi	ojo
	MkM) Kohl:	—	—	L*e*Ca	semejante, parecido.
	” Mundari:	—	—	L*e*Ca	como
	InE) Gótico:	—	—	ga-L*e*Ca	semejante, parecido.
S-A	Bororó:	—	—	*a*Cu	ojo
	´Vasco:	—	—	*e*Cusi	ver

	Bnt) Bantú63:	—	—	-*e*Ĝo	ojo
	Vasco:	—	—	*e*Gu	luz atmosférica.
	CmS) Beg'a:	—	—	*de*Gu	espiar
	Mln) Malo:	—	—	*me*K	ojo
	InE) Industani:	—	—	*de*Ka	ver
N-A	Totonaco:	—	—	L*e*Ken	ver
	Vasco:	—	—	*e*Ki	sol
	"	—	—	*e*ꓘi	verdad (luz mental).
	"	—	—	*be*ꓘi	ojo
	Mln) Alo-Tekel:	—	—	me'*e*ꓘi	ojo
	Vasco:	—	—	-L*e*ꓘi	como, parecido a.
	Australia72:	—	—	*me*ꓘie	ojo
S-A	Arw) Pasé:	—	—	*be*ꓘùe	lumbre, fuego.
	Mln) Norbarbar:	—	—	*e*T	ver
	" Gog:	—	—	*me*T	ojo
S-A	Wrn) Tup) Mandrucú:	—	—	ui*e*Ta	ojo
	Mln) Ambrín: Efate:		—	*me*Ta	ojo
	" Maewo:	—	—	*e*Te	ver
S-A	Arw) Tucuna:	—	—	*be*Te	ojo
	Mln) Mosín:	—	—	*me*Te	ojo
S-A	Arw) Tcn) Arasa:	—	—	*e*Toxa	ver
"	" Tucuna:	—	—	*e*Tu	ojo
N-A	Atb) Castor:	—	—	-I	ver
"	" "	—	—	aI	ver
	Inglés:	—	—	f: aI	ojo
S-A	Tewelcxe:	—	—	aICue	ojo

	CmS) Amárico:	—	—	alè	ver
”	Cxc) Vejos:	—	—	alhin	ver
	CmS) Amárico:	—	—	aln	ojo
	Mln) Lifu:	—	—	LaI	luz
	Vasco:	—	—	galn	semblante, cara.
	Sem) Arabe:	—	—	qaln	ojo; fuente.
S-A	Cxc) Tonocoté:	—	—	eI	ver
	Sumérico:	—	—	IC	ojo, ver.
N-A	May) Kicxé:	—	—	-IC	semejante, parecido.
	Sanscrito:	—	—	LIC	semejante, parecido.
S-A	Inc) Kícxua:	—	—	LIC-	semejante, parecido.
	Clt) Irlandés:	—	—	a-LIC	avistar
”	Inc) Kécxua:	—	—	RIC-	semejante, parecido.
	Latín:	—	—	SIC	así
	Mln) Uni:	—	—	ICa	ver
S-A	Crb) Macusi:	—	—	ICaí	ojo
	Mln) Doura:	—	—	ICa-i	ver
	UrA) Japonés:	—	—	ICaga	como
	” ”	—	—	ICagi	lumbre, fuego.
	Mln) Pocau:	—	—	ICa-la	ver
	Vasco:	—	—	ICastu	mirar
	”	—	—	ICaɹtu	mirar
	Latín:	—	—	ICon	imagen, ídolo.
N-A	UtA) Seri:	—	—	ICtoj	ojo
	Latín:	—	—	ICuncula	imagencita, estatuilla.
	Vasco:	—	—	ICusi	ver

S-A	Cxc) Waicurú:	—	—	co-gaICogo	ojo
	Griego:	—	—	eICas	semejanza, imagen.
	Latín:	—	—	*f*ICtus	figurado, fingido.
	UrA) Japonés:	—	—	*h*ICari	luz
	" "	—	—	*h*ICaru	resplandecer, brillar.
	InE) Nórdico ant:	—	—	LICa	semejante, parecido
	" Germánico ant:	—	—	LICa	figura, forma, hechura, cuerpo.
S-A	Inc) Kícxua:	—	—	LICai	ver, visión.
"	" "	—	—	o. LICcai	parecer
	InE) Eslavo ant:	—	—	o. LICe	ver, vista, visión; ojo; semblante, cara, rostro.
	InE) Esl) Servio:	—	—	o. LICe	semblante, cara.
	Alemán:	—	—	o. LICh	semejante, como.
	"	—	—	o. LICht	luz
	"	—	—	o. bLICk	semblante, cara; ojo.
	"	—	—	ähn-LICht	semejante, parecido.
	InE) Esl) Servio:	—	—	sLICxan	semejante, parecido.
	" Eslavo ant:	—	—	zulo-LICu	perverso
N-A	UtA) Cucxan:	—	—	tiICu	ver
S-A	Arw) Baure:	—	—	i*m*ICa	lucir
	Latín:	—	—	*m*ICui	resplandecí, brillé.
S-A	Cxc) Mocoví:	—	—	*m*ICote	ojo
"	Inc) Kécxua:	—	—	RIC-cxacui	parecerse
"	" "	—	—	RIC-cxacuse	semejante, parecido.
"	" "	—	—	RIC-cxainin	semblante, cara.

„	„ „	—	—		RIC-ui	ver
„	„ „	—	—		RIC-umu	visitar
„	„ „	—	—		RIC-urii	aparecer
„	Arw) Manao:	—	—		cuRICa	ojo
	Sanscrito:	—	—		sICa	rayo de luz.
N-A	Zapoteca:	—	—		sICa	como
S-A	Arw) Mawacca:	—	—		t'sICasi	lumbre, fuego.
	Alemán:	—	—	o.	gesICht	semblante, cara.
„	Arw) Wapisiana:	—	—		*t*ICa !	mira!
	InE) Sueco:	—	—		*t*ICkai	parecer
S-A	Yagan:	—	—		txICu	parecerse
	Sanscrito:	—	—		ICx	ver
N-A	UtA) Cocximi:	—	—		ICx	ver, mirar.
„	May) Cocxó:	—	—		ICx	ojo
S-A	Arw) Wainumá:	—	—		ICxa-ba	lumbre, fuego.
„	„ Saraveca:	—	—		ICxa-ene !	mira !
N-A	UtA) Mojave:	—	—		ICxcuk	ver
S-A	Otuké:	—	—		ICxe	semblante, cara.
„	Arw) Wainuma:	—	—		ICxi-pa	lumbre, fuego.
„	Cxc) Lengua:	—	—		ICxo	ojo
„	Pan) Catukina:	—	—		ICxta	lumbre, fuego.
	Español R-P:	—	—	f:	*b*ICxar	espiar, atisbar.
„	Arw) Wainumá:	—	—		eICxe-pa	lumbre, fuego.
„	„ Piapoco:	—	—		*k*ICxé	lumbre, fuego.
N-A	UtA) Pima:	—	—		cuICx	ver, mirar.
S-A	Arw) Tacana7:	—	—		IDati	sol

	Sumero-Acadio:	—	—		IDe	ojo
	Vasco:	—	—		IDe	semejante, parecido.
	Griego:	—	—		IDé !	mira !
	”	—	—		IDea	aspecto, apariencia.
	”	—	—		IDèma	visión
	”	—	—		IDéô	ver
”	Arw) Tacana:	—	—		IDetti	sol
	CmS) Hausa:	—	—		IDo	ojo
”	Witoto-Orejones:	—	—		IDoma	sol
	Latín:	—	—		IDos	semejanza, imagen.
N-A	UtA) Mojave:	—	—		IDots	ojo
”	” Cucxan:	—	—		IDotxi	ojo
	Griego:	—	—		IDú !	mira !
	Vasco:	—	—		IDuri	semejante, parecido.
S-A	Yagan:	—	—		aIDala	luz
	Griego:	—	—		eIDéô,	
		—	—		eIDô	ver
	CmS) Cumana:	—	—		LIDa	mirar
”	Gez) Cxavante:	—	—		*s*IDacro	sol
	Latín:	—	—		*s*IDus	lucero, estrella.
	”	—	—		*v*IDeo	ver
	Drv) Tamul:	—	—		IGal	simular, querer parecer.
	Latín:	—	—	o.	IGnis	lumbre, fuego.
	Griego:	—	—		éIGlè	resplandor, brillo.
	CmS) Somali:	—	—		*d*IGa	ver

	Latín: Español:	—	*f*IGura	semblanza, aspecto.
	„	— —	o. *ef*IGies	imagen, figura.
	Pln) Paumota:	— —	*h*IGo	mirar
	Inglés:	— —	o. LIGht	luz
	InE) Dano-Noruego:	— —	o. LIGner	semejante, parecido.
	Griego:	— —	a-LIGkios	semejante, parecido.
	Inglés:	— —	*s*IGht	vista, visión.
	InE) Dano-Noruego:	— —	an*s*IGte	semblante, cara
	Español:	— —	o. *v*IGía	atalaya, vigilante.
	InE) Holandés:	— —	o. geLIJen	semejante, parecido.
	Sumérico:	— —	IK	ojo, ver.
	Pln) Hawai:	— —	IKe	ver, percibir, avistar, saber, comprender.
	Griego:	— —	IKelóò	parecerse, asemejarse.
	„	— —	IKelos	semejante, parecido.
	Vasco:	— —	IKe.ıtu	visitar
S-A	Ona:	— —	aIKen	ver
„	Tewelcxe:	— —	haIKen	ver, mirar.
	Inglés:	— —	f: LaIKe	semejante, parecido, como.
„	Crb) Arecuna:	— —	*cx*IKé	luz
	Mln) Viti:	— —	*d*IKe-va	mirar
N-A	Msk) Cxotó:	— —	o. tohwIKeli	luz
S-A	Arw) Paunaca:	— —	i-wIKe	ojo
„	„ „	— —	mi-wIKe	semblante, cara.
	Griego:	— —	eIKelos	semblante, parecido.
„	Arw) Mapidian:	— —	*b*IKe-sia	lumbre, fuego.

”	Inglés:	o. LIKe	semejante, parecido, como.
	Pln) Hawai:	LIKe	semejante, parecido, como.
	Inglés:	o. a-LIKe	semejante, parecido, como.
	Pln) Marquesas:	*l*IKe	ver
	InE) Sueco:	LIKnande	semejante, parecido.
	” Gótico:	LeIK-s	aspecto, forma, cuerpo.
S-A	Arw) Aruak:	*b*IKkihi	lumbre, fuego.
”	” Cawixana:	IKio	lumbre, fuego.
N-A	Hoc) Waxo:	IKi	ver
S-A	Arw) Aruak:	IKii	lumbre, fuego.
	Mls) Ilocano:	IKi-kita	mirar
S-A	Arw) Baure:	IKi-ne,	
		IKi-se	ojo
”	Inc) Kícxua:	LIK-	semejante, parecido, como.
	Sanscrito:	bLIK	brillar la luz.
	Inglés:	f: sIK	mirar buscando.
N-A	UtA) Náwatl:	-*l*IK	semejante, a manera de.
	Clt) Galéico:	aIKinn	ver
S-A	Arw) Arawak:	a-d*d*IKi	ver
”	” Wajiro:	sIKeu,	
		sIKi	lumbre, fuego.
	InE) Sueco:	ansIKte	semblante, cara.
S-A	Cxc) Lengua:	*l*IKi	ojo
”	Cxc) Payawá:	*l*IKi	ver
”	Arw) Saraveca:	*l*IKi-ahi	lumbre, fuego.
	(M-Polinesia:	ahi	lumbre, fuego.

S-A	Arw) Atorai:	—	—	*t*IKir	lumbre, fuego.
”	” Tcn) Cavineño:	—	—	a*t*IKi	lumbre, fuego.
”	” Paunaca:	—	--	*w*IKi	lumbre, fuego.
”	” Paiconeca:	—	—	*w*IKi-s	ojo
	Vasco:	—	—	i*x*IKi	rayo de luz; arder
	Súmero-Acadio:	—	—	Iꓘ	lumbre, fuego.
	” ”	—	—	Iꓘe	ojo
S-A	Arw) Araicu:	—	—	Iꓘe	lumbre, fuego.
”	) Yatai:	—	—	Iꓘe	lumbre, fuego.
”	Arw) Tcn) Cavineño:	—	—	Iꓘeti	sol
	Sumérico:	—	—	Iꓘi	ojo, ver.
”	Pan) Catukina:	—	—	Iꓘó	ojo
”	Alacaluf:	—	—	talꓘ	lumbre, fuego.
”	Cxc) Mbaya:	—	—	*n*Iꓘεcoꞁee	ojo
	Mln) Nada: Kiriwina:		—	*m*Iꓘi	lumbre, fuego.
	InC) Pabri:	—	—	*m*Iꓘi	ojo
N-A	Hoc) Cocximi:	—	—	a-*m*Iꓘi	ver
	Sumérico:	—	—	*s*Iꓘ	ser brillante.
	InE) Anglo-Sajón ant:	—	—	*s*Iꓘel	sol
S-A	Cxc) Payawá:	—	—	*t*Iꓘi	ojo
	Mln) Baki:	—	—	*m*Ira	ojo; semblante, cara.
	Español:	—	—	*m*Irar	fijar los ojos en algo.
	UrA) Japonés:	—	—	*m*Iru	ver, mirar.
	Mln) Kiriwina:	—	—	ꞁIsa	ver
S-A	Arw) Ginau:	—	—	*w*Is*i*, *w*Ixi	ojo

S-A	Cxarrúa:	—	—	IT	fuego
N-A	Hoc) Yana:	—	—	o. 'IT	buscar (mirar por algo).
	Inglés:	—	—	f: LaIT	luz
	CmS) Amárico:	—	—	*f*IT	semblante, cara
	Inglés:	—	—	*f*IT	aparente, adecuado.
	Sanscrito:	—	—	*k*IT	brillante, blanco.
	Mln) Dayak: Bugi: Suau: Dobu:		—	ITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—	ITa	ver
	Mln) Dayak: Bugi:		—	*m*ITa	ver
	" Motu: Rubi: Cubiri:				
	" Kiviri:		—	ITa-i	ver
S-A	Bororó:	—	—	ITai	ojo
"	Arw) Tacànal:	—	—	ITatti	sol
N-A	UtA) Nawatl:	—	—	ITta	mirar
	Mln) Vari: Anag:	—	—	ʞITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—	ʞITa	ver
	Mln) Sinaugoro:	—	—	ʞITᴐlk	ver
S-A	Arw) Wainumá:	—	—	ITxipa	lumbre, fuego.
"	Gez) Oayapó:	—	—	ITxiú	lumbre, fuego.
	Mls) Malgacxe:	—	—	*h*ITa	ver
	Mln) Sariba:	—	—	*k*ITa	ver
	Mls) Tagalog:	—	—	*k*ITa	ver
	Nueva Guinea:	—	—	*k*ITa	ver
	Mln) Galwi:	—	—	*k*ITa-i	ver
	Mls) Ilocano:	—	—	iki-*k*ITa	mirar

	Mln) Efate:	—	—	*m*ITa	mirar
	” ”	—	—	*m*ITa-na	ojo; puerta, ventana, abertura; broto; principio, origen.
S-A	(IncK) K-K: sf.	—	—	-na	instrumental.)
	Vasco:	—	—	ITe	semejante, parecido; vista.
	Pln) Rapanui:	—	—	ITe	ver; saber.
	” Tahití:	—	—	ITe	saber, comprender, percibir, aceptar favorablemente.
S-A	Cxc) Toba:	—	—	aITe	ojo
	Pln) Maori:	—	—	*k*ITe	ver; conocer, percibir, observar, encontrar.
	” Mangareva:	—	—	*k*ITe	percibir, comprender.
	” Rarotonga:	—	—	*k*ITe	percibir, atestiguar.
	Mln) Sicayana:	—	—	*k*ITe	ver
	Pln) Tonga:	—	—	*k*ITe	divisar, aparecer.
	” Paumotu:	—	—	*k*ITe	saber, percibir; sabio, sagaz.
S-A	Cxc) Allentiak:	—	—	*k*ITek	lumbre, fuego.
	Pln) Maori:	—	—	*r*ITe	semejante, parecido, como, igual, conforme.
	” Rarotonga:	—	—	a-RITe	semejante, parecido, como.
	” Rapanui:	—	—	a tahi haca-RITe	semejante, parecido; uniforme; igual; parecerse.
N-A	UtA) Pima:	—	—	cuITe	ver
S-A	Arw) Baré: Adzahemi: Carútana:			ITi	ojo

	Mln) Raqa:	—	—		ITi	ver
	” Oiun:	—	—		ITi-n	ver
	Pln) Aniwa:	—	—	o.	*c*ITi	ver
N-A	UtA) Mojave:	—	—		ITots	ojo
”	” Cucxan:	—	—		ITotsi	ojo
	Griego:	—	—		aIT'on	resplandeciente.
S-A	Cxc) Lengua:	—	—		*b*ITobo	ojo
	Mln) Motu:	—	—		*k*ITo	ver; vigilar.
N-A	Cxinuk:	—	—		naIT	ver
”	UtA) Náwatl:	—	—		*s*ITlalin	lucero, estrella.
	Latín:	—	—		*v*ITrum	vidrio (de video)
N-A	Mixe:	—	—		Ix	ver, mirar.
”	UtA) Náwatl:	—	—		Ix	ojo; luz; semblante, cara.
	Vasco:	—	—		Ixetu	arder.
”	UtA) Náwatl:	—	—		Ixi	ojos
S-A	Arw) Mandawaca:	—	—		Ixi-de	lumbre, fuego.
	Vasco:	—	—		Ixiki	rayo de luz; arder.
N-A	UtA) Náwatl:	—	—		Ixtli	luz
S-A	Arw) Saraveca:	—	—		Ixu	semblante, cara.
”	Alcaluf:	—	—		*t*Ix-	ojo
	InE) Persa mod:	—	—		a*t*Ixi	lumbre, fuego.
N-A	Msc) Cxotó:	—	—		*n*Ixkin	ojo
S-A	Arw) Guinau:	—	—		*w*Ixi	ojo
”	War) Tup) Aracuayú:	—	—		*x*Ixi	sol
C-A	Arw) Taino:	—	—		Izi	ojo
	Vasco:	—	—		Izki	luz

	Armenio:	—	—		LLIz	ojo
	InE) Eslavo ant:	—	—		oCo	ojo
S-A	Cxb) Cxumul:	—	—		oCó	ojo
	Bnt) 225:	—	—		-oCo	ojo
	Griego:	—	—		óCcos	ojo
	Sanscrito:	—	—		LoC	ver
”	Cxc) Waicurú:	—	—		*no*Co	día
	Latín:	—	—		óCulus	ojo
”	Arw) Mariaté:	—	—		oDoi	ojo
	Español:	—	—		oJo	órgano de la visión.
S-A	Arw) Campa:	—	—		oKe	ojo
”	Ipuriná: Araicu:	—	—		oKi	ojo
”	” ”	—	—		oKki	ojo
	Italiano:	—	—	f:	oKkio	ojo
”	Arw) Mucxojeone:	—	—		*yo*Ki	lumbre, fuego.
	CmS) Geez:	—	—		’oQa	ver
”	Arw) Marauha:	—	—		*cosi*	ojo
”	” Siusí: Tariana:	Carútana:	—		oTi	ojo
	Español:	—	—		oTear	mirar, escudriñar.
”	Arw) Cauyari:	—	—		oTu	ojo
N-A	Hoc) Cximarico:	—	—		-*xo*Ts	mirar
	Australia 100:	—	—		*u*Co	ojo
S-A	Arw) Cuʎina: Yamamadi:		—		*u*Cu	ojo
”	Cxb) Cxanguina:	—	—		*u*Cú	ojo
	Latín:	—	—	f:	L*u*Cs	luz
	Mls) Malayo: Java:	—	—		*mu*Cu	semblante, cara.

N-A	) Yimacuana:	—	—	*mu*C̀u	ojo
”	Matlazinca:	—	—	*pu*Cu	como
	Sanscrito:	—	—	R*u*C	luz
S-A	Arw) Moxo:	—	—	*yu*Cu	lumbre, fuego.
”	” Layana-Waná:	—	—	*yu*Cú,	
				*yu*Ccú	lumbre, fuego.
	Mls) Tagalog:	—	—	*mu*Cxa	semblante, cara.
N-A	UtA) Wicxola:	—	—	*u*Cxi	ojo
S-A	Cxapacura:	—	—	*cu*Cxi,	
				u*cu*Cxi	ojo
”	Arw) Mandawaca:	—	—	*u*Di	ojo
”	” Paresi:	—	—	*u*Du-ne	ojo
	Mls) Ilocán:	—	—	*mu*Gu-inʞ	semblante, cara.
	Inglés:	—	—	f: L*u*K	mirar
S-A	Arw) Layana-Waná:	—	—	*u*Ke	ojo
”	” Wirina:	—	—	*cu*Ke	ojo
”	” Uru:	—	—	*cxu*Ke	ojo
”	” Moxo:	—	—	*u*Ki	ojo
”	Cxapacura:	—	—	*u*Kicxi	ojo
”	Arw) Uru:	—	—	*cxu*Ki	ojo
”	” ”	—	—	*yu*K,	
				*yu*Ki	semblante, cara.
”	” Moxo:	—	—	*yu*Ki	ojo
”	” Paunaca:	—	—	*yu*Ki	lumbre, fuego.
N-A	UtA) Nawatl:	—	—	*yu*Ki	semejante, parecido, como.

	Mls) Tagalog:	—	—		*mu*Ka	semblante, cara.
S-A	Arw) Ipurina:	—	—		*u*Kù	ojo
	Sumérico:	—	—		*u*ꓘ	luz
	CmS) Begia:	—	—		*bu*ꓘ	espiar
	Alemán:	—	—	f:	a*u*ꓘe	ojo
”	Arw) Aruak:	—	—		*cu*si	ojo
	Vasco:	—	—		*cu*si	ver
”	Arw) Arawak:	—	—		a*cu*si	ojo
	Vasco:	—	—		e*cu*si, i*cu*si	ver
”	Arw) Moxo:	—	—		*cu*Ti	semejante, parecido.
N-A	Hoc) Pomo:	—	—		*cu*T'a	ver
	Pln) Pilheni: Mae:	—	—		*cu*Te	ver
	Latín:	—	—		*u*Ti	así
S-A	Arw) Marawan:	—	—		*u*Ti	ojo
”	” Acxawa:	—	—		*u*Toi	ojo
”	Cayriri:	—	—		*u*Txi	sol
”	Arw) Aruak:	—	—		*cu*xi	ojo
	Griego:	—	—		L*û*Kè	luz crepuscular.
	”	—	—		L*û*Cnos	lámpara, candil.
	”	—	—		LûCos	sol
	InE) Lituano:	—	—	o.	L*y*G-ti	parecerse, asemejarse.

Para el debido análisis del cuadro que precede, conviene considerar que una raíz no pierde su identidad virtual, por más que, dentro de un mismo idioma, o en la trasmisión dialectal, por un fenómeno que podría denominarse DERIVA, como la desviación de ruta de las naves en viaje, llegue a expresar los más variados conceptos, generalmente afines con la idea matriz, o cambie su aspecto material por gradaciones fonéticas u ortográficas sucesivas; una sabia ESTIMA es, pues, tan necesaria al lingüista como al marino.

Si recurriéramos nuevamente a la elocuencia de los números, ellos nos dirían que la coexistencia del término LIKE en Inglés y en Hawaiano, con la misma significación y con una insignificante diferencia fonética, no puede, razonablemente, atribuirse a la CASUALIDAD, y el examen de nuestro cuadro conteniendo tal abundancia de coincidencias coordenadas, elevando a lo incalculable el conjunto de probabilidades de una verdadera relación filológica, convierte en inquebrantable la convicción lógica de que el fatal ACASO nada tiene que ver con la cuestión que se discute.

Se dijo que poco significa la diferencia fonética que sabemos existente entre los dos fonemas de que se trata, y los hechos lo demuestran; los filólogos ingleses podrán o no explicar con claridad, por qué escriben I en lugar de AI, o la causa de pronunciar AI en lugar de I; por de pronto, dentro de la misma familia Indo-Europea, el Griego nos proporciona un ejemplo oportuno que hallamos repetido en América.

Inglés:	o.	l*i*ke =	parecido.	Griego:	*í*kelos	=	parecido, semejante.
	í:	l*ai*ke	semejante.	vr.	*ei*kelos	=	parecido, semejante.
				S-A) Nainambue:	*ie*xipa	=	lumbre, fuego.
				" Wainumá:	*ei*cxepa	=	lumbre, fuego.

De donde resulta que si EI por I es una variante corriente en la lengua de Homero y en algunas americanas, bien pudo

suceder lo mismo con respecto a I por AI, o AI por I en el antiguo Inglés o en alguno de sus antepasados lingüísticos. Como anomalía curiosa, recordemos que ciertos helenistas ingleses suelen pronunciar el G: íkelos, como Aíkelos, y por el contrario, en lugar de Eíkelos, dirían íkelos. Así es cómo se enmaraña la ya complicada madeja fonética.

Hagamos, por el momento, caso omiso del I: LIKE y consideremos algunos hechos nuevos por demás sugestivos:

en Oceanía	— Pln) Hawai:	r. LIK =	parecido, semejante
en América	— Inc) Kicxua:	r. LIK	" "
		vr. LIC =	" "
en Europa	— Grm) Sueco:	r. LIK =	" "
	Esl) C-Servio:	r. LIČ =	semblante, cara
en Asia	— Sanscrito:	r. LIC =	avistar (comenzar a ver)

Es decir:

1.º Que siendo el Sueco hermano del Inglés, en su r. LIK, coincide en significado, en grafía y en pronunciación, con la r. Hawai: LIK, quedando así descartada la pequeña objeción de la diferencia fonética.

2.º Que hablándose el Sueco en el extremo noroeste de Europa y perteneciendo a la estirpe Germánica, hallamos en un tronco distinto, el Eslavo, y en el opuesto extremo sudeste, el Croata-Servio r. LIK.

3.º Que aquí, entre las Precolombianas (tómese nota), aparece un tercero, en concordancia, digamos, el Inc) Kíxcua: LIK o LIC para confirmar plenamente lo que venimos sosteniendo.

4.º Que en consecuencia, la coincidencia anotada por Mr. Churchill deja de ser particular entre dos lenguas, pues es común, por lo menos, a cinco idiomas de índole distinta, hablados en regiones bien apartadas entre sí, lo que les imprime un carácter de generalidad, ante el cual nadie que argumentara seriamente, se atrevería a mentar de nuevo el gastado comodín de la CASUALIDAD.

Volviendo al fonetismo del I: LIKE, encontramos la va-

riante AI en su vecino el Galéico de Escocia y en la parte sub-austral de nuestro continente, la Tierra del Fuego:

Galéico: *ai*kinn = ver
Ona: *ai*ken = ver

asombrosa coincidencia que tampoco puede ser casual, como no puede serlo la siguiente:

" Kécxua: *riccxai* = "
tickai = "

Lo siguiente debió haber llamado la atención de Mr. Churchill:

Inglés: *like* = semejante, parecido.	Pln) Hawai: *like* = semejante parecido.
	" Maori: *rite* = id. id.
" *alike* = parecido.	" Rarotonga: *arite* = id. id.

Los vocablos Hawai: LIKE y Maori: RITE, representan el desenvolvimiento normal de una misma raíz en el Polinesio.

Esto nos sugiere lo que sigue, otra coincidencia en el terreno de las mutaciones fonéticas:

POLINESIA	SUD-AMÉRICA	EUROPA Y ASIA
Hawai: *like*=semejante,	Inc) Kícxua: *licai*=ver	Griego: *lûkê*=luz
l/r parecido.	l/r	l/r
Maori: *rite*= id. id.	" Kécxua: *ricui*=ver	Sanscr. *ruc* =luz

Van a continuación las demás coincidencias dignas de nota por su atingencia con nuestros idiomas indígenas:

M'n) P[illegible]: *kite* = ver	S-A) Alentiak: *kitek* = lumbre, fuego.
[illegible]m) Hebreo: *pakad* = mirar	N-A) Maya: *pacat* = mirar
	" Kicxé: r. pag = avistar
[illegible]: *sic* = así	
sic ac = como	" Zapoteca: *sica* = como

Oce.-Pln) Rapanui:	*tikea* = ver	S-A) Payawá:	*tiki* = ver
		” Lengua:	*tiki* = ojo
” ” Hawai:	*ike* = ver	” Arawak:	*ikii* = lumbre, fuego.
Asi.-Sanscrito:	*ik* = ver; ojo.	” Cawixana:	*ikkio* = id. id.
Eur.-Griego:	*actin* = rayo de luz.	” Lengua:	*actik* = ver
Asi.-Sanscrito:	*acxi* = ojo	” Kecxua:	*acxi* = luz
Eur.-Lituano:	*akis* = ojo	” Tonocoté:	*akep* = luz
Oce.-Mln) Passim:	*ita* = ver	N-A) Náwatl:	*itta* = ver
	itai = ver	” Castor:	*atai* = ojo
		S-A) Alacaluf:	o. taig = lumbre, fuego.
Asi.-Sumérico:	*te* = ojo; ver.	N-A) Kicxé:	*-ic* = semejante, parecido.
		” Náwatl:	*-tic* = id. id.
Oce.-Mln) Doura:	*icai* = ver	S-A) Arawak:	*ica* = ver
Asi.-Sanscrito:	*icx* = ver	N-A) Cocxó:	*icx* = ver
		” Pima:	*cuicx* = ver
		S-A) Nainambue:	*icxipa* = lumbre, fuego.
		N-A) Maya:	*icx* = ojo
		S-A) Lengua:	*icxo* = ojo
Asi.-Sumérico:	*iki* = ojo; ver.	” Yatai:	*ike* = lumbre, fuego.
		” Payawá:	
		” Lengua:	*tiki* = ojo
Eur.-Inglés:		N-A) Castor:	*ai* = ver
” Vasco:	f: *ai* = ojo	S-A) Arawak:	*acusi* = ojo
” Latín:	*icusi* = ver	N-A) Cuxón:	*tiicu* = ver
	micui = resplandecí.	S-A) Yagan:	*txicu* = parecerse
” Español:	*mica* (resplandeciente).	” Tewelcxe:	*aigue* = ojo
		” Baure:	*imica* = lucir
Oce.-Pln) Passim:	*ite* = ver	” Toba:	*aite* = ojo
Eur.-Vasco:	*ite*,	N-A) Pima:	*cuité* = ver
	vr. *ide* = vista.	S-A) Toba:	o. *citti* = ver
Afr.-Mls) Malgacxe:	*hita* = ver	” Lengua:	*hitobo* = ojo

Sintetizando y hecha abstracción de las vocales radicales diferentes de la *i*: queda comprobado que los conceptos afines de LUZ, LUMBRE, VISION, ASPECTO, SEMBLANTE, SEMEJANTE, PARECIDO, etc., tienen una expresión radical común en las cinco partes del Mundo!

Raíz normal:	LIK,	LIC,	LI ʞ,	LIG.
Germen radical:	IK,	IC,	I ʞ,	IG.
Substracto radical: N-A) Castor:	I			= ver
Con substracto U, E:	LEK,	LEC,	LE ʞ,	LEG.
	LUK,	LUC.		
Normales: (Sueco y Náwatl:)		TIC.		
América:	TIK,		TI ʞ.	
"	RIK,	RIC.	de fil. conocida.	
Oceanía:	RIT,	KIT.	" " "	
Germen radical:	IT.			
Cxarmúa:	IT == fuego.			

Conste que la investigación en busca de datos no ha ido más allá de lo necesario para el objeto que nos proponíamos, por tanto, no debemos considerar agotado el caudal de elementos ilustrativos asequibles.

Hemos caído de nuevo, tal vez deliberadamente, en lo que más ridiculizan los fonetistas de escuela cerrada, dogmática, el *amontonamiento de palabras, más o menos parecidas, de lenguas diversas, aún de las de índole más opuesta, lo que a nada práctico conduce, careciendo, por consiguiente, de todo valor científico.* Precisamente, este amontonamiento previo es el que se ha echado en cara al insigne maestro A. Trombetti; estamos, pues, en buena compañía; pero, entiéndase bien, aquí no se trata de probar la tan discutida MONOGÉNESIS DEL LENGUAJE, como lo pretendió el ilustre filólogo italiano, sino, simplemente, de resolver, una vez por todas, nuestro PROBLEMA ESPECIAL AMERICANO, el que debe afrontarse antes de cualquier otro. ¿Hubo o no hubo contacto? ¿Hay o no, en nuestras lenguas indígenas, mezcla de elementos propios de allende los mares? Probadas ampliamente estas dos verdades, vengan en buena

hora los fonetistas y aprovéchense de nuestros datos para establecer todas las leyes fonéticas más de su gusto.

En la alternativa de atribuir la identidad de vocablos para significar las mismas ideas al PRÉSTAMO o al ORIGEN COMÚN DE LOS TÉRMINOS COINCIDENTES, vale considerar la naturaleza de los conceptos, pues, tratándose de aquellos que son primordiales en todo idioma, por rudimentario que sea, las probabilidades del PRÉSTAMO son tan débiles, que nos vemos obligados a optar por la MONOGÉNESIS; en nuestro caso, los términos estudiados son de tal naturaleza, que no pueden faltar en los comienzos del lenguaje y nos induce a suponer una verdadera relación de ESTIRPE lingüística, cuando no se trata de una o dos, sino que son muchas las palabras comunes.

Insistiendo en esta clase de estudios, la Lingüística nos dará posiblemente, lo que no pueden suministrarnos ni la Etnografía ni la Arqueología: si por el oeste, desde la Polinesia o Siberia, o por el este, desde el Viejo Mundo, o viceversa, o por ambos lados a la vez, ciertos vocablos han sido recibidos y adoptados por los indios americanos. Puesta en claro la verdadera orientación de las relaciones lingüísticas, nos hallaremos muy cerca de la solución definitiva del enigma de la PREHISTORIA AMERICANA.

Montevideo, diciembre de 1935.



LA FORTALEZA DEL CERRO
Su Restauración.

Por

Horacio Arredondo.

La fortaleza del Cerro, fuerte aislado de trazado pentagonal, es la última obra de fortificación permanente levantada por España en nuestro país (1).

Fué construída por orden del gobernador de Montevideo, el general español don Francisco Javier de Elío, encomendándola al coronel de ingenieros don José del Pozo, comandante del cuerpo de ingenieros de Montevideo.

Corría el año 1808 y, temeroso de los peligros que amagaban a la ciudad, dispuso su construcción para el aumento de

---

(1) La Ley N.° 1579 de 5 de Julio de 1882 la denomina "General Artigas" como homenaje a nuestro gran caudillo.

No me parece acertado ese cambio de denominación con el cual el Capitán General don Máximo Santos quizo rendir un homenaje más a los muchos y muy justificados tributados a la memoria de nuestro héroe máximo. Es este uno de los muchos hechos comprobatorios de la desgraciada manía que tiende al cambio de los nombres vernáculos y que se observa desde la nomenclatura geográfica hasta las instituciones públicas.

La fortaleza del Cerro así fué llamada desde sus orígenes. Artigas en toda su trayectoria gloriosa, no está vinculado a su crónica por hecho alguno; debiendo destacarse la circunstancia, por demás sintomática, que pese al bautismo oficial que data de media centuria, sigue siendo conocida por su nombre de origen por todo el mundo, salvo una que otra excepción consignada en documentos oficiales donde le es difícil a los funcionarios sustrarse al mandato de la ley.

sus defensas y, teniendo en cuenta las contrarias opiniones técnicas que respecto a la conveniencia y eficacia de su construcción se habían emitido en informes y consejos de guerra, asumió resueltamente la responsabilidad de las obras.

No es este el lugar aparente para exponer antecedentes al respecto, como tampoco para juzgar la oportunidad que pudo haber habido para la erección de ese fuerte. Tampoco es del caso entrar a juzgar su eficacia enfocada desde el punto de vista militar; pero sí cabe agregar en este somero proemio de sus orígenes que, si su eficiencia como obra de guerra pudo ser discutida durante la época colonial por el escaso alcance de la artillería de la época, es difícil pueda ser considerada como nula o de escaso valimiento durante el resto del siglo pasado.

Si para la defensa del puerto durante la dominación española pudo ser juzgada de valor inferior al de las baterías de la costa del Cerro o de la isla de Ratas, para la defensa de la ciudad al correr de la mayor parte del siglo XVIII — en cuyo transcurso Montevideo fué sitiada por largos años y en distintas oportunidades — es indiscutible que por ese entonces fué siempre un eficaz punto de apoyo para la ciudad, constituyendo un permanente amago de flanqueo para los sitiadores, ya que hacia el Cerro, a los sitiados, les era fácil desplazar con rapidez y sigilo en horas de la noche fuerzas numerosas para los efectivos de entonces o mantener en su interior un conjunto seleccionado de tropas al amparo de sus cañones.

Constituyó, en todos los asedios, un lugar de aprovisionamiento de víveres para la ciudad y durante los largos años de la Guerra Grande, debe recordarse el interés que en su captura tuvieron las tropas del general Manuel Oribe así como el esfuerzo hecho por la plaza para desbaratar tales propósitos.

Y, todo esto, en cuanto al aspecto que tan sumariamente tocamos, constituye su mejor ejecutoria militar.

Con el transcurso de los años y el mayor alcance de la artillería su eficacia militar fué en aumento. Hoy, claro que carece de todo valor como elemento de guerra, debiendo al respecto recordarse que Montevideo desde hace muchos años debe ser considerada como una plaza abierta.

Por los antecedentes esbozados, por el rol desempeñado en todas las turbulencias de la ciudad; por haber sido — durante repetidas décadas, el órgano de saludo oficial para numerosos actos de gobierno — entradas de naves de guerra, conmemoraciones patrióticas, duelos nacionales, etc. — por los servicios prestados por su fanal a la navegación rioplatense, por el lugar verdaderamente excepcional que ocupa en la iconografía, en la numismática y en la heráldica uruguaya hasta llenar todo un cuartel del escudo nacional y la totalidad del de la ciudad desde sus orígenes hasta la fecha; por ser la única construcción militar del Montevideo español que ha supervivido íntegramente y por su valor arqueológico, debe ser considerada acertada, oportuna y patriótica la restauración ordenada por la ley, su destino para sede del Museo Militar y la declaratoria de monumento nacional con que fué honrada.

La iniciativa de la restauración de la fortaleza del Cerro surgió en la Comisión Honoraria de Restauración y Conservación de la fortaleza de Santa Teresa, a iniciativa del entonces senador Dr. Don Alejandro Gallinal quien también propició su destino para sede del Museo Militar. Puedo asegurarlo como integrante de la misma y por haber compartido la redacción del respectivo proyecto de ley que aquel eminente ciudadano presentó al Senado en una iniciativa feliz, digna de ser recordada junto a las otras que ha patrocinado y realizado de carácter patriótico, de progreso y de beneficencia.

La tarea de restauración la llevamos a cabo con el general arquitecto Don Alfredo Baldomir, como se consigna en la placa de bronce colocada en el corredor de entrada, hacia la izquierda. (2)

---

(2) Fué colocada por mi iniciativa, por afinidad con la tradición corriente que permite al arquitecto firmar sus obras, al literato suscribir sus producciones, al pintor y al escultor y aún al artífice en madera o en cerámica para rubricar las suyas. Más aún: sino hubiera existido esa lógica y honesta costumbre, igualmente la hubiera propiciado, por que entiendo que en restauraciones como las que nos ocupa debe haber una responsabilidad si hay un error y un estímulo si ha habido acierto, aparte de que no es lógico que quede todo librado al anónimo, aparte el hecho de que se trata de tareas honorarias que por lo menos deben ser retribuidas con una mención.



Para la tarea de restauración fueron utilizados como elementos básicos los planos originales que custodio en el Museo Histórico Municipal, en mi carácter de Director Honorario del establecimiento (figuras N.os 1 y 2) teniendo también presentes otros antecedentes de distinta índole como aportes secundarios. (Figs. 3, 4, 5, 6 y 7).

Como podrá apreciarse por el examen de esos valiosos gráficos, su atenta compulsa ha permitido resolver satisfactoriamente los variados problemas que presentó la restauración, a excepción de uno: la entrada del fuerte primitivo.

La tarea de demolición de los aditamentos que en el transcurso de más de un siglo se habían hecho a la fábrica primitiva, permitió comprobar la existencia, en toda su integridad, de la "Casa del Piloto de la Vigía", anterior al fuerte, primer edificio erigido en la cúspide del Cerro cuya existencia sólo se conocía por la bibliografía, la tradición y por el plano primitivo de la planta del fuerte; pero se ignoraba su supervivencia dentro del propio fuerte que lo revestía a manera de estuche, impidiendo comprobar su existencia la espesa capa de revoque que cubría la totalidad de sus lienzos:

Observando el gráfico N.º 1 que es la planta ideada por el coronel del Pezo, se ve figurar en blanco las dependencias de la farola, es decir, la "Casa del Piloto de la Vigía" como reza en la respectiva "Explicación".

El picado de las paredes del edificio efectuado para descubrir detalles constructivos — jambas, dinteles, guardapolvos, etc., originales, emparejamiento de los revoques — pues habría desprendimientos, etc. — puso de manifiesto pormenores de alto valor arqueológico cuya existencia ni se sospechaba. Por lo pronto, el local de la primitiva farola casi íntegra, ejecutada en sus partes más salientes con nobles materiales y acusando, para la época, verdaderos valores arquitectónicos.

Nuestro veterano historiador don Isidoro De María, fué el primero que trató el tema, en el primer volumen de su

"Montevideo Antiguo. Tradiciones y recuerdos", corriendo el año de 1887. Expresa que la "farola del Cerro" fué el primer faro que hubo en el Río de la Plata, que en el año 1799 la obra se había presupuestado en $ 1.661, "dándose comienzo por el año 2". Agrega que en el año 1804 estaba concluída, que el principio fué de luz fija, iluminándose con candilejas de barro, que luego el Padre Arrieta tornó la luz giratoria mediante un aparejo de cuerdas, hasta la época de la Cisplatina — 1817 — en que fué apagada, etc.

Mariano Cortés Arteaga,—autor de la mejor monografía producida—"El Cerro de Montevideo y su fortaleza", Montevideo 1936, afirmó que en 1781 se había resuelto situar en lo alto del Cerro una vigía, en la que debía actuar un piloto o pilotín de la armada con banderas para señales de las embarcaciones que se avistaran facilitándoles la navegación. Basado en un documento del Archivo Nacional añade que se colocó un mástil para las banderas y se levantó un rancho para alojamiento del operador. Agrega que en 1801, "se empezó a levantar próximo al rancho de paja, en la cumbre del Cerro, una casa de material que llamaron la Casa del Cerro, para alojamiento del personal de la Vigía y farola cuya construcción se iniciara simultáneamente. Este edificio levantado con ladrillo y asentado en cal, con techos de madera de palma y ladrillos, tenía las siguientes dimensiones: "8 varas de fondo por 6 de ancho y dos y medio de alto. Constaba, además, cocina y altillo y una pipa para recoger el agua a manera de aljibe". El valor de su construcción ascendió a $ 376, sin contar la encalada del edificio que se terminó el 12 de Febrero de 1803".

Y termina: "El altillo de la casa se utilizó al principio para depósito de la grasa de la farola, pero cuando llegó el verano, el calor derritió la grasa y ésta traspasó las paredes por lo que el encargado del vigía se vió en la necesidad de transportarla, según lo comunicó el 17 de Enero de 1804 al rancho viejo que aún existía en la Cumbre del Cerro.

En 1937 el Dr. Carlos Travieso publica su album gráfico "Montevideo en la época colonial. Su evolución vista a través

de mapas y planos españoles" y en la página 62 el "Plano perfil y evolución del fanal o linterna que proyecta ejecutar en la cúspide del Cerro de Montevideo" (Fig. 4).

Estos son los elementos principales, bibliográficos, a que más atrás me refería.

Pues bien, las obras de "limpieza" que ejecutamos dió por resultado la existencia de la obra publicada por Travieso con modificaciones importantes pero conservando las características generales del proyecto exhumado.

En el lienzo principal, vale decir, en el frente, en vez de dos puertas se había construído una con el aditamento de dos ventanas, a izquierda y derecha de la puerta, que dan luz y conveniente ventilación a las piezas correspondientes a las letras B y C del plano original — "Habitación del Piloto", "Habitación de la Gente". — El plano de la torre propiamente dicha no ha sido modificado substancialmente, pues ha bastado girar la planta de manera de converger al centro, frente a la puerta única, tal como puede observarse en el plano actual del fuerte que la Comisión de Restauración hizo levantar a la terminación de los trabajos y que se conserva en el archivo de la Oficina de Construcciones Militares (Fig. 8).

La torre se ha conservado salvo detalles de menor cuantía, así como la vieja escalera de piedra que asciende hasta el farol. Otro de los elementos que se han puesto de manifiesto es que las jambas y dintel de la puerta no están ejecutadas en ladrillo, sino en piedra, y en noble piedra de sillería, asi como las cuatro esquinas del edificio y, coronando, el dintel de la puerta, una loza de piedra trabajada y en ella la fecha de "1801" abierto a cincel, indudable fecha de la edificación.

La Comisión, sin vacilar un momento, resolvió perpetuar la existencia de ese edificio dejando al descubierto no sólo las jambas, dintel y losa cifrada referida sino las esquinas del frente también trabajada en piedra de sillería como las proyectara el plano expresado, por entender debía perdurar su existencia entre las generaciones venideras. Lo justifica el ser, cronológicamente, el primer edificio de firme levantado en el lugar y la pri-

mera obra realizada en el país — y en el Río de la Plata — de uno de los servicios públicos más interesantes; el de faros que desde entonces a la fecha — con levísimas interrupciones — y en un futuro que se avizora lejano, ha prestado y seguirá prestando positivos servicios a la navegación y al país.

Existe otra placa de piedra, al parecer de pizarra, colocada al frente, que lleva la fecha de 1882. Se conocía la existencia de esta placa de largo tiempo atrás como lo demuestra la fotografía (Gráfico N.° 9) y señala una de las varias refacciones de que fué objeto la fortaleza en los pasados años con un fin puramente utilitario.

Antes de terminar con el relato y comentario precedente, debo añadir que la publicación del plano de Travieso fué posterior a los descubrimientos referidos, procurando una gran satisfacción a la Comisión que se encontraba algo perpleja ante las novedades arquitectónicas halladas, desde que los antecedentes que tenía no daban a suponer la existencia de una construcción de esa importancia.

Tanto los planos del Museo Histórico Municipal como los que posteriormente se publicaron de otras procedencias, indican, con rara persistencia, una entrada al fuerte que no es la actual y, al parecer de distinto tipo: de puente levadizo.

Uniformemente lo ubican inmediato al ángulo N.O., al extremo de la cortina del N.E.

Examinada con prolijidad la muralla de ese sector y la topografía inmediata, no se observa el menor indicio de que pudiera haber sido ejecutada una entrada del tipo de puente levadizo y mucho menos con acceso de rampa, y no existiendo ni en la bibliografía ni en la tradición el menor detalle que pueda hacer suponer su existencia, es forzoso convenir que la entrada actual si no es la original data de lejana época.

Inútilmente he tratado de localizar en el Brasil dos planos del fuerte, levantados en la época de la dominación por-

tuguesa y aún cuando se dispone del nombre del autor y del lugar donde existía, han sido ineficaces los esfuerzos realizados por la vía oficial y por la intercesión de estudiosos amigos de Río de Janeiro. Siempre he creído que esos gráficos deben dar la solución de este detalle, desde que es indudable que durante la Cisplatina, el fuerte fué objeto de arreglos cuya importancia se desconoce.

A grandes trazos interpolaré una suscinta descripción del fuerte y sus dependencias que me permitirá justificar el por qué de la realización de algunos detalles de las obras.

Por lo pronto, las murallas, todas de piedra del lugar, fueron recorridas en toda su extensión consolidando algunos desprendimientos felizmente superficiales, restaurando los ripiados caídos, escallando las piedras descalzadas y aún librando de un antiestético revoque todo el lienzo que mira al mar desde que al muro había sido adosado un gran galpón de zinc para alojamiento de tropa ejecutado en época más o menos reciente en que su guarnición había sido reforzada. Igualmente se hizo desaparecer el piso de portland de este alojamiento que afeaba la base de la muralla con una antiestética explanada, aprovechando la oportunidad para recuperar el antiguo nivel.

En los perfiles del plano N.° 2 se observan los primitivos niveles naturales de la cúspide del Cerro.

Vemos así que el faro y la casa del Vigía están ubicados en su extremo más elevado, así como también muestra la considerable obra de mampostería que hubo de realizarse para la cimentación del cuerpo de edificios pues, siendo el extremo del cerro cónico, sin el menor asomo de planicie, el desnivel hacia cualquiera de sus lados, se acusaba bruscamente.

La parte de habitaciones ocupa una superficie de unos 700 metros cuadrados y sus murallas, fuertemente cimentadas abarcan una superficie mayor con un desarrollo perimetral de unos 180 metros.

Los referidos perfiles muestran como fué hábilmente aprovechado el desnivel para la construcción de una amplia habitación subterránea, de bóveda, que fué utilizada, indistintamente y según las necesidades del momento, como depósito, como polvorín o como prisión.

Es así como se evitó un enorme y oneroso relleno y se dispuso de un local, seguro, "a prueba de bomba" — valga el término de la época — aunque húmedo y oscuro, verdadera mazmorra colonial.

Una amplia escalera de techo abovedado, larga, dividida en varios tramos, cuya trayectoria se observa claramente en los gráficos anexos la pone en comunicación con la explanada del fuerte. Escalones de piedra con aristas de madera dura, tal como fuera restaurada, formaban los peldaños originales.

En el perfil N.° 1 de la fig. N.° 2 ya referido, puede verse bajo el piso de lo que fuera cuadra principal, otro amplio local abovedado. Es la cisterna del fuerte, elemento capital para una construcción militar aislada y puesta en la cumbre de una eminencia pedregosa, donde—en caso de asedio—la falta de agua es total. Es tan vasto el depósito que, por tradición se considera virtualmente inagotable. La práctica nos dice de su superior calidad y puedo dar fe que habiéndose gastado en la reconstrucción una enorme cantidad de agua y haberse realizado los trabajos durante dos veranos muy secos, apenas si acusó escaso desnivel, dando a suponer que por un extraño capricho de la naturaleza puede coincidir con alguna poderosa vertiente que lo alimenta.

La planta de la fortaleza de forma pentagonal quizá se concibe sin baluartes por economía por constituir una simple protección del faro, un deseo de asegurar la vigía para facilitar la entrada y salida de los barcos al puerto o para conservar, en todo momento, la visión hacia todos los puntos del horizonte que se otea desde ese magnífico "mangrullo" natural puesto para avizorar todas las lejanías del cuadrante.

Los cuatro ángulos salientes de sus altas murallas lo ocupan otras tantas garitas de forma exagonal, colocadas en desplome sobre hermosos y eurítmicos "cul de lampe" monolíticos, trabajados en granito con destacada virtuosidad. Este detalle es quizá el más artístico de toda la obra y lo destaco como tal. En lo alto de las murallas y a lo largo de todo el parapeto corre y ciñe el conjunto un proporcionado y severo cornisón sólo interrumpido por el portón de entrada, detalle arquitectónico que da gravedad y adecuado remate al exterior.

Según lo muestran los planos originales y lo confirma la lógica, dado el escaso alcance de la artillería colonial, los parapetos no tenían troneras y las piezas tiraban a barbeta. Más tarde la artillería moderna, con su mayor alcance, la escasa altura de sus montajes, las exigencias del tiro directo, etc., demandaron su apertura; pero la Comisión hubo de suprimirlas desde que el mandato de la ley ordenaba retroverter el edificio a la época colonial con todas sus características. Estos trabajos y el arreglo de revoques y la consolidación del plano de fuego demostraron en forma concluyente que la artillería primitiva accionaba a barbeta, desde que se pusieron de manifiesto los niveles originales del parapeto señalados con nitidez con detalles inconfundibles indicados por la diferencia de cementación y los distintos tipos de ladrillo. Confirmábase así, felizmente, el respectivo detalle de los planos primitivos.

La plaza de armas y la casi totalidad de las explanadas habían sido cubiertas con adoquines, tipo de pavimento notoriamente posterior, que fueron retirados y suplantados por las losas de piedra irregular típicas del antigua ambiente. Por razones fáciles de suponer se trató de acercarse al pavimento original empleando losas usadas colocándose todas las que pudieron adquirirse provenientes de los viejos enlosados de las veredas de la ciudad, desgastadas por el uso, patinadas por el tiempo. Se logró así dar la impresión de antiguedad ennobleciendo la impresión del conjunto vetusto que se tuvo por norte en todos los instantes. Lo mismo se hizo con el patio y corredores interiores, no cambiándose los adoquines del zaguán de entrada al fuerte por haberse agotado el stock en plaza en aquellos momentos.

Hoy, quizá, sea posible a la dirección del Museo completar ese detalle o aún optar por la suplantación de los indeseables adoquines con un empedrado de simple "cuña", pues no sólo se estaría dentro de época y por tanto su utilización sería inobjetable, sino que, también, se continuaría el empedrado de cuña que cubre la amplia rampla de acceso exterior, armonizando todo ese sector de entrada. La Comisión se preocupó de hacerlo así, pero no fué posible encontrar en plaza ese tipo de empedrado desde que éste se acostumbra desmenuzar en las

quebradoras mecánicas para otros fines cuando se levantan calles provistas de tal afirmado.

Retirada que fué la antiestética galería de madera que para resguardo de los fuertes vientos cubría todo el frente principal del edificio, (fot. N.° 10) quedó en descubierto el amplio banco que ocupa la mayor parte de ese sector del frente, realizado, no sólo para comodidad de los oficiales y personal de la guardia como podría suponerse, sino también—como hubó oportunidad de constatar al reconstruirse—para disimular y convertir en cosa útil una prolongada saliente de piedra de los cimientos que tienen un mayor espesor que la pared. Por el prolongado uso o el mal trato del referido banco, se habían desprendido muchas de las losas primitivas y habían sido llenados los vacíos con amplios enchastres de cal y portland. Claro que el todo fué reconstruído convenientemente.

Lo fueron igualmente los dos amplios retretes colocados en las inmediaciones de los ángulos S. O. y N. O. de las explanadas y provistos de las tazas "turcas" de rigor.

Fueron demolidas las construcciones inmediatas y el cuarto colocado en medio del patio interior que lo dividían en un par de espacios reducidos ocupándolo casi por completo, y todo el amplio local edificado sobre la antigua azotea compuesta por varias habitaciones, obras realizadas en sucesivas etapas que habían desnaturalizado la vieja estampa de la fortificación convirtiendo el todo en un informe adefesio.

Igualmente fué demolida la vasta cámara séptica de cemento que para evacuar las instalaciones higiénicas se había adosado al muro, al exterior, sobresaliendo como un metro de la tierra así como las sendas conexiones de caños de gres que descendían a lo largo de las murallas en amplios planos inclinados, algo imposible de mirar y que constituian el parche más detonante de la construcción. Tales "mejoras" fueron sustituídas mediante la construcción de un amplio depósito subterráneo oculto en una hondonada del terreno, perfectamente disimulado por una cubierta de tepes de gramilla colocados sobre un espesor conveniente de tierra vegetal con niveles irregulares para provocar la impresión de la movida super-

ficie circunvecina. Las conexiones con esta cámara se logró habilitando las canales de desagues primitivos de los retretes, colocados bajo la explanada que se orienta hacia el río Santa Lucía, lo que demandó un engorroso removido de tierra del relleno original.

El 95 % de la tirantería de madera dura fué sustituída por otra de la misma calidad y característica, de urunday, curupay, etc. Fué indispensable realizar este cambio dado el mal estado de los tirantes sobre todo en los cabezales, destruídos por la humedad y la acción del tiempo.

La azotea fué totalmente renovada y la Comisión, por razones de economía, etc., se tomó la libertad de cubrirla con baldosa Sacoman, pues de la primitiva no quedaba el más leve vestigio. La existente, del mismo tipo, estaba en un estado imposible, lloviéndose la mayor parte de los techos, con goteras y grandes manchas de humedad por todos lados.

No sería posible probar con documentos a la vista, el tipo de baldosa usado en sus orígenes, aunque es más que presumible — casi seguro podría afirmarse — que lo fuera de la fabricada en el país en aquellos remotos tiempos que es indudable que debería consistir en un elemento de construcción inferior que por la porosidad, cuarteo y resquebrajamiento se optó por desechar mejorando la azotea con la baldosa marsellesa más atrás referida, no obstante su alto precio. El ocupar un lugar no visitado por el público y la mejora que implica para el edificio, dado que a los salones del Museo débesele darle las mayores garantías de impermeabilidad de la cubierta, se entiende que justifica la resolución tomada; igualmente el emplear algunas baldosas de ese tipo en los desvanes de las ventanas y en las escaleras totalmente restauradas con las características de las coloniales. La fabricación de baldosas antiguas habría significado un gasto considerable, pues hubiera sido necesario la construcción de moldes especiales y su resultado siempre dudoso pues se carece de las proporciones exactas de los materiales empleados, de detalles, de manipulación, duración de cocimiento, etc., Estas son nimiedades, pero la Comisión entiende señalarlas para que en el presente o en el futuro no pueda hacérsele cargos por

omisiones que no ha tenido y, si las ha padecido, han sido conscientes y afronta las responsabilidades del caso.

Igualmente se sacaron las rejas que fueron colocadas en los frentes W. S. y O. en época no lejana. Al respecto y, como opinión personal desde luego, recalco mis dudas acerca de las porciones de esas aberturas que, por lo amplias, sospecho no fueran del tiempo colonial en el que eran típicas, por lo chicas y bajas, tanto las puertas como las ventanas, pero, estas sobre todo se destacaban por sus exiguas proporciones. Basta recordar que como elementos destacados de esa arquitectura se señalan la solidez y el ancho de los muros, la poca luz y deficiente ventilación.

Un examen cuidadoso de las aberturas de los planos originales parece que condice lo existente con lo proyectado; pero la relación de proporción es también igual en el frente donde las puertas y ventanas que encontramos son diferentes a las otras e innegablemente típicamente coloniales.

Resumiendo, creo que en estos aspectos el frente principal es el auténtico que fué respetado en reparaciones anteriores por ser las oficinas y alojamiento del comando, por quizá ya estar la galería de madera que debiera haber sido demolida para la reforma etc. con el consiguiente aumento de gastos etc. y que puertas y ventanas de los otros frentes fueron ampliadas en lo ancho y en lo alto, en forma hábil y proporcional para dar ventilación y luz a los dormitorios de la tropa donde, por el gran número de sujetos, la atmósfera se tornaría pesada y malsana.

Y termino manifestando que esta última es mi impresión personal que no sometí a la consideración de mi compañero de tareas, el general Baldomir, por no creerme suficientemente convencido de que estaba en la verdad. Por otra parte, quitarle luz por sólo una duda, a los salones del Museo Militar, hubiera sido verdaderamente lamentable.

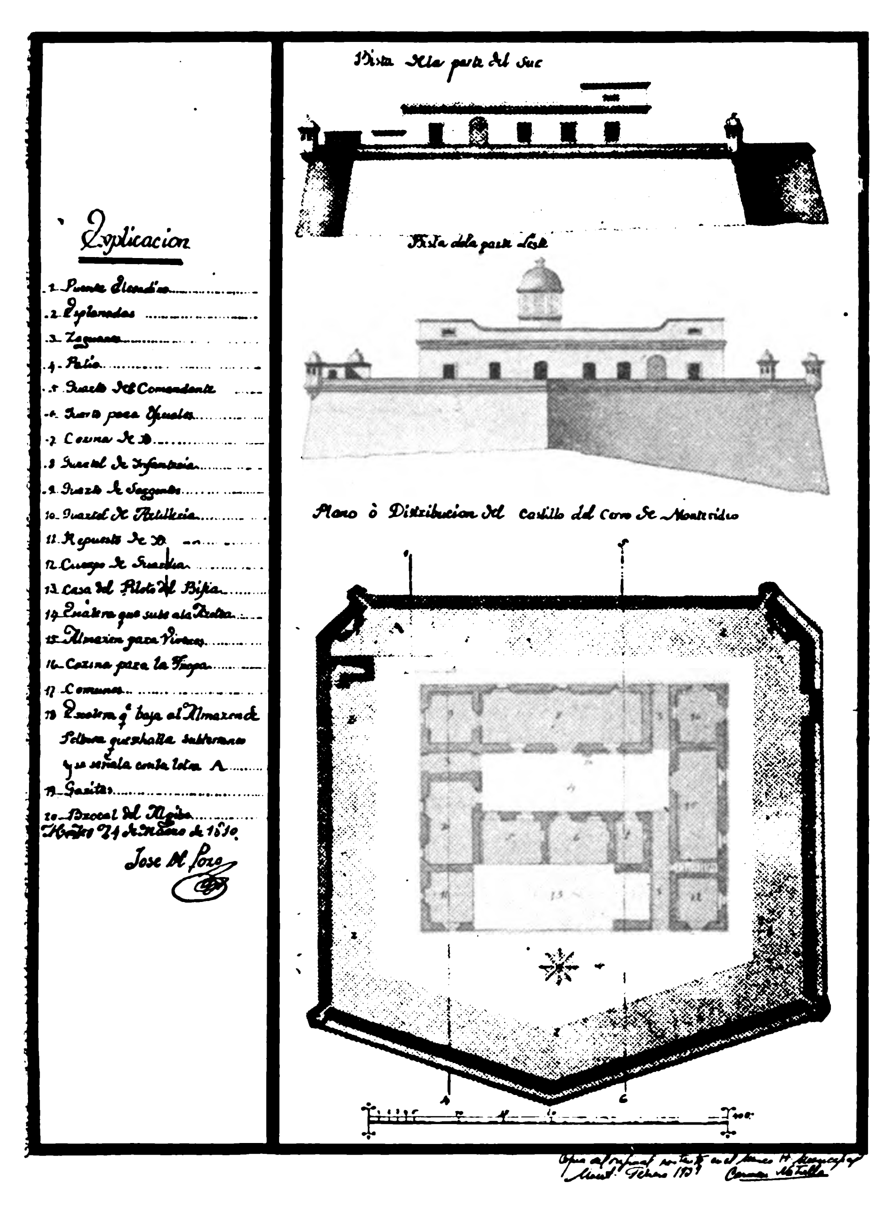


Fig. 1.—Reproducción del plano original existente en el Museo Histórico Municipal

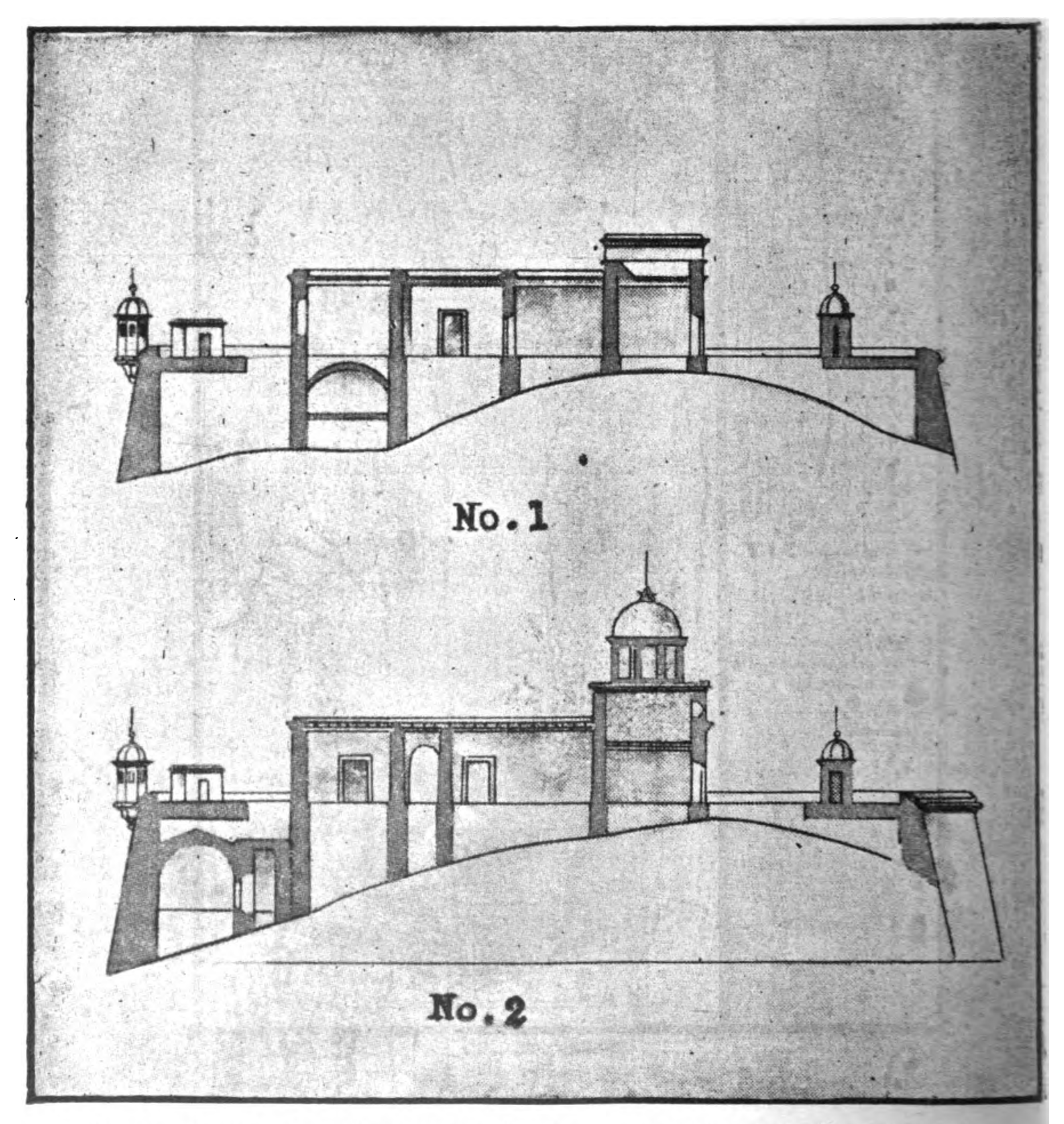


Fig. 2.—Reproducción del plano original existente en el Mvseo Histórico Municipal

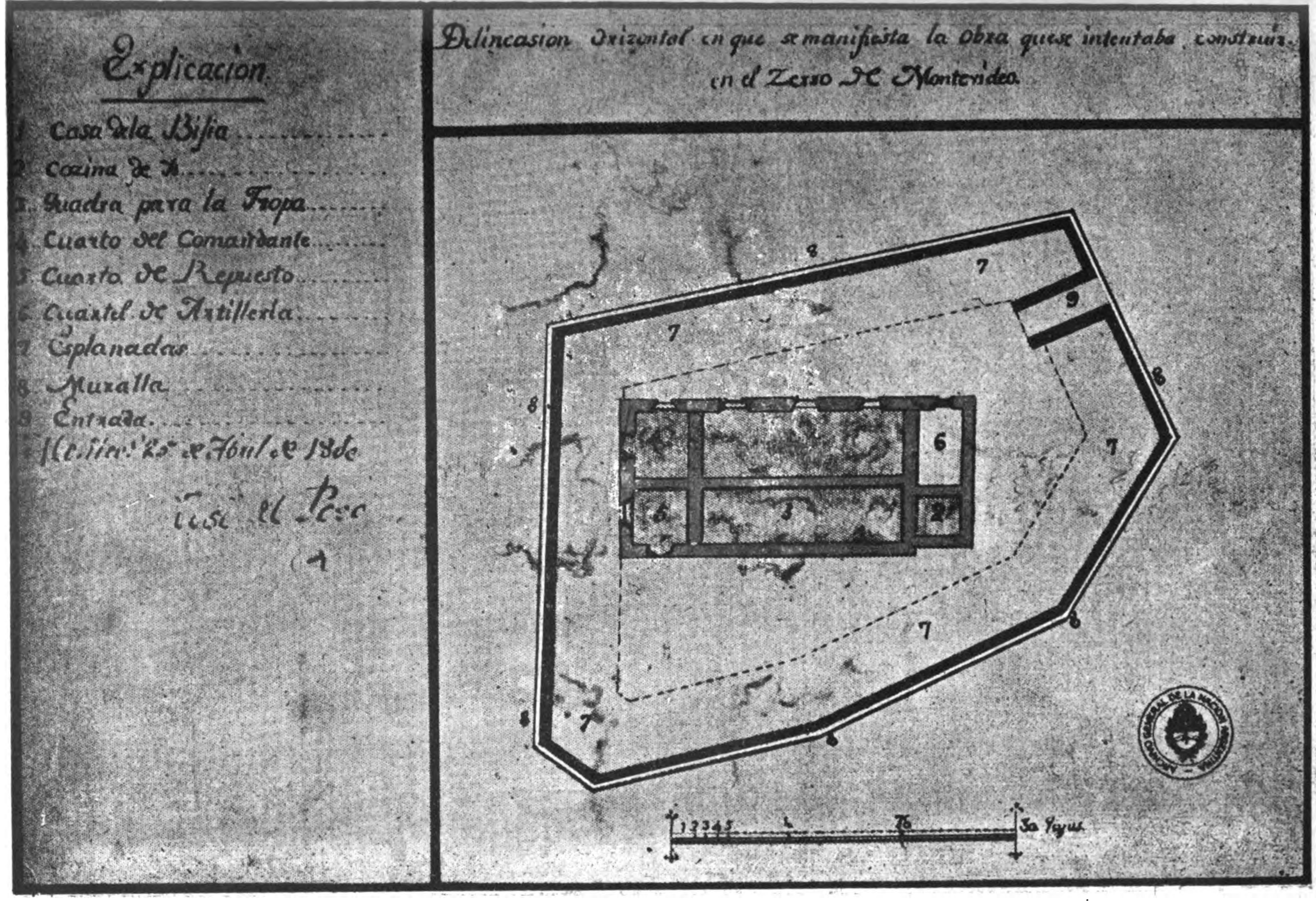


Fig. 3.—Plano publicado por Mariano Cortés Arteaga

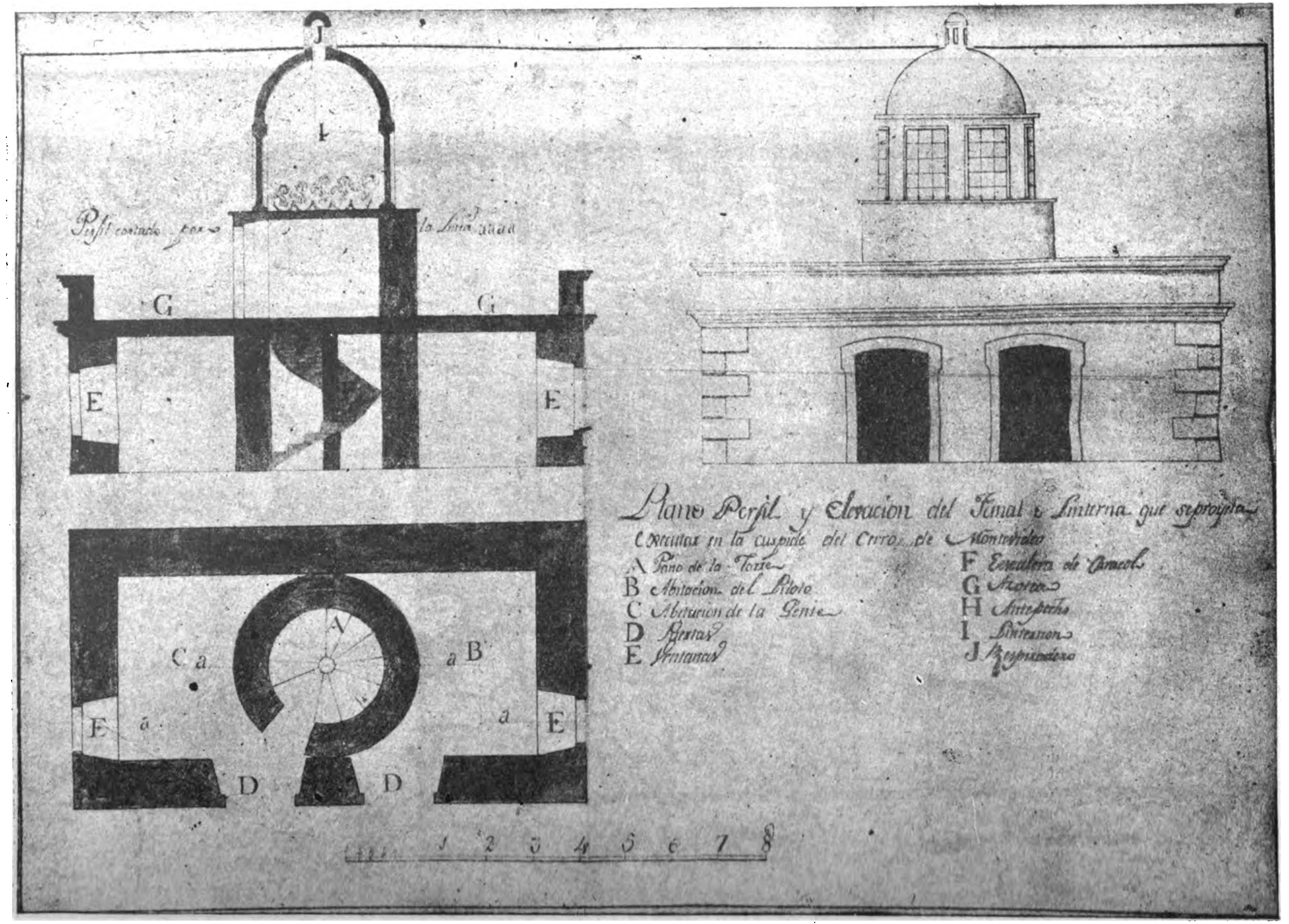


Fig. 4.—Plano publicado por el Dr. Carlos Travieso

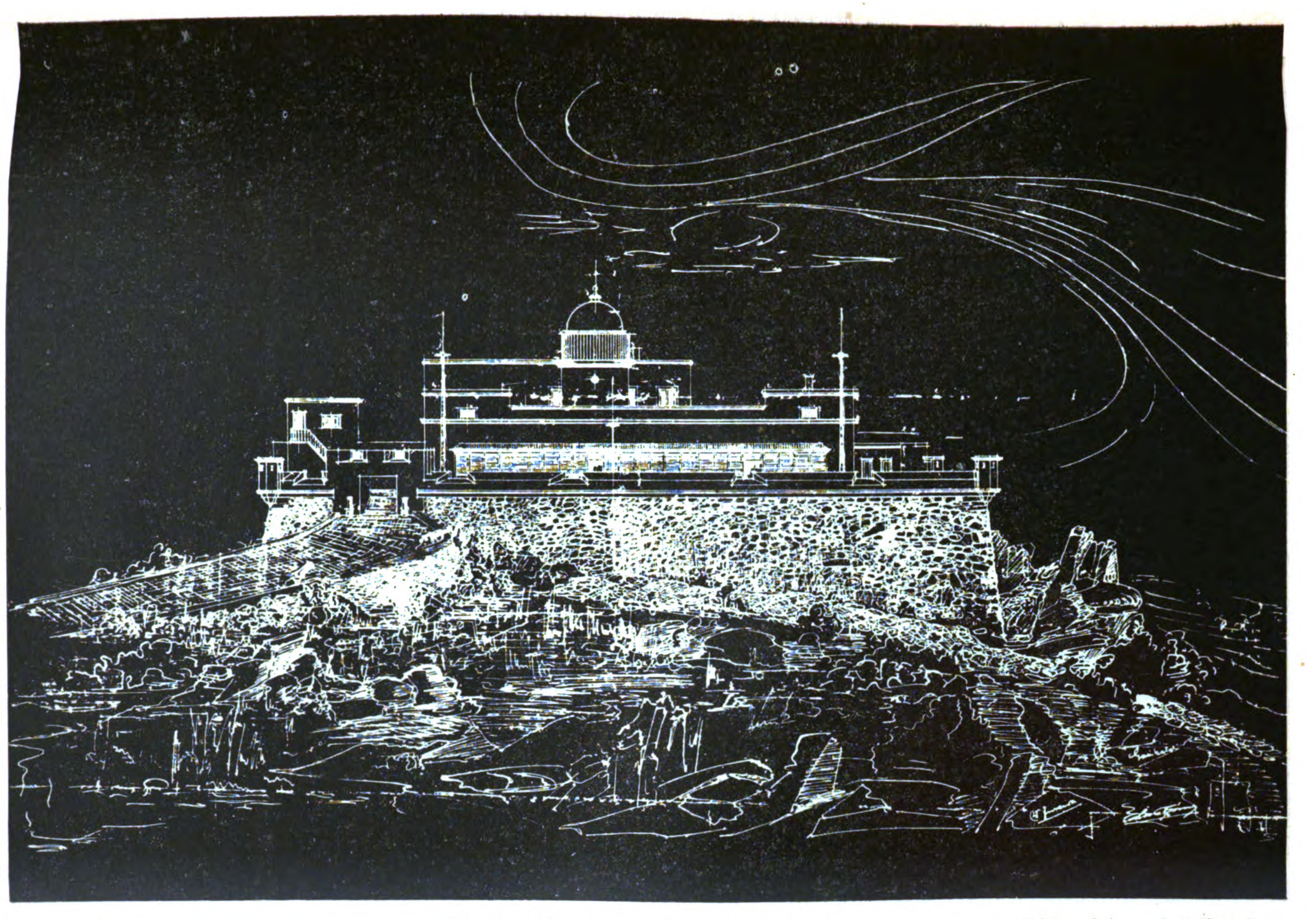


Fig. 5.—Relevamiento antes de la restauración

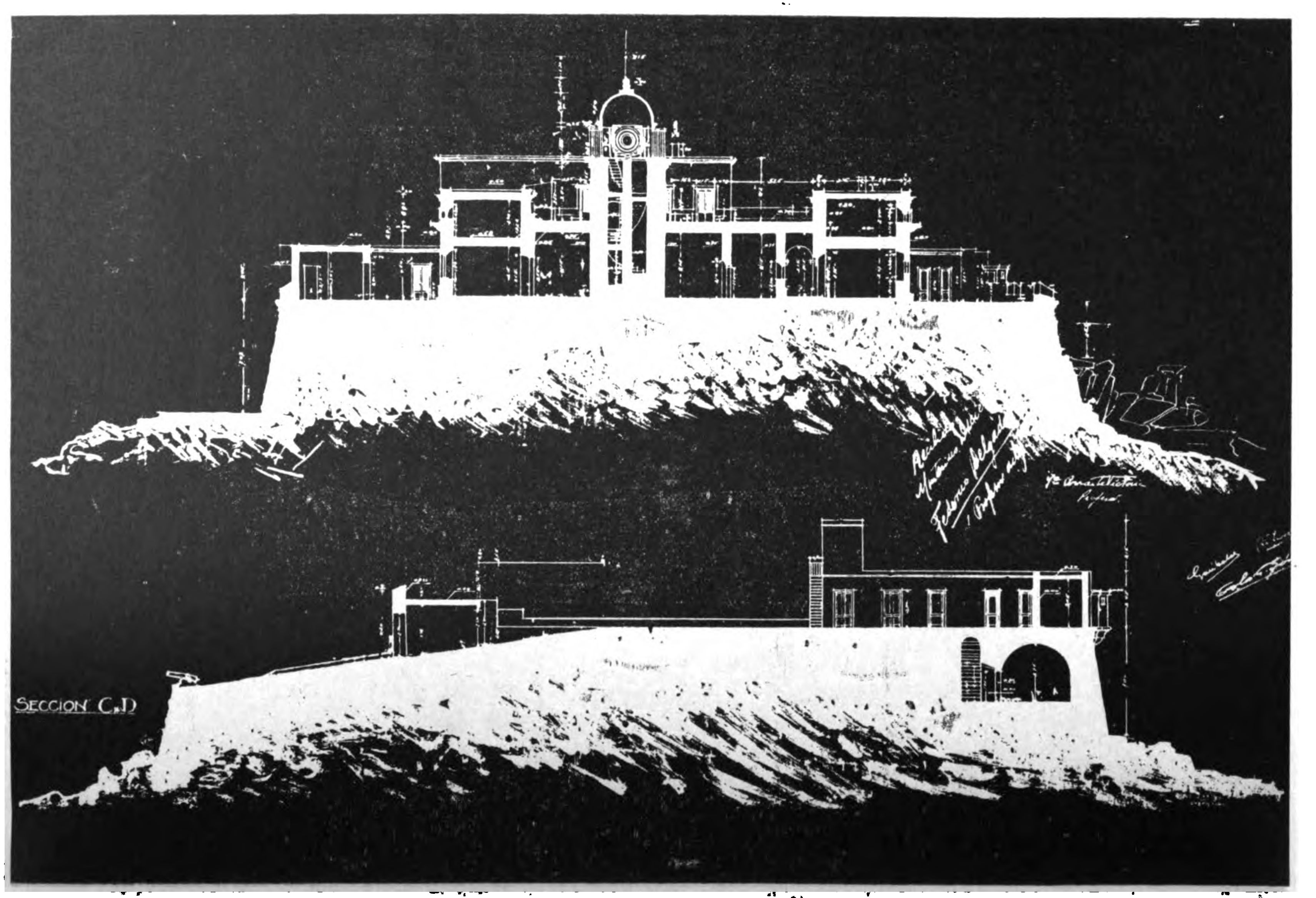


Fig. 6.—Relevamiento antes de la restauración

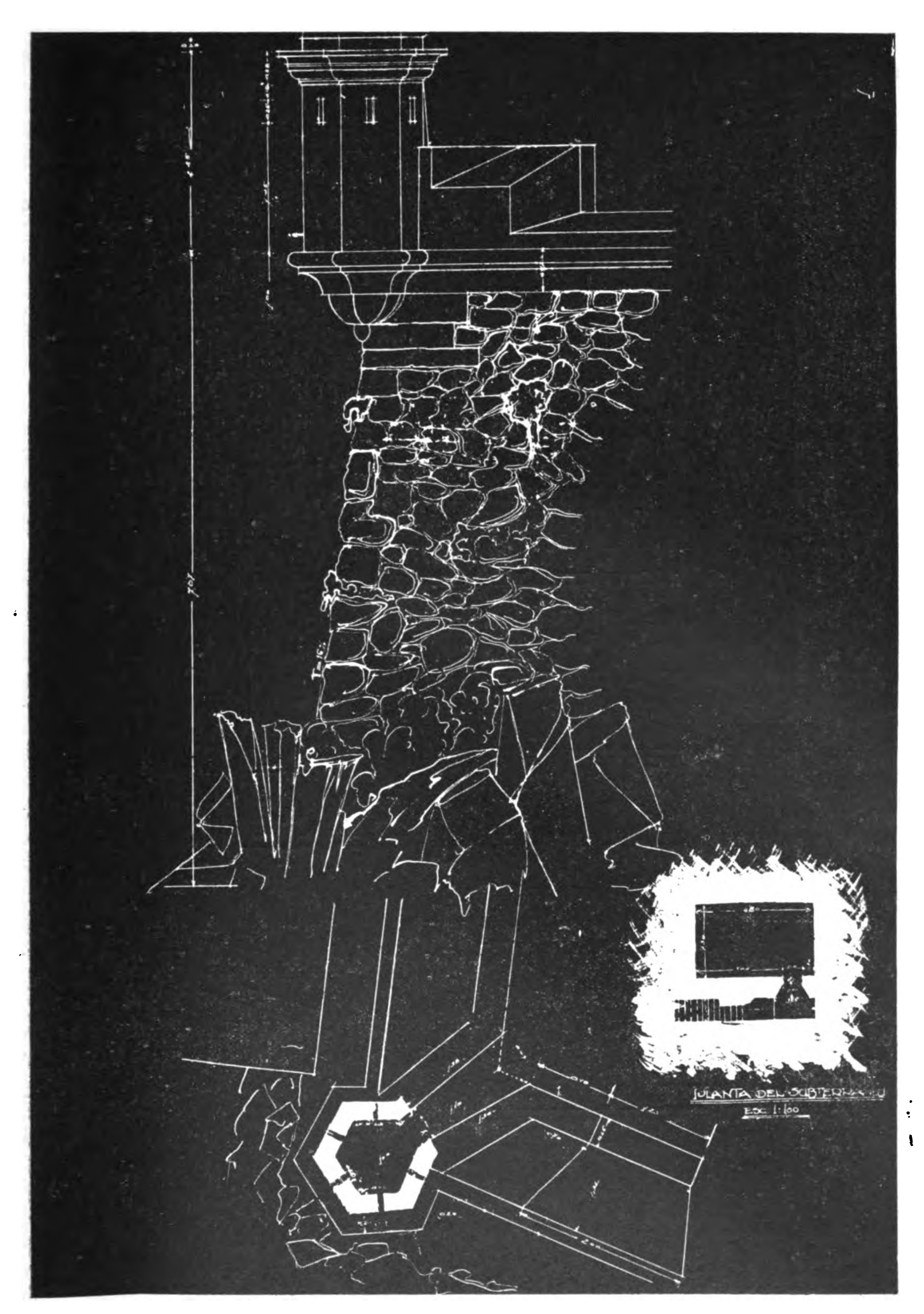


Fig. 7.—Idem. Detalles

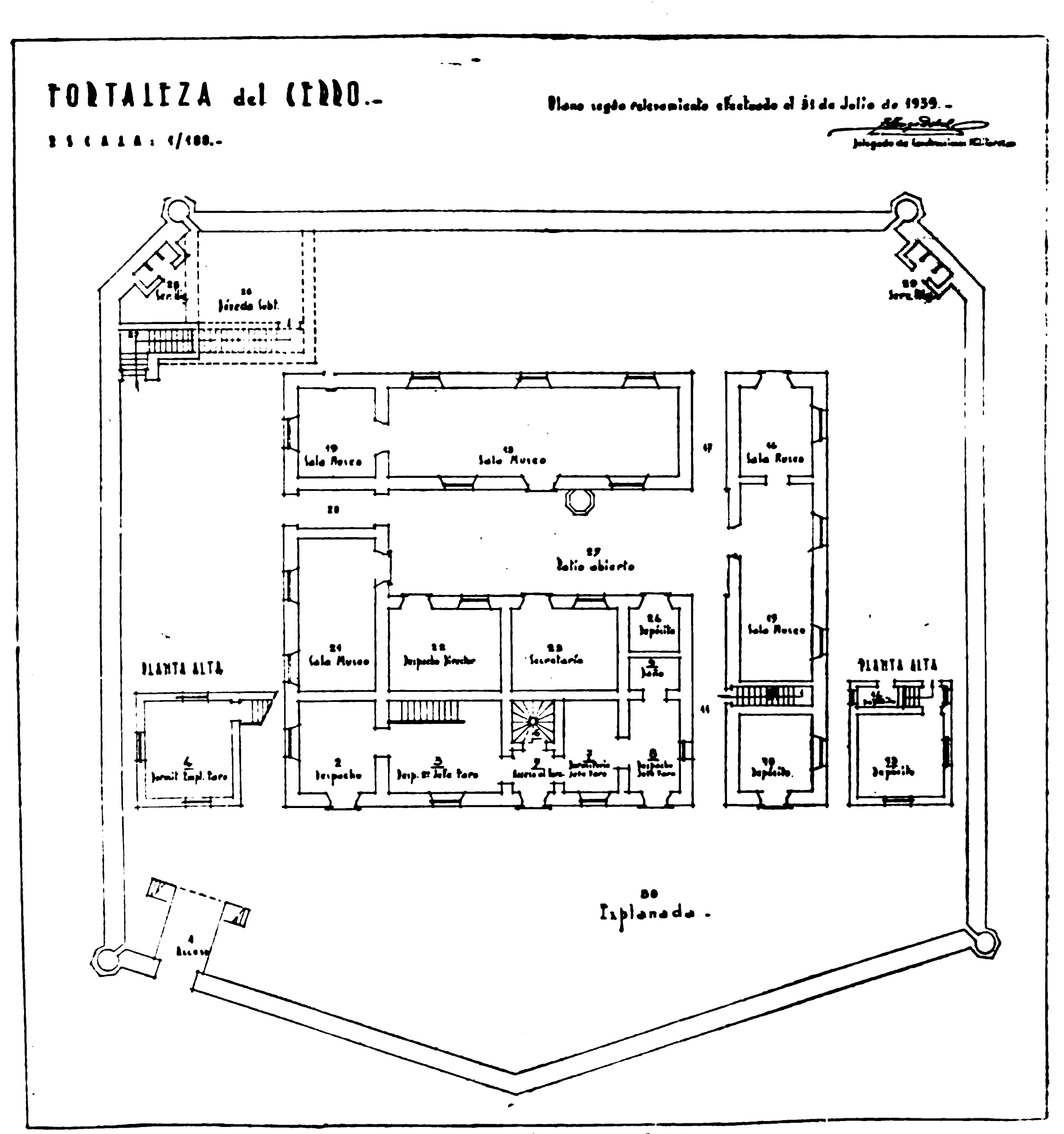
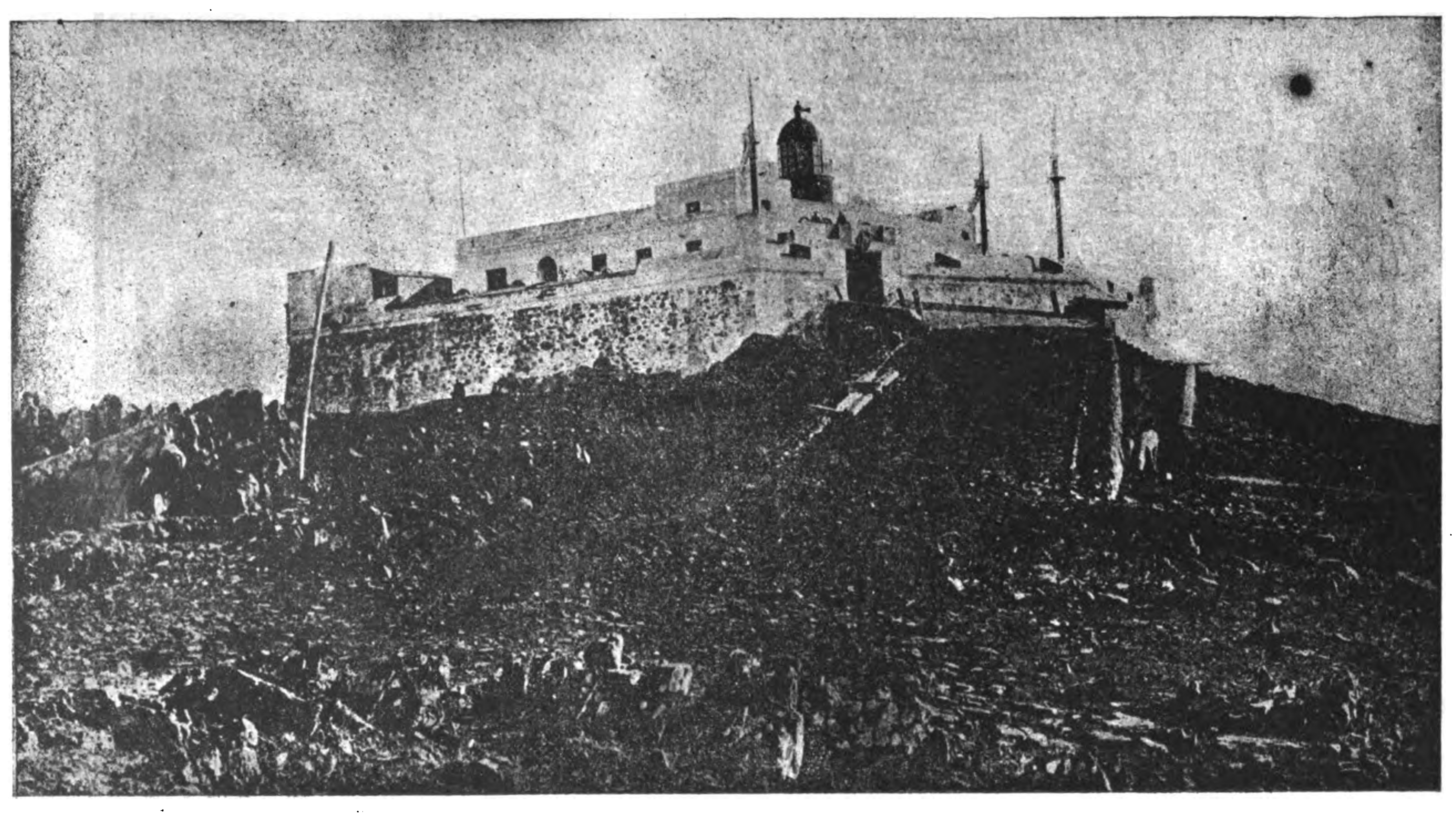


Fig. 8.—Planta actual



Fotografía del exterior que muestra parte de los aditamentos demolidos

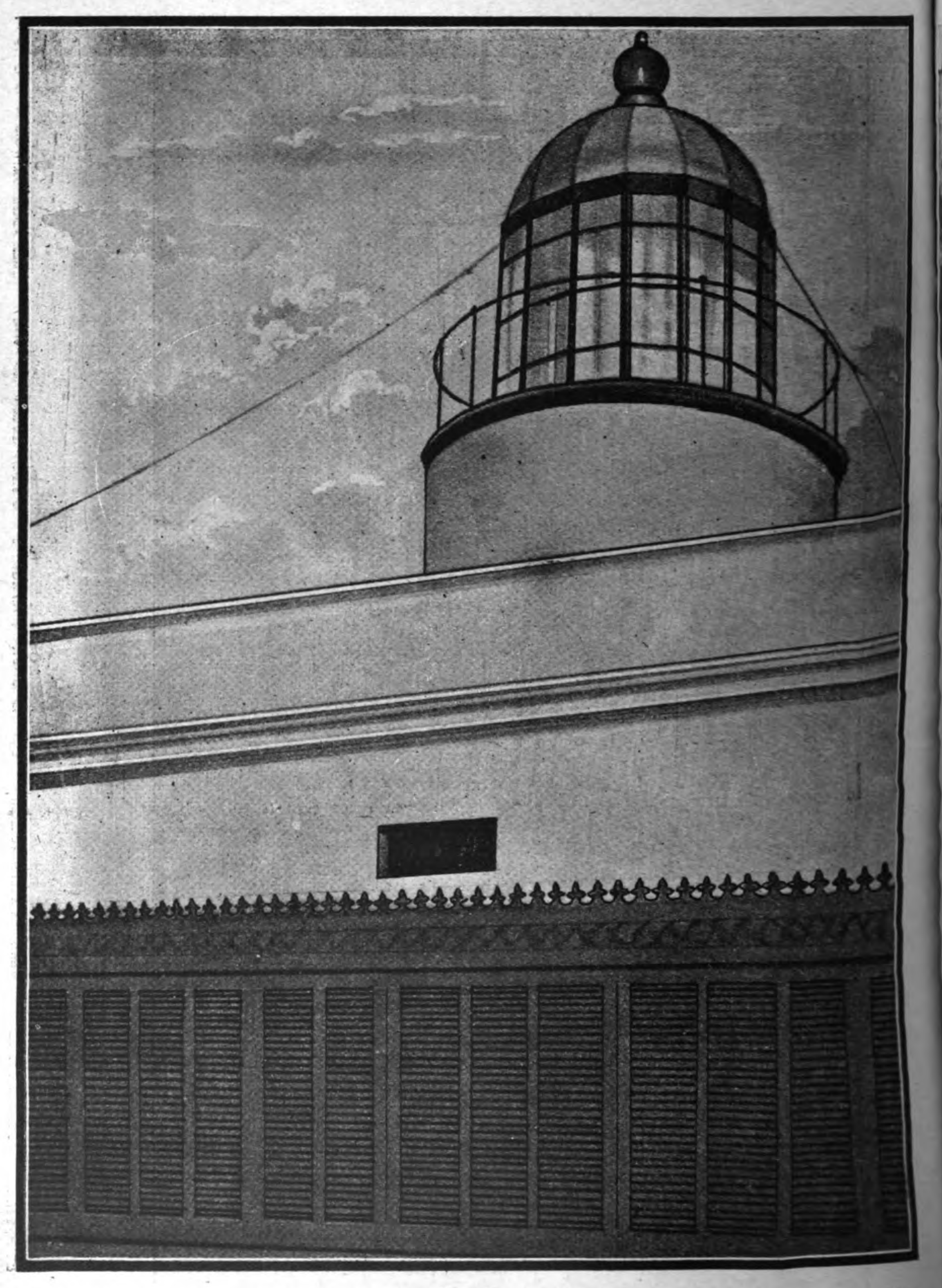
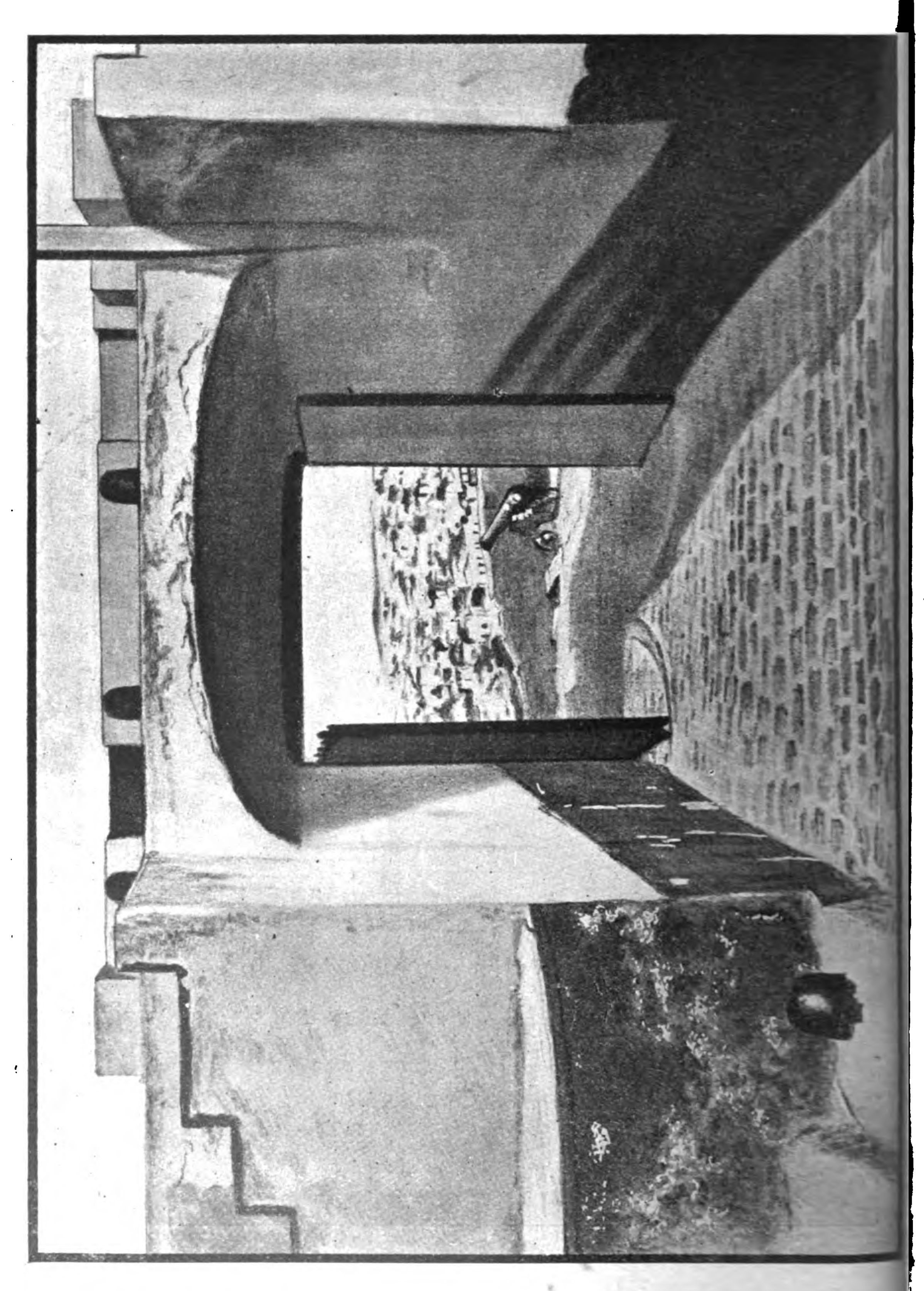
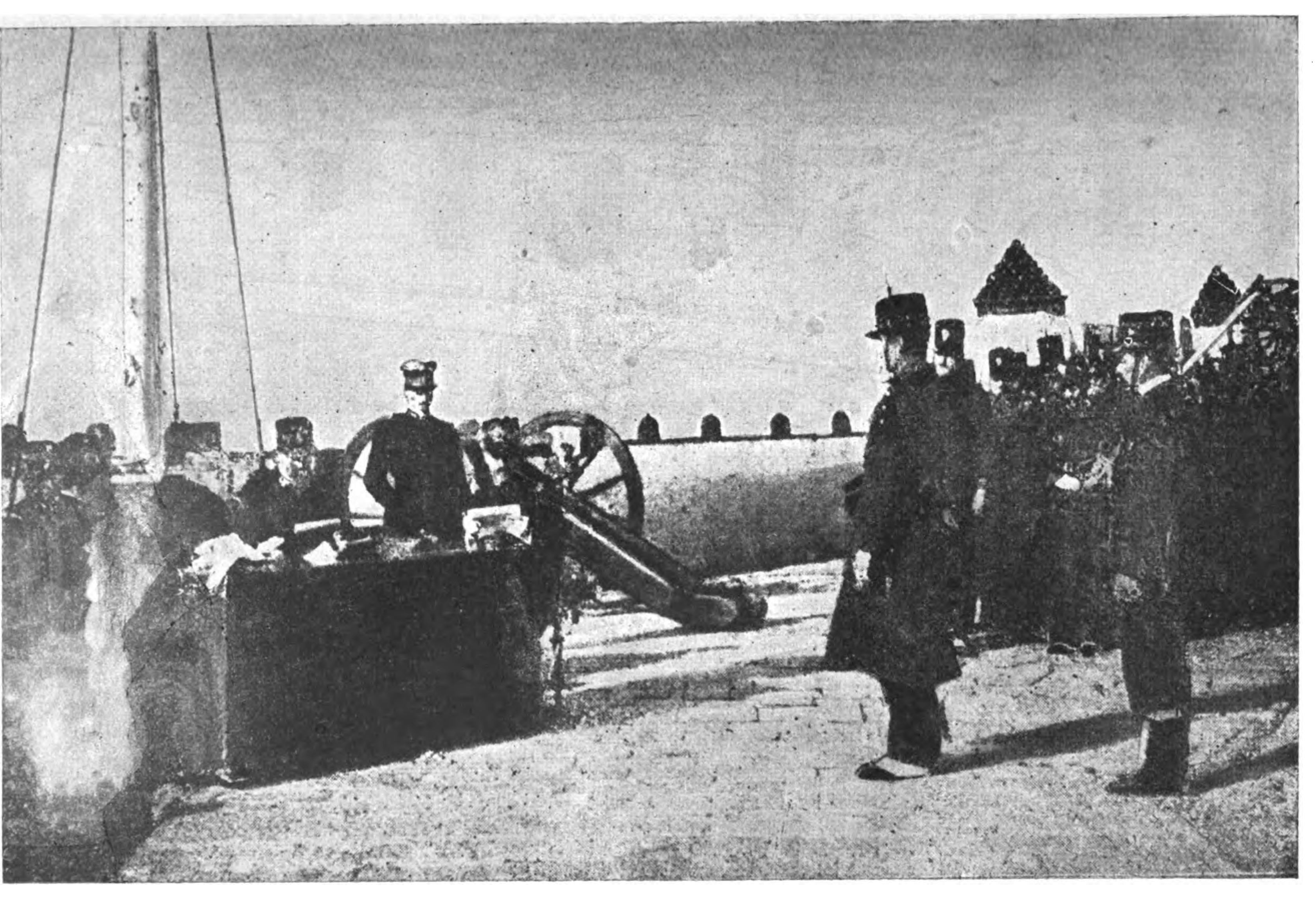


Gráfico N.º 9.—Antigua fotografía que muestra la placa de 1882, la galería de madera y la vieja farola exisente hoy en el Museo Histórico Municipal

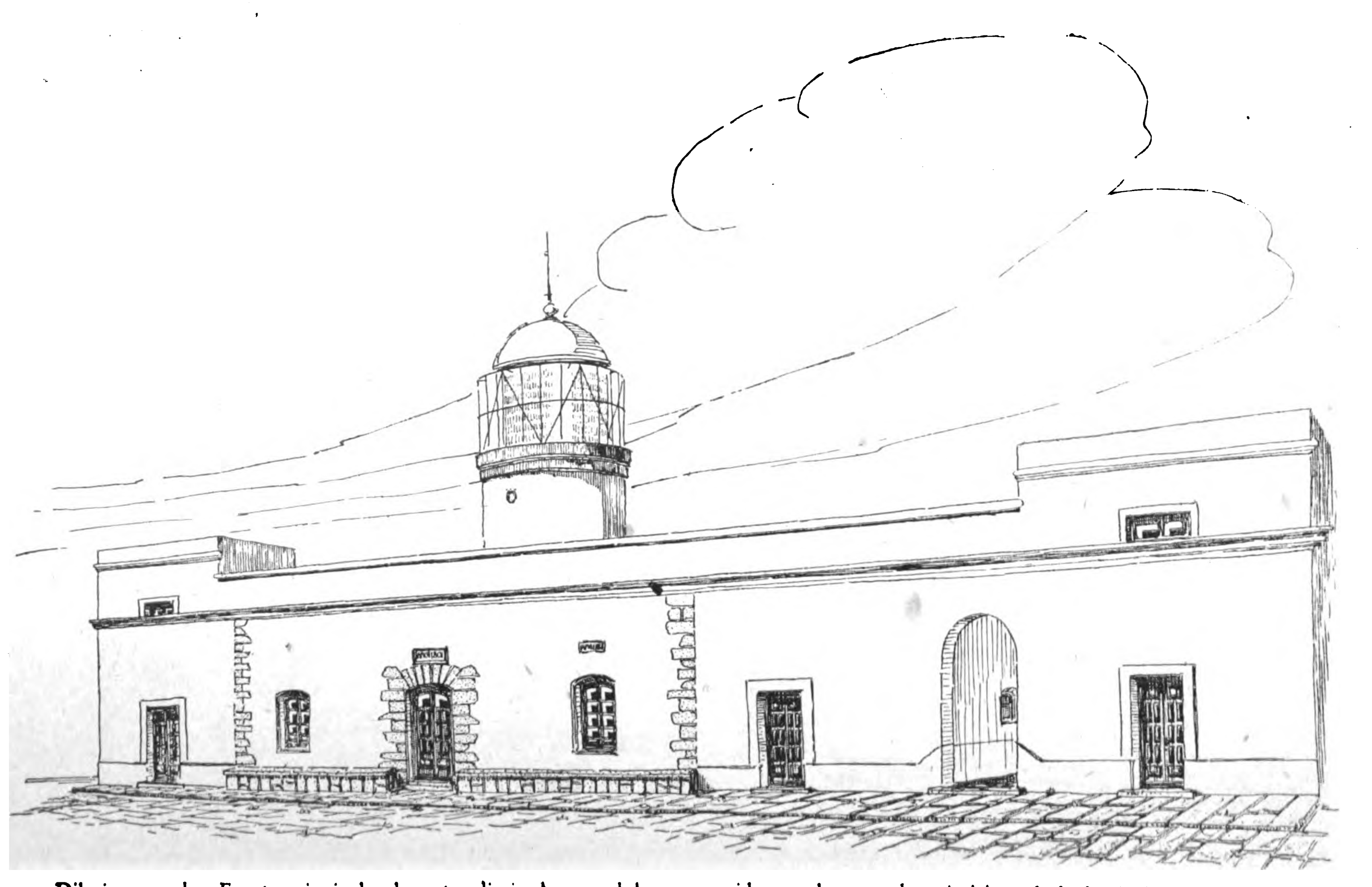


Gráfico N.º 10.—Antigua fotografía con la galería, la farola desmontada está sustituida y otros detalles de interés



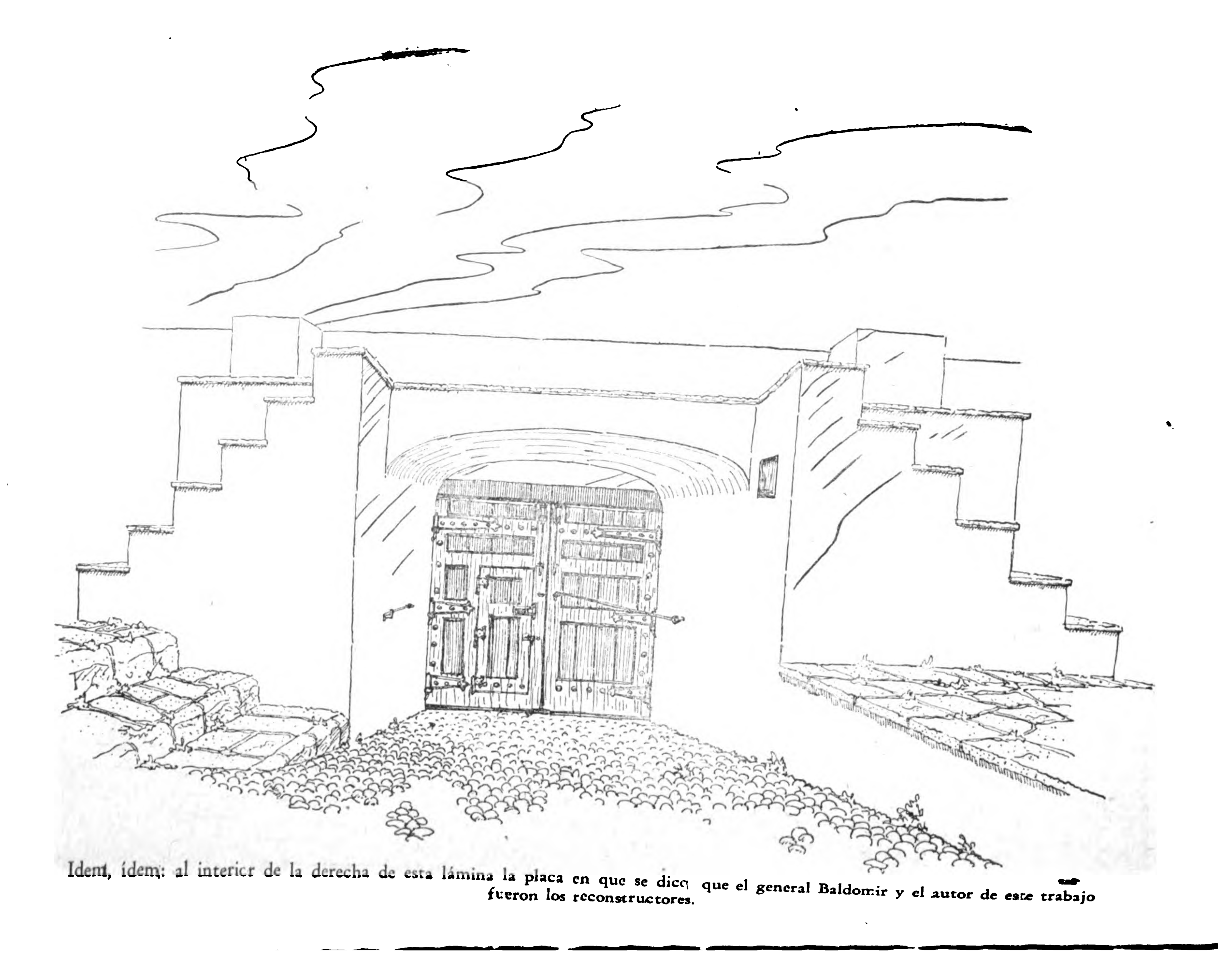


Ceremonia militar en la plaza de armas tomada de una antigua fotografía que muestra el parapeto demolido, etc.

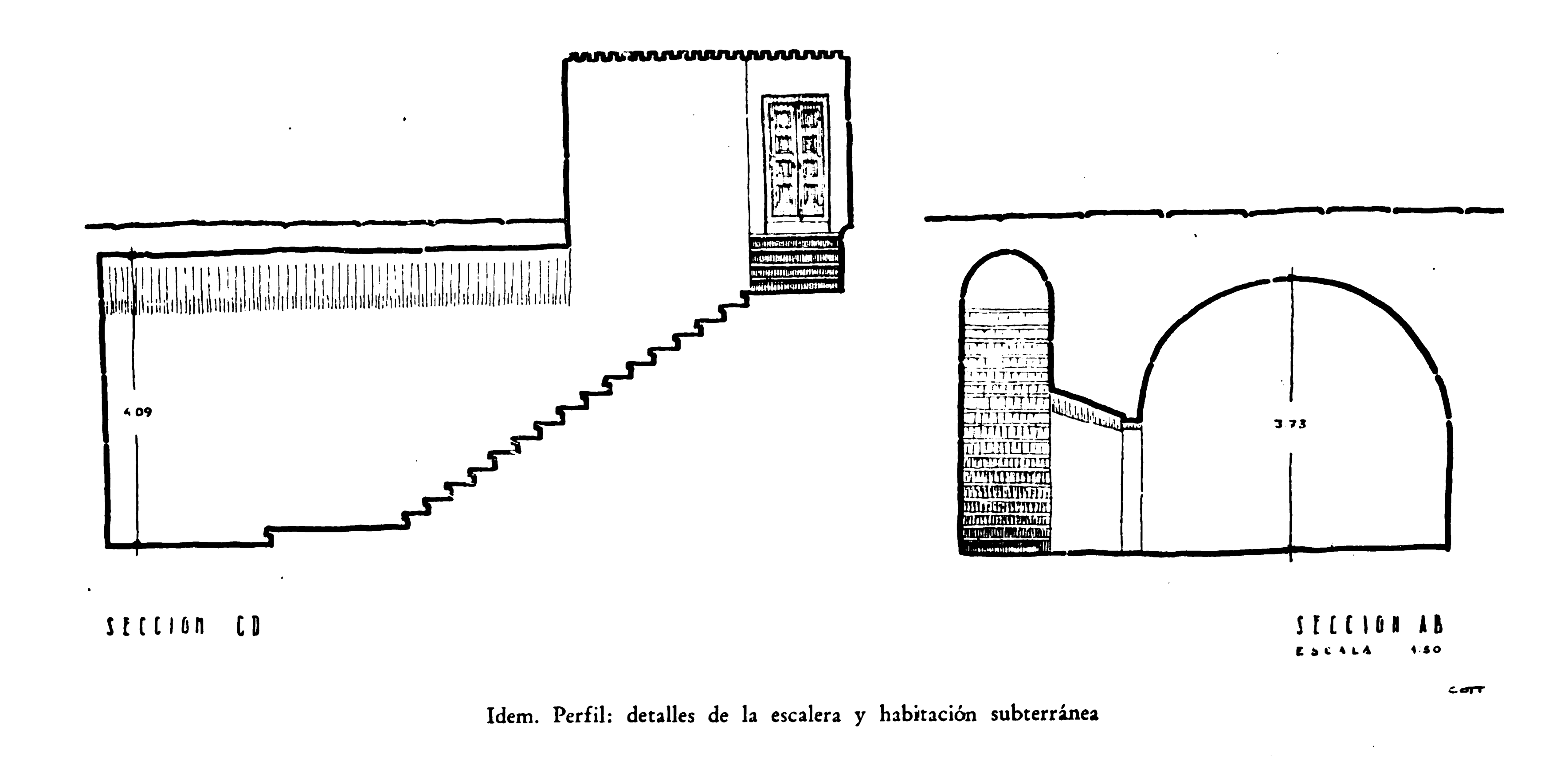


Dibujo actual.—Frente principal: al centro limitado por el banco corrido, puede verse la primitiva fachada de la "Casa del Vigía" encuadrada por las esquinas de sillería

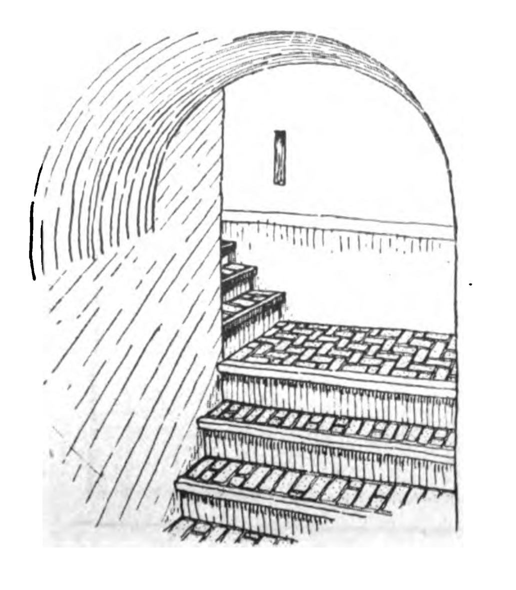
Idem. Entrada, al exterior



Idem, ídem: al interior de la derecha de esta lámina la placa en que se dice que el general Baldomir y el autor de este trabajo fueron los reconstructores.



Idem. Perfil: detalles de la escalera y habitación subterránea

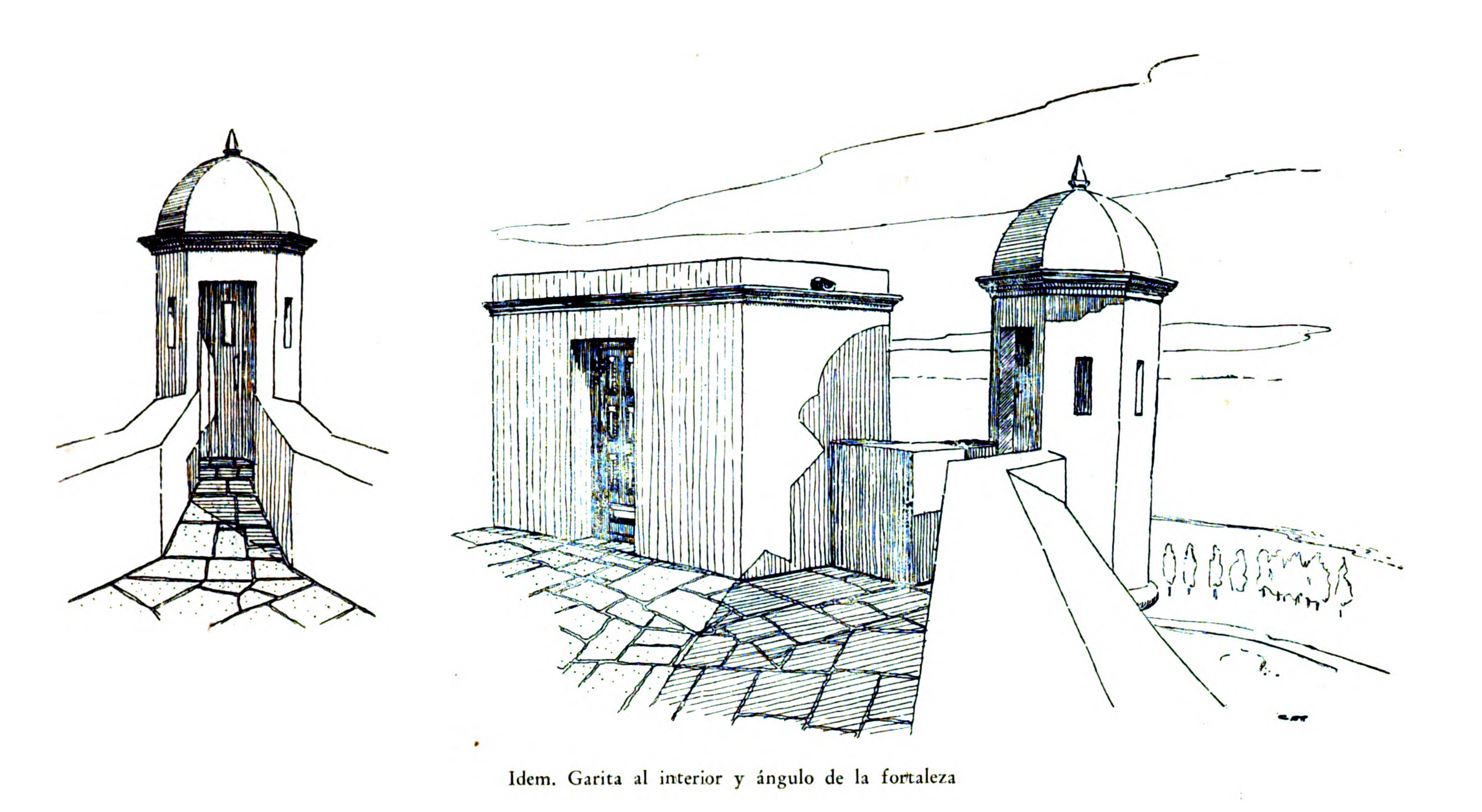


6 82

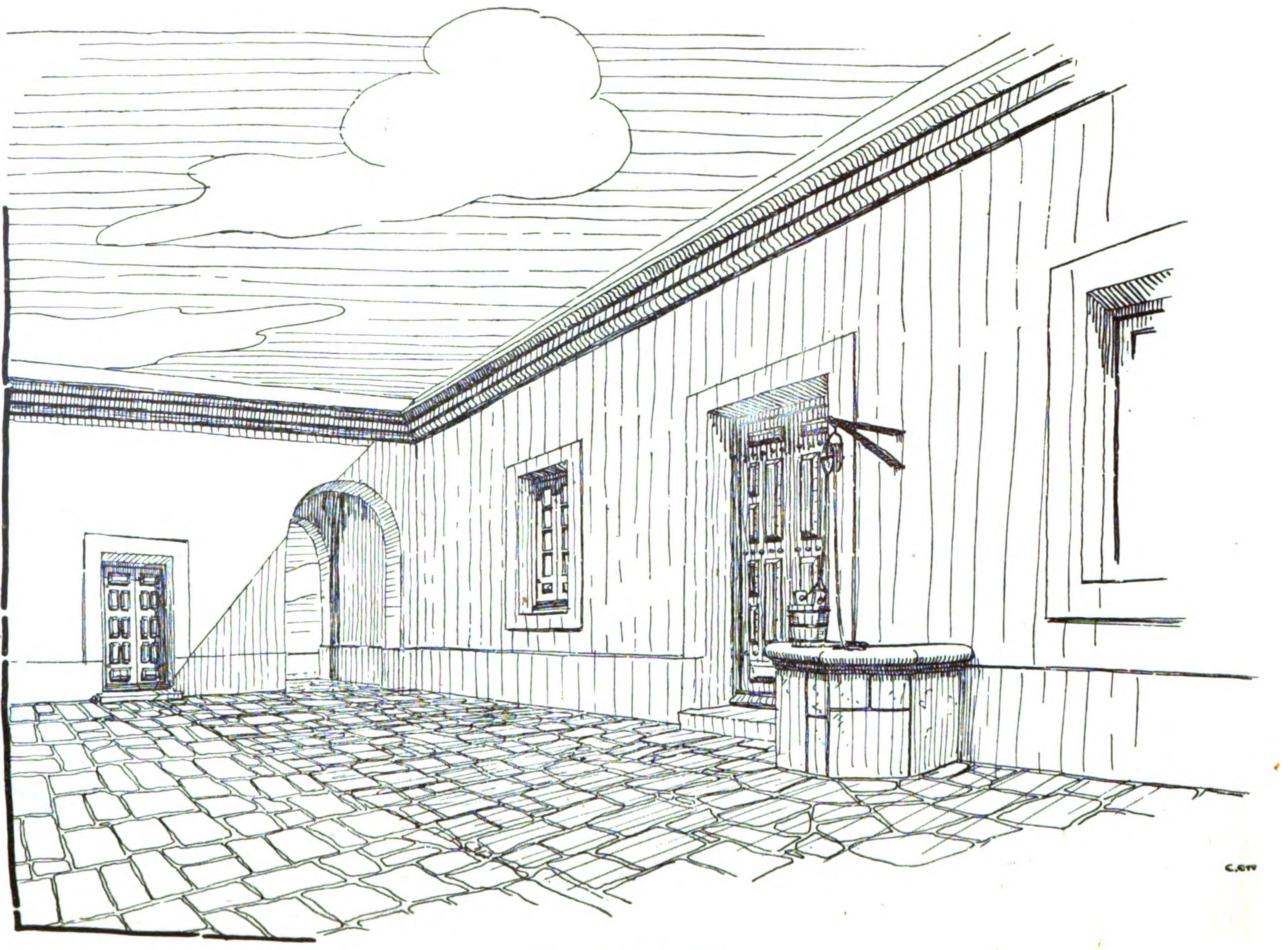
4 28

PLANTA
ESCALA 1:50

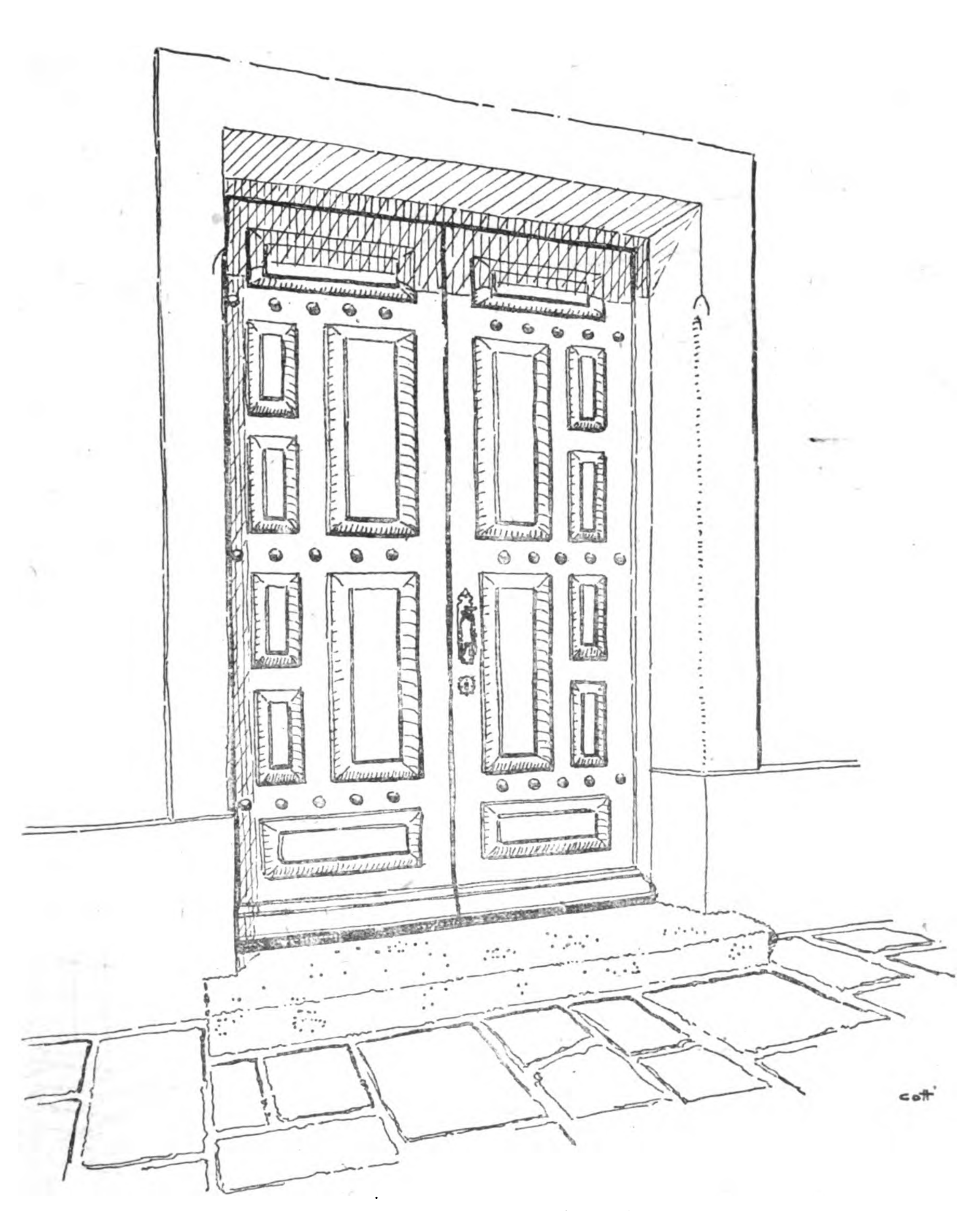
Idem, idem: perspectiva y planta de la escalera y habitación subterránea



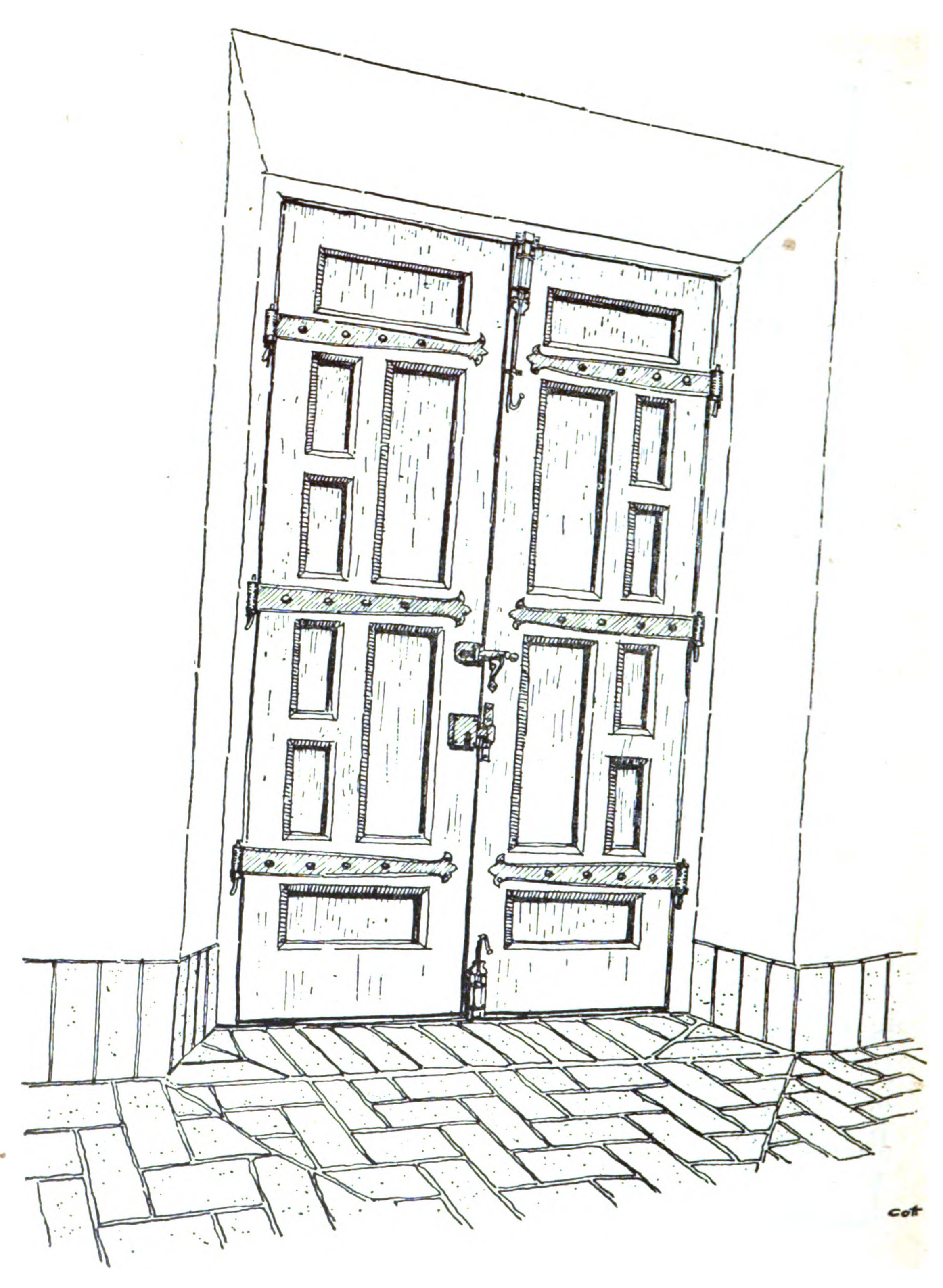
Idem. Garita al interior y ángulo de la fortaleza



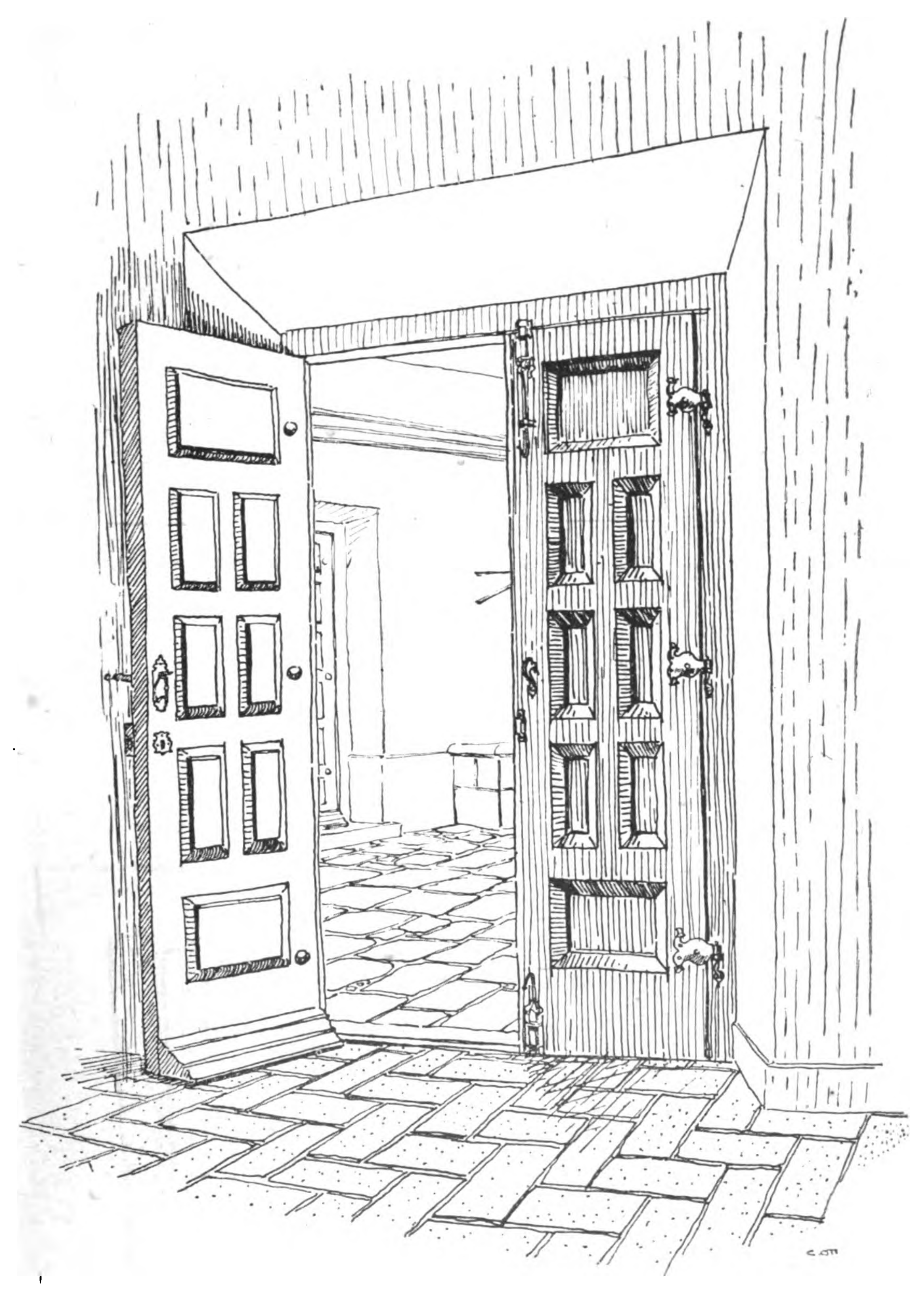
Idem. Patio interior



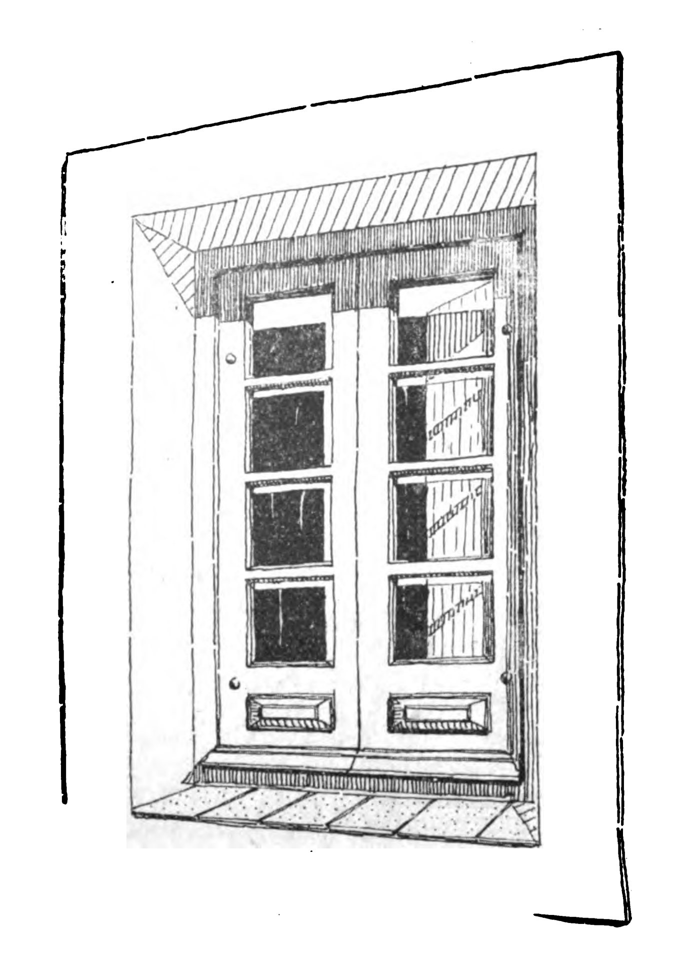
Idem. Puerta de la cuadra al exterior

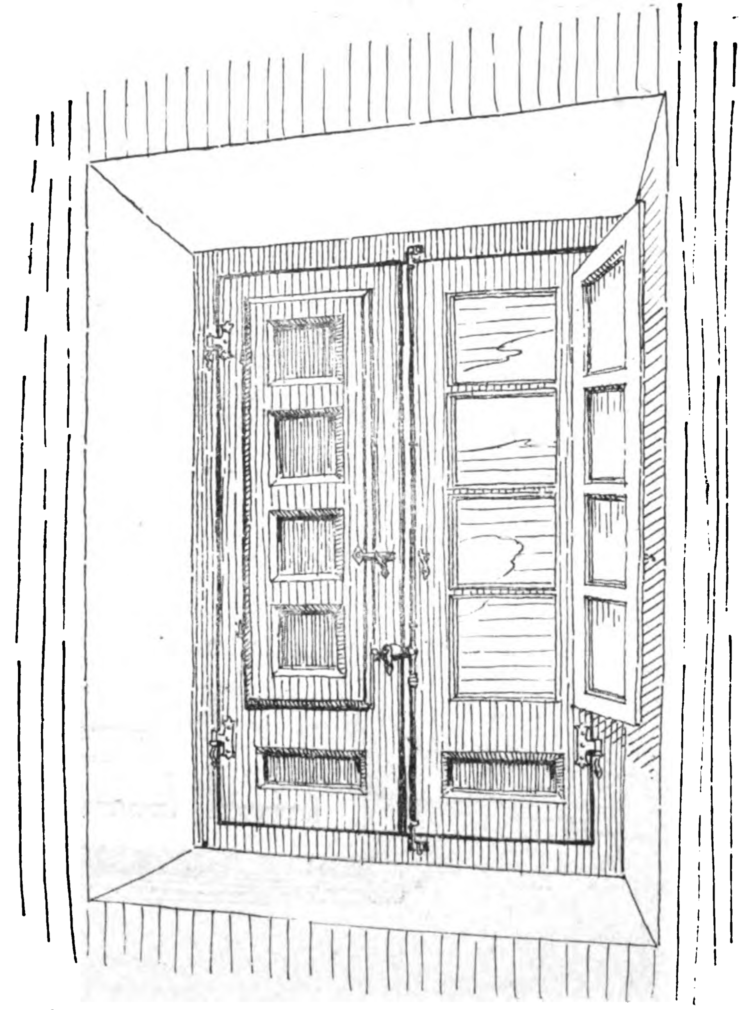


Idem, ídem: al interior

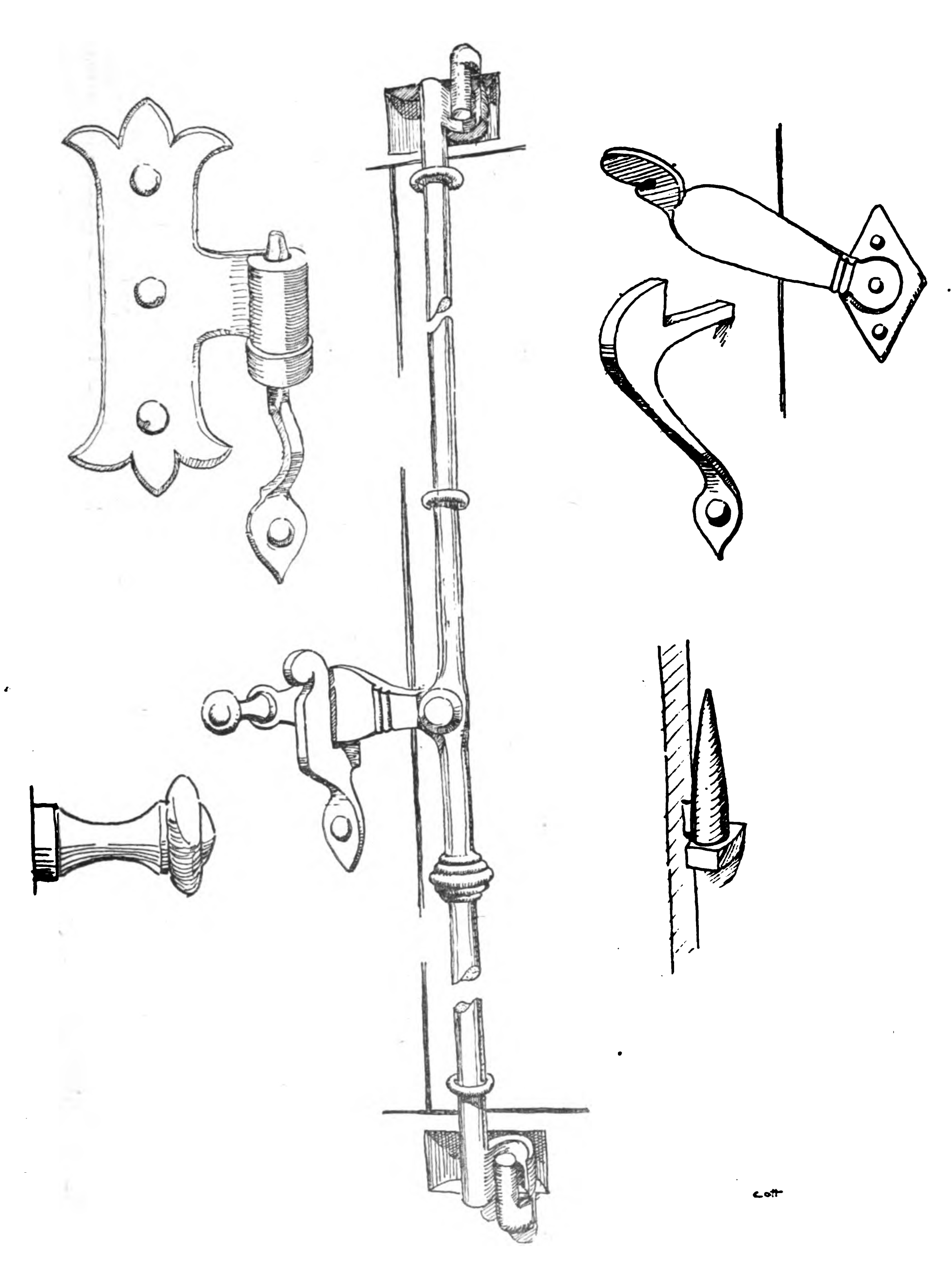


Idem. Puerta

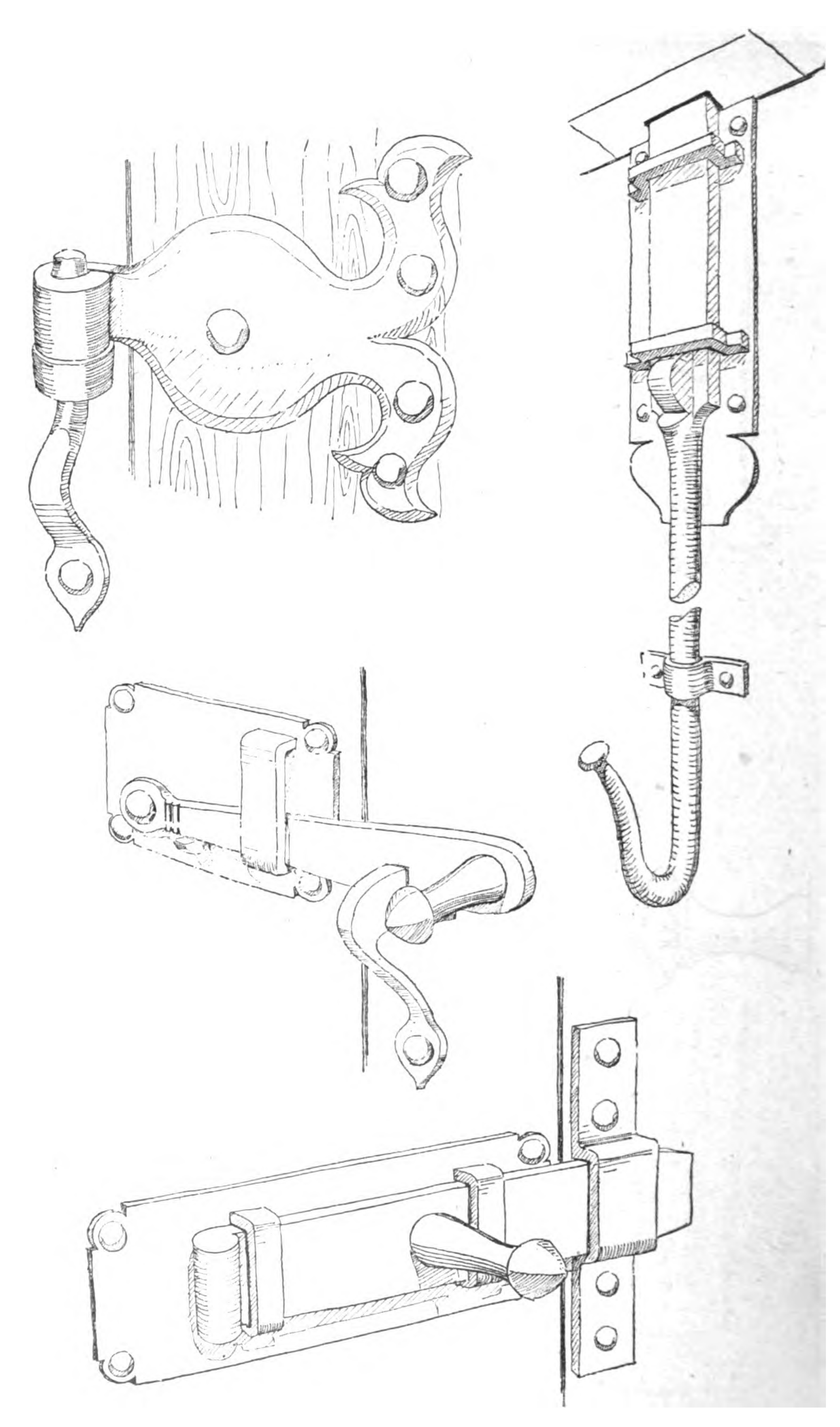




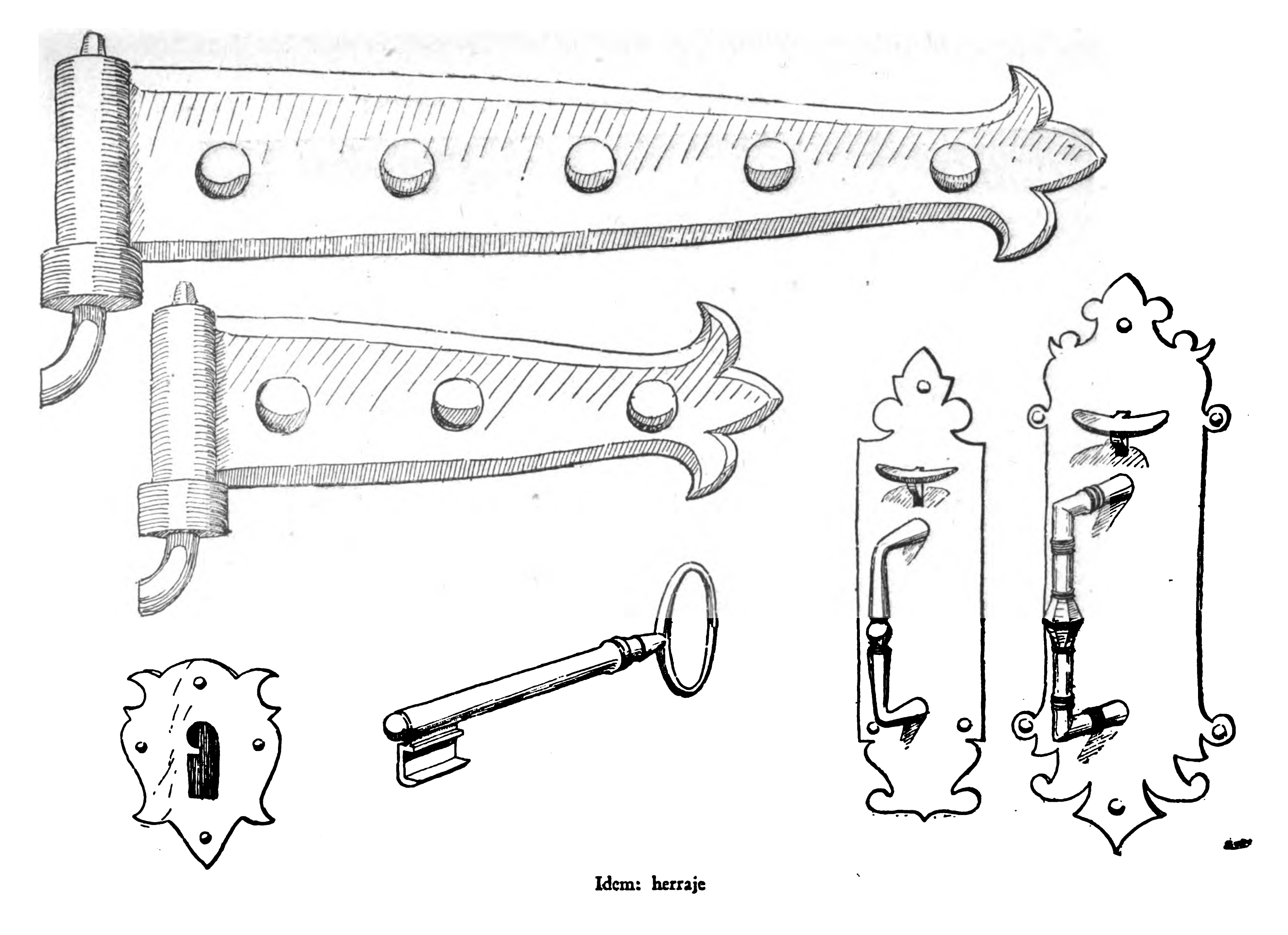
Idem, tipo de ventana, exterior e interior



Idem: herraje



Idem: herraje



Idem: herraje

Fotografía de la Fortaleza del Cerro de Montevideo tomada en 1943



PAMPAS Y OTROS INDIOS EN LA BANDA ORIENTAL

POR

G. DOMENECH

Al Dr. B. Caviglia, con cuya amistad me honro, y que me indujo a publicar este mi primer trabajo.

Publicamos este artículo, debido a los insistentes ruegos del muy amable y erudito doctor don Buenaventura Caviglia. Hemos accedido, no porque creamos que esto sea algo acabado, sino porque nunca se ha intentado la determinación de los indios que, fuera de los indígenas, poblaron nuestro país.

Queremos dejar constancia, de que un buen estudio de este asunto, sólo puede hacerse en vista de las riquísimas fuentes documentales inéditas del Archivo General de la Nación Argentina. Esto se debe, entre otras razones, a que era generalmente de Buenos Aires de donde nos venian los huéspedes.

Este trabajo adolece, por tanto, de gran pobreza documental.

*
* *

De todos los indios introducidos a nuestro país, fueron los Pampas los más numerosos, pudiéndose contar seguramente nu-

merosos cientos durante el siglo VIII. El nombre de estos indios no estaba determinado por una identidad étnica o lingüística, sino por la simple circunstancia geográfica de ser habitadores de las pampas.

"Son, pues, los Pampas, una junta de parcialidades de los Indios que se reconocen en las tierras Australes. Por esta causa, entre dichos Pampas se hablan todas las lenguas de las naciones Mediterráneas, y no otra peculiar, y propia". (1)

La primera introducción, de la cual tengamos noticias, fué hecha a fines del año 1745 con pampas de la parcialidad del cacique Caleliano. De las mujeres, sesenta (2) se remitieron a Santo Domingo Soriano, y algunas de ellas puede ser que a Montevideo. (3)

---

(1) "Paraguay Catholico" por J. Sánchez Labrador, S. J. Monografía prologada y anotada por G. Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, 1936. Editores Viau y Zona. Págs. 28-29.

(2) El docto P. G. Furlong, S. J., en la "Nota 131" a la obra ya citada del P. Sánchez Labrador, escribe equivocadamente *indios* en vez de *indias.* Además al pretender ubicar el lugar de la cita pone: "Serie II, tomo 3, página 119" de los "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires", en lo que también anda errado, ya que las únicas noticias que, al respecto, se encuentran en la fuente citada, son las que transcribimos en la nota siguiente.

(3) En "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires"; Serie II, tomo IX:

a) Cabildo del 19 de Julio de 1745. Págs. 71-72.

="Y [en] Este Estado Aviendo El Se.r Govern.r despachado partida de Gente Arreglada En Cumplimiento de lo Acordado En El trese de Este presente mez y Año; Se trajeron Prisioneros todos los indios que se allaron parsiales de El Casique Caliliano Con sus familias, y allandose presos en esta Carcel Propuso el Se.r theniente. Gen.r que se avia de Aser de ellos. y de Comun Acuerdo dijeron que los Indios se repartan En los Navios Segun los que quisieren resivir. Y los restantez se pasen A montevideo A Servir En las obras de el Rey y ganar El sustento Con su trabaxo. y En orden A las mujerez se pasen A Santo Domingo Soriano y Si El Se.r Govern.r lo tubiere por Conveniente se podran pasar algunas de llas a Montevideo y repartirlas En Algunas Sasas de El lugar de manera que no salgan fuera de las puertas porque no se huigan".

b) Cabildo del 13 de Enero de 1746. Pág. 107.

El que estas indias hayan sido introducidas a Soriano, lejos de los hombres de su tribu, debe haber determinado la unión de ellas con los chaná y los posibles minuan y charrúa de la reducción. Uniones interesantes, pues, por medio de ellas, la raza introducida actuaba directamente sobre la generación que formaba. Sin embargo, no debemos hacernos grandes ilusiones sobre los cambios sufridos por los *indios reducidos*, ya que eran posee-

---

"Estando Asi juntoz y Congregadoz en esta Sala de Suz Acuerdos A tratar y Conferir como lo an de Uso y estilo Sobre laz Cozaz tocantez Al pro y Utilidad de esta Republica y Suz Avitadorez. y En Este Estado se presentó una Carta de El Corregidor de S.to; Domingo Soriano d.n Jozeph San rroman Con una cuenta que ynporta dozientoz y un peso y cuatro reales gaztadoz Con Sesenta Indioz grandez y pequeñoz que Se rremitieron A Aquel Pueblo de Orden de El Se.r Govern.r que fue de esta Provinsia D.n Domingo Ortis de Rozaz de la parzialidad de ElCasique Caleleano todoz Infielez; Cuya Carta y Cuenta Es rremitida Al Se.r Govern.r y Cp.n Ge.l Actual; quien con su decreto A rremitido A este Ayuntamiento para que se de providensia; de su Satisfacción En Cuya vista Acordaron de una Conformidad Se rreconosca loz gastoz Echos por este cavildo de El rramo de gaztez de guerra Con laz espresadaz Indiaz; E yndioz sitadoz; y para Ello tanvien Acordaron Corra dho. rreconosimiento; Por El S.r Alcalde de Primer Voto Actual y Rexidor d.n Juan de Eguia En Virtud de El Nombramiento que esta Anteriormente Echo para este fin y de esta suerte Se Averigue si ai caudal para Ello para En vista de todo tomar providensia; Y Juntamente lleben diputasion al R.o P.e Procurador de misionez Jayme Pazini para que su R.a; Se sirba dar providensia para El transporte y trasmigrasion A loz puebloz de misionez de su cargo por Averse Asi pactado Con Su Re.a; y R.o; P.e; Provinsial de su Religion En Estaz Provinsiaz"...

c) Cabildo del 9 de Febrero de 1746. Pág. 117.

"= y En Este Estado; en vista de una Carta y cuenta que esta manifestazada En Este Ayuntamiento escrita por D.n Joseph San Ramon corroxidor de El Pueblo de Indioz Nombrado Santo Domingo de Soriano escrita Al Se.r Governa.r Con fecha de doz dq henero de este año que remitio Su Señoria con decreto para que se pagasen dozientoz, un peso, y cuatro reales que dise dho. Rexidor se An gaztado en laz Asistensiaz de Sesenta yndias grandez y chicaz que se remitieron A aquella otra banda; Gentilez de la familia de El Casique Caleliano, yncluyendoze En la Cuenta de dha. Cantidad que Esta A la buelta de P.n sitado decreto doze pe.s de seis entierroz que El cura de dho. Pueblo, paresa risc de otroz tantos individuos que fueron yncluidoz En El Número de los sesenta ="

dores de una cultura muy superior a aquella con la cual entraban en contacto.

El acuerdo del 11 de diciembre de 1752, nos informa sobre otros pampas, que en número de doce, fueron trasladados a Montevideo. (4)

En otro acuerdo del año 56 (5), el Cabildo denuncia a los pampas de la jurisdicción de Buenos Aires, como espías de sus hermanos gentiles que saqueaban las estancias de la ciudad, y pide su traslación a esta banda.

Estos indios eran los refugiados entre los españoles después

---

(4) Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires.
En Serie III, tomo I, pág. 270. Cabildo del 11 de Diciembre de 1752
"Y luego Por El S.r Alcalde de primer voto se dixe que Aviendo pretendido pasar A la Sumaria, ynformasionContra los yndios Panpas que se Allaban presos, segun lo mandado por El S.r Gover.r para Ver si de ella resultaba; Aver entre ellos, Algunos de los Criminosos que An Ostilisado esta Jurizdicción, le dio Rason El S.r Alguasil mayor que de orden de su Señoria Avia remitido dose de ellos A Montevideo, y que entre ellos Avia ydo Uno que llaman El ronquillo hermano de El Manchado, quien Parese que en la Ynformasion que se a Echo, Era uno de los Cooperantes A Algunas de las maldades q.e An Echo. por lo que no pudo pasar A aser la dha Ynformasion, y para que no le pare perjuisio, Da esta rason y pide se Anote, en los autos—"

(5) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires".
Serie III, tomo II, pág. 12. Cabildo del 7 de Enero de 1756.
"— y que en la misma Conformidad, Se le represente, Al S.r Gove.r que atendiendo, a que los indios Panpaz que estaban al Cargo de los RR. PP. de la compañia de Jhs. por laz malaz operasionez que de ellos Se esperimento. Se Extinguieron, de El Pueblo, en que estaban Juntos; y que aora Se allan todos ellos Con suz toldos, en los pagos de la Jurisdiccion, Como Son en la Magdalena, y Matansa, y que Justame.te Se teme de Su Infidelidad, Como Se tiene Visto; y Conosido, puez estos Son, Continuame.te espiaz de la tierra, y Solo sirben de dar Aviso a los enemigos. de el Estado, en que Se alla la Jurisdiccion, y laz determinasionez que Se toman para Su Castigo. Para que En Vista de todo ello Se sirba Su Señoria dar Providensia para que todos, ellos, Sean Sorprehendidos Con suz familiaz y que Sean remitidos a la Otra banda de este rio para que de esta Suerte el enemigo no tenga quién le dé aviso, y que aora es el prinsipal tiempo, en que se puede Practicar esta diligensia y que El S.r Procurador aga la representasion y la firme, Este Iltre. Cavildo y Se lleve, por El Secretario —"

de la destrucción de "Nuestra Señora de la Concepción de Pampas". Serían unas 25 familias. (6)

Cuatro meses más tarde, el Cabildo vuelve sobre el asunto (7), pero con menos insistencia, pues parece contaba con la oposición del Gobernador de Buenos Aires.

No sabemos si el Cabildo obtuvo, esta vez, lo que pedía, pero en otras ocasiones, como el 1.º de setiembre de 1766 (8), insistía ante el Gobernador pidiendo se trasladasen al Uruguay

---

(6) Sánchez Labrador, S. J. Obra citada, págs. 159-160.

"Sin embargo el Governador dio orden al Maestre de Campo Don Lazaro Mendinueta, para que con toda promptitud marchase con soldados á socorrer la Reduccion; y que los Misioneros, los Españoles, y 25 familias christianas de Indios *Pampas*, que habian quedado, se retirasen a *Buenos Ayres*. Llegó a la Reduccion el Maestre de Campo, y tras el 20. Carretas, en que transportar los muebles del Pueblo; y 40. hombres asalariados, que habían de conducir el Ganado, que havian dejado los Infieles. Los gastos de las Carretas, y de los 4. [sic] hombres corrieron por quenta del Colegio. Fue tambien el P. *Agustín Vilert*, para ver si se podian recoger algunos Indios *Pampas* christianos, y con las 25. familias arriba mencionadas, persuadirles, que se viniesen a *Buenos Ayres*. Dispuestas todas las cosas, salieron todos de la Reduccion el dia 13. de Febrero de dicho año de 1713. con que acabo la Misión de las tierras Australes, con sentimiento universal de los buenos Españoles, y mayor de los Misioneros Jesuitas".

(7) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires".

Serie III, tomo I, pág. 79. Cabildo del 4 de Mayo de 1756.

"y por lo que mira a lo perjudicial que disen Ser, las Sercaniaz de los indios Panpaz pudiera Ser Convenientez que los Sorprehendiecze el Cp.ⁿ Comandante, Con Conpetente numero de Soldados dandose providensiaz para que se trasladazen a la otra banda, a la redusion de S.ᵗᵒ Domingo Soriano porque Sienpre que permanezcan en laz fronteraz Sera inevitable el Comersio, q.ʳ mantienen Con los infielez, y los perjuisios que de Esto Se siguen al Vien publico, pero si en esto Encuentra algun inconveniente Su Señoria Se podra disimular por aora Asta que se prinsipien las poblasionez En Cuio Caso Se podran tomar laz providensiaz maz Convenientez para que se lez de destino proporsionado a dhos. indios Sobre todo lo que Su Señoría providensia lo que paresiere maz justo, Como lo Espera de Su amor y selo al amor de la Republica—"

(8) Serie III, tomo III, pág. 415. De los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".



"todos los Indios que con título de mansos Se mantienes en las inmediaciones de las fronteras".

Tenía razón, el Cabildo, cuando elevaba estas solicitudes, después de abandonadas las reducciones, que entre los pampas habían hecho los jesuítas.

"son ahora [después de la destrucción de las reducciones] mas frequentes los insultos de los Indios Infieles, que quando los *Pampas* tenían Misioneros Jesuitas, porque estos Padres por medio de sus *Neophytos Pampas* daban prompto aviso al Governador del *rio de la Plata* del mas minimo movimiento de los Infieles contra los Españoles, con lo que estos se ponían en estado de defensa, no eran sorprendidos, y castigaron tal qual vez á los Infieles, sirviendo de Guias, y practicos al exercito Español los *Neophytos Pampas &c.*". (9)

Esta actitud hostil de los indios, ha debido producir frecuentes deportaciones a nuestro país.

Existiendo las reducciones de los jesuítas, los gobernadores de Buenos Aires deportaban a la Banda Oriental, los indios peligrosos para la tranquilidad de ellas. Tal, el siguiente caso: "Atendiendo [D.n José de Andonaegui] a las razones de los misioneros, embió por dos veces un Destacamento de soldados con orden de que prendiesen a los Indios más perversos, y los llevasen a Monte Video. Executose así, y se consiguió algún re-

---

Cabildo del 1.° de Setiembre de 1766.

"Y que igualmente se le represente a dho. Señor Gov.or lo combiniente que juzga este Cavildo Ser a esta jurisdicción para la quietud de su Vezindario el que *a todos los Indios que con titulo de mansos Se mantienen en las inmediaciones de las fronteras,* Se les dé algun destino en la otra banda de este gran Rio, con lo que se consigue pribarles de la comunicación que tienen con los demas Indios de la tierra adentro; de la que Se infiere dimanan las imbaciones de ellos Como Se a Experimentado en la que acaba de padecer, la frontera de Matanza y Magdalena, Sirbiendo de espias, para Subministrarles las noticias que son a ellos favorables Con lo qual se cerró este acuerdo".

(9) Sánchez Labrader; obra citada, pág. 147.



medio, que duro muy poco porque los Indios se olvidavan presto de las amenazas del Governador, y bolvían a sus borracheras". (10) Y, una de las causas que precipitaron la ruina de *Concepción de Pampas,* fué debida al gobernador que ordenó al maestre de campo [D.n Lázaro Mendinueta] "que truxese presos á *Buenos Ayres,* tres ó quatro Indios *Pampas,* que eran los más perversos del Pueblo, y pervertidores de los otros. Estos indios habian de ir desterrados á *Monte Video".* (11)

El 17 de setiembre de 1756, el acta del Cabildo (de Buenos Aires) nos da noticia de un memorial presentado por el cacique Dn. Carlos Yati, a fin de obtener, de los españoles, las paces para su primo Dn. Rafael. (12)

En este memorial, los Pampas, piden se les devuelvan sus parientes, *encarcelados en esta banda,* a cambio de los cautivos cristianos que tienen en su poder.

El Libro de Bautismos y el de Difuntos, pertenecientes

---

(10) Sánchez Labrador; obra citada, pág 89.

(11) Sánchez Labrador; obra citada, pág. 151.

(12) a) "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".
Serie III, tomo II, pág. 120. Cabildo de Setiembre 15 de 1756.
Se da noticia de un memorial en que el cacique Yati pide paces. Se remite el caso para el Cabildo siguiente.
b) "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".
Serie III, tomo II, pág. 125 Cabildo del 17 de Septiembre de 1756.
"En Cuio Estado Se Trato sobre lo Transferido En Asunto, A los dos memorialez de El S.to Maior d.n Joseph lopez y d.n fran.co de (a) Sobre lo que representan en Asumto de laz pasez que piden los indios Panpaz de el Cacique yatí, ofreciendo, Entregar los Cautivos, que tienen En Su poder, Cristianos, y pidiendo Se lez debuelban Suz parientez que Se dezpacharon Prisioneros, A la otra banda Con lo demaz que Consta de los dhos. Memorialez — y Enterados de el Contenido de dhos. memorialez, Se Acordo Se le Ynforme al S.r Gove.r que siendo Servido Su Señoria Podra mandar, q.e El S.r to Maior d.n Joseph Antonio lopez responda A d.n Carlos yati que no se le Negaran laz pasez a su primo d.n Rafael y los de su gremio siempre que Se conosca que laz piden Con Verdad y de buena fee".

(a) En blanco en el original.

ambos a la antigua Iglesia del Fuerte de Santa Teresa (13), nos revelan la introducción de sesenta y tantos *indios pampas.*

Han sido bautizados (todos adultos) o han muerto en Santa Teresa, entre los años de 1775 a 1779. Deben haber sido trasladados al fuerte, para trabajar en su futura fábrica. Ya en otra ocasión, por el 1745, indios pampas habían sido transportados "A montevideo A Servir En las obras de el Rey y ganar El sustento Con su trabaxo".

Es de notar, desde ya, que todos los indios son varones y al parecer solteros. Desgraciadamente, no poseemos el libro de Matrimonios; pero, entre los bautizados, no aparece ningún hijo de pampa. Estos indios han estado allí transitoriamente v su influencia (en ese lugar), sobre nuestros indígenas, debe haber sido casi nula. Dicho sea de paso, hemos buscado rastros de estos pampas, en las actas del Cabildo montevideano y en las del bonaerense, pero, no hemos encontrado nada.

En los cuadros que adjuntamos, hemos suprimido los Pampas que llevaban apellidos españoles y los que sólo tenían el nombre. Aquí están: Agustín Medina (B. (a) 34), Manuel Francisco Medina (B. 35), Juan Manuel Mier (B. 56), Francisco Solano y Juan de la Cruz (ambos en la B. 20).

---

(13) Estos libros se encuentran, actualmente, en el archivo parroquial de Rocha.

Aprovechamos la ocasión, para reiterar el testimonio de nuestro agradecimiento al Rvmo. Sr. Canónigo Eusebio Clavell y al Ex-cura Párroco de Rocha, Pbro. Dr. Luis Baccino.

(a) B.: abreviatura de "Partida Bautismal".

INDIOS LLAMADOS PAMPAS EN EL LIBRO DE BAUTISMOS
DE LA IGLESIA DEL FUERTE DE SANTA TERESA (14)

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
15	9	XI	1777	Vicente	Acuchs	Adulto Pampa, hijo de padres infieles, bauti- [zado en caso de necesidad
41	1.º	I	1778	Vicente	Acuchs	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
39	1.º	I	1778	Ignacio	Ancapil	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
30	1.º	I	1778	Jacinto	Añay Gueño	Adulto Pampa, hijo de padres infieles.
54	15	II	1778	Juan José	Callí Lef	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
23	1.º	I	1778	Juan	Campan	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
40	1.º	I	1778	Pedro	Cayulepí	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
31	1.º	I	1778	José	Cayul	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
33	1.º	I	1788	Antonio	Coliñam	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
26	1.º	I	1778	Juan José	Colicheu	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
22	1.º	I	1778	Manuel	Cuchaché	Pampa adulto, hijo de infieles.
55	15	II	1778	Pedro Juan	Curupi	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
	28	I	1776	Andrés	Chema	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
36	1.º	I	1778	Benito	Cheuquembí	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
16	13	XI	1777	Antonio	Guanqué	Adulto pampa, hijo de padres infieles, ca- [turímero.
32	1.º	I	1778	Andrés	Guayquipi	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
37	1.º	I	1778	Nicolás	Gûenchù Guèquè	Adulto pampa, hijo de padres infieles.

(14) En estos cuadros, hemos puesto las variantes del apellido. El término puesto a la izquierda, es el situado al margen de la partida; y el de la derecha, el que está en el cuerpo de ella: el auténtico.

Las partidas que no llevan número, en los cuadros, tampoco lo tienen en los libros. Todas ellas se ecuentran en las primeras páginas; son copias de partidas de otros sacerdotes, y han sido hechas por Fray Pedro Bartholome (franciscano).

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
49	15	II	1778	Miguel Alonso	Gûennù Llan	Adulto pampa, hijo de padres infieles.
	10	XI	1775	Francisco	Gûeque Gueque	Pampa adulto.
	15	I	1776	Mariano	Gûequê Gueque	Pampa adulto.
	17	VII	1777	Mateo	Guequè	Ver partida de defunción N.º 19.
24	1.º	I	1778	Bernardo	Guilli Geu	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
21	1.º	I	1778	Francisco de las [Llagas	Ioran	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
38	1.º	I	1778	Rafael	Leycò Líecò	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
15	9	XI	1777	Rafael	Licco	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
53	15	II	1778	José Pablo	Lonco Fílu	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
12	29	X	1777	Narciso	Llanc	Llamado antes Lepin Llanc. Pampa adulto.
15	9	XI	1777	Juan Agustín	Machi	Adulto pampa, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
	17	VII	1777	Pablo Juan	Mapu	Ver partida de defunción N.º 21.
52	15	II	1778	Félix Andrés	Mauca Luan	Adulto pampa, hijo de infieles.
27	1.º	I	1778	Mariano	Mello	Pampa adulto, hijo de infieles.
15	9	XI	1777	Ambrosio	Millá	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
42	1.º	I	1778	Ambrosio	Míllá	Pampa adulto, hijo de infieles.
16	13	XI	1777	Rafael	Mill	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.

51	15	II	1778	Manuel Martín	Mínché Llanca	Pampa adulto, hijo de infieles.
16	13	XI	1777	Pascual	Naguel	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
13	4	XI	1777	José	Namun	Pampa adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad. (Llamado antes [Pangui Namun).
	21	I	1776	Pedro	Naguel	Pampa adulto.
43	1.º	I	1778	Francisco Solano	Ñancù	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
29	1.º	I	1778	Manuel	Paima Ñaguel	Pampa adulto, hijo de infieles.
28	1.º	I	1778	Mateo	Pelquíllan	Pampa adulto, hijo de infieles.
25	1.º	I	1778	Lorenzo	Puel Man	Pampa adulto, hijo de infieles.
44	1.º	I	1778	Manuel	Quegâm	Pampa adulto, hijo de infieles.
47	15	II	1778	Manuel Antonio	Quepú	Pampa adulto, hijo de infieles.
48	15	II	1778	Fco. Bartolomé	Quepú	Pampa adulto, hijo de infieles.
15	9	XI	1777	José	Queu	Pampa, adulto, hijo de infieles, bautizado en [caso de necesidad.
50	15	II	1778	Juan Andrés	Ramírez Auca	Adulto, Pampa, hijo de padres infieles.
	20	I	1776	Bernardo	Tebil	Adulto pampa.
	26	XII	1775	Pascual	Trorá/Trora	Adulto pampa.
19	23	XI	1777	Cristóbal	Zati	Pampa adulto, hijo de infieles.
14	5	XI	1777	Pedro	Zli	Llamado antes Callfui Zli, Pampa adulto, hijo [de infieles.

INDIOS LLAMADOS PAMPAS EN EL LIBRO DE DIFUNTOS

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
69	1.º	XII	1777	Juan de la Cruz	Elfilaf (Nota 15)	Pampa adulto, recién bautizado.
56	23	XI	1777	Antonio	Guanqué	Recién bautizado. (No está la nación).
52	15	XI	1777	Francisco López	Gueque/Guequé	Pampa adulto, hijo de padres infieles.
19	17	VII	1777	Mateo	Gueque	Pampa, hijo de padres infieles, neófito.
45	5	XI	1777	Narciso Pedro	Llanc/Lepin Llanc	Pampa adulto, recién bautizado.
78	15	I	1778	Rafael	Leycó	Pampa.
48	9	XI	1777	Juan Agustín	Machí/Mapu	Pampa adulto, hijo de padres infieles, ne4fito.
21	1.º	VIII	1777	Juan	Mapu/Mapu	Neófito, hijo de padres infieles.
57	24	XI	1777	Rafael	Mill	Neófito, adulto.
65	27	XI	1777	Pascual	Naguel	Recién bautizado.
47	8	XI	1777	José	Panguinamun	Neófito, adulto pampa, hijo de padres infieles.
75	24	XII	1777	Manuel	Paylláá Pi	Neófito, pampa, hijo de padres infieles.
49	10	XI	1777	José	Queu	Neófito, adulto pampa, hijo de padres infieles.
23	21	VIII	1777	Bernardo	Tebil	Pampa.
64	26	XI	1777	Salvador Cristóbal	Zati	Adulto Neófito.

(15) No aseguramos que se escriba así, el apellido que deseábamos transcribir.

Puntualizando, sobre la raza a que pertenecían estos indios, decimos:

Al margen de la partida bautismal N.º 16 dice: "Pascual *Naguel*", Rafael *Mill* y Antonio *Guanqué, Aucas*". Y en otra partida, la B. 50, el neófito se llama: Juan Andrés *Ramírez Auca* (habiendo a continuación, pero, aparte, una grafía que no entiendo).

Además, según nos dice el doctor Caviglia, los nombres *Filu, Mapu y Machi*, son araucanos. Dejamos, por ahora, al filólogo la tarea de indicarnos la nación de los demás indios, para así evitar teorías inútiles.

Hablando sobre estas introducciones, el señor Sixto Perea nos dice, con razón, que no deja de ser sugestiva la existencia de numerosos accidentes geográficos denominados *del chileno*. Nosotros agregamos, en vista del Diccionario Geográfico de Araújo, que todos menos uno, se encuentran al Sur del río Negro, única zona algo habitada durante el siglo XVIII. Y, en la cual, los españoles guardarían a los Aucas o Araucanos, venidos del *Reino de Chile* a invadir Buenos Aires (16), y transportados prisioneros al Uruguay.

Además, el que ciertos topónimos nuestros, sean perfectamente interpretables en araucano, nos prueba la entrada e influencia de estos indios. Tal es el caso de *Pichinan*go (arroyo, paso y cuchilla, en Colonia), cuyo significado, según nos dice el señor Sixto Perea, podría ser hipotéticamente, *aguilucho;* de *Pichi* = chico, pequeñuelo, y *Ñango* = águila.

En los libros de la Iglesia Matriz de Montevideo que hemos revisado hasta el 1760 y tantos, hemos encontrado solamente alguna que otra indicación sobre los pampas.

---

(16) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires". Serie III, tomo II, pág. 332. — Medidas de precaución y defensa contra los indios que vienen del Reino de Chile. Baste como prueba.

En el folio 26 (v.) se halla una partida de defunción de dos *indios serranos*. Nombre que daban los españoles a los Peguenches o Puelches. (17)

Estos son los datos que hemos podido reunir sobre los indios de las tierras australes argentinas, trasladados a nuestro país.

En grandes cantidades y en muchas ocasiones han traído los jesuítas y españoles indios guaraníes, por lo cual le dedicaremos un capítulo aparte. Indicando su paso, dan testimonio, casi todos, nuestros toponímicos. Y, en los paraderos uruguayos de las épocas prehispánicas se encuentran productos de su industria que hablan de las prolongadas relaciones que tuvieron con nuestros indígenas.

También, en los libros de la Iglesia del Fuerte de Santa Teresa, han dejado la huella de su paso, junto con otros indios de las Misiones Jesuíticas.

En los cuadros adjuntos, damos la lista de los tales indios, a fin de que el filólogo determine las naciones a las cuales pertenecieron.

---

(17) "Los *Peguenches*, ó Serranos poseen las tierras, que corren desde la Serranía del *Volcán, y Casuati*, hasta el río de los Sauces. Componese esta nacion de bastante numero de Almas. Aumentose mucho con el tiempo, y se vio obligada á dividirse en varios cacicatos. Entre estos el de mas fama, es el de el Cacique *Bravo Cacapol*, reconocido, y respectado entre todos estos Infieles por su ferocidad, y su valentía. Estos Indios tienen su idioma propio, el qual es bien dificil. El nombre de Puelches se les apropia por estar al lado, que mira al oriente respecto de los otros Toldos. *Puelche* en su lengua significa, Hombre del oriente, de *Puel* oriente, y de *che* hombre". En Sánchez Labrador, S. J., Obra citada, págs. 29-30.

OTROS INDIOS EN EL LIBRO DE BAUTISMOS DE LA IGLESIA DEL FUERTE DE SANTA TERESA

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
45	6	II	1778	Micaela	Aura	De Yapeyú.
45	6	II	1778	Petrona	Abasay	De Yapeyú
66	23	I.º	1779	María Sebastiana	Aracuyu	De San Miguel
67	16	VI	1779	Antonia Basilia	Arendá	
67	16	VI	1779	Lucas	Ayebay	De San Miguel del Uruguay
77	30	V	1782	Marcelino	Aranda	Equivocado en el libro de bautismos. Debe [decir Arenda.
	26	V	1776	Ignacio	Aiyain	
64	11	XI	1778	Bartolomé	Candá	
109	28	VII	1787	Eugenia	Chasaru	
64	11	XI	1778	Floreintina	Guaímbi	
66	23	I	1779	Juliana	Guanday	
5	29	VI	1777	Juan Antonio	Guiyú	
5	29	VI	1777	María	Isipó	
66	23	I	1779	María Antonia	Ibati	
66	23	I	1779	Catalina	Ibatí	
68	Por	el	1780	María Agustina	Irayú	Del Viamón
60	16	III	1778	Florentino	Jírapá	
60	16	III	1778	María	Jiriyú	

64	11	XI	1778	María Josefa	Janibei	De San Lorenzo del Uruguay.
66	23	I	1779	María Rosa	Jarumá	De Santa María la Mayor.
66	23	I	1779	Dámaso	Jabaca	
66	23	I	1779	Marcelo	Ñemoai	
64	11	XI	1778	Martina	Poti	
67	16	VI	1779	María	Paraori	De Concepción del Paraná [*Pueblo de charrúas*]
107	28	VII	1787	Sgo. Pantaleón	Payeire	
118	28	VI	1787	María Mercedes	Payaire	
140	24	VI	1792	Juana	Payllu	
57	25	II	1778	Josefa	Sandú	

INDIOS DE LAS MISIONES EN EL LIBRO DE DIFUNTOS

N.º	Día	Mes	Año	Nombre	Apellido	Otros datos
84	9	III	1778	Rosendo	Arenda	
102	29	VI	1779	Antonia Basilia	Arenda	
113	26	VIII	1781	Estanislao	Arenda	
155	7	IV	1792	Rosa	Arenda	
239	28	VI	1802	Rosa	Arenda	
24	17	VIII	1777	Miguel	Arigua/Arrigua	De Itapua
261	5	X	1804	José	Bayrasig	

264	16	XI	1804	José	Bayrasig	
19	28	V	1776	Santiago	Beni	
22	2	IX	1776	Francisco	Cayare	
5	12	IV	1777	Venancio	Cuará/Cuara	De Itapua
15	16	VI	1777	Pedro	Cayré/Caire	De Concepción [¿De Concepción de Charrúas o de Misiones?]
15	16	VI	1777	Teresa	Cuiñam bueyú	Casada con el anterior.
66	29	XI	1777	Silverio	Caripú	De San Carlos en Misiones.
53	17	XI	1777	Patricio	Cuyáccá/Cuyacca	De San Javier.
89	24	VIII	1778	Felipe Santiago	Chumbi	De Santo Tomé.
123	18	XI	1783	Jerónimo	Chori	De Santo Tomé.
124	26	XI	1783	Melchor	Charapari	De San Borja.
163	16	II	1794	María Clara	Cheire	De San Nicolás en Misiones.
4	2	IV	1777	Bartolomé	Guira ori/Guiraori	Casado en los Mártires.
28	21	IX	1777	Cristóbal	Guarupá/Guarupa	De Itatí.
68	1.°	XII	1777	Dionisio	Guayuca	De los Apóstoles.
70	11	XII	1777	José Mariano	Gûerapuá	Del Corpus.
92	14	XI	1778	Valeriano	Guandacú/Guarandacú	De los Mártires del *Urugaï*.
95	25	I	1779	Cecilia	Guacuyu	
96	12	II	1779	Tomás	Guirapà	De San Javier del Paraná.
98	1.°	V	1779	Juan	Nêrandà	De los Apóstoles.
42	4	XI	1777	Fermín	Ibacá/Ibaca	Del Corpus y casado allí.

66	29	XI	1777	Ignacia	Yagueri	
87	9	VII	1778	Angelina	Iray	
96	12	II	1779	Magdalena	Ibatî	
99	14	VI	1779	Miguel	Isapî	
33	12	X	1777	Francisco	Jerí/Jeri	De la Candelaria.
20	17	VII	1777	María	Maiti	
53	17	XI	1777	Antonia	Mboîrae	
84	9	III	1778	Eugenia	Marandari	
102	29	VI	1779	Eugenia	Marandari	
113	26	VIII	1779	Eugenia	Marandari	
114	7	IX	1781	María	Marandari	
204	13	XI	1799	Eugenia	Marandari	
121	31	VII	1783	Benito	Monoati	De San Borja. Presidiario.
20	17	VII	1777	Félix	Naguarendá/Ñaguarendá	De Itapua.
98	1.º	V	1779	Juan	Nêrandà	De los Apóstoles.
36	15	X	1777	Silvestre	Ocarití/Ocariti	Del Corpus.
136	8	VIII	1787	Santiago Pantaleón	Palleyré	
93	19	XI	1778	Martina	Poti	
	5	VIII	1776	Marcos	Parapi	
95	25	I	1779	Pascual	Panayu	De Yapeyú.
99	14	VI	1779	Catalina	Paragûazu	
111	28	VI	1781	Melchor	Perir	De Itapua.

168	13	VIII	1794	Bautista	Poti	
204	13	XI	1799	Jacinto	Payiyú	De Santo Angel. (Ver nota N.º 18).
205	16	I	1800	Concepción	Parapi	De Concepción, en Misiones.
70	11	XII	1777	Sixta	Sicá	
77	29	XII	1777	Don Félix	Sayobí	Cacique del Corpus.
199	4	VIII	1799	Calixto	Sandiyú	Del pueblo de Jesús, en Misiones.
87	9	VII	1778	Clemente	Tandi	De Santo Tomé.
89	24	VIII	1778	María Catalina	Taribui	
93	19	XI	1778	María Josefa	Tanibei	
142	7	X	1789	Estanislao	Tabarí	De San Javier, en Misiones
258	29	VIII	1804	Ignacio	Tabasig	De Santa Cruz, en Misiones.
147	14	VI	1789	José	Vago	
40	1.º	X	1777	Lorenzo	Zingay	De la Candelaria.
76	28	XII	1777	Don Agustín	Zepopisi	Cacique de San Carlos, en Misiones.

(18) "Los inesperados contrastes que pusieron término a la campaña iniciada por Cabarí dejaron en manos de los españoles un numeroso grupo de prisioneros, entre ellos varios caudillos y sus familias. Fueron llevados todos a las Misiones jesuíticas, y afortunadamente para los P.P., el refuerzo no podía llegar en momento más oportuno, pues acababan de fundar la *Reducción de San Angel*, que era la septima y última población de indios establecida en nuestro territorio".

En Bauzá, "Historia de la Dominación Española en el Uruguay". Tomo III, pág. 431. Montevideo, 1897.

A continuación damos el apellido de algunos indios del pueblo de Belén (R. O.):

Tulio *Cubi*
María Rosa *Puli*
Rosa *Parami* (19)

que completaremos también separadamente.

Otras corrientes de indios atravesaron nuestra tierra. Por el año 1815, fueron introducidas al país colonias de indios guaycurús y abipones, a los cuales se distribuyeron chacras, instrumentos de labranza y semillas. (20)

La cuchilla, los cerros y el arroyo *Guaycurú,* en San José; el cerro *Guaycurú,* en Durazno, y otros lugares más, pueden probar la existencia, en nuestro país, de estos indios. Aunque no sería inadmisible que los guaraní le hubieran puesto este nombre, a los dichos accidentes, pensando en los charrúa o minuan, ya que para aquellos, *guaycurú* quería decir nada más que *enemigo.*

Latorre, en el Catalán, tenía numerosos lanceros charrúa, minuan y *guaycurú.* (21)

Para completar esta breve reseña, diremos que al Uruguay han venido también indios collas y quilmes (22). El *Colla* se llaman un arroyo y una cuchilla del departamento de Colonia. A los vendedores de yuyos medicinales, que recorren la

---

(19) De la "Relación oficial de las familias que poblaron el pueblo de Belén, al formarse este en el año 1801". En Araújo "Diccionario Geográfico", Montevideo, 1900; pág. 92.

(20) Bauzá, obra citada; tomo III, pág. 615.

(21) Bauzá, obra citada; tomo III, pág. 648.

(22) *Quilmes* tuvo su origen en el transporte de las naciones *quilmes y calianos.*

Azara, "Viajes a la América Meridional". Edición Calpe. Tomo II, pág. 204. Madrid, 1923.

campaña, se les nombra *collas,* y casi todos son indios puros.

A fin de acumular mayores elementos de juicio, damos en "Apéndice" la lista de los indios que se encuentran en los libros de la Matriz hasta el año 1760 y tantos.

Para el próximo número, seguiremos publicando datos sobre estos establecimientos exóticos, por el interés que tienen para la explicación de nuestros toponímicos. A la vez, hacen luz sobre palabras que como *quillapí, gualiche, yaguip, samioc* y otras, usaban los charrúas, si no estuvieron mal informados Antonio Díaz y Benigno Martínez. (23) También pueden ser la clave del origen de restos de cultura, extrañas a nuestro medio.

---

(23) Este artículo ha sido escrito a mediados de 1937, y se publica tal cual, de ahí, por ejemplo, que no mencione al Códice Vilardebó.

Por otra parte, yo tenía, entonces, los conocimientos de un muchacho de 19 años, debido a lo cual me propuse, sólo aportar datos, no interpretar.

Abril de 1944.



APENDICE

INDIOS EN LAS PARTIDAS DE LA IGLESIA MATRIZ DE MONTEVIDEO

En el Libro Primero de Bautismos

1. En folio 125. — *Clara.* Hija de Juan — pampa — y de María — india. — Agosto 19 de 1758.

2. En fol. 176. — *María de las Nieves.* Hija de Antonio — pampa — y Casilda — minuana. — Agosto 31 de 1764.

3. En fol. 195. — *Juan Simon.* Hijo de José — pampa — y Petrona Rada — india. — Noviembre 3 de 1766.

4. En fol. 196. — *Manuel de los Santos.* Hijo de Diego *Areron* y Rosa *Arique.* Noviembre 25 de 1766.

5. En fol. 197. — *Pedro Celestino Dias.* Hijo de Antonio y Martina *Cayama.* Padrino Pedro *Aranca.* Diciembre 28 de 1766.

6. En fol. 203. — *Luisa.* Hija natural de María Bayarri. Junio 24 de 1767.

Este libro termina con una partida del 14 de Setiembre de 1767.

En el Libro Primero de Partidas Matrimoniales

7. En fol. 40 v. — Martín Coman, por otro nombre Lemus — *indio de Santiago del Estero* — con Teresá — *india minuana.* — Febrero 19 de 1755.

8. En fol. 43. — José - *pampa* - con Petrona - *minuana.* Setiembre 3 de 1755.

9. En fol. 47. — Miguel Banegas — natural de la villa de Aregua en el Paraguay — con Martina *Yapello* (1). — ***India natural del pago de las Víboras*** — Julio 5 de 1756.

10. En fol. 49 v. — Juan — *pampa* — con Liberata — india —. Setiembre 11 de 1757.

11. En fol. 55. — Antonio *Payellu* con María Pascuala. Indios. Abril 13 de 1760.

12. En fol. 58. — Manuel *Caire* (2) — sargento — con María Josefa Rada [¿Indios?]. Mayo 28 de 1761.

---

(1) Esta india por el lugar de su nacimiento probablemente es charrúa o minuana.

(2) En el Libro de Difuntos de la Iglesia del Fuerte de Sta. Teresa en partida N.° 15 del 16-VI-1777 hay un Pedro Cayré o Caire.

13. En fol. 59. — Bartolomé *Carí* con María Francisca *Puari*: Indios. Octubre 14 de 1761.

14. En fol. 59 v. — Domingo Calleros con Isabel *Pairú*: Indios. Noviembre 7 de 1761.

15. En fol. 62 v. — Alberto *Caracara* con Micaela. Ambos indios y viudos. Enero 10 de 1764.

————————Este libro termina con una partida fechada el 29 de Enero de 1764.

En el Libro Primero de Difuntos

16. En fol. 5. — Pascual *Chesna* (1). Indio. Diciembre 20 de 1735.

17. En fol. 14. — Roque — *indio quilme* —. Abril 30 de 1743.

18. En fol. 17. — Antonio *indio colla* —. Julio 6 de 1746.

19. En fol. 26 v. — [partida única] Agustín *indio serrano* —; [nombre con escritura que no entiendo, a continuación] *serrano;* Ignacio *Pití*. *Todos de la Ciudadela,* dice la partida, por tanto serían presidiarios. Junio 27 de 1753.

20. En fol. 28. — *Ignacio Abognel.* Indio. Julio 15 de 1753.

21. En fol. 40 v. — Agustín — *pampa* —. Peón del rey. Noviembre 21 de 1755.

22. En fol. 40 v. — Margarita Tapia — *india del pueblo de los Quilmes* — casada con José Tapia — mulato. —. Noviembre 22 de 1755.

23. En fol. 53 v. — Francisco Ramírez. Indio casado en Buenos Aires. Setiembre 13 de 1759.

24. En fol. 54. — Santiago Ledesma. — *Indio de Santiago del Estero;* soltero. Diciembre 12 de 1759.

25. Enfol. 54. — Xavier *Paies. Natural del Tucumán.* Preso del Rey. *Indio.* Enero 15 de 1760.

26. En fol. 54 v. — Jerónimo Escobar. *Indio mendocino.* Casado. Febrero 24 de 1760.

27. En fol. 58. — Juan Barrios. *Indio natural de Buenos Aires.* Setiembre 2 de 1761.

28. En fol. 64 v. — Miguel Antequera. *Indio Colla.* Agosto 27 de 1763.

————————Este Libro de Difuntos acaba con una partida fechada el 17 de Agosto de 1764.————

(1) En el Libro de Bautismos de la Iglesia del Fuerte de S.ta Teresa hay una partida con fecha 28-I-1776 de un pampa llamado Andrés Chema. Apuntamos este dato porque pudiera ser que se leyera Chema en vez de Chesna, aunque no nos parece.

N. B. — En los libros de los cuales hemos sacado las noticias transcriptas se encuentran numerosas partidas de *minuanas* y algunas de *minuanes;* pero ninguna, de charrúa. En ninguna de las partidas, hasta las fechas revisadas, ha sido puesto el nombre indio de los indígenas.





LAS SILLAS CURULES DEL MUSEO DE GUAYAQUIL

POR

MODESTO CHÁVEZ FRANCO

Director del Museo Municipal
de Guayaquil (Ecuador)

Sumario: Noticias ampliadas sobre las curiosas curules llamadas Sillas de Manabí. — La edad de estas piezas no se cuenta por centurias, sino por milenios. — Son exclusivas hasta hoy de la región de Manabí. — No las hay en ningún otro lugar del mundo. — Un secreto por investigarse. — Maravillas de nuestro antiguo Nuevo Mundo...

Las investigaciones arqueológicas y en todos los demás ramos científicos de reconstrucción, y resurrección de pasadas edades y de desaparecidas entidades nacionales, nos están haciendo ahora "descubrir un Nuevo Mundo"; nos están haciendo nuevamente, bajo otra faz, la más verdadera y propia quizá, "DESCUBRIR AMÉRICA".

Este artefacto pre-histórico sudamericano llamado generalmente SILLA DE MANABÍ, nos va a hacer meditar algo sobre la vida ignorada de esa raza prehistórica que habitó lo que hoy es nuestra provincia de Manabí, y cuya influencia llegó por varios radios por el interior hasta los estribos de la cordillera y quizá, a las primeras eminencias, y por la costa hasta muy al Sur, cuando menos en el territorio hoy ecuatoriano.

Las primeras preguntas que acuden al visitante son:

¿Cómo es que estas SILLAS de los sudamericanos prehistóricos son tan semejantes en forma, perfección, materiales y hasta ideografía, a similares artefactos de algunas civilizaciones del mundo antiguo asiático, africano y europeo?

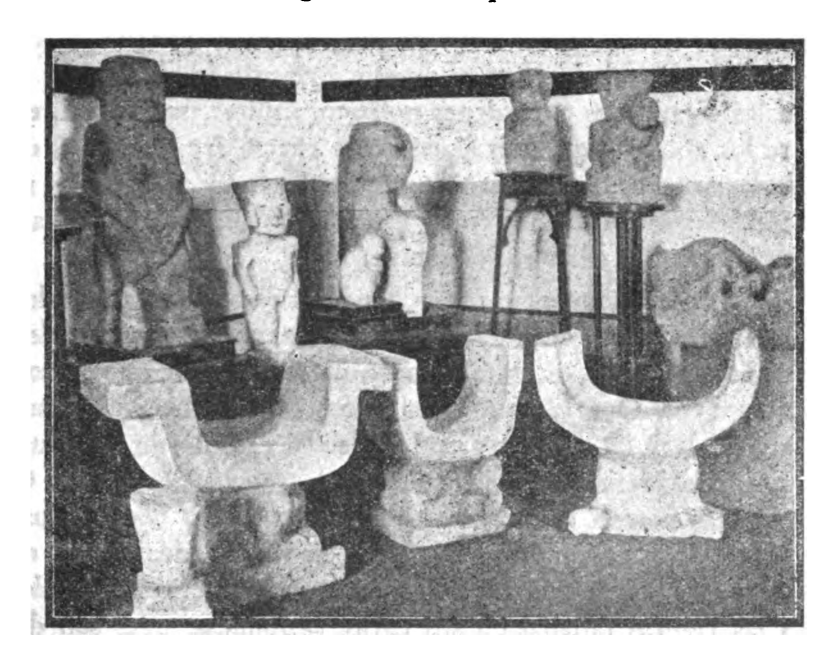
¿Cómo es que teniendo remembranzas formales de Egipto, de Roma, de Greria, de pueblos que en esas remotísimas épocas, si bien construían esos muebles, no acostumbraban tampoco, lo mismo que éstos, a sentarse ordinariamente en sillas, sino en el suelo o en pequeños taburetes, estos indígenas de Manabí también los hayan tenido visiblemente para usos extraordinarios solamente?

¿Qué coincidencias pueden haber habido entre esas razas y continentes y estas razas y continentes? ¿Fueron sus descendientes o sus discípulos? ¿Fueron coetáneos, preetáneos o postetáneos los unos con los otros a tan enormes distancias parecidos, con tantos y grandes abismos por en medio? ¿Hubo comunicación entre los dos hemisferios en esos remotos tiempos? ¿Por qué se interrumpió?

Y así es; y qué de estupendas informaciones pudieran darnos estas esculturas si hablaran y nos relataran sus vidas, no de siglos, sino de milenios? Por eso el primer zapador de nuestra arqueología ecuatoriana, Monseñor González Suárez, opina que no han sido sillas para sentarse, sino para efectuar en ellas sacrificios. Como asientos los juzga incómodos, pues no habría podido el sentado descansar sus brazos en tal altos brazales. Razones que no nos parecen bastante, sin embargo, porque igual forma tienen las sillas egipcias, griegas y romanas, y porque entre estas mismas de Manabí hay muchas cuyos brazales están proporcionados a la altura del antebrazo. Observa también que unos brazos son circulares y otros angulares; que los soportes, unos son muy bajos y otros muy altos y el semi-círculo de asiento muy ancho. (Las cinco que este Museo posee son de brazales rectangulares, y si bien es cierto que unas hay más bajas que otras, todas nos parece que prestan comodidad para sentarse; y en cuanto a la amplitud del asiento, no es circunstancia adversa, porque todo mueble que ha de ofrecer más comodidad, holgura, elegancia o dignidad, es generalmente amplio, a veces

hasta la exageración, como la tenemos en nuestros muebles de reposo actuales).

Verdad que los duhos, o tianas, cutangas y tcumbulyas son los que como habituales asientos se conocieron y aún se les ve hacer y usar entre los aborígenes, y esto para ocasiones solemnes, como sitiales de autoridad del hogar o como para brindar como una deferencia a los huéspedes, pues su habitual sentarse es en cuclillas o genuflectos o pernicruzados en el suelo a



Las sillas de Manabí

la manera oriental. Opina, pues, que son aras o altares para sacrificios; y que una víctima humana sí podía ser perfectamente arqueada y dar así gran comodidad para que se le rasgara el pecho y se le extrajeran las entrañas; hipótesis que también nos parece violenta, lo mismo que la de otro investigador que las cree sitiales para desflorar vírgenes en ciertos ritos y sacrificios semejantes a los paganos, ritos de los cuales hay muchos similares en algunas antiguas razas americanas, de las avanzadas en civilización precisamente.

Si estos sillones hubieran sido muebles corrientes de hogar, en ellos hubieran sido encontrados y no solamente en cerros, y situados en semicírculos, en plataformas exprofeso, como siempre han sido halladas éstas; y si hubieran sido asientos regios y de jefes o dignidades, no serían tan abundantes y su lugar sería en los sitios en que estuvieron las poblaciones principales. Esta segunda razón no es tampoco muy fuerte, tanto porque la abundancia de tales sillas no es mucha, por lo que hasta aquí se ve (se calculan en 200 las exhumadas), cuanto porque si eran curules de dignidades, hay que tener presente lo abundante que eran las dignidades en órdenes político, militar, sacerdotal, etc., entre los aborígenes. Quizá sería más fuerte argumento el que, dada la costumbre y el rito de sepultar con el cadáver los mejores de sus atributos, insignias, muebles, joyas, etc., no se hayan encontrado estas sillas en los sepulcros.

Se presume, pues, que esas cumbres escogidas para la locación de estas sillas, eran adoratorios o santuarios, a modo de los teocallis mejicanos, o asambleas de dignatarios, u observatorios astronómicos. Que la semi-circunferencia que formaban podía significar la luna y tal vez cada silla del círculo un mes lunar, mes cuya expresión sería la figura que sostiene a cada silla. Que las figuras no son arbitrarias, sino sujetas a uno como ritual y de tipos contados: felinos, mujeres, hombres, etc. Quizá estas sillas se relacionen con las columnas cuadrangulares de piedra con las figuras talladas en sus caras, simbólicas, pues son de la misma tribu, columnas que quizá alternaban con las sillas en los mismos cerros. Estos constructores nunca subieron al altiplano: fueron sólo de la costa, Manabí, Guayas y quizá Puná y algunas otras islas de las costas ecuatorianas.

De esas curiosas columnas tiene también este Museo, traídas de Picoasá en donde desde el tiempo colonial servía de soporte a la pila bautismal del templo cristiano. Su foto y descripción los daremos en su historiación correspondiente.

Posteriormente en Santa Rosa de Chunchi, Chanchán, también se han hallado sillas del mismo tipo Manabí. El profesor Uhle dice que esas sillas de piedra, joyas inavaluables y

únicas en arqueología americana, han sido DESTROZADAS por los civilizados actuales para usar los pedazos en la construcción de la línea del ferrocarril a Cuenca. Vergüenza da decirlo. ¡Qué barbaridad!

Afirman unos investigadores que no hay conexión entre las razas nortinas y centrales costeñas ecuatorianas y las de los incas; pero otros al contrario afirman que es tal la relación, que los incas mismos fueron originarios de Sumpa (Santa Elena), costa del Ecuador, fundada por Tumba, y que esa noticia está hasta confirmada por uno de los pocos quipucamayos de Cochabamba que se logró pudiera cooperar a la construcción de lo poco obtenido de la pre-historia sudamericana en la zona Quitu-Pirú.

En cuanto a las tribus costeñas, sí es muy natural y afirmable la relación, la mezcla y quizá homogeneidad, dada la facilidad de comerciar y viajar por mar que tenían. Pero advirtamos que esta influencia supuesta de raza inca, es cosa distinta de la influencia moderna por conquista incaica; pues esa duró muy poco en Quitu y no se connaturalizó. Caso de admitir la primera teoría, tendríamos que convenir en que la moderna conquista incaica no fué en verdad sino una recuperación o reconquista de los de su propia raza en sus antiguos lares.

Aunque no por todos los investigadores, sí es general la admisión de la noticia o presunción de que la raza CARA, (mayoide), dominó a los quitus y dejó recuerdo de sus reales y establecimiento en Manabí. Que estos caras fueron a su turno sometidos a los incas; aunque a juzgar por los restos que hoy quedan de aborígenes en Manabí y Esmeraldas, no se revela ni nexo alguno de éstos con razas más civilizadas que hubieran sido sus ascendientes, por mucho que hubieran olvidado y recaído en su primitivismo.

De admirarse es que ningún monumento, obra, construcción, etc., haya en esa zona, revelante de haber sido sede de un pueblo avanzado; pero en cambio surgen como una afirmación las problemáticas SILLAS, esculturas y columnas de Manabí, de todas las cuales tenemos varios ejemplares en nuestro Museo de

Guayaquil. Probable es que, adaptándose esas inmigraciones remotas, a los medios que la naturaleza les prestaba, sus construcciones hayan sido sólo de bambú, chonta, liana, paja y otros materiales perecederos que han desaparecido sin dejar huellas, y no de piedras, adobes u otros que son los resistentes y sirven de testigo para las investigaciones modernas.

Otros afirman que la invasión media, llamémosla así, y que sucedió a los caras, fué la de los caribes, raza destructora y rehacia, feroz y poco productiva; pero también es visible que los pacifísimos, bonísimos, tímidos y humildes cayapas y colorados actuales, poco guardan de herederos, en el carácter al menos, de esas tribus centrales que más similitudes revelan con los indomables jíbaros de nuestro Oriente.

Volviendo a las Sillas de Manabí:

Nosotros poseemos cinco, todas con base de atlantes o figuras humanas o de animales que las sustentan sobre sus espaldas, pero ninguna tienen en sus brazos dibujos o petroglifos como hay en otras. Muchas hay ocupando lugares de gran distinción en museos extranjeros y dispersas también en colecciones particulares dentro y fuera del país. Es en forma de una media luna o chumacera, más propiamente, el asiento sostenido sobre el pedestal; y algunas, como dos de las nuestras, tienen la chumacera inclinada, a modo de sillón de recuesto. Las figuras sustentantes son humanas unas, y otras son pumas o jaguares.

González La Rosa las creía altares portátiles, que representaban a la diosa Luna, abrumando a sus enemigos, que son las figuras que están debajo sustentando el hemiciclo, y se añadía que por eso eran en forma de media luna. La nueva sugerencia de Saville, de que son sillas, se funda en haber él hallado en la misma región muchas figuritas de barro en que se reproducían esas mismas sillas, con individuos sentados en ellas, y teniendo en una mano una ave y en otra un tubo; y como los cronistas Cobo y Molina, hablan de los sortilegios, hechiceros o arúspices que en sus ritos insuflaban por medio de un tubo el aire de sus soplos en los pulmones de aves que mataban, deduce Saville que estas terracotas son expresión de los ritos de sortile-

gios o religiosos, y que, por tanto, las sillas de Manabí eran asientos de los *calparien,* que así se llamaban esos personajes. Su locación siempre en cumbres, en círculo, en conexión sus bajo-relieves con las columnas y figuras humanas y de animales tan frecuentemente halladas en esa zona, prueba que han de haber estado en sitio cerrado y techado, siendo santuarios de familias o sitios reservados al culto. Se ignora qué raza o tribu los fabricaría.

La época para las fiestas del equinoccio se determinaba entre los quechúas por los INTIPHUATANA (lugar en donde se detiene el sol). Las *intiphuatanas* eran columnas levantadas en un patio o campo abierto cercano a los templos y en el centro de un círculo. En este círculo se marcaba el diámetro de sombra de la columna en el día equinoccial. Estas columnas se adornaban entonces, dice el historiador peruano Lorente, con vistosas flores y recibían respetos y homenajes, tanto mayores mientras más cercanas se hallaban al Ecuador. La de Quito, situada casi en la misma línea, fué objeto de especial veneración, por cuanto al medio día, al pasar el sol por su meridiano, parecía descansar allí por completo, sin que la columna diera la menor sombra. Garcilaso dice que la época de los solsticios era determinada por ocho torres colocadas en un cerro de cuatro en cuatro, dos mayores en los extremos y dos pequeñas en el medio. El sol salía y se ponía en el respectivo solsticio por el intervalo que había en el centro. Dichas torres se llamaban *succallunga;* fueron en número de doce y se destinó a marcar cada una según su sombra el principio de cada mes del año.

Mucha analogía le hallamos a ésta con la circunstancia de hallar las sillas de Manabí así en cumbres de cerros, en semicírculo y círculos y en su centro unas columnas como ésta nuestra. Y por muy antigua y distanciada que esté la época mayoide o Maya de Manabí, a la que se atribuyen estas sillas y columnas, debemos ver que cada paso investigativo, revela más y más ligámenes de esas razas yucatecas con las del norte México, norte Ecuador, y los Incas, quizá sus ramas o descendientes o discípulos. Los sitios ricos en estas sillas son: Cerro de Hojas, Jupa, Agua Nueva, Jaboncillo y otros, cerca de Montecristi.

Guayaquil. Probable es que, adaptándose esas inmigraciones remotas, a los medios que la naturaleza les prestaba, sus construcciones hayan sido sólo de bambú, chonta, liana, paja y otros materiales perecederos que han desaparecido sin dejar huellas, y no de piedras, adobes u otros que son los resistentes y sirven de testigo para las investigaciones modernas.

Otros afirman que la invasión media, llamémosla así, y que sucedió a los caras, fué la de los caribes, raza destructora y rehacia, feroz y poco productiva; pero también es visible que los pacifísimos, bonísimos, tímidos y humildes cayapas y colorados actuales, poco guardan de herederos, en el carácter al menos, de esas tribus centrales que más similitudes revelan con los indomables jíbaros de nuestro Oriente.

Volviendo a las Sillas de Manabí:

Nosotros poseemos cinco, todas con base de atlantes o figuras humanas o de animales que las sustentan sobre sus espaldas, pero ninguna tienen en sus brazos dibujos o petroglifos como hay en otras. Muchas hay ocupando lugares de gran distinción en museos extranjeros y dispersas también en colecciones particulares dentro y fuera del país. Es en forma de una media luna o chumacera, más propiamente, el asiento sostenido sobre el pedestal; y algunas, como dos de las nuestras, tienen la chumacera inclinada, a modo de sillón de recuesto. Las figuras sustentantes son humanas unas, y otras son pumas o jaguares.

González La Rosa las creía altares portátiles, que representaban a la diosa Luna, abrumando a sus enemigos, que son las figuras que están debajo sustentando el hemiciclo, y se añadía que por eso eran en forma de media luna. La nueva sugerencia de Saville, de que son sillas, se funda en haber él hallado en la misma región muchas figuritas de barro en que se reproducían esas mismas sillas, con individuos sentados en ellas, y teniendo en una mano una ave y en otra un tubo; y como los cronistas Cobo y Molina, hablan de los sortilegios, hechiceros o arúspices que en sus ritos insuflaban por medio de un tubo el aire de sus soplos en los pulmones de aves que mataban, deduce Saville que estas terracotas son expresión de los ritos de sortile-

gios o religiosos, y que, por tanto, las sillas de Manabí eran asientos de los *calparien*, que así se llamaban esos personajes. Su locación siempre en cumbres, en círculo, en conexión sus bajorelieves con las columnas y figuras humanas y de animales tan frecuentemente halladas en esa zona, prueba que han de haber estado en sitio cerrado y techado, siendo santuarios de familias o sitios reservados al culto. Se ignora qué raza o tribu los fabricaría.

La época para las fiestas del equinoccio se determinaba entre los quechúas por los INTIPHUATANA (lugar en donde se detiene el sol). Las *intiphuatanas* eran columnas levantadas en un patio o campo abierto cercano a los templos y en el centro de un círculo. En este círculo se marcaba el diámetro de sombra de la columna en el día equinoccial. Estas columnas se adornaban entonces, dice el historiador peruano Lorente, con vistosas flores y recibían respetos y homenajes, tanto mayores mientras más cercanas se hallaban al Ecuador. La de Quito, situada casi en la misma línea, fué objeto de especial veneración, por cuanto al medio día, al pasar el sol por su meridiano, parecía descansar allí por completo, sin que la columna diera la menor sombra. Garcilaso dice que la época de los solsticios era determinada por ocho torres colocadas en un cerro de cuatro en cuatro, dos mayores en los extremos y dos pequeñas en el medio. El sol salía y se ponía en el respectivo solsticio por el intervalo que había en el centro. Dichas torres se llamaban *succallunga;* fueron en número de doce y se destinó a marcar cada una según su sombra el principio de cada mes del año.

Mucha analogía le hallamos a ésta con la circunstancia de hallar las sillas de Manabí así en cumbres de cerros, en semicírculo y círculos y en su centro unas columnas como ésta nuestra. Y por muy antigua y distanciada que esté la época mayoide o Maya de Manabí, a la que se atribuyen estas sillas y columnas, debemos ver que cada paso investigativo, revela más y más ligámenes de esas razas yucatecas con las del norte México, norte Ecuador, y los Incas, quizá sus ramas o descendientes o discípulos. Los sitios ricos en estas sillas son: Cerro de Hojas, Jupa, Agua Nueva, Jaboncillo y otros, cerca de Montecristi.

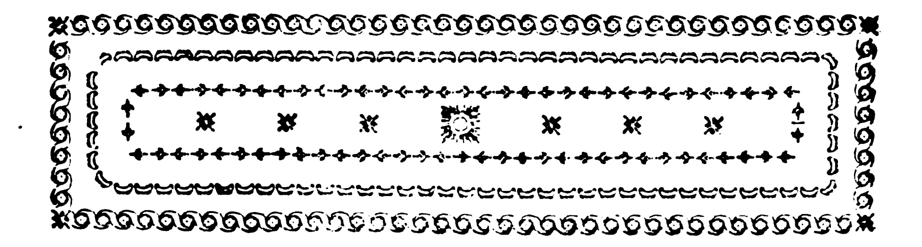
Otros arqueólogos se deciden por la creencia de que son altares muebles de sacrificios al Sol y a la Luna, y no sillas; porque si hubieran querido hacer sillas las habrían hecho de mimbres u otros materiales no tan pesados como la piedra, ya que eran tan hábiles en labores de cestería. No falta quien aventure que por su ordenación y diversidad de figuras serían una expresión del zodíaco y sus signos. Lástima es que no se haya estudiado su orientación y otros detalles astronómicos al encontrarlas.

El área del encuentro de estas sillas no pasa de veinte millas de diámetro, y aunque Saville dice que este artefacto no se halla en ninguna otra parte de América, otro afirma que también las hay en Tolina, Colombia, cerca de la frontera ecuatoriana, que se ve estaba muy relacionado con nuestro norte marítimo.

Ninguna noticia hay de ellas en las crónicas de la conquista; probablemente ya estaban soterradas desde entonces. La primera noticia y hallazgo es de nuestro geógrafo Villavicencio, por 1850, que trajo varias a Guayaquil.

Terminaremos anotando que mientras unos arqueólogos les asignan edades de milenios, cuatro o cinco mil años, artefactos de razas sin memoria posible por su aislamiento, pasadas ya miles de años antes de la conquista que sólo halló nuevas tribus, salvajes o recaídas en barbarie, o nuevas inmigrantes de calidad inferior, otros nos dan por pobladores civilizadores de la costa hoy ecuatoriana y también del altiplano a razas errantes, selváticas, primitivas, sin rudimentos de civilización, ni siquiera alfarería y piedra pulida. Esto sucedería a comienzos de nuestra Era y duraría hasta el siglo VII. De modo que quizá del VII al XVI, que vino el descubrimiento de nuestra costa norte, sería que se sucedieron las civilizaciones, centroamericanas pre-mayoides tal vez las autoras de estas sillas, estatuas, etc., y las otras tribus que hallaron los conquistadores y que ya ignoraban de sus antecesores y de sus artefactos soterrados.

Pero... ¿y por qué en Centro América no hay rastros de estas sillas?



INFORME SOBRE UNA VASIJA ORNITOMORFA DEL RIO NEGRO

POR

CARLOS A. DE FREITAS
ARQ. SILVIO S. GERANIO

ANTECEDENTES

En la reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Arqueología, efectuada el día 24 de Noviembre de 1931, fué exhibida por el malogrado paleontólogo Prof. Lucas Kraglievich, una vasija de forma ornitomorfa, con grabados externos, que había sido encontrada en las arenas del Río Negro, según consta en el acta N.° 114 de dicha fecha; y se acordó: "que el vicepresidente Arq. Silvio S. Geranio, conjuntamente con el Sr. Benjamín Sierra y Sierra, realicen su estudio".

Ahora bien, dolorosos acontecimientos posteriores e inconvenientes de índole diversa impidieron, durante varios años, que se llevase a cabo el informe solicitado. Efectivamente, poco después de la sesión que recordamos, el 13 de Marzo del año siguiente, la muerte paralizaba la incansable actividad del Prof. Kraglievich. Este acontecimiento dejaba a la pieza indígena aludida, desnuda de las informaciones de que, seguramente, era portador el nombrado profesor. Durante el correr del año citado, la vasija a que se hace referencia, fué fotografiada y facilitada al Dr. Buenaventura Caviglia (h) pa-

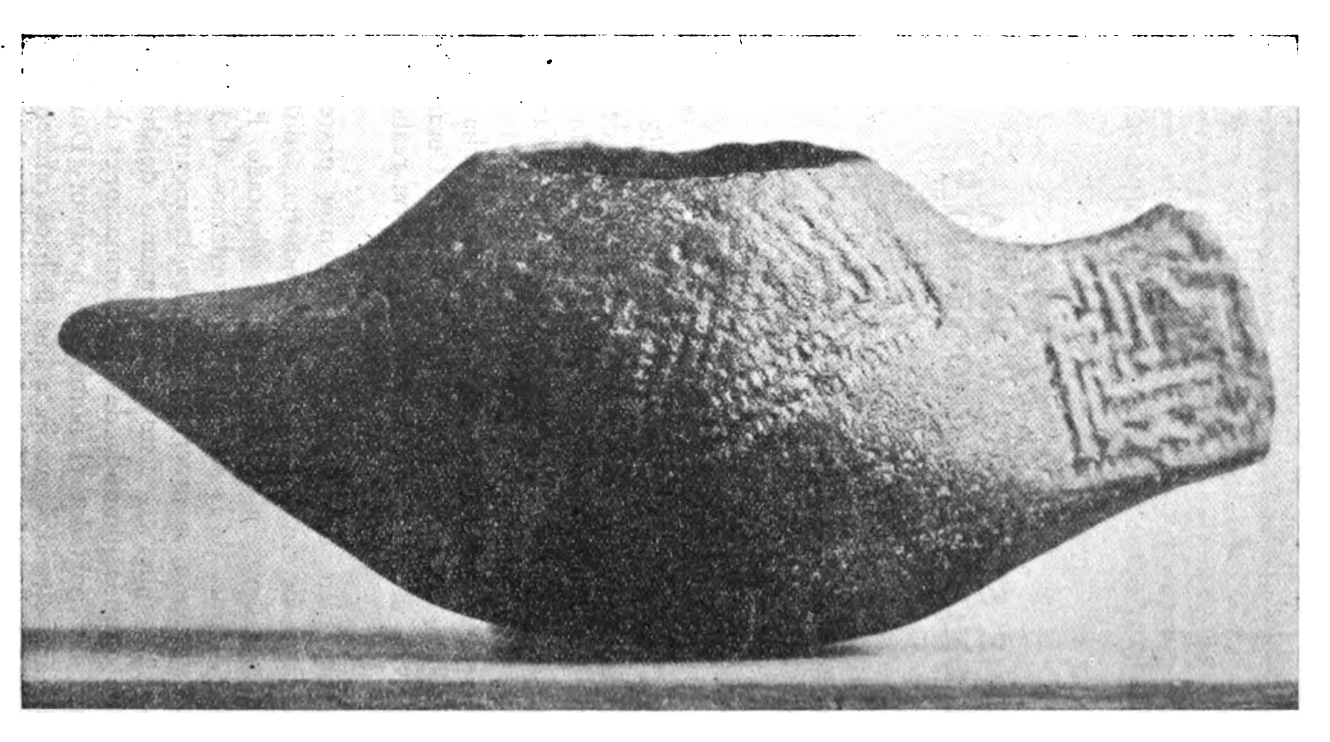


Fig. 1. — Lado derecho de la vasija.

ra ser publicada en "Etimos Montevideo. Patos, etc. Montevideo 1932". lo que motivó que dicha pieza quedase in pace durante un tiempo.

Años después, el 20 de Marzo de 1936 fallecía el distinguido socio de esta Institución, Sr. Sierra y Sierra, dejando la nombrada Comisión desintegrada.

Finalmente, a instancia del Arq. Geranio, la actual C. Directiva, nombró al Sr. Carlos A. de Freitas para que, conjuntamente con el socio nombrado anteriormente, diesen término a la labor que había sido tantas veces interrumpida.

Reproducimos a continuación la información presentada:

Sr. Presidente de la Sociedad Amigos de la Arqueología, Don Horacio Arredondo.

Sr. Presidente:

En cumplimiento de la labor que nos ha sido encomendada, debemos expresar los siguientes datos generales, susceptibles de complementarse o modificarse, y que podrán ser útiles para la mejor apreciación de la pieza arqueológica que nos ha sido sometida a estudio:

Procedencia: Dicha pieza fué hallada en las arenas del Río Negro, dentro del cauce del nombrado río, a unos sesenta kilómetros al Norte-Este, aguas arriba de su desembocadura. En época de bajante aparecen bancos arenosos que se forman en su lecho y en uno de ellos y en sus partes más altas y por lo tanto las primeras en emergir, fué que, al remover las arenas, se halló esta vasija, a principios del año 1931.

Museología: Esta pieza, impar dentro de la arqueología uruguaya, forma parte del museo particular que el Sr. Alejandro C. Berro ha formado en la Ciudad de Mercedes (Dto. de Soriano). (1)

Dimensiones: La pieza mide — más o menos — unos 160 x 90 x 65 mm. de largo, ancho y altura, respectivamente.

(1) Con fecha 15 de octubre de 1938 fué donada por el nombrado coleccionista al Sr. Carlos A. de Freitas.

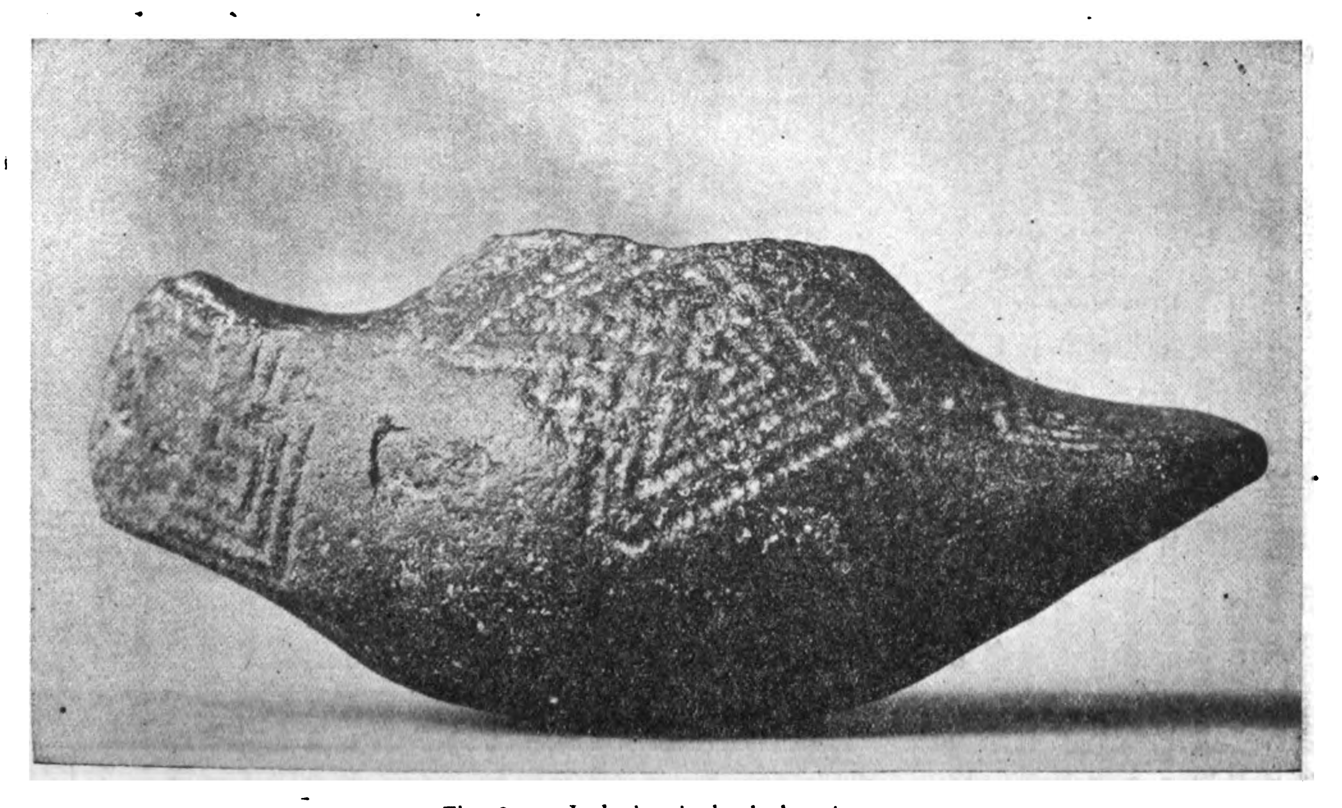


Fig. 2. — Lado izquierdo de la misma.

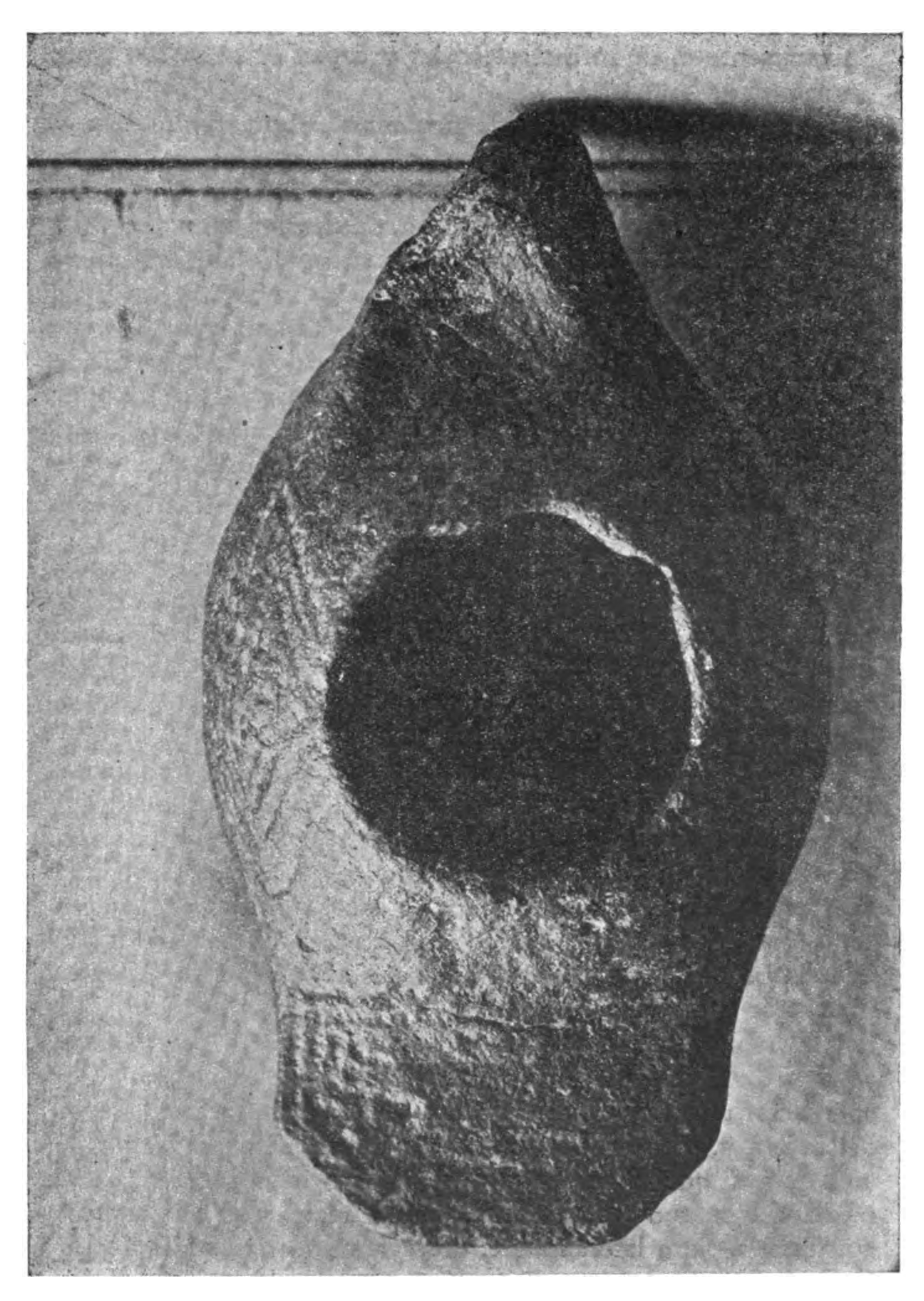


Fig. 3. — Vista de la parte superior.

Su recipiente es de forma esferoidal y capaz de unos 200 cm^3. Su peso es de k: 0,440.

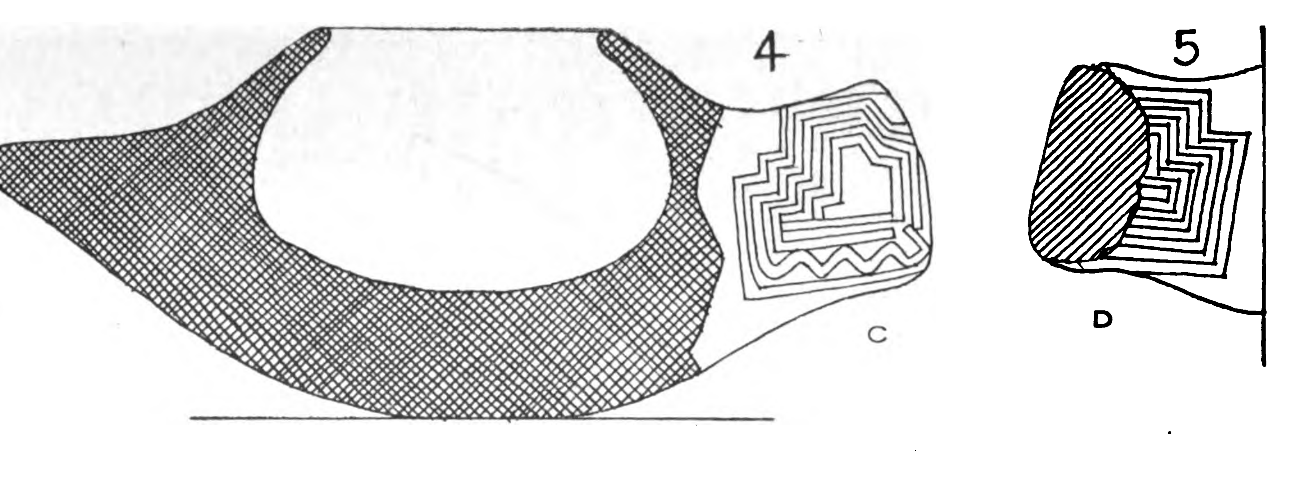
Material: La vasija es de una masa negra, muy dura y pasta bien cocida. El aspecto general del material de fabricación es que es de procedencia indígena indudable. Es posible la apreciación de la pasta debido a un desconchamiento que presenta "la proa" de ese cacharro en su mitad lateral izquierda, como puede apreciarse en la fig. 2, y también a través de la profunda grieta que presenta en el lado opuesto, a unos 2/4 de la longitud de la pared de dicho lado, o sea en donde principia "la cola" del presunto "pato". (fig. 1.ª).

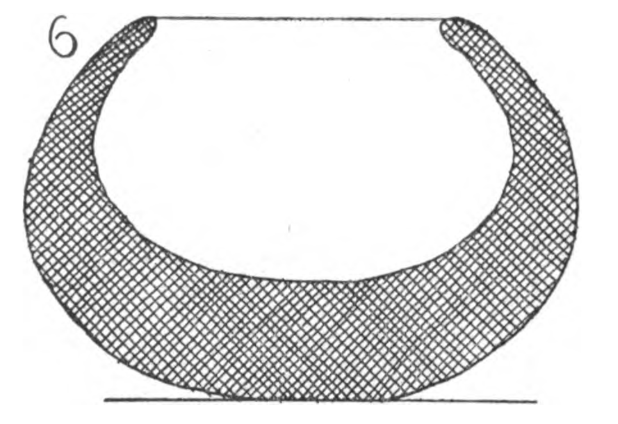
Modelado: La mencionada masa está recubierta por una capa más clara, que ofrece como acabamos de decir, varios descascaramientos y grietas que, por otra parte, sólo afectan esa capa exterior.

La pieza es de equilibrada factura y de perfiles armoniosos; es una obra de buen modelado, no de ollería a base del conocido rollete de arcilla o de cualquier otro procedimiento constructivo que han sido comunes entre los indígenas. Está, además, profusamente decorada en todo su dorso y parte de sus flancos.

Morfología: El caso tan raro en las alfarerías indígenas, de haberse obtenido entera la pieza en cuestión — que le asigna un mérito más — podría atribuírse al hecho de haber caído o haber sido arrebatada por las aguas, y enseguida retenida largo tiempo por las arenas donde se encontró. Dicho recipiente es poco capaz con relación a su masa; muy manuable, de perfiles redondeados, sin prominencias frágiles y en síntesis, sólido por su dureza y espesores.

El objeto estudiado, en su conjunto podría considerarse como si a una olla de cuerpo globular se le hubiese adosado dos apéndices, uno de forma aproada, que representaría el frente del objeto y, en el lugar opuesto, una banquina en forma de cola de ave que viene a insertarse, más o menos, en la parte media del cuerpo globular externo del recipiente. Sin embargo, vista la pieza lateralmente, observamos que existe una perfecta continuidad en su línea límite inferior que forma una semi-elipse más o menos perfecta.





Figs. 4, 5 y 6. — Corte longitudinal; detalle del lado izquierdo de la cola y corte transversal, respectivamente.

Su recipiente es de forma esferoidal y capaz de unos 200 cm3. Su peso es de k: 0,440.

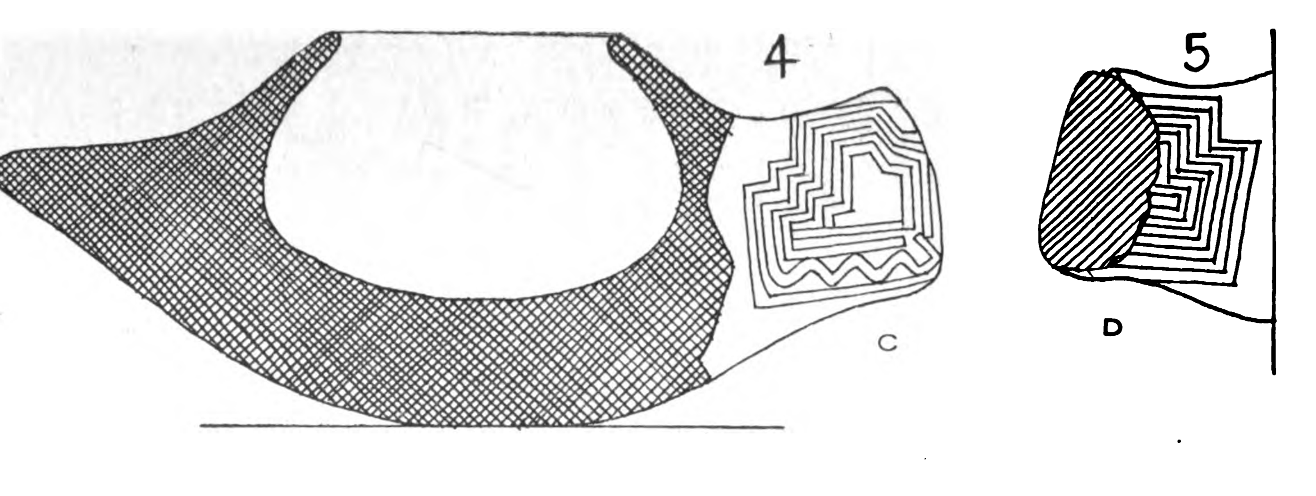
Material: La vasija es de una masa negra, muy dura y pasta bien cocida. El aspecto general del material de fabricación es que es de procedencia indígena indudable. Es posible la apreciación de la pasta debido a un desconchamiento que presenta "la proa" de ese cacharro en su mitad lateral izquierda, como puede apreciarse en la fig. 2, y también a través de la profunda grieta que presenta en el lado opuesto, a unos 2/4 de la longitud de la pared de dicho lado, o sea en donde principia "la cola" del presunto "pato". (fig. 1.ª).

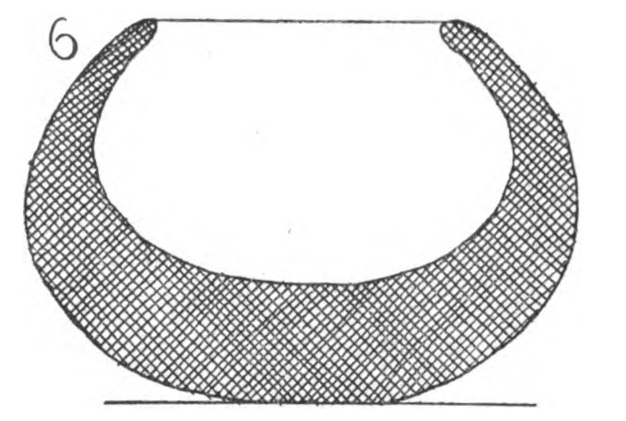
Modelado: La mencionada masa está recubierta por una capa más clara, que ofrece como acabamos de decir, varios descascaramientos y grietas que, por otra parte, sólo afectan esa capa exterior.

La pieza es de equilibrada factura y de perfiles armoniosos; es una obra de buen modelado, no de ollería a base del conocido rollete de arcilla o de cualquier otro procedimiento constructivo que han sido comunes entre los indígenas. Está, además, profusamente decorada en todo su dorso y parte de sus flancos.

Morfología: El caso tan raro en las alfarerías indígenas, de haberse obtenido entera la pieza en cuestión — que le asigna un mérito más — podría atribuírse al hecho de haber caído o haber sido arrebatada por las aguas, y enseguida retenida largo tiempo por las arenas donde se encontró. Dicho recipiente es poco capaz con relación a su masa; muy manuable, de perfiles redondeados, sin prominencias frágiles y en síntesis, sólido por su dureza y espesores.

El objeto estudiado, en su conjunto podría considerarse como si a una olla de cuerpo globular se le hubiese adosado dos apéndices, uno de forma aproada, que representaría el frente del objeto y, en el lugar opuesto, una banquina en forma de cola de ave que viene a insertarse, más o menos, en la parte media del cuerpo globular externo del recipiente. Sin embargo, vista la pieza lateralmente, observamos que existe una perfecta continuidad en su línea límite inferior que forma una semi-elipse más o menos perfecta.





Figs. 4, 5 y 6. — Corte longitudinal: detalle del lado izquierdo de la cola y corte transversal, respectivamente.

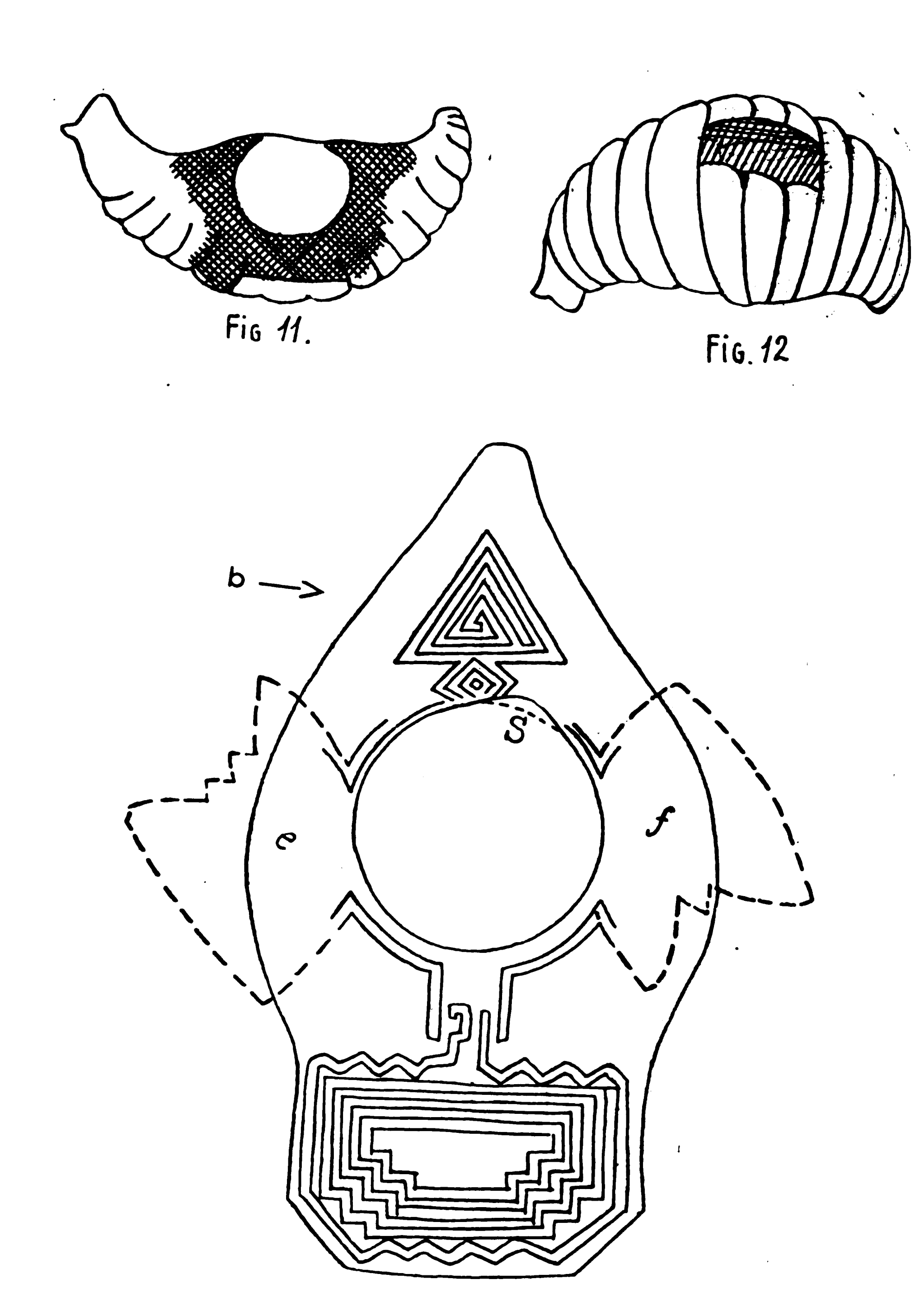


Fig. 7. — Croquis representando el detalle de las alas.

La boca del recipiente es circular, presentando un ligero desgaste, ya proveniente de la situación en que quedó esa pieza, o ya de su continuado uso, desgaste que se pronuncia visiblemente en una determinada zona "S" (fig. 7), y producido allí, al parecer, por el roce de un cuerpo que hubiese apoyado o descansado en dicho punto.

Esta pieza, a igual de la minúscula "mulita" de la figura 11 y 12, y a la inversa de la generalidad de los recipientes indígenas que conocemos, ofrece un reducido hueco libre en voluminoso maciso. Es de notar que la pieza cuya similitud destacamos es mucho más pequeña y cuenta con otra cavidad, poco profunda y rectangular, colocada en la parte que representa su caparazón. (2).

Ornamentación: La contínua fricción de las arenas antes de que éstas sepultasen totalmente el objeto, habrían desgastado su decoración en la forma harto pronunciada en que hoy se halla. Los grabados que la decoran, están, pues, muy desgastados; los del dorso apenas permiten discernir un delineado cuya tendencia geométrica se puede representar — regularizado convencionalmente — como lo establece la fig. 7. Consiste en un dibujo rectilíneo, de trazos seguidos con intercalaciones o terminaciones en línea quebrada, más bien que ondulada. La línea deliberadamente curva sólo aparece bordeando el círculo que forma la boca del recipiente, obligada por esa.

El extremo anterior de la vasija, sobre el dorso, presenta una decoración que, aunque muy borrosa, deja distinguir un triángulo que encierra una voluta (b) de trazo recto, motivo éste último que vemos en otras producciones de tierra cocida indígena del Río Negro, como lo demuestra el fragmento — fig. 8. — de la colección particular del Sr. Armando D. Pereyra, y que procede de parajes no muy lejanos del lugar donde se halló nuestro pote.

Este mismo extremo que estudiamos, en ambos lados obs-

---

(2) Geranio Silvio. — Objetos en piedra y cerámica de antigua industria india, hallados en territorio uruguayo. En "Anales de la Enseñanza Industrial"; año VI, N.º 6, págs. 242-62. Montevideo 1939.

tenta dos meandros (c y d) (fig. 1, 2, 4 y 5) perdido en parte uno de ellos, por el descascaramiento del enlucido — digamos así — que es la capa externa de que ya hablamos. El otro, completamente entero, no deja de presentar un parecido con la fig. 9, reproducción de un fragmento procedente del Delta Argentino y que tomamos de la conocida obra del Dr. Luis Ma. Torres: "Los Primitivos habitantes del Delta del Paraná".

También no es difícil emparentar las ornamentaciones que tiene la vasija descripta con los grabados rupestres del Neuquén — fig. 10 — estudiados por el Prof. Francisco de Aparicio (Publicaciones del Museo Antropológico y etnográfico de la F. de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Tomo III, serie A.).

La técnica de ejecución de los grabados de dicha pieza, es la común que se advierte en numerosas alfarerías ornamentadas de la región del Río Negro y que consiste en el conocido surco acanalado —recto, en ziz-zag, o mixto, etc. — de línea marginal contínua y de fondo accidentado por ondulaciones, o escamas transversales y diminutas.

Los grabados laterales de la "vasija" de la cual informamos, sin ser iguales, se corresponden simétricamente, con la particularidad de que una de las alas (e. f) — que no otra cosa representan — del ave que esa vasija estiliza (un pequeño ánade, a nuestro parecer) se trazó invertida (e); detalle éste que imprime al conjunto decorativo el carácter de dibujo infantil que a menudo vemos en los gráficos del primitivo, a no ser que la inversión del órgano locomotor referido, sea deliberada y reclamada por la destinación a que estaba sometido el cacharro: rito, magia o prácticas perecidas. (Véase fig. 7).

Estratigrafía: Por las referencias que presentamos al principio, tierras de aluvión, hallazgo aislado, se deduce que la mencionada pieza aparece huérfana en absoluto de información al respecto.

Cronología: Por las razones anteriores y por presentar esta pieza un carácter en sí, casi totalmente inusitado en esa región, es imposible establecer cómputo alguno al tiempo en que pudo ser construída y usada por nuestros indígenas.



Fig. 8.



Fig. 9.

(Nota. — Este trozo se presenta invertido para facilitar su cotejo)

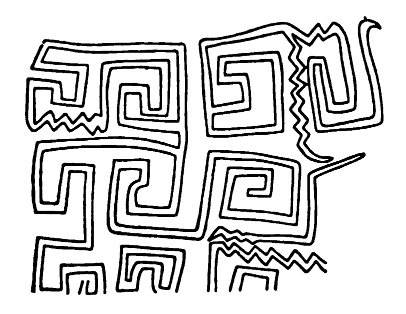


Fig. 10.

Arqueología comparada: Escapa a la labor que se nos ha cometido y por demás estas observaciones y datos no deben, por ahora, salir del carácter de información preliminar.

CONCLUSIONES

1.°) Que es una de las primeras vasijas de tierra cocida de figura estilizada ornitomorfa, íntegra, de evidente carácter prehispánico, encontrada dentro del territorio uruguayo: en el Río Negro, a unos 60 kilómetros aguas arriba de su desembocadura.

2.°) Que presenta una decoración de gran perfección, de un tipo similar a muchos trozos de alfarería indígena de esa región.

3.°) Que su uso, evidentemente, no es de utilidad mediata, dada la poca capacidad interior. Que el desgaste localizado en el borde de su boca podría revelar un artefacto usado para aspirar o beber por succión, mediante un conducto tubular, materias aromáticas o determinados jugos o bebidas.

4.°) Que por las razones ya apuntadas, ese hallazgo carece de estratigrafía, faltando los datos que permitan fijar, ni aún aproximadamente, la edad arqueológica correspondiente. Agregándose, solamente, que su interior contenía una fuerte capa de óxido de hierro.

5.°) Que a nuestro juicio existen puntos de contacto entre las características de las líneas de composición de su ornamento con los elementos que copiamos en las figuras 8, 9 y 10, ya indicados.

Sometemos a consideración de la Comisión Directiva el informe que antece. — Montevideo 10 de Diciembre de 1940. *Carlos A. de Freitas, Arq. Silvio S. Geranio.*



NOTAS NECROLOGICAS

ROBERTO LEHMANN NITSCHE

9 - XI - 1872 - 8 - IV - 1938

En su retiro de Schöneberg, junto a Berlin, falleció éste ilustre antropólogo, vinculado estrechamente a la República Argentina durante treinta y tres años, y que pertenecía a nuestra sociedad como socio correspondiente.

Pablo Adolfo Roberto Lehmann-Nitsche había nacido en Radonitz, Silesia polaca, de padres campesinos y hecho sus estudios primarios y secundarios en Brombug; siguió luego sus años universitarios en Friburgo, Berlín y sobre todo en Munich, donde estudió ciencias naturales y medicina, graduándose de doctor en filosofía el 23 de Agosto de 1893 y en medicina el 12 de Abril de 1897, presentando en ambas pruebas disertaciones inaugurales sobre Antropología, ciencia a la que dedicó todos sus afanes. Munich en aquel tiempo era el centro universitario de Alemania más apropiado para tales disciplinas y el instituto antropológico, dirigido entonces por el profesor Rathke, el punto de reunión de los estudiosos de todo el mundo.

Pocos meses después de obtener su segundo diploma doctoral dirije, llamado por don Francisco P. Moreno, su rumbo a estas tierras y a partir del 1.º de julio de 1897 se le designa encargado de la sección Antropología del Museo de La Plata, institución a la que perteneció hasta 1929, en que se jubiló. Fué en ella que desempeñó la docencia: profesor de Antropología y jefe de sección el 1.º de Febrero de 1906, más tarde transformado en departamento el 1.º de Abril de 1922. También en la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad de Buenos Aires ocupó la cátedra de Antropología.

Su producción científica fué muy grande, 264 publicaciones sobre todos los tópicos de la ciencia del hombre: antropología física, etnografía, prehistoria, lingüística, folk-lore . . .

Es de lamentar, sin embargo, que un hombre de su talla científica, formado en una escuela de tan alta enjundia, haya desviado tanto su atención, sobre todo en sus últimos años, en el cultivo del *gauchismo* y que sus estudios sobre la boleadora, la enramada, la bota de potro y el chambergo hayan distraído tanto tiempo — sobre todo tanto tiempo inútil — en aplicar, no siempre con acierto, a motivos vulgares todo el rigor de la especulación científica elevada.

Lehmann-Nitsche fué, aparte de sabio investigador, hombre bondadoso y sencillo, muy querido de sus numerosos discípulos y amigos y gran caballero. Su recuerdo perdurará en todos aquellos que lo trataron.

Llegue a su esposa y compañera, la señora Juliana Dillenius, su discípula del Museo de La Plata y su colaboradora de siempre, nuestras tardías condolencias.

FELIX F. OUTES

29 - VII - 1878 - 9 - XI - 1939

Este destacado antropólogo, profesor y publicista argentino, fallecido a la edad de 61 años, era miembro correspondiente de nuestra Sociedad.

Pertenecía a la pujante generación de arqueólogos argentinos, en la que formó junto con Florentino Ameghino y Juan B. Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Luis María Torres - iniciadores de la Arqueología científica en la República Argentina y maestros, como exploradores en el terreno los unos, profesores en la cátedra los otros, encausados en las distintas disciplinas antropológicas con rigor y con método científico todos ellos.

Outes comenzó muy joven, llamado por su vocación por la ciencia del hombre, sus exploraciones en el terreno, por más que siempre se destacó sobre todo por su obra de investigador de gabinete y como profesor universitario.

En 1922, veinticinco años después de su primer trabajo, publicó por su cuenta, como ya lo había hecho con algunas de sus pro-

ducciones, una "Nómina de sus publicaciones, 1897 - 1922", que consta de 158 números. Entre ellas: "*Los Querandíes. Breve contribución al estudio de la Etnografía argentina*", Buenos Aires, 1897, edición privada de 300 ejemplares; "*Etnografía argentina. Segunda contribición al estudio de los indios Querandíes*", Buenos Aires, 1898; "*Estudios etnográficos. Primera parte, I - III.*" Buenos Aires, 1899, de ambos se hicieron exclusivamente tirajes de 200 ejempares. "*La Edad de la Piedra en Patagonia*", aparecido en Anales del Museo nacional de Buenos Aires, tomo XII, 1905, así como otros trabajos en la misma revista. "*Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba*", publicado en Revista del Museo de La Plata, volúmen XVII, 1911, donde aparecieron además otras monografías.

Entre sus obras didácticas merecen señalarse el pequeño manual "*Los aborígenes de la República Argentina*", un volúmen de 149 páginas con ilustraciones y la colección de seis cuadros murales "*Las viejas razas argentinas*", publicadas ambas en 1910, en colaboración con el doctor Carlos Bruch.

Pero donde más sobresale la labor personal de Outes es en diversas notas críticas, que no son menos de cien - aparecidas en *Anales de la Sociedad científica argentina, Revista nacional, Historia* (bimestral publicado en 1903 junto con Luis María Torres y que desdichadamente sólo alcanzó al primer volúmen), *Revista de la Universidad de Buenos Aires, Physis, etc.*, - donde aparece agudo y punzante, severo y frío, tal como fué su obra toda.

La cátedra ocupó gran parte de su vida activa, tanto en las universidades de La Plata y Buenos Aires, como en el Colegio nacional de esta última, dictando Etnografía, Antropología o Geografía humana o dirigiendo el Instituto de Filosofía y Letras de Buenos Aires, cargo este último que dejó por razones de salud en Abril de 1938, lo mismo que sus cátedras.

Félix F. Outes fué un amigo de nuestro país, donde se supo valorar sus méritos y donde contaba con admiradores entusiastas.

JULIO LERENA JUANICÓ

4 - VII - 1938

Julio Lerena Juanicó, poeta, escritor galano, profesor de literatura, historiador, y sobre todo entusiasta nativista, fué miembro fundador de la Sociedad Amigos de la Arqueología, ocupando por dos

períodos la vice-presidencia durante los años 1926 a 28, correspondiendo en gran parte al impulso inicial de nuestra asociación y el decidido concurso a todo lo que fuera la investigación, el estudio y la conservación del patrimonio arqueológico del país. Recordamos a ese respecto, que antes de la fundación de la Sociedad, tomó con el calor que le era habitual la empresa de la restitución a la Catedral de los solares enajenados durante la Guerra Grande, que forman parte integrante de ese monumento, llevando ante las Cámaras un memorial pidiendo que se evitara la edificación en ellos, iniciativa que desgraciadamente no prosperó.

Sus condiciones de exquisita gentileza, su desprendimiento, su labor desinteresada siempre detrás de elevados ideales, hicieron de él un ciudadano digno y un gran amigo que, dentro de todas las esferas en que actuó, dejara el sentimiento cordial de su pérdida temprana.

FLORENTINO FELIPPONE

20 - VI - 1852 - 24 - VII - 1939

Este compatriota, alumno fundador de nuestra Facultad de Medicina y decano de los egresados, formó parte de la Sociedad Amigos de la Arqueología, ocupando en el período 1932 - 34 la vice-presidencia.

El doctor Florentino Felippone fué un coleccionista hábil, que correspondió con algunos hombres de estudio, así como con diversas instituciones culturales del exranjero, desempeñando en el país diversos cargos administrativos, retirándose a la edad de ochenta años.

ELZEAR S. GIUFFRA

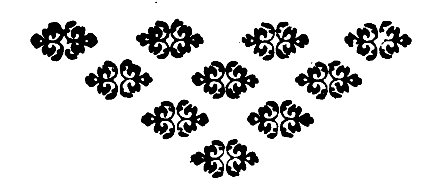
15 - I - 1893 - 18 - VIII - 1939

Vinculado a los primeros pasos de nuestra Sociedad, éste distinguido educador y autor de libros didácticos de mucho arraigo en la enseñanza secundaria, de la cual fué colaborador destacado, desaparece en él un noble amigo y un apreciable caballero.

Giuffra tuvo como pasión de su vida, la Geografía, que enseñó y propagó en los libros, conferencias y lecciones, coronando su labor

con la obra *"La República del Uruguay"*, aparecida en 1935, que resume los conocimientos actuales sobre la corografía de nuestro territorio.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", lamenta, además, el fallecimiento de los socios Dr. ERNESTO SEIJO y Dr. JUAN ANTONIO MENDEZ DEL MARCO.



períodos la vice-presidencia durante los años 1926 a 28, correspondiendo en gran parte al impulso inicial de nuestra asociación y el decidido concurso a todo lo que fuera la investigación, el estudio y la conservación del patrimonio arqueológico del país. Recordamos a ese respecto, que antes de la fundación de la Sociedad, tomó con el calor que le era habitual la empresa de la restitución a la Catedral de los solares enajenados durante la Guerra Grande, que forman parte integrante de ese monumento, llevando ante las Cámaras un memorial pidiendo que se evitara la edificación en ellos, iniciativa que desgraciadamente no prosperó.

Sus condiciones de exquisita gentileza, su desprendimiento, su labor desinteresada siempre detrás de elevados ideales, hicieron de él un ciudadano digno y un gran amigo que, dentro de todas las esferas en que actuó, dejara el sentimiento cordial de su pérdida temprana.

FLORENTINO FELIPPONE

20 - VI - 1852 - 24 - VII - 1939

Este compatriota, alumno fundador de nuestra Facultad de Medicina y decano de los egresados, formó parte de la Sociedad Amigos de la Arqueología, ocupando en el período 1932 - 34 la vice-presidencia.

El doctor Florentino Felippone fué un coleccionista hábil, que correspondió con algunos hombres de estudio, así como con diversas instituciones culturales del exranjero, desempeñando en el país diversos cargos administrativos, retirándose a la edad de ochenta años.

ELZEAR S. GIUFFRA

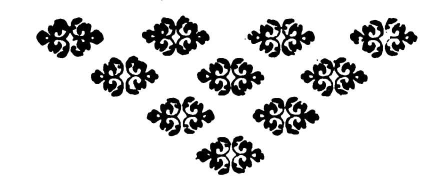
15 - I - 1893 - 18 - VIII - 1939

Vinculado a los primeros pasos de nuestra Sociedad, éste distinguido educador y autor de libros didácticos de mucho arraigo en la enseñanza secundaria, de la cual fué colaborador destacado, desaparece en él un noble amigo y un apreciable caballero.

Giuffra tuvo como pasión de su vida, la Geografía, que enseñó y propagó en los libros, conferencias y lecciones, coronando su labor

con la obra "*La República del Uruguay*", aparecida en 1935, que resume los conocimientos actuales sobre la corografía de nuestro territorio.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", lamenta, además, el fallecimiento de los socios Dr. ERNESTO SEIJO y Dr. JUAN ANTONIO MENDEZ DEL MARCO.





SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

LABOR DE LA DIRECTIVA

1938

ACTA N.° 236. — Sesión del día 19 de Abril de 1938. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria.

Se trata de la solicitud que le ha dirigido el Dr. José Carlos Lisboa, de Río de Janeiro el arq. Giuria, en el sentido de que le permita traducir y publicar en aquella ciudad el trabajo que acaba de publicar en la Revista, sobre arquitectura Colonial del Brasil. El señor Giuria somete a consideración de esta Comisión Directiva el pedido indicado.

El doctor Cordero trasmite al señor Giuria el criterio de los socios presentes, diciéndole que entienden que dicho trabajo no ha dejado de pertenecer a su autor por el hecho de haberse publicado en la Revista de la Sociedad, y que por lo tanto, es él quién debe decidir el problema que se trata en este momento.

ACTA N.° 237. — Sesión del día 26 de Abril de 1938. Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino y doctor Eustaquio Tomé.

Se trata en forma amplia, como tema principal, la conservación de las ruinas históricas de la Colonia del Sacramento.

Se cambian diversas ideas sobre la Capilla Farruco, a la cual ha efectuado recientemente una visita el socio señor Giuria, quien se extiende en consideraciones de importancia y acompaña sus explicaciones, mostrando una interesante colección de fotografías que ha podido obtener personalmente y que dan una clara idea del estado actual de esa antigua construcción.

ACTA N.° 238. — Sesión del día 3 de Mayo de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Cordero propone diversas medidas para estimular la asistencia de los señores socios a las reuniones que efectúa la Comisión Directiva. Se tratan diversos temas de interés general.

ACTA N.° 239. — Sesión del día 10 de Mayo de 1938. — Asistencia: Doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella; doctor Alejandro Gallinal, Profesor Juan E. Pivel Devoto y doctor Rafael Schiaffino.

Se trata sobre el Instituto de Arqueología Americana que acaba de crearse en la Facultad de Arquitectura, y en el cual, a estar a los informes que han llegado particularmente, figurará un miembro de esta Sociedad.

Inmediatamente el doctor Gallinal toma la palabra y se refiere que con motivo de un reciente viaje a San Miguel ha podido apreciar personalmente la obra que allí ha realizado el señor Horacio Arredondo.

Manifiesta que fué a San Miguel para dar cumplimiento a la ley que declara monumento nacional al Fuerte de San Miguel y los terrenos adyacentes que forman el parque. Que dicho asunto marcha perfectamente y que se han estudiado de acuerdo con las necesidades del turismo, ese parque va a comprender el Cerro de Bicudo y el Cerro del Vigía.

Que la ley establecía para ese parque no menos de mil doscientas hectáreas y que destinaba para ello la cantidad de cinco mil pesos. Que se ha encontrado la mejor voluntad entre los propietarios de dichos terrenos y que como va a sobrar dinero de la cantidad fijada por el legislador, será posible adquirir en la falda de los cerros una extensión de más de doscientas hectáreas. Y así se podría expropiar hasta el Arroyo de San Miguel. En esta forma el proyecto quedará ampliado y el parque ganará enormemente, ya que el terreno que se extiende en la falda de esos cerros es de extraordinaria belleza. Que la obra de reconstrucción de San Miguel está muy adelantada, que será restaurado en esa forma un monumento histórico muy interesante.

Que es una verdadera lástima que tan grande obra se esté realizando en silencio. Formula una moción en el sentido de que esta Sociedad se adelantara a enviar una nota de felicitación al Sr. Arredondo, quien para llevar a cabo tan interesante obra, ha actuado con toda clase de sacrificios.

El señor Pivel se refiere que sería oportuno para dar a conocer la obra que realiza esta sociedad, efectuar un ciclo de conferencias sobre diversos temas. El doctor Cordero recuerda que hay diversas personas que han ofrecido dar conferencias y han propuesto temas. A continuación el doctor Cordero se refiere a que el año pasado habló con el Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología y se conversó de hacer una reunión en la ciudad de Mercedes (R. O.); que por diversos motivos se eligió esta ciudad y que aún no se ha podido realizar esa primera reunión de antropología platense.

El doctor Schiaffino recuerda que quedó pendiente el asunto del Arbol de la Agraciada y que oportunamente se había hablado con el señor Enrique Larreta. Con este motivo, el doctor Gallinal sugiere la convenien-

cia, que con respecto a la leyenda de Juana de Ibarbourou, se le ruegue realizar una leyenda especialmente dedicada al Arbol de la Agraciada.

Y, por su parte, el doctor Schiaffino recuerda que había propuesto realizar esas leyendas, en piedra, por intermedio de la Sociedad de Materiales de Construcción. Que corresponde entrevistar al Ministro de Obras Públicas para saber a que estado han llegado esos trabajos.

Acta N.° 240. — Sesión del día 17 de Mayo de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Doctor Alejandro Gallinal, doctor Rafael Schiaffino.

Se tratan diversos temas cuya disqusión habíase iniciado en la reunión anterior.

Acta N.° 241. — Sesión del día 7 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria, doctor Rafael Schiaffino.

Llega una nota de la Facultad de Arquitectura dando cuenta de la creación de un Instituto de Arqueología y pidiendo a esta Sociedad se sirva nombrar un delegado que ha de integrar el Consejo del nombrado Instituto.

Se resuelve nombrar al doctor Alejandro Gallinal.

A continuación el doctor Cordero se refiere a una carta que ha recibido del Prof. de Aparicio, de Buenos Aires. Se refiere a las conversaciones ya efectuadas entre él y el doctor Cordero, en nombre del Instituto de Antropología y Amigos de la Arqueología, respectivamente. Ahora vuelve a recordar el proyecto y dice que allí hay gran deseo de establecer un contacto efectivo con los amigos del Uruguay. Y propone celebrar, en Colonia o Carmelo, una reunión de un par de días, con un programa de tres o cuatro comunicaciones por parte de cada sociedad.

El doctor Schiaffino propone postergar para más adelante ese proyecto y apoya su moción en diversas razones que analiza en su orden.

Acta N.° 242. — Sesión del día 14 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria y doctor Rafael Schiaffino.

El señor Giuria presenta la planta de la Capilla de Farruco y la de la casa de los Marfetán en Santo Domingo de Soriano, con precisos detalles de esta última construcción. Al mismo tiempo da cuenta de que posee un apunte, no publicado aún, sobre la Iglesia de Maldonado.

El doctor Cordero cree que estos trabajos del señor Giuria completados con fotografías, etc., podrán publicarse en el próximo número de la Revista. Temperamento que es aceptado.

ACTA N.° 243. — Sesión del día 28 de Junio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Juan Giuria y doctor Rafael Schiaffino.

El doctor Cordero da cuenta que el doctor Gallinal acepta y agradece su nombramiento para representar a esta Sociedad en el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura.

A continuación el doctor Cordero hace una breve exposición sobre diversos puntos relacionados con el viaje de Darwin en el Uruguay, encarando aspectos pocos conocidos del mismo.

ACTA. N.° 244. — Sesión del día 26 de Julio de 1938. — Asistencia: doctor Ergasto H. Cordero, Presidente; Santiago L. Abella, Eduardo F. Acosta y Lara, arquitecto Juan Giuria, arquitecto Carlos Pérez Montero, agrimensor Carlos Mac Coll, doctor Rafael Schiaffino y Carlos A. de Freitas, Secretario.

Siendo el objeto de la reunión el nombramiento de la Comisión Directiva que debe regir los destinos de la Sociedad en el periodo 1938-1940, la mesa designa a los señores: Abella y Acosta y Lara en Comisión receptora y escrutadora de votos, pasándose acto contínuo al acto eleccionario.

Transcurrido este en un todo de acuerdo con lo dispuesto al respecto por los Estatutos, la referida Comisión manifiesta que ha resultado triunfante la lista "Perseverancia", integrada en la forma siguiente:

Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Horacio Arredondo, Vicepresidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señor Juan E. Pivel Devoto, Secretario; don Santiago L. Abella, Tesorero; señor Alberto A. Alves, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Silvio S. Geranio, Arquitecto Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo, Vocales; Suplentes: doctor Rafael Schiaffino, doctor Eustaquio Tomé, Eduardo F. Acosta y Lara, doctor Mario Falcao Espalter, doctor Carlos Ferrés, doctor Florentino Felippone, Elzear S. Giuffra, arquitecto Raúl Lerena Acevedo, Simón Lucuix y Agrimensor Carlos Mac Coll.

ACTA N.° 245. — Sesión del día 23 de Agosto de 1938. Asistencia: Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El señor Giuria da cuenta de que ha tenido ocasión de hablar con el arquitecto Vázquez Varela y que le adelantó la gestión que piensa iniciar esta Sociedad ante la Biblioteca Nacional, para que ésta adquiera cién volúmenes de la Revista de esta Institución y dice que ha encontrado muy buena disposición.

Se reelije la actual Comisión de Revista para el presente período, que está compuesta por los señores: Arquitecto Giuria, Doctor Cordero y doctor Schiaffino.

A continuación el doctor Cordero se refiere a las reuniones Rioplatenses de etnografía y trasmite su parecer de que deben llevarse a cabo cuanto antes. Cree, que el primer paso en ese sentido sería el nombrar una Comisión con carácter de permanente para organizar el programa y tratar todos los puntos relacionados con este interesante proyecto. Y que necesitándose, evidentemente la ayuda oficial, le parece oportuno preocuparse de ello ante el Ministerio respectivo.

El doctor Schiaffino apoyando estas ideas, cree, que la localidad indicada para llevarse a cabo las nombradas reuniones sería la Ciudad de Colonia, siempre que esa localidad demuestre interés en que así sea.

Al mismo tiempo el doctor Cordero propone que con ese motivo sería de interés organizar una pequeña exposición.

Se nombra una comisión, formada por los señores, arquitectos Giuria, doctor Cordero y doctor Schiaffino.

El señor Seijo se refiere luego a la villa de San Carlos, y dice que desea aportar un dato que se refiere al subterráneo que, sin duda iba de la casa del gobernador a la Iglesia; que con motivo de los trabajos para la instalación de las aguas corrientes, investigó por si pudiese aparecer algo, y que efectivamente pudo averiguar que al levantar las veredas y a cierta profundidad se hallaron unos ladrillos y que según informes, parecieron más construcciones; que por estos datos y por las dimensiones del ladrillo (cuarenta centímetros por veinte) se puede constatar, evidentemente, la existencia de tal subterráneo.

Acta N.° 246. — Sesión del día 30 de Agosto de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El señor Abella y el señor Freitas presentan para socio activo al Señor Víctor A. Ferrari. Y el señor Santiago L. Abella y Arquitecto Juan Giuria presentan, también, como socio activo al Doctor José Salgado. Siendo ambos, aceptados por unanimidad.

Acta N.° 247. — Sesión del día 6 de Setiembre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

Acta N.° 248. — Sesión del día 13 de Setiembre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, don Carlos Seijo, doctor Rafael Schiaffino y doctor Eustaquio Tomé.

El doctor Tomé y el señor Freitas, presentaron como socio activo al Doctor Luis Bonavita, quién es aceptado por unanimidad.

ACTA N.° 249. — Sesión del día 25 de Octubre de 1938. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, don Carlos Seijo y doctor Eustaquio Tomé.

El señor Giuria y el señor Freitas presentan como socio activo a los señores Escribano Esteban J. Bacigalupi y arquitecto Luis A. Barbé, quienes son aceptados por unanimidad.

Y el señor Abella y el señor Freitas presentan como socio activo al señor Alberto Fraga Orzábal. Quien es aceptado por unanimidad.

ACTA N.° 250. — Sesión del día 8 de Noviembre de 1938. Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El vocal Sr. Geranio manifiesta que siempre tuvo firme convencimiento que la vasija de barro, de forma ornitomorfa, con grabados externos, encontrada en las arenas del Río Negro, y que fué traída por el Profesor Lucas Kraglievich, el 24 de noviembre de 1931, la tenía en propiedad, fundándose para ello en la forma particular como le fué entregada, que le hizo suponer la mencionada pertenencia.

En virtud de esto la publicó con su nombre, como dueño, en "Étimos-Montevideo" del doctor don Buenaventura Caviglia (h), aparecido en mil novecientos treinta y dos, destinando la plaza a la Sociedad de Amigos de la Arqueología, como es de conocimiento de varios de sus socios, para cuando ésta corporación tuviese vitrinas de exhibiciones.

Manifiesta también que le pasó desapercibida la misión que esta Sociedad le dió en compañía del señor Sierra y Sierra para estudiar la vasija en cuestión, y que es posible pasase lo mismo a dicho señor Sierra, dado que éste nunca le recordó el compromiso contraído, no obstante haber conversado repetidas veces con el mismo. Que de haber tenido presente el cometido que se le fió no recurriera para informarse a autoridades como los señores Walter, Figueiras; y otros, sobre la naturaleza del objeto a estudio, dado que su compañero de comisión era autoridad más que suficiente y decisiva para dictáminar al respecto.

Dice también que no bien se impuso del texto del acta que se ocupa de la cuestión, y esto fué muy recientemente por atención del Secretario señor don Carlos A. de Freitas,, puso a disposición de la Sociedad de Amigos de la Arqueología el pote que se discute, tomándose sólo un corto tiempo para confeccionar un estudio destinado a publicarse en el número del año en curso de "Anales de la Dirección General de la Enseñanza Industrial, en calidad de información industrial autóctona.

Termina solicitando que la Comisión que por acta del veinte y cuatro de noviembre de 1931 debía informar sobre la terracota que devuelve, se integre y se aboque a su estudio, como fué resuelto por la corporación, poniendo el exponente a disposición de la misma, lo que sobre el tema publicará en la

Revista "Anales de la Enseñanza Industrial" en el número del corriente año, y lo que pueda agregar posteriormente, siempre que todo eso fuese merecedor de tomarse en cuenta.

A continuación pide la palabra el señor Freitas y expresa: que si tomó a su cargo la misión de reivindicar ese objeto de propiedad de Don Alejandro C. Berro, fué bajo el doble impulso de hacer justicia a dicho investigador, por quién tiene un singular afecto y admiración, y por otra parte, con el fin de aclarar la posición de esta Sociedad para la que ha sentido siempre especial cariño. Fué así, ante las repetidas protestas del señor Berro, que le ofreció investigar el destino que hubiese tenido esa ollita zoomorfa.

Que a consecuencia de esa búsqueda de información, halló el acta del 24 de noviembre de 1931, que coincidía con los datos de envío que le había suministrado el señor Berro. Que habiéndose apersonado al arquitecto Geranio, y habiéndole hecho conocer la nombrada acta, dicho señor y amigo, sorprendido, le explicó el malentendido que había dado origen a que se creyese propietario del nombrado objeto. Que inmdeiatamente se puso de acuerdo en devolvérselo tomándose solamente el tiempo estricto para cumplir la misión que le confiara esta Institución. Que de esa manera ha quedado solucionado este asunto, y que se congratula de ello, ya que ha sido a satisfacción del Sr. Berro y del Arq. Geranio, por quienes siente un sincero aprecio.

Acta N.° 251. — Sesión del día 15 de Noviembre de 1938. Asistencia: doctor Rafael Schiaffino, Presidente; señor Carlos A. Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

El Secretario presenta un paquete de cerámica de procedencia de la Provincia de la Rioja, departamento Arauco, localidad de Aschá, que envía el señor Julián B. Cáceres Freyre para esta Institución.

El doctor Cordero hace moción para que la Sociedad se dirija al Instituto Histórico y Geográfico, respecto a la búsqueda de local, para que ambas sociedades aunen sus esfuerzos, ya que esta Institución desea fomentar la exposición permanente de sus futuras colecciones.

Por otra parte, el doctor Cordero recuerda que en su oportunidad había hablado con el profesor de Aparicio sobre la conveniencia de realizar pequeñas reuniones de conjunto relacionadas con temas de arqueología y ciencias afines, que el nombrado Profesor hizo esa conversación en nombre de la Sociedad Argentina de Antropología. Que cree que, para poder llevar a cabo esa idea, el medio más conveniente sería, a su juicio, nombrar una Comisión Permanente, que se encargaría de ir preparando todos los aspectos y con especialidad proceder a la selección de los temas que deban tratarse, pués deberán escogerse entre los temas de especialización, sin perder de vista que la otra Sociedad que concurriría dirige más sus estudios a las ciencias naturales. Que la idea, sobre la que trató entonces era

realizar una primera reunión en una pequeña ciudad del interior ya fuese Mercedes o Colonia.

Después el señor Geranic se refiere a ciertos datos que le han sido suministrados sobre la existencia de objetos arqueológicos en el departamento de Durazno, en la orqueta del río Yí y Río Negro. Indica la conveniencia de tener presente este dato para futuras exploraciones.

Acta N.° 252. — Sesión del día 22 de Noviembre de 1938. Asistencia: doctor Rafael Schiaffino, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Ergasto H. Cordero, arquitecto Carlos Pérez Montero y Don Carlos Seijo. Asiste también especialmente invitado el Doctor José Gabriel Navarro.

Se le expresa al Dr. Navarro que es grato huésped de esta Institución y se le invita a concurrir a las reuniones durante su permanencia en esta ciudad. Se cambian ideas sobre diversos tópicos relacionados con la arqueología y las publicaciones especializadas que se editan en el Perú.

1939

Acta N.° 253. — Sesión del día 30 de Mayo de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, Doctor Rafael Schiaffino, doctor Eustaquio Tomé.

Los señores Abella y Freitas presentan como socio activo al Sr. José Berro, quién es aceptado por unaminidad.

Acta N.° 254. — Sesión del día 27 de Junio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

El señor secretario somete a consideración de la Directiva la nueva lista de canje que ha preparado tomando como base la anterior, depurada y actualizada, teniendo en cuenta las Instituciones que sostienen su canje regularmente con esta Sociedad y a quienes acusan recibo de la Revista. Además, ha tomado como base para su confección una distribución racional de los volúmenes de canje en los diversos países de América y Europa. Siendo aceptada.

Acta N.° 255. — Sesión del día 4 de Julio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Alejandro Gallinal, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se accede a que la Sociedad entregue sus colecciones de libros al Ins-

tituto de Arqueología Americana, y éste, con dichos volúmenes formará dentro de la biblioteca de la Facultad de Arquitectura, una sección especial la cual permanecerá a completa disposición de los miembros de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Y que en cualquier momento en que esta Sociedad lo crea conveniente, podrá proceder al retiro de los libros de su propiedad.

ACTA N.° 256. — Sesión del día 25 de Julio de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, Doctor Solís Otero y Roca, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

El Dr. Otero y Roca expresa que se ha producido el deceso del Dr. Florentino Felippone, que por haber sido uno de los fundadores de esta Institución debe tomarse una iniciativa, fijando desde ya los homenajes que mejor cuadren a ese deseo.

A contnuación traza, con el mayor acierto, una acabada silueta del extinto.

Como homenaje la comisión se pone de pié y formúlanse los diversos actos recordatorios.

ACTA N.° 257. — Sesión del 1.° de Agosto de 1939. Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Solís Otero y Roca, arquitecto Carlos Pérez Montero, don Carlos Seijo.

Asiste a esta reunión invitado especialmente el Prof. Luis P. Barattini.

El señor presidente expresa que el Dr. Otero y Roca indicó la conveniencia de invitar al Profesor Barattini, por ser la persona más indicada para asesorar a la Comisión nombrada para preparar la publicación en homenaje al Dr. Felippone; que la nombrada persona es un notable investigador y director del Museo Oceanográfico; que con dicho objeto ha sido invitado y ha concurrido a la reunión.

El profesor Barattini después de manifestar que está a las órdenes de la Comisión se refiere detalladamente a la obra realizada por el Dr. Felippone, sugeriendo publicar el trabajo a que hace referencia en esta sesión, en número especial de la Revista.

ACTA N°. 258. — Sesión del día 22 de Agosto de 1939. Asistencia: Arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Solís Otero y Roca, Carlos Seijo. Asistiendo también el Prof. Luis P. Barattini.

El Profesor Barattini se refiere a la publicación de la obra del Dr. Felippone y al respecto sugiere algunas indicaciones de interés a tenerse en cuenta en la preparación y presentación del mismo.

ACTA N.° 259. — Sesión del día 28 de Agosto de 1939. Asistencia:

arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata el asunto referente a la publicación de la obra del doctor Felippone sobre moluscos. Se encaran las distintas soluciones dentro de las cuales podría, en este momento, realizarse el homenaje que se proyectó, desde un principio, según deseos expresados por los distintos miembros de esta Comisión.

Después de un detenido examen de las circunstancias por las cuales atraviesa esta Institución, el atraso del último número de la Revista y las distintas resoluciones que sobre selección de material y su publicación consta en actas, se decide, por mayoría y en un todo de acuerdo con la Comisión de Revista, no abocarse a la publicación del interesante trabajo que ha sometido a conocimiento de esta Sociedad, el profesor Barattini, trabajo que, por lo demás, ya se ha publicado en parte, en los Anales del Museo Oceanográfico.

Acta N.° 260. — Sesión del día 19 de Setiembre de 1939. — Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Solís Otero y Roca y Arquitecto Carlos Pérez Montero.

Después de hacer una amplia exposición de las valiosas colecciones que el doctor Felippone dona al Estado, y de la labor científica que desarrolló durante su vida, el Dr. Otero y Roca indica la obra de justicia que debe llenarse, tratando de que la familia del extinto no quede en un evidente desamparo económico. Resolviéndose elevar una petición, en ese sentido a la Presidencia.

Acta N.° 261. — Sesión del día 26 de Setiembre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos temas de interés general.

Acta N.° 262. — Sesión del día 3 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella y don Carlos Seijo.

El señor Presidente se refiere al edificio escolar que se va construir, en el solar que ocupa la antigua Facultad de Medicina. Opina que sería razonable, primeramente; averiguar en que consisten las obras que se proyectan, como paso previo, para el envio de una nota al Ministerio correspondiente, para el caso que la edificación se proyecte a base de la destrucción total de la Capilla de los Ejercicios. A su juicio sería factible encontrar una ubicación más adecuada, al futuro edificio escolar, dado que éste, en caso de ser construído en el lugar que se indica, tendría frente a las calles Maciel y Sarandí. Ambas de intenso tráfico, el cual sería seriamente obstaculizado, en las horas de entrada y salida de alumnos.

Explica, también, cómo aún en el caso de que se insistiese en la edificación de la mencionada escuela en dicho predio, habría soluciones constructivas posibles, que permitirían levantar ese edificio escolar, sin detrimento de las comodidades necesarias para los fines que debe llenar, pero respetando, involucrando dentro de sí, las líneas actuales del histórico edificio.

ACTA N.° 263. — Sesión del día 10 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, don Carlos Seijo.

El arquitecto Geranio presenta algunos trabajos que se están preparando en este momento en la Escuela Industrial para la exposción que tendrá lugar en conmemoración del Quinto Centenario de la invención de la imprenta. Sugiere la conveniencia de que la Mesa estimule a los señores socios, que posean documentos o grabados de interés, para que cooperen a tal fin.

ACTA N.° 264. — Sesión del día 17 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, doctor Eustaquio Tomé y don Carlos Seijo.

La Mesa da un voto de aplauso al Sr. Giuria por la terminación de su labor al frente del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. A continuación el arquitecto Pérez Montero se refiere a la colección indígena del socio señor de Freitas, en una visita que ha hecho recientemente y destacando la importancia de muchas de sus piezas.

ACTA N.° 265. — Sesión del día 31 de Octubre de 1939. —Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se trata, en primer término el asunto de la Capilla de los Ejercicios Indícase, por diversos socios, la conveniencia de defender ese histórico edificio de la demolición, resolviéndose enviar, una nota al Ministerio correspondiente, abogando por su conservación.

El señor Seijo aporta interesantes datos sobre el Cuartel de Blandengues de Maldonado, presenta un prolijo plano que ha trazado, en el cual constan todos los elementos y partes, de interés histórico, que aún se conservan.

ACTA N.° 266. — Sesión del día 7 de Noviembre de 1939.—Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario: señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata muy especialmente de la nota que se enviará al Ministerio de Instrucción Pública referente a la conservación del edificio que ocupa la Casa de los Ejercicios. Se acepta el texto de la misma.

arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata el asunto referente a la publicación de la obra del doctor Felippone sobre moluscos. Se encaran las distintas soluciones dentro de las cuales podría, en este momento, realizarse el homenaje que se proyectó, desde un principio, según deseos expresados por los distintos miembros de esta Comisión.

Después de un detenido examen de las circunstancias por las cuales atraviesa esta Institución, el atraso del último número de la Revista y las distintas resoluciones que sobre selección de material y su publicación consta en actas, se decide, por mayoría y en un todo de acuerdo con la Comisión de Revista, no abocarse a la publicación del interesante trabajo que ha sometido a conocimiento de esta Sociedad, el profesor Barattini, trabajo que, por lo demás, ya se ha publicado en parte, en los Anales del Museo Oceanográfico.

Acta N.° 260. — Sesión del día 19 de Setiembre de 1939. — Asistencia: señor Carlos Seijo, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, doctor Solís Otero y Roca y Arquitecto Carlos Pérez Montero.

Después de hacer una amplia exposición de las valiosas colecciones que el doctor Felippone dona al Estado, y de la labor científica que desarrolló durante su vida, el Dr. Otero y Roca indica la obra de justicia que debe llenarse, tratando de que la familia del extinto no quede en un evidente desamparo económico. Resolviéndose elevar una petición, en ese sentido a la Presidencia.

Acta N.° 261. — Sesión del día 26 de Setiembre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos temas de interés general.

Acta N.° 262. — Sesión del día 3 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella y don Carlos Seijo.

El señor Presidente se refiere al edificio escolar que se va construir, en el solar que ocupa la antigua Facultad de Medicina. Opina que sería razonable, primeramente; averiguar en que consisten las obras que se proyectan, como paso previo, para el envio de una nota al Ministerio correspondiente, para el caso que la edificación se proyecte a base de la destrucción total de la Capilla de los Ejercicios. A su juicio sería factible encontrar una ubicación más adecuada, al futuro edificio escolar, dado que éste, en caso de ser construído en el lugar que se indica, tendría frente a las calles Maciel y Sarandí. Ambas de intenso tráfico, el cual sería seriamente obstaculizado, en las horas de entrada y salida de alumnos.

Explica, también, cómo aún en el caso de que se insistiese en la edificación de la mencionada escuela en dicho predio, habría soluciones constructivas posibles, que permitirían levantar ese edificio escolar, sin detrimento de las comodidades necesarias para los fines que debe llenar, pero respetando, involucrando dentro de sí, las líneas actuales del histórico edificio.

ACTA N.° 263. — Sesión del día 10 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, don Carlos Seijo.

El arquitecto Geranio presenta algunos trabajos que se están preparando en este momento en la Escuela Industrial para la exposción que tendrá lugar en conmemoración del Quinto Centenario de la invención de la imprenta. Sugiere la conveniencia de que la Mesa estimule a los señores socios, que posean documentos o grabados de interés, para que cooperen a tal fin.

ACTA N.° 264. — Sesión del día 17 de Octubre de 1939. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, doctor Eustaquio Temé y don Carlos Seijo.

La Mesa da un voto de aplauso al Sr. Giuria por la terminación de su labor al frente del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. A continuación el arquitecto Pérez Montero se refiere a la colección indígena del socio señor de Freitas, en una visita que ha hecho recientemente y destacando la importancia de muchas de sus piezas.

ACTA N.° 265. — Sesión del día 31 de Octubre de 1939. —Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio y don Carlos Seijo.

Se trata, en primer término el asunto de la Capilla de los Ejercicios Indícase, por diversos socios, la conveniencia de defender ese histórico edificio de la demolición, resolviéndose enviar, una nota al Ministerio correspondiente, abogando por su conservación.

El señor Seijo aporta interesantes datos sobre el Cuartel de Blandengues de Maldonado, presenta un prolijo plano que ha trazado, en el cual constan todos los elementos y partes, de interés histórico, que aún se conservan.

ACTA N.° 266. — Sesión del día 7 de Noviembre de 1939.—Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario: señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se trata muy especialmente de la nota que se enviará al Ministerio de Instrucción Pública referente a la conservación del edificio que ocupa la Casa de los Ejercicios. Se acepta el texto de la misma.

Acta N.° 267. — Sesión del día 14 de Noviembre de 1939.—Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

El arquitecto Geranio se refiere a la antigua casa de los Marfetán, en Villa Soriano, lugar del cual acaba de hacer una inspección ocular. Da cuenta de las obras que piensan llevarse a cabo y destaca la importancia que tendrá el realizar una prolija restauración, dándole mayor atención a todo lo que pueda ser obra de conservación.

Acta N.° 268. — Sesión del día 21 de Noviembre de 1936. — Asistencia: arquitecto Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, arquitecto Silvio S. Geranio, arquitecto Carlos Pérez Montero y don Carlos Seijo.

Se trata sobre la venta de la colección Mac Coll, según las noticias que han llegado al seno de esta Comisión.

Acta N.° 268. — Sesión del día 21 de Noviembre de 1939. — Asistencia: arquitecto Silvio S. Geranio, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, doctor Rafael Schiaffino y don Carlos Seijo.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

1940

Acta N.° 270. — Sesión del día 21 de febrero de 1940. Asistencia: Señor Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y doctor Rafael Schiaffino.

Se considera la nota del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social en contestación a la que enviara esta Sociedad y que transcribe el informe que produjo el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. La Mesa, por unanimidad, sostiene los principios afirmados en la nota que motivó esa contestación y manifiesta su disgusto al constatar la desaparición del monumento histórico que se pretendió defender, señalando la incomprensión de las autoridades correspondientes.

El señor Geranio se refiere a la exposición que se realiza en estos momentos, llamada de arqueología americana, y expresa que la mejor manera de llevar hasta el público, el conocimiento de nuestra valiosa arqueología indígena, sería el realizar una gran exposición pero a base, únicamente, de piezas legítimas. Que el material no falta, pues bastará presentar las colecciones de Gallinal, de Freitas y del doctor Bañales.

Propone, que se publiquen folletos con los diversos trabajos que se vayan realizando, como una medida que colme la distancia con que ven

la luz los números de la Revista. La Comisión se propone estudiar estos puntos detenidamente.

Los señores Geranio y de Freitas proponen como socios a los señores: John Jones, Irene Jones de Grasso y Celina Jones de Fletcher. La admisión de estos nuevos socios ha sido efectuada por unanimidad.

Acta N.º 271. — Sesión del día 3 de abril de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella y Dr. Rafael Schiaffino.

Se nombra al Dr. Schiaffino como miembro que representará a esta Sociedad en el Octavo Congreso Científico a realizarse en los Estados Unidos de Norte América.

Se recibe una invitación del Estado de Michoacán y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para asistir a la celebración del IV Centenario del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, México.

Acta N.º 274. — Sesión del día 8 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Horacio Arredondo y Arq. Silvio S. Geranio.

El señor Arredondo expone que la Comisión Nacional encargada de la restauración y conservación de la Fortaleza de Santa Teresa y San Miguel está integrada por un delegado de esta Sociedad, un delegado del Instituto Histórico y Geográfico y un delegado del Poder Ejecutivo. Que desde hace mucho tiempo dicha Comisión ha actuado incompleta. Primeramente se ha realizado el trabajo entre el Gral. Baldomir y el Sr. Arredondo; posteriormente, la totalidad del trabajo ha estado en manos del dicente. Que en estos momentos se encuentra enfermo, con la responsabilidad de esa enorme obra sobre su persona. Que, ahora, habiendo presentado renuncia de su cargo el Arq. Capurro, es conveniente que la Sociedad nombre, un nuevo delegado, con lo cual hallará solución el problema que deja expuesto.

Refiriéndose a la transformación que se proyecta de la citada Comisión en Comisión de Parques y Monumentos Nacionales, indica los lugares que piensa abarcar: la Calera de las Huérfanas, las baterías de la Isla Gorriti, la torre del Vigía, el Cuartel de Dragones, etc.

Acta N.º 275. — Sesión del día 22 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

Se recibe una nota del Ministerio de Defensa Nacional poniendo en conocimiento la renuncia del Arq. Capurro y solicitando de esta Sociedad la designación de su delegado: Se resuelve efectuar su nombramiento en la próxima reunión.

El Arq. Geranio esboza los diversos alcances que tendrá una exposición arqueológica en nuestro medio, y las bases sobre las cuales deberá prepararse.

ACTA N.º 276. — Sesión del día 29 de mayo de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Alejandro Gallinal, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Arq. Geranio hace una exposición sobre algunas observaciones sobre el Vocabulario Charrúa, recientemente publicado.

Se tratan diversos asuntos de interés general.

ACTA N.º 277. — Sesión del día 5 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Horacio Arredondo, Dr. Alejandro Gallinal, Arq. Silvio S. Geranio, Simón Lucuix, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Carlos Seijo.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la tercera citación, la Asamblea Extraordinaria queda constituída a los efectos de nombrar el Delegado de esta Sociedad que debe integrar la Comisión de Restauración y Conservación de la Fortaleza de Santa Teresa y Fuerte de San Miguel, vacante por renuncia del Arq. Capurro, de que da cuenta la nota N.º 889 del Ministerio de Defensa Nacional.

Recayendo el nombramiento en el Gral. Arq. Alfredo R. Campos, por aclamación general.

El Dr. Gallinal da cuenta de que ha presentado un proyecto a la Comisión Nacional de Bellas Artes, por el que se declara Monumento Nacional a la Iglesia de San Carlos, y que ésta, una vez desafectada del culto público, se destine a sede de un Museo Colonial. La Mesa felicita al Dr. Gallinal por esa gestión que concuerda con el pensamiento de esta Sociedad.

El Sr. Arredondo pide que se incluya en el próximo número de la Revista, el interesante trabajo del Arq. Pérez Montero: "Historia de la Avenida 18 de Julio". Lo que es aprobado.

ACTA N.º 278. — Sesión del día 12 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio y Arq. Carlos Pérez Montero. Concurre también a esta reunión el Sr. Alejandro Otaegui.

El Sr. Otaegui manifiesta que la Intendencia Municipal del Dpto. de Colonia le ha intimado proceder, de inmediato, a la demolición de una casa de su propiedad, ubicada dentro del recinto del barrio histórico de esa ciudad: calle Misiones entre Las Flores y Rambla.

Que esa propiedad la adquirió hace años, precisamente porque apreciaba su gran valor histórico, que emana de su propio título, y con afán patriótico y sacrificio pecuniario, ha querido evitar la profanación de esa reliquia

Que hace un tiempo se le intimó dejarla deshabitada; que ahora se le inicia un expediente de demolición, sin contemplar cualquier otra medida de conservación. Que al fundar su oposición ha solicitado se de vista de ese expediente a esta Sociedad y por ello ha concurrido, presentando estos antecedentes, para que llegado el caso, pueda dar su valiosa opinión.

ACTA N.º 279. — Sesión del día 26 de junio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella y Arq. Silvio S. Geranio.

El Sr. Geranio da cuenta de que el Sr. Salgueiro Silveira, de la Facultad de Agronomía pone a disposición de esta Sociedad las vitrinas necesarias para la exposición que se proyecta.

Se evacua la vista del expediente enviado por el Municipio de Colonia, declarando esta Institución el innegable valor histórico del inmueble en cuestión y aconsejando al nombrado Municipio, que trate por todos los medios a su alcance, de salvar de la destrucción, a ese monumento arquelógico.

ACTA N.º 280. — Sesión del día 3 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Arq. Geranio hace una exposición sobre el Vocabulario Charrúa de Vilardebó, refiriéndose a diversos puntos que aún no han sido claramente dilucidados.

Los Sres. Pérez Montero y Arredondo presentan como socio activo al Gral. Arq. Alfredo R. Campos que es aceptado por unanimidad.

El Sr. de Freitas mociona para que en el proemio en que se relaten los antecedentes y circunstancias en que se halló el manuscrito del Vocabulario Charrúa, no se omita historiar la labor decisiva que le correspondió al Prof. Pivel Devoto. Moción que es aceptada.

ACTA N.º 281. — Sesión del día 10 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Geranio, como aporte de los antecedentes que conoce respecto a la finca de la calle Rincón y Misiones, que perteneció al Gral. don Fructuoso Rivera, asunto hoy a dictamen de la Sociedad, presenta al Sr. Presidente, copia del informe que leyó en la sesión del día 30 de setiembre de 1930 (acta N.º 85) que se relaciona con dicho asunto. Aportando nuevos datos de las escrituras de la finca referida, que le proporcionara el extinto consocio Sr. Hordeñana.

Se refiere, a continuación, a que es de presumir que las grandes talas, de bosques del Río Negro descubran nuevos paraderos indígenas. Funda este aserto, en que la mayor riqueza arqueológica nuestra, la cerámica especialcialmente, procede de las márgenes de ese gran río. Propone que se gestione oficialmente, que los hallazgos que se efectúen pasen a nuestros museos públicos: Considera pérdida irreparable, que esos movimientos de tierras, sepulten para siempre, elementos de tan alta significación. La Mesa resuelve encarar el problema que queda planteado.

El Dr. Schiaffino, refiriéndose a la publicación del Vocabulario Charrúa de Vilardebó, expresa que siendo muy poco lo que resta de vocabularios de nuestras tribus indígenas, sería conveniente que se haga esa publicación junto con los vocabularios de Outes y de Larrañaga, bajo el título general de: "Elementos del idioma aborigen". Se resuelve, en principio, aceptar ésta moción.

ACTA N.º 282. — Sesión del día 17 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; señor Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Eustaquio Tomé.

El Dr. Tomé ofrece hacer gestiones, en nombre de esta Institución, para que sean conservados y se entreguen para nuestros Museos, cañones y balas que han aparecido en la Ciudad de la Colonia. Quedando el Dr. Tomé investido de la representación de esta Sociedad.

ACTA N.º 283. — Sesión del día 24 de julio de 1940. Asistencia: Arq. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Presidente manifiesta que habiéndose citado hasta por tercera vez para Asamblea Ordinaria, ésta queda Constituída con el número de asistentes presentes y que el objeto de la Reunión es el nombramiento de la Comisión Directiva que deberá regir los destinos de la Institución durante el período 1940-1942.

Triunfa la única lista presentada, cuya nómina es la siguiente:

Presidente: Horacio Arredondo.
Vice-Presidente: Juan E. Pivel Devoto.
Secretario: Carlos A. de Freitas.
Tesorero: Santiago L. Abella.
Vocales: Arq. Juan Giuria.
Dr. Rafael Schiaffino.
Don Carlos Seijo.
Arq. Silvio S. Geranio.
Arq. Alfredo R. Campos.

Comisión de Revista: Dr. Schiaffino, Prof. Pivel Devoto y Sr. Arredondo.

ACTA N.º 284. — Sesión del día 31 de julio de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Dr. Rafael Schiaffino, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Prof. Juan E. Pivel Devoto.

El Dr. Schiaffino se refiere a la actuación que le cupo al Presidente saliente Arq. Juan Giuria y, al mismo tiempo, felicita al nuevo Presidente, que una vez más se encuentra al frente de esta Institución.

El Sr. Arredondo propone que una vez que aparezca el nuevo número de la Revista se intensifique la campaña para obtener nuevos asociados, así como una ayuda permanente del Poder Ejecutivo.

Se refiere, luego, a un trabajo sobre la Capilla de Farruco de que es autor el Tte. Cnel. Aníbal Pérez, dando amplios pormenores sobre las investigaciones que aquel militar ha hecho sobre el tema y proponiendo se publique en la Revista. Se refiere, también, a las gestiones que dicha persona, en su carácter de Jefe de Policía del Dpto. de Durazno y que ha realizado con todo éxito ante el Ministerio del Interior, tendientes ha ad-

quirir la nombrada Capilla con un pequeño predio lindero y previa reforma para retrotraerla al aspecto que tenía en sus orígenes, y dedicarla a sede de una Comisaría.

Pide que la Sociedad apoye esta iniciativa.

El Arq. Pérez Montero mociona para que se dirija una comunicación al Consejo de Administración del Puerto, sugiriéndole la conveniencia de enjardinar los alrededores del lugar en que queda lo que resta del edificio de las Bóvedas. El Sr. Arredondo recuerda un proyecto que presentó hace tiempo, en el mismo sentido, y que convertirá a esa antigua fábrica en un pequeño Museo.

Acta N.º 285. — Sesión del día 7 de agosto de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Carlos Seijo.

El Sr. Arredondo comunica la entrevista que ha tenido con el Intendente de Montevideo respecto a la conservación y el enjardinado del espacio ocupado por las Bóvedas. Que el terreno donde se encuentran ubicados los restos es de propiedad de la Administración General de Puertos, pero por quedar en el espacio por donde pasará la rambla Portuaria, quedará en poder del Municipio. En la nota a enviarse, se solicitará, también, la conservación del Cubo del Sud, que actualmente se encuentra abandonado, indicándose la posibilidad de un llamado a concurso, que se efectuaría entre los estudiantes de Arquitectura.

El Presidente da cuenta de que la Comisión Municipal de Cultura, ha enviado al Museo Histórico Municipal, los planos originales del Teatro Solís, que habían sido descubiertos, hace un tiempo, por el Arq. Pérez Montero.

El Sr. Pérez Montero manifiesta que en efecto, al realizar estudios sobre el Arq. Zucchi, que había sido el primero en proyectar el teatro, que hoy se llama Solís, encontró los nombrados planos firmados por el Arq. Garmendia, que había realizado el segundo proyecto del teatro. A continuación hace una detenida exposición de los antecedentes sobre ese teatro y explica las razones económicas y políticas que actuaron alrededor de la personalidad del Arq. Zucchi.

Acta N.º 286. — Sesión del día 14 de agosto de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Sr. Pivel refiriéndose a la proyectada publicación de los Vocabularios Indígenas, cree conveniente, como necesidad primordial, ambientar cada uno de ellos, precediendo los trabajos con un prólogo y demás elementos necesarios para completar ampliamente esos vocabularios, encargando cada tema a un estudioso especializado. Cree que en una publicación de ese porte, deben agotarse todos los procedimientos y elementos técnicos que estén al alcance de esta Sociedad.

El Sr. Pivel da cuenta de que se ha ofrecido en venta al Ministerio de

Instrucción Pública, el Museo del Sr. Mac Coll. Que este Ministerio acordó, con buen criterio, reunir a todos los Directores de Museos para oír su opinión sobre el valor de las muy diversas piezas que componen la nombrada colección y señalar a cuáles Museos deben destinarse.

Que se refiere a ésto, precisamente, por que en ese conjunto figuran gran cantidad de piezas indígenas, y sugiere la necesidad de ir pensando en la formación de un Museo de la Sociedad, donde hallarían una justificada y adecuada incorporación las importantes colecciones de esa índole, que existen en el País.

ACTA N.º 287. — Sesión del día 28 de agosto de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Ergasto H. Cordero, Arq. Julio S. Geranio, Arq. Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

De acuerdo con la moción presentada por el Sr. Pivel Devoto, se nombra una Comisión Especial, con el fin de redactar un ante-proyecto sobre creación de un Museo de Arqueología, y que queda integrada por: Dr. Schiaffino, Arq. Pérez Montero, Sr. Arredondo, Dr. Gallinal y Prof. Pivel Devoto.

ACTA Nº 288. — Sesión del día 11 de setiembre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Ergasto H. Cordero, Arq. Silvio S. Geranio, Juan E. Kenny, Arq. Carlos Pérez Montero, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El Dr. Schiaffino da cuenta de que habiendo fallecido la propietaria de la casa que fué de Lavalleja, ha sido donada al Estado, y se le ha dado destino para el Museo Histórico. Que su actual Director, según le ha expresado, piensa destinarla para sede de las instituciones especializadas en las materias que comprende el Museo, dando acogida en ella al Instituto Histórico y Geográfico y a la Sociedad Amigos de la Arqueología.

El Dr. Cordero propone ampliar el volumen, de las reuniones que efectúa esta Directiva, efectuando pequeñas conversaciones, por parte de los socios, sobre temas de su especialidad. El Dr. Schiaffino, mociona, que dichos temas se incluyan en la orden del día.

ACTA N.º 290. — Sesión del día 25 de setiembre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dr. Ergasto H. Cordero, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Pivel, se refiere a la Casa de Lavalleja, anunciando que la posesión provisoria la tendrá el Museo dentro de unos días; que el Ministro ha aprobado la idea de alojar allí, las instituciones nombradas en la última reunión, y que el Ministerio de Obras Públicas, en principio, aceptó contribuir a la restauración de esa propiedad.

El Arq. Pérez Montero, refiriéndose a la Constitución de la Comisión encargada de formular el proyecto de formación de un Museo de Etnografía, cree que debe ser integrada dicha Comisión con el Arq. Juan Giuria, lo que es aceptado.

El Sr. Pivel cree que debe gestionarse cuanto antes la subvención oficial para esta Sociedad.

Por indicación del Sr. Pivel, se dispone realizar las gestiones necesarias ante la Biblioteca Nacional para la colocación de ejemplares de la Revista.

ACTA N.º 291. — Sesión del día 2 de octubre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Prof. Juan E. Pivel Devoto.

El Sr. Arredondo aporta una serie de datos que ha podido obtener el Arq. Campos, en su reciente viaje a Nueva York sobre el escultor Mora y respecto a su hijo que habitó muchos años en la citada ciudad.

El Sr. Arredondo hace una extensa exposición sobre el plan de obras que se realiza en los parques nacionales de Santa Teresa y de San Miguel; parques, que no sólo son de reserva de la flora y la fauna nacional sino también procurando la supervivencia de las formas arquitectónicas del tiempo de la Colonia; independencia y consolidación nacional. Así, se está construyendo un local para Escuela y el local para sede de la Dirección, instalándose aquélla en una construcción del tipo de mediados del siglo pasado — antigua estancia de Antuñano y Méndez —. La Dirección ocupará un local destinado a la supervivencia de lo que fuera una buena estancia de la época colonial y habiéndose tenido que construír un depósito de agua, esta necesidad ha dado pretexto para levantar una torre con reminiscencias en su balconada, en la del Vigía de Maldonado y en su Cúpula, de la antigua Capilla de la Caridad de Montevideo.

Que en San Miguel se ha reedificado el ochenta por ciento de sus murallas derruídas y se han reconstruído la mitad de las construcciones internas.

Que está programada la instalación de una estancia criolla del tipo de los primeros años de la Colonia, utilizando una antigua tapera, que llevará techos de paja, puertas y ventanas de cuero, etc. Será un amplio edificio tipo de gran estancia de alrededor del año 1870, más o menos del estilo de la muy conocida que edificó el Gral. Máximo Tajes, en los Cerrillos, y se trasladará allí el Museo Criollo.

Lamenta la exigüidad de recursos y la indiferencia de nuestros hombres de Gobierno, salvo raras excepciones. Se refiere a la necesidad impostergable que habría de adquirir la notable colección del Sr. Delucchi, para que esas piezas no se vayan al extranjero.

Que, igualmente se ha iniciado la construcción de un Parador, que se inspira en una de nuestras antiguas y típicas pulperías de "reja", sobre la base de la muy notable de Roldán que existió en 1857 en Illescas, sobre el Camino Real de la Cuchilla Grande.

ACTA N.º 292. — Sesión del día 9 de octubre de 1940. Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Pivel, refiriéndose a los trabajos de organización del Museo Histórico Nacional, hace mención de los numerosos elementos, desconocidos antes, que dicha labor ha ido poniendo de manifiesto, entre los cuales cita varias acuarelas de Vincent — una de Maldonado y otra de la Meseta de Artigas, — que pertenecen al mismo autor de la serie de vistas de ciudades y aspectos del país, litografiadas en 1853.

Somete luego al examen y crítica de los socios presentes, el boceto de un retrato del Barón de la Laguna don Carlos Federico Lecor, obra del pintor don Miguel Benzo, quien lo realiza por encargo del Museo Histórico, para la Sala, de la época Cisplatina. Explica el Sr. Pivel que para la realización de dicho boceto, el Sr. Benzo se ha basado en una miniatura que existe en el referido Museo. Habiendo merecido dicho trabajo unánime aprobación de la Comisión.

Acta N.º 294. — Sesión del día 23 de octubre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Pérez Montero expresa, que con motivo de un trabajo histórico que tiene en preparación ha recurrido muchas veces al Archivo de la Junta Económica Administrativa y que ha tenido la más viva satisfacción al comprobar la excelente organización y las perfectas condiciones en que se conservan dichos documentos en ese Archivo. Siendo aceptada la moción de enviar una nota de felicitación al encargado del mismo.

Acta N.º 297. — Sesión del día 4 de diciembre de 1940. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

El Sr. Geranio se refiere a la conveniencia que habría en que la Sociedad documentara mediante la fotografía u otro procedimiento, las distintas variedades y tipos de pelos de nuestros ganados, los que tienden a desaparecer. Sugiere como una solución práctica la de colorear aquellas fotografías que pudieran seleccionarse o realizar acuarelas, cuya ejecución podría confiarse al distinguido consocio Sr. Carlos Seijo. Al mismo tiempo informa que en la obra de Pablo Mantegazza, intitulada "Río de la Plata e Tenerife", publicada en Milán en 1876, en el capítulo relativo al Uruguay, incluye una nómina de los distintos pelos del ganado criollo.

Acta N.º 298. — Sesión del día 11 de diciembre de 1940. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Los diversos socios presentes aportan cantidad de datos sobre el tema de pelos criollos de equinos, de los que se toma debida cuenta para utilizarlos en su oportunidad.

Se da lectura al Informe que presentan los Sres. Geranio y de Freitas sobre una vasija de carácter ornitomorfo del Río Negro, sometida a su estudio. Se resuelve por unanimidad, que dicho informe pase a la Comisión de la Revista para su publicación.

1941

ACTA N.º 300. — Sesión del día 16 de abril de 1941. Asistencia: Prof. Juan E. Pivel Devoto, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Secretario hace una detallada relación de los asuntos y recibo de publicaciones entrados durante el período de receso de la Comisión.

ACTA N.º 302. — Sesión del día 7 de mayo de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Santiago L. Abella, Arq. Carlos Pérez Montero, Arq. Juan Giuria, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

El Dr. Giuria, presenta a la Srta. Elizabeth Wilder, enviada por la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Wáshington.

La Srta. Wilder explica a la Comisión, el vivo deseo de la Fundación que representa, en preparar una bibliografía general y crítica de las bellas artes de la América Latina. Que a través del único ejemplar que poseen, consideran la Revista de esta Sociedad, de gran valor. Explica también el interés que existe por los libros de viajes, costumbres e historia.

ACTA N.º 303. — Sesión del día 14 de mayo de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Arq. Silvio S. Geranio, Dionisio A. Díaz, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Geranio se refiere a los antecedentes sobre la demolición de la Capilla de los Ejercicios y que se estableció ver al Agrimensor Sr. Federico Delgado para pedirle los trabajos que dicho profesional efectuara en otra oportunidad y que ahora vendrían a completar la documentación que esta Sociedad se preocupa de reunir.

Los Sres. Arredondo y Schiaffino presentan como socios activos a los Sres.: don Arturo Scarone y don Ariosto González; siendo aceptados por unanimidad.

ACTA N.º 304. — Sesión del día 28 de mayo de 1941. — Asistencia: Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Ricardo Grille, Arq. Carlos Pérez Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto y Dr. Rafael Schiaffino.

El Sr. Arredondo presenta dos ejemplares de piezas indígenas hallados en Santa Teresa; uno de ellos, es de dudosa procedencia indígena y afecta

la forma de un cilindro ahuecado y abierto hacia uno de sus extremos, presentando hacia el otro extremo o base un anillo en relieve cuya manufactura es muy regular. Es de tierra cocida, de color plomizo oscuro y de gran consistencia. La otra pieza, consiste en un trozo de boleadora, de las llamadas manijas, de surco torcido y delgado; es de poco peso y de material disgregable fácilmente, difícil de establecer su naturaleza en un somero examen.

ACTA N.º 308. — Sesión del día 9 de julio de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, don Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

Se integra la Comisión de Revista, de acuerdo general, con el Dr. Rafael Schiaffino.

ACTA N.º 309. — Sesión del día 23 de julio de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Arq. Carlos Pérez Montero, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio y Dr. Rafael Schiaffino.

Los Sres. Arredondo y Geranio presentan como socio activo al Arq. Eugenio P. Baroffio, que es aceptado por unanimidad.

ACTA N.º 310. — Sesión del día 6 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sres.: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Dr. Rafael Schiaffino y Carlos Seijo.

Se recibe una contribución del Banco de la República en favor de la Revista de esta Institución.

El Sr. de Freitas hace una detallada relación de las diversas actividades en el terreno de la arqueología que ha podido conocer, con motivo de la reciente estada en la ciudad de Buenos Aires. Relata la obra que realizan los estudiosos, profesores y Museos de la vecina capital, refiriéndose luego a la exposición de la sección arqueología del Museo Argentino de Ciencias Naturales, dando cuenta de los resultados obtenidos en los viajes de estudio, efectuados durante el verano 1940-41.

Señala la forma simple y didáctica de exponer esos resultados, de manera de llegar al público en general. Señala, que esa forma constituye un ideal de exposición, que tiene la faz simpática, a la vez que democrática, de colocar estos estudios y la labor de los especialistas del Museo frente al juicio del pueblo en general.

ACTA N.º 311. — Sesión del día 13 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Arq. Silvio S. Geranio, Arq. Juan Giuria, Arq. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

El Sr. Geranio se refiere a los modelos de antiguas baldosas que presenta en la sesión de hoy el Sr. Seijo, proponiendo que esos interesantes modelos se incluyan en las páginas de la Revista; ya como viñetas o en una sección especial destinada a esas pequeñas antigüedades dispersas o a veces

de origen desconocido y que en esa forma llegan a conocimiento de todos, ya para completarlas con nuevos aportes, ya para dar con el lugar que les corresponde en el terreno histórico, y de esa manera, salvarlas del olvido y estimular el interés de todos.

ACTA N.º 312. — Sesión del día 27 de agosto de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio S. Geranio, y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Pérez Montero noticia que los arquitectos que realizan las reparaciones de la Iglesia Catedral han hallado debajo de los actuales revoques, sillares y capiteles que corresponderían al antiguo frontispicio que lució dicha Iglesia. Propone iniciar un amplio cambio de ideas y tomar las medidas que crea oportuno la Comisión. Temperamento que es aceptado.

ACTA N.º 315. — Sesión del día 12 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio, Arq. Juan Giuria y Arq. Carlos Pérez Montero.

El Arq. Geranio presenta una carta enviada por el Sr. E. Palavecino al Sr. Pereyra. Indica que cuando éste señor estuvo en Buenos Aires, tuvo ocasión de proyectar con el nombrado investigador argentino, una exposición rioplatense de Arqueología y que encontró muy buena disposición para ello. Cree que la Sociedad debería propiciar tan feliz iniciativa y propone dirigirse a la Comisión Nacional de Turismo para que patrocine una exposición de tal índole

ACTA N.º 316. — Sesión del día 19 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio y Arq. Juan Giuria.

El Sr. Giuria, se refiere a los trabajos de refacción de la Catedral y expresa que fué llamado por el Arq. Ruano que le ha hecho conocer los planos preparados. Que la necesidad de proceder a la reparación de la fachada de ese Templo se originó en la caída de una voluta, que desprendió parte del revoque. El Sr. Giuria indica, que le manifestó al Sr. Ruano, que en su opinión, dejaría las cosas como están. Dice que el Arq. Ruano, le hizo una detallada explicación de las pequeñas modificaciones que ha dispuesto, que mejorarán las líneas generales, sin introducir cambios fundamentales. En resumen, expresa que en su opinión las obras de reparación proyectadas en el frente de la Iglesia Catedral, no desnaturalizan al edificio en sí, y no introducen modificaciones graves en las líneas generales de la citada fachada.

ACTA N.º 317. — Sesión del día 25 de noviembre de 1941. Asistencia: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Dionisio A. Díaz, Arq. Silvio Geranio y Arq. Juan Giuria.

El Secretario da cuenta de una nota y un plano original enviado por el investigador argentino Sr. Julián B. Cáceres Freire, a esta Sociedad. Que

hallado en Buenos Aires y considerado de interés ese relevamiento para la historia de los estudios antropológicos rioplatenses, expresa dicho señor, que no ha titubeado en desprenderse de él, para ofrecerlo a los archivos de esta Sociedad.

Dicho plano consiste en un relevamiento de piedras pintadas existente en el Dpto. de Florida, en la margen derecha del arroyo de La Virgen, a 25 kilómetros al Oeste de la Villa de la Florida y fué realizado el 22 de diciembre del año 1874 por el Sr. Clemente Barrial Posadas.

Acta N.º 318. — Sesión del día 10 de diciembre de 1941. Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores: Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz y Arq. Silvio S. Geranio.

Se hace un detenido estudio de las listas de la Sección Canje, estableciendo qué pedidos se conceden y cuales no, después de una meditada justipreciación de las publicaciones que pueden interesar a la Biblioteca de ésta Institución y de la existencia de volúmenes de nuestra Revista.



SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926

Avenida 18 de Julio 1195

Montevideo.—Uruguay

PRESIDENTE HONORARIO:

Alejandro Gallinal

COMISIONES DIRECTIVAS

1938-40

Presidente	Juan Giuria
Vice Pte.	Horacio Arredondo
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Juan E. Pivel Devoto
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Alberto Alves
	Ergasto H. Cordero
	Silvio S. Geranio
	Carlos Pérez Montero
	Carlos Seijo

1940-42

Presidente	Horacio Arredondo
Vice Pte.	Juan E. Pivel Devoto
Secretario	Carlos A. de Freitas
"	Carlos Pérez Montero
Tesorero	Santiago L. Abella
Vocales	Juan Giuria
	Rafael Schiaffino
	Carlos Seijo
	Silvio S. Geranio
	Alfredo R. Campos

COMISIONES DE REVISTA

Juan Giuria
Ergasto H. Cordero
Rafael Schiaffino

Rafael Schiaffino
Juan E. Pivel Devoto
Horacio Arredondo

SOCIOS ACTIVOS

Abadie Santos, Dr. Aníbal R.	Boulevard Artigas 958.
Abella, Sr. Santiago L.	Sierra 2240.
Alves, Sr. Alberto	Soriano 1045.
Arredondo, Sr. Horacio	Boulevard Artigas 1203.

Arteaga, Ing. Juan José de	Juan C. Gómez 1420.
Aznares, Ing. Jorge A.	Agraciada 2899 bis.
Bacigalupi, Esc. Esteban J.	Canelones 1038.
Baldomir, Gral. Alfredo	Durazno 2444.
Barbé, Arq. Luis A.	Marco Bruto 1222.
Baroffio Arq. Eugenic P.	Soriano 1436.
Beissc, Sr. Américo J.	Mercedes 1128.
Bélinzon, Dr. Lorenzo	25 de Mayo 592.
Belloni, Sr. José	Juan C. Dighiero 2474.
Borro, Sr. José	18 de Julio 1253.
Campos, Gral. Alfredo R.	Chucarro 1018.
Capurro, Arq. Fernando	Soriano 868.
Caviglia, Dr. Buenaventura	25 de Mayo 569.
Cordero, Ergasto H.	Avenida Agraciada 2318.
Danieri, Sr. Leonardo	Manuel Pagola 3329.
De Herrera, Dr. Luis Alberto	Larrañaga 150.
Delgado, Agr. Federico	Juan D. Jackson 1439.
de Mata, Sr. Otto	Ramón Massini 2954.
Estable, Sr. Clemente	Millán 4348.
Fernández, Sr. Ariosto	Eduardo Acevedc 1475.
Ferrés, Dr. Carlos	Rincón 502.
Fontana Company, Ing. Mario A. . . .	Avenida Garzón 3104.
Fraga Orzábal, Sr. Alberto	25 de Mayo 477 (3.er Piso).
Freitas, Sr. Carlos A. de	Guayaquí 2991.
Furlong Cárdiff, P. Guillermo	Callao 542 (Buenos Aires)
García Acevedo, Dr. Daniel	Sarandí 315.
Geranio, Arq. Silvio S.	Rivera 2067.
Giuria, Arq. Juan	Burgues 3022
Gómez Haedo, Dr. Juan Carlos	Treinta y Tres 1275
Gómez Haedo, Sr. Alejandro	Bvard. Artigas 1125
González Garaño, Sr. Alejo	Corrientes 746 (Buenos Aires).
González, Sr. Ariosto	Molinos de Raffo 905.
Grille, Sr. Ricardo	Soriano 1686.
Jones, Sr. Juan	Osimani 54 (Salto).
Jones de Grasso, Sra. Irene	Osimani 54 (Salto).
Jones de Fletcher, Sra. Celina	Osimani 54 (Salto).
Lago, Sr. Julio	25 de Mayo 417 (2.º Piso).
Lanza, Sr. Francisco	Massini 3208.
Lerena Acevedo, Arq. Raúl	San José 1283.
Mazzoni, Sr. Francisco	Maldonado.
Monje, Sr. Luis Alberto	Bvard. Artigas 3629
Montero Bustamante, Sr. Raúl	Tabaré 2416.
Oliveras, Sr. Franciscc	18 de Julio 1208.
Perea y Alonso, Sr. Sixto	Plaza Independencia (6 Piso).
Pereira Pérez, Sr. Ramón G.	Nico Pérez.
Pérez, Esc. Julio B.	Constituyente 1827.
Pérez Fontana, Dr. Velarde	Canelones 1280.
Pérez Montero, Arq. Carlos	Cuareim 1471.

Petit Muñoz, Dr. Eugenio	Sarandí 445.
Pivel Devoto, Prof. Juan E.	Ellauri 482.
Pons, Sr. Magín	Zabala 1600 (Piso 1.º).
Renom Ylla, Sr. Benito	Mandiyú 2462.
Rodríguez, Ing. Juan Antonio	Boulevard España 2812.
Rubbo, Ing. Rómulo	Uruguay 761.
Sabaté, Sta. Margarita	Rafael Pastoriza 1372.
Scarone, Sr. Arturo	Boulevard Artigas 968.
Schiaffino, Dr. Rafael	Sarandí 283.
Seijo, Sr. Carlos	Durazno 2048.
Sollazo, Sr. Alfredo	Uruguay 1255.
Tomé, Dr. Eustaquio	Maldonado 1292.
Travieso, Dr. Carlos	8 de Octubre 2615.
Trías Dupré, Sr. Emilio	Las Piedras.
Trujillo Peluffo, Ing. Agr. Agustín . . .	Uruguay 761.
Varela Acevedo, Sr. Luis	Soriano 1045.
Vera Sr. Setiembre R.	Cartagena 1686.
Villegas, Dr. Cesáreo	Bolsa de Comercio (Piso 4.º).

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Aparicio, Prof. Francisco de	Buenos Aires.
Doello Jurado, Prof. Martín	Buenos Aires.
Dolgopol de Sáez, Sra. Matilde . . .	La Plata (R. A.).
Greslebin, Arq. Héctor	Buenos Aires.
Lenz, Dr. Rodolfo.	Santiago de Chile.
Levillier, Sr. Roberto	Montevideo.
Keith, Sr. Alberto	Londres.
Mar'anno, Dr. José	Río de Janeiro.
Métraux, Dr. Alfredo	Honolulu (Hawaii).
Morales de los Ríos, Dr. Adolfo . . .	Río de Janeiro.
Oliver Schneider, Prof. Carlos. . . .	Concepción (Chile)
Rivet, Dr. Pablo	Bogotá.
Roquette Pinto, Dr. Edgard	Río de Janeiro.
Rusconi, Sr. Carlos.	Rosario (R. A.).
Sáez, Prof. Francisco Alberto	La Plata (R. A.)
Serrano, Sr. Antonio	Córdoba (R. A.).



INDICE DEL TOMO IX

ERRATAS

Página	Línea	Donde dice	Debe decir
6	25	año	siglo
7	11	ptra	para
9	1	"Plaza de Mayo"	"Plaza Mayor"
9	7	interior	anterior
10	38 (última)	a Recoleta	o Recoleta
12	5	volunad	voluntad
15	9	idénica	idéntica
15	21	nesesario	necesario
19	16 y 17	proceso constructivo es-ta iglesia	proceso constructivo de esta iglesia
21	31 y 32	gentilmene	gentilmente
21	32	úlimo	último
26	25	manazna	manzana
30	14	baja blanca	faja blanca
32	12	XVII	XVIII
51	17	escarazanas	escarzanas
51	22	Dnrante	Durante
55	28	franqueado	flanqueado
61	2	escarazanas	escarzanas
61	19	daban a lujosas	daban motivo a lujosas
65	16	marcademente	marcadamente
70	10	brigdier	brigadier
71	13	salientte	saliente
73	32	ocupar en	ocupar el
78	4	termindo	terminado
78	8	comopnían	componían
80	34	sino nn	sino en
93	12	contemporanas	contemporáneas
94	24	a un	a una
97	36	Conribución	Contribución
98	16	miros	muros
107	5	consrucción	construcción
115	15	mateca	manteca
121	3	sumemente	sumamente

/65



Imprenta "El Siglo Ilustrado"
Yí 1276 — Montevideo

